CUENTA DE INVERSIÓN
2016
TOMO II

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

ÍNDICE – TOMO II

Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental

I Sistema de Seguimiento físico-financiero

II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional
Introducción
Poder Legislativo Nacional
Poder Judicial de la Nación
Ministerio Público
Presidencia de la Nación
Jefatura de Gabinete de Ministros
Ministerio de Modernización
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Seguridad
Ministerio de Defensa
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
Ministerio de Producción
Ministerio de Agroindustria
Ministerio de Turismo
Ministerio de Transporte
Ministerio de Energía y Minería
Ministerio de Comunicaciones
Ministerio de Educación y Deportes
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Cultura
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Salud
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ministerio de Desarrollo Social

III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional
Anexo II.1 Administración Central
Anexo II.2 Organismos Descentralizados
Anexo II.3 Instituciones de Seguridad Social
Notas aclaratorias

IV Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad
Anexo III.1 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Nivel de Ejecución
Anexo III.2 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Provincia

V Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

1. Antecedentes

La Cuenta de Inversión es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, conforme lo establece el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional; en ella se exponen los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Nacional mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Nacional. Ella permite, entonces, efectuar el análisis de los resultados financieros, con base en las cuentas y registros que conforman la contabilidad general de la Nación, y el análisis de los resultados físicos, en base al seguimiento periódico del cumplimiento de las metas de producción pública de bienes y servicios.

Adicionalmente, la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

Este capítulo está referido al cumplimiento de metas y los resultados de los programas, sobre la base del trabajo efectuado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

Durante 2016, continuó la gradual implementación de indicadores de resultados vinculados al desempeño de los programas presupuestarios. En ese sentido, se profundizó la labor de cooperación técnica con diferentes unidades ejecutoras de distintos programas que conforman el Presupuesto Nacional, a los fines de fortalecer su desempeño presupuestario y mejorar la calidad de la información financiera; en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional, Productivo y de Gestión Fiscal Provincial (PROFIP II), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. Características del Seguimiento

El seguimiento del desempeño físico-financiero anual de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional se basa en la utilización de diversas fuentes de información, dependiendo de si la misma es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen E-SIDIF (trimestral y general), que ofrece referencias sobre el crédito presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa. El seguimiento trimestral de producción y avances físicos de obras de inversión, también se realiza sobre la información suministrada por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo efectivamente ejecutado. Los datos físicos son volcados al Sistema E-SIDIF por los Organismos ejecutores, posibilitándose el enlace entre el gasto y la producción pública.

De esta forma el E-Sidif contiene la información física y financiera, representando una valiosa herramienta para el seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios.

3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2016

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2016 la siguiente estructura según las categorías presupuestarias. Ésta permite visualizar la importancia relativa de los programas dentro del total del Presupuesto.

Créditos Presupuestarios por Categoría Programática al 31/12/2016 (en millones de pesos)

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejecución
Actividades Centrales y Comunes	60.467,6	78.056,5	71.408,6	91,5
Programas	1.246.607,0	1.581.712,4	1.525.972,6	96,5
- Actividades	1.213.018,3	1.545.068,8	1.494.691,7	96,7
- Proyectos	33.588,7	36.643,6	31.280,9	85,4
Otras Categorías Programáticas (*)	263.053,0	555.914,1	523.253,7	94,1
Total	**1.570.127,6**	**2.215.682,9**	**2.120.634,9**	**95,7**

(*) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública y otras asignaciones presupuestarias no relacionadas directamente con la provisión de bienes y servicios.

Estructura Presupuestaria por Categoría Programática al 31/12/2016

Categoría Programática	Cantidad (a)	%	Con seguimiento (b)	% con seguimiento (b/a)
Actividades Centrales y Comunes	69	14,6	20	29,0
Programas	383	81,3	306	79,9
Otras Categorías Programáticas	19	4,0	0	0,0
Total	**471**	**100,0**	**326**	**69,2**

El Sistema de Seguimiento físico (indicadores, metas y obras de inversión) cubrió 326 categorías programáticas en el ejercicio 2016, es decir, el 69,2% del total de las categorías programáticas, representando el 69,4 % de los gastos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional.

En términos ocupacionales y financieros, las categorías programáticas bajo seguimiento físico mostraron el siguiente comportamiento en 2016:

Categorías Programáticas bajo Seguimiento al 31/12/2016 (en millones de pesos)

Nivel Institucional	Cantidad de Programas	Cargos de Personal	Horas de Cátedra	Crédito Final	Gasto Devengado	Ej. %
Administración Central	225	254.124,0	165.056,0	625.559,8	596.961,5	95,4
Organismos Descentralizados	90	39.604,0	59.021,0	99.971,4	92.402,6	92,4
Instituciones Seguridad Social	11	14.735,0	-	794.690,8	781.398,1	98,3
Administración Nacional	**326**	**308.463**	**224.077**	**1.520.222,0**	**1.470.762,2**	**96,7**

En lo que respecta a la ocupación, las categorías programáticas bajo seguimiento físico englobaron el 86,8% de los 355.365 cargos ocupados sin licencia, según datos a diciembre de 2016.

En los cuadros anexos a este capítulo se presentan las categorías programáticas bajo seguimiento ordenadas por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora de Programa.

Para los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad se ha preparado un anexo independiente con información que contiene el grado de avance físico, con los valores ejecutados y acumulados al 31 de diciembre de 2016; en dos presentaciones (por programa y por provincia).

4. Aspectos Metodológicos

En los cuadros anexos se incluyen únicamente las categorías programáticas (programas o actividades centrales y comunes) para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este tipo de seguimiento puede referirse a la producción de bienes y servicios, indicadores de resultados o bien a los avances físicos de los proyectos de inversión.

La información sobre la programación física anual inicial surge de la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto para 2016 (Decisión Administrativa Nº 10/2016). La programación vigente al 31 de diciembre de 2016 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas, o bien por modificaciones en los lineamientos estratégicos de cada dependencia pública. Esta información y la ejecución física está contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2016 solicitados oportunamente por la Resolución Nº 259/2016 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los cuadros físicos-financieros incluidos en el texto que compone este tomo, presentan de manera independiente, por un lado, la información financiera correspondiente a gastos corrientes y de capital de las categorías bajo seguimiento y, por otro lado, los datos financieros consolidados de los proyectos de inversión.

Tanto en los cuadros incluidos en los textos, como en los Cuadros de Programas y Proyectos anexos al presente tomo, se consideraron aquellos proyectos de inversión que tuvieron crédito asignado al inicio del ejercicio con la distribución

administrativa de la Ley de Presupuesto 2016 o al final del mismo según lo indicaba el crédito vigente al 31 de diciembre de 2016.

Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2016. Se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros y se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

Se detallan a continuación los organismos que no han cumplido con lo que requiere el artículo 17 de la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 259/2016, en lo referido al envío de la información sobre ejecución física de metas, proyectos de inversión e indicadores, e información y comentarios complementarios e indicadores representativos de gestión. En estos casos, cuando fue posible, se han incluido comentarios en base a la información proveniente del seguimiento físico trimestral que realiza la Oficina Nacional de Presupuesto:

Organismos que no han cumplido con el envío de la información:

- Administración Central

Procuración General de la Nación: El programa 16 - **Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad** no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

- Organismos Descentralizados

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas: no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas, ni el Anexo V y el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos: no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Registro Nacional de las Personas: no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Administración Nacional de la Aviación Civil: no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas y Proyectos, ni el Anexo V y el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas: no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas y Proyectos, ni el Anexo V y el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

- Instituciones de la Seguridad Social

Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas: no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas y Proyectos, ni el Anexo V y el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

PODER LEGISLATIVO

1- Administración Central

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación (HCSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN)**

Desde el plano financiero, se expone a continuación un cuadro con la evolución del gasto de los diferentes programas a cargo de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, durante el bienio 2015-2016:

-en pesos-

Programa	2015			2016		
	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	3.984.737.247	3.964.910.013	99,5	5.207.222.000	5.089.868.219	97,7
Revisión de Cuentas Nacionales	9.520.000	9.520.000	100,0	9.520.000	9.520.000	100,0
Control Parlamentario del Sistema de Inteligencia	10.600.000	10.600.000	100,0	14.400.000	14.400.000	100,0
Fortalecimiento Institucional del Senado	1.228.700	905.156	73,7	5.317.000	460.000	8,7
Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	6.700.000	6.700.000	100,0	10.200.000	10.200.000	100,0
Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	10.722.000	10.722.000	100,0	10.722.000	10.722.000	100,0
Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	8.000.000	8.000.000	100,0	8.000.000	8.000.000	100,0
Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	20.000.000	20.000.000	100,0	25.000.000	25.000.000	100,0
Subtotal HCSN	*4.051.507.947*	*4.031.357.169*	*99,5*	5.290.381.000	5.168.170.219	97,7
Formación y Sanción Legislativa	3.647.490.778	3.622.416.265	99,3	4.664.379.513	4.634.593.796	99,4
Revisión de Cuentas Nacionales	8.840.000	8.840.000	100,0	12.380.000	12.380.000	100,0
Subtotal HCDN	*3.656.330.778*	*3.631.256.265*	*99,3*	4.676.759.513	4.646.973.796	99,4
TOTAL	**7.707.838.725**	**7.662.613.434**	**99,4**	**9.967.140.513**	**9.815.144.015**	**98,5**

Durante el ejercicio 2016 el gasto devengado por el Senado de la Nación ascendió a $5.168,1 millones (97,7% del crédito final), incrementándose un 28,2% respecto a 2015 y siendo el gasto salarial el concepto de mayor relevancia presupuestaria.

Por su parte la Cámara de Diputados ejecutó en 2016 la suma de $4.646,9 millones (99,3% del crédito final), destinando mayormente sus erogaciones también a la atención de Gastos en Personal.

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

Programa: Formación y Sanción de Leyes Nacionales

El programa atiende las funciones básicas legislativas de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. El devengado global del ejercicio ascendió a $5.089,8 millones, sobre un crédito final de $5.207,2 millones, financiado con Tesoro Nacional.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

Los objetivos de este programa están orientados a brindar soporte técnico y administrativo a los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas para el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, conformada por 6 diputados y 6 senadores. En el ejercicio 2016 el programa devengó un monto de $9,5 millones, equivalente al 100% de la asignación e íntegramente financiado con Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario sobre el Sistema de Inteligencia

El programa administra los gastos originados en las actividades de control parlamentario, en particular, sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia. En el ejercicio 2016 el programa devengó un monto de $14,4 millones (equivalente al 100% del crédito final), financiado exclusivamente con Tesoro Nacional.

Programa: Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación

El programa lleva adelante las actividades realizadas por la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación, creada a partir de la sanción de la Ley Nº 27.150. Para el ejercicio 2016 alcanzó una ejecución de $25,0 millones, destinando la totalidad del crédito a Servicios no Personales.

Programa: Fortalecimiento Institucional

El programa está orientado a la mejora de la capacidad de la gestión parlamentaria y administrativa de la Cámara y durante 2016 el programa devengó la suma de $0,46 millones (8,7% del crédito final), financiados en su totalidad a través del Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo

Las acciones que realiza este programa tienen por objeto regular el trámite y los alcances de la intervención del Poder Ejecutivo respecto de la emisión de normas de carácter legislativo. El programa devengó $10,2 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social

El programa refleja las acciones de supervisión de los fondos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a los efectos del cumplimiento de la Ley Nº 26.425, que unificó el régimen previsional nacional. Durante 2016 se devengaron $10,7 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Programa: Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual

El programa refleja las acciones llevadas adelante por la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, creada a partir del artículo 18 de la Ley Nº 26.522. La comisión tiene entre sus competencias proponer al Poder Ejecutivo Nacional los candidatos para el directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado y el titular de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otras funciones. En el año 2016 se devengaron $8,0 millones, representando el 100% del crédito final, siendo destinados en su totalidad a Servicios No Personales.

- **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

Programa: Formación y Sanción Legislativa

El programa atiende las necesidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la cual se hallan representadas todas las expresiones políticas significativas del país, sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía y contemplando a todas las provincias de la República Argentina. A tal efecto, en el año 2016 ingresaron a la Honorable Cámara de Diputados 2.941 Proyectos de Ley y se sancionaron 27 normas.

El gasto del ejercicio 2016 ascendió a $4.634,5 millones sobre un crédito final de $4.664,3 millones.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Además la citada comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría. Debe considerarse que se trata de diversas tareas elaboradas conjuntamente entre la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores.

En relación a la ejecución financiera se devengaron $12,3 millones durante el ejercicio 2016, representando el 100% del crédito final asignado al programa.

- **Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN)**

Programa: Asistencia Bibliográfica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.322.268.114	1.310.414.657	99,1	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	669.717	55,8
				Usuario	700.000	975.284	139,3
			Visitas Guiadas	Visitante	2.000	3.902	195,1
			Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	16.270	162,7
			Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	773.719	70,3
			Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	123	136,7
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	272.000	387.730	142,5
			Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	10.571	85,9

El crédito final de la Biblioteca del Congreso de la Nación ascendió en 2016 a $1.322,2 millones, con una ejecución del 99,1%.

Asimismo, durante el ejercicio se incrementó el acervo bibliográfico con la adquisición de diversas publicaciones y se continuó brindando un servicio constante a los visitantes y usuarios de las salas de la Biblioteca. Se desarrollaron 60 talleres dictados al personal promoviendo la mejora continua de los servicios y la capacitación permanente y, 36 talleres y seminarios abiertos al público en general desarrollados por el área Gestión Cultural. Entre los de mayor demanda se encuentran los talleres de Historia del arte.

Además las labores realizadas permitieron la continuidad de las tareas de la Biblioteca Móvil, que visitó distintas localidades y ciudades de toda la República Argentina. En todas esas localidades se ofreció la posibilidad de un encuentro con los libros, la informática, la escritura, los cuentos, el cine y los juegos de pensamiento, representando un ámbito educativo y cultural de libre acceso por parte de la ciudadanía.

- **Imprenta del Congreso**

Programa: Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

La Imprenta del Congreso de la Nación responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional en lo concerniente a

la impresión de todas sus publicaciones. La imprenta proporciona, además, sus servicios a otros organismos oficiales y del sector privado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
414.168.000	411.073.671	99,3	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	37.625.736	107,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias resultó superior a las estimaciones para el ejercicio 2016, alcanzando el 107,5% de la meta anual. El desvío del 7,5% es explicado por el incremento en la cantidad de impresiones y demandas de trabajos específicos de ambas Cámaras.
Es importante mencionar el objetivo de mejora de las condiciones edilicias y de constante adecuación tecnológica que tienen por objeto abastecer los requerimientos parlamentarios y participar del mercado gráfico comercial con productos competitivos.

- **Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

Programa: Asistencia Social Integral al Personal del Congreso

Las acciones comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud de los legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
867.421.000	866.599.757	99,9	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	240.000	236.200	98,4
				Afiliado	30.900	27.727	89,7
				Paciente Internado	3.000	2.675	89,2

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2016 se brindó cobertura social a los afiliados, con servicios que incluyeron asistencia médica y odontológica, protección maternal e infantil, ayuda para gastos de sepelio, internación en sanatorios y hospitales y servicios de farmacia, entre otros. El padrón promedio alcanzó a 27.534 afiliados y se compuso en un 59,9% por titulares y el resto por adherentes.

En cuanto a la distribución geográfica de los afiliados, el 50% pertenece a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 37% habita en el Conurbano Bonaerense y

el 13% restante en el interior de la República Argentina. La demanda resultante por la distribución etaria es fundamentalmente de servicios para tratamiento de patologías propias de adultos mayores y en menor medida, de prestaciones para adultos jóvenes (tipo Obras Sociales y Prepagos), como así también programas de prevención médica y asistencia social.

Por otro lado, se atendieron tratamientos de prestaciones especiales y mediana y alta complejidad. Además se han implementado los siguientes programas: Futura Mamá, Programa de Control Periódico de Salud de Adultos, Programa de Prestaciones para Pacientes Diabéticos, Programa de Prestaciones para Personas con Discapacidad, entre otros.

- **Defensoría del Pueblo**

Programa: Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

La Defensoría del Pueblo tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
321.411.000	307.327.694	95,6	Investigaciones	Investigación Realizada	150	150	100
			Atención al Público	Persona Atendida	160.000	187.246	117
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	10.149	126,9

Se observa un comportamiento dispar en el cumplimiento de las mediciones físicas respecto de las previsiones anuales, con un desvío por exceso especialmente en la recepción de quejas. Cabe mencionar que los trámites realizados son gratuitos y se refieren a inconvenientes con los servicios públicos, aumentos de impuestos y tarifas, corrupción en la función pública, violaciones a los derechos humanos, discriminación, educación y salud pública, maltrato y mala atención en hospitales, escuelas, comisarías y oficinas, contaminación ambiental y control de alimentos, entre otros aspectos.

Durante el año 2016, los temas que tuvieron mayor impacto social dentro del área Protección General de Derechos Humanos, que generaron quejas y reclamos por parte de la ciudadanía se concentraron en cuestiones relativas a pueblos originarios, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad, trata de personas y migrantes, identidad biológica, documentación, veteranos de Malvinas, y vivienda, entre otros.

Respecto al área Salud, Acción Social, Educación y Cultura se destacaron temáticas relativas a acciones llevadas a cabo por las provincias afectadas por

Dengue, instituciones educativas para infantes de 45 días a 3 años y control de irregularidades.

Por otro lado, en cuanto al área Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, prevalecieron los temas inherentes a la protección de la biodiversidad, gestión de cuencas hídricas, sustentabilidad de las actividades productivas y de servicios, gestión integral de residuos, instrumentos de la política ambiental y el seguimiento del caso Matanza-Riachuelo.

Durante 2016 también se trabajó en el área de Usuarios, Obras y Servicios Públicos, siendo las temáticas de mayor impacto social aquellas relativas a cortes sistemáticos de energía eléctrica, incrementos en la tarifa del servicio público de gas domiciliario, inconvenientes para acceder a la tarifa social a través del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), facturación de los servicios Premium no solicitados ni consentidos por usuarios en líneas de telefonía celular, multas de tránsito en varios municipios en rutas nacionales de la República Argentina.

Por su parte, en cuanto al área de Seguridad Social y Trabajo, aquellas temáticas de mayor impacto resultaron las relativas a la demora en la resolución de las prestaciones por ANSES, perjuicios por la liquidación de compañías de seguro de retiro y suspensión de la prestación periódica, actualización del monto para haberes de jubilados y pensionados fallecidos sin la realización del juicio sucesorio, falta de cobertura de la Asignación Universal por hijo.

Finalmente, respecto al área Asesoría Legal y Técnica, se destacan juicios en los que el Defensor del Pueblo de la Nación tomó participación y las tareas de formación y capacitación del personal del área.

Con respecto la defensa y protección de los Derechos Humanos de los ciudadanos, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se continuó trabajando en el "Programa de Seguimiento y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030".

- **Procuración Penitenciaria**

Programa: Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
223.264.044	223.128.384	99,9	Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	38.400	41.039	106,9
			Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	258	245	95
				Visita	2.800	2.649	94,6
			Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.629	4.295	92,8

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	1,30
Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	40,93

La Atención de Internos Damnificados presentó una ejecución mayor a la prevista para 2016, alcanzando 41.039 casos, lo que representa un desvío del 6,9%. Ello se debe a la readecuación de la nueva sede de Delegación Viedma.

La Inspección de Centros de Detención se refiere a las visitas de los médicos y/o abogados con el objetivo de inspeccionarlos de manera completa o parcial. Los Centros Inspeccionados no superaron las proyecciones anuales, presentando una subejecución del 5%, debido a datos no informados por parte de la Delegación Comahue en el tercer trimestre y a la baja actividad de la Delegación Viedma, entre otras.

Cabe destacar la incorporación a partir del año 2014 de dos Indicadores en el Programa. En primer lugar se confeccionó un indicador para medir la Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados, el cual alcanzó el 1,30% para el ejercicio 2016.

Por otra parte, se midió la Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal, los cuales significaron un 40,9% del total, disminuyendo el guarismo alcanzado en 2015 (50,32%). En este caso, es deseable una tendencia positiva ya que significaría una mayor eficacia a la hora de denunciar, operando en forma disuasoria respecto a tales comportamientos.

Durante el año 2016, la Procuración Penitenciaria de la Nación efectuó numerosas actuaciones en el marco de los principales ejes institucionales del Organismo. En este sentido, se registraron e investigaron 608 casos de tortura y malos tratos, confirmando una tendencia del uso de la violencia como estrategia privilegiada.

Por otro lado, la Procuración Penitenciaria de la Nación ha continuado con sus intervenciones administrativas y judiciales para atenuar los efectos negativos del encarcelamiento. También la realización de reclamos formales a la autoridad penitenciaria mediante el envío de notas, emisión de Recomendaciones Generales para modificar prácticas lesivas, e instancias judiciales mediante las figuras de denunciante, amicus curiae, o la constitución de querellante en causas penales o parte en procesos de habeas corpus integran algunas de sus estrategias más desarrolladas durante el último período.

- **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**

Programa: Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

A través de este programa se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que establece la creación de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. A continuación se detalla el desempeño físico y financiero de la Defensoría a lo largo del año 2016:

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
101.690.000	94.364.464	92,8	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.981	3.588	120,4
			Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	23.811	99,2
			Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	1.161	96,8
			Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	92	61,3
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecución Anual**	
			Asistencia a Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información	Asistente por Actividad (Promedio)			34

En relación a la ejecución financiera se devengaron $94,3 millones durante el ejercicio 2016, representando el 92,8% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (75,9%) y Servicios No Personales (16,6%). La subejecución del crédito fiscal responde al bajo nivel de gasto de los Bienes de uso durante el ejercicio fiscal.

Respecto a la producción física, se observa un comportamiento dispar en las mediciones respecto a lo programado anualmente, destacándose el desvío favorable en el caso de recepción de quejas promovidas por los ciudadanos. Asimismo, se ajustaron los criterios del otorgamiento de becas de investigación y capacitación a fin de optimizar su uso estableciendo nuevos requisitos para los beneficiarios y tender a la finalización de los cursos, por lo que se observa una subejecución en dicha meta.

Por otra parte, durante 2014 se elaboró un indicador referido a la difusión de las actividades de defensa del público de servicios de comunicación audiovisual. En ese marco, y de acuerdo a la planificación comunicacional del Organismo, se diseñó el indicador de asistencia promedio de personas a los eventos de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información. Para el ejercicio 2015 se alcanzó una asistencia promedio de 39 personas por actividad realizada, esperándose que el ratio suba en los próximos años, denotando un mayor interés

de participación ciudadana en cuanto a los derechos de los usuarios de medios audiovisuales. En el 2016 dicho indicador reflejó una leve baja en el promedio de 34 personas por actividad.

En el marco de los objetivos trazados en el Artículo 19 de la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, se destacaron las siguientes iniciativas:

- Se recibieron 3.588 presentaciones que refieren a 4.107 inquietudes planteadas. De ellas, el 64,8% correspondió a temas de participación; 17%, a representaciones; el 15,7%, a acceso y finalmente el 2,3% no aplicó al organismo y fue derivado.
- Se realizaron 3 audiencias públicas en la Provincia de Neuquén, Tucumán y Buenos Aires en donde expusieron más de 346 personas y asistieron 1200 participantes. Del conjunto de las exposiciones y presentaciones surgió seguir fortaleciendo tareas que el organismo realiza desde su fundación con niñas, niños y adolescentes, como ser: La Defensoría va a la escuela, La Defensoría va al barrio, entre otros.
- En el marco de la "Defensoría va a la escuela", se elaboró una propuesta didáctica específica para trabajar con estudiantes sordos con el objetivo de que aprendieran que la comunicación es un derecho humano.
- Por su parte, la "Defensoría va al barrio", significó un trabajo de articulación entre el organismo y diferentes espacios comunitarios, llamando a la reflexión sobre el lugar de pertenencia e identidad.
- En el ámbito de "La comunicación desde adentro" se buscó la posibilidad de ejercer el derecho a opinar y ser escuchados, en especial los niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. También se convocó a jóvenes vinculados con centros de estudiantes, organizaciones políticas y sociales a debatir sobre Derechos Humanos, comunicación y los derechos del niño/adolecente "Jóvenes organizándose".

2- Organismos Descentralizados

- **Auditoría General de la Nación**

Programa: Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. La Auditoría General de la Nación cuenta con rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.182.026.130	1.154.220.466	97,6	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	230	296	128,7
			Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	400	435	108,8

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,94
Tasa de Capacitación de los Agentes de la AGN	Porcentaje	32,44

La ejecución global del ejercicio 2016 alcanzó los $1.154,2 millones, siendo el crédito final de $1.182,0 millones. La variación del gasto respecto a 2015 arrojó una suba del 36,0%, siendo las erogaciones salariales el concepto de mayor relevancia presupuestaria (95,3% del gasto total).

En cuanto a las fuentes de financiamiento, durante 2016 el 98,6% de la ejecución correspondió al Tesoro Nacional y el 1,4% a Recursos Propios generados por los servicios de auditoría rentados que realiza el organismo.

Respecto a la producción física, la Auditoría externa presentó una sobre ejecución en el año 2016 corrigiendo el desvío negativo ocurrido e informado en el ejercicio 2015, ascendiendo a 61 informes. El cambio de autoridades nacionales del año anterior, ocasionó que muchos organismos auditados demoraran en remitir o poner a disposición de los equipos de auditoría la documentación necesaria. Además se promovieron acciones para optimizar los procesos operativos y la gestión de los recursos humanos. Así mismo se aplicó estrictamente la reglamentación sobre procesos y plazos en los requerimientos de información los auditados.

Asimismo, se destaca la medición de indicadores de resultado incorporados en 2013. Por un lado, se logró una cobertura del 30,9% de organismos auditados respecto del total de la Administración Pública Nacional, y por otro, se alcanzó una Tasa de Capacitación de Agentes de la AGN del 42,4%.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

1- Administración Central

La información remitida por el Poder Judicial de la Nación abarca únicamente los datos anuales de ejecución de sus metas físicas, sin contemplar el seguimiento trimestral de su producción. Por otra parte la información física surge, en lo que respecta a causas resueltas y actividad judicial, del Anuario Estadístico 2015, fecha de los últimos datos disponibles y publicados por el Poder Judicial de la Nación.

- **Consejo de la Magistratura**

El Consejo de la Magistratura es un órgano permanente del Poder Judicial de la Nación, incorporado a la Carta Magna mediante la reforma constitucional realizada en el año 1994. Las atribuciones del Cuerpo han sido establecidas por el art. 114 de la Constitución Nacional, siendo sus principales funciones las que se detallan a continuación:

- Seleccionar mediante concursos públicos los postulantes a las magistraturas inferiores.
- Emitir propuestas en ternas vinculantes, para el nombramiento de los magistrados de los tribunales inferiores.
- Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigne a la administración de justicia.
- Ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados.
- Decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión, y formular la acusación correspondiente.
- Dictar los reglamentos relacionados con la organización judicial y todos aquellos que sean necesarios para asegurar la independencia de los jueces y la eficaz prestación de los servicios de justicia.

Durante el ejercicio 2016, el organismo alcanzó una ejecución de su crédito vigente del 96,9%, destacándose el financiamiento con Recursos con Afectación Específica (59,1%), seguidos por los aportes del Tesoro Nacional (29,1%) y el Crédito Interno (11,8%). Cabe destacar que el Gasto en Personal, ascendió al 95,2% del total de las erogaciones del Consejo de la Magistratura.

Programa: Justicia de Casación Penal

El programa incluye las acciones de la Cámara Federal de Casación Penal, la misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal del Poder Judicial de la Nación. Únicamente puede acudirse a esa Cámara en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y debe resolverse sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, se anula y se dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
355.912.812	340.288.465	95,6	Casación de Sentencias	Sentencia Casada	5.741	4.965	86,5

El gasto devengado del programa durante el año 2016 alcanzó los $340,3 millones, siendo Personal el concepto de mayor relevancia presupuestaria (96,4% del total de las erogaciones). Por otra parte, fueron falladas 4.965 sentencias, alcanzando una ejecución del 86,5% de la cantidad que había sido estimada para el año.

Programa: Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Este programa contiene las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la ciudad como jurisdicción. Conforman este programa los siguientes fueros:

- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
4.018.406.630	3.865.092.046	96,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	284.931	28.698	10,7
			Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	73.518	13.490	18,3
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	9.646	7.180	74,4

(*) Incluye juicios orales
(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En relación a la ejecución financiera, el crédito devengado ascendió a $3.865,1 millones, configurando un 96,2% del total del crédito vigente. Se destaca la participación de los Gastos en Personal, los cuales representan el 98,4% del total de las erogaciones.

En cuanto a la resolución de causas, se informa el desempeño de los distintos fueros, totalizando 28.698 causas resueltas en primera instancia, 13.490 en

segunda instancia y 7.180 en juicios orales. A continuación, se detallan las causas resueltas en cada fuero:

- Fuero Criminal y Correccional: no informado
- Fuero Civil: no informado
- Fuero Comercial: primera instancia 28.698 y segunda instancia 13.490
- Fuero del Trabajo: no informado
- Justicia Penal Oral Ordinaria: 7.180 causas resueltas

Programa: Justicia Federal

El programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de todo el país. Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

El programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Cámara Criminal y Correccional Federal, Cámara Civil y Comercial Federal, Cámara Contencioso Administrativo Federal, Cámara Federal de Seguridad Social, Cámara Nacional Electoral, Justicia Penal Oral Federal, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia, Cámara de Corrientes, Cámara en lo Penal Económico y Cámara de La Matanza.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
6.075.986.850	5.927.755.816	97,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	522.947	423.957	81,1
			Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	88.080	72.501	82,3
			Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	251	299	119,1
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resulta	1487	313	21,0

(*) Incluye Tribunales Orales y Justicia Electoral
(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II

Durante 2016 la ejecución del gasto totalizó los $5.927,8 millones, es decir, un 97,6% del crédito final del programa. En cuanto a la composición por objeto, los Gastos en Personal constituyen el 95,2% de las erogaciones del programa, mientras que el gasto se financió mediante Recursos con Afectación Específica en 59,1%, seguido por financiamiento del Tesoro Nacional (29,1%) y Crédito Interno (11,8%). Debe considerarse la importancia relativa del programa en las erogaciones del Consejo de la Magistratura, siendo la categoría de mayor gasto en dicho organismo en el ejercicio 2016.

En cuanto a la producción física del programa, la cantidad total de causas resueltas ascendió 423.957 en primera instancia y 72.501 en segunda instancia. A continuación, se exponen las causas resueltas por fuero:

Justicia Federal (en cantidad de causas)

	1ra Instancia	2da Instancia
Fuero Criminal y Correccional Federal	s/d	3.134
Fuero Civil y Comercial Federal	9.106	s/d
Fuero Contencioso Administrativo Federal	49.582	9.135
Fuero Federal de la Seguridad Social	102.978	31.647
Área Cámara de la Plata	56.800	5.946
Área Cámara Mar del Plata	25.226	3.177
Área Cámara Bahía Blanca	5.096	447
Área Cámara Mendoza	24.182	3.267
Área Cámara Rosario	43.689	5.043
Área Cámara General Roca	29.183	1.632
Área Cámara Paraná	10.772	1.890
Área Cámara Posadas	3.271	1.124
Área Cámara Resistencia	20.612	1.190
Área Cámara de Córdoba	24.890	2.816
Área Cámara San Martín	39.012	2.037
Área Cámara Tucumán	7.910	1.598
Área Cámara Salta	7.366	3.857
Área Cámara Comodoro Rivadavia	9.088	1.339
Área Cámara de Corrientes	7.502	1.639
Fuero Penal Económico	2.370	1.165
Total	**423.957**	**72.501**

Tribunales Electorales y Orales (en cantidad de causas)

Fuero Electoral	299
Justicia Penal Oral Federal de la C.A.B.A.	313
Total	**612**

Programa: Atención de Pasividades

A través de este programa se atienden las jubilaciones, los retiros anticipados y las pensiones derivadas, correspondientes a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en conformidad con la Leyes Nº 19.939 y Nº 22.940.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
94.421.000	86.821.436	92,0	Atención de Jubilaciones	Jubilado	19	22	115,8%
			Atención de Pensiones	Pensionado	59	46	78,0

En el ejercicio 2016 el gasto del programa alcanzó una ejecución de $86,8 millones, sobre $94,4 millones de crédito final (92,0% de aprovechamiento crediticio); íntegramente destinado a Transferencias.

- **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

Programa: Mandamientos y Notificaciones

El gasto del programa durante 2016 alcanzó los $495,9 millones, representando una ejecución del crédito final del 94,9%. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (98,7% del total).

Programa: Pericias Judiciales

El programa se refiere a las actividades periciales que se llevan a cabo para el desarrollo de la justicia, en las diferentes temáticas que requieren de apoyo para la resolución de las causas. El gasto del programa en 2016 alcanzó los $701,5 millones sobre un crédito final de $796,6 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 88,1%.

Programa: Biblioteca y Jurisprudencia

Al 31/12/16 el programa ejecutó $78,1 millones, representando el 79,5% de su crédito vigente. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (88,0% del total), Bienes de Uso (8,5%) y Servicios no Personales (3,4%).

Programa: Archivo General

El programa refleja las acciones de resguardo y archivo de la documentación judicial, y su ordenamiento para el fácil acceso a la misma. En lo que respecta al plano financiero, el gasto del programa en 2016 alcanzó los $150,0 millones sobre un crédito final de $168,5 millones, es decir, se registró un porcentaje de ejecución crediticia del 89,0%. Las erogaciones se financiaron exclusivamente con Recursos con Afectación Específica, sobresaliendo el Gasto en Personal (95,6% del total ejecutado).

Programa: Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Para el 2016 el programa ostentó un crédito de $698,7 millones, ejecutando $614,0 millones, siendo el Gasto en Personal (95,6%) el de mayor relevancia.

Programa: Justicia de Máxima Instancia

Este programa refleja las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
881.570.375	744.316.380	84,4	Resolución de Causas No Previsionales	Causa Resuelta	9.771	14	0,1%
			Resolución de Causas Previsionales	Causa Resuelta	7.689	6.700	87,1%

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/16 las erogaciones totales del programa ascendieron a $744,3 millones, principalmente destinados a atender los Gastos en Personal, que representaron el 89,1% del monto devengado durante el ejercicio, financiándose en su totalidad con Recursos con Afectación Específica.

Programa: Asistencia Social

Este programa comprende las retribuciones salariales de los agentes que prestan servicios en la Obra Social. A su vez, se ocupa de las acciones correspondientes a la atención integral del personal del Poder Judicial, tanto en el aspecto sanitario como en el asistencial y recreativo. Durante el año 2016 devengó un total de $143,7 millones, alcanzando el 92,5% de ejecución del crédito final.

Programa: Interceptación y Captación de las Comunicaciones

Durante el año 2016 devengó un total de $64,0 millones, alcanzando el 30,5% de ejecución del crédito final.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

1- Administración Central

- **Procuración General de la Nación**

Programa: Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien tiene a su cargo una doble función: por un lado actúa como Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Por otro lado, es la autoridad superior de todos los fiscales y, en tal sentido, coordina su accionar, estableciendo entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

En el plano financiero la Procuración General de la Nación presentó una ejecución en 2016 de $4.924,2 millones, representando el 99,7% del crédito final. La composición del gasto se explica en un 97,0% por Gastos en Personal y en un 2,5% a Servicios no Personales, mientras que el 0,5% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 79,2% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 20,1% a Crédito Interno, el 0,4% a Transferencias Internas y el 0,3% a Recursos con Afectación Específica.

- **Defensoría General de la Nación**

Programa: Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

La Defensoría General de la Nación interviene en la mayor parte de los procesos penales sustanciados ante la Justicia Nacional y Federal de toda la República Argentina, brindando asistencia, en su inmensa mayoría, a personas de escasos recursos económicos. En el caso de procesos civiles, comerciales y laborales la intervención se circunscribe a individuos en condición de pobreza o ausentes. También ejerce el rol pupilar que implica la intervención inexcusable de los defensores de menores de edad e incapaces, en todos aquellos procesos judiciales que involucran tanto a niñas, niños y adolescentes, como a personas declaradas incapaces. Pero, además de las funciones inherentes a la prestación del servicio de defensa, se encuentra comprometido en propiciar y participar en el diseño y ejecución de políticas institucionales que permitan el acceso pleno a la justicia de los sectores más vulnerables.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.849.767.590	2.805.392.879	98,4	Formación en Materia de Justicia	Egresado	240	208	86,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**			**Ej**
			Tasa de Culminación de Cursante	Porcentaje			86,7

Respecto al Indicador de Resultado, la Tasa de Culminación de Cursante muestra la proporción de alumnos que finaliza la carrera de Especialización en Magistratura, en relación a los iniciantes.

Del total de las erogaciones ($2.805,4 millones), el 94,3% correspondió a Gastos en Personal, el 3,2% a Servicios no Personales y el 2,5% restante se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

En lo referido a la Escuela del Servicio de Justicia (ESJ) (creada por resolución conjunta con la Procuraduría General de la Nación y en convenio con la Universidad Nacional de la Matanza en 2013) y a la Carrera de Especialización en Magistratura, se completó la cursada en simultáneo de los tres cuatrimestres que componen el posgrado, lo cual implicó el dictado en paralelo de 16 asignaturas, para más de 300 alumnos. El curso se destaca por su concepción de la justicia como un servicio a la ciudadanía y por su carácter gratuito (totalmente inédito en materia de posgrados) y abierto tanto a los operadores judiciales, como abogados del sector público y de la matrícula. Durante el ejercicio 2016 culminaron sus estudios 208 alumnos, alcanzando una Tasa de Culminación de Cursantes del 86,7%.

Durante el año 2016, se continuó el trabajo en torno a la implementación del nuevo Código Procesal Penal de la Nación, más allá de la postergación dispuesta por el Decreto PEN N° 275/15. En este sentido, se participó en numerosos encuentros organizados por la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y, en particular, se presentaron informes cualitativos y cuantitativos de las jurisdicciones de Salta y Comodoro Rivadavia que, en una primera etapa, se verán implicadas en el paso hacia el sistema acusatorio. Estos informes fueron elaborados por la Secretaría Especial de la Defensa Pública para la Implementación Estratégica del Sistema Penal perteneciente a esta Defensoría General.

Por otra parte, ante la sanción de la Ley N° 27.272, por la cual se establece un procedimiento especial para casos de flagrancia, se llevaron adelante las acciones necesarias para afrontar la fuerte demanda del servicio. Más allá del déficit estructural de recursos con los que cuenta la Institución, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, se estableció un sistema para garantizar una defensa técnica de calidad. Así, mediante Resolución DGN N° 1877/16, se asignaron Defensores Públicos Coadyuvantes de la Defensoría General para que

colaboraran con las defensorías de turno (correccionales y en lo criminal de instrucción) en las audiencias de flagrancia.

Desde la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia, durante el segundo semestre del año 2016, se organizaron tres ciclos de cursos sobre audiencias multipropósito, litigación y distintos aspectos que involucran el diseño de estrategias de defensa en procedimientos de flagrancia.

Por otra parte, se intensificó la labor de todas las comisiones y programas, destacándose la labor de las comisiones del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; del Migrante; para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio; de Cárceles; sobre Temáticas de Género; a las que se suman los siguientes Programas: para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos; para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de Libertad; de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; de Asistencia y Patrocinio Jurídico; de Resolución Alternativa de Conflictos; de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Diversidad Cultural; Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores; contra la Violencia Institucional; de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas; y el Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia.

En línea con el trabajo de las comisiones y programas, durante 2016 se realizaron las siguientes labores, entre las más destacadas:

- La Comisión de Cárceles participó en la "Mesa de Trabajo de estudio y análisis para la Reforma del Sistema Penitenciario Federal", convocada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Se intervino en la elaboración de un protocolo para las revisaciones médicas en las Unidades N° 28 y N° 29 del Servicio Penitenciario Federal, con relación al colectivo LGBTI, fruto de la acción de habeas corpus presentada junto con la Comisión sobre Temáticas de Género y el Programa contra la Violencia Institucional. Dicho protocolo fue homologado judicialmente como "Guía de Procedimiento de "Visu Médico" y de "Control y Registro" de Personas Trans en el ámbito del Servicio Central de Alcaidías".
- Junto con la Procuración Penitenciaria de la Nación, se organizó la campaña de difusión "Reglas Mandela", durante los meses de junio y diciembre de 2016.
- La Comisión sobre Temáticas de Género fortaleció el trabajo del "Proyecto Piloto de Asesoramiento y Patrocinio para Víctimas de Violencia de Género", de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.485 y el Decreto reglamentario N° 1011/2010. Durante el año 2016, se recibieron más 2602 consultas, brindando asesoramiento jurídico y patrocinio letrado en aproximadamente 836 casos. También se llevarán a cabo investigaciones sobre violencia obstétrica en el encierro carcelario y sobre la criminalización del aborto en el país.
- El Programa de Asesoramiento y Representación Legal, perteneciente a la Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio, tomó intervención en 773 solicitudes de refugio y

brindó asistencia a 28 niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de su familia.

- La Comisión del Migrante tiene como función brindar asistencia jurídica gratuita, ante la Dirección Nacional de Migraciones, a personas en riesgo de ser expulsadas de nuestro país por cuestiones migratorias. Durante este período, han ingresado 677 solicitudes de patrocinio y se ha dado seguimiento al trámite de expulsión de 114 personas privadas de su libertad.
- Durante el período informado, se lanzó la Red Nacional de Órganos de Revisión, como instancia de fortalecimiento e intercambio entre los referentes provinciales involucrados y el Órgano Nacional. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo con distintas autoridades para adecuar la internación de niñas, niños y adolescentes por padecimientos de salud mental a los estándares de la ley 26.657.

PRESIDENCIA DE LA NACION

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

Programa: Conducción del Poder Ejecutivo Nacional

Representan los gastos de conducción del Poder Ejecutivo Nacional y comunes a los distintos programas de la Secretaría General de la Presidencia y de administración general de la jurisdicción. Durante el ejercicio 2016 el gasto del programa ascendió a $1.013,4 millones, con un nivel de ejecución del 87,2%.

En lo que respecta a las erogaciones realizadas en 2016, los Gastos en Personal representaron el 58,0% del total, principalmente destinado a personal permanente y contratado. Por otra parte, Servicios no Personales resultó el concepto más relevante (31,7% de la ejecución global); seguido de los Bienes de Consumo (7,2%); los Bienes de Uso (2,6%) y de las Transferencias (0,6%).

Uno de los ejes de trabajo en torno al gasto erogado del Programa fue la reducción de los gastos generados por la comitiva que acompaña al Presidente en sus viajes al exterior, conformada por cerca de una decena de personas, entre las que se encuentran la custodia presidencial, unidad médica, protocolo y ceremonial. En consecuencia, se redujo un 73% el gasto en viáticos al exterior y un 92% el gasto de eventuales en relación al año 2015.

Asimismo, para ordenar y transparentar el sistema de viáticos en los viajes al exterior del país ante misiones o viajes oficiales del Presidente, se llevó a cabo la implementación del uso de Tarjeta Corporativa, en conjunto con el Banco de la Nación Argentina y la Tesorería General de la Nación.

De esta forma, se logró que los pagos fueran más seguros y transparentes, se disminuyeron notablemente los riesgos que conlleva la tenencia de dinero en efectivo, se agilizaron los pagos por todo concepto y se posibilitó el control estricto de las facturas, evitando cualquier riesgo de adulteración.

También se tomaron medidas de revalorizar del empleo público y la modernización del Estado. Se elaboró el Plan Estratégico Anual de Capacitación, mediante el cual se brindaron diferentes talleres y cursos, trabajando en las áreas de formadores internos, externos y en el Instituto Nacional de Administración Pública. Durante 2016 se capacitó a 90 mozos y auxiliares de cocina. Se dictó el Taller de Prácticas de Sistemas Administrativos (GDE), contando con la participación de 61 agentes de diversas áreas y perfiles. Asimismo, se dictó un curso de Seguridad e Higiene, con la participación de 168 agentes y el curso de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), con la participación de 150 agentes. En 2016 asistieron 750 agentes a los cursos de capacitación del INAP.

Durante 2016, más de 110.000 personas recorrieron los salones y espacios comunes de la Casa Rosada, mientras que el Museo Casa Rosada recibió cerca de

247.000 personas, entre las que participaron 40 delegaciones de grupos de personas con discapacidad.
Además, se comenzó con el desarrollo de un proyecto de visitas virtuales.
En cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información pública, se publicaron en el Registro Único dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda las audiencias llevadas adelante a lo largo del año por el Presidente y los funcionarios de la Secretaría General. Asimismo, se recibieron y tramitaron audiencias solicitadas por más de 4.300 personas físicas y jurídicas, que fueron evaluadas según el motivo de solicitud y derivadas a consideración del organismo de gobierno competente en la materia.

La Secretaría General tiene la potestad de otorgar el beneficio de padrinazgo o madrinazgo presidencial a los séptimos hijos varones o mujeres y de contribuir mediante los medios que considere necesarios al bienestar del ahijado o ahijada.

Durante 2016, se realizaron más de 40 ceremonias católicas, judías y evangélicas. Además, se presentaron 26 solicitudes de padrinazgo y se otorgaron más de 1.000 becas de estudio de Nivel Inicial y Primaria, Secundario y Superior de $3.900, $5.200 y $7.800 respectivamente.

Durante 2016 se continuó con el desarrollo de infraestructura, uso de energías renovables, puesta en valor del patrimonio histórico y refuncionalización de los espacios de trabajo en la Casa de Gobierno, sus dependencias y la Residencia Presidencial de Olivos.

En cuanto a los proyectos de inversión, se continuaron los trabajos de remodelación y readecuación edilicia en la Casa de Gobierno, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las obras postulan la optimización del espacio edilicio, el mejor desenvolvimiento de las áreas y el eficiente aprovechamiento de los sectores. Durante 2016 se avanzó en la séptima etapa del proyecto global, con una ejecución financiera de $2 millones y un avance físico del 5,8%. La baja ejecución física obedeció a que no se aprobaron órdenes de compra en el período.

Programa: Futbol para Todos

El programa contiene los gastos de operación inherentes a la televisación gratuita en vivo y en directo de los partidos del fútbol argentino y competencias automovilísticas. Las actividades propias del programa, se agrupan funcionalmente en Producción General, Dirección Periodística y Control Central. En ese marco, al 31/12/16 se ejecutaron $1.838,6 millones, con un nivel de ejecución del 79,7% destinado exclusivamente a Servicios no Personales, destacándose las partidas de impuestos, derechos, tasas y juicios, como así también de servicios técnicos y profesionales.

En lo referido al programa Fútbol Para Todos, se logró despolitizar la pantalla y se obtuvieron ingresos por la comercialización de los derechos de televisación a canales privados y por ingreso de publicidad privada en la Televisión Pública. Esto produjo una reducción del gasto del Estado en el Programa.

Gastos asociados a Fútbol para Todos (en miles de pesos)

2015	2016
1.963,3	1.838,6

- **Secretaría Legal y Técnica (SLYT)**

Programa: Asistencia Legal y Técnica

El programa realiza la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. Igualmente efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina y desarrolla múltiples actividades administrativas para el dictado de cada acto normativo, tales como la elaboración de anteproyectos de decretos reglamentarios, textos ordenados y otros, así como la asistencia en el control de la edición del Boletín Oficial de la República Argentina en lo relacionado con la publicación de Leyes, Decretos y otros actos de interés general.

En 2016 la Secretaría devengó el 92,5% del crédito asignado ($230,9 millones sobre un crédito final de $249,6 millones), destinando el 91,1% de sus erogaciones a la atención del Gasto en Personal.

En lo que respecta a la producción física del programa, se recibieron trámites inherentes a la asistencia legal y técnica del Estado nacional (634 expedientes electrónicos, 4.108 provisorios ingresados, 1.171 decretos firmados, entre otros). Respecto a la Dirección de Compras, Patrimonio y Suministros se caratularon 131 expedientes, correspondiendo 20 de ellos a contrataciones, 38 al fondo rotatorio, y 73 a las rendiciones de cajas chicas.

La Mesa de Entradas y Despacho de la Dirección General de Administración de la Subsecretaria Técnica de la Presidencia de la Nación fue auditada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) en agosto de 2015, obteniendo el Certificado de Sistemas de Gestión de la Calidad, por cumplir con los requisitos de la Norma IRAM-ISO 9001:2008; manteniéndose en 2016 las condiciones satisfactorias del Sistema de Gestión de la Calidad de esta dependencia. Durante 2016, se realizaron 20 disposiciones, 50 cartas documento, 109 cartas expreso, se tramitaron 1.018 expedientes, 2.916 remitos de entrada y 1.410 remitos de salida.

Por otra parte, el Sistema de Publicaciones de Edictos Judiciales, establecido previo acuerdo con la Comisión Nacional de Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, continuó su fortalecimiento mediante la concientización de los usuarios, y las acciones de información relacionada con el uso del sistema y las condiciones de exclusividad y seguridad del mismo.

Adicionalmente, sobresalieron distintas labores como ser:

- A fin de concordar el uso del sistema electrónico de la Dirección Nacional del Registro Oficial (DNRO), por parte de los organismos de la Administración Pública Nacional, se han realizado cursos de capacitación, mostrando las fortalezas del sistema en materia de seguridad, confiabilidad y velocidad en la tramitación de publicaciones.
- Culminada la etapa de incorporación masiva del material de la Primera Sección del Boletín Oficial a la base de datos, se continuó con la tarea de control de detalle, consistente en verificar la calidad obtenida, para cada imagen, en relación al material original, controlar las imágenes faltantes por carencia de originales o por la imposibilidad de su recuperación.
- El Centro de Atención Telefónica ha mantenido su importante participación en el esquema de comunicación con los usuarios, en conjunto con el sistema denominado Delegación Virtual, como único medio para publicar avisos.
- Mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2008 de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
- Rectificación ISO 9001:2008 de la Dirección General de Administración.
- Certificación ISO 9001:2008 de la Dirección General de Sistemas Informáticos
- Se mejoraron los servicios y atención a los usuarios.
- Se continuó trabajando en la reingeniería y certificación de procesos de la Dirección Nacional del Registro de Dominio de Internet bajo normas ISO, la unificación de los sistemas Zendesk y Sasnicen una nueva plataforma de gestión de incidentes, la capacitación externa e interna y la consolidación y profundización de la comunicación con los usuarios.
- La Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet, realizó un Plan de Trabajo de donde surgieron los ejes estratégicos de crecimiento de internet y seguridad de la red. Dando lugar a cinco programas que englobaron los proyectos que guiaron el trabajo durante 2016: proyectos de tecnología, proyectos de apertura de nuevas zonas, nuevos servicios y optimización de los existentes.
- Durante 2016, se diseñaron e implementaron actividades divididas en: contenidos de información en torno al área operativa, ejecución de proyectos, gobernanza de internet y tecnología de NIC Argentina. **(***Network Information Center Argentina***)** o Centro de Información de la Red de Argentina)**,** administra **el** Registro de nombres de dominio y asegura el funcionamiento del DNS (Sistema de Nombres de Dominio).
- En el mes de julio de 2016 se produjo la migración del sistema de administración de trámites de NIC Argentina hacia la plataforma GDE, cambio motivado en la necesidad de ingresar los trámites de gobierno en una plataforma única, prescindir del costo de licencia y mantenimiento del sistema anterior y contar con un sistema propio del Estado nacional.

- **Agencia Federal de Inteligencia**

Programa: Información e Inteligencia

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) es el Organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional. Las funciones durante 2016 fueron la producción de Inteligencia Nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afectaron la Defensa Nacional y la

Seguridad Interior, a través de los Organismos que forman parte del Sistema de Inteligencia Nacional.

Asimismo, la AFI produjo inteligencia criminal referida a los delitos federales complejos relativos a terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas, ciberdelitos y atentatorios contra el orden económico y financiero, así como los delitos contra poderes públicos y el orden constitucional.

También la producción de inteligencia que desarrolla el Organismo promovió como resultado la generación de conocimientos específicos que constituyeron el insumo básico para la elaboración de las políticas de Defensa Nacional y de Seguridad Interior, fijadas por las máximas autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.

Al 31/12/16 el programa devengó el 99,1% del crédito asignado ($1.437,3 millones sobre un presupuesto de $1.449,9 millones), destinando el 69,7% de las erogaciones en Gastos en Personal y el 32,3% en Servicios no Personales. Desde el punto de vista del financiamiento, el total de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

- **Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR)**

Programa: Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
428.844.207	398.970.129	93,0	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	2.500	1.582	63,28
			Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	11.600	9.841	84,8
			Atención Telefónica	Persona Atendida	19.200	23.776	123,8

El programa devengó en el ejercicio 2016, el 93% del crédito asignado ($398,9 millones sobre $428,8 millones de asignación). Las erogaciones efectuadas correspondieron en un 43,9% a Gastos en Personal y un 51,3% a Transferencias en su mayor parte al sector privado.

La asistencia financiera integral no alcanzó la programación anual, en función a la disminución de la demanda de atención, asistiéndose a 1.582 pacientes.

La meta Paciente Asistido hace referencia a los pacientes asistidos para tratamiento asistencial (asistencia financiera integral a drogadependientes), para personas con consumo problemático de drogas.

Las personas son evaluadas por un equipo interdisciplinario previa a la decisión de otorgar una derivación para alguna modalidad de tratamiento, dentro del registro de la nómina de prestadoras previamente auditadas y conveniadas.

En el caso de la Capacitación en la Materia de Uso Indebido de las Drogas y Adicciones, la subejecución se relaciona con la atención de actividades ajenas a la capacitación y a los cambios de autoridades registrados durante el ejercicio. Asimismo, la ejecución se adecuó a cambios en la programación de la agenda de capacitación.

En la meta Atención Telefónica, la ejecución está relacionada directamente con la demanda, resultando 23.776 personas atendidas, superando lo programado.

En las capacitaciones, las 9.841 personas capacitadas, corresponden a las capacitaciones realizadas por la SEDRONAR bajo la modalidad presencial y/o virtual, desarrolladas en 20 provincias del país y para los siguientes objetivos y beneficiarios que se aprecian en la tabla siguiente:

OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Programas de Capacitación para Ámbito Comunitario: Brindar espacios de formación, reflexión y supervisión a personas y organizaciones que operan en territorio	Distintos actores territoriales y comunitarios, referentes de la comunidad, con inserción comunitaria en interés en participar en prevención comunitaria.
Programas de Capacitación para Ámbito Laboral: Instalar capacidad preventiva en ámbitos de trabajo	Trabajadores, Delegados Sindicales, de organismos públicos y privados de todos los niveles organizacionales.
Programas de Capacitación para Ámbito Sanitario: Brindar formación específica en la temática a agentes sanitarios	Agentes Sanitarios, Personal Técnico, Administrativos y Profesionales que trabajen o se desempeñen en el ámbito sanitario.
Programa de Capacitación para Fuerzas de Seguridad: Capacitar sobre consumos problemáticos desde la especificidad del abordaje de las fuerzas de seguridad	Fuerzas de Seguridad Federales (PFA, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y PSA), Policías Provinciales, Policías Locales (ej. Pcia. de Bs. As.)
Programa de Capacitación para Poder Judicial y Poder Legislativo: Proveer capacitación a efectores del sistema judicial y legislativo	Jueces, Fiscales, Defensores, Secretarios, Asesores y gabinetes técnicos.
Capacitaciones a demanda: Responder a solicitudes de presencia institucional en ámbitos de formación de diversa índole	Cubren diversas demandas de los distintos actores sociales, municipales, provinciales, nacionales o de distintas ONG.
Programa Diplomatura en Operador Socioterapéutico: Proveer oferta de capacitación específica en la temática a profesionales, no profesionales y efectores territoriales	Personas motivadas por la tarea preventiva asistencial en el área de los Consumos Problemáticos interesados en adquirir herramientas para trabajar en Prevención Comunitaria.
Programa de capacitación virtual y presencial convenio CAME–SEDRONAR: Proveer capacitación a través de la CAME	Miembros de empresas y Pymes asociadas a CAME

La SEDRONAR puso en marcha la línea de atención telefónica 141, la cual no sólo ofrece las ventajas de ser de rápida marcación sino que además permite

realizar llamadas gratuitas desde un celular. Se recibieron a diciembre de 2016 un total de 23.766 llamados, lo cual registró un incremento del 62,5 % en relación al 2015.

En lo que respecta a la gestión del Organismo, durante 2016 trabajaron diversas áreas que llevaron a cabo labores de interés, que a continuación se detallan:

Emergencia Nacional en materia de adicciones

En el último trimestre del año 2016 se realizaron las gestiones pertinentes que concluyeron en la declaración de la "Emergencia Nacional en Materia de Adicciones" mediante el decreto N°1249/2016. La medida tuvo como objetivo la prevención y tratamiento, así como la inclusión social de aquellas personas que se encuentren afectadas por el consumo de drogas.

Redefinición de competencias

La SEDRONAR, creada mediante el Decreto N° 271/89, contaba bajo su competencia la programación e implementación de políticas de estado referidas a la oferta y demanda de estupefacientes. Frente a la necesidad de dividir las competencias penales y sanitarias en materia de política de drogas es que en el año 2016, mediante los decretos N° 15/2016 y 342/2016, se transfirieron las competencias sobre el control y registro de precursores químicos al Ministerio de Seguridad de la Nación. Como consecuencia, las acciones de la SEDRONAR quedaron circunscritas a la coordinación de políticas nacionales de reducción de la demanda de drogas, exclusivamente. Como órgano especializado en la prevención y el tratamiento por el uso indebido de drogas, buscó asegurar la presencia del Estado, sobre todo en las regiones más vulnerables de la República Argentina, garantizando el desarrollo de redes preventivas y de tratamiento de carácter integral, articuladas intergubernamentalmente.

Reordenamiento Administrativo

Se modificó el procedimiento administrativo para el pago de subsidios individuales a través de Comunidades Terapéuticas y subsidios a Casas de Atención con lo que se logró reducir el tiempo de pago. Por otra parte, con el objetivo de fortalecer las líneas de acción, se realizaron incrementos arancelarios del 32% de los subsidios.

Consejo Federal de Drogas

El Consejo Federal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones y Control del Narcotráfico (COFEDRO) se creó en el año 1996, con el objetivo de consensuar las políticas públicas en la temática del consumo de drogas. Al 31/12/16 se realizaron 5 asambleas del COFEDRO, organizadas en distintas provincias del país para contribuir al desarrollo de un sistema federal para la concertación de políticas, planes y programas destinados a la prevención y tratamiento, respetando las características culturales de cada lugar.

Carta Compromiso

Se celebró, por primera vez, el acto de firma del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano (PCCC) entre la SEDRONAR y el Ministerio de Modernización. En este marco, se establecieron compromisos sobre la calidad en la prestación de los servicios, basados en la ética y transparencia.

Plan Nacional de Reducción de la Demanda

Se elaboró el primer Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, asumiendo el compromiso de liderar un trabajo a largo plazo, de carácter federal, destinado a reducir el problema actual del consumo de drogas en el país. Este Plan Nacional fue elaborado en concordancia con los principios y objetivos establecidos por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y por la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS), además de contar con la participación y validación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Este Plan Nacional define como uno de sus objetivos el diseño, la implementación y el monitoreo de estrategias preventivas en distintos ámbitos y contextos, abarcando las problemáticas del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes, el uso indebido de psicofármacos y el consumo de sustancias psicoactivas en todo el territorio nacional, mediante articulación interministerial, intersectorial y a partir de redes intra e interinstitucionales. Este Plan se enfocó en diferentes ámbitos:

Prevención en el Ámbito Educativo:

Niveles inicial, primario y secundario: A través de estas propuestas se capacitó al equipo técnico de 3.920 escuelas primarias y secundarias de todo el país, lo que representó un alcance del 11,8% del total. También se iniciaron 17 pruebas piloto por el cual se promovió la generación de espacios territoriales de articulación de redes en prevención de consumo problemático de sustancias en el marco del ámbito educativo. Propuestas para Nivel Superior y Universitario: Se iniciaron diferentes procesos de intercambio y acción con 7 universidades.

Prevención en Contexto de Nocturnidad:

Esta área fue creada a mediados del año 2016. En articulación con las provincias de Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios de Córdoba capital y Rosario se comenzó a trabajar en el desarrollo de procesos integrales de cuidado y protección al interior de los espacios nocturnos de recreación. En este marco se realizaron actividades puntuales durante la Fiesta de la Cerveza (Oktoberfest) en Villa General Belgrano, Córdoba. Las acciones realizadas por la SEDRONAR en articulación con el municipio y la provincia colaboraron a que no haya accidentes viales ni de salud de gravedad causados por consumo excesivo de alcohol. Desde esta área se planificaron acciones para llevar a cabo en la temporada de verano 2016/2017 en boliches, bares y recitales, entre otros espacios.

Prevención a través del arte y el deporte

"Deporte y Arte con Voz": Se realizaron capacitaciones para la implementación de Proyectos Integrales de Prevención en ámbitos deportivos y artísticos en articulación con referentes locales de los diferentes niveles de gestión y de ámbitos culturales y deportivos. De esta manera en conjunto con AFA infantil se trabajó con 22 instituciones deportivas, participando 727 personas (referentes deportivos, familiares y jóvenes). Junto a la institución Vélez Sarsfield se realizaron actividades de capacitación y sensibilización para adultos y jóvenes con un total de 600 participantes. Por último, se trabajó en conjunto con los clubes de la Unión de Rugby del noroeste, con 6 clubes y 80 referentes municipales de cultura de la provincia de Jujuy con la cual se realizaron jornadas de prevención.

Prevención en el ámbito laboral

Mediante la implementación de seminarios intensivos y la Diplomatura en Prevención de Adicciones, se abordó la temática de la prevención de consumo problemático en el ámbito laboral desde una perspectiva de género y derechos humanos. Los mismos se dictaron a sindicatos, gremios, ONGs e instituciones, capacitándose en habilidades preventivas a un total de 1.343 delegados y trabajadores.

Prevención en contextos de encierro

En articulación con el Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, el Consejo Federal de Drogas (COFEDRO) y ministerios de justicia provinciales, se abordó la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en contexto de encierro a través de capacitaciones para la construcción de proyectos preventivos con personal de seguridad y con los equipos técnicos de los centros penitenciarios, en la construcción de redes para un abordaje integral en contextos de encierro. Se trabajó con la totalidad de los penales provinciales de Misiones, Corrientes, Catamarca y Entre Ríos.

En el ámbito penal federal se trabajó con el Poder Judicial (Fiscalía de ejecución penal) y los Ministerios Nacionales de Desarrollo Social, Salud, Educación, Trabajo, Cultura y Justicia en la construcción de estrategias preventivas en articulación interministerial e intersectorial, para brindar respuestas integrales y articuladas a las personas privadas de la libertad así como lograr sostener el acompañamiento una vez finalizada la condena. A partir de ello, como primera experiencia se trabajó en el penal federal de Marcos Paz con 40 jóvenes.

Municipios en Acción

El objetivo durante 2016 fue el de instalar en las agendas públicas locales el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, a través del diseño y ejecución de Planes Locales; a la par que promover la creación de áreas específicas dentro de la estructura municipal.

En el año 2016 se terminó con la primera etapa del programa, con un total de 8 provincias que firmaron convenios y 279 municipios adheridos, sobre un total proyectado de 900 municipios medianos y grandes. La población de los municipios adheridos representa un alcance, entre directo e indirecto, del 20,6% sobre la población total de la R.A., asumiendo que los planes llegaron a la totalidad de habitantes de cada municipio.

En articulación con el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la Sedronar, junto con el área de Epidemiología y Georeferenciamiento, se trabajó con los municipios a fin de promover la identificación y articulación de recursos locales y la realización de estudios específicos que permitan contar con evidencia científica en el diseño y elaboración de las políticas públicas locales.
Abordaje Integral en comunidades de alta vulnerabilidad

En 2014 se aprobó el Programa de Subsidios a Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Al 31/12/16 se registraron convenios con 47 CAACS, de las cuales 5 ingresaron en el transcurso del 2016 y 6 fueron recategorizadas, lo que representó una cantidad de 193.211 personas atendidas por estas Casas, de los cuales el 19% son asistidos, específicamente, por problemáticas de consumo.

El programa consiste en un subsidio de fortalecimiento económico mensual otorgado a instituciones que lleven adelante dispositivos intermedios, ubicados en territorios de alto riesgo y vulnerabilidad, con intervención comunitaria de asistencia referida al consumo problemático de sustancias psicoactivas. Son espacios comunitarios con presencia permanente en el territorio y reconocimiento por parte de los actores de la comunidad, que facilitan el acceso a la orientación, contención, atención y acompañamiento de personas que se encuentran en situación de exclusión social y consumo problemático de sustancias

Programa: Recuperar Inclusión

El crédito final del programa ascendió a $16,3 millones, con $13,9 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. Del total de las erogaciones efectuadas correspondieron en un 78,8% a Transferencias, en su mayoría a Instituciones provinciales y municipales y al Sector Privado y un 21,2% a Gastos en Personal.

A lo largo del 2016 se desarrollaron diversas tareas de prevención y asistencia para las personas que atraviesan una situación de consumo problemático de sustancias, a través de diversas actividades centradas en la inclusión social.

El Programa Recuperar Inclusión, creado en el ejercicios 2014 y con continuidad en 2015 y 2016, establece la creación de las Casas Educativas Terapéuticas (CET) y de los Centros de Prevención Locales de Adicciones (CePLA). Las CET nacen para dar respuesta a los problemas vinculados al consumo problemático de drogas y alcohol. Son casas que reciben y contienen; escuelas que los preparan para tener un proyecto de vida; patios de encuentro y alegría donde el deporte, la recreación y la cultura son protagonistas. Por su parte, los CePLA constituyen espacios de encuentro y contención para jóvenes y adolescentes, promoviendo

hábitos saludables a través del deporte, las actividades recreativas y artísticas. Durante el año 2016 se continuó con la construcción y puesta en funcionamiento de más dispositivos (CET y CEPLAS).

En el marco del Programa Recuperar Inclusión, SEDRONAR articula con diferentes Ministerios y sus Programas para alcanzar los objetivos de trabajo, al 31/12/16 se realizaron las siguientes acciones:

Abordaje Integral

Como primera acción de gestión se unificaron bajo la órbita de una misma Dirección Nacional los cuatro programas de abordaje territorial que la SEDRONAR venía desarrollando de manera desarticulada. A partir de esto, se comenzó con el diseño de un nuevo modelo de dispositivo que integró los diferentes aspectos de estos programas, para lograr un abordaje territorial integral. Luego de una evaluación y diagnóstico de los dispositivos, realizado a través de relevamientos a los mismos y con la colaboración de los equipos territoriales y la co-gestión (municipio, provincia, ONG), se planteó el diseño de dos estrategias de abordaje: los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT) y el Tratamiento Comunitario (TC)

Observatorio Argentino de Drogas

La Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas entiende en la coordinación, recolección, sistematización y análisis de la información disponible en diferentes fuentes nacionales e internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales ligados a la problemática del consumo-abuso, en la articulación con otros organismos nacionales, provinciales y municipales, y las diferentes áreas de la Secretaría. Para ello, en el 2016 el Observatorio ha continuado las tareas acorde a sus funciones, En ese sentido, durante el año mencionado se realizaron las siguientes acciones:

Creación y puesta en funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT).

Se iniciaron 5 estudios de alcance nacional, entre ellos el Estudio Nacional en Población General sobre consumo de sustancias psicoactivas, discontinuado por seis años.

Elaboración y publicación de 13 informes a partir de estudios previos que se encontraban sin finalizar.

Fortalecimiento de una estrategia federal de producción de conocimiento, a través del trabajo articulado con los 24 Observatorios Provinciales de Drogas y con 55 municipios en el marco del programa Municipios en Acción

Relanzamiento del Consejo Asesor Científico Ético Honorario.

Desarrollo de 17 instrumentos y/o procesos de evaluación para la SEDRONAR y otros organismos requirentes.

Participación en 8 proyectos de cooperación internacional.

Impulso a mapas interactivos públicos y boletines geoestadísticos anuales como herramientas de generación y divulgación de información accesible a toda la ciudadanía, y plataformas estadísticas de acceso a través de la intranet del organismo.

Dirección Nacional de Articulación Intergubernamental
Articulación Legislativa

Esta tarea incluyó una agenda activa de elaboración de proyectos parlamentarios, colaboración en respuestas a pedidos de informes a la Secretaría, seguimiento del trabajo de las comisiones con competencia en adicciones tanto en Diputados como en el Senado. Dichas actividades fueron presentadas a través de informes de seguimiento que fueron compartidos con todos los funcionarios de ésta Secretaría:
Se brindó soporte durante las presentaciones del Jefe de Gabinete de Ministros en el Congreso de la Nación en lo concerniente a la SEDRONAR.
Se generaron respuestas a pedidos de informes de distintos diputados y senadores.
Se acompañó al Secretario de la SEDRONAR en su exposición en el Congreso.
Se brindó asesoramiento en los Proyectos de Cannabis Medicinal y Extinción de dominio, ambos de interés para la Secretaría.

Comisión Mixta de Bienes Decomisados
La tarea de la Comisión se enmarcó en la administración de los beneficios económicos a que se refiere el artículo 30 de la Ley N° 23.737 y el inventario de los bienes recibidos en el marco del artículo 30 de la Ley Nº 23.737 consignando los actos de administración y/o disposición que se realicen sobre los mismos. A continuación se detallan algunas de las actividades más relevantes:
Se diseñaron procesos de subastas, donación y compactación de bienes.
Se asignaron vehículos decomisados del narcotráfico para diferentes áreas en cumplimiento con la ley 27.737.
Se inventariaron nuevos bienes provenientes de causas emblemáticas del narcotráfico.

Convenios
Esta actividad incluyó el relevamiento del listado histórico de convenios, actualización de bases de datos, creación de un nuevo procedimiento de convenios y asesoramiento a diferentes áreas. Durante todo el año se trabajó en relevar y unificar toda la información sobre los vínculos de la SEDRONAR con actores externos, para poder construir un mapa actualizado de las relaciones institucionales. Dos hitos marcaron esta actividad:
Se realizó un informe con todos los convenios históricos de la Secretaría.
Se confeccionó otro informe a fin de 2016 con todos los convenios firmados en 2016.

Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
Mecanismo CELAC-UE

La SEDRONAR participó en la XVIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas CELAC-UE, en la Ciudad de La Haya (Reino de los Países Bajos). La Secretaría asumió la co-presidencia de la CELAC ante el Mecanismo en representación de la República Argentina. Argentina liderará las iniciativas que se presenten en este marco durante el período 2016-2017. Asimismo esta dirección tuvo la tarea de asesorar y brindar

soporte a los diferentes funcionarios involucrados, además de realizar todo lo concerniente a las gestiones correspondientes con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Misión de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)
A partir de la coordinación y articulación de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional durante 2016, el país tuvo la visita de funcionarios de la Junta Internacional Fiscalizadora de Estupefacientes (JIFE). La última visita de la JIFE a la Argentina se habia producido en el año 2006. En este marco, se realizaron diferentes actividades tanto en la esfera de la Secretaría, como en otros organismos del Estado nacional con competencias en la materia.

El resultado de dicha visita, fue reflejado en el informe de dicha Junta, en el cual entre otros puntos, felicita al país por su reinserción al mundo, y su cambio en la política de drogas.

Fondo Argentino de Cooperación Sur y Triangular
Se pusieron en marcha tres proyectos a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur y Triangular perteneciente a la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Los proyectos aprobados con la República de Colombia, Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay promueven el intercambio bidireccional de experiencias entre la República Argentina y los países mencionados.

COPOLAD II
La SEDRONAR participó en la 1ª Conferencia Anual COPOLAD II, en la Ciudad de La Haya (Reino de los Países Bajos). Se estableció el compromiso de liderar las actividades referidas a reducción de la demanda y fortalecimiento de observatorios de drogas en el marco de dicho Programa.

- **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (**CNCPS)

Programa: Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer

El Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) es el organismo gubernamental de nivel nacional, responsable de las políticas públicas de igualdad de oportunidades y trato entre varones y mujeres. Es objetivo del organismo promover una transformación sociocultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural del país.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
109.807.096	102.874.859	93,7	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	3.100	1.167	37,6
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	51.500	12.330	23,9

Por el lado de las metas físicas, en 2016 se observó una subejecución en el apoyo al fortalecimiento institucional, debido a que algunas de las actividades previstas debieron prorrogarse y a que no se alcanzaron las cifras programadas en virtud de que la cantidad de instituciones que presentaron propuestas no todas lograron la concreción de los proyectos. En lo que respecta a la capacitación, la subejecución corresponde a que algunas de las actividades previstas debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se había planificado.

Las líneas de trabajo más relevantes encaradas por el programa durante el ejercicio 2016, se exponen a continuación:

Promoción de la creación de Áreas Mujer a nivel provincial y municipal: la igualdad entre los géneros requiere de un proceso que implica cambios culturales, cuya concreción se verá efectivamente en el largo plazo. Para ello, son necesarios la presencia del Estado nacional y el trabajo conjunto entre los Estados provinciales y municipales, ya que en el ámbito local transcurre la vida cotidiana de las mujeres, donde se pueden dar respuestas rápidas y directas, como también diseñar planes estratégicos que resuelvan las demandas de la comunidad. En el transcurso del año 2016 se continuó con el fortalecimiento de "Áreas Mujer", a nivel provincial y municipal.

El Consejo cuenta con un Programa de "Fortalecimiento de las Áreas Mujer Provinciales, Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil", que tiene por funciones contribuir al desarrollo de las políticas públicas de género que promuevan la igualdad entre mujeres y varones en todos los ámbitos de la sociedad. El programa financia propuestas contextualizadas dentro de alguna de las siguientes líneas estratégicas, Mujer y Trabajo, Violencia de Género, Derechos Humanos y Ciudadanía de las Mujeres o Comunicación y Difusión estratégica para el avance de los Derechos de las Mujeres.

A partir de la transversalización del enfoque de equidad de género en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, se busca la generación conjunta de espacios de reflexión y debate en torno a las diferentes temáticas que afectan a las mujeres en particular y a la Sociedad en general. El objetivo de estos encuentros es reflexionar acerca de las prácticas y conductas naturalizadas individual y colectivamente a través de talleres dictados a lo largo del territorio nacional. Durante el 2016, se continuó con la realización de talleres en toda la República Argentina.

Se realizaron capacitaciones en perspectiva de género a los agentes de salud, educación, justicia, fuerzas de seguridad, a través de las Escuelas populares de género, del Programa Formador de Formadores y del Programa "Camino hacia la autonomía", promoviendo valores de igualdad y deslegitimación de la violencia contra las mujeres, teniendo como horizonte la construcción de una sociedad libre de violencias.

En esta misma línea, se realizaron desde el Consejo, acciones concretas de incidencia, como la presentación de habeas corpus y amicus curiae, que apuntan a garantizar derechos humanos de las mujeres que han sido vulnerados. Para eso, se creó el área de litigio estratégico dentro del Consejo Nacional de las Mujeres con el objetivo de promover el acceso a la Justicia de las mujeres en situación de violencia.

Dentro de los logros de gestión se destacaron dos líneas de acción: la primera llevada adelante a través de la oficina de atención, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito, que funciona en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ofrece asistencia en dos oficinas. En segundo lugar, el Consejo Nacional de las Mujeres cuenta con una línea telefónica nacional y gratuita de contención, asesoramiento e información a víctimas de violencia de género (Línea 144), la cual funciona las 24 horas.

Durante 2016 de terminó de elaborar el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. En cumplimiento a lo estipulado en el inciso a del artículo 9° de la Ley N° 26.485, se dio inicio al proceso de diseño de dicho Plan, en consulta con organismos del Estado y organizaciones no gubernamentales. El Plan tiene como objetivo generar condiciones para el efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres a través del diseño e implementación de políticas públicas inclusivas, integrales e intersectoriales con perspectiva de género.

Asimismo, durante 2016 se presentó el primer Plan Nacional de Acción (2017-2019) el cual contempla 69 medidas y 137 acciones, estructurados en dos ejes de acción: prevención y atención Integral y tres ejes transversales: formación, fortalecimiento institucional y monitoreo y evaluación. El mismo fue validado por más de 50 organismos públicos de los distintos poderes del Estado, tomando en consideraciones las demandas y observaciones de organizaciones de la sociedad civil. El Plan dió respuesta a una demanda concreta de la sociedad y del movimiento de mujeres.

Este Plan Nacional de Acción contempla un abordaje integral de la violencia de género, partiendo del reconocimiento histórico de las desigualdades entre varones y mujeres y la asimetría en las relaciones de poder que posicionan a las mujeres en un lugar subordinado dentro de la estructura social. El enfoque federal y territorial se traduce en acciones reales y concretas para cada una de las mujeres de nuestro país, desde Orán (provincia de Salta) a Tolhuin (provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Programa: Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa se encarga de planificar y coordinar la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la definición de cursos de acción articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social; estando a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, integrado por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social, el Programa Primeros Años y el Proyecto Objetivos del Milenio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
453.642.775	350.023.938	77,2	Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	150	33	22,0
				Organización Asistida	50	172	344,0
			Capacitación	Seminario	100	25	25,0
			Difusión de Información Institucional	Publicación	11	14	127,3
			Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.200	542	45,2
			Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.700	455	26,8
			Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5.000	4.215	84,3
			Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	210	522	248,6
				Organización Asistida	200	242	121,0
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	48	9	18,8
			Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales (*)	Informe	42	51	121,4
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM (*)	Hogar Identificado	2.500	21	0,8

(*) El desvío corresponde solo al primer semestre de 2016 ya que se traspasó el programa a la órbita del Ministerio de Desarrollo (Dto.880/2016) en el segundo semestre.

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó dispar, mostrando la mayoría de las metas niveles de ejecución inferiores a los previstos. Con respecto a las ejecuciones los desvíos más relevantes y sus respectivas causas fueron:

- Subsidios a Personas e Instituciones: El desvío entre lo programado y lo ejecutado obedeció a que se recibió una gran cantidad de proyectos

- Subsidios a Discapacitados: por menor demanda y porque algunos beneficiarios han obtenido cobertura de una Obra Social.
- Evaluación de la Situación Social Provincial y Planes Sociales: (SIEMPRO), el desvío corresponde solo al primer semestre de 2016 ya que se traspasó el programa a la órbita del Ministerio de Desarrollo en el segundo semestre.
- Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM: los revelamientos se realizaban a través de convenios con Universidades Nacionales, los cuales se firmaban de acuerdo a las demandas Provinciales y Municipales. Al 31/12/16), el desvío corresponde solo al primer semestre de 2016 ya que se traspasó el programa a la órbita del Ministerio de Desarrollo en el segundo semestre.

Acciones de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS)

La Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad tiene la aplicación de la Ley Nº 25.730 y la consiguiente Administración del Fondo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad, el cual se instrumenta como fuente de financiamiento de aplicación específica de recursos destinados a programas y proyectos para asistencia directa a personas con discapacidad o bien indirectamente mediante subsidios que se otorgan a Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales.

Durante el año 2016, mediante el Programa de Carenciados de la provincia de Santa Fe y el Programa Residual del Consejo Nacional del Menor y la Familia, se realizó el pago de prestaciones a un promedio de 9 personas por mes. Por otra parte, se realizaron 242 transferencias a Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales destinadas a prestar servicios a las personas con discapacidad y se otorgaron 522 subsidios a personas con discapacidad.

Acciones del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC)

Sus acciones apuntaron a prestar el servicio de fortalecimiento institucional a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Gobiernos locales; promover la solidaridad social a través de la revalorización del trabajo voluntario y la participación social en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas sociales; colaborar y asistir a instituciones de gobierno y equipos técnicos cuyas intervenciones estén orientadas a favorecer la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en programas y proyectos sociales; fomentar la integración de las redes que por identidad territorial o temática demanden acciones que permitan la circulación intraredes de conocimientos y capacidades de impacto positivo en el desarrollo e interacción de la red y de sus componentes con sus comunidades de origen.

Por otra parte, se logró la incorporación y actualización de datos correspondientes a 542 Organizaciones, se realizaron 14 publicaciones sobre difusión de información institucional, se registró un total anual de 25 seminarios, se atendieron 4.215 consultas de Organizaciones de la Comunidad y fueron asistidas 455 organizaciones en el marco de fortalecimiento de las actividades de las organizaciones comunitarias y se brindó asistencia técnica financiera a 172 organizaciones y a 33 municipios.

Acciones del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS)
Las acciones emprendidas por el SINTyS durante el 2016 tuvieron como eje principal la consolidación de los objetivos generales del programa, que procuran garantizar la participación en el sistema de organismos nacionales, provinciales y municipales y lograr la interconexión de provincias al sistema. Por otra parte, se automatizaron los procesos de integración y de consulta de información para que la misma esté disponible para la toma de decisiones de manera rápida y con mayor calidad.

Los logros alcanzados durante 2016 fueron:

- Ampliación de la Red de Intercambio de Información.
- Desarrollo e implementación de mejoras en los mecanismos de integración y consulta de la información disponible.
- Mejoras en los mecanismos de la Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS).
- Mejoras en los accesos a información de las temáticas según el perfil del organismo.
- Garantizar la seguridad del sistema y fomentar comportamientos seguros en los usuarios.

Con las políticas de seguridad desarrolladas se realizaron:

- Testeo de seguridad de todas las herramientas desarrolladas.
- Capacitación y concientización de todos los consultores del SINTyS en buenas prácticas de seguridad de la información.
- Desarrollo de test de Auditoria Perimetral y de Ingeniería Social para detectar vulnerabilidades e implementar mejoras.

Asimismo, se ofrecieron servicios tales como:

- Tarifa Social Eléctrica.
- Postulantes a Programas Sociales (se verificaron 200 organismos mensualmente).
- Verificación de postulantes a subsidios de transportes.
- Verificación de toma de decisiones de PAMI.
- Elegibilidad de exenciones inmobiliarias.
- Verificación de Asignación Universal por Hijo.
- Verificación de Pensiones no Contributivas.
- Sistemas de Hospitales para verificación de Obra Social.
- Justicia: se amplió la conexión online de oficios a todos los fueros, se procesaron 3.000 oficios judiciales mensuales.

Programa Primeros Años
Durante el año 2016 el Programa Primeros Años diseñó y planificó las estrategias de lanzamiento y puesta en marcha del Programa en su tercera etapa. Este nuevo período tiene, como especificidad, el abordaje de las familias con niños y niñas de 0 a 4 años en situación de vulnerabilidad. Ello difiere de las etapas anteriores, en

las que el abordaje se concretaba en espacios comunitarios de sostén y acompañamiento a la crianza, organizados para recibir a las familias. En este sentido el 2016 fue una año de transición entre una manera de abordaje y otra.

Por su parte, se realizó una evaluación del periodo 2012 – 2015 del Programa, de corte cuanti – cualitativo. Para ello, tanto el equipo de evaluación, como los equipos técnicos nacionales, provinciales y municipales participaron activamente en la captura de información de familias que participaron en las actividades del Programa en los territorios. Se conformó una muestra aleatoria de 1.500 familias, 50 facilitadoras entrevistadas, 20 referentes de instituciones. El procesamiento de la información y el análisis estuvo a cargo del equipo técnico nacional.

Asimismo, se realizó una convocatoria a los equipos técnicos de los niveles nacionales, Provincial y Municipal a participar de tres jornadas de capacitación en las nuevas líneas de trabajo y abordaje a las familias en situación de vulnerabilidad. Previamente a ello el área de contenidos, produjo diversos materiales (fichas de trabajo con familias, manual de procedimientos, modelo de capacitación a facilitadores) a fin de presentarlos en ocasión del encuentro.

Los logros alcanzados durante 2016 fueron:

- La firma del convenio de colaboración entre los Ministerios Nacionales (Salud; Educación y Deportes; Trabajo Empleo y Seguridad Social; Desarrollo Social; Justicia y Derechos Humanos; Interior, Vivienda y Obras Públicas) donde se plasmó el compromiso de los diferentes organismos a fin de garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento del Programa (2016-2019).
- Las autoridades del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, establecieron contacto con gobernadores y ministros de las provincias receptoras del Programa en las regiones de NEA, NOA, Cuyo y Patagonia, y en provincia de Buenos Aires, para acordar con las nuevas gestiones de gobierno la selección de localidades y barrios en los cuales intervenir en el año 2017, previa firma de convenios de cooperación y compromiso.
- La capacitación de los 110 integrantes de equipos técnicos fortaleciendo los aspectos vinculados a la nueva modalidad de intervención.
- El comienzo de la selección de nuevos Facilitadores para comenzar la 3°etapa del Programa.

Formación de recursos humanos del Programa para dejar capacidades instaladas en el territorio:

- Técnicos nacionales y provinciales capacitados en el abordaje integral del desarrollo infantil temprano: 110.
- Facilitadores y Facilitadoras formados en la promoción del abordaje integral del desarrollo infantil y el acompañamiento a Familias: 2.500.

Desarrollo de Proyectos Participativos Locales:

- Proyectos Participativos Locales (PPL) que continuaron funcionando: 80. Dichos Proyectos promueven la construcción de entornos protectores de derecho de niños y niñas, involucrando a la comunidad y acompañando a las familias en su rol protagónico de crianza.
- En el marco de los PPLs se implementaron 150 Espacios de Sostén y acompañamiento a las Familias, donde las Facilitadoras/es realizaron actividades periódicas con familias, propiciando el intercambio de experiencias y la articulación con las instituciones y los/as profesionales de la comunidad.

Programa Objetivos del Milenio (ODM)

Durante 2016 se realizaron las siguientes actividades:

- Promoción de los Objetivos del Milenio y de la aplicación del concepto de desarrollo humano.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales a fin de posibilitar mayor eficiencia, eficacia y transparencia en la prestación de servicios y el acceso a estos, para el logro de los ODM.
- Localización de los ODM con enfoque de derechos humanos incorporados en los procesos de planificación regional y local.
- Realización de encuentros y seminarios con las Universidades nacionales en el marco del plan de trabajo con el Consejo Interuniversitario Nacional.
- Realización del curso de capacitación virtual en conjunto con el INAP sobre ODM y Agenda Post 2016.
- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el conjunto de los Ministerios y Secretarías que integran el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales para elaborar una agenda de desarrollo Post 2016.
- Difusión de la importancia de alcanzar los ODM y aumentar la capacidad de medición en la reducción de las brechas de las organizaciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, el sistema universitario nacional, el sector privado y de la sociedad en general.
- Monitoreo de los talleres nacionales de trabajo con las provincias destinados a evaluar el estado de la situación y reforzar las acciones tendientes a la consecución de los ODM.
- Seguimiento del grado de avance hacia los ODM entre los Ministerios Nacionales del área que componen el CNCPS, enfatizando la priorización y reorientación de planes, programas y acciones para alcanzarlos y efectuando el seguimiento de metas intermedias.

Acciones del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)

La Dirección Nacional del SIEMPRO trabajó en la implementación de los relevamientos de destinatarios de planes y programas de transferencia monetaria a nivel nacional y en el monitoreo de ejecución de programas sociales a nivel

provincial. Asimismo, se realizó el análisis y la redacción de informes sobre la situación laboral y social, la pobreza y la distribución del ingreso.

Por otro lado, en 2016 se continuó analizando el perfil social de los destinatarios de los distintos programas sociales a partir de los datos que se generaron en los relevamientos de la ficha social, aplicable a poblaciones en condición de vulnerabilidad social tanto en ámbitos urbanos como rurales, solo durante el primer semestre, ya que el SIEMPRO se traspasó en el segundo semestre de 2016 a la órbita del Ministerio de Desarrollo.

Acciones del Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarías de Programas Sociales (SISFAM)

Tiene por objetivo la identificación y selección de las familias en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad social a fin de posibilitar una mayor eficiencia, transparencia y equidad en la distribución de los recursos del Estado. Durante 2016 se brindó capacitación, asistencia técnica y se proporcionó equipamiento informático y financiamiento para el relevamiento de las familias pobres en los municipios de las provincias que ingresaron en el proceso de implementación del sistema. Con respecto a la meta Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM, la cantidad de 21 hogares identificados resultó menor a lo programado para el ejercicio, debido a que el SISFAM se traspasó en el segundo semestre de 2016 a la órbita del Ministerio de Desarrollo.

2 - Organismos Descentralizados

- **Sindicatura General de la Nación (SIGEN)**

Programa: Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), órgano rector del sistema de control interno, coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
539.743.000	517.312.941	95,8	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.100	4.372	106,6
			Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	1.651	103,2
			Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	1.372	1.024	74,6
			Intervenciones Técnicas	Informe	3.086	3.433	111,2

Desde el plano financiero, durante 2016 la ejecución alcanzó el 95,8% del crédito final, destinándose el 97,1% del devengado a la atención de Gastos en Personal.

La SIGEN se financió con Tesoro Nacional (96,6%) y el resto con Recursos Propios.

En lo que respecta a la producción física, en términos generales se alcanzó una sobreejecución en la mayoría de las metas del programa, mientras que una medición no alcanzó las estimaciones anuales. Cabe señalar que las producciones se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo su efectivización de demandas externas al organismo. Cabe aclarar que las metas se elaboraron de acuerdo con el Plan Anual del Organismo para el año 2016. A partir de ese ejercicio, las mismas fueron reformuladas respecto a la situación de años anteriores, en función de haber transcurrido un lapso considerable desde su última definición.

Durante 2016 se realizaron 1.024 informes de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización y 3.433 de Intervenciones Técnicas. En materia de capacitación profesional y técnica, la cantidad de funcionarios en la totalidad de las actividades resultaron 4.372 agentes.

Con relación a la Emisión de Precios Testigo se emitieron 1.651 dictámenes y se continuó con el Sistema de Precio Testigo Online.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron 51 Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales al 31/12/16.

Asimismo, durante 2016 se realizaron 39 informes de Situación Empresaria Anual, 10 Estructuras Organizativas de Unidad de Auditoría Interna, 33 informes por Convenio de Colaboración Técnica, se analizaron y aprobaron 71 perfiles de los auditores internos propuestos por organismos y entidades y 113 informes sobre Redeterminaciones de Precios de Obras Públicas.

Los organismos supervisados durante 2016 fueron Presidencia de la Nación y sus Secretarías, Jefatura de Gabinete, 23 Jurisdicciones, 163 Organismos Descentralizados y Entes Reguladores, 9 Entes Reguladores de Servicios Públicos, 54 Universidades Nacionales y 110 Empresas con Participación Estatal.

La SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Durante el ejercicio, se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional sobre aspectos relativos al control y continuó potenciando el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática.

Se trabajó desde el área de Tecnología-Informática en la implantación del sistema de Gestión Documental electrónica (GDE) en la SIGEN. Esto significó la

modificación de la mayoría de los circuitos administrativos vigentes, así como el reemplazo del Sistema de Mesa de Entradas. En relación con la modernización de los Sistemas de Información (SI), se produjeron significativos avances, desarrollándose un nuevo sistema de Precios Testigo y el Instructivo de trabajo IT 2016, el cual permitió relevar aspectos relacionados con el cumplimiento del Decreto N°336/2016. Se inició la sistematización del circuito de emisión de informes y fueron realizadas diversas modificaciones de SI que permitieron ampliar sus capacidades funcionales.

En paralelo con estas actividades, se puso en funcionamiento un nuevo sitio web institucional, se desarrolló un nuevo sitio para el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP). Asimismo, se han mejorado y ampliado las capacidades de las plataformas virtuales de capacitación de la SIGEN.

Se elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional de 2016, donde se exponen por probabilidad e impacto, el riesgo relativo detectado en cada uno de los organismos y entidades del Sector Público Nacional.

A través de la Red Federal de Control Público, conformada por los Tribunales de Cuentas de 22 provincias, 6 Órganos de Control Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 14 Tribunales de Cuentas Municipales, se ejecutó en 2016 un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y financiados por el Gobierno Nacional. Se estableció la inclusión de programas ejecutados por la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y programas del Ministerio de Agroindustria. Los programas incorporados a la Red Federal de Control Público fueron Hábitat Social y Techo Digno y Plan de Apoyo a Pequeños y Medianos Productores (PAPYMP), el Programa de Desarrollo de las Economías Regionales, el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios.

La SIGEN, durante 2016, participó del VI Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo en Empresas de propiedad del Estado. Asimismo, participó en cuatro Jornadas Nacionales y en el XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

Se elaboró el borrador de Plan Estratégico Institucional 2020, promoviéndose la realización de reuniones de revisión y retroalimentación para acompañar el trabajo de identificación de nuevos objetivos institucionales y caminos críticos/proyectos a ser incorporados en el Tablero de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros para su seguimiento.

Durante el ejercicio, fue supervisado el desempeño de 179 Unidades de Auditoría Interna (UAI), para las que se analizó y verificó la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control SIGEN-UAI.

En el marco de las actividades de auditoría, asesoramiento y proyectos especiales, fueron emitidos 131 Informes de Auditoría y 115 Informes Especiales a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes.

Entre otras auditorías, se participó en la ejecución de tareas vinculadas al proyecto Integral del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio y de los Servicios Ferroportuarios con terminales en Punta Loyola y Río Gallegos de la provincia de Santa Cruz y de la obra en construcción bajo la modalidad llave en mano de la Central Termoeléctrica a Carbón instalada en la Ciudad de Río Turbio de la provincia de Santa Cruz.

Finalmente, a partir del compromiso de éste organismo de control con el cuidado del ambiente, se adoptaron medidas alineadas a la gestión ambiental, tales como acciones de difusión, concientización y capacitación, reducción del uso de papel y la continuación del Convenio de reciclado con el Hospital Garrahan e iniciativas de ahorro de energía.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

Programa: Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
427.925.697	372.040.635	86,9	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	280	249	88,9
			Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	46	54,1
			Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	920	843	91,6
			Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	11.000	7.385	67,1

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Porcentaje de Trabajadores con Dosis mayores al límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,0
Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso	0,0

Desde el plano financiero, durante 2016 el crédito final ascendió a $372 millones con una ejecución del 86,9%. Cabe destacar, que las principales erogaciones se registraron en Gasto en Personal (60%), Transferencias (18,6%) y Servicios no Personales (17,9%).

En relación al cumplimiento de las metas físicas, en el año 2016 ninguna meta superó lo programado. El Otorgamiento de Registros de Instalaciones alcanzó el 54,1%, las metas de Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas alcanzaron el 91,6% de ejecución sobre lo programado para el ejercicio, mientras que la cantidad de Licencias Otorgadas el 88,9% y las Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear el 67,1%.

En cuanto a los indicadores de resultados, miden el porcentaje y los casos con exposición radiactiva riesgosa (en trabajadores o grupos poblacionales), postulándose como objetivo anual un guarismo de cero, alcanzado al cierre del ejercicio 2016.

En ninguno de los indicadores se presentaron casos que superen el límite conforme normas básicas de seguridad radiológica.

Durante 2016, la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) realizó las actividades que se mencionan a continuación:

Otorgamiento de Documentos Regulatorios

Tipo de Documento Regulatorio	**Cantidad**
Licencias individuales	19
Autorizaciones específicas	199
Licencias de operación	228
Permisos individuales	712
Autorizaciones de prácticas no rutinarias	14
Certificados de transporte de material radiactivo	8
Registros (Instalaciones Clase III)	46
Autorizaciones de importación/exportación	1.425
Licencias Instalaciones del CCC Instalaciones radiactivas (incluidos los Aceleradores)	18
Registro individual	61

A continuación se detalla las clases de las instalaciones radiactivas, dado que dichas categorías determinan las labores que se llevan a cabo durante las inspecciones, evaluaciones y licencias que se otorgan:

Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear (CCN)
Al cierre de 2016, existían 72 instalaciones Clase I y del CCN, 9 aceleradores de partículas y 18 instalaciones radiactivas Clase I, bajo control regulatorio de la ARN. Se realizaron 28 inspecciones a los aceleradores de partículas Clase I, 68 inspecciones a instalaciones del CCN y 33 inspecciones a instalaciones radiactivas Clase I, totalizando 129 inspecciones que representan un 122% de las inspecciones programadas. Se otorgaron 19 licencias individuales y 199 autorizaciones específicas a personal de instalaciones Clase I, tanto radiactivas como del CCN.

Instalaciones Radiactivas Clase II y Clase III.
Se realizaron 516 Inspecciones programadas, lo que representó el 96% de la cantidad de inspecciones originalmente previstas en el año. Para instalaciones radiactivas Clase II, se otorgaron 228 licencias y 712 permisos individuales al personal de dichas instalaciones. Para instalaciones Clase III, se emitieron 46 registros de operación y se otorgaron 61 permisos individuales para registros. Existen 1.183 instalaciones clase II y III, 139 son centros de teleterapia, 281 centros de medicina nuclear, 71 instalaciones de gammagrafía, 298 aplicaciones industriales y el resto corresponde a otros usos.

En materia de seguridad en el transporte de material radiactivo se realizaron 43 inspecciones regulatorias a expediciones y embalajes, bultos con material radiactivo, en instalaciones Clase I y II y en varias empresas, cumpliendo el 113% de las inspecciones programadas. Cada inspección incluye tareas de preparación, evaluación y aprobación de los respectivos informes técnicos. Además, se emitieron 8 certificados de transporte de material radiactivo.

Se realizaron 52 inspecciones de protección física en 26 instalaciones nucleares, habiéndose cumplido el 91% de las inspecciones programadas, 35 inspecciones de seguridad física en varias instalaciones radiactivas. Respecto al control de las Salvaguardias, se realizaron 135 inspecciones de las actividades de verificación de la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Material Nuclear (ABACC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), habiéndose cumplido el 105% de lo programado.

La ARN continuó con la fiscalización del cumplimiento de las mejoras a realizarse en la Central Nuclear Atucha I, la Central Nuclear Atucha II y la Central Nuclear Embalse. Se fiscalizaron, de acuerdo a lo planificado, los programas de ejecución de pruebas rutinarias y los mantenimientos correctivo y preventivo de la Central Nuclear Atucha I, prosiguieron las evaluaciones e inspecciones y las tareas relacionadas con la futura extensión de vida de la instalación.

Asimismo, en la Central Nuclear Atucha II, la ARN otorgó la Licencia de Operación de la Central Nuclear, a Nucleoeléctrica Argentina S. A. Con la emisión de esta licencia se finalizó el proyecto de licenciamiento y se comenzó con el proceso de control de la operación de manera similar a otras centrales en operación.

Durante 2016 se comenzó con el Proyecto del Licenciamiento de la IV Central Nuclear.
La ARN evaluó un conjunto de documentos, presentados por la empresa Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA), para definir la "Base de Licenciamiento". En el mismo sentido, se realizaron reuniones con la participación de CANDU Energy.

Con respecto a los Reactores de Investigación y Conjuntos Críticos, la ARN participó en las mesas de evaluación de licencias y autorizaciones específicas y en

la evaluación del reentrenamiento anual de los reactores de investigación RA-0, RA-1, RA-3 y RA-6.

Se participó en el dictado de cursos y seminarios para el entrenamiento y capacitación del personal de los reactores.

El RA-4, se mantuvo hasta noviembre en condición de parada segura, sin operar. La ARN verificó el estado general de mantenimiento de la instalación y el estado subcrítico seguro del núcleo y se evaluaron las tareas de mantenimiento y las pruebas para el reinicio de la operación.

El RA-8 estuvo sin operación (sin combustibles ni fuentes). La ARN verificó el estado general del edificio y los equipos a la espera del retiro final de servicio.
Asimismo, se continuó con la evaluación y fiscalización de las tareas relacionadas con el Proyecto RA-10 de acuerdo a las condiciones impuestas en la Licencia de Construcción.

En lo relacionado con el Reactor CAREM, la ARN continuó con las tareas relacionadas al licenciamiento, en el marco de la Autorización para el Uso del Sitio y Construcción del Reactor Prototipo CAREM 25. En particular, el esfuerzo regulatorio se dirigió a la evaluación de la documentación de diseño relacionada con las Estructuras, Sistemas y Componentes Relevantes para la Seguridad (ESCRS).

Con relación a las tareas en laboratorios, de apoyo científico a la fiscalización regulatoria se realizaron 3.441 mediciones, 186 evaluaciones y 2.634 mediciones y evaluaciones del Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental de la ARN del año 2016.

Con respecto a la Política Nuclear Regulatoria y a las Relaciones Institucionales durante 2016 se realizó lo siguiente:

Régimen de No Proliferación Nuclear:
Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares: (ABACC)
La ARN mantuvo la vinculación institucional y técnica con la ABACC mediante la participación en diversas reuniones técnicas y de coordinación.

Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares: (CTBT)
La ARN trabajó de forma conjunta con la Secretaría Técnica Provisional (STP) para llevar a cabo el estudio de sitio en la localidad de Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, donde se prevé la instalación de una nueva estación de infrasonido.

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA):
Funcionarios de la ARN integraron la delegación argentina en las Juntas de Gobernadores del OIEA y en la 60° Conferencia General, elaborando los elementos de la posición argentina respecto de la actividad regulatoria.

Convención sobre Seguridad Nuclear:
En agosto de 2016, la República Argentina, como Parte Contratante de la Convención sobre Seguridad Nuclear, remitió su séptimo Informe Nacional sobre Seguridad Nuclear al Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), que actúa como organismo depositario de la convención.

Con relación a la capacitación, durante 2016 egresaron 44 profesionales del Centro Regional de Capacitación (CRC). En la Carrera de Especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación, egresaron 28 profesionales, 13 de ellos provenientes de otros países de América Latina; y la Carrera de Especialización en Seguridad Nuclear contó con 16 egresados, 6 de los cuales fueron extranjeros. Asimismo, el curso de protección radiológica nivel técnico tuvo una fuerte demanda del sector, con una edición que contó con 31 egresados.

El CRC participó activamente del Programa de Cooperación Técnica del OIEA RLA9075-9015. En 2016 se recibieron en su sede funcionarios del OIEA, quienes participaron de la evaluación de trabajos integradores para las carreras de especialización y brindaron charlas de expertos sobre temas de actualidad en el marco de las especialidades. Estas actividades enriquecen y jerarquizan la formación de los participantes. Asimismo, el Centro Regional de Capacitación participó de las reuniones de directores de los posgrados auspiciadas por el OIEA.

Durante 2016 se realizaron también las siguientes actividades:

Simulacro Central Nuclear Embalse
Se realizó el Ejercicio de Aplicación N°35 del Plan de Emergencia dentro de los 10 km de la CNE, con la participación de la población de las localidades de Villa Rumipal y de Villa del Dique, donde se estableció el Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM), encargado de la coordinación de la respuesta ante la emergencia. El propósito del simulacro fue la difusión y puesta en práctica de las medidas de protección al público, el entrenamiento del personal de las organizaciones de respuesta, evaluar la performance de la aplicación del Plan de Emergencia de la CNE y de los Municipios de Villa Rumipal y de Villa del Dique.

También, se introdujeron nuevos escenarios destinados específicamente a probar nuevos conceptos, ideas y equipamientos, tales como el monitoreo terrestre "temprano". Además del personal de la ARN, participaron distintas organizaciones de Villa del Dique; Gendarmería Nacional; Armada Argentina; Bomberos de Villa Rumipal y de Villa del Dique; Policía de la Provincia de Córdoba; radios locales; instituciones educativas; Defensa Civil, entre otras.

Los resultados del simulacro fueron positivos, habiéndose cumplido con los objetivos planificados de forma satisfactoria.

Intervenciones del SIER:
Durante el año 2016 el Sistema de Intervención de Emergencias Radiológicas (SIER) fue requerido en 10 oportunidades pero en ninguna de ellas hubo riesgo para la población ni los trabajadores.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

1- Administración Central

- **Jefatura de Gabinete de Ministros**

La Jefatura de Gabinete de Ministros se encarga de la supervisión de las políticas públicas del Gobierno Nacional a través de la coordinación de las actividades de los ministerios y la comunicación con el Poder Legislativo, entre otras funciones administrativas a su cargo. Asimismo, se ejecutan programas vinculados con la capacitación de los recursos humanos del Sector Público Nacional, la modernización de la gestión pública y la difusión de las actividades del Poder Ejecutivo Nacional y de los actos del Estado Nacional proyectando la imagen del país en el ámbito interno y externo.

Programa: Prensa y Difusión de Actos de Gobierno

El crédito final del programa ascendió a $1.917,3 millones, con $1.769,9 millones de devengado. En términos financieros durante 2016 el gasto en Servicios no Personales abarcó el 91,9% de las erogaciones totales, destacándose la ejecución de las partidas de publicidad y propaganda ($1.353,7 millones) y los Gastos en Personal.

Entre las labores realizadas, se destacan las siguientes tareas:

- Imagen y desarrollo de campañas de gestión.
- Desarrollo de campañas de bien público (artículo 76 de la Ley N° 26.522).
- Apertura y transparencia hacia el mercado publicitario.
- Regularización de mecanismos de información y diálogo con la prensa.
- Relevancia de medios del interior del país.
- Relación con los medios internacionales.
- Fortalecimiento de canales de vínculo directo con la ciudadanía.
- Acceso a la información (Proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública.
- Desvinculación de Telesur.
- Nuevas pautas en materia de publicidad oficial y cambio de criterio en la distribución de las mismas.
- Creación del Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO). En 2016 se registraron 650 medios en trámite de inscripción.
- Implementación del Decreto N° 978/2016, sobre la contratación de empresas creativas o productoras publicitarias dentro de la Administración Central con controles de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera.
- Prorroga por último año del decreto de canje de deuda fiscal y previsional por pauta.
- Resolución de juicios por montos indeterminados en defensa del Estado Nacional.

Programa: Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood – Programa Namuncurá

El crédito final del programa ascendió a $1,0 millones, sin devengado al 31/12/16.

El programa fue creado durante el ejercicio 2014, asociado a la creación del Área Marítima Protegida Namuncurá-Banco Burdwood Ley N° 26.875, a los fines de la ejecución de los gastos inherentes a la iniciación de las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncurá, aprobados por el Decreto N° 720 del 19 de mayo de 2014 y la Resolución JGM N° 600 del 24 de julio de 2014.

El presente programa tuvo a su cargo durante 2016 las siguientes funciones:

- Coordinó las actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses en el Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood.

- Propendió a la profundización, mejoramiento e internacionalización de los conocimientos sobre la problemática ambiental, productiva, geopolítica y científica.

- Generó vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, a fin de promover la promoción, protección y difusión de la problemática en torno del Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood.

- Propició la planificación, programación, financiamiento, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones de investigación, de inversión, de explotación racional, de preservación, de conservación y de gestión sustentable del Área Protegida, en directa relación con los otros organismos intervinientes.

Programa: Acciones de la Unidad Plan Belgrano (UPB)

El crédito final del programa ascendió a $42,9 millones, con $17,8 millones de devengado, destinados en su mayoría a Gastos en Personal.

El Plan Belgrano es una Unidad de Coordinación cuya competencia está relacionada con la priorización, control y asesoramiento sobre las acciones del Estado nacional en el norte argentino (comprendiendo las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero)

Durante 2016, Unidad Plan Belgrano trabajó en distintos ejes destinados a conformar la estructura institucional del Plan y a su consolidación como eje estratégico del Gobierno. Por tratarse de una unidad de coordinación inédita para la estructura organizativa del Estado nacional, el foco en los primeros doce

meses de tarea estuvo centrado en darle funcionamiento y estructura a los objetivos propuestos en el momento de su creación.

Las acciones por área de trabajo fueron las siguientes:

Fortalecimiento Institucional

- Creación de estructura de trabajo

Plan Belgrano es una Unidad creada por decreto presidencial (N° 12 del 10/12/2015) en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se constituyó con el objetivo de coordinar y monitorear el desarrollo de políticas en el norte argentino, conforme las previsiones de la Ley N°27.198 (Presupuesto Nacional 2015).
El 1/03/16, se firmó el decreto N°435/16 que estableció, en su artículo tercero y cuarto, la creación de los cargos. El decreto N°453/16 determinó las competencias del Plan Belgrano y de cada uno de sus niveles jerárquicos.

En agosto, Unidad Plan Belgrano designó coordinadores por provincia con el objetivo de potenciar el trabajo de territorio. Estos trabajaron en la priorización de proyectos por provincia, prepararon informes y monitorearon la marcha de las acciones del Estado nacional en cada jurisdicción.

- Mesas de coordinación

En el marco de las competencias asignadas por el decreto N°435/16, Unidad Plan Belgrano dispuso de la conformación de tres mesas de coordinación: Desarrollo Humano, Social y Hábitat; Desarrollo Productivo; e Infraestructura.

- Promoción del Plan Belgrano

En el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional del Estado nacional se avanzó en la difusión de los ejes principales del Plan Belgrano. En ese marco, se realizaron actividades en las diez provincias del norte argentino que incluyeron la participación del presidente de la Nación, de funcionarios de distintos ministerios y de funcionarios de la Unidad Plan Belgrano.

A lo largo de 2016, Unidad Plan Belgrano también participó de charlas, disertaciones y foros en los que se difundió el proyecto de recuperación y desarrollo del norte argentino.

Desarrollo de Infraestructura

El Decreto N°435/2016, fijó como función de la Unidad Plan Belgrano la priorización de proyectos estratégicos vinculados con el desarrollo del norte argentino y la coordinación de acciones vinculadas con las políticas para reducir la pobreza y la desigualdad en la región. Durante 2016 se consideraron una serie

de acciones o proyectos a los que se impulsó y priorizó para su incorporación en la agenda institucional y de gestión.

Los proyectos priorizados por Unidad Plan Belgrano fueron los siguientes:

-Complejo Multipropósito Potrero del Clavillo- El Naranjal
-Segundo puente Chaco- Corrientes
-Corredor vial NOA y Corredor Vial del Litoral
-Recuperación del Belgrano Cargas

Desarrollo humano sustentable

- Plan Nacional de Agua

En 2016, se anunció el Plan Nacional de Agua y fijó un ambicioso objetivo: garantizar el 100% de agua potable y el 75% de cobertura de cloacas para todo el país.

En el desarrollo del Plan, las acciones que se pusieron en marcha, a cargo de la subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en coordinación con Plan Belgrano fueron las siguientes:
- Canal San Luis – Yerba Buena (Tucumán)
- Acueducto de El Impenetrable y Planta Potabilizadora de Nueva Pompeya (Chaco)
- Planta de agua y cloacas de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú (Catamarca)
- Planta potabilizadora en Campo Alegre (Salta)
- Planta potabilizadora Clorinda (Formosa)

- Conectividad a Internet

El Estado Nacional anunció el Plan Federal de Internet con el objetivo de llevar conexión a la red de redes de calidad para 1.300 poblaciones de todo el país.
Durante 2016, se garantizó conexión en localidades de Formosa, Salta, Santiago del Estero, Corrientes, Tucumán, Chaco y Salta. Se abrieron tres frentes de obras: Desde Tres Cruces a Tilcara, en Jujuy; desde Acheral (Tucumán) a Portezuelo (Catamarca); y San José a Posadas (Misiones).

Durante 2016, se firmó un convenio de trabajo entre Plan Belgrano. ARSAT y Ministerio de Educación para comenzar con la conexión vía satélite 2017.

- Plan Nacional de Hábitat

El Plan Nacional de Hábitat fue diseñado por el Estado nacional para realizar intervenciones directas destinadas a mejorar al hábitat de la comunidad, disminuir la fragmentación en espacios urbanos críticos y promover la inclusión social.

Durante 2016 comenzó la urbanización de las 100 localidades más vulnerables del país. El 86% de ellas pertenece a provincias incluidas en el Plan Belgrano. Se

pusieron en marcha 111 proyectos de intervención directa con beneficios para más de 300.000 personas.

- El Estado en tu barrio

El Estado en tu barrio es un programa impulsado por la Jefatura de Gabinete de Ministros, por el que se instalan dependencias públicas al servicio de vecinos de barrios de distintas localidades del país. En 2016, se priorizaron los operativos en las provincias del Plan Belgrano. Casi 400 mil personas del norte argentino fueron beneficiadas en forma directa.

- Tecnópolis Federal

El Gobierno definió como objetivo estratégico la puesta en funcionamiento de una mega muestra itinerante que lleva Tecnópolis a todas las provincias del país. Hubo intervenciones en la Rioja, Salta y Santiago del Estero. Un millón y medio de personas fueron beneficiadas en forma directa.

- Preservación del Medio Ambiente

El Gobierno anunció la creación del Parque Ecoturístico Iberá con 23.700 hectáreas a ser preservadas en Corrientes.

En abril, lanzó en Misiones, el proyecto Bosques Nativos y Comunidad que abarca las regiones forestales del Parque Chaqueño (Salta, Santiago del Estero, Chaco); la selva tucumana-boliviana (Jujuy) y la Selva Misionera.

En diciembre, se anunció la creación del Parque Nacional del Bicentenario, en Tucumán, con una previsión de 50 mil hectáreas protegidas.

Acuerdo productivo nacional

- Fomento de la producción de bioetanol

El 5/2/16, el Gobierno anunció en Tucumán un incremento del 2% en el corte de bioetanol de caña para el compuesto de combustibles.
La producción de bioetanol alcanzó cifras récord con un incremento del 8,6% con relación a 2015.

- Incremento de las exportaciones aéreas

El 7/10/16 se inauguró la ampliación de la pista del aeropuerto internacional Benjamín Matienzo en Tucumán. El objetivo fue convertir a esta estación en la segunda base de exportaciones aéreas del país.

- Promoción de PyMES

La ley PyME, sancionada por el Congreso de la Nación, incluyó beneficios especiales para Plan Belgrano. Determinó ventajas específicas para tasas de interés aplicables en regiones en las que se registren índices de desempleo superiores a la media nacional. También extiende todos los beneficios

impositivos previstos en la ley con descuentos de entre un 5 % y un 15% cuando se desarrollen en actividades identificadas como economías regionales.

- Primer Empleo

El proyecto de "Ley de Primer Empleo" espera aprobación del Congreso de la Nación. El Gobierno propone exenciones y subsidios para empresas que contraten a jóvenes de hasta 24 años en todo el país, pero extiende este beneficio sin límite de edad para las provincias del norte.

- Plan Ganadero

UPB trabajó con el Ministerio de Agroindustria en la elaboración de un Plan Ganadero para el norte argentino. Durante 2016 se presentaron ejes de esa iniciativa a representantes de todas las entidades rurales de la región, en eventos realizados en CABA, Chaco, Jujuy, Tucumán y Salta.

- Devolución de retenciones a productores

El Gobierno eliminó las retenciones a las producciones agropecuarias de todo el país, con excepción de la soja. En octubre, anunció un reembolso de 5 puntos sobre las retenciones a exportaciones de soja para los productores del Plan Belgrano.

- Fomento de energías alternativas

El 30/9/16 a la provincia de Jujuy se le adjudicó una licitación internacional lanzada por el Ministerio de Energía con el objetivo de generar energía a partir del sol. La propuesta fue impulsada por Jemse (Jujuy Energía Minería Sociedad del Estado). La promoción de la energía solar de la PUNA es una decisión estratégica del Estado nacional y tendrá impacto en la generación de 600 empleos.

Modernización del Estado

- País Digital

UPB acompañó el Plan País Digital, orientado a modernizar las administraciones provinciales y municipales, para lograr mayor transparencia del Estado y facilitar al público la realización de los trámites habituales. La ejecución estuvo a cargo del Ministerio de Modernización.

Combate al narcotráfico y mejora de la seguridad

- Agencias Regionales

En febrero de 2016 se habilitó la primera Agencia Regional de la Policía Federal. Con sede en Tucumán, para actuar con competencia en Jujuy, Salta y Santiago del Estero. Dentro del objetivo de combatir el narcotráfico, se conformó un equipo especializado en delitos complejos. Se mejoraron los índices de acción en territorio e instaló la lucha contra el narcotráfico en la agenda pública del norte.

- Control de fronteras

El 26 de agosto de 2016 el Gobierno puso en marcha en forma definitiva el sistema informático de conexión online "Interpol I-24/7" que, junto con el Sistema de Aptitud Migratoria de la Dirección Nacional de Migraciones, reforzó los estándares de seguridad y los controles fronterizos en el paso Tancredo Neves que une Puerto Iguazú con la ciudad brasileña de Foz do Iguazú.

Programa: Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios

El crédito final del programa ascendió a $90,7 millones, con $24,2 millones de devengado.

El programa tuvo a su cargo en 2016 las siguientes funciones:

- Facilitó el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios y prestaciones estatales, para lograr su integración social y asistencia. Asimismo promovió su concientización ciudadana, en sintonía con la articulación de acciones a nivel Nacional, Provincial y Municipal.
- Participó en el diagnóstico y seguimiento del impacto del gasto público sobre las condiciones de vida de la población.
- Colaboró en la integración de planes y proyectos socioecónomicos de las distintas áreas gubernamentales para potenciar su alcance.

Programa: Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

A partir del segundo semestre de 2016, se constituyó un SAF propio a través del cual se imputaron los gastos asociados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

- **Sistema de Medios Públicos**

Programa: Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

A partir del segundo semestre de 2016, se constituyó un SAF propio a través del cual se imputaron los gastos asociados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

A través de este programa se realizaron durante 2016 diversas acciones federales dirigidas a:

- Desarrollo de un Catálogo de Capacitaciones.
- Capacitación en presentación de Proyectos Audiovisuales.
- Apoyo al Festival Oberá en Cortos.
- Convenios con el Consejo Interuniversitario Nacional.
- Concursos de Fomento a la producción de contenidos con EDUC.AR S.E. Los más importantes fueron: Concurso 200 años de la independencia argentina;

Concurso federal para la realización de contenidos audiovisuales para canales públicos provinciales y canales universitarios; Concurso de formatos prestablecidos para las señales del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y Ficciones Juveniles.
- Cooperación para el fomento con Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y continuidad de proyectos y convenios adjudicados.

Asimismo, se realizaron actividades de fomento, formación y capacitación de la industria audiovisual:

- Informes de gestión de los convenios y concursos celebrados con anterioridad.
- Seguimiento de rating de los contenidos generados desde el área de Fomento y Promoción a los de Producción de Contenidos Audiovisuales Digitales.
- Análisis territoriales sobre los contenidos generados bajo la política de Fomento y Promoción a la Producción de Contenidos Audiovisuales Digitales.
- Reformulación del alcance de los derechos patrimoniales de las obras audiovisuales generadas desde Fomento.
- Convenio con canales públicos provinciales, para la generación de contenidos para el Programa Federal de TV Pública.
- Se planificó la realización de un noticiero cultural federal en el canal público de las provincias de Misiones y Ushuaia.

Además se realizaron acciones destinadas a la administración, distribución y control de contenidos entre las que se encuentran:

- Desarrollo de Contenidos para el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos. Se realizaron más de 650 coberturas y se realizaron 380 spots junto al área de producción.
- Generación de contenidos de bien público.

Asimismo durante 2016 se realizaron actividades en el programa de Gestión del Centro de Investigaciones Asociadas a los Recursos Audiovisuales (CIARA) y al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA):

- Chequeo técnico, catalogación y distribución de contenidos audiovisuales, 7.194 horas distribuidas, conformando un total de 19.781 horas distribuidas.
- 5.702 horas emitidas en pantallas de todo el país, conformando un total de 14.512 horas emitidas.
- 17 canales de tv adherentes, conformando un total de 96 canales de tv.
- Gestión institucional para sumar nuevos cedentes de contenidos.
- 542 horas se sumaron al acervo, conformando un total de 3.772 horas.
- Actualización de catálogo BACUA y contenidos de la página web.
- Actualización del sistema de transcodificación..
- Modificación y actualización de las especificaciones técnicas.

- Optimización en modos de distribución de contenidos: implementación de distribución por FTP (Aspera), en reemplazo de la distribución por discos rígidos externos.
- Planificación de la actualización del sistema de gestión de contenidos, control de calidad y distribución.

Durante 2016 se realizaron también acciones en el Árbol de Contenidos Universales Argentino (ACUA):

- Programación, promoción y comunicación en redes sociales de las señales ACUA.
- Desarrollo de formatos para Concurso Federal Audiovisual.
- Desarrollo de propuesta de relanzamiento para las señales ACUA (proyección de costos y necesidades, diseño de branding, grilla, piezas promocionales, propuesta de comunicación en redes sociales, nuevos contenidos).
- Desarrollo de propuesta para nueva señal experimental a pedido del SFMCP.
- Desarrollo de contenidos específicos a pedido del SFMCP.
- Migración de contenidos de manera provisoria desde la plataforma CDA a YouTube.
- Desarrollo de rebranding y propuestas para una nueva plataforma bajo demanda.
- Diseño de catálogo impreso y digital del BACUA.
- Acciones en números:

Asimismo, la Secretaría de Contenidos Públicos, dependiente del Sistema Federal de Medios y Contenidos, a través del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte, tuvo como objetivos y acciones principales la de promover la ciencia, la tecnología y el arte, considerando estos, objetivos primordiales para el desarrollo y progreso del país, brindando un espacio para todos los actores sociales, públicos y privados.

El Parque Temático Tecnópolis, convocó a la ciudadanía para que pueda apreciar dicho espacio como lugar posible para exponer, mostrar y generar acciones y/o encuentros.
Las acciones emprendidas en 2016, se resume en la construcción de una gran plataforma donde toda la sociedad pudo llevar adelante sus proyectos, acciones, exhibiciones, espectáculos, muestras, charlas, congresos, eventos deportivos y jornadas de capacitación que enaltecieron los ejes temáticos de la ciencia, el arte y la tecnología, llevándolos a su máxima expresión.

Durante el 2016, de manera innovadora se desarrolló TECNÓPOLIS ITINERANTE con la idea y desafío de llevar la muestra a distintos lugares de la República Argentina, marcando un éxito rotundo en cada provincia visitada.

Los logros alcanzados durante 2016 fueron:

- Realización de la Muestra Tecnópolis 2016.
- Promoción Educativa a través del Proyecto de Educación realizado en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Realización del Cierre del Festival Shakespeare por primera vez en el Parque Tecnópolis del Bicentenario, de manera abierto y gratuito.
- Difusión de contenido científico y tecnológico a partir de la presencia y la articulación de los sectores públicos y privados dentro de la Muestra.
- Elaboración de material de mano para entregar a los visitantes, particulares y escuelas entre otros, de donde surgen las atracciones del parque.
- Acercamiento del Estado al ciudadano a partir de la presencia de diferentes organismos que ofrecieron servicios de asesoramiento al público en Tecnópolis.
- Elaboración de diversos materiales de comunicación, gráficos y audiovisuales para difundir las actividades del parque.
- Promoción del privado a la realización de sus eventos dentro del parque a través del pago del canon, y en el marco de la convocatoria realizada.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.279.113.863	992.145.585	77,6	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	778	901	115,8

Indicador	Unidad de Medida	Progr.	Ejec.
Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta (*)	Porcentaje de Cobertura Poblacional	89,0	S/D

(*) Valor correspondiente a la programación inicial del programa.

El crédito final del programa ascendió a $1.021,4 millones, con $831,9 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros se destacaron los niveles de ejecución de los Servicios no Personales que alcanzaron el 89,7%, Bienes de Uso (84,1%), Bienes de Consumo (46,8%) y las Transferencias (39,7%), en su mayoría destinadas a Organismos Internacionales para financiar gastos de capital.

En cuanto a la ejecución física, respecto a la producción de contenidos audiovisuales, el desvío favorable está asociado a la incorporación al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA) de horas producidas en ejercicios anteriores. Se observa un desvío positivo en cuanto a la adquisición de contenidos audiovisuales, producto de que se pudieron incorporar las horas producidas en ejercicios anteriores que no pudieron presentarse en tiempo y forma.

2 – Organismos Descentralizados

– Agencia de Administración de Bienes del Estado

Programa: Administración de Bienes del Estado

A través de este programa presupuestario se atienden las acciones correspondientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), creado a través del Decreto Nº 1382/2012, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y mantener actualizado el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

Entre los objetivos específicos que se fijaron para este organismo se contemplan: proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto a la utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados y/o desafectados; coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales; fiscalizar todo lo atinente a los bienes inmuebles asignados en uso a organismos del Sector Público Nacional o concesionados a empresas prestatarias de servicios; y administrar y actualizar el registro anteriormente mencionado.

A su vez, se contempla la ejecución de iniciativas destinadas a promover la puesta en valor de los inmuebles con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas como salud, educación, ambiente, producción, vivienda, entre otros.

Por otra parte, cabe destacar que la AABE actúa como miembro del Comité Ejecutivo del PRO.CRE.AR.

Durante el ejercicio 2016, se inició un proceso de reordenamiento de inmuebles en vista de sanear el patrimonio del Estado Nacional, regularizar situaciones jurídicas y dominiales y mejorar el servicio que brinda la Administración Pública Nacional a través de la modernización de sus oficinas y espacios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
245.256.324	221.017.852	90,1	Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	16	35	218,75
			Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble Transferido	8	12	150,0
			Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	4.400	5.323	120,98

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	613	979	159,71
			Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	16	20	125,0

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron $221,0 millones, destinándose el 71,0% y el 23,8% a la atención de Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso representó el 3,4% del crédito devengado y el restante 1,7% a Bienes de Consumo.

En materia de asignación de inmuebles para uso, concesión y otras fines, la Agencia de Administración de Bienes del Estado intervino en la asignaron 35 inmuebles, superando lo programado para el ejercicio 2016 a raíz de priorización establecida por las autoridades del organismo.

Cabe destacar que estas acciones forman parte del programa PRESERVAR, el cual se implementó en 2016 y tiene como objetivo principal el otorgamiento de permisos de uso o de custodia a municipios u organismos de la sociedad civil que presenten un proyecto sobre inmuebles con un destino social directo.

Adicionalmente, se iniciaron acciones destinadas a la detección y acondicionamiento de inmuebles que por su valor, estado edilicio, uso o ubicación se consideró conveniente que sean vendidos. A través de estas tareas se identificaron: inmuebles en mal estado que de querer conservarlos implicaban una alta erogación de fondos del Tesoro Nacional para uso (ejemplo de ellos son inmuebles de la Cancillería en los Estados Unidos de América); edificios muy antiguos en estado no apto para su utilización; inmuebles vacíos pero que requerían un gasto de mantenimiento, impuestos y tasas muy elevado e injustificado; e inmuebles cuyo uso o destino no está relacionado con las funciones propias del Estado.

Por otra parte, se llevó a cabo la regularización y escrituración de ventas de viviendas realizadas durante décadas pasadas pero no habían sido perfeccionadas. En este sentido, se firmaron, junto con la Escribanía General de Gobierno, 364 viviendas, destacándose operativos en las provincias de Chaco, Corrientes y Misiones.

En otro orden, en 2016 se diseñó un programa de gerenciamiento de activos físicos, el cual tiene como objetivo modernizar las oficinas del Estado Nacional, optimizando espacios, homogeneizando criterios y ahorrando dinero en concepto de alquileres. Se estima que existen 1,2 millones de metros cuadrados para relevar y optimizar, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje se sitúa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Respecto a las tareas asociadas a la administración del Registro Nacional de Bienes del Estado (RE.NA.BE.), la Agencia procedió a registrar 5.323 inmuebles,

superando las acciones estimadas para el año 2016 producto de la optimización de tareas de registro a partir de mayores cruces de información con distintos organismo estatales. En el transcurso del ejercicio 2016, la AABE se dedicó a desarrollar una plataforma informática que permita conocer los inmuebles del estado, dado que el RE.NA.BE contaba con registros de baja calidad de información y con insuficiencia de datos; lo que permitió contar con una cantidad de 37.000 registros con una mayor cantidad de datos a los prexistentes.

Cabe destacar que, según la norma de creación del organismo, a través del RE.NA.BE se ingresarán, registrarán y darán de baja los bienes inmuebles que integran el patrimonio del Estado nacional y para ello los organismos deberán informar sobre la existencia de inmuebles propiedad del Estado nacional, así como sus condiciones de uso y personal afectado al mismo; y sobre los contratos vigentes constituidos sobre dichos bienes, aportando la respectiva documentación respaldatoria.

En cuanto a las acciones desarrolladas en el marco del PRO.CRE.AR, la Agencia tiene como función relevar el suelo urbano perteneciente al dominio privado del Estado Nacional para ponerlo a disposición de dicho programa de manera tal que el mismo sea destinado a la construcción de desarrollos urbanísticos. En el transcurso del ejercicio 2016, se llevó a cabo la transferencia de 12 inmuebles para la afectación a este programa, superando la cantidad de transferencias previstas como producto de la mejora de los trabajos en materia de transferencias de inmuebles y a la agilización de los procesos que se desarrollan inherentes a la transferencias de dominio de los inmuebles que son llevados a cabo por la Escribanía General del Gobierno Nacional.

Por otra parte, en materia de desarrollo de iniciativas para el aprovechamiento de tierras del Estado, se superaron las proyecciones para el ejercicio 2016 debido a la priorización dada a estas tareas.

Por último, cabe destacar la realización de las siguientes iniciativas de gestión:

- Se trabajó en la regularización de contratos, cánones y pago de los mismos sobre inmuebles del Estado Nacional, llevándose a cabo una actualización de los cánones de varios contratos con un aumento en promedio del 327%.
- Se implementó la herramienta E-Recauda con el propósito de facilitar el proceso de pago de los contratos vencidos y de los renegociados.
- Se dispuso que los tramites asociados a asignaciones de entrega en custodia de inmuebles, permisos de uso, solicitud de alquileres y ley de silos, ese canalicen a través de la plataforma Trámites a Distancia, lo cual facilita los canales de comunicación con los ciudadanos y otras dependencias gubernamentales fuera de la Administración Pública Nacional.
- Se implementaron los sistemas COMPRAR, el cual sirvió como herramienta de apoyo en los proceses de compras y contrataciones que lleva a cabo la Agencia; y SIENA, siendo éste un sistema destinado a

unificar toda la información referida a los inmuebles del Estado Nacional así como también las condiciones de uso, estado y contratos que existen sobre ellos.

MINISTERIO DE MODERNIZACION

Programa: Modernización de la Gestión Pública

El programa tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública, entre otras.

El crédito final del programa ascendió a $516,6 millones, con $384,6 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros se destacaron los niveles de ejecución de Gastos en Personal (98,1%), los Servicios no Personales que alcanzaron el 69,9%, Bienes de Uso (68,6%) y las Transferencias (68,5%), en su mayoría destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes.

Durante 2016 continuaron las labores relativas a la mejora organizacional y de los procesos en los organismos de la Administración Pública Nacional. En ese marco se continuó con el relevamiento, análisis, diagnóstico y rediseño de estructuras, puestos y competencias, así como la evaluación y reingeniería de procesos de la Administración Pública Nacional, a fin de evaluar las propuestas de cambios organizacionales, estableciendo criterios, factores y variables a aplicar las evaluaciones en el marco de los compromisos entre los organismos públicos y la ciudadanía.

Asimismo, se coordinó los aspectos técnicos y metodológicos relacionados con las actividades informáticas con el objetivo de actuar como autoridad de certificación y entidad encargada del otorgamiento de licencias a certificadores, supervisando su accionar.

También se establecieron normas y procedimientos relativos a las compras y las contrataciones de bienes y servicios del Sector Público Nacional, en coordinación con los demás órganos rectores.

Programa: Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

El programa Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público funciona bajo responsabilidad del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), órgano rector del Sistema Nacional de Capacitación y centro de referencia en el desarrollo de estudios e información sobre administración pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
120.262.273	62.428.239	51,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	5.691	118,6
			Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	654	145,3
			Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	100,0
			Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000	70.783	307,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	124	137,8
			Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	73	121,7
			Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	2.650	106,0

Las producciones físicas mostraron un comportamiento de cumplimiento y/o sobrecumplimiento respecto de los niveles programados para el ejercicio.

En cuanto al Servicio Bibliográfico se observó durante el ejercicio 2016 un favorable desvío respecto del nivel programado (18,6%), en razón del incremento de la demanda, a partir de las mayores consultas de los usuarios. Se concretaron 5.691 consultas bibliográficas. La Formación de Formadores registró favorable desvío del 45,3% respecto a lo programado, superada por la realización de actividades que no estaban programadas. En Estudios e Investigaciones se ejecutó la programación anual establecida.

En lo que respecta a Capacitación de Agentes Públicos, la ejecución de la meta anual alcanzó el 307,8%, en virtud de la mayor cantidad de actividades realizadas y a la implementación masiva en gestión documental, no contemplada al momento de la programación. Los Agentes Capacitados fueron 70.783 en 2016. Bajo modalidad presencial se realizaron 1.983 actividades, con la participación de 61.042 trabajadores (86%), y en la modalidad a distancia se capacitaron a 9.741 trabajadores distribuidos en 340 actividades (14%). El promedio de duración de cada actividad de capacitación organizada y promovida por el INAP durante el año 2016 fue de 28 horas. En la Asistencia Técnica a Bibliotecas, la sobreejecución anual del 21,7% obedeció a la mayor realización de cursos y talleres de actualización de gestión de información documental, para directores y responsables de bibliotecas y centros de documentación de la Administración Pública Nacional. La asistencia atendió 73 demandas específicas de bibliotecas, a través del desarrollo, perfeccionamiento y transferencia de tecnologías informáticas y documentales, como así también al apoyo metodológico para la formulación e instrumentación de políticas de gestión documental.

Con referencia a la Acreditación de Actividades de Capacitación, se produjo un desvío favorable del 6% respecto al nivel programado anual. El resultado refleja la incorporación de más jurisdicciones ministeriales comprendidas en la planificación de la capacitación. Las actividades de capacitación y formación del INAP para 2016 se organizaron en 6 áreas con los siguientes objetivos particulares:

- Fortalecimiento de Acciones Contributivas al Programa de Modernización: impulsa el mejor empleo de las tecnologías de la información y comunicación en el Sector Público y el mayor aprovechamiento de los recursos tecnológicos del Estado. Asimismo, se diseñaron y realizaron 1.894 actividades de

formación, participando 57.498 agentes de distintos organismos de la Administración Pública Nacional, superando ampliamente lo realizado en ejercicios anteriores.

- Desarrollo de Competencias Laborales específicas: Mediante los Programas de Capacitación de Directivos Públicos, de Formación Continua, de Políticas Públicas, de Gestión Administrativa, de Innovación de la Capacitación y de Capacitación en Informática Aplicada, orientados a mejorar el desempeño de las organizaciones estatales mediante la capacitación del personal directivo, profesional, técnico u operativo, se diseñaron y realizaron 447 actividades de formación participando 12.338 personas de distintos organismos de la Administración Pública Nacioanal.
- Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Políticas Públicas Prioritarias: capacitación para contribuir al mejor desempeño de las dependencias y al desarrollo de las competencias del personal (directivos, profesionales, técnicos, agentes y funcionarios públicos). Durante 2016 se realizaron 2 actividades de capacitación, participando 27 funcionarios.
- Cooperación y/o asistencia técnica institucional: por medio del Programa de Innovación en la Capacitación, se organizaron 3 actividades para la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas del Centro Latinoamericano para el Desarrollo (CLAD), con 55 participantes aprobados.
- Estado y Sociedad: capacitar a la ciudadanía, propiciando el establecimiento de espacios en donde sea posible el debate abierto sobre el papel del Estado y su reconstrucción orientada a servir de manera efectiva a la sociedad. Se organizaron 5 actividades con la participación de 428 participantes.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Capacitación: desarrollo de 24 actividades del Programa de Formación de Formadores y del Programa del Sistema de Gestión de Calidad, con la participación de 492 personas aprobadas.

Seguidamente se presentan las principales acciones desarrolladas durante 2016, por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP):

Actividades de Formación Propias

Se organizaron y promovieron 2.323 actividades propias de capacitación, tanto en la modalidad presencial como a distancia, con un promedio de duración de 28 horas por evento con el resultado de 70.783 agentes aprobados. La modalidad presencial incluyó 1.983 actividades con la participación de 61.042 trabajadores (86%), y en la modalidad a distancia se capacitaron 9.741 trabajadores distribuidos en 340 actividades (14%).

El INAP a través de la Coordinación de Asistencia al Sistema Nacional de Capacitación realizó 124 procesos de asistencia a organismos. Se evaluaron y dictaminaron 14 Planes Estratégicos de Capacitación y se evaluaron y aprobaron 37 Planes Anuales de Capacitación durante 2016.

Asimismo, se evaluaron y dictaminaron 1.137 actividades de capacitación comprendidas en los Planes Anuales.

Las actividades de capacitación realizadas por iniciativa individual de los agentes públicos y presentadas por las jurisdicciones y entidades para su acreditación por el INAP, con el fin de validar su contribución al desarrollo de competencias para el desempeño laboral y profesional, fueron 2.650.

Finalmente, la cantidad de Prestadores inscriptos al final de 2016 alcanzó 6.035, correspondiendo 2.496 con alta provisoria y 3.539 con alta definitiva.

Programa: Integración de la Infraestructura Tecnológica

El Programa desarrolló durante 2016 un modelo de servicio asegurando las condiciones en materia de infraestructura necesarias para el despliegue de productos y servicios tecnológicos, como el data center y mantenimiento de los mismos, y desarrolló políticas de cyber-seguridad para toda la Administración Pública Nacional.

El crédito final del programa ascendió a $115,6 millones, con $106,5 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros destinados a gastos de Conducción y Administración del Programa y a Protección de Infraestructura Tecnológica.

Programa: Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

Durante 2016 se implementó el análisis de dotaciones, optimizando estructuras y cargos, ejerciendo control de asistencia y presentismo, así como también la implementación de políticas de capacitación y evaluación de desempeño. Además se jerarquizó el sistema civil de la Administración Pública Nacional.

El crédito final del programa ascendió a $171,6 millones, con $157,3 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros destinados en su mayoría a gastos de Conducción y Administración y al Fortalecimiento del Cuerpo de Administradores Gubernamentales.

Programa: Impulso a la Iniciativa Digital

Se desarrollaron durante 2016 programas de asistencia a las Provincias y Municipios, con el fin de mejorar la calidad de los servicios, promover la transparencia y la inclusión digital de sus ciudadanos. Asimismo se Implementaron softwares con el objetivo de gestionar una plataforma digital única, a través del uso estratégico de las TIC's

El crédito final del programa ascendió a $103,1 millones, con $94,6 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros destinados a gastos de Conducción y Administración y a dar impulso al Uso Estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Programa: Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública

Por medio de este programa se consolidó una plataforma digital de fácil acceso que permitió llevar todos los servicios del Estado a un punto único, buscando transformar la experiencia del ciudadano con el gobierno a partir del desarrollo servicios digitales del siglo XXI, y de la construcción de una cultura de apertura e innovación en el sector público.

El crédito final del programa ascendió a $216,2 millones, con $208,0 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros destinados en su mayoría a gastos de Conducción y Administración y al Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública.

Programa: Modernización Administrativa

Realizando proyectos que tienden a la informatización y automatización de los procesos administrativos de la Administración Pública Nacional, se implementó durante 2016 diversos sistemas informáticos como el GDE (Gestión de Documentos Electrónicos), el Compr.AR, entre otros.

El crédito final del programa ascendió a $136,8 millones, con $119,3 millones de devengado al cierre del ejercicio 2016. En términos financieros destinados a gastos de Conducción y Administración y a Formulación de Planes Estratégicos de Modernización Administrativa.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

1- Administración Central

- **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

El gasto corriente y de capital durante 2016 ascendió a $35.507,5 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan los recursos del Tesoro Nacional (66,5% del total) y el Crédito Externo (20,3%).

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (94,2% del gasto), seguidas por los Gastos en Personal (3,1%), Bienes de Uso (1,4%), mientras que el restante 1,3% se distribuyó entre Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Programa: Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático

El objetivo del programa es fortalecer la democracia, diseñar una reforma política integral a través de la modernización del sistema de votación, el fortalecimiento de la calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Prog. Anual	Meta Ejec.	% Ejec.
244.409.519	227.622.410	93,1	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	447	80,0
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	13.073	116,2
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	0	0,0

Durante 2016 el programa se financió mayoritariamente con recursos del Tesoro Nacional (97,3%), y en menor medida con Crédito Interno (2,7%), alcanzando una ejecución global del crédito final del 93,3%, sobresaliendo en su estructura de gastos el 36,2% los Servicios no Personales, el 33,2% en Transferencias a agrupaciones políticas, universidades e instituciones del exterior y el 30,5% en concepto de Gastos en Personal.

En lo que respecta al desempeño de las producciones físicas, durante el ejercicio 2016, se observa una subejecución en la Asistencia Financiera a Partidos Políticos del 20,0%, la cual obedeció a la transferencia de la Dirección Nacional Electoral desde el Ministerio de Justicia al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, situación que generó una demora en la disponibilidad de los fondos para el desenvolvimiento institucional del año 2016, no permitiéndose por ello cumplir con la ejecución física estimada para el primer trimestre. Asimismo, la generación de órdenes de pago a las agrupaciones políticas se demoró por cuestiones administrativas.

Con respecto a la administración del Fondo Partidario Permanente y la ejecución de actos electorales, el programa organiza y ejecuta las tareas que la legislación asignara en materia electoral y de partidos políticos.

En lo que atañe a la capacitación de dirigentes políticos y sociales, el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) es el responsable de la capacitación y formación de dirigentes de todo el país, y el fortalecimiento de los liderazgos y las instituciones, así como el fomento de la capacitación en la esfera gubernamental. Dicho Insituto realizó una readecuación de su estructura, a fin de poner en marcha un renovado ciclo de formación política y de relanzar el organismo bajo nuevas líneas estratégicas, cánones de acción y metas. A continuación se detallan los resultados de las capacitaciones llevadas a cabo durante el 2016:

-en magnitudes físicas-

Concepto	Cantidad
Actividades de capacitación	171
Jurisdicciones provinciales alcanzadas	21
Personas capacitadas	13.073

A continuación se detallan las capacitaciones de mayor relevancia brindadas durante el ejercicio bajo análisis:

- Reforma Política. Mediante el mismo se capacitó a 3.447 ciudadanos de toda la República Argentina, distribuidos en diferentes provincias.
- Marketing Político y Campañas Electorales. Bajo la modalidad de curso y ciclo de conferencias, alcanzó a 1.430 participantes en toda la República Argentina.
- Formando Pilares Ciudadanos. Alcanzó a un total de 1.408 participantes en 6 provincias distintas: Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza y Salta.
- Técnicas Legislativas. Se capacitaron 1.368 personas bajo la modalidad de curso.
- Participación Ciudadana. Se brindó la capacitación en 8 provincias alcanzando a un total de 1.016 personas.

Programa: Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

La Secretaría de Asuntos Municipales se encarga de entender en las cuestiones locales y en la asistencia técnica a los municipios para la modernización de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de la gestión. En este sentido actúa como receptor de demandas locales y, a su vez, interviniendo en la implementación de programas nacionales a nivel territorial.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Prog. Anual	Meta Ejec.	% Ejec.
304.776.632	187.198.455	61,4	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	260	560	215,4
			Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	29	6	20,7
			Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	35	5	14,3

Durante 2016 el programa se financió en un 88,1% con recursos del Tesoro Nacional, en un 10,7% mediante Crédito Externo, y el restante 1,2% con Crédito Interno, alcanzando una ejecución global del 61,4% del crédito final, justificado por la baja demanda de los municipios y gobiernos provinciales para la realización de estudios de pre-inversión.

En lo que respecta al Fortalecimiento de Municipios, se proveen asistencias técnicas y capacitaciones a municipios de toda la República Argentina en diversas áreas, como desarrollo urbano, manejo de residuos sólidos, fortalecimiento de la gestión tributaria municipal, planificación estratégica, mercado de suelos, entre otras.

Por el otro lado, la Dirección Nacional de Pre-Inversión Municipal tiene como objetivo mejorar el ciclo de inversión de municipios, mediante la asistencia en la fase de pre-inversión. La ejecución de los estudios de pre-inversión resultó por debajo de lo esperado para 2016, debido demoras surgidas por la modificación del reglamento operativo.

Programa: Asistencia Técnica y Financiera a Provincias

El programa incluye al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN) que atiende situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de las provincias, administrándose también los préstamos subsidiarios de organismos internacionales de crédito destinados a financiar subproyectos que apuntan al fortalecimiento y la modernización de la gestión pública provincial, así como a la ejecución de obras de infraestructura asociadas a proyectos de desarrollo institucional, cumpliendo con su misión de relevamiento de las necesidades de las provincias y municipios y el facilitamiento del acceso a programas nacionales con alcance en todo el territorio. Por otra parte, se brinda asesoramiento técnico a las unidades ejecutoras provinciales, relacionado con el análisis de alternativas productivas en el interior de las provincias.

Durante 2016 el gasto del programa ascendió a $4.986,6 millones (75,1% del crédito final), principalmente financiados con Recursos con Afectación Específica (88,8% de las erogaciones), Crédito Externo (6,0%) y Tesoro Nacional (5,0%).

Asimismo, el 98,7% estuvo destinado a Transferencias (casi exclusivamente a provincias en concepto de ATN).

En cuanto al relevamiento de las necesidades de las provincias y municipios, y para facilitar el acceso a programas nacionales con alcance en todo el territorio de la República Argentina, se mantuvieron reuniones y contactos permanentes con autoridades nacionales, provinciales y municipales y se articuló con los distintos ministerios y organismos del Estado nacional a fin de facilitar en las jurisdicciones la implementación de los programas que propendan al desarrollo regional y local.

La administración del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a Provincias trabajó en la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros y en la optimización de la base de datos. En 2016 se destacó la respuesta integral a las inquietudes de los gobiernos provinciales, municipales y organismos nacionales, ejerciendo tareas de seguimiento y control y cumplimentando el circuito administrativo desde la asignación de los recursos hasta la efectiva transferencia de los fondos.

A continuación se exponen los Aportes del Tesoro Nacional (ordenados por monto):

-en millones de pesos-

Provincia	Monto	% sobre el Total
Buenos Aires	1.903,5	43,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	328,0	7,4
Córdoba	301,7	6,8
Neuquén	280,0	6,3
Santa Fe	224,0	5,1
Mendoza	179,0	4,0
Santa Cruz	152,0	3,4
Misiones	142,3	3,2
Corrientes	136,0	3,1
Entre Ríos	132,7	3,0
Chubut	118,5	2,7
La Pampa	115,6	2,6
Salta	103,0	2,3
Tucumán	94,0	2,1
Chaco	73,0	1,6
Jujuy	70,9	1,6
La Rioja	30,0	0,7
Formosa	18,5	0,4
Río Negro	10,5	0,2
San Juan	9,4	0,2
San Luis	3,0	0,1
Santiago del Estero	1,5	0,0
Total	4.427,0	100,0

A través del área de análisis fiscal y macroeconómico, se produjeron informes periódicos de seguimiento de la evolución fiscal y financiera del conjunto de provincias y del gobierno nacional para la toma de decisiones a nivel político federal, como así también, la evolución de los recursos coparticipables distribuidos por jurisdicción y régimen y su proyección de crecimiento.

Programa: Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad

El objetivo del programa es promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorezcan la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil a través de acciones y actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica e investigación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.666.543	13.365.134	97,8	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	200	29	14,5
			Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	300	32	10,7

El programa se financió en 2016 mayoritariamente con Tesoro Nacional (89,8%) y en menor medida con Crédito Interno (10,2%), alcanzando una ejecución global del 97,8% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gasto el 97,7% destinado a Gastos en Personal.

En lo que atañe a las acciones llevadas adelante durante 2016, se destaca la elaboración y diseño del manual "Participación Ciudadana: Democracia Representativa y sociedad Civil", que aborda cuestiones referidas a la participación ciudadana, desde la noción de la democracia directa a la democracia representativa, su crisis, la normativa constitucional, las herramientas de participación a nivel local, las organizaciones de la sociedad civil y el voluntariado. Por otra parte, se elaboró y diseño el manual "Herramientas para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil", que aborda aspectos referidos al funcionamiento y desarrollo de las asociaciones, fundaciones y grupos sociales y comunitarios.

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad, se impulsó el desarrollo de una plataforma de uso gratuito para ofrecer cursos virtuales a los ciudadanos, entre los sobresalieron:

- Participación Ciudadana: Democracia Representativa y Sociedad Civil
- Herramientas para el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Por otra parte, en la órbita de dicha dirección se encuentra el el Servicio de Atención al Ciudadano. El mismo brinda información al público respecto de

las actividades y servicios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Se compone de una línea telefónica gratuita 0-800-999-0209 de alcance nacional y de una cuenta de correo electrónico info@mininterior.gob.ar. En lo que respecta al ejercicio 2016, se recibieron 700 llamadas y 2.500 correos electrónicos mensuales solicitando información sobre distintos servicios y tramites del ministerio, así como de otras dependencias del gobierno nacional o gobiernos provinciales y municipales.

Finalmente, cabe resaltar la creación del área Proyectos Especiales de Articulación del Estado y la Sociedad Civil, con el objeto de ejecutar proyectos y articular acciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales involucrados en temáticas relativas a la participación y relaciones con la comunidad.

Programa: Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación

La misión del Archivo General de la Nación es reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer. El Archivo es uno de los más importantes de América Latina, tanto en lo que respecta a documentos escritos, sonoros y visuales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
124.722.154	49.953.609	40,1	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	13.160	94,0
			Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	62	47,7
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.100.000	467.201	42,5
			Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	400.000	294.885	73,7
			Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	1.500	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	30,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa se financió en 2016 principalmente mediante el Tesoro Nacional (90,1%), Crédito Externo (7,9%) y Crédito Interno (2,0%), alcanzando una ejecución crediticia del 39,2% y sobresaliendo en su estructura de gasto los Bienes de Uso (67,8%), los Gastos en Personal (22,9%) y los Servicios no Personales (6,9%). La baja ejecución responde a proyectos de inversión cuyo crédito devengado se encontró muy por debajo de su programación.

El objetivo del Programa es adecuar la gestión archivística del organismo a las buenas prácticas internacionales, incorporando criterios que garanticen la integridad, la preservación y el acceso a los documentos.

El desvío anual de ejecución de las metas presupuestarias se debió a la falta de equipamiento tecnológico y de espacio de almacenamiento de documentos digitalizados, y a la falta de recursos e insumos esenciales para las tareas de conservación y preservación. Por otra parte, se discontinuaron convenios de asistencia técnica en materia de conservación preventiva, descripción, catalogación y digitalización de la documentación que integra el acervo documental del Archivo General de la Nación.

Programa: Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social

El programa alcanzó en 2016 un gasto devengado de $4.285,4 millones con un nivel de ejecución del 92,4% del Crédito Final, financiándose mayoritariamente mediante el Tesoro Nacional (99,9%). En lo que respecta a su estructura de gasto, el 97,8% se destinó a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.640.551.912	4.285.380.509	92,3	Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	290	11	3,8
			Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	1800	23	1,3
			Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Fortalecida	400	0	0,0
			Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Formalizada	200	0	0,0
			Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	20.000	4.280	21,4
			Organización y Producción Social del Hábitat	Conflicto Atendido	50	0	0,0

Durante el ejercicio 2016 se formuló el "Plan Nacional de Hábitat", centrando las acciones del programa en intervenciones integrales en las localidades más vulnerables de la República Argentina. El programa se orientó principalmente en tres ejes:

- Intervención integral de poblaciones, dando una solución global atendiendo las necesidades de infraestructura de la población objetivo.
- Asistencia a las localidades más vulnerables del país, brindando acceso a agua potable y cloaca.
- Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDOS), garantizando la presencia del Estado en los lugares donde se urbaniza.

Cabe destacar que la materialización del "Plan Nacional de Hábitat" trajo aparejada la redefinición de las metas y líneas de acción del programa, implicando ello un importante desvío en la ejecución de las metas y montos que fueran formulados por la gestión anterior.

A continuación se expone el gasto en transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales detallado por provincia, donde se destaca la participación de las provincias de Salta (21,3%), Buenos Aires (19,9%) y San Juan (14,3%):

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Salta	892,1	21,3
Buenos Aires	834,9	19,9
San Juan	599,8	14,3
Córdoba	267,3	6,4
Jujuy	225,3	5,4
Mendoza	200,4	4,8
Santiago del Estero	176,0	4,2
Santa Fe	170,1	4,1
Neuquén	164,9	3,9
Entre Ríos	158,3	3,8
Misiones	86,7	2,1
Tucumán	72,3	1,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	71,3	1,7
Formosa	60,1	1,4
La Rioja	45,7	1,1
Río Negro	45,3	1,1
Corrientes	33,2	0,8
Chaco	31,2	0,7
Santa Cruz	30,0	0,7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	13,4	0,3
Catamarca	8,5	0,2
La Pampa	3,3	0,1
Chubut	0,8	0,02
Total	4.191,1	100,0

Programa: Administración y Gestión del Complejo Terminal de Cargas

El programa alcanzó en 2016 un gasto devengado de $22,6 millones con un nivel de ejecución del 54,5% del Crédito Final, financiándose mediante Recursos con Afectación Específica (68,4%), el Tesoro Nacional (27,7%) y Crédito Interno (3,9%). En lo que respecta a su estructura de gasto, sobresalen los Gastos en Personal (51,0%), los Servicios no Personales (24,6%) y Transferencias (19,7%).

El programa, tiene como objetivo coordinar las acciones que desarrollan los organismos nacionales en los pasos internacionales habilitados, participando en la administración de los centros de fronteras. Asimismo, se llevan a cabo las tareas inherentes a la tramitación de los permisos de explotación de servicios

complementarios en los complejos fronterizos y las autorizaciones de construcciones y mejoras en los pasos de fronteras.

Programa: Relaciones con Provincias

El programa coordina todos los aspectos vinculados al apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales.

En 2016 alcanzó un gasto devengado de $14,4 millones, representando una ejecución del 65,6% respecto al crédito final. En lo que respecta al objeto del gasto, sobresalieron los Gastos en Personal (84,1%) y los Servicios no Personales (12,0%). Por otra parte, el programa se financió mayoritariamente a través del Tesoro Nacional (89,8%) y, en menor medida, con Crédito Interno (10,2%).

En lo que respecta a las acciones llevadas adelante durante el ejercicio 2016, se promocionaron instrumentos de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otra parte, se dio seguimiento a los sistemas financieros de los estados provinciales, su infraestructura productiva, los procesos de privatizaciones y desregulación y en general todo lo atinente al examen y resolución de las cuestiones objeto de controversia en el campo económico, financiero y/o fiscal entre la nación y las provincias.

Durante 2016, se destaca la firma del Acuerdo Nación-Provincias, en el cual se estableció la reducción paulatina de la detracción del 15,0% de la masa de recursos coparticipables destinada a obligaciones previsionales nacionales y otros gastos operativos a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social. La implementación de la misma se llevará a cabo a razón de un 3,0% anual, hasta llegar a su eliminación en 2020.

Programa: Ejecución de Obras de Arquitectura

Las acciones de este programa están orientadas a preservar, restaurar, mantener, poner en valor o reciclar monumentos y lugares históricos nacionales así como también edificios fiscales que hacen al patrimonio cultural, natural y edilicio del Estado Nacional.

A su vez, se asiste financieramente a instituciones sin fines de lucro y a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura social, sanitaria, cultural y educativa.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $258,4 millones, representando un 37,8% del crédito final. Dada la naturaleza del programa, las erogaciones se destinaron mayoritariamente a Bienes de Uso (57,4%) y Transferencias (25,6%), financiados casi en su totalidad por el Tesoro Nacional (98,4%).

A continuación se detallan los proyectos incluidos en el presupuesto nacional que presentaron ejecución financiera en 2016:

-en pesos-

Descripción del Proyecto	Monto
Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	50.608.958
Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio	41.254.262
Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	28.987.855
Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján	13.016.354
Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	11.083.486
Restauración de Monumentos Históricos	2.968.315
Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	374.201
Total	**148.293.431**

Programa: Prevención Sísmica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.988.055	48.397.150	94,9	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	55	84,6
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	66	37,9
			Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	7	233,3
			Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	1.428	714,0
			Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	78	130,0
			Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	124	124,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	50,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y la Red Nacional de Acelerógrafos.

A su vez, es responsabilidad del INPRES proyectar y poner en vigencia a nivel nacional reglamentos que regulen la construcción en cada una de las zonas sísmicas de la República Argentina, con el fin de asegurar la estabilidad y permanencia de las estructuras civiles ante la ocurrencia de un terremoto.

En 2016 se devengaron $48,4 millones, representando un ejecución del 94,9% y destinándose casi su totalidad a Gastos en Personal (94,9%). Por otra parte, las erogaciones se financiaron a través del Tesoro Nacional (91,0%) y Crédito Interno (9,0%).

En lo que respecta Red Nacional de Estaciones Sismológicas, en la actualidad el instituto posee 49 estaciones sismológicas y 5 estaciones repetidoras distribuidas estratégicamente en el territorio nacional. La misma está integrada por estaciones de una y tres componentes, en las que todas envían los datos a la central receptora en forma remota (satelital, internet o telemétricamente).

Por otra parte, se llevaron adelante capacitaciones y visitas didácticas sobre concientización sísmica. Estas actividades comprenden el dictado de cursos y conferencias en todo el territorio nacional, así como la participación en congresos nacionales e internacionales, asistencia técnica, otorgamiento de pasantías para estudiantes universitarios avanzados, y la edición de publicaciones técnicas destinadas a profesionales de la Sismología e Ingeniería Sismorresistente, elaboración de manuales destinados a docentes, a personal de fuerzas de seguridad y organizaciones de emergencia. Además, se realizan informes de terremotos destructivos y boletines sismológicos. Durante 2016 se superaron las expectativas dado que hubo una mayor demanda que la estimada al inicio del ejercicio.

Programa: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

El objetivo de este programa es favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.123.736.559	1.115.542.926	99,3	**Mejoramiento de Barrios**				
			Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	51	45	88,2
				Familia Asistida	13.729	10.692	77,9
			Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino				
			Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	12	2	16,7

Al cierre de 2016 el programa presentó una ejecución del 99,3% del crédito final, destinando sus erogaciones casi en su totalidad a Transferencias (98,7%) y financiándose mayoritariamente a través Crédito Externo (89,7%), y en menor medida con Tesoro Nacional (10,3%).

La principal línea de acción del programa se desarrolla a través de la actividad Acciones de Mejoramiento Barrial, financiada a través un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo. En lo que respecta a la distribución geográfica de las transferencias se destacan las provincias de Buenos Aires y Mendoza, acaparando el 20,7% y 13,3% del total transferido, respectivamente.

A continuación se detallan las transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, por provincia:

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	227,7	20,7
Mendoza	146,4	13,3
Santa Fe	85,7	7,8
Río Negro	73,7	6,7
Misiones	71,8	6,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	46,0	4,2
Chaco	45,9	4,2
San Juan	45,3	4,1
Chubut	45,2	4,1
Entre Ríos	44,2	4,0
Catamarca	38,0	3,5
Jujuy	33,1	3,0
Tucumán	32,8	3,0
La Rioja	32,6	3,0
Santiago del Estero	26,8	2,4
Salta	22,9	2,1
Corrientes	22,1	2,0
La Pampa	17,2	1,6
Neuquén	16,5	1,5
Formosa	15,9	1,4
Santa Cruz	9,8	0,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,9	0,1
Total	**1.100,5**	**100,0**

Programa: Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional mediante la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües

pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.119.460.473	9.051.706.020	99,3	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.586	12.795	48,1

En el transcurso del ejercicio 2016, se devengaron $9.051,7 millones en concepto de transferencias de capital, llevándose a cabo la finalización 12.795 viviendas, sin alcanzarse las previsiones para el ejercicio 2016 debido principalmente a la falta de regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos y al avance lento en el ritmo de ejecución de las obras.

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

A continuación se detallan las transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, detallado por provincia. Se destaca la participación de las provincias de Buenos Aires (13,4%) y Entre Ríos (9,1%):

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	1.209,84	13,4
Entre Ríos	824,33	9,1
San Juan	704,78	7,8
Salta	686,74	7,6
Santiago del Estero	637,13	7,0
Río Negro	549,82	6,1
La Pampa	517,55	5,7
Misiones	512,90	5,7
Chubut	363,31	4,0
Mendoza	351,13	3,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	326,45	3,6
La Rioja	326,02	3,6
Santa Fe	315,56	3,5
Corrientes	291,52	3,2
Neuquén	228,78	2,5
Chaco	225,08	2,5
Catamarca	217,78	2,4
Formosa	199,47	2,2
San Luis	165,15	1,8
Tucumán	159,35	1,8
Jujuy	113,54	1,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	54,15	0,6
Córdoba	47,94	0,5
Santa Cruz	23,39	0,3
Total	**9.051,71**	**100,0**

Programa: Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales, cooperativas e instituciones son fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los programas federales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.045.143.830	1.828.565.247	89,4					
			Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir				
			Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	12.784	6.638	51,9
			Desarrollo de Infraestructura Básica y Otras Iniciativas Habitacionales				
			Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	610	522	85,6
			Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	110	6.717	6.106,4
			Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	520	6	1,2
			Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	786	115	14,6
			Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	12	28	233,3

El programa lleva adelante diversas iniciativas enmarcadas en cuatro líneas de acción:

- Construcción de Viviendas Nuevas
- Construcción de Soluciones Habitacionales
- Infraestructura Social Básica
- Equipamiento Comunitario

Al 31/12/16 se devengaron $1.828,6 millones en concepto de transferencias de capital, destinándose el 94,6% a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales. A continuación se detallan lo recibido por cada provincia a lo largo del ejercicio 2016:

-en millones pesos -

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	466.223.954,2	26,9
Misiones	234.074.276,3	13,5
Santa Fe	205.985.541,3	11,9
Mendoza	184.974.558,2	10,7
Tucumán	140.315.717,0	8,1
Salta	134.256.247,3	7,8
Córdoba	59.139.495,3	3,4
Jujuy	45.660.883,0	2,6
Formosa	44.593.635,6	2,6
Chaco	43.814.253,9	2,5
Santiago del Estero	35.654.757,2	2,1
Entre Ríos	26.785.791,8	1,5
Catamarca	25.164.922,8	1,5
Chubut	19.873.472,2	1,1
Santa Cruz	17.639.407,9	1,0
Neuquén	15.750.743,1	0,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.923.967,4	0,6
San Juan	6.250.119,7	0,4
La Rioja	6.130.957,8	0,4
La Pampa	4.513.113,7	0,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.593.808,2	0,1
Río Negro	1.183.943,0	0,1
San Luis	861.743,8	0,0
Total	**1.730.365.310,6**	**100,0**

Programa: Fortalecimiento Comunitario del Hábitat

El programa tiene como principal objetivo contribuir a la disminución del déficit habitacional de toda la República Argentina. Para ello, impulsa el desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat de los hogares con ingreso por debajo del nivel de indigencia y grupos vulnerables en situación de emergencia o marginalidad. Asimismo, promueve la creación de cooperativas de trabajo generando posibilidades laborales para los grupos afectados y, en tal sentido, moviliza los mercados locales de materiales en comercialización y producción y capacita a los grupos vulnerables en la autogestión, hasta la formación de una empresa social.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.092.902.524	948.505.357	86,8	Construcción de Viviendas(*)	Vivienda Terminada	4.246	112	2,6
			Construcción de Soluciones Habitacionales (*)	Solución Habitacional Terminada	944	70	7,4
			Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	6.410	58	0,9
			Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	94	7	7,4
			Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	4.250	0	0,0
			Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	20	18	90,0

Durante el ejercicio 2016 se devengaron $948,5 millones alcanzando una ejecución del 86,8% respecto al crédito final. La totalidad del gasto se destinó a Transferencias, mayoritariamente gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital (90,1%). Por otra parte, el programa se financió íntegramente a través del Tesoro Nacional.

A continuación se detalla la ejecución del gasto detallado por provincia, destacándose las provincias de Chaco (25,1%) y Entre Ríos (21,5%):

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Chaco	214,7	25,1
Entre Ríos	183,6	21,5
Buenos Aires	82,2	9,6
Neuquén	43,7	5,1
Jujuy	43,6	5,1
Salta	39,0	4,6
Santiago del Estero	36,0	4,2
La Rioja	34,6	4,1
Misiones	31,7	3,7
Formosa	29,1	3,4
Tucumán	27,4	3,2
Mendoza	25,6	3,0
Chubut	24,7	2,9
San Juan	14,8	1,7
Corrientes	9,9	1,2
Córdoba	7,8	0,9
Río Negro	2,7	0,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1,6	0,2
Santa Fe	1,5	0,2
Total	**854,2**	**100,0**

Programa: Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

El objetivo del programa es atender la demanda de, reemplazar viviendas cuyas características las hacen irrecuperables y/o relocalizar familias asentadas en áreas con grave riesgo ambiental. Por otra parte, realiza obras de completamiento, ampliación y/o refacción para superar su condición deficitaria en viviendas existentes. Asimismo, busca satisfacer la demanda de obras de infraestructura y complementarias que resulten necesarias para dotar a la villa y/o asentamiento precario de todos los servicios básicos necesarios para satisfacer los estándares mínimos de calidad de vida.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.633.450.002	1.122.586.445	68,7	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.487	1.572	35,0
			Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	691	0	0

Durante el ejercicio 2016 se devengaron $1.122,6 millones, representando una ejecución del 68,7% del crédito final asignado al programa. La totalidad de las erogaciones fueron destinadas a transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales, financiándose con recursos del Tesoro Nacional (89,8%) y Crédito Interno (10,2%).

En lo que respecta a la construcción de viviendas, se terminaron un total de 1.572, no alcanzando las previsiones realizadas al inicio del ejercicio.

A continuación se expone el detalle por provincia de las transferencias de capital realizadas por el programa, en donde se destaca la participación de la provincia de Buenos Aires (42,2%) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (22,3%):

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	474,2	42,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	250,1	22,3
Chaco	130,5	11,6
Catamarca	78,2	7,0
Mendoza	63,9	5,7
San Juan	41,0	3,7
La Rioja	30,4	2,7
Entre Ríos	28,7	2,6
Santa Fe	11,5	1,0
Santiago del Estero	7,4	0,7
Tucumán	6,5	0,6
Total	**1.122,6**	**100,0**

Programa: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión por obras por convenio, actúan como comitentes. El programa brinda asistencia a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, propiciando el fortalecimiento tanto de los espacios locales como el ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica. Asimismo, efectúa el control sobre la formulación de estudios, proyectos y pliegos en el proceso de licitación y contratación.

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el ejercicio 2016 el gasto devengado ascendió a $1.112,2 millones, alcanzando el 81,1% del crédito final. El gasto de mayor relevancia estuvo asociado a las transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, el cual abarcó el 95,2% de las erogaciones del programa. Por otra parte, se financió con recursos del Tesoro Nacional (99,6%) y con Crédito Interno (0,4%).

A continuación se detallan las transferencias de capital detallado por provincia, en donde se destaca la participación de las provincias de Buenos Aires (29,1%) y San Juan (14,2%):

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	308,4	29,1
San Juan	150,0	14,2
Mendoza	99,9	9,4
Santiago del Estero	96,5	9,1
Jujuy	66,1	6,2
Santa Fe	60,6	5,7
Formosa	47,4	4,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47,0	4,4
La Rioja	27,9	2,6
Neuquén	27,4	2,6
Catamarca	22,0	2,1
Santa Cruz	19,7	1,9
Chubut	18,0	1,7
Tucumán	16,2	1,5
Salta	14,9	1,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	13,5	1,3
Chaco	9,7	0,9
Corrientes	7,4	0,7
Misiones	3,1	0,3
Córdoba	2,3	0,2
San Luis	1,2	0,1
Total	**1.059,1**	**100,0**

Programa: Recursos Hídricos

El programa se encarga de promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. El programa entiende en la formulación y ejecución de acciones, planes, proyectos y obras de desarrollo de infraestructura hídrica, en lo que respecta a su construcción, operación, mantenimiento, control y regulación, a nivel internacional, nacional, regional, provincial y municipal.

Durante 2016 se devengaron $1.382,4 millones, representando un 86,4% de su crédito final. En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, el 84,0% se destinó a Transferencias, mientras que el 16% restante se distribuyó en Bienes de Uso (6,8%), Servicios no Personales (5,9%) y Gastos en Personal (3,3%). Por otra parte, el programa se financió principalmente a través del Tesoro Nacional (98,7%) y en menor medida a través del Crédito Interno (1,3%).

El principal gasto del programa estuvo asociado al Plan de Inversiones, destinándose $1.000,0 millones para atender los gastos vinculados al funcionamiento operativo del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica. El mismo tiene por objeto el desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones y de protección de infraestructura vial y ferroviaria.

En lo referido a los proyectos de inversión, se avanzó en las obras de Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional y en la Construcción de Radares Meteorológicos, devengando $49,6 millones y $94,1 millones, y generando un avance físico del 10,0% y 40,6%, respectivamente.

Programa: Desarrollo de la Infraestructura Productiva

El programa tiene por objeto apoyar el aumento de la competitividad y la integración económica y social del aparato productivo de las provincias, mejorar la capacidad de gestión de las Direcciones Provinciales de Vialidad, y promover el desarrollo sostenible de las condiciones de transporte de cargas y pasajeros, buscando la sostenibilidad de las inversiones y contribuyendo a la reducción de los accidentes viales en las rutas de la República Argentina.

En el ejercicio 2016 se devengaron $1.176,3 millones, alcanzándose a un 94,3% de ejecución del crédito final. Por otra parte, casi en su totalidad se destinó a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital (99,1%) y se financió principalmente a través de Crédito Externo (76,1%) y en menor medida con el Tesoro Nacional (23,9%).

Las acciones están orientadas las provincias del Plan Belgrano, destacándose la participación de las provincias de Santiago del Estero (37,0%) y Corrientes (31,2%), tal como se detalla a continuación:

-en millones pesos-

Provincia	Monto	% sobre el total
Santiago del Estero	431,1	37,0
Corrientes	363,8	31,2
Formosa	160,0	13,7
Buenos Aires	55,0	4,7
San Juan	46,3	4,0
Misiones	44,5	3,8
Entre Ríos	32,9	2,8
Mendoza	30,8	2,6
Chaco	0,8	0,1
Total	**1.165,3**	**100,0**

En el año 2016 se financiaron obras en el marco del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo BID 2.929/OC-AR, dando como resultado la finalización de 10 obras y el avance parcial de otras 12 obras.

Programa: Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

El objetivo general del programa es contribuir tanto al desarrollo económico sostenible como a elevar el nivel de vida de la población del Norte Grande, propiciando una mayor actividad productiva y bienestar social. Se busca disminuir las asimetrías de las provincias del norte argentino con el resto del país, mediante acciones tendientes a promover la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional con el sector privado; impulsar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y contribuir a la realización de obras de infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

En cuanto al componente vial del programa, se prevé el financiamiento de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de tramos prioritarios de la Red Vial Nacional y de la Red Vial Provincial, representando mayores beneficios económicos y sociales para la región. Las obras consisten en la ampliación de doble calzada, rehabilitación de vías asfálticas, mejoramiento de ripio a pavimento, sistemas de drenaje, seguridad vial y señalización, entre otras.

Respecto al componente hídrico, se contempla la financiación de obras destinadas a resolver problemas de inundaciones y riego, mejorar la oferta de agua potable en cantidad y calidad, mejorar las condiciones sanitarias y aumentar la cobertura del servicio cloacales. Con el objetivo de mejorar el seguimiento físico financiero del programa, se incorporaron dos indicadores de resultado a partir de 2016, midiendo los hogares nuevos con conexión al servicio de agua potable y aquellos que accedieron al servicio de saneamiento, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

-en magnitudes físicas-

Indicadores de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Mejora en el servicio de Agua Potable	Hogar con conexión	2.312
Mejora en el servicio de Saneamiento	Hogar con acceso	2.999

Al margen de las obras hídricas y viales, se postula el desarrollo de infraestructura urbana básica en municipios de las provincias que integran esta región.

Estos 3 componentes se financiaron con aportes del Tesoro Nacional, crédito interno y fondos provenientes de préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Respecto a la gestión financiera del programa, se devengaron $3.789,1 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales, correspondiendo $2.396,1 millones para el componente hídrico, $1.167,9 millones para el componente vial, y $225,1 millones para obras de infraestructura urbana en municipios.

Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales – Ejercicio 2016
-en millones pesos y en porcentaje-

Provincia	Devengado 2016	Participación sobre el total
Chaco	1.013,4	26,7
Formosa	852,2	22,5
Santiago del Estero	660,4	17,4
Tucumán	417,9	11,0
Jujuy	318,2	8,4
Catamarca	211,1	5,6
Misiones	202,2	5,3
Salta	69,5	1,8
Corrientes	44,1	1,2
Total	**3.789,1**	**100,0**

En lo que respecta al componente hídrico del programa, se destacan las siguientes obras en ejecución durante 2016:

Obras en Ejecución componente Hídrico durante 2016
-en millones de pesos-

Préstamo	Obra	Habitantes Beneficiados	Provincia	Costo total ($)
BIRF 7992-AR	El Pintado - Wichi - Nueva Pompeya - Fuerte Esperanza	42.600	Chaco	1.047,2
BIRF 8032-AR	Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales del Área Metropolitana, Gran Resistencia	525.000	Chaco	882,7
BID 2776/OC-AR	Planta Depuradora y Cañería de Impulsión de la Ciudad de Santiago del Estero.	180.000	Santiago del Estero	796,1
BIRF 8032-AR	Sistema de Colección e Impulsión Cloacal del Área Metropolitana del Gran Resistencia	525.000	Chaco	744,4

Por otra parte, cabe destacar que las actividades del componente vial fueron transferidas a la órbita de la Dirección Nacional de Vialidad el 31 de octubre de 2016, quedando en jurisdicción del Ministerio de Transporte a partir de esa fecha. En lo que respecta a dicho componente, se finalizaron las siguientes obras durante 2016:

Obras Terminadas componente Vial durante el ejercicio 2016

Préstamo	Obra	Longitud (km)	Provincia	Costo total ($)
BIRF 7991.	Ruta Provincial N° 304 Tramo Los Gutiérrez – Río Ureña	86,55	Tucumán	676,9
BID 2698/OC-AR.	Ruta Provincial N° 20 Tramo Intersección Ruta Provincial N°3 – Intersección Ruta Nacional N°95. Sección 1. Intersección Ruta Provincial N°3 - Acceso a Colonia Salvación	22,38	Formosa	247,0
BID 2698/OC-AR.	Ruta Provincial N° 20 Tramo Intersección Ruta Provincial N°3 – Intersección Ruta Nacional N°95. Sección 2. Acceso a Colonia Salvación – Intersección Ruta Provincial N°23	21,11	Formosa	220,6

Programa: Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación, polideportivos, construcción y ampliación de frigoríficos municipales y obras menores de infraestructura de transporte.

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $36,5 millones, sobresaliendo las erogaciones destinadas a transferencias de capital a gobiernos municipales (86,6% del gasto del programa). En lo que respecta a la distribución geográfica, el 47,5% de las obras se destinó a gobiernos locales de la provincia de Buenos Aires, seguido por municipios de las provincias de San Juan (19,3%), Neuquén (6,3%) y Catamarca (14,6%).

Para la aprobación de los proyectos se evalúa su viabilidad, el impacto social y económico que conllevan las obras a la comunidad en general, en términos de atención de demandas sociales insatisfechas y otras necesidades sociales existentes. Se busca brindar, a través de la ejecución de estas obras, una mejor calidad de vida a vecinos, como también la incorporación de mano de obra directa e indirecta.

Programa: Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria

El programa tiene como objetivo colaborar en la expansión de la base social de la educación universitaria, el mejoramiento del nivel académico y la modernización, ampliación y puesta en valor de las condiciones edilicias.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
776.430.308	543.460.356	70,0	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	42	12	28,6%
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Prog. Anual**	**Ejec. Anual**	
			Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	70,0	58,0	

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $543,5 millones, siendo en su mayoría para atender transferencias de capital a universidades nacionales (99,1% del gasto devengado), financiándose a través de recursos provenientes del Tesoro Nacional como así también de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento.

No se alcanzaron las metas trazadas por diversos factores, entre los que se encuentran el cambio de autoridades y la revisión de procedimientos legales y/o administrativos, demoras en la firma de convenios y dilación por parte de las universidades en la entrega de documentación requerida. Se asistió al 58,0% de las Universidades Nacionales a través de la gestión de más de 20 licitaciones y el financiamiento de 69 obras con ejecución en ese período habiéndose finalizado en el transcurso del ejercicio 12 obras. Se estima que la población beneficiaria alcanza las 500.000 personas considerando alumnos, docentes y no docentes.

En lo que respecta a las transferencias para financiar gastos de capital, a continuación se exponen las universidades según el monto recibido y su participación en el total de las transferencias:

Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria
Transferencias para Financiar Gastos de Capital
Ejercicio 2016

Universidad	Devengado 2016	Participación sobre el total
Universidad Nacional de La Plata	89.791.307,7	16,7
Universidad de Buenos Aires	67.627.311,2	12,6
Universidad Nacional de Córdoba	67.337.171,5	12,5
Universidad Tecnológica Nacional	65.200.788,4	12,1
Universidad Nacional Tres de Febrero	33.627.186,9	6,2
Universidad Nacional de Luján	22.569.846,6	4,2
Universidad Nacional de Villa María	20.833.111,5	3,9
Universidad Nacional de Avellaneda	16.658.830,5	3,1
Universidad Nacional de Santiago del Estero	15.230.445,0	2,8
Universidad Nacional de Misiones	14.559.301,8	2,7
Universidad Nacional del Nordeste	11.845.017,9	2,2
Universidad Nacional de Entre Ríos	11.703.850,3	2,2
Subtotal	**436.984.169,2**	**81,2**
Resto	101.482.031,7	18,8
Total	**538.466.200,9**	**100,0**

Por último, en el marco de este programa se financiaron iniciativas comprendidas en el Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca Matanza – Riachuelo.

Programa: Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación"

A través del programa se ejecuta el Plan Nacional de Arquitectura Escolar. El plan provee la infraestructura edilicia necesaria para responder a la demanda educativa insatisfecha en todos los niveles y reemplazar edificios cuya obsolescencia físico-funcional representa riesgos para la seguridad de sus usuarios o cuya funcionalidad no es la adecuada para lograr los niveles de calidad educativa buscados.

Las condiciones de elegibilidad establece como norma que los nuevos establecimientos se localicen en las zonas con población más vulnerables, que los edificios escolares provean espacios funcionales, adaptables y flexibles a la vez, capaces de responder a las exigencias que plantean los cambios curriculares, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de gestión, y que el trabajo con las jurisdicciones articule soluciones comunes que no diluyan la expresión de las identidades particulares. Con estos criterios se ha llegado a las 24 jurisdicciones del país.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.357.680.791	1.331.609.021	98,1	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	195	135	69,2
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación Sobre el Total de Escuelas Estatales	Porcentaje de Cobertura		4,00	
			Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación Sobre el Total de Matricula Estatal	Porcentaje de Cobertura		6,17	

En lo que respecta a la ejecución física del programa, no se alcanzó la ejecución prevista respecto a la construcción de escuelas debido a atrasos en las definiciones de la aplicación de los mecanismos de redeterminaciones de precios y demoras administrativas por cambios institucionales. Asimismo, se alcanzó una cobertura del 4,0% de las escuelas estatales a través del programa y un 6,17% de la matrícula escolar.

Programa: Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales

Se asiste financieramente a las empresas públicas, para la ejecución de diferentes iniciativas financiadas a través de préstamos externos en materia de agua potable y saneamiento, energía y comunicaciones.

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $1.148,7 millones en concepto de transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) para financiar gastos de capital.

En el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana de la ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (BID Nº 2613) se devengaron $228,2 millones en concepto de transferencias de capital, previéndose beneficiar a más de 600.000 personas mediante la ejecución obras de diferente índole.

Respecto al Programa de Apoyo para la Ejecución de Obras Básica de Agua Potable (CAF Nº 8083/13), se devengaron $23,5 millones en concepto de transferencias de capital.

Al margen de los préstamos anteriormente mencionados, en el marco de esta categoría programática se contempla el Programa para la Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, financiado por recursos provenientes del préstamo CAF N° 8591. Durante el ejercicio 2016 se alcanzó un gasto devengado de $8,2 millones.

2– Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional del Agua (INA)**

Programa: Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

Para el desarrollo de sus actividades, el INA cuenta con una importante infraestructura de laboratorios para estudios de modelos hidráulicos y de calidad de agua y con edificios para la realización de actividades técnicas y científicas. Dicha infraestructura está compuesta por una sede central ubicada en la localidad de Ezeiza (provincia de Buenos Aires) y 6 sedes en el interior del país: 2 sedes en la provincia Córdoba, 2 en la provincia de Mendoza, 1 en provincia de San Juan y 1 la provincia de Santa Fe.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
208.197.326	196.920.529	94,6	Capacitación	Persona Capacitada	180	209	116,1
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.200	1.262	105,2
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	250	410	164
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	14	14	100
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	5	5	100
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	99	141,4
			Indicador de Resultado				
			Tasa de Proyectos de I + D				17,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2016, el 83,6% de las erogaciones correspondió a Gasto en Personal y el 12,7% a Servicios no Personales, destinándose principalmente a gastos de servicios comerciales y financieros como así también de mantenimiento, reparación y limpieza. El resto del gasto se distribuyó en Transferencias (2,1%), Bienes de Uso (0,9%) y Bienes de Consumo (0,7%).

Entre las tareas más relevantes que llevó a cabo el INA, se destacan las acciones de capacitación brindadas a profesionales, especialistas, investigadores, técnicos y otros interesados en áreas temáticas vinculadas al agua, donde se superó la cantidad de personas a capacitar prevista para el ejercicio 2016. La sobrejecución se explicó principalmente por la cantidad de inscriptos en los cursos "Operación y conservación de Sistema de Riego", "Hidrología de superficie avanzada en la Maestría en Eco hidrología" y "Gestión Integrada de Crecidas".

Durante el ejercicio 2016, el Instituto continuó con las actividades relacionadas a los tres sistemas de alerta temprana implementados por el mismo. En zona de montaña se encuentran dos de los sistemas, especificamente en la Cuenca del río San Antonio, en Carlos Paz, provincia de Córdoba y en Cuenca del rio Mendoza en la Ciudad homónima. El tercero se ubica en la Cuenca del Plata.

Los sistemas en montaña, en particular el localizado en la provincia de Córdoba, son servicios coordinados con Defensa Civil y las autoridades municipales de la cuenca, destinado a la preservación de vidas humanas. Se destaca que desde que se ha implementado este servicio se han reducido significativamente los accidentes graves o fatales.

Durante el año 2016, se firmó un convenio con el Gobierno de la provincia de Córdoba para extender el servicio a otras cuencas de la zona serrana e

implementar un sistema de gestión de amenazas que sirva de base para la gestión de organismos provinciales que deban actuar en casos de emergencia.

Asimismo, se han realizado varias actividades técnicas de apoyo a la gestión de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SSRH), entre las que se cuentan la participación de investigadores calificados en reuniones técnicas y comisiones, representaciones institucionales y asistencias técnicas en casos de emergencias hídricas.

La inspección técnica del contrato EVARSA-MININT, para la operación y mantenimiento de la Red Hidrológica Nacional, que el Instituto asumió en el año 2009, provee datos hidrológicos de 360 estaciones distribuidas en todo el territorio nacional. Asimismo, se llevó a cabo la inspección de la construcción y puesta en funcionamiento de dos radares destinados al relevamiento de datos hidrológicos, construidos por el INVAP S.A para el Ministerio del Interior de la Nación, en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

En el marco del Plan Nacional del Agua, se firmó un convenio transversal con la participación de todos los Centros del INA. Este Plan Nacional contiene proyectos de pre inversión y de fortalecimiento institucional para cada uno de los ejes estructuradores de la política hídrica definidos:
- Agua potable y saneamiento
- Adaptación a los extremos climáticos
- Agua para la producción
- Aprovechamientos multipropósito y biomasa

Por otra parte, se culminó el proyecto interno originado en una demanda de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SSRH), para el "Estudio de riesgo hídrico frente a tormentas extremas, en cuencas altamente pobladas del conurbano bonaerense", iniciado en 2013. El objetivo de este proyecto es generar información que permita evaluar y mitigar el riesgo que pueda producir una amenaza de un evento similar al acaecido en abril de 2013 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Para ello, se seleccionaron e iniciaron los estudios de tres cuencas: Cuenca del arroyo Las Conchitas en la zona de los partidos de Florencio Varela y Berazategui; Cuenca de los arroyos Santo Domingo y Sarandí, en los partidos de Lanús y Avellaneda: y la cuenca local de la ciudad de Lujan, abarcando otras cuencas del conurbano y áreas urbanas altamente pobladas de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se realizó el 3° Encuentro de Investigadores en Formación en Recursos Hídricos / IFRH 2016 organizado por el INA y auspiciado por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

En el campo de los estudios y servicios técnicos para la evaluación de disponibilidad, provisión y calidad de agua, se ha sostenido una fuerte actividad entre las que se destacan:
- 4 campañas de monitoreo de la calidad de agua superficial y subterránea de la cuenca Matanza Riachuelo para ACUMAR.

- Ensayos de calidad de muestras de agua de efluentes en el área metropolitana, para la Secretaría de Ambiente de la Nación y el Poder Judicial.
- Estudios geoeléctricos y de fuentes de agua subterránea para la provisión de agua a pequeños productores.
- Estudios mediante imágenes de satélite de la afloración de algas tóxicas (cianobacterias), en embalses y el Río de la Plata.
- Evaluación y remediación de pasivos ambientales en la zona de Lujan de Cuyo, provincia de Mendoza.
- Monitoreo de la cantidad y calidad del agua de los acuíferos en la Localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe.
- Continuación del relevamiento de presiones en la red de agua del área metropolitana para el ente de control del servicio Ente Regulador de Aguas y Saneamiento (ERAS).
- Finalización del estudio de aplicación de técnicas avanzadas de modelación matemática para el estudio de la reducción y prevención de la contaminación de origen terrestre en el Río de la Plata y su frente marítimo, en el marco del Programa de Acción Estratégico.

Entre las actividades científico técnicas y de asistencia técnica en los temas de riego, drenaje, identificación de fuentes de provisión de aguas superficiales y subterráneas, pueden contarse:

- Estudio de la evolución de la contaminación del recurso hídrico en el Cinturón Verde de Mendoza, monitoreo de la calidad del agua de riego en los ríos Mendoza y Tunuyán y evaluación de sistemas de riego con pivotes centrales en los oasis Norte y Centro de Mendoza.
- Monitoreo de la calidad del agua superficial y freática y obtención de indicadores biológicos, caracterización actual de la oferta y demanda de agua para riego complementario para distintas zonas del territorio nacional, evaluación del estado hidroquímico y control de la salinidad del agua subterránea en la zona norte de la provincia de Mendoza, caracterización de la oferta de agua subterránea en el área hidrogeológica de Pehuajó, provincia de Buenos Aires.
- Recopilación y actualización de la información hidrogeológica en el área del complejo minero fabril San Rafael, provincia de Mendoza.

En cuanto a la participación del INA en el desarrollo de los proyectos de inversión especialmente relacionados a emprendimientos hidroeléctricos, y otras obras de infraestructura hídrica, se han efectuado asesoramientos, estudios teóricos y basados en modelos físicos a escala reducida y modelos matemáticos 1D, 2D y 3D, para proyectos del ámbito nacional.

En el ámbito latinoamericano, se realizaron los estudios sobre modelo físico del vertedero complementario del Lago Gatún, República de Panamá, parte de las obras de ampliación del sistema de esclusas del Canal de Panamá.

- **Registro Nacional de las Personas (RENAPER)**

Programa: Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Las competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley Nº 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Asimismo, es responsabilidad del RENAPER poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano. Uno de los propósitos fundamentales de este programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (DNI); así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. A los efectos del cumplimiento de su misión, el Registro Nacional de las Personas ejerce jurisdicción en todo el territorio de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.840.571.759	2.576.191.156	90,7	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	11.340.000,00	7.138.619,00	63
			Difusión de Temas de Población	Publicación	9,00	7,00	77,8
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7,00	5,00	71,4
			Emisión de Pasaportes	Documento	1.134.000,00	787.418,00	69,4

El RENAPER alcanzó una ejecución financiera global en 2016 del 90,7% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 44,4% destinados a Gastos en Personal, el 41,9% a Servicios No Personales (especialmente servicios básicos), y el 13,5% a Bienes de Consumo. El financiamiento del programa provino de diversas fuentes, como ser Tesoro Nacional (53,9%), Recursos Propios (31,1%) y Crédito Interno (15%).

Cabe señalar que las metas físicas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En 2016 se apreció un comportamiento desfavorable del 37% en la emisión de DNI mostrando un nivel de producción inferior al programado, derivado de la demanda externa al organismo. En lo que respecta a la emisión de pasaportes se produjo una subejecución del 30,5% de la estimación anual, nuevamente explicada también por variaciones de la demanda.

- **Dirección Nacional de Migraciones (DNM)**

La Dirección Nacional de Migraciones es el organismo encargado de planificar e implementar los objetivos específicos en relación a las normativas de política migratoria y las funciones y servicios que establece la Ley de Migraciones N° 25.871. Controla y registra los ingresos y egresos de personas a la República Argentina, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Asimismo, evalúa y otorga los distintos tipos de residencia de extranjeros y cambios de categorías y es el encargado de la emisión de Documentos Nacionales de Identidad para extranjeros.

Programa: Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Producto	Unidad de medida	Meta Vigente	Meta Ejec.	% Ejec.
1.876.693.655	1.869.315.513	99,6	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	66.205.822	72.868.423	110,1
			Capacitación	Agente Aprobado	3.500	4.242	121,2
				Curso Dictado	200	237	118,5
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	30509	26341	86,3
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	58.555	51.184	87,4
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	50.000	54.963	109,9
			Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	16000	11814	73,8
			Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	200.000	188.573	94,3
			Control Cumplimiento de Ley de Migraciones	Inspección Efectuada	7.000	13.953	199,3
			Avisos de Regularización para Extranjeros	Citación Enviada	5.200	3.613	69,5
				Notificación Efectuada	8.400	10.926	130,1
			Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjero Iniciado	161.074	273.070	169,5
			Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	17.000	20.183	118,7
			Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.388	2.021	84,6
			Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	14.980	22.543	150,5
			Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	912	885	97,0
			Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	480	272	56,7
			Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	409.000	420.385	102,8

Indicador de Resultados	Unidad de	Ejecutado Anual
Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje	58,8
Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros	Porcentaje	99,97

*El indicador abarca trámites que pueden haber quedado pendientes del ejercicio anterior.

El programa devengó el 99,6% del crédito final, principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $1.397,4 millones (74,8% del gasto total) y a Servicios No Personales que alcanzaron los $328,3 millones (17,6%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 65,3% de las erogaciones correspondió a Recursos Propios (proveniente de tasas por servicios), y el restante 34,7% al Tesoro Nacional.

Durante 2016 se continuó incorporando masivamente herramientas tecnológicas en busca de generar una mayor eficiencia y eficacia en los servicios que brinda la dirección. Para ello, se propende a una mejora continua en los procesos y a una capacitación permanente del personal.

Se destaca la implementación del programa de Control Migratorio Previo, el cual le permite a la DNM establecer un control anticipado a la llegada de un vuelo hacia la República Argentina, y a su vez informar respecto a la salida de vuelos desde el país de la misma forma, sobre los pasajeros que se trasladan en el mismo, permitiendo intervenir al pie del avión respecto a cualquier situación irregular vinculada a ellos. En la misma línea, se conectó el sistema de la DNM con la base de datos de Interpol Internacional (con sede en Lyon, República Francesa), por lo que se incrementan las chances de que cualquier persona buscada o con captura internacional pueda ser interceptada, al incorporarse 164 millones de alertas al chequeo en frontera realizado por la DNM.

Asimismo, en 2016 se creó una fuerza de 50 inspectores migratorios de rápida intervención, para desplazarse a cualquier lugar del país en caso de emergencia, en un máximo de 24 horas, o asimismo, en caso de demandas estacionales, mejorando la capacidad de intervención de la dirección.

Por otra parte, se destaca el Programa Siria, a través del cual se otorga visado humanitario para las personas afectadas por el conflicto bélico en ese país, así como otros mecanismos de documentación para nacionales sirios. Durante 2016 se amplió e hizo más eficiente y segura su aplicación, con lo cual se duplicó la cantidad de personas que entran al país por este programa.

En lo que respecta a la gestión operativa, se destacan los siguientes resultados según su línea de acción:

Otorgamiento de Residencias

- En 2016 se otorgaron 275.533 residencias, radicaciones, permisos a extranjeros y residencias precarias y se atendieron 460.000 turnos para realizar trámites.

Asimismo, se creó una oficina migratoria en Pilar, de cuya jurisdicción dependerán unos 100.000 extranjeros radicados en el norte del Gran Buenos Aires.

Control Migratorio de las Fronteras

- Se puso en marcha el Control Migratorio Unificado en el Sistema Cristo Redentor (provincia de Mendoza), en el Paso Integración Austral (provincia de Santa Cruz) y en el paso Cardenal Samoré (provincia de Neuquén), todos en el límite con Chile para agilizar los registros de los tránsitos en una frontera. Es una modalidad de control migratorio que se realiza en una sola cabecera, por medio de la intercomunicación de los sistemas informáticos de control migratorio de cada país, efectuando el envío simultáneo y automático, a efectos de la verificación de la existencia o inexistencia de impedimentos respecto de las personas que se sometan al control migratorio.
- DNM efectúa el control migratorio con funcionarios propios en 150 de los 236 pasos habilitados para el ingreso/egreso de personas a la República Argentina. Este volumen de atención propia representa el 97% de los registros migratorios (el 3% restante, se delega en las fuerzas de la policía migratoria auxiliar).
- Los tránsitos anuales (entradas/salidas), teniendo en cuenta los pasos fronterizos aéreos, terrestres, fluviales y marítimos, alanzaron a 72.868.423 personas, siendo los 10 principales pasos -según cantidad de tránsitos en 2016-: Posadas (provincia de Misiones), Iguazú (provincia de Misiones), Aeropuerto de Ezeiza, Paso de los Libres (provincia de Corrientes), Puerto de Buenos Aires, Salvador Mazza (provincia de Salta), Sistema Cristo Redentor (provincia de Mendoza), Aeropuerto Jorge Newbery, Puente Internacional San Ignacio de Loyola (provincia de Formosa) y Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos).
- Se realizaron inspecciones de puestos de frontera por parte de las autoridades de la DNM a fin de evaluar in situ las operatividades, el cumplimiento de los controles de acuerdo a los manuales de procedimiento y las condiciones de trabajo de los inspectores.

Controles de Permanencia de Extranjeros

- Se concretaron 13.328 operativos de control de permanencia de extranjeros con el objetivo de detectar y desarmar organizaciones ilegales.
- Se avanzó en la mejora del sistema de multas a infractores de la Ley que fija la normativa vigente y que se aplican a los empleadores inescrupulosos y a quienes les dan alojamiento oneroso a extranjeros irregulares. Al 31/12/16 la recaudación fue de $33,7 millones.
- Se detectaron cerca de 800 víctimas de tráfico de personas poniendo a disposición de la justicia información vinculada a presuntos tratantes identificados.
- Se efectivizó la expulsión del país de 31 personas, bajo el régimen establecido por el artículo 70 de la Ley de Migraciones N° 25.871.

•

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

Programa: Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

También se interviene ante las solicitudes de tasación derivadas de la aplicación de las normativas en materia de adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del Estado nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.800.500	49.344.027	88,4	Tasación de Bienes Especiales y Judiciales	Tasación	2.400	2.694	112,3
			Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	188	94

Respecto al gasto devengado en el transcurso del ejercicio 2016, el 94,4% correspondió a Gastos en Personal y el 5% a Servicios no Personales, mientras que el 0,6% restante se vinculó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

El Tribunal de Tasaciones de la Nación se abocó, durante el período mencionado, a la ejecución de las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación, cuya actuación se sustenta en la aplicación de la Ley N° 21.499 de Expropiaciones. Para el cumplimiento con las solicitudes efectuadas por organismos públicos para sí o para aquellos entes a los cuales controlan, supervisan o auditan y se dio curso a la tasación de bienes a partir de la determinación de los valores objetivos para su adquisición, enajenación, locación o valor contable.

A su vez, se continuó llevando a cabo tareas de tasación de bienes, entre los hechos a destacar se encuentra las tareas realizadas en el marco del Convenio de Transferencia Progresiva a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se efectuó la valuación de inmuebles, vehículos, armas y municiones, y todos los bienes a transferir.

Por otra parte, los Informes Judiciales registraron un incremento en relación al año anterior, pasando de 4 expedientes ejecutados a 69 y de 7 bienes a 1.283. Este aumento, que responde a lo solicitado por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, supuso un monto total tasado de $ 3.958 millones, significando un incremento de $3.869 millones en relación al año anterior.

Respecto a la Dirección Nacional de Vialidad en dicho ejercicio se tasaron 1.044 expedientes de los cuales 287 corresponden a la Autopista Perón. Mientras que las Compañías de Seguro solicitaron la tasación de 638 bienes incluidos en 289 expedientes.

Entre las tasaciones más preponderantes del período, se puede mencionar al AABE, Agencia de Administración de Bienes del Estado, que cuenta con un total de 328 expedientes solicitados y 663 bienes involucrados.

Al 31/12/2016, se destacan los valores tasados por el Organismo, los cuales alcanzan la suma de $42.6 millones.

	Expedientes	**Bienes**	**Monto Tasado**
Especiales	2.612	78.865	31.942.767.420
Judiciales	13	19	48.583.960
Informes Judiciales	69	1.283	3.958.819.676
VATEC*	188	868	6.691.121.660
Total	**2.882**	**81.035**	**42.641.292.716**

*VATEC: Valores Técnicos Contables.

Al margen de las tasaciones mencionadas en los párrafos anteriores, el Tribunal de Tasaciones de la Nación intervino en:

- Conjuntamente con la Contaduría General de la Nación se realizaron reuniones con los Servicios Administrativos Financieros en las que se presentaron los objetivos, conceptos y cronograma de tareas.
- En lo que respecta a la cantidad de bienes informados a la fecha ascendió a la cifra de 49.260 respectivamente.
- Conforme a la decisión administrativa N° 56/99 los Servicios Administrativos Financieros que deben cumplir con la mencionada decisión son los siguientes:
    - Administración Central: 37 S.A.F.
    - Organismos Descentralizados y de Seguridad Social: 34 S.A.F
    - Universidades Nacionales: 33 S.A.F.

- Modificaciones de datos presentados por los Servicios Administrativos Financieros, se realizaron gran cantidad de correcciones de datos, tanto por errores en la carga, incorrecta asignación de los bienes, inconsistencias en las unidades de medida (metro cuadrado, Hectárea, etc.), y deficientes

superficies informadas con respecto a las inspeccionadas, debiendo corregirse valores de las Unidades Económicas valuadas en ejercicios anteriores.

Se presentaron 13.512 Unidades Económicas, habiéndose terminado a la fecha del presente informe 13.117 Unidades Económicas. El resto se encuentran en proceso de elaboración, al cierre de 2016.

De los bienes informados se obtienen los primeros datos de relevancia:

- Para la programación y ejecución de la tarea determinada por la Decisión Administrativa Nº 56/1999, se han registrado en la base de datos 49.260 bienes.
- Se realizó la tasación con fines contables de 45.497 bienes, cuya información ya posee la Contaduría General de la Nación y los respectivos Servicios Administrativos Financieros.
- Quedan en proceso de ejecución para el corriente año y subsiguientes, 3.763 bienes.
- De lo expuesto, se desprende que ya se ha registrado un 328% más de bienes que los 15.000 en el fin de 1999-2001.
- El monto tasado en concepto de Valores Técnicos con fines Contables, a la fecha del presente informe, alcanza un valor de $ 40,5 mil millones.

Las Unidades Económicas informadas en el año 2016, se pueden clasificar según su ubicación, por provincias:

Provincia	**Expedientes**	**Bienes**	**Monto Tasado en Millones de $**
Buenos Aires	24	179	1.454,3
Capital Federal	10	19	436,4
Chubut	28	76	309,1
Córdoba	29	44	100,2
Corrientes	15	70	1.196,1
Entre Ríos	3	3	0,8
Mendoza	4	199	287,3
Misiones	4	32	128,8
Neuquén	24	89	583,2
Río Negro	2	3	254,1
Santiago del Estero	7	10	28,8
San Juan	4	7	8,9
Santa Cruz	11	46	217,5
Santa Fe	14	19	45,1
Tierra del Fuego	9	72	1.640,4
Total	**188**	**868**	**6.691,1**

De las inspecciones realizadas se pueden cuantificar las Unidades Económicas según su estado de ocupación, determinándose lo siguiente:

	Expediente	Bienes	Monto Tasado en Millones de $
Comodato	1	6	2,3
Concesión	1	2	241,8
Desocupado	18	21	41,4
Ocupado	11	11	113,6
S.A.F.	157	828	6.292,0
Total	**188**	**868**	**6.691,1**

- **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

Programa: Asistencia Técnico – Financiera y Desarrollo de la Infraestructura para el Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestatarios del servicio de agua potable y saneamiento.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.470.836.486	2.170.989.769	87,9	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13	5	38,5
			Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	34	22	64,7
			Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	3	0	0,0
			Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra Habilitada	1	1	100,0
			Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	4	133,3
			Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	422	114	27,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	4	57,1
			Indicadores de Resultados				
			Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	463.527	577.466	124,6
			Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	396.606	570.984	144,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las iniciativas a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso se financian por medio de transferencias y préstamos.

Con respecto a las acciones que se ejecutan en forma descentralizada, caben destacar las siguientes iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), las Acciones de Abordaje Participativo Integral para el Saneamiento (API) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. Cabe destacar que en el caso particular del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), también se contempla la financiación de obras de ejecución centralizada a cargo del ENOHSA.

A su vez, se realizaron obras de infraestructura de gran envergadura, destinadas al aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina, que son financiadas por el Tesoro Nacional, con aportes de bancos extranjeros y recursos de gobiernos locales.

En otro orden, entre las obras de ejecución centralizada se contempla la financiación de proyectos de la iniciativa PROESA, a través de la cual se realizan obras estructurales de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales, que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en las grandes ciudades.

Durante el ejercicio 2016, el ENOHSA devengó $ 2.171,0 millones en concepto de gastos corrientes y de capital, destinándose el 78,2% a la atención de transferencias de capital para la ejecución de obras descentralizadas y el 15,9% en

inversión real directa correspondiendo principalmente a la ejecución de proyectos de inversión. Asimismo, $149,3 millones en concepto de amortización de préstamos contraídos por el organismo.

Mediante las iniciativas financiadas en el ámbito del organismo, durante 2016 se estimaron 577.466 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 570.984 nuevos beneficiarios al sistema de cloacas.

A continuación se detallan aquellas líneas de a través de las cuales se ejecutan obras de infraestructura en forma de descentralizada.

Obras Menores de Saneamiento (PROMES)

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a entes prestadores de servicios sanitarios y a entes de regulación y control de los mismos, con el propósito de expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de toda la República Argentina. El programa se instrumenta mediante la concesión de préstamos para la construcción, ampliación, optimización y/o rehabilitación de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales; como así también para la adquisición de equipamiento destinado a los servicios en operación y para la elaboración de estudios que se vinculen directamente con tales finalidades.

Durante 2016 se habilitaron 5 obras, sin alcanzarse la cantidad de obras programadas debido a que restan presentar por parte del ente ejecutor las certificaciones finales de las obras programadas.

Obras de Saneamiento en Áreas Carenciadas (PROARSA)

Mediante esta iniciativa se financian obras y adquisiciones de equipamientos tendientes a prevenir y/o reducir el riesgo de enfermedades de origen hídrico-sanitario, de la población que se encuentra en una situación de saneamiento básico vulnerable.

Durante el ejercicio 2016, no se habilitó ninguna de las obras previstas dado que los entes ejecutores no presentaron ningún tipo de documentación referida al avance de financiamiento, rendiciones, solicitudes de ampliación de plazo, justificaciones de demora ni tampoco documentación para el cierre de los proyectos.

Plan Agua Más Trabajo

El programa tiene como objetivo el financiamiento de proyectos y actividades de saneamiento, adquisición de materiales y equipamiento, a fin de dotar y mejorar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales, como así también

profundizar las actuales políticas y programas relacionados con la expansión de los mencionados servicios.

Esta iniciativa financió la ejecución de los proyectos de expansión del servicio de agua potable y/o desagües cloacales con sus conexiones domiciliarias.

Durante el ejercicio 2016, se concretaron 22 obras, las cuales beneficiaron a 33.662 personas. El desvío con respecto a lo programado, se debe a las demoras incurridas por parte de los entes ejecutores, dado que se analizó caso por caso y se decidió dar de baja 12 obras que se habían informado en ejecución, solicitando la devolución de los fondos respectivos. Tales convenios pasaron a un estado de revisión de situación por no haber recibido respuesta de parte de los entes ejecutores en cuanto a la documentación de contratación, rendición de cuentas y certificación requerida.

Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento

A través de estas iniciativas se financian obras de envergadura destinadas a dotar, recuperar, renovar y/o rehabilitar sistemas de provisión de agua potable y desagües cloacales, permitiendo prevenir y reducir situaciones de riesgo sanitario provenientes de enfermedades de origen hídrico-sanitario.

La actividad finalizó 4 obras durante el ejercicio 2016 (una obra más que las previstas). Asimismo, cabe señalar que se han iniciado una serie de obras en las provincias de Mendoza y Neuquén y se firmaron convenios con AYSA Bs As, los cuales no estaban previstos.

Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID Nº 1895/OC-AR)

El propósito de esta iniciativa es financiar, mediante aportes del Tesoro Nacional y de fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), obras de agua potable y saneamiento en centros urbanos cuya población sea inferior a 50.000 habitantes.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo por PROAS, la actividad no culminó obras en 2016. Si bien se había programado finalizar 3 obras, se demoró la certificación por falta de índices de redeterminación de precios.

Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)

Las acciones de este programa están orientadas al financiamiento de proyectos y actividades de saneamiento, adquisición de materiales y equipamiento, a fin de dotar y mejorar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales, como así también profundizar las actuales políticas y programas relacionados con la expansión de los servicios mencionados.

En el transcurso del ejercicio 2016, se finalizaron 114 obras, las cuales beneficiaron aproximadamente a 626.692 personas. Asimismo, un conjunto de obras que pasaron a un estado de revisión de situación. Los motivos son no haber recibido respuesta de parte de los entes ejecutores en cuanto a la documentación de contratación, rendición de cuentas y certificación requerida.

Acciones de Abordaje Participativo Integral para el Saneamiento

A través de esta iniciativa se brinda asistencia financiera y técnica a cooperativas, asociaciones civiles y/o personas jurídicas privadas y/o de integración mixta para la construcción, mantenimiento y ejecución de redes de saneamiento.

Cabe destacar que las acciones realizadas en el marco de este programa estuvieron destinadas a la articulación del funcionamiento del programa Ellas Hacen.

Obras de Provisión de Agua Potable

Esta iniciativa comprende la financiación de proyectos de gran envergadura de agua potable y saneamiento en diferentes regiones de la República Argentina, en áreas urbanas que carecen del servicio de agua potable o en las que resulta insuficiente. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo.

Durante el ejercicio 2016 se continuaron financiando las obras correspondientes al segundo acueducto de la provincia de Chaco y el acueducto de Los Juríes, Tomas Young, Bandera, Quimilí y Vielas, ubicado en la provincia de Santiago del Estero.

Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)

El objetivo del PAYS es resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos de la República Argentina con una población superior a 50.000 habitantes, a través de la ejecución de obras de provisión de agua y desagües cloacales, de renovación, rehabilitación, optimización, ampliación y mejora de servicios existentes, la realización de obras nuevas y el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejora en la gestión de los entes ejecutores, los encargados de la prestación del servicio y los entes reguladores.

La ejecución de este tipo de emprendimiento se realiza en forma centralizada y descentralizada (transferencias de capital). Cabe destacar que a través de los subprogramas se incluyen las obras del PAYS cuya ejecución es realizada en forma directa por el ENOHSA.

Con respecto a las obras de PAYS que se llevan a cabo a través de transferencias de capital, se finalizó la Renovación de la Segunda Cloaca Máxima en la Provincia de San Juan, de acuerdo con lo programado para el ejercicio 2016.

A continuación de exponen el análisis de los subprogramas a través de los cuales se financian los emprendimientos de ejecución centralizada.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento

Mediante el dictado del Decreto Nº 1.173/2004, se dotó al organismo de facultades en materia de contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública destinados a preservar la calidad ambiental y a resolver problemas de provisión de agua o desagües cloacales.

En el marco de este subprograma se ejecutaron obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, devengándose $140,4 millones, financiada en un 56,1% con crédito externo y un 43,9% a través de fondos provenientes del Tesoro Nacional.

Entre las acciones realizadas sobresale la finalización de la obra de construcción del Sistema de Agua Potable en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, la cual implicó el 39,0% del gasto anual del subprograma.

A continuación se detalla el grado de avance de las principales obras de inversión ejecutadas durante 2016:

Obras	Ejercicio 2016		Acumulado al 31/12/2016
	Avance Físico (%)	Devengado en millones $	Avance Físico (%)
Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	5,13	58,5	100,00
Redes Cloacales Tafí Viejo-Las Talitas-Villa Carmela, Provincia de Tucumán (BID N° 2343)	6,55	52,8	46,89
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan (Subsistema Cloacal Rawsosn)-(BID 2343)	5,68	30,8	84,92
Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Las Talitas, Provincia de Tucumán (BID N° 2343)	5,72	15,3	54,91
Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan (Subsistema Cloacal Chimbas)-(BID 2343)	12,57	38,1	97,73

Nota: Se exponen las obras que han presentado algún grado de avance físico al 31/12/15.

Subprograma Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan las obras de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en toda la República Argentina, a los fines de reducir el déficit en la cobertura de los

servicios de provisión de agua potable, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

La ejecución de este subprograma alcanzó los $275,2 millones, 99,0% de la asignación presupuestaria, y se financió en un 74,6% a través del Tesoro Nacional, en un 19,2% con Crédito Externo y el restante 6,2% por medio de Recursos Propios.

Entre las acciones llevadas a cabo se contempla la construcción del acueducto Sarmiento-Comodoro Rivadavia (Lago Musters) en la provincia de Chubut, con un avance físico acumulado del 90,89% y la ampliación y optimización de la planta potabilizadora de Alto Reyes, con un grado de avance acumulado de 33,31% y que integra el proyecto Optimización y Ampliación del Sistema de Agua Potable en San Salvador de Jujuy (provincia Jujuy).

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura Cloacal

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $167,5 millones para la ejecución de diversas obras como la construcción de sistemas desagües cloacales en la localidad del Dorado en la provincia de Misiones, la cual fue físicamente finalizada durante el ejercicio corriente, y la continuación de las obras correspondientes a la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, el cual presenta un grado de ejecución acumulada de 39,29%, y contempla la construcción de este sistema de tratamiento necesario para el adecuado funcionamiento del emisario submarino de ciudad.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo

En el marco de este subprograma se realizan acciones tendientes a la organización, administración y ejecución de obras de inversión tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, según el mandato de Corte Suprema de Justicia de la Nación de financiamiento de obras que contribuyan a la resolución de la causa "Mendoza Beatriz Silvia y Otros c/ Estado Nacional y Otros /Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo s/Ejecución de Sentencia".

En 2016 se devengaron $93,6 millones, financiados exclusivamente a través del Tesoro Nacional, para la ejecución de las tres primeras etapas de las obras del sistema de agua potable y desagües cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo, en el partido de Merlo (provincia de Buenos Aires).

Cabe destacar que estas tres etapas fueron culminadas físicamente durante el ejercicio 2016.

- **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

Programa: Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional (ubicadas en territorio nacional y que fueron concesionados) y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos de la República Argentina que están expuestos al riesgo de ser afectados por la rotura de una presa.

Las acciones realizadas por el ORSEP se canalizan a través de la sede situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como a través de sus dirección regionales: Norte, Cuyo – Centro, Comahue y Patagonia.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
84.148.533	73.622.444	87,5	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	15,00	21,00	140,0
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	113,00	127,00	112,4
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	70,00	84,00	120,0
			Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	28,00	27,00	96,4
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19,00	13,00	68,4
			Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15,00	17,00	113,3
			Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.819,00	1.242,00	68,3
			Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	3.788,00	6.603,00	174,3

	Indicadores de Resultado		
	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitante	5.919.082
	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00

En cuanto a la composición del gasto devengado en 2016, el 78,0% del mismo se destinó a la atención del Gasto en Personal, y el 18,2% correspondió a Servicios no Personales, dirigidas principalmente a servicios de mantenimiento, reparación y limpieza. El resto se distribuyó en Bienes de Consumo (2,7%) y Bienes de Uso (1,1%).

Mediante las asistencias técnicas a terceros el ORSEP asesora en el ámbito de su competencia a otros organismos del Estado Nacional, organismos binacionales, entes provinciales y organizaciones externas. Estas acciones derivan de convenios firmados por el Organismo y/o el requerimiento de otros sectores del Estado (por ejemplo, la Dirección Nacional de Protección Civil). En ese marco, durante 216 se realizaron las siguientes acciones:

- Tareas de asistencia técnica a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, abarcando aspectos de ingeniería civil y geología de los proyectos de las presas Kirchner y Cépernic (ambas en Santa Cruz), Chihuído I (Neuquén) y Portezuelo del Viento (Mendoza).
- Supervisión a la presa El Bolsón en la provincia de Catamarca para la asistencia en el análisis del proyecto
- Firma de convenio marco de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, con el objeto de formalizar la intención de las partes de trabajar conjuntamente en el desarrollo y aplicación de criterios técnicos y procedimientos tendientes al perfeccionamiento de prácticas de Seguridad de Presas. Se realizó la primera etapa del diagnóstico de 24 presas ubicadas en la provincia de Córdoba, solicitado por las autoridades provinciales.
- Colaboración en el proyecto de obras complementarias para la presa Las Tunas en la provincia de Catamarca y asistencia en el análisis de la traza de acueducto y alternativa de aprovechamiento de la misma.

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera y en un trabajo conjunto realizado con la Oficina Nacional de Presupuesto se diseñaron e implementaron dos indicadores de resultados, a efectos de disponer de parámetros objetivos para la evaluación del cumplimiento de las metas anuales establecidas.

Los indicadores adoptados son:

- Población en zona de influencia de las presas fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP
- Porcentaje de cobertura de presas bajo intervención del ORSEP

En 2016 se estimó que 5.919.082 habitantes se vieron beneficiados por el accionar del ORSEP, redundando en una mayor seguridad contra inundaciones y en el abastecimiento de agua y energía eléctrica. Por otra parte, en 2016 se alcanzó un 32,0% de cobertura sobre la totalidad de presas y azudes registrados en el Inventario de Presas ubicadas en el territorio nacional.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

1- Administración Central

Programa: Actividades Centrales

Representan los gastos comunes de las dependencias y programas que conforman el ámbito ministerial. Asimismo, se contemplan diversos proyectos de inversión pública, destinados a remodelaciones edilicias en la sede de la cartera ministerial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el ejercicio 2016 el gasto de la categoría representó el 14% de las erogaciones globales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Programa: Actividades Comunes Programas 16, 19, 22 y 23

Contempla los gastos inherentes a la actividad diplomática y el sostenimiento de relaciones económicas internacionales. En la categoría se registran gastos operativos (Personal y servicios básicos, entre otros) y de infraestructura realizados en las diferentes sedes diplomáticas de la República Argentina en el mundo.

Programa: Acciones Diplomáticas de Política Exterior

La política exterior apuntó a priorizar la integración de la República Argentina al mundo mediante la consolidación de la posición como un actor regional relevante. Al mismo tiempo, diversificar la agenda de política exterior para construir nuevos niveles y espacios de diálogo, intercambio y cooperación bilateral con otras regiones. Favorecer el posicionamiento de la República Argentina en el ámbito multilateral regional y subregional para impulsar temas estratégicos de interés global.

Asimismo, se destaca la importancia de la demarcación del límite exterior de la plataforma continental y el desarrollo de acciones dirigidas a consolidar los derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y subsuelo del mar.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
695.465.752	624.467.541	89,8	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	89	87	97,8
			Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	100
			Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	65	63	96,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Misión ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100
			Actuación Consular	Intervención	950.000	1.044.276	109,9
			Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	750	674	89,9
			Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	100

En cuanto a las erogaciones realizadas por el programa durante 2016, el 82,5% correspondió a Gastos en Personal, Servicios no Personales 16,1%, seguidos por Bienes de Consumo (1%) y el resto a Transferencias y Bienes de Uso. En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 88,7% implicó recursos del Tesoro Nacional y el 11,3% a Recursos con Afectación Específica. A nivel general las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas o presentaron moderados desvíos.

Programa: Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa, el sostenimiento del culto católico apostólico romano (artículo 2º de la Constitución Nacional), el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica, así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos. Este sostenimiento se manifiesta no sólo como un reconocimiento de carácter honorífico o moral, sino que implica una concreta colaboración económica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
136.220.993	133.502.216	98,0	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	132	121	91,7
				Seminarista	1.120	1.030	92,0
				Sacerdote	568	563	99,1

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los $133,5 millones, financiándose en un 99,6% con Tesoro Nacional y el 0,4% restante con Recursos con Afectación Específica. Se destaca además el sostenimiento del culto católico apostólico romano, función a cargo de la Dirección General de Culto Católico, nexo entre el Estado nacional y la Iglesia Católica Apostólica Romana.

En 2016 se brindó asistencia financiera a 121 Arzobispos y Obispos, a 1.030 seminaristas y a 563 sacerdotes, sin alcanzar las previsiones anuales dado que las

Unidades de Medida Arzobispo/Obispo y Sacerdote presentaron menos designaciones de las previstas inicialmente, además de haberse producido el fallecimiento de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 21.540 de "Asignación vitalicia para determinadas jerarquías eclesiásticas". Mientras que los Seminaristas exhiben un desvío negativo ocasionado por la disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

Programa: Comisión Cascos Blancos

El programa tiene por objetivo impulsar la gestión integral del riesgo, coordinar la asistencia humanitaria argentina y contribuir al combate de las expresiones extremas del hambre y la pobreza, a través del fortalecimiento de voluntariados locales, promoviendo la Iniciativa Cascos Blancos en el marco de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, además de en el campo de la cooperación bilateral argentina y otros escenarios multilaterales.

Para ello, brinda fundamentalmente asistencia al Poder Ejecutivo Nacional en la programación, coordinación y ejecución de las acciones relacionadas con los problemas citados.

En el 2016 se ejecutaron diferentes tipos de misiones, entre ellas, de Asistencia Humanitaria, de Ayuda Humanitaria, Asistencia Técnica, Coordinación Programa Siria y Misiones de Representación. Asimismo, se incorporaron 618 voluntarios.

En lo referido al gasto del programa durante dicho año correspondió al 0,3% del total de las erogaciones ministeriales, con una relevante participación de Gastos en Personal (91%). Por su parte, las fuentes de financiamiento correspondieron casi en su totalidad al Tesoro Nacional (95,8%), mientras que el porcentaje restante se financió con Recursos con Afectación Específica.

Programa: Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
357.625.632	342.705.562	95,8	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.695	2.440	90,5
				Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	128	178	139,1
			Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	1.368	2.721	198,9
				Curso	8	6	75

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Empresa Participante	6.050	6.209	102,6
			Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	453	215	47,5
			Actuación Comercial	Informe	7.400	9.454	127,8
				Empresa Participante	5.000	7.460	149,2
			Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	80	72	90
			Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	800	803	100,4
			Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	400	489	122,3
			Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	24	29	120,8

En lo referido a las erogaciones del programa durante 2016, se destacaron los Gastos en Personal (73,7%), seguidos por Servicios No Personales (26,2%) y Bienes de Consumo (0,1%), mientras que el resto correspondió a Bienes de Uso. Asimismo, el programa se financió en un 92,8% con Tesoro Nacional, un 7,2% con aportes derivados de Recursos con Afectación Específica y el restante con Transferencias Externas.

En cuanto a las mediciones físicas, un comportamiento dispar con ejecuciones mayores y menores a las esperadas para el ejercicio. En ese contexto, sobresalen las fluctuaciones en función de la situación económica nacional e internacional, con respecto a la Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior (Informe), presentando un desvío de 98,9%. En lo que concierne a la Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, expone un desvío negativo del 52,2% por cuestiones de agenda, dificultades en el funcionamiento de los órganos del MERCOSUR y a la escasa dotación de personal en lo que hace el CEI (Centro de Economía Internacional).

En el marco de las relaciones comerciales de la República Argentina, se trabajó en el MERCOSUR con el objeto de contribuir a la inserción inteligente al mundo. En el ámbito multilateral, uno de los principales objetivos de la política exterior del gobierno argentino ha sido reinsertar al país en el mundo, retomando el protagonismo en distintos foros económico-comerciales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el ámbito de sus competencias en materia de Promoción Comercial y Desarrollo de Inversiones trabaja con el objetivo promover las exportaciones de bienes y servicios argentinos a los diferentes mercados internacionales y atraer inversión extranjera de carácter productivo al país, contribuyendo al desarrollo de la economía nacional y la generación de empleo genuino, en el marco de una política de apertura y fortalecimiento de las relaciones exteriores con todas las regiones del globo.

En materia de promoción comercial, se realizaron más de 1.100 acciones en el exterior, de las cuales 500 son actividades de promoción del comercio y las inversiones, el resto corresponde a actividades de inteligencia comercial.

En el área de Desarrollo de Inversiones, se llevaron a cabo misiones al exterior en el marco de visitas oficiales y se co-organizó junto a otras áreas de gobierno el "Argentina Business & Investment Forum", con la participación de los dirigentes de numerosas empresas extranjeras y representantes de entidades estatales del exterior.

Durante 2016 se asistió a la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales y a otras áreas del Ministerio, en la elaboración de informes económicos y provisión de estadísticas económicas nacionales e internacionales. Asimismo, se brindó apoyo técnico para reuniones de Comisiones mixtas, misiones y negociaciones comerciales internacionales.

Programa: Desarrollo del Plan Antártico

El programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico, organismo rector de la actividad antártica, que tiene a su cargo el desarrollo de las políticas de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico especial; en el cuál se superponen intereses provinciales, nacionales e internacionales, de índole pública y no pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
164.998.532	116.936.979	70,9	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	45	45	100
			Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	32	32	100

En cuanto a las erogaciones realizadas durante 2016, el 84,8% correspondió a Gastos en Personal, el 9,5% a Servicios No Personales, el 4,9% a Bienes de Consumo y el porcentaje restante, en Bienes de Uso (0,7%).

En lo que respecta a la producción física, el Instituto Antártico Argentino continuó con los trabajos de campo correspondientes a sus 46 proyectos de investigación científica. Fruto de ese trabajo fueron 54 artículos científicos

indexados publicados durante el año en curso.

La República Argentina participó de la 39° Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) en Santiago de Chile, la 35° Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) en Hobart, Australia y la 34 Reunión del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR) en Kuala Lumpur, Malasia.

Programa: Promoción de la Cooperación Internacional

A través de este programa se busca implementar la política exterior en materia de cooperación internacional bilateral, multilateral y triangular con un enfoque en el fortalecimiento de la cooperación Sur y las estrategias de cooperación descentralizada a nivel de gobiernos subnacionales. Para ello se deben analizar los cursos de acción a seguir en materia de cooperación internacional mediante el control de gestión de las acciones de cooperación técnica bilateral y multilateral propuestas, las diversas alternativas de financiación existentes y la asignación eficiente de recursos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.922.144	50.868.734	96,1	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	230	162	70,4
				Proyecto	165	146	88,5

Durante 2016 se impulsó la cooperación sur-sur y triangular a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR). Se llevaron a cabo 146 proyectos en más de 30 países.

Se elaboraron y aprobaron el Plan África y la estrategia para Colombia, que se pusieron en práctica a partir de julio. Se inició la confección de los Planes con Asia y con los países del Caribe Anglófono.

Asimismo, el desvío negativo que presentó Impulso a la Cooperación obedece a la cancelación y/o postergación de proyectos efectuados en el marco de la revisión general de la cartera del FOAR (Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular).

Programa: Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.019.648	48.101.316	94,3	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral	Misión	2	3	150
				Documento Aprobado	2	3	150
			Mantenimiento de la Vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ámbito de las Naciones Unidas	Misión	2	3	150
				Documento Aprobado	2	3	150
			Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	2	100
				Documento Organizado/ Recopilado	5	5	100
			Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	3	1	33,3
			Elaboración de Material Audiovisual e Impresos sobre la Cuestión Malvinas	Producción	500	0	0
			Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	2	0	0
				Participante	300	0	0
			Presentación de Requerimientos para la Rectificación de Documentos Inherentes a las Islas Malvinas	Documento	10	4	40
			Coordinación de los Grupos de Apoyo	Evento	2	2	100
			Coordinación de los Grupos de Apoyo	Participante	50	9	18

A través de este programa se efectúa el estudio, diseño y programación de las estrategias y acciones de carácter bilateral o multilateral destinadas a la defensa de los derechos e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur, coordinando con otras Secretarias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, los diversos aspectos de la política exterior, incluyendo la presencia argentina en el Atlántico Sur, en la línea desplegada por el Gobierno Nacional.

Asimismo, el programa incluye la coordinación de acciones con otras agencias del Estado nacional tendiente al desarrollo de políticas y difusión de la Cuestión Islas Malvinas y temas relativos al Atlántico Sur, contribuyendo a salvaguardar y promover el apoyo a la posición nacional por otros Estados, organismos internacionales y cumbres regionales, y multilaterales, así como por la sociedad civil, particularmente a través de los Grupos de Solidaridad con la Cuestión de las Islas Malvinas.

En relación con las mediciones físicas, las mismas mostraron un comportamiento dispar, destacándose la subejecución en la Elaboración de Material Audiovisual e Impresos sobre la Cuestión Malvinas, por motivos de actualización de ediciones y falta de traducciones. Lo mismo sucede con Organización de Seminarios y Talleres Temáticos tanto como para la unidad de medida Evento y Participante, explicados directamente por la postergación de eventos.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1- Administración Central

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

Programa: Política e Infraestructura Penitenciaria

Mediante el programa se llevan adelante acciones dirigidas a asistir al Ministro de Justicia y Derechos Humanos en lo referente a programas penitenciarios, reforma penitenciaria, ejecución penal. Se elaboran proyectos normativos para la actualización de la legislación penal y se desarrollan políticas en materia criminal en conjunto con organismos internacionales y de otros países, en especial los limítrofes. Se dirigen estudios, investigaciones y estadísticas referentes a cuestiones de política criminal y prevención del delito y se realizan investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. Asimismo, se controla el estado de obra de los complejos penitenciarios federales y se abonan los cánones correspondientes al uso de los complejos penitenciarios construidos bajo la modalidad de *leasing*.

En 2016 los gastos totalizaron $322,3 millones, representando una ejecución de apenas el 29,2% del crédito final, financiado en un 66,7% mediante Recursos con Afectación Específica y en un 33,3% con recursos del Tesoro Nacional. Desde el punto de vista del objeto del gasto el 35,8% correspondió a Bienes de Uso (principalmente por el financiamiento de las obras de inversión), el 23,0% en Gastos en Personal, el 21,4% a Servicios no Personales y el resto se distribuyó entre Transferencias (19,7%) y Bienes de Consumo.

En cuanto a los proyectos de inversión, se devengaron $114,8 millones en distintas obras penitenciarias, sobresaliendo el gasto de $64,6 millones en la construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados situado en Mercedes, provincia de Buenos Aires. Asimismo, se avanzó con la obra de construcción del Centro Federal del Litoral en Coronda, provincia de Santa Fe, por un total de $14,6 millones.

Infraestructura Penitenciaria
Las acciones tienen como fin mejorar las condiciones de detención y seguridad en dependencias del Servicio Penitenciario Federal para una adecuada contención y readaptación social de los internos penitenciarios, postulándose la construcción y mejora de establecimientos en todo el territorio nacional de acuerdo a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales. Durante el ejercicio 2016 el gasto de la actividad ascendió a $158,2 millones, representando el 82,6% del total del crédito final.

Política Criminal
La Dirección Nacional de Política Criminal (DNPC) en Materia de Justicia y Legislación Penal tiene entre sus funciones investigar cuantitativa y cualitativamente los fenómenos asociados a la comisión de delitos a fin de diseñar e impulsar políticas preventivas. Para el año 2016, se devengaron $36,9

millones, destinados en su mayoría para solventar Gastos en Personal (97,0% del total).

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Programa: Regulación y Control Registral

El programa asistió al Ministro de Justicia y Derechos Humanos en el análisis de los asuntos legislativos sometidos a su consideración, en la elaboración de políticas legislativas de carácter general, en las relaciones con las respectivas comisiones de estudio y en la coordinación de los planes y programas existentes o a crearse. Asimismo, se planifican las actividades de los distintos Registros a cargo del ministerio (Inspección General de Justicia, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Automotor, Registro Nacional de Armas, entre otros) y coordina la ejecución de los mismos.

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2016 el programa ostentó una ejecución de $247,7 millones (98,7% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal ($236,6 millones).

Inspección General de Justicia (IGJ)
Tiene la función de registrar y fiscalizar a las sociedades comerciales, sociedades extranjeras, asociaciones civiles y fundaciones que se constituyen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, es la encargada de la inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades comerciales nacionales y extranjeras, las matrículas de los comerciantes, y de los auxiliares de comercio; ejercer el control federal de las sociedades de ahorro e implementar el Registro Nacional de Sociedades.

Registro de la Propiedad Inmueble (RPI)
Se encarga del sistema de la registración y publicidad jurídica inmobiliaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su función es la de posibilitar, a quienes tengan interés legítimo, el conocimiento de la situación jurídica registral de los bienes inmuebles y su disponibilidad jurídica por las personas.

Dirección Nacional de Protección de Datos Personales (DNPDP)
Es el órgano de control creado en el ámbito nacional, para la efectiva protección de los datos personales. Tiene a su cargo el Registro de las Bases de Datos, instrumento organizado a fin de conocer y controlar las bases de datos. Asesora y asiste a los titulares de datos personales recibiendo las denuncias y reclamos efectuados contra los responsables de los registros, archivos, bancos o bases de datos por violar los derechos de información, acceso, rectificación, actualización, supresión y confidencialidad en el tratamiento de los datos.

Durante el ejercicio 2016 se continuó con la ejecución del sistema informático de inscripción simplificada, aplicándose a aquellos obligados a la inscripción cuya

información tiene un bajo impacto sobre la privacidad ya sea por cantidad o por categoría de dato, así como por la escasa modificación que sufren dichas bases con el paso de los años.

En el marco del programa "Con vos en la web", se profundizó el trabajo de difusión en las principales redes, subiendo constantemente contenidos e información de gestión. Las mismas se afianzaron también como canal rápido de comunicación y consulta para niños, adultos y para evacuar consultas legales sobre la temática. Su misión es ayudar a generar un cambio de conducta respecto al uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. Para ello, en el sitio web, se ofrecen guías, manuales, videos tutoriales, consejos, glosarios, juegos, entre otros.

Durante 2016, se han llevado a cabo 62 inspecciones a Responsables de Bases de Datos en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Como resultado, se iniciaron 22 procesos sancionatorios por incumplimiento en el marco de los procedimientos derivados por infracciones detectadas en las Áreas de Inspecciones, de Denuncias y de los Registros Nacionales de Bases de Datos y No Llame.

Dirección Nacional de Derecho de Autor
La obra, cuyo ejemplar ingresa en el registro de derecho de autor, adquiere, mediante el acto administrativo que significa su admisión, certeza de su existencia en determinada fecha, de su título, su autor, traductor y contenido, configurando una presunción de autoría que otorga el Estado, con una fecha cierta de inscripción.

Registro de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Durante 2016, se devengaron $49,7 millones, mientras que el 98,7% fue utilizado para Gastos en Personal, siendo financiado en su totalidad a través de Recursos con Afectación Específica.

Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal
El servicio estuvo vinculado a la atención de organismos judiciales y policiales que solicita antecedentes en causas penales o expedientes, y de los ciudadanos que requieran el certificado de antecedentes penales.

Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR)
Tiene como función primordial garantizar la implementación de la Ley N° 26.737 de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de Tierras Rurales. A través de la misma, se limita la titularidad y posesión de tierras rurales a extranjeros, y se prevé determinar su titularidad catastral, dominial y situación de posesión, cualquiera sea su destino de uso o producción, como así también determinar las obligaciones que nacen del dominio o posesión de esas tierras de acuerdo a la Ley.

Registro Público de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos
Tiene a su cargo la base de datos de aspirantes a la guarda con fines adoptivos de las jurisdicciones que conforman la Red Federal de Registros.

Registro Nacional de Bienes Secuestrados y Decomisados durante el Proceso Penal
La finalidad del citado registro es identificar, registrar, valuar y localizar los bienes secuestrados, decomisados o afectados a una medida cautelar en el marco de un proceso penal.

Registro de Empresas y Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia
El Registro se encarga de la prevención de actos de violencia y discriminación ejercidos por custodios de lugares de esparcimiento y espectáculos públicos, con la función de diseñar y operar un base de datos que permite recibir, clasificar, incorporar, transmitir y archivar toda la información suministrada por las jurisdicciones provinciales y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida que adhieran a la Ley Nº 26.370, la cual establece las reglas de habilitación del personal que realiza tareas de control de admisión y permanencia de público en general, para empleadores cuya actividad consista en la organización y explotación de eventos y espectáculos públicos.

Programa: Defensa y Representación Jurídica Notarial del Estado

En 2016 se devengaron $102,8 millones sobre un crédito final de $115,9 millones (88,7% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Gastos en Personal (94,2%) y en Servicios no Personales (5,2%). Desde el punto de vista del financiamiento, la totalidad de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica.

Defensa Jurídica del Estado
La Procuración del Tesoro de la Nación tiene como misiones esenciales las tareas de asesoramiento jurídico al Poder Ejecutivo Nacional; la representación del Estado Nacional en procesos judiciales o arbitrales de relevancia jurídica, económica o institucional; la coordinación de las tareas que desarrollan los distintos servicios jurídicos de la Administración Pública Nacional Centralizada y Descentralizada; la sustanciación de sumarios administrativos a funcionarios de los máximos niveles del escalafón de la Administración Pública Nacional; y la capacitación de los integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado nacional.

Representación Notarial del Estado
Es misión primaria de la Escribanía General del Gobierno de la Nación entender en la función notarial del Estado nacional y en el resguardo de los títulos de propiedad de inmuebles, a fin de dar fe del registro de actos y disposiciones del gobierno nacional.

Durante el periodo informado, se confeccionaron en total 154 escrituras, 90 de ellas correspondieron a transmisión de dominio. Asimismo, se comenzó con el proceso de regularización del Barrio Campamento 100 Viviendas – Yacyretá, provincia de Corrientes, con la firma de 15 escrituras de venta a favor de sus ocupantes. Además, se construyó la sociedad Nuevos Aires del Sur S.A., a quien se le aportó como capital, el inmueble ubicado en "Isla Demarchi", para el desarrollo de un Polo Industrial Audiovisual, así como también, se construyó la Sociedad "Ferrocarriles Argentinos S.E.", quien tiene a su cargo la articulación de

todo el sector ferroviario nacional a los fines de lograr un funcionamiento más integrado del mismo.

Programa: Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
163.086.744	149.919.391	91,9	Mediación Oficial Resuelta Desfavorablemente	Caso	48.250	78.170	162,0%
			Mediación Oficial Resuelta Favorablemente	Caso	25.367	4.640	18,3%
			Mediación Oficial Gratuita Resuelta Desfavorablemente	Caso	780	998	127,9%
			Mediación Oficial Gratuita Resuelta Favorablemente	Caso	170	165	97,1%
			Mediación Penitenciaria	Caso	84	59	70,2%
			Curso de Mediación	Curso	30	43	143,3%
			Seminario Taller para Mediadores	Curso	100	74	74,0%
			Certificación de Firma	Acta Certificada	18.000	0	0,0%
			Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	11.000	1.175	10,7%

Entre otras acciones, el programa se encarga de intervenir en los procesos de reforma del sistema judicial y de la asistencia técnica a las provincias para la incorporación de la mediación en los juzgados federales del interior de la República Argentina, la realización de experiencias piloto en la justicia ordinaria en varias provincias, así como de la matriculación de los mediadores. También se efectúan mediaciones en forma gratuita para requirentes que ostenten carta de pobreza y para casos presentados por personas que voluntariamente sometan sus conflictos a mediación.

Se devengaron $149,9 millones sobre un crédito final de $163,1 millones (91,9%), principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $96,5 millones (64,4% del gasto total). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100,0% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica.

En lo que respecta a la producción física del programa, se observa un comportamiento dispar en la ejecución de las metas, destacándose la sobrejecución en el caso de las mediaciones oficiales, tanto pagas como gratuitas, resultas y los cursos de mediación.

Programa: Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
406.597.444	354.086.008	87,1	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	2	100%
			Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	600	108	18%
			Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	23.527	196%
			Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	940	125,3%
			Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada			
			Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada			

El programa devengó el 87,1% del crédito final, principalmente por las Transferencias al Sector Privado para indemnizaciones que ascendieron a $207,3 millones (58,5% del gasto total) y por Gastos en Personal de $128,6 millones. Desde el punto de vista del financiamiento, la totalidad de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica.

Las indemnizaciones otorgadas, consistentes en un beneficio monetario que se realiza por única vez, tienen sustento jurídico en la Ley Nº 25.914. Durante 2016, se entregaron 2 indemnizaciones por sustitución de identidad y 108 indemnizaciones por detención y/o nacimiento en cautiverio, incumpliéndose en ambos casos con la meta establecida en el inicio del ejercicio, debido demoras las áreas técnico-jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Adicionalmente, se continuó con la sistematización de una base digital de datos de las causas sobre delitos de lesa humanidad en las que el programa es querellante, alcanzando la digitalización de la totalidad de las causas judiciales cuyos expedientes se encontraban en consulta en la Dirección General de Procuración. Esta herramienta permite reunir el mayor cúmulo de información sobre terrorismo de Estado a nivel nacional y pueden ser fácilmente consultadas a través de un motor de búsqueda navegable por internet. Asimismo, contribuye a una mejor planificación de los juicios, optimizando la utilización de los recursos humanos y económicos que el organismo posee.

Por su parte, se capacitaron 23.527 personas en Derechos Humanos a través de cursos presenciales o virtuales, y maestrías y posgrados, superando en un 96,1% la meta anual programada.

La Evaluación de Casos de Identidad Dudosa resultó un 25,3% superior a la cantidad anual prevista, en virtud del aumento de presentaciones espontáneas de jóvenes que solicitaron conocer su verdadera identidad gracias a las campañas de difusión impulsadas desde la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

Asimismo, en el marco de atención a grupos en situación de vulnerabilidad, se destacan las acciones desarrolladas en casos sobre identidad, trabajo infantil, género, salud mental, discapacidad, y atención de adultos mayores.

Programa: Controles Anticorrupción

Desde el punto de vista presupuestario la ejecución de 2016 asciende a $18,8 millones (94,9% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal ($17,5 millones, un 92,8% del total de erogaciones).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.831.853	18.823.267	94,9	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	66	174	263,6%
			Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	411	124,5%
			Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	171	342,0%
			Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	0,0%
			Control de Declaraciones Juradas Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	1.570	157,0%
			Indicador de Resultado				
			Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje		87,0	

La Resolución de Casos por Conflicto de Intereses superó las previsiones anuales en un 163,6%, la Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción en un 24,5% a las previsiones anuales, metas cuya producción depende de la demanda externa al organismo, entre otras. Durante el año 2016 se evaluaron 411 denuncias por presuntos casos de corrupción, derivándose 171 casos a la Justicia, por la posible existencia de irregularidades administrativas. En lo que respecta a las tareas de control, en el año 2016 se evaluaron 1.570 declaraciones juradas.

Cabe destacar que el programa ha incorporado un indicador de resultado en el ejercicio 2016, cuya denominación es "Tasa de Cumplimiento en la Presentación de Declaraciones Juradas". El mismo registró 87% sobre el total de las declaraciones juradas que deben ser presentadas.

Programa: Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas

El Registro Nacional de Armas (RENAR) es el organismo encargado de registrar, fiscalizar y controlar toda actividad vinculada con armas de fuego, pólvoras, explosivos y afines y otros materiales regulados y a sus usuarios, dentro del territorio nacional, con la sola exclusión del armamento perteneciente a las Fuerzas Armadas. Asimismo, propone e implementa políticas para el mejor cumplimiento de la legislación vigente.

En 2016 se devengaron $39,8 millones sobre un crédito final de $45,6 millones (87,4% de la asignación), principalmente en Gastos en Personal (45,7%), Transferencias (21,6%), Otros Gastos (17,6%), a Servicios no Personales (13,6%) y a Bienes de Consumo (1,5%). Desde el punto de vista del financiamiento, la totalidad de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica.

Programa: Protección de Víctimas de Violencias

La misión del programa es la atención, el acompañamiento y la asistencia a víctimas de abusos o malos tratos. Desde el plano financiero, durante 2016 se ejecutó un monto de $44,0 millones sobre un crédito de $44,3 millones, mayormente destinado a Gastos en Personal (99,0%).

Principalmente, se ha destacado la actuación de la Brigada Móvil de Atención a las Víctimas de Violencia Familiar, que funciona los 365 días del año durante las 24 horas y tiene competencia en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las demandas se canalizan a través de la línea telefónica gratuita 137 donde los profesionales brindan contención, orientación e información a víctimas, familiares, vecinos o cualquier persona que se encuentre en conocimiento de situaciones de violencia. A su vez, se destacan las labores realizadas en atención a víctimas de violencia sexual y de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

Programa: Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad

Al cierre del ejercicio 2016, el programa devengó $8,0 millones, sobre un crédito final de $8,7 millones (91,7% de la asignación), íntegramente financiados con Recursos con Afectación Especifica.

Entre las tareas llevadas a cabo con la intención de garantizar la contención, protección y seguridad de los testigos, víctimas, abogados y funcionarios judiciales intervinientes en causas judiciales relativas a delitos de lesa humanidad, se promovió la articulación con los organismos responsables de la ejecución directa de las citadas funciones, tanto a nivel nacional como provincial. Asimismo, se colaboró en el fortalecimiento de la capacidad estatal de obtener información confiable y de brindar apoyo concreto para la investigación de dichos delitos, a fin de agilizar y proteger los procesos judiciales.

Programa: Formación Universitaria en Derechos Humanos

El programa tiene por efecto reflejar presupuestariamente las actividades de formación a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", creado a través de la Ley N° 26.995. Durante 2016, no se devengó crédito, siendo la asignación final $98,3 millones.

- **Servicio Penitenciario Federal**

Los programas del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se desarrollan en el marco de la pena privativa de la libertad, tanto en forma directa brindando seguridad y apoyo al interno, como de manera indirecta a través de la formación y capacitación de su personal y la atención y pago de prestaciones previsionales. El SPF cuenta con 30 establecimientos penitenciarios localizados en las provincias de Buenos Aires, Salta, La Pampa, Río Negro, Chubut, Chaco, Jujuy, Neuquén, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Santiago del Estero y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Programa: Seguridad y Rehabilitación del Interno

El programa refleja las acciones relacionadas al cumplimiento, por parte de los internos penitenciarios, de la pena privativa y restrictiva de la libertad. La finalidad del programa consiste en lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la Ley procurando su adecuada reinserción social y promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.090.030.010	5.957.246.848	97,8	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.522	6.458	85,9
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	2.953	3.451	116,9
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	950	699	73,6

Desde el plano financiero se ejecutaron $5.957,2 millones sobre un crédito de $6.090,0 millones (97,8%), principalmente destinados a Gastos en Personal (89,6%). En cuanto al financiamiento, el 88,9% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional, el 10,0% a Crédito Interno y el restante 1,1% Recursos con Afectación Específica.

En lo que respecta a las metas, la población total carcelaria ascendió a 10.608 internos promedio, con distinta situación judicial (condenados, condenados a prueba o procesados).

Los internos procesados incorporados al régimen de ejecución anticipada voluntaria de la pena, se encontraban un 7,3% en el Período de Observación, un 78,2% en el Período de Tratamiento y un 14,5% en el Período de Prueba.

Asimismo, el personal asignado para cumplir con las tareas relativas a la seguridad y rehabilitación de los internos fue de 10.487, llegando a un promedio de 0,98 agente por cada interno.

Los recursos físicos y financieros se destinaron a alcanzar la rehabilitación de los internos, representando el conjunto de medidas tomadas durante las interfases del período de privación de la libertad y que abarcan desde la observación y clasificación hasta el período de prueba con semi libertad. Para el cumplimiento de este objetivo se destacaron, durante 2016, los siguientes programas de rehabilitación:

- Programa de Tratamiento Interdisciplinario, Individualizado e Integral (Pro.T.In.).
- Programa de Asistencia Grupal para Adictos (A.G.A.).
- Programa de Adiestramiento de Canes.
- Programa de Género en la Población Penitenciaria Federal, Metodología Pedagógica Socializadora.
- Programa de Tratamiento para Internos Condenados por Delitos de Agresión Sexual (C.A.S.).
- Programa de Asistencia a la Interna Angloparlante.
- Programa de Rehabilitación para internos Drogadependientes (C.R.D.).
- Programa Marco de Prevención de Suicidios.
- Programa de Prelibertad, Programa "Viejo Matías".
- Programa de Abordaje Interdisciplinario con Jóvenes Adultas.
- Programa de Asistencia Integral para Mujeres Señoras Orientadas a la Formación Integral Asistencial (S.O.F.I.A) para internas mayores de 50 años de edad.
- Programa "Régimen de Trato y Convivencia para Internos Primarios".
- Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (Pr.I.S.M.A.).

Por otra parte, se trabaja constantemente en dos líneas de acción, el fortalecimiento del acceso, uso y goce de la educación de los bienes culturales como un derecho humano inalienable, y el derecho a la recreación y el deporte. La oferta educativa está destinada a toda la población carcelaria.

Las personas privadas de la libertad pueden acceder a la educación en cualquiera de sus estadios (inicial, primario, medio y superior). Asimismo, es importante destacar el trabajo que se está realizando en conjunto con distintas universidades nacionales en orden a garantizar el acceso de internos e internas a servicios de educación superior. Además, se cuenta con el Programa de Jardín Maternal en la Unidad 31 y en la sala maternal del Complejo Penitenciario Federal III de Salta, encargándose de la educación de los niños de 45 días a 3 años que se encuentran con sus madres alojadas.

Programa: Pago a Retirados y Pensionados

Las acciones sustantivas del programa se concentran en la administración del otorgamiento de retiros y pensiones y en el contralor del régimen jubilatorio del Servicio Penitenciario Federal establecido en la Ley Nº 13.018.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.706.661.017	3.681.579.852	99,3	Atención de Pensiones	Pensionado	3.732	4.499	120,6%
			Atención de Retiros	Retirado	8.077	7.987	98,9%

El programa devengó $3.681,6 millones sobre un crédito final de $3.706,6 millones (99,3%). En cuanto al objeto del gasto, se destinó casi la totalidad a Transferencias para el pago de jubilaciones y pensiones. Desde el punto de vista del financiamiento, el 74,2% de las erogaciones correspondieron a Transferencias Internas provenientes de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el resto a Recursos con Afectación Específica (25,0%) y al Tesoro Nacional (0,1%).

La cantidad de retirados informados en el cierre del ejercicio 2016 fue de 7.987 y pensionados 4.499. Las altas del período resultaron de 384 retirados y 304 pensionados.

Programa: Formación y Capacitación

El programa refleja las labores orientadas a la formación y capacitación de los agentes penitenciarios, a los fines de incrementar sus competencias cognitivas, laborales y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
288.783.800	285.676.645	98,9	Formación de Suboficiales	Egresado	1.500	1.282	85,5%
			Formación de Oficiales	Egresado	70	66	94,3%
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	65	70	107,7%

Desde el plano financiero, el programa ejecutó el 98,9% del crédito final al cierre de 2016. Asimismo, los Gastos en Personal ostentaron la mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (90,0% del devengado anual). Por otro lado, las metas físicas registraron un dispar desempeño, destacándose la baja ejecución de la meta Formación de Suboficiales, debido a la menor cantidad de ciudadanos nombrados en el grado de Subayudante, y la Formación de Oficiales, dado que se registró una menor cantidad de cadetes de tercer año que aprobaron y egresaron.

La Escuela Penitenciaria de la Nación tiene como misión la formación del personal superior, siendo la duración del curso de 3 años, al cabo de los cuales el cadete egresa con el grado de Oficial Adjunto y el título de Técnico Superior en Ciencias Penales (escalafón cuerpo general) o Técnico Superior en Contabilidad Pública (escalafón administrativo).

La Academia Superior de Estudios Penitenciarios "Roberto Pettinato" tiene como misión la formación, perfeccionamiento y capacitación profesional del personal penitenciario. En 2016, se desarrollaron cursos de perfeccionamiento para Oficiales Jefes en el grado de Alcaide Mayor y para el ascenso de la categoría Oficiales a Oficiales Jefes. Además, se desarrollaron diversos seminarios vinculados al desarrollo profesional del personal

- **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

Programa: Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

El programa, creado por la Ley N° 24.372, genera y supervisa tareas productivas a cargo de maestros penitenciarios y trabajadores privados de la libertad, con rutinas laborales y formación en oficios, cuyo objetivo es propender el mejor funcionamiento y la modernización de los métodos operativos de los talleres de laborterapia para las personas privadas de la libertad, con la premisa de que el trabajo en el sistema carcelario es un instrumento clave para el tratamiento de las personas privadas de la libertad a fin de lograr su inclusión al medio social.

Con la firme intención de lograr el pleno empleo de los internos alojados en las unidades carcelarias de todo el país, durante el ejercicio 2016 se hizo hincapié en la optimización de la administración de los medios y la ampliación de la capacidad productiva.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
815.655.720	803.851.009	98,6	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.800	7.508	96,3
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Meta Final**	**Ejecutado anual**	**% Ej.**
			Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	70,7	71	101,1

Desde el plano financiero, la ejecución alcanzó el 98,6% del crédito final, de los cuales el 83,8% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores y por gastos judiciales. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 96,4% correspondió a recursos del Tesoro Nacional, a Recursos con Afectación Especifica (2,3%), derivados de la

comercialización de bienes y servicios en los talleres de las unidades carcelarias dependientes del Servicio Penitenciario Federal, y al Crédito Interno (1,3%).

Por otro lado, la cantidad de internos trabajadores se ubicó en niveles inferiores a las proyecciones originales del ejercicio. Es importante destacar que esta medición responde principalmente a la cantidad de condenados y procesados, que varía según factores difíciles de ponderar en la programación. Asimismo, se observó un incremento sostenido en la cantidad de internos trabajadores en el último lustro, implicando un sostenido aumento en la cobertura de la laborterapia, que conforma un indicador de resultado que informa anualmente el programa y que al cierre del ejercicio 2016 ascendía a 70,7%.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

Programa: Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), tiene como principal propósito, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos, garantizando el cumplimiento de lo establecido constitucionalmente (artículo 75, Inciso 17). Se aboca a la atención y apoyo a la población originaria existente en la República Argentina, propiciando su defensa y desarrollo, su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores culturales y su cosmovisión. Implementa, asimismo, acciones que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus producciones agropecuarias, forestal, minero, industrial o artesanal y la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza.

Impulsa la participación de las comunidades en el diseño y gestión de las políticas de Estado que las involucran, respetando sus formas de organización tradicionales, promoviendo el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, y creando las bases para un desarrollo integral, sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente en los territorios que habitan.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
181.637.219	93.778.922	51,6	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	120	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	3	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Jurídicos Cumplimentados	23	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de	Personería Inscripta	50	s/d	-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Comunidades Indígenas				
			Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	40	s/d	-
			Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	40	s/d	-
			Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Facilitador Incorporado	350	s/d	-
			Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	2	s/d	-
			Equipamiento Audiovisual y Radial en Comunidades Indígenas	Radio Comunitaria Equipada	4	s/d	-
			Apoyo a la Restitución de Restos	Acto de Restitución de Restos	3	s/d	-

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $93,8 millones sobre un crédito final de $181,6 millones (51,1%), principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $63,7 millones (68,0% del gasto total), seguido por los Servicios No Personales (22,1%), Transferencias (9,8%) y Bienes de Consumo (0,1%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 86,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 13,3% restante a Crédito Interno.

El Instituto ha puesto como eje, durante el ejercicio 2016, los siguientes objetivos:

- Canalizar las demandas de los pueblos, especialmente en cuanto a las tierras indígenas, y articular territorialmente las políticas públicas del Estado para su implementación en el abordaje territorial con las comunidades indígenas.
- Propiciar y fortalecer la organización y participación indígena, a los fines de formular y ejecutar los proyectos integrales vinculados al acceso al agua, la producción y el desarrollo territorial, dinamizando los mecanismos para sostener la genuina representación en el territorio, con una participación activa en cuestiones que los involucran directamente.
- Promover activamente el proceso de la reivindicación histórica y cultural de los pueblos como parte constitutiva de la nación.
- Afirmar la presencia del Estado en el territorio, ante situaciones de conflicto y desequilibrio social, promoviendo la articulación con las diferentes áreas del Estado nacional y niveles provinciales y municipales.

En este marco, las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2016 fueron el relevamiento y demarcación de las tierras que actualmente ocupan las comunidades indígenas argentinas en el marco de lo establecido por la Ley N° 26.160.

Durante 2016 se continuó brindando el servicio jurídico a las comunidades para la defensa de sus derechos y las tierras que ocupan. Asimismo, se promocionó la

organización y ámbitos de participación y consulta indígena para la implementación de la política pública indígena a través del Consejo de Participación Indígena (CPI), Encuentro de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO) y el Programa Bartolina Sisa, de formación comunitaria con perspectiva de género.

Se trabajó en la reivindicación histórica y cultural de los pueblos indígenas a partir del reconocimiento de su preexistencia y su protagonismo como parte constitutiva de la Nación Argentina, el fortalecimiento de la organización indígena a partir del acompañamiento de los procesos de elección de autoridades comunitarias, del Consejo de Participación Indígena, de la Encuesta de Condiciones de vida de comunidades, familias y grupos convivientes indígenas en todas las provincias y pueblos de la República Argentina, presentándose los respectivos resultados.

Cabe destacar la promoción del desarrollo socio-económico y cultural de las comunidades indígenas de la República Argentina, a través del financiamiento de proyectos productivos, de fortalecimiento comunitario y organizacional, de infraestructura, culturales y de comunicación con identidad.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

Programa: Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Las acciones del programa están dirigidas a todas aquellas personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. Sus funciones se orientan a garantizar para esas personas los derechos y garantías que gozan el conjunto de la sociedad, principalmente llevando a cabo el diseño, la promoción e implementación de políticas públicas destinadas a fomentar la diversidad y garantizar el derecho a la igualdad y el principio de no discriminación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
152.340.755	138.987.858	91,2	Capacitación	Curso	1.494	615	41,2%
			Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	61	71	116,4%
			Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	706	83,1%
			Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	17.000	12.643	74,4%
			Atención de Denuncias	Denuncia	1.800	2.512	139,6%

	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Final	Ejecutado anual	% Ej.
	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	11	16	145,5%
	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	35	35	100,0%
	Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	65	65	100,0%

En 2016 se devengaron $139,0 millones sobre un crédito final de $152,3 millones (91,2 por ciento de la asignación), especialmente en lo que respecta a Gastos en Personal (55,8%), a Transferencias (22,8%), principalmente a Universidades Nacionales, y a Servicios No Personales (18,7%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 98,3 por ciento de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 1,7 por ciento restante a Recursos con Afectación Específica.

Se debe destacar que, al cierre del ejercicio 2016, no se alcanzó la cantidad programada de Cursos de Capacitación, debido a la menor demanda por parte de organismos e instituciones. Por otra parte, se atendieron 2.512 casos de denuncia por discriminación y se concretó un mayor número de publicaciones, dando cuenta de la creciente actividad de divulgación de los valores antidiscriminatorios encarados por el programa.

En relación con los indicadores de resultado, se registró una capacidad de respuesta ante denuncias de 16 meses (desde su ingreso hasta su resolución), presentando un deterioro respecto al resultado del ejercicio anterior (11 meses). Por otro lado, en cuanto a la Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación y la Tasa de Percepción de la Discriminación, ambas alcanzaron el valor estimado.

Los cursos de capacitación, así como las jornadas de sensibilización, se orientaron a grupos en situación de vulnerabilidad, como ser la población afrodescendiente, población migrante, mujeres, personas con discapacidad, entre otros. Asimismo, se realizaron encuentros y jornadas de difusión cultural y campañas educativas para fomentar el pluralismo social y la apertura de nuevos espacios de participación de la sociedad civil, que colaboran en la construcción colectiva de mayor igualdad e inclusión social. Por otro lado, se continuó con diversos cursos de oferta académica y se lanzó el Campus Virtual, para la formación a distancia y semipresencial.

En 2016, la cantidad de denuncias recibidas aumentó en un 40%, ante la decisión política de intervenir en la totalidad de las mismas. En este sentido, se asumió un compromiso de resolver las causas en menores plazos y la incorporación de la

realización de gestiones de buenos oficios, conciliación y resolución rápida de conflictos, a cargo de la Dirección de Asistencia a la Víctima.

Se realizó el tercer Parlamento Federal Juvenil, con el objetivo de llevar adelante un encuentro de alcance federal que reúna a jóvenes estudiantes, en pos de promover el diálogo y el debate sobre el desarrollo de leyes inclusivas que tengan en miras prevenir la discriminación y promover una sociedad igualitaria. En particular, el proyecto propuesto por el INADI para edición, tuvo como finalidad la sanción de una ley contra el *bullying*, la violencia y la discriminación en la conformación de vínculos entre niñas, niños y adolescentes.

Como acciones destacadas del ejercicio 2016, el Instituto estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en su 42° edición, realizada entre el 21 de abril y el 9 de mayo, en La Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ella se realizó una seria de actividades como el dictado de talleres artísticos, deportivos y educativos, con el objetivo de fomentar la responsabilidad ciudadana, la inclusión social, la participación activa y la convivencia armoniosa. Asimismo, en La Feria Tecnópolis se instalaron dos espacios: La Plaza de la Inclusión y el Espacio INADI #TrabajamosPorTusDerechos, en los cuales se desarrollaron actividades vinculadas a los valores que promueve el organismo.

Por otro lado, se llevó a cabo el Foro Global Contra el Antisemitismo, en el marco del 22° aniversario del atentado a la sede de la AMIA. Por otra parte, se realizó la IV Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD), la cual está constituida por 47 integrantes pertenecientes a 18 países y su objetivo principal es la construcción de vínculos y de coordinación interinstitucional creado para combatir la discriminación tanto en el ámbito público como privado. En ella, el Instituto fue elector por unanimidad para continuar en el ejercicio de la Presidencia durante el periodo 2016-2018.

- **Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos**

Programa: Promoción Internacional de los Derechos Humanos

El objetivo general del programa es promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, tiene por objeto impulsar la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del MERCOSUR y Estados Asociados; los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros Organismos Internacionales.

En 2016, se ejecutaron $12,8 millones alcanzando el 55,8% de ejecución crediticia. El 75,1% fueron destinados a Gastos en Personal, el 22,1% a Servicios No

Personales y el 2,8% restantes a Bienes de Consumo. El 100,0% de las erogaciones fueron financiadas a través del Tesoro Nacional.

- **Unidad de Información Financiera (UIF)**

Programa: Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos

La Unidad de Información Financiera (UIF) tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita o de una asociación ilícita, terrorista, fraudes y otros delitos. A partir de la última reforma legal de la Ley N° 25.246, la Unidad de Información Financiera cuenta con autonomía y autarquía financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
155.723.356	138.690.605	89,1	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	1.065	1.064	99,9
			Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	70	78	111,4
			Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	50	30	60,0
			Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	430	800	186,0
			Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	30	75,0
			Verificación a Sujetos Obligados	Verificación Realizada	30	38	126,7

Durante 2016, la UIF presentó una ejecución del 89,1% del crédito asignado sobresaliendo los Gastos en Personal seguidos de los Servicios no Personales, financiados principalmente mediante Tesoro Nacional (85,2%), como así también por Crédito Interno (14,8%).

A lo largo del año 2016, la UIF desarrolló diversas acciones vinculadas con la representación del país ante los organismos internacionales como la FinCEN, es decir la UIF de los Estados Unidos de América.

Por otro lado, se colaboró en el diseño del Proyecto de Ley N° 27.260 relativo al Sinceramiento Fiscal, a los efectos de ajustarlo al cumplimiento de los Principios del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Asimismo, se elaboró "el Plan de Supervisión Anual de la Unidad de Información Financiera", basado en una matriz de riesgo preliminar, cuyos principales factores de riesgo a tener en cuenta son: sectores sin supervisor natural, sectores con altos niveles de manejo de dinero en efectivo, sectores con altos volúmenes operativos, sectores con altos niveles de informalidad y sectores con ubicación geográfica más vulnerables. A partir de los resultados del Plan, las

supervisiones se focalizaron primordialmente en empresas prestamistas o concesionarias de servicios postales, que realizan operaciones de giros de divisas o de traslado de distintos tipos de moneda o billetes; asociaciones mutuales y cooperativas; personas físicas o jurídicas que actúen como fiduciarios, en cualquier tipo de fideicomiso y las personas físicas o jurídicas titulares y/ o vinculadas, directa o indirectamente, con cuentas de fideicomisos, fiduciantes y fiduciarios en virtud de contratos de fideicomiso y corredores inmobiliarios. Además de las supervisiones pautadas en el Plan Anual, se realizaron verificaciones específicas por operatorias o situaciones con riesgo puntualmente detectadas.

Durante el transcurso del 2016, la UIF tuvo una intensa actividad, emitiendo requerimientos de elevación a juicio en ocho causas en las que actúa como querellante. La mayoría de esas investigaciones que han sido elevadas a juicio celebrarán el debate oral y público en el próximo año.

En otro sentido, se implementó un nuevo enfoque Basado en Riesgo (EBR) para el trámite de las Colaboraciones (con el Ministerio Público Fiscal y con el Poder Judicial), la cual permitió la reducción de colaboraciones prestadas en el marco de causas por contrabando de divisas por montos menores.

Durante el mes de diciembre de 2016 se puso en funcionamiento las oficinas de la Agencia Regional del Litoral, la que actúa en los términos del Decreto Nº 290/07 en las Provincias de Corrientes, Misiones y Entre Ríos. Asimismo, se puso en funcionamiento una Agencia Regional en la frontera norte de la Argentina, uno de los lugares más críticos para la prevención y el control de delitos de criminalidad organizada.

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

Programa: Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), tiene como principal propósito, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos, garantizando el cumplimiento de lo establecido constitucionalmente (artículo 75, Inciso 17). Se aboca a la atención y apoyo a la población originaria existente en la República Argentina, propiciando su defensa y desarrollo, su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores culturales y su cosmovisión. Implementa, asimismo, acciones que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus producciones agropecuarias, forestal, minero, industrial o artesanal y la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza.

Impulsa la participación de las comunidades en el diseño y gestión de las políticas de Estado que las involucran, respetando sus formas de organización tradicionales, promoviendo el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, y creando las bases para un desarrollo integral, sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente en los territorios que habitan.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
181.637.219	93.778.922	51,6	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	120	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	3	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Jurídicos Cumplimentados	23	s/d	-
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personería Inscripta	50	s/d	-
			Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	40	s/d	-
			Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	40	s/d	-
			Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Facilitador Incorporado	350	s/d	-
			Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	2	s/d	-
			Equipamiento Audiovisual y Radial en Comunidades Indígenas	Radio Comunitaria Equipada	4	s/d	-
			Apoyo a la Restitución de Restos	Acto de Restitución de Restos	3	s/d	-

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $93,8 millones sobre un crédito final de $181,6 millones (51,1%), principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $63,7 millones (68,0% del gasto total), seguido por los Servicios No Personales (22,1%), Transferencias (9,8%) y Bienes de Consumo (0,1%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 86,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 13,3% restante a Crédito Interno.

El Instituto ha puesto como eje, durante el ejercicio 2016, los siguientes objetivos:

- Canalizar las demandas de los pueblos, especialmente en cuanto a las tierras indígenas, y articular territorialmente las políticas públicas del Estado para su implementación en el abordaje territorial con las comunidades indígenas.
- Propiciar y fortalecer la organización y participación indígena, a los fines de formular y ejecutar los proyectos integrales vinculados al acceso al agua, la producción y el desarrollo territorial, dinamizando los mecanismos para sostener la genuina representación en el territorio, con una participación activa en cuestiones que los involucran directamente.

- Promover activamente el proceso de la reivindicación histórica y cultural de los pueblos como parte constitutiva de la nación.
- Afirmar la presencia del Estado en el territorio, ante situaciones de conflicto y desequilibrio social, promoviendo la articulación con las diferentes áreas del Estado nacional y niveles provinciales y municipales.

En este marco, las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2016 fueron el relevamiento y demarcación de las tierras que actualmente ocupan las comunidades indígenas argentinas en el marco de lo establecido por la Ley N° 26.160.

Durante 2016 se continuó brindando el servicio jurídico a las comunidades para la defensa de sus derechos y las tierras que ocupan. Asimismo, se promocionó la organización y ámbitos de participación y consulta indígena para la implementación de la política pública indígena a través del Consejo de Participación Indígena (CPI), Encuentro de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO) y el Programa Bartolina Sisa, de formación comunitaria con perspectiva de género.

Se trabajó en la reivindicación histórica y cultural de los pueblos indígenas a partir del reconocimiento de su preexistencia y su protagonismo como parte constitutiva de la Nación Argentina, el fortalecimiento de la organización indígena a partir del acompañamiento de los procesos de elección de autoridades comunitarias, del Consejo de Participación Indígena, de la Encuesta de Condiciones de vida de comunidades, familias y grupos convivientes indígenas en todas las provincias y pueblos de la República Argentina, presentándose los respectivos resultados.

Cabe destacar la promoción del desarrollo socio-económico y cultural de las comunidades indígenas de la República Argentina, a través del financiamiento de proyectos productivos, de fortalecimiento comunitario y organizacional, de infraestructura, culturales y de comunicación con identidad.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

1- Administración Central

- **Ministerio de Seguridad (MINSEG)**

El Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria), con el objeto de garantizar la protección de la población y de sus bienes y la preservación de la seguridad salvaguardando la calidad de vida de los ciudadanos.

Programa: Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad

El programa brega por la integración de los esfuerzos cualitativos y cuantitativos de las Fuerzas de Seguridad y la coordinación logística y presupuestaria, mediante la normalización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización procedimientos. Durante 2016, se ejecutó la suma de $510,4 millones principalmente destinados a la adquisición de Bienes de Uso (54,9% del gasto realizado).

Se continuaron con los convenios con el Ministerio de Desarrollo Social, para el abastecimiento de confecciones textiles a través de la producción de distintas cooperativas de la República Argentina. Dentro de los productos requeridos se incluyen: overoles, ambos hospitalarios, guardapolvos y remeras.

Por otra parte, mediante convenios celebrados con la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, se adquirió de manera centralizada un total de 8.592.150 municiones para las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

Por último, se destacan las siguientes adquisiciones realizadas en 2016: contenedores, lectores ópticos, lanchas policiales, embarcaciones con sus respectivos trailers, camionetas diesel, chalecos antibalas, automóviles, semirremolques tanque/cisternas, entre otros.

Programa: Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado

A través de este programa, se llevan adelante diversas acciones inherentes a políticas de articulación y planificación integral del Sistema de Seguridad Pública a fin de prevenir, reducir y disuadir la violencia y el delito e impulsar la gestión institucional preventiva y no violenta de la conflictividad en espacios públicos, en el marco de los principios de seguridad pública democrática.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
410.410.750	259.971.577	63,3	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	350	350	100,0
			Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	9	9	100,0
			Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	0	0	-
			Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	650	650	100,0
			Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	500	380	76,0
			Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	6000	6039	100,7
			Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	160	161	100,6
			Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	115	115	100,0

En lo que refiere a las metas físicas, la mayoría de las mediciones alcanzó o superó las estimaciones previstas para el ejercicio fiscal 2016, tratándose de producciones de disímil naturaleza, como ser las fiscalizaciones e inspecciones, la compactación vehicular y la asistencia a municipios. Durante el 2016, se brindó asistencia en la problemática de distintos tipos de violencia a través de la prevención. Dentro de las problemáticas abordadas se destacaron la trata de personas, robo de inmuebles de propiedad horizontal, robo y hurto en las inmediaciones de establecimientos educativos, violencia de género y violencia en adultos mayores.

Se incorporó al Consejo Federal de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, el cual funcionará como principal herramienta para asistir en el cumplimiento de las medidas impuestas desde el estado nacional y formular nuevas políticas de seguridad según las necesidades de cada región del país. En este sentido, se llevó a cabo el Operativo "Tribuna Segura", una aplicación que permite, mediante la lectura del DNI, identificar a los espectadores y si poseen alguna restricción de ingreso, como derecho de admisión del club, restricción judicial o pedido de captura. A la fecha se cubrieron partidos de Copa Argentina, primera división, Copa Sudamericana y Eliminatorias para Mundial de Rusia 2018. Dicho control, se llevó a cabo en los 5 estadios de C.A.B.A, Mendoza, San Juan, Córdoba, Salta y Formosa. El operativo Tribuna segura se implementó en 55 partidos.

Asimismo, se fiscalizaron 380 domicilios inherentes a inmuebles vinculados con la venta de autopartes usadas y se realizó la compactación de 6.039 vehículos

secuestrados por la Justicia, en el marco del Programa Nacional de Compactación (Pro.Na.Com).

Adicionalmente, la Subsecretaría de Participación Ciudadana realizó jornadas, eventos y talleres de acercamiento a la comunidad, en todo el territorio nacional con asistencia directa en los distintos puntos. A su vez, se generó una red de agentes locales para la prevención del delito, de forma que se generen sinergias en torno a diferentes problemáticas y sus tratamientos. Además, se implementó el programa "Barrios Seguros", como propuesta integral de intervención en barrios de alta conflictividad social.

Programa: Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas

A través de este programa se llevaron adelante diversas tareas de articulación entre las Fuerzas de Seguridad y Policiales del Estado nacional y las instancias judiciales nacionales y federales con el objeto mejorar las investigaciones judiciales complejas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.722.565	40.081.371	76,0	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	40840	47211	115,6
			Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	500	250	50,0
			Capacitación sobre Investigación Criminal a las Fuerzas de Seguridad y Prevención	Persona Capacitada	1000	883	88,3
			Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	560	1076	192,1

Durante el 2016 se continuó la atención de las llamadas del número institucional 0800MINSEG. Las denuncias recibidas se presentan mediante diversos medios (mails, remisión por otras jurisdicciones, denuncias presenciales), siendo la principal el número institucional. Respecto a lo programado para el ejercicio 2016, se observó una sobreejcución de 6.371 llamadas, las cuales corresponden a la apertura de nuevos canales de comunicación con la ciudadanía, creciente difusión de la línea 0800 para delitos federales, así como la creación de diversos protocolos (actividades área sospechosa y sistema de protección administrativa a las fuerzas de seguridad) que disponen la recepción de denuncias.

Por otro lado, se siguió profundizando en los traslados por requerimientos judiciales nacionales por adicciones y/o salud mental, realizando durante el ejercicio 2016 un

total de 1.075 traslados, superando la cantidad total del período de enero a diciembre de 2015 que fue de 800 traslados, correspondiente a un aumento de 34,3%,

El incremento registrado de los traslados se debió al intenso y eficaz trabajo del equipo que integra la Unidad, que ha logrado responder satisfactoriamente la creciente cantidad de requerimientos de traslados de personas con padecimiento de consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o salud mental.

Por último, se mantuvo la organización de Jornadas y Capacitaciones en el ámbito de la Secretaría, en relación a la investigación criminal, de cooperación, violencia institucional, género y diversidad, como asimismo debates abiertos sobre temas de actualidad e interés institucional. Dichos eventos permiten profundizar y coordinar la investigación de delitos federales, búsqueda de personas desaparecidas y extraviadas, identificación de personas, entre otras cosas.

Programa: Acciones de Protección Civil y Prevención de la Emergencia y Alerta Temprana a Desastres

A través de este programa se implementan las acciones tendientes a preservar la vida, los bienes y el hábitat de la población ante desastres de origen natural o humano, coordinando el empleo de los recursos humanos y materiales del Estado Nacional, en las etapas de mitigación, respuesta y reconstrucción. Asimismo, la responsabilidad primaria es desarrollar el análisis pertinente para la definición de políticas en materia de Protección Civil Nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.128.565.358	1.049.795.775	93,0	Asistencia Financiera al Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	910	830	91,2
			Capacitación en Protección Civil	Curso	49	66	134,7

La Secretaria de Protección Civil Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes durante el ejercicio 2016, implemento el sistema para la Gestión Integral del Riesgo de Desastre que implica un cambio de paradigma y que, mediante políticas de prevención, respuesta y reducción de riesgo de desastre, posiciono a la Secretaria como órgano rector.

Dentro de las labores desarrolladas en 2016 se destacan las jornadas, talles, congresos y capacitaciones dirigidas al área de protección civil provincial, municipal, cuerpos de bomberos voluntarios de todo el país y a la formación de una Brigada Federal de Respuesta ante Desastres. Asimismo, las Fuerzas Federales han sumado su personal médico que juntamente con los del Ministerio de Salud estarán en condiciones de asistir a la población afectada por un desastre.

Por otro lado, se promovieron Convenios para la atención de situaciones de Emergencia afectada por el Fenómeno del Niño. Se vieron beneficiadas las siete provincias incluidas en el Decreto N° 266/16, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco. También, se asistieron financieramente a diecinueve gobiernos provinciales en asistencia de diferentes situaciones de emergencias y para el fortalecimiento de las defensas civiles provinciales y a proyectos de mitigación en la ciudad de La Plata, Villa Paranacito, Isla Verde y Salta capital.

Como hito fundamental de la gestión, se trabajó en el texto legislativo y se realizó la articulación parlamentaria que permitió la promulgación de la Ley 27.287 - Sistema Nacional para la Gestión Integral de Riesgo (SINAGIR) y la Protección Civil, con el fin de fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de crisis y la reconstrucción. El nuevo sistema tiene como finalidad la protección integral de las personas, comunidades y ambiente ante la existencia de riesgos y establece la creación de dos Consejos: el Consejo Nacional para la articulación y coordinación de los recursos del Estado Nacional. Tiene como finalidad diseñar, proponer e implementar las políticas públicas para la gestión integral del riesgo. Por su parte, el Consejo Federal tiene como función promover la integración regional para la implementación de políticas públicas de gestión integral del riesgo. De esta forma, esta nueva ley se transforma en una herramienta fundamental para pasar de la respuesta a la prevención.

Programa: Acciones de Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto diseñar, supervisar y evaluar las políticas educativas de formación, inicial y continua, y de capacitación de los cuerpos policiales y las fuerzas de seguridad, coordinando las políticas de formación de pregrado, grado y posgrado, considerando las prioridades definidas por las políticas de seguridad y el marco normativo del sistema educativo nacional. De la misma forma, se promueven estudios estratégicos y de alto nivel vinculados a la temática de seguridad interior, a los fines de dar un abordaje técnico-científico de la problemática.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.138.202	18.404.049	76,2	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	87	124,3
			Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	0	-
			Capacitación en Seguridad Ciudadana	Curso Realizado	0	0	-
			Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	0	0	-
			Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	0	0	-
			Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la	Curso	6	6	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Policía Federal Argentina				
			Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	270	270	100,0
			Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Curso	0	0	-
			Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Agente	0	0	-
			Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina	Agente	150	150	100,0
			Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	40	100,0
			Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	300	300	100,0
			Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación Curricular	Instituto	10	10	100,0
			Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Provincia	0	0	-
			Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	100,0
			Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	100,0
			Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Cinturón Sur	Curso	24	34	141,7
			Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Cinturón Sur	Agente	1000	1200	120,0

En lo que respecta a las producciones físicas, durante el ejercicio 2016 se registraron diversas metas sin ejecución. No obstante prevalecieron los comportamientos de sobrejecución y cumplimiento de las previsiones anuales.

Por otro lado, en lo que respecta al Plan de Becas de Posgrado del Ministerio de Seguridad, se otorgaron 87 becas de posgrado a personal civil y policial de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, para la especialización en investigación criminal, seguridad informática, gestión educativa y administración financiera.

En cuanto a la Capacitación del Personal de Centro de Monitoreo de la Policía Federal Argentina, se desarrollaron 6 cursos en los que fueron capacitados 270 Oficiales y Suboficiales de PFA. Asimismo, se realizaron 30 cursos de capacitación a 150 Oficiales y Suboficiales de PFA en la aplicación de protocolos y estrategias de intervención territorial en las zonas de asiento de los Cuerpos de Prevención Barrial.

Respecto a la Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos, se realizaron 40 cursos, en los que 300 agentes de la GNA fueron capacitados para aplicar protocolos y estrategias de intervención territorial en las zonas de asiento de los Cuerpos de Prevención Barrial.

Por otro lado, de acuerdo a la Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Cinturón Sur, se realizaron 34 cursos durante el año donde fueron capacitados 1200 agentes de la GNA y PNA que cumplen funciones en el territorio comprendido donde se despliega el operativo, entre las capacitaciones más destacadas.

Programa: Política de Seguridad Interior

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
90.636.307	69.823.643	77,0	Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (Programa Federal de Colaboración)	Subsidio Otorgado	16	12	75,0

A partir del crédito ordinario asignado se firmaron 2 convenios con Provincias y 44 con Municipales, de los cuales se ejecutaron 32 de ellos. Por otro lado, partir del crédito de emergencia se adicionan 11 convenios firmados con Provincias y 27 con Municipios, de los cuales se ejecutaron once.

Programa: Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.347.224	1.091.972	81,1	Inspecciones Técnicas a Pasos Internacionales	Inspección Realizada	80	83	103,8
			Establecimiento de Comandos Unificados de las Fuerzas de Seguridad	Establecimiento Instalado	0	0	0
			Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras	Organismo Público Asistido	12	0	0

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo se destacaron aquellas vinculadas con la modernización y estructuración de la seguridad en fronteras. A continuación se detallan los logros sobresalientes del ejercicio 2016:

- Constitución de una Mesa Interministerial de Gestión Integrada de Fronteras
- Adquisición de equipamiento y tecnología por $100 millones bajo la Emergencia en Seguridad
- Creación del Registro de Estadísticas de Seguridad en los Pasos Internacionales (RESPI).
- Coordinación de aspectos operativos y de infraestructura en los Pasos Internacionales.
- Participación en Primer Reunión Ministerial del Cono Sur sobre Seguridad en las Fronteras en Brasilia.
- Supervisión del control de la Frontera Aeroespacial
- Fiscalización de la Frontera Portuaria
- Operativos Combinados Abiertos
- Convenios con el Ministerio de Transporte y de Defensa
- Desarrollo de una aplicación móvil junto con el Ministerio de Modernización, GNA y PNA, llamada FRONTERAS.

Programa: Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.072.811	1.594.523	76,9	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Curso	9	9	100,0
			Capacitación en Materia de Narcotráfico	Agente Capacitado	830	954	114,9
			Seguimiento del Delito del Narcotráfico	Informe	18	18	100,0
			Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Evento	4	4	100,0
			Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Asistente	240	240	100,0
			Fomento e Impulso al Marco Normativo Anti-Narcotráfico	Intervención	8	8	100,0
			Fortalecimiento de las Capacidades Operacionales	Inscripto del Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)	5.000	5.000	100,0

Durante el ejercicio 2016, las acciones más destacadas fueron:

- Creación del Grupo Operativo Conjunto del Noroeste Argentino (GOC – NOA), conformado por efectivos de las fuerzas de seguridad y policiales federales y personal de la Policía de la provincia de Salta
- Creación de la mesa de trabajo conjunta de análisis del narcotráfico por vía aérea.
- Se mapearon todas las incautaciones de estupefacientes realizadas por las fuerzas de seguridad y policiales federales en el corriente año y de todos los establecimientos de operadores de precursores químicos, los controles previos y las inspecciones que se realizan a estos.
- Se implementó el Proyecto AIRCOP, financiado por la Comisión Europea y Canadá, compuesto por efectivos de la PSA, la Aduana y la INTERPOL.
- Se participó en UNGASS 2016 (Sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre Drogas).
- Se desarrolló un Sistema de Alerta Temprana (SAT), junto con SEDRONAR.
- Se creó la Mesa de Lucha contra el Narcotráfico, conducida por el Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico e integrada por los jefes de las áreas antidrogas de las cuatros fuerzas de seguridad y policiales federales y otros actores con incumbencia en la materia.

Programa: Administración del Fondo Permanente de Recompensas

El Fondo Permanente de Recompensas es una herramienta que permite combatir delitos y ayudar a su esclarecimiento, mediante compensaciones dinerarias a aquellas personas que, sin haber intervenido en la contravención, brinden datos útiles para lograr la libertad de la víctima o la aprehensión de quienes hubiesen tomado parte de la ejecución de los delitos de privación ilegal de la libertad calificada, secuestro extorsivo, sustracción de menores, violación, robo a entidades bancarias, entre otros. Durante 2016 no se registraron erogaciones en esta categoría programática.

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

Programa: Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina

Este programa comprende la atención médica brindada al personal policial y su familia, por medio del Complejo Médico Churruca-Visca. Los servicios médicos comprenden las consultas en consultorios externos, emergencias e internación. Cuenta con una capacidad de 467 camas para internación general y 39 cunas en el servicio de neonatología, con un plantel profesional que involucra 915 médicos de todas las especialidades, 481 enfermeros profesionales, 166 técnicos y 48 auxiliares de enfermería. También, se cuenta con consultorios generales en el interior del país que incluyen la internación de enfermos mentales y de discapacitados, entre otras patologías.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.257.379.000	1.244.867.036	99,0	Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.934	16.682	104,7
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	317.803	440.208	138,5
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	43.780	53.785	122,9
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	379.477	306.061	80,7
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	177.250	179.973	101,5

En cuanto a las metas físicas, se observaron niveles superiores a los previstos para el ejercicio, en la mayoría de los casos. En cuanto a los primeros se destacan las consultas médicas externas a raíz de la puesta en marcha de los consultorios externos que funcionan en Dependencias del Departamento Central de Policía. Por su parte, la atención en consultorios zonales en todo el país no alcanzó la cantidad estipulada dado que los servicios de asistencia del paciente están sujetos a situaciones imprevistas.

Por otro lado, en 2016 se comenzó con la incorporación del servicio web Viwer (O3) al sistema Elektra, que permite la visualización de estudios e imágenes desde las terminales ubicadas en los distintos consultorios. Asimismo, se culminó la obra de reestructuración de oficinas administrativas y atención a proveedores del Depósito General de Insumos descartables y hospitalarios y se efectuaron trabajos de remodelación en la Unidad de Medicina Crítica y Terapia Intensiva. Además, se logró la creación de un laboratorio cardiopulmonar y cabinas para preparación de muestras para ensayos de PCR, entre las acciones más destacadas.

Programa: Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina

Las tareas de formación y capacitación persiguen fundamentalmente el logro de dos objetivos esenciales: la formación profesional del policía, diseñada sobre la base de dos grandes agrupamientos (personal superior y subalterno) y la capacitación constante, buscando la actualización de los conocimientos, conforme a las nuevas experiencias recogidas de la práctica y en la legislación en materias específicas (penal, procesal, tránsito, entre otras).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.380.805.000	1.352.819.985	98,0	Formación de Suboficiales	Egresado	2.800	2.406	85,9
			Formación de Oficiales	Egresado	501	471	94,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.225	5.667	78,4
			Formación de Oficiales	Cursante	1.680	1.594	94,9

La Formación de Suboficiales comprende al personal que ingresa a la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes como aspirantes, egresando como agente de seguridad o bombero (según el escalafón cursado). Es dable destacar que la duración de los cursos de capacitación y perfeccionamiento, así como el preparatorio de agentes, varía según las exigencias educativas de los mismos, insumiendo los tiempos promedios de formación detallados a continuación:

Tiempo Promedio para Completar la Formación

Capacitación de Suboficiales y Agentes	Carga Horaria Semanal (Horas)	Tiempo Total	Cantidad de Docentes
Capacitación y perfeccionamiento para Sargentos (Charlas)	18	5 días	5
Capacitación y perfeccionamiento de Cabos 1º	37	17 semanas	24
Curso Preparatorio de Agentes	43	22 semanas	144
Curso para Agentes del Escalafón Técnico Profesional en Condiciones de Ascenso	20	17 semanas	16
Curso básico para Agentes del Escalafón Técnico Profesional	47	17 semanas	79

La Formación de Oficiales abarca la capacitación del personal que ingresa a la Escuela Federal de Policía como cadete y, de satisfacer las exigencias impuestas, egresa con el grado de Ayudante. La duración de la capacitación contempla tres ciclos anuales, con materias inherentes a las funciones propias de policía de seguridad y materias de índole judicial dentro del marco legal y cultural vigente. Asimismo, y respondiendo a la estructura funcional de la Policía Federal, se especializó al personal en Seguridad, Bomberos, Pericias o Comunicaciones.

La cantidad promedio de cadetes que finalizaron su formación y capacitación durante el año 2016 fue de 471 cursantes. La capacitación profesional técnica atañe al personal permanente, que conforman los cuadros superiores y subalternos, como requisito para acceder a la jerarquía inmediata superior. Los cursos se realizan en la Academia Federal Superior y en la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes. Los principales cursos regulares dictados en 2016 fueron:

- Curso superior de Comisarios, con 88 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Subcomisarios, con 117 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Principales, con 151 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Subinspector, con 202 cursantes.
- Curso para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley de Código de Conducta (La totalidad de los integrantes fueron Inspectores y Ayudantes), con 398 cursantes.

En forma complementaria se destacaron los cursos de la Escuela Federal de Tiro (completamente financiados por la Policía Federal Argentina), como ser el de instructor de tiro, encargado de armamento, tirador policial, actualización y

perfeccionamiento para instructores de tiro y para encargados de armamento, de los cuales participaron 163 cursantes. Por último, la cantidad de horas de cátedra utilizadas durante el ejercicio 2016 ascendió a 150.074 horas, permitiendo el desarrollo de la actividad académica en los distintos institutos de formación.

Programa: Seguridad Federal

Este programa tiene como objeto proveer en el Territorio Nacional de tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí o a través de la coordinación con otros organismos nacionales y provinciales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.310.689.176	5.193.602.899	97,8	Cumplimiento de Mandato Judiciales	Oficio Cumplido	878.030	698.278	79,5
			Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.889	1.958	67,8
			Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	9.500	13.613	143,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa registró una ejecución del 97,8% del crédito final durante 2016, correspondiendo el mayor nivel de erogaciones a Gastos en Personal (92,1%), fundamentalmente destinados al pago de los sueldos de la planta.

En 2016 la producción física del programa no alcanzó los niveles anuales previstos en dos de los tres productos. En el caso de los mandatos judiciales la menor cantidad de oficios cumplidos obedeció a la disminución de requerimientos de los juzgados interventores. Por su parte, la presencia policial en terminales ferroviarias y de ómnibus, presentó menor cantidad de paradas cubiertas por día debido a la transferencia de facultades y funciones de seguridad en materias no federales dispuesta mediante el Convenio entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Finalmente, la sobreejecución, atada a la demanda, en la intervención policial fue posible gracias a la creación de nuevas dependencias.

Por su parte, la Superintendencia de Interior y Delitos Federales Complejos llevó adelante distintos operativos de rutina en ejercicio de las funciones de policía de seguridad y judicial, tal como se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Cantidad de Operativos
Trámites de registro de armas	732
Operativos dispuestos por la Justicia	69.799
Operativo de prevención general	8.680
Custodias de funcionarios	288

El Departamento Cuerpo Federal de Aviación, a través de la División Operaciones Aéreas, y la sección Escuadrón de Aviones realizó procedimientos e intervenciones vinculadas con traslados sanitarios, vuelos fotográficos, vuelos de instrucción, traslado de funcionarios, comisiones en el interior del país, cooperación con otras dependencias, traslado de detenidos, entre otros.

Asimismo, la Dirección General de Coordinación Internacional, por medio del Departamento INTERPOL, efectuó 179 detenciones con miras de extradiciones al país, 13 operativos relacionados con el patrimonio cultural, 238 pedidos de captura, entre otros casos.

Por otra parte, la Superintendencia de Drogas Peligrosas investigó las infracciones relacionadas al abuso del consumo de drogas, su producción y distribución ilegal; para desbaratar la actividad del narcotráfico internacional y nacional, en auxilio de la Justicia Federal competente interviniendo durante 2016 en diversos procedimientos, obteniendo los siguientes resultados:

Clase de Narcóticos y Químicos secuestrados	Cantidad
Clorhidrato de cocaína (gramos)	530.660
Pasta básica de cocaína (gramos)	13.505
Picadura de marihuana (gramos)	5.288.451
Éxtasis (unidades)	941
L.S.D. 25 (dosis)	726
Psicofármacos (unidades)	1.024
Semillas de cannabis sativa (unidades/gramos)	1.199
Ácido clorhídrico (cm3)	3.715.000
Ácido sulfúrico (cm3/gramos)	460.000/600.000
Acetona (cm3)	25.500
Sustancia de corte (gramos)	293.301

La Superintendencia Federal de Transporte, entiende en la seguridad de los medios de transporte, consolidando los mecanismos preventivos instalados en estaciones terminales del sistema ferroviario, optimizando y difundiendo el centro de atención y servicio de asistencia de emergencia para los usuarios del transporte público. En este sentido, se llevaron a cabo principalmente 650 servicios especiales, 200 actas contravencionales y 164 oficios judiciales.

Durante 2016, las distintas áreas operativas de la Policía Federal Argentina propiciaron el cumplimiento de las siguientes intervenciones:

Concepto	Cantidad
Homicidios dolosos	85
Homicidios dolosos en grado de tentativa	45
Homicidios culposos en accidentes de tránsito	56
Homicidios culposos por otros hechos	8
Lesiones dolosas	12.903
Lesiones en riña	192
Lesiones culposas en accidentes de tránsito	6.597
Lesiones culposas por otros hechos	1.550
Aborto	15
Abuso de armas	322
Abandono de personas	44
Otros delitos contra las personas	1
Abuso con acceso carnal (violaciones)	219
Otros delitos contra la integridad sexual	471
Delitos contra el estado civil	6
Amenazas	7.389
Privación ilegítima de la libertad	1316
Violación de domicilio	163
Otros delitos contra la libertad	373
Robos automotor (excluye agravio por lesiones y/o muerte)	2.602
Otros Robos (excluye agravio por lesiones y/o muerte)	46.962
Tentativa de robo automotor (excluye agravio por lesiones y/o muerte)	69
Tentativa de robo - otros (excluye agravio por lesiones y/o muerte)	3.755
Robo automotor agravado por lesiones y/o muerte	3
Robo agravado por lesiones y/o muertes -otros-	99
Tentativa de robo agravio por lesiones y/o muerte- otros.	13
Hurto automotor	4.860
Hurto -otros-	27.934
Tentativa de hurto automotor	6
Tentativa de hurto -otros-	637
Usurpación	294
Otros delitos contra la propiedad	5.342
Contra los medios de transporte	31
Otros delitos contra la seguridad pública	509
Delitos contra el Orden Público	876
Atentado y resistencia a la autoridad	2.019
Delitos contra la administración pública	410
Falsificación de instrumento público	26
Otros delitos contra la fe pública	525
Ley 23.737	9.519
Contrabando	115
Impedimento de contacto	882
Desechos peligrosos	7
Desarmaderos	2
Otros delitos previstos en leyes especiales	3.307
Suicidios (consumados)	131

Programa: Seguridad Metropolitana

Esta categoría programática reúne las acciones tendientes prevenir el delito y bregar por la seguridad general de la población en el área metropolitana, a través de la presencia y el patrullaje policial en el ámbito de la ciudad, incrementando el nivel de

seguridad demandado por la población. Asimismo, interviene en la gestión de las contrataciones bajo el régimen de Policía Adicional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.305.247.663	12.487.985.377	93,9	Verificación Automotores	Certificado Expedido	331.000	298.273	90,1
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	175.151	166.204	94,9
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	12.756	8.307	65,1
			Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.800	1.371	49,0
				Kilómetro Patrullado/Día	216.880	143.385	66,1
				Puesto de Control Vehicular/Día	3	2	66,7
			Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	237.973	185.858	78,1

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2016 se registró una ejecución del 93,9% de la asignación crediticia, correspondiendo el 94,9% de las erogaciones a Gastos en Personal, fundamentalmente destinadas al pago de los sueldos de la planta permanente.

En relación a las metas físicas, se observa una subejecución en la mayoría de las mediciones, destacándose la presencia en calle, cuya disminución responde a la transferencia de facultades y funciones de seguridad de acuerdo al Convenio entre Nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otro lado, la detección de infracciones al código de convivencia presentó un desvío negativo que se analiza positivamente, puesto que se logró gracias a la implementación de medidas de control y prevención tendientes a la convivencia pacífica de los ciudadanos.

Asimismo, durante el 2016 la Superintendencia Federal de Orden Público realizó diversos operativos de rutina con el objeto de bregar por la seguridad general, tal como se detalla a continuación:

Concepto	Cantidad
Servicios de seguridad y prevención general	4.683
Servicios especiales o extraordinarios	242
Operativos realizados por grupos de apoyo táctico	192
Intervenciones por crisis de salud mental	30
Procedimientos por orden judicial (allanamientos)	125
Intervención por gabinetes psicológicos	71
Intervenciones en colaboración con trabajadores sociales	83
Atención y/o tratamiento de víctimas de violencia sexual (colaboraciones en Comisarías)	1.222

Concepto	Cantidad
Detenidos para establecer identidad	97
Detenidos con pedido de captura	28
Expedientes de exposiciones (extravíos, paraderos, etc.)	2
Expedientes administrativos	1.021
Oficios judiciales	83
Expedientes de accidente de trabajo	87
Diligencias judiciales	31

Programa: Servicio de Bomberos

Este programa provee el servicio de seguridad contra incendios y otros siniestros, salvaguardando a las personas y bienes, tanto en la faz preventiva como de la investigación y pericia. El personal de la Superintendencia Federal de Bomberos cumple con la función de acudir a los incendios e interviene en la protección contra incendios sobre instalaciones radioactivas y nucleares, prevención de problemas de contaminación y búsqueda y rescate de personas atrapadas en vehículos, ascensores y derrumbes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
959.635.000	914.431.420	95,3	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	23.377	18.443	78,9
			Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	2.142	1.295	60,5

El programa registró una ejecución del 95,3% del crédito final 2016, conformado en un el 93,2% por Gastos en Personal, fundamentalmente destinados al pago de los sueldos de la planta permanente de bomberos de la PFA. En lo que respecta a las producciones físicas, durante 2016 se observó una menor intervención en siniestros, dado la caída de eventos fortuitos no previstos. Asimismo, los informes técnicos resultaron menores a las estimaciones anuales.

Para el desarrollo de las labores realizadas durante el ejercicio se afectaron 2.778 bomberos, disponiéndose de 111 vehículos identificables (autobombas, escaleras mecánicas, móviles, hidroelevador, entre otros) y 33 móviles no identificables. A continuación se detallan algunas de las intervenciones llevadas a cabo en la República Argentina:

Concepto	Cantidad
Incendios y otras alarmas	7.073
Salvamentos practicados	3.017
Extracciones de cadáveres y traslados forenses	3.946
Alertas de Explosivos	1.129
Inspecciones preliminares y prevenciones para detecciones de explosivos	2.387
Operativos específicos de seguridad ambiental, materiales peligrosos y defensa civil	169
Colaboraciones y servicios prestados	4.256
Incendios y otras alarmas en aeropuertos del área metropolitana	596

Concepto	Cantidad
Incendios y alarmas en Aeropuertos del interior del país	85
Pericias e informes técnicos en el ámbito siniestral y preventivo	4.651
Servicios especiales o extraordinarios (espectáculos deportivos, eventos sociales, políticos, etc.)	841

- **Gendarmería Nacional (GN)**

Programa: Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

El objetivo del programa es la formación de gendarmes y la capacitación de los integrantes de la institución, a los fines de mejorar sus competencias y desempeño en las tareas encomendadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.464.255.227	2.389.799.609	97,0	Formación de Suboficiales	Egresado	1.900	826	43,5
			Formación de Oficiales	Egresado	255	219	85,9
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	2.722	90,7
			Formación de Gendarmes	Egresado	1.984	1.984	80,6
			Formación Específica de Suboficiales	Egresado	850	742	87,3

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	68,0
Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	80,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero la ejecución anual alcanzó la suma de $2.389,8 millones, siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia presupuestaria (90,4% del monto devengado).

Por el lado de las producciones físicas, durante 2016 se evidenció un nivel de ejecución menor al previsto, principalmente como consecuencia a las cesantías por problemas de salud o personales de los cursantes y dificultades de adaptación a los distintos regímenes académicos.

La formación de Oficiales de Gendarmería Nacional, se desarrolla en la Escuela "General Don Martín Miguel de Güemes" durante 3 años, donde los oficiales se gradúan con el grado de Subalférez del Escalafón General. Por su parte, la escuela de Suboficiales "Cabo Raúl Remberto Cuello" lleva adelante la formación de alumnos y aspirantes como futuros Suboficiales de Gendarmería Nacional y Técnicos Superiores, con un tiempo de formación de 2 años, egresando con el grado de cabo.

Para acceder a la formación como suboficiales es indispensable contar con un mínimo de antigüedad de 2 años dentro de la Fuerza con el grado de gendarme.

La formación de Oficiales de Gendarmería Nacional, tiene una duración de 3 años, egresan con el grado de Subalférez. La disminución obedeció principalmente a que el personal de los distintos años fue separado a su propia solicitud, por problemas de salud o por no adaptarse al régimen del Instituto.

Por otro lado, con relación a los Suboficiales, el tiempo de formación es de 2 años y egresan con el grado de cabo. Para acceder a la formación como suboficiales es indispensable contar con un mínimo de antigüedad de 2 años dentro de la Fuerza con el grado gendarme.

A continuación se expone un cuadro con la formación de oficiales y suboficiales de acuerdo a su nivel en el ciclo de formación:

Formación de cadetes y aspirantes durante 2015

		Iniciaron	Culminaron	Tasa de Egreso
Formación de Oficiales	1° año	307	235	
	2° año	220	185	
	3° año	219	219	**83,6%**
Formación de Suboficiales	1° año	1.006	835	
	2° año	979	826	**98,0%**

Adicionalmente se realizaron diversos cursos complementarios: de perfeccionamiento y actualización para sargentos ayudantes (280 asistentes), de actualización y perfeccionamiento para sargentos (246 asistentes) y de preparación de servicio (139 asistentes).

En lo que respecta a la Capacitación de Cuadros, durante el ejercicio 2016, se realizaron 96 cursos en el país, capacitándose a 2722 agentes. Cabe mencionar que las horas promedio de capacitación por agente fueron de 7 horas diarias.

Programa: Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

El programa tiene como objetivo brindar asistencia sanitaria al personal en actividad de la fuerza, así como mantener la aptitud psicofísica y fomentar la acción preventiva y educativa por medio de los servicios de sanidad. Por otra parte, también reciben atención médica el personal retirado y al grupo familiar de los agentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
815.581.285	804.414.141	98,6	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	540.000	554.153	102,6
			Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	8.000	100,0
				Campaña	8	8	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las consultas médicas registradas en el área médica, odontológica, de enfermería y bioquímica superaron las estimaciones anuales. En 2016 se llevaron a cabo 6.505 ecografías, 73.550 radiografías, 56.438 tratamiento odontológicos, 205.100 análisis clínicos de laboratorio, 106.294 prestaciones de enfermería, 27.865 reconocimientos médicos al personal de la fuerza y 1.440 reconocimientos médicos legales. Por otra parte, en 2016, se realizaron las siguientes campañas:

- Campaña Anual sobre situación Epidemiológica de RT (Enfermedades Transmisibles), ENT (Enfermedades No Transmisibles) y Enfermedades Emergentes.
- Campaña de Inmunizaciones
- Campaña de Formación para profesionales en el área de la salud
- Campaña de 1er interviniente en escena
- Jornadas y Talleres educativos sobre factores de riesgo
- Campaña de prevención
- Campaña de Prevención en detección y manejo de la conducta suicida
- Jornadas de Capacitación denominadas "RCP Comunitario", "Respuesta organizada en Emergencias y Desastres" y "Estrategias en Trauma".

Programa: Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.194.413.394	3.756.993.743	89,6	Atención de Pensiones	Pensionado	7.490	7.196	96,1
			Atención de Retiros	Retirado	8.390	8.797	104,9

Los haberes del personal retirado y pensionado se financian por medio de los aportes y contribuciones del personal en actividad de la fuerza (37.635 activos) .En 2016 se iniciaron 1.159 trámites previsionales, el tiempo promedio de asignación del beneficio fue de aproximadamente 45 días. Los retiros y pensiones son concebidos bajo un único régimen previsional establecido por la Ley Nº 19.349. A continuación, se exponen la cantidad de beneficiaros por tramo de ingresos:

Tramo de ingreso	Cantidad de beneficiarios	% sobre el total
Hasta $5.000	220	1,4
Entre $5.001 y $10.000	1.033	6,5
Superior a $10.001	14.740	92,2

Programa: Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.400.679	37.270.605	87,9	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	70	27	38,6

Durante 2016 se realizaron diversa campañas en República de Guatemala, República de Haití, República de Sudán del Sur y Colombia, presentando un desfavorable desvío (-61.43%), en la producción de Días/Hombre anual que obedeció principalmente a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas.

Programa: Seguridad en Fronteras

En esta categoría programática se satisfacen las necesidades del Poder de Policía del Estado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Gobierno Nacional determine al efecto, en el marco de la seguridad interior y la defensa nacional, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.549.721.969	9.372.817.549	98,1	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	95.461	95.436	100,0%
			Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.242.257	9.725.364	105,2%
				Persona Controlada	210.000	270.995	129,0%
				Hombre en Puesto/Día	615	482	78,4%
			Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.881.526	1.223.093	65,0%
			Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	19.057	20.577	108,0%
			Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.816	4.209	149,5%
				Puesto de Control/Día	276	304	110,1%

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero se ejecutó el 98,2% de la asignación final, siendo el Gasto en Personal el de mayor relevancia presupuestaria del programa (92,9% de las erogaciones totales). Cabe mencionar que el programa resultó la categoría con mayor participación del gasto de la Fuerza durante el ejercicio 2016.

En cuanto a la producción física, se observaron desvíos en la totalidad de las mediciones, habida cuenta la dependencia de factores externos no controlables como ser los requerimientos periciales efectuados por parte de la Justicia, las condiciones climáticas desfavorables que obligan el cierre de temporario de los pasos internacionales, entre otros. En relación al control de transporte internacional terrestre, el desvío desfavorable obedeció al menor tránsito de vehículos de carga por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple sus funciones.

Este programa se ejecuta mediante la concreción de una amplia gama de acciones, entre las que se destacan en 2016:

- Policía de seguridad y judicial en el fuero federal.
- Mantenimiento, funcionamiento y seguridad de 24 pasos de fronteras.
- Control y registración del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales.
- Prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes en todas sus formas, el control del tránsito de productos químicos esenciales para su producción, el lavado de dinero y la neutralización de las organizaciones involucradas. En 2016 se realizaron 7.161 procedimientos y se detuvieron 4.122 personas.
- Control del tránsito terrestre internacional e ínter jurisdiccional de medios de transporte de personas y cargas, residuos y cargas peligrosas.
- Fiscalización del cumplimiento de las normas vigentes en materia de circulación y seguridad vial en las rutas y caminos nacionales, y en todo otro lugar sujeto a la jurisdicción nacional, a fin de preservar la vida y bienes de las personas que por allí circulan.
- Policía en materia forestal, contribuyendo a evitar la depredación de la flora, el tráfico ilícito de especies protegidas y maderas, preservar el taxón genético. Participar en apoyo de las Brigadas de Incendios Forestales del Plan Nacional de Manejo del Fuego.
- Control del cumplimiento de las normativas agroalimentarias en los pasos internacionales, corredores viales y barreras sanitarias.

Programa: Operaciones Complementarias de Seguridad Interior

El programa refleja las labores que complementan la misión fundamental de la Gendarmería Nacional, enfocándose a operaciones de Seguridad Interior que han cobrado vital relevancia en los últimos años.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.785.250.063	6.717.157.069	99,0	Verificación Automotores	Certificado Expedido	24.952	30.798	123,4%
			Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	139.449	140.707	100,9%
				Hombre (Turno)/Día	3.033	3.098	102,1%
				Vehículo Controlado/Día	55.000	55.410	100,7%
			Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.185	1.534	129,5%
			Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.177	1.039	88,3%
			Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	197	288	146,2%
21.534.505	13.153.044	61,1	Proyectos de Inversión				

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2016, la ejecución financiera del programa ascendió al 99,0% del crédito final, siendo las retribuciones al personal los gastos de mayor relevancia presupuestaria (81,9% del total de las erogaciones).

En relación a las mediciones físicas, al 31/12/16 se registraron niveles de ejecución superiores a los previstos en casi la totalidad de las producciones del programa, en virtud del aumento los operativos y de los miembros de las Fuerzas abocados a la seguridad ciudadana, priorizándose la instalación de puestos fijos en lugares estratégicos.
En 2016, continuaron los operativos Centinela (en el conurbano bonaerense), Cinturón Sur (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Operativo "Fronteras", Operativo "Rosario" y "Santa Fe". En ese marco, a través de la presencia y accionar de la Fuerza se postuló transmitir a los habitantes la sensación de orden y tranquilidad, tanto en las zonas de actuación como en las aledañas. Estos operativos de seguridad permitieron, gracias a la labor como policía de proximidad, ejecutar procedimientos de gran envergadura, disuadir el accionar de bandas trasnacionales en el norte argentino y facilitar el desarrollo de actividades de investigación e incautación de estupefacientes, entre otros logros relevantes.

Asimismo, la Gendarmería Nacional participó en el Sistema Federal de Emergencias como organismo base en apoyo de las provincias y municipios, que sufrieron catástrofes naturales o humanas.

- **Prefectura Naval Argentina (PNA)**

Programa: Actividades Centrales

En la citada categoría se concentran las acciones de conducción y administración de la fuerza, apoyo técnico en investigación y enlaces con el Poder Judicial y servicio de inteligencia. Durante 2016 se registró una ejecución de $1.496,8 millones de pesos, representando el 99,2% de la asignación crediticia.

Programa: Policía de la Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, en las navegaciones (incluyendo cascos, maquinarias, sistemas eléctricos, armamentos, pirotecnia, sistema de fondeo, balsas de salvamento, sistemas de achique, elementos de seguridad y sistemas de comunicaciones), el personal de navegación y las cargas, a los fines de preservar la seguridad de la navegación. Asimismo, concentra actividades tendientes a bregar por el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzando la capacidad orgánica-operativa.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.288.607.629	8.952.308.656	96,4	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.844	2.846	100,1
			Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	400	699	174,8
			Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	171.621	114,4
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	9	112,5
			Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.200	895	74,6
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	937	78,1
			Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	400	365	91,3
			Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	120	103	85,8
			Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	46	39	84,8
			Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	480	454	94,6
			Intervenciones Policiales	Intervención Policial	14.400	11.313	78,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/16, el crédito final resultó ejecutado en un 96,4%, siendo determinante la participación de los Gastos en Personal sobre el total de erogaciones del programa (88,9% de las erogaciones totales).

En términos físicos, la ejecución mostró un dispar comportamiento en relación a lo programado, la intensificación de las tareas de la Fuerza denotó que varios de los productos logren niveles superiores a los previstos.

Servicio de Tráfico Marítimo

Para el cumplimiento de las funciones y atendiendo a las directrices emanadas de organismos internacionales, el servicio de tráfico marino se respalda en un sistema de comunicaciones radioeléctricas y telemáticas entre estaciones costeras y centros de control de tráfico distribuidos a lo largo del litoral marítimo, fluvial y lacustre, y los buques que navegan en las aguas jurisdiccionales, permitiendo conocer sus posiciones y demás antecedentes relacionados con la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar. Asimismo, contribuye en la ejecución de las tareas de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves; en la protección del medio marino y la zona costera adyacente, de posibles efectos perjudiciales derivados del tráfico marítimo.

Asimismo, continuaron las acciones de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves a través de los programas de ploteo y control de buques, identificando la ubicación real de 11.684 buques de la flota de la Marina Mercante Nacional y extranjera tanto en el área marítima, ríos interiores y lagos. Por otro lado, se realizaron 454 Casos de búsqueda y salvamento, 16 evacuaciones aéreas y se asistió a 759 personas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre.

Se continuó con la supervisión y coordinación de los Servicios de Asistencia Marítima (MAS) mediante la recepción de informes, consultas y notificaciones para seguir la situación de un buque que necesita asistencia y/o servir de punto de contacto entre el capitán y el Estado ribereño cuando haga necesario el intercambio de información entre estos. En 2016 se registraron un total de 587 casos (222 en el área fluvial, 357 en el área marítima y 08 en área lacustre) asistiéndose a 8.290 personas y 01 caso de evacuaciones aéreas.

Departamento Policía Auxiliar Pesquera

Durante el ejercicio 2016 a través del sistema de posicionamiento satelital se monitorearon 3.790.450 de reportes, mediante el cual se detectaron 58 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 101 infracciones en aguas de jurisdicción provincial. Asimismo, se capturaron 02 buques pesqueros extranjeros en infracción.

Por último, cabe mencionar la conservación y el desarrollo de los recursos ictícolas en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, realizándose 236 patrullajes en forma periódica y conjunta con la Autoridad Naval de la República del Paraguay, en la zona de veda permanente de la represa Yacyretá y en tramos limítrofes de los mencionados ríos.

Servicio de Aviación
Durante 2016, se realizaron 2.774 vuelos, interviniendo distintas aeronaves en uso, con un total de 3.495,4 horas de vuelo. Dentro de las tareas principales se detacan las tareas de búsqueda, se realizaron 134 vuelos alcanzando un total de 170,6 horas. A su vez, 17 vuelos se destinaron a tareas de apoyo en torneos de pesca y regatas totalizando 16 horas y 488 vuelos de patrullaje, alcanzando un total de 726,7 horas.

En lo que respecta a Patrullajes Marítimos en la Zona Económica Exclusiva Argentina (Z.E.E.A.) y en la Zona Común de Pesca (ZO.CO.PES.), se avistaron 23 buques, se identificaron 759 y se detectaron por radar 706, de igual modo se realizaron patrullajes fluviales en jurisdicción de las Prefecturas de Zona Alto y Bajo Paraná, Paraná Superior y Paraguay, Alto y Bajo Uruguay, Delta y Río de la Plata.

Por otra parte, se realizaron 18 aeroevacuaciones volando un total de 59,5 horas, rescatando un total de 21 tripulantes.

Servicio de Buques Guardacostas
En 2016 continuó la labor específica relacionada con la navegación de buques guardacostas, navegaron un total de millas náuticas 92.696 y 810 días en operaciones, abarcando 5.561.760 de millas náuticas cuadradas. Del resultado de las acciones de control y vigilancia no se detectaron infracciones.

Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental
Durante 2016 fueron reflotados y/o extraídos de las aguas 9 buques, pertenecientes a flota privada. Los mismos fueron atendidos en distintos puertos y dársenas de la República Argentina.

Programa: Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de un promedio de 12.726 beneficios previsionales correspondientes al personal retirado, pensionado y jubilado de la institución, conforme a la normativa vigente.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.820.330.435	2.785.043.189	98,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	159	148	93,1
			Atención de Pensiones	Pensionado	5654	5392	95,4
			Atención de Retiros	Retirado	7486	7186	96,0
			Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	7	87,5

Las erogaciones relativas al pago de haberes del personal retirado, pensionado y jubilado registraron un total de $2.785,0 millones, financiándose un 74,4% con Recursos con Afectación Específica, un 25,4% con Transferencias Internas,

provenientes de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), y el resto mediante el Tesoro Nacional (0,2%).

En 2016 se otorgaron un total de 611 beneficios. Cabe mencionar que el tiempo promedio hasta el otorgamiento del beneficio resultó de 60 días desde el ingreso del expediente.

Programa: Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina

El objetivo del programa es brindar prestaciones de atención primaria de la salud, de diagnóstico, tratamiento y derivación de pobladores de zonas ribereñas, de asistencia en caso de emergencias. Asimismo, se realiza la verificación de la aptitud psicofísica del personal de la Prefectura.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
404.411.902	399.189.554	98,7	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	240.000	201.281	83,9

Durante 2016, se atendieron 201.281 pacientes por consultorio en lo que respecta al servicio de medicina asistencial, mientras que entre los distintos servicios llevados a cabo por el Departamento de Sanidad se destacan:

- Exámenes de aptitud física por renovación del reconocimiento médico y obtención de la libreta de embarco, realizados a 4.787 tripulantes de la Marina Mercante Nacional y a serenos de buques nacionales.
- Realización de 259 radio consultas médicas.
- Programa Ampliado de Inmunización, con 20.678 aplicaciones de vacunas realizadas.
- Medicina Asistencial por consultorios fueron atendidos 201.281 pacientes.
- Medicina Legal se atendieron la cantidad de 12.268 por guardia y 644 casos de medicina legal y forense.

Programa: Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

El programa tiene a su cargo la formación y capacitación de los integrantes de la institución, impartiendo los conocimientos y técnicas necesarios para su desenvolvimiento.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
999.197.759	978.488.275	97,9	Formación de Suboficiales	Egresado	284	289	101,8
			Formación de Oficiales	Egresado	121	119	98,3
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12500	16535	132,3
			Formación de Marineros	Egresado	803	783	97,5

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	52,00
Tasa de Egreso de Marineros	Porcentaje	93,00

Durante el ejercicio 2016, se registró una ejecución de $ 794,6 millones, principalmente destinados a la atención del Gastos en Personal (salarios de los docentes y agentes que intervienen en las labores de capacitación).

Durante el ciclo lectivo transitaron 16.535 alumnos por el Sistema de Capacitación de la Prefectura Nacional Argentina, incluyendo a personal propio de diferente rango escalafonario, docentes y becarios nacionales y extranjeros. En lo relativo a la Escuela de Oficiales, durante 2016 participaron 413 efectivos de los cursos, de los cuales 146 terminaron el primer año el ciclo de formación, 146 cursaron el segundo año y 119 egresaron del tercer año. Durante febrero 2016 se llevaron a cabo los embarcos marítimos en el Guardacostas GC-24 "Mantilla" para los cadetes de tercer año, dando cumplimiento a la formación náutico-marinera.

Acorde lo previsto en el Plan Anual de Actividades se incorporaron Aspirantes a Cabo Segundo de Primer Año en 2016. Se incorporó el Curso de Primer Año, dándose el alta a 330 Aspirantes Masculinos y Femeninos del Cuerpo General, asimismo se dio el alta a los Aspirantes de Segundos año, de los cuales fueron incorporados 296.

Teniendo en cuenta el Convenio Marco de Cooperación en Materia de Educación, entre la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá, los becados del mencionado Servicio continuaron con sus estudios en el Curso de Aspirantes a Cabo Segundo de Segundo Año, quiénes egresaron como Cabo Segundo de primer año en diciembre del 2016.

Con relación al Curso de Aspirantes a Cabo Segundo de Primer año, se incorporaron cinco becarios panameños quienes se adaptaron en forma satisfactoria con el resto del alumnado.

A través del Departamento Académico Superior de Suboficiales, 1927 cumplieron satisfactoriamente los requisitos de los cursos brindados. Por último, personal superior, subalterno y docente asistió a distintos cursos de capacitación ofrecidos por organismos gubernamentales nacionales y organizaciones marítimas extrajeras.

Programa: Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación

A través de este programa se reflejan las acciones tendientes a dar plena vigencia a las disposiciones aplicables por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de los Convenios de la Organización Marítima Internacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
144.203.816	142.787.650	99,0	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1400	1145	81,8
			Autorización para la Navegación	Trámite	54000	48305	89,5
			Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	15600	5061	32,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cumplimiento de la normativa vigente inherente a la seguridad de la navegación y con el propósito de verificar las condiciones operativas de los buques inscriptos en la Matricula Nacional y de Bandera Extranjera que navegan en aguas jurisdiccionales se efectuaron 19.391 inspecciones técnicas ordinarias y extraordinarias.

Con respecto a la seguridad marítima y de prevención de la contaminación se supervisaron 813 buques mercantes de terceras banderas que recalan en puertos de la República Argentina. También se adoptaron medidas de control tendientes a sostener un equilibrio entre la libertad de comercio y los parámetros de seguridad y prevención de la contaminación, con un total de 576 buques y barcazas de bandera extranjera inspeccionadas por la Unidad de Control de Seguridad de la Navegación y Prevención de la Contaminación Fluvial en la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay.

Al 31/12/16 se realizaron 102 inspecciones técnicas en el extranjero con motivo de la incorporación de buques a la matrícula nacional y por diferentes reparaciones efectuadas en astilleros de países limítrofes y en el exterior por las diferentes especialidades.

En términos de seguridad de la navegación, y de acuerdo a las condiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional, se diagramaron las dotaciones de seguridad de la Matrícula Nacional para las distintas zonas de navegación, extendiéndose los siguientes certificados durante 2016:

Certificados expedidos

Tipo de Certificado	Cantidad
Certificado de dotación de seguridad para buques con servicios específicos	229
Certificado nacional de dotación mínima de seguridad de la navegación	116

Por último, el Registro Nacional de Buques inscribió 3.650 buques con matrícula nacional, realizó 39 eliminaciones, 6.537 transferencias, 1.850 modificaciones y 2.420 mandamientos judiciales.

Programa: Operaciones Complementarias de Seguridad Interior

El programa se encarga de coordinar, planificar y dirigir las Operaciones Complementarias de Seguridad Interior asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad, con respecto al Servicio de Seguridad Ciudadana.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
880.913.337	859.721.331	97,6	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	1.281	91,5
				Kilómetro Patrullado/Día	7.000	8.827	126,1
				Puesto de Control Vehicular/Día	130	120	92,3

A continuación se enumeran los principales operativos desarrollados en el ejercicio:

- Seguridad Ciudadana Barrios Zavaleta y 21-24.
- Operativo control de accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Control y seguridad en traslados a espectáculos futbolísticos.
- Operativo "Escorpión" de seguridad ante manifestaciones públicas.
- Seguridad en Ferrocarriles General Roca y Tren de la Costa.
- Operativo Seguridad Ciudadana en Mar del Plata, Zárate, San Pedro, Baradero, Vicente López, Berisso, Ensenada, Patagones, Pinamar, Rosario, Santa Fe y El Calafate.
- Seguridad Eventos Deportivos: Rally Dakar.
- Seguridad Visita Señor Presidente de los Estados Unidos de América Sr. Barack Obama

Programa: Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación

El programa tiene por objeto garantizar los servicios de radiocomunicaciones y de radioayudas electrónicas afectadas a las operaciones portuarias y al control y movimiento de los buques, en el ejercicio de la función de autoridad nacional responsable de la seguridad de la vida humana y bienes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
264.729.025	239.204.250	90,4	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.430.000	1.423.864	99,6
			Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	750	871	116,1

En lo que respecta a las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, con el propósito de mejorar el control de ilícitos, así como el seguimiento y control del tráfico naval,

mejorar la seguridad en la navegación del litoral marítimo, lacustre e Hidrovía Paraná-Paraguay, incrementando la protección de las aguas y sus recursos económicos en la Zona Económica Exclusiva se realizó una proceso de actualización del equipamiento existente.

La actualización del equipamiento, realizada en las Estaciones Costeras de la Prefectura Naval Argentina, se efectuó a los fines de dar cumplimiento con las normas operativas y técnicas del Sistema Global de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), emanada por la Organización Marítima Internacional (OMI), organismo internacional rector en la materia y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Comité Internacional de Electrónica (IEC). Además, contribuyen al cumplimiento de las normativas impuestas por la Organización Marítima Internacional y al cumplimiento de tratados internacionales que la República Argentina es signatario.

Dentro de las adquisiciones obtenidas en 2016 se destacó el equipamiento en comunicaciones de alta potencia para los servicios de comunicaciones con las embarcaciones, difusión de partes meteorológicos y mareológicos, llamadas de emergencia, asistencia en emergencias, coordinación de búsqueda y rescate, entre ellos: 30 grabadoras digitales para Estaciones Costeras de la PNA.

- **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)**

Programa: Actividades Centrales

En la citada categoría se concentran las acciones de conducción y administración de la Fuerza, apoyo técnico en investigación y enlaces con el Poder Judicial y servicio de inteligencia. Durante 2016, se registró una ejecución del 93,7% de su asignación crediticia.

Programa: Seguridad Aeroportuaria

A través de este programa, se reflejan las acciones y responsabilidades de la fuerza tendientes a garantizar la seguridad aeroportuaria y salvaguardar la aviación civil nacional e internacional en el ámbito de los aeropuertos componentes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA). Las principales acciones llevadas adelante se pueden clasificar en actividades de seguridad preventiva (acciones y operaciones de vigilancia de personas y objetos en las instalaciones aeroportuarias) y actividades de seguridad compleja (operaciones destinadas a la detección, identificación y conjuración de actividades delictivas de carácter económico y político).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.966.133.451	1.863.958.487	94,8	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	23.417	93,7
			Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.300.000	17.427.500	113,9
			Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.900	2.070	108,9
			Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.780	74,2
			Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	547	156,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta al ejercicio 2016 el programa se financió en un 88,5% con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 94,8% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 90,0% destinado a Personal y el 5,8% a Servicios no Personales.

Durante 2016 el cumplimiento de los mandatos (que depende de los requerimientos judiciales) alcanzó los 23.417 casos, cantidad inferior en un 6,3% a la anual prevista, al respecto cabe señalar que los requerimientos realizados por la justicia a esta institución no alcanzaron la programación inicialmente realizada. Es importante destacar que dicho indicador, considera una variable no controlable por el Organismo.

Asimismo, la cantidad de pasajeros inspeccionados superó las previsiones al cierre de 2016, como consecuencia del aumento en el tránsito aéreo. La Unidad Operacional Metropolitana, ubicada en el Aeroparque Jorge Newbery en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concentró el 33,6% de las inspecciones realizadas durante el año, mientras que la Unidad Operacional Ezeiza, sita en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, registró el 28,6% del total de las operaciones.

Conforme a la estrategia policial sobre el control preventivo, basada en la focalización y sectorialización del sistema de vigilancia en aeropuertos y de inspección y verificación de personas y objetos, se evidenció una mínima diferencia en la cantidad de actuaciones preventivas según el nivel programado anual. El favorable desvío surge por la incorporación de nuevos efectivos a la Fuerza.

Puede observarse un desvío acumulado en las mediciones inherentes a Inspecciones Policiales de Correo y Courrier Internacional, dicha variación puede asociarse a un mayor volumen de operaciones registradas en las exportaciones/importaciones que se realizan vía aérea correspondientes a correo y courrier.

Finalmente en el año 2016, los allanamientos policiales realizados superaron ampliamente los parámetros establecidos, ello obedeció a una mayor recepción de órdenes judiciales para efectuar dichos procedimientos. Al respecto, cabe señalar que esta acción policial (allanamiento) únicamente puede ser evaluada y ordenada por un magistrado competente.

Asimismo, cabe mencionar que gran cantidad de los allanamientos realizados por la PSA no se corresponden a causas iniciadas por esta fuerza, no obstante ello, el poder judicial recurre habitualmente a los recursos disponibles y a la idoneidad del personal de esta fuerza para llevar a cabo dicha tarea.

Por último, se destacan los principales operativos llevados adelante por la Policía de Seguridad Aeroportuaria durante el ejercido 2016:

- Programa de Abordaje Territorial (P.A.T.): Se realizaron distintos tipos de operativos en el territorio nacional como ser controles vehiculares, poblacionales, recorridas periféricas, etc. para la prevención en general y el desaliento de la comisión de ilícitos en territorio federal. Para ello se realizaron operativos en lugares y horarios previamente determinados, entre ellos pueden mencionarse:

    - Controles vehiculares en la Av. Gral Paz (C.A.B.A.) realizados hasta el 12/7/16
    - Operativo seguridad ciudadana en la ciudad de Mar del Plata
    - Operativo seguridad ciudadana en la ciudad de Rosario
    - Prevención y control urbano en la ciudad de Tucumán
    - Operativo de control poblacional conjunto en C.A.B.A. y G.B.A.
    - Control en terminales de ómnibus de Santa Teresita y San Bernardo del Municipio Urbano de la Costa.
    - Prevención y control urbano en la ciudad de Córdoba
    - Prevención y control urbano en la ciudad de Mendoza
    - Prevención y control urbano en la ciudad de Bariloche

Cabe destacar que muchos de estos operativos fueron realizados en forma conjunta con Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Nacional Argentina, Policía Federal Argentina, Policía Metropolitana y Policía de las distintas provincias.

- Control de Vuelo de Funcionarios: Se participó en diferentes operativos de seguridad relacionados con el traslado del Sr. Presidente de la Nación Argentina Ing. Mauricio Macri, su comitiva, y distintos funcionarios del Estado desde y hacia diferentes puntos del país.

- Dispositivo Control Aeroportuario Rally Dakar: Se realizaron controles de partida y arribo de aeronaves relacionadas con el evento "Rally Dakar", implementándose además controles extraordinarios con Grupo Canes, detectores

de explosivos e inspecciones GEDEX, en todas las provincias recorridas con motivo del evento.

- Comando Unificado de Respuesta Rápida: Fueron creados distintos comandos de respuesta rápida para participar en operativos específicos, a saber:

    - Localizar a los evadidos Christian Lanatta, Martín Lanatta y Víctor Schillaci en virtud al requerimiento de la Secretaría de Seguridad de la Nación, en colaboración con Gendarmería Nacional Argentina y Policía de la Provincia; posteriormente se realizó el traslado de los detenidos al complejo penitenciario.
    - Participar en el dispositivo de seguridad implementado por el Ministerio de Seguridad de la Nación con motivo de la inauguración del periodo N° 134 de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación Argentina, el día 1º de marzo de 2016.
    - Recapturar evadidos de unidades penitenciarias, comisarías, hospitales y otros en territorio nacional; administrar bancos de datos a tales fines y recepcionar las notificaciones del Programa Nacional para la búsqueda de personas en forma reservada.
    - Participar del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI) en los Juegos Olímpicos Río 2016, junto a efectivos de Policía Federal y Gendarmería.

- Visita Presidente de los Estados Unidos de América D. Barack Obama: Se realizó un operativo de seguridad en virtud de la Visita Oficial a la República Argentina del Señor Presidente de los Estados Unidos de América y su Comitiva, durante los días 23 y 24 de marzo de 2016.
  Para ello se ordenó el desplazamiento de personal y materiales desde todas las Unidades Operativas, a los fines de implementar los mecanismos que permitan brindar el marco de seguridad apropiado de las actividades dentro de las jurisdicciones aeroportuarias.

- Evento Motociclístico "Moto GP 2016: Con motivo de la realización de la Competencia Internacional ¨Gran Premio de la República Argentina – Moto GP 2016¨, se implementó un Dispositivo Extraordinario de Seguridad Aeroportuaria Preventiva, a fin de llevar a cabo los controles de arribos y partidas de aeronaves.

- Dispositivo de Seguridad "Bicentenario de la Declaración de la Independencia de la República Argentina": Se dispuso el dispositivo de Seguridad en el ámbito de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, con motivo de la celebración patria de los 200 años de la Declaración de la Independencia de la República Argentina, que se llevó a cabo en la Ciudad de San Miguel de Tucumán. En este contexto las Unidades Regionales, planificaron las acciones de seguridad de manera

graduada sobre los controles de seguridad en vuelos comerciales regulares y no regulares de la aviación general.

- Dispositivo de Seguridad Extraordinario por Extradición de Detenido: Se implementó un dispositivo de seguridad extraordinario con personal policial y medios logísticos propios de esta Fuerza con motivo del arribo al país del detenido extraditado desde la República del Paraguay, Iván Esteban PÉREZ CORRADI, acusado de ser el autor intelectual de los asesinatos de Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina. Unos 110 oficiales custodiaron y escoltaron al prófugo desde que descendió del avión que lo traía desde Paraguay y durante el traslado al Edificio Centinela de Gendarmería Nacional, en medio de una caravana de máxima seguridad

- Operativo Conjunto con Policía Federal Argentina Destinado en la Terminal de Ómnibus de Retiro: En función de la coordinación realizada entre la Policía de Seguridad Aeroportuaria y la Policía Federal Argentina, se dio cumplimiento a un dispositivo de control de pasajeros y de micros, aportando medios logísticos y humanos de cada institución con el objeto de prevenir delitos en todas sus modalidades dentro de la referenciada estación.

- Visita Oficial del Emir de Qatar: En virtud a la visita oficial a la República Argentina del Emir de Qatar a la ciudad de San Carlos de Bariloche se implementaron medidas de seguridad necesarias durante la permanencia del nombrado y su comitiva en Argentina.

- Operativo Combinado "Misiones": Operativo diagramado por la Secretaria de Fronteras dependiente del Ministerio Seguridad de la Nación; llevado a cabo a partir del día 24 de agosto y por el término de 30 días.
  El mismo consistió en un dispositivo de seguridad conjunto entre Gendarmería Nacional, Prefectura Nacional, Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria, con el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas, a fin de la detección de faltas y delitos, mediante actividades de control terrestre, marítima y aérea.

- Seguridad en Espectáculos Futbolísticos: En virtud al requerimiento dispuesto por la Dirección Nacional de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos (D.N.S.E.F.) y la Subsecretaria de Políticas de Seguridad e Intervención Territorial dependientes del Ministerio de Seguridad de la Nación se desplegó personal policial y medios logísticos con el objeto de llevar a cabo los controles de seguridad en los accesos a los estadios.

- Evento "Foro Inversión y Negocios": Conforme a lo ordenado por la Secretaria de Seguridad de la Nación – Subsecretaria de Políticas de Seguridad e Intervención Territorial del Ministerio de Seguridad de la Nación, se implementó un control preventivo de seguridad sobre todas las personas

asistentes al evento, empleando la utilización de paletas detectoras de metales y escaneo de bolsos de mediano porte mediante equipo de Rayos "x" Scan Van.

- Operativo Seguridad en Fronteras: En virtud de la implementación por parte de la Fuerza Aérea Argentina del Operativo "FRONTERAS" (Interceptación de vuelos de Tránsito Aéreo Irregular -TAI), se desplegó personal policial a fin de brindar apoyo en las coordinaciones necesarias para el ingreso y estadía de las personas, vehículos y aeronaves intervinientes.

- Operativo Dinámico Territorial (O.D.T.): Debido al requerimiento de la Secretaria de Seguridad de la Nación – Subsecretaria de Políticas de Seguridad e Intervención Territorial del Ministerio de Seguridad de la Nación, se desplegó personal policial y medios de la URSA I del Este, con el fin de realizar controles vehiculares, poblacionales y recorridas periféricas para la prevención en general y el desaliento de la comisión de ilícitos.

Programa: Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria

Este programa concentra las acciones de formación y capacitación en materia de seguridad aeroportuaria tanto del personal de la fuerza como del personal aeroportuario de empresas privadas u organismos públicos, de acuerdo a las exigencias de convenios internacionales elaboradas por la Internacional Civil Aviation Organization (OACI).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
54.734.369	51.850.147	94,7	Formación de Oficiales	Egresado	400	173	43,3
			Formación de Oficiales	Cursante	133	176	132,3
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	13.000	13.704	105,4
				Curso Realizado	500	749	149,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2016, el programa alcanzó una ejecución global del 95% del crédito asignado. La ejecución principalmente se explica por los niveles del gasto destinado a Personal, de gran relevancia en la estructura presupuestaria, que totalizó el 62% del devengado anual del citado programa.

En lo que respecta a la formación de oficiales, durante el año 2016 egresaron 173 oficiales de los 400 planificados inicialmente. Se fundamenta el desvío observado, en virtud de la extensión del Curso XXII de formación de Oficiales PSA hasta el mes de febrero de 2017 con motivo de incluir en el proceso de formación la etapa de práctica

profesional como requerimiento previo a la aprobación final del curso, a ello debe sumarse la deserción de algunos estudiantes durante el dictado del curso de formación.

En cuanto a la capacitación profesional técnica, el desvío positivo tanto de los cursos como de las personas capacitadas responde al incremento en la demanda de capacitaciones, tanto por parte de aquellas empresas interesadas en capacitar nuevo personal o reentrenar al personal existente como por necesidades de la Institución.

3- Instituciones de la Seguridad Social

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal**

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal tiene por cometido administrar el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) Dirección General de Inteligencia del Ejército, Dirección General de Inteligencia de la Armada, Dirección General de Inteligencia Fuerza Aérea Argentina, Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Dirección Nacional de Inteligencia Criminal, Policía de Ex Territorios Nacionales y de otros Organismos residuales de este régimen.

El organismo cuenta con recursos propios provenientes del aporte jubilatorio del 8% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado y de los beneficiarios (Ley Nº 21.865), así como del aporte patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley Nº 21.981).

En 2016 se observó un cumplimiento de las metas, objetivos y volúmenes de trabajo previstos aceptable, con un desvío poco significativo, en virtud del alta o baja de beneficios originados en hechos aleatorios, como ser, las políticas de retiro o los fallecimientos. Cabe destacar que se continuó mejorando la calidad y eficiencia de las prestaciones y a su vez, se acrecentaron los controles en todas las gestiones operativas dentro de la organización.

Programa: Administración de Beneficios Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.049.621.357	15.947.755.084	99,4	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.376	10.172	98,0
			Atenciones de Pensiones	Pensionado	18.147	18.043	99,4
			Atención de Retiros	Retirado	27.513	26977	98,1

En este programa el haber medio mensual de las jubilaciones fue de $ 23.362, en los retiros ascendió a $ 27.414 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de $ 17.979. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente dos meses.

Durante el 2016 se produjeron 2.663 altas de beneficios y 2.150 bajas, con un aumento neto de 513 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2015* -en millones-

	Altas		**Bajas**	
	Casos	**Monto Anual ($)**	**Casos**	**Monto Anual($)**
Jubilaciones	415	11,7	310	5,9
Pensiones	1.324	20,1	1.021	15,0
Retiros	924	24,9	828	19,7
Total	**2.663**	**56,7**	**2.150**	**40,6**

*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

MINISTERIO DE DEFENSA

1- Administración Central

- **Ministerio de Defensa**

Programa: Conducción y Planificación para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de $567,5 millones en 2016, monto que representó el 78,6% del crédito final. En la estructura de gasto el 64,4% se destinó a Personal, el 16,2% a Servicios no Personales (fundamentalmente, impuestos, derechos, tasas y juicios; mantenimiento, reparación y limpieza; pasajes y viáticos; servicios de ceremonial y alquileres y derechos) y el 13,5% a Transferencias (fundamentalmente a actividades científicas y académicas y a universidades nacionales).

Las acciones están destinadas a sustentar la logística del Ministerio de Defensa y, por consiguiente, su gestión refleja la atención de las necesidades que devienen de su desenvolvimiento habitual.

Se asistió a la demanda y a los requerimientos de bienes y servicios de los distintos sectores del Ministerio de Defensa, con el fin de cubrir en tiempo y forma con las necesidades materiales para el normal desenvolvimiento de las actividades (papel, útiles de escritorio, artículos eléctricos y de computación, vestimenta para personal de mayordomía y choferes, combustibles y lubricantes para automotores y alimentos destinados al abastecimiento de las cocinas instalados en el Ministerio de Defensa, entre otros).

Respecto al servicio de mantenimiento y limpieza de la Sede Central se realizó el mantenimiento de ascensores, alquiler de centrales telefónicas y de equipos de fotocopiadoras, servicios informativos para la Dirección de Comunicación Social tales como diarios y revistas varias, así como la provisión de seguros, suscripciones a publicaciones legales y de auditoría. Cabe agregar que se cubrieron las necesidades de equipos de oficina y muebles y de equipos informáticos.

Cabe agregar que este programa incluyó todo el accionar destinado a consolidar e incentivar el desarrollo de la investigación científica y técnica y generar, de este modo, nuevas tecnologías con aplicación directa en el ámbito de la Defensa Nacional y también en aplicaciones civiles (energías alternativas, software, química, materiales, electrónica y telecomunicaciones), sentando las bases para posteriores proyectos que tengan inserción en la industria nacional (principalmente, a través de las industrias del Ministerio de Defensa).

Programa: Mantenimiento y Producción para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de $879,1 millones en 2016, que representó el 85,8% del crédito vigente; sobresaliendo en la estructura de gastos el 58,0% a Bienes de Uso (equipo militar y de seguridad) y el 42,0% destinado a

Servicios no Personales (mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo). Las erogaciones se destinaron fundamentalmente al mantenimiento, modernización y producción de aviones para la Fuerza Aérea Argentina (FAA), trabajos que se efectúan a través de la firma Fábrica Argentina de Aviones S.A. (FADEA S.A.). Las actividades comprendidas en el contrato de prestación de servicios aeronáuticos para la FAA están destinadas a realizar servicios de mantenimiento, estandarización y modernización de aviones, servicios de mantenimiento para motores y rotables, servicios de ingeniería, servicios de fabricación de repuestos, paracaídas y equipos de apoyo, servicios generales de apoyo, servicios de soporte logístico integral y servicio de prestación de horas de vuelo.

Las horas operacionales ejecutadas en el ejercicio 2016 ascendieron a 345.772 y se distribuyeron de la siguiente manera:

- Contrato de prestación de servicios de Fabricación Aeronáutica para la Fuerza Aérea Argentina (IA-63 Pampa), con una ejecución de 3.533 horas operacionales en los dos contratos existentes.
- Contrato de Prestación de Servicios de Remotorización y Soporte para Aeronaves Pampa de la Fuerza Aérea Argentina (IA-63 Pampa II-40), con una ejecución de 4.697 horas operacionales.
- Contrato de Prestación de Servicios de Fabriación, Modernización de Aviónica y Soporte para Aeronaves Pampa de la Fuerza Aérea Argentina (IA-63 Pampa III y Pampa GT), con una ejecución de 46.933 horas operacionales.
- Contrato de Prestación de Servicios de Fabricación Aeronáutica para la Fuerza Aérea Argentina (IA-58 Pucará), con una ejecución de 4.813 horas operacionales.
- Mantenimiento de aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina con una ejecución de 284.039 horas operacionales.
- Contrato de Prestación de Servicios Aeronáuticos para la Armada Argentina, con una ejecución de 1.757 horas operacionales.

Todos estos contratos permiten incrementar las capacidades de fabricación e ingeniería asociadas a la producción de aeronaves Pampa y Pucará, destacando también como objetivo mejorar el proceso de industrialización, optimizar los procesos de fabricación de partes, profundizar conceptos de mejora continua, implementar un sistema de gestión de calidad acorde a los requerimientos de la industria aeronáutica, ampliar capacidades, reemplazar obsolecencias, etc.

Asimismo, se señala que a fecha 31 de octubre de 2016, se encontraba en trámite de rescisión los contratos de producción suscriptos entre el Ministerio de Defensa y FADEA S.A., a fin de suscribir un nuevo contrato entre la Fuerza Aérea Argentina y FADEA S.A. Además, se trabajó en un nuevo proyecto de contratos de servicios de mantenimiento que a cierre del ejercicio 2016 no se había firmado.

Programa: Formación y Capacitación

El programa Formación y Capacitación alcanzó una ejecución global en 2016 de $72,3 millones, es decir, el 86,8% del crédito final; destacándose el 76,6% del gasto destinado a Transferencias ($55,4 millones a la Universidad de la Defensa Nacional) y el 19,1% a Personal. Este programa debe proporcionar enseñanza interdisciplinaria a nivel universitario y superior, a cursantes de los sectores público y privado y ciudadanía en general, en un marco de integración entre los distintos sectores de la comunidad. Contempla, asimismo, el desarrollo de estudios e investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y defensa nacional. La Universidad de la Defensa Nacional fue creada sobre la base de los servicios educativos de posgrado que brinda la Escuela de Defensa Nacional.

Durante 2016, en la Escuela de Defensa Nacional (EDENA) se llevaron a cabo conferencias con diversas temáticas entre las que se destacaron las siguientes: seminario "La Guerra de 1982 por las Islas Malvinas", seminario "Defensa y Política Internacional", seminario "Ciberdefensa y Ciberseguridad" y el lanzamiento del programa "Cambio Climático".

Se retomó el contacto con el Centro William Perry de los Estados Unidos de Norteamérica-Centro Hemisférico de Estudios para la Defensa (CHDS) y en noviembre de 2016 se realizó el seminario "Futuros Inciertos y los Nuevos Imperativos de la Política de Defensa" con la participación de docentes nacionales y extranjeros.

En octubre de 2016 la Escuela de Defensa Nacional recibió la visita de una delegación del Centro Innere Führung de las Fuerzas Armadas de Alemania, como parte del programa anual de actividades de cooperación en materia de defensa entre ambos países. En dicho marco tuvo lugar el seminario "Fuerzas Armadas en Democracia". Cabe agregar que en la EDENA se realizó durante el ejercicio 2016 la "Jornada de Actualización para Auditores de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa.

Programa: Servicios de Hidrografía

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
157.796.354	123.317.594	77,2	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	122	67,8
			Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	7.169	17,1
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	212	37,9
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	1.746	123,7
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	22	55,0
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	152	97,4
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.250.152	100,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	7.800	8.869	113,7
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	573	113,0

El programa alcanzó en el ejercicio 2016 una ejecución global del 77,2% del crédito final; el 67,5% del gasto fue destinado a Personal, el 21,8% a Servicios no Personales, el 5,9% a Bienes de Consumo y el 4,8% a Bienes Uso.

Se destacaron en el ejercicio 2016 las siguientes actividades:

- Se ejecutaron 25 campañas oceanográficas que insumieron un total de 113 días y 25 campañas hidrográficas de 278 días, con unidades navales propias.
- Se mantuvo el Servicio de Seguridad Náutica en el ámbito nacional e internacional, en cumplimiento de la Ley Hidrográfica Nº19.922, compromisos internacionales y del Convenio para la Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar (SOLAS 74). Con este fin se publicó mensualmente el Boletín Avisos a los Navegantes y se difundieron radioavisos a la navegación entre costeros y Navareas. En el marco de la seguridad náutica se firmó un convenio de apoyo recíproco con la República Federativa del Brasil.
- El Servicio de Hidrografía Naval continuó participando como ente técnico de la Comisión Nacional de la Delimitación de la Plataforma Continental Argentina (COPLA), en las presentaciones llevadas a cabo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Para estas actividades se utilizó el buque oceanográfico ARA "Austral" que luego de 6 días de navegación recorrió alrededor de 775 millas náuticas efectuando diferentes estudios marítimos llevados a cabo por miembros de la Comisión Nacional de Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA). El personal científico realizó estudios de batimetría para relevar las profundidades marinas y obtener datos de comprobación en la parte norte del margen continental argentino. Es la primera campaña científica que realiza el buque ARA "Austral" desde que fue adquirido el año pasado, y pertenece al Servicio Hidrográfico Nacional.
- Se brindaron apoyos operativos meteorológicos y del estado del mar para la navegación y aeronavegación y glaciológicos en forma ininterrumpida a Comandos y Unidades de la Armada Argentina que incluyeron a las unidades participantes en la Campañas Antárticas 2015/2016 y 2016/2017.
- Se continuó con la difusión en forma horaria de la marea observada en el Río de la Plata y Costa Atlántica Bonaerense; con la elaboración y difusión de pronósticos meteorológicos sobre alteraciones sufridas por la marea astronómica debido a los efectos meteorológicos, incluyendo avisos y alertas por crecidas y bajantes extraordinarias y con la elaboración y difusión de pronósticos de olas para el Río de la Plata. La elaboración se difunde en tiempo real por medios electrónicos, telefonía e internet a través de la página web del SHN. Se emitieron 1.800 pronósticos incluyendo los mareológicos, los eventos extremos de marea y de olas.

- Se efectuó la modernización a sistema lumínico a led de 110 señales marítimas.
- Se continuó brindando el servicio público de determinación, conservación, control y generación de señales de la Hora Oficial Argentina (HOA) y el Tiempo Universal Coordinado (TUC).
- Se continuó y perfeccionó la confección y publicación de cartas de hielo de la Antártida por sectores. Estas cartas se publicaron en formato digital en la página web del Servicio Hidrográfico Nacional.
- El buque oceanográfico ARA "Puerto Deseado" concluyó con éxito la campaña Golfo de San Jorge que permitió realizar la práctica de navegación costera y de precisión en costa patagónica, particularmente la Isla de los Estados, la ejecución de maniobras de fondeo, la práctica de diferentes roles y funciones y el dictado de clases.
- El Servicio Hidrográfico Nacional participó en la Campaña Oceanográfica "SAMOC" (Shout Atlantic Meridional Overtuning Circulation) utilizando para ello el buque ARA "Puerto Deseado". El buque navegó durante 15 días aguas nacionales e internacionales con el objetivo de observar el transporte meridional de masa de agua a través del océano Atlántico, mediante la realización de estudios de la circulación sobre la plataforma continental patagónica y sobre la corriente de Malvinas. La campaña incluyó la realización de estaciones oceanográficas en la corriente de Brasil, con el fin de medir las propiedades físicas y químicas de la columna de agua.

Durante 2016 se editaron las siguientes cartas náuticas:

- Edición de la carta H-117 de Punta Piedras a La Plata y Colonia.
- Edición de la carta H-5089 Río de la Plata Medio a Interior (carta de navegación deportiva).
- Edición de la carta H-416 de Cabo Buen Tiempo a Cabo San Pablo.
- Edición de la carta H-1034 Ríos Santa Fe y Coronda. Del kilómetro 585,2 al kilómetro 594-Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe.
- Edición de la carta H-1034 A Ríos Paraná y Santa Fe. Puertos en Santa Fe-Paraná.
- Edición de la carta H-1035 Río Paraná. Del kilómetro 588,8 al kilómetro 605,8.
- Edición de las cartas de navegación electrónicas de Punta Cantor a Bahía Camarones; Canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, del kilómetro 14 al kilómetro 37; Canal Emilio Mitre, del kilómetro 20 al kilómetro 41 y Río Paraná Inferior, del kilómetro 403,5 al kilómetro 460,2, Puertos de Rosario, San Lorenzo y San Martín.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Programa: Actividades Centrales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
130.289.301	113.443.365	87,1	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	18	18	100,0

Las actividades centrales alcanzaron una ejecución global en 2016 del 87,1% del crédito final, con una estructura de gasto del 43,6% destinado a Gasto en Personal, el 37,9% a Servicios no Personales y el 15,8% a Bienes de Consumo, entre los principales conceptos.

La Jefatura II de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas es la responsable de la presupuestación y ejecución de los créditos de las 18 agregadurías de defensa argentinas en el exterior y de la asesoría permanente ante la Organización para las Naciones Unidas (ONU). En el ejercicio 2016 se han abierto las agregaduría en defensa en la República Cooperativa de Guyana y se continuaron las tramitaciones para que en el próximo ejercicio se aperturen las agregadurías de defensa en República de Ucrania, Reino de Suecia, Reino de Arabia Saudita, República de Turquía y República de Indonesia.

Programa: Planeamiento Militar Conjunto

Este programa permitió al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar, desarrollar el Planeamiento Militar Conjunto y determinar las capacidades necesarias para implementar la Directiva de Política de Defensa Nacional.

Desde el plano financiero se alcanzó una ejecución en 2016 de $52,8 millones, alcanzando el 85,3% del crédito final. Entre las erogaciones devengadas sobresalió el 61,9% a Servicios no Personales, el 23,3% a Gastos en Personal, el 7,4% a Bienes de Uso y el 7,4% a Bienes de Consumo.

Programa: Fuerzas de Paz

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
220.493.371	171.302.958	77,7	Misiones de Paz	Efectivo	651	663	101,8

La ejecución financiera del programa resultó del 77,7% del crédito final. El 67,5% correspondió a Servicios no Personales (fundamentalmente Pasajes y Viáticos), el 15,6% a Bienes de Consumo y el 10,1% a Bienes de Uso, entre los principales gastos.

Las misiones disminuyeron sus integrantes en el ejercicio 2016 respecto 2015 por el repliegue del Batallón Conjunto Argentino (BCA) y de la Unidad Aérea Argentina 20 (UAA 20) de la República de Haití. Por su parte, la Fuerza de Tarea Argentina Nº48 está desplegada en Chipre y conformada por 242 efectivos, del Ejército Argentino, Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina y se incluyen cascos azules de Chile, Brasil y Paraguay. Cabe destacar que Argentina participa en la Misión de Mantenimiento de la Paz en la República de Chipre (UNFICYP) desde el año 1993, conjuntamente con República de Austria, República Federativa de Brasil, Canadá, República de Chile, República Popular China, República de Croacia, Hungría, República del Paraguay, República de Serbia, República Eslovaca y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Cabe agregar que la República Argentina tiene desplegada una unidad de helicópteros que cuenta con 1 Bell 212 y 2 Hughes 500. En diciembre de 2016 el contingente argentino FTA 48 desplegado en la República de Chipre realizó un ejercicio de Respuesta Inmediata, supervisado por autoridades de Naciones Unidas. La situación planteada consistió en una colisión vehicular entre una patrulla de Naciones Unidas y una camioneta civil que transitaba por la zona de amortiguación (BZ), con el resultado de varios heridos. El evento desencadenó la aplicación de las medidas establecidas en el Plan de Respuestas de Emergencia.

Los Cascos Azules desplegados en la República de Haití integran el Contingente XXIV compuesto por 65 efectivos, de los cuales 5 son del Ejército, 5 de la Armada y 55 de la Fuerza Aérea. La mayoría de los integrantes de este contingente son médicos y enfermeros que trabajan en el Hospital Reubicable de la Fuerza Aérea Argentina, apostado en la ciudad de Puerto Príncipe. Durante el cuarto trimestre de 2016 este contingente continuó brindando asistencia humanitaria al pueblo haitiano, afectado por enfermedades (cólera, dengue y malaria) y por el paso del huracán Matthew.

Durante 2016 la República Argentina inició su participación en la Misión de las Naciones Unidas en la República de Colombia. Consta de observadores internacionales no armados con el fin de monitorear y verificar la dejación de armas y formar parte del mecanismo tripartito de supervisión del cese al fuego definitivo bilateral y la cesación de hostilidades tras la firma del acuerdo de paz. Los observadores militares están ubicados en las diferentes zonas veredales transitorias de normalización (ZVTN) que han convenido las FARC y el gobierno de la República de Colombia para observar e informar el cese al fuego acordado.

El Ejército Argentino y el Ejército de Chile llevaron adelante ejercicios militares en el marco de la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur, bajo técnicas operativas dispuestas por las Naciones Unidas con el fin de reforzar sus capacidades como fuerza de intervención de paz. Cabe citar la ejercitación de técnicas de negociación, de registro de personal, de escolta de convoyes, operaciones de bases y de *chekpoints* y acciones antitumulto, además de ejercer el correcto empleo de una reserva mecanizada ante una situación de crisis.

Alistamiento y Despliegue en Misiones de Paz (efectivos desplegados en 2016)

MISIÓN	Cantidad de efectivos
Minustah (Haití)	134 efectivos para contingentes y 6 efectivos para puestos de staff
Unficyp (Chipre)	510 efectivos para contingentes y 12 efectivos para puestos de staff
Untso (Medio Oriente)	3 efectivos para puestos de observadores
Minurso (Sahara Occidental)	3 efectivos para puestos de observadores
Observadores en Colombia	12 efectivos para puestos de observadores

Programa: Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.104.468	13.817.356	76,3	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	150	100,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	20.000	100,0
			Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	1.000	25,0
			Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	1.000	25,0
			Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	3.000.000	1.825.000	60,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	76,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 76,3% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 55,7% destinado a Gastos en Personal y, en menor medida, el 29,6% a Servicios no Personales y el 14,3% a Bienes de Consumo.

Durante 2016 las principales instituciones provistas fueron el Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina con destino a los hospitales militares y otros establecimientos sanitarios, y el Estado Mayor Conjunto en lo que respecta a misiones de paz y Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).
En las plantas de las localidades bonaerenses de Palomar y Caseros del Laboratorio Farmacéutico Conjunto se efectuaron las siguientes acciones durante el ejercicio 2016:

- Se cumplimentaron las normativas regulatorias emitidas por el ANMAT-INAME.
- Se desarrollaron e implementaron las técnicas para la formulación de la producción de repelente DEET a solicitud del Ministerio de Defensa, adecuándose el Registro Maestro respectivo.
- En ambas plantas se efectuaron reparaciones de infraestructura y de los sistemas de aire, agua y equipos varios.

- El Laboratorio Farmacéutico Conjunto renovó el Certificado de Inscripción como Pequeño Operador de Precursores Químicos por Disposición Nº607 de 2016 de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico.
- Se actualizó el Análisis de Riesgo y la confección del Mapa de Riesgo del Laboratorio Farmacéutico Conjunto, según lo ordenado por la Inspectoría General del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Se confeccionaron y elevaron al Órgano Superior, los BAPIN correspondientes a las necesidades de equipamiento del Laboratorio Farmacéutico Conjunto.
- Durante 2016 se inscribió al laboratorio en la Resolución Nº7771/2015 para el control de drogas de corte.

En las citadas plantas bonaerenses de Palomar y Caseros se llevó a cabo el siguiente plan de producción de unidades:

Fármacos Producidos

Fármaco	Producción
Cefalexina 500 mg.	100.000 unidades
Amoxicilina 500 mg. comprimidos	900.000 unidades
Ibuprofeno 400 mg. comprimidos	450.000 unidades
Paracetamol 500 mg. comprimidos	375.000 unidades
Iodopovidona sol.jabonosa 5% x 5 lts.	200 litros
Iodopovidona sol.10% x 5 lts.	800 litros
Ketoconazol 2% polvo talquera x 100 gr.	1.000 unidades

Biológicos Producidos

Biológico	Producción
Sueros Antiofídicos	150 dosis
Vacuna TABDT	20.000 dosis

En cuanto a la distribución de la producción, a continuación se exponen los fármacos y biológicos distribuidos en el ejercicio 2016:

Fármacos Distribuidos

Fármaco	Producción
Amoxicilina 500gs. comprimidos	293.940 unidades
Cefalexina 500 mg. comprimidos	147.240 unidades
Diclofenac 50 mg. comprimidos	790.910 unidades
Ibuprofeno 400 mg. comprimidos	124.260 unidades
Iodopovidona sol. Jabonosa 5% x 5 litros	275 litros
Iodopovidona sol. 10% x 5 litros	2.390 litros
Ketoconazol 2% talquera x 100 gs.	520 unidades
Paracetamol 500 mg. Comprimidos	45.400 unidades

Biológicos Distribuidos

Biológico	Producción
Vacuna TABDT	14.300 dosis

Programa: Formación y Capacitación

Entre las labores que se llevan a cabo por el programa se destacan la capacitación y formación de integrantes de la Fuerza, a los fines de adquirir los conocimientos y competencias requeridos para su accionar.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
57.566.595	46.272.052	80,4	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	472	458	97,0
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	520	501	96,3
			Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	490	490	100,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso de Oficiales	Porcentaje	97,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 80,4% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 36,5% destinado a Servicios no Personales y el 33,2% a Personal.

La Escuela Superior de Guerra Conjunta dictó durante 2016 los siguientes cursos: Curso Conjunto de Estrategia y Conducción Superior (nivel II), con viaje de instrucción, capacitación en unidades militares de Puerto Belgrano, Bariloche, Tandil y Mar del Plata, con 11 oficiales capacitados en estrategia militar (maestría) y el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto (nivel I), con viaje de instrucción, capacitación en unidades militares de Tandil, Mar del Plata y Azul, con 45 oficiales capacitados en estrategia operacional (especialización).

Por su parte, la Escuela Superior de Guerra Naval realizó actividades académicas de Comando y Estado Mayor Naval (CUCOM), con duración anual y 21 alumnos oficiales jefes ARA y 9 alumnos becados extranjeros; Estado Mayor Naval (CUEM), con duración anual y 1 alumno y Estado Mayor Especial (CUEMES), con 6 meses de duración y 11 alumnos para oficial del cuerpo profesional.

La Escuela Superior de Guerra del Ejército dictó los siguientes cursos: Asesor de Estado Mayor, con duración anual y 64 alumnos; Asesor de Estado Mayor Especiales, con duración anual y 3 alumnos; Oficial de Estado Mayor, con duración anual y 38 alumnos; Oficial de Personal, con duración anual y 15 alumnos; Oficial de Material, con duración anual y 13 alumnos y Curso Básico de Unidad Táctica, con duración anual (modalidad a distancia) y 83 alumnos.

La Escuela Superior de Guerra Aérea realizó los siguientes cursos: Comando y Estado Mayor, Superior de Conducción, Básico de Conducción para el Cuerpo de Comando, Básico de Conducción para los Servicios Profesionales y Programa de

Especialización en Evaluación de Proyectos con Inversión en Defensa. Durante 2016 cursaron 145 oficiales de la Fuerza Aérea en los cursos anuales y de menor duración obligatorios por los planes de carrera de los oficiales.

En el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se desarrollan los cursos específicos regulares de oficiales y suboficiales del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina, para su incorporación a la especialidad de Inteligencia (de un año de duración) y los cursos complementarios de capacitación específica de acuerdo a las necesidades de cada fuerza. Se capacitó al personal en los siguientes cursos conjuntos: Dirección de Inteligencia Estratégica Militar, Inteligencia Geoespacial Nivel 1, Formación de Personal Civil en Inteligencia, Seguridad Informática para Operadores-Administradores Nivel 1, Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales, Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiales, Gestión de la Información y Medidas de Seguridad en las Operaciones de Mantenimiento de Paz, Curso Introducción a la Ciberdefensa y la carrera de posgrado de Especialización en Análisis de Inteligencia Estratégica.

También se desarrolló un ciclo de conferencias y seminarios y se ejecutaron dos visitas de carácter académico con cursantes extranjeros, una de ellas a la Ciudad de Mar del Plata, donde se visitó el Área Naval Atlántica (Escuela de Submarinos y Escuela de Buceo) y a la Base Aérea Militar Mar del Plata y la otra a la II Brigada Aérea "Paraná". Los cursos regulares realizaron los ejercicios finales en Paraná (Fuerza Aérea Argentina), Salta (Ejército Argentino) y Mar del Plata (Armada Argentina). Se realizó además, y de acuerdo al calendario anual de actividades, el viaje de instrucción de reconocimiento mesopotámico.

La Jefatura III Operaciones del Estado Mayor Conjunto registró 490 egresados en 2015, desarrollándose cursos regulares, complementarios, específicos y los siguientes cursos conjuntos: Curso de Orientación para el Planeamiento Nacional y Militar Conjunto, Curso Conjunto de Capacitación para el Personal de Suboficiales del EMCO y Curso Conjunto de Orientación para Sargentos, Cabos Principales, Sargentos Primeros, Suboficiales Segundos y Suboficiales Auxiliares de las Fuerzas Armadas (primera etapa).

Programa: Sostén Logístico Antártico

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.018.867.776	695.006.778	68,2	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	288	100,0
			Campaña Antártica	Días/Buque	280	357	127,5
			Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.360	1.447	106,4
			Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	76	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 68,2% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 46,1% destinado a Servicios no Personales (alquiler de maquinarias, equipo y medios de transporte, mantenimiento y reparación de vehículos, servicios comerciales y financieros) y el 48,6% para Bienes de Consumo (alimentos para personas, prendas de vestir, materiales eléctricos, productos metálicos, químicos, combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios).

La Campaña Antártica de Verano (CAV) 2015/2016 se realizó exitosamente con el apoyo logístico realizado por las Fuerzas Armadas a toda la actividad científica que se desarrolla en la Antártida Argentina. Se cumplió con el reabastecimiento de combustible e insumos y se realizó el retiro parcial de residuos de las bases y refugios antárticos. Bajo la coordinación del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas se abastecieron 13 bases Antárticas Argentinas, se hicieron los relevos correspondientes, como así también el apoyo logístico a las actividades científicas en el continente blanco.

La Campaña Antártica de Verano (CAV) 2015/2016 tuvo a 3.200 efectivos en el continente antártico entre militares (incluyendo tripulaciones de todas sus unidades) y científicos. Se ejecutó entre el 15 de noviembre de 2015 y el 28 de marzo de 2016 y resultó la campaña número 112 que llevó a cabo la República Argentina. Para esta campaña participaron cuatro buques de la Armada Argentina: el buque A.R.A. "Canal de Beagle", el buque oceanográfico A.R.A. "Puerto Deseado", al aviso A.R.A. "Suboficial Castillo" y el aviso A.R.A. "Islas Malvinas", recientemente incorporado al Área Naval Austral, además del buque polar contratado "Vasily Golovnin". También se desplegaron aviones Hércules C-130, Twin Otter y helicópteros MI 17 y Bell 212. El abastecimiento de las bases por un año incluyó el traslado de más de 1.800 metros cúbicos de combustibles, 8.000 tambores, 800 tubos de gas y alrededor de 3.000 toneladas de carga general, entre víveres, medicamentos y herramientas. La misión incluyó además el repliegue de unas 700 toneladas de residuos.

Por su parte, la Campaña Antártica (CAV) 2016/2017 se inició en el mes de noviembre de 2016 con la participación de 1.500 hombres y mujeres, entre personal militar y civil. Los buques de la Armada transportaron 9.000 toneladas de carga y los aviones Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina trasladaron a más de 3.000 personas y llevaron 590 toneladas de carga. El traslado de personal y apoyo logístico entre la Base Marambio a la Base Esperanza, Carlini y Petrel se hizo con los aviones Twin Otter y los helicópteros MI-17 y Bell 2012, volando un total de 200 horas. La CAV 2016/2017 se desarrolló con el despliegue de efectivos y diversos medios del Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina, en el marco de la presencia de la República Argentina en el continente blanco durante 113 años en forma ininterrumpida. La República Argentina tiene bajo su jurisdicción 13 bases, entre permanentes y transitorias.

Durante el año 2016, para las tareas de ejecución de Sostén Logístico Antártico, se emplearon en total 357 días/buque y 1.447 horas de vuelo de medios aéreos propios, y además permanecieron en forma permanente en las bases antárticas 288 personas. Cabe agregar, que se cumplieron las tareas contribuyentes a la

actividad científica previstas en el Plan Anual Científico de la Dirección Nacional del Antártico.

Programa: Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.095.347	15.002.900	93,2	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	100,0
			Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	100,0
			Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	100,0

Durante 2016 se atendieron las diversas actividades de funcionamiento del Comando Operacional y del planeamiento en ejecución.

Se realizó la conducción y supervisión del Plan de Fortalecimiento "Fortín II", iniciado en 2011, y de la Fuerza Tareas Conjunta de control aeroespacial operativo "Frontera", que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. La operación se cumplimentó durante los cuatro trimestres del año 2016. El operativo es la integración al sistema de vigilancia y reconocimiento del espacio aéreo argentino de los medios disponibles pertenecientes al Ejército Argentino y la Fuerza Aérea Argentina en los sectores NOA y NEA. La información obtenida por estos medios es suministrada a las fuerzas de seguridad afectadas.

Respecto a las operaciones de apoyo a la comunidad se realizó el ejercicio "Solidaridad 2016" en San Martín de los Andes (provincia de Neuquén). Además, se efectuaron diversos cursos referentes a la actividad en cuestión.

Cabe agregar, la realización de la planificación y ejecución en gabinete y terreno de los ejercicios previstos en el Plan Anual de Adiestramiento Militar Conjunto y Combinado que responde a la misión principal y complementaria del instrumento militar.

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**

Programa: Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
279.742.813	250.544.056	89,6	Investigaciones	Investigación Realizada	30	21	70,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) alcanzó una ejecución global de $250,5 millones en 2016, representando el 89,6% del crédito final. Entre los gastos devengados sobresalió el 88,3% destinado a Personal, el 5,3% para Servicios No Personales, el 5,1% para Transferencias (fundamentalmente para actividades científicas y académicas), el 0,7% a Bienes de Consumo y el 0,6% a Bienes de Uso.

De las investigaciones científico-tecnológicas de mayor relevancia previstas para el ejercicio 2016, se cumplieron en término 21 labores, con 9 que presentaron desvíos de distinta magnitud. El desfavorable desvío en la producción obedeció a que se presentaron inconvenientes en los procesos de compras, falta de personal, insuficiencia de crédito y dificultades en los procesos de los proyectos, entre otros.

Se llevaron a cabo actividades científico-tecnológicas de diferente envergadura para satisfacer requerimientos de las Fuerzas Armadas, de organismos públicos y de empresas estatales y privadas, implicando la prestación de 1.133 servicios de asesoramiento, ensayos y análisis para empresas y organismos públicos y continuaron las tareas de investigación inherentes a un organismo científico tecnológico, que dieron como resultado numerosas publicaciones y presentaciones en reuniones científicas y la formación de recursos humanos.

Teniendo en cuenta otros trabajos, se han totalizado 38 proyectos financiados a través de Unidades de Vinculación Tecnológica para desarrollo de capacidades y requerimientos de clientes externos, de los cuales se finalizaron 8. Además, se han ejecutado 44 proyectos con financiamiento de subsidios del Ministerio de Defensa y otros organismos nacionales, de los cuales se han finalizado 14 proyectos.

Los proyectos presupuestarios que tuvieron avance físico, durante 2016, fueron los siguientes:

- Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa. Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. En este proyecto se alcanzó un 40% del proceso de migración de los servidores instalados en el Centro de Datos y se licitó y adjudicó el cableado estructurado de la denominada cuarta parte de la red de datos del Instituto que contempla distintos edificios. Se adjudicó y está en proceso la entrega del material y el equipamiento de tipo hardware de red para poder conectar a los edificios ante mencionados al centro de datos institucional.
- Mejoras en la Infraestructura Edilicia en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa. Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. A pesar del bajo cumplimiento del objetivo propuesto, el trabajo fue redireccionado a reorganizar las obras en función de los créditos asignados, de manera tal de continuar con las obras previstas y satisfacer las necesidades edilicias del edificio.

- **Estado Mayor General del Ejército**

Programa: Alistamiento Operacional

Este programa incluye la mayoría de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del alistamiento operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto. La asignación del presupuesto al programa permitió desarrollar las ejercitaciones tácticas en el terreno, como así también aquellas ejercitaciones específicas que se desprendieron del Planeamiento Conjunto y Combinado, alcanzando las metas programadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.873.223.182	15.608.932.670	98,3	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	5	100,0
			Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	18	100,0
			Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	40	100,0
			Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	5	0	0,0
			Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	19	1	5,3
			Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	8	4	50,0
			Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	15	500,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2016 el programa alcanzó una ejecución global del 98,3% del crédito final, con la siguiente estructura de gasto: 85,2% fue destinado a Personal, 6,5% a Bienes de Consumo, 4,7% a Servicios no Personales y 3,7% a Bienes de Uso.

En referencia a la capacitación se cumplieron 320 horas/hombre (40 días por 8 horas) de adiestramiento en guarnición y se realizaron 432 horas/hombre (18 días por 24 horas) de adiestramiento en campaña.

El adiestramiento de la Fuerza Operaciones Especiales se realizó según lo programado en diferentes ambientes geográficos del territorio nacional, como por ejemplo monte, desierto, montaña y anfibio. Además, se realizó un ejercicio de alistamiento para toda la Fuerza de Despliegue Rápido. El adiestramiento operacional en guarnición de la Fuerza de Operaciones Especiales se concretó en 480 horas/hombre (60 días por 8 horas).

Cabe agregar que se desarrollaron 148 ejercicios tácticos en el terreno a Nivel Unidad.

Otras ejercitaciones para mejorar la capacidad operacional del Sistema de Fuerza Operativa se materializaron con el empleo intensivo de sistemas de simuladores, en el Centro de Simulación y Experimentación del Ejército, en Campo de Mayo y en los asientos de paz de las Grandes Unidades de Batalla y Grandes Unidades de Combate, con sus respectivas ejercitaciones de planeamiento en el gabinete y excursiones tácticas según cada nivel de comando.

Relacionado al desarrollo del adiestramiento operacional en el marco del ámbito militar conjunto se desarrollaron los ejercicios "Unidef Litoral", "Castor V", "SONO" y "SOSUR". Entre ellos, el ejercicio "Castor", que fue realizado en la Base de Infantería de Marina Baterías de Puerto Belgrano, contó con la participación de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE), la Compañía de Fuerzas Especiales 601 y la Compañía de Apoyo a las Operaciones Especiales 601. Se ejercitó el adiestramiento integrado, demostraciones de empleo y abordaje de botes de asalto y aerolanzamientos de las secciones de exploración de largo alcance en la Sección de Paracaidismo de la Agrupación de Comandos.

Respecto al ámbito de la defensa civil, se ejecutaron los ejercicios conjuntos combinados "Solidaridad 2016" y "Cruz del Sur 2016". El primero fue realizado con el objetivo de entrenar a los miembros de las Fuerzas Armadas para brindar una mejor respuesta ante catástrofes naturales. Consistió en un simulacro de erupción del volcán Mocho-Choshuenco y se desplegaron 1.061 efectivos, 920 de nacionalidad argentina y 141 chilena. Se realizó el entrenamiento en distintos tipos de contingencia que suceden ante estos fenómenos naturales como la erupción del volcán seguido de temblores, incendios y desprendimientos de montaña para lo cual se simularon prácticas de rescate y de contención de incendios.

Cabe agregar la realización del ejercicio combinado "Generala Juana Azurduy de Padilla" en la ciudad de Salta junto al Estado Plurinacional de Bolivia, el ejercicio "Ceibo" en la ciudad de Salto de la República de Uruguay junto a ese país y el ejercicio "Guaraní" en el Campo de Instrucción General Avalos y en la ciudad de Monte Caseros junto a la República Federativa del Brasil.

El ejercicio "Guaraní" se realiza desde el año 2008, y durante 2016 se desarrolló en las localidades correntinas de Paso de Los Libres, Bonland, Campo General Avalos y Monte Caseros, con la participación de efectivos de la XII Brigada de Monte y de la I Brigada de Caballería Mecanizada, de los Ejércitos de Argentina y Brasil, respectivamente. De parte de Brasil participaron 504 militares, 9 helicópteros y 154 vehículos de combate, mientras que el Ejército Argentino participó con 950 efectivos, 215 vehículos, 7 helicópteros y un avión Caravan. Se llevaron a cabo actividades de instrucción y normalización de procedimientos de artillería y de comunicaciones, empleo de botes de asalto y embarque en helicóptero de ataque. También se realizaron operaciones de combate, entre otras, infiltraciones, patrullaje de exploración de largo alcance, el franqueo del río Miriñay a través de compuertas construidas por los efectivos del grupo de

ingenieros, apoyo de fuego de la artillería y tiro de combate con todas las armas vehiculares y de dotación individual.

Por su parte, en el ejercicio "Ceibo" se analizaron y coordinaron aspectos doctrinarios referidos a la organización y conformación de los elementos de protección civil adecuados. Se buscó, además, conjugar ambas doctrinas en la aplicación del área militar en apoyo ante los distintos tipos de castástrofes posibles.

Brigadas y Lugares de Instrucción-Ejército Argentino

Elemento	Lugar
Comando Brigada Blindada I	Campos de Instrucción: Tandil, Magdalena, Los Cerrillos y Mar del Plata. Prov. Buenos Aires.
Comando Brigada Blindada II	Campo de Instrucción: El Paracao, General Avalos, Chajarí, Concepción del Uruguay, Rosario del Tala y Villaguay. Prov. Corrientes y Entre Ríos.
Comando Brigada Monte III	Campos de Instrucción: Resistencia, Las Lomitas, Palo Santo, Sierra de Tartagal, Patronato, General Avalos, Goya, Río Muerto y Palmar. Prov. Salta, Chaco y Corrientes.
Comando Paracaidista IV	Campos de Instrucción: Guarnición Militar Córdoba y Primeros Pinos. Prov. Neuquén y Córdoba.
Comando Brigada Montaña V	Campos de Instrucción: Gral. Belgrano, Barrancas Blancas, San Antonio de los Cobres, Abra Pampa, El Rodeo, Alto Padilla y Sanagasta. Prov. Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca.
Comando Brigada Monte VI	Campo de Instrucción: Pulmari. Prov. Neuquén.
Comando Brigada Monte VIII	Campos de Instrucción: Estancia Uspallata, Manantiales, Las Loicas, Gral. Alvarado, Campo Sur y Planta de Aforo. Prov. San Juan y Mendoza.
Comando Brigada Mecanizada IX	Campos de Instrucción: Cerro Bagual, Punta Norte y Lote 22. Prov. Chubut
Comando Brigada Mecanizada X	Campo de Instrucción: "Baterías y Naico. Prov. Buenos Aires y La Pampa.
Comando Brigada Mecanizada XI	Campo de Instrucción: Gral. Adalid. Prov. Santa Cruz.
Comando Brigada Monte XII	Campo de Instrucción: Apóstoles, Santo Tomé, Puerto Península, Campo Viera, Iberá, General Avalos, San Javier, El Soberbio y Patronato. Prov. Corrientes y Misiones.
Agrupación Comunicaciones 601	Campo de Instrucción: Mar del Sur.
Agrupación Artillería Antiaérea 601 EC	Campo de Instrucción: Mar del Sur Campo Instrucción "CELPA/FAA" (Mar Chiquita).Prov. Buenos Aires.

Principales Ejercitaciones realizadas – Ejercicio 2016

Ejercicio	Lugar
SOSUR	Bahía Blanca. Provincia de Buenos Aires.
Unidef Litoral	Curuzú Cuatiá. Prov. de Corrientes.
SONO	Córdoba (Capital)
Castor V	Córdoba (Capital).
Solidaridad 2016	Neuquén (Capital).
Cruz del Sur 2016	Santiago. Chile. .
Ejercicio Monte	Campo de Instrucción: San Javier. Prov. de Misiones.
Ejercicio Montaña	Campo de Instrucción: Campo de los Andes. Prov. de Mendoza.
Ejercicio Desierto	Campo de Instrucción: Ea. El Pulmari. Prov. de Neuquén.
Ejercicio Anfibio	Campo de Instrucción: Santo Tomé. Prov. de Santa Fe.
Ejercicio Alistamiento	Campo de Instrucción: Campo de Mayo. Prov. de Buenos Aires.

Adicionalmente, durante 2016 se finalizó 1 proyecto de investigación, por parte de la Dirección General de Investigación y Desarrollo.

En lo que respecta a los proyectos de inversión se continuaron las obras de transformación de aeronaves al tipo de Helicópteros Huey II. Al 31/12/16 estaban en ejecución las aeronaves 16, 17, 18 y 19 (de un total de 40 aeronaves a

transformarse). El desvío obedeció a la reducción del personal afectado a la Aeronave Nº16 y por la adjudicación en el mes de diciembre de los insumos para la Aeronave Nº19 que impidió completar el proceso compromiso-devengado antes del cierre del ejercicio.

Programa: Formación y Capacitación

El programa se enmarca dentro del Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino que tiene por finalidad la formación y el perfeccionamiento del personal de oficiales, suboficiales, cadetes, liceístas, aspirantes y la capacitación conjunta (cursos en el país y en el exterior) a fin de que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para su desempeño.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.500.301.707	3.429.377.644	98,0	Formación de Suboficiales	Egresado	796	796	100,0
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.250	2.188	67,3
			Formación de Oficiales	Egresado	212	195	92,0
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.510	2.813	80,1
			Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	286	262	91,6
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	26	20	76,9
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	516	580	112,4
			Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	189	189	100,0
			Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	111	70	63,1
			Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	55	21	38,2
			Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	27	23	85,2
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Egreso de Oficiales	Porcentaje		37,0	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2016 se alcanzó una ejecución global del 98,0% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 85,7% destinado a Personal, el 8,0% a Bienes de Consumo y el 6,0% a Servicios no Personales. Los desvíos en las cantidades físicas se produjeron, fundamentalmente, por separaciones de cursantes por incumplimiento de las exigencias mínimas de las áreas académico-militares. Por su parte, las actividades de intercambio sufrieron cancelaciones atribuidas a

suspensiones por parte de otros Ejércitos organizadores, y a razones presupuestarias, entre otras razones.

Indicadores de Producción

Producto	Tiempo promedio duración de carrera	Porcentaje de egresos sobre ingresos	Horas por alumno	Docentes por alumno
Formación Oficiales (Armas, Intendencia y Arsenales)	4 años	70%	1.275	12
Formación Oficiales Enfermería Profesional	3 años	90%		
Formación Subtenientes de Reserva (egresados)	5 años	51%	1.210	13
Formación Suboficiales (egresados)	2 años	89%	2.001	12
Formación de Suboficiales Perfeccionamiento para SSVV (egresados)	6 meses	80%	1.861	19
Formación Oficiales Especialidad y Servicios (egresado)	4 meses (Curso Preparación del Servicio) y 2 años (Directores de Bandas CDBM)	100%	CPS: 513 horas CDBM: 1.060 horas (1er. Año) CDBM: 969 horas (2do. Año)	20
Formación Suboficiales (aspirantes cursantes)	2 años	80%	459	-
Formación de Subtenientes de Reserva (cadetes)	5 años	77%	1er.año: 442 2do. Año: 397 3er. Año: 370 4to.año: 341 5to. Año: 343 6to. Año:262	13
Formación de Oficiales (cadetes)	4 años	79%	-	-

En cuanto a la producción intermedia del programa, al 31/12/16 los aspirantes a suboficial, a oficial y a subteniente de reserva alcanzaban a 1.290, 1.179 y 1.904 alumnos, respectivamente.

<u>Programa</u>: Asistencia Sanitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.322.353.923	2.197.882.138	94,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.600	100,0
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	160.000	160.000	100,0
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	26.000	26.000	100,0
			Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.000	100,0
			Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	14.000	14.031	100,2
			Formación Continua	Persona Capacitada	60	60	100,0

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Atención de la Demanda	Porcentaje	99,5
	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	44,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 94,6% del crédito final, destacándose en la estructura de gasto el 84,8% destinado a Gastos en Personal, el 9,0% a Bienes de Consumo y 6,2% a Servicios no Personales.

En 2016 se desarrollaron las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal de oficiales, suboficiales, alumnos de institutos militares y soldados, como así también brindar apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieran. Estas actividades se llevaron a cabo en los Hospitales Militares y en las instalaciones que la Sanidad Militar posee distribuidas en toda la República Argentina.

Cabe destacar la labor realizada durante 2016 en cuanto a medicina preventiva, como así también los trabajos realizados para la optimización de los recursos disponibles.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones de control y vigilancia epidemiológica:

- Campañas de actualizaciones sobre enfermedades tipo influenza y relacionadas, para personal de salud y público en general.
- Campañas de actualizaciones sobre dengue y enfermedades relacionadas, para el personal de salud y público en general.
- Campaña de vacunación anual antigripal y otras, para personal de salud y población de riesgo.
- Campaña de concientización sobre enfermedades de transmisión sexual, para personal de cuadros.
- Campaña de concientización e información sobre control de infecciones relacionada al cuidado de salud, para el personal de cuadros.
- Evaluación piloto para detección de factores de riesgo y prevención de suicidio en personal de sanidad con 297 evacuaciones en el Hospital Militar Central (enfermeros), continúa en los demás escalafones en el 2017.

Por otra parte, se destacó la atención de 450 pacientes con tratamientos de más de un año de duración y 701 pacientes con enfermedades crónicas.

Indicadores de producción-Atención en Hospitales Militares

Producto	Unidad de Medida	Tipo de Totalizador	Total Ejercicio 2016
Camas disponibles	Cama Disponible	Promedio	509
Ocupación	Cama Ocupada	Porcentaje	44%
Estadía del Paciente	Días de Estadía	Promedio	3,74
Personal Total	Personal de Planta	Suma	4.750
Pericias Médicas del Personal	Auditorías	Suma	54
Evacuaciones	Evacuación	Suma	3.880

Programa: Remonta y Veterinaria

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera, como así también la obtención del almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria, incluyendo el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de unidades históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
242.010.974	230.847.115	95,4	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.001	2.393	14,1
			Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	156	311	199,4
			Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.120	10.641	81,1
			Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	28.496	29.681	104,2

En 2016 se alcanzó una ejecución global de $230,8 millones (95,4% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de gasto el 79,2% destinado a Personal y el 14,8% a Bienes de Consumo, fundamentalmente alimentos para animales, productos agroforestales y productos químicos, combustibles y lubricantes.

En el plano de la producción física, se produjo un desvío en la producción agrícola causado por la desvinculación contractual con la empresa Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias (INTeA S.A.) según notificación enviada por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) que impidió todo acto comercial de compra de insumos y contratación de labores culturales. Por este motivo todas las hectáreas sembradas fueron realizadas solamente por Administración.

Durante 2016 se efectuó el abastecimiento de 311 cabezas de ganado para la Fuerza, con un desvío de 155 cabezas ya que los mismos fueron requerimientos de yeguarizos para criadores, monta pública y por el abastecimiento de vacunos realizados a unidades de la Fuerza en campos de instrucción.

Durante 2016 se produjo una disminución de 2.479 nacimientos, debido a que es una actividad dinámica que varía de acuerdo a múltiples factores que inciden a partir de las condiciones del servicio del año anterior en cada establecimiento de cría y que se plasma en los nacimientos diarios durante la temporada. También se produjo un desvío de 1.185 cabezas en el producto Mantenimiento de la Producción Ganadera debido a los movimientos, natalidad, mortalidad, ventas y cambios de categorías del ganado vacuno en cada establecimiento.

A continuación se refleja la producción y comercialización de efectos de veterinaria, sanidad animal y materiales de montura:

Efectos de Veterinaria y Sanidad Animal

Efectos Clase I (VET)	Cantidad
Pasto en fardo	1.960 toneladas
Avena	820,33 toneladas
Cebada	1.627,09 toneladas

Efectos Clase I, II y IV (VET) Medicamentos	Cantidad
Vacunas rinoeumonitis	4.850 dosis
Vacuna influenza	8.650 dosis
Vacuna encefalomielitis	5.560 dosis
Medicamentos (curabicheras, dipirona, flumixin, solución fisiológica y fenibutasona, etc). Análisis veterinarios (anemia, brucelosis y piroplasmosis)	Cantidades varias

Efectos Clase II y IV (Her)	Cantidad
Herraduras (juegos)	5.324 (Producción Propia)
Postas	840 unidades

Producción, abastecimiento y comercialización de ganado bovino, equino, mular y perros:

Producción:

Ganado	Detalle		Cantidad
Bovino	Animales nacidos		10.343
	Terneros transferidos (150 kg) para engorde		3.765
Equinos	Animales nacidos	Silla Argentino	159
		Percherón	17
		Mestizos	30
		Operacional	77
	Total Nacidos		283
	Productos terminados para abastecimiento o venta (3 años)	Silla Argentino	139
		Percherón	15
		Mestizos	27
		Operacional	62
	Total Productos Terminados		243
Mular	Animales nacidos		79
	Productos terminados para Abastecimiento		51
Perros	Ovejero belga malinois		10

Abastecimiento:

Ganado	Detalle	Cantidad
Bovino	No se abastecen. Se comercializa por categorías la totalidad de los bovinos.	-
Equino	Silla Argentino	132
	Operacional	28
Mular		51
Perros	Ovejero Belga Malinois	10

Comercialización:

Ganado	Detalle	Cantidad
Bovino	Todas las categorías	10.445
Equino	Todas las categorías	49
Mular	No se comercializan. La producción se dispone para abastecimiento.	-
Perros		-

Las cantidades producidas de las categorías de animales descriptas para abastecimiento (equino, mular y perros de seguridad) alcanzaron los objetivos anuales asignados para el ejercicio 2016. Por otra parte, la producción de bovinos comercializados, como principal fuente de ingresos para el sostenimiento del aparato productivo de la Dirección de Remonta y Veterinaria, alcanzó en general los objetivos previstos, siendo afectada la producción por las inundaciones sucedidas en el Establecimiento de Coronel Pringles. Asimismo, tanto la cantidad de hacienda pública producida, como los índices de preñez, de parición y de destete son similares a los que se obtienen en las mismas zonas productivas.

La producción agrícola y frutícola se realizó durante 2 procedimientos distintos: administración propia de la Dirección de Remonta y Veterinaria y por la gestión del INTeA S.A. (convenio firmado en el año 2015 con el Ministerio de Defensa).

El producido de estos cultivos tiene distintos destinos: abastecimiento de la Fuerza, el consumo para engorde de animales de producción propia (novillos y mulas) y la comercialización. Los datos de la producción agrícola/frutícola alcanzados en el año 2016 son los siguientes:

Cultivo	Cantidad Obtenida (Tonelada)	Gestión Productiva	Destino del Producido
Alfalfa	2.166,3	Administración Dir. Remonta y Veterinaria	206,30 ton (rollos), consumo mulas y bovinos propios. 1.960 ton (fardos) abastecimiento
Avena	820,33	Administración Dir. Remonta y Veterinaria	Abastecimiento
Cebada	1.627,09		
Soja	30.226,45	A cargo de INTeA S.A.	Comercialización (a cargo de INTeA S.A.)
Maíz	15.371	A cargo de INTeA S.A.	2.703 ton.: consumo bovinos propios y 12.668 ton. Comercialización (a cargo de INTeA S.A.).
Duraznos	9.941	Administración Dir. Remonta y Veterinaria	Comercialización (a cargo de INTeA S.A.).
Ciruelas	33.760		
Manzanas	17.360		
Peras	15.238		
Membrillo	482.070		
Nueces	0,350		
Uva	3.460		

Cabe destacar que la cosecha fue muy inferior a lo esperado debido a las heladas tardías y a las abundantes lluvias registradas en la zona durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, lo que produjo la caída anticipada de gran porcentaje de los frutos y una importante merma en la calidad de la cosecha.

<u>Programa</u>: Sastrería Militar

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
84.367.67269	82.428.892	97,7	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	20.000	38.821	194,1

En 2016 se alcanzó una ejecución global del 97,7% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto $72,3 millones destinados al pago del Personal. El programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas por medio de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

La producción y provisión de uniformes y equipos registró, durante el año 2016, 38.821 unidades. La producción fue, fundamentalmente, de efectos menores tales como bordados (insignias, escudos y viarios), hombreras y cordones, pantalones varios (azul, arena y breech), y accesorios propios de los uniformes de "combate" y de "diario", por ejemplo corbatines, cordones con cabetes, discos para soles, escudo para boina, bordados de accesorios para uniformes de combate del Ejército Argentino, hombreras varias. La mayor parte de lo comercializado fue de efectos y accesorios varios, elementos componentes de los uniformes reglamentarios y uniformes de combate.

El desvío respecto a lo programado de 18.821 productos obedeció a que los efectos confeccionados fueron de menor complejidad en su industrialización y a la capacitación de los soldados voluntarios especialistas que fueron incorporados oportunamente.

Programa: Sostenimiento Operacional

Las acciones desarrolladas por el programa, determinadas por el Estado Mayor Conjunto, comprenden la ejecución de las operaciones militares en general, operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas y operaciones de ayuda humanitaria. La operación de control del espacio aéreo abarcó los 366 días del ejercicio, cumpliéndose de acuerdo a lo programado sin presentarse desvío alguno.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.281.436	46.034.191	91,6	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	366	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 91,6% del crédito final, siendo 99,4% destinado a Servicios no Personales y el 0,6% a Bienes de Consumo.

Durante 2016, se participó en los operativos Fortín II y Fronteras para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte de la República Argentina, cumpliéndose los 366 días de operación programados inicialmente. Asimismo, se ejecutaron 9 relevos siendo la permanencia del personal en cada relevo en la zona de trabajo de 40 días corridos y total de 1.353 hombres empleados en la tarea.

Relevos Ejecutados

Relevo Nº	Desde	Hasta	Total de Días	Cantidad de personal por relevo	Observaciones
43	15/01/2016	23/02/2016	40	187	Operativo Fortín II
44	24/02/2016	03/04/2016	40	183	Operativo Fortín II
45	04/04/2016	13/05/2016	40	180	Operativo Fortín II
46	14/05/2016	22/06/2016	40	186	Operativo Fortín II
01	23/06/2016	02/08/2016	40	152	Operativo Fronteras
02	02/08/2016	10/09/2016	40	119	Operativo Fronteras
03	11/09/2016	20/10/2016	40	115	Operativo Fronteras
04	21/10/2016	29/11/2016	40	116	Operativo Fronteras
05	30/11/2016	09/01/2017	40	115	Operativo Fronteras

Operaciones Realizadas

Descripción del Tipo de Operación	Cantidad de Días	Efectos logrados y resultados obtenidos
Ejecución de Operaciones de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de la Zona de Responsabilidad	366	Incremento de los horarios de operaciones, logrando como resultado detecciones e informes de datos neutros. Las detecciones efectuadas desde el inicio de las operaciones han sido aproximadamente de 35.150

Los radares ejecutaron las actividades de control del espacio aéreo en el sector asignado en modo electrónico y visual (operación en paralelo), en el horario de operaciones ordenado por el Centro de Operaciones Aeroespaciales COAES (Merlo). Fuera de dicho horario los integrantes de la dotación de los grupos radar mantuvieron la vigilancia visual en el área de responsabilidad, mediante la función de Observador Aéreo, informado las novedades al Centro de Coordinación de Radares (COCAES/FAA).

En cuanto al mantenimiento se efectuó el mantenimiento preventivo a cargo de los operadores de radar en el dispositivo donde se encuentra emplazado cada Grupo Radar, y el mantenimiento correctivo de Radares RASIT "Rastreador" realizado por el Grupo Mantenimiento Radar, desplegados en las localidades de Salta y Resistencia, y de vehículos de campaña y de vehículos guarnicionales bajo sistema leasing. La Dirección General de Comunicaciones e Informática se ocupó del mantenimiento preventivo y correctivo de electrónica a cargo del Batallón Mantenimiento Comunicaciones 604 y de vehículos a cargo del Batallón de Operaciones Electrónica 601.

- **Subsecretaría del Servicio Logístico de la Defensa**

Programa: Logística para la Defensa

La Subsecretaría del Servicio Logístico de la Defensa alcanzó una ejecución global de $12,3 millones en 2016, representando el 40,2% del crédito final. En lo que respecta a la distribución del gasto por objeto, el 77,2% se destinó a Servicios no Personales, el 20,2% a Bienes de Consumo y el 2,5% a Bienes de Uso.

Las acciones encaradas durante el ejercicio 2016 apuntaron a promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica, articulando acciones conjuntas para el mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas. Se continuó con el proceso de centralización de las adquisiciones de bienes y servicios para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, buscando homogeneidad de equipamiento, servicios y mantenimiento. Cabe agregar el desarrollo de acciones para implementar políticas logísticas conjuntas en materia de abastecimiento, almacenamiento, transporte, mantenimiento y disposición final de medios para la defensa.

En este contexto, la Subsecretaría del Servicio Logístico de la Defensa cumplió durante el ejercicio 2016 con las siguientes tareas:

Sostenimiento de Logística:

- Se procesó el Programa de Abastecimiento Consolidado de Insumos para la Defensa (PACID) del año 2016 que incluyó el Plan de Equipamiento Conjunto para Misiones de Paz, el Alistamiento y Sostenimiento Antártico, el Alistamiento y Sostenimiento de las Misiones de Paz, la Fuerza de Paz Binacional "Cruz del Sur", el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y de las Unidades Militares de Respuestas ante Emergencias.
- Las tareas desarrolladas en el marco del PACID fueron las siguientes:
  I. Revisión y modificación de la Directiva Nº01/15 para la operacionalización del PACID con alcance a Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de Uso, que demandan las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto para su funcionamiento.
  II. Armonización de la estructura de datos logísticos en vías a la implementación de un sistema informático de uso común.
  III. Depuración y revisión completa de catálogos de bienes y servicios para la implementación de los puntos precedentes.
  IV. Consolidación final de los requerimientos para los siguientes programas: Funcionamiento de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Soporte Logístico Antártico, Organizaciones Militares de Paz, Equipamiento Conjunto para las Operaciones Militares de Paz, Unidades Militares de Respuestas ante Emergencias, y otros menores.
  V. Rubros involucrados en al menos uno de los programas del punto IV: víveres de todo tipo, contrato de recolección y disposición final de residuos peligrosos para las unidades asistenciales (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires), contrato de limpieza de Hospitales Centrales (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), contrato de limpieza de unidades asistenciales (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires), equipamiento biomédico, vehículos automotores terrestres, munición, combustibles (compras de combustibles y lubricantes a YPF), insumos medicinales (medicamentos y descartables), vestuario y equipo personal (uniformes, calzados, cascos, carpas, etcétera), elementos de librería y papelería, neumáticos, repuestos para aviones, buques y vehículos terrestres, seguro de riesgo

de trabajo para el personal civil de las tres Fuerzas Armadas y organismos dependientes (Servicio Meteorológico Nacional, Instituto Geográfico Nacional y Servicio Hidrográfico Naval), seguros para aeronaves y automotores.

Planeamiento Operativo:

- Confección de la Directiva Nº1/2016 PACID 2017 para la operacionalización de la Resolución Ministerial Nº841/09.
- Proyecto de Resolución Ministerial PACID 2017.

Genética Logística:

- Adquisición de 102 equipos radioeléctricos tácticos de VHF vehiculares, marca ELBIT para el Ejército Argentino, por un monto de $31,8 millones.
- Adquisición de un KIT de conversión de célula de helicóptero BELL UH-1H a Huey II para la aviación del Ejército Argentino, continuando con la modernización de 40 helicópteros para mejorar la sub capacidad de asalto aéreo.
- Adquisición de equipos de comunicaciones (amplificadores de potencia, cabezales, trasmisores-receptores, teléfonos, repetidoras, antenas, transceptores y equipos HARI HF-7800) para la campaña antártica de verano.
- Adquisición de un servicio tecnológico geoespacial que permite llevar adelante la modernización del sistema de información, enfocado en las áreas logísticas dentro de la jurisdicción del Ministerio de Defensa y otros organismos nacionales e internacionales relacionados con la campaña antártica. Este servicio es una herramienta eficiente y eficaz que permitirá reunir dentro de un mismo sistema toda la información que se produce como consecuencia de la planificación, programación, ejecución y control de las campañas antárticas.

- **Estado Mayor General de la Armada**

Programa: Alistamiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.265.198.080	7.242.314.063	99,7	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	572	56,9
			Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	13	14	10,7
			Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	218	438	200,9
			Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.300	2.236	172,0
			Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	25	25	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 99,7% del crédito final, con la siguiente estructura de gasto: 84,1% destinado a Gastos en Personal, 8,7% a Bienes de Consumo, 6,1% a Servicios no Personales y 1,1% a Bienes de Uso. Con referencia a la preparación para la defensa y a la contribución a la política exterior de la Nación, las siguientes fueron las principales acciones realizadas:

Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):

- Ejercicio "Yamana XI (Fase II y III)" de adiestramiento, ejecutado en al Área Naval Austral (provincias Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), con la participación de la Agrupación Lanchas Rápidas y los batallones de Infantería de Marina 4 y 5 de la Armada Argentina. El material naval utilizado comprendió la lancha rápida ARA "Intrépida", el remolcador ARA "Toba", el aviso ARA "Islas Malvinas" y las lanchas patrulleras ARA "Clorinda", "Baradero", "Barranquera" y "Concepción del Uruguay. Las tropas del Ejército Argentino desplegadas pertenecen a la Brigada Mecanizada XI. El ejercicio comprendió operación anfibia con múltiples desembarcos, toma de objetivos y ejercicio de tiro final.
- Ejercicio Conjunto "Castor V" de adiestramiento en la Base Naval de Infantería de Marina Baterías, con la participación de personal del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina. La Armada Argentina participó con unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar, buques aeronavales del Comando de la Aviación Naval y unidades del Comando de Infantería de Marina.

Ejercitaciones de adiestramiento específico:

- Realización de tres ejercitaciones de adiestramiento en el mar, con la participación de unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar y de la División de Patrullado Marítimo y aeronaves del Comando de la Aviación Naval, ejecutándose maniobras tácticas y de reaprovisionamiento logísticas para complementar el adiestramiento en Zona "El Rincón" en proximidades de la Base Naval Puerto Belgrano y frente a la ciudad de Mar del Plata.
- Realización de un ejercicio anfibio con la participación de unidades del Comando de la Infantería de Marina, Comando de la Flota de Mar, Área Naval Austral y Agrupación de Buzos Tácticas en la zona de Puerto Belgrano, Zona Baterías y área naval austral en la zona de la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Realización de navegaciones de adiestramiento individual con unidades de la Agrupación Lanchas Rápidas en el Canal de Beagle y aguas circundantes a la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Navegaciones de adiestramiento de cadetes en unidades del Área Naval Fluvial y de la Flota del Mar.
- Realización de órdenes de lanzamiento de torpedo con los Submarino ARA "Salta", y Submarino ARA "San Juan", y apoyo de la Corbeta ARA "Guerrico", Aviso ARA "Suboficial Castillo" y Lancha Patrullera ARA "Punta Mogotes" en la zona de navegación frente a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Ejercitaciones con fuerzas de otros países:

- Ejercicio "Fraterno XXXIV", en aguas de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil, con la participación de unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar, aeronaves del Comando de la Aviación Naval, unidades Escuadra de la Marina del Brasil y de Fusileros Navales. Se realizaron ejercicios tanto en el mar como en tierra, e incluyeron maniobras de coordinación aérea, formaciones tácticas, ejercitaciones de armas contra bengala, simulacro de lucha contra incendio y maniobras con helicópteros de ambas marinas denominadas "cubiertas cruzadas" entre los buques argentinos y brasileños. Participaron la corbeta ARA "Spiro", el destructor ARA "Sarandí" y la fragata "Constitución" de la marina de Brasil.
- Ejercicio "Viekaren XVI", en la zona del Canal de Beagle y en el mar de la zona austral, en el marco del acuerdo político internacional definido en el Tratado de Paz y Amistad de 1984, con la participación del aviso ARA "Islas Malvinas", la lancha rápida ARA "Intrépida", las lanchas patrulleras ARA "Clorinda", ARA "Barranquera", ARA "Concepción del Uruguay" y ARA "Baradero" y dos aeronaves de exploración B-200. Por parte de la Armada de Chile participaron el remolcador de Flota ARCH "Lautaro", el patrullero de servicios generales ARCH "Isaza", las lanchas de servicios generales ARCH "Alacalufe" y ARCH "Hallef" y un helicóptero UH-5. El ejercicio se planteó como una actividad simulada de búsqueda, rescate y control de la contaminación, a la que se sumó por primera vez una evacuación aérea en donde el helicóptero UH-5 de la Armada de Chile evacuó un herido desde la cubierta del ARA "Islas Malvinas", al que se le brindó atención primaria en Puerto Williams (República de Chile). Se realizaron buceos combinados diurnos y nocturnos, con prácticas de soldadura subacuática, se desplegaron las barreras para contención de derrames de hidrocarburos y, luego de una simulación, se efectivizaron actividades de búsqueda, rescate, salvataje y control de la contaminación, además de maniobras de remolque efectivo entre las unidades.
- Visita a Puerto Williams (República de Chile) en conmemoración de las Glorias Navales de Chile, con la participación de una comitiva del Área Naval Austral a bordo de la lancha rápida A.R.A. "Intrépida".

La presencia institucional en los puertos del litoral marítimo y fluvial, se materializó con diversos buques en la ejecución de operativos conjuntos, con la visita de efectivos y autoridades para participar en actos conmemorativos de las fechas patrias y en las campañas sanitarias a lo largo del litoral fluvial. La salvaguarda de la vida humana en el mar, responsabilidad del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, atendió 572 casos de búsqueda y salvamento (SAR), en coordinación con la Prefectura Naval Argentina.

Durante el ejercicio se continuó con la ejecución del proyecto de recuperación del rompehielos A.R.A. Almirante Irizar, alcanzando un avance físico del 1% al durante 2016. En el marco del contrato entre el Estado Mayor General de la

Armada y Tandanor S.A.C.I. y N. para la reparación y modernización del rompehielos se ejecutaron las tareas de puesta en marcha y ajustes de equipos en los sistemas de auxiliares, bombas de presurización de las líneas de incendio (agua salada), bombas de agua dulce, generadores de electricidad, sistemas de sanitarios, en instalaciones eléctricas, tuberías y accesorios y tareas de colocación de revestimientos de cielos y mamparos en distintos compartimientos. Estas tareas son algunas de las requeridas para que las instalaciones de la unidad cumplan con las especificaciones y requerimientos de calidad y aceptabilidad de la Sociedad de Clasificación DNV-GL (Detz Norske Veritas – Germany Lloyds), de acuerdo a lo establecido contractualmente. Asimismo, se iniciaron las pruebas de aceptación de puerto (HAT: Harbour Acept Test), aún en ejecución. Mediante un acta de modificación contractual firmada el 8 de junio de 2016, se acordó la ejecución de trabajos adicionales necesarios para cumplir con los requerimientos operativos de la unidad y las reglas de la sociedad de clasificación. El monto total de estos trabajos adicionales (16 adicionales de obra) asciende a $15,2 millones. En función del avance de las obras se postergó el plazo de entrega hasta la oportunidad en que se ejecuten las pruebas de hielo. Una vez finalizadas las pruebas de hielo, que abarca navegaciones de comprobación del comportamiento del buque en la Antártida, el Astillero Tandanor debe informar, a la Armada Argentina, la descripción de las tareas contractuales pendientes, aquéllas que eventualmente pudieran surgir durante la ejecución de las pruebas de hielo y la fecha de entrega final del buque.

Durante 2016 se certificó la Etapa "E" evento Nº1 que contempla la finalización del montaje de los tableros principales y secundarios sobre sus basamentos, por un monto de $3,0 millones, y trabajos adicionales por un monto de $5,4 millones.

Los eventos restantes de certificación, respecto al Acta de Modificación del Contrato del 8 de junio de 2016, son los siguientes:

- Etapa "E" Evento Nº2: finalización de las pruebas de puerto.
- Etapa "F" Evento Nº1 y 2: certificación de los adicionales de obra y finalización de las tareas contractuales pendientes y todas las pruebas de aceptación y recepción de obras ejecutadas de acuerdo al art. Nº8 y al punto 13 del agregado Nº1 del Anexo Nº1 del Contrato Original.
- Adenda Nº13/2012: calefacción de bodegas.
- Adenda Nº5/2014: instalación de equipamiento hidráulico de aletas de rolido.
- Adenda Nº7/2014: mejoras funcionales.
- Adenda Nº14/2014: reparación de los actuadores hidráulicos de apertura y cierre de las aletas de rolido.

Todos estos eventos deberán ser cumplidos para la entrega y recepción provisoria de la unidad a la Armada Argentina.

El estado de avance físico de las obras alcanzó un 97% de ejecución, mientras que las erogaciones presupuestarias alcanzaron, durante 2016, a $24,9 millones.

El proyecto Puesta en Seco y Reparación de la Boca del Dique de Carena Nº2 tuvo un avance físico de 1% y se finalizaron las siguientes tareas: construcción del túnel de servicio, ampliación de la red de agua, limpieza de cisterna, ampliación red de incendio, adquisición de bombas y válvulas de incendio y la construcción de rejilla pocete túnel de aspiración. Se encuentran en ejecución, por su parte, la construcción de 4 válvulas de descarga del achique principal (convenio con Astillero Río Santiago).

Por otra parte, el proyecto Reparación Integral del Dique de Carena Nº1 tuvo una ejecución física de 1%, finalizándose durante 2016 las tareas de construcción e instalación de 4 manguitos de descarga de las bombas de achique principales Nº1 y 2.

Programa: Sanidad Naval

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.045.788.183	1.045.562.133	100,0	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.230	1.038	84,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	90.189	90.408	100,2
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.000	15.401	171,1
			Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	2.603	1.410	54,2
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	20.000	13.316	66,6

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda	Porcentaje	98,0
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	70,4

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 de $1.045,6 millones (100,0% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 84,9% destinado a Gastos en Personal, 10,2% a Servicios no Personales y el 4,7% a Bienes de Consumo. El Sistema de Salud de la Armada cuenta con los siguientes medios para su ejecución:

- Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo: nivel de complejidad IX (internación de alta complejidad y docencia universitaria), con una superficie cubierta en áreas asistenciales de 31.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 304 camas en áreas abiertas y 61 en áreas cerradas.

Hospital Naval Buenos Aires

Recursos Humanos	Estado	Media histórica
Médicos	Civil	132
	Militar	38
Enfermeros	Civil	85
	Militar	109

Sanidad no Médicos	Civil	295
	Militar	44
Personal de Apoyo	Civil	247
	Militar	223
Totales	Civil	759
	Militar	414

- Hospital Naval Puerto Belgrano: hospital "pabellonado" con un nivel de complejidad VIII (internación de alta complejidad), 35.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 90 camas en áreas abiertas y 19 en áreas cerradas.

Hospital Naval Puerto Belgrano

Recursos Humanos	Estado	Media histórica
Médicos	Civil	60
	Militar	23
Enfermeros	Civil	169
	Militar	110
Sanidad no Médicos	Civil	174
	Militar	50
Personal de Apoyo	Civil	229
	Militar	141
Totales	Civil	632
	Militar	324

- Hospital Naval Ushuaia: con un nivel de complejidad III (internación simple. Hospitales rurales), 1.300 metros cuadrados de superficie cubierta, 6 camas instaladas en áreas abiertas y 1 en áreas cerradas.

Hospital Naval Ushuaia

Recursos Humanos	Estado	Media histórica
Médicos	Civil	2
	Militar	4
Enfermeros	Civil	7
	Militar	20
Sanidad no Médicos	Civil	11
	Militar	5
Personal de Apoyo	Civil	14
	Militar	18
Totales	Civil	35
	Militar	48

La Sanidad Naval tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal civil, de tropa voluntaria y militar en actividad de la Armada Argentina, efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas por el Nivel Estratégico Superior para cada Fuerza y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada. En este marco se destacaron durante 2016 las siguientes acciones:

Asistencia y control epidemiológico:

- Se mantuvieron las capacidades asistenciales para patologías de complejidad variable en los hospitales y enfermerías navales.
- Se efectuaron los exámenes de aptitud correspondientes al control periódico

anual y aquellos que corresponden a capacitaciones particulares y requieren mayor cantidad de exámenes por cada capacitado (buceo, aviación, paracaidismo, entre otros).

- Se efectuaron los exámenes de aptitud para ascenso de personal militar.
- En cumplimiento de la prevención de incidentes cardiovasculares se efectuaron los exámenes pre-evaluación anual en las pruebas físicas.
- Se realizaron los exámenes periódicos del personal civil con bajo riesgo laboral, continuando con el plan de ejecución escalonado al 50% en años alternos.
- Se remitió al personal civil con mediano y alto riesgo laboral a la ART-Provincia Salud para la realización de los exámenes de salud, en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nº37/2010.
- Se realizó la actualización, confección y distribución de manuales e informativos para la prevención de las siguientes enfermedades y de temas educacionales: cáncer de mama, cáncer de cuello de útero, cáncer de próstata, enfermedades cardiovasculares, diabetes, dengue, chikungunya, zica, cólera, influenza H1N1, educación sexual y reproductiva (se dictaron un total de 280 horas cátedra en los temas mencionados).
- Actualización mediante charlas informativas sobre prevención de hábitos deletéreos (alcoholismo, tabaquismo y sustancias psicoactivas ilegales) y de conductas deletéreas (respuesta al estrés, ira, agresividad y violencia), con un total de 72 horas cátedra.
- Actualización, exposición de charlas y confección de instructivos sobre identificación de patologías prevalentes, caries y enfermedad bucodental, hábitos alimenticios saludables y cepillado y uso de aditamentos, con un total de 72 horas cátedra.
- Se cumplieron con los planes de vacunación general y específico al personal militar y personal expuesto a riesgos. El desvío positivo en el producto Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos obedeció al incremento del personal que participó en comisiones en unidades al exterior, incorporaciones de marineros de tropa voluntaria e incorporaciones de personal contratado por tiempo determinado.
- Se adquirieron 195 seguros de salud correspondientes al personal militar designado para cumplir comisiones en el exterior con duraciones menores a los 180 días.

Operaciones y adiestramiento:

- Apoyo en evaluación, selección e incorporación de personal (incorporación de personal de marinería-tropa voluntaria, ingreso de personal para la Escuela de Suboficiales, ingreso de personal para la Escuela Naval Militar y exámenes de aptitud del personal designado para comisiones de la Organización para las Naciones Unidas en la Base Naval de Infantería de Marina).
- Se cumplió con la Guardia Marítima de Búsqueda y Rescate ("SAR") en diferentes etapas, condición y duración.
- Se cumplieron, en apoyo a las operaciones navales, las comisiones ordenadas (navegación y despliegue en el terreno), en coordinación con el Comando de

Adiestramiento y Alistamiento.

- Se desplegaron unidades navales al litoral marítimo en apoyo a las comunidades inundadas con apoyo sanitario a bordo.
- Se efectuaron, en coordinación con distintas unidades dependientes del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, las ejercitaciones pertinentes para el mantenimiento de la capacitación en "Sanidad en Combate y Catástrofe" del personal militar de sanidad (médico, enfermero, odontólogo, bioquímico y farmacéutico). Se destacan las siguientes: Curso para la asistencia a víctimas de traumas pre-hospitalarios (Hospital Naval Pedro Mayo, enfermerías de la Base Naval Mar del Plata y Hospital Naval Puerto Belgrano), "Actualización de las técnicas y tácticas de sanidad para la asistencia de heridos en combate para instructores" (Hospital Naval Puerto Belgrano) y Curso de capacitación conjunta de asistencia pre-hospitalaria, con concurrencia de bomberos del ámbito civil (Hospital Naval Puerto Belgrano).
- Se realizaron los siguientes cursos, talleres y jornadas: Curso de Actualización en Técnicas de Imágenes, Curso de Instrumentación Quirúrgica, Taller Teórico Práctico (bimestral) sobre Violencia Familiar para Profesionales de las Áreas de Salud, Trabajo Social y Jurídica (Hospital Naval Pedro Mayo), Jornada Anual de Enfermería (Hospital Naval Puerto Belgrano) y Jornadas Hospitalarias Abiertas (médica, salud mental y odontológicas) en los Hospitales Navales Pedro Mayo y Puerto Belgrano.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.923.760.840	1.919.499.764	99,8	Formación Liceos Navales	Egresado	49	54	110,2
			Formación de Suboficiales	Egresado	523	475	90,8
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.088	817	75,1
			Formación de Oficiales	Egresado	63	116	184,1
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	259	405	156,6
			Capacitación Docente	Docente Capacitado	266	746	280,5
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	49	98,0
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	114	33	28,9
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	35	46	131,4
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	343	701	204,4
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	92	67	72,8
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	140	111	79,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	143	60	42,0
			Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.110	6.045	98,9
			Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.098	4.232	103,3
			Posgrados de Particulares	Egresado	21	14	66,7
			Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	8	3	37,5
			Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	38	76,0
			Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	48	28	58,3
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Egreso de Oficiales	Porcentaje		28,00	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global del 99,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 87,9% destinado a Gastos en Personal. Por intermedio de la Dirección General de Educación de la Armada, se cumplimentó la formación y perfeccionamiento del personal incorporado a los cuadros activos y la especialización y capacitación profesional a lo largo de su carrera.

El Sistema de Educativo Naval comprende distintos subsistemas, orientados a la formación y perfeccionamiento de suboficiales, oficiales, liceos navales, marina mercante y a la capacitación y perfeccionamiento del personal civil y docente civil. Durante el año 2016 la capacitación de suboficiales alcanzó a 817 suboficiales, de acuerdo al siguiente detalle:

Suboficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2016

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Suboficiales	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	126	36	576
	Aplicación Furrieles, Músicos, Aeronáuticos, Mecánica General, Servicios, Enfermeros	108	43	1.600
	Jefes de Cargo	24	39	117
	Encargado de Destino	28	43	86
Escuela Aviación Naval	Estudios Técnicos (diferentes especialidades)	36	35	700

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela Ciencias del Mar	Servicio Hidrográfico Balizamiento, Meteorología, Oceanografía	11	40	1.312
	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	86	36	576
	Jefes de Cargo	27	39	117
	Encargado de Destino	28	43	86
	Observador de Hielos Marinos y Témpanos	27	30	60
Escuela de Submarinos y Buceo	Ascenso de Suboficial Primero a Principal	19	34	544
	Aplicativo para Submarinistas y Buzos	16	40	1.600
	Capacitación en Submarinos	6	35	1.400
	Buceo para Cabos	4	40	1.712
	Buceo Táctico para Cabos	1	37	2.079
	Auxiliar en Medicina de Buceo para Cabos Enfermeros	2	40	480
	Operaciones de Salvamento y Buceo en poca profundidad (hasta 27 metros).	9	70	732
	Buceo de borda para personal militar, fuerzas de seguridad y civil.	8	40	400
	Complementario de buceo para Comandos anfibios	10	42	427
Escuela Técnicas y Tácticas Navales	Aplicación Cabos Principales	155	38	1.900
	Práctico Militar de Puerto	1	36	2.000
	Comando Anfibio	4	70	1.959
	Ingeniero Anfibio	8	50	1.918
	Telefonía	4	36	1.318
	Control Tiro	4	40	990
	Electricidad de Automotores	5	35	408
	Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	6	35	420
	Vehículo Anfibios a Oruga (VAO)	7	35	420
	Patrón de Remolcador	7	56	1.734
	Propulsión y Sistemas	5	60	1.155
	Reconocimiento de Exploración Cercana (REC)	-	70	589
	Controlador Aéreo Básico (CAB)	11	46	138
	Nadador de Rescate	24	20	350

Asimismo, entre otros, se capacitaron 255 oficiales en los siguientes establecimientos educativos, conforme a las distintas actividades realizadas:

Oficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2016

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Aviación Naval	Curso de Aviadores Navales	3	78	501
	Curso Básico de Conjunto de Aviadores Navales	2	72	1.528
	Curso de Capacitación para Aviadores Navales	1	19	114
Escuela Ciencias del Mar	Curso de Capacitación en Meteorología	4	35	1.170
	Curso de Capacitación en Oceanografía y en Hidrografía	5	35	1.282

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Curso de Meteorología para Ofic. de Guardia en el Puente	7	30	80
	Curso Navegación Antártica	27	40	80
	Curso Observador Hielos Marinos y Témpanos	7	30	60
Escuela de Guerra Naval	Comando y Estado Mayor	32	32	852
	Estado Mayor Naval	5	32	852
	Estado Mayor Especial	9	32	400
Escuela de Oficiales de la Armada	Artillería Naval	10	40	1.280
	Comunicaciones	7	40	1.280
	Propulsión Electricidad (1º año)	2	40	1.280
	Propulsión Electricidad (2º año)	5	40	1.278
	Propulsión Máquinas (1º año)	8	40	1.280
	Propulsión Máquinas (2º año)	8	40	1.275
	Infantería de Marina	5	40	1.280
	Comunicaciones de Infantería de Marina	2	40	1.280
	Administración Naval-Intendencia	6	40	1.280
	Tácticas y Planeamiento Naval (Orientación Superficie)	17	40	1.252
	Tácticas y Planeamiento Naval (Orientación Aviación)	5	40	1.280
	Tácticas y Planeamiento Naval (Infantería de Marina)	5	40	1.280
	Estado Mayor Especial	22	15	429
	Análisis de Sistemas Automatizados de Gestión	2	32	1.418
	Sistemas Electrónicos	1	15	666
	Química y Explosivos	2	18	791
	Pre-Embarco	6	40	120
	Armas Submarinas	8	40	1.277
Escuela Técnicas y Tácticas Navales	Comando Anfibio	2	70	1.959
	Oficial Control Antisubmarino	9	70	557
	Ingeniero Anfibio	1	70	1.959
	Vehículo Anfibio a Oruga (VAO)	1	35	420
	Reconocimiento de Exploración Cercana (REC)	-	70	589
	Controlador Aéreo Básico	1	46	138
	Guerra Electrónica	-	35	540
	Control de Aeronaves Antisubmarinas	-	40	120

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Control de Helicópteros operando en Zonas de Hielos	-	40	78
Escuela Submarinos y Buceo	Orientación Submarinos	2	35	1.514
	Buceo para Personal Militar y Civil	7	40	400
	Buceo Táctico	3	40	2.059
	Salvamento y Buceo en Profundidad	3	40	1.786
	Buceo para Oficiales Médicos	3	38	456

Por otra parte, la formación en la marina mercante y en los liceos navales se detalla en el siguiente cuadro:

Egresados de Escuelas y Liceos Navales en 2016

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	(E)/(I)	Promedio Académico de Egreso
Escuela Nacional Fluvial	Oficiales Fluviales. Nivel Medio	2 ½	35	55	63%	8,0
Escuela Nacional de Náutica	Oficiales de la Marina Mercante. Nivel Universitario	4	49	68	72%	7,2
Escuela Nacional de Pesca	Trabajo en Flota Pesquera. Nivel Medio	1	33	47	70,2%	Aprobado
Liceo Alte. Brown	Carrera Nivel Medio	5	19	38	50%	-
Liceo Alte. Storni	Carrera Nivel Medio	5	35	90	31%	-

Adicionalmente, la capacitación del personal de la marina mercante alcanzó a 4.232 personas, según el siguiente detalle:

Capacitación del Personal de la Marina Mercante desagregado según Establecimiento Educativo

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Personal Capacitado
Escuela Nacional Fluvial	Apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Fluvial	222
Escuela Nacional de Náutica	Cursos de ascenso del personal de Oficiales embarcado de la Marina Mercante de Ultramar	3.594
Escuela Nacional de Pesca	Piloto de Pesca, Conductor de Máquinas Navales, Piloto de Pesca de Primera, Conductor de Máquinas Navales de Primera, Patrón de Pesca y Conductor Superior de Máquinas Navales. Apoyo para exámenes de ascenso y cursos de capacitación.	408
Escuela de Suboficiales de la Armada	Cursos varios de capacitación del personal de Marina Mercante.	8

Durante 2016 se formaron 116 oficiales en la Escuela Naval Militar y 475 suboficiales en la Escuela de Suboficiales de la Armada. Adicionalmente, egresaron 49 oficiales y 111 suboficiales, conforme al siguiente detalle:

Formación de Oficiales y Suboficiales en 2016

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	(E)/(I)	Promedio Académico de Egreso
Escuela Naval Militar	Nivel Educativo Universitario (dos promociones)					
	Comando Naval e Infantería de Marina (Nº144) y Cuerpo Profesional Intendencia (Nº100)	5	63	195	32.3%	Comando: 7,4; Intendencia: 7,7
	Comando Naval e Infantería de Marina (Nº145) y Cuerpo Profesional Intendencia (Nº101)	5	53	219	24,2%	Comando: 7,1; Intendencia: 6,8
	Curso de Integración Naval (CUINA) Cuerpo Profesional Técnico. Nivel Superior	6 meses	42	42	100%	8,2
	Cuso de Ascenso de Suboficial a Oficial (CASO) Cuerpo Profesional Técnico	6 meses	7	7	100%	8,8
Escuela de Suboficiales de la Armada	Tecnicaturas de Nivel Superior Educativo. Aeronáuticos, Arsenales, Infantería de Marina, Maquinas, Mecánico de Sistemas y Servicios Hodrográficos Meteorólogos.	2 años	185	314	58,9%	7,7
	Arsenales, Comunicaciones, Furrieles, Mar, Infantería de Marina, Artillería, comunicaciones e Infantería, Operaciones Generales, Operaciones Sonaristas, Máquinas Control de Averías y Mecánico de Sistemas, Servicio Hidrográfico Balizamiento	2 años	234	338	69,2%	7,7
	Enfermería Profesional	2 ½ años	32	47	68%	8,6
	Nivel Medio Educativo. Escalafón Servicios	1	24	26	92,3%	8,0
	Curso para personal que se incorpora infantería de marina o en escalafones: enfermeros, músicos, servicios conductores y camareros	6 meses	18	20	90%	8,6
	Curso para personal que se incorpora como Marinero de Tropa Voluntaria	2 meses	93	99	94%	7,7

Cabe agregar que egresaron con el ciclo secundario completo 60 suboficiales, cumpliendo su cometido en la Escuela de Suboficiales de la Armada y en la Escuela de Ciencias del Mar. Además, 14 particulares egresaron en gestión logística, estudios estratégicos, intereses marítimos y en conducción táctica y operacional naval, en la Escuela de Guerra Naval, según el siguiente detalle:

Posgrado y Maestría de Particulares

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Egresados	Cantidad de Horas Semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Guerra Naval	Dirección en Gestión Logística	3	13	520
	Maestría en Estudios Estratégicos	2	13	540
	Especialización en Intereses Marítimos	3	12	468
	Especialización en Conducción Táctica y Operacional Naval	6	32	979

En la Escuela de Ciencias del Mar egresaron 3 particulares provenientes del ámbito civil (Licenciatura en Cartografía, carrera de 3 años y medio con grado universitario, un promedio académico de 8,31 puntos y un porcentaje de egresos respecto a ingresos de 18,8%)

Por su parte se capacitaron en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales 38 particulares según el siguiente detalle:

Capacitación de Particulares

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Egresados	Cantidad de Horas Semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Técnicas y Tácticas Navales (Escuela de Aprendices)	Máquinas navales, electricidad naval, estructura naval, carpintería naval y motores navales.	38	30	1.140

En la Escuela de Submarinos y Buceo se capacitaron 22 militares en el curso Básico Conjunto de Buzo Militar con un total de 40 horas semanales y de 480 horas del plan de estudio, y en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales se capacitaron 6 militares en el Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos con 40 horas semanales y 480 horas del plan de estudio.

Por último, durante 2016 se instruyeron 6.045 militares que luego de completar el ciclo de formación son destinados a unidades navales, de Infantería de Marina y de Aviación Naval y son instruidos en cursos no regulares de la Escuela de Submarinos y Buceo, de la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales y de la Escuela de Aviación Naval, que les permiten adquirir competencias específicas para la operación y mantenimiento de los distintos sistemas y equipos. Se instruyeron 89 militares en la Escuela de Submarinos y Buceo y 5.956 en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales.

Por otra parte, la construcción del alojamiento del Personal Militar registró una erogación de $28,2 millones en 2016. La iniciativa atañe el alojamiento y racionamiento del personal no residente en Zona Buenos Aires. El edificio de Oficiales registró una ejecución física acumulada de 49%, y la obra se encontraba detenida debido a que la empresa adjudicataria presentó inconvenientes financieros.

Programa: Transportes Navales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
107.795.261	107.790.970	100,0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	0	0,0

El programa, dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, alcanzó una ejecución global de $107,8 millones en 2016 (100,0% del crédito final), concentrando el 91,2% en Gastos en Personal. El programa contempla la misión de dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo para el sostén logístico móvil naval específico de la Armada Argentina y conjunto con las otras Fuerzas, con la posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional contribuyendo al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico. Las unidades navales intervinientes en las operaciones fueron el transporte A.R.A. Canal de Beagle y el transporte A.R.A. Cabo de Hornos.

El transporte A.R.A. "Canal de Beagle" fue utilizado para el cumplimiento de las Campaña Antártica 2015/2016, desde el 28 de diciembre de 2015 hasta el 28 de marzo de 2016, desarrollándose adicionalmente tareas de adiestramiento del personal a bordo y de control del mar. Desde el 29 de marzo de 2016, en el muelle del Comando de Transportes Navales (Dársena Sud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y a partir de diciembre 2016 con personal del Astillero Tandanor, se realizaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de importancia en el transporte. La carga de 150 toneladas prevista para el IV trimestre se embarcará a partir de enero de 2017 como consecuencia de la emergencia logística antártica surgida en el ejercicio 2016. Este desvío en la carga de material institucional específico postergará el cumplimiento de las metas previstas para el ejercicio 2017.

El conflicto gremial planteado por el personal embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y la pérdida de validez de los certificados habilitantes para operar comercialmente, imposibilitaron la realización de viajes comerciales para el transporte de carga sólida y líquida.

El transporte A.R.A. Cabo de Hornos realizó tareas de mantenimiento correctivo en el muelle del Comando de Transportes Navales (Dársena Sud). Dada la marcada degradación en su estructura y en su equipamiento producto del uso intensivo a lo largo de su vida útil, el buque pasó a la condición de "unidad de receso temporario" a partir del 1º de octubre de 2013, según lo establecido por la Resolución Nº183/13 del Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, por lo cual no se cuenta con la unidad para el tráfico de carga. En consecuencia, no se ejecutaron tareas de alistamiento operativo durante 2016, realizándose tareas de adiestramiento de oficiales en la condición de buque amarrado.

Programa: Sostenimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.044.139	16.044.139	100,0	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	79	105	132,7
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	85	101,1

El programa ejecutó el 100,0% del crédito final de $16,0 millones, destinando $15,5 millones a Bienes de Consumo, principalmente productos químicos, combustibles y lubricantes. El desvío positivo en los días de navegación obedeció al incremento de patrullas de control de los espacios marítimos, según las órdenes de operaciones establecidas oportunamente, entre ellas "Artemisa" y "Atenea".

Conjuntamente con la Armada de la República de Chile se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada durante el verano 2015/2016 para dar apoyo a la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino. Entre las operaciones específicas se cumplieron navegaciones de relevos de los puestos de vigilancia y control del tráfico marítimo con unidades de la Agrupación Lanchas Rápidas.

Asimismo, se concretó la presencia institucional en los puertos del litoral marítimo y fluvial mediante las visitas de efectivos y autoridades para participar en actos conmemorativos de fechas patrias. Estas actividades se materializaron mediante la presencia de buques durante y al término de las patrullas.

Por otra parte, se realizaron vuelos y patrullas de control del mar con unidades aéreas del Comando de la Aviación Naval y de superficie del Comando de la Flota de Mar y la División de Patrullado Marítimo, para la protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva y para la prevención contra el ingreso de potenciales pesqueros furtivos en aguas jurisdiccionales.

Entre otras actividades cabe resaltar el control de los espacios marítimos realizado por la corbeta "Spiro". La corbeta realizó un patrullado por el Mar Argentino con la participación de aeronaves P-3B Orión. El objetivo fue el monitoreo de la actividad en la zona adyacente a la Zona Económica Exclusiva Argentina y permitir ejercer, de esta manera, la presencia soberana en la Plataforma Continental Argentina. La corbeta zarpó de Puerto Belgrano, hizo escala técnica para reabastecimiento logístico del buque en el puerto de Comodoro Rivadavia y luego continuó con el monitoreo de la situación pesquera en proximidades de la línea de las 200 millas náuticas que delimita la Zona Económica Exclusiva. Para estas actividades se realiza un trabajo integrado entre aeronave, buque y autoridad de control que permite un efectivo control marítimo.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea**

Programa: Alistamiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.729.874.684	5.552.619.136	96,9	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	3.462	20.680	597,3

En 2016 se alcanzó una ejecución global del 96,9% del crédito final, con la siguiente estructura de gasto: 69,7% destinado a Personal, 11,0% a Bienes de Consumo, 9,5% a Servicios no Personales, 9,3% a Bienes de Uso y 0,4% a Transferencias.

El Programa de Actividad Operacional 2016 (PAO 2016) asignó, inicialmente, 3.462 horas de vuelo ejecutándose al finalizar el ejercicio 20.680 horas, en razón de las necesidades de carácter operacional emergentes durante el presente período. De esta manera, se continuó dando cumplimiento a los requerimientos emanados por el Estado Nacional en adiestramiento y alistamiento de los medios materiales y recursos humanos en un nivel "mínimo-aceptable" compatibles con la seguridad operacional requerida. Este esfuerzo adicional estuvo soportado por una reasignación de créditos dentro de la subjurisdicción y por el consumo de potencial sobre los medios aéreos materiales correspondientes a ejercicios futuros.

En referencia al adiestramiento operacional específico se realizaron ejercicios con simuladores en el exterior con un total de 946 horas según el siguiente detalle:

- En los Estados Unidos de América, empresa CAE, C-130 “Hércules”, 11 turnos, 36 tripulantes adiestrados.
- En la República Francesa, empresa Sim Aerotraining, FK-28 “Fokker 28”, 6 turnos, 14 tripulantes adiestrados.
- En Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, B-212 “Bell 212”, 9 turnos, 18 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, B-412 “Bell 412”, 3 turnos, 6 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, SF-34 “SAAB 340”, 5 turnos, 15 tripulantes adiestrados.
- En la República Francesa, empresa SIM Aerotraining, FK-27 “Fokker 27”, 3 turnos, 9 tripulantes adiestrados.
- En Canadá, empresa Flightsafety, DHC-6 “Twin Otter”, 11 turnos, 33 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, LJ-35 A “Lear Jet”, 8 turnos, 26 tripulantes adiestrados.
- En República Checa, empresa HTP Ostrava, MI-17E, 3 turnos, 9 tripulantes adiestrados.

Ejercicios Operativos

Asimismo, se realizaron 8 ejercicios operativos específicos durante 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

- "Larus 2016", adiestramiento, evaluación y calificación al personal en tareas de defensa contra aérea, apoyo de fuego aéreo cercano, tiro y bombardeo, abastecimiento aéreo, procedimientos de interceptación y guiado táctico, realizado en la Base Aeronaval Comandante Espora (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires), con la intervención de las Brigadas Aéreas I, II, III, IV, VI, VII, IX y la Dirección de Vigilancia y Control del Aeroespacio, Sistema de Armas IA-58, IA-63, C-130, B-212, FK-27 y DHC-6, 12 días en el terreno, 135:45 horas voladas y 310 participantes.
- "Glaciar 2016", planificación, ejecución y control de tareas de instrucción, adiestramiento aéreo, supervivencia y búsqueda y salvamento, abastecimiento aéreo y desarrollo de las acciones dentro de un escenario antártico simulado, realizado en Caviahue y Loncopué (provincia de Neuquén), con unidades de las Brigadas Aéreas I, IV, VII, IX y el Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Sistema de armas SF-34, B-212, SA-315B, DHC-6 y C-130, 11 días en el terreno, 58:26 horas voladas y 93 participantes.
- "Santa Bárbara", adiestramiento en tiro de defensa antiaérea, realizado en el Campo de Tiro de Mar Chiquita, con la intervención de unidades de las Brigadas Aéreas III, V, VI, IX, Base Aérea Militar Río Gallegos, Base Aérea Militar Mar del Plata, Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, Grupo III de Vigilancia y Control Aereoespacial, Liceo Aeronáutico Militar e Instituto Universitario Aeronáutico, Sistema de Armas Roland II, Skyguard 35mm, RH 20mm y Radar Elta, 5 días en el terreno y 132 participantes.
- "Dil 06", tiro aire tierra, realizado en el Campo de Tiro Isla Verde (provincia de Buenos Aires), con la intervención de la Brigada Aérea VI, Sistema de Armas IA-63, con 16 horas de vuelo y 41 participantes.
- "Fels 2016", adiestramiento de personal militar y soldados voluntarios en planificación, coordinación y ejecución de procedimientos de navegación terrestre y tiro terrestre, realizado en Campo de Tiro Mazaruca (provincia de Buenos Aires), con la intervención de las Brigadas Aéreas I y VII y la Dirección de Vigilancia y Control del Aeroespacio, 3 días en el terreno y 133 participantes.
- "Garabato I", tiro con armamento de guerra, realizado en el Campo de Tiro Garabato (provincia de Santa Fe), con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 Pucará, 4 días en el terreno, 22:00 horas de vuelo y 55 participantes.
- "Willy II", comprobación plan pre-accidente y adiestramiento STOL del escuadrón VII de Transporte Aéreo, realizado en la Brigada Aérea IX (provincias de Santa Cruz y Chubut), con la intervención de la Brigada Aérea IX, Sistema de Armas DHC-6, 24:20 horas de vuelo y 56 participantes.
- "Pararrescate I", adiestramiento de búsqueda y salvamento en alta montaña, realizado en Vallecitos (provincia de Mendoza), con la intervención de la unidad Brigada Aérea IV, 7 días en el terreno y 10 participantes.

En cuanto al adiestramiento operacional conjunto se realizaron los siguientes ejercicios en 2016:

- "Unidef Sosur", adiestramiento de un Estado Mayor en planificación y operaciones conjuntas, realizado en la III División de Ejército (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires), con la participación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Comando Operacional de las Fuerzas Armadas, Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina, COTRAC, COTERIT, COCOCIBER, Compañía Conjunta Comunicaciones y Fuerzas de Operaciones Especiales, Sistema de Armas DHC-6 Twin Otter, 10 días en el terreno y 7 participantes.
- "Castor V", adiestramiento de tropas especiales, en Puerto Belgrano y Baterías (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires), con la intervención del Ejército Argentino, Armada Argentina, VII Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina, Sistema de Armas KK-28 y C-130, 8 días en el terreno, 11:30 horas de vuelo y 24 participantes.
- "Unidef Sone-Litoral", adiestramiento de un Estado Mayor en planificación táctica en el marco del accionar militar conjunto, realizado en Curuzú Cuatiá en el Comando de la I Brigada, con la intervención de Comando Operacional de las Fuerzas Armadas y enlaces de los Comandos de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina, 5 días en el terreno y 6 participantes.

Asimismo, se realizaron 4 ejercicios de adiestramiento operacional combinado de acuerdo al siguiente detalle:

- "Cooperación IV", planeamiento, comando y control del ejercicio de gabinete Cooperación IV de ayuda humanitaria, en la Brigada Aérea IV (provincia de Mendoza), con la intervención del Comando de Adiestramiento y Alistamiento y Brigadas Aéreas I y IV de la FAA y los países Estados Unidos de Norteamérica, República de Guatemala, República de Panamá, República del Paraguay, República de Nicaragua, República de Honduras, República del Perú, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa del Brasil, Canadá, República de Chile, República de Colombia, República del Ecuador, República de El Salvador, República Oriental del Uruguay, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana, Sistema de Armas FK-28 y C-130, 12 días en el terreno, 7:40 horas voladas y 122 participantes.
- "Solidaridad 2016", adiestramiento en planificación, ejecución y control de operaciones de protección civil por parte de las Fuerzas Armadas para mitigar daños sufridos (simulados) por la población afectada, en San Martín de los Andes (provincia de Neuquén), con la participación de el Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Brigadas Aéreas I y VII y Base Aérea Militar Morón, Grupo II de Comunicaciones, Ejército Argentino, Armada Argentina y P.M. FACH-Chile, Sistema de Armas C-130, B-212 y Grupo de Operaciones Especiales, 5 días en el terreno, 41:40 horas voladas y 51 participantes.
- "Cruz del Sur", adiestramiento de la Fuerza de Paz Conjunta "Cruz del Sur" en ejercicio de gabinete, en Santiago de Chile, con la intervención de la VII Brigada Aérea, 6 días en el terreno y 3 participantes.

- "Arbol", realización de tareas de detección, identificación, interceptación y transferencia de información de tránsitos aéreos irregulares (TAI) simulados, que ingresen en el espacio aéreo jurisdiccional en la zona de frontera entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, realizado en Tartagal (provincia de Salta) y Tarija (Estado Plurinacional de Bolivia), con la intervención del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Dirección de Vigilancia y Control del Aeroespacio, Grupo I de Comunicaciones Escuela, Grupo II de Comunicaciones, Grupo III de Comunicaciones de la FAA y el Estado Plurinacional de Bolivia, 10 días en el terreno y 18 participantes.
-

Programa: Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
177.911.735	156.492.165	88,0	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	25.342	10.296	40,6
			Transporte de Carga	Tonelada Transportada	736	295	40,1

El programa alcanzó una ejecución global del 88,0% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 66,3% destinado Personal, el 21,7% a Servicios no Personales (fundamentalmente, mantenimiento y reparación, primas y gastos de seguros) y el 11,5% a Bienes de Consumo (fundamentalmente productos alimenticios, combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios).

El objetivo básico de Líneas Aéreas del Estado (LADE) es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial. La demanda a satisfacer se constituye fundamentalmente en la región patagónica de la República Argentina. La diferencia entre lo programado y lo ejecutado se debió fundamentalmente al recorte de las horas de vuelo asignadas oportunamente por problemas presupuestarios y a fallas técnicas (aeronaves fuera de servicio), producto de la obsolescencia del material.

Pese a las dificultades expuestas anteriormente, se procuró mantener el aporte de conexiones aéreas, contribuyendo a la ruptura de la macrocefalia característica del país, que obliga a pasar por Buenos Aires para redireccionarse a cualquier destino. En ese marco, durante 2016 se buscó mantener, aunque con menor frecuencia, los vuelos sustentados en un criterio integrador de las comunidades patagónicas. En cuanto a la carga, hubo una fuerte reducción de los requerimientos de traslado físico de moneda circulante del Banco Central de la República Argentina.

Durante audiencia pública para el otorgamiento de rutas aéreas se verificó la presentación de nuevos operadores que de cumplirse esta nueva irrupción obligará a un reordenamiento completo de la actividad. La disposición oportuna del material, aptitud de servicio y el incremento de horas de vuelo, permitirían ampliar y asegurar los servicios programados, generando mayor capacidad para

LADE para satisfacer sus rutas y destinos regulares y otros que eventualmente se requieran.

Programa: Control de Tránsito Aéreo

La Dirección General de Control de Tránsito Aéreo se crea en el ámbito de la Fuerza Aérea Argentina por medio del Decreto Nº 1840 de 2011. Por este decreto se le transfieren las funciones de control de la prestación de los servicios de navegación aérea y de coordinación y supervisión del accionar operativo del control aéreo, que se encontraban a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
673.020.810	662.673.650	98,5	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	718.740	716.825	99,7
			Vuelo de Verificación	Vuelo	243	243	100,0
			Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	335.412	334.519	99,7

El programa alcanzó una ejecución global del 98,5% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 51,1% destinado a Personal, el 41,0% a Servicios no Personales y el 6,2% a Bienes de Consumo. Completa la ejecución las Transferencias a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) por $10,6 millones.

A efectos de optimizar la prestación de este servicio esencial para el adecuado ordenamiento y funcionamiento del tránsito aéreo por parte de las empresas aerocomerciales se han establecido los productos de Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación y Servicio de Apoyo al Aterrizaje a las aeronaves que utilizan el espacio aéreo nacional. Estos tienen como función posibilitar la utilización por parte de las aeronaves de las instalaciones y servicios facilitados por el Estado nacional para posibilitar la seguridad y regularidad de las operaciones aéreas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes a nivel nacional e internacional. Asimismo, anualmente se planifican los vuelos de verificaciones aéreas a los sistemas de radioayudas en los distintos aeropuertos y aeródromos. Estos vuelos se realizan conforme al Plan Anual de Verificaciones o cuando dicha tarea sea requerida en forma extraordinaria y que por normativa deben ser verificados para mantener su habilitación para el uso.

La ejecución de las metas de este programa se vio afectada por la creación de la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A. (EANA S.A.) que modificó la distribución de aeropuertos y aeródromos bajo la órbita de la Dirección General de Control de Tránsito Aéreo. Ello implicó la disminución paulatina, durante el ejercicio 2016, de actividades bajo el control de la Dirección General, dado que la mayoría de los aeropuertos y aeródromos del país pasaron a depender de la citada empresa.

Programa: Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.274.548.439	1.244.625.612	97,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.219	5.050	96,8
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	736.460	815.543	110,7
			Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.526	13.757	544,6
			Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.457.165	1.576.798	108,2

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	60,4
Atención de la Demanda	Porcentaje	92,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 97,7% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 81,2% destinado a Personal. Las labores se desarrollan, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hospital Aeronáutico de la provincia de Córdoba.

Los desvíos producidos en las mediciones físicas, respecto al estimado anual, obedecieron a imponderables que afectaron a la población y otros de tipo biológico. Asimismo, se continuó el control de las prestaciones médicos-asistenciales por medio del seguimiento riguroso en las auditorías médicas que se realizan de manera continua, en todas las prestaciones brindadas por el servicio de salud.

Programa: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.780.078.661	1.735.320.020	97,5	Formación de Suboficiales	Egresado	466	346	74,2
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.812	2.638	69,2
			Formación de Oficiales	Egresado	268	143	53,4
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.814	1.222	67,4
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.165	1.085	50,1

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso de Oficiales	Porcentaje	57,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 97,5% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 86,6% destinado a Personal.

Respecto a la formación de suboficiales, se desarrollaron las siguientes labores:

- Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea: la formación atañe 2 años y el porcentaje de egresos alcanzó el 66%.
- Instituto de Formación de Ezeiza: una etapa de formación de 1 año y un porcentaje de egresados del 91%.

La capacitación del personal subalterno comprendió, entre otros, de los siguientes conceptos:

- Plan de Perfeccionamiento del Personal Militar Subalterno: 492 horas promedio por agente, 82 días promedio de la carrera y 6 horas de dictado diario (especialidad avanzada); con 180 horas promedio por agente, 90 días de promedio de la carrera y 2 horas de dictado diario (exámenes de ascenso).
- Plan de Finalización de Estudios Secundarios: 36 horas promedio por agente, 18 días promedio de la carrera y 2 horas de dictado diario.
- Cursos en el país: 330 horas promedio por agente, 55 días de promedio y 6 horas de dictado diario.
- Cursos Conjuntos: 54 horas promedio por agente, 9 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Centro Educativo Nivel Secundario: 120 días de duración promedio de la carrera, 600 horas promedio por agente y 5 horas de dictado diario.
- Curso Intensivo Idioma Inglés: 540 horas promedio por agente, 90 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Intercambios Visitas al Exterior: 60 horas promedio por agente, 10 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Beca Idioma Francés: 120 horas promedio por agente, 40 días de duración y 3 horas de dictado diario.

Con referencia a la formación de oficiales, las labores se enfocaron en los siguientes conceptos:

- Escuela de Aviación Militar: la etapa de formación tiene una duración de 4 años y el porcentaje de egreso respecto a los ingresantes alcanzó al 57%.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Servicios Profesionales (CUSERPRO): la duración promedio de la etapa de formación es de 4 meses y el porcentaje de egreso respecto a los ingresantes resultó del 97%.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Personal Militar (CUPERMIL): la duración promedio es de 1 mes y el porcentaje de egreso resultó del 100%.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Residencias Médicas de los hospitales aeronáuticos: con una duración promedio de 3 a 4 años y un porcentaje de egreso respecto a los ingresantes que alcanzó el 92% en 2016.

La capacitación de oficiales comprendió, fundamentalmente, los siguientes conceptos para 2016:

- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Superior de Conducción: 288 horas promedio por agente, 36 días de duración y 8 horas de dictado diario.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso de Comando y Estado Mayor: 1.896 horas promedio por agente, 237 días de duración y 8 horas de dictado diario.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Básico de Conducción (Cuerpo Comando "A"): 280 horas promedio por agente, 35 días de duración y 8 horas de dictado diario.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Básico de Conducción (Cuerpo Servicios Profesionales): con 80 horas promedio por agente, 10 días de duración de los cursos y 8 horas de dictado diario.
- Escuela Superior de Guerra Aérea (actividades para el perfeccionamiento continuo): 242 horas promedio por agente, 121 días de duración y 2 horas de dictado diario.
- Curso de idioma inglés y fraseología aeronáutica: con una duración de 90 días, 540 horas promedio por agente y 6 horas de dictado diario.
- Convenio con la Universidad del Salvador (grado): 640 horas de promedio por agente, 160 días de duración y 4 horas de dictado diario.
- Convenio con la Universidad del Salvador (posgrado): 360 horas de promedio por agente, 80 días de duración y 4,5 horas de dictado diario.
- Intercambios Visitas al Exterior: 90 horas promedio por agente, 15 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Cursos Conjuntos: 54 horas promedio por agente, 9 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Beca Idioma Francés: 120 hora promedio por agente, 40 días de duración y 3 horas de dictado diario.
- Cursos en el exterior (Comisión Transitoria Menor): 114 horas promedio por agente, 19 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Cursos en el país: 330 horas promedio por agente, 55 días de duración y 6 horas de dictado diario.

La capacitación de civiles se realizó de acuerdo a los siguientes tópicos:

- Plan de Finalización de Estudios Secundarios: 36 horas promedio por agente, una duración de 18 días y 2 horas de dictado diario.
- Cursos Conjuntos: 54 horas promedio por agente, 9 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Intercambios Visitas al Exterior: 60 horas promedio por agente, 10 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Cursos de Capacitación Personal Civil y Docente: 28 horas promedio por agente, 14 días de duración y 2 horas de dictado diario.
- Centro Educativo Nivel Secundario: 600 horas promedio por agente, 120 días de duración de la carrera y 5 hora de dictado diario.
- Cursos en el Exterior (comisión transitoria menor): 60 horas promedio por agente, 10 días de duración y 6 horas de dictado diario.
- Cursos en el país: 330 horas promedio por agente, 55 días de duración y 6 horas de dictado diario.

Programa: Sostenimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
56.318.618	35.362.340	62.8	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	366	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 62,8% del crédito final, distribuyéndose un 86,7% destinado a Servicios no Personales y el 13,3% a Bienes de Consumo.

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) forma parte del Operativo Fortín II en el marco del Plan de Seguridad Escudo Norte, utilizando el sistema de radares de defensa aérea y desplegando diversos sistemas aéreos que utilizan como base a los aeropuertos del norte del país. Los aviones y más de 30 radares, terrestres y aéreos de la zona norte del país, operados por la FAA y el Ejército Argentino, trabajan en conjunto con las Fuerzas de Seguridad nacionales. Las principales tareas desarrolladas fueron las de detección, identificación y, eventual, intercepción del tránsito aéreo irregular. Se cumplieron los objetivos de control en los 366 días del año 2016.

Operaciones aeroespaciales de defensa

Durante el ejercicio 2016 se ejecutó el operativo "Fronteras" de apoyo al Comando Operacional, según los siguientes despliegues:

- "Tartagal", provincia de Salta, del 10 al 19 de mayo, con la intervención de la VII Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-63 y 32 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 15 junio al 16 de julio, con la intervención de la IV Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-63 y 23 participantes.
- "Tartagal", en la provincia de Salta, del 15 de junio al 15 de julio, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 y 50 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 15 de julio al 15 de agosto, con la participación de la VI Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-63 y 29 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 3 al 10 de octubre, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 y C-182 y 25 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 16 de noviembre al 7 de diciembre, con la participación de la IV Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-63 y 26 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 7 al 29 de diciembre, con la intervención de la VI Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-63 y 39 participantes.

2 - Organismos Descentralizados

- **Instituto Geográfico Nacional (IGN)**

Programa: Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
170.255.201	150.073.149	88,1	Elaboración de Cartografía	Hoja	47,5	21,1	44,4
			Actualización de Cartografía	Hoja	4	8,2	205,0
			Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Curso	23	18	78,3
				Agente Capacitado	86	82	95,3
				Participante Capacitado	208	154	74,0
			Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	117	69	59,0
			Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	740	1.034	139,7
			Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	580	165,7
			Construcción de Puntos Fijos	Punto Fijo Construido	50	50	100,0
			Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	400	400	100,0
			Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	262,5	98	37,3
			Publicaciones Técnicas	Publicaciones	14	15	107,1
			Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	30	30	100,0
			Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	655.000	163,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global de $150,1 millones en 2016, con un aprovechamiento del 88,1% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 65,1% destinado a Personal, el 16,4% a Bienes de Uso y el 12,8% a Servicios no Personales. El resto de la ejecución correspondió a Bienes de Consumo (fundamentalmente, productos de papel, cartón e impresos, productos químicos, combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios) y Transferencias a la Universidad de Buenos Aires.

Respecto a los productos generados en el ejercicio 2016, la Actualización Cartográfica tuvo un desvío positivo por una reasignación de recursos a fin de completar las actividades que integran el Atlas 500K de manera que entre a la impresión en la primera parte del ejercicio 2017 junto al Atlas Geográfico. El desvío negativo en la Elaboración de Cartografía obedeció a la priorización del

producto Actualización de Cartografía ya que las actividades de ambos productos son realizadas por el personal de la Dirección de Cartografía. Además, se está implementando un proceso de automatización que no pudo finalizarse por razones tecnológicas en el ejercicio 2016 pero que se pondrá en funcionamiento en el año 2017. La Elaboración de Ortofotos y Mosaicos tuvo un desvío negativo ya que los vuelos fotogramétricos para su generación comenzaron a ejecutarse en el tercer trimestre de 2016, por lo cual en la primera parte del año no fue posible obtener fotografías aéreas digitales como insumo primario para generar ortofotos y mosaicos. Las Publicaciones Técnicas fueron mayores a las previstas debido a la realización de impresiones para otros organismos que no estaban incluidas en las previsiones iniciales; la Certificación de Obras para Importación y Exportación y la Autorización de Impresión para Publicaciones son productos cuyas demandas dependen de usuarios externos; mientras que la Actualización y Mantenimiento SIG-IGM registró un desvío debido a inconvenientes con la plataforma tecnológica, servidores y redes lo que implicó la necesidad de reinstalar todas las aplicaciones de software y base de datos en un nuevo servidor. Respecto a la Formación y Capacitación de los Recursos Humanos, los desvíos son producidos por dificultades en la estimación de la cantidad de demandantes. En el caso de la menor cantidad de cursos obedeció a la imposibilidad de dictar un curso SIG Nivel II (falta de inscriptos) y SIG Nivel I (imposibilidad de horarios del docente titular). Por su parte, la Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes depende de la demanda externa que no es controlada por el IGN.

Durante 2016, entre las actividades relacionadas con Geodesia, se trabajó en las siguientes líneas de investigación:

Proyecto Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC): consiste en la instalación de estaciones GNSS *(Global Navegation Satelite System)* permanentes que permitan contribuir a materializar el Marco de Referencia Geodésico Nacional. En el ejercicio 2016 se instalaron 4 nuevas estaciones GNSS: en la ciudad de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), municipalidad de Santa Isabel (provincia de La Pampa), ciudad de Formosa (provincia de Formosa) y San Javier (provincia de Santa Fe), y además, se renovaron 7 receptores GNSS en reemplazo de estaciones antiguas.

Descarga de archivos por usuarios en los últimos 9 años

Año	Archivos Descargados
2008	28.738
2009	78.950
2010 (*)	-
2011	105.915
2012	157.904
2013	251.285
2014	740.967
2015	277.692
2016	589.687

(*) Problema en el servidor impidió la información correspondiente

Cantidad de Estaciones Permanentes en Funcionamiento por Año

Año	Estaciones en Funcionamiento
2008	37
2009	44
2010	51
2011	57
2012	68
2013	81
2014	89
2015	99
2016	103

Proyecto RAMSAC-NTRIP

Las mejoras en los Sistemas de Aumentación Terrestres y Satelitales (GBAS y SBAS) para los sistemas GPS y GNSS permiten un posicionamiento preciso en tiempo real a partir de las correcciones que se emiten a los receptores GPS/GNSS, generadas mediante el uso de bases terrestres y satélites geoestacionarios. Con este propósito el IGN puso a disposición de los usuarios, en el año 2010, un nuevo servicio libre y gratuito de envío de correcciones en tiempo real, basado en datos provistos por estaciones GPS/GNSS permanentes de la red RAMSAC, denominado RAMSAC-NTRIP. A continuación se muestra la cantidad de estaciones GNSS permanentes que brindan el servicio de correcciones diferenciales en tiempo real en el servidor RAMSAC-NTRIP en los últimos 7 años:

Cantidad de Estaciones Permanentes en Funcionamiento por Año

Año	Estaciones en Funcionamiento
2010	20
2011	23
2012	26
2013	40
2014	45
2015	48
2016	56

Cantidad de Usuarios del Servicio RAMSAC-NTRIP Registrado por Año

Año	Estaciones en Funcionamiento
2013	92
2014	156
2015	145
2016	180

Centro de Procesamiento Científico de Datos GPS

El IGN ha generado un centro de procesamiento científico de datos GPS, de modo de calcular, mantener y actualizar el Marco de Referencia Geodésico Nacional, a partir del procesamiento de los datos provenientes de la red RAMSAC. El Centro de Procesamiento Científico de Datos GPS denominado CPC-Ar utiliza el software científico GAMIT/GLOB K, que permite calcular coordenadas diarias de cada una de las estaciones GPS/GNSS permanentes de la red RAMSAC. Esto posibilita realizar controles geodinámicos de la corteza terrestre sobre el territorio nacional. El CPC-Ar fue incorporado como Centro de Procesamiento Experimental de Datos GPS de SIRGAS (Sistema de Referencia para las Américas) en el año 2006. El Centro procesa también datos de estaciones GPS/GNSS permanentes de todo el continente Americano y la Antártida y

contribuye con SIRGAS mediante la generación de soluciones semanales semilibres. Durante 2016 se dio cumplimiento a los compromisos semanales asumidos con SIRGAS respecto al procesamiento y ajuste de datos pertenecientes a estaciones GPS localizadas en Sudamérica y Antártida, y su posterior envío a Alemania. Además, en el 2016 se ha continuado con el procesamiento y ajuste de datos GPS pertenecientes a campañas históricas CAP y estaciones RAMSAC-IGS-UNAVCO.

Modelo Digital de Elevación (MDE) de la República Argentina
Provee información valiosa y precisa de alturas, pendientes y dimensiones del terreno, que se utilizan para la obtención de mapas y modelos tridimensionales de la superficie terrestre. Los MDE se utilizan en variadas aplicaciones y disciplinas tales como geodesia, fotogrametría, ingeniería civil, ciencias de la tierra y cartografía, lo cual lo convierte en un producto muy demandado por organismos y por usuarios particulares. Durante 2016 se llevó a cabo la generación y publicación del nuevo modelo digital de elevaciones MDE-Ar con una resolución espacial de 30 metros, la generación y validación de las curvas de nivel para el proyecto San Juan 100K a partir del modelo de elevaciones SRTM e imágenes satelitales de la región, la generación y validación de las curvas de nivel para el proyecto Neuquén 100K a partir del modelo de elevaciones SRTM e imágenes satelitales de la región y la generación de una base de datos de puntos de control altimétrico que será de gran utilidad para validar diversos modelos digitales de elevación y terreno.

Posiciones Geodésicas Argentinas 2007 (POSGAR 2007)
Se actualizó en el año 2016 la base de datos POSGAR 2007 a partir de las observaciones GPS llevadas a cabo en campañas de control de geoide e instalación de estaciones RAMSAC. POSGAR 2007 utiliza como red de primer orden al conjunto de estaciones permanentes GPS/GNSS de RAMSAC, permitiendo aprovechar los datos de todas las estaciones. Actualmente, la red POSGAR 2007 está compuesta por aproximadamente 5.000 puntos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional. En el ejercicio 2016 se concluyó con la labor de generación de un manual de operación para la gestión del sistema POSGAR. Una de las misiones principales del IGN es la constante actualización cartográfica y con este fin se efectuó una campaña geodésica de medición de puntos de anclaje y control en las provincias de Córdoba, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santa Fe y La Pampa, y otra en las provincias de Mendoza y San Luis.

Red de Nivelación de la República Argentina
Está compuesta por pilares o mojones de hormigón distribuidos a lo largo de la superficie de la Tierra. Los pilares poseen alturas sobre el nivel medio del mar y por lo tanto serán fundamentales para la confección de cartografía, la ejecución de proyectos de ingeniería civil de gran envergadura (por ejemplo represas, rutas, ferrocarriles, canales, puertos, entre otros) y relevamientos topográficos de diversos tipos. La Red de Nivelación cuenta con, aproximadamente, 36.000 puntos a lo largo y ancho del territorio nacional. En al año 2016 se llevó a cabo la construcción de la línea de nivelación de alta precisión número 401 (Piedra del Aguila-Chasicó) y 402 (San José de Jachal-San Agustín del Valle Fértil). Se realizó una campaña geodésica con el propósito de calcular la altura sobre el nivel medio

del mar de una serie de puntos localizados sobre la línea 400, que une las localidades de San Rafael y Ea. La Irene, ubicadas en las provincias de Mendoza y San Luis, respectivamente. Cabe agregar, que durante el año 2016 se realizó el reconocimiento de 72 líneas de nivelación pertenecientes a la red de alta precisión, alcanzándose el 87% de la red, compuesta por un total de 407 líneas. En el año 2013 se inició una nueva línea de trabajo con el propósito de controlar la ubicación de los 36.000 puntos que componen la red de nivelación, confeccionándose manuales de procedimientos, se establecieron rendimientos y se desarrollaron herramientas informáticas específicas. Para el ejercicio 2016 se planificó el control de 200 líneas de nivelación. Con motivo de la determinación de un nuevo modelo geoide gravimétrico para la República Argentina, el IGN efectuó campañas geodésicas para determinar coordenadas precisas de puntos pertenecientes a la red de nivelación localizados en las proximidades del río Santa Cruz, en las provincias de Catamarca, La Rioja, Chubut y Santiago del Estero. También, se realizó captura de medición altimétrica de 15 ciudades de la provincia de Santa Fe con riesgo de inundación, y una campaña de reconocimiento de pilares altimétricos localizados al oeste de la provincia de Santa Fe y noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Red Gravimétrica de la República Argentina

La gravimetría tiene por objeto la determinación y el estudio del campo gravitatorio terrestre. Existen distintas redes gravimétricas, que de acuerdo a su precisión, se dividen en red Absoluta, de Primer Orden, de Segundo Orden y de Tercer Orden. En el año 2016 el IGN determinó, oficializó y publicó la nueva Red Argentina de Gravedad Absoluta (RAGA). Esta red cuenta con 35 puntos medidos en el territorio nacional. Se determinó, oficializó y publicó la nueva Red Gravimétrica de Primer Orden (RPO-Ar); durante 2016 se realizó el procesamiento y ajuste de todas las observaciones gravimétricas realizadas y se determinó la gravedad de cada uno de los puntos que componen la red. Asimismo, se determinó, oficializó y publicó la nueva Red Gravimétrica de Segundo Orden (RSO-Ar); las mediciones gravimétricas históricas de los puntos que conforman la red fueron digitalizadas y los cálculos fueron llevados a cabo utilizando aplicaciones informáticas modernas desarrolladas dentro del IGN. El IGN, además, midió y determinó las gravedades de los pilares que componen las líneas número 123, 129,387, 389 y 399. Durante el ejercicio 2014 se inició un nuevo proyecto con el propósito de calcular los nuevos valores de gravedad de la red gravimétrica de Tercer Orden. Para ello, en el ejercicio 2016 se planificó la digitalización de 150 planillas gravimétricas.

Modelo de Geoide para la República Argentina (GEOAR)

El estudio del campo gravitatorio terrestre y la determinación gravimétrica del geoide es una línea de investigación clásica dentro de la geodesia física. Las aplicaciones del geoide son muy diversas y se destacan, entre otras, las siguientes: definir la superficie de referencia de la cartografía nacional, contribuir con la exploración del petróleo, gas y otros minerales, permitir el análisis y control del nivel del mar, contribuir a estudios geofísicos vinculados con la detección de fallas y estructuras geológicas y contribuir al desarrollo de obras de ingeniería civil. Durante 2016 se determinó y oficializó el nuevo modelo de geoide gravimétrico para la República Argentina (Geoide-Ar16) con más de

65.000 puntos que permite la utilización del GPS en modo diferencias para determinar los valores de altura sobre el nivel medio del mar. En el año 2016 se han medido un total de 400 puntos altimétricos con tecnología GPS. Asimismo, se han medido 1.500 puntos con gravímetros relativos y receptores GPS de doble frecuencia. Se llevaron a cabo campañas de gravimetría en las provincias de Chubut, Chaco, Santiago del Estero, Santa Cruz y Corrientes.

Escala de Tiempo Atómico Nacional (ETAN)
El objetivo de este proyecto es el estudio pormenorizado de los requerimientos para la organización y posterior ejecución de una escala de tiempo atómico nacional, utilizando las observaciones de los relojes de cesio de los 3 laboratorios argentinos partícipes de la conformación de las escalas de tiempo mundiales (Instituto Geográfico Nacional, Observatorio Naval de Buenos Aires e Instituto Nacional de Tecnología Industrial). La implementación de una Escala de Tiempo Atómico Nacional (ETAN) permitirá diseminar en el territorio de la República Argentina sincronismo de tiempo de alta precisión de acuerdo a los estándares internacionales, fundamental para la operación de equipos de telecomunicaciones, así como también para la calibración de equipos electrónicos y sistemas informáticos. Dicha implementación permitirá fundar las bases para que el Estado Argentino disponga soberana y estratégicamente de una de las variables más importantes del sistema internacional de medidas: el segundo. En el transcurso del año 2016 se adquirió un nuevo reloj atómico.

Actualización Cartográfica
Durante 2016 se llevaron a cabo las siguientes Campañas de Interpretación y Nomenclatura:

- Provincia de San Juan, que determinó el reconocimiento de 71 hojas a escala 1:100.000.
- Provincia de Santa Fe, que implicó el reconocimiento de 36 hojas a escala 1:100.000.

En relación con la información Geoespacial se trabajó en las siguientes actividades durante 2016:

Elaboración de información Geoespacial a Escala Provincial.
Se completó la captura de la información geoespacial a escala 1:100.000 de toda la provincia de Jujuy, como insumo para la elaboración del Atlas Jujuy 10K y se encuentra en un 50% de avance la captura de información de la provincia de Neuquén.

Elaboración de información Geoespacial Básica a Escala Nacional.
Se realizó la captura y actualización de información de la infraestructura de transporte a escala 1:100.000 (se actualizaron rutas nacionales, rutas provinciales, puentes relevantes, vías de ferrocarril, estaciones de ferrocarril, aeropuertos y otras infraestructuras como embalses, pasos fronterizos, puestos de control aduanero). También, se generó con los gobiernos provinciales una capa de límites de gobiernos locales y se actualizó la capa de límites departamentales a escala 1:100.000.

El Instituto Geográfico Nacional cuenta desde 2016 con los siguientes nuevos productos:

- Herramienta de notas de búsqueda de datos gravimétricos.
- Volumen Nº7 de la revista el Ojo del Cóndor.
- Nuevo sistema de referencia vertical de la República Argentina.
- Nuevo Modelo Digital de Elevaciones para la República Argentina.
- Nuevo Mapa de Tucumán a escala 1:250.000.
- Mapas provinciales físicos políticos y de imagen satelital de tipo mural de las 23 provincias.
- Avance en la confección cartográfica automatizada del primer Atlas de Cartografía a escala 1:100.000 de la provincia de Jujuy para luego continuar con el Atlas Neuquén 100K.

A continuación se describen los proyectos y actividades de colaboración con otros organismos:

- *Presencia del IGN en la Antártida Argentina*: el IGN ha cumplido regularmente trabajos en la región Antártica y es convocado en forma anual por el Instituto Antártico Argentino para la realización de actividades topográficas en el glaciar de la Isla Vega situado a 60 kilómetros de la Base Marambio. Las tareas que realiza el IGN son de vital importancia para el cálculo de masas del mencionado glaciar que viene llevando a cabo Instituto Antártico Argentino, desde la década de 1980.

- *Participación del IGN en la campaña anual de verano en la Antártida Argentina*: durante el mes de febrero el IGN realizó trabajos de campo en el continente Antártico, entre los cuales se destaca la medición del balance de masa del Glaciar Bahía del Diablo, ubicado en la isla Vega. El IGN participó en distintas mediciones previstas por el Plan Anual Antártico, a solicitud del Departamento de Geología y Ciencias de la Tierra y del Departamento de Glaciología pertenecientes al Instituto Antártico Argentino. Los trabajos que allí se realizan sobre el glaciar son usados como parámetro para monitorear la evolución de los hielos ante el impacto del calentamiento terrestre.

- *Estudio sobre las Perturbaciones en la Ionósfera producidas por Tormentas Geomagnéticas en la Antártida*: utilizando observaciones de RAMSAC y estaciones GPS del proyecto POLENET científicos del IGN y de la Universidad de Memphis de los Estados Unidos de Norteamérica examinaron las perturbaciones en la ionósfera producidas por la tormenta geomagnética del 5 de junio de 2016. Esta actividad produjo auroras australes reportadas y registradas por personal de las bases argentinas en la Antártida.

- *Campaña de Gravimetría para Densificar la Red Argentina de Gravedad Absoluta (RAGA)*: se llevó a cabo una campaña para determinar los valores de la aceleración de la gravedad de un total de 15 puntos localizados en las

provincias de Misiones, Salta, Neuquén, San Juan, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Río Negro, Mendoza y La Pampa.

Durante 2016 se realizaron las siguientes actividades de capacitación:

- Jornadas de Capacitación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) e Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las provincias de Entre Ríos, Neuquén y Corrientes.
- Jornadas de Capacitación Regional en Georreferenciación en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.
- XI Jornadas de IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina) en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.
- Jornadas de Capacitación en el Marco del Acuerdo con la National Geointeligence Agency (NGA) de los Estados Unidos de Norteamérica. Se capacitó en criterios de captura y validación de la información geoespacial en el laboratorio de informática del Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas.
- Capacitación en Gravimetría de alumnos de la Universidad de La Plata, en las instalaciones del nuevo Observatorio Argentino-Alemán de Geodesia localizado en el parque Pereyra Iraola.

Una de las políticas del IGN es consolidar su presencia a nivel nacional por medio de la apertura de oficinas provinciales. Durante 2016 se oficializó la apertura de la oficina del IGN en las provincias de Catamarca, Salta, La Pampa y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Además, se firmó un convenio mediante el cual la Administradora Tributaria de Entre Ríos contará con una oficina del IGN.

El IGN, durante 2016 participó, entre otros, en los siguientes congresos, seminarios y eventos:

- 42º Edición de la Feria Internacional del Libro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Conferencia FOSS4G 2016-Geomática Libre, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Taller Nacional del Observatorio Argentino-Alemán de Geodesia, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Encuentro de Investigadores de Agrimensura, ciudad de Santa Fe.
- Conferencia de Usuarios de ESRI, en la ciudad de San Diego, Estados Unidos de Norteamérica.
- Taller Inicial de la Segunda Etapa del Proyecto de Sistema de Información Geográfica del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), con la participación de los países integrantes de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
- 5º Jornada de Divulgación Científica de las Ciencias de la Tierra, Mar y Atmósfera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- 6º Sesión del Comité de Expertos en Gestión Global de la Información Geoespacial de Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.
- XXII Encuentro Nacional de Profesores de Geografía, Villa Mercedes, Provincia de San Luis.
- III Edición del Taller de Pronóstico de Eventos Meteorológicos de Alto Impacto, Ciudad de Posadas, provincia de Misiones.
- Jornada sobre Calidad de la Información Geoespacial, Universidad de La Plata, provincia de Buenos Aires.
- VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura "Bicentenario de la Independencia", Tafí del Valle, Provincia de Tucumán.
- Olimpíada de Geografía de la República Argentina, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- III Jornada de trabajo del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM), México.
- 8º Congreso de la Ciencia Cartográfica, organizado por Centro Argentino de Cartografía (CAC), el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).
- Jornada de Evaluación de la Calidad de la Información Geográfica, Quito, República del Ecuador.
- II Plenario de la Red Científico Tecnológica para la Gestión del Riesgo de Desastre, realizado en el Auditorio del Centro Cultural de la Ciencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 6º Jornada de Divulgación Científica de las Ciencias de la Tierra, Mar y Atmósfera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe destacar que durante el año 2016 la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos premió el Atlas Geográfico de la República Argentina, confeccionado por el IGN, y en el marco de los Latin America Geospatial Excellence Awards se recibió el premio internacional por el trabajo en tecnología geoespacial realizado por el IGN.

El IGN tiene a su cargo la coordinación ejecutiva de IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina) y durante 2016 se lograron los siguientes objetivos:

- Adhirieron al IDERA: 8 ministerios nacionales, 11 gobiernos provinciales, 14 gobiernos municipales y 13 universidades públicas.
- 3 nuevas IDE provinciales constituidas legalmente (Salta, La Pampa y Catamarca).
- Se incrementaron las capas publicadas en un 65% siendo un total de 7.440.
- Se publicaron los siguientes estándares y normas: actualización de los datos básicos y fundamentales, actualización del catálogo de objetos

geográficos, normalización de capas, perfil de metadatos para imágenes satelitales e instructivos para la conformación de un nodo IDE.

- **Dirección General de Fabricaciones Militares**

Programa: Producción y Comercialización de Bienes y Servicios

El propósito de este programa es el abastecimiento de material bélico y logístico a las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y otras instituciones en el orden nacional y provincial; así como la producción de insumos críticos para la actividad industrial nacional.

Desde el ejercicio 2012 el organismo lleva a cabo un plan estratégico para los siguientes cinco años, a través del cual se está trabajando en pos del desarrollo de la industria de la defensa, tratando de tener un rol central como promotor de la industria nacional en general, sustituyendo importaciones e impulsando mejoras en la competitividad de la estructura productiva de la República Argentina.

Entre los objetivos fijados oportunamente, y que se encuentran en ejecución, se destacan el plan de modernización, abarcando el mantenimiento de plantas, mejoramiento de la seguridad laboral y acciones de preservación del medio ambiente, la realización de inversiones en equipamiento de planta, el desarrollo de nuevos productos y mejoras de los niveles de producción de las Fábricas Militares. Paralelamente, está en desarrollo proyectos de diversa índole, entre los cuales se logrará la sustitución de importaciones, para lo cual se prevé la instalación de nuevas plantas industriales de materias primas, se está construyendo un nuevo sistema de armas de proyectiles de largo alcance conjuntamente con una nueva planta de propulsantes en otro proyecto.

A su vez, a través del plan estratégico se busca situar al organismo como actor relevante dentro de la industria de la defensa y la seguridad, de químicos y fertilizante, de transporte ferroviario y minería.

En este marco, a lo largo de los últimos años, la Dirección General de Fabricaciones Militares suscribió diferentes convenios con entes del Sector Público y Privado en cuanto a la provisión de insumos, bienes y servicios técnicos, destacándose los suscriptos con la empresa Belgrano Cargas y Logística S.A., Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E. e INVAP S.E.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.572.190.000	2.182.786.768	84,9	Producción Química	Tonelada	64.993	34.596	53,2
				Litro	360.000	177.887	49,4
			Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Unidad	13.372	6.120	45,8
			Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	164	0	0,0
			Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	33.453	32.276	96,5
			Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Unidad	32	0	0,0
			Producción de Pólvora	Tonelada	91	64	70,3
			Producción de Explosivos	Tonelada	3.712	4.217	113,6
			Producción de Explosivos	Unidad	17.859	6.573	36,8
			Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	9.771	400	4,1
			Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	50.201.419	20.993.900	41,8
			Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	6	50,0
			Indicadores de Resultado	**Unidad de Medida**	**Programación**	**Ejecución Anual**	
			Tasa de Variación Interanual de Ventas	Porcentaje	19	-44	
			Sustitución de Importaciones	Dólares	39.460.651	9.638.510	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Con respecto a la ejecución financiera durante el ejercicio 2016, el gasto devengado por la Dirección General de Fabricaciones Militares correspondió en un 57,6% a Gastos en Personal; 22,3% a Bienes de Consumo (principalmente asociados a la adquisición de insumos para la producción); 12,2% a Servicios no Personales y 7,9% a Bienes de Uso (mayormente para la atención de gastos de equipamiento y de las acciones de mantenimiento e inversión que se destina a la remodelación y modernización de las fábricas como así también a solucionar

inconvenientes en materia de producción, impacto ambiental y seguridad laboral).

En cuanto producción química medida en toneladas, que contempla la producción de ácidos nítricos y sulfúricos como así también nitrato de amonio, no se cumplieron las previsiones de producción para el ejercicio 2016 debido principalmente a una contracción de la demanda del mercado, falta de materias primas y a la parada de planta no programada.

Cabe destacar que la Dirección General de Fabricaciones Militares, comercializó 17.573 toneladas de ácido nítrico como así también 18.052 toneladas de ácido sulfúrico 98% y ácido sulfúrico fulminante, lo cual representó una variación interanual negativa del 42,2% y 34,10% en relación al volumen de facturación del ejercicio 2015, respectivamente.

En cuanto a la producción de éter, la cual se cuantifica por medio de la meta Producción Química/Litro, no se concretó la cantidad inicialmente prevista debido principalmente a una contracción de la demanda del mercado, falta de materias primas y fallas técnicas que afectaron a la producción.

Por otra parte, continuaron las acciones vinculas a la industria minera, prestándose servicios de diversa índole al sector como ser capacitación, asesoramiento, venta de insumos, servicios de voladura, entre otros, con un nivel equivalente a estándares internacionales. Entre las empresas que accedieron a estos servicios, se contemplan yacimientos mineros de las provincias de San Juan, Rio Negro, Santa Cruz y Buenos Aires, destacándose los servicios brindados en el yacimiento minero de Gualcamayo (provincia de San Juan), cuyo monto facturado en 2016 ascendió a $94,0 millones. Sin embargo, durante el ejercicio 2016 no se cumplieron las previsiones en cuanto a los servicios de asesoramientos debido a la contracción de la demanda en el primer semestre del ejercicio.

Por su parte, continuó vigente el convenio suscripto con Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E., elaborándose diversos insumos y materiales para ser utilizados en las operaciones de extracción de carbón, cuantificándose estas iniciativas en la meta Producción Metal Mecánica Aplicada a la Actividad Minera. Sin embargo, no se cumplieron las metas de producción metal mecánica aplicada a la industria minera, debido a una estimación incorrecta del escenario comercial y al hecho que existieron inconvenientes comerciales con los clientes, se priorizaron otros productos.

En otro orden, respecto a la producción de pólvora, no se cumplieron las previsiones producto de la sobreestimación del escenario comercial y a inconvenientes financieros producto de la cancelación de deudas de ejercicios anteriores, lo cual derivó en retrasos en la entrega de materia prima.

Por otra parte, en lo respecta a la fabricación de productos explosivos cuantificados por toneladas, se superaron los niveles de producción previstos para el ejercicio 2016 a raíz del aumento de la demanda y a la atención de obligaciones comerciales no planificadas. A través de esta medición física se

contempla la producción de Gelamones, Mastermix, Inervil, Sipolex, Emulsiones, Gurevil, Carboazul, Nago Anfo, entre otros.

En cuanto a la producción de booster, la cual se cuantifica a través de meta física Producción de Explosivos/Unidad, no se alcanzaron las previsiones en la materia producto de fallas técnicas y a la priorización de otros productos.

Cabe destacar que a partir de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de las unidades de negocio Químicos y Fertilizantes, como así también Minería, se lograron sustituir importaciones por U$S 9,6 millones. Sin embargo, el volumen de ventas en estos segmentos fue un 44,0% inferior en relación al período 2015.

En cuanto a la producción de municiones, no se concretó la cantidad unidades de alto calibre a raíz de la necesidad de cancelar compromisos contraídos en ejercicios anteriores y a la priorización de otros productos; situación que también se evidenció en la producción de municiones de bajo calibre producto de la adaptación de los niveles de producción a la demanda y a la falta de materias primas y fallas técnicas.

Respecto a las operaciones comerciales realizadas en materia de defensa y seguridad, se concretaron ventas de municiones y chalecos multiamenazas al Ministerio de Seguridad de la Nación y de la provincia de Mendoza por $412,0 millones y $32,0 millones respectivamente. A su vez, se facturaron $92,0 millones en operaciones con el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas y $21,0 millones con las Fuerzas de Seguridad de la Nación.

Adicionalmente, en cuanto a la producción de chalecos multiamenazas destinado a las Fuerzas de Seguridad, se produjeron 32.276 chalecos, no alcanzando el nivel de producción inicialmente previsto.

Cabe destacarse que mediante un convenio firmado entre cuatro instituciones del sector público, se ha llevado adelante, el desarrollo y la homologación ante el Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC), de un chaleco antibala, antipunzante y anticuchillo, con nivel de protección balístico RB2.

A su vez, en materia de producción metal mecánica aplicada al transporte ferroviario, se firmó un convenio de reparación de vagones con la empresa Belgrano Cargas y Logística S.A. por un total de 20 vagones por un monto de $16,0 millones, el cual se encuentra en ejecución. Sin embargo, no se concretaron las acciones previstas en esta materia para el 2016 a raíz de la priorización de otros productos y a la adaptación de la producción a convenios firmados.

En materia de generación energética, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la producción para el período 2016 debido a la priorización de otras iniciativas.

Por otra parte, respecto al acuerdo suscripto con la firma INVAP S.E. para el desarrollo y producción del primer radar primario tridimensional de largo alcance, en el marco del Plan Nacional de Radarización, en 2015 se ha recibido el

primer prototipo operativo y continua en encuentra en trámite su venta a la Fuerza Aérea Argentina.

Adicionalmente, en cuanto al convenio suscripto con el INVAP SE para la construcción de seis radares primarios, se facturaron $3 millones en concepto de regalías por el primer radar de esta serie. Por otra parte, en materia de producción de componentes para radares requeridos por INVAP S.E., se fabricaron 8 pedestales.

Asimismo, continuó vigente el convenio suscripto con la provincia de Chaco para la provisión de linter de algodón, el cual es un insumo utilizado en la elaboración de explosivos y que se suministra a la Fábrica Militar de Villa María.

En cuanto a las operaciones de comercio exterior, las exportación llevadas a cabo ascendieron a u$s 1,7 millones, siendo un 27% mayor al año 2015, prevaleciendo las operaciones con las empresas de la República Oriental del Uruguay y República del Perú.

Ventas al Exterior
En Dólares

País	Producto	Ventas en Dólares
República del Perú	Explosivos	1.400.064
República Oriental del Uruguay	Ácido Nítrico	331.800
Total		**1.731.864**

A su vez, en cuanto a los pagos por importaciones de insumos, servicios y equipamiento, durante el ejercicio 2016 ascendieron a $285,3 millones, representando un descenso respecto al ejercicio 2015 ($422,5 millones) de un 31%.

Respecto a la evolución financiera, cabe destacar que si bien la recaudación de 2016 ($724,9 millones) resulto inferior a la recaudación de 2015 ($821,7 millones), es importante destacar el incremento en el flujo de facturación por ventas durante el año 2016 ($836 millones), debido a los convenios de abastecimiento de munición a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, la producción y venta de chalecos anti amenazas al Ministerio de Seguridad y Fuerzas de Seguridad provinciales y en las operaciones de la unidad de negocios servicios mineros.

A su vez, se continuó con el plan de mantenimiento e inversión del organismo, el cual contempla la remodelación y modernización de las fábricas y el desarrollo de inversiones tendientes a solucionar inconvenientes en materia de producción, impacto ambiental y seguridad laboral. Durante el ejercicio 2016, se devengaron $94,1 millones en la ejecución de proyectos de inversión.

- **Servicio Meteorológico Nacional**

Programa: Servicio Meteorológico Nacional.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es responsable y ejecutor de la prestación de los servicios concernientes a la meteorología tanto a nivel nacional como internacional (ante la Organización Meteorológica Mundial).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
459.974.136	439.224.299	95,5	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	247.820	103,3
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	862.427	100,3
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	17.381	108,6
			Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	4.694	3.556	75,8
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	750.531	93,8
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.292.688	371.920	28,8

El programa alcanzó una ejecución en 2016 de 95,5% del crédito final, con $439,2 millones de devengado y la siguiente estructura de gasto: 71,7% destinado a Personal, 15,5% a Servicios no Personales, 9,3% a Bienes de Uso y 3,0% a Bienes de Consumo.

El Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica registró un aumento de pronósticos debido a la mayor frecuencia de tormentas que afectaron el espacio aéreo argentino. A su vez, el Servicio Especial de Meteorología realizó una mayor cantidad de informes debido a que durante el año 2016 se han producido eventos meteorológicos que han desencadenado inundaciones y otros factores que han afectado a la población y a sus actividades socioeconómicas. Como consecuencia, existió un aumento del rubro Venta Directa. Las Observaciones Meteorológicas de Altura fueron menores por la demora en la reparación de generadores y por la limitada disponibilidad de gas. Las Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales tuvieron un desvío negativo por demoras en los procesos de alta de nuevo personal y por bajas y jubilaciones y por último las Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas fueron menores a las previstas por problemas de comunicación GPRS y demoras en la adquisición de material.

Durante 2016 se cumplieron las siguientes metas:

- Realización de 247.820 pronósticos y mensajes de alerta de aplicación aeronáutica, en las 5 oficinas de vigilancia meteorológica y oficinas meteorológicas del aeródromo. Además, se realizaron 90 pronósticos

deportivos para apoyo a 3 campeonatos regionales de vuelo a vela, 939.510 pronósticos de radiación UV y 8.760 mapas de pronóstico de radiación UV.

- Elaboración de 862.427 pronósticos públicos, a empresas públicas o privadas y a otros organismos, y alertas, avisos a corto plazo e informes especiales. Se realizaron 6 informes de la medición de radiación UV en los sitios de medición, 1 informe de la evolución de los gases de efecto invernadero y 6 informes de la radiación solar global.
- Elaboración de 17.381 informes especiales de meteorología para Prefectura Naval Argentina, Juzgados Nacionales y Provinciales, Policía Federal y Provinciales, Universidades Nacionales y Privadas y Junta Nacional de Accidentes de Aviación, entre otras instituciones.
- Realización de 750.501 observaciones convencionales en 125 oficinas dotadas de personal y 371.920 en diez estaciones automáticas.
- Realización de 3.556 radiosondeos en las 8 estaciones del SMN, incluyendo los 80 ozonosondeos realizados en la Base Antártica Marambio y en Ushuaia.

Servicios especializados prestados por el SMN (tipo y cantidad):

- Calibración de 51 instrumentos para terceros, destacándose los servicios realizados a las siguientes empresas o instituciones: Minera "La Alumbrera", Q & Trade, INVAP, Orbis Merting SAIC, INTA, Laboratorio Pedro Córdoba, entre otras.
- Los instrumentos verificados y/o calibrados del Servicio Meteorológico Nacional en el Centro Regional de Instrumentos fueron 250.
- Estaciones Automáticas INVAP: se trabajó en el armado, programación y soporte del Laboratorio para contrastar 32 estaciones Vaisala MAWS 110.
- Plan Alertar: se programó y se colaboró en el contraste y se instaló bajo nueva norma estandarizada una estación automática SIAP DA9000 en Mercedes (provincia de Buenos Aires). La estación se encuentra reportando datos a través de GPRS.
- Helipuerto Presidencial: se realizó un mantenimiento correctivo en la estación automática Tracnova.
- Proyecto Cuenca Río Uruguay: se concurrió 2 veces al mes, con 2 técnicos en cada comisión, para la realización del mantenimiento preventivo de las 7 estaciones Davis y para colectar datos de 2 estaciones en Ñandubayzal que se encuentran conectadas por GPRS.
- Se realizaron 2 informes de la evolución del agujero de ozono en la Antártida, 3 informes del paso del agujero de ozono sobre la Patagonia y su exposición a la radiación UV y 14 informes del monitoreo de la actividad goemagnética en los Observatorios Pilar (provincia de Córdoba) y Estación Antártica Orcadas.
- Se realizó la implementación de un mapa interactivo de escala nacional en la proyección Argentina Bicontinental para dar contexto a la visualización de información meteorológica en la página de inicio del portal del Servicio Meteorológico Nacional. El diseño de la solución posee una arquitectura escalable capaz de operar sin inconvenientes en un contexto de alta concurrencia (a razón de 1,5 millones de visitas diarias en los picos).

Entre otras actividades realizadas por el SMN durante 2016 cabe mencionar las siguientes:

- Asesoramiento continuo a pilotos, tripulaciones y áreas operativas de aeródromos, desde las 16 oficinas meteorológicas aeronáuticas dependientes del Servicio de Meteorología Nacional.
- Se efectuaron comisiones para la reparación de 43 estaciones meteorológicas (Resistencia, Mercedes, Mendoza, distintas estaciones en Antártida, Rosario, Córdoba, Pontón Recalada, Calafate, Morón, Pipinas, Corrientes, Comodoro Rivadavia, Neuquén, Río Cuarto, entre otras).
- Se trabajó en un plan de mantenimiento para los equipos generadores de hidrógeno incorporando para ello el mantenimiento sistemático, preventivo y correctivo del equipo instalado en Santa Rosa; la entrega a operadores de instructivos para operación y manipulación de sustancias químicas; recuperación de insumos y partes; y el relevamiento de las estaciones meteorológicas en el interior en 4 etapas realizadas por distintos técnicos.
- Cabe destacar los siguientes trabajos generales: reinicio de la construcción de un campo de observación modelo en el predio de Dorrego y se instaló instrumental adquirido para su prueba en campo. Además las siguientes acciones: implementación Red WIFI en la Sede Dorrego, habilitación de puestos de trabajo e infraestructura de comunicaciones en Sede Dorrego, ampliación del sistema de almacenamiento de archivos, desarrollo del arquitectura Active Directory, sincronización de los dominios smn.gov.ar y smn.gob.ar, renovación del parque informático y capacitación Oracle. También se desarrollaron las aplicaciones para dispositivos móviles junto a la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), Fabricaciones Militares y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITIDEF).
- El SMN cuenta con 33 lugares distribuidos en la República Argentina en los que se realizan las siguientes mediciones: 6 lugares de medición de radiación global, 5 lugares de medición de radiación solar difusa, 8 lugares de medición de radiación UV, 5 puntos de medición de ozono superficial, 5 puntos de medición de la capa de ozono, 2 puntos de medición de gases de efecto invernadero y 2 Observatorios del monitoreo del campo magnético.

Se realizaron los siguientes cursos presenciales: Introducción a la Teledetección Ambiental (16 alumnos), Meteorología Antártica (15 alumnos), Efectos de la Conexión Sol – Tierra (7 alumnos), Seminario de Geomagnetismo (14 alumnos), Introducción a la Evaluación Radiación Solar (10 alumnos) y Taller de Capacitación de Capacitadores para ARIII y IV 2016 en conjunto con la Organización Meteorológica Mundial OMM (29 alumnos).

Por su parte, los cursos virtuales o semipresenciales fueron los siguientes: Observador Meteorológico de Superficie (82 alumnos), Cenizas Volcánicas (autogestionado en plataforma de OMM y con acceso libre), METAR (41 alumnos), Meteorología en Prevención y Riesgo (curso para Defensa Civil con 28 alumnos) y Capacitación de Capacitadores para ARIII y IV en conjunto con la Organización Meteorológica Mundial (48 alumnos).

Se realizaron, durante 2016, los siguientes informes: 12 informes de actividades del Programa de Vigilancia del Río Uruguay, 30 informe especiales de

Emergencia Agropecuaria, 12 informes especiales mensuales de agrometeorología, 36 informes especiales decádicos de agrometeorología, 12 informes especiales de hidrometeorología, 48 informes especiales sobre el estado de los principales cultivos, 24 informes especiales meteorológicos intraestacionales, entre otros.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

Programa: Prestaciones de Previsión Social

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares tiene a su cargo la administración y fiscalización de las pasividades militares y contribuir con la financiación de las mismas. Por su intermedio se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa legal vigente para el otorgamiento, liquidación y pago de los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión del personal militar en situación de retiro y sus pensionistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej,	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
20.849.822.352	20.452.775.330	98,1	Atención de Pensiones	Pensionado	33.545	29.527	88,0
			Atención de Retiros	Retirado	49.140	44.109	89,8

El programa alcanzó una ejecución global en 2016 del 98,1% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 67,8% destinado al pago de retiros y el 31,8% a pensiones. Por su parte, los Gastos en Personal alcanzaron el 0,4% de las erogaciones anuales del Instituto. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 58,8% de las erogaciones corrientes y de capital correspondió a Transferencias Internas y el 41,2% restante a Recursos Propios.

Durante 2016 el Instituto llevó adelante diversas acciones con el propósito de fortalecer el vínculo con sus beneficiarios, mejorando la capacidad de pago de retiros y pensiones, incrementando el procesamiento de liquidaciones y pagos de juicios previsionales y potenciando el acceso y difusión de las prestaciones que realiza. Para mejorar la capacidad de pago de las pensiones y retiros, se implementó una política de previsión financiera para el pago en tiempo y forma de dichas prestaciones. De esta manera se asegura liquidez y solvencia en el corto y en el largo plazo, garantizando la misión de contribuir con el Tesoro Nacional en la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión. Cabe agregar, que se continuó con el programa denominado "IAF Itinerante", en aquellas localidades del país donde el IAF no tiene una continua presencia institucional física. El programa consiste en el desarrollo de puestos móviles de atención al público, equipados con los medios humanos y tecnológicos necesarios para brindar el mismo nivel de servicio que presta en los habituales centros de atención, en zonas distantes de la República Argentina fuera del área de cobertura de las oficinas regionales. Cabe agregar que se ampliaron los canales de

atención a partir de la creación de 8 nuevas delegaciones, lo que permitió incrementar en un 26% la cantidad de personas atendidas a través de los diferentes canales de vinculación con el beneficiario respecto a 2015.

En 2016 se atendieron, además, 2.259 altas de retiro y 1.987 altas de pensiones, siendo el haber promedio mensual de los retiros de $24.169 y el de las pensiones de $16.932. Dichos guarismos se calculan a partir del cociente entre los montos devengados en el ejercicio y la meta final ejecutada. Cabe agregar que el Instituto liquida sentencias definitivas y/o medidas cautelares de los Juzgados Federales de toda la República Argentina. Cabe destacar que el organismo no forma parte en los juicios dado que la defensa la asumen los distintos Estados Mayores y los abogados del Estado en las distintas provincias. Sin embargo, es importante mencionar que durante 2016 el Instituto abonó deudas por un monto global de $1.329,9 millones en concepto de juicios previsionales, pendientes de pago desde el año 2011.

Respecto a la modernización de la gestión organizacional, durante el ejercicio 2016, se logró ampliar el alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGIAF), capacitación en la Norma ISO 9001:2015 y los cambios introducidos por esta nueva gestión, en comparación con la Norma ISO 9001:2008, implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) para comunicaciones internas y externas, mejora en los servicios a través de la implementación de una nueva página web fortaleciendo así la comunicación entre el Instituto y sus beneficiarios.

Respecto a la capacitación se continuó con el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (Plan FINES) con la posibilidad de culminar la escolaridad de todos aquellos mayores de 18 años que no lo hayan finalizado.

También, durante el transcurso del ejercicio 2016 el Instituto realizó mejoras en su infraestructura a partir de la adquisición de máquinas enfriadoras, mobiliario y hornos convectores.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

1 - Administración Central

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y proponer los lineamientos estratégicos en todo lo inherente a la política económica y planificación del desarrollo, a la administración de las finanzas públicas, a la definición de políticas económicas, financieras y fiscales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, brindando las condiciones macroeconómicas básicas para sostener un proceso de crecimiento económico sustentable en el largo plazo, que propenda a la creación de empleo y a la redistribución progresiva del ingreso.

En el año 2016 el gasto devengado por la Administración Central resultó de $2.160,8 millones, financiado un 96,5% con Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo e Interno. El 68,8% de las erogaciones correspondieron a Gastos en Personal, el 26,7% a Servicios no Personales, el 2,6 a Bienes de Uso y el resto a Bienes de Consumo y Transferencias.

- **Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo**

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Este programa tiene como objetivos: analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la programación de la política económica. Adicionalmente, representa al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en la estructura institucional del MERCOSUR, en las áreas vinculadas al seguimiento de la coyuntura económica en la región y la coordinación de las políticas macroeconómicas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
426.775.527	177.798.546	41,6	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	4	4	100,0
			Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	25	100,0
			Informe Económico Trimestral	Publicación	1	0	0,0
			Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	100,0
			Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	1	1	100,0
			Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	12	100,0
			Estadísticas Macroeconómicas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur	Publicación Internet	6	2	33,3
			Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	2	100,0
			Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	2	100,0

Durante 2016, en términos generales, las mediciones físicas del programa se ejecutaron conforme a lo programado, con excepción de la Realización de Estadísticas Macroeconómicas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur, debido a que hubo una demora en la publicación de los Indicadores Armonizados a causa de la emergencia estadística establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), mediante el Decreto N° 55/2016. Además, durante el cuarto trimestre las reuniones del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MECOSUR (GMM) fueron postergadas debido a la suspensión de Venezuela, país que ejercía la presidencia pro tempore del MERCOSUR, como miembro del bloque. A fines de diciembre Argentina asumió la presidencia pro-tempore del MERCOSUR, y se decidió que la próxima reunión tendrá lugar en Buenos Aires, a fines de marzo. Sin perjuicio de ello se actualizaron los indicadores de Actividad Económica, Precios y Empleo.

A continuación, se mencionan algunos de los informes y estudios realizados durante el ejercicio 2016, por distintas dependencias:

- Publicación de 4 Radares Académicos en la Página Web del Ministerio, que identifican las principales problemáticas teóricas discutidas en nuestro país y en el mundo, elaborados por la Dirección de Información y Coyuntura.
- Informes de Proyecciones Macroeconómicas, realizados por la Dirección de Modelos y Proyecciones.
- Informe del Gasto Público Consolidado, actualización de la Serie de Gasto Público Consolidado, informes sobre los Puestos de Trabajo y Remuneraciones declaradas en el Sistema Integrado Argentino (SIPA); informes sobre el Gasto Público de la Administración Nacional y el Gasto Público en Transferencia a los Sectores Económicos y la Política de Ingresos con Programas de transferencia monetaria directa, por parte de la Dirección de Política Fiscal y de Ingresos.
- Boletín de indicadores macroeconómicos del MERCOSUR e informe de estadísticas macroeconómicas armonizadas (ambos publicado en la página de internet del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR – GMM), seguimiento de indicadores vinculados a la sostenibilidad externa de la economía argentina con el objetivo de brindar información a las autoridades del Ministerio, por la Dirección de Análisis del Sector Externo.

En otro orden, se continuó dando asistencia técnica, jurídica, administrativa, económica y financiera a los directores de las empresas con participación del Estado, a los fines de dar seguimiento de la gestión y marcha de las mismas y brindar elementos analíticos que respalden la representación estatal en las asambleas ordinarias y extraordinarias de las sociedades abiertas y de las sociedades cerradas con participación accionaria del Estado Nacional. Dicha asistencia fue brindada para las diferentes reuniones de Directorio que requerían su participación, y asimismo para otras cuestiones emergentes de la operatoria cotidiana de las sociedades. Finalmente, se consolidó y fortaleció un canal de trabajo fluido con cada Director en cada oportunidad que fue requerida la asistencia técnica a la Dirección.

El Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP), continuó desarrollando y fortaleciendo las microfinanzas en la Argentina.

Adicionalmente, la República garantizó mediante avales las obligaciones del fondo fiduciario público PRO.CRE.AR a favor del programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar. Conforme al art. 43 de la ley de presupuesto, la República emitió letras por $10.000 millones con el objetivo de aportar capital a favor del Fondo Fiduciario del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR).

- **Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Programa: Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
773.449.386	716.932.588	92,7	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.000	46.000	100,0
				Publicación	280	280	100,0

En términos financieros el programa alcanzó los $ 716,9 millones de ejecución, ejecutándose el 92,7% de la asignación crediticia para el ejercicio. Cabe mencionar que dicha ejecución representa el 95% de las erogaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos. En lo que refiere a las producciones físicas, se alcanzaron los niveles previstos tanto en la cantidad de ejemplares impresas como de publicaciones.

Durante 2016, se llevó a cabo la prueba piloto de la encuesta Nacional de Victimización (ENVi), en acuerdo con el Ministerio de Seguridad. Esta encuesta permitirá conocer la prevalencia y la incidencia de personas y hogares que fueron víctimas de delitos durante 2016, la percepción de la seguridad pública, las medidas de seguridad adoptadas por la población entre otros datos de la temática. Su población objetivo son las personas de 18 años y más residentes en localidades de 5.000 y más habitantes de la República Argentina.

Se realizaron las tareas regulares asociadas a la elaboración de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017/2018 (ENGHo), Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Índice de Precios al consumo (IPC), Encuesta Industrial Mensual (EIM), entre otras.

Se firmaron nueve convenios de cooperación con las siguientes instituciones: UNLaM, CONAE (imágenes satelitales), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTEySS - Convenio marco y Acta complementaria EANNA), UCAR/PROSAP/IICA (EPH Rural), BCRA (Intercambio de información),

CONICET (Pasantías), Ministerio de Turismo (ETI y EOH) y Ministerio de Seguridad (Encuesta de Victimización).

Se reactivó la elaboración de los siguientes informes técnicos de Comercio Exterior producidos, interrumpidos a fines de 2015:

- Intercambio Comercial Argentino (ICA)
- Índice de precios y cantidades del comercio exterior
- Origen provincial de las exportaciones (OPEX)
- Complejos exportadores
- Argentine Foreign Trade Statistics
- Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)
- Encuesta de Turismo Internacional (ETI)

Cabe destacar que durante el año 2016, el INDEC se abocó a la validación de información utilizada en los años 2014, 2015 y 2016, para el cálculo de diversos indicadores que publica, y a la revisión y desarrollo de Herramientas e Instrumentos metodológicos requeridos para la producción de estadísticas del SEN y del INDEC.

Por su parte, la Dirección de Difusión del INDEC realizó las siguientes acciones:

- Restablecimiento del calendario de difusión anual.
- Digitalización de contenidos y reformulación de la página web.
- Divulgación de contenidos y visualización de datos
- Campañas de Sensibilización
- Vinculación con los medios de comunicación
- Realización de manual de estilo
- Rediseño de informes de coyuntura
- Glosario estadístico
- Acceso a la información pública

Programa: Censo Nacional Económico (CNE)

El objetivo del Censo Nacional Económico es cuantificar y caracterizar la actividad económica industrial, comercial, minera, financiera, pesquera y de prestación de servicios personales y empresariales de toda la República Argentina. Durante 2016 el programa ejecutó $15,7 millones para el pago del personal que realiza las tareas censales.

Durante el año 2016, se comenzó con la evaluación y análisis para la realización del CNE. Llevar a cabo el CNE de manera tradicional con un enfoque clásico, requiere de una importante movilización y coordinación de recursos comenzando con las tareas de barrido territorial, empadronamiento, luego el relevamiento censal a través de la aplicación de un cuestionario censal digital. Además se prevé la realización del CNE a través de la explotación de diversos registros administrativos, o una combinación de ambos métodos de relevamiento y captación. Para ello, se comenzaron con las tareas de recopilación de registros internos de las distintas direcciones del INDEC, y de la compilación de datos

captados por otras instituciones a través de convenios entre el INDEC y los organismos nacionales y/o provinciales.

Asimismo se comenzaron las tareas del armado del sistema informático que dará soporte a todo el relevamiento que en su integridad se realizará en formato digital.

Programa: Censo Nacional Agropecuario

Los objetivos del programa son conocer la estructura económica y social del sector agropecuario y mejorar las estimaciones de las cuentas nacionales, la elaboración de indicadores de sustentabilidad de los recursos naturales, la medición de los servicios agropecuarios y la caracterización de la estructura agraria de la República Argentina.

Se continuó con las tareas post censales del Operativo del Censo Nacional Agropecuario 2008 (CNA08), consistentes en:

- Procesamiento de datos: Se atienden requerimientos de procesamiento de la información de distintos organismos del Estado Nacional. Se elaboraron nuevos cuadros de información.
- Elaboración de metodología: En base al padrón censal resultado del CNA08, se estudian estrategias operativas para lograr mayor efectividad en la obtención de entrevistas efectivas durante los próximos operativos de relevamiento, teniendo en cuenta la localización de los EAP (establecimientos agropecuarios), los domicilios de los productores y los medios de contacto registrados).
- Difusión de resultados: Promover el uso de datos disponibles del CNA08 dentro del ámbito del Estado Nacional. De esta forma se contribuye a la mayor precisión de las políticas públicas hacia el sector agropecuario.

Asimismo, se llevaron a cabo tareas relacionadas con el Operativo del Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA18). El objetivo principal del CNA18 es obtener datos actualizados que permitan dimensionar y caracterizar la totalidad de las actividades agropecuarias y forestales que se desarrollan en el territorio de la República Argentina. Es importante destacar que el CNA18 se desarrollará siguiendo las recomendaciones sugeridas por la FAO. Los datos a relevar abarcan componentes estructurales, productivos, tecnológicos y sociodemográficos. La información obtenida por el censo sentará las bases para la formulación de un programa regular de encuestas agropecuarias de propósitos generales y específicos, que permitirá observar la evolución del espacio rural y los agentes sociales que habitan en él y participan en las actividades agrarias. El proyecto CNA18 comprende las tareas precensales, censales y postcensales. En el año 2016 se dio comienzo a la primera etapa que incluye el diseño y planificación del censo, dentro de un amplio conjunto de tareas de preparación de la segunda y tercera etapas del proyecto. Se elaboró el documento preliminar el cual detalla cada una de las etapas del proyecto CNA18, junto con su cronograma y presupuesto. Asimismo, se comenzaron las tareas de selección de software para el módulo cartográfico, el diseño del sistema 13 de gestión informática, el diseño

del cuestionario digital, y se armaron los equipos de trabajo, seleccionando las personas calificadas para cada tarea, definiendo funciones específicas individuales y grupales los cuales habían sido desmantelados en los años previos.

Programa: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV)

Con la participación de distintas direcciones del INDEC, se elaboró un proyecto de "Evaluación integral de la calidad del CENSO 2010" cuyo como objetivo primordial es evaluar los procesos seguidos en la realización del CENSO 2010. Dicho proyecto pudo cumplimentarse parcialmente (aproximadamente en un 70 por ciento) en los tiempos previstos, dado el estado de situación en que se hallaban las diferentes Direcciones del Instituto comprendidas en el proceso de evaluación (renovación de Direcciones, reordenamiento general de las funciones específicas de las mismas, además de la ejecución cotidiana de sus funciones, escasez de recursos humanos profesionalizados y especializados, entre otras), enmarcado en el Decreto 55/2016 del 7 de enero de 2016 que declara "en estado de emergencia administrativa al Sistema Estadístico Nacional". Una parte importante de la evaluación integral se basó en tareas de análisis y evaluación de información del Censo 2010. En el marco de la mencionada evaluación integral, se gestionó el Proyecto de Asistencia UNFPA-CELADE – División de Población de la CEPAL, a fin de lograr una visión externa sobre la calidad y cobertura del mismo a partir de la documentación elaborada en el transcurso del año, cuyo detalle se presenta en el documento "Proyecto de asistencia UNFPA-CELADE-División de Población de la CEPAL. Lectura y comentario de documentos sobre cobertura y calidad del CENSO 2010.

En cuanto al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020 (CENSO 2020), en el transcurso del año se realizó la planificación preliminar del Proyecto censal, reunión de los antecedentes jurídicos y administrativos para la redacción del proyecto censal. Se elaboró el cronograma de actividades preliminar, junto con la desagregación presupuestaria requerida para el desarrollo de las actividades pre - censales, censales y post-censales. En el marco de la mencionada planificación, se llevaron a cabo diversas reuniones con la Secretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación u organismos dependientes como por ejemplo Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual, entre otros; con vistas a la futura captación de la población afro descendiente, pueblos indígenas, población migrante, población LGBTI, en el futuro CENSO 2020.

Se continuaron durante el año 2016 con el proceso de organización y elaboración del Archivo de Domicilio de la República Argentina (ADRA) que adopta como base para su conformación la información operativa proveniente del relevamiento censal 2010

- **Secretaría de Finanzas**

Programa: Finanzas, Bancos y Seguros

El programa tiene como finalidad coordinar las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado Nacional, con el fin de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro. En términos financieros, el programa ejecutó $88,2 millones, representando el 72,5% de la asignación crediticia para el ejercicio.

En el marco de las políticas generales establecidas por el Gobierno Nacional, durante el año 2016, la Secretaría de Finanzas coordinó las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado Nacional a los efectos de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y normalizar el endeudamiento público.

En este sentido, tras la salida de la Argentina del default luego de la decisión de la Corte de Apelaciones de Nueva York que confirmó la orden del Juez Thomas Griesa, y en el marco de la Ley Nº 27.249, se emitieron bonos que fueron destinados a pagarle a todos los fondos litigantes que firmaron el acuerdo y a retomar los pagos de la deuda a los bonistas de los canjes de 2005 y 2010. Esta situación facilitó la mejora en la calificación crediticia del país, reduciendo el costo de financiamiento y permitiéndole a las provincias y empresas privadas retornar a los mercados de capitales internacionales.

La colocación de bonos con plazos de 3, 5, 10 y 30 años fue por un total de U$S16.500 millones a tasas históricamente bajas, que promediaron 7,2%. La resolución del conflicto con los holdouts y el levantamiento de las cautelares permitió asimismo la liberación del pago de los cupones adeudados a los tenedores de bonos del canje 2005 y 2010, por casi U$S2.700 millones, impagos desde 2014.

El renovado acceso a los mercados internacionales permitió colocar títulos en dólares a 12 y 20 años por un total de U$S2.750 millones a un costo promedio de 6,9% y en euros a 5 y 10 años por EUR2.500 millones a un costo promedio de 4,6%. El acceso al mercado europeo se consiguió luego de 15 años y contribuyó a la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Además de las tres emisiones internacionales, se cubrieron las necesidades de financiamiento conforme al art. 34 de la Ley Nº 27.198, a través de colocaciones de bonos en el mercado local a tasa variable (Bonac 2017, Bonar 2018 y Bonar 2020), ajustables por CER (Boncer 2020 y Boncer 2021) y tasa fija con plazos de hasta 10 años (Bonte 2018 (5/3), Bonte 2018 (19/9), Bonte 2021, Bonte 2023 y Bonte 2027).

Desde la Secretaría de Finanzas se inició además un Programa de Letras de Corto Plazo en dólares, que significó una alternativa de financiamiento con la que, adicionalmente a las colocaciones de bonos en el mercado local mediante licitaciones abiertas que significaron un elemento necesario para el desarrollo de las curvas soberanas de rendimientos en pesos, lo que proporciona referencias ciertas del costo de la deuda soberana y facilita el financiamiento en moneda

local a los gobiernos subnacionales y al sector privado, se cubrieron las necesidades de financiamiento del año.

Por otra parte y también en el marco de la normalización de las relaciones financieras internacionales, se alcanzaron acuerdos con BG GROUP PLC y EL PASO ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, quienes contaban con laudos arbitrales definitivos (generalmente referidos como "juicios del CIADI"), poniendo fin al reclamo de las partes y allanando el camino para restablecer inversiones directas particularmente de empresas provenientes de los países asociados con las mismas (Gran Bretaña y Estados Unidos) y en el sector energético.

En otro orden y, como parte del Régimen de Sinceramiento Fiscal, la Secretaría de Finanzas ofreció una alternativa en bonos para los declarantes frente al pago de la multa en efectivo, mediante la emisión del Bonar 2019 y Bonar 2023.

En lo relativo al mercado de capitales, se propició el Proyecto de Ley de Desarrollo del Mercado de Capitales Argentino

En relación al Crédito Público, La República Argentina emitió avales del Tesoro a efectos de garantizar las obligaciones destinadas al financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento, entre las que se destaca la prolongación de vida de la Central Atómica Embalse llevada a cabo por Nucleoeléctrica Argentina S.A. Adicionalmente, la República garantizó mediante avales las obligaciones del fondo fiduciario público PRO.CRE.AR a favor del programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar. Conforme al art. 43 de la ley de presupuesto, la República emitió letras por $10.000 millones con el objetivo de aportar capital a favor del mismo.

Finalmente se llevaron adelante diversas acciones tendientes a coordinar la administración tanto del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (FFRE) como del Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH), con el objeto de preservar el patrimonio de los mismos y a su vez asegurar y agilizar el recupero de sus activos. También se llevaron adelante acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos establecidos en la normativa de creación del Fondo Argentino de Hidrocarburos (FAH).

- **Secretaría de Hacienda**

Programa: Administración Financiera

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), así como la instrumentación de la política salarial para el sector público llevada a cabo por la Dirección Nacional de Ocupaciones y Salarios y la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del SIDIF Internet, llevada adelante por la Dirección General de Sistemas Informáticos de la Administración Financiera.

Respecto de la Coordinación del Préstamo BID N° 2754 OC-AR, se continuó con la implementación del Presupuesto orientado a Resultados (PoR), a través del proyecto correspondiente al Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera (PROFIP II), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apartir del trabajo con diversos organismos de la Administración Pública Nacional (APN) incorporando conceptos como la descentralización operativa, la revalorización del presupuesto por programas y la transparencia de la gestión. Durante el ejercicio 2016, se incorporaron 6 organismos que participaron en la iniciativa "100 Programas Presupuestarios con Indicadores de Resultado", dando un total de 81 programas presupuestarios incorporados a la misma. Asimismo, el despliegue del e-SIDIF transaccional tuvo un avance considerable alcanzando un promedio entre módulos desplegados y organismos de 79%. Se prosiguió con las acciones tendientes a fortalecer la gestión pública orientada a resultados en las entidades públicas y/o mixtas subnacionales, poniendo en ejecución 9 nuevos proyectos de fortalecimiento institucional en 5 provincias. Además, se firmaron 5 actas de cierre con organismos provinciales y municipales de 4 provincias.

La Contaduría General de la Nación (CGN), como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, desarrolló, aplicó y optimizó este sistema mediante la elaboración de la Cuenta de Inversión 2015, el proceso de análisis de los lineamientos conceptuales básicos del Módulo de Bienes Inmuebles del Sistema SIENA (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional), y la actualización del Sitio Web, propio del Organismo, que permitió que todo ciudadano cuente con la posibilidad de formular consultas sobre información financiera, y acceda a las distintas Cuentas de Inversión e información complementaria.

La Tesorería General de la Nación (TGN), con el objeto de optimizar la gestión del Estado, revisó el Régimen de Fondos Rotatorios, Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas para incorporar como nuevo medio de pago la Tarjeta de Compra Corporativa. Implementó, además, mejoras en el proceso de recupero de créditos a favor del Tesoro Nacional de Jurisdicciones Provinciales en operaciones de Crédito Público, automatizando el intercambio de información entre los sistemas RECAC (Registro de Créditos a Cobrar) y COTENA (Cobranzas del Tesoro Nacional) a través de Servicios Web, emitiendo instrucciones para la cobranza y posterior comunicación de las mismas al área requirente, despapelizando el proceso a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Finalmente, el Centro de Capacitación y Estudios durante el ejercicio 2016 realizó 113 actividades que implicaron la participación de 4.072 funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial y de países de América Latina y el Caribe. Paralelamente y con la finalidad de brindar herramientas que mejoren la explotación de la información, se realizaron capacitaciones dirigidas a los Organismos en Oracle Business Intelligence (OBI). Esta herramienta admite procesamiento de importantes volúmenes de datos que surgen del e-SIDIF y eventualmente otra base de datos.

Programa: Administración de la Política Tributaria

Este programa tiene como principales objetivos asegurar la correcta interpretación de las normas; la coordinación del diseño del sistema impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social; la asistencia en el diseño de regímenes de promoción económica; la coordinación de la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las internacionales; y la supervisión del accionar del Tribunal Fiscal de la Nación.

Entre las acciones llevadas a cabo durante el 2016 cabe mencionar la aprobación, a través de la sanción de la Ley N° 27.334, del Convenio para evitar la doble imposición internacional con la República de Chile.

En el marco de la negociación de ciertos instrumentos tributarios de carácter bilateral, se llevó a cabo la Primer Ronda de negociación con miras a la celebración de un Convenio para evitar la doble imposición internacional con los Estados Unidos de América.

Finalmente, luego de llevarse a cabo la Segunda Ronda de negociaciones con los Emiratos Árabes Unidos se suscribió un Convenio para evitar la doble imposición internacional entre nuestro país y tal Estado

Programa: Coordinación Fiscal con las Provincias

El objetivo central del programa es la coordinación de los aspectos fiscales y financieros entre el Gobierno Nacional y los Sectores Públicos Provinciales y Municipales.

Entre las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2016, se atendieron las solicitudes de asistencia financiera presentadas por las Provincias a través del mecanismo de anticipos financieros de recursos coparticipables previsto en el artículo 124 de la Ley 11.672 Permanente de Presupuesto. Realizando las evaluaciones de pertinencia, capacidad de reembolso y cronograma de devolución y elaborando los proyectos de norma, resolución y/o decreto, para la efectiva instrumentación para su otorgamiento, se confeccionaron 40 Proyectos de Decretos y 19 de Resoluciones de anticipos financieros.

Se elaboraron 7 convenios de préstamos a Provincias en función de requerimientos de asistencia financieras de mediano plazo que permitan el normal desenvolvimiento de las cuentas públicas provinciales. Y, respecto de la gestión de procesos de autorización de endeudamiento provincial y municipal se autorizaron 82 operaciones.

En lo que hace al Fondo Federal Solidario creado por los Decretos N° 206 y N°243 del año 2009, se participa de las tareas técnicas y administrativas que realiza la Secretaría de Hacienda vinculadas con el seguimiento financiero de la aplicación que realizan las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de los fondos transferidos por el Gobierno Nacional. Al respecto, se confeccionaron 4 actas que contienen la evaluación de las presentaciones efectuadas por las 23

provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), 4 informes con la evaluación de las aplicaciones financieras realizadas y 2 reportes con los importes de ingresos y gastos ejecutados por las mismas.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Programa: Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores, tarea que incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables y también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de todo el país y al Mercado Abierto Electrónico (MAE). Cabe mencionar que el régimen de oferta pública se encuentra regulado por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 sancionada el 28 de diciembre de 2012.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
220.055.946	215.902.263	98,1	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	46	46	100,0
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	398	102,1
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	202	375	185,6
				Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	240	235	97,9
				Fondo Común de Inversión	34	81	238,2
			Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	112	97,4
			Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	100,0
			Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	380	411	108,2
			Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	730	100,0
			Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	276	275	99,6
			Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	8	8	100,0
			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	689	475	68,9

En 2016 el 79,1% del gasto devengado por el organismo se destinó a erogaciones para el pago al personal y el 17,8% a Servicios no Personales. El resto del gasto correspondió a Bienes de Uso (2,6%), a Bienes de Consumo (0,4%), y Transferencias (0,2%).

En el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, las acciones encaradas durante el ejercicio 2016 tuvieron por objetivo contribuir con la transformación y el desarrollo del Mercado de Capitales, herramienta esencial para favorecer el crecimiento económico.

En lo que respecta a grandes empresas, se destacan las primeras dos ofertas públicas iniciales de acciones en muchos años (Grupo Supervielle y Havanna). Asimismo, a través de la emisión de 37 Obligaciones Negociables se han financiado 21 empresas relacionadas con energía, infraestructura y construcción por $ 69.300 millones.

Por su parte, más de 3.000 empresas Pymes se han financiado en el Mercado de capitales, evidenciando un incremento en volúmenes cercano al 63% respecto del anterior ejercicio. En este sentido, cabe resaltar los esfuerzos realizados desde la CNV que coadyuvaron a dicho crecimiento, como ser el nuevo régimen de Fideicomisos Financieros (FF) Pymes y Programas Globales de FF PYME, el nuevo régimen de FCI Pymes, el mayor plazo otorgado de vencimiento de los Pagarés avalados emitidos por Pymes, incrementándose más de 5000% el volumen negociado, entre otros factores.

En materia de financiamiento de proyectos de infraestructura y energía, en el marco de la Ley N°27.260 de Sinceramiento fiscal, se autorizó por primera vez luego de más de una década, el lanzamiento de siete FCI Cerrados para el financiamiento de proyectos de energía, agro, inmobiliarios e infraestructura.

Con el fin de asegurar la defensa y protección al inversor, se aprobó un nuevo régimen de idoneidad exigible a los distintos participantes del Mercado de Capitales.

En el marco de la modernización de la gestión se establecieron diversas medidas con el objetivo específico de simplificar los trámites de los regulados, en lo que implica avanzar en un nuevo paradigma de relación con el público usuario. En este sentido, se destaca el nuevo régimen de notificación electrónica con los actores administrados, reemplazando a la tradicional notificación en papel y con firma ológrafa; la simplificación de la obtención de la credencial de operador y firmante digital; la introducción de la colocación primaria denominada "bookbuilding" como alternativa al mecanismo de licitación pública o subasta; la introducción del suplemento de prospecto de términos generales y el suplemento de términos particulares de fideicomisos financieros, entre otras.

En materia de organismos multilaterales internacionales, el Presidente de la CNV asumió como director pleno y como Vicepresidente del "Comité de Mercados Emergentes" de la OICV-IOSCO, el organismo que nuclea a los reguladores de mercado

Es importante destacar que durante el mes de noviembre se elevó al Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley que modifica y actualiza seis leyes que regulan el Mercado de Capitales así como la adecuación de diversas leyes impositivas, con el fin de lograr un marco normativo moderno y transparente, que contribuya al desarrollo del mercado y de la economía del país.

En relación a las producciones físicas, se alcanzaron los niveles previstos para el ejercicio en lo que refiere a la Fiscalización Continua de Sociedades Gerentes y Depositarias de Fondos Comunes de Inversión (FCI), de Intermediarios del Mercado de Capitales y de Calificadoras de Riesgo.

En lo que refiere a la Autorización de Emisión de Valores Negociables, las solicitudes de autorizaciones de Oferta Pública efectuadas, fueron mayores a las previstas por la CNV, analizándose 375 ofertas públicas de sociedades, 235 de fideicomisos financieros y 81 de fondos comunes de inversión.

En lo que respecta al Control Disciplinario sobre Controlados, se concluyeron 112 investigaciones sobre 115 previstas, debido demoras administrativas.

En cuanto a las acciones de fiscalización de Fondos Comunes de Inversión (FCI) y de Sociedades Emisoras de Oferta Pública, se superó la cantidad prevista para las primeras mientras que para las segundas la ejecución fue levemente menor a lo programado. Ambos desvíos son producto de las condiciones de mercado.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

Programa: Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

En el marco de este programa la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) interviene en todo lo atinente a la política nacional vinculada al mercado asegurador, ejerciendo la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, y promover de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios.

El accionar de la SSN se desarrolla conforme con las prescripciones de las Leyes Nº 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las Leyes Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, N° 25.246 de Lavado de Activo de Origen Delictivo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
418.495.000	364.633.175	87,1	Publicaciones	Circular	90	104	115,6
			Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	604	369	61,1
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	800	321	40,1
			Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	7	116,7

El gasto devengado en 2016, enteramente financiado con Recursos Propios, estuvo destinado en un 87,0% a Personal, 11,9% a Servicios no Personales, 0,7% a Bienes de Uso y el restante 0,4% a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2016, la SSN realizó mejoras en la supervisación "in situ", atendiendo a la racionalización de los recursos y el gasto. De este modo, logró mayor presencia orientada al control efectivo de solvencia. Realizó el diseño de una nueva póliza de Seguro de Caución dirigida al sector aduanero y, en el marco de la Ley N°27.260, trabajó en la incorporación de los Seguros "off-shore" al régimen de sinceramiento fiscal.

En lo que respecta a la producción física del programa, las publicaciones, alcanzaron durante 2016 un total de 104 circulares sobre 99 programadas, explicado por la incorporación de publicaciones no previstas. Cabe mencionar que estos trabajos obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador, con diversa periodicidad de publicación, siendo las más consultadas Indicadores Económicos, Boletín Estadístico (ranking de producción), Estados Contables, Distribución Geográfica de la Producción, Reaseguros, entre otras.

Respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, se produjo un desvío anual negativo del 38,9%.

En lo que refiere al Control a Intermediarios de Seguros, se llevaron a cabo 321 inspecciones, nivel de ejecución menor al previsto, basado en el comportamiento histórico. En la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, se concluyeron 7 procesos de liquidación, la sobrejecución fue consecuencia de eventualidades procesales y aceleración en los procesos judiciales.

Finalmente, se intensificaron y afianzaron políticas y procedimientos en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, conforme a lineamientos establecidos por la Unidad de Información Financiera (UIF). En este sentido la SSN, a través de la Gerencia de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, ejerce un doble rol: de supervisor del sector seguros y de sujeto obligado a informar a la UIF incumplimientos normativos.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

Programa: Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla en este programa la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
143.677.578	134.034.987	93,3	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	2.653	98,2

En el año 2016 el Tribunal Fiscal de la Nación alcanzó un gasto devengado de $134,0 millones, es decir un 93,3% del crédito final, financiado 89,9% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con Crédito Interno. Las erogaciones se destinaron principalmente a Gasto en Personal (98,6%) y el resto en Bienes de Consumo (0,6%), Bienes de Uso (0,5%) y Servicios no Personales (0,3%).

Se trata de un Tribunal de alzada respecto de las resoluciones que adopten la Dirección General Impositiva y la Dirección General de Aduanas, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos; su tarea se encuentra condicionada a la mayor o menor litigiosidad entre los contribuyentes y este organismo.

Asimismo, el organismo continúa realizando cursos intensivos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, lo que contribuye a una mayor eficiencia y eficacia de las tareas. En ese marco, se ha permitido una mejor organización del trabajo con mayor productividad de los recursos asignados y se brindó se ha podido brindar una mejor y más rápida respuesta a los requerimientos y demandas específicas que los particulares esperan de este organismo jurisdiccional.

En relación a su producción física, durante 2016 se resolvieron 2.653 causas, produciéndose un desvío negativo respecto a lo programado anual del 1,7%.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Programa: Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad

Dicho programa fue transferido desde el ex Ministerio de Economía al actual Ministerio de Producción. Cabe destacar que durante 2016 presentó una ejecución de $39,5 millones acordes al pago de salarios de los primeros meses del año, pero dicha línea de acción fue discontinuada.

Programa: Definición de Políticas de Comercio Exterior.

Mediante este programa se interviene en la promoción de las políticas y estrategias del país en materia de negociaciones económicas y comerciales bilaterales y multilaterales a través de los organismos económicos y comerciales internacionales, regionales y subregionales.

Las principales acciones tienen como eje la política de crecimiento económico para lograr la expansión de las actividades productivas internas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
228.444.266	189.391.286	82,9	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	10.000,0	8.930,00	89,3
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	7,0	0,00	0,0
			Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	15,0	12,00	80.0
			Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12,0	8,00	66,7
			Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	25,0	38,00	152.0
			Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Misión Oficial	60,0	62,00	103,3
			Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	9,0	9,00	100.0
			Otorgamiento de Excepciones para Ferias Internacionales	Excepción Otorgada	30,0	14,00	46,7
			Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	1.000,0	217,00	21,7
			Incorporación de Posiciones Arancelarias en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior	Posición	3,0	0,00	0.0

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $189,3 millones, representando el 82,9% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 70%

correspondió a Gastos en Personal. El 20,9% se destinó a Servicios No Personales seguido por Transferencias con un 6,1%. El restante porcentaje se dividió en Bienes de Uso (2,5%), Bienes de Consumo (1,2%) y Bienes de Consumo (0,4%).

En lo que respecta al Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano presentó una subejecución del 100%, debido a que no se han ingresado al organismo solicitudes por parte de las empresas. Lo mismo ocurrió con la Incorporación de Posiciones Arancelarias en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior, el mismo expuso un desvío negativo del 100%, principalmente por cambios en el cronograma de capacitación y de requerimientos, lo que hizo necesario modificar la fecha del lanzamiento piloto al 2017.

Conforme al Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior, responde al eje de desregulación y facilitación burocrática y contribuye a la inserción inteligente al mundo. Los beneficiarios son los exportadores e importadores Actualmente, se publicó el decreto 1079/16 de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentina (VUCE), fue reconocido dentro de los 100 programas objetivos del Gobierno Nacional. El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó fondo para la implementación de la plataforma con un apoyo de crédito de USD 73,6 millones.

Por otro lado, el régimen de facilitación de comercio exterior, se propone la inserción inteligente al mundo. Respecto de la importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión, les fueron otorgados la reducción de los derechos de importación y la excepción de tasa de comprobación de destino. Con esto se incorporaron bienes complementarios o accesorios, actividades, ejecución proporcional de garantías y se simplifican los trámites burocráticos.

Mediante el régimen de importación de líneas de producción usadas, se otorgó la reducción de aranceles de importación y excepción de tasa de comprobación de destino. Con las mejoras se establece una antigüedad de 20 años, se reduce la integración de bienes nacionales un 30% y la proporcionalidad en el otorgamiento del beneficio al cumplimiento de la integración de partes nacionales.

Además, se procedió a intensificar los certificados de importación temporaria, logrando mejoras en la agilidad del proceso de solicitud y emisión del mismo. De igual forma ocurre con la certificación del reacondicionamiento del bien, este puede ser efectuado por cualquier organismo homologado y se elimina el requisito de usuario directo.

Por otra parte, durante 2016 el programa llevó a cabo diversas líneas de acción tendientes a la consecución de los objetivos planteados, entre los que se destacan:

- Facilitar acceso a tecnología.
- Mejorar el sistema SIMI: legajo electrónico, ampliación vigencia SIMI a 180 días, exclusión de couriers, call center y manual de usuario.
- Eliminación de comité discrecional sobre liquidación de divisas.
- Rediseño de regímenes de promoción de inversiones (511+256).
- Régimen de exportación simplificada. Exportación llave en mano.
- Implementación de un sistema de compras online.

- Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE): desarrollo e implementación de prototipo.
- Retomar agenda internacional estratégica: Mercosur-UE y Brasil.

Por otra parte, se llevaron a cabo negociaciones de carácter prioritario ante organismos internacionales y otros países, en ese sentido se detacan:

OMC
- República Argentina cumplió con el panel sobre DJAI y fue seleccionado como sede de la MC11 de la OMC.
- Avances en la ratificación del acuerdo de Facilitación de Comercio. (A tratar en las sesiones extraordinarias del Congreso).

República Federativa de Brasil
- Normalización de las relaciones.
- Firma del acuerdo automotriz.
- Certificado de origen digital.
- Se impulsa de manera conjunta la negociación con la Unión Europea.

Mercosur
- Alineación de objetivos en las negociaciones con la UE.
- Se retomaron las negociaciones del Protocolo de Contrataciones Públicas del Mercosur.
- Se reanudó la revisión del Acuerdo de Inversiones del Mercosur.
- Negociaciones para la implementación efectiva del Acuerdo de Servicios. Profundización de compromisos asumidos.

Mercosur-UE
- Se retomaron las negociaciones, paralizadas desde 2013.
- Intercambio de ofertas el 11 de mayo de 2016.

Japón
- 2 acuerdos de cooperación (MOU) firmados en mayo sobre establecimiento de diálogo comercial e inversiones, e implementación del Comité Conjunto de Promoción del Comercio e Inversiones.
- Reuniones de la Comisión para las Relaciones Comerciales y de Inversión entre la República Argentina y el Estado de Japón.
- Mayo de 2016 se celebró la III Reunión del mecanismo de Diálogo para el Fortalecimiento de las Relaciones Económicas entre Mercosur y el Estado de Japón.

Programa: Definición de Políticas de Comercio Interior.

En el ámbito del programa se ejecutan políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Ello viene acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de medios electrónicos, simplificación y agilización de los trámites a realizar, así como también a la supresión de aquellos que redunden en detrimento de los principios, que se procuran propender, señalados precedentemente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
949.573.768	906.256.942	95,4	Instrucción de Submarinos a Empresas	Sumario	600,00	5.196,00	866
			Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.000,00	772,00	77,2
			Adhesión al Plan de Homogeneización de la Legislación Provincial	Jurisdicción	5,00	3,00	60
			Campañas de difusión de defensa del consumidor	Campaña	10,00	15,00	150
			Asistencia en procesos de aseguramiento de la calidad de PyMEs	Empresa Certificada	7,00	0,00	0
			Herramienta de información al consumidor	Visita en Sitio Web	500.000,00	1.467.772,00	293,6
			Estudios sobre consumo y comercio	Persona	20,00	142,00	710
			Detección de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	2.900,00	2.512,00	86,6
			Compensaciones a Productores	Productor Asistido	48.565,00	48.565,00	100
			Conciliación Previa en Relaciones de Consumo	Caso Resuelto	17.900,00	22.087,00	123,4

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los $906,2 millones, representando el 95,4% del crédito final. En cuanto a las erogaciones realizadas por el programa, el 76,1% correspondió a Transferencias, entre ellas transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes. El 18,9% se destinó a Gastos en Personal seguido por Servicios no Personales con un 4,7%. El restante porcentaje se repartió entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Respecto a las mediciones físicas, Instrucción de Submarinos a Empresas presentó un significante desvío a la suba del 766%, esto se debe a que el total anual tramitado por parte de la DAI se corresponde con 5196 actuaciones y diligencias realizadas. El desvió acumulado producido surge de haberse gestionado tramitaciones atrasadas y con peligro de vencer o prescribir, que superaron ampliamente lo trabajado durante el año 2015 y que fuera tomado como base de cálculo para la proyección anual.

A su vez, "Ahora 12" debido al gran apoyo popular se amplió a "Ahora 18": Se produjo una renovación del mismo hasta el 31 de marzo de 2017. Desde el inicio del programa, las ventas superaron los $99.000 millones y 44 millones de operaciones con un ticket promedio de $2.247 y un crecimiento semanal acumulado del 3%. Asimismo, los "Precios Cuidados", comprende a la fecha 2.250 puntos de venta en todo el país. La cantidad se amplió de 324 a 550 productos.

Programa: Defensa de la Libre Competencia (Comisión Nacional de Defensa de la Libre Competencia)

Las acciones del programa estan abocadas a la defensa de la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 25.156 y sus modificaciones. Un objetivo prioritario para el Programa es generar un proyecto de Ley que modernice y actualice la actual Ley de Defensa de la Competencia, para que incorpore los institutos que el derecho comparado ha desarrollado y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
72.424.635	62.325.733	86,1	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2,00	0,00	0
			Estudios de Mercado	Informe Realizado	11,00	9,00	81,8
			Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26,00	2,00	7,7
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	67,00	149,00	222,4
			Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	62,00	97,00	156,5

Durante el ejercicio 2016, el gasto total devengado ascendió a $62,3 millones, representando el 86,1% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 77% correspondió a Gastos en Personal. El 21,1% se destinó a Servicios No Personales seguido por Bienes de Uso 1,5% y por último Bienes de Consumo 0,5%.

En cuanto a los desvíos, el Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones verificó un sobrecumplimiento anual presentando un desvío positivo del 122,4%, debido a la mejora en la eficiencia de procesos, la definición de nuevas directivas sobre aplicación de parámetros para operaciones simples sin mayores implicancias en los mercados involucrados, la mejora en los tiempos de respuesta a los requerimientos de información por parte de las empresas y la disminución en los días de prórroga otorgados a las empresas para presentar información. Por otro lado, en las Audiencias Públicas, no hubo necesidad de utilizar este procedimiento, el cual está destinado a operaciones de concentración de gran impacto.

Programa: Integración Productiva para el Desarrollo Regional (Secretaría de Integración Productiva)

El Programa de Integración Productiva para el Desarrollo Regional tiene como objetivo fomentar y apoyar el desarrollo regional a partir del fortalecimiento del tejido productivo local, provincial y nacional.

Las actividades dentro del programa se basan en dos ejes de trabajo: integración de políticas productivas a partir de la coordinación entre los sectores públicos de los

tres niveles y la presencia permanente en el territorio a través de las oficinas de producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.230.635	1.873.279	30,1	Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Provincia Asistida	10,00	5,00	50
			Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Municipio Asistido	15,00	0,00	0
			Fortalecimiento Territorial de Proyectos Productivos	Proyecto Fortalecido	3,00	0,00	0
			Realización de Talleres a Municipios en Política Productiva	Taller	15,00	5,00	33,3

Durante el período el gasto total devengado ascendió a $1,8 millones, representando el 30,1% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 86,2% correspondió a Servicios No Personales. El 10,6% se destinó a Bienes de Uso y el restante 3,2% a Bienes de Consumo.

Cabe destacar que tanto Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva y Fortalecimiento Territorial de Proyectos productivos presentaron un desvío del 100%, esto se debe a cambios en la metodología analítica del programa que derivaron en una revisión de los procesos de trabajo, en el caso de la Asistencia. Con respecto al Fortalecimiento El desvío se produce por cambios en la formulación de la política.

Asimismo, se abrieron 13 sedes locales, 3 sedes regionales Además se realizaron 16 jornadas a través de las Sedes Itinerantes que permitieron ampliar el alcance, la cobertura y el dialogo con los agentes productivos. Las jornadas consistieron en presentaciones sobre herramientas que otorga el Ministerio. Por otra parte, se llevaron a cabo 120 eventos en el territorio, 972 reuniones con representantes de municipios, ministerios provinciales, organismos descentralizados, agencias de desarrollo, organizaciones empresariales y empresas del territorio nacional. A través de asesoramiento, visitas, reuniones y participación en las actividades se estableció contacto con un total de 7.301 entes u organizaciones vinculadas al sector productivo.

Programa: Fortalecimiento Institucional Productivo (Secretaría de Integración Productiva)

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al desarrollo productivo, con el fin de mejorar la institucionalidad dentro de los distintos sectores que componen el entramado productivo del país a nivel local, provincial y nacional.

Las actividades dentro del Programa se basan en tres ejes de acción: la formación de dirigentes institucionales de las entidades, el incentivo a la generación de contenidos, por parte de las entidades, que sirvan como insumo para la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo productivo y el fomento de la vinculación entre las cámaras e instituciones intermedias del sector productivo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.174.437	4.416.672	54,0	Realización de Talleres de Formación a Dirigentes Institucionales	Taller	15,00	10,00	66,7
			Realización de Talleres de Fortalecimiento de Actores	Taller	8,00	2,00	25
			Asistencia a Eventos Institucionales	Evento	21,00	11,00	52,4

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $4,4 millones, representando el 54,0% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 52,1% correspondió a Gastos en Personal. El 27,9% se destinó a Servicios No Personales seguido por Bienes de Uso 18,2%. El restante 1,8% se destinó a Bienes de Consumo.

Conforme al análisis, se destaca Realización de Talleres de Fortalecimiento de Actores, presentó una subejecución del 75% por la insuficiencia en los plazos para la ejecución de la agenda de trabajo del programa.

Asimismo, se relevaron 2.115 instituciones, estas mismas según su actividad productiva se dividió en producción de bienes (898) y oferta de servicios (1.217).

Respecto a las capacitaciones, se realizaron en las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Salta, Corrientes y Entre Ríos, con la participación de 141 jóvenes de 39 cámaras empresarias. Con un total de 3.200 horas de capacitación aproximadamente.

Otro de los ejes del Programa es el de Formación de Futuros Líderes de Instituciones Productivas, una iniciativa que busca capacitar a los jóvenes en un nuevo modelo de liderazgo al frente de cámaras, federaciones y confederaciones productivas. Uno de los mayores desafíos que hoy enfrentan las instituciones productivas es pensar estratégicamente su proyección a largo plazo y su rol en la sociedad. Esto implica reflexionar acerca del compromiso en la participación institucional y la importancia de la transición dirigencial.

Esta línea de acción acerca a las futuras generaciones que estarán a cargo de las entidades, por medio de ciclos de capacitaciones que se dictan en distintos puntos del país. Las actividades abordan temáticas como la importancia del trabajo en equipo, el compromiso y la pertenencia a la institución. También se debate sobre la relación de las instituciones con la comunidad y su rol en la sociedad. Los jóvenes exponen sus opiniones sobre liderazgo, transición generacional y su vinculación con la entidad que representan.

Uno de los pilares del programa es lograr que los futuros dirigentes incorporen una nueva visión sobre el liderazgo. Esto implica formarlos para coordinar acciones de trabajo en equipo y para promover la vocación de participar y vincularse dentro de la institución.

Programa: Fomento al Desarrollo Industrial (Secretaría de Industria y Servicios)

El objetivo principal del programa consiste en la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial, como ser: Provisión de incentivos para la fabricación local de bienes de capital, Administración del Régimen Automotriz, Administración de Regímenes Especiales, entre otros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
211.497.503	202.356.516	95,7	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	310	433	139,7
			Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.495	2.734	182,9
			Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	165	153	92,7
			Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	21.000	27.475	130,8
			Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.350	1.299	96,2
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.784	5.244	138,6
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	82	98	119,5
			Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.752	2.212	59,0
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	595	313	52,6
			Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Empresa Asistida	114	39	34,2
			Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	80	14	17,5
			Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.699	1.434	84,4

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $202,3 millones, representando el 95,7% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 81,6% correspondió a Transferencias. El 17,4% se destinó a Gastos en Personal, seguido por Servicios No Personales 1%.

Dentro de las acciones a destacar, la eliminación de los derechos de exportación sobre productos industriales, teniendo un impacto en la competitividad de las exportaciones industriales en un 5% y reducción de la carga impositiva en más de U$S 800 mil millones anuales.

Respecto a la Asistencia, cabe destacar el apoyo económico a empresas electrointensivas, Identificación de sectores y empresas de alto consumo, mediante una Resolución conjunta con el Ministerio de Energía y Minería, estableciéndose una ayuda económica específica. El universo alcanzado es de más de 700 empresas. Adicionalmente, el Ministerio de Producción estableció con otra Resolución una ayuda económica a las empresas afectadas por el nuevo esquema tarifario en conjunto con 19 provincias incluyendo más de 6.000 empresas por un total de $151,5 mil millones.

Programa: Gestión Productiva (Secretaría de Industria y Servicios)

En el marco del Programa Gestión Productiva se llevan a cabo tareas del plan nacional de diseño, el fortalecimiento de empresas con alto potencial tecnológico, la reconversión productiva y la gestión ambiental, entre otros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
186.864.593	168.128.347	90	Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	10	0	0
			Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	150	184	122,7
			Sostenimiento de Empleo	Empresa Asistida	37	2	5,4
			Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	20	10	50

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $168,1 millones, representando el 90% del crédito final. En cuanto a sus erogaciones, corresponde el 90% a Transferencias, mientras que el restante porcentaje fue repartido entre Servicios No Personales (6,7%) y Gastos en Personal (2,9%).

Respecto a Desarrollo de Empresas con Alto Potencial de Crecimiento Internacional, se trata de un programa en etapa de diseño. Cabe aclarar que se tomó contacto con más de 30 empresas, se participó del diseño de oportunidades de negocios en la misión a Medio Oriente, se realizaron fichas de 18 empresas interesadas en el mercado y se trabajó en el establecimiento de contacto en la misión a Israel, país al que empresas argentinas intentan colocar sus productos.

Por su parte, durante 2016 se llevó a cabo la asistencia en gestión productiva a 18 empresas, en diversas temáticas relacionadas a aspectos de su actividad productiva: realización de inversiones en el país, proyectos de comercio exterior,

sustitución de importaciones, asistencia en situación de crisis y problemas laborales.

Asimismo, se brindó soporte para el diseño y armado de los programas de la Subsecretaría, redacción de normativa, reglamentos operativos y diseño de formularios, para el Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores, el Programa Potenciar y PyMES D.

Por otra parte, se realizó la elaboración de un Proyecto de Ley de Compras Públicas y Desarrollo de Proveedores para la modificación de la actual Ley de Compre Trabajo Argentino, con el objetivo de favorecer la innovación y la transformación productiva, promover la generación de empleo local y poten-ciar la transferencia tecnológica.

Durante el 2016 se sensibilizaron a 1.000 empresas con los fines de que den comienzo a un proyecto de Innovación y desarrollo de nuevos productos o servicios. Se realizaron 2 convocatorias, se recibieron 460 proyectos evaluables y se acompañaron 120 proyectos con una ejecución presupuestaria de $11,8 millones.

Además se realizaron capacitaciones en diseño y comunicación en varias provincias. También se organizaron capacitaciones para PYMES en la temática de Prototipado rápido y tecnologías de impresión 3D, exportación y precios FOB, tendencias, costos y diseño para diferentes sectores. En total se brindaron capacitaciones a 1.800 empresas.

Por otro lado, se desarrolló la exposición de la 6° Edición del Sello de Buen Diseño en el Mu-seo de Arquitectura y Diseño, cito en CABA, conto con la participación de 600 personas durante la apertura del evento. Se expusieron 350 productos de empresas nacionales distinguidas en las categorías Productos Industriales, Consumo, Calzado y Marroquinería, Equipamiento y Mobiliario, Textil e Indumentaria y Gráfica Aplicada. De un total de 350 inscripciones en esta 6° edición, el Comité Evaluador del Sello seleccionó 134 productos pertenecientes a 70 empresas nacionales que incorporaron diseño en diversos aspectos: desde la innovación tecnológica, hasta los criterios formales, funcionales, ambientales, comerciales y sociales, haciendo un total de 649 productos distinguidos de 1.338 inscriptos desde el inicio de la herramienta en 2011.

Asimismo, se realizaron 3 jornadas con 16 empresas fabricantes nacionales de colectores solares, sumado a reuniones individuales con cada una de las empresas participantes, en el marco del Proyecto de Ley de Colectores Solares para relevar la capacidad productiva de la industria.

Programa: Fomento al Desarrollo Tecnológico (Secretaría de Industria y Servicios)

En el ámbito del programa se lleva a cabo el régimen de estímulo al desarrollo de la Industria del Software, orientada a consolidar los planes en materia de exportación de tecnología y la promoción de nuevos puestos de trabajo calificado.

Asimismo, se lleva a cabo el Programa de Incentivo al Desarrollo Tecnológico, tendiente a que las empresas exportadoras de servicios y su nómina de personal se vea incrementada. También se realiza la elaboración de un Plan para el Desarrollo de las PYMES Tecnológicas, orientado a aquellas empresas que no se ven alcanzadas por los beneficios de la Ley de Software, que les permita crecer y acceder a los beneficios del Régimen.

Por otra parte, se realizará el Plan de Educación para el Trabajo (para capacitación del personal técnico y profesional), MERCOSUR de los servicios (para avanzar en la integración regional a nivel de servicios), y se desarrollaran mecanismos de financiamiento para empresas de capital humano intensivo: Desarrollo de planes con otros organismos del P.E.N. para capacitar técnicos y profesionales para la actividad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.422.898	6.880.264	37,3	Promoción de la Ley de Industria del Software	Empresa Inscripta	400	164	41
			Desarrollo de Clusters Tecnológicos	Cluster Realizado	3	4	133,3
			Desarrollo de Proyectos Tecnológicos	Proyecto Realizado	2	0	0
			Desarrollo de Inversiones Tecnológicas	Empresa Registrada	10	4	40
			Fortalecimiento de PyMEs no incluídas en la Ley de Software	Empresa Asistida	100	160	160

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $6,8 millones, representando el 37,3% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 88,2% correspondió a Gastos en Personal. El 11,7% se destinó a Servicios No Personales seguido por Bienes de Consumo 0,1%.

Asimismo, Desarrollo de Proyectos Tecnológicos, no tuvo ejecución debido a que el Comité Olímpico Argentino decidió no avanzar con la Plataforma Digital para los III Juegos Olímpicos para la Juventud Buenos Aires 2018.

Por otra parte, durante 2016 se ha trabajado en la Promoción de la Ley de la Industria del Software Hoy el régimen tiene 320 empresas beneficiarias, el doble de las que existían a fines del 2015, habiéndose incorporado durante el año 2016 a 164 empresas. Además, se ha implementado un enfoque de asistencia proactivo con "tutoría" en la realización de trámites a fin de agilizar su marcha.

Asimismo, se destacan las tareas relacionadas al Plan 111 mil, el mismo consiste en formar en los próximos cuatro años de 100.000 programadores, 10.000 profesionales y 1.000 emprendedores, y cubrir la demanda laboral de las industrias basadas en el conocimiento, uno de los sectores que más crece y exporta en la Argentina.

En ese marco, en el mes de agosto se dio inicio al dictado de los primeros cursos de formación, los cuales llegaron a alcanzar un total de 82 que se llevaron a cabo en escuelas técnicas y centros de formación de 13 provincias del país. Iniciaron los cursos durante el año 2016 la cantidad de 1.600 alumnos, y 6.500 están registrados para iniciar este año. Al finalizar el mes de diciembre ya se encontraban registrados en la base de datos provista por esta plataforma 12.000 interesados en inscribirse a los cursos de formación a dictarse en el año 2017.

Además, se trabajó en la preparación de material de difusión para promocionar el sector de las empresas de servicios basados en el conocimiento, explicitando las ventajas comparativas de Argentina respecto a otros países. Entre el material confeccionado podemos mencionar banners, afiches, infografías y demás elementos de difusión utilizado en todos los eventos.

En ese sentido, las empresas de software y servicios informáticos han incorporado 7.000 nuevos puestos de trabajo. Las exportaciones llegaron a los US$807 millones en el año, más que lo alcanzado en 2013, 2014 y 2015.

Adicionalmente, se gestionó el régimen de Promoción de la Industria del Software creándose 3400 puestos nuevos (1er trimestre) y 147 empresas. También se realizaron apoyos a Parques Tecnológicos, mediante el desarrollo de 8 clústers regionales y 6 planes estratégicos.

Respecto al Diseño y Gestión del Plan Mini Pymes, se logró elaborar diferentes Planes Integrales para que las empresas que no podían acceder al régimen de Promoción de la Industria del Software (PRESOFT) y se desarrollaron planes para 120 empresas.

Por otra parte, se llevó a cabo la organización y coordinación de la Mesa Sectorial del sector software realizada en la Ciudad de Tandil en agosto 2016, en conjunto con la Subsecretaria de articulación federal.

Programa: Promoción de la Productividad y Competitividad PyME (Secretaría de Emprendedores y PyMES)

El programa busca impulsar la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de asociatividad avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. Para ello, se plantea como objetivos profundizar la recuperación del tejido productivo regional, promover el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de cadenas de valor, fomentar el crecimiento de las empresas, su dinamismo en materia de generación de más y mejor empleo, y su inserción internacional mediante una mayor salida exportadora competitiva a escala regional y global.

En el ejercicio la Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa mejorará la oferta de herramientas de capacitación, gestión empresarial, asistencia técnica, financiera y asociativismo, para ampliar el alcance y el impacto

sobre una mayor cantidad de empresas MiPYMEs, con el objetivo de llevar instrumentos de promoción y fomento a las más dinámicas en materia de producción y empleo. Se prevé encarar iniciativas que permitan incrementar la generación y sostenimiento de puestos de trabajo; impulsar la modernización del segmento PyME y coordinar políticas específicas de apoyo a la simplificación de su entorno normativo y la promoción de la internacionalización comercial de las empresas.

Los instrumentos utilizados son: capacitación y asistencia técnica, para favorecer la incorporación de tecnología, y la inversión en capital humano y social; asistencia financiera, para reducir el costo del crédito; fortalecimiento de actores locales, para hacer sostenible en el tiempo los procesos de desarrollo regional; promoción de la asociatividad y de la incorporación de las PyMEs a cadenas de valor industriales, con el objetivo de fortalecer los tejidos productivos locales y regionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
135.313.803	125.321.468	92,6	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.330	1.132	85,1
			Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	100	439	439
			Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Grupo Fortalecido	20	6	30
			Promoción de Proyectos de Desarrollo Local (SPL)	Proyecto Promovido	20	14	70
			Registro Pyme	Empresa Registrada	50.000	202.530	405,1
			Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	6	10	166,7
			Fortalecimiento de Grupos Asociativos (SPL)	Grupo Fortalecido	68	37	54,4
			Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Asistida	846	59	7
			Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada Presencialmente	2.800	3.544	126,6
			Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada a Distancia	60.000	3.977	6,6
			Realización de Seminarios y Eventos para Pymes	Evento Realizado	94	44	46,8
			Fomento a la Internacionalización de la Pyme (Cooperación Internacional)	Empresa Beneficiada	40	0	0

Durante el ejercicio 2016 el gasto devengado fue 125,3 millones que represento el 92,6% del crédito final). Respecto de las erogaciones financieras, el 86% correspondió a Transferencias, el 11,2% a Servicios No Personales y Gastos en Personales 2,4%. El resto se repartió entre Bienes de Uso (0,4%) y Bienes de Consumo (0,2%).

Asimismo, Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos presentó el desvío más relevante (339%), debido a que el mismo depende de las incorporaciones de empresas que cada clúster realiza en cada acta de constitución. Al haberse puesto en ejecución los proyectos de inversión más empresas de las programadas se han involucrado en las acciones.

Por su parte, Registro Pyme también reflejo un desvío significativo (305%), esta sobreejecución acumulada al cierre de 2016 se debió a la mayor cantidad de acciones de difusión activas a cámaras, consejos profesionales, viajes a provincias y a través de diversos medios de comunicación. Asimismo, en el cuarto trimestre del 2016 se reglamentó la Ley Pyme a partir de la cual las empresas acceden a beneficios fiscales.

Dentro de las acciones a destacar, se recorrieron 21 provincias, y visitaron diversas empresas. Se desarrollaron 3 Consejos Federales Pyme, dichos consejos son una instancia de articulación productiva fundamental entre la Nación y las provincias, ya que allí se comunica y fijan las políticas de acción vinculadas al sector PyME.

Programa: Acciones para el Desarrollo de Emprendedores (Secretaría de Emprendedores y PyMES)

En el marco del Programa de Desarrollo de Emprendedores se llevan a cabo tareas relacionadas con el fomento del emprendedurismo entre las que se destacan Club Emprendedor, Ciudades para Emprender, Incubar, Academia Argentina Emprende, el desarrollo y fortalecimiento de emprendedores sociales, el fondo de fondos y el Capital Semillas. En cuanto a las mediciones del programa para el ejercicio 2016, se aprecian:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
724.920.546	692.170.572	95,5	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	600	483	80,5
			Fortalecimiento de Proyectos de Emprendedores (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	500	511	102,2
			Asistencia Financiera con Fondos de Capital Emprendedor	Empresa Asistida	90	0	0
			Capacitación de Emprendedores (Academia)	Emprendedor Capacitado	5.000	45.624	912,48
			Desarrollo y fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	30.000	30.000	100
			Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	30	28	93,3
			Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	27.000	10.566	39,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fomento a la Internacionalización de Emprendedores (Cooperación Internacional)	Emprendedor Beneficiado	20	0	0

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $692,1 millones, representando el 95,5% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 99,2% correspondió a Transferencias. El restante se dividió entre Gastos en Personal (0,6%) y Servicios No Personales (0,2%).

Respecto a Capacitación de Emprendedores (Academia) se presentó un desvío del 812,4%, principalmente, por redefinición de la estrategia de Academia Argentina Emprende como Dirección. Fruto de esta redefinición se mejoraron los vínculos con las contrapartes en territorio, se capacitaron formadores que permitieron multiplicar las acciones en territorio, se descubrieron talentos locales que también permitieron multiplicar el impacto. Asimismo, se articuló con Ciudades para Emprender y Clubes Emprendedores, permitiendo mayor alcance en territorio y se articuló con otros Ministerios Nacionales que también facilitaron un fuerte incremento en el número de impactados. Por otro lado, el Fomento a la Internacionalización de Emprendedores (Cooperación Internacional) evidenció un desvío del 100 %, esto se justifica en dos aspectos, primero, la falta de acciones de los organismos asociados que participarían en las acciones de internacionalización conjuntas y, en segundo lugar los distintos cambios de coordinación que sufrió el área a cargo de impulsar las acciones propuestas.

Asimismo se logró la creación del Programa "Fondo Semilla" con el objetivo es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos en su etapa inicial para favorecer su ingreso y permanencia en el ecosistema emprendedor. El programa aumentó los montos a otorgar bajo formato préstamo de honor por hasta $150.000, para la adquisición de activos fijos, marcas y patentes, capital de trabajo y servicios, certificaciones.

Asimismo, en el presente año se instalaron 10 Clubes de Emprendedores, en Instituciones locales, estos mismos son espacios de trabajo colaborativo, innovación y/o incubación diseñados para potenciar el talento local y la promoción de nuevos emprendimientos. Se componen de un espacio físico de trabajo colaborativo, un laboratorio tecnológico para el desarrollo de proyectos específicos y una sala para mentorías, capacitaciones y eventos. Las propuestas son presentadas entre el gobierno local y/o provincial y al menos dos organizaciones/empresas del ecosistema. La ciudad debe ofrecer el espacio físico y financiar el coordinador del espacio. La Subsecretaria de Emprendedores otorga equipamiento y un subsidio para la readecuación edilicia. Asimismo, desde la Subsecretaría y en conjunto con las organizaciones locales se diseña la estrategia para el desarrollo del contenido y gestión del lugar.

Programa: Financiamiento de la Producción (Subsecretaría de Financiamiento de la Producción)

Dentro de las tareas realizadas en el marco del programa Financiamiento de la Producción se dsestacan la atención del Fondo de Garantías para la Pequeña y Mediana Empresa (FOGAPYME), el Régimen de Bonificación de Tasas, el fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME) y del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
569.457.728	566.224.850	99,4	Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	120	99	82,5
			Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	2.798	2.270	81,1
			Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (FONDyF)	Crédito Otorgado	60	24	40
			Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	154.008	124.991	81,2

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $566,2 millones, representando el 99,5% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 76,4% correspondió a Transferencias, seguido por Incremento de Activos Financieros con el 21,2%. El restante se dividió entre Gastos en Personal (1,7%) y Servicios no Personales (0,7%).

Respecto a Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF), se verificó un desvío del 60%, explicado por la demora de parte de la MiPymes (micro, pequeña y mediana empresa) en el envío de la documentación necesaria para su aprobación.

En noviembre de 2016, luego de la aprobación en Comité Ejecutivo y la instrucción de la Autoridad de Aplicación, se firmó el "Convenio Fortalecimiento de las MiPyMEs Exportadoras" entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior y Nación Fideicomisos, en su carácter de Fiduciario de FONDEAR. Dicho convenio prevé la transferencia de 293 millones de pesos destinados al otorgamiento de créditos para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que tengan por destino final la financiación de exportaciones (prefinanciación o pos financiación de exportaciones).

Programa: Definición de Políticas de Transformación Productiva (Secretaría de Transformación Productiva)

El programa promoverá la transformación productiva para la generación de más y mejores empleos, con mayor complejidad y diversificación, buscando un desarrollo regional equilibrado.

La estrategia de desarrollo productivo se basa en tres ejes: Impulsar la transformación productiva de los sectores, promover el surgimiento de nuevos segmentos dinámicos de las cadenas de valor en función de las capacidades existentes, mejorando la calidad y el acceso al mercado internacional de productos y servicios basados en marca, calidad, y la incorporación de tecnología e innovación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
124.059.149	100.127.627	80,7	Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento de Evaluación Realizado	112	133	118,8
			Fortalecimiento de Eslabones Complejos	Proyecto Transversal Realizado	30	31	103,3
			Asistencia Técnica a Oranismos Gubernamentales	Asistencia Brindada	24	24	100
			Asistencia Técnica (Plan Belgrano Productivo)	Proyecto Asistido	100	12	12
			Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	25	36	144
			Realización de Informes de Coyuntura y Sectoriales	Informe	78	126	161,5
			Prsentación de Documentos de Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento	8	8	100

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $100,1 millones, representando el 80,7% del crédito final. En cuanto a las erogaciones financieras, el 53,3% correspondió a Servicios No Personales, seguido por Gastos en Personal 45,6%. El resto se dividió entre Bienes de Uso (0,7%) y Bienes de Consumo (0,4%).

Respecto a Asistencia Técnica Plan Belgrano Productivo presentó una subejecución del 88%, este mismo es resultado de los cambios realizados en la gestión articulada del presente programa, en donde se incorpora la Coordinación del Plan Belgrano Productivo a la Secretaría de Integración Productiva, queda en responsabilidad de la misma la ejecución de asistencias técnicas en Unidades Productivas del Norte del país. En este sentido, se acordó que sea la Secretaría de Transformación Productiva la responsable de realizar estudios sectoriales en función de las necesidades relevadas por SIP. Trabajar generando evidencia técnica, sectorial y estudios que favorezcan la identificación de oportunidades de transformación productiva. A partir de esto se definió la realización de Fichas Provinciales y Foros sectoriales en las provincias del NOA y NEA.

Por otra parte, se llevaron a cabo mesas ejecutivas que consistieron en un proceso de diálogo sectorial y regional entre los sectores públicos y privado junto el ámbito académico, científico y tecnológico que permiten construir una visión unificada para los sectores productivos y su cadena de valor, y consensual planes de desarrollo sectoriales, regionales con metas de largo plazo para la transformación productiva, alineados con el Plan Productivo Nacional.

A través de esa metodología se abordaron 27 cadenas de valor durante 2016. De este trabajo surgieron 48 líneas de acción, activas y con seguimiento a lo largo del año, 21 planes ejecutivos y 9 planes de transformación productiva.

Asimismo, se ejecutaron 31 proyectos transversales de eslabones complejos. Los mismos tienen como objetivo una sofisticación del entramado productivo y la eliminación de fallas de coordinación.

Por otro lado se diseñó el GPS de economías regionales, una herramienta interactiva de análisis y visualización de datos sobre las matrices productivas de cada provincia argentina, y sus oportunidades de transformación productiva.

Programa: Financiamiento de Actividades Productivas (Subsecretaría de Financiamiento de la Producción)

El Programa consiste en la ejecución y gestión de instrumentos de financiamiento y aportes no reembolsables, de alcance nacional, orientados a mejorar las capacidades del sector productivo facilitando proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos, la inversión productiva, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en economías regionales, conforme a las políticas de desarrollo productivo.

Por otro lado se busca contribuir a la transformación productiva por medio de políticas innovadoras, transparentes, efectivas y medibles, con altos niveles de calidad y satisfacción del cliente, promover la transformación productiva para la generación de más y mejor empleo formal y terminar con la pobreza en la Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Producto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.833.976.514	1.685.008.674	91,9	Diseño y Gestión de Instrumentos de Desarrollo Productivo (GIDP)	Empresa Asistida	850	32	3,8
			Impulso a la Infraestructura Habitacional (PROCREAR)	Solución Habitacional Realizada	200.000	14.988	7,5
			Asistencia por Emergencia Productiva	Empresa Asistida	10	0	0
			Asistencia para Crecimiento Basado en Intangibles	Empresa Asistida	10	0	0
			Asistencia para Apoyo a la Mejora de Calidad	Empresa Asistida	370	0	0
			Asistencia a Nuevos Exportadores y Pioneros	Empresa Asistida	40	0	0
			Financiamiento de Construcciones e Infraestructura Productiva	Empresa Asistida	165	0	0
			Asistencia a Empresas de Regiones Productivas	Empresa Asistida	100	97	97

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $1,6 millones, representando el 91,9% del crédito final. En cuanto a las erogaciones financieras, el 50,4% correspondió a Incremento de Activos Financieros, mientras que el resto Transferencias (49,6%).

Asimismo, en este caso la mayor parte de las metas presentaron desvíos negativos significativos, mientras que Asistencia a Empresas de Regiones Productivas, solo fue de un 3%, este mismo es explicado por la asistencia a más empresas debido a mayores solicitudes en el 4° trimestre del 2016. Respecto a esto, las metas son menores a las proyectadas debido a que los proyectos aprobados, junto a los que se encuentran bajo análisis (3 proyectos) insumieron los recursos transferidos al BICE en el marco del Convenio ($ 134 millones).

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

Programa: Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

Este programa, tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional. El accionar llevado a cabo por este organismo desconcentrado de la Secretaría de Comercio, incluye la atención de la demanda de investigaciones sobre gestiones bilaterales y/o multilaterales, investigaciones económicas, estudios sectoriales y publicaciones relativas al comercio internacional en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
47.594.422	42.047.794	88,3	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	60	41	68,3
			Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	80	69	86,3
			Apoyo a Exportadores	Caso	4	1	25,0
			Colaboración en Rondas y Negociaciones	Participación en Rondas y Negociaciones	30	13	43,3
			Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	6	0	-
			Relevamiento de Barreras Comerciales a las Exportaciones	Informe Realizado	5	1	20,0

En relación a las producciones físicas, en lo que refieres a la Determinación sobre Defensa Comercial y Asesoramiento a Productores Nacionales, se presentaron desvíos negativos en la totalidad de las mediciones. Dicha situación surge en por la naturaleza de las tareas realizadas por la CNCE que en la mayoría de los casos están atados a la demanda o a situaciones externas no controlables por el organismo.

Por otro lado, en lo que refiere a las determinaciones, informes técnicos, asesoramientos y verificaciones, durante 2016 se recibieron 21 nuevas solicitudes de investigación, sumando un total de 435 solicitudes desde su creación. En cuanto a las Actas emitidas por el Directorio hubo 65 relativas a distintos casos, e incluyeron las siguientes determinaciones y análisis:

Determinaciones realizadas en 2016	
Análisis de procedencia de apertura de investigación por daño a la rama de producción nacional y su relación con las importaciones con dumping	25
Análisis de compromisos de precios	2
Determinaciones finales de daño y causalidad	11
Determinación preliminar de daño y causalidad	4
Existencia de producto similar nacional y representatividad	16
Comunicación de inexistencia de errores y omisiones	21
Recomendaciones de medidas	10
Otras determinaciones	2

En otro orden, durante 2016 se continuaron con las tareas de investigación y elaboración de informes atenientes a temas económicos y legales de defensa comercial, resolviéndose un total de 42 informes, que se elevaron al Directorio para que se expidiera sobre la existencia de un producto similar y la representatividad de los solicitantes y realizara las correspondientes determinaciones de daño de relación de causalidad en las diferentes etapas de las investigaciones: previa a la apertura, preliminar y final. Respecto de las revisiones, las Gerencias realizaron un total de 30 informes y, adicionalmente, se elaboraron 9 informes para análisis de los compromisos de precios presentados por empresas exportadoras de orígenes investigados.

Asimismo, se brindó asesoramiento a empresas en forma conjunta con la Dirección de Competencia Desleal de la Secretaría de Comercio Exterior, a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. En este sentido, se realizaron 172 asesoramientos, correspondientes a 88 productos, de los cuales 80 refieren a solicitudes de casos originales de dumping, 7 conciernen a revisiones por dumping y una consulta por elusión. A su vez, estas acciones motivaron la realización de 49 verificaciones sobre la información suministrada por las empresas, 37 con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires y 12 en las restantes jurisdicciones.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

Programa: Desarrollo y Competitividad Industrial

El objetivo del programa es incrementar la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y contribuir en la capacitación técnica de profesionales y expertos de la industria argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.767.052.190	1.722.710.721	97,5	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.710	22.578	109,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.672	13.197	104,1
			Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	133	158	118,8
			Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13.572	14.383	106,0

El nivel de ejecución de la totalidad de las mediciones resultó mayor al programado para el ejercicio 2016. En ese sentido se destacan los Servicios de Desarrollo, cuyo desvío del 18,8% se explica por una mayor demanda externa.

Entre las tareas llevadas a cabo en 2016, es importante destacar la organización de eventos como el Foro de BioEconomía Regional a realizarse en Montevideo, República Oriental del Uruguay; la Segunda Semana de la BioEnergía en la provincia de Tucumán, en la cual participaron más de 100 personas; el Relevamiento de las Plantas de BioGas en Argentina, financiado por PROBIOMASA y del cual formaron parte 120 empresas y representantes del sector público y el Foro de Tecnologías Sustentables (250 participantes), entre otros.

Por otro lado, en materia de capacitación, es destacable la realización de diversos cursos respecto a las Tecnologías de Gestión, Transferencias Metodológicas de Intervención, Espacios Verdes, entre otros.

En cuanto a las actividades más relevantes, se desarrolló un software de "Registro de Alta de Proveedores" (PRODEPRO) para el Ministerio de Producción (más de 800 empresas registradas y se realizó un diagnóstico y evaluación de proyectos (36 empresas involucradas). Por otro lado, con el apoyo de la Subsecretaría de Energías Renovables del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, se diseñó e implementó el Censo 2016 de Energía Solar Térmica; así como también se solicitó asesoramiento tecnológico a la Dirección Nacional de Desarrollo Urbano respecto a la energía solar térmica en viviendas sociales; se puso en marcha el Plan RenovAr, un régimen de fomento nacional para el uso de fuentes renovables de energía; se creó la Red Argentina de Bioconstrucción, la cual está coordinada por el INTA y se ofreció asistencia técnica para el diseño y bioconstrucción de aulas en escuelas rurales de la provincia de Chaco, en el marco del Programa Aulas Sustentables, llevado a cabo por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), de la Secretaría de Responsabilidad Social.

En otro ámbito, se acordaron diversos convenios y acuerdos con diferentes entes. Algunos de los cuales se listan a continuación:

- Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP)
- Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario
- Río de Luna
- LMJ Automatización S.A.

- Instituto de Investigaciones de Energía No Convencional (INENCO)
- Physikalisch-Technishce Bundesanstalt (República Federal de Alemania)
- Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) (Estados Unidos de América)
- MINATEC – micro y nano tecnología (República Francesa)
- British Council (Inglaterra)

En cuanto a las actividades en materia de transferencia tecnológica internacional, se inició un proyecto de reducción de la pobreza regional a través de la sericultura, junto a República de Cuba, Estados Unidos Mexicano y República Federativa de Brasil. Asimismo, se profundizó la relación con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). Además se llevaron a cabo 15 proyectos de cooperación técnica en el marco del Fondo Argentino de cooperación Sur – Sur y Triangular, a través de los cuales se trabajó conjuntamente con República de Angola, Estado Plurinacional de Bolivia, República de Chile, República de Colombia, República de Costa de Marfil, República de Cuba, República de Ecuador, Reino de Marruecos, Estados Unidos Méxicani, República del Paraguay y República del Perú. Finalmente, en el marco del Proyecto Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas, el INTI participa del Comité Consultivo local del FOCEM, cuyo objetivo principal consiste en capacitar a 100 empresas del sector hidrocarburífero de República Federativa de Brasil, República Oriental del Uruguay, República del Paraguay y de la República Argentina.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

Programa: Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registración, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, se prestan servicios de información sobre dichos registros, tanto en el país como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
319.265.000	303.115.118	94,9	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	1.806	123,7
				Solicitud No Concedida	2.850	2.982	104,6
			Registro de Marcas	Solicitud Concedida	68.700	83.777	121,9
				Solicitud No Concedida	13.150	22.869	173,9
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.228	1.772	79,5
				Solicitud No Concedida	70	103	147,1
			Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	702	769	109,5
				Solicitud No Concedida	63	30	47,6

A continuación se mencionan los resultados de las acciones desarrolladas por el INPI durante el año 2016, según las distintas áreas de intervención del organismo:

Patentes de Invención

Cabe destacar que el proceso de otorgamiento de una Patente de Invención o de un Modelo de Utilidad consta de 2 partes: la aprobación de un Examen Preliminar, que básicamente comprueba los datos y aspectos formales de la solicitud a los efectos de su publicación y la aprobación de un Examen de Fondo, el cual se realiza una vez que la solicitud ha tomado conocimiento público, siempre que se haya cumplimentado el pago de una tasa llamada de fondo. El beneficio para el inventor que registra su patente es que gozará de un período de 20 años de exclusividad para fabricar y/o comercializar su producto. Este período se toma desde la fecha de presentación de la solicitud. Para los Modelos de Utilidad el plazo máximo de exclusividad es de 10 años.

Dada la continuación y las mejoras realizadas al plan de producción, se siguieron alcanzando nuevos incrementos en la cantidad de resoluciones, lo que trajo como consecuencia un aumento en la cantidad de las solicitudes concedidas de un 33% en 2016 respecto al año de inicio de este plan (2013).

Otras acciones realizadas por la Administración Nacional de Patentes que permitieron mejorar la protección de los derechos de la propiedad industrial fueron que mediante la Resolución INPI Nº56, firmada en el mes de octubre de 2016, se agilizan los tiempos de análisis de las solicitudes de patentes que fueron estudiadas en otros países y que posean una legislación similar a la legislación nacional en la materia. De este modo, se evita la duplicación de las búsquedas internacionales. Asimismo, durante 2016 se actualizó el Taller de Patentes que dicta esta Administración Nacional, ajustándolo a las nuevas necesidades recogidas de las experiencias obtenidas en los seminarios anteriores.

Marcas

Cabe mencionar que las Marcas, una vez registradas, conceden a su titular exclusividad de uso por 10 años, a través de un título de propiedad que puede ser renovado cada diez años a partir de la fecha de la concesión. El titular de la marca que efectúe la transferencia de su derecho deberá efectuar su inscripción para que resulte oponible a terceros.

Durante el año 2016 se registró un ingreso mediante la modalidad papel y on-line de 70.981 marcas nuevas, y un ingreso de 30.186 renovaciones, lo cual significa un crecimiento del 26% interanual. La suma total de los ingresos de ambos tipos de solicitudes representa un récord histórico de ingresos.

Cabe destacar que se puede incidir sobre los ingresos de marcas nuevas o de las renovaciones, mediante acciones indirectas, tales como la difusión de la importancia de la protección de las marcas y de lograr la concientización de los emprendedores y empresarios acerca de las ventajas que tiene la protección de sus activos intangibles.

Durante el ejercicio 2016, la Dirección de Marcas ha visto incrementada la cantidad de trabajo que ingresó, alcanzando un récord histórico. Pero ello no impactó negativamente en la producción, puesto que también generó un récord histórico de resoluciones, reduciendo el número de expedientes del stock de actuaciones en trámite.

Modelos y Diseños Industriales

El régimen establecido por la legislación considera Modelo o Diseño Industrial a las formas o al aspecto incorporado o aplicado a un producto industrial que le confiere carácter ornamental. Los mismos se aplican a las nuevas formas o aspecto de una amplia variedad de productos de la industria y de la artesanía. También los diseños industriales se aplican al empaquetado, envases y presentación de productos.

No obstante, si el Modelo o Diseño hubiese sido divulgado o explotado antes de la presentación de la solicitud o carezca de suficiente originalidad, no podrá ser protegido de acuerdo al régimen legal. La vigencia del registro es de 15 años repartidos en tres períodos iguales y consecutivos de 5 años cada uno, contados a partir de la presentación del modelo.

El desempeño en esta materia puede sintetizarse de la siguiente manera:

Solicitudes - Año 2016	
Concedidos	1.476
Denegados	3
Nulidades	77
Caducidad	20
Desistidos	4

Transferencia de Tecnología

Se denomina Contrato de Transferencia de Tecnología a un acto jurídico a título oneroso que tiene por objeto la transferencia o licencia de tecnología o marcas por personas domiciliadas en el exterior a favor de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas domiciliadas en el país; siempre que esos actos tengan efectos en la República Argentina, de conformidad con la Ley Nº22.426.

El registro del contrato de transferencia de tecnología, cuya responsabilidad primaria corresponde a la Dirección de Transferencia de Tecnología, es a título informativo, no hace a la validez del contrato y posee efectos fiscales relativos a la denominada ganancia neta presunta de fuente argentina para la empresa con domicilio en el extranjero, y a la sanción por la omisión de registro que imposibilita la deducción como gasto de lo pagado, considerándolo ganancia susceptible de tributación para la empresa con domicilio en la República Argentina. Los resultados logrados en esta materia durante 2016 fueron:

Solicitudes - Año 2016

Registrados	771
Caducos	11
Desistidos	4
Nulos	13
Denegado	15

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

1- Administración Central

- **Ministerio de Agroindustria**

Programa: Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero

A través de este programa se desarrollan las políticas y estrategias de aplicación micro y macroeconómicas, en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, con el objetivo de promocionar la producción, la inversión sectorial y el cambio tecnológico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.499.118.394	2.233.274.798	89,4	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400,00	400,00	100
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	41.000,00	99.588,00	242,9
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500,00	6.500,00	100
			Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000,00	3.000,00	100
			Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	20,00	32,00	160
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5,00	1,00	20,0
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	226,00	56,00	24,8
			Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	501,00	407,00	81,2
			Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	556,00	623,00	112,1

En cuanto al seguimiento físico de este programa se cumplió o superó lo previsto en la mayoría de las metas, presentándose subejecuciones en tres mediciones. Dentro del segundo grupo se destaca la Asistencia Financiera a Productores Forestales, presentando un desvío del 143%, explicado principalmente por la ampliación de partidas presupuestarias. Por otra parte, la Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica superó las expectativas ejecutando 12 planes de negocio más de lo previsto, debido al fuerte impulso que se le otorgó a la provincia de Misiones para la ejecución de los ANRs.

Por su parte, durante 2016 dentro del programa se llevaron a cabo diversas líneas de acción:

Apoyo al Sector Algodonero – (LEY Nº 26.060)
La Ley Nº 26.060 Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera prevé la implementación del Fondo Algodonero a fin de asistir al sector de manera de contribuir a la recomposición y fortalecimiento de las economías regionales.

Se han evaluado y tramitado las presentaciones y propuestas de aplicación de las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa, Santa Fe y Santiago del Estero, por un total de $158,4 millones.

Plan Nacional de Riego
Se dio inicio a la ejecución del Plan Nacional de Riego con la intención de que dicho plan constituya la base conceptual e institucional para la formulación y ejecución de los diferentes programas y proyectos que aborden diferentes temáticas de la agricultura irrigada. Para tal fin, se realizaron las siguientes acciones: Estudios de análisis y de recursos hídricos en diversos puntos del país, para su aprovechamiento para riego y análisis de la legislación e institucionalidad provincial y nacional en materia de riego.

Leyes para la Recuperación de la Ganadería Ovina y Caprina (N° 25.422 y N° 26.141)

Se otorgaron aportes reintegrables y no reintegrables con el objetivo de financiar proyectos de producción (destinados a infraestructura, alimentación, sanidad, manejo y mejora genética), transformación de productos y comercialización de los mismos en el marco de programas especiales determinados por la Autoridad de Aplicación en función de la evaluación de condiciones y necesidades nacionales, regionales y provinciales promoviendo la competitividad y sustentabilidad del sector ovino y caprino de acuerdo al siguiente detalle:

Sector	**Ovino**		**Caprino**	
Tipo de Aporte	**Cantidad de Beneficios**	**Monto (*)**	**Cantidad de Beneficios**	**Monto (*)**
Reintegrables	229	$51,4	18	$2,9
No Reintegrables	52	$38,7	63	$25,2
Total	**281**	**$112,6**	**81**	**$28,1**

(*) Millones de pesos

Por su parte, dentro de las acciones realizadas en materia de Lechería durante 2016 se destacan:

- Pago de las compensaciones adeudadas: Atendiendo las diversas resoluciones en la materia, se pagaron $ 1.133,5 millones a 9.560 tambos.

- Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina (SIGLEA) Resolución N° 229/2016 Ministerio de Agroindustria: Con el objetivo de modernizar el intercambio de información entre los actores de la Cadena Láctea y los Organismos Públicos Nacionales y Provinciales, se desarrolló con los representantes de la Producción y de la Industria, así como con otros organismos nacionales como INTA, SENASA, INTI y AFIP, con el foco puesto en aumentar la competitividad del sector en su conjunto y promover la inclusión de la totalidad de los tambos y las industrias de la República Argentina.

- Observatorio de la Cadena Láctea (OCLA) Resolución 181/2016 Ministerio de Agroindustria: Se creó el Observatorio de la Cadena Láctea, un ámbito público-privado para recopilar, analizar y difundir información sectorial con el objetivo de vigilancia tecnológica y de mercados para mejorar la competitividad y productividad de la cadena, diseñar políticas y analizar su impacto y mejorar la transparencia a lo largo de la cadena láctea, acompañando los cambios estructurales.

- Programa de Relevamiento de Operadores Lácteos: El objetivo central de este programa es identificar los establecimientos procesadores de leche, relevando el estado y nivel tecnológico disponible en las distintas áreas de procesos, estado de cumplimiento con las normas ambientales, recursos humanos involucrados y otros datos de interés, con el propósito de que tanto el Estado nacional como las provincias, puedan diseñar políticas de apoyo específicas para el sector que les permita llevar adelante un proceso de reconversión, modernización e innovación tecnológica.

- Consejo Federal Lechero: Habiéndose realizado el último en el año 2012. Con el objetivo de fortalecer la institucionalidad del sector se han reiniciado las actividades del Consejo Federal Lechero. Se retomaron los encuentros entre autoridades provinciales y nacionales con el fin de abordar en conjunto una agenda de trabajo para el sector lechero.

- Actualización y publicación de estadísticas sectoriales: Se actualizó todo el sistema estadístico, tanto en lo que hace a producción primaria como a elaboración de productos, consumo y comercio exterior. En algunos casos, como elaboración de productos, se encontraban discontinuadas desde 2012.

- PROGAP – Programa de Gestión Ambiental para Pymes Lácteas: A través de este Programa se trabaja en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y con el acompañamiento de las jurisdicciones provinciales en facilitar el encuadramiento ambiental de las industrias del sector, promoviendo el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, dando respuesta también a las crecientes exigencias de los mercados en relación a esta temática.

- Auditoría y análisis de gestión de Cooperativas en problemas: Se llevó a cabo una labor de auditoría y análisis económico financiero y propuesta de alternativas de salida a pequeñas cooperativas con problemas y asociadas a la Junta Intercooperativa para una mejora aplicación de los fondos rotatorios. También se compartieron las experiencias de estos casos piloto. El análisis se realizó en una cooperativa de Entre Ríos y dos de Córdoba.

- Apoyo a las tramas lácteas de las cuencas regionales: Se interactuó con los actores de la trama láctea para construir planes de mejora productiva, social y ambiental con talleres participativos para el desarrollo de las cuencas lecheras bovinas en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Misiones, Córdoba, Entre Ríos y para las cuencas lecheras caprinas de, La Rioja, Cruz del Eje Córdoba y Valle de Conlara, San Luis.

Pesca y Acuicultura

Se lanzaron distintas líneas de financiamiento para el sector. Se trabajó en conjunto con empresas de leasing para facilitar el acceso del sector a esta herramienta de financiamiento. Asimismo, se modificó el convenio original entre el ministerio y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que bonifica en 6 puntos la tasa de interés, para hacerla más accesible por parte del sector: se amplió la zona geográfica de empresas elegibles de Mar del Plata a toda la Provincia de Buenos Aires; se flexibilizaron condiciones de acceso y se amplió el destino de la línea, incluyendo además de capital de trabajo a bienes de capital. Finalmente, se creó un fideicomiso en conjunto con las autoridades de la provincia que ofrece distintas líneas de financiamiento que atienden a los diversos sectores.

Por otro lado, se colaboró con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) para retomar las campañas de investigación marítima con buques propios, tras 2 años de encontrarse suspendidas. De esta forma, se obtiene información científica para asegurar la sustentabilidad de los recursos marítimos.

En cuanto a la actividad acuícola, se trabajó en un proyecto de acuicultura sustentable en articulación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que obtuvo financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. El proyecto busca fomentar el desarrollo sustentable de la producción de trucha arco iris, protegiendo el recurso y generando alternativas para diversificar la matriz productiva. Mediante un consorcio público-privado, se implementará una prueba piloto en Tierra del Fuego, del módulo de cultivo de trucha arco iris, integrado con mejillones y algas.

En el área de Administración Pesquera se registran importantes avances en la migración al entorno web del sistema general de pesca SISGRAL. Asimismo, a través

de distintos convenios se optimizaron las réplicas del SIIP en las provincias con litoral marítimo.

A lo largo de período 2016, se continuó con el cruce de información con otros organismos (Prefectura Naval Argentina, INIDEP, SENASA, Secretarías provinciales), a fin de optimizar las bases de datos de pesca que permiten fiscalizar el cumplimiento de las normativas pesqueras de la Subsecretaria de Pesca y del Consejo Federal Pesquero, como las Capturas Máximas Permisibles (CMP), las asignaciones de capturas, el cobro de aranceles, entre otras. Además, se gestionaron los procedimientos para desarrollar la Experiencia Piloto de Condrictios, dispuesta por el CFP. Finalmente, se elaboró el Informe de Gestión período 2016 sobre el Régimen de Administración por Cuota Individuales Transferibles de Captura (CITC) de las cinco especies cuotificadas.

Coordinación Nacional del Programa Cambio Rural II

En el marco de la línea de acción, se realizó una reestructuración de los equipos de trabajo de organización interna, lográndose mayor eficiencia en el trabajo y ahorro económico. Asimismo, se redefinió asimismo el plan de acción con el objetivo de dotarlo de mayor alcance, elaborándose un nuevo manual operativo para el funcionamiento del mismo. También se continuó con la permanente profesionalización de Agentes de Proyecto y Promotores - Asesores en lo inherente a gestión empresarial y planificación a través de capacitaciones, talleres y jornadas.

Programa: Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera

El objetivo principal del programa es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería, correspondiente a las especies bovina, porcina, aviar, ovina, caprina, camélida y otras especies, para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio.

Durante el año 2016 se suscitaron los siguientes convenios con diversos niveles de ejecución:

Convenios					
Tramitados		**Suscriptos**		**Pagados**	
Cantidad	**Monto**	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Monto**
8 convenios con provincias	$61,6 millones	6 convenios con provincias	$53,7 millones	3 convenios con provincias	$10,2 millones
4 convenios con otras entidades	$7,0 millones	2 convenios con otras entidades	$1,3 millones	2 convenios con otras entidades	$1,3 millones
Total	**$68,6 millones**	**Total**	**$55,1 millones**	**Total**	**$11,5 millones**

Asimismo, con fondos del programa, en el marco de convenios con entidades bancarias (Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco de La Pampa), se han pagado bonificaciones correspondientes al 2016 por la suma de $ 30,3 millones y se encuentra en trámite de pago (también correspondientes al 2016) la suma de $ 21,5 millones en concepto de subsidio de tasa de créditos específicos otorgados a productores ganaderos.

Respecto a los resultados alcanzados en el marco de los proyectos financiados, se aclara que dicha información surgirá de las correspondientes rendiciones que efectuarán los beneficiarios transcurridos los 12 meses de plazo que tienen para la ejecución.

Programa: Formulación de Políticas de Agricultura Familiar

El programa tiene como objetivo principal diseñar, proponer y coordinar la ejecución de políticas, planes y programas atendiendo a las necesidades específicas de las diversas organizaciones, regiones y sectores agroproductivos vinculados a la agricultura familiar, identificando los factores que afectan el desarrollo del sector. Asimismo ejerce su rol en la coordinación de acciones tendientes a impulsar la modernización, reconversión y diversificación de las economías regionales relacionadas con la agricultura familiar, tanto en la producción primaria como en la cadena agroindustrial asociada, vinculando su accionar con las áreas pertinentes.

En relación la ejecución financiera, el programa devengó 358,7 millones de pesos alcanzando una ejecución del 95,0% del crédito vigente. El monto ejecutado correspondió principalmente a Transferencias (82,2% del total), dentro de las que se destacan aquellas al sector privado.

Programa: Formulación de Políticas de Desarrollo Rural

El programa tiene como objetivo fortalecer la presencia del Ministerio en todo el territorio, con políticas articuladas con las provincias y los municipios y otros ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional y con foco en los pequeños y medianos productores, resaltando el impacto que generan en las comunidades que los contienen.

En función de ello se detallan los puntos más relevantes: Contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos productivos en territorios con indicadores sociales vulnerables donde se pueda generar impacto; generar incentivos a emprendimientos que incorporen tecnología, fomentando la innovación, el recambio generacional y el arraigo de la población. Se promovieron acciones asociativas que mejoren las condiciones de escala, tanto en volúmenes críticos como eficiencia de costos;

implementar acciones que fomenten el turismo rural, desarrollando una faceta adicional asociada a la Agroindustria

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
310.851.069	256.552.353	82,5	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	6,00	7,00	116,7
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	118,00	99,00	83,9
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	4.484,00	5.687,00	126,8
			Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	83,00	25,00	30,1

Programa de Desarrollo de las Economías Regionales – (Resolución ex SAGPyA 496/08)

- Firma de convenios para el financiamiento de proyectos de desarrollo territorial en conjunto con los gobiernos provinciales, municipales y organizaciones de pequeños productores en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Catamarca, Salta, Misiones, Tucumán, y La Rioja por $ 26,5 millones. Vale mencionar el caso de la Cooperativa El Pira Limitada. de pescadores artesanales, que se hizo beneficiaria de un monto de $1,8 millones para la adquisición de una lancha factoría que permitirá disminuir las pérdidas de pesca y avanzar en el fileteado de la producción para sus 43 miembros.

- Evaluación y aprobación de proyectos de desarrollo territorial en las provincias de Catamarca, Misiones, Salta, Chaco, Entre Ríos, Tucumán, Rio Negro, La Rioja, Mendoza, Buenos Aires, Corrientes, Neuquén, Jujuy y La Pampa. Totalizando 40 proyectos por un monto total de inversión de $85,0 millones, enfocados en mejorar la competitividad intrínseca de las producciones de las economías regionales, proveyendo mejoras productivas, logísticas y de comercialización que generen flujos económicos positivos para el pequeño y mediano productor.
- Se concretó la puesta en marcha de emprendimientos productivos como una juguera para la industrialización directa por parte de los productores agrupados en la Cooperativa Jucofer en la provincia de Entre Ríos; una bodega comunitaria en Tucumán para la comunidad Amaicha, primera bodega comunitaria en el país perteneciente a un pueblo originario, y la tercera a nivel mundial. También en la provincia Tucumán un frigorífico porcino de la cooperativa 20 de Junio; y la entrega de equipos modernos de elaboración de vino casero para 70 elaboradores y bodegas de la provincia de Rio Negro.
- Formulación de programas específicos para la institucionalización de políticas de desarrollo territorial, enfocadas en:

o El sector de jóvenes emprendedores rurales a través del Programa Agroemprende para generar en los jóvenes un incentivo para la concreción de nuevas propuestas de negocios vinculadas al agro, proveyendo financiamiento y estímulo para la mejora productiva. Se ejecuta en el territorio por medio de capacitaciones, convocatorias de Proyectos Productivos en las que intervienen organismos oficiales, técnicos y académicos y que son los encargados de evaluar los proyectos desde su concepción y de acompañarlos para su concreción.

o Turismo rural como actividad productiva, a través del PROGRAMA DE TURISMO RURAL, con el objetivo de promover el desarrollo local de zonas cluster turísticas (corredores turísticos) a través de aumento del empleo rural no agrícola, compensar la estacionalidad de los ingresos de la producción agropecuaria, y diversificar fuentes de ingreso para reducir riesgos que conlleva la actividad rural.

o El desarrollo productivo de áreas de frontera norte en coordinación con el Ministerio de Seguridad y la Unidad Plan Belgrano, con el objetivo de incentivar el desarrollo territorial de las zonas de frontera del Norte Argentino, a través de aportes no reintegrables y financiamiento de emprendimientos productivos que incluyan la adopción de tecnología, con el propósito de alcanzar una producción económicamente sustentable que posibilite el agregado de valor y comercialización, creando así posibilidades y nuevos puestos de trabajo que procure el desarrollo y arraigo territorial de los pobladores.

o El Plan de apoyo a Pequeños Productores Porcinos de la Provincia de Córdoba (resolución MINAGRO 455/16) que tiene como objetivo brindar capacitación, apoyo económico y técnico a los productores de pequeña escala de la provincia, procurando su formalización y registración sanitaria y fiscal

- Fondos vitivinícolas para el retiro de excedentes vínicos: frente a una demanda por parte de las provincias de Mendoza y San Juan, se acordó el desembolso $150 millones para paliar esta situación, mientras el Instituto Nacional de Vitivinicultura informaba que existían previo a la cosecha un total de 141,8 millones de litros de vino excedentario. Solo se concretaron aportes por $70 millones desde el ministerio ($50 millones y $20 millones para las provincias de Mendoza y San Juan, respectivamente) para implementar mecanismos de retiro de stock. Los precios se tonificaron, producto de estas acciones y de una magra cosecha en base a contingencias climáticas adversas a lo largo de la República Argentina, con lo cual el objetivo de tonificar precios se vio resuelto.
- Coordinación del trabajo territorial del Ministerio de Agroindustria a través de una estrategia común entre todos los equipos territoriales: Delegaciones de Agricultura Familiar, entes autárquicos, Grupos de cambio rural, Centros de Desarrollo

Vitícola, a los fines de garantizar la continuidad de los procesos de desarrollo iniciados.

Programa: Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF y CAF)

El objetivo de este programa (que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Corporación Andina de Fomento) es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
734.630.662	680.746.653	92,7	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	139,00	51,00	36,7
			Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	8,00	8,00	100
			Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	656,00	442,00	67,4
			Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	104,00	123,00	118,3
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	250,00	330,00	132
			Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	320,00	605,00	189,1
			Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	23,00	27,00	117,4
			Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	12,00	14,00	116,7

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación

de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, controlar la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, desarrollar el sector de biocombustibles (energías alternativas); formalizar la tenencia de tierras, brindar asistencia técnica y colaborar con el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de Aportes No Reintegrables (ANR) para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante el asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas destinadas al sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)

En relación a las obras de canales y riego, durante 2016 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- 314 kilómetros de canales impermeabilizados y obras de riego presurizado.
- 8,6 kilómetros de caminos rehabilitados.

PROSAP II – (Préstamo BIRF 7597-AR)
Este préstamo incluye actualmente 20 proyectos provinciales y 3 proyectos nacionales. En lo referente a las obras de infraestructura, 11 se encontraban finalizadas al cierre de 2016.

Apoyo a inversiones privadas (ANR)
Destinados a productores primarios y/o Microempresas y PyMES situados en el área de un proyecto público PROSAP con el objeto de realizar inversiones complementarias ya sea en forma individual o asociada.

Durante 2016 se adjudicaron 129 Planes de Negocios para inversiones, los cuales representaron inversiones totales por $82,4 millones siendo el importe de ANR solicitado de $28,0 (34%) y la inversión privada de $54,2 (66%). Con respecto a los Planes de Negocios Extraprediales, se adjudicaron 7 proyectos provenientes de las provincias de Mendoza (4), Río Negro (1), Córdoba (1) y Chubut (1) por un monto total de $29,9 millones. Este monto se desagrega en aporte por ANR $10,7 millones y la contraparte privada por $19,1 millones.

En total, en toda la vida del préstamo, se recibieron 2.789 proyectos, de los cuales 2.451 fueron aprobados. En términos de ejecución, esto representa una transferencia en ANRs de más de $135,5 millones hasta la fecha, lo que ha apalancado inversiones en el sector privado por un monto superior a $396,8 millones. Alcanzando con esta medida a 19 provincias, de las cuales el 15% de las propuestas de inversión fueron desarrolladas en la provincia Mendoza, seguida por Misiones (12%), Entre Ríos (11%) y Chaco (9%).

En lo que se refiere a cadenas productivas beneficiarias el 73% de las demandas de inversión estuvieron representadas por la cadena Ganadera (27%), Agrícola (19%), Vitivinícola (16) y Frutícola (11%).

Iniciativas de Desarrollo Regional

El propósito de las Iniciativas de Desarrollo Regional es promover el desarrollo económico en "Regiones" y "Micro Regiones" de base productiva rural, con el fin de contribuir a incrementar la competitividad territorial mediante mejoras del entorno socio-productivo y la definición de estrategias que impulsen cadenas de valor.

Las IDR buscan catalizar y profundizar el desarrollo interactivo entre los actores privados y públicos con el objeto de lograr una sólida organización institucional que aproveche dichas relaciones y complementariedades hasta lograr constituirse en factores intangibles de competitividad.

A la fecha han concluido la ejecución de los Planes las Regiones del Albigasta, del Valle Calchaquí y de San Pedro, y se encuentran implementando el PDMC las Micro Regiones de Valle de Uco, Crespo, Línea Sur, Yavi, Costa Riojana y Este Tucumano. En el caso de Línea Sur ha habido serios problemas institucionales que dificultaron la ejecución por la alternancia de la dirección del Ente Región Línea Sur (tres responsables diferentes a lo largo del año).

Iniciativas de Transferencia de Innovación

El Proyecto Iniciativas de Transferencia de Innovación (ITI) tiene por objeto propiciar mejoras tecnológicas que incrementen la competitividad de los productores agroalimentarios, vinculando la demanda de innovación tecnológica de los mismos con la disponibilidad de soluciones desarrolladas por instituciones de desarrollo tecnológico. En este sentido, los actores que participan son productores agropecuarios, agroindustriales y de servicios conexos, instituciones de desarrollo tecnológico y el Sector Público.

Se registraron importantes avances en los proyectos de ITI que presentaban mayor atraso en la ejecución, lo cual permite estimar que, en las Iniciativas aún no finalizadas, se podrán concretar todas las acciones programadas en el tiempo que falta para el cierre del préstamo. En 2016 un total de 6 iniciativas lograron terminar completamente sus actividades previstas, las otras 6 avanzaron significativamente en sus proyectos y proyectan terminar sus acciones al 15 de marzo de 2017.

Promoción de inversiones en encadenamientos productivos (ANRs)
Durante el 2016 ingresaron 470 proyectos intra-prediales, que representaron inversiones totales por $209.9 millones siendo el importe de ANR solicitado de $69,8 millones (33%) y la inversión privada de $ 140,3 millones (67%).

En lo que refiere a distribución geográfica de la herramienta, la provincia de Buenos Aires representa el 31% del monto total de ANR, seguido por Mendoza (22%), Chubut (10%), Tucumán (7%) y Entre Ríos (6%).

En lo que se refiere a cadenas productivas beneficiarias el 85% de las demandas de inversión estuvieron representadas por la cadena Ganadera (38%), Agrícola (14%), Vitivinícola (12%), Láctea (11%) y Frutícola (10%).

Iniciativa de desarrollo de Clusters

En el período 2016 se aceleró notablemente la ejecución del componente con la puesta en ejecución de las 14 iniciativas que se aprobaron en el primer semestre de este año. Estas se suman a las 12 iniciativas que ya contaban con la No Objeción (NO) del BID, con lo cual actualmente hay 26 iniciativas en ejecución.

Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina (Etapa I) – (CAF Nº8.581)
El monto total del Programa asciende a US$ 80,0 millones, financiados en un 75% (US$ 60,0 millones) con fondos de CAF y en un 25% (US$ 20,0 millones) con fondos Aporte Local.

La inversión realizada en el marco Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina durante el periodo considerado alcanza a USD 29,0 millones (entre fondos del préstamo CAF-8581 y aporte local) y abarcó acciones en las provincias de Chaco y Salta.

Programa: Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales

El objetivo de este programa es desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Cabe destacar que, dentro de las tareas realizadas por el programa, se destaca la administración del fondo de contingencia para emergencia y desastres agropecuarios de acuerdo a la Ley Nº 26.509.

En ese marco se elaboró un plan de gestión integral del riesgo para la actividad agropecuaria cuyos pilares fundamentales son mitigar el impacto de los eventos

naturales sobre la producción mediante buenas prácticas de adaptación al cambio y la variabilidad climática, cubrir los daños económicos mediante transferencias de riesgos a través de instrumentos financieros y agilizar la respuesta del Estado ante situaciones de emergencia agropecuaria.

El año 2016 sufrió el evento climatológico del niño que generó importantes daños en todo el país con un total de 18 provincias con declaraciones de emergencia y/o desastre agropecuario. En ese marco se asistió a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Santa Fe.

Por otra parte, se creó un Sistema de Monitoreo para la Emergencia de Precisión (SIMEP). El mismo provee de información calificada a los tomadores de decisiones. Monitorea en tiempo real las amenazas con potencial de afectación en la actividad agropecuaria. Realiza estudios y evaluaciones para la planificación de acciones de prevención. Simplifica y mejora el flujo y la sistematización de información. Fortalece el análisis técnico de decretos de Emergencias y Desastres Agropecuarios y la gestión integral de Emergencias y Desastres Agropecuarios.

Programa: Administración y Control Comercial Agropecuario

El programa continúa reforzando los procedimientos de matriculación y fiscalización, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del Mercado de Carnes, Ganados, Granos y Lácteos.

Durante el año 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones generales tendientes a fortalecer el Proceso de Administración y Control Comercial Agropecuario:

- Se reasignaron funciones y se incrementó el personal destinado a realizar tareas de fiscalización, aumentando de ese modo las fiscalizaciones en planta; se dictaron cursos de capacitación para fiscalizadores y demás integrantes de la Dirección.

- Los operadores del rubro "carnes" no inscriptos en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), dejaron de obtener, por parte del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), la autorización de emisión del Documento de Tránsito Electrónico (DT-e) para el traslado de animales.

- Para reforzar la medida, se realizaron jornadas de información y capacitación sobre el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) en distintas provincias del país.

- Se facilitó el acceso al sistema RUCA, a través de la web accediendo desde el sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Dirección de Fiscalización

En el Área de Granos se logró cumplir con las visitas periódicas a los molinos de trigo, cada 60 días, a los fines de fiscalizar el óptimo funcionamiento de los caudalímetros instalados. Asimismo, se continuó con las inspecciones a otras categorías de operadores, tipificándose diversas infracciones por no cumplir con la normativa vigente en la materia y, constatándose igualmente en varios casos, diferencias significativas de existencias entre los registros de las mismas en los libros de granos respectivos, y los cubicajes realizados.

En relación al Sector Lácteo, se realizaron fiscalizaciones en tambos y se trabajó en colaboración con la Subsecretaría de Lechería en el marco del "Programa Nacional de Relevamiento de Operadores Lácteos".

En el Área de Carnes, a raíz de la vigencia de la Resolución Nº 480/2014 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, se continuó y mejoró el cruce de información con dicho Servicio Nacional y, según la gravedad de las irregularidades detectadas luego de las investigaciones realizadas, se sugirió la suspensión de la inscripción de determinados establecimientos por actuar deslealmente en el comercio de ganados y carnes. Asimismo, se detectaron actores ilegales que operaban sin declarar grandes volúmenes de hacienda y carne con complicidad de establecimientos inscriptos, cuyas matrículas fueron suspendidas.

En el Sector Porcino, y, a partir de las declaraciones juradas y documentación recibidas y analizadas que evidenciaron varios casos de subfacturaciones, se realizó un trabajo conjunto con el Área de Coordinación de Gestión de la Información, para lograr la fiscalización universal y efectiva del sector.

Por otra parte, se continuó con la tarea de Certificación de faenas para la exportación de carne correspondiente a la Cuota 481, de la que participan 10 mataderos frigoríficos exportadores, realizándose 335 certificaciones en las que se evaluaron 63.156 reses, resultado aptas según los parámetros de dicha Cuota.

De las acciones realizadas durante el 2016, los expedientes generados producto de los operativos de fiscalización, ascendieron a un total de 2.740 (66,4% superior a 2015) trámites, de los cuales en un 83% se detectaron infracciones a la normativa vigente, continuando los mismos su trámite correspondiente.

Dirección de Matriculación

Durante 2016 se reinscribieron y otorgaron nuevas Matrículas R.U.C.A. habilitantes para operar en los distintos Mercados de la Cadena Agroalimentaria (Carnes y Ganados, Granos y Lácteos), conforme a lo solicitado por los Operadores en sus

trámites de Inscripción o Reinscripción, habiendo cumplido previamente con todos los requisitos requeridos en la normativa vigente.

Coordinación Gestión de la Información
En el transcurso de 2016, el área concentró el tratamiento de los regímenes de información de la unidad ejecutora y la remisión de informes de diversa índole y la tarea de mediar y asesorar en materia técnico/informática participando en casi la totalidad de las decisiones relativas a información o desarrollo de soluciones. Es por ello, que se trabajó en conjunto con otras dependencias del Estado en tópicos que exceden la mera generación de informes, adoptando un rol de consultoría de participación activa en el proceso de elaboración de distintas normas y medidas.

Por su parte, entre otras tareas, se trabajó con otras áreas del organismo, la Administración Federal de Ingresos Públicos y el del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en la reformulación del proyecto de Controlador Electrónico de Faena, el cual originalmente apuntaba a facilitar la carga manual de datos en frigoríficos, alcanzando una redefinición completa del mismo, que actualmente permite registrar la trazabilidad de la faena y la automatización de la carga de la información, tomándola directamente de los dispositivos instalados en el establecimiento.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

Programa: Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

El programa postula el desarrollo de la investigación en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial y forestal. Las acciones se desarrollan a través de cuatro actividades específicas que abarcan las ciencias agropecuarias y veterinarias, recursos naturales y medio ambiente, agroindustria y estudios económicos y sociales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% de Ejec.	Producto	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
734.686.964	699.970.117	95,3	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	97	84	86,6
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	150	110	73,3
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	535	107,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2016, se produjo un desvío negativo respecto a lo programado para las Publicaciones Técnicas con Referato y los Convenios de Vinculación

Tecnológica, mientras que se sobrejecutaron las Publicaciones Técnicas sin Referato debido a que se priorizaron por su menor costo en relación a las Publicaciones con referato. El objetivo de estas publicaciones es la divulgación del conocimiento científico-tecnológico.

En relación con las tareas realizadas durante el ejercicio, se destaca en materia de *producción vegetal*:

- La Inscripción de 27 variedades vegetales en los registros del INASE.
- La Inscripción de 2 nuevos cultivares de clones de álamos y una nueva variedad de orégano.
- La concesión de 3 patentes: "Máquina cosechadora de cañas de azúcar accionada mediante una unidad motriz independiente", "Trampa de observación mata insectos para la captura masiva y control del picudo algodonero" y "Extractor y elevador de granos almacenados en silos".
- La registración en la Dirección Nacional del Derecho de Autor de 8 *software*.
- Desarrollo de método para utilización de avispa autóctona de control biológico de plagas en frutales.
- Desarrollo de trampa mata insectos a base de feromonas del picudo algodonero.
- Difusión de bioinsecticida para combatir las larvas del mosquito transmisor de dengue.

En relación a la resolución de problemas que caracterizan a la agricultura familiar, en el marco del proyecto "Adaptación y resiliencia de la agricultura familiar del NEA ante el impacto del cambio climático y su variabilidad", durante 2016 se ha logrado, junto a la UCAR, la adjudicación de fondos para que más de 600 familias de agricultores familiares en las provincias de Chaco, Santa Fe y Santiago del Estero mejores su acceso al agua para consumo humano, uso productivo y amplíen su infraestructura productiva.

Por su parte, en cuanto a la producción animal se destacan los siguientes logros:

- Continuación del desarrollo de inmunoglobinas de yema de huevo para controlar la diarrea neonatal en los terneros, enfermedad con alto impacto en tambos y establecimientos ganaderos.
- Difusión de la vacuna para la diarrea viral bovina (VDVB), que evitaría pérdidas millonarias provocadas por el virus de carne y leche.
- Desarrollo y validación de modelo estadístico para estudiar la calidad de las vacunas bovinas.
- Plan de repoblamiento de cabras criollas para mitigar los daños causados por el Volcán Puyehue (Premio Internacional FONTAGRO 2016).
- Desarrollo de una herramienta de manejo genético para celulares y tabletas que permite tomar decisiones de selección sobre los animales en la manga.
- Registro de Marcas: Club de Buenas Prácticas Tamberas.

Programa: Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (IAITT)

El programa desarrolla sus acciones en el área de la producción vegetal y animal, orientando la investigación a la problemática emergente de las exigencias del mercado, procurando que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. Asimismo, mediante la iniciativa Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se impulsa la adaptación de tecnologías, transferencia y capacitación a través de una amplia red de agencias de extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales. Por otra parte, el programa intenta reforzar la participación de las organizaciones y entidades locales y regionales, a efectos de mejorar la organización de los productores y otros componentes del sector.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.637.042.715	3.169.922.163	87,2	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	20.000	14.430	72,2
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.500	4.980	58,6
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	9.500	5.896	62,1
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	970.000	693.228	71,5
			Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	9.750	7.434	76,2
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	200.508	167,1
			Difusión de Información Institucional	Publicación	700	585	83,6
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	257	249	96,9
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	850	614	72,2
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.700	1.382	81,3
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25	56	224,0
			Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.500	5.493	99,9
			Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	8.150	5.702	70,0
			Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	6.000	4.886	81,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2016 se ha mantenido la operatividad de las Unidades del Instituto con presencia en todo el territorio nacional, conformada por 21 Centros Regionales y de Investigación, Sede Central, 74 Estaciones Experimentales Agropecuarias e Institutos de Investigación, 304 Agencias de Extensión, 26 Oficinas de Información Técnica, 29 Campos Anexos, 2 Unidades de Extensión y Experimentación Adaptativa.

En lo referente a acciones en área de la producción vegetal y animal, cabe destacar el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles de la base de datos del mapa de los suelos y el desarrollo de una herramienta para detectar la Helicoverpa Armigeram en soja, maíz y algodón de manera rápida y simple. Asimismo, se llevaron a cabo los siguientes diseños:

- Máquina de labranza para el cultivo de caña de azúcar.
- Equipos de rayos X que permiten detectar daños en simientes, granos y frutos.
- Peladora Múltiple que permite optimizar el tratamiento de frutas y agregar valor.
- Prototipo para la recolección mecánica y traslado de batatas para agricultura familiar.
- Cosechadora de uva de pasas.

Asimismo, se gestiona la operatividad de la red de radares y estaciones meteorológicas. El INTA opera una red de 3 radares en Pergamino, Anguil y Paraná, con tecnología de última generación. Cada uno tiene un radio de alcance de 240 kilómetros alrededor de la antena, cubren 46 millones de hectáreas de alta producción, corredores logísticos y zonas de alta densidad de población. Según estadísticas de acceso al sitio web, cada vez que se producen tormentas, se registra un ingreso promedio de 50.000 usuarios para consulta de información.

En materia de conservación, investigación y mejoramiento del patrimonio genético vegetal, se ha continuado con el mantenimiento de los Bancos de Germoplasma. Actualmente, en la red de bancos filogenéticos se mantienen 32.000 accesiones de diferentes especies en 21 bancos distribuidos por todo el territorio nacional y un número similar se encuentra en el Banco Base de Germoplasma. De estas accesiones 28.000 se encuentran en cámaras de crioconservación y 4.000 entre colecciones in vitro y en campo. Estos bancos son proveedores de material genético con resistencia a diferentes plagas y enfermedades o a variaciones en las condiciones climáticas (resistencia a heladas, sequias entre otras). Asimismo, mediante un equipo interdisciplinario de investigadores se lleva a cabo la investigación básica y aplicada en temas relacionados con la conservación de germoplasma.

En cuanto a la salud animal, han continuado las acciones tendientes al mejoramiento de controles contra enfermedades que afectan a la salud animal y el comercio internacional (brucelosis, aftosa, BSE, Leucocis Bovina, bursitis infecciosa, Rabia y Babesia), de la transgénesis animal para incrementar la productividad o resistencia a enfermedades (animales como biofábrica para productos biológicos empleados en salud humana) y de la microbiología aplicada al control de parásitos en animales.

En relación a los programas ejecutados en el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Local Sustentable, a los fines de promover la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, cabe destacar las siguientes acciones implementadas:

- Pro huerta: dirigido a población en condición de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable, diversificada y equilibrada ha asistido técnicamente la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de 693.228 huertas familiares, 5.896 huertas comunitarias y 4.980 huertas escolares. Esta red de trabajo integra a 8.567 promotores voluntarios.
- Cambio Rural: diseñada para colaborar con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios, ha integrado a 14.430 productores en 1.904 grupos, junto con asesores técnicos y profesionales del INTA brindando asistencia técnica, capacitación, acceso a información para la toma de decisiones, organización y asociativismo, vinculación al crédito, entre otras.
- Profam y Minifundio: se ejecutaron 298 proyectos con asistencia técnica y capacitación a 12.950 pequeños y medianos productores familiares.
- Proyecto de Apoyo al Desarrollo Local: se ha asistido técnicamente a 4.485 instituciones para promover la participación social en espacios comunitarios con enfoque territorial, destacándose las orientadas al turismo rural, la articulación de actores, la revalorización cultural y la identidad.
- Proyectos Integrados: se ha brindado asistencia a 2.677 participantes mediante 34 proyectos que integran este programa.
- Se ejecutaron 120 Proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en toda la República Argentina.

Finalmente, se destaca que en todos los casos el trabajo en territorios se realiza sobre la base de una articulación con el gobierno nacional, lo gobiernos provinciales y municipales, organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil y universidades, entre otros actores.

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

Programa: Investigación y Desarrollo Pesquero

El objetivo del programa es generar y adaptar conocimientos, información, métodos y tecnologías para el desarrollo, la utilización y la conservación de las pesquerías argentinas. El INIDEP abarca integralmente los aspectos científicos, tecnológicos y económicos indispensables para la implementación y el desarrollo de la política nacional en el ámbito de la pesca.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
539.281.685	502.646.037	93,2	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	300	302	100,7

La participación de los diferentes rubros en el total devengado por el organismo al 31 de diciembre, se desagrega principalmente en Bienes de Uso (58,3%), Gastos en Personal (30,6%) y los Servicios no Personales (8,6%). En cuanto al financiamiento de las erogaciones realizadas, la mayor participación corresponde al Tesoro Nacional (48,1%) seguido el Crédito Externo (47,9%) y Recursos con Afectación Específica (4,0%).

Los informes técnicos constituyen un vehículo para difundir la actividad institucional y asesorar a las autoridades nacionales en la materia. Adicionalmente, el organismo realiza informes de asesoramiento y transferencia en función de servicios específicos que presta a pedido de empresas e instituciones varias. Con relación al cumplimiento de las previsiones físicas para el año, se superó en un 0,7% la programación anual (302 informes ejecutados versus 300 programados).

Dentro de las diferentes temáticas desarrolladas por el organismo durante 2016, a continuación se mencionan algunos de los resultados obtenidos:

Investigaciones realizadas sobre las principales pesquerías nacionales
En el ámbito nacional, y en cuanto a las actividades destinadas a asesorar a la Autoridad de Aplicación y al Consejo Federal Pesquero, cabe mencionar los logros del Programa Merluza y Fauna Acompañante en cuanto a la elaboración de los diagnósticos del estado poblacional y las estimaciones de las diferentes opciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBAs), para el efectivo norte y sur del paralelo 41º Sur. También se destaca la presentación de medidas de manejo alternativas tendientes a disminuir el impacto pesquero y a conservar la sustentabilidad de ambos efectivos (permanencia del área de veda de juveniles patagónica, el uso de dispositivos de selectividad, la protección de las concentraciones reproductivas cercanas al Puerto de Rawson).

Otros asesoramientos a la Autoridad de Aplicación y al Consejo Federal Pesquero, incluyeron la elaboración de alternativas para el manejo pesquero y conservación de Condrictios. Además, se destaca en el ámbito del GAT (Grupo de Asesoramiento Técnico), el Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo de tiburones (PAN-Tiburón) de Argentina, la finalización de los trabajos para actualizar los objetivos y acciones tendientes a alcanzar los objetivos del PAN. En cuanto a aspectos biológicos de Condrictios, se destaca la concreción de los estudios sobre edad y crecimiento de la raya Sympterygia bonapartii, y el establecimiento de la técnica de lectura de edad en espinas dorsales del tiburón espinoso de Squalus acanthias.

Otros resultados de las actividades de investigación contribuyeron a la elaboración de las recomendaciones de capturas biológicamente aceptables de las especies Merluza de Cola, Polaca, Merluza Negra, Merluza Austral y Bacalao Austral, destinadas al asesoramiento en el ámbito nacional (Autoridad de Aplicación y Consejo Federal Pesquero).

Respecto del recurso calamar, se llevaron a cabo las reuniones de la Comisión de Análisis y Seguimiento de las Pesquerías de Calamar en el seno del Consejo Federal Pesquero, donde se analizaron los resultados de la evolución de la pesquería y se discutieron temas de interés común. Las actividades de investigación se destinaron al seguimiento semanal de la evolución de la pesquería, mediante el Monitoreo Satelital diario de la flota comercial, los Partes de Pesca Semanales (buques poteros) enviados por las empresas y los Partes de Pesca Finales (buques poteros y arrastreros), cuya información proporciona la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera.

Asimismo, se llevaron a cabo tareas de investigación relacionadas al langostino, la anchoíta, la caballa, la vieira patagónica, entre otras especies de consideración para el programa.

Campañas de investigación oceanográfico-pesqueras

A continuación se detallan las campañas de investigación oceanográfico-pesqueras realizadas durante el ejercicio 2016, discriminado por tipo:

Tipo de Campaña	Días Navegados
Las embarcaciones del INIDEP	115
Campañas nacionales/internacionales	133
Campañas en buques comerciales	55
Otras campañas en embarcaciones artesanales/deportivas	17

Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable (BID 3255/OC-AR)

El PRODESPA promueve la gestión sustentable de la actividad pesquera a través de las siguientes líneas de acción:

- El mejoramiento de las capacidades de investigación aplicada con enfoque ecosistémico en el sector pesquero
- El fortalecimiento del sistema de administración, planificación, control y fiscalización de la actividad pesquera
- El aporte al desarrollo del subsector acuícola mediante la investigación aplicada, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades institucionales.

Durante 2014 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno Nacional acordaron un préstamo por un total de U$ 40,0 millones para el INIDEP. En este ámbito, se definió el emplazamiento de nuevas subsedes del Instituto en Ushuaia, Puerto Madryn y Caleta Paula. Por otra parte, se comenzó la ampliación de la sede central del INIDEP, avanzando un 75,19% durante el ejercicio 2016. Asimismo, en el marco del préstamo se construirán dos nuevos buques de investigación pesquera y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo de la Maricultura (CENIDMAR), previsto para el ejercicio 2018.

Por su parte en 2016 continuó la construcción Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica para la investigación costera y de plataforma "Víctor Angelescu" en los Astilleros Armón de la ciudad de Vigo, Reino de España. Asimismo, durante el segundo trimestre de 2016 se realizó la licitación para la adquisición de un Buque Costero para Investigación Pesquera y Oceanográfica y su construcción está programada para 2018.

Métodos alternativos de captura aplicados a las pesquerías tradicionales
Se desarrolló y evaluó un nuevo modelo de trampa plegable con dos entradas para la captura de besugo, efectuándose los procedimientos de calibración y puesta a punto. Asimismo, se confeccionaron modelos de diversas artes de pesca destinadas a ser utilizadas en las embarcaciones costeras del INIDEP. Además, a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), se prestó asesoramiento técnico destinado al fortalecimiento de las técnicas de pesca artesanal en Barbados. Se ofreció capacitaciones a pescadores artesanales y a técnicos de la División Pesquerías del Ministerio de Agroindustria, relativas a la construcción y utilización tanto de palangre de fondo como de trampas plegables para peces.

Informes, publicaciones y difusión
La producción científica durante 2016 alcanzó 68 publicaciones (41,7% superior al año anterior), de las cuales 12 se editaron en INIDEP y 56 en revistas nacionales e internacionales. Asimismo, al cierre del ejercicio se encontraban 11 publicaciones pendientes de publicación en el área de prensa.

Actividades de transferencia y difusión de conocimiento
En difusión para el desarrollo, utilización y aprovechamiento integral de las pesquerías se realizaron 42 conferencias y comunicaciones científicas a congresos nacionales e internacionales, unas 94 asistencias técnicas y cooperaciones a nivel nacional e internacional. Se efectuaron unos 72 asesoramientos en el país, de los cuales 40 fueron dirigidos directamente a la actividad productiva. Se brindó un total de 43 capacitaciones, cuyas actuaciones incluyeron el ámbito universitario a través de direcciones de becas, tesis y dictado de asignaturas.

Aspectos tecnológicos para el desarrollo de pesquerías
En el marco del desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología de nuevos productos y procesos para el aprovechamiento óptimo de los recursos pesqueros, el Programa focalizó sus actividades principales en las experiencias de fermentación láctica del residuo de merluza y la evaluación de la calidad nutricional, el desarrollo del método del Índice de Calidad (QIM) para evaluar la frescura de la merluza común almacenada en hielo, el desgomado enzimático de aceite de hígado de raya, y la purificación y caracterización de una proteasa alcalina obtenida a partir de subproductos del salado y madurado de anchoíta.

Programa Observadores a Bordo de Buques Comerciales
En el transcurso del año 2016, el Programa Observadores a Bordo de Buques Comerciales efectivizó 265 mareas, totalizando 8.520 días navegados. Se destaca el incremento significativo de los días navegados, presentándose como máximo histórico y superando el 2015 en un 15,2%, se destacan también logros en la optimización de etapas que involucran la toma de datos, su procesamiento, revisión y corrección, como también en la gestión de trámites operativos.

Programa de Maricultura y Biología Experimental
En cuanto a la producción de lenguado se produjo un nuevo record de producción de huevos de lenguado y de tasa de eclosión, gracias a un cambio en la metodología de maduración implementada en 2015, en la cual se introdujeron variaciones de salinidad junto al manejo del foto-termoperiodo. Asimismo, se realizaron tratamientos con diferentes dietas con el objetivo de mejorar la tasa de supervivencia y la pigmentación del lenguado durante su fase larvaria.

Por otra parte, en lo que respecta al pez limón, a menos de un año de haber comenzado con la captura de los reproductores y a 8 meses de haberse conformado definitivamente el plantel, el stock de 29 reproductores ha producido más de 5 millones de huevos viables a la fecha. En cuanto a larvicultura y engorde de esta especie, se obtuvo una supervivencia del 7%, resultado muy satisfactorio por ser la primera camada desarrollada en Argentina. Se cuenta actualmente con 1.400 juveniles que entrarán en un ensayo preliminar de engorde en 2017.

Finalmente, en lo que refiere a la larvicultura del besugo, se evaluó el crecimiento frente a dietas balanceada control y nueva, en esta última se sustituyó la harina de

pescado por harina de soja en un 46%, sin hallarse diferencias significativas, lo que indica que un reemplazo de harina en esta proporción es posible sin pérdida de crecimiento. El posterior engorde de ejemplares de 80 gramos hasta tamaño comercial de 300 gramos (tamaño plato o "medallita") con sustitución de harina de pescado por harina de soja produjo una tasa de crecimiento de 0,44%/día, llegando al tamaño comercial mencionado en 10 meses. La dieta con reemplazo de harina de pescado por soja en un 46%, redujo los costos del alimento en casi 14%.

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

Programa: Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

El objetivo del programa es ejercer el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, como así también la fiscalización de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metílico, con el fin de garantizar la genuinidad y aptitud para el consumo de estos productos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
343.398.000	323.191.636	94,1	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	28.001	30.364	108,4
			Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.418	4.466	130,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	3,00		
			Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	57,47		

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto a los rubros de mayor participación en el total del gasto al cierre de 2016, los mismos resultaron los Gastos en Personal (79,3%) y los Servicios No Personales (13,8%). Con relación al financiamiento de las erogaciones, la participación prioritaria correspondió al Tesoro Nacional (69,9% del gasto) seguido por los Recursos Propios (21,6%).

Cabe desatacar que durante el 2015 el INV incorporó dos indicadores de resultado que exponen la tasa de productos vitivinícolas controlados y observados. Dichos valores muestran la cobertura llevada a cabo por el organismo y la cantidad de observaciones (fallas) encontradas en las bodegas.

En cuanto a la evolución de los mismos, se observa una caída en la cantidad de productos controlados durante 2016, alcanzando el 3,00% de productos vitivinícolas observados y el 57,47% controlados. En principio podría interpretarse que el mayor control realizado durante el ejercicio anterior llevó a una caída en las cantidades observadas (es decir, con fallas o errores), como se observa a continuación:

Indicadores de Resultado INV
Período 2014-2016

Indicador	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	4,49	3,31	3,00
Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	48,83	61,56	57,47

Durante 2016, se continuó instrumentando el Plan Estratégico Vitivinícola Argentina 2002-2020 (PEVI), cuya visión es viabilizar y apoyar el desarrollo de la cadena de valor vitivinícola a través de la permanente modernización operativa, tecnológica y de capacitación del personal, tendiendo a guiar a la industria hacia estándares de calidad internacional y afianzando el reconocimiento de los vinos argentinos en el mundo.

En el marco de las tareas de control de genuinidad de productos vitivinícolas en las diversas etapas del proceso productivo, se alcanzó una verificación del 76,0% (26% superior al ejercicio anterior) de las existencias de vinos y mostros de las provincias de Mendoza y San Juan de la etapa de pre-cosecha. En relación con las tareas al momento de la cosecha, el control resultó del 29,2% de las uvas ingresadas a bodegas para la elaboración de vinos y mostos. Por su parte, en cuanto a la etapa de pos-cosecha, se tomaron existencias de vinos nuevos y viejos en 962 establecimientos para obtener datos del grado alcohólico de acuerdo a los nuevos criterios.

En cuanto a control de genuinidad de productos para consumo en etapa de crianza y conservación, se extrajeron muestras en bodegas seleccionadas a partir del análisis de riesgos según los criterios establecidos (resultados analíticos previos de muestras, tipos de observaciones, canales de fiscalización diferenciada, litros de vino elaborados, entre otros). El análisis de las muestras se efectuó mediante espectrofotometría de masas para determinar posibles adulteraciones. En materia de vinos, se realizaron 28.340 inspecciones y 2.024 inventarios, resultando 19.918 muestras extraídas. Con el objeto de que todo inscripto fuera fiscalizado, se realizó un seguimiento de las inspecciones e inventarios ejecutados.

Asimismo, se llevaron a cabo tareas relativas al control de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos y subproductos de la industria vitivinícola, principalmente el análisis de la totalidad de las muestras de vinos, mostos y otros productos extraídos por control del INV y de aquellas presentadas por interesados, determinando los productos que debían excluirse de la circulación al no resultar aptos para el consumo o no responder a los parámetros de genuinidad de su análisis de origen. También se implementaron nuevas técnicas de análisis que resultan más amigables con el ambiente.

Otra de las tareas realizadas por el programa en 2016, consistió en trabajos de capacitación sobre diversas temáticas de la materia. Cabe destacar la organización del Foro vitivinícola en el cual se trataron los siguientes temas: Ley Nº 25.163

indicaciones geográficas, Buenas prácticas de manufactura, Determinación de pesticidas por HPLC Ms-Ms y Elaboración de un banco de datos.

Además, en relación con los controles analíticos, los mismos se llevan a cabo en laboratorios fijos o móviles. En los de tipo móvil, se cuenta con vehículos que realizaron fiscalizaciones en todo el país analizando 11.679 muestras por un volumen de 549.762.281 litros.

En relación con el control del origen de los vinos y su relación con el terruño, se otorgó el uso de 70 Indicaciones Geográficas y 90 autorizaciones de uso de Indicaciones existentes.

Por otra parte, el programa lleva a cabo el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol. En ese sentido, se realizaron 6.263 análisis para libre circulación de alcoholes.

El organismo es responsable de la representación de la argentina en organismos internacionales competentes en la materia, participando de congresos, reuniones y encuentros.

Otro de los pilares de las tareas realizadas por el programa corresponde a tareas de investigación dentro de las que se destacan:

- Nuevas metodologías analíticas, incorporación de la determinación de nuevos componentes: materias colorantes no permitidas en vino, de benzoato de sodio, de anhídrido sulfuroso libre, de metanol, de Ftalatos, de gluten, de pesticidas en vino.
- Elaboración del banco de datos 2016 para el control de agua exógena, varietal y otros.
- Diferenciación varietal en vid por técnicas de Biología Molecular.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

Programa: Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

El programa tiene por finalidad asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y registrar las creaciones fitogenéticas garantizando la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
202.038.941	144.509.105	71,5	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	25.000.000	17.167.782	68,7
			Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.031	79,3
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	155	101	65,2
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	9.714	72,0
			Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	223	97,0
			Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	380	397	95,5

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	31,0

Los rubros de mayor incidencia en el total del gasto devengado por el organismo al cierre de 2016, resultaron los Gastos en Personal (50,8%) seguidos por los Servicios no Personales (43,7%) y los Bienes de Consumo (5,2%). El gasto estuvo financiado en un 91,1% con Recursos Propios y el 8,9% mediante aportes del Tesoro Nacional.

En cuanto al cumplimiento de la programación física, la cantidad de bolsas de semillas certificadas resultó inferior a la prevista debido a caída en la certificación de semillas de soja, por su parte en cuanto a las correspondientes a maíz, las empresas vendieron remanentes de años anteriores ya fiscalizadas. En el Control de Calidad de Productos, no se llevaron a cabo la totalidad de inspecciones por restricciones de índole financiera que no permitieron cumplir con el total de lo programado.

El Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual presentó una subejecución de 34,8% en la meta anual, por falta de respuesta de los administrados, incumplimiento de pago del arancel de título de propiedad, razón por la cual no se prosigue con la firma del acto administrativo que ordena la inscripción del respectivo título de propiedad y en otros casos a que los mismos requieren un mayor tiempo para poder cumplimentar la información solicitada. En relación con el análisis de semillas la subejecución anual obedeció a la falta de reactivos indispensables en tiempo y forma. En cuanto a la auditoría de laboratorios y la inscripción de variedades en el Registro de Cultivares, las mismas presentaron desvíos de -3,0% y 4,5%.

Por su parte, cabe destacar que durante el ejercicio 2016 en INASE incorporó un indicador de resultado que explica el porcentaje de inscriptos en el registro nacional de comercio y fiscalización de semillas, el cual expresa el alcance de acción del organismo. Dicho ratio se encuentra en el orden del 31,0% durante el ejercicio, esperando que se incremente durante los ejercicios futuros.

En relación con otras tareas realizadas por el INASE durante 2016, se sometieron a fiscalización 12.298 lotes de acuerdo al siguiente detalle:

Lotes Fiscalizados por Grupo de Especie
Campaña Agrícola 2015-2016
-en magnitudes físicas-

Cereales	3.404
Cultivo Industrial	40
Forrajeras	1.600
Frutal	48
Hortícolas	868
Oleaginosas	6.338
Total	12.298

Por otra parte, en relación con la gestión de la calidad se sostuvieron las normas ISO 9000, 17025 o 14000 (implementadas en 2014), se realizó una revisión y actualización de diferentes procedimientos del sistema de gestión de la calidad del Laboratorio Central de Análisis de Semilla. Además, se realizaron las auditorías internas y las rondas de control de performance programadas y se participó de distintos ensayos interlaboratorios a nivel internacional.

Se llevaron a cabo acciones para profundizar el desarrollo de las delegaciones regionales y la participación de sus Consejos Asesores. En ese marco, sobresalen la provisión de recursos humanos, la capacitación y la provisión de herramientas logísticas. También es necesario destacar la participación de las oficinas regionales en foros de alcance nacional e internacional.

Por otro lado, se realizaron acciones de prensa y difusión con el objetivo de comunicar entre los productores los alcances de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas. Para eso se efectuaron campañas en diferentes ámbitos, con acciones de prensa, brindando charlas en ferias, imprimiendo fichas informativas, la publicación del Boletín INASE Informa, la página web y publicaciones en redes sociales.

Por su parte, el programa participó en treinta eventos de carácter nacional, participando mediante auspicios (en 14 eventos), *stand* institucionales (11), organizador (5), dentro las que se destacan la jornada de actualización para profesionales en tema semillas y la visita de la delegación de la Dirección de Semillas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas de la República del Paraguay, en el marco del Programa de Capacitación y Pasantía en INASE.

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

Programa: Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria

El programa comprende las tareas vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodonero, mosca de los frutos, plagas forestales, entre otras), prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, entre otras) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.015.018.140	3.878.572.933	96,6	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	680	678	99,7
			Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	150.198	221.119	147,2
			Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	32	22	68,8
			Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	1.295	3.389	261,7
			Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	16	26	162,5
			Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	23	20	87,0
			Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.904	4.226	86,2
			Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	384.860	291.915	75,8
			Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.800	2.255	80,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	134.232	73.206	54,5
			Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	21.400	12.334	57,6
			Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.204.000	1.876.931	85,2
			Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	230.000	605.220	263,1
			Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	14.000.000	14.467.995	103,3
			Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	750.000.000	667.041.704	88,9
			Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	48.600	49.856	102,6
			Indicadores	**Unidad de Medida**	**Meta Final**	**Meta Ejec.**	**% Ej.**
			Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	80,39	72,86	90,6
			Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje	80,00	57,35	71,7
			Nivel de Eficiencia de los Controles de Inocuidad y Calidad en las Exportaciones Agroalimentarias	Porcentaje	1,00	1,00	100,0
			Tasa de Sostenimiento y Ampliación de Mercados	Porcentaje	91,23	85,21	93,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En relación con las tareas realizadas por el SENASA durante 2016, cabe resaltar:

Sanidad Animal
La Dirección Nacional de Sanidad Animal desarrolló diversas actividades tendientes a conservar o mejorar el estatus zoosanitario de la República Argentina, lo cual redunda en beneficios a productores agropecuarios y consumidores de agroalimentos (tanto locales como del exterior).

Durante el ejercicio se llevaron a cabo adecuaciones normativas con el fin de ajustar la misma al desempeño del organismo. En ese marco, se destaca, la Resolución SENASA N° 86/2016 que establece la "Vigilancia y control de la contaminación por Salmonella SPP en granjas avícolas comerciales"; la declaración de la provincia de Chubut Libre de Sarna Ovina; la aprobación del Marco regulatorio para la lucha contra la Sarna Ovina, por Resolución SENASA Nº 675/2016, y la actualización de los requisitos para granjas avícolas que desean exportar a la Unión Europea.

En materia de vigilancia epidemiológica, el programa desarrolló numerosas actividades para ofrecer garantías sobre la ausencia o baja prevalencia de enfermedades que generan restricciones en el comercio agropecuario o que afectan la salud pública. En éste sentido se pueden destacar las actividades de muestreo de vigilancia de Fiebre Aftosa (2.797 predios visitados y 36.661 animales muestreados) y vigilancia de Peste Porcina Clásica y Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS) (820 predios visitados y 7.210 animales muestreados). Asimismo, se realizaron seguimientos sobre la vacunación contra Fiebre Aftosa (40,03 millones de cabezas en la primera campaña y 44,2 millones en la segunda) y de Brucelosis Bovina (7,5 millones de terneras). Finalmente, es de resaltar que en todo concepto, el personal de SENASA realizó 12.334 visitas a establecimientos agropecuarios.

Por otra parte, el programa lleva a cabo actividades de capacitación con el fin de garantizar solidez técnica de los profesionales del área, los mismos se encuentran en un proceso de permanente actualización, realizando numerosa cantidad de cursos de relevancia nacional e internacional.

Protección Vegetal
Continuaron en desarrollo programas fitosanitarios, con una estrategia común de trabajo junto a diversos organismos, públicos y privados, intervinientes en las cadenas productivas, incluyendo difusión para adopción de controles ambientalmente sustentables y Manejo Integrado de Plagas (MIP), que incluye biocontrol de plagas (langosta, tucura y avispa barrenadora de los pinos y otras plagas que afectan la industria forestal).

Por otra parte, se actualizan e incorporan en forma permanente datos en la base del "Sistema de Reglamentaciones de productos de origen vegetal" para exportaciones, a través del cual tanto agentes del SENASA como externos (despachantes, exportadores, público en general) tienen acceso a información acerca de los

requisitos fitosanitarios de países importadores. El Sistema se integra con 206 fichas para inspección visual de plagas y 157 manuales de inspección a campo. Asimismo, se destaca la implementación de nuevas tecnologías como DTV para algodón, uva, material de propagación entre otros; el Sistema Integral de Gestión para la Emisión Digital del Certificado de Tratamiento Cuarentenario (SIGPV - SUFP) y la vinculación del SIG Embalajes (SENASA) con el Sistema Malvina (AFIP), implementándose de esta manera el Sistema Integral de Gestión (SIG) Embalajes de madera en toda la República Argentina.

Además, se modernizó el "Sistema de Gestión de Certificados de Exportación de Productos de Origen Vegetal" con la vinculación efectiva de organismos públicos nacionales relacionados con el comercio exterior para integrar la Ventanilla única de Comercio Exterior Argentino. Se revisaron y actualizaron 618 requisitos fitosanitarios de importación y se habilitaron 31 predios cuarentenarios para el control del material de propagación vegetativo que se importa al país, y se registraron 557 intercepciones fitosanitarias de acuerdo a las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) 13.

Finalmente, continuó la incorporación de expertos a la red del sistema nacional de vigilancia y monitoreo (Sinavimo). Se elaboraron 67 Informes fitosanitarios de plagas y cultivos; 51 de ellos, correspondientes a consultas sobre el estatus fitosanitario de 193 plagas. Adicionalmente, se continuó consolidando la base de datos cartográfica, recopilando y generando coberturas de información general y específica, fitosanitaria y de cultivos y se mantuvo el sistema de vigilancia para la detección precoz del HLB monitoreándose 44.827 sitios y tomándose 1.537 muestras del insecto vector y 2.430 de material vegetal sospechoso.

Inocuidad Alimentaria

Durante 2016 se intervino dinámicamente en los procesos de negociación para apertura y mantenimiento de mercados, por ejemplo carnes rojas a Canadá, Carne Bovina a la Unión Europea y harina de soja a la Federación Rusa, y se obtuvieron resultados satisfactorios de las visitas de auditoría internacional de la Unión Europea, la República de Corea, los Estados Unidos de América, el Estado de Israel, la República de Cuba, la República Popular China, la República de Chile, el Reino de Tailandia, la República de Indonesia y la República de Filipinas en diferentes productos, obteniendo el reconocimiento del sistema de inspección.

Por otra parte, se avanzó de manera progresiva en el sistema de autogestión del registro de importadores y exportadores armonizado con la plataforma AFIP. También se implementó el Documento de Tránsito Vegetal –DTV- (Resolución SENASA Nº 31/2015), en conjunto con la Dirección Nacional de Protección Vegetal, en primer instancia para cítricos y uva fresca desde empaques hacia mercados concentradores o distribuidores minoristas. Se continuó con la adecuación del Sistema de Registro de Productos de Establecimientos y de Directores Técnicos,

incluyendo la puesta en marcha el Comité Técnico Interinstitucional Asesor de Alimentos para Animales.

Se llevó a cabo la certificación de carne con atributo de calidad "Angus" para Unión Europea, comercializando así un producto diferencial en valor proveniente de animales de esta raza, al igual que la Certificación de Carne de Alta Calidad para la República de Chile y la Confederación Suiza en cortes especiales con valor diferencial de venta.

Se completó el muestreo del Plan Nacional de Control de Residuos e Higiene en Alimentos alcanzando 31.816 muestras de origen animal tomadas y analizadas y 1.451 de origen vegetal, de las cuales hubo 106 y 132 hallazgos respectivamente. Paralelamente, las acciones de vigilancia sobre productos importados se cumplieron en un 100%, detectando únicamente 35 muestras positivas en productos de origen vegetal.

Por último, se ha aprobado la "Guía de Procedimiento Interno para el control del rotulado en frutas y hortalizas en establecimientos mayoristas" y la "Guía de Procedimiento Interno para el control de vehículos de transportes de frutas y hortalizas".

Laboratorios

El laboratorio continúa su programa de auditorías anuales para verificar la aplicación de normas de calidad internacional ISO/IEC 17025, durante 2016 se aprobó la auditoría de re acreditación, incluyendo en la misma norma al Laboratorio Regional de Mar del Plata. Estos logros otorgan un alto valor agregado de seguridad a los productos nacionales, y desde el punto de vista de los mercados internacionales, la acreditación de ensayos analíticos es hecho excluyente entre los requisitos de garantía de calidad de las certificaciones.

Asimismo, se mantuvieron las referencias de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para las enfermedades: Fiebre Aftosa, Leptospirosis, Paratuberculosis Bovina, Tuberculosis Bovina y Brucelosis. En cuanto a Brucelosis también mantuvo la Referencia de dicha enfermedad para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Por otra parte, se implementó el método de determinación de toxinas lipofílicas en moluscos bivalvos por LC-MS/MS, nueva metodología exigida como requisito analítico de la Unión Europea para la exportación de moluscos bivalvos a ese destino.

En lo relativo a infraestructura, se completó con éxito, el traslado de los Laboratorios de Alimentos y Residuos Químicos a las nuevas instalaciones del nuevo Laboratorio de Martínez (BA); se iniciaron las obras para la construcción de nuevas instalaciones

en el Laboratorio Nacional de Referencia Vegetal, de acuerdo al proyecto de modernización vigente, en el cual se prevé la construcción de un nuevo edificio con niveles de Bioseguridad acorde a las actividades a realizar, y una central de drogas y residuos, un bioterio de cría, una planta de tratamiento de efluentes y se inauguró la nueva guardería infantil.

En cuanto a la producción de biológicos y reactivos para control, se trata de material de referencia que produce el organismo, y se utiliza para realizar distintos análisis de control para enfermedades de los animales, medicamentos veterinarios, vacunas, entre otras. La producción de este material está ligada a la demanda, verificándose un leve incremento de lo ejecutado con respecto a lo programado.

Además, se realizaron cursos y talleres que permiten mantener al personal capacitado sobre las últimas normativas y prácticas aplicadas a la gestión de la calidad, y un taller sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica: Nuevas Herramientas para la Gestión de la Innovación, brindado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

Agroquímicos y Biológicos y Farmacológicos y Veterinarios
Se llevó a cabo la firma de una Resolución Conjunta entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agrodindustria sobre la estrategia argentina para el Control de la Resistencia Antimicrobiana.

Además, se sancionaron la Resolución SENASA N° 149/16 que prohíbe la elaboración, importación y fraccionamiento de las sustancias activas Metil Azinfos y Metamidofos y sus productos formulados y la Resolución SENASA Nº 57/16, la cual establece la prohibición de la importación, fabricación, comercialización, uso y tenencia de Carbadox, y de cualquier producto de uso veterinario o producto destinado a la alimentación animal que lo contenga, entre otras.

MINISTERIO DE TURISMO

1 - Administración Central

- **Ministerio de Turismo**

El Ministerio de Turismo es el organismo responsable del diseño e implementación de las políticas turísticas de la República Argentina, entendiendo a la industria turística como un sector de importante dinamismo y capaz de generar ingresos genuinos y crear nuevos puestos de trabajo, es decir como una importante fuente multiplicadora de la actividad económica. Cabe destacar que la Ley N° 25.997 de Turismo promueve tanto el turismo receptivo internacional y el turismo social nacional.

En ese marco, desarrolló el Plan Nacional de Turismo 2016-19 sobre cuatro lineamientos estratégicos: el posicionamiento de Argentina como líder turístico regional a través del crecimiento del turismo receptivo internacional, el crecimiento del turismo interno y social, el desarrollo de nuevos destinos y productos en las economías regionales del país, y el aumento de la inversión pública y privada.

En lo que respecta a las tareas de Dirección, Planificación y Administración, durante el año 2016 se devengaron $333,8 millones (96,3% del crédito vigente), las cuales representaron el 30,9% del total del gasto del Ministerio de Turismo.

Programa: Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional

Este programa tiene como objetivo fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el orden nacional, para lograr una mayor eficiencia del sector y asimismo fomentar la inclusión social en materia turística. Dentro de las acciones realizadas se encuentra la mejora de las condiciones empresariales del sector, el apoyo a la oferta de infraestructura en transporte y la protección al consumidor; tareas que se realizan en interacción con otras dependencias del Estado nacional. Por otro lado, se realizan labores de promoción, cuyo principal objetivo son las campañas de concientización, posibilitando un incremento del gasto medio del turista, la prolongación de la estadía y la distribución temporal de la demanda.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
418.296.601	388.079.140	92,8	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	6.750	20.662	306,1
			Concurrencia a Ferias	Feria	84	170	202,3
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	12	12	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje		50,0	

En términos financieros en 2016, el programa registró una ejecución de $388,0 millones, 92,8% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Servicios no Personales (39,7%) y a Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales (36,9%).

Cabe destacar que durante 2016, las acciones del programa contribuyeron a diversificar la demanda turística atendida, logrando que el 50,0% de la población realice al menos un viaje durante el año, en el marco del Plan de Promoción del Turismo Interno, cuyo objetivo es aumentar la cantidad de turistas internos y su gasto asociado. Para alcanzar el objetivo propuesto, se dio apoyo a 81 eventos en las diferentes provincias por un monto de $71,5 millones y, además, se brindó apoyo a 19 entes regionales; cámaras y organismos de turismo por un total de $35,9 millones. Fueron lanzados, además, la "Campaña de Descuentos para Jubilados" y el "Plan de Turismo Social".

Durante el 2016, en materia de Promoción Turística, se fomentó la presencia del programa en distintas ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos, seminarios, viajes de familiarización, puesta en marcha de la unidad móvil de promoción, totalizando una participación en 170 ferias. Cabe mencionar que la sobreejecución en la meta anual obedece a la participación del programa en actividades no planificadas previamente por el Consejo Federal de Turismo. En el siguiente cuadro se detallan algunas de las participaciones del programa:

Actividades desarrolladas durante 2016

Denominación
Rally Dakar Argentina - Bolivia- 2016
Acción Promocional en la Costa Atlántica
Fiesta Nacional de Doma y Folklore (Jesús María, Córdoba).
Feria Internacional del Libro (CABA)
Caminos y Sabores (Ciudad de Buenos Aires)
Acción Promocional en la Provincia de Mendoza
Acción Promocional en Mar del Plata (Mar del Plata, Buenos Aires)
Acción Promocional en el Litoral
Campeonato Panamericano, Latinoamericano y Mundial de BMX (Ciudad de Santiago del Estero)
Rally Argentina 2016, Copa del Mundo, Rally FIA (Córdoba)
Feria Puro Diseño (Ciudad de Buenos Aires)
La Rural - Exposición de Ganadería, Agricultura Internacional (CABA)
Fiesta Nacional del Inmigrante (Oberá, Misiones)
Fiesta Nacional del Surubí – Expo Goya (Goya, Corrientes).

En otro orden, el programa fomentó y coordinó acciones para el desarrollo de productos turísticos, y la mejora en la calidad del servicio en los distintos centros turísticos. Se destaca la intervención en el Sitio Arqueológico El Shincal de Quimivil, donde se realizó un relevamiento e identificación de acciones de fortalecimiento para contribuir al desarrollo de la actividad turística en el sitio y su zona de influencia, en el marco de un trabajo conjunto con otros ministerios. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de la Ruta 40, Turismo Aventura,

Turismo de Reuniones y Observación de Aves entre otros, mediante la realización de talleres de sensibilización y capacitación a los actores locales, e identificación de necesidades y conflictos para el óptimo desarrollo de los mismos.

Programa: Prestaciones Turísticas

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de jubilados y personas en vulnerabilidad económica, a través de su acceso a servicios turísticos. Adicionalmente, se intentan resolver problemas de la actividad turística en general y de la industria hotelera en particular, vinculados principalmente con la estacionalidad de la actividad. La propuesta está orientada, por un lado, a otorgar mayores y mejores servicios de turismo al sector de la población económicamente débil y, por el otro, a disminuir el problema de la estacionalidad de la demanda, buscando extender los plazos de descanso a lo largo del año.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
163.909.701	148.208.220	90,4	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	930.000	315.046	80,2
			Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	32.000	0	0,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Brecha Turística entre Población con Mayores Recursos y Menores Recursos	Proporción	4,43

Las acciones inherentes a este programa se desarrollan a través del Plan Federal y del Plan de Turismo Social. En este sentido, en 2014 el programa incorporó en el sistema de seguimiento físico el indicador "Brecha Turística entre Población con Mayores Recursos y Menores Recursos", a los fines de reflejar la incidencia de los planes implementados en pos de facilitar el acceso a un período de vacaciones a los sectores más vulnerables. En 2016, dicho indicador alcanzó un valor de casi 5 a 1, es decir, que por cada turista que viaja de la población de menores recursos, se contraponen 5 turistas de la población de mayores ingresos. A largo plazo, el indicador debería tener una tendencia a la baja, manifestando un mayor acceso a viajar por parte de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Por su parte, el Plan de Turismo Social se ejecuta a través de licitaciones en los Complejos Hoteleros de Chapadmanal (provincia de Buenos Aires) y Embalse Río Tercero (provincia de Córdoba), comprendiendo una estadía de 6 noches con pensión completa sin cargo para la Tercera Edad y Alumnos de Escuelas Nacionales, Provinciales y Municipales de toda la República Argentina y con tarifa reducida para familias de escasos recursos. Asimismo, se desarrollaron convenios orientados a ordenar la demanda, mejorar las instalaciones propias, los servicios y la seguridad con distintas dependencias. A continuación se ilustra la

composición del programa de Turismo Social, por unidad turística en el año 2016:

Programa de Turismo Social - Composición de turistas por complejo hotelero

Complejo Hotelero	Total
Complejos Hoteleros de Chapadmanal	138.089
Complejos Hoteleros Embalse Río Tercero	176.957
Total	**315.046**

Programa: Desarrollo Turístico con Financiamiento Internacional

En la citada categoría se continuó con la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606), iniciativa con financiamiento externo. Cabe mencionar que durante 2016 se ejecutó el 50,3% de la asignación crediticia. A continuación se detallan algunas de las obras llevadas a cabo durante el ejercicio, con el objeto de brindar apoyo a productos turísticos:

Ejecución Proyectos de Inversión - Año 2016

Obra	Estado de la obra
Construcción Centro de Interpretación Ambiental Villa Traful - Provincia de Neuquén	En ejecución
Construcción Muelle Turístico y Paseo de la Costa en Peheunia sobre Lago Aluminé - Provincia de Neuquén	En ejecución
Implementación Parque Jesuítico Guaraní Etapa B, San Ignacio Miní, Provincia de Misiones	En ejecución
Implementación de la Red Provincial de Senderos, Provincia de Tierra del Fuego	En ejecución

Programa: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

A través de esta categoría se reflejan las labores llevadas para el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), cuyo objeto es contribuir en la disminución de la disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Basurales a Cielo Abierto (BCA) e incrementar la disposición de los mismos en Rellenos Sanitarios (RS). Durante 2016 en términos financieros, se ejecutó el 65,4% de la asignación crediticia, principalmente como consecuencia del avance en la ejecución de obras de saneamiento del basural a cielo abierto de General Pueyrredón, en provincia de Buenos Aires.

A continuación se detallan algunas de las obras llevadas a cabo durante el ejercicio, en el marco del Programa GIRSU:

Ejecución Proyectos de Inversión - Año 2016

Obra	Estado de la obra
GIRSU - BID Nº 1868/OC-AR	
- Construcción Relleno Sanitario y Planta de Separación, Parque Nacional Los Glaciares - El Calafate - Santa Cruz	Finalizada
GIRSU II - BID Nº 3249/OC-AR	
- Construcción Relleno Sanitario en el Centro Ambiental Chilecito en el Parque Nacional Talampaya - Municipalidad de Chilecito, Provincia de La Rioja - Chilecito I	En ejecución
- Saneamiento Basural a Cielo Abierto Existente, General Pueyrredón - Buenos Aires	En ejecución
- Construcción de Obra Civil, Caminos Internos, Parquización y Suministro	En ejecución

de Equipos del Centro Ambiental Chilecito en el Parque Nacional Talampaya - Municipalidad de Chilecito, Provincia de La Rioja - Chilecito III

2 – Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)**

Programa: Promoción del Turismo Receptivo Internacional

A través de este programa se reflejan las acciones de promoción llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Promoción Turística con el objeto de posicionar a la República Argentina a nivel turístico en el exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
759.942.511	554.563.326	73,0	Concurrencia a Ferias	Feria	60	58	96,6
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	143	80	55,9
			Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	243	149	61,3
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Meta Final**	**Meta Ejec.**	**% Ej.**
			Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6.228.445	5.559.200	89,2

El gasto alcanzó el 73,0% de la asignación presupuestaria prevista para 2016, constituyéndose en un 91,7% por Servicios no Personales, principalmente por honorarios profesionales y asesoramiento de técnicos especialistas en turismo.

Durante el año 2016, el Instituto Nacional de Promoción Turística trabajó sobre un Plan Operativo cuyas acciones se enmarcaban en base a los siguientes lineamientos estratégicos:

- La inteligencia de mercado y las campañas cooperadas con las líneas aéreas serán las bases con las que se sustentarán las acciones del Instituto.
- Trabajo coordinado entre el equipo económico y los directivos correspondientes al Inprotur, las provincias y el sector privado.
- Importancia de realizar acuerdos con las compañías aéreas para lograr mayor conectividad con los mercados en los que se desea potenciar la promoción turística de Argentina.
- Realización de acuerdos de cooperación con distintas aerolíneas con el objetivo de lograr mayor conectividad y conveniencia en la composición de los vuelos para incentivar el turismo receptivo.
- Acciones promocionales inmediatas en el mercado estadounidense.

En este sentido se identificaron mercados prioritarios, estratégicos y potenciales, sobre los cuales se actuó de manera integrada e innovadora, acentuando la participación en eventos de carácter internacional que otorgaron un alto nivel de

exposición global a la oferta turística nacional. Entre los principales ejes de acciones llevadas a cabo se destacaron:

Ferias Internacionales, Acciones Promocionales y Encuentros
En materia de Ferias Internacionales de Turismo, se llevaron a cabo 58 de las 60 ferias programadas y, en lo referido a Encuentros de Comercialización, se redefinieron estrategias y postergaron o suspendieron encuentros por falta de interés por parte del sector privado.

Grandes Eventos
En el año 2016, se llevaron a cabo en la República Argentina distintos eventos deportivos de envergadura, con el objeto de difundir los escenarios naturales y diversos puntos turísticos nacionales, al tratarse de citas que albergan participantes de todo el mundo y se transmiten a varios países, constituyen acontecimientos relevantes para promover ingresos de nuevos visitantes a la República Argentina. Dentro de estos grandes eventos de destacaron el Gran Premio Moto (Moto GP) en el autódromo internacional de Termas de Río Hondo en la provincia de Santiago del Estero, al cual acudieron más de 51 mil espectadores; el Word Touring Car Championship (WTCC) también realizado en el autódromo de Termas de Río Hondo, al cual asistieron un total de 31 mil espectadores; y el Rally Dakar 2016.

En el año 2016, esta última competencia, se realizó por séptimo año consecutivo y tuvo un impacto económico directo de $6.200 millones, a los que deben sumarse las repercusiones en el turismo a corto, mediano y largo plazo, vinculadas con la exposición mediática y el impacto económico indirecto e inducido.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

1- Administración Central

- **Ministerio de Transporte**

El gasto corriente y de capital durante 2016 ascendió a $48.870,6 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan los recursos del Tesoro Nacional (85,2% del total), el Crédito Interno (8,7%) y el Crédito Externo (6,1%).

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (89,7% del gasto), seguidas por los Bienes de Uso (8,0%), Gastos en Personal (1,3%), Servicios No Personales (0,9%) y Bienes de Consumo (0,1%).

A través del área de análisis fiscal y macroeconómico, se produjeron informes periódicos de seguimiento de la evolución fiscal y financiera del conjunto de provincias y del gobierno nacional para la toma de decisiones a nivel político federal, como así también, la evolución de los recursos coparticipables distribuidos por jurisdicción y régimen y su proyección de crecimiento.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial

El programa, cuyo objetivo es contribuir con el desarrollo regional y sectorial a partir del transporte aerocomercial, tiene una incidencia directa sobre aspectos económicos y sociales, financiándose principalmente las asistencias destinadas a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur y a sus empresas controladas Jet Paq S.A., Aerohandling S.A. y Optar S.A. para cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, operaciones de leasing, etc.) y el plan de renovación de la flota.

El programa alcanzó en 2016 un gasto devengado de $4.499 millones con un nivel de ejecución del 100% del crédito, financiándose en su totalidad mediante el Tesoro Nacional. En lo que respecta a su estructura de gasto, el 100% se destinó a Transferencias.

A su vez, se tomó conocimiento del plan de inversiones de la compañía Aerolíneas Argentinas S.A. Durante 2016, se asumieron los siguientes compromisos de compra:

- Se devolvieron cuatro aeronaves Boeing 737-700 y una aeronave Airbus A340-300 que estaban en lease operativo.
- Ingresaron seis B737-800 nuevos de fábrica y se incorporaron tres Airbus A330-200, uno bajo lease operativo y dos bajo lease financiero.
- Se incorporaron cuatro aeronaves Embraer E190, todas bajo lease operativo.
- Se refinanciaron leasings financieros de los dos A330-200 incorporados en el 2015 y se renegoció la orden de compra de veinte B737-800s/MAX8 con Boeing.

Asimismo, se iniciaron los trabajos tendientes a desarrollar un Sistema Integral de Información Geográfica como herramienta para la gestión, planificación, monitoreo y evaluación de proyectos de infraestructura en el territorio. El objetivo de sistematizar y uniformar la información disponible, permitirá contar con datos de relevamiento en terreno, georreferenciación de planos y digitalización de datos satelitales que brindarán información sobre el estado de la infraestructura ferroviaria y construirán una base única y sostenible de datos.

Por su parte, se desarrolló un Sistema Integrado de Seguimiento de Obras que tiene por objeto normalizar e informatizar el seguimiento, control e información de todas las obras en ejecución.

El Directorio aprobó su Política de Gestión de Calidad, Seguridad e Higiene y Medio Ambiente. Se iniciaron, además, auditorías de calidad y seguridad en todas la obras en ejecución, exigiendo a las empresas contratistas significativas mejoras en sus estándares de seguridad e higiene laboral, calidad y cuidado del medioambiente. En el último semestre del año se llevaron a cabo 16 auditorías cuyo resultado está en análisis.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor

El propósito de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor de cargas y de pasajeros, tanto en el ámbito nacional como internacional. Por otra parte, se coordinan las acciones necesarias para la actualización de la normativa vigente en lo referido a modalidades operativas, aptitud técnica de equipos, seguros, régimen tarifario y toda normativa que asegure la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor de cargas y pasajeros.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Eje.	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
38.534.383.146	38.285.569.567	99,4	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	Años	3,9
			Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico	Pasajeros	52

El programa alcanzó al cierre del ejercicio 2016 una ejecución global de $38.285,6 millones (99,4% del crédito final), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias (96,6% del total), principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte ($27.839,6 millones). En cuanto al financiamiento, sobresalieron los aportes del Tesoro Nacional (45,1%) y el Crédito Externo (43,4%), correspondiendo el resto a Crédito Interno (11,5%)

Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria a los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y Régimen de

Compensación Complementaria Provincial (CCP), destinados a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros (costos, salariales, combustible, renovación de parque, entre otros), a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

Por otro lado, desde 2014 se han incorporado dos indicadores de resultado para evaluar el Programa. En lo que refiere a la Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros, la misma resultó de 3,9 años en promedio observándose una leve baja respecto al período anterior. En tanto el Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico ostentó los 52 pasajeros por unidad. Ambas mediciones están limitadas a la región del Área Metropolitana de Buenos Aires.

En lo que respecta a los permisos y/o concesión de explotación de los servicios de transporte automotor, durante el ejercicio 2016 se otorgaron 42.428 permisos de inscripción, renovación, modificaciones y altas para la explotación de los servicios de transporte automotor de cargas y de pasajeros en las categorías de turismo nacional y turismo regional.

En consonancia con los objetivos del Programa, durante 2016 se realizaron transferencias a empresas por la venta de combustible a precio subsidiado a las empresas del transporte público de pasajeros. El crédito devengado en dicho concepto fue de $7.948,5 millones.

En lo que respecta a la Implementación y Administración del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), el mismo se encuentra funcionando en el 100% de las líneas de transporte asignadas, encontrándose operativa la funcionalidad para descuento automático para beneficiarios de políticas sociales, como así también la funcionalidad de kilómetros recorridos por colectivo. Durante el ejercicio 2016 han sido autorizados 986 máquinas validadoras (incluye molinetes) y 352.400 tarjetas. Asimismo, se encuentran en proceso de implementación del sistema SUBE los siguientes municipios:

- Provincia de Buenos Aires
- Chubut: Trelew - Rawson.
- Chaco: Resistencia – Saenz Peña.
- Catamarca: Catamarca.
- San Luis: San Luis.
- La Pampa: General Pico – Santa Rosa.
- Río Negro: Viedma.
- Neuquén: San Martín de los Andes.
- Buenos Aires: Localidades del Partido de la Costa - San Nicolás de los Arroyos.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario

El objetivo de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y

modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto y a garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Prog. Anual	Meta Ejec.	% Ejec.
5.640.239.321	5.171.157.550	91,7	Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	0	0,0
			Electrificación de Vías	Obra Habilitada	2	0	0,0
			Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	1	0	0,0
			Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	40	4	10,0
			Renovación de Vías	Obra en Ejecución	14	1	7,1
			Electrificación de Vías	Obra en Ejecución	3	0	0,0
			Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra en Ejecución	8	2	25,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	93
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	86
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	81

En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a $50,0 millones.

Respecto al gasto devengado durante el año 2016, el mismo se destinó principalmente a Bienes de Uso (49,8%) y Transferencias (45,2%) para financiar gastos corrientes de las empresas Metrovías S.A (Ex FFCC General Urquiza) y Ferrovías S.A. Estas erogaciones fueron financiadas con Recursos del Tesoro Nacional (45,1%), Crédito Externo (43,4%) y con Crédito Interno (11,5%).

En lo que respecta a los proyectos de inversión, en la Mejora Integral del Ferrocarril General Roca, Ramal Constitución-La Plata, la subejecución física responde al retraso de algunas de las obras que comprenden al proyecto. Por el otro lado, el resto de los proyectos de inversión presentaron reprogramaciones para el futuro, debido a demoras en las ofertas.

En cuanto a las acciones vinculadas al servicio de seguridad pública adicional en estaciones y trenes, se celebraron "Convenios de Prestación de Servicios de Seguridad Adicional para el Ministerio de Transporte", con la Policía Federal Argentina (PFA) y la Gendermería Nacional Argentina (GNA). En virtud de estos convenios, la PFA realizó la cobertura de la seguridad en el ámbito de la red

ferroviaria metropolitana correspondiente a las líneas Belgrano Norte, General Urquiza y Premetro, comprendiendo las estaciones, sus andenes, hall central, instalaciones públicas internas y sobre formaciones en tránsito. Además estuvo presente en el edificio donde se encuentra en funcionamiento la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, sito en la calle Bme. Mitre N° 2815 de C.A.B.A. Asimismo, a los efectos de reforzar la seguridad en estaciones Martin Coronado y General Lemos de la Línea Urquiza, la Gendarmería Nacional Argentina prestó el servicio de seguridad, trabajando en conjunto con la Policía Federal Argentina.

Asimismo, se realizaron acciones para incrementar la eficiencia del sistema de transporte ferroviario. Durante 2016, se iniciaron obras correspondientes al Plan de Nivelación para las Líneas Belgrano Norte y Urquiza, con el objeto de mejorar la regularidad de los servicios, la seguridad y el confort de los pasajeros. En tal sentido, ambas líneas mostraron una mejora en los indicadores de regularidad absoluta y relativa a partir del Segundo Semestre del 2016.

Finalmente, en cuanto a las acciones y políticas sobre las concesiones de explotación, se destaca la actualización de las Cuentas de Explotación de las Línea Urquiza y Belgrano Norte y la aprobación de las compensaciones que posibilitaron garantizar la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros en los estándares vigentes.

Programa: Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables

Las acciones prioritarias consisten en el mantenimiento de la vía navegable fluvial no concesionada, mediante el relevamiento sistemático, la señalización o balizamiento correspondiente y el dragado de mantenimiento en aquellos pasos más comprometidos para el transporte fluvial, contribuyendo al desarrollo de la infraestructura fluvial de las provincias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
639.328.180	488.955.873	76,5	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	604.800	24,2
			Habilitación de Puertos	Informe Final	10	8	80,0
			Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.350	1.394	103,3

Durante el ejercicio 2016 el gasto total devengado ascendió a $488,9 millones, representando el 76,4% del crédito final. En cuanto a su aplicación sobresalen los Gastos en Personal (74,6% del total), seguido por Bienes de Uso (11,0%) y Servicios no Personales (8,6%). El resto corresponde a Bienes de Consumo y Transferencias. En cuanto a la financiación, la misma correspondió en su totalidad al Tesoro Nacional.

En lo que respecta a la ejecución y el control del dragado y balizamiento, se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2016:

- Apoyo técnico y operativo para el Control del Contrato de Concesión para el Dragado y Señalización de la ruta troncal, desde Santa Fe (km 584,0) del Río Paraná hasta el Océano.
- Apoyo técnico y operativo para el Control del Contrato de Ampliación de la Concesión para el Dragado y Señalización de la ruta troncal, desde Santa Fe (km 584,0) del Río Paraná Medio hasta Confluencia en el (km 1240,0) del Río Paraná Superior.
- Cálculo y publicación diaria de información oficial sobre el estado de la Ruta de Navegación, de las alturas de agua, profundidades determinantes, movimiento de las dragas y balizamiento.
- Coordinación ante acaecimientos de la navegación entre el Concesionario y la Prefectura Naval Argentina.
- Asesoramiento al Director Nacional de Vías Navegables sobre Proyectos de Dragado y de Balizamiento.
- Provisión de información relevante para la Edición del Boletín Fluvial.
- Seguimiento de las campañas de dragado y balizamiento.
- Asistencia ante consultas e intercambio de información con Prácticos y Peritos Navales sobre el estado actual o histórico de la Ruta Navegable.

A efectos de cumplimentar el objetivo delegado por la política pública, de mantener la navegabilidad de vías fluviales en las distintas zonas con las profundidades mínimas requeridas, la mayor cantidad de días del año y con una señalización que brinde seguridad en la navegación, se registraron los siguientes niveles de ejecución durante el año 2016, que se detallan trimestralmente, a continuación:

	Servicio de Balizamiento (señales en servicio)	Dragado (m3)
1er Trimestre	1.389	478.400
2do Trimestre	1.405	126.400
3er Trimestre	1.391	no hubo dragado
4to Trimestre	1.390	no hubo dragado

Dentro de este programa, se incluyeron también las acciones relacionadas a la Hidrovía Paraguay – Paraná, anteriormente registradas bajo el programa presupuestario 41.

En este marco, durante el ejercicio 2016, se intensificó la participación dentro de la esfera de la Comisión del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Tal cometido permitió avanzar en temas relativas a la adecuación del Convenio MARPOL Anexo II, en el Reglamento de Formación y Capacitación del Personal Embarcado, un Régimen Uniforme para Ejercer el Pilotaje, como así también de la dimensiones máximas de los convoyes en la Hidrovía, habiendo coincidido las delegaciones en la necesidad de establecer un mecanismo para el intercambio de

información a fin de elaborar mejoras en los Pasos Críticos de la Hidrovía, entre las tareas más destacadas.

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**

Programa: Acciones de Seguridad Vial

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) tiene por misión reducir la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales, haciendo especial hincapié en el armado de programas de educación vial, en la capacitación de conductores profesionales y de autoridades de control, en el control de la emisión de la Licencia Nacional de Conducir y en la Revisión Técnica Obligatoria para los vehículos.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
576.864.788	501.260.063	86,9	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	7	7	100,0
				Promoción	70	96	138,6
				Pieza	40	40	100,0
			Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	100	85	85,0
			Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	27.000	33.780	125.1
				Curso	116	454	391,4
			Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	18.500	27.126	146,8
				Vehículo Controlado	9.500.000	7.668.410	80,7
			Administración de Infracciones	Acta	192.000	102.227	53,2
			Informe de Antecedentes	Informe	3.867.048	3.621.453	93,6
			Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	100,0
			Relevamiento de Rutas	Informe	12	9	75,0
			Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.452.721	3.061.772	88,7
			Indicador de resultado		**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**
			Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100mil Habitantes		Porcentaje		s/d

El programa alcanzó al cierre del ejercicio 2016 una ejecución del 86,9% sobre el crédito final, destacándose los Gastos en Personal (53,9%) y en Servicios no Personales (31,7%). En cuanto al financiamiento, el 92,7% correspondió a Recursos Propios y el resto a Crédito Externo.

En relación al cumplimiento de las metas físicas, cabe destacar la sobreejecución en materia de capacitación, tanto en cursos otorgados como en personas capacitadas. Ambas mediciones se encuentran relacionadas con una mayor demanda en materia de educación vial de nivel secundario. Asimismo, se observa una marcada subejecución en los operativos y los vehículos controlados en marco de las acciones de control y fiscalización del tránsito y seguridad vial. Dicha merma se explica por diversas causas, como ser el cambio en la modalidad de realizar los operativos, las influencias climáticas, el cese de actividades en dos de las sedes y el reacondicionamiento de los vehículos.

En lo que respecta a la Dirección de Capacitación y Campañas Viales, se realizaron acciones de concientización y promoción de la seguridad vial en vía pública y en evento de gran convocatoria, como así también talleres itinerantes en todo el país destinados a alumnos primarios y secundarios, jóvenes y adultos, destacándose:

- Taller Itinerante y Roll Over, que recorrió las provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Santa Fe. El simulador reproduce de modo controlado, un vuelco a 40 kilómetros por hora, demostrando la importancia de la utilización del cinturón de seguridad. Los participantes de la simulación concurren previamente a una charla sobre esta temática.
- Campaña de Concientización Verano 2016.

En materia de control y fiscalización vial, las principales acciones giraron en torno a distintos operativos, como ser el control de documentación vehicular, controles de alcoholemia, patrullajes preventivos, presencia de móviles en lugares de riesgo de siniestros, encauses vehiculares y radares estadísticos y de constatación.

Se realizaron operativos en la terminal de Retiro, La Plata, Salta, Resistencia y Córdoba, para la fiscalización de micros y sus conductores, realizando alcoholemias y controles sobre la ruta. Se llevó a cabo el apoyo al Rally Dakar, cubriendo puestos fijos en localidades, tales como Arrecifes, San Antonio de Areco y Pergamino, y siguiendo el recorrido de la competencia por provincias tales como Santa Fe, Córdoba, Salta, La rioja y San Juan.

A través de la Dirección de Coordinación del Control y Fiscalización se controlaron 7.760.438 vehículos y se realizaron 27.521 operativos.

En lo que compete a la Dirección Nacional de Observatorio Vial, se llevaron a cabo 86 relevamientos de investigación accidentológica en toda la República Argentina. Además, se firmaron 14 convenios de colaboración provinciales para la conformación de observatorios viales provinciales. A fines de 2016 comenzó el proceso de implementación del Sistema de Gestión Integral de la Seguridad Vial

(SIGISV), herramienta de gestión que facilita la carga de los datos, normaliza e integra la totalidad de la información que obtiene, contribuye a la extensión de la red de proveedores y a la validación de sus aportes y permite la integración de los datos georreferenciados, para que las provincias puedan contar con una adecuada herramienta de gestión de esta información. Asimismo, permite que la ANSV acceda a la misma con la finalidad de definir políticas en conjunto.

Mediante la Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito, se emitieron 3.061.772 Licencias Nacionales de Conducir (LNC). A su vez, durante 2016 se prosiguió con las labores tendientes a la implementación en todo el territorio nacional de la Licencia Nacional de Conducir, trabajando en el fortalecimiento de los Registros Provinciales con los que la ANSV tiene relación y en contacto con aquellas jurisdicciones que no teníamos relación.

Por último, en el marco del Centro de Formación de Políticas y Gestión en Seguridad Vial se capacitaron 5.895 agentes viales, mediante 152 cursos de capacitación en toda la República Argentina.

2 - Organismos Descentralizados

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas. A continuación se expone la evolución del gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el trienio 2014-2016:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	**2014**	**2015**	**2016**
Actividades Centrales	700,9	821,1	1.227,2
Mantenimiento	3.296,9	4.303,8	7.151,8
Construcciones	10.992,3	12.458,8	15.510,9
Recuperación y Mantenimiento	1.397,3	1.141,1	1.895,9
Obras del OCCOVI (*)	249,6	271,8	388,2
Obras en Corredores Viales	3.726,6	4.302,8	5.847,1
Desarrollo de la Infraestructura Productiva	-	-	212,9
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	-	-	373,5
Total	**20.363,6**	**23.299,4**	**32.607,5**
Base 2014=100	100	114	160
Comparación versus año anterior	-	14,4%	39,9%

(*) Organismo desconcentrado transferido a la órbita de la DNV mediante Decreto Nº 1020/2009.

Se desprende de la serie que el gasto de la Dirección Nacional de Vialidad aumentó un 60,0% en el último trienio, fundamentalmente por las mayores erogaciones en const rucción de rutas, en obras en corredores viales y en obras de mantenimiento.

Programa: Mantenimiento

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.702.356.481	3.689.155.111	99,6	Mantenimiento por Administración (*)	Kilómetro Conservado	10.191	16.128	158,3
338.306.977	320.745.378	94,8	Mantenimiento por Convenio (*)	Kilómetro Conservado	3.233	2.905	89,9
985.166.069	965.949.271	98,5	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	14.687	14.687	100,0
119.451.139	109.874.106	92,0	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	594	586	98,7
877.586.122	872.603.346	99,4	Mantenimiento por Sistema Modular (*)	Kilómetro Conservado	1.871	1.526	81,6
243.169.087	240.788.809	99,2	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	111	58	52,3
964.610.872	952.647.134	98,8	Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	2.039	822	40,3

(*) Total en promedio de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados en el cierre.

Subprograma: Mantenimiento por Administración

Corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la Dirección Nacional de Vialidad realiza con personal y maquinaria propia, complementado con convenios de contraprestación llevados a cabo con distintos municipios y se atienden todos aquellos tramos que, al no estar comprendidos en sistemas de gestión con intervención de terceros, han quedado a cargo de la Administración. En el ejercicio 2016, se trabajaron a través de esta modalidad 16.128 kilómetros en promedio, siendo la cantidad de kilómetros conservados mayor a la prevista (58,3%), en virtud de que 5.937 kilómetros fueron previstos gestionar por otros subprogramas que retrasaron el inicio de las obras.

A continuación se expone la evolución de los kilómetros mantenidos por la Dirección Nacional de Vialidad en el trienio 2014-2016, incluyendo la comparación con el año base y con el año anterior:

-en kilómetros-

	2014	2015	2016
Kilómetros mantenidos	13.625	14.022	16.128
Base 2014=100	100	103	118
Comparación versus año anterior	-	2,9%	15,0%

Se aprecia en la serie un aumento importante, a partir de 2015, de los kilómetros mantenidos directamente por la DNV.

Subprograma: Mantenimiento por Convenio (Transferencia de Funciones Operativas)

El sistema consiste en la firma de convenios con los Entes Viales de cada provincia para realizar el mantenimiento y la conservación de rutina de diversos tramos de rutas nacionales dentro del territorio provincial.

Durante 2016 estuvieron en ejecución los convenios celebrados con las provincias de Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jujuy, Río Negro, La Rioja y Chaco. Alcanzaron, en promedio, 2.905 kilómetros.

Subprograma: Señalamiento

Durante 2016 se alcanzaron las metas previstas, finalizándose trabajos en 14.687 kilómetros. En total estuvieron en ejecución trabajos de señalización horizontal en 34.453 kilómetros, que corresponden a 5 contratos en ejecución más la partida global.

Subprograma: Obras de Emergencia

Por este subprograma se atienden situaciones derivadas de eventos imprevisibles por lo cual el número de intervenciones a realizar durante el año resulta de analizar valores correspondientes a años anteriores, relacionándolos con una evaluación global actualizada del estado de la Red Vial Nacional.

Sobre 594 intervenciones de obras previstas a finalizar en 2016, se concluyeron 586, con un desvío negativo de 1,3%.

Subprograma: Mantenimiento por Sistema Modular

El sistema se basa en la realización de trabajos de mantenimiento de rutina y mejoramiento en distintas rutas, con un promedio anual de 1.526 kilómetros (sobre 1.871 kilómetros previstos, con un desvío negativo del 18,4%). El desfavorable desvío de 345 kilómetros correspondió a 11 contratos que no se iniciaron en la fecha prevista y 6 contratos que no finalizaron según las previsiones. Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016 estaban en ejecución los siguientes tramos:

Mantenimiento por Sistema Modular (kilómetros en ejecución al cierre del ejercicio)

Ruta	Tramo	Sección	Longitud
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº21 – Empalme R.P.Nº6	Km. 29,20-61,38	32,2
S/N	Puente S/Riachuelo Nicolás Avellaneda y Accesos	Nuevo Puente Pueyrredón y Accesos	2,5
R.N.Nº60	Tinogasta - Límite con Chile	Km. 1321,08-1569,39	248,3
R.N.Nº40/51	Abra del Acay – San Antonio de los Cobres / Quijano – Límite con Jujuy	Km. 4601-4630,87/Km. 21,78-289,1	297,2
R.N.Nº142-40-7	Gustavo Andre – Empalme R.N.Nº20/Mendoza - Límite San Juan/San Martín-Mendoza	Km. 35-112,5/km. 3,27-80,83/km. 997,4-1041,8	199,8
R.N.NºA001	Acceso Sudeste (Sentido Capital y Sentido Bernal)	Km. 40,02-46,92	13,5
R.N.Nº40	Molinos - Abra del Acay	Km. 4454-4601	147,0
R.N.Nº95/86	Límite con Chaco-Villa Gral Güemes/Empalme R.N.Nº95-R.P.Nº28	Km. 1489,68-1608,59/km. 1288,3-1411,6	242,1
R.N.Nº9	Tumbaya – La Quiaca	Empalme R.N.Nº52 – Acceso a la Quiaca	219,4
	Puente Alsina (Pompeya)-Puente Victorino de la Plaza-Puente Viejo Pueyrredon		1,0

Ruta	Tramo	Sección	Longitud
R.N.Nº78	Empalme R. N.Nº40 (Río Capayan)- Límite c/ prov. Catamarca	Km. 0-78,52	81,4
R.N.Nº40/76	Límite c/ Prov. San Juan – Piedra Pintada/Empalme R.N.Nº40 (V.Unión)-Castelli	Km. 3711,28-3808/km. 112,74-149,62	133,6
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº39 – Acceso a Rada Tilly	Km. 1822,20-1842,77	20,6
	Total		**1.638,6**

Subprograma: Obras de Seguridad Vial

El subprograma comprende las obras cuyo objetivo atañe reducir la probabilidad de siniestros en las rutas nacionales, especialmente en los accidentes fuera de la calzada, en travesías urbanas y en intersecciones, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Durante el ejercicio 2016 se continuaron los estudios y proyectos de las obras previstas, permitiendo iniciar parte de las obras programadas y avanzando en los proyectos ejecutivos de las restantes. Se concretaron las obras en 58 kilómetros, sobre los 111 kilómetros previstos.

Por su parte, al cierre del año 2016 estaban en ejecución obras de seguridad en 50 kilómetros (2,7 kilómetros en la Ruta Nacional Nº35 Tramo Empalme R.P.Nº10 - Empalme R.P.Nº4 Sección XII, en la provincia de La Pampa y 47,7 kilómetros en el ámbito nacional).

Obras de Seguridad Vial (kilómetros finalizados)

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº34	Empalme R.P.Nº5-Pozo Hondo	Santiago del Estero	1,0
R.N.Nº146-ex147	Acceso a Villa de la Quebrada-Intersección R.N .Nº174	San Luis	1,5
R.N.Nº11	Resistencia límite con Formosa	Chaco	2,2
R.N.Nº52	Empalme R.N.Nº9-Empalme R.P.Nº79	Jujuy	2,4
Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional	50,6
	Total		**57,7**

Subprograma: Obras de Conservación Mejorativas

Se ocupa de obras de reparaciones menores con el fin de mejorar la transitabilidad de las rutas no pavimentadas, prolongar la vida útil de las calzadas pavimentadas y postergar la necesidad de ejecución de inversiones de mayor magnitud. Durante 2016, se finalizaron las siguientes obras:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 31/12/2016

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km
R.N.Nº148	Límite con San Luis-Empalme R.P.Nº14	Km. 925-966,66	Córdoba	13,0
R.N.Nº95	Empalme R.P.Nº9 – Empalme R.P.Nº3	Km. 1197,00-1241,00	Chaco	44,0
R.N.Nº119	Alcantarilla Transversal km 70,61	Km. 70,61-109,38	Corrientes	38,8
R.N.Nº89	Quimili – Suncho Corral	Km. 386-490	Santiago del Estero	105,0
Varias	Obras Menores de Conservación Mejorativa		Nacional	388,2
	Total			**589,0**

Por su parte, al cierre del 2016 se encontraban en ejecución, sin finalizar, obras en 929 kilómetros.

Subprograma: Obras de Conservación Mejorativas-Fase II

En el ejercicio 2016 se finalizaron 232,9 kilómetros y estaban en ejecución 141 kilómetros al cierre del ejercicio 2016.

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 31/12/2016

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km
R.N.Nº16	Límite con Chaco – El Caburé	Km. 318-388	Santiago del Estero	68,2
R.N.Nºex 34	Pampa Pozo - Límite con Salta	Km. 894-925,15	Tucumán	31,1
R.N.Nº16	El Quebrachal – Empalme R.N.Nº9-34	Km. 600,59-707,25	Salta	100,7
R.N.Nº34	General Mosconi – Límite con Bolivia	Km. 1453-1488	Salta	13,6
Ex 34	Límite con Sgo. del Estero-Pampa Pozo	Km. 857,52-893,24	Tucumán	19,3
	Total			**232,9**

Subprograma: Obras de Seguridad Vial en Acceso a Puentes

En el ejercicio 2016 no hubo obras en ejecución.

Programa: Construcciones

El programa concentra las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. Al 31/12/16 se encontraba en construcción una considerable cantidad de kilómetros de rutas, sin culminación de los trabajos. Dicho motivo sustenta los desvíos negativos en las obras de mejoramiento y reposición de rutas y las obras en puentes, respecto a las estimaciones anuales de las metas físicas (que dan cuenta de los kilómetros habilitados), como se aprecia a continuación:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta (*) Ejec.	% Ej.
162.649.169	126.172.395	77,6	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	44	60,3
4.986.272.773	4.682.575.970	93,9	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	142	15	10,6
11.056.990.649	10.359.173.183	93,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.460	664	45,5
247.746.129	229.429.126	92,6	Obras en Puentes	Metro Construido	3.003	22	0,7

(*) Total de kilómetros o metros finalizados. Los subprogramas Corredores Viales I y Obras en Corredores Viales Concesionados no están incluidos en el cuadro dado que no realizaron programación ni ejecución física durante 2016.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa en el trienio 2014-2016, abarcando los kilómetros construidos y los kilómetros en ejecución durante cada ejercicio:

-en kilómetros-

2014		2015		2016	
Construidos	En construcción	Construidos	En construcción	Construidos	En construcción
984	5.397	924	4.853	1.010	3.565

En lo que respecta a la evolución histórica, desde 2014 se habilitaron, de acuerdo a los datos expuestos, 2.918 kilómetros en toda la República Argentina, a razón de un promedio de 973 kilómetros por año.

Debe aclararse que los kilómetros construidos mediante transferencias de capital no se contabilizan en el cuadro de metas físicas, que abarca únicamente las tareas directas de inversión.

Subprograma: Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294)

El subprograma comprende obras en corredores bioceánicos y vinculaciones internacionales. En 2016 se finalizó en la Ruta Complementaria I el tramo Ruta Nacional Nº3 – Límite con Chile con 3 kilómetros en Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y en Ruta Nacional Nº40 el tramo Límite con Santa Cruz – Empalme Ruta Provincial Nº22 con 41,4 kilómetros en la provincia de Chubut. El desvío obedeció a una obra que fue rescindida.

Al 31/12/16 se encontraban en ejecución 20,72 kilómetros en la Ruta Nacional Nº51 tramo Muraño-San Antonio de los Cobres (20,72 kilómetros en la provincia de Salta).

Subprograma: Obras por Convenio con Provincias

Las obras se han gestionado, total o parcialmente, a través de jurisdicciones provinciales o municipales. Durante el año 2016 se concluyeron trabajos en 15

kilómetros comprendidos en la partida global (4,1 kilómetros) y en la Ruta Nacional NºA008 tramo Avenida Pellegrini (Autopista Rosario-Córdoba) – Avenida San Martín (tramo A) con 10,7 kilómetros en la provincia de Santa Fe. Al 31/12/16 se encontraban 129 kilómetros en construcción, según el siguiente detalle:

Obras por Convenio con Provincias (kilómetros en construcción). Al 31/12/16

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº23	Comallo-Pilcaniyeu Viejo sección km 75 – km 93	Río Negro	18,0
R.N.Nº23	Comallo-Pilcaniyeu Viejo	Río Negro	36,0
R.N.Nº23	Valcheta-Pilcaniyeu Sección Jacobacci–Comallo	Río Negro	45,0
R.N.Nº23	Ingeniero Jacobacci–Comallo sección Km 45 – Km 75	Río Negro	30,0
	Total		**129,0**

El desvío respecto a las previsiones obedeció a obras no iniciadas en la partida global y a 1 obra que no finalizó.

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas

Incluye las obras para ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos por mejoras en sus condiciones de trazado o estructurales. Las obras finalizadas durante 2016 comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas (km. finalizados al 31/12/16)

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional	Nacional	2,0
R.N.Nº89	Suncho Corral – Empalme R.N.Nº34 (Taboada)	Km.490,51-523,59	Santiago del Estero	33,1
R.N.Nº40	Bajo Caracoles – Tres Lagos	Gobernador Gregores-Lago Cardiel Sección I y II	Santa Cruz	57,0
R.N.Nº40	28 de Noviembre - Rospentek	Puente de Acceso a Rospentek y Pavimentación en Av. 28 de Noviembre	Santa Cruz	9,0
R.N.Nº288	Estancia La Julia – Empalme R.N.Nº40 (Tres Lagos)	Km. 75-273,17	Santa Cruz	26,7
R.N.Nº288	Piedrabuena – Tres Lagos	Empalme R.P.Nº27 – Km. 75	Santa Cruz	39
R.N.Nº288	Empalme R.N.Nº3 – La Julia	Comandante Luis Piedrabuena – Ea. La Julia	Santa Cruz	68,5
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº4 – Empalme R.P.Nº6	Km. 22,421-28,142	Buenos Aires	5,6
R.N.Nº150	Las Flores - Límite Internacional con Chile	Sección II: Peñasquito km 351 (Ojo de Agua)	San Juan	28,3
R.N.Nº251-3	General Conesa – San Antonio Oeste/ San Antonio Oeste –Límite con Chubut	Sección II: Km. 190,50-202 y Km. 1139,25-1180,00	Río Negro	54,2
R.N.Nº234	San Martín de los Andes-R.N.Nº231	Lago Villarino-Acceso Villa Traful	Neuquén	25,9

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº40	Acceso a Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Empalme Calle 12 de Octubre-Empalme R.N.Nº40	Río Negro	2,8
R.N.Nº40-293	Rospentek - Güer Aike – Rospetek – El Zurdo	R.N.Nº293 Empalme R.N.Nº40 – Paso Fronterizo Laurita	Santa Cruz	24,5
R.N.Nº40	Rospentek – Güer Aike Sección II	El Zurdo – Ea. Bella Vista (Puente Blanco)	Santa Cruz	53,0
R.N.Nº38	Reordenamiento Accesos a Cosquín (2 puentes)		Córdoba	0,9
R.P.ex 237	Av.Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Sección II Puerto Moreno-Llao Llao	Río Negro	14,9
R.N.Nº16	Límite con Chaco/Santiago del Estero-Tolloche	Km. 482,23-520,12 (Tramo VI)	Interprovincial	44,0
R.N.Nº154	Empalme R.N.Nº35 – Empalme R.N.Nº22	Km. 111 -136,48	La Pampa	9,9
-	Acceso a Localidades desde Rutas Nacionales		Nacional	77,0
R.N.Nº40	Las Mojarras – Empalme R.P.Nº357 (Acceso a Quilmes)	Sección I y II	Tucumán	13,8
R.N.Nº288	Empalme R.N.Nº3 – Puerto Santa Cruz	Mejora accesibilidad al puerto	Santa Cruz	11,4
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	Guadalcazar - El Solitario	Formosa	19,3
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	El Solitario - Puerto Irigoyen	Formosa	16,7
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	Puerto Irigoyen – Misión San Martín	Formosa	8,4
R.N.Nº40	Villa Unión – Nonogasta – Los Tambillos – Río Miranda	Km. 520-539	La Rioja	19,0
	Total			**664,9**

Las obras finalizadas alcanzaron únicamente el 45,5% de la programación inicial de 1.460 kilómetros, en virtud, fundamentalmente, a demoras en la finalización de algunas iniciativas. No obstante debe considerarse, como indicador del trabajo anual realizado, que las obras en ejecución al cierre del ejercicio 2016 alcanzaron a 2.405 kilómetros.

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes

Se finalizaron los trabajos de ejecución en el puente sobre Arroyo Coronda Rosario-Santa Fe en la Ruta Nacional Nº11 (22 metros de longitud), en la provincia de Santa Fe. El desfavorable desvío respecto a las previsiones iniciales se produjo por 1 obra neutralizada, por la imposibilidad de concluir 2 obras en las fechas previstas, así como tampoco lo hicieron obras menores en puentes.

Al 31/12/16 se encontraban en ejecución diversos trabajos en los siguientes puentes:

Obras en Puentes (metros en construcción). Al 31/12/16

Ruta	Puente	Provincia	Longitud
R.N.Nº234	Puente sobre Río Aluminé (La Rinconada – Junín de los Andes)	Neuquén	1.195,0
R.N.Nº9	Puente sobre Río Los Alisos y accesos Límite con Salta - Empalme R.N.Nº66	Jujuy	880,0
R.N.Nº38	Puente sobre Río Medina (Aguilares-Monteros)	Tucumán	97,0
R.N.Nº34	Puente sobre Río Carapari (Piquirenda – Salvador Mazza	Salta	60,0
	Recuperación Puente Transbordador Nicolás Avellaneda	Buenos Aires	78,0
R.N.Nº9	Puente sobre Río Yacoraite I y II (Tilcara-Humahuaca	Jujuy	380,0
R.N.Nº35	Puente sobre Arroyo El Gato (V.Mackena-Holmberg)	Córdoba	30,0
R.N.Nº12	Puente sobre Río Batelito (Goya-San Roque)	Corrientes	180,0
R.N.Nº16	Puente sobre Río Juramento (J.V.Gonzalez-Metán)	Salta	120,0
R.N.Nº64	Bañado de Ovanta (Bañado de Ovanta-Límite con Tucumán	Catamarca	35,8
Varias	Global en puentes (menor volumen de obra)	Nacional	1.051,9
	Total		**4.107,7**

Subprograma: Obras en Corredores Viales Concesionados

Las obras de este subprograma finalizaron en años anteriores, no habiéndose realizado inversiones en el ejercicio 2016. El gasto anual del subprograma alcanzó a $1,1 millones, correspondiendo a certificaciones pendientes.

Programa: Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento

En estos sistemas el contratista se hace cargo de ejecutar las obras para reponer la capacidad estructural de la calzada y del mantenimiento de rutina de las obras. El sistema permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas, y su posterior mantenimiento. El período de recuperación insumió 24 meses aproximadamente debido a mayores necesidades de ejecución de obras de rehabilitación, mientras que el plazo total de los contratos (incluyendo el mantenimiento) es de 60 meses.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
60.515.998	60.515.996	100,0	Concesión Sin Peaje para Conservación y Mejoramiento (**)	Kilómetro Conservado	286	286	100,0
9.050.998	8.165.265	90,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (I)	Kilómetro Rehabilitado	-	-	
76.563.748	70.377.805	91,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (II)	Kilómetro Rehabilitado	79	158	200,0
735.165.450	666.804.592	90,7	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (III)	Kilómetro Rehabilitado	2.685	3.064	114,1
862.483.156	813.183.182	94,3	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (IV)	Kilómetro Rehabilitado	6.628	5.638	85,1
343.390.249	337.463.409	98,3	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (V)	Kilómetro Rehabilitado	4.354	1.007	23,1

(*) Total en promedio de km. mantenidos y/o en ejecución. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificado en el cierre.
(**) Se incluye en este cuadro a fines expositivos, presupuestariamente está contenido en el Programa Construcciones.

Subprograma: Obras por Concesión sin Peaje (C.O.T./Construir-Operar-Transferir)

Esta modalidad de concesión de obra pública, mediante el pago de cuotas resarcitorias al concesionario y sin pago de peaje por el usuario, está destinada a mejorar, ampliar, remodelar, conservar, explotar y administrar tramos de la Red Nacional Vial, organizados en dos corredores. Si bien las concesiones originales finalizaron a mediados de 2011, se prorrogó el contrato del Corredor 28 Ruta Nacional Nº11-A011 tramo Resistencia (límite con la República del Paraguay), con 286 kilómetros en la provincia de Formosa.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento I (C.Re.Ma. I) Préstamo 4295 BIRF

Las mallas de este subprograma finalizaron en ejercicios anteriores, no registrándose avances físicos en las obras, durante el ejercicio 2016, devengándose $8,1 millones, por certificaciones pendientes de pago.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento II (C.Re.Ma. II). Préstamo 4295 BIRF

Las obras en ejecución durante 2016 C.Re.Ma II alcanzaron los 158 kilómetros, en promedio, sobre una programación inicial de 79 kilómetros, es decir, se configuró un desvío favorable de 50%. Dicho desvío obedeció a la prórroga de la vigencia de 1 contrato. La obra en ejecución comprende la Sección Empalme R.P.Nº10 – Límite con Córdoba/Empale Ruta Nacional Nº35 – Acceso a Quetrequén en Ruta Nacional Nº35-188, con 158,3 kilómetros en la provincia de La Pampa.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento III (C.Re.Ma. III) 8º Préstamo BIRF 7242 Gestión de Activos Viales

Con referencia al C.Re.Ma. III se ejecutaron, en promedio, 3.064,3 kilómetros, frente a las previsiones iniciales de 2.684,5 kilómetros. El favorable desvío obedece a 7 mallas que fueron prorrogadas. Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016 se encontraban en ejecución 2.607,5 kilómetros en distintas mallas.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV) Financiamiento del Tesoro Nacional

La construcción de mallas prevista originalmente para el ejercicio 2016 ascendía a 6.628 kilómetros (en promedio) y, como consecuencia de la demora en el inicio de varias mallas y de otras con diferencias de longitud, se produjo un desvío desfavorable del 14,9% anual. Al finalizar el ejercicio fiscal, el promedio de las obras en ejecución alcanzó 5.638 kilómetros.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016, se encontraban en ejecución diversas obras de inversión, totalizando 5.811,1 kilómetros.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento V (C.Re.Ma. V)

En esta modalidad, al cierre del ejercicio 2016, se estaban ejecutando los trabajos en la malla 408B Límite con la provincia de La Rioja (kilómetro 576,37)/empalme Ruta Nacional N° 38–Aimogasta (con 180,3 kilómetros), en la provincia de Catamarca; malla 116B Empalme Ruta Provincial Nº18 (124,4 kilómetros), en la provincia de La Pampa; malla 509 Empalme Ruta Nacional Nº14 (Ceibas) – Acceso a Galarza (120,6 kilómetros), en la provincia de Entre Ríos; malla 501 Empalme Ruta Nacional Nº117 – Empalme Ruta Provincial Nº155/Empalme Ruta Nacional Nº14 – Yapeyú (143 kilómetros), en la provincia de Corrientes; malla 603 Comienzo Pavimento (San Sebastián) – Fin Pavimento Tolhuin (179 kilómetros), en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; malla 309 Los Colorados-Empalme Ruta Nacional Nº40 (Nonogasta)/Empalme Ruta Nacional Nº74-Límite con Catamarca/La Rioja (215,5 kilómetros), en la provincia de La Rioja y malla 106 Arroyito-Empalme Ruta Provincial Nº27 (212,5 kilómetros), en la provincia de Neuquén.

Programa: Control de Concesiones Viales

En este programa se concentran las tareas de fiscalización y de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión, en lo referente a construcción, explotación, mantenimiento, servicios al usuario y protección del medio ambiente en los aspectos técnicos, económico-financieros y jurídicos.

Programa: Infraestructura en Concesiones Viales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
103.227.608	103.227.600	100,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	17	0	0,0

Las obras de este programa están dirigidas a reducir el índice de accidentes en puntos críticos de las rutas nacionales concesionadas y se encuentran comprendidas en el Plan de Seguridad Vial. Incluyen ampliaciones de calzada y obras de seguridad que responden a procesos licitatorios relacionados con los 6 corredores viales concesionados, definidos en la etapa anterior a la actual. No finalizaron los 17 kilómetros programados debido a que 1 obra fue paralizada y otra obra no finalizó en el período previsto. Las obras en ejecución al cierre del ejercicio son los siguientes:

Obras de Infraestructura en Concesiones Viales (km. en ejecución al 31/12/16)

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº38	La Cumbre, San Esteban, Los Cocos	Construcción de Pasarela Peatonal km. 59,96 Villa Giardino	Córdoba	1,0
R.N.Nº22	R.N.Nº22 y Vinc. III puente	R.N.Nº151-R.P.Nº7	Neuquén-Río Negro	5,8
	Total			6,8

Programa: Infraestructura en Áreas Urbanas

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.219.648	53.820.697	97,5	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	0	0,0

En este programa se ejecutan obras de infraestructura vial situadas en áreas urbanas no concesionadas, generalmente fuera de la Red Vial Nacional, ejecutando obras de vinculación, mejoramiento y reordenamiento urbano con el propósito de garantizar condiciones de circulación, seguridad y confort adecuadas. La subproducción anual en los kilómetros rehabilitados obedeció a demoras en la finalización de 1 de las obras programadas y a otra obra que fue rescindida. La obra en ejecución al 31/12/16 fue la siguiente: Autovía Ruta Provincial Nº215 tramo Ruta Provincial Nº29 Brandsen-Ruta Provincial Nº6 (9,50 kilómetros), en la provincia de Buenos Aires.

Programa: Obras en Corredores Viales

Las obras de este programa responden a las últimas licitaciones que definieron la concesión de los 8 corredores vigentes y los corredores de iniciativa privada.

Las obras de reacondicionamiento de infraestructura, las obras nuevas de ampliación de capacidad y seguridad y las obras de operación, mantenimiento y servicios de apoyo, son ejecutadas por el contratista de cada corredor con financiamiento de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las intervenciones realizadas en la administración de subsidios a las tarifas de peaje derivaron en la reprogramación de los contratos de concesión de los corredores viales nacionales. Por otra parte, como consecuencia de esta renegociación se eliminaron algunas obras y se incorporaron otras, principalmente una obra de operación, mantenimiento y servicios de apoyo por cada corredor. Esta nueva obra se suma a las obras complementarias de seguridad por cada corredor cuyo objeto es proveer barandas flex beam, alambrados, paneles de mensajería y otros ítems. Los desvíos en los kilómetros rehabilitados obedecieron, fundamentalmente, a que no finalizaron obras según lo previsto y, además, a otras obras que no iniciaron según lo previsto originalmente. Las obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo se cumplieron según las previsiones y alcanzaron a los 8 corredores viales, mientras que en las obras de seguridad se finalizaron 1.000,7 kilómetros en el Corredor Concesionado 4.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.046.422.755	5.847.151.479	83,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.754	365	20,8
			Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	2.285	1.001	43,8
			Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	7.540	7.540	100,0

Los kilómetros rehabilitados en los 8 corredores viales concesionados durante 2016 fueron los siguientes:

Obras en Corredores Viales (Kilómetros Rehabilitados al 31/12/2016)

Ruta	Tipo de Obra	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº3	C.V.1 Iluminación de Distribuidor de Punta Alta Construcción de Colectora	Km. 669,74-675	Buenos Aires	5,3
R.N.Nº188	C.V.2 Obra Refuerzo de Infraestructura (ORI)	Km. 123-141/297-315	Buenos Aires	36,0
R.N.Nº188	C.V.2 Obra Refuerzo de Infraestructura (ORI)	Km.315-323/337-358	Buenos Aires	29,0
R.N.Nº7	C.V.3 Adecuación de Accesos Chacabuco	Km.207,56	Buenos Aires	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 ORI Chacabuco-Junín	Km. 206-258,6	Buenos Aires	52,6
R.N.Nº9	C.V7 Acceso a Trancas – Iluminación 3º Trochas	Km. 1304-1362	Tucumán	11,0
R.NºNº9	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km.1361-1386	Interprovincial	25,0
R.N.Nº9	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km.1417-1448	Salta	31,0
R.N.Nº34	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km. 684-696	Santiago del Estero	12,0
R.N.Nº34	C.V. 4 Palacios - Monigote	Km. 277-299	Santa Fe	20,0
R.N.Nº34	C.V.4 Reparación de losas aproximación en FFCC Belgrano	Km. 26,63	Santa Fe	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 Autovía Luján-San Andrés de Giles	Km.73,75-104,33	Buenos Aires	30,6
R.N.Nº19	C.V. 4 Devoto – La Francia (ORI)	154-188	Córdoba	34,0
R.N.Nº19	C.V. 4 La Francia – Arroyito (ORI)	193-230	Córdoba	37,0
R.N.Nº34	C.V.4 Sunchales – Palacios (ORI)	Km.247-279	Santa Fe	32,0
R.N.NºA005	C.V.8 Empalme R.N.Nº8-Empalme R.N.Nº36-Sistema de Drenaje Circunvalación Río IV	Km. 4,98-8,8	Córdoba	3,8
R.N.Nº8	C.V.8 Intercambiador Rotacional en R.P.Nº41		Buenos Aires	1,0
R.N.Nº188	C.V.2 Acceso al Puerto de San Nicolás	Km. 0,8-2,6	Santiago del Estero	1,8
R.N.Nº5	Obras de Seguridad Luján – Carlos Casares	Acceso a Carlos Casares Km. 311,95	Buenos Aires	1,0
		Total		**365,4**

Por otra parte, durante 2016 estuvieron en ejecución 2.879,6 kilómetros, frente a las previsiones originales de 8.129 kilómetros. El motivo del desfavorable desvío obedeció, fundamentalmente, a diversas obras que no iniciaron según lo previsto inicialmente.

Por su parte, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo al 31/12/2016

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº3-205-226-252	Corredor Vial I (Cañuelas-Bahía Blanca/Cañuelas-Lobos/Mar del Plata-Tandil/Coronel Rosales-Bahía Blanca)	Buenos Aires	1.027,8
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº7	Corredor Vial III (Luján-Límite con Córdoba-San Luis/Límite San Luis/Mendoza-San Martín)	Interprovincial	724,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº11-A009-9Aut.Rosario Córdoba-A012-193	Corredor Vial V (San Lorenzo-Empalme R.N.Nº16/Pto. Reconquista-Empalme R.N.Nº11/Bs. As. Rosario/Rosario-Córdoba/Empalme R.N.Nº9-Empalme R.N.Nº8)	Interprovincial	1.293,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
R.N.Nº5	Corredor Vial X	Buenos Aires	251,9
	Total		**7.539,8**

Las Obras Complementarias de Seguridad Vial alcanzaron 1.000,7 kilómetros, que corresponden al Corredor Vial 4. El desvío se produjo porque no iniciaron este tipo de obras en el Corredor Vial 1.

Programa: Sistema de Transporte Inteligente

El Sistema de Transporte Inteligente (ITS) se orienta a aplicar la tecnología de la informática y las telecomunicaciones al sector de la infraestructura vial y de transporte, mejorando directamente la seguridad vial, la movilidad y la protección del medio ambiente. Dicho sistema consiste en aplicaciones avanzadas que permiten a los usuarios estar mejor informados y hacer un uso más seguro, coordinado y eficiente de las redes de transporte. Durante 2016 continuaron los estudios y proyectos de las obras programadas, sin registrarse ejecución física ni concreción de inversiones en el ejercicio.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas. A continuación se expone la evolución del gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el trienio 2014-2016:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	2014	2015	2016
Actividades Centrales	700,9	821,1	1.227,2
Mantenimiento	3.296,9	4.303,8	7.151,8
Construcciones	10.992,3	12.458,8	15.510,9
Recuperación y Mantenimiento	1.397,3	1.141,1	1.895,9
Obras del OCCOVI (*)	249,6	271,8	388,2
Obras en Corredores Viales	3.726,6	4.302,8	5.847,1
Desarrollo de la Infraestructura Productiva	-	-	212,9
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	-	-	373,5
Total	**20.363,6**	**23.299,4**	**32.607,5**
Base 2014=100	100	114	160
Comparación versus año anterior	-	14,4%	39,9%

(*) Organismo desconcentrado transferido a la órbita de la DNV mediante Decreto Nº 1020/2009.

Se desprende de la serie que el gasto de la Dirección Nacional de Vialidad aumentó un 60,0% en el último trienio, fundamentalmente por las mayores erogaciones en const rucción de rutas, en obras en corredores viales y en obras de mantenimiento.

Programa: Mantenimiento

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.702.356.481	3.689.155.111	99,6	Mantenimiento por Administración (*)	Kilómetro Conservado	10.191	16.128	158,3
338.306.977	320.745.378	94,8	Mantenimiento por Convenio (*)	Kilómetro Conservado	3.233	2.905	89,9
985.166.069	965.949.271	98,5	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	14.687	14.687	100,0
119.451.139	109.874.106	92,0	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	594	586	98,7
877.586.122	872.603.346	99,4	Mantenimiento por Sistema Modular (*)	Kilómetro Conservado	1.871	1.526	81,6
243.169.087	240.788.809	99,2	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	111	58	52,3
964.610.872	952.647.134	98,8	Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	2.039	822	40,3

(*) Total en promedio de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados en el cierre.

Subprograma: Mantenimiento por Administración

Corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la Dirección Nacional de Vialidad realiza con personal y maquinaria propia, complementado con convenios de contraprestación llevados a cabo con distintos municipios y se atienden todos aquellos tramos que, al no estar comprendidos en sistemas de gestión con intervención de terceros, han quedado a cargo de la Administración. En el ejercicio 2016, se trabajaron a través de esta modalidad 16.128 kilómetros en promedio, siendo la cantidad de kilómetros conservados mayor a la prevista (58,3%), en virtud de que 5.937 kilómetros fueron previstos gestionar por otros subprogramas que retrasaron el inicio de las obras.

A continuación se expone la evolución de los kilómetros mantenidos por la Dirección Nacional de Vialidad en el trienio 2014-2016, incluyendo la comparación con el año base y con el año anterior:

-en kilómetros-

	2014	2015	2016
Kilómetros mantenidos	13.625	14.022	16.128
Base 2014=100	100	103	118
Comparación versus año anterior	-	2,9%	15,0%

Se aprecia en la serie un aumento importante, a partir de 2015, de los kilómetros mantenidos directamente por la DNV.

Subprograma: Mantenimiento por Convenio (Transferencia de Funciones Operativas)

El sistema consiste en la firma de convenios con los Entes Viales de cada provincia para realizar el mantenimiento y la conservación de rutina de diversos tramos de rutas nacionales dentro del territorio provincial.

Durante 2016 estuvieron en ejecución los convenios celebrados con las provincias de Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jujuy, Río Negro, La Rioja y Chaco. Alcanzaron, en promedio, 2.905 kilómetros.

Subprograma: Señalamiento

Durante 2016 se alcanzaron las metas previstas, finalizándose trabajos en 14.687 kilómetros. En total estuvieron en ejecución trabajos de señalización horizontal en 34.453 kilómetros, que corresponden a 5 contratos en ejecución más la partida global.

Subprograma: Obras de Emergencia

Por este subprograma se atienden situaciones derivadas de eventos imprevisibles por lo cual el número de intervenciones a realizar durante el año resulta de analizar valores correspondientes a años anteriores, relacionándolos con una evaluación global actualizada del estado de la Red Vial Nacional.

Sobre 594 intervenciones de obras previstas a finalizar en 2016, se concluyeron 586, con un desvío negativo de 1,3%.

Subprograma: Mantenimiento por Sistema Modular

El sistema se basa en la realización de trabajos de mantenimiento de rutina y mejoramiento en distintas rutas, con un promedio anual de 1.526 kilómetros (sobre 1.871 kilómetros previstos, con un desvío negativo del 18,4%). El desfavorable desvío de 345 kilómetros correspondió a 11 contratos que no se iniciaron en la fecha prevista y 6 contratos que no finalizaron según las previsiones. Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016 estaban en ejecución los siguientes tramos:

Mantenimiento por Sistema Modular (kilómetros en ejecución al cierre del ejercicio)

Ruta	Tramo	Sección	Longitud
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº21 – Empalme R.P.Nº6	Km. 29,20-61,38	32,2
S/N	Puente S/Riachuelo Nicolás Avellaneda y Accesos	Nuevo Puente Pueyrredón y Accesos	2,5
R.N.Nº60	Tinogasta - Límite con Chile	Km. 1321,08-1569,39	248,3
R.N.Nº40/51	Abra del Acay – San Antonio de los Cobres / Quijano – Límite con Jujuy	Km. 4601-4630,87/Km. 21,78-289,1	297,2
R.N.Nº142-40-7	Gustavo Andre – Empalme R.N.Nº20/Mendoza - Límite San Juan/San Martín-Mendoza	Km. 35-112,5/km. 3,27-80,83/km. 997,4-1041,8	199,8
R.N.NºA001	Acceso Sudeste (Sentido Capital y Sentido Bernal)	Km. 40,02-46,92	13,5
R.N.Nº40	Molinos - Abra del Acay	Km. 4454-4601	147,0
R.N.Nº95/86	Límite con Chaco-Villa Gral Güemes/Empalme R.N.Nº95-R.P.Nº28	Km. 1489,68-1608,59/km. 1288,3-1411,6	242,1
R.N.Nº9	Tumbaya – La Quiaca	Empalme R.N.Nº52 – Acceso a la Quiaca	219,4
	Puente Alsina (Pompeya)-Puente Victorino de la Plaza-Puente Viejo Pueyrredon		1,0
R.N.Nº78	Empalme R. N.Nº40 (Río Capayan)- Límite c/ prov. Catamarca	Km. 0-78,52	81,4
R.N.Nº40/76	Límite c/ Prov. San Juan – Piedra Pintada/Empalme R.N.Nº40 (V.Unión)-Castelli	Km. 3711,28-3808/km. 112,74-149,62	133,6
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº39 – Acceso a Rada Tilly	Km. 1822,20-1842,77	20,6
	Total		**1.638,6**

<u>Subprograma</u>: Obras de Seguridad Vial

El subprograma comprende las obras cuyo objetivo atañe reducir la probabilidad de siniestros en las rutas nacionales, especialmente en los accidentes fuera de la calzada, en travesías urbanas y en intersecciones, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Durante el ejercicio 2016 se continuaron los estudios y proyectos de las obras previstas, permitiendo iniciar parte de las obras programadas y avanzando en los proyectos ejecutivos de las restantes. Se concretaron las obras en 58 kilómetros, sobre los 111 kilómetros previstos.

Por su parte, al cierre del año 2016 estaban en ejecución obras de seguridad en 50 kilómetros (2,7 kilómetros en la Ruta Nacional Nº35 Tramo Empalme R.P.Nº10 - Empalme R.P.Nº4 Sección XII, en la provincia de La Pampa y 47,7 kilómetros en el ámbito nacional).

Obras de Seguridad Vial (kilómetros finalizados)

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº34	Empalme R.P.Nº5-Pozo Hondo	Santiago del Estero	1,0
R.N.Nº146-ex147	Acceso a Villa de la Quebrada-Intersección R.N .Nº174	San Luis	1,5
R.N.Nº11	Resistencia límite con Formosa	Chaco	2,2
R.N.Nº52	Empalme R.N.Nº9-Empalme R.P.Nº79	Jujuy	2,4
Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional	50,6
	Total		**57,7**

Subprograma: Obras de Conservación Mejorativas

Se ocupa de obras de reparaciones menores con el fin de mejorar la transitabilidad de las rutas no pavimentadas, prolongar la vida útil de las calzadas pavimentadas y postergar la necesidad de ejecución de inversiones de mayor magnitud. Durante 2016, se finalizaron las siguientes obras:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 31/12/2016

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km
R.N.Nº148	Límite con San Luis-Empalme R.P.Nº14	Km. 925-966,66	Córdoba	13,0
R.N.Nº95	Empalme R.P.Nº9 – Empalme R.P.Nº3	Km. 1197,00-1241,00	Chaco	44,0
R.N.Nº119	Alcantarilla Transversal km 70,61	Km. 70,61-109,38	Corrientes	38,8
R.N.Nº89	Quimili – Suncho Corral	Km. 386-490	Santiago del Estero	105,0
Varias	Obras Menores de Conservación Mejorativa		Nacional	388,2
	Total			**589,0**

Por su parte, al cierre del 2016 se encontraban en ejecución, sin finalizar, obras en 929 kilómetros.

Subprograma: Obras de Conservación Mejorativas-Fase II

En el ejercicio 2016 se finalizaron 232,9 kilómetros y estaban en ejecución 141 kilómetros al cierre del ejercicio 2016.

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 31/12/2016

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km
R.N.Nº16	Límite con Chaco – El Caburé	Km. 318-388	Santiago del Estero	68,2
R.N.Nºex 34	Pampa Pozo - Límite con Salta	Km. 894-925,15	Tucumán	31,1
R.N.Nº16	El Quebrachal – Empalme R.N.Nº9-34	Km. 600,59-707,25	Salta	100,7
R.N.Nº34	General Mosconi – Límite con Bolivia	Km. 1453-1488	Salta	13,6
Ex 34	Límite con Sgo. del Estero-Pampa Pozo	Km. 857,52-893,24	Tucumán	19,3
	Total			**232,9**

Subprograma: Obras de Seguridad Vial en Acceso a Puentes

En el ejercicio 2016 no hubo obras en ejecución.

Programa: Construcciones

El programa concentra las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. Al 31/12/16 se encontraba en construcción una considerable cantidad de kilómetros de rutas, sin culminación de los trabajos. Dicho motivo sustenta los desvíos negativos en las obras de mejoramiento y reposición de rutas

y las obras en puentes, respecto a las estimaciones anuales de las metas físicas (que dan cuenta de los kilómetros habilitados), como se aprecia a continuación:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta (*) Ejec.	% Ej.
162.649.169	126.172.395	77,6	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	44	60,3
4.986.272.773	4.682.575.970	93,9	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	142	15	10,6
11.056.990.649	10.359.173.183	93,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.460	664	45,5
247.746.129	229.429.126	92,6	Obras en Puentes	Metro Construido	3.003	22	0,7

(*) Total de kilómetros o metros finalizados. Los subprogramas Corredores Viales I y Obras en Corredores Viales Concesionados no están incluidos en el cuadro dado que no realizaron programación ni ejecución física durante 2016.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa en el trienio 2014-2016, abarcando los kilómetros construidos y los kilómetros en ejecución durante cada ejercicio:

-en kilómetros-

2014		2015		2016	
Construidos	En construcción	Construidos	En construcción	Construidos	En construcción
984	5.397	924	4.853	1.010	3.565

En lo que respecta a la evolución histórica, desde 2014 se habilitaron, de acuerdo a los datos expuestos, 2.918 kilómetros en toda la República Argentina, a razón de un promedio de 973 kilómetros por año.

Debe aclararse que los kilómetros construidos mediante transferencias de capital no se contabilizan en el cuadro de metas físicas, que abarca únicamente las tareas directas de inversión.

Subprograma: Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294)

El subprograma comprende obras en corredores bioceánicos y vinculaciones internacionales. En 2016 se finalizó en la Ruta Complementaria I el tramo Ruta Nacional Nº3 – Límite con Chile con 3 kilómetros en Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y en Ruta Nacional Nº40 el tramo Límite con Santa Cruz – Empalme Ruta Provincial Nº22 con 41,4 kilómetros en la provincia de Chubut. El desvío obedeció a una obra que fue rescindida.

Al 31/12/16 se encontraban en ejecución 20,72 kilómetros en la Ruta Nacional Nº51 tramo Muraño-San Antonio de los Cobres (20,72 kilómetros en la provincia de Salta).

Subprograma: Obras por Convenio con Provincias

Las obras se han gestionado, total o parcialmente, a través de jurisdicciones provinciales o municipales. Durante el año 2016 se concluyeron trabajos en 15 kilómetros comprendidos en la partida global (4,1 kilómetros) y en la Ruta Nacional NºA008 tramo Avenida Pellegrini (Autopista Rosario-Córdoba) – Avenida San Martín (tramo A) con 10,7 kilómetros en la provincia de Santa Fe. Al 31/12/16 se encontraban 129 kilómetros en construcción, según el siguiente detalle:

Obras por Convenio con Provincias (kilómetros en construcción). Al 31/12/16

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº23	Comallo-Pilcaniyeu Viejo sección km 75 – km 93	Río Negro	18,0
R.N.Nº23	Comallo-Pilcaniyeu Viejo	Río Negro	36,0
R.N.Nº23	Valcheta-Pilcaniyeu Sección Jacobacci–Comallo	Río Negro	45,0
R.N.Nº23	Ingeniero Jacobacci–Comallo sección Km 45 – Km 75	Río Negro	30,0
	Total		**129,0**

El desvío respecto a las previsiones obedeció a obras no iniciadas en la partida global y a 1 obra que no finalizó.

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas

Incluye las obras para ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos por mejoras en sus condiciones de trazado o estructurales. Las obras finalizadas durante 2016 comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas (km. finalizados al 31/12/16)

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional	Nacional	2,0
R.N.Nº89	Suncho Corral – Empalme R.N.Nº34 (Taboada)	Km.490,51-523,59	Santiago del Estero	33,1
R.N.Nº40	Bajo Caracoles – Tres Lagos	Gobernador Gregores-Lago Cardiel Sección I y II	Santa Cruz	57,0
R.N.Nº40	28 de Noviembre - Rospentek	Puente de Acceso a Rospentek y Pavimentación en Av. 28 de Noviembre	Santa Cruz	9,0
R.N.Nº288	Estancia La Julia – Empalme R.N.Nº40 (Tres Lagos)	Km. 75-273,17	Santa Cruz	26,7
R.N.Nº288	Piedrabuena – Tres Lagos	Empalme R.P.Nº27 – Km. 75	Santa Cruz	39
R.N.Nº288	Empalme R.N.Nº3 – La Julia	Comandante Luis Piedrabuena – Ea. La Julia	Santa Cruz	68,5
R.N.Nº3	Empalme R.P.Nº4 – Empalme R.P.Nº6	Km. 22,421-28,142	Buenos Aires	5,6
R.N.Nº150	Las Flores - Límite Internacional con Chile	Sección II: Peñasquito km 351 (Ojo de Agua)	San Juan	28,3

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº251-3	General Conesa – San Antonio Oeste/ San Antonio Oeste –Límite con Chubut	Sección II: Km. 190,50-202 y Km. 1139,25-1180,00	Río Negro	54,2
R.N.Nº234	San Martín de los Andes-R.N.Nº231	Lago Villarino-Acceso Villa Traful	Neuquén	25,9
R.N.Nº40	Acceso a Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Empalme Calle 12 de Octubre-Empalme R.N.Nº40	Río Negro	2,8
R.N.Nº40-293	Rospentek - Güer Aike – Rospetek – El Zurdo	R.N.Nº293 Empalme R.N.Nº40 – Paso Fronterizo Laurita	Santa Cruz	24,5
R.N.Nº40	Rospentek – Güer Aike Sección II	El Zurdo – Ea. Bella Vista (Puente Blanco)	Santa Cruz	53,0
R.N.Nº38	Reordenamiento Accesos a Cosquín (2 puentes)		Córdoba	0,9
R.P.ex 237	Av.Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Sección II Puerto Moreno-Llao Llao	Río Negro	14,9
R.N.Nº16	Límite con Chaco/Santiago del Estero-Tolloche	Km. 482,23-520,12 (Tramo VI)	Interprovincial	44,0
R.N.Nº154	Empalme R.N.Nº35 – Empalme R.N.Nº22	Km. 111 -136,48	La Pampa	9,9
-	Acceso a Localidades desde Rutas Nacionales		Nacional	77,0
R.N.Nº40	Las Mojarras – Empalme R.P.Nº357 (Acceso a Quilmes)	Sección I y II	Tucumán	13,8
R.N.Nº288	Empalme R.N.Nº3 – Puerto Santa Cruz	Mejora accesibilidad al puerto	Santa Cruz	11,4
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	Guadalcazar - El Solitario	Formosa	19,3
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	El Solitario - Puerto Irigoyen	Formosa	16,7
R.N.Nº86	Posta Cambio Zalazar – Límite con Salta	Puerto Irigoyen – Misión San Martín	Formosa	8,4
R.N.Nº40	Villa Unión – Nonogasta – Los Tambillos – Río Miranda	Km. 520-539	La Rioja	19,0
	Total			**664,9**

Las obras finalizadas alcanzaron únicamente el 45,5% de la programación inicial de 1.460 kilómetros, en virtud, fundamentalmente, a demoras en la finalización de algunas iniciativas. No obstante debe considerarse, como indicador del trabajo anual realizado, que las obras en ejecución al cierre del ejercicio 2016 alcanzaron a 2.405 kilómetros.

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes

Se finalizaron los trabajos de ejecución en el puente sobre Arroyo Coronda Rosario-Santa Fe en la Ruta Nacional Nº11 (22 metros de longitud), en la provincia de Santa Fe. El desfavorable desvío respecto a las previsiones iniciales se produjo por 1 obra neutralizada, por la imposibilidad de concluir 2 obras en las fechas previstas, así como tampoco lo hicieron obras menores en puentes.

Al 31/12/16 se encontraban en ejecución diversos trabajos en los siguientes puentes:

Obras en Puentes (metros en construcción). Al 31/12/16

Ruta	Puente	Provincia	Longitud
R.N.Nº234	Puente sobre Río Aluminé (La Rinconada – Junín de los Andes)	Neuquén	1.195,0
R.N.Nº9	Puente sobre Río Los Alisos y accesos Límite con Salta - Empalme R.N.Nº66	Jujuy	880,0
R.N.Nº38	Puente sobre Río Medina (Aguilares-Monteros)	Tucumán	97,0
R.N.Nº34	Puente sobre Río Carapari (Piquirenda – Salvador Mazza	Salta	60,0
	Recuperación Puente Transbordador Nicolás Avellaneda	Buenos Aires	78,0
R.N.Nº9	Puente sobre Río Yacoraite I y II (Tilcara-Humahuaca	Jujuy	380,0
R.N.Nº35	Puente sobre Arroyo El Gato (V.Mackena-Holmberg)	Córdoba	30,0
R.N.Nº12	Puente sobre Río Batelito (Goya-San Roque)	Corrientes	180,0
R.N.Nº16	Puente sobre Río Juramento (J.V.Gonzalez-Metán)	Salta	120,0
R.N.Nº64	Bañado de Ovanta (Bañado de Ovanta-Límite con Tucumán	Catamarca	35,8
Varias	Global en puentes (menor volumen de obra)	Nacional	1.051,9
	Total		**4.107,7**

Subprograma: Obras en Corredores Viales Concesionados

Las obras de este subprograma finalizaron en años anteriores, no habiéndose realizado inversiones en el ejercicio 2016. El gasto anual del subprograma alcanzó a $1,1 millones, correspondiendo a certificaciones pendientes.

Programa: Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento

En estos sistemas el contratista se hace cargo de ejecutar las obras para reponer la capacidad estructural de la calzada y del mantenimiento de rutina de las obras. El sistema permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas, y su posterior mantenimiento. El período de recuperación insumió 24 meses aproximadamente debido a mayores necesidades de ejecución de obras de rehabilitación, mientras que el plazo total de los contratos (incluyendo el mantenimiento) es de 60 meses.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
60.515.998	60.515.996	100,0	Concesión Sin Peaje para Conservación y Mejoramiento (**)	Kilómetro Conservado	286	286	100,0
9.050.998	8.165.265	90,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (I)	Kilómetro Rehabilitado	-	-	
76.563.748	70.377.805	91,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (II)	Kilómetro Rehabilitado	79	158	200,0
735.165.450	666.804.592	90,7	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (III)	Kilómetro Rehabilitado	2.685	3.064	114,1
862.483.156	813.183.182	94,3	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (IV)	Kilómetro Rehabilitado	6.628	5.638	85,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
343.390.249	337.463.409	98,3	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (V)	Kilómetro Rehabilitado	4.354	1.007	23,1

(*) Total en promedio de km. mantenidos y/o en ejecución. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificado en el cierre.
(**) Se incluye en este cuadro a fines expositivos, presupuestariamente está contenido en el Programa Construcciones.

Subprograma: Obras por Concesión sin Peaje (C.O.T./Construir-Operar-Transferir)

Esta modalidad de concesión de obra pública, mediante el pago de cuotas resarcitorias al concesionario y sin pago de peaje por el usuario, está destinada a mejorar, ampliar, remodelar, conservar, explotar y administrar tramos de la Red Nacional Vial, organizados en dos corredores. Si bien las concesiones originales finalizaron a mediados de 2011, se prorrogó el contrato del Corredor 28 Ruta Nacional Nº11-A011 tramo Resistencia (límite con la República del Paraguay), con 286 kilómetros en la provincia de Formosa.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento I (C.Re.Ma. I) Préstamo 4295 BIRF

Las mallas de este subprograma finalizaron en ejercicios anteriores, no registrándose avances físicos en las obras, durante el ejercicio 2016, devengándose $8,1 millones, por certificaciones pendientes de pago.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento II (C.Re.Ma. II). Préstamo 4295 BIRF

Las obras en ejecución durante 2016 C.Re.Ma II alcanzaron los 158 kilómetros, en promedio, sobre una programación inicial de 79 kilómetros, es decir, se configuró un desvío favorable de 50%. Dicho desvío obedeció a la prórroga de la vigencia de 1 contrato. La obra en ejecución comprende la Sección Empalme R.P.Nº10 – Límite con Córdoba/Empale Ruta Nacional Nº35 – Acceso a Quetrequén en Ruta Nacional Nº35-188, con 158,3 kilómetros en la provincia de La Pampa.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento III (C.Re.Ma. III) 8º Préstamo BIRF 7242 Gestión de Activos Viales

Con referencia al C.Re.Ma. III se ejecutaron, en promedio, 3.064,3 kilómetros, frente a las previsiones iniciales de 2.684,5 kilómetros. El favorable desvío obedece a 7 mallas que fueron prorrogadas. Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016 se encontraban en ejecución 2.607,5 kilómetros en distintas mallas.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV) Financiamiento del Tesoro Nacional

La construcción de mallas prevista originalmente para el ejercicio 2016 ascendía a 6.628 kilómetros (en promedio) y, como consecuencia de la demora en el inicio de

varias mallas y de otras con diferencias de longitud, se produjo un desvío desfavorable del 14,9% anual. Al finalizar el ejercicio fiscal, el promedio de las obras en ejecución alcanzó 5.638 kilómetros.
Por otra parte, al cierre del ejercicio 2016, se encontraban en ejecución diversas obras de inversión, totalizando 5.811,1 kilómetros.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento V (C.Re.Ma. V)

En esta modalidad, al cierre del ejercicio 2016, se estaban ejecutando los trabajos en la malla 408B Límite con la provincia de La Rioja (kilómetro 576,37)/empalme Ruta Nacional N° 38–Aimogasta (con 180,3 kilómetros), en la provincia de Catamarca; malla 116B Empalme Ruta Provincial Nº18 (124,4 kilómetros), en la provincia de La Pampa; malla 509 Empalme Ruta Nacional Nº14 (Ceibas) – Acceso a Galarza (120,6 kilómetros), en la provincia de Entre Ríos; malla 501 Empalme Ruta Nacional Nº117 – Empalme Ruta Provincial Nº155/Empalme Ruta Nacional Nº14 – Yapeyú (143 kilómetros), en la provincia de Corrientes; malla 603 Comienzo Pavimento (San Sebastián) – Fin Pavimento Tolhuin (179 kilómetros), en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; malla 309 Los Colorados-Empalme Ruta Nacional Nº40 (Nonogasta)/Empalme Ruta Nacional Nº74-Límite con Catamarca/La Rioja (215,5 kilómetros), en la provincia de La Rioja y malla 106 Arroyito-Empalme Ruta Provincial Nº27 (212,5 kilómetros), en la provincia de Neuquén.

Programa: Control de Concesiones Viales

En este programa se concentran las tareas de fiscalización y de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión, en lo referente a construcción, explotación, mantenimiento, servicios al usuario y protección del medio ambiente en los aspectos técnicos, económico-financieros y jurídicos.

Programa: Infraestructura en Concesiones Viales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
103.227.608	103.227.600	100,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	17	0	0,0

Las obras de este programa están dirigidas a reducir el índice de accidentes en puntos críticos de las rutas nacionales concesionadas y se encuentran comprendidas en el Plan de Seguridad Vial. Incluyen ampliaciones de calzada y obras de seguridad que responden a procesos licitatorios relacionados con los 6 corredores viales concesionados, definidos en la etapa anterior a la actual. No finalizaron los 17 kilómetros programados debido a que 1 obra fue paralizada y otra obra no finalizó en el período previsto. Las obras en ejecución al cierre del ejercicio son los siguientes:

Obras de Infraestructura en Concesiones Viales (km. en ejecución al 31/12/16)

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº38	La Cumbre, San Esteban, Los Cocos	Construcción de Pasarela Peatonal km. 59,96 Villa Giardino	Córdoba	1,0
R.N.Nº22	R.N.Nº22 y Vinc. III puente	R.N.Nº151-R.P.Nº7	Neuquén-Río Negro	5,8
	Total			6,8

Programa: Infraestructura en Áreas Urbanas

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.219.648	53.820.697	97,5	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	0	0,0

En este programa se ejecutan obras de infraestructura vial situadas en áreas urbanas no concesionadas, generalmente fuera de la Red Vial Nacional, ejecutando obras de vinculación, mejoramiento y reordenamiento urbano con el propósito de garantizar condiciones de circulación, seguridad y confort adecuadas. La subproducción anual en los kilómetros rehabilitados obedeció a demoras en la finalización de 1 de las obras programadas y a otra obra que fue rescindida. La obra en ejecución al 31/12/16 fue la siguiente: Autovía Ruta Provincial Nº215 tramo Ruta Provincial Nº29 Brandsen-Ruta Provincial Nº6 (9,50 kilómetros), en la provincia de Buenos Aires.

Programa: Obras en Corredores Viales

Las obras de este programa responden a las últimas licitaciones que definieron la concesión de los 8 corredores vigentes y los corredores de iniciativa privada.

Las obras de reacondicionamiento de infraestructura, las obras nuevas de ampliación de capacidad y seguridad y las obras de operación, mantenimiento y servicios de apoyo, son ejecutadas por el contratista de cada corredor con financiamiento de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las intervenciones realizadas en la administración de subsidios a las tarifas de peaje derivaron en la reprogramación de los contratos de concesión de los corredores viales nacionales. Por otra parte, como consecuencia de esta renegociación se eliminaron algunas obras y se incorporaron otras, principalmente una obra de operación, mantenimiento y servicios de apoyo por cada corredor. Esta nueva obra se suma a las obras complementarias de seguridad por cada corredor cuyo objeto es proveer barandas flex beam, alambrados, paneles de mensajería y otros ítems. Los desvíos en los kilómetros rehabilitados obedecieron, fundamentalmente, a que no finalizaron obras según lo previsto y, además, a otras obras que no iniciaron según lo previsto originalmente. Las obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo se cumplieron según las previsiones y alcanzaron a los 8 corredores viales, mientras que en las

obras de seguridad se finalizaron 1.000,7 kilómetros en el Corredor Concesionado 4.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.046.422.755	5.847.151.479	83,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.754	365	20,8
			Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	2.285	1.001	43,8
			Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	7.540	7.540	100,0

Los kilómetros rehabilitados en los 8 corredores viales concesionados durante 2016 fueron los siguientes:

Obras en Corredores Viales (Kilómetros Rehabilitados al 31/12/2016)

Ruta	Tipo de Obra	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº3	C.V.1 Iluminación de Distribuidor de Punta Alta Construcción de Colectora	Km. 669,74-675	Buenos Aires	5,3
R.N.Nº188	C.V.2 Obra Refuerzo de Infraestructura (ORI)	Km. 123-141/297-315	Buenos Aires	36,0
R.N.Nº188	C.V.2 Obra Refuerzo de Infraestructura (ORI)	Km.315-323/337-358	Buenos Aires	29,0
R.N.Nº7	C.V.3 Adecuación de Accesos Chacabuco	Km.207,56	Buenos Aires	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 ORI Chacabuco-Junín	Km. 206-258,6	Buenos Aires	52,6
R.N.Nº9	C.V7 Acceso a Trancas – Iluminación 3º Trochas	Km. 1304-1362	Tucumán	11,0
R.NºNº9	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km.1361-1386	Interprovincial	25,0
R.N.Nº9	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km.1417-1448	Salta	31,0
R.N.Nº34	C.V.7 Obra Refuerzo de Infraestructura	Km. 684-696	Santiago del Estero	12,0
R.N.Nº34	C.V. 4 Palacios - Monigote	Km. 277-299	Santa Fe	20,0
R.N.Nº34	C.V.4 Reparación de losas aproximación en FFCC Belgrano	Km. 26,63	Santa Fe	1,0
R.N.Nº7	C.V.3 Autovía Luján-San Andrés de Giles	Km.73,75-104,33	Buenos Aires	30,6
R.N.Nº19	C.V. 4 Devoto – La Francia (ORI)	154-188	Córdoba	34,0
R.N.Nº19	C.V. 4 La Francia – Arroyito (ORI)	193-230	Córdoba	37,0
R.N.Nº34	C.V.4 Sunchales – Palacios (ORI)	Km.247-279	Santa Fe	32,0
R.N.NºA005	C.V.8 Empalme R.N.Nº8-Empalme R.N.Nº36-Sistema de Drenaje Circunvalación Río IV	Km. 4,98-8,8	Córdoba	3,8
R.N.Nº8	C.V.8 Intercambiador Rotacional en R.P.Nº41		Buenos Aires	1,0
R.N.Nº188	C.V.2 Acceso al Puerto de San Nicolás	Km. 0,8-2,6	Santiago del Estero	1,8
R.N.Nº5	Obras de Seguridad Luján – Carlos Casares	Acceso a Carlos Casares Km. 311,95	Buenos Aires	1,0
		Total		**365,4**

Por otra parte, durante 2016 estuvieron en ejecución 2.879,6 kilómetros, frente a las previsiones originales de 8.129 kilómetros. El motivo del desfavorable desvío

obedeció, fundamentalmente, a diversas obras que no iniciaron según lo previsto inicialmente.

Por su parte, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo al 31/12/2016

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº3-205-226-252	Corredor Vial I (Cañuelas-Bahía Blanca/Cañuelas-Lobos/Mar del Plata-Tandil/Coronel Rosales-Bahía Blanca)	Buenos Aires	1.027,8
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº7	Corredor Vial III (Luján-Límite con Córdoba-San Luis/Límite San Luis/Mendoza-San Martín)	Interprovincial	724,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº11-A009-9Aut.Rosario Córdoba-A012-193	Corredor Vial V (San Lorenzo-Empalme R.N.Nº16/Pto. Reconquista-Empalme R.N.Nº11/Bs. As. Rosario/Rosario-Córdoba/Empalme R.N.Nº9-Empalme R.N.Nº8)	Interprovincial	1.293,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
R.N.Nº5	Corredor Vial X	Buenos Aires	251,9
	Total		**7.539,8**

Las Obras Complementarias de Seguridad Vial alcanzaron 1.000,7 kilómetros, que corresponden al Corredor Vial 4. El desvío se produjo porque no iniciaron este tipo de obras en el Corredor Vial 1.

Programa: Sistema de Transporte Inteligente

El Sistema de Transporte Inteligente (ITS) se orienta a aplicar la tecnología de la informática y las telecomunicaciones al sector de la infraestructura vial y de transporte, mejorando directamente la seguridad vial, la movilidad y la protección del medio ambiente. Dicho sistema consiste en aplicaciones avanzadas que permiten a los usuarios estar mejor informados y hacer un uso más seguro, coordinado y eficiente de las redes de transporte. Durante 2016 continuaron los estudios y proyectos de las obras programadas, sin registrarse ejecución física ni concreción de inversiones en el ejercicio.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

Programa: Control del Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de los aeropuertos de acuerdo con las normas nacionales e internacionales; e impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean justas, razonables y competitivas.

El programa devengó el 94,9% del crédito final, principalmente en Gastos en Personal que ascendieron a $209,3 millones (80,6% del gasto total), en Servicios no Personales (13,4% del gasto total), Transferencias (4,3%) y Bienes de Uso y de Consumo (1,7%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100% de las erogaciones correspondieron a Recursos provenientes del Tesoro Nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
273.738.000	259.884.762	94,9	Atención de Usuarios	Persona Atendida	13.100	15.519	118,5
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	825	674	81,7
			Control Contratos Concesiones	Inspección	1.652	1.367	82,7

Respecto a las actividades asociadas a la protección de los derechos de los usuarios, y con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la normativos, el organismo cuenta con un servicio de atención que comprende la recepción de aquellos reclamos realizados a través de fax, mesa de entrada, libro de quejas, contestador telefónico, teléfono (línea 0800), Internet, correo electrónico y atención personalizada en los puestos de contacto del Centro de Atención al Usuario (CAU).

En el transcurso del ejercicio 2016, se atendieron 15.519 personas por reclamos generados por falencias en la prestación del servicio, así como por cuestiones relacionadas con atención al pasajero, las instalaciones aeroportuarias, medio ambiente, seguridad, líneas aéreas y servicios comerciales. Asimismo, se concretó un encuentro con distintos funcionarios vinculados a la atención al público de los diferentes organismos del ámbito aeroportuario (Administración Nacional de Aviación Civil, Dirección Nacional de Migraciones, Dirección General de Aduanas, Policía de Seguridad Aeroportuaria, entre otros), en el marco de la Comisión Interministerial de Facilitación Aeroportuaria, con el fin de intercambiar experiencias y aunar criterios en el tratamiento de observaciones y reclamos. Producto de dicho encuentro, se prevé la realización de capacitaciones al personal durante 2017.

Conforme reclamos recibidos y consultas realizadas ante el Servicio Nacional de Rehabilitación, se inició un trabajo de revisión del procedimiento de la tarifa de estacionamiento para personas con discapacidad. Asimismo, el CAU durante 2016 participó de las reuniones mensuales del Grupo de Transporte realizadas en la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad, con el fin de capacitarse en lo relativo a la normativa vigente en Accesibilidad, para personal del ORSNA y Aeropuertos Argentina 2000.

En lo que atañe a las obras realizadas por las empresas concesionarias para el mantenimiento y/o modernización de los aeropuertos concesionados se detallan los siguientes trabajos:

- Repavimentación de pistas, rodajes y plataformas
- Balizamiento de pistas, rodajes y plataformas
- Señalamiento diurno
- Reacondicionamiento de pistas, rodajes y plataformas mediante reparaciones, sellado de fisuras y tomado de juntas
- Reacondicionamiento de franjas de seguridad
- Ampliación, modernización y refuncionalización de terminales
- Adecuación de instalaciones en terminales

Con respecto a la atención a los usuarios, durante el 2016 el Centro de Atención al Usuario accedió a una modalidad básica de prueba. Se llevaron a cabo reuniones con el fin de refinar observaciones al programa en desarrollo, analizar la performance hasta el momento y la respuesta al requerimiento original. Durante el año 2016, dichos Centros de Atención al Usuario también participaron de capacitaciones virtuales Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

En materia de acciones de control sobre el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de los aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos, cabe destacar el control de contratos de concesiones, como también de seguridad en aeropuertos, que consistió en:

- Inspecciones de Seguridad. Conforme a programación anual, en las cuales se verifica el cumplimiento de las normas que regulan el peligro aviario, cercos y caminos perimetrales, prevención y extinción de incendios.
- Programas de neutralización de emergencias, sanidad aeroportuaria, sistema de ayudas visuales y fuentes secundarias de alimentación.
- Acciones de control con relación a las instalaciones contra incendios de las terminales y hangares tendientes a verificar el grado de cumplimiento en materia de seguridad.
- Realización de varios simulacros de Emergencia y Evacuación en los Aeropuertos del Grupo "A" y se realizó un simulacro de evacuación en la Terminal "C" de Ezeiza.
- Elaboración de un plan de contingencias para el suministro de energía eléctrica y reposición de combustible y monitoreo de los Grupos Electrógenos para los aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos.

En relación a los controles de calidad, se destacan las siguientes acciones:

- Continuidad de la implementación del "Programa de Medición de los Factores de Calidad de Servicio" en todos los aeropuertos integrantes del SNA, por medio del cual se revisan los estándares de calidad y su comportamiento, iniciando las acciones correctivas según corresponda.
- Coordinación con el Departamento de Inspecciones Integrales la realización de inspecciones de manera de abarcar todos los aeropuertos del SNA e incorporación del personal del ORSNA en las auditorías a los aeropuertos alcanzados por el Programa de Medición de los Factores de Calidad de Servicio (PMFCS).
- Se iniciaron los trabajos preliminares con la Asociación Internacional *Airport*

Council International, con el fin de incorporar a los aeropuertos del SNA al programa de encuestas *Airport Service Quality*.

- Elaboración de del estándar de provisión del servicio de internet inalámbrico (wi-fi) para los aeropuertos del grupo A. El mismo es el primer estándar elaborado íntegramente por el organismo y el primero en ser aprobada y publicada su resolución. Los pilares fundamentales del mismo son la seguridad, la privacidad, la disponibilidad, la experiencia del usuario y los múltiples puntos de acceso al servicio.

Por último, cabe resaltar que el ORSNA continúa con las tareas de gestión ambiental, mediante las que se procedió al análisis de documentación de estudios de impacto ambiental de las obras a ejecutar en los Aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos, previo a la autorización de dichas obras. Se realizó además un control ambiental en aeropuertos, remediaciones de sitios contaminados y un convenio interinstitucional entre Agua Y Saneamiento Argentino (AySA) – ORSNA.

- **Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)**

Programa: Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

La Administración Nacional de Aviación Civil tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil, de acuerdo a las leyes y normativas nacionales y a los convenios internacionales suscriptos, a fin de promover un sistema aeronáutico con estándares óptimos de seguridad operacional y de contribuir con la integración nacional, regional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.429.789.118	2.280.794.671	93,9	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.500	1.265	36,1
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.100	6.028	66,2
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	18	5	27,8
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156	894	77,3
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	11.220	7.960	70,9
			Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	380	211	55,5
			Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	47	160	340,4
			Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	68	49	72,1
			Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	22.866	14.107	61,7
			Capacitación Gestión Tránsito Aéreo	Técnico en Formación	4	4	100,0

Respecto al gasto devengado durante el año 2016, el mismo se destinó en un 70,6% a Gastos en Personal, seguido en importancia por las Transferencias (15,0%) y los Servicios No Personales (8,1%). Estas erogaciones fueron financiadas con Recursos con Tesoro Nacional (63,3%) y Recursos Propios (36,7%).

Con respecto a las tareas de fiscalización y control de los aeródromos públicos y privados, el Código Aeronáutico expresa que para realizar la actividad aérea en el territorio argentino, las aeronaves deben estar provistas de certificados de matriculación y de aeronavegabilidad, los cuales son provistos luego de una verificación técnica realizada en los talleres habilitados para estos fines. En el ejercicio 2016 se realizaron, a requerimiento de usuarios extrainstitucionales, un total de 1.265 habilitaciones a aeronaves y talleres.

Adicionalmente, se otorgaron 6.028 habilitaciones al personal aeronavegante, necesarias para el desarrollo de tareas a bordo de aeronaves como en superficie, de acuerdo a lo establecido en el Código Aeronáutico. Por otra parte, se otorgaron 5 habilitaciones a aeródromos públicos y privados, por debajo de las previsiones para el ejercicio 2016 a raíz de una menor demanda que la inicialmente prevista.

Cabe destacar que los desvíos en el cumplimiento de lo programado, en cuanto al otorgamiento de licencias y habilitaciones, se debieron exclusivamente a variaciones en la demanda como así también en los tiempos que se requieren para llevar a cabo los trámites.

En relación a las diversas inspecciones que realiza el ANAC, se realizaron 160 Inspecciones de Rutas Aéreas, representando una sobrejecución del 340,4% respecto a lo previsto. Por su parte, se realizaron 211 inspecciones a Bases Aéreas y 14.107 Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea.

- **Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)**

Programa: Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

La Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil tiene como objetivo determinar las causas de los accidentes e incidentes ocurridos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica corresponda instituir. A su vez, sus tareas comprenden en recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar accidentes e incidentes aéreos en el futuro, a fin de promover la seguridad en el ámbito aéreo civil.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
68.305.762	47.669.600	69,8	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	60,0
			Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	7,0
			Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	20

En el ejercicio 2016, el programa devengó $47,7 millones, equivalente al 69,8% del crédito. El gasto se destinó principalmente a Transferencias (68,1% del total), orientadas a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y a Universidades Nacionales; en segundo lugar, las erogaciones correspondieron a Gastos en Personal (16,7%), Servicios No Personales (10,7%) y el resto se distribuyó en Bienes de Consumo y de Uso. Finalmente, cabe mencionar que la totalidad del gasto fue financiado a través del Tesoro Nacional.

Al respecto de la ejecución, cabe destacar que la JIAAC se incorporó presupuestariamente como un Organismo Descentralizado en el último trimestre del ejercicio 2015.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

1- Administración Central

El Ministerio de Energía y Minería interviene en todo lo inherente a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de energía y minería. Para ello, las acciones a cargo del mismo se materializan a través de la Secretarías de Energía Eléctrica, de Minería, de Recursos Hidrocarburíferos, Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico.

Adicionalmente, a través de la actividad central se contemplan las iniciativas llevadas a cabo por la Unidad Ministro, la Subsecretaría de Coordinación de la Política Tarifaria; y tareas de planeamiento a cargo de la Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico.

- **Secretaría de Minería**

Programa: Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera

En el marco de este programa se formulan y ejecutan las acciones comprendidas en la política minera nacional, fomentando el crecimiento económico-minero, creando las condiciones para la inversión en el sector y afincamiento de proveedores de bienes y servicios locales.

A su vez, se llevan a cabo las iniciativas tendientes a crear simetrías de oportunidades mediante la asistencia técnica y colaboración en la formulación de proyectos para el sector minero de la pequeña y mediana empresa, fomentando el desarrollo de las economías regionales e incentivado acciones para agregar valor a la producción primaria; como así también se coordinan y ejecutan programas orientados a la reconversión empresaria con vistas a su incremento competitivo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
259.723.745	124.650.146	48,0	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	7.152	89,4
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	260	216	83,1
			Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	12	80,0
			Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	27	67,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el marco de este programa presupuestario, continuó la ejecución del Plan Nacional de Huellas Mineras, que tiene como objetivo desarrollar y optimizar una verdadera red de huellas mineras, las cuales sirven como canales para el traslado de los minerales que se extraen durante los trabajos de desarrollo y explotación minera, permitiendo en todos los casos, un acceso fácil y directo a diferentes zonas de interés minero, incentivando a otros productores mineros a la búsqueda de nuevos yacimientos, a la explotación de aquellos que hoy no explotan, generando un crecimiento genuino en cada región con nuevas fuentes de trabajo y ocupación de mano de obra local.

En el transcurso del ejercicio 2016, se rehabilitaron 27 huellas mineras de las 40 previstas, debido principalmente a demoras financieras y en la firma de convenios.

Plan Nacional de Huellas Mineras
Distribución Geográfica
Ejercicio 2016

Provincia	Huella Minera Rehabilitada
Catamarca	19
San Juan	4
La Rioja	1
Mendoza	1
Salta	1
Neuquén	1
Total	**27**

Por otra parte, a través del Plan Nacional de Minería Social, se asistió financieramente a 12 proyectos, no alcanzándose la cantidad prevista debido a los mismos inconvenientes que se presentaron en la ejecución de las acciones del Plan Nacional de Huellas Mineras. Por medio del Plan Nacional de Minería Social, se pretende desarrollar y optimizar la labor social a través de microemprendimientos y capacitaciones que permitan la inserción de lugareños a la actividad minera de manera sustentable, combatiendo la desocupación y migración de jóvenes por carencias de oportunidades. Durante el ejercicio 2016, las acciones asociadas a este programa se ejecutaron con remanente de fondos de ejercicios anteriores.

Plan Nacional de Minería Social
Distribución Geográfica
Ejercicio 2016

Provincia	Proyecto
San Juan	9
Entre Ríos	2
Neuquén	1
Total	**12**

Durante el ejercicio 2016, con respecto al Plan Nacional de Huellas Mineras y al Plan Nacional de Minería Social, se realizó un relevamiento del estado de situación de los mismos, donde se observó que existían importantes montos sin rendir por parte de varias provincias, algunos con varios años de antigüedad, razón por la cual no se habían aprobado en general nuevos proyectos durante los

años 2014 y 2015. Producto de esta situación, en marzo de 2016 se enviaron a las provincias notas solicitando las rendiciones pendientes y la ratificación, rectificación, revalorización de los proyectos remitidos oportunamente o de nuevas solicitudes; y se revisaron las solicitudes, se cumplimentaron los déficits en las justificaciones, objetivos y presupuestos presentados, dado que en muchos casos había falta de información suficiente que permitiera evaluar la conveniencia de adjudicar los fondos a esos proyectos.

Por otra parte, en materia de apoyo a Pymes mineras, en el marco del Programa de Asistencia a las Pymes Mineras se realizó el primer encuentro entre productores y consumidores de mica, cuarzo y feldespato, donde se expusieron las principales líneas y formas de beneficio y promoción a las PyMEs asistentes. Adicionalmente, comenzó el desarrollo de este programa a través de la investigación de mercados de minerales no metalíferos, la búsqueda de oportunidades de comercio internacional y de sustitución de importaciones, la oferta de alternativas financieras, la investigación para la mejora tecnológica de los procesos de producción, la evaluación de la incidencia de aspectos sensibles en la estructura de costos, la promoción de la producción minera nacional con la participación en ferias internacionales y la promoción de encuentros entre productores y la industria consumidora de minerales no metalíferos.

Por otra parte, con respecto a la financiación de micro, pequeñas y medianas empresas mineras, se trabajó en la elaboración de una línea de crédito del Banco Nación específica para la minería; y se formalizaron reuniones con los principales bancos oficiales para establecer mecanismos de asistencia técnica para la evaluación de las solicitudes crediticias provenientes del sector minero. A su vez, se mantuvieron encuentros con áreas del Ministerio de la Producción y de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros para establecer procedimientos que faciliten el acceso del sector minero a las líneas crediticias y beneficios promocionales vigentes.

En cuanto a la gestión ambiental de la actividad minera, se llevaron cabo iniciativas vinculadas al Plan de Gestión Ambiental (BID Nº 1.865), cuyos propósitos específicos son promover la adopción de prácticas de producción limpia por parte de pequeñas y medianas empresas y procurar la protección ambiental en la actividad minera.

A su vez, se profundizaron los acuerdos firmados entre la Secretaría de Minería y la empresa minera pública Yacimientos Mineros Agua de Dionisio con el objeto de asistir y promover el desarrollo de la pequeña y mediana minería artesanal con uso de tecnologías limpias.

Por otra parte, en forma conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, se diseñó un plan de "Minería para un Desarrollo Sustentable" con 11 líneas de acción.

En materia de regímenes destinados al desarrollo de la actividad minera, se otorgaron 7.152 beneficios vinculados a exenciones impositivas y arancelarias,

correspondientes a operaciones de importación de bienes de capital e insumos por un monto total de U$D 257,5 millones. Asimismo, no se alcanzaron las previsiones para el año 2016 a raíz del proceso de sustitución de importación en el sector.

A su vez, se continuó con la revisión de los expedientes de las empresas inscriptas en el Registro de la Ley de Inversiones Mineras y como consecuencia de ello, ante los incumplimientos detectados, se propuso iniciar 12 sumarios; y se continuó con la gestión, control y monitoreo de las empresas en el marco de la Resolución N° 78 de la Secretaría de Minería; y se realizaron controles de actualización de la presentación de pólizas de seguro ambiental tal como lo establece la Ley Nacional de Ambiente.

Adicionalmente, en cuanto a las acciones llevadas a cabo por parte de la Secretaría de Minería en el marco del Consejo Federal de Minería, con el propósito de alcanzar nuevos consensos entre el Estado Nacional y las provincias sobre los principios fundamentales que deben regir la política minera nacional para los próximos 30 años, se impulsó la revitalización del COFEMIN, llevándose a cabo 9 reuniones. A través de estos encuentros, se logró consenso para diseñar una nueva plataforma web para difundir todas las actividades, encuentros, actas y declaraciones de las reuniones del Consejo y se establecieron las bases del nuevo Acuerdo Federal Minero, el cual pretende establecer las acciones para que la actividad minera se constituya en una herramienta fundamental para el desarrollo integral, sustentable y de largo plazo que necesita el país.

En cuanto a la ejecución de proyectos de inversión, se devengaron $482,0 millones en concepto de aplicaciones financieras en la construcción de la central termoeléctrica a carbón en la localidad de Río Turbio (provincia de Santa Cruz), la cual tendrá una producción de 240 MW en boca de mina y la mayor parte de la energía producida se colocará en el Sistema de Interconexión Nacional por medio de la línea de interconexión.

Cabe destacar que las obras se encuentran paralizadas, ya que la contratista, alegando la falta de pago de créditos a su favor y que los montos originales del contrato resultan insuficientes por irrepresentatividad de la fórmula de redeterminación de precios, ha suspendido los trabajos; y el comitente ha verificado la existencia de sobre certificación de la obra, y ha intimado a corregir la certificación, por lo que se entiende que no hay créditos a favor de la contratista. Como consecuencia de ello, se la ha intimado, por lo que la contratista ha interpuesto ciertos reclamos solicitando el pago de los mismos y la readecuación de los montos. Se ha considerado que las sumas exigidas por la contratista para continuar con la obra resultan irrazonables, desarrollándose un proceso de renegociación del contrato a los fines de obtener la finalización de la obra en las mejores condiciones posibles.

Al margen de la obra mencionada, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $ 4.163,4 millones en concepto de asistencia

financiera a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E., destinadas principalmente a la atención de gastos corrientes (salarios y erogaciones operativas), así como a gastos de capital para la adquisición de equipamiento y el reacondicionamiento de la mina.

Finalmente, se destaca las siguientes acciones:

- Se desarrolló una estrategia de comunicación que permitirá sensibilizar a las comunidades locales, los estados municipales y provinciales sobre las potencialidades del desarrollo del sector y reducir los niveles de conflictividad social en torno a la actividad.
- Se desarrollaron iniciativas con el propósito de promover inversiones a través de la presencia de funcionarios en congresos y ferias en el exterior como en el ámbito local.
- Se prosiguió con actividades realizadas en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos vinculadas al Censo Nacional Minero que tiene como objetivo generar información de base que contribuya a la planificación de políticas específicas para el desarrollo del sector.
- Se inició a implementar el Programa Rocas Ornamentales de Argentina, con el objetivo de estimular la demanda de rocas ornamentales nacionales y se invitó a todas las provincias a incorporarse al programa, comenzando con el desarrollo del programa en las provincias de Mendoza, Jujuy y La Pampa.
- Se desarrollaron actividades en el marco del desarrollo del Centro de Información Minera de Argentina, por medio del cual, la Secretaría de Minería recopilará, validará y consolidará información minera, entre todos los actores del sector, con acceso libre y gratuito.
- Se trabajó en el análisis de como la estructura tributaria afecta las evaluaciones económicas para decisiones de inversión y en informes de mercado y competitividad de la minería argentina, los impactos económicos de la minería a nivel nacional, entre otros temas.

- **Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos**

Programa: Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

A través de este programa presupuestario se financian las acciones correspondientes a distintas iniciativas destinadas a destinadas a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos.

Con el propósito de atender dichos objetivos se llevan a cabo diferentes regímenes de estímulo que se detallan a continuación:

- Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y el consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.

- Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (creado por la Resolución Nº 60/13).

- "Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo", creado mediante la Resolución N°14/2015 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el cual tiene como objetivo el establecimiento de compensaciones económicas para fomentar la producción de petróleo destinado al consumo en el mercado interno y la exportación de salados.

- Programa de estímulo a la exportación de petróleo crudo excedente de tipo Escalante proveniente de la Cuenca del Golfo de San Jorge, creado por la Resolución N°21/2016 del Ministerio de Energía y Minería, para atenuar el impacto de la retracción de los precios sobre el nivel de actividad y empleo local, a fin de mantener las pautas inversión previstas por el sector productor de dicha cuenca como así también alentar un aumento en la producción, posibilitando a su vez un incremento en las exportaciones.

- Adicionalmente se atendió el Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución (Decreto N° 934/2003) y del Programa Petróleo Plus. A su vez, cabe destacar que el Programa Petróleo Plus fue disuelto a partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 1330/2015.

Cabe destacar que a partir de los Decretos N° 704/2016 y N° 1.204/2016 se dispuso la emisión de títulos públicos para la atención de compromisos pendientes del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural, al Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida, al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido, el Programa Régimen Especial para Pequeños Refinadores y el Programa Petróleo Plus

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $ 43.162,1 millones, destinándose en un 66,2% a la atención de los estímulos vinculados a fomentar la producción de gas; el 31,8% restante a la producción de petróleo crudo (incluido el programa Petróleo Plus) como la exportación de petróleo crudo excedente de tipo Escalante; y el 2% restante corresponde a compromisos en el marco del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

Cabe destacar que a través de la Resolución N° 74/2016 del Ministerio de Energía y Minería se creó el "Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural", con el fin de incentivar a la producción de gas natural para el caso de aquellas empresas que presenten nuevos proyectos de producción de gas natural y que no sean beneficiarias del "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural" ni del "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida", pudiendo obtener un precio de estímulo por un valor de 7,50 USD/MMBTU, comprometiéndose el Estado nacional a efectuar la compensación hasta alcanzar el valor del Precio de

Estímulo en el caso que el beneficiario no hubiera recibido dicho valor por la venta del gas en el mercado interno.

Por último, en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $313,8 millones en concepto de asistencia financiera al sector privado asociado al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución (Decreto N° 934/2003) y de a los Programas Petróleo Plus y Refinación Plus.

Programa: Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos

En el marco de este programa presupuestario se instrumentan las acciones asociadas a la administración de los recursos específicos provenientes de las actividades de la exploración y explotación de hidrocarburos; como así también la proposición y el control de la política de hidrocarburos y otros combustibles en lo que hace a la promoción y regulación en todas sus etapas.

A su vez, comprende la realización de estudios y análisis del comportamiento del mercado de hidrocarburos, promoviendo políticas de competencia y eficiencia; la promoción y supervisión de la explotación racional de los recursos hidrocarburíferos en la jurisdicción que corresponde; la preservación del medio ambiente en todas las etapas de la industria petrolera; y el ejercicio del poder de policía en materia de gas licuado envasado y biocombustibles.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa tienen como propósito incrementar la oferta de hidrocarburos a través de incentivos a la exploración y explotación de yacimientos de petróleo crudo, gas; la producción de derivados; el desarrollo de combustibles alternativos; la promoción de inversiones en nuevos yacimientos, sobre todo bajo las formas no convencionales de explotación; e incentivar la inversión privada en petróleo y fomentar el incremento en la producción de gas oil y naftas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.073.019.901	5.582.492.370	78,9	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	7	63,6
			Subsidio a Hogares de Bajo Recursos Sin Servicios de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	3.000.000	2.632.906	87,8

En el marco de las acciones destinadas a la normalización del mercado de los hidrocarburos, durante el ejercicio 2016 comenzó el proceso para adecuar gradualmente los precios del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte (PIST) para el servicio de distribución (Resolución N° 28/2016 del Ministerio de Energía y Minería) y a reducir el subsidio a los productores de gas, en el marco del fallo de la Corte Suprema de Justicia en relación con el tema. A su vez, se redujo el subsidio al programa de propano por redes, por lo que representó un

ahorro fiscal de 4% respecto del monto que hubiese resultado en ausencia de dicha actualización, equivalente a US$ 37,5 millones.

Adicionalmente, se avanzó en la normalización tarifaria de las empresas licenciatarias de transporte y distribución de gas natural, dado que por medio de la Resolución N° 31/2016 del Ministerio de Energía y Minería (MINEM), se instruyó al Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) a llevar adelante el procedimiento de Revisión Tarifaria Integral (RTI). En el ámbito de las etapas de normalización tarifaria, el 16 de septiembre de 2016 tuvo lugar la audiencia pública que trató, entre otras cosas, las tarifas transitorias de transporte y distribución del período abril-diciembre de 2016; y con posterioridad, entre los días 2 y 7 de diciembre se llevaron a cabo las audiencias públicas para discutir las propuestas tarifarias correspondientes al período 2017-2021, en el marco del procedimiento de la RTI.

Respecto a la regularización del ENARGAS, se efectuó el llamado a concurso abierto y público de antecedentes para la designación de miembros del directorio del ENARGAS.

En el marco de este programa presupuestario se devengaron $ 5.543,9 millones para la atención de transferencias asociadas a la ejecución de obras de infraestructura energética como así también de diferentes iniciativas que se atienden en el ámbito de este programa.

En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron $202,9 millones en concepto de transferencia a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole energética.

Respecto a la ejecución de la meta de Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos, la misma no alcanzó las proyecciones para el ejercicio 2016 debido a que existieron demoras administrativas.

Adicionalmente, no se devengaron los créditos ($150,0 millones) correspondientes a la asistencia financieramente para la atención de certificados obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos con gas propano indiluido por redes (Ley N° 26.078, artículo 69), a raíz de motivos administrativos.

Por otra parte, en el ámbito de este programa presupuestario se asistió financieramente al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural.

Al 31/12/2016, se devengaron $4.417,7 millones con destino al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, para la atención de gastos correspondientes a la implementación del programa Hogares con Garrafa.

Cabe destacar que a través del Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), creado por el Decreto N° 470/2015, el Estado Nacional subsidia o compensa de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

Durante el ejercicio 2016 se atendieron en promedio trimestralmente a 2,6 millones de hogares de bajo recursos sin acceso a la red de gas natural en el marco de este programa, siendo la cantidad de beneficiarios fue menor a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

En cuanto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, se devengaron $418,6 millones en concepto de transferencia a este fondo. Este fondo se destina a financiar: las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario, deberán percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las provincias ubicadas en la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna".

A su vez, en el ámbito de este programa se contempla la asistencia económica destinada a empresas distribuidoras de gas natural por redes a los efectos de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público a cargo de la misma, regida por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía. En el marco de esta iniciativa se devengaron $504,7 millones.

Por último, en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, cabe destacar la atención de la asistencia financiera a la empresa Energía Argentina S.A., totalizando $ 20.947,2 millones destinados principalmente al Plan Energía Total, la adquisición de gas y a la atención de emprendimientos en materia energética, tales como las centrales termoeléctricas Brigadier López y Ensenada de Barragán; y el Gasoducto del Noreste Argentino.

- **Secretaría de Energía Eléctrica**

- **Programa:** Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
153.816.497.129	146.387.024.529	95,2	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	35	25	71,4
			Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica (PERMER)	Equipo Instalado	18.361	0	0,0
			Instalación de Equipos de Provisión de Energía Térmica (PERMER)	Equipo Instalado	649	0	0,0

A los fines de normalizar el sector energético nacional y reducir las distorsiones imperantes en el mercado, se emitió la Resolución N° 6/2016 del Ministerio de Energía y Minería, la cual se sancionó un precio estacional único a nivel nacional aplicable a la demanda de energía eléctrica para el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); como así también a través de la Resolución N° 22/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica, se establecieron adecuaciones a la remuneración de los generadores, con objeto de sostener transitoriamente la operación y mantenimiento de las máquinas y centrales alcanzadas.

Por otra parte, se avanzó en la normalización tarifaria de las empresas concesionarias del transporte y la distribución de electricidad bajo jurisdicción nacional. En este marco, se instruyó al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, por medio de la Resolución N° 7/2016 del Ministerio de Energía y Minería, que efectúe, a cuenta de la revisión tarifaria integral (RTI), un ajuste transitorio del valor agregado de distribución en los cuadros tarifarios de EDENOR S.A. y EDESUR S.A., vigente a partir de febrero.

A su vez, se dispuso la creación de una Tarifa Social Federal a aplicarse en los servicios de electricidad, lo que permite focalizar el subsidio en los sectores que realmente lo necesitan.

Adicionalmente, el 30 de octubre se realizó la audiencia pública con el fin de evaluar las propuestas para la RTI presentadas por ambas distribuidoras, donde se inscribieron 106 personas como expositores (representantes de empresas, defensores del Pueblo, representantes de los consumidores y particulares interesados) y otras 455 como oyentes.

A su vez, el 14 de diciembre fueron llevadas a cabo audiencias públicas en siete ciudades del país a los efectos de escuchar opiniones sobre el tratamiento de la redeterminación de los precios de referencia estacionales de la potencia y energía

en el Mercado Eléctrico Mayorista y la propuesta tarifaria presentada por las empresas de transporte eléctrico para el próximo período quinquenal.

Con el propósito de garantizar el normal suministro de la energía eléctrica, se devengaron $142.102,1 millones en concepto de transferencias corrientes a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), destinados a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas, pagos por transacciones y gastos operativos del sector, entre otros conceptos.

Al margen de las actividades de regulación anteriormente mencionadas, se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales como al sector privado a los efectos de financiar obras de infraestructura energética.

Respecto a las transferencias a gobiernos provinciales y municipales, se devengaron $ 1.433,9 millones destinado a la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica. Durante el ejercicio 2016, se financiaron 25 obras, no alcanzando la cantidad inicialmente prevista debido a demoras administrativas.

Adicionalmente, se devengaron $2.718,0 millones en concepto de transferencias al sector privado, principalmente para obras de infraestructura energética, donde se destacan donde se destacan las obras asociadas al Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas de Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina, Fondo Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE); entre otros.

Por otra parte, a fin de incorporar capacidad de generación eléctrica de manera transparente, a través de la Resolución N° 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica y sus ampliaciones, se convocó a inversores para la instalación de nueva capacidad de generación térmica, adjudicándose 3.108 megavatios (MW), a incorporarse al sistema entre diciembre de 2016 y febrero de 2018. Asimismo, mediante las Resoluciones N° 420/2016 y N° 455/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica, se avanzó en la promoción del desarrollo de proyectos de infraestructura que contribuyan a la reducción de costos en el MEM y al aumento de la confiabilidad del sistema.

En cuanto a las relaciones bilaterales, se avanzó en negociaciones con la República Popular China por los contratos de las presas hidroeléctricas del río Santa Cruz, y también en las referidas a las próximas centrales nucleares mediante la firma de un memorando de entendimiento con las autoridades del gobierno chino. En materia de energía nuclear, cabe destacar la continuidad de las obras de extensión del ciclo de vida de las centrales nucleares de Embalse y Atucha I; el desarrollo del prototipo de del reactor nuclear CAREM 25 a cargo de la CNEA; y se comenzó a trabajar en el estudio de impacto ambiental y se avanzó en la firma del pre proyecto con Candu Energy.

Respecto al desarrollo de energías renovables, se reglamentó la ley N° 27.191 correspondiente al "Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica", mediante

los Decreto N ° 531/2016 y N° 882/2016. En este marco, se puso en marcha el Programa RenovAr, que tiene por objetivos asegurar el abastecimiento y diversificar la matriz energética para contribuir a la mitigación del cambio climático, por medio del cual se adjudicaron 59 proyectos por 2.423,5 MW a un precio ponderado de 57,44 dólares por megavatio /hora.

Cabe destacar que estas contrataciones redundarán en un ahorro para el país superior a US$ 5.000 millones en los 20 años de vida de los proyectos adjudicados, permitiendo alcanzar el primer escalón del objetivo impuesto por la Ley N° 27.191, que busca llevar la participación de las energías renovables al menos a 20% de la demanda total de energía eléctrica al año 2025.

Adicionalmente, se completó la primera etapa del programa de Fomento de la Energía Solar Térmica, que contempla el desarrollo de la industria nacional, una iniciativa conjunta con el Ministerio de Producción, y la elaboración de normas técnicas.

A su vez, se reactivó el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas alejadas de las redes de distribución. Durante el ejercicio 2016, fueron licitados más de 12.000 sistemas residenciales, que beneficiarán a más de 50.000 personas. Sin embargo, cabe destacar que no se instaló ningún equipo dado que existieron demoras en los procesos licitatorios.

Por último, que en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $1.098,0 millones en concepto de transferencias al Ente Binacional Yacyretá asociadas principalmente al pago de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá; $954,9 millones para la atención de gastos operativos de la Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería Sociedad del Estado (ENSI S.E.); y $341,6 millones a Dioxitec para la atención de gastos de capital.

Programa: Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en extra alta tensión y del sistema de transporte de media y baja tensión, buscando mejorar la calidad y seguridad del servicio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.474.069.296	2.943.936.470	84,7	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión (*)	Proyecto Financiado	4	4	100,0

(*) La meta anual ejecutada corresponde al promedio de los trimestres.

A través de este programa, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos

emprendimientos. Asimismo, algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron $ 2.929,0 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de líneas de tensión. Durante el ejercicio 2016 se financiaron las líneas de alta tensión NEA–NOA; obras incluidas en la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; línea de alta tensión Rincón Santa María – Resistencia, y otros emprendimientos que se financiaron a través del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

Programa: Desarrollo Energético Provincial

El programa está destinado a la distribución de los recursos específicos que recauda la Secretaría de Energía por aplicación de las Leyes Nº 15.336, 23.966, 24.065, 25.019 y 26.190, correspondientes al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, el Impuesto a los Combustibles Líquidos y el Régimen Nacional de Energía Eólica y Solar, todos ellos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E.), más la recaudación específica de la Ley Nº 23.681, destinada a la provincia de Santa Cruz.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E.) es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, que responden a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al cierre del 2016 se transfirieron $ 947,4 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el ejercicio 2016 se transfirieron a las provincias $ 302,9 millones en el marco de este Fondo.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FCT
-Ejercicio 2016-

Provincia	FEDEI ($)	% de Distr.	FCT ($)	% de Distr.
Buenos Aires	32.414.664	3,4	9.555.920	3,2
Catamarca	48.853.613	5,2	13.038.998	4,3
Córdoba	32.414.664	3,4	8.957.783	3,0
Corrientes	41.036.081	4,3	12.466.172	4,1
Chaco	43.584.623	4,6	12.914.857	4,3
Chubut	45.697.014	4,8	21.407.764	7,1
Entre Ríos	37.508.120	4,0	12.869.110	4,2
Formosa	50.364.287	5,3	13.582.349	4,5
Jujuy	40.640.386	4,3	15.037.745	5,0
La Pampa	36.078.931	3,8	17.377.519	5,7
La Rioja	47.534.776	5,0	13.817.263	4,6

Provincia	FEDEI ($)	% de Distr.	FCT ($)	% de Distr.
Mendoza	36.896.203	3,9	9.972.408	3,3
Misiones	60.222.919	6,4	17.107.003	5,6
Neuquén	42.378.641	4,5	16.937.097	5,6
Río Negro	39.379.154	4,2	10.389.929	3,4
Salta	40.286.550	4,3	16.025.653	5,3
San Juan	37.321.277	3,9	10.020.484	3,3
San Luis	36.560.514	3,9	11.191.877	3,7
Santa Cruz	51.444.636	5,4	25.806.164	8,5
Santa Fe	32.414.664	3,4	8.168.577	2,7
Santiago del Estero	43.218.991	4,6	10.719.730	3,5
Tucumán	33.288.028	3,5	7.452.129	2,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	37.832.019	4,0	8.073.282	2,7
Totales	**947.370.755**	**100,0**	**302.889.813**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $11,9 millones en concepto de préstamos a cooperativas y consorcios de servicios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Misiones, destinados a financiar proyectos de distribución y transporte de energía en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron $35,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de atender los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

Cabe destacar que a partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 695/2016, se dejó sin efecto el recargo establecido por la ley anteriormente mencionada.

Por último, en cuanto al Régimen Nacional de Energía Eólica y Solar, se asistió financieramente a productores de energías eólicas en concepto de reembolsos por cada kilovatio hora que fuera enviado al mercado eléctrico mayorista o destinado a la prestación de servicios públicos. Durante el ejercicio 2016 se devengaron $7.733 en concepto de asistencia a productores de energía eléctrica de las provincia de Buenos Aires y La Pampa.

- **Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico**

Programa: Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

En el ámbito de este programa se desarrollan las iniciativas asociadas al desarrollo de políticas en materia de ahorro y eficiencia energética como así también al cumplimiento del Decreto Nº 140/2007, mediante el cual se estableció el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) y del Decreto Nº231/2015 por el cual se crea la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética, que entre sus objetivos se incluye proponer, implementar y monitorear programas que conlleven a un uso eficiente de los recursos energéticos.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contempla la ejecución del proyecto de Eficiencia Energética, que tiene como objetivo hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en todo el país, contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo, el cual se encuentra financiado por una donación del Fondo Mundial del Medio Ambiente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
118.349.624	62.093.821	52,5	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	25	4	16,0

Entre las iniciativas del PRONUREE, se destacan las acciones asociadas al recambio de alumbrado público en municipios, a través del cual se devengaron $53,4 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos municipales. Durante el ejercicio 2016, se asistieron 4 municipios dado que la iniciativa estuvo sometida a un proceso de estudio y revisión.

Por otra parte, se reactivó el Programa Uso Racional y Eficiente de la Energía para Edificios Públicos, donde fueron empadronados 2.316 edificios y registrados 606 administradores energéticos y 1.239 ayudantes.

En otro orden, en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética, a través del cual se devengaron $4,9 millones y tiene como objetivo incrementar la eficiencia en el uso de la energía, desarrollando un mercado creciente y sustentable para servicios de eficiencia energética y equipos, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, eliminando las barreras regulatorias de financiamiento e informativas que impiden actividades e inversiones en eficiencia energética y conservación de energía en nuestro país.

Con el propósito de incrementar la competitividad del sector industrial, se efectuaron diagnósticos energéticos, mediante la firma de 49 contratos, 20 de ellos ya finalizaron.

A su vez, se puso en marcha el Fondo Argentino de Eficiencia Energética, destinado a facilitar inversiones en proyectos en el sector pyme, a partir de créditos blandos, donde se presentaron 8 proyectos por un monto aproximado de $11,0 millones.

En materia de normalización y etiquetado eficiente de artefactos del hogar, se avanzó con la firma de un nuevo convenio con el IRAM para el estudio y desarrollo de 4 nuevas normas de eficiencia energética para lavavajillas, hornos eléctricos, ventiladores de techo y de pie. A su vez, en colaboración con el Ministerio de Producción, se estableció un régimen obligatorio de etiquetado de eficiencia energética para termotanques eléctricos y hornos de microondas.

Por otra parte, junto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y organismos de estadísticas provinciales, se está desarrollando la primera encuesta de uso energético del sector residencial, con el objetivo de conocer los patrones de consumo de energía.

Adicionalmente, se lanzó una campaña de difusión y concientización masiva, mediante avisos en televisión, radio y redes sociales, para incentivar el uso responsable y el ahorro de la energía en la población; como así también se promocionaron y realizaron diversas acciones de capacitación y comunicación.

Por último, en el marco de este programa se atendieron compromisos pendientes ($3,7 millones) del "Programa de Fomento a la Producción y Comercialización de Aparatos Eléctricos de Uso Doméstico Eficientes Energéticamente (RENOVATE)".

Programa: Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá

Se asiste financieramente a las empresas públicas, para la ejecución de diferentes iniciativas financiadas a través de préstamos externos asociadas a políticas energéticas, contemplándose la asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá para la ejecución de obras de integración vial entre la República Argentina y la República del Paraguay como así también las transferencias a Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima para la ejecución de las obras de extensión de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse.

En cuanto a la asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá, no se devengaron los créditos presupuestarios disponibles al 31 de diciembre de 2016 ($34,0 millones) dado que el mismo se encontraba finalizado, quedando pendiente la formalización del cierre del citado préstamo que financió esta iniciativa.

A su vez, en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $ 1.098,0 millones destinados al pago de compensaciones por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay

Por último, se devengaron $544,9 millones en concepto de transferencias de capital a Nucleoeléctrica Argentina para la extensión de la vida útil de la Central Atómica de Embalse, con los cuales se avanzó en la certificación de importes proveedores de suministros y tecnología para la ejecución de las obra, cuyo avance físico alcanzó un 80,0% al 31/12/16.

Adicionalmente, en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $5.387,5 millones en concepto de transferencias de capital a Nucleoeléctrica Argentina destinadas principalmente a las obras de terminación a la ejecución de las obras anteriormente mencionadas y erogaciones asociadas a la construcción de la cuarta central y Atucha II.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

Durante el ejercicio 2016, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ha continuado las acciones dirigidas a la reactivación de sus actividades y proyectos, sobre la base de dos ejes principales: la consolidación de la opción nuclear como fuente de generación eléctrica y las aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud pública y a la industria.

Deben destacarse los avances logrados en la construcción de la Central Argentina de Elementos Moleculares (CAREM), el proyecto de enriquecimiento de uranio, el proyecto para la construcción de un nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos (RA-10), las áreas de exploración de yacimientos de uranio, la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico e investigación en el área de reactores, combustibles nucleares y aplicaciones a la salud; y la investigación básica y aplicada y la formación de recursos humanos científicos.

Programa: Actividades Centrales

En cuanto a las acciones del programa, cobraron relevancia los proyectos inversión, inherentes a la construcción de un reactor nuclear de baja potencia – CAREM (Fase II) y la puesta en marcha de trabajos de enriquecimiento de uranio, como así la construcción y equipamiento de instalaciones para la carrera de ingeniería en telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche.

Respecto al proyecto CAREM, se continuaron las obras iniciadas en 2013, de acuerdo al contrato firmado con Nucleoeléctrica Argentina S.A. para la realización de la obra civil del edificio del reactor, actualmente en la fase de hormigonado; y se inició el desarrollo de la ingería básica y de detalle del liner metálico para la contención de las piletas del edificio del reactor. A su vez, se encuentra en plena vigencia el contrato de fabricación y montaje del conjunto del recipiente de presión, continuando los trabajos de forjado e ingeniería; se avanzó con la ingeniería básica y de detalle de los sistemas de procesos para la seguridad dentro y fuera de la contención; y se contrató la ingeniería de detalle para la estructura del reactor como así también continuaron los trabajos correspondientes a la ejecución de la ingeniería de detalle de los sistemas de procesos auxiliares y de distribución del reactor.

Por otra parte, se avanzó con las modificaciones y actualizaciones del circuito de alta presión para ensayo de mecanismo; se inició el proceso de fabricación de los tubos para los generadores de vapor del reactor; y se instaló el horno que realizará el tratamiento térmico de los generadores vapor.

Asimismo, continuó la gestión del contrato por la provisión correspondiente al sistema de control y monitoreo de procesos, la cual se encuentra conformada por los elementos de hardware, software base, el prototipo, incluyendo la capacitación, soporte, mantenimiento y operación.

Cabe destacar que durante 2016 se inicio la ejecución de la ingeniería del balance de planta (BOP) del reactor y se llevó a cabo la gestión del contrato bajo la modalidad "llave en mano", del diseño, ingeniería, fabricación, suministro, transporte, construcción, montaje, puesta en marcha y ensayos hasta la habilitación comercial, de todas las instalaciones, equipos y sistemas que conforman el BOP.

Respecto al proyecto Puesta en marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio por difusión gaseosa en el Complejo Tecnológico de Pilcaniyeu (provincia de Rio Negro), durante 2016, entre las tareas realizadas, se trabajó en la modalidad de operación en turnos de la instalación MOCK – Up en forma continua desde el mes de abril a noviembre para la obtención de los parámetros de funcionamiento de la planta y la confirmación de la eficiencia de las mejoras introducidas en el año anterior. Además, se realizaron tareas tendientes a satisfacer los requerimientos ambientales y radiológicos de la instalación y la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto por autoridades nacionales y provinciales, se presentó ante las autoridades un plan de remediación y acondicionamiento de residuos nucleares históricos y se inició el proceso de adquisición de bienes para su implementación una vez finalizada la campaña de operación prevista; se puso operativo el nuevo equipamiento de medición de enriquecimiento y se llevó a cabo la ejecución de obras de edificios de oficinas y vestuarios.

En materia de las obras de Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche, se llevaron a cabo las obras correspondientes a la construcción del Monoblock V y del edificio de telecomunicaciones, ideado para albergar y concentrar las actividades educativas de esta carrera.

En cuanto al indicador de resultados, la receptibilidad de la CNEA de los graduados en sus Institutos alcanzó un 29%, es decir, casi 1 de cada 3 graduados continúa profundizando su capacitación mediante su inserción en proyectos prioritarios de la institución.

Programa: Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear

Por medio de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras; como así también las orientadas a consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción; y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
957.514.838	777.404.648	81,2	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia Central Nuclear	19	13	68,4
			Indicador de Resultado				
			Indicador: Avance Desarrollo CAREM 25	Grado de Avance en %	84	67	79,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto a las tareas de Asistencia Técnica a Centrales Nucleares, no se cumplieron con las previsiones para el ejercicio 2016 producto de inconvenientes técnicos, en la provisión de insumos y demoras en los circuitos administrativos. Se provee asistencia técnica en ingeniería, planificación, ingeniería de obra, diseño especializado y construcción en lo que respecta a las centrales Atucha I, Atucha II y Embalse. El alcance de estas prestaciones, a requerimiento de Nucleoeléctrica Argentina S.A., consiste en complementar con personal especializado, en las siguientes disciplinas: instrumentación y control, eléctrica, mecánica, ventilación, informática, procesos, montaje de cañerías y especiales, ingeniería civil, de layout, ingeniería de cañerías, análisis de seguridad y diseño del núcleo, revisión de equipos, puesta en marcha, capacitación y garantía de calidad.

Respecto a los proyectos de inversión del programa ejecutados durante el ejercicio 2016, se contemplan las obras correspondientes a la Construcción del Reactor RA-10 , donde se ha iniciado la fase de construcción en dos frentes, por un lado la obra civil, que incluye a los edificios de reactor, guías de neutrones, servicios, auxiliar y oficinas, logrando al final del período, la excavación completa del edificio del reactor y avances en la limpieza y tratamiento de suelos, construcción de obradores y edificios de oficinas, instalación de acceso y seguridad, entre otros; y por otra parte, se inició el convenio suscripto con el INVAP para el suministro, instalación y ensayos preoperacionales de estructuras, sistemas y componentes del reactor, avanzando con las órdenes de compra que permitirán el avance coordinado de la construcción. Adicionalmente, se avanzó hacia las instancias finales de la ingeniería de detalle; y se trabajó en el aseguramiento de los requisitos establecidos en la licencia de construcción, obtenida en octubre de 2004; como así también se emitieron informes bimestrales, destinados a la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), los cuales tienen la función de informar a la autoridad las variaciones y/o avances que se dan en el diseño de componentes críticos o en el avance físico de las obras civiles y el montaje y otros temas de vinculados a la obra .

Por último, en cuanto al indicador Avance Desarrollo Ingeniería CAREM, el cual se mide ponderando las ingenierías en conceptual, básica y detalle, presenta un grado de avance acumulado del 67% al 31/12/16. Cabe destacar que el desvío que se presenta respecto al total acumulado está asociado principalmente al atraso en los contratos de ingeniería.

Programa: Aplicaciones de la Tecnología Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
541.378.775	472.801.658	87,3	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.100	17.699	92,7
			Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	4.000.000	4.918.107	123,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se atienden las obligaciones derivadas de la Ley Nº 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes a fin de proveer al sistema nuclear de referencias metrológicas.

Respecto a las producciones del programa, no se concretó la cantidad de curie prevista en materia de producción radioisótopos primarios producto del comportamiento de la demanda. Estos radioisótopos, provenientes tanto de reactor como de ciclotrón, son utilizados principalmente en la medicina nuclear para la detección de enfermedades graves o para su tratamiento posterior.

A su vez, en cuanto a la Producción Cobalto 60, se superó la producción estimada para el ejercicio 2016 a raíz de dos factores: las barras estuvieron más tiempo de los previsto dentro de la Central Nuclear de Embalse (se preveía que la parada de la misma se realizara en 2014 cuando en si se realizó en diciembre de 2015), motivo por el cual las barras salieron más cargadas y se incrementó el numero de patrones que se utiliza en medición.

Entre los proyectos de inversión, se incluyen el Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) y la Construcción de una Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza.

Respecto a las obras correspondientes a la construcción del Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en la ciudad de San Carlos de Bariloche, durante el ejercicio 2016 se gestionaron y concretaron adquisiciones de equipamiento e insumos de diversa índole (informático, laboratorio, radiobiología, entre otros) y se continuó desarrollándose la construcción del edificio, destacándose los avances en los sectores de radioterapia, servicio asistencial, medicina nuclear, ciclotrón y radiofarmacia.

En cuanto a la obras para la construcción de la planta de producción de radioisótopos por fisión, se completó la ingeniería conceptual de la planta; se continuó realizando el informe de impacto ambiental y parte del informe preliminar de seguridad para ser presentado en la ARN y se encuentra en su

etapa final la negociación de un acuerdo específico con INVAP para la elaboración de la ingeniería básica.

Adicionalmente, continuaron las tareas de formación de los egresados del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson en Radioquímica, Dosimetría y Física de la Radioterapia, Reactores Nucleares y Metodología y Aplicaciones de Radionucleídos.

Por último, continuaron realizándose diversas iniciativas conjuntas con los Hospitales Roffo, Posadas y Clínicas, en materia de capacitación, trabajos experimentales, investigaciones aplicadas, entre otras labores.

Programa: Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental

Este programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley Nº 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la institución en las áreas de seguridad nuclear y protección ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
448.196.103	401.671.179	89,6	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	19,8	49,5
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	225	209	92,9
			Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	250	405	162,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos (PNGRR) cuenta con un Plan Estratégico aprobado por Resolución de la Presidencia de CNEA N° 461/12.

La CNEA cuenta con instalaciones que dependen del PNGRR para la gestión de residuos radiactivos, en un predio denominado Área Gestión Ezeiza (AGE), del Centro Atómico homónimo sito en el partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. En estas instalaciones, durante el ejercicio 2016, se realizaron diversas gestiones relacionadas con residuos radiactivos, fuentes radiactivas en desuso médicas e industriales como así también de laboratorios del Centro Atómico Constituyentes (CAC) y del Centro Atómico Ezeiza (CAE) y a otras facilidades menores de investigación y desarrollo. Los residuos de nivel bajo y medio poseen características físicas, químicas y radiológicas muy variadas que requieren el empleo de diferentes tecnologías de tratamiento y acondicionamiento. Para ello,

en 2016 el PNGRR estuvo equipando un laboratorio de caracterización que permitirá determinar las técnicas de tratamiento y acondicionamiento de los residuos existentes y de los nuevos a ingresar, y verificar la calidad de los residuos acondicionados en el Área de Gestión Ezeiza. A su vez, el avance en la relación con Nucleoeléctrica Argentina S.A. ha permitido iniciar la caracterización radioquímica de las corrientes de residuos generados en las centrales nucleares y definir criterios de tratamiento y acondicionamiento de los mismos.

En cuanto a las acciones de almacenamiento interino, no se concretó la cantidad de metros cúbicos prevista a raíz de una menor demanda. Adicionalmente, si bien durante el ejercicio 2016 no se recibieron nuevos elementos combustibles, se continuó con las tareas de almacenamiento de 209 elementos combustibles.

Al margen, de las tareas anteriormente citadas, se superó la previsión en materia de almacenamiento de fuentes radioactivas en desuso producto que sean recolectado pequeñas fuentes y algunas fuentes selladas del RA-1 y de Barrick Exploraciones que no estaban previstas.

Como en años anteriores, durante 2016 se ejecutaron numerosas acciones tendientes a mejorar las instalaciones existentes ubicadas en el Centro Atómico de Ezeiza y la operatividad en la gestión de los residuos radiactivos y los combustibles gastados. Además de las previamente mencionadas, se destacan las siguientes:

- Se puso en línea el nuevo sistema de trazabilidad operativa de registros radiactivos y se desarrolló un software para contabilizar la dosis diaria personal.
- Se efectuaron mejoras edilicias en gran parte de las instalaciones que componen el Área de Gestión Ezeiza (AGE) y se efectuó la pintura exterior del Depósito de Almacenamiento Interino de Fuentes y Residuos Radioactivos.
- Se continuó con la automatización del Tomógrafo Gamma Scanner y se desarrolló el software para controlar los movimientos del equipo, determinar los tiempos de medición, obtener y analizar los espectros relevados. Se realizó la medición en el Gammer Scanner de tambores cementados que contienen residuos radioactivos extraídos de las trincheras y se obtuvieron las primeras imágenes topográficas.

En el CAC se finalizó la construcción un laboratorio que permitirá, mediante el empleo de radiotrazadores, desarrollar nuevos procesos para el tratamiento y acondicionamiento de las distintas corrientes de residuos radiactivos de nivel bajo y medio.

A su vez, se desarrollaron diversas actividades de investigación y desarrollo que integran el plan previsto para cumplir con los objetivos del PNGRR, el cual

incluye actividades y líneas de trabajo atinentes a la pre-disposición y disposición final de residuos radiactivos y de combustibles gastados.

Por último, en el marco de este programa se contempla la ejecución de acciones correspondientes al Programa para la Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU), a través del cual la CNEA trabaja en la remediación ambiental de aquellos lugares donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio según lo dicta La ley N° 25.018 de "Régimen de gestión de residuos radiactivos de la minería del uranio".

Por otra parte se finalizó la ingeniería para la remediación de los sitios "Los Gigantes" y "El Chichón" (ambos de la provincia de Córdoba) y se continuaron con los monitoreos ambientales en los sitios "Tonco" (provincia de Salta), "Huemul" (provincia de Mendoza), "Pichiñán" (provincia de Chubut), "La Estela" (provincia de San Luís) y "Los Colorados" (provincia de La Rioja) se continuaron con los monitoreos ambientales. A su vez, en la Regional Centro de la CNEA se puso en funcionamiento el laboratorio ambiental físico-químico y radiológico.

Programa: Investigación y Aplicaciones no Nucleares

Este programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevantes a la tecnología nuclear. A su vez, a través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
294.846.463	240.538.407	81,6	Programa de Becas de Estudio (*)	Egresado	85	89	104,7
			Formación de Becarios	Becario Formado	300	344	114,7
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	280	750	267,9
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	890	890	100,0
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60	100	166,7
			Formación Telecomunicación	Egresado	2	5	250,0

(*) La ejecución de Egresados contempla únicamente los financiados por CNEA.

(**) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades de formación se apoyan fuertemente en el otorgamiento de becas, que se sostienen sobre dos ramas principales: becas de estudio y las becas de perfeccionamiento.

En cuanto a las becas de estudio, se desarrollan en los tres Institutos de nivel universitario de CNEA: el Instituto Balseiro, el Instituto de Tecnología Jorge Sábato y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, cada uno de ellos creado por convenio con una Universidad Nacional. De dichos Institutos egresaron en el año 2016, un total de 144 profesionales con títulos de grado o posgrado en ciencia o ingeniería: 50 de grado, 15 especialistas, 60 Magíster y 19 Doctores. Por otra parte, 424 profesionales y técnicos realizaron cursos (en metodología y aplicación de radionucleídos, dosimetría de la radioterapia, física de la radioterapia, protección radiológica del paciente, Normas ISO, entre otras)

Las becas de perfeccionamiento, a través del Programa "Aprender Haciendo", fomentan la presencia de jóvenes profesionales, estudiantes avanzados y técnicos en sus laboratorios e instalaciones, facilitando el aprendizaje mediante su inserción temprana en los programas y proyectos de la Institución, bajo la dirección de profesionales experimentados.

Durante el año 2016 estudiaron y se formaron en las instalaciones de CNEA un promedio de 577 becarios, considerando 344 becas de perfeccionamiento (60%) y 233 becas de estudio (40%). Con respecto a las becas del Programa "Aprender Haciendo", los becarios se distribuyeron por especialidad de la siguiente manera:

Distribución de becarios

Energía Nuclear	29%
Seguridad Nuclear y Ambiente	18%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	11%
Exploración y Producción de Materias Primas Nucleares	11%
Combustibles Nucleares	5%
Investigación y Aplicaciones Tecnológicas derivadas	9%
Formación en Gestión	17%

En materia de formación de profesionales en telecomunicaciones, desde el ejercicio 2013 comenzó a dictarse en el Instituto Balseiro la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, habiendo trimestralmente en promedio 20 becarios cursantes en la materia durante el ejercicio 2016, de los cuales egresaron 5.

Por último, en cuanto a investigación y desarrollo, la Comisión Nacional de Energía Atómica estructuró sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico alrededor de cinco temáticas principales, en las que se desarrollan y ejecutan sus proyectos y actividades, las cuales son: Energía Nuclear, Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, Combustibles Nucleares y Enriquecimiento, Seguridad Nuclear y Ambiente e Investigación y Aplicaciones Tecnológicas Derivadas.

Programa: Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares como así también el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
412.727.154	368.064.645	89,2	Favorabilidad Uranífera	Mapa	2	1	50,0
			Indicador de Resultado				
			Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento	39	42	107,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de favorabilidad geológica – uranífera en el territorio nacional, los objetivos y las acciones están destinadas a analizar, evaluar e investigar la misma, para definir nuevas áreas de prospección, y así incrementar los recursos uraníferos potenciales conocidos en el país, independientemente de los requerimientos inmediatos y del valor de mercado.

En este orden, los mapas delimitan las zonas de mayor y menor favorabilidad para realizar exploración y prospección de depósitos de uranio, evaluándose 3 escalas diferentes: territorial, regional y local.

En el transcurso de año 2016, se planificó la realización de 2 mapas, uno a escala territorial para el sistema mineral de rocas sedimentarias y el otro, considerando también a las rocas sedimentarias, el de plasmar la distribución y caracterización de cuencas sedimentarias existentes en el país, pudiendo realizar una valoración con respecto a la posibilidad de contener minerales de uranio. Cabe mencionar que en primera medida se había planificado que el segundo mapa a desarrollar, iba a ser uno a escala regional del sistema mineral de rocas intrusivas, pero dado que a principios del ejercicio 2016 se presentaba alguna dificultad en obtención de datos, ese mapa fue reemplazado por el antes mencionado de cuencas sedimentarias. Esta planificación para el año 2016, no se pudo cumplir de manera completa, solo se pudo realizar un mapa litológico a escala territorial suficientemente completo representando de mejor manera las rocas sedimentarias y el mapa sólo con la distribución de las cuencas sedimentarias en el país.

La falta de cumplimiento con los objetivos planteados para el año 2016 obedeció a la imposibilidad de obtener los datos litológicos vectoriales, necesarios para poder realizar el mapa, los mismos tuvieron que ser digitalizados por parte de los integrantes del grupo de trabajo, lo que impidió completar el procesamiento

de los mismos; y resta el resultado esperado de selección de áreas de favorabilidad.

Adicionalmente, se realizó un viaje a la provincia de Río Negro a los efectos de llevar a cabo una revisión y toma de muestras de todos los granitos más representativos que la provincia tiene, y los cuales habían sido tenidos en cuenta a partir de los resultados obtenidos el año anterior al aplicar y desarrollar el mapa de rocas fuentes para el Sistema Mineral de Rocas Intrusivas. Todo el procesamiento y desarrollo de los datos obtenidos en la campaña, serán resguardados y utilizados para la realización de un mapa caracterizando a la provincia de Rio Negro con la escala regional correspondiente de Rocas Intrusivas.

Durante 2016 se trabajó en la Perforación Yacimientos de Uranio - Cerro Solo, realizando estudios y actividades de exploración y evaluación de recursos del mismo, como así también se efectuaron tareas asociadas a la prospección y exploración uranífera en provincias del Noroeste de nuestro país, en los yacimientos de uranio en Laguna Sirven (provincia de Santa Cruz) y en la cuenca Neuquina – Atlántica y en la Cuyana.

Por otra parte, cabe destacar la ejecución de las obras correspondientes a la construcción de una Planta de Fabricación de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza, que entre sus objetivos se contempla asegurar el abastecimiento de insumos nucleares y aumentar la capacidad tecnologica en el área de combustibles para asegurar el funcionamiento de reactores nucleares.

Por último, en cuanto el resultado informado a través del indicador Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados, el hecho que se estime que se cuenta con 42 años de autoabastecimiento, es consecuencia de la salida de operación de la central nuclear de Embalse y al empleo de uranio levemente enriquecido.

Programa: Coordinación del Plan Nacional de Medicina

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al Plan Nacional de Medicina Nuclear el cual ha previsto la inversión en tecnología, infraestructura y formación de recursos humanos para el desarrollo nacional y el posicionamiento de la República Argentina como líder en materia de uso pacífico de la energía nuclear facilitando el acceso a las aplicaciones de la medicina nuclear para la prevención, el control y el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
414.147.327	327.942.327	79,2					
			Indicador de Resultado				
			Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	42	47	111,9

Durante el ejercicio 2016 se continuó con el funcionamiento de los centros habilitados de Medicina Nuclear y se continuaron con las tareas de construcción de los nuevos, dentro de los cuales se ve afectado el total de los centros debido a que decidió la suspensión de las obras del centro de Santa Rosa (provincia de La Pampa) y se desestimó el centro de medicina nuclear de la provincia de Santiago del Estero.

- **Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)**

El Servicio Geológico Minero Argentino tiene como objetivo principal la producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y tecnológica a pedido de instituciones del sector público y privado. Asimismo, su accionar contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales.

El accionar del SEGEMAR se efectúa a través de sus dos Institutos especializados: el Instituto de Tecnología Minera, cuyas acciones se financian a través del programa Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera, y el Instituto de Geología y Recursos Minerales, a través del programa Producción de Información Geológica de Base, y sus delegaciones en las distintas regiones de la República Argentina.

Durante el ejercicio 2016, se devengaron $270,8 millones en el ámbito del organismo, correspondiendo el 52,0% a la atención de las acciones correspondientes a la Actividad Central; el 29,9% al programa de Producción de Información Geológica de Base; y el 18,1% al programa de Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 87,9% de las erogaciones estuvo asociada a la atención de Gastos en Personal, seguido en importancia por los Servicios no Personales (7,3%), donde predominan la atención de gastos de mantenimiento, reparación y limpieza como así también pasajes y viáticos.

Programa: Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera

El Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) actúa como laboratorio de referencia en los controles realizados por diferentes organismos del Estado Nacional en la industria minera. Asimismo, brinda servicios de asistencia técnica y realiza estudios de investigación y desarrollo a pedido de empresas y PyMEs mineras y de instituciones públicas, como la Secretaría de Minería y el Consejo Federal Minero.

Con respecto al gasto devengado durante el ejercicio 2016, el 81,3% del total erogado se destinó a la atención de los Gastos en Personal, el 6,6% a Servicios no Personales, correspondiendo principalmente a mantenimiento, reparación y limpieza y pasajes y viáticos, el 5,2% a Transferencias vinculadas a la asistencia financiera a la Fundación EMPREMIN para la atención de gastos corrientes y de

capital, y el 5,0% en Bienes de Uso, esencialmente en equipos sanitarios y de laboratorio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.333.337	49.087.093	97,5	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	860	825	95,9
			Atención a Empresas Mineras	Informe	50	125	250,0
			Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	5.860	5.008	85,46

En cuanto a la ejecución físicas de las metas de este programa, cabe destacar que las acciones vinculadas a la Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera se vieron influidas por la caída en la actividad del sector, la modificación de la organización del trabajo y a las características de los informes que solicitan los clientes.

A su vez, respecto a la Atención a Empresas Mineras, se superó la cantidad de informes producto al incremento del vínculo del INTEMIN con empresas, especialmente pequeñas y medianas, y a las características de los informes que solicitan los clientes.

Sin embargo, no se cumplieron las previsiones vinculadas a Análisis de Muestras Minerales, producto de la caída en la actividad extractiva y en la exploración de nuevos yacimientos mineros en el territorio nacional, a la disminución en la demanda y a problemas climáticos en la alta cordillera.

Durante el ejercicio 2016 se atendieron requerimientos de ordenes de trabajo de investigación de rocas, minerales y de productos elaborados con materia prima de origen mineral, tales como los correspondientes a la industria de la cerámica, refractarios del vidrio, y del sector agropecuario, entre otros. A su vez, se desarrollaron actividades tendientes a fomentar la gestión ambiental minera y el aprovechamiento de recursos naturales de origen mineral.

En cuanto a la industria del vidrio, se continuó con el servicio de ensayos por la norma IRAM-IATA 1H3:1997, exigida por la Ley de Tránsito y Seguridad Vial Nº 24.449 que se brinda básicamente a empresas fabricantes de vidrios de seguridad aplicados a la industria automotriz, tanto a aquellas que necesitan ensayos para el control su producción como así también a las que solicitan la certificación de los productos y no disponen del equipamiento necesario para realizarlo. Estas iniciativas se desarrollan en el marco del Sistema de Certificación Conjunta del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y el SEGEMAR, asistiéndose a 11 empresas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y a 1 firma de la República Federativa del Brasil.

Respecto a la actividad de la construcción, prosiguieron los estudios vinculados al análisis de patologías de rocas en edificios y monumentos del patrimonio nacional y técnicas de restauración y conservación de los mismos. A su vez, se

continuaron los estudios sobre la sensibilidad de secado de piezas moldeadas con pasta cerámica, los cuales serán aplicados para minimizar las fallas en la producción de ladrillos.

En referencia a la industria minera, se realizaron auditorías de acreditación de aptitud minera de equipos y maquinarias, de acuerdo a la Ley Nacional de Inversiones Mineras, como así también se llevó a cabo el relevamiento de procesos y muestreo de productos minerales a pedido de empresas productoras.

A pedido de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el organismo continuó llevando a cabo ensayos y análisis de caracterización y peritaje de muestras correspondientes a productos minerales y materias primas minerales que se importan y exportan. Adicionalmente, se atendieron peritajes judiciales solicitados por diferentes juzgados.

En cuanto a las actividades asociadas al medio ambiente, la actividad del Instituto pasó por la atención puesta en la problemática ambiental derivada tanto de sucesos naturales como de la actividad volcánica, la gestión minera y recursos minerales.

En materia de actividad volcánica, continuaron las acciones de monitoreo de los volcanes situados en la cordillera de los Andes a enfocando en la prevención de catástrofes, pérdidas de vidas humanas y materiales, en el marco del convenio suscripto con la República de Chile.

Adicionalmente, se prosiguió con el análisis de muestras de agua y sedimentos de los ríos Colorado, Limay, Neuquén y Negro a pedido de las autoridades de las cuencas; como así también se estudiaron muestras de agua y sedimentos para la determinación de parámetros físico-químicos y contaminantes inorgánicos, enviadas por la Secretaría de Minería de la provincia de Catamarca.

Por otra parte, continuaron las acciones en el marco del convenio suscripto con el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por medio del cual se contempla la planificación y el desarrollo de las actividades de la Red Iberoamericana de Laboratorios de Calidad de Aguas, cuya misión es implementar y dirigir un sistema de gestión de calidad que permita mejorar y mantener la eficiencia, eficacia, optimización y credibilidad de los laboratorios de analisis de agua en toda la región.

También, continuaron las tareas de campo en el Proyecto Geoambiental del Complejo Volcánico Farallón Negro en el marco del convenio firmado entre el SEGEMAR y la empresa Yacimientos Mineros de Aguas de Dionisio, cuyo objetivo es proveer a las autoridades provinciales información científica para el desarrollo sustentable del proyecto.

En materia de capacitación, se continuó con el dictado de cursos y talleres, destacándose los correspondientes al Plan Nacional de Capacitación Minera, los cuales están destinados a pequeñas empresas, cooperativas y a la comunidad cercana a emprendimientos mineros.

A su vez, prosiguieron las acciones conjuntas con organismos públicos y privados nacionales e internacionales, entre las que se destacan los ejercicios interlaboratorios con el *National Water Research Institute* de Canadá, para control de calidad de resultados analíticos.

En cuanto a la sustitución de importaciones, se brindó asistencia técnica en la Mesa de Homologación de la Secretaría de Minería de la Nación.

Por último, cabe destacar que el instituto renovó el Certificado de Acreditación del Laboratorio Químico, siendo el resultado del plan de trabajo establecido en el convenio firmado con el Ministerio de Ciencia y Tecnología suscripto en 2012.

Programa: Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivos generar y procesar información geológico-minera de base para promover las inversiones privadas en el sector minero, así como generar información tendiente a la mitigación de posibles riesgos geológicos y a facilitar una mejor administración de los recursos no renovables. El responsable del mismo es el Instituto de Geología y Recursos Mineros (IGRM).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
84.751.513	80.899.895	95,5	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	26	86,67
			Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	20	20	100,0
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	17	85,0
			Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	10	13	130,0
			Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2016, el 90,8% del monto total erogado se destinó a la atención de los Gastos en Personal y el 7,0% a Servicios no Personales, principalmente en erogaciones de pasajes y viáticos, mantenimiento, reparación y limpieza y servicios técnicos y profesionales.

Las acciones de este programa se llevan a cabo en el marco de la Ley Nº 24.224 de Reordenamiento Minero, la cual establece la necesidad de realizar la investigación geológica regional de la República Argentina, a través de un Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas.

El principal cliente de estos productos es el propio Estado nacional y los gobiernos provinciales y municipales, utilizando esta cartografía como instrumento de identificación y puesta en valor de los recursos naturales, ejecución de obras públicas y mitigación de potenciales efectos de las amenazas

naturales. Adicionalmente, esta cartografía es utilizada también por particulares y por el sector privado, especialmente por las empresas dedicadas a la explotación de recursos naturales (hidrocarburos, minerales o agua); por la actividad académica que desde distintas disciplinas intenta comprender el origen, la evolución, el potencial y la vulnerabilidad del territorio nacional y por la comunidad vinculada con el ambiente y la sustentabilidad del territorio.

Cabe destacar que en los últimos años se observa un creciente interés sobre estos mapas por parte de los municipios que desarrollan procesos de ordenamiento territorial.

A través del proyecto Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales, con un costo estimado de $115,9 millones, se devengaron $ 3,1 millones, presentando un grado de avance físico acumulado al cierre del 58,91%.

Respecto a los resultados obtenidos en la ejecución de las metas físicas en el transcurso del ejercicio 2016, cabe destacar la subejecución en las acciones de elaboración de cartas geológicas y temáticas que está asociado a inconvenientes financieros. Adicionalmente, estas restricciones financieras, junto con la disminución de personal por motivos de retiro jubilatorio, afectaron a las tareas vinculadas a la impresión de cartas geológicas e informes.

A continuación se exponen las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio 2016:

Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas

Durante el ejercicio 2016 se concretaron 26 mapas, entre los que se contemplan: el informe final carta de minerales industriales, rocas y gemas de la localidad de Pasos de Indios (provincia de Chubut); los mapas preliminares de peligrosidad geológica a escala 250.000 de los volcán Copahue y Lanín; los mapas geológicos preliminares a escala 1:500.000 de las islas Malvinas y de las provincias de Mendoza y Córdoba; y el mapa geológico preliminar a escala 1:250.000 de la Placa Scotia, plataforma continental argentina.

Cabe destacar que la elaboración de una carta geológica consiste en una representación gráfica de las condiciones y características geológicas de una región y constituye la base científico técnico fundamental para establecer el inventario de los recursos naturales y los criterios de su mejor administración. Asimismo, las cartas geológicas se utilizan como base para la elaboración de cartas temáticas, como ser de geoquímica, geofísica, metalogénica y minerales industriales, rocas y gemas, como así también de peligrosidad geológica y línea de base ambiental.

Cartografía Digital

Durante el ejercicio 2016, se desarrollaron 20 cartas digitales, entre las que se destacan la digitalización y edición de: las cartas geológicas de localidades y áreas de las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y San Juan, 5 mapas de campo magnético de diversas localidades de nuestro país; cartas geológicas de síntesis de las provincias de Santa Fe y de Chaco e islas Malvinas; y cartografía digital en el marco del Proyecto Gestión Ambiental Minera para una Producción Sustentable.

Impresión Cartas Geológicas e Informes

Se concretaron 17 publicaciones, entre las que se destacan: las hojas geológicas a escala 1:250.000 de localidad y regiones de la provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampo, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz; las memorias de hoja geológica de la localidad de Campamento Villegas (provincia de Chubut) y del Cerro Tupungato (provincia de Mendoza)y la memoria de la carta minero metalogenética de la localidad de Malargüe (provincia de Mendoza).

Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Digitales

Entre las tareas realizadas durante el ejercicio 2016 se destaca la elaboración de mapas correspondientes a las cartas imágenes de distintas regiones de las provincias de Tierra del Fuego, Formosa, Chaco, Chubut, Corrientes, Jujuy y Salta.

Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital

Al cierre del ejercicio 2016, se concretaron 15 mapas en el marco de estas iniciativas, destacándose las actualizaciones y ediciones de cartas geológicas de localidades de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Neuquén; planos de restitución morfológica y mapas de bases a diversas escalas.

Otras Actividades

Durante el ejercicio 2016, el SEGEMAR continuó atendiendo requerimientos de evaluación de recursos geotérmicos en la República Argentina, fundamentalmente destinados para el desarrollo de complejos terapéuticos – recreativos, los cuales generan una nueva alternativa económica; como así también se desarrollaron estudios sobre la evaluación de potenciales áreas para la producción de energía a partir de esta fuentes.

A su vez, en conjunto con instituciones locales, provinciales o municipales, se trabajó en satisfacer la demanda del público del cómo, cuándo y porque de los paisajes naturales que contempla. En esta línea, se destacan las acciones del proyecto de Difusión del Patrimonio Geológico: los Sitios de Interés Geológico de la República Argentina, cuyo propósito es propender a la preservación de estos sitios, difundir conocimiento geológico, contribuir a la transmisión del

pensamiento científico, vincular a las comunidades con su entorno y estimular actividades científicas.

Respecto a la peligrosidad volcánica, se realizan estudios en las áreas de Laguna Maule, Volcán Copahue y Lanín (provincia de Neuquén) y Volcán Peteroa (provincia de Mendoza); como así también se realizaron los estudios previos al diseño y organización del Observatorio Nacional de Monitoreo y Riesgo Volcánico, que se instalará en la provincia de Neuquén en el ejercicio 2017.

También el IGRM participó activamente en las reuniones mensuales del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones de Montaña y en el Subcomité de Capacitación, en la organización y dictado de varias cursos sobre los sistemas de montaña en la República Argentina y sobre introducción a la teledetección y procesamiento e interpretación de datos ASTER.

Adicionalmente, el IGRM coordinó la realización de las reuniones periódicas de la Comisión Nacional de la Carta Geológica, en las que se analizan y discuten proyectos que llevan a cabo en el área de la geociencia.

En materia de neotectónica, con el objetivo de mantener disponible información neotectónica actualizada que contribuya al conocimiento y a la evaluación del peligro sísimico en la República Argentina, el IGRM continuó avanzando con la actualización y la incorporación de nuevo información en el Sistema de Información Geográfica de las Deformaciones Cuaternarias de la República Argentina.

Principales proyectos de cooperación nacional e internacional

En el transcurso del ejercicio 2016, continuaron vigentes diversos convenios nacionales e internacionales, entre los que se destacan:

- Acuerdo de cooperación con el Servicio Geológico de la República Popular de China, a fin de incrementar el nivel de investigación de la geología y de los recursos minerales, como así también promover la inversión en la industria minera en la República Argentina.
- El desarrollo del Mapa Tectónico de América del Sur, a escala 1:5 M-SIG
- Proyecto de Mapa Geológico y de Recursos Minerales de América del Sur, el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las economías regionales, identificando oportunidades para las pequeñas y medianas empresas mineras, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las regiones a través de la generación de empleo y el desarrollo sustentable.
- Convenio de cooperación y asistencia técnica suscripto con el Servicio Nacional de Geología y Minería de la República de Chile, entre las actividades desarrolladas se contempla la implementación de un proyecto binacional para el control, monitoreo y gestión de erupciones volcánicas en la región fronteriza, entre otras.

Al margen de las acciones anteriormente mencionadas, producto del terremoto que azotó a la República del Ecuador en 2016, el SEGEMAR brindó ayuda en la

realización de estudios geotécnicos como así también brindó su enfoque particular sobre la problemática de los procesos de remoción en masa y su implicancias en la planificación urbana.

A continuación se detalla el grado de avance acumulado de las actividades de relevamiento geofísico y temático, hasta el ejercicio 2016:

Grado de Avance Acumulado de las Actividades de Relevamiento Geofísico y Temático Acumulado al Año 2016 en kilómetros cuadrados

Producto	Relevamiento Acumulado
Cartas Geológicas (escala 1:100.000)	84.425
Cartas Minero Metalogenéticas	380.142
Cartas de Peligrosidad Geológica	277.185
Cartas de Línea de Base Ambiental	178.317
Cartas Geológicas (escala 1:250.000)	1.821.547
Geoquímica	837.599
Cartas de Minerales Industriales, Rocas y Gemas	420.322

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

Programa: Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se encuentran entre los objetivos de este programa regular el transporte y la distribución del gas y resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad y a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
650.256.566	618.992.661	95,2	Análisis Regulatorio	Caso	37	88	237,84
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	71.274	98.027	137,54
			Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	564	97,07
			Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	420	304	72,38
			Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.088	1.184	38,34
			Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	492	400	81,3
			Indicadores de Resultado				
			Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje		98,73	
			Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje		4,51	
			Tasa de Empresas Sancionadas sobre el Total de Empresas Controladas	Porcentaje		24,80	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/16, el Gasto en Personal representó el 83,6% del monto total devengado, el cual fue financiado en su totalidad con Recursos Propios. A su vez, el 14,1% del gasto se destinó al pago de Servicios no Personales, concentrándose principalmente en los servicios comerciales y financieros (representando 22,7% de dicho inciso), el 1,4% se destinó a Bienes de Uso, un 0,8% Bienes de Consumo y un 0,1% a Transferencias.

En cuanto a las acciones vinculadas a la protección de los derechos de los usuarios, se atendió un total de 98.027 personas, considerando las consultas y los reclamos de usuarios del servicio público de distribución de gas natural y gas licuado por redes, futuros usuarios y terceros interesados. De este total, el 4,51% correspondió a reclamos, por inconvenientes con el suministro (63,6%), facturación y gestión de las deudas (28,4%) y gestión en la prestación (8,0%).

A continuación se desagrega la cantidad total de reclamos recibidos según los distintos canales de atención al usuario:

Reclamos Recibidos según su Origen

Canales de reclamos	Cantidades
Telefónico	2.317
Correo electrónico	1.271
Personal	476
Correspondencia	347
Cartas Documento	7
Medios de Prensa	1
Total	**4.419**

El nivel de ejecución que se observa en la atención a usuarios en 2016 está asociado principalmente a la demanda de estos servicios, debiéndose atender más personas que las previstas. La programación de estas iniciativas se estima en base a datos históricos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2016, los contactos se incrementaron en virtud de los sucesivos cambios en los cuadros tarifarios y a las modificaciones y postergaciones de los mismos, producto de las medidas judiciales que impidieron la plena aplicaciones de dichos esquemas tarifarios.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de comunicación en todo el territorio nacional sobre diversos temas de interés público: la prevención de accidentes producidos por inhalación de monóxido de carbono, el uso responsable y eficiente del gas y la seguridad de los artefactos y la concientización a los usuarios respecto a sus derechos, entre otros temas.

En el marco de estas labores, cabe destacar la continuidad de las siguientes acciones:

- La distribución 25.700 folletos y 1.890 afiches sobre la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono a través de los Centros

Regionales del ENARGAS, las licenciatarias de gas, asociaciones de bomberos voluntarios del país, centros de salud, fuerzas de seguridad, escuelas primarias, municipalidades, asociación de usuarios y consumidores de servicios públicos, particulares, entre otros.

- La realización de la campaña "El monóxido no se toma vacaciones", el ente y las empresas las empresas Subdistribuidoras Proagas S.A. y Bagsa S.A., sellaron el compromiso de difundir entre los visitantes de diversos balnearios de la costa bonaerense, folletos con consejos tendientes a prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono.
- La distribución de afiches para su publicación en las oficinas comerciales de las licenciatarias como de los centros regionales a los efectos de informar a los usuarios de gas natural sobre la línea telefónica de acceso gratuito del organismo.
- La organización de reuniones con asociaciones de usuarios y consumidores en el marco de la Comisión de Usuarios del ENARGAS, contando con la participación de 29 organizaciones civiles.
- La generación de contenidos para su difusión en el sitio web del organismo.

Adicionalmente, prosiguieron diferentes acciones destinadas a lograr un aprovechamiento más eficiente de los recursos energéticos, destacándose la suscripción de diversos convenios, tales como:

- Convenio de cooperación con la Facultad Regional de Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional para la realización de análisis y evaluaciones vinculados a la industria del gas natural y el gas natural comprimido y su aplicación en el transporte.
- Convenio suscripto con el IRAM con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en el desarrollo de las tareas de normalización relacionadas con la industria del gas e intervenir en reuniones del Mercosur, COPANT e ISO.
- Convenio colaboración técnica con YPF Tecnología con el propósito de desarrollar normativas relacionadas con el BIOGAS.

Por otra parte, se puso en vigencia el etiquetado de calentadores de agua acumulación (termotanques) como así también el organismo participó en la XXXIX reunión de trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente, donde se expuso sobre la eficiencia en el calentamiento de agua sanitaria en la República Argentina.

En cuanto a las tareas de fiscalización de los agentes del Gas Natural Comprimido, continuaron los controles a todos los sujetos del sistema de GNC a fin de asegurar la calidad y la seguridad del sistema, logrando una amplia cobertura nacional. A continuación se detallan las auditorías realizadas en función del sujeto fiscalizado:

Auditorías a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido
Ejercicio 2016

Sujeto del Sistema	Auditorías Realizadas
Estaciones de carga	195
Talleres de montaje	99
Productores de equipos completos	80
Fabricantes, importadores de equipos y otros	79
Centros de revisión periódica de cilindros	52
Distribuidoras	35
Organismos de certificación	24
Total	**564**

Cabe destacar que el desvío que se evidencia en la cantidad de auditorías previstas para el ejercicio 2016, está asociado al hecho que se realizaron menos auditorías asociadas al Registro de Matrícula Habilitante, en virtud del estado de situación de la documentación que presentan los sujetos al momento de renovar sus matrículas y de los potenciales postulantes.

Adicionalmente, en cuanto acciones de prevención en materia de seguridad pública, se dictó la Resolución N° 3844 del ENARGAS, mediante la cual se reglamentó un procedimiento para la adopción de medidas preventivas de carácter urgente cuando el organismo tomare conocimiento de alguna infracción de la normativa vigente por parte de los agentes de Gas Natural Comprimido, que pudieran poner riesgo la seguridad de pública. En 2016, como resultado la aplicación del citado procedimiento se aplicaron 9 suspensiones preventivas.

A su vez, funcionarios del organismo continuaron integrando equipos de trabajo para el desarrollo y actualización de normas internacionales vinculadas a la industria del gas natural comprimido. Por otra parte, se continuó brindando asesoramiento a todo tipo de usuarios y sujetos del sistema de Gas Natural Comprimido (GNC) en cuanto a la normativa vigente para la instalación y registros de equipos de GNC.

En cuanto a las tareas de fiscalización y control llevadas a cabo por el organismo, las mismas comprenden el pedido de informes por parte de los sujetos de la industria como así también el desarrollo de un plan de auditorías de campo y administrativas que abarcan diferentes ejes temáticos.

Durante el ejercicio 2016 no se concretó la cantidad de auditorías de calidad del servicio comercial, debido a la reducción de la cantidad de auditorías en materia de atención a clientes y reclamos en distribuidoras y subdistribuidoras como así también por la modificación de la planificación original del cronograma de auditorías de facturación y cobranza en distribuidoras y subdistribuidoras producto de las medidas cautelares que impactaron en la aplicación de los cuadros tarifarios, habiéndose cancelado varias auditorías programadas.

En cuanto a las auditorías al sistema de distribución, no se concretaron las previsiones para el ejercicio 2016 a raíz de la derogación del cargo del establecido por el citado Decreto N° 2.067/2008 a partir del 1° de abril, insumiendo una menor cantidad de procesos verificatorios; el corrimiento en los procesos de control sobre la asistencia económica transitoria, dado que se ha diferido el giro

de los fondos devengados; a la modificación de la periodicidad de los procesos de control de los Cargo Fideicomiso Gas I y Cargo Específico II, pasando de mensuales a semestrales a fin de materializar auditorías inherentes al proceso de Revisión Tarifaria Integral; a la menor cantidad de auditorías en el rubro Sistema de Certificación de Elementos para Gas, Instalaciones Domiciliarias e Industriales, Operación y Mantenimiento, Trabajos en la Vía Pública y Constatación de Obras FOCEGAS; y por la disminución de las auditorías técnicas a cargo de la Gerencia de Regulación de Gestión Comercial.

Paralelamente se realizaron auditorías al sistema de transmisión, siendo inferiores a las previsiones para el ejercicio 2016 debido al corrimiento en los procesos de control sobre la asistencia económica transitoria; la derogación del cargo del establecido por el Decreto N°2.067/2008 a partir del 1° de abril; a la modificación de la periodicidad de los procesos de control de los Cargo Fideicomiso Gas I y Cargo Específico II, pasando de mensuales a semestrales, en virtud de la necesidad de contar con más horas hombres disponible a fin de materializar las Auditorías inherentes al proceso de la Revisión Tarifaria Integral.

En materia de obras de expansión del sistema de transporte de gas, se realizaron múltiples análisis técnicos durante la programación y ejecución de obras, tanto aquellas ejecutadas a través de fideicomisos financieros como de expansiones a cargo de las licenciatarias de transporte.

A su vez, en materia de gasoductos no licenciados, se realizaron controles técnicos de iniciativas (en sus etapas de proyecto y de construcción) de aquellas instalaciones que no pertenecen al sistema de transporte de gas licenciado a las empresas Transportadora Gas del Norte (TGN) y Transportadora Gas del Sur (TGS). Entre las obras que fueron objeto de estas fiscalizaciones se destacan: el Gasoducto del Noreste Argentino, las obras de *bypass* físico de alimentación de las Centrales Termoeléctricas Loma Campana, San Miguel de Tucumán, Las Palmas y Lujan II, Gasoducto *bypass* físico de Alimentación a Minera Don Nicolás y el Gasoducto de conexión entre el yacimiento Fernández Oro y el Gasoducto Neuba II.

Durante el 2016, con motivo de dar cumplimiento a lo dispuesto por las Resoluciones N° 3.723 y 3.724 para la readecuación transitoria de las Tarifas de Transporte de Gas Natural, se continuó con el control de los avances físicos de ejecución de obras de infraestructura, adecuación tecnológica y/o mantenimiento de los sistemas de transporte de las licenciatarias TGS y TGN.

Por otra parte, en cuanto nuevos puntos de transferencia, se analizaron técnicamente las solicitudes de la subdistribuidora BAGSA para conectarse al Sistema de Transporte para abastecer de gas natural a las localidades de Pla y Laguna Alsina en la provincia de Buenos Aires que no contaban con ese servicio.

Respecto a las obras de ampliación del sistema de distribución, se efectuaron análisis y controles de índole administrativa y técnica asociada a la ampliación de gasoductos de distribución como así también de la red domiciliaria, tales como:

Gasoducto La Mora – San Rafael, Gasoductos de La Costa y Tandil - Mar del Plata, Sistema Coordillerano – Patagónico, entre otros. Adicionalmente, se llevaron a cabo auditorías de constatación de obras en el marco del FOCEGAS a los efectos de verificar el cumplimiento físico de las obras y se autorizó la ejecución de obras de expansión de la red de distribución.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, se efectuó el seguimiento de los proyectos de cambios de trazado de gasoductos presentados por las licenciatarias; controles de integridad de gasoductos y plantas compresoras; verificaciones en el diseño de obras mediante análisis hidráulicos de los diversos gasoductos que componen el sistema de transporte de gas natural, entre otros.

En otro orden, se analizaron y revisaron diferentes normas técnicas asociadas a la seguridad en el transporte y distribución de gas natural y otros gases por cañería; sobre procedimientos generales para pruebas de resistencia y hermeticidad de gasoductos; y sobre normas de seguridad mínimas para plantas de almacenamiento de GNL en tierra.

En materia de renegociación de contratos de licencia, mediante la ley N° 27.345 se dispuso la prórroga de la vigencia de la Ley de Emergencia Pública hasta el 31 de diciembre de 2019; además se prorrogaron las disposiciones de la ley complementaria N° 25.790, referidas al proceso de renegociación de contratos de servicios públicos llevado a cabo por la UNIREN, que alcanza las actividades de transporte y distribución de gas por redes.

Adicionalmente, mediante la Resolución N° 31/2016 del Ministerio de Energía y Minería instruyó al ENARGAS al procedimiento de Revisión Tarifaria Integral (RTI) previsto en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561; y se dispuso que en el caso de las Licenciatarias que aún no hayan suscripto dicho instrumento, el mismo dispondrá el plazo para el procedimiento y facultó al organismo requerir a esas empresas información necesaria para avanzar en dicho proceso. La citada medida dispuso el mecanismo de audiencia pública para el proceso de revisión tarifaria, llevándose a cabo los días 2, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016 en las ciudades de Bahía Blanca, Córdoba, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En materia de transporte y distribución, se instruyó al ENARGAS a efectuar una adecuación de las tarifas de transición de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural en el marco de las Actas Acuerdos de Renegociaciones Contractual Integral, a los efectos de asegurar la continuidad de la normal prestación del servicio público hasta tanto se establezcan los cuadros tarifarios definitivos. A su vez, instruyó al ENARGAS al ajuste proporcional de las tarifas correspondientes a los usuarios comprendidos en el régimen establecido artículo 75 de la Ley N° 25.565.

En materia de precio de gas, mediante Resolución N° 28/2016 del Ministerio de Energía y Minería, se determinaron los nuevos precios en punto de ingreso al sistema de transporte para el gas natural y gas propano. Además, se estableció

un régimen de tarifa social, con la bonificación del 100% del precio del gas incluido en los cuadros tarifarios para los usuarios. A partir de estas instrucciones, el ENARGAS autorizó nuevos cuadros tarifarios transitorios para el servicio de transporte y distribución de gas desde el 1° de abril de 2016.

Sin embargo, mediante resoluciones posteriores del Ministerio de Energía y Minería, se establecieron mecanismos de topes a los incrementos tarifarios dispuestos, manteniendo el proceso de normalización de precios y tarifas que permita viabilizar la disponibilidad del gas natural que requieran los usuarios y brindando protección a los usuarios de menores recursos económicos (tarifa social). El ENARGAS fue instruido a llevar a cabo la aplicación de estas acciones.

Con fecha 18 de agosto de 2016, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se expidió en el caso "Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad y Otros, contra el Ministerio de Energía y Minería s/Amparo Colectivo", y confirmó parcialmente la sentencia apelada en tanto declaraba la nulidad parcial de las Resoluciones N° 28/2016 y 31/2016, respecto a las tarifas aplicables a los usuarios residenciales.

A raíz del fallo de la Corte Suprema, se convocó a audiencia pública para el tratamiento de la adecuación tarifaria transitoria, la que sería aplicable hasta tanto se establezcan los cuadros tarifarios que resultaran de la RTI, la cual fue realizada entre los días del 16 al 18 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con posterioridad de dicha Audiencia Pública, se dictó la Resolución N° 212 E/2016 del Ministerio de Energía y Minería, que determinó los nuevos precios en punto de ingreso al sistema de transporte para el gas natural como así también los nuevos precios del gas propano destinados a la distribución de gas propano indiluido por redes, incluyendo los precios y una bonificación para aquellos usuarios residenciales que registren un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto al mismo período del ejercicio anterior, con dichos hidrocarburos, respectivamente. Adicionalmente, estableció un límite en el incremento de las facturas y un régimen de tarifa social, que consiste en la bonificación del 100% del precio del gas sobre las tarifas resultantes; y se instruyó al ENARGAS que aplique una adecuación de las tarifas de transición vigente de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural en el marco de las actas de acuerdo de renegociación contractual integral y los acuerdos transitorios suscriptos con aquellas licenciatarias que a la fecha de dicha resolución no hubiera arribado a un acuerdo de renegociación integral, hasta tanto resulten los cuadros tarifarios definitivos que resulten del RTI. En virtud de lo dispuesto, ENARGAS autorizó a las licenciatarias de transporte y distribución a la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios a partir del 7 de octubre de 2016.

Por otra parte, se continuó analizando la información de solicitudes de traslado y cambios de normativas impositivas a tarifas cursadas por las licenciatarias, dando tratamiento a los expedientes para su actualización y estimación de impactos.

Por último, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se remitieron al Ministerio de Energía y Minería los montos calculados de las compensaciones evitadas, a partir de la ejecución de sustitución de gas licuado de petróleo distribuido por redes por gas natural, correspondiente al cuarto trimestre de 2015y los primeros nueve meses de 2016.
- Se continuó trabajando con ENARSA en la evaluación de incrementos en los volúmenes de gas de importación y en las posibilidades de inyección en el Sistema de Transporte, analizando distintas opciones de ampliación del mismo.
- Se prosiguió con las tareas de administración del Registro de Comercializadores y de Contratos de Comercialización de Gas.
- Se continuó con el proceso de autorización de las declaraciones juradas mensuales presentadas por las distribuidoras y subdistribuidoras para el cobro de los subsidios en el marco del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas.
- Se continuó brindando apoyo asociada a la ejecución de las obras del Gasoducto del Noreste Argentino.
- Se continuó interviniendo en el desarrollo del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas; y otras iniciativas para el fomentar el incremento de las reservas de este hidrocarburo.
- Se prosiguió con el análisis de estados contables e información complementaria de la gestión de las empresas licenciatarias de transporte y distribución como así también otros sujetos de la industria.
- Se realizaron controles a licenciatarias de transporte y de distribución a los efectos de verificar el cumplimiento de la normativa asociada a "Compre Trabajo Argentino".
- Se continuaron con los controles asociados al cumplimiento de la normativa asociada a Activos Esenciales y Seguros.

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

Programa: Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

Este programa está orientado a asegurar el logro de los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de la electricidad, tendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
352.577.000	340.474.601	96,6	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.650.000	1.870.902	113,4
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	18.137	126,0
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.119	99,9
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	8	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800	4.272	62,8
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	15	10	66,7
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	10	40,0
			Control Físico de Inversiones	Inspección	8.700	6.525	75,0
			Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	48	48	100,0
			Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	15	32	213,3
			Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	205	97,6
			Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.700	18.611	159,1
			Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	20	56	280,0

Durante el ejercicio 2016, el gasto total devengado ascendió a $340,5 millones, representando el 96,6% del crédito final. En cuanto a la aplicación de las erogaciones, los Gastos en Personal y los Servicios no Personales representaron el 84,5% y el 13,9% del monto total devengado, respectivamente. El 1,6% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo (0,9%) y Bienes de Uso (0,7%).

En cuanto a las acciones de regulación tarifarias, el Ministerio de Energía y Minería, mediante la Resolución N° 6/2016, aprobó la reprogramación trimestral del período febrero – abril 2017, estableciendo los precios de referencia estacionales de la potencia y la energía en el Mercado Mayorista Eléctrico; instauró un esquema de incentivos al ahorro al segmento residencial de la demanda; y definió un set de precios destinados a aquellos usuarios residenciales que sean beneficiados por la Tarifa Social.

Por otra parte, por medio de la Resolución del Ministerio de Energía y Minería N° 122/2016 y del Ministerio de Producción N° 312/2016, se dispuso una reducción de hasta el 20% en el precio mayorista de la energía que enfrentan los

grandes consumidores de las actividades productivas definidas en dichas normas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo previsto por la Resolución N° 7/2016 del Ministerio de Energía y Minería, se procedió a efectuar, a cuenta del proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI), un ajuste del Valor Agregado de Distribución en los cuadros tarifarios de EDENOR S.A. y EDESUR S.A.

Cabe destacar, que esta misma Resolución, entre otros temas, instruyó al ENRE a aplicar la Tarifa Social en el ámbito de EDESUR y EDENOR y definió los criterios de elegibilidad y exclusión de sus beneficiarios, indicados por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Estas readecuaciones de precios, se vieron reflejados en los nuevos cuadros tarifarios, destacándose los aprobados por la Resolución del ENRE N° 1/2016 que entraron en vigencia a partir del 1° de febrero de 2016, la cual contempla a la Tarifa Social como nueva categoría tarifaria.

A los efectos de la implementación de la Tarifa Social, se trabajó conjuntamente con personal de la Subsecretaría de Coordinación de Política Tarifaria del Ministerio de Energía y Minería y del SINTyS para la elaboración de los criterios de inclusión y exclusión y de los procesos necesarios para la puesta en marcha y posterior administración del potencial universo de usuarios que pudieran recibir este beneficio.

Por otra parte, con respecto al proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) en el segmento de distribución de energía eléctrica, mediante la Resolución N° 54/2016, el ENRE dio inicio al proceso de RTI, llamando a concurso público de etapa múltiple nacional, para la contratación de los servicios de consultoría para la realización de la RTI de EDENOR y EDESUR y se aprobó el respectivo pliego de bases y condiciones. A su vez, mediante la Resolución N° 55/2016 se aprobó el Programa para la Revisión Tarifaria de Distribución, estableciendo los criterios y las metodología para el proceso de revisión tarifaria.

Estas normas forman parte del conjunto de actos administrativos emitidos para la realización de la RTI, la cual fue instruida a realizar por el ENRE a través de la Resolución N° 7/2016 del Ministerio de Energía y Minería antes del 31 de diciembre de 2016.

Cumplidas con las etapas previstas en el plan de trabajo establecido en la Resolución del ENRE N° 55/2016, se convocó a audiencia pública con el objeto de poner en conocimiento y escuchar las opiniones sobre las propuestas tarifarias presentadas por EDENOR y EDESUR, para el próximo período quinquenal, ello dentro del proceso de Revisión Tarifaria Integral y con carácter previo a definir las tarifas a aplicar.

La audiencia pública se realizó el 28 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los resultados de la Revisión Tarifaria de Distribución, fueron aprobadas por diversas normas emitidas por el ENRE en el ejercicio 2017.

Por otra parte, mediante a la Resolución N° 524/2016 del ENRE, se aprobó el Programa para la Revisión Tarifaria del Transporte de Energía Eléctrica, que establece los criterios y la metodología para el proceso de la RTI para este segmento. Con posterioridad, una vez cumplida las etapas contempladas en esta resolución, se convocó a la realización de 7 audiencias públicas con fecha 14 de diciembre, a realizarse en diferentes localidad de nuestro país a los efectos de dar tratamiento de la propuesta tarifaria presentada por los transportistas.

Asimismo, se resolvió tratar la determinación de los precios de referencia estacionales de la potencia y energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), los valores resultantes y su evolución proyectada para los próximos años; el tratamiento de los criterios utilizados para la implementación del plan estímulo al ahorro de energía eléctrica, con incidencia en una disminución del precio estacional mayorista y para la definición del volumen de energía de los agentes prestadores del servicio público de distribución de electricidad a un precio caracterizado como de Tarifa Social, y la propuesta tarifaria presentada por las transportistas.

En cuanto al servicio de atención a usuarios, se atendieron a 1.870.902 personas con el propósito de canalizar consultas y/o reclamos presentados vía telefónica, contemplando la atención personalizada por un operador o bien por medio de un sistema de respuesta interactiva en los reclamos por falta de suministro o seguridad pública, el cual se activa en el caso que el usuario no pueda comunicarse con el telefonista; oficio; mensaje de texto; internet; fax; carta; o personalmente en las oficinas de atención del usuario que funcionan en las delegaciones del ENRE. En ese marco, se registró una gran cantidad de llamadas entrantes por falta de suministro, verificadas principalmente en el segundo y el tercer trimestre, contándose con un sistema telefónico que posibilita la atención automática, lo cual incrementa la posibilidad de atención.
Los reclamos conforman un subconjunto dentro del servicio de atención al usuario. Durante el 2016 se recibieron 709.811 reclamos a través de los diferentes canales de atención que brinda el organismo

Reclamos sobre Servicio Eléctrico – Ejercicio 2016

Tipo de reclamo	Número de reclamos ingresados
Falta de Suministro	663.978
Seguridad Pública	20.782
Producto Técnico	10.942
Cortes reiterados	5.234
Técnico-comerciales	6.198
Daños	2.458
Denuncias	208
Ambientales	11
Total	**709.811**

Adicionalmente, en cuanto a la difusión de la Tarifa Social, el ENRE participó en la campaña de difusión sobre tarifa social que llevó adelante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, a través de la elaboración, exposición y distribución de afiches y volante y la incorporación de un acceso directo en la

página del organismo, que permite verificar al ciudadano si está en condiciones de obtener el beneficio. Asimismo, el organismo llevó adelante charlas informativas en las Oficinas de Información al Consumidor en los municipios del conurbano donde EDENOR y EDESUR prestan servicios y efectuó una reunión con la Comisión de Usuarios Residenciales, para explicar los alcances de la tarifa social.

En materia de acciones para el uso racional de la energía eléctrica y la seguridad en el uso de artefactos eléctricos, el organismo realizó campañas de comunicación externa, tales como "Ahorre Energía" como así también continuó distribuyendo la "Guía para el Ahorro de Electricidad" y procedió a actualizar el sitio web del organismo en dos páginas dedicadas al uso eficiente de artefactos eléctricos. A su vez, publicó, en la web del organismo, un corto animado denominado "TIC – TAC" que se produjo en el marco de la iniciativa "El ENRE en las Aulas".

A su vez, se realizaron campañas de comunicación destinadas a informar sobre las maneras de realizar consultas y reclamos ante el ENRE, sobre los resarcimientos a los usuarios afectados por cortes de suministro y sobre la gestión de reclamos en caso de daños en los artefactos.

Respecto a iniciativas institucionales realizadas en el ámbito municipal, se dio continuidad al fortalecimiento de la articulación establecida en ejercicios, pactándose reuniones para explicar la política de implementación del nuevo cuadro tarifario.

En cuanto a la evaluación de la gestión ambiental, solamente se concretó la verificación 10 sistemas de gestión ambiental de distintos agentes producto de inconvenientes asociados a la organización de las auditorías como así también cuestiones operativas de los agentes objeto del control. A su vez, se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en 56 estudios de impacto ambiental, presentados en virtud de modificaciones de centrales de generaciones y ampliaciones de los sistemas de transporte y distribución de electricidad, sobreejecutándose la cantidad programada producto del comportamiento de la demanda.

Respecto a la ejecución de obras de infraestructura energética, el ENRE emitió 32 certificados de conveniencia y necesidad pública para la ampliación y/o acceso a la red de transporte de energía, superando lo inicialmente previsto para el ejercicio a raíz de una mayor cantidad de solicitudes.

En cuanto al control de calidad del producto técnico, que se efectúa a través de campañas de auditorías por medio de las cuales se mide el nivel de la tensión en suministros individuales, se superó la cantidad prevista para el ejercicio 2016.

Adicionalmente, se efectuaron 1.119 inspecciones sobre la calidad del servicio técnico, destinadas a analizar la frecuencia y duración de las interrupciones del servicio mediante la colocación de los Registradores de Eventos Técnicos (RET) en las instalaciones eléctricas de cada usuario que surgen de una muestra aleatoria efectuada por el ENRE en cada período. Cabe destacar que no se

concretó la cantidad de inspecciones previstas debido a que se suscitaron inconvenientes que impidieron retirar los equipos instalados en los domicilios.

A su vez, se realizaron diversos informes sobre la evolución y el estado de la calidad del servicio técnico y de los planes de inversión en las áreas de concesión de EDESUR y EDENOR.

Respecto al control de calidad del servicio comercial, se alcanzó la cantidad prevista para el ejercicio 2016, destinado a analizar procesos de facturación, tiempo de respuesta a las solicitudes de conexión y reposición de servicios y el servicio de atención al usuario, entre otras cuestiones.

En materia de seguridad eléctrica en la vía pública, no se concretó la cantidad de inspecciones previstas dado a que durante el tercer y cuarto trimestre se produjo un retraso en el comienzo de las campañas de relevamientos que realizan las universidades. Adicionalmente, no se concretó la cantidad de auditorías previstas, debido a una reprogramación a raíz inconvenientes planteados por los Agentes, y a que durante el último trimestre del ejercicio 2016, por instrucción del Directorio, se le otorgó prioridad a los trabajos por la Revisión Tarifaria Integral.

Por otra parte, se continuó con la campaña de difusión de los postulados de seguridad pública destinada a profesionales; se controlaron 381 obras situadas en la vía pública y prosiguieron las acciones tendientes a unificar los criterios aplicados por las empresas certificadoras a la hora de auditar el cumplimiento de las Resoluciones del ENRE respecto a los sistemas de seguridad pública y los sistemas de gestión ambiental en las empresa transportistas y distribuidoras de energía eléctrica.

Respecto al control físico de inversiones, no se alcanzó a concretar la cantidad de inspecciones originalmente previstas dada la aplicación de la Resolución N° 2/2016 del ENRE, la cual dio por finalizado el plan de obras financiadas por el del Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE), como así también a que durante el primer semestre las distribuidoras ejecutaron una menor cantidad de obras de mediana y baja tensión de las que debieran llevar a cabo.

A su vez, se cumplió con la cantidad de informes de evaluación económica-financiera previstos para el ejercicio 2016, donde se contemplan las acciones realizadas sobre las empresas ditribuidoras Edesur S.A., Edenor S.A. y de las transportistas Transener S.A., Transba S.A., Transcomahue S.A., Distrocuyo S.A., Líneas de Transmisión del Litoral S.A., Transnoa S.A., Transnea S.A. y Transpa S.A, las cuales incluyeron temas relativos al comportamiento de los costos de explotación, comercialización y administración, siguiendo sus variaciones a lo largo del año y comparándolos con períodos anteriores, se analizaron resultados financieros y por tenencia generados, la composición de los mismos, la participación total en los resultados de las empresas y la evolución interanual desarrollada.

En otro orden, no se concretó la cantidad de informes técnicos sobre la evaluación de las indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica, informadas por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), correspondientes a los servicios prestados por los transportistas en alta tensión, transportistas por distribución troncal, y prestadores adicionales de la función técnica de transporte, a raíz que se priorizaron las tareas asociadas a la Revisión Tarifaria Integral.

Durante el ejercicio 2016 se llevaron a cabo 18.611 inspecciones por falta de fallas o cortes de suministro, superando ampliamente las previsiones para el ejercicio 2016 debido a las situaciones de emergencia que se presentaron durante el año. A su vez, en esta materia, se elaboró un esquema indemnizatorio con el objetivo de resarcir a los usuarios afectados por las interrupciones en el servicio que se sucedieron el 12 de febrero de 2016 en las distintas áreas de concesión de EDENOR S.A y EDESUR S.A.

Respecto al fomento de las energías renovables, el ENRE participó en el grupo de trabajo sobre inversores creado por el IRAM, cuyo propósito es obtener una norma técnica obligatoria de alcance nacional que definiera los requisitos mínimos de los inversores a ser conectados a las redes de las distribuidoras de todo el país. Adicionalmente, se preparó el proyecto de reglamento para sistemas de generación distribuida a partir de energía solar fotovoltaica o eólicas de pequeña potencia conectados a la red de distribución bajo jurisdicción del ENRE; se participó en diversos seminarios y foros en la materia, destacándose la participación en la jornada abierta de debate sobre generación renovable distribuida, desarrolladas en el marco de la redacción del proyecto de Ley Nacional de Generación Renovable Distribuida.

Por último cabe destacar la realización de las siguientes labores:

- Se llevó a cabo el relevamiento del cumplimiento por parte de las concesionarias de distribución y transporte de las obligaciones emergentes en materia de contratación de personal con discapacidad, de acuerdo a la normativa vigente.
- Se continuó con las tareas inherentes a la veeduría en la distribuidora EDESUR S.A. de la Resolución ENRE N° 183/2012.
- Se prosiguió con las tareas a realizarse en el marco de las Auditorías Integrales instruidas por las Disposiciones ENRE N° 1 y 2 de 2011, a los efectos de verificar el grado de cumplimiento de las obligaciones esenciales por parte de EDENOR S.A. y EDESUR S.A.
- Se continuó con las tareas llevada a cabo con el motivo del dictado de la Resolución ENRE N° 347/2012, por la que se autorizó a EDESUR y EDENOR incluir en las facturas un cargo adicional destinado a inversiones de infraestructura y mantenimiento, llevándose a cabo 8 auditorías de control de depósitos y gastos sobre obras de infraestructura y mantenimiento.
- Se verificaron las sumas abonadas y las estimaciones proyectadas de la necesidad de fondos de las distribuidoras, según lo estipulado en contratos de mutuo y cesión de créditos firmados por EDENOR S.A. y EDESUR S.A. con CAMMESA.

- Se analizaron mensualmente la proyección económica financiera y el plan de inversiones de las empresas TRANSENER S.A., TRANSBA S.A.. TRANSCOMAHUE, DISTROCUYO S.A., LITSA, TRANSNOA S.A., TRANSNEA S.A. y TRANSPA S.A., en el marco de los convenios de renovación del acuerdo instrumental del acta acuerdo suscripto entre estas empresa y CAMMESA.
- Se realizaron controles y verificaciones en el marco del Régimen Compre Argentino.
- Se evaluaron solicitudes de servidumbres de electroducto para centros de transformación.
- Se realizaron informes de análisis de concentración económica para ser enviados a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y se efectuaron análisis y procesamiento de casos de transferencias accionarias y control de competitividad, y seguimientos de la gestión empresarial y de aptitud de operador de las concesionarias.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

1- Administración Central

El Ministerio de Comunicaciones, en el ámbito nacional, es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y ejecutar los lineamientos estratégicos en materia de telecomunicaciones, por lo que se asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en todo lo inherente a las tecnologías de la información, las telecomunicaciones, los servicios de comunicación audiovisual y los servicios postales.

Las acciones de la Administración Central se plasman por medio del programa presupuestario Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones; y la categoría no asignable a programas Asistencia Financiera a Empresas Públicas.

Durante el ejercicio 2016 se devengaron $345,2 millones, destinándose el 70,1% en concepto de transferencias y seguidas en importancia por Servicios No Personales y Gasto en Personal, que representaron el 15,5% y el 12,9% de las erogaciones.

Programa: Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones; la promoción de inversiones; ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo la competencia del Ministerio; la elaboración de las políticas, leyes y tratados y supervisar los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

En el transcurso del ejercicio 2016 el Ministerio de Comunicaciones ha intervenido en distintas iniciativas que se vinculan a sus competencias determinadas en la normativa de su creación, donde se destacan los siguientes planes de gobierno: Plan Federal de Internet, Plan de Conectividad de Escuelas Rurales, Plan de Mejora de las Comunicaciones Móviles, Programa de Acceso Internet Móvil, y Plan Nacional de Banda Ancha, entre otros.

Respecto a las acciones del Plan Federal de Internet, cuyo objetivo es conectar a más de 1.100 localidades de la República Argentina a la Red Federal de Fibra Óptica para que sus habitantes puedan acceder a servicios de Internet de banda ancha de alta calidad y precio accesible, se avanzó en el tendido de fibra óptica logrando la ejecución de cinco nuevas trazas, que incorporaron un total de 1.395 kilómetros contemplando localidades de las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santa Fe y Chaco; y se avanzó en la iluminación de 22.500 kilómetros de fibra óptica, lo cual implica la conexión de 207 localidades. Cabe destacar que esta iniciativa es llevada a cabo a través de ARSAT.

En cuanto al Plan de Conectividad de Escuelas Rurales, el Ministerio impulsó distintas medidas con el propósito de llevar a cabo la conexión de 2.000

establecimientos rurales en las provincias pertenecientes al Plan Belgrano (Jujuy, Salta, Formosa, Chaco, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes, Misiones, Catamarca y La Rioja), en aquellas zonas donde no era posible tener acceso a internet y que sólo se lograría mediante conexión satelital. Para ello, durante el ejercicio 2016, en el marco de la primera etapa del plan, la cual prevé la conexión de 300 escuelas, se realizaron tareas de planificación en conjunto con los organismos que intervienen en la ejecución del proyecto (Ministerio de Educación y Deporte, ARSAT S.A. y Unidad Plan Belgrano), se firmó el respectivo convenio y se planificaron los llamados a licitación. En el transcurso del ejercicio 2016, se devengaron $110,0 millones en concepto de transferencias de capital a ARSAT para la ejecución de iniciativas en el marco de este plan.

Por otra parte, en el marco del Plan Nacional de Banda Ancha, se trabajó en conjunto con Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda con el propósito de implementar conexiones de última milla (cableado de fibra óptica desde la red troncal hasta los domicilios de los usuarios finales) para instalar una infraestructura de servicios de telecomunicaciones en aquellas comunas que carezcan de fibra óptica o ésta sea deficiente para la prestación de los servicios que habitualmente requieren los usuarios.

En materia de comunicaciones móviles, en el marco del Plan de Mejora de las Comunicaciones Móviles, materializado a través del Decreto N° 798/2016, el Ministerio de Comunicaciones realizó procesos y requerimientos necesarios para evaluar los distintos aspectos y dimensiones de las telecomunicaciones. Estas acciones promueven una efectiva participación ciudadana, institucional o individual, en la definición de los criterios del nuevo régimen. El objetivo de este proceso es llegar a un estado de situación para la posterior aplicación de políticas que logren una efectiva disminución de la brecha digital.

Adicionalmente, otra iniciativa para disminuir la brecha digital es el Programa de Acceso Internet Móvil, realizado en conjunto con las operadoras de telefonía móvil y los fabricantes de equipos, logrando que en la primera etapa del plan se vendieran 887.633 smartphones 4G a precios y condiciones de financiación accesibles para los sectores de menores ingresos.

A su vez, en esta línea el Ministerio de Comunicaciones aprobó, mediante Resolución N° 38/2016, el nuevo reglamento para los Operadores Móviles Virtuales, el cual permitirá a las compañías que no posean estructura propia dar servicios de comunicaciones; como así también prevé la obligatoriedad del acceso o interconexión entre los Operadores Móviles de Red (OMRs) y los Operadores Móviles Virtuales (OMV), y los precios estarán libremente fijados en el Acuerdo de Servicios en base a la Oferta de Referencia publicada anualmente.

Adicionalmente, a través de la Resolución N° 171/2016 del Ministerio de Comunicaciones, se aprobó el Reglamento por el que se establece el Procedimiento de Refarming con Compensación Económica y Uso Compartido de Frecuencias, por medio de la cual se aumenta el tope de ancho de banda que puede tener un operador de telefonía celular y establece el mecanismo de

refarming, para darle nuevos usos a las frecuencias de espectro radioeléctrico, especialmente para la prestación de servicios móviles.

A partir de la Resolución Conjunta N°6 del año 2016, el Ministerio de Comunicaciones en conjunto con el Ministerio de Seguridad, coordinaron acciones ante el robo y hurto de equipos móviles que fomentan el crecimiento de un mercado informal de los mismos. Para ello se dio instrucción, desde ambos ministerios, al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) para la creación de un Registro de Identidad de Usuarios del Servicio de Comunicaciones Móviles con el fin de disponer de la nominatividad de todas las líneas y servicios prestados en el Servicio de Comunicaciones Móviles.

En materia normativa, cabe destacar las acciones llevadas a cabo por la Comisión Redactora para una Nueva Ley de Comunicaciones Convergentes que ha permitido un importante avance para la actualización y unificación de las Leyes N° 26.522 y N° 27.078. Entre las acciones llevadas a cabo se contempla la organización de reuniones, debates académicos y seminarios internacionales y aporte de documentos por parte de diversos organismos, que dieron como resultado un documento titulado "Principios que regirán la Ley de Comunicaciones Convergentes".

En materia de inserción al mundo, el Ministerio de Comunicaciones participó en la organización junto a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2017. Esto ha implicado un continuo intercambio de ideas y proyectos que impactaran positivamente en el desarrollo de las tecnologías y la disminución de la brecha digital.

Por último, en el marco de este programa presupuestario se devengaron $132,1 millones en concepto de transferencias de capital a la empresa Correo Argentino para la atención de gastos inversión. Adicionalmente, se transfirieron $2.006,0 millones para la atención de gastos corrientes a dicha empresa, en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Programa: Asistencia Financiera a Empresas Públicas

A través de este programa se asiste financieramente a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) a los efectos de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de políticas de comunicaciones, tales como el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino, de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones y de la Plataforma Satelital Geoestacionaria.

Durante el ejercicio 2016, estas iniciativas no presentaron ejecución presupuestaria.

- **Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)**

El Enacom, ente autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones, tiene como objetivo conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión y asegurar que todos los usuarios cuenten con un servicio de calidad a partir del ejercicio de su rol como ente regulador.

Al 31/12/16, el 70,7% del gasto total devengado se concentró en las Actividades Central y Comunes, distribuyéndose el 29,3% restante entre los programas presupuestarios Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (11,1%), Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (9,9%), Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2,4%), Control de Servicios Postales (2,1%), Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (1,5%), Enseñanza, Capacitación y Habilitación (1,2%), Administración y Gestión de Proyectos Especiales (0,7%) y Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual (0,2%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 79,7% se destinó a la atención de Gastos en Personal y el 16,8% a Servicios no Personales, en este último destacándose las asignaciones para servicios técnicos y profesionales. El gasto se financió íntegramente con Recursos Propios generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Programa: Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

A través de este programa presupuestario se concentran las acciones asociadas a la fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); la atención de requerimientos formulados por las autoridades judiciales y/o policiales de todo el país, realizando diligencias y peritajes relacionados con infracciones cometidas sobre servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones o valiéndose de ellos; y la supervisión del uso y la explotación del espectro radioeléctrico, determinando la existencia y localizando las fuentes de interferencias perjudiciales y estaciones radioeléctricas no autorizadas como así también comprobando el cumplimiento de las normas legales o reglamentarias relacionadas con el uso del espectro radioeléctrico y las condiciones técnicas y operativas particulares de cada estación autorizada.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
162.655.803	151.292.403	93,0	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	135	134	99,3
			Control de Usuarios Caducos	Inspección	255	105	41,2
			Control de Interferencias	Inspección	535	837	156,4
			Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	320	291	90,9
			Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	150	254	169,3
			Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	560	357	63,8
			Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	2.800	453	16,2
			Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	52	100,0
			Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	4.500	293.395	6519,9
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4.500	10.234	227,4
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	2.782	139,1
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	27.450	2.697	9,8
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular	Inspección	223.518	160.594	71,8

En cuanto a la atención al usuario, se atendió prácticamente la cantidad de denuncias planificadas, asignándose las causas del desvío al comportamiento de la demanda de este servicio.

Respecto a las tareas de control, se efectuaron 105 inspecciones en materia de usuarios caducos, que comprenden la verificación de la actividad de usuarios declarados bajo esta condición antes del 31 de diciembre de 2004 que se hallaban pendientes de comprobación, la radiolocalización de emisoras de radiodifusión de vieja data, actuaciones "de oficio" que ejecutan los Centros de Comprobación Técnica en cumplimiento de las funciones de control que le son propias y colaboración con el Área Control Radioeléctrico (COORCTE) en el secuestro de estaciones ilegales, sean éstas fijas o móviles. Sin embargo, no se concretó la

cantidad de inspecciones previstas debido a los requerimientos para la realización de este tipo de controles fue menor al inicialmente previsto.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 837 controles de interferencias producto a las denuncias realizadas por usuarios el espectro radioeléctrico, superando la cantidad inicialmente programada debido principalmente al aumento significativo de las vinculadas con interferencias en aeropuertos.

A su vez, no se concretó la previsión en cuanto a las inspecciones en estaciones radioeléctricas, a raíz de una menor cantidad de controles solicitados por otras áreas del organismo. En sentido contrario, se concretaron 254 inspecciones a estaciones de radiodifusión, superando las previsiones para el ejercicio 2016 lo cual se explica por la intensificación de los controles realizados sobre emisoras de servicios de radiodifusión, especialmente, aquellas que afectan el Servicio Móvil Aeronáutico.

En cuanto de las Fiscalizaciones de Estaciones Fijas y Móviles, no se concretó la cantidad de fiscalizaciones previstas a raíz de nuevas actividades producto del proceso de reestructuración del organismo, que implicó la reasignación de recursos y redefinición de tareas.

Respecto a la realización de Auditorías Contables, se concretaron 52 auditorías, alcanzando la cantidad programada para el ejercicio 2016.

Adicionalmente, en referencia a la detección de radiaciones electromagnéticas no ionizantes, se efectuaron 293.395 mediciones que abarcaron antenas de telefonía celular y similar, con el propósito de verificar si las mismas cumplen los parámetros en cuanto a emisión de radiaciones que afecten negativamente a la salud. Es de destacar que se superaron las previsiones en esta materia, optimizando los procesos de verificación donde se reformularon los protocolos de medición, orientados principalmente a procesos automatizados en lugar de manual, viéndose reflejados los resultados en el significativo incremento de las mediciones efectuadas.

En cuanto a las Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija como de Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular, no se concretó la cantidad de inspecciones inicialmente prevista debido a que se conformaron equipos de trabajo integrados por personal técnico operativo, con miras de realizar una revisión de los procesos y procedimientos de control y fiscalización de los servicios, en el marco de la reestructuración del organismo y sobre la base de un nuevo enfoque orientado al desarrollo y modernización de todos los aspectos vinculados a los procedimientos de control y fiscalización de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones.

Por último, en materia de comprobaciones técnicas, se superaron las realizadas sobre servicios de radiodifusión como a los sistemas radioeléctricos, debido a la intensificación de los controles.

Programa: Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario tecnologías de la información y las comunicaciones, contemplándose el asesoramiento de los derechos y obligaciones que los asisten y de los procesos sancionatorios que a su respecto se inicien.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
178.379.690	169.068.131	94,8	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	35.222	31.282	88,8
			Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	12.550	156,9

Durante el 2016, se resolvió un total de 43.832, correspondiendo el 77% a servicios de telefonía fija, el 11% a servicios de telefonía móvil y el 12% a servicios de internet. Adicionalmente, estos reclamos surgieron principalmente por problemas de averías y facturación, entre otros.

Cabe destacar que estos reclamos se presentaron por diferentes vías de recepción: personalmente, vía postal (ya sea directamente a la dirección de la delegación más cercana o al apartado postal especial gratuito 114), call center y portal web.

En cuanto a la cantidad de reclamos solucionados a usuarios del interior, no se concretó la cantidad de programada a raíz del reodenamiento de las delegaciones provinciales producto de la creación del organismo. Sin embargo, esta situación no se evidenció en el servicio de atención a usuarios del área metropolitana producto de la reorganización de los grupos de tareas, lo que permitió que se pudieran resolver mayor cantidad de reclamos en el 2016.

Por último, cabe destacar que se optimizaron los canales de ingreso y de atención a los usuarios a los efectos de brindar una respuesta más ágil y eficiente.

Programa: Administración de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones asociadas a la tramitación de autorizaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, espaciales y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético; el otorgamiento de autorizaciones y/o permisos correspondientes a la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, excepto los de radiodifusión; y la asignación de frecuencias destinadas al uso eficiente del espectro radioeléctrico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.259.885	23.211.195	91,9	Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.100	3.365	160,2
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	2.300	115,0
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	1.450	181,3
			Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	0	0,0
			Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	64	20,0
			Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	30	135	450,0
			Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	1	25,0

En cuanto a los niveles de ejecución inherentes al otorgamiento de autorizaciones para instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas; de certificados de operador en telecomunicaciones y de licencias de radioaficionado, los mismos estuvieron afectados por el aumento de la demanda producto de factores ajenos al organismo.

En materia de habilitaciones de estaciones radioeléctricas, se conformó un grupo de trabajo a fin de evaluar modificaciones en relación a la Resolución SC N°1619/99 y analizar el impacto que tendrá el Organismo, en el caso de absorber la tarea en forma completa. A su vez, se evaluaron los vencimientos de las autorizaciones radioeléctricas en función del plazo de vigencia de cada caso.

Adicionalmente, en materia de administración del espectro radioeléctrico, se asignaron frecuencias y se dispuso la baja algunas asociadas a servicios y sistemas de radiocomunicaciones terrenales que operan por debajo de 30 MHz; entre 30 MHz y 1000 MHz; y arriba de 1000 MHz excepto lo inherente a los servicios de radiodifusión, radioaficionados, móvil marítimas y móvil aeronáutico.

Cabe destacar que las solicitudes de baja, responden en su gran mayoría a peticiones de cancelación efectuadas por el mismo titular, cambios de titularidad, caducidad por falta de pago, quiebra, entre otros.

En materia de adjudicación de frecuencias, no se concretó ninguna adjudicación en el transcurso del ejercicio 2016 a raíz que las mismas se adjudican vía concurso, cuyos plazos vencieron producto de la reestructuración organizativa del ente.

Por otra parte, no se cumplieron las previsiones en materia de auditorías técnicas debido a la reorganización de funciones en el interior del organismo. Adicionalmente, se llevaron a cabo 6 inspecciones con el fin de realizar controles a las escuelas de formadores de operadores de telecomunicaciones.

Respecto a la asignación de recursos de numeración y señalización, se emitieron 135 autorizaciones sobre la base de solicitudes de numeración geográfica (vinculadas al servicio básico telefónico, servicio de telefonía móvil; servicio de comunicaciones personales; servicio radioeléctrico de concentración de enlaces; servicios de aviso a personas, y código de operador de larga distancia) y no geográfica, contemplando audiotexto de colecta de bien público y conversación múltiple, llamadas masivas, servicios de acceso a internet, cobro revertido automático; cobro compartido, tarjeta prepaga y tarjeta post paga y sobre la base de solicitudes de señalización correspondientes a código de punto de señalización nacional e internacional.

Adicionalmente, se realizó el estudio del Plan Fundamental de Numeración Nacional, su problemática y estado de la situación actual, elaborándose una propuesta de mejoras sobre dicha problemática, teniendo en cuenta la Ley N° 27.078 "Argentina Digital".

En otro orden, se procesaron solicitudes de actualización y de registro de tarjetas prepagas de servicios de telecomunicaciones, efectuando el análisis de las mismas. Sin embargo, no se logró alcanzar las cantidades previstas a raíz de una disminución en la demanda producto de factores ajenos del organismo.

Programa: Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Por medio de este programa presupuestario se concentran las acciones destinadas a la administración, gestión y optimización de los recursos órbita-espectro correspondientes a redes satelitales, de conformidad con los tratados internacionales suscriptos por el país; gestionar el Registro de Actividades y Materiales de Telecomunicaciones; e intervenir en la gestión de órbitas de satélites y en la disposición de las medidas relativas a la provisión de enlaces satelitales.

A su vez, se contemplan las tareas vinculadas al asesoramiento en el diseño, elaboración, actualización y desarrollo de normativa, planes técnicos y de políticas regulatorias de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones; el planeamiento estratégico de los distintos servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones; y el diseño y desarrollo de políticas públicas que permitan universalizar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones para facilitar el acceso a la información y el conocimiento, específicamente donde exista desigualdad en el acceso y uso de los recursos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.939.951	37.104.002	92,9	Homologación de Equipos	Equipo	1.750	2.548	145,6
			Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	110	153	139,1

Con respecto a la homologación de equipos, se superó la cantidad programada principalmente por un incremento de la demanda. Entre los equipos homologados, se contemplan teléfonos, transceptores, transmisores, routers, centrales telefónicas, equipos de fax, amplificadores de potencia, antenas, puntos de acceso inalámbrico y equipos de acceso inalámbrico de red.

Pese a la sobreejecución de la medición física, el tiempo de tramitación de vio prolongado debido a problemas de presentación de la documentación necesaria para la homologación de equipos, entre los que se contemplan: carpetas incompletas, inconsistencias en la información suministrada y retrasos en las respuestas requeridas.

A su vez, en lo que respecta a autorizaciones para la fabricación y/o comercialización de equipos homologados, se superó la cantidad de autorizaciones a otorgar producto del incremento de la demanda de las mismas por parte de las empresas que solicitan su registración para presentar equipos que puedan funcionar dentro del territorio nacional.

Por último, al margen de lo anteriormente mencionado, producto de la reestructuración del organismo a partir de la creación del ENACOM, se llevaron a cabo modificaciones estructurales de funciones y de personal, lo que impactó en las tareas realizadas en materia de homologación de equipos como de otorgamiento de autorizaciones para la comercialización y/o fabricación de equipos homologados.

Programa: Control de los Servicios Postales

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose el análisis de que los servicios postales sean prestados conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.

A su vez, se contemplan las actividades asociadas a la tramitación y resolución de los reclamos que efectúen los usuarios de servicios postales, u otras partes interesadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
35.112.076	31.846.925	90,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	660	577	87,4
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	8	36,4
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	9	0	0,0
			Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	24	100,0
			Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	142	4	2,8
			Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	29	3	10,3
			Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	143	140	97,9
			Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	17	4	23,5
			Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.350	1.322	97,9
			Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	39	65,0
			Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	785	19,8
			Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	379	214,1

Durante el ejercicio 2016 se atendieron consultas y reclamos de 577 usuarios a través de las delegaciones provinciales, centro de atención al usuario, la mesa de entrada, correspondencia y vía correo electrónico, por los siguientes temas asociados al servicio postal: falta de entrega, sustracción de contenido, demora de entrega, mala atención del prestador, avería, entre otros. Como resultado de las acciones desarrolladas, se resolvieron 378 reclamos correspondientes a distintos servicios postales.

Reclamos Solucionados por Tipo de Servicio Postal
Ejercicio 2016

Tipo de Servicio Postal	Reclamo Solucionado
Pieza nacional de registro	250
Internacional entrante de registro	53
Internacional saliente de registro	25
Pieza nacional simple	15
Internacional entrante simple	6
Internacional saliente simple	3
Otras	26
Total	**378**

Cabe destacar que no se alcanzó la cantidad de usuarios prevista debido a la disminución en el ingreso de consultas y reclamos durante el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2016.

Asimismo, continuaron las tareas de análisis respecto a solicitudes de autorización o renovación de la inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y el Subregistro de Prestadores de Servicios de Mensajería.

En cuanto a las acciones de control de calidad en los servicios postales, se realizaron 24 operativos que comprendieron los servicios de carta simple de 20 gramos y encomiendas.

Por otra parte, cabe destacar que no se concretó la cantidad prevista de inspecciones operativas dado que no se efectuaron comisiones de servicio al interior del país, y si bien se realizaron inspecciones en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, no se llegó a cubrir el número planeado.

Cabe destacar que se llevaron a cabo inspecciones a la totalidad de los prestadores de servicios de postales y de mensajerías urbanas inscriptas, como así también al Correo Oficial de la República Argentina S.A. Asimismo, se llevaron a cabo verificaciones a 67 prestadores ilegales.

Por otro lado, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de ejemplares impresos como publicaciones sobre estadísticas del mercado postal, debido a que durante el segundo trimestre no se concluyeron los informes de los operativos debido a una demora en la aprobación del presupuesto para dicho período; y a cambios metodológicos.

Adicionalmente, se atendieron diferentes solicitudes de piezas postales caídas en rezago del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de los otros prestadores del servicio postal. Estos operativos tienen como propósito determinar el destino final de envíos postales cuya entrega al destinatario o devolución al remitente resulta imposible. En el transcurso del ejercicio 2016, se efectuaron 39 operativos, donde se intervinieron en 229.105 piezas, de las cuales el 99,8% fue destruida.

Por último, se emitieron 785 certificados correspondientes a vehículos afectados a la actividad postal y 379 para certificar la condición de operador postal.

Programa: Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al monitoreo de las emisiones de los servicios de comunicación audiovisual dentro del marco de la Ley Nº 26.522, en lo concerniente a la programación y los contenidos. Entre las acciones contempladas en el marco de este programa, se incluyen: la realización de inspecciones integrales a los licenciatarios de los servicios de comunicación audiovisual; la elaboración y actualización de la norma nacional de servicios de comunicación audiovisual y las normas técnicas que regulan la actividad; la aprobación de los proyectos técnicos de las estaciones de servicios de comunicación audiovisual como así también otorgar la correspondiente habilitación y aprobar el inicio de las transmisiones regulares; el otorgamiento de autorizaciones para funcionar como agencias de publicidad y productoras; y la elaboración y aprobación de los pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de servicios de comunicación audiovisual.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.140.212	2.700.430	44,0	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	468	293	62,6
			Control de los Servicios de Comunicación	Inspección	1.200	130	10,8
			Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	184.976	125.844	68,0
			Indicador de Resultado				
			Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	17	17	100,0

En cuanto a las acciones de Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual, no se cumplieron las previsiones anuales, concretándose el otorgamiento de 293 licencias.

Respecto a las tareas de control y fiscalización, se llevaron a cabo 130 controles en servicios de comunicación, no alcanzándose la cantidad prevista para el ejercicio 2016 a raíz de la reorganización institucional del organismo a partir del dictado del Decreto N°267/2015 y de la Decisión Administrativa N° 682 /2016, viéndose

afectados los tiempos de las tramitaciones administrativas como así también por la restructuración de equipos de trabajo. Asimismo, la cantidad de horas visualizadas, resultó inferior a las proyectadas debido a que en la planificación inicial de esta iniciativa se había considerado la fiscalización en diferido, lo que permite visualizar más contenidos en menor tiempo; y se consideró la intervención en las fiscalizaciones del personal de evaluaciones, función que se ha dejado de prestar toda vez que se asignaron las funciones propias del sector.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2016, se contó con un sistema informático que tiene la capacidad para grabar 24 canales abiertos, radios y señales al mismo tiempo, llevándose a cabo las tareas de fiscalización en tiempo real.

En el marco de las tareas de fiscalización de contenidos audiovisuales, se recibieron y realizaron observaciones, donde algunas de ellas infringieron la normativa vigente y fueron remitidas al área de sumarios, donde las mismas estaban asociadas a diversas temáticas tales como: discriminación; violencia (contemplándose la violencia de género, infantil, mediática y simbólica); línea 144; omisión de matrícula y especialidad, temática compleja, entre otras.

Durante el 2016 continuó la implementación del Régimen de Normalización de Estaciones de Frecuencia Modulada, adjudicándose 166 licencias para la prestación de servicios de comunicación audiovisual por modulación de frecuencias.

Asimismo, cabe mencionar que a través del dictado de la Resolución N° 2488-ENACOM/16, se dispuso el otorgamiento de un plazo de 90 días corridos a fin de que los peticionantes de licencia en el marco del régimen de normalización de frecuencia modulada ratifiquen las solicitudes de licencia bajo apercibimiento de tener por desistidas sus solicitudes. A su vez, esta misma norma establece que en caso de que el peticionante hubiera acompañado la documentación, y esta resultara insuficiente, se procederá a resolver el trámite en cuestión, conformo las constancias obrantes en el expediente.

A su vez, por medio de la Resolución N° 6602 – ENACOM del 2016 se declaró la extinción de la licencia adjudicada a la firma Desup Sociedad Anónima, para el funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión sonora por modulación de amplitud, identificada con la señal distintiva LR9, en la frecuencia de 1190 KHz, categoría II, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adicionalmente, por medio de dicha medida se realizó el llamado de un concurso público para la instalación, explotación y puesta de funcionamiento de una estación de radiodifusión sonora por modulación de amplitud con las mismas características de frecuencia y categoría anteriormente mencionadas.

En función del objetivo de propender a la prestación regular de los servicios de comunicación audiovisual, a través de su habilitación definitiva, en los términos del artículo 84 de la Ley Nº 26.522, de Servicios de Comunicación Audiovisual, se otorgaron 204 habilitaciones.

Respecto a la culminación de los procesos de adjudicación de licencias de servicios de televisión por suscripción por vínculos físicos y/o radioeléctricos iniciados con anterioridad a la creación del ENACOM, se otorgaron 37 licencia únicas de argentina digital y se autorizaron 14 nuevas áreas de cobertura correspondientes a licencias únicas de argentina digital prexistentes.

Adicionalmente, se acordaron diversas autorizaciones para la prestación de servicios de comunicación audiovisual de gestión pública estatal y no estatal,

-
- - 2 autorizaciones a establecimientos educativos.
- - 1 a Gobernación provincial.
- - 1 a Universidad nacional.
- - 12 a pueblos originarios.
- - 31 a municipios.
- - 15 a la Iglesia Católica.

Por otra parte, se notificaron 71 pedidos de averiguación de paraderos y 21 campañas de interés general.

Con respecto al indicador de regularización de los Servicios de Comunicación Audiovisual, que alcanzó el 17%, refleja la proporción de los servicios de comunicación audiovisual autorizados y regularizados sobre el total de servicios de comunicación audiovisual censados. La regularización, sostenida en el control que lleva a cabo el programa, implica alcanzar estándares de calidad y formalidad esperados.

Por último se dictaron diversas normas vinculadas a diversos aspectos en materia de servicios audiovisuales, tales como:

- Derogación y morigeración de numerosas obligaciones formales a cargos de los titulares de servicios de comunicación audiovisual a fin de evitar un excesivo reglamentarismo y la contaminación audiovisual que genera incorporar sobreimpresos en la pantalla (Resolución N° 2484 – ENACOM/16).
- Derogación de la obligación que establecía que las tandas publicitarias debían estar identificadas al inicio y al final como “espacio publicitario” (Decreto N° 678/2016).
- Cancelación de la obligación de las emisoras de televisión abierta y de radiodifusión sonora informar la hora oficial (Decreto N° 678/2016).
- Se estableció una tolerancia de hasta 15 minutos para la emisión del Himno Nacional Argentino y para la exhibición de la leyenda “a partir de este momento finaliza el horario apto para todo público”, a emitirse en el horario de las 22.00 horas (Resolución N° 20 – ENACOM/16).

Programa: Enseñanzas, Capacitación y Habilitación

En el marco de este programa se desarrollan las acciones que tienen como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos. A tal fin, se contemplan las acciones de formación y capacitación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guión y producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.393.697	18.264.723	99,3	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.300	745	57,3
			Indicador de Resultado				
			Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	88	88	100,0

Durante el ejercicio 2016 se otorgaron 745 habilitaciones a personas que cursaron y aprobaron la totalidad de las materias del plan de estudio de Locución y Operación técnica de radio y planta transmisora en el ISER y de los institutos adscriptos de todo el país. Sin embargo, no se alcanzó la cantidad de habilitaciones a entregar a raíz de la reorganización institucional del organismo a partir del dictado del Decreto N°267/2015 y de la Decisión Administrativa N° 682 /2016, lo que afecto los tiempos de las tramitaciones administrativas; y a la variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en distintas instituciones adscriptas al ISER.

Al margen de la cantidad de habilitaciones otorgadas, durante el ejercicio 2016 egresaron 161 alumnos, correspondientes a las carreras de locutor nacional, operador técnico de estudio de radio, operador técnico de estudio de televisión, operador técnico de planta transmisora, producción y guionistas.

En materia de articulación universitaria, cabe destacar que permanecieron vigentes los convenios suscriptos con el Instituto Universitario Nacional de Arte, con la Universidad Nacional de San Martín, con la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Quilmes, que le permite a los egresados de determinadas carretas continuar sus estudios en dichas instituciones a los fines de obtener una licenciatura en la materia. Adicionalmente, se inició un proceso de articulación con la Escuela Nacional de Estudios de Realización Cinematográfica a los efectos de profundizar los trayectos curriculares.

Durante el ejercicio 2016, en el marco del Convenio de reciprocidad con Argentores, se desarrolló una capacitación en la carrera de guión, destinada a los

alumnos que cursaron el tercer año, con el objetivo de redactar relatos de radioteatro durante el primer cuatrimestre.

Respecto al indicador que refleja el Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados, se detalla el porcentaje anual de habilitados por el ISER y su distribución geográfica, entendiendo como habilitados aquellos matriculados que no residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte, se desarrollaron diversas iniciativas en materia de formación tales como:

- Continuación de los programas de capacitación radial a FM DESATE del Hospital Moyano, en el marco de las actividades de extensión social y cultural; como así también la iniciativa Biblioteca Parlante del ISER.
- Realización de talleres de fotografía, teatro, guion documental, lenguaje audiovisual, radioteatro y guion documental, en el marco de programa de formación extracurricular, con el propósito de fortalecer la capacitación específica en áreas afines a la comunicación audiovisual.
- Instrumentación de talleres de locución para adultos mayores, de manera conjunta con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la cual concluyó con la realización de un programa radial en vivo y directo en FM ISER.
- Implementación de un taller de locución para ciegos, de manera conjunta con la editora Braile.
- Realización de actividades en escuelas de nivel inicial y medio con el propósito de incentivar la formación radial, que tuvo su desarrollo en estudios radiales del ISER.
- Formulación de un ciclo complementario curricular en comunicaciones convergente de dos años con el propósito de fortalecer las competencias profesionales de los graduados del Instituto.

Programa: Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo

Este programa tiene como objetivo fomentar y promover el desarrollo e implementación de proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual comunitarios, de frontera, y de los pueblos originarios, con especial atención a la colaboración en los proyectos de digitalización. A su vez, se contempla la realización de talleres de promoción de la comunicación como así también encuentros locales, regionales, provinciales y nacionales de comunicación audiovisual.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
135.063.900	11.017.267	8,2	Dictado de Talleres de Capacitación	Taller	1.450	0	0,00
			Realización de Encuentros para el Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Encuentro	17	0	0,00
			Asistencia Financiera a Proyectos Especiales	Subsidio Otorgado	1.000	0	0,00
			Indicador de Resultado				
			Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	43,00	0,00	0,00

Cabe destacar que la subejecución que se evidencia en las metas físicas se explica que las acciones a cargo de la ex Dirección de Proyectos Especiales, dependiente de la entonces Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), fueron auditados por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con el ENACOM. Esta intervención concluyó a mediados del mes de octubre del año 2016 e impidió atender regularmente las metas oportunamente informadas. Asimismo, las conclusiones de esa auditoría derivaron en la incorporación de cambios normativos y de índole administrativa, los cuales se implementaron en los últimos meses del año 2016.

Producto de las auditorías anteriormente mencionadas, cabe mencionar que el indicador de resultado presenta una ejecución también nula, dado que no se efectuó ninguna asistencia financiera asociada a subsidios financieros. Cabe destacar que el indicador representa la proporción de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios que reciben subsidios, sobre el universo total estimado.

Sin embargo, cabe destacar que en el transcurso del ejercicio 2016 se devengaron $10,0 millones en concepto de asistencia financiera al sector privado correspondiente a subsidios otorgados en ejercicios anteriores y que por distintos motivos administrativos no fueron transferidos oportunamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

1- Administración Central

- **Ministerio de Educación y Deportes**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2016 una ejecución global de $96.456,8 millones equivalentes al 99,1% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 96,3% destinado a Transferencias, principalmente para a financiar el gasto corriente de universidades nacionales (65,9% del total del gasto), por otra parte, el 88,9% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, el 10,5% mediante el uso del Crédito Interno y el resto mediante Recursos con Afectación Específica y Crédito Externo.

El gasto del Ministerio de Educación en 2016 se concentró en el programa de Desarrollo de la Educación Superior (66,6%) y en la atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (19,7%); mientras que el resto se destinó a la gestión educativa, a la innovación y desarrollo de la formación tecnológica, al mejoramiento de la infraestructura escolar, a la realización de acciones compensatorias en todos los niveles educativos, a la capacitación y formación docente, y otras acciones destinadas a asegurar la calidad en la educación con igualdad de oportunidades y posibilidades en toda la República Argentina.

El sistema educativo nacional se rige, principalmente, por las Leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Financiamiento Educativo Nº 26.075, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento.

Programa: Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento

A través de este programa se promueve el Deporte de Alto Rendimiento, y el Deporte Social, propiciando la participación de los atletas federados en competencias de carácter nacional, regional e internacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.105.777.848	1.014.600.758	91,8	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.650	1.282	77,7
			Becas a Deportistas	Becario	1.590	1.286	80,9
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa – CERENA	Institución Asistida	920	0	0,0
				Participante	70.000	0	0,0
				Ración Alimentaria	240.000	0	0,0
				Persona Alojada	20.000	0	0,0
			Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11.000	1.800	16,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnico-Financiera a Centro de Fomento Deportivo	Institución Asistida	144	0	0,0
				Participante	13.200	13.770	104,3
				Técnico	180	549	305,0
			Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	142	0	0,0
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	503.747	111,9
				Persona Alojada	99.000	83.797	84,6
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	398	415	104,3
			Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.500	3.310	94,6
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.300.000	721.665	55,5
				Organización Promovida	24	4	16,7
			Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	525	0	0,0
				Participante	52.000	0	0,0
				Técnico	1.260	0	0,0

Durante 2016 el programa ejecutó $1.014,6 millones, financiados en un 84,0% por recursos del Tesoro Nacional y en un 16,0% por Recursos con Afectación Específica, provenientes del Fondo Nacional del Deporte constituido principalmente por el cincuenta por ciento del producto neto de las salas de entretenimiento que administre la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

En lo que refiere al objeto del gasto, el 85,3% del gasto correspondió a transferencias, en el marco de la asistencia financiera a deportistas, técnicos y entrenadores.

En lo que refiere a la producción física, durante 2016 se registraron comportamientos dispares en función de la definición de los lineamientos y prioridades de la nueva gestión. En este sentido se observa el fortalecimiento de la Asistencia financiera a Centros de Fomento Deportivo, tanto mediante el apoyo a los deportistas como al equipo técnico que lo acompaña y Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo – CENARD.

En este sentido, durante 2016 se apoyó el entrenamiento y el traslado de Selecciones Nacionales en campeonatos Sudamericanos, Panamericanos,

Mundiales y en los Juegos Olímpicos desarrollados en Río de Janeiro, donde la delegación argentina estuvo integrada por 231 atletas.

Asimismo se implementó el Plan Nacional de Escuelas de Iniciación Deportiva el cual permitió aumentar la participación de 40.530 niños y adolescentes a la práctica de deportes. Cabe destacar que durante la Primer Cumbre del Deporte Argentino llevada a cabo en noviembre en las instalaciones del CENARD, los niños y adolescentes participaron de diversas clínicas y exhibiciones de técnicos y destacados deportistas de diversas disciplinas, generando un ámbito de capacitación, actualización e intercambio del que participaron 700 personas.

En otro orden, cabe destacar la realización de Juegos Evita, los Primeros Juegos Argentinos de Playa, los Primeros Juegos de Invierno y los Juegos Araucaria, estos últimos de integración regional con la República de Chile, generando distintos ámbitos de competencia que contribuyen a la formación y consolidación del deporte de alto rendimiento nacional.

Por otro lado, cabe destacar que el programa durante 2016 decidió discontinuar el Programa Nuestra Cancha el cual brindaba asistencia técnica y financiera a Polos Deportivos y Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa, a través de la asistencia financiera del Centro Recreativo Nacional Ezeiza.

Programa: Asistencia Médico – Deportiva y Control Antidoping

Este programa tiene por objeto, proveer de servicios de cobertura médico-asistencial para los atletas que desarrollan sus actividades en el predio del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo y desarrollar las actividades vinculadas con el funcionamiento del Laboratorio de Control Antidoping y de la Comisión Nacional Antidoping, establecida por la Ley Nº 24.819.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.183.677	4.924.560	95,0	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	21.237	96,5
			Controles Antidoping	Análisis	6.300	3.629	57,6

En el plano financiero, el programa ejecutó el 95,0% de su asignación crediticia ($4.924.560), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional, y destinados a Personal (59,2%) y a la asistencia financiera a la Comisión Nacional Antidopaje (38,9%), organización dedicada de realizar las pruebas antidopaje de atletas nacionales.

Cabe destacar, desde 2016 que en el ámbito de la Secretaria de Deportes solo se realizan las pruebas antidopaje de animales, motivo por el cual se registró una ejecución menor a la esperada.

Por otro lado, en relación a la Atención Médica a Deportistas, el desvío registrado no es significativo, destacándose el programa de evaluaciones de

biomecánica y de fisiología llevado a cabo para atletas del programa Juegos de la Juventud 2018.

Programa: Desarrollo de la Educación Superior

Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior Nº 24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
64.212.725.456	64.206.010.488	100,0	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.200	1.171	97,6
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	27.500	24.000	87,3
			Publicaciones Universitarias	Publicación	2	2	100,0
			Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.334	22.925	118,6
			Formación Universitaria	Egresado	81.795	83.042	101,5
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0	0,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.100	1.873	170,3
				Título	500	554	110,8
			Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	37.523	119,5
			Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	2.000	583	29,2
			Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	253.290	105,5

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Ejecutada
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	21,1

En referencia al programa Desarrollo de la Educación Superior, debe señalarse que en el transcurso del año 2016 los principales gastos se destinaron a Transferencias, para atender remuneraciones de los docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docente, gastos de funcionamiento de las universidades nacionales y programas de calidad universitaria.

Desde el punto de vista de las producciones físicas, la mayoría de las mediciones alcanzó niveles superiores a las previsiones para el ejercicio. En este sentido se destaca la sobreejecución en el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales (170,3%), en virtud de una mayor presentación de solicitudes por parte de las instituciones universitarias y de un mayor volumen de expedientes remitidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) sobre la acreditación de carreras, las cuales pudieron ser absorbida por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Por su parte, en lo que refiere al Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos y al Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias, se evaluaron las postulaciones y se priorizó atender la totalidad de becas solicitadas en el marco del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dirigido a alumnos que estén cursando o aspiren cursar carreras de grado o pregrado de manera presencial, orientado a carreras enfocadas en la salud, humanidades y ciencias sociales, y el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB).

Por otro lado, no se alcanzaron las estimaciones previstas para 2016 en el Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería (29,2% de ejecución) en virtud de demoras operativas para el otorgamiento de los mismos, quedando pendiente para 2017 la atención de 877 becas de graduados 2016. Adicionalmente, la nula ejecución registrada en la Autorización de Nuevas Universidades Privadas consecuencia de la continuidad en las demoras administrativas en la autorización efectuada por el Instituto Universitario de la Cooperación, solicitud ingresada en 2014.

En lo que respecta a las asistencias a universidades, al cierre de 2016 la Secretaría de Políticas Universitarias transfirió $63.161,5 millones, monto 32,5% superior al realizado en 2015. A continuación se detallan las asistencias realizadas durante los años 2015 y 2016:

Asistencias Financieras a Universidades Nacionales durante 2015 y 2016
– en millones de pesos -

Universidad	Devengado 2015	Devengado 2016	Var. 15/16
Universidad de Buenos Aires	7.714,3	10.523,2	36,4%
Universidad Nacional de Córdoba	3.106,2	4.142,8	33,4%
Universidad Nacional de La Plata	3.072,9	4.098,6	33,4%
Universidad Tecnológica Nacional	3.111,1	4.059,0	30,5%
Universidad Nacional de Rosario	2.302,1	3.074,8	33,6%
Universidad Nacional de Tucumán	2.214,5	2.911,4	31,5%
Universidad Nacional de Cuyo	1.793,2	2.402,0	33,9%
Universidad Nacional de San Juan	1.366,7	1.801,6	31,8%
Universidad Nacional del Nordeste	1.320,0	1.730,1	31,1%
Universidad Nacional del Litoral	1.196,0	1.597,1	33,5%
Universidad Nacional del Comahue	1.040,0	1.391,5	33,8%
Universidad Nacional de Mar del Plata	970,6	1.290,2	32,9%
Universidad Nacional del Sur	909,4	1.195,4	31,4%
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	838,4	1.119,0	33,5%
Universidad Nacional de San Luis	797,7	1.082,5	35,7%
Universidad Nacional de Salta	771,5	1.027,3	33,2%
Universidad Nacional de Río Cuarto	753,2	984,2	30,7%
Universidad Nacional de La Matanza	629,6	976,1	55,0%

Universidad	Devengado 2015	Devengado 2016	Var. 15/16
Universidad Nacional de Misiones	710,6	950,5	33,8%
Universidad Nacional del Centro de Bs.As.	704,2	944,1	34,1%
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	639,7	866,4	35,4%
Universidad Nacional de Catamarca	618,0	832,4	34,7%
Universidad Nacional de General San Martín	550,4	794,2	44,3%
Universidad Nacional de Luján	580,1	788,0	35,8%
Universidad Nacional de Entre Ríos	577,1	780,7	35,3%
Universidad Nacional de Jujuy	549,7	757,5	37,8%
Universidad Nacional de La Rioja	524,3	738,7	40,9%
Universidad Nacional de La Pampa	522,2	692,3	32,6%
Universidad Nacional de las Artes	483,4	644,4	33,3%
Universidad Nacional de Santiago del Estero	462,5	613,5	32,7%
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	445,0	589,3	32,4%
Universidad Nacional de Quilmes	396,3	521,6	31,6%
Universidad Nacional de Formosa	390,1	520,0	33,3%
Universidad Nacional de Rio Negro	280,3	472,9	68,7%
Universidad Nacional de Tres de Febrero	333,2	442,9	33,0%
Universidad Nacional de Lanús	300,6	429,8	43,0%
Universidad Nacional de General Sarmiento	280,1	386,7	38,1%
Universidad Nacional de Villa María	252,0	371,6	47,5%
Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires	209,2	279,0	33,4%
Universidad Nacional Arturo Jauretche	258,4	271,4	5,0%
Universidad Nacional de Chilecito	182,7	246,0	34,7%
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	138,3	219,8	59,0%
Universidad Nacional de Avellaneda	122,4	201,5	64,6%
Universidad Nacional de Chaco Austral	130,9	188,4	43,9%
Universidad Nacional de Moreno	123,3	187,5	52,1%
Universidad Nacional José Clemente Paz	250,8	172,3	-31,3%
Universidad Nacional del Oeste	89,4	118,2	32,2%
Universidad Nacional de Villa Mercedes	60,3	80,3	33,2%
Universidad Nacional de Rafaela	12,5	52,3	318,3%
Universidad Nacional de Hurlingham	123,2	44,9	-63,6%
Universidad Nacional del Alto Uruguay	12,5	20,0	60,0%
Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	0,0	12,5	-
Universidad Nacional de Guillermo Brown	0,0	12,5	-
Universidad Nacional de San Antonio de Areco	0,0	11,3	-
Universidad Nacional de Comechingones	12,5	0,0	-100,0%
Universidades sin Discriminar	2.866,1	2.499,6	-12,8%
Total	**48.099,5**	**63.161,5**	**31,3%**

Cabe destacar que, se registraron 179.138 cargos docentes universitarios, según lo informado por el Sistema de Recursos Humanos de Universidades Nacionales (datos a septiembre de 2015). En este sentido, es importante destacar que el 21,1% de la planta docente realizó, durante 2016, actividades de investigación, denotando dedicación específica del personal superior educativo, según el indicador de resultado, manteniendo el nivel registrado en 2016.

Dentro de las políticas prioritarias de la Secretaría de Política Universitaria se destaca la mejora de la función social del sistema educativo universitario, la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los procesos de producción y transferencia del conocimiento y el fortalecimiento de la calidad institucional. En este último aspecto, los ejes de acción se centraron en la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Universitario y la expansión de la oferta académica dentro del territorio nacional.

Por último, se detallan las líneas de acción complementarias impulsadas durante 2016:

- Regulación del funcionamiento de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CRPES), reorganizando el mapa en 7 regiones: NEA, NOA, Nuevo Cuyo, Centro, Sur, Metropolitano y Bonaerense. Los cuales gestionaron durante todo el año, definiendo la agenda para el abordaje de problemáticas nacionales regionales y locales.
- Se implementó el Plan de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional, lanzando la convocatoria para del programa de movilidad académica de docentes a las ciudades de Madrid y París y el primer programa binacional de cooperación internacional en arte e innovación entre la República Francesa y nuestro país y se encuentran en ejecución 290 proyectos de asociación académica internacional entre casas de estudios argentinas e internacionales, para la formación de recursos humanos, la investigación conjunta y la innovación curricular, entre otra acciones del plan.
- Se elaboró el Programa de Créditos Académicos, con el objeto de conformar un Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, firmándose durante 2016 63 convenios marco de adhesión, con diversas instituciones universitarias del país tanto de la gestión pública como de la privada, en materia de mejora de la enseñanza y apoyo a la formación.
- Se fortaleció la articulación entre los distintos niveles educativos creando un programa de tutorías académicas que fortalezcan la vinculación entre alumnos del nivel secundario y alumnos del nivel superior y Jornadas regionales de articulación docente.
- Se avanzó en la puesta en funcionamiento del Campus PLM Córdoba: Centro de Formación en Gestión del Ciclo de Vida del Producto, con sede en la Universidad Nacional de Córdoba , donde se capacitará a estudiantes y profesores secundarios, terciarios, técnicos y universitarios.
- Impulso del deporte, acompañando la participación de estudiantes de los Juegos Universitarios Regionales, con una participación promedio de 1.500 alumnos por región.
- Se acordó el financiamiento de programas de capacitación gratuita a docentes y personal no docentes universitario.

Programa: Gestión Educativa

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a asegurar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.Las acciones del programa van dirigidas a acompañar las actividades de la educación obligatoria en todos sus niveles y modalidades, con excepción de la educación técnico profesional que es atendida a través de las acciones que realiza el programa presupuestario Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.238.393.517	3.209.326.212	99,1	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	45.035	99,0
			Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.200	100,0
			Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	70.000	0	0,0
			Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	350.000	350.000	100,0
			Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0,0
			Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	0,0
			Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.500	7.558	88,9
			Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	18.900	0	0,0
			Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	3	0	0,0
			Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	10	0	0,0
			Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	2	0	0,0
			Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	164	0	0,0
			Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	1.400	46,7

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.500	4.027	89,5
			Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	2.600	2.600	100,0
			Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	Escuela Atendida	8.000	0	0,0
			Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	975	1.465	150,3
			Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	400	0	0,0
			Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Secundaria	Escuela Equipada	500	394	78,8
			Distribución Ejemplares para el Plan FinEs	Ejemplar Distribuido	2.000.000	0	0,0

Al 31/12/16 se alcanzó una ejecución global del 99,1% del crédito final, destinando el 65,2% a Transferencias, principalmente a instituciones provinciales para financiar gastos corrientes y el 28,1% a la adquisición de maquinaria y equipos, básicamente equipos de computación. Desde el punto de vista del financiamiento, el 98,6% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional y el 1,4% restante provinieron del uso del Crédito Externo.

Cabe estacar que durante 2016 se implementaron los Fondos Rotatorios Provinciales, a través de los cuales se transferían fondos a las provincias para el cumplimiento de distintos ejes estratégicos incluidos en el Plan Operativo Anual Jurisdiccional (POAJ), de reposición sujeto al cumplimiento de la ejecución de objetivos.

En relación a las producciones físicas durante 2016 se registraron niveles superiores a los previstos en lo que respecta a la atención de escuelas para la Implementación de la Jornada Extendida (150,3%), como consecuencia de la priorización de esta acción dentro de los POAJ. Mientras que el resto de las producciones no alcanzaron los niveles previstos en función de los lineamientos esgrimidos por cada jurisdicción en sus Planes, no plasmados en la programación presupuestaria. Por otro lado, las nuevas autoridades se encuentran en proceso de revisión de los alcancen en materia de Producción de material Pedagógico de los distintos niveles y modalidades educativas.

A continuación se detallan las escuelas atendidas en durante el ejercicio 2016 en lo que refiere a Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias, Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria y Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario, por cada provincia:

Asistencias a Escuelas – en cantidad de escuelas - 2016

Provincia	Proyectos Nivel Secundario (*)	Proyectos Nivel Primario (**)	Ampliación de Jornada Extendida	Total
Buenos Aires	2.438	1.123	233	3.794
Catamarca	169	82	39	290
Chaco	311	201	199	711
Chubut	132	45	23	200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	129	160		289
Córdoba	433	302		735
Corrientes	183	176	42	401
Entre Ríos	459	169	103	731
Formosa	316	137	56	509
Jujuy	140	112	30	282
La Pampa	158	52	10	220
La Rioja	215	69	4	288
Mendoza	173	144	143	460
Misiones	355	187	84	626
Neuquén	91	67	29	187
Río Negro	169	80	71	320
Salta	228	162	65	455
San Juan	245	84	36	365
San Luis	139	54	26	219
Santa Cruz	69	40	8	117
Santa Fe	483	266	235	984
Santiago del Estero	272	120	20	412
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur	34	24	9	67
Tucumán	217	171	0	388
Total	**7.558**	**4.027**	**1.465**	**13.050**

(*)Plan Mejora Educación Secundaria (PMI)
(**)Programa Integral para la Igualdad Educativa PIIE

En lo que refiere al Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencias, se registraron menores cantidades de inscriptos que los previstos inicialmente en función de la apertura de categorías de participación en las Olimpíadas. Cabe destacar que durante el año 2016 se realizaron 8 Olimpíadas Biología, Física, Química, Informática, Geografía, Filosofía, Historia y Ciencias Junior), de las que participaron en total 45.035 estudiantes, principalmente en la de Geografía. Asimismo, delegaciones argentinas participaron este año en 5 instancias Internacionales y 5 instancias Iberoamericanas.

Por otro lado, en lo que refiere a la Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Secundaria, la subejecución se debe a la revisión del proceso de distribución de las mismas y asignación de escuelas beneficiarias.

En lo que refiere a la Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal, se registró un atraso en el inicio de la ejecución de estas acciones consecuencia del desarrollo de nuevos acuerdos y definiciones pedagógicas.

Por último, durante 2016 se trabajó en la definición de los nuevos lineamientos pedagógicos para la determinación de la Distribución Ejemplares para el Plan FinEs y Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s), motivo por el cual no se entregaron ejemplares ni se atendieron escuelas durante el ejercicio, respectivamente.

Programa: Cooperación e Integración Educativa Internacional

El programa desarrolla acciones de cooperación técnica y financiamiento con Organismos Internacionales, con el objeto de extender el establecimiento de relaciones institucionales que apoyen y fortalezcan al sector educativo nacional.

Al mismo tiempo, atiende los temas del sector educativo, en el proceso de integración de los países del MERCOSUR, UNASUR y CELAC, y coordina las actividades pertinentes a los ámbitos de competencia de la UNESCO.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
137.366.899	129.783.539	94,5	Becas de Perfeccionamiento	Becario	296	581	196,3

El gasto devengado ascendió a $129,8 millones sobre un crédito final de $137,3 millones (181,3% de incremento respecto de 2015) principalmente en Transferencias, que alcanzaron los $107,4 millones (82,7% del gasto total), Gastos en Personal ($14,1 millones) y Servicios Personales ($8,1 millones). Por el lado del financiamiento, el programa se ejecutó en un 94,2% a través del Tesoro Nacional y en un 5,8% se financió por medio de Recursos con Afectación Específica, provenientes de los servicios de alojamiento brindados en las residencias de la Fundación Argentina en la Ciudad Universitaria de París en la República Francesa y en el Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján en Madrid, en el Reino de España.

En cuanto a la producción física, se perfeccionaron 3581 becarios, pudiéndose atender a una mayor cantidad de beneficiarios que los previstos en función que se los nuevos convenios de intercambio firmados en 2016. Cabe mencionar, que el otorgamiento de becas se realiza a través de una convocatoria abierta por parte de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, a partir de programas ejecutivos que emanan Comisiones Mixtas Educativo-Culturales con otros países y convenios con instituciones académicas de formación de posgrado. En 2016 se presentaron a la convocatoria 3.267 postulantes.

Las modalidades de las becas se dividen en doctorados, maestrías, estancias de investigaciones doctorales, estancias de investigaciones posdoctorales, asistencia de idiomas y pasantías académicas. Dentro de los distintos programas desarrollados en 2016 sobresalen, en virtud de la cantidad de becas otorgadas,

becas de grado y post grado para ciudadanos Argentinos en los Estados Unidos de América (344 becas), el programa de pasantías para las carreras de grado y post grado en la República Federal de Alemania - becas ALEARG, (40 becas otorgadas), becas de post grado Saint Exupery en la República Francesa (32 estipendios), becas de posgrado para ciudadanos latinoamericanos en facultades de Ciencias Sociales y Humanas de diversas universidades nacionales argentinas (27 becas), entre otros.

Programa: Información y Evaluación de la Calidad Educativa

A través de este programa se realizan acciones tendientes al desarrollo y sustentabilidad del Sistema Federal de Información Educativa; insumo esencial para la planificación, gestión, formulación y evaluación de las políticas educativas, con el propósito es contribuir al diseño de estrategias de mejoramiento de la calidad de procesos y resultados educativos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
329.900.691	306.882.694	93,0	Realización del Operativo Nacional de Evaluación (ONE)	Alumno	500.000	956.000	191,2
			Capacitación y Asistencia Técnica	Técnico Capacitado	650	494	76,0
			Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	60.000	55.300	92,2
			Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	1.000	1.600	160,0
			Investigaciones y Análisis Estadísticos	Publicación	35	3	8,6
			Relevamiento Anual Nominal de Información Online	Alumno	8.500.000	311.295	3,7

Durante 2016 se ejecutaron $306,9 millones sobre un crédito de $329,9 millones (93,0%), 317,6%de incremento respecto de 2015. En lo relativo al objeto, el gasto se destinó principalmente a Transferencias (84,2%), Gastos en Personal (12,4%) y Servicios no Personales (2,3%). En cuanto al financiamiento, el 77,6% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el restante 22,4% mediante Crédito Externo.

En lo que refiere a las producciones físicas, se registró un comportamiento dispar. Por un lado se definió un nuevo operativo Nacional de Evaluación: el operativo APRENDER, lo cual amplió el universo de alumnos a evaluar (+91,2%) y la capacitación de autoridades (+60%). Por otro lado, no se alcanzaron los niveles previstos en el resto de las mediciones.

Cabe destacar que dentro de los cambios institucionales suscitados durante 2016 en el Ministerio de Educación y Deportes, sobresalió la creación de la Secretaría de Evaluación Educativa, denotando la relevancia que el Sistema de Evaluación

Educativa adquiere dentro de la gestión educativa, fortaleciendo las capacidades institucionales del Estado.

Durante el ejercicio, las acciones llevadas a cabo se centraron en la evaluación de aprendizajes, políticas y programas, instituciones y actores. En este sentido, el operativo APRENDER cobró protagonismo dentro de las acciones del programa, dicha evaluación se propone producir información robusta y confiable sobre el aprendizaje de estudiantes en áreas básicas de conocimiento del sistema educativo.

El operativo APRENDER, consistió básicamente en un fortalecimiento del tradicional Operativo Nacional de Educación (ONE) 2013. Dentro de los principales cambios introducidos se destacan:

- Incremento de la cobertura: de 9.300 escuelas se pretende abordar 39.000 escuelas
- Se modifica los estudiantes evaluados: 6° grado de la primaria pasa a ser censo en lugar de muestra. Se mantiene muestra en 3°grado de primaria y en 2° y 3° año del secundario y el censo de 5° y 6° año del secundario.
- Se modifica la periodicidad de la evaluación de trianual a anual.
- Se introduce el concepto de estratificación por partido en el Gran Buenos Aires, es decir que se podrán conocer los resultados por municipio, dando cuenta de las diversas realidades que se registran en la provincia de Buenos Aires.
- Se incorpora la recolección de información de nuevos actores escolares, por medio de un cuestionario básico a docentes de 3° de primaria y profesores de secundaria.
- Fortalecimiento del procesamiento de las evaluaciones, por medio de la digitalización secuenciada y online de los resultados. De este modo, se agiliza la devolución de los resultados a cada jurisdicción y escuela y se profundiza el análisis de los mismos.
- Cambios en el diseño gráfico de las pruebas y cuestionarios por motivos pedagógicos.
- Se incluyen cuestionarios complementarios que permiten identificar el acceso a políticas públicas (becas, conectar igualdad, Asignación Universal por Hijo), acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS).

A continuación se detallan la cantidad de escuelas por provincia, que formaron parte de las muestras de 3° grado de la escuela primaria y de 2° y 3° año de escuelas secundaria incluidas en el aprender 2016:

Escuelas que forman par de la Muestras Aprender 2017 – por provincia

Provincia	Muestra 3° año escuela primaria	Muestra 2° y 3° año escuela secundaria	Total
Buenos Aires	385	393	778
Catamarca	117	112	229
Chaco	154	147	301
Chubut	137	133	270
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	120	120	240

Provincia	Muestra 3° año escuela primaria	Muestra 2° y 3° año escuela secundaria	Total
Córdoba	177	172	349
Corrientes	159	136	295
Entre Ríos	159	159	318
Formosa	125	128	253
Jujuy	139	141	280
La Pampa	120	114	234
La Rioja	126	116	242
Mendoza	172	171	343
Misiones	148	145	293
Neuquén	146	95	241
Río Negro	211	149	360
Salta	163	165	328
San Juan	141	143	284
San Luis	140	138	278
Santa Cruz	84	76	160
Santa Fe	224	230	454
Santiago del Estero	142	144	286
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur	53	34	87
Tucumán	158	156	314
Total	**3.700**	**3.517**	**7.217**

Por último, cabe mencionar la creación de Red de Evaluación Federal para la Calidad y Equidad Educativa (REFCEE), ámbito de funcionamiento articulado entre las áreas evaluadoras de cada provincia y el Ministerio de Educación y Deportes con el fin de implementar un sistema nacional de evaluación y de promover mejoras en la calidad y equidad. Por medio de los encuentros llevados a cabo en el marco de la REFCEE, se llevaron a cabo asistencias técnicas en las 24 jurisdicciones del país, acompañando a las capacitaciones provinciales llevadas a cabo en el marco del APRENDER, de este modo se pudieron capacitar a más directivos que los previstos inicialmente.

Programa: Acciones Compensatorias en Educación

El programa tiene como finalidad contribuir al logro de una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, disminuyendo los desequilibrios regionales y las inequidades sociales. En este sentido, las distintas acciones del programa están orientadas a garantizar la inclusión educativa, el acceso a las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, las condiciones de igualdad y el respeto por las diferencias entre personas.

-en pesos y magnitudes físicas–

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.966.956.614	1.925.268.109	97,9	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.250.000	0	0,0
			Provisión de Colecciones Literarias	Libro Provisto	6.050.583	1.358.942	22,5
			Entrega de Kit de Útiles y Material Didáctico	Escuela Atendida	26.000	26.000	100,0
			Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.534	987	64,3
			Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	13.000	11.776	90,6
			Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	3.170	3.170	100,0
			Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	12.957	2.727	21,0
			Apoyo a Escuelas Albergue para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	990	446	45,1
			Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.290	497	38,5
			Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	6.000	2.852	47,5
			Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	600	600	100,0
			Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	252	100,0
			Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	400.000	137.000	34,3
			Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.200	1.057	48,0
			Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	1.750	1.750	100,0
			Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	1.750	94	5,4
			Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	8	0,4
			Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	8.850	1.105	12,5
			Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	300.000	300.000	100,0
			Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicial	Escuela Atendida	22.000	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera para Materiales y Equipamiento Deportivo	Escuela Atendida	2.500	625	25,0
			Asistencia Financiera para Escuelas Rurales	Escuela Atendida	10.000	3.931	39,3
			Asistencia Financiera a Escuelas para Reparaciones Menores	Escuela Atendida	2.500	1.085	43,4
			Asistencia Financiera a Escuelas para la Adquisición de Material para el Desarrollo de Actividades Artísticas	Escuela Atendida	17.600	18	0,1
5.600.000	5.486.728	98,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	21,87	17,69	80,9

En 2016 se devengaron $1.925,3 millones sobre un crédito final de $1.966,9 millones (97,9% de la asignación), financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional. Las erogaciones correspondieron principalmente a Transferencias (75,6%), básicamente a gobiernos provinciales para solventar erogaciones corrientes y a institutos de enseñanzas provinciales para la realización de adecuaciones edilicia e infraestructura, y a Bienes de Consumo (14,6% del gasto) destinado a principalmente a productos impresos como ser libros y revistas.

En relación a las producciones físicas durante el ejercicio 2016, se registraron comportamientos dispares, cumpliéndose los objetivos planteados en lo que refiere a Entrega de Kit de Útiles y Material Didáctico, Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles, Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo, Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles, Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles y Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR.

Cabe mencionar que durante 2016, las principales acciones del programa se llevaron a cabo por medio de la implementación del Fondo Rotatorio Jurisdiccional para financiar los lineamientos incluidos en los Planes Operativos Anuales de las Jurisdicciones. En este sentido, las programaciones anuales no reflejaron las líneas de acción contempladas en los POAJ.

En lo que refiere al otorgamiento de becas, no se alcanzaron los niveles previstos en ninguno de los tres tipos de asistencias (Alumnos Bajo Protección Judicial, Becas Correspondientes a Leyes Especiales y Becas a Aborígenes), en virtud de demoras en el proceso de asignación.

Por el lado del Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas, no se alcanzaron los niveles previstos, no obstante ello cabe destacar que las acciones se concentraron en la visita de alumnos a la Feria Tecnópolis. Mientras que en la Implementación del Sistema de Control de Ausentismo, proyecto que permite controlar y disminuir el ausentismo en conjunto con escuelas y organizaciones

locales, modificaciones en los procesos administrativos no permitieron alcanzar los niveles previstos.

La ejecución de los distintos programas han contemplado la asistencia económica tanto para los alumnos como para las instituciones, lo que se ha traducido en diferentes propuestas pedagógicas, provisión de textos y útiles escolares, otorgamiento de becas de estudio, y aportes para gastos de movilidad y turismo educativo.

En cumplimiento de los objetivos de la política socioeducativa, se desarrollaron acciones tendientes a la mejora de los niveles de inclusión y de retención, para favorecer el ingreso, reingreso o permanencia en el nivel secundario de adolescentes y jóvenes pertenecientes a sectores de alta vulnerabilidad social. En este sentido, se puso especial énfasis en la población destinataria de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (atención de 600 escuelas) y se realizaron diversas actividades recreativas y educativas, como el desarrollo y fortalecimiento de 1.750 Centros de Actividades Infantiles (CAI) y de 3.170 Centros de Actividades Juveniles (CAJ). Asimismo, continuaron los trabajos en conjunto con la Red de Organizaciones Comunitarias para la Educación, y la realización de Jornadas Juveniles Solidarias (94 escuelas atendidas) con el fin de identificar necesidades específicas.

Por otro lado, cabe destacar la asistencia a 1.085 escuelas de todos los niveles ($50.000 por escuela), para la realización de reparaciones menores y equipamiento mobiliario en toda la República Argentina. Por último, cabe mencionar que a través de 2.727 escuelas se realizaron Aportes para Movilidad Escolar, a través de la compra de bicicletas y de boletos en diferentes medios de transporte y se atendieron a 8 escuelas ante situaciones de emergencia excepcional, principalmente inundaciones.

Programa: Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros

La Biblioteca Nacional de Maestros desarrolla una política de promoción de la gestión de la información en el ámbito del sistema educativo, y se encuentra comprometida en el logro de la calidad y equidad en el acceso democrático de la información y el conocimiento de la ciudadanía. En función de ello, diseña y coordina las políticas federales de gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información educativa del Sistema Educativo Nacional.

-en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.938.119	22.850.842	95,5	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	47.000.000	22.647.053	48,2
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	100,0
			Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	36	33	91,7
			Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	8.000	4.025	50,3
			Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	1.055	52,8

El programa se financió, durante 2016, en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 95,5% del crédito, sobresaliendo en sus erogaciones los Gastos en Personal (93,7%) y Servicios no Personales (4,5%).

En relación a los objetivos previstos para 2016, la integración de bibliotecas escolares y especializadas a través del Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina (BERA), registró niveles menores a los previstos en virtud de dificultades en la implementación con las jurisdicciones, documentos de base y procedimientos vinculantes para la puesta en marcha de la Ley de Bibliotecas. Por el lado de la Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación y el Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación se alcanzaron los niveles estipulados para el ejercicio. El resto de las mediciones físicas no alcanzó los niveles previstos, por la leve caída de la demanda y demoras en la gestión de la aprobación de planes y objetivos institucionales, por parte de las autoridades ministeriales.

Durante 2015, la Biblioteca Nacional de Maestros dio continuidad al desarrollo de las acciones de fortalecimiento de las unidades de información de las distintas jurisdicciones del país a través de sus Redes Federales. Sobresalieron las capacitaciones a través del uso del sistema de videoconferencia y las capacitaciones especiales mediante la modalidad presencial, principalmente destinadas al uso del software Aguapey.

Programa: Infraestructura y Equipamiento

Este programa está orientado a mejorar la situación los espacios educativos en todo el territorio nacional, a través de la construcción de nuevos edificios escolares, la ampliación, refacción y adecuación de las instalaciones existentes.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.565.291.421	2.559.264.350	99,8	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	189.241	241.857	127,8
			Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.150	4.583	145,5
			Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	208	0	0,0
			Asistencia Financiera para la Construcción de Nuevos Edificios Escolares	Escuela Construida	1.000	0	0,0

El programa devengó $2.559,3millones, ejecutando el 99,8% del crédito vigente, principalmente por Transferencias (98,3% del gasto), correspondiendo el 89,0% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional y el restante 11,0% al uso del Crédito Externo.

Las acciones llevadas a cabo a través de este programa, persiguen las pautas establecidas por el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, a fin de lograr la universalización de la cobertura del nivel inicial, la mejora del nivel secundario, construcción de playones deportivos y la implementación de la jornada extendida.

Cabe destacar que durante 2016, se redefinieron las líneas de acción priorizando el mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educativos y la dotación de equipamiento a escuelas nuevas o sustitución de equipamiento obsoleto, en detrimento de la construcción de nuevos establecimientos educativos o la dotación de servicios básicos. Por otro lado, es menester contemplar la creación durante el ejercicio del programa *Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles,* a través del cual se financia la construcción de nuevos jardines y la ampliación de establecimientos educativos de nivel inicial existentes.

Por último, se expone un cuadro y la cantidad de obras realizadas durante el ejercicio 2016, según la línea de acción, detallando la cantidad de iniciativas terminadas:

-en millones de pesos y cantidad de obras -

Línea de Acción	Cantidad de obras en ejecución	Cantidad de obras Terminadas
Playones Deportivos	59	69
Obras Complementarias y de Emergencia	195	174
Mejoramiento de la Escuela Secundaria	135	40
Sala de Nivel Primario	77	28
Ampliación y Rehabilitación de Escuelas de Nivel Terciario	8	2
Obras de Emergencia	195	174
Obras en escuelas rurales -PROMER	4	0
Total	**795**	**575**

Programa: Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a la promoción de la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos determinar.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
774.567.934	638.495.034	82,4	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	6.000	6.000	100,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	350	100,0
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	200	107	53,5
			Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Institución Asistida	330	0	0,0
			Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	6	100,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	6	100,0
			Producción de Materiales Didácticos	Material Producido	50	50	100,0
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	400	150	37,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.600	1.263	78,9
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-	Proyecto Promovido	24	24	100,0
			Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y	Tecnicatura Promovida	10	0	0,0

Durante 2016 el programa se financió en su totalidad con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 82,4% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 56,4% en Transferencias, principalmente las relacionadas con institutos de enseñanza y gobiernos provinciales, y el 31,5% destinado a bienes de uso, principalmente maquinarias y equipo.

En cuanto a las producciones físicas, la mayoría de las metas alcanzaron las estimaciones anuales y no se cumplieron con los niveles previstos en lo que refiere de Administración e Incentivos Fiscales, consecuencia de errores en la estimación de los proyectos promovidos; ni con la asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento y Acondicionamiento Edilicio, consecuencia Ajustes de los procedimientos administrativo en la Ejecución del Plan de Mejoras. Por otro lado, los nuevos lineamientos institucionales desestimaron la Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales y la Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza.

En cumplimiento con la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional, durante el 2016 se promovieron acciones de fortalecimiento de equipos jurisdiccionales; se continuó con la implementación del sistema de Seguimiento de Planes de Mejora; se crearon los Fondos Rotatorios Jurisdiccionales mejorando la rendición de cuentas de los mismos; se crearon 8 delegaciones jurisdiccionales del INET, mejorando el diseño y armado de planes de mejora para las instituciones educativas en virtud de relevamientos socio-productivas de cada región; se implementó del Programa Nacional de Enfermería; se fortaleció el Fondo Nacional de Investigación Educación Técnica Profesional, por medio de la generación de estadísticas e información académica; entre otras acciones.

Programa: Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

El programa coordina la ejecución de las acciones orientadas al fortalecimiento desarrollo del planeamiento y la implementación de políticas educativas a nivel federal. Para ello, se focalizan acciones destinadas a la mejora del sistema de gestión administrativa, al estudio de costos del sistema educativo, y a la formación y capacitación de profesionales en educación.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.340.616	24.086.780	85,0	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	6	0	0,0
				Agente Capacitado	300	0	0,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Provincia Asistida	5	3	60,0
				Técnico Asistido	30	26	86,7
			Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	870	0	0,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Provincia Asistida	5	3	60,0
				Técnico Asistido	20	22	110,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Provincia Asistida	3	3	100,0
				Técnico Asistido	20	27	135,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Provincia Asistida	24	3	12,5
				Técnico Asistido	50	34	68,0
			Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50	30	60,0
				Técnico Asistido	50	29	58,0
			Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	3	75,0
			Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	9	75,0
			Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	120	70	58,3
			Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	2	2	100,0
			Sistema de Cálculo de Salarios Docentes	Provincia Asistida	24	18	75,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Provincia Asistida	2	2	100,0
				Técnico Asistido	40	34	85,0
			Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	20	4	20,0
			Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	20	13	65,0

El programa devengó $24,1 millones sobre un crédito final de $28,3 millones (85,0%), principalmente Gasto en Personal (52,7% del gasto total) y en Transferencias (42,7%). Desde el punto de vista del financiamiento, las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional.

En cuanto a la producción física, al 31/12/16 se observa que mayormente que en virtud de los cambios institucionales y la definición de nuevos lineamientos institucionales, no se alcanzaron los niveles previstos para las producciones físicas.

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo se destacan el fortalecimiento de la inversión educativa, el planeamiento federal, regional y jurisdiccional; la implementación del Programa Nacional de Mapa Educativo, a través del cual se desarrolla un sistema de información georeferenciado; y la colaboración en el diseño del Plan Estratégico Nacional 2016-2012 "Argentina Enseña y Aprende".

Por último cabe destacar la creación de la Escuela de Gobierno de Política Educativa, con el objeto de institucionalizar un espacio de formación y capacitación de los agentes y funcionarios del Estado Nacional y Jurisdiccional.

Programa: Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo contribuir a la ejecución de las políticas de equidad, calidad y gestión del sistema educativo argentino. Para ello se realizan acciones vinculadas con la administración de fondos de financiamiento internacional tendientes al fortalecimiento de los distintos niveles educativos. Por otra parte, se llevaron a cabo labores de capacitación y perfeccionamiento docente.

Durante 2016, se ejecutaron $883,8 millones sobre un crédito de $1.354,5 millones (65,3%), destinados a Transferencias (97,3%), principalmente a instituciones de enseñanza provincial para dotarla de equipamiento. En cuanto al financiamiento, el 96,5% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el restante 3,5% a Crédito Externo.

Programa: Acciones de Formación Docente

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) tiene su origen en el trabajo de la Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua, que dio impulso a la creación del Instituto. La existencia del INFD representa un avance en la jerarquización y la dinamización de la articulación del sistema educativo entre la nación y las provincias. Las acciones implementadas en la formación y capacitación docente, han generado un incremento notable en la matrícula de los Institutos de Formación Docente.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.078.857.281	1.054.870.403	97,8	Capacitación Docente	Docente Capacitado	900.000	900.000	100,0
			Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	24.000	24.000	100,0
			Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	6.000	6.000	100,0
			Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	760	0	0,0
			Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.350	1.350	100,0
			Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	200	26	13,0
			Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	2	2	100,0
			Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Informe	90	90	100,0
				Proyecto Promovido	100	87	87,0
			Publicación de Normas sobre Formación Docente	Material Producido	1	1	100,0
			Publicación de Información y Análisis Estadísticos	Material Producido	1	1	100,0
			Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Material Producido	15	15	100,0
				Publicación Internet	10	10	100,0
			Provisión de Bibliotecas a Institutos de Formación Docente	Libro Provisto	126.000	0	0,0
			Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos	Proyecto Promovido	100	0	0,0
			Consolidación y Fortalecimiento de la Red Nodos Virtuales de Formación Docente	Participante	500.000	500.000	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Formación Virtual de Estudiantes de Formación Docente	Alumno	14.000	14.000	100,0
			Formación en Investigación	Docente Capacitado	280	280	100,0
				Alumno Participante	150	150	100,0
			Formación en Memoria y Derechos Humanos	Docente Capacitado	150	0	0,0
				Alumno Participante	500	0	0,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Meta Programa-da**	**Meta Ejecutada**	
			Tasa de Avance del Programa Nacional de Formación Permanente	Porcentaje	34,00		34,00

En 2016 se devengaron $1.054,9 millones sobre un crédito final de $1.078,9 millones (97,8% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Transferencias (96,2% del total), y Gastos en Personal (3,3%). Desde el punto de vista del financiamiento, la totalidad de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

Durante 2016 se registró un cumplimiento en la mayoría de las producciones físicas del programa. Por otro lado, la nueva gestión definió nuevas prioridades y desestimó continuar con la Formación en Memoria y Derechos Humanos, Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos y Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente.

Durante 2016 se implementó la tercera cohorte del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", iniciativa federal que propone la formación gratuita, universal y en ejercicio de todos los docentes del país. Este año el programa fue reformulado para incorporar la asistencia situada y la alfabetización inicial con anclaje institucional. Asimismo, 400.000 alumnos participaron de los 16 postítulos que se ofrecen en los IFD.

En otro orden, se ejecutaron 23 Planes de Fortalecimiento Jurisdiccional y otorgamiento de asistencia técnica y financiamiento para planes de trabajo de fortalecimiento institucional. Asimismo actualizó el Sistema de Planificación Docente a nivel nacional y jurisdiccional.

En relación a la ejecución de políticas estudiantiles, durante 2016 se otorgaron 30.000 estímulos económicos en toda la República Argentina, tratándose de un estímulo anual, otorgado para promocionar la opción por la docencia, promover la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso, la permanencia y el egreso de estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables. Cabe destacar que de las becas otorgadas, 24.000 correspondieron a estudiantes de formación docente y 6.000 específicamente para estudiantes de Pueblos Originarios.

Por último, cabe destacar las acciones vinculadas a la capacitación en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, sosteniendo la red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente con 50.130 aulas virtuales en los 769 Institutos, donde participan más de 450.000 usuarios. Asimismo, más de 1,5 millones de personas visitaron por mes los sitios web de la Red Nacional de Institutos.

Programa: Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles

El programa tiene como objeto el desarrollo de obras de infraestructura en instituciones del Nivel Inicial en el marco del Plan de Primera Infancia – Plan Tres Mil Jardines, previendo la obligatoriedad de la sala de 3 años.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
425.853.691	425.305.438	99,9					

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Ejecutada
Aumento de la Capacidad de Inicial	Porcentaje	0,00

En 2016, se da de alta el programa con el objeto de dar inicio a las obras de construcción de nuevos Jardines de infantes, ejecutándose $425,3 millones, financiados en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

Durante 2016, se llamó a licitación los primeros 220 jardines, firmándose en diciembre de 2016 los contratos de 93 jardines en la Región Centro Norte, la Región Centro Sur, la Región Patagonia Norte y la Región Patagonia Sur.

Programa: Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID)

El programa realiza transferencias a los gobiernos provinciales destinadas a maestros, profesores y docentes universitarios de toda la República Argentina; que prestan servicios dentro del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada subsidiada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo, se realizan transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º de la Ley Nº 26.075 de Financiamiento Educativo.

Cabe señalar que según la información proveniente del Informe Indicativo del Salario Docente, , el salario bruto mensual de un maestro de grado de educación primaria con 10 años de antigüedad a diciembre de 2016 se encontró en los $13.909, incrementándose un 36% respecto del mismo período del año 2015. Se devengaron $18.963,3 millones para Transferencias, principalmente a gobiernos provinciales, de acuerdo a la siguiente clasificación geográfica:

- en millones de pesos – según participación

Provincia	Total	% Partic.
Buenos Aires	5.577,0	29,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.474,8	7,8
Córdoba	1.201,4	6,3
Santa Fe	1.194,7	6,3
Misiones	973,0	5,1
Mendoza	915,2	4,8
Salta	799,6	4,2
Corrientes	734,7	3,9
Entre Ríos	690,5	3,6
Chaco	595,1	3,1
Jujuy	557,4	2,9
Tucumán	468,4	2,5
Formosa	466,8	2,5
San Juan	442,2	2,3
Santiago del Estero	432,7	2,3
Neuquén	375,7	2,0
Río Negro	374,2	2,0
Santa Cruz	342,2	1,8
La Rioja	338,2	1,8
Chubut	272,0	1,4
Catamarca	254,6	1,3
La Pampa	185,3	1,0
San Luis	166,3	0,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	131,3	0,7
Total	**18.963,3**	**100,0**

2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo**

Programa: Investigación de la Flora, Fauna y Gea

La Fundación Miguel Lillo se encarga de la investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales a nivel regional, nacional e internacional. También de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, el Centro Cultural Alberto Rougés, así como el Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. A su vez, en el marco de su competencia específica asesora a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
176.124.709	154.452.994	87,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	29.906	142,4
			Exposiciones	Exposición	6	13	216,7
			Investigaciones	Línea de Investigación	104	101	97,1
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	83	65	78,3
			Visitas Guiadas	Visitante	32.000	38.013	118,8
			Edición de Publicaciones	Publicación	11	20	181,8

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	41,83
	Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	6,14

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio fiscal 2016, las erogaciones del programa ascendieron a $154,4 millones. En lo que respecta al objeto, la estructura del gasto realizado por la Fundación Lillo se conformó principalmente por Gastos en Personal (92,3%) y Servicios no Personales (4,1%), entre los más destacados.

Las labores llevadas a cabo durante 2016 por la Fundación persiguieron dos objetivos centrales: el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan al conocimiento científico y la realización de acciones de divulgación, difusión y transferencia del conocimiento.

En este sentido, se desarrollaron 101 proyectos de investigación abordando distintas áreas y temáticas de investigación:

- Área Botánica: se desarrollaron 37 proyectos de investigación, sobresaliendo los estudios ecofisiológicos de la quinoa (especie de alto valor nutritivo), los efectos de los contaminantes atmosféricos en plantas autóctonas y en especies de importancia económica e investigaciones que utilizan algas como indicadoras de contaminación.
- Área de Zoología: se llevaron a cabo 56 proyectos entre los que se destacan los estudios sistemáticos y bioecológicos de las interrelaciones plagas-enemigos naturales en el agroecosistema soja en la provincia de Tucumán, la Biología reproductiva y abundancia poblacional de Tephrocactus Alexanderí en la Sierra de Mazán, en la provincia de La Rioja y la posible diversidad de Nemátodos Parásitos de Peces en el Valle de Lerma, Provincia de Salta.
- Area de Geología: se llevaron a cabo 7 proyectos que tienen como objeto principal el estudio de la Geología Regional del Noroeste Argentino, detectando cuencas de posible explotación petrolera y/o yacimientos de minerales de aplicación (yeso, arcillas para cerámica y áridos), atento a la necesidad de provisión de materiales de construcción con el crecimiento urbano. Asimismo, cobran relevancia las tareas ejecutadas con el fin de constituir el Inventario Nacional de Glaciares, en cumplimento con la Ley N° 26.639 de Protección de Glaciares y Ambiente Periglacial.

Asimismo, el resultado de distintas investigaciones científicas desarrollas se publicó en revistas periódicas propias de la Fundación (Acta Zoológica, Acta Geológica y Lilloa), en series de conservación de la naturaleza, misceláneas y en revistas nacionales e internacionales, alcanzando un número de 10 trabajos publicados en total. Los trabajos publicados son previamente sometidos a una estricta evaluación llevada a cabo por un Comité Editorial y Revisores Científicos. Los mismos están integrados por destacados especialistas de las Ciencias Naturales que pertenecen a centros de investigación de reconocida

trayectoria en el país y en el extranjero, siguiendo las pautas exigidas por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CCAICyT).

En materia de investigación, la Fundación tiene como objetivo la realización de trabajos específicos de la región, que pretenden mejorar la calidad de vida de los habitantes de la misma y, en segunda instancia, poder revalorizar las revistas científicas propias con el fin de lograr el reconocimiento internacional. Estos objetivos se reflejan en el indicador "Tasa de Publicación en Medios Nacionales", el cual señala que más de la mitad de las investigaciones se publicaron en medios nacionales (41,8%).

En otro orden, los resultados de los proyectos de investigación han sido presentados en congresos nacionales e internacionales y en numerosos cursos, talleres, seminarios, charlas, conferencias, disertaciones, y pasantías. Por otro lado, se realizaron clases especiales solicitadas por otras instituciones, talleres de estudio para el ciclo primario y secundario en la semana de la Ciencia y Tecnología. Cabe destacar que se puede acceder a las publicaciones en forma libre en la web.

Es menester destacar que desde su creación el organismo ha mantenido la responsabilidad de formar, enriquecer, custodiar y estudiar las Colecciones Biológicas y Paleontológicas. En este sentido, los datos de las colecciones son digitalizados conforme a los estándares exigidos por el Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB), con la finalidad de promover el intercambio de información biótica a través de una red nacional de datos, así como analizar y acordar políticas conjuntas sobre calidad y distribución de datos. Durante 2016, se digitalizaron un total de 24.329 ejemplares. A continuación se detallan los avances en materia de digitalización las colecciones existentes:

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2014	Ejecutado Anual 2015	Ejecutado Anual 2016
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	4,49	5,00	6,14

Por el lado de la transferencia del conocimiento, las acciones se focalizan a través del Jardín Botánico, el Museo, el Centro Cultural Alberto Rougés y el Centro de Estudios Juan Dalma y el Centro de Información Geo-Biológico. En este sentido, durante 2016 visitaron el jardín botánico 13.941 personas y 38.013 personas realizaron visitas guiadas al Museo. Cabe mencionar que las tareas de remodelación y modernización del Centro de Información Geo-Biológico, condicionaron el nivel de consultas in situ que pudieron efectuarse durante el ejercicio.

Por último, sobresalen las actividades de formación de Recursos Humanos, de la cual participan los investigadores de la fundación, a través de la dirección de tesis de grado y posgrado, becas, pasantías y entrenamiento, y como miembros de jurados y comisiones en las distintas áreas de Zoología, Geología y Botánica.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

Programa: Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, se realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales, y las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También se dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
110.725.911	101.281.012	91,5	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	13	130,0
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	39	70,9
			Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	172	146	84,9
			Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	580	654	112,8

En términos financieros, durante 2016 el gasto del programa alcanzó los $101,3 millones, con énfasis en Personal (59,7% de las erogaciones totales) y en Servicios no Personales (37,3%), composición similar a la observada en años anteriores. Este último concepto concentró los servicios técnicos y profesionales, especialmente para estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de títulos de grado, correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación y Deportes en junto con el Consejo de Universidades.

La nómina de títulos a acreditar comprende las carreras de Medicina, Ingeniería, Agronomía, Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Arquitectura, Odontología, Psicología, Contador Público y Derecho, entre otros. Los procesos de acreditación implican la realización de una autoevaluación de las carreras y la posterior actuación de un comité de pares. La acreditación tiene una vigencia de 6 años y, caso de no cumplir con los estándares definidos, de 3 años.

El número total de instituciones universitarias que formaron parte del sistema universitario para el ejercicio 2016 resultó de 127 casas de estudio, de las cuales la CONEAU evaluó a 13 instituciones. Asimismo, se llevaron a cabo diversas evaluaciones externas, herramientas que tienen como objetivo asistir a las instituciones en las propuestas de mejoras en la calidad, emitiendo recomendaciones públicas.

Evaluaciones externas

Concepto	Cantidad
Instituciones universitarias en el sistema	127
Instituciones universitarias evaluadas	13
Instituciones universitarias en proceso de evaluación	44

Asimismo, se concluyeron 39 evaluaciones de proyectos institucionales, principalmente vinculados al análisis de solicitudes de autorización provisorias de instituciones universitarias privadas y extranjeras, consistencia y viabilidad de la puesta en marcha de una nueva institución nacional, reconocimiento de una institución universitaria provincial, reconocimiento definitivo de instituciones universitarias privadas, entre otros.

Proyectos institucionales

Concepto	Cantidad
Trámites Ingresados	17
Trámites Concluidos	39
Expertos Consultados	6
Trámites en Proceso	13

Respecto a la Evaluación de Programas de Grado, no se alcanzaron los niveles anuales previstos debido a modificaciones en los procesos administrativos y en la composición del equipo técnico del área. Asimismo, se registró una menor presentación de proyectos de carrera que la prevista, así como también de reconsideración de carreras en el área de Agronomía y Veterinaria.

Durante 2016, el cumplimiento de metas de Programas de Posgrado registró una subejecución respecto del total anual previsto por aspectos contingentes del proceso de acreditación, sobre todo aquellos que atañen a cuestiones operativas y de logística (tiempos y movimiento de los pares evaluadores y envío de documentación respaldatoria por parte de las instituciones).

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

1- Administración Central

- **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, está orientado a conformar, fortalecer y ampliar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTIP). Para el logro de los objetivos institucionales, se diseñaron estrategias a implementar en forma directa o a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica donde operan el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), que financia proyectos de investigación, el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), cuyo objetivo es el mejoramiento de la productividad del sector privado a partir de la innovación tecnológica, el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), que desarrolla capacidades críticas en áreas de alto impacto en el sector productivo.

Programa: Actividades Centrales

Al cierre de 2016 se devengaron $824,0 millones de pesos, de los cuales $ 181,6 millones corresponden a la Feria Tecnópolis, financiada 89,3% con Tesoro Nacional y el resto con Crédito Interno.

Programa: Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.006.788.148	824.094.111	81,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	5.054.762	112,3
			Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	54	45,0
			Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	900	100,0
			Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	0	1	-
			Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	60	0	0,0
			Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	60	1	1,7
			Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	1	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	5	0	0,0
			Indicadores	**Unidad de Medida**			**Ejecutado Anual**
			Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje			80,0
			Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje			43,0

* El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales, y solo toma en cuenta las convocatorias del año.

En lo que respecta al ejercicio 2016 la gestión procuró regirse por los distintos principios generales de relevancia. En materia de Ciencia y Tecnología (CyT), la duración desde que se toman decisiones hasta que comienzan a verse resultados trasciende los términos de un gobierno, lo que obliga a que la política de ciencia y tecnología deba constituirse como Política de Estado. Para ello, en el diseño de las líneas estratégicas básicas deben participar la mayor cantidad de actores involucrados. En ese marco, para 2016 el accionar del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) estuvo orientado por los siguientes lineamientos centrales**:**

- Proveer una adecuada infraestructura de ciencia y tecnología a nivel nacional.
- Articular y coordinar los recursos y capacidades en programas y actividades conjuntas de los organismos que constituyen el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Recuperar los recursos humanos formados en el exterior y fortalecer el vínculo con los científicos argentinos insertos en instituciones científicas extranjeras.
- Incrementar la capacidad de respuesta a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación a problemas productivos y sociales estratégicos y/o prioritarios del país.
- Impulsar la innovación de base tecnológica y la incorporación de conocimiento de alto valor agregado en la cultura productiva de las empresas argentinas, desarrollar competencias sólidas en áreas tecnológicas que constituirán el núcleo del paradigma tecno-productivo que dominará la economía mundial en las próximas décadas.
- Planificar y promover la formación y disponibilidad de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación en calidad y cantidad suficiente para atender las múltiples demandas de conocimiento que requiere la sociedad argentina.
- Federalizar la ciencia, la tecnología y la innovación, promover un desarrollo equilibrado en todas las provincias argentinas.
- Insertar el conocimiento científico y tecnológico argentino en el mundo.

- Divulgar y popularizar la ciencia, la tecnología y la innovación productiva
- Contribuir, a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva al desarrollo económico, social y cultural de la nación y mejorar la competitividad de la República Argentina en el contexto internacional.
- Proveer una adecuada infraestructura de ciencia y tecnología a nivel nacional, articular y coordinar los recursos y capacidades en programas y actividades conjuntas de los organismos que constituyen el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Recuperar los recursos humanos formados en el exterior y fortalecer el vínculo con los científicos argentinos insertos en instituciones científicas extranjeras,
- Incrementar la capacidad de respuesta a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación a problemas productivos y sociales estratégicos y/o prioritarios del país.

En materia de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, se realizaron 3 rondas de tecno-negocios regionales, que permitieron identificar 142 ideas proyecto de soluciones innovadoras en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, y un taller en Salta para los sectores vitivinícola, frutihortícola y floricultor. Además, fueron desarrollados nodos regionales para emprendedores en las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Tucumán y Río Negro, que generaron 16 talleres con más de 400 asistentes.

El Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social, a través del Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS), efectuó una convocatoria a proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social en la que fueron presentadas más de 750 iniciativas. Fueron financiados 51 proyectos distribuidos en cuatro áreas (Hábitat Social, Economía Social, Agricultura Familiar y Discapacidad), por un total de $ 3,8 millones, y 16 proyectos del Programa de Proyectos Asociativos de Diseño por un monto total de $ 1,3 millones.

De manera conjunta con el Ministerio de Producción, se realizaron encuentros con sectores productivos, a fin de interiorizar sus necesidades y establecer un plan de acción. Se aumentó la presencia de gestores tecnológicos a 32 pares en 18 provincias: 7 en región Sur, 8 en Noroeste Argentino, 3 en Centro, 3 en Cuyo, 3 en Noreste Argentino y 8 en región Metropolitana.

En relación a la Articulación Científico Tecnológica, se aprobó un monto de $61,3 millones para mejoras de equipamiento, fortalecimiento de bases de datos primarias y formación de recursos humanos. El Ministerio desarrolló un fuerte trabajo en la formación de recursos humanos para la transferencia tecnológica al sector social y productivo, articulando las acciones con otros componentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, financiando programas específicos de becas en Ciencias de la Atmósfera y en Ciencias del Mar, con desembolsos totales de $ 1,5 millones y de $ 2,1 millones respectivamente.

En materia de Infraestructura en Ciencia y Tecnología, se realizaron las siguientes acciones: se concretó la convocatoria a proyectos de mejora en las condiciones de Seguridad e Higiene en laboratorios, por un monto de $ 14,0 millones. Se presentaron 274 proyectos por un monto total de $ 60,0 millones, con participación de 23 provincias y Ciudad de Buenos Aires. Se realizó un aporte de $ 45,0 millones para la obra de instalación del radiotelescopio LLAMA (*Large Latin American Milimiter Array*) en Alto de Chorrillos, provincia de Salta.
Se creó la Dirección Nacional de Proyectos Estratégicos para coordinar 12 proyectos estratégicos orientados a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva, de acuerdo a prioridades definidas por ministerios nacionales y jurisdicciones de todo el país. Al 31/12/16, se lanzaron las siguientes convocatorias: Desarrollo de Acuicultura Marina Sustentable; Desarrollos de Componentes Satelitales; y Detección Temprana de Catástrofes. En las 3 iniciativas se invirtió una suma de $ 300,0 millones.

El Consejo Federal de Ciencia y Tecnología lanzó 10 líneas de financiamiento por un monto total de $ 450,0 millones. Las líneas de financiamiento son las siguientes: 1) Apoyo Tecnológico al Sector Turismo; 2) Apoyo Tecnológico al Sector Turismo, específico a Museos; 3) Desarrollos Tecnológicos Municipios; 4) Programa Específico de Demandas Federales en Vectores; 5) Robótica y Tecnología para Educar; 6) Vinculadores Tecnológicos Federales; 7) Proyectos Específicos Bioeconomías Regionales; 8) Proyectos Federales de Innovación Productiva; 9) Medio Ambiente y Energías Alternativas; 10) Recursos Naturales y Eslabonamientos Productivos.

Asimismo, fueron reordenados los 1.383 proyectos que se encontraban en ejecución en 2015, con la unificación de la base de proyectos por línea de financiamiento. Se firmaron 4 convenios en las provincias de Salta, Jujuy, Río Negro y Misiones correspondientes a los sectores de Cereales y Oleaginosas, Gestión, Piscicultura y Agricultura.

En el marco de la Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional, fueron abiertas siete convocatorias para financiar la movilidad de científicos en todos los campos y disciplinas científicas: DAAD (República Federal de Alemania), DFG (República Federal de Alemania), ECOS (República Francesa), FCT (República Portuguesa), SNSF (Confederación Suiza), STIC y MATH, DST – NRF (República de Sudáfrica). Además, fueron financiados y ejecutados proyectos que incluyen movilidad de investigadores y formación de recursos humanos en 14 programas, por un total de $ 6,1 millones; se sumaron los Acuerdos de Cooperación celebrados entre el Ministerio y más de 15 organizaciones y países; y se realizaron cursos de capacitación en Gestión Empresarial de la Innovación en las ciudades de Buenos Aires y Salta con la organización de los Estados Americanos (OEA) y con financiamiento aprobado por el fondo de Cooperación para el Desarrollo.

El Ministerio coordinó, en representación de Argentina, seis redes del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) de la Secretaría

General Iberoamericana, que cuenta con 55 redes. Participan 97 instituciones nacionales. Fueron realizadas tres rondas de negocios pyme que conllevaron la presentación de 25 proyectos de cooperación internacional con empresas. Se firmó un Memorando de Entendimiento (MoU) con el Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL), para establecer una red de institutos de investigación asociados.

La Fundación Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación llevó a cabo las versiones anuales del programa "Vocaciones en TIC" y de la iniciativa "Program.AR" que incluyen convocatorias en universidades para el desarrollo y dictado de postítulos docentes en Ciencias de la Computación, que contó con la participaron 8 universidades e institutos de formación docente en cursos de capacitación sobre programación informática y su didáctica. Generó material didáctico junto con 4 universidades, virtual y participó en la elaboración de evaluaciones para el programa "111 mil" del Ministerio de Producción.

La Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN) asistió, mediante financiamiento y asesoramiento técnico, a más de 30 proyectos de emprendedores y empresas en aplicaciones de micro y nanotecnología, por un monto de $11,8 millones. También ofreció tres cursos en el marco del programa Nano U: "Introducción a la Nanotecnología", "Introducción a la Nanotecnología especializado en textiles" y "Nanomateriales". Se inscribieron 3.055 participantes.

El Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el marco del proyecto "Pampa Azul", coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a lo largo de 176 días de navegación realizó las campañas oceanográficas detalladas a continuación: Campaña Islas Orcadas y Sándwich del Sur. Buque Puerto Deseado; Campaña Banco Burdwood. Buque Puerto Deseado; Campaña Banco Burdwood. Buque Austral; Campaña El Rincón. Buque Bernardo Houssay; Campaña Golfo San Jorge. Buque Puerto Deseado; Campaña Corriente de Malvinas/ Agujero Azul. Buque Puerto Deseado; Campaña SAMOC. Buque Puerto Deseado; Campaña El Rincón y Frente del Talud. Buque Bernardo Houssay; Campaña San Jorge y Zona de Veda. Buque Eduardo Holmberg.

Finalmente, se destaca que el Centro Cultural de la Ciencia recibió 105.000 visitantes, 600 grupos escolares y 80 grupos particulares. Asimismo, más de 20 horas de la programación total del Canal TECtv fueron de producción original propia o tercerizada. Se inauguró el Parque de las Ciencias, con 9.800 m2 de uso libre y gratuito para la comunidad y se coordinó la realización de Tecnópolis Villa Martelli y Tecnópolis Federal itinerante (provincias de Salta, Santiago del Estero, La Rioja), junto con el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos. Se realizó la XII edición del Concurso Nacional de Innovaciones INNOVAR, con más de 1.500 presentaciones en las 9 categorías. Fueron exhibidos 479 proyectos y se entregó un monto de $ 1,2 millones en premios. Se llevó adelante la XIV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico y fueron realizadas 1.261 actividades en 307 instituciones distribuidas en 23 provincias, de las que participaron 3.180

investigadores. Fueron realizados 4 encuentros regionales de La Red Nacional de Clubes de Ciencia, en los que participaron 96 clubes de todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La versión 2016 del programa "Los Científicos Van a las Escuelas", dirigido a mejorar la enseñanza de la ciencia, contó con la participación de 180 docentes, 122 investigadores y 122 establecimientos educativos de 9 provincias y se realizó la sexta edición del concurso "Nanotecnólogos por un Día", que incluyó 52 presentaciones de investigadores y emprendedores en escuelas de 7 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el marco del programa de repatriaciones se gestionó el retorno al país de 76 investigadores argentinos, fueron otorgados 22 subsidios César Milstein y se entregó el Premio "RAÍCES" a 12 investigadores argentinos residentes en el exterior y el Premio "Dr. Luis Federico Leloir" a seis científicos extranjeros que promueven la cooperación con nuestro país. Entre estas y otras iniciativas, fueron financiados 927 viajes para el fomento de la vinculación científica con el exterior.

Programa: Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.922.904.502	1.801.647.741	93,7	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.625	1.686	103,8
			Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	370	605	163,5
			Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	861	172,2
			Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	4.869	4.952	101,7
			Subsidio para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	540	748	138,5

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	53,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	47,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	31,0

(*) El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, mediante sus fondos, adjudicó 296 becas para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT). Por otra parte, se destinaron $301,5 millones a 2.222 becas de grado y de posgrado.

En relación a los instrumentos de promoción de la investigación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se adjudicaron 1.674 proyectos por un monto total de $ 631,2 millones. Los instrumentos de financiamiento involucrados fueron: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), PICT Start Up, Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), PID-Clínicos, Programa de Recursos Humanos y Reuniones Científicas.

A través de los programas Aportes Reembolsables para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos (ARSET) y Financiamiento de Servicios Tecnológicos (FIN-SET) fueron financiados 32 proyectos dirigidos a fortalecer capacidades en instituciones sin fines de lucro, por un monto total de $ 383,0 millones.

Respecto a los Instrumentos de fomento de la innovación en empresas productivas y de servicios del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANCyPT), a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), adjudicó 636 Proyectos de Innovación Tecnológica y otorgó $1.363,6 millones en forma de subsidios y créditos.

Finalmente, con relación a los Instrumentos de fomento de la innovación en empresas informáticas, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANCyPT), a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), adjudicó 481 proyectos y otorgó subsidios y créditos por $ 180,0 millones en apoyo a la finalización de carreras de grado, generación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de pymes productoras de bienes y servicios pertenecientes al sector de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC).

2 – Organismos Descentralizados

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, junto con las actividades de apoyo a las mismas (tanto en el sector público como privado), apuntando al avance científico y tecnológico de la República Argentina, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida. Además, se otorgan subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios, o para la realización de investigaciones específicas, y se organizan y subvencionan institutos, laboratorios y centros de investigación, los que podrán funcionar en universidades y otras instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del CONICET. En el marco académico, administra las carreras del Investigador Científico y Técnico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, brindando asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

Programa: Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas. Este último comprende la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y la de Personal de Apoyo a la Investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías. El cumplimiento se logra sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones, promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.545.302.723	8.427.314.567	98,6	Formación de Becarios	Becario Formado(*)	3.500	3.500	100,0
			Asesoramiento Técnico	Caso	310	118	38,1
			Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	250	119	47,6
			Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	1.960	1.858	94,8

(*) En el cuadro se incluyen únicamente las Becas financiadas por el CONICET.

Durante el año se otorgaron becas internas de doctorado que son aquellos estipendios que, a título de promoción y sin implicar relación de dependencia actual o futura, el CONICET otorga para posibilitar la formación doctoral. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, destinado a realizar actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) bajo la dirección de un investigador, incluyendo la cobertura de riesgo de trabajo y, en los casos que corresponda, los adicionales por médico asistencial y por familia a cargo. Su otorgamiento se aprueba mediante Resolución de Directorio, que a tal fin, es asesorado por jurados académicos (Órganos Asesores), sin incluirse las otorgadas a partir de recursos de reconsideración. Durante 2016 se otorgaron 1.436 becas doctorales.

Asimismo, durante 2016 se otorgaron 329 becas de finalización de doctorado que son aquellos estipendios que, a título de promoción y sin implicar relación de dependencia actual o futura, el CONICET otorga a doctorandos que iniciaron sus doctorados con becas de otras instituciones y demuestran que estarán en condiciones de defender la tesis doctoral en el período de la beca. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, destinado a realizar actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) bajo la dirección de un investigador; incluyendo la cobertura de una Aseguradora de Riesgo de Trabajo y, en los casos que correspondan, los adicionales por cobertura médico asistencial y por familia.

La cantidad de becas internas posdoctorales otorgadas en el año 2016 ascendió a 1.058. Consisten en aquellos estipendios que, a título de promoción y sin implicar

relación de dependencia actual o futura, el CONICET otorga para perfeccionar la formación académica o especialidad mediante la ejecución de actividades de investigación científica y tecnológica bajo la conducción de un investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual y su otorgamiento también se aprueba mediante Resolución de Directorio que, a tal fin, es asesorado por jurados académicos.

Asimismo, cabe mencionar los becarios formados durante el año que son aquellos que recibieron el último estipendio mensual durante el año de referencia. En términos operativos conforman aquellos becarios activos el primero de enero del año de referencia y transitan su último año de beca. Durante 2016 la cantidad de becarios formados ascendió a 3.500.

Además, se asignaron 1.436 becas doctorales, 329 para finalización de doctorado y 1.058 posdoctorales. Incluso, 26 más se destinaron a facilitar la reinserción de investigadores desde el exterior. La cantidad de tesis defendidas alcanzó las 1.165 tesis doctorales. En 2016 el plantel de becarios ascendió a 11.028 personas.

El Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) es aquella actividad intelectual original realizada por un investigador o grupo de investigadores y que incluye una metodología de trabajo y un presupuesto de gastos. Se considera como proyecto financiado (PIPf) a aquel proyecto que recibió al menos una cuota durante el año calendario de referencia independientemente del año de convocatoria al que pertenezca ese proyecto.

Las Unidades Ejecutoras (UE) son aquellas unidades de investigación y servicios que, bajo la responsabilidad de un director, realizan tareas de investigación científica, tecnológica o de desarrollo, organizadas en varias líneas de trabajo, cuentan con una infraestructura de personal y equipamiento adecuada a la índole de su actividad, y forman investigadores y técnicos. Quedan incluidos los Centros de Servicios, las Unidades Ejecutoras en red y los Centros de Investigación Multidisciplinarios. En 2015 la extensión de la red institucional CONICET ascendió a 249 Unidades Ejecutoras.

La Unidad Asociada (UA) es la institución con la que CONICET establece un convenio en mérito a su relevancia científico tecnológico dentro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Durante 2016 se conformaron 21 UA.

Cabe destacar la Red Institucional, integrada por los institutos de investigación y desarrollo propios del CONICET o que forman parte por convenio con otras instituciones, incluyendo los Centros Científicos Tecnológicos (CCT), las Unidades Ejecutoras (UE), las Unidades en Red (UR), los Grupos Vinculados (GV), las Unidades Asociadas (UA) y los Centros Científicos Tecnológicos (CIT).

En relación a los ingresos a la carrera del personal de apoyo (CPA), se produjeron 305 nuevas incorporaciones incrementando a 2.653 el volumen del personal de apoyo (CPA).

Asimismo, el CONICET realiza convenios con empresas con el propósito de establecer vínculos para asistir técnicamente, realizar una investigación y desarrollo a demanda, estudios de factibilidad, licenciar conocimientos ya desarrollados y protegidos a empresas, entre otros. Se consideran Convenios con Empresas aprobados (Ce) a los que poseen resolución aprobatoria en el año de referencia, contabilizándose al cierre de 2016 un total de 106 convenios.

El CONICET tiene un porfolio de 924 patentes en vigencia en todo el mundo, de las cuales 81 fueron presentadas durante el 2016. Es el organismo que realiza la mayor cantidad de presentaciones de patentes anuales ante el Insitituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), siendo su cartera de invenciones en vigencia 463. Por su parte, en 2016, ascendió a 119 la cantidad de nuevas patentes que el Insitituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) otorgó a CONICET (cuyos trámites inició en años anteriores).

El CONICET gestiona la transferencia de su tecnología a través de licencias al sector socio productivo nacional e internacional. El *stock* de licencias otorgadas asciende a 88, de los cuales 7 se entregaron durante 2016.

Finalmente, los investigadores del CONICET publicaron 15.574 artículos en revistas científicas, el 96 % de ellas en revistas con referato (es decir con revisión de pares expertos). El 75% de estos artículos se publicaron en revistas extranjeras y el 25% en revistas nacionales.

Programa: Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.676.077	32.402.826	96,2	Visitas Guiadas	Visitante	140.000	165.587	118,3
			Visitas Guiadas	Alumno Atendido	102.000	94.153	92,3
			Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	100,0
			Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	421	81,0

Este programa opera en función del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales, que tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, junto con la formación de colecciones de referencia, su incremento y cuidado. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación en sistemática y ecología, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, entre otros. Diariamente el Museo abre sus

puertas al público y alumnos, a través de 16 salas de exhibición permanentes. Durante 2016 se realizaron visitas guiadas a 165.587 visitantes y se atendieron 94.153 alumnos.

El MACN participa de la *Global Biodiversity Information Facility (GBIF)*, una organización internacional formal de países soberanos, uniones económicas, organismos internacionales y ONG internacionales, destinada a promover el intercambio de información sobre biodiversidad entre los miembros. A diferencia de otras muchas organizaciones privadas, fundaciones y ONG que promueven el estudio y conservación de la biodiversidad, GBIF es una unión de representantes formales de los respectivos países. En tal sentido es una herramienta insustituible para el cumplimiento del convenio internacional de diversidad biológica, al que la República Argentina está adherido.

La actividad destacada se centró en el Primer Encuentro Científico Nacional de Escuelas Secundarias "Manos a la ciencia", en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN-CONICET), donde más de 200 alumnos de colegios secundarios de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reunieron en el Museo para socializar diversos temas relacionados con la Ciencia y la Tecnología que hayan sido abordados en sus aulas: medio ambiente, tratamiento de basura, agua, contaminación ambiental, robótica, calentamiento global, diseño de sistemas de riego, agrobiotecnología, y sustentabilidad, entre otros.

Se realizaron, además, 42 actividades académicas orientadas a la capacitación, divulgación, educación continua y actualización profesional del personal que trabaja en el mismo y, entre otras actividades de divulgación científica el MACN desarrolló 32 producciones audiovisuales y 7 de Responsabilidad Social.

Finalmente, el Museo es el ámbito de referencia en entomología forense, generando una amplia repercusión en todos los ambientes judiciales del país razón por la cual, es su principal destinatario. El proceso consiste en que el Museo recibe un oficio judicial en el que se solicita la pericia entomológica de un determinado caso/expediente. Durante 2016, el Museo investigó 421 casos.

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

Programa: Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

El programa tiene como objetivo la generación de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica. En la Estación Terrena Córdoba (ETC), ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), se reciben, por medio de antenas específicas, los datos transmitidos desde satélites. Aquí se realiza un primer procesamiento y se transcriben posteriormente a cintas de alta capacidad de

almacenamiento, donde quedan disponibles para elaborar las imágenes satelitales que el organismo pone a disposición de los distintos usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.567.575.776	1.520.001.161	97,0	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	480.000	607.087	126,5
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	16.000	21.599	135,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Plan Espacial Nacional determina que la CONAE deberá generar el conjunto de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica, en ese sentido, en el marco del Programa se realizan las acciones para recolectar, recibir, transmitir y almacenar información proveniente de sistemas espaciales, incluyendo el desarrollo, la operación y mantenimiento de sistemas de hardware y software, de redes informáticas y centros de documentación (incluyendo catálogos que están disponibles para los usuarios), que producen la información utilizada por usuarios, sean ellos Organismos Públicos o Entes Privados y la distribución de la información a dichos entes y a usuarios individuales, acorde a la normativa de aplicación. Se incluyen también todas las tareas académicas y de apoyo que se desarrollan en la Unidad de Formación Superior de la CONAE. Comprende, además, todas las actividades previstas para la difusión del uso de la información satelital en todos los niveles de potenciales usuarios.

La información catalogada, con un grado de pre procesamiento establecido, se vende a los entes privados que la requieran. Además, la CONAE se halla en condiciones de atender directamente las solicitudes de imágenes satelitales y de productos derivados para aplicaciones especiales, provenientes de Organismos y Dependencias de la Administración Pública Nacional y por extensión de las provincias y municipios, disponiendo de la capacidad para analizar los requerimientos efectuados y aconsejar las mejores soluciones técnicas y económicas, de acuerdo a las necesidades presentadas. Para cumplir con este servicio se ha creado una unidad denominada “Unidad de Desarrollos Avanzados Específicos” (UDAE).

Durante 2016 se realizaron normalmente todas las actividades relacionadas con operación y mantenimiento de la Estación Terrena Córdoba. También se realizaron aquellas tareas vinculadas con el almacenamiento y pre-procesamiento de la información espacial, y su puesta a disposición y distribución a los diferentes usuarios, en el marco del Servicio de Atención al Usuario.

A través de la UDAE, la CONAE colaboró en 2016 con diferentes entes nacionales y provinciales y municipales, aportando información de origen espacial para aplicaciones específicas tales como el monitoreo de derrames de petróleo, monitoreo del Río Uruguay para el CARI, mapas de riesgo de dengue para la provincia de Córdoba y modelos de riesgo urbano para La Plata y Gran Buenos Aires, datos para fiscalización para la Administración Federal de Ingresos Públicos y Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, entre otros.

En la Unidad de Formación Superior de la CONAE, que funciona en el Centro Espacial Teófilo Tabanera, se dictaron los cursos previstos en las Maestrías de postgrado en funcionamiento:

- Maestría en Desarrollos Informáticos de Aplicación Espacial. CONEAU Carrera N° 11.835/15. A partir de una colaboración entre la CONAE y la Universidad Nacional de La Matanza, entidad académica que otorgará el título. Cursaron 11 becarios.
- Maestría en Instrumentos Satelitales. CONEAU Carrera N° 11.829/15. El Socio Académico es la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional. Cursaron 7 becarios.
- Maestría en Tecnología Satelital. CONEAU Carrera N° 11.830/15. El Socio Académico, en este caso, es la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional. Cursaron 10 becarios.
- Maestría en Aplicaciones de la Información Espacial (MAIE). CONEAU Carrera N° 10.245/08. En asociación con la Universidad Nacional de Córdoba. Cursaron esta Maestría 10 becarios y completaron la Maestría 11 becarios.

El programa 2MP se encuentra entre los mecanismos de divulgación del uso de la información satelital y formación de usuarios. Tiene como objetivo lograr, en un lapso de 15 años, se alcance en modo masivo la capacitación de niños y jóvenes de entre 8 y 16 años con capacidad de utilizar, a su nivel, la información espacial en sus actividades diarias. El proyecto 2 MP Fase I, constituye la primera fase de inversión del proyecto global. La iniciativa consiste en la ampliación, readecuación y equipamiento de un núcleo central y un conjunto de instituciones de referencia para la generación y uso de la información satelital al nivel de niños y jóvenes desde el 4° grado de la educación primaria hasta el final de la educación secundaria. Durante 2016 se continuó con la actualización de la familia de *software* Geoespacial, que se utiliza en las aplicaciones del programa 2MP. Se han realizado actividades de divulgación de campo, con participación de 2.010 alumnos y 265 docentes y se dictaron 22 cursos de formación de usuarios en tecnología geoespacial, con la participación de 3.077 profesionales de varios países, además de la República Argentina: República de Colombia, República Oriental del Uruguay, República Bolivariana Venezuela, República de Costa Rica, República del Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, Estado Plurinacional de Bolivia, España, República de Chile, República del Perú, República del Paraguay, República de Haití, República Dominicana, República de Panamá y Australia.

El programa incluye, además, todos los proyectos y obras relacionados con el desarrollo y construcción del segmento espacial, segmento terreno y desarrollo de aplicaciones de las misiones satelitales propias de la CONAE. Dentro del segmento terreno se incluyen las tareas de desarrollo y construcción relacionadas con estaciones terrenas para seguimiento, telemetría y control y enlaces terrenos con satélites o vehículos espaciales. También incluye la construcción de facilidades para la integración final y el lanzamiento del lanzador TRONADOR II y III, el diseño y construcción de laboratorios (facilidades) para integración, ensayos y simulaciones y banco de ensayos para subsistemas de satélites o vehículos lanzadores. Además se incluyen el diseño y construcción del segmento espacial para todas las misiones satelitales propias definidas en el Plan Espacial Nacional. Involucra la construcción de satélites y plataformas o estaciones espaciales, así como subsistemas para control, generación de energía, sensado y comunicaciones y las cargas útiles correspondientes. También ha sido posible encarar el desarrollo de la "Arquitectura Segmentada" para la construcción de satélites, para lo cual, se desarrolla la serie SARE, con un grupo de satélites de hasta 250 kg. de peso, dispuestos para órbita polar de 600 a 700 metros de altura, para cuya puesta en órbita se está desarrollando el Lanzador TRONADOR II. También se contempla, a mediano plazo, una segunda serie SARE, para satélites de la misma órbita y entre 250 y 1.000 kilogramos de peso, para ser colocados en órbita con el Lanzador TRONADOR III.

La Misión SAOCOM consiste en la construcción de dos satélites con carga útil activa de microondas (Radar de Apertura Sintética), en banda "L". El lanzamiento de los satélites está previsto para el último trimestre de los años 2017 y 2018. Durante 2016, se continuó con la construcción de los modelos de vuelo de ambos satélites y con el desarrollo del segmento terreno pata la misión.

La CONAE y la Agencia Espacial Brasileña (AEB), desarrollan conjuntamente la misión SABIAMAR, consistente en dos satélites de observación de la Tierra con aplicaciones prioritarias en la observación del mar. El objetivo final de la misión es proporcionar información de origen satelital a los efectos de elaborar productos específicos referidos a los ecosistemas oceánicos, ciclos de carbono, hábitats marinos, cartografía costera, riesgos costeros y coberturas de terrenos costeros/uso de terreno.

El objetivo del Proyecto de Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino, Fase I es desarrollar la capacidad científica y tecnológica nacional en las áreas vinculadas a la actividad espacial, incrementar la demanda de mano de obra de alta calificación en el país y promover la transferencia de tecnología a otros sectores productivos para que, de esta forma, incrementen su productividad y competitividad. Está vinculado con el concepto de Arquitectura Segmentada, base del desarrollo de las misiones satelitales SARE de la CONAE, cuyos satélites se colocarán en órbita con el Lanzador TRONADOR II y III. Durante 2016 se avanzó en las siguientes tareas:

- Finalización de la obra civil del Laboratorio de Integración y Ensayos (LIE) del Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT).
- Se finalizó la compra de instrumentos y equipos para completar el equipamiento del LIE.
- Continuación de la obra civil del Laboratorio de Espacialización en el CETT. Avance 80%.
- Especificación y compra de instrumentos y equipos para este laboratorio. Avance 85%.
- Finalización de las obras del camino en la Base Baterías de Puerto Belgrano, en Bahía Blanca.
- Continuación de la construcción de las obras civiles complementarias en el CETT. Avance 90%.

En cuanto a las instalaciones de fabricación, integración, ensayo y lanzamiento de lanzadores, el programa actual contempla lo siguiente: En la Base Baterías de la Infantería de Marina, en Puerto Belgrano, están en construcción la Plataforma de Lanzamiento (PAD de lanzamiento) e Instalaciones Auxiliares Complementarias para el Lanzador TRONADOR II y III, la fábrica y depósitos de propelentes para la etapa superior y los depósitos de propelentes para la etapa inferior. Se comenzó con la ejecución de la obra húmeda del PAD, supervisada por personal de VENG. Para las Instalaciones Auxiliares Complementarias del PAD, fijas y móviles, se finalizó un contrato con INVAP para la ingeniería y construcción de algunas de ellas (como por ejemplo las instalaciones de protección contra descargas atmosféricas). Por razones presupuestarias, hubo de interrumpirse en 2016 la construcción del resto de las instalaciones, cuya continuación se prevé para 2017. En el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT) se realizará la fabricación de componentes e integración de motores de etapa inferior y etapa superior del lanzador, más el ensayo de motores de etapa superior y ensayo de generador de gases y turbina del subsistema de propulsión de la etapa inferior. Para esto están en ejecución: Construcción de la instalación para la fabricación e integración de motores: a cargo de VENG. Terminada en 2016. Adaptación del Banco de Ensayos para pruebas de encendido de 6 minutos en motores de etapa superior. Durante 2016 hubo que interrumpir la construcción por motivos presupuestarios y se espera continuarla en 2017.

Durante 2013, VENG comenzó con la Instalación en la zona de Capetina, partido de Punta Indio, en la provincia de Buenos Aires, en un área vecina al Rio de la Plata, de un sector para las pruebas de vuelo de los prototipos VEx y, durante 2014, se realizaron las pruebas de los prototipos VEx. 1 “A” y VEx 1 “B”. Se decidió ubicar en esa zona todas las instalaciones vinculadas con la fabricación de la estructura e integración del lanzador y los ensayos de estructura y de motores de etapa inferior (como se dijo anteriormente), dejando en la zona de Bahía Blanca las instalaciones vinculadas al lanzamiento del TRONADOR II-III.

En cuanto al desarrollo del Segmento Terreno, durante 2016 se ha firmado un convenio con las autoridades de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para la instalación de una nueva Antena de 13,6 m de diámetro en la localidad de Tolwin. La antena está construida, previéndose su instalación durante el ejercicio 2017. La misma tendrá capacidad para transmitir en banda "S" y recibir datos en bandas "S", "X" y "K" y se operará remotamente desde la provincia de Córdoba. Se empleará tanto para el seguimiento de los lanzamientos del Lanzador TRONADOR II y III como también para transmitir hacia y recibir desde cualquier satélite, por lo que será un complemento de la Estación Terrena Córdoba. También se ha puesto en marcha, en 2016, una antena parabólica móvil de 5 metros de diámetro, apta para recibir en bandas "S" y "X" y para transmitir en banda "S", actualmente instalada en la base de prueba de prototipos VEx., en Capetina, partido de Punta Indio, provincia de Buenos Aires. Esta antena será destinada al seguimiento de los lanzadores de la serie TRONADOR durante su trayectoria a la órbita adecuada.

Programa: Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio y Servicios de Lanzamiento

Durante el ejercicio se encuentra en pleno desarrollo el programa Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (ISCUL). El objetivo de este programa es que la CONAE desarrolle los medios necesarios para permitir la colocación de una carga útil de hasta 250 kilogramos en una órbita polar de entre 600 y 700 km. de altura (TRONADOR II) y de hasta 1.000 kg. (TRONADOR III). Este objetivo se corresponde con el concepto de satélites de "Arquitectura Segmentada" que está desarrollando la CONAE para misiones satelitales futuras (Misiones SARE)

En relación al área de propulsión, se continuó con el desarrollo del proceso de producción del monometilhidracina, combustible que reemplazará a la hidracina, actualmente en uso, en el motor de la última etapa del Tronador II. Para esto se cuenta con la cooperación de la PLAPIQUI, grupo perteneciente a la Universidad del Sur (Bahía Blanca). Continuó la ejecución de un convenio con T-YPF para el desarrollo y la construcción de una planta de producción de KC1 (querosene especial para propelente de motores de lanzadores), con participación de la empresa VENG S. A. Ya se cuenta con un precursor de dicho querosene, entregado por T-YPF, para realizar ensayos sobre motores de 30 tn. de empuje (este combustible es de una calidad intermedia, todavía no es el definitivo) y con los vehículos experimentales VEx. Se completaron con éxito las pruebas sobre un motor prototipo de 10 tn. de empuje, que será el motor de la etapa inferior en la prueba de vuelo del VEx. 5 "A". Se realizaron ensayos satisfactorios con un tiempo de quemado de hasta 85 seg. Se continuó con el desarrollo del motor de 30 tn. de empuje, avanzando en la construcción y ensayos parciales de cada parte componente del motor. Se prevé realizar las primeras pruebas con este motor en el Banco de Capetina durante 2017. Se continuó con el desarrollo y construcción de los componentes de las

turbobombas: generador de gases, turbina, bomba de combustible (KC-1) y bomba de oxidante (oxígeno líquido). Se prevé comenzar con las pruebas de estos componentes hacia fines de 2017, en instalaciones de Córdoba hasta la turbina incluida y en el banco de Capetina del conjunto completo de turbobomba. Se continuó con la producción de ácido nítrico (NTO) de calidad espacial en la planta piloto del Centro Espacial Teófilo Tabanera de la CONAE, en la provincia de Córdoba.

A su vez, en relación a las tareas en las áreas de navegación, guiado, control, aviónica y estructura del prototipo VEx se intentó realizar, a fines de 2016, una prueba de vuelo. 5 "A", de dos etapas, desde las instalaciones de lanzamiento de Capetina. La misma debió interrumpirse momentos antes del lanzamiento, por problemas de presurización en la etapa inferior del VEx 5 "A". El objetivo de la prueba es calificar el diseño y funcionamiento de: sistema de tierra de manipulación y carga de propelentes del lanzador, sistema de tierra de movimiento, verticalización y despegue del lanzador, subsistemas de vuelo de aviónica y navegación-guiado-control del lanzador completo y etapa superior y subsistema de separación de etapas. Se hizo necesario reenviar el prototipo al hangar de integración a fin de detectar y repara la causa de la falla. Se prevé realizar la prueba del VEx. 5 "A" en abril de 2017.

Durante 2016 se continuó con la ingeniería del prototipo TRONADOR II-III tecnológico. Para el subsistema de estructura se trabajó, en esta etapa, en los procesos de fabricación y calificación de la estructura resistente (tanques estructurales). Para el subsistema de aviónica se trabajó en la arquitectura y configuración final en ambas etapas. En lo que se refiere a navegación-guiado y control se trabajó en la definición final de sensores y actuadores, definición de computadoras y perfeccionamiento de algoritmos para el software de vuelo.

MINISTERIO DE CULTURA

1 - Administración Central

- **Ministerio de Cultura**

El Ministerio alcanzó al cierre del ejercicio 2016 una ejecución global de $ 2.022,6 millones equivalentes al 82,0% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 52,0% destinado a Gasto en Personal. Por otra parte, el 87,8% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, el 5,3% mediante el uso de Recursos con Afectación Específica y el 6,9% mediante Crédito Interno y Externo.

Programa: Difusión y Promoción de la Música la Danza, las Artes Escénicas y Visuales

A través del programa se planifican y llevan a cabo diversas actividades de difusión de la música, la danza, las artes escénicas y las artes visuales, así como también se promueve la formación y capacitación profesional y artística.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
247.677.694	220.372.308	89,0	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	75	41	54,7
			Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	130	54	41,5
			Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	83	61,5
			Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	30	22,2
			Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	150	59	39,3
			Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	41	85,4
			Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	22	62,9
			Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	1	2,4

El total de erogaciones ($220,4 millones) alcanzó el 89,0% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Personal (87,0% de las erogaciones) y a los Servicios no Personales (12,3%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

En lo que refiere a la producción física del programa, durante 2016 no se alcanzaron los valores previstos. Por el lado de las presentaciones artísticas, problemas en la coordinación del cronograma de giras de los distintos elencos nacionales con los gobiernos provinciales imposibilitó alcanzar los niveles previstos.

Por otro lado, los cambios en la dirección del Instituto Nacional de Museología, implicaron adecuaciones en los lineamientos estratégicos del Instituto, motivo por el cual sólo se llevó adelante un tema de investigación durante 2016.

Asimismo, con el objeto de promover el acceso a la música en todo el territorio de la República Argentina, se realizaron diversos programas entre los que se destacó el Programa Orquestas Infantiles. Dicho programa se llevó a cabo en 45 municipios de 15 provincias de la República Argentina, permitiendo que 56 orquestas puedan realizar presentaciones artísticas, fomentando y difundiendo su producción artística. Asimismo, se incorporaron 7 orquestas establecidas al plan de capacitación permanente.

Programa: Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural

Las acciones realizadas por el programa tienen como ejes estratégicos para la investigación, promoción, rescate, preservación, estímulo, mejoramiento, acrecentamiento y difusión en el ámbito nacional e internacional del Patrimonio Cultural de la Nación, a través de acciones directas e indirectas de técnicas administrativas y museológicas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
305.557.845	223.121.252	73,0	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100	522.400	57,3
			Realización de Conferencia	Conferencia	68	42	61,8
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.020	30.720	65,3
			Realización de Talleres	Taller	22	14	63,6
			Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	26	15	57,7
			Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	76	51	67,1
			Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	126	48	38,1

Durante 2016 el programa, financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional, registró una ejecución financiera de $223,1 millones (73,0% del crédito), destinada el 77,6% a Gasto en Personal y 18% a Servicios no Personales.

En lo que refiere a las producciones físicas, la unidad ejecutora manifestó que no se consiguieron los niveles alcanzados, como consecuencias de las demoras en la gestión operativa y administrativa derivadas del cambio de gestión y la implementación de la nueva estructura organizativa.

Por otro lado, es menester destacar las acciones llevadas a cabo durante 2016 inherentes a la puesta en valor y restauración de diversos museos nacionales,

dentro de los que se destaca la Casa Histórica de Tucumán, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia, el Museo de Arte Decorativo, el Palacio San José y el Monumento Nacional a Justo José de Urquiza.

Asimismo, se realizó el lanzamiento del programa de capacitación para la prevención del tráfico ilícito en zona de frontera de bienes culturales, en conjunto con el Ministerio de Seguridad. A través de este programa se capacitaron a 150 agentes de seguridad, se recibieron a 1.612 solicitudes de licencia de exportación para 15.186 bienes culturales y se restituyeron más de 4.500 bienes culturales a distintos países de América Latina, sobresaliendo la República del Perú, la República del Ecuador , Estado Plurinacional de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos.

Programa: Fomento de las Industrias Culturales

El programa tiene como finalidad, contribuir a los objetivos de la política cultural en colaboración con el Consejo Federal de Cultura, interactuando con las administraciones regionales, provinciales y municipales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
118.709.321	70.636.665	59,5	Publicaciones	Ejemplar Impreso	8	2	25,0
			Realización de Talleres	Taller	20	33	165,0
			Concurrencia a Ferias	Feria	10	23	123,0

El programa registró una ejecución del 59,5% de su asignación crediticia, principalmente como consecuencia de la postergación de la asistencia financiera para fortalecer la infraestructura del Instituto Nacional del Cine.

En lo que refiere a las producciones físicas durante el ejercicio, sólo se realizaron 2 publicaciones y se fortaleció la concurrencia a ferias y la realización de talleres.

Por otro lado, cabe mencionar la realización del programa Red de Ciudades Creativas, por medio del cual se visibilizó y potenció el talento de distintos artistas locales de 4 ciudades (Godoy Cruz, Córdoba, Neuquén y Salta) y 28 municipios. Dentro de las presentaciones en ferias nacionales e internacionales se destacó la participación de diseñadores, urbanistas, y representantes de industrias creativas (audiovisual, diseño, videojuegos, editorial y música.

Programa: Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) es el organismo estatal dependiente del Ministerio de Cultura cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Populares, contribuyendo al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las mismas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
143.863.675	133.188.070	92,6	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450	3.371	75,8
				Biblioteca Asistida	1.250	1.400	112,0
			Publicaciones	Título	6	1	16,7
			Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	181.000	93.440	51,6
			Cursos de Capacitación	Curso	28	20	71,4
				Persona Capacitada	1.850	1.257	67,9

Durante 2016 la CONABIP registró una ejecución del 92,6% de su crédito ($133,2 millones), financiada a través de fondos provenientes del Tesoro Nacional (28,3%) y Recursos con Afectación Específica (71,7%). En lo que refiere a la composición del gasto por objeto, el 66,9% de las erogaciones correspondió a Transferencias, principalmente para la asistencia financiera de Bibliotecas Populares, el 21,3% a Gasto en Personal y el restante 11,8% a Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Por el lado de la producción física, durante 2016 se registró un comportamiento dispar de las metas. En la Asistencia a Bibliotecas Populares, se otorgaron 3.371 subsidios a 1.400 Bibliotecas, asistiéndose a más instituciones de las previstas, pero dificultades administrativas no permitieron otorgar la cantidad de beneficios esperados.

Por otro lado, no se alcanzaron los niveles previstos inicialmente en lo que respecta a la Capacitación, como consecuencia de demoras en la aprobación de los procesos administrativos de cursos previstos en las universidades de Tres de Febrero, Quilmes y Mar del Plata.

Adicionalmente, se fortaleció el "Plan Nacional de Inclusión Digital", al cual 1.175 bibliotecas populares se han adherido, permitiendo compartir más de 7.500.000 libros en formato digital por medio del Catálogo Colectivo de Bibliotecas Populares.

Programa: Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón

Por medio de este programa se estudia, investiga y difunde la vida y obra del Teniente General Juan Domingo Perón y su contexto histórico.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.802.658	677.101	17,8	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200	17.000	49,3
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	100,0
			Conferencias	Conferencia	30	30	100,0

El total de erogaciones ($677,1 miles) representó el 17,8% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a los Servicios no Personales (97,6% del total) y se financió mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional. En lo que refiere a las producciones físicas, durante 2016 se alcanzaron los niveles previstos inicialmente en la realización de investigaciones históricas y las conferencias. Por otro lado, dificultades en la gestión de compras impidieron editar la cantidad de libros previstos inicialmente.

Programa: Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes

El programa tiene por objeto contribuir a la oferta cultural mediante la realización de exposiciones permanentes y transitorias del vasto y heterogéneo patrimonio del Museo Nacional de Bellas Artes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.129.830	33.313.198	65,2	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	1.751	54,7
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500	309.700	139,2
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	8.493	106,2
			Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	40	37	92,5
				Exposición Temporaria Realizada	8	16	200,0
				Visitante	500.000	507.845	101,6
			Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000	86.584	101,9
				Actividad Realizada	1.900	2.639	138,9

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que refiere a la ejecución financiera del programa, durante 2016 la misma alcanzó los $ 33,3 millones (65,1%), y se financió mediante el Tesoro Nacional. En cuanto a la clasificación por objeto, el 78,6% se destinó a Gasto en Personal y el 21,1% tuvo como destino Servicios no Personales.

Las producciones del programa que superaron las previsiones anuales del ejercicio 2016, principalmente como consecuencia de los ajustes en la programación del Museo.

En lo que refiere a las exposiciones permanentes, se registraron desvíos negativos en virtud del uso de las salara para las exhibiciones temporarias Gyula Kosice y Ernesto de la Cárcova.

Por último, cabe mencionar la importante concurrencia que recibieron las visitas guiadas organizadas para las exposiciones temporarias de Orozco, Rivera y Siqueiros.

Programa: Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional

Los principales objetivos del programa consisten en intervenir en el diseño e implementación de la cooperación internacional en el área de cultura mediante acciones bilaterales y/o multilaterales; como también en la actualización de la normativa vigente vinculada a la gestión cultural, especialmente la Ley Federal de Cultura, derecho de autor y circulación de bienes culturales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.150.989	20.808.606	71,4	Publicaciones	Ejemplar Impreso	28.000	0	0,0
			Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	70	11	15,7
			Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	50	71,4
			Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	70	37	52,9
			Organización de Eventos Nacionales e Internacionales de Difusión de la cultura	Encuentro	80	18	22,5
			Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	10	1	10,0

Durante el año 2016 la asignación presupuestaria final alcanzó los $29,1 millones, con una ejecución del 71,4%. Cabe señalar que sobresalieron en la estructura de erogaciones del programa los Servicios no Personales (51,1%) y el Gastos en Personal (34,3%). La fuente de financiamiento correspondió en su totalidad al Tesoro Nacional.

En relación a la concreción de las metas físicas programadas, durante 2016 la Dirección de Cooperación internacional ajustó los cronogramas de trabajo lo que no permitió alcanzar los niveles inicialmente establecidos, en la mayoría de las mediciones.

Dentro de la agenda cultural internacional de 2016, cabe destacar la invitación de honor que recibió el país para participar en la feria ARCOmadrid 2017, en febrero de 2017. En este sentido el Ministerio apoyó la preparación de artistas visuales, cine, teatro, literatura.

Por otro lado, se destacó el fortalecimiento del programa BECAR CULTURA, que asiste a artistas con proyectos en el exterior y la firma de convenios de intercambio cultural con Corea del Sur, la República Oriental del Uruguay y la ciudad de Quebec.

Por último, cabe destacar la realización del Seminario Internacional Diálogos Globales, donde referentes internacional en proceso de pacificación debatieron sobre el diálogo intercultural y la reconciliación post-conflicto.

Programa: Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Cultural

Por medio del programa se ejecutan políticas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, en lo concerniente a la federalización de la gestión cultural y en la promoción de la cultura nacional.

Durante 2016, la Secretaría de Cultural y Creatividad ejecutó $ 72,9 millones (64,3% de su asignación crediticia) financiados a través del Tesoro Nacional y destinados principalmente a Gastos en Personal y Servicios no Personales.

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio tuvieron como principal eje el fortalecimiento del sector cultural a través del desarrollo sostenible de los artistas, productores, emprendedores y empresarios culturales.

Programa: Consolidación Cultural de Políticas Territoriales

A través de esta categoría programática, se reflejan las acciones tendientes a fomentar el acceso igualitario a bienes y medios de producción culturales, sobresaliendo la planificación de proyectos culturales, populares y comunitarios.

Durante el ejercicio se ejecutaron $42,2 millones, principalmente en Transferencias Corrientes a Instituciones Culturales sin Fines de Lucro, en el marco del Fondo de Desarrollo Cultural Creativo.

Sobresalió el Fondo de Desarrollo Cultural Creativo, destinado a emprendedores culturales para que puedan concretar sus proyectos artísticos, mejorar la infraestructura y el equipamiento de espacios y comercializar sus productos.

Programa: Fortalecimiento de las Expresiones Federales

El programa tiene por finalidad la promoción de actividades de articulación, complementación y compensación entre las distintas jurisdicciones integrantes del sistema cultural nacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.071.777	7.417.392	81,8	Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.000	0	0,0
			Realización de Talleres	Jornada Realizadas	8	30	375,0
			Asistencia Técnica a Municipios	Municipio Asistido	10	0	0,0
			Participación Artística en Eventos	Presentación Artística	24	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	6	0	0,0
			Fortalecimiento de las Expresiones del Carnaval	Beneficiario	20	0	0,0

Durante 2016 se ejecutaron $7,4 millones (81,8% de la asignación final del programa), principalmente destinados a Servicios no Personales (45,8%), Transferencias (31,6%) y Gasto en Personal (22,3%).

En lo que refiere a la producción física, en virtud de los lineamientos políticos de la nueva gestión se redefinieron las acciones del programa, definiendo nuevos actividades y generando una mayor necesidad de incrementar la realización de talleres.

Programa: Fomento y Ampliación de Derechos y de la Cultura Popular

A través de este programa se reflejó las acciones tendientes a promover el desarrollo y la valorización de la Cultura Popular, generando ámbitos de participación que alimentan los procesos de organización popular y refuercen la entidad propia. En este sentido durante 2016, se ejecutaron $7,8 millones financiados con Tesoro Nacional.

Programa: Acceso Igualitario, Desarrollo y Promoción de los Derechos Culturales

El programa tiene por finalidad la coordinación de acciones tendientes a garantizar el acceso a la cultura y el fomento del respeto por la diversidad cultural.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.022.145	37.520.362	78,1	Difusión del Conocimiento sobre las Islas Malvinas - Museo Malvinas	Visitantes	516.000	4.000	0,8
			Contrataciones Artísticas	Grupo Musical	24	1	4,2
				Obras Teatrales	6	0	0,0
			Asistencia Técnica en Material de Igualdad Cultural	Beneficiarios	250	0	0,0
			Intervenciones en Espacios Públicos	Murales	12	5	41,7
			Promoción de la Casa de la Cultura Popular	Asistencia a Talleres	16	1.001	6256,3
				Funciones	8	34	425,0
			Difusión de la Diversidad Cultural	Encuentros	4	8	200,0
				Participantes	1.000	600	60,0
				Taller Titiriteros	4	31	775,0

Durante 2016 ejecutó la suma de $37,5 millones con el objeto de favorecer la inclusión y el fomento del respeto por la diversidad cultural, principalmente destinada a Servicios no Personales (58,0%) y Transferencias (33,3%).

En lo que refiere a las mediciones físicas se registraron niveles menores a los previstos en las principales producciones como consecuencia de la definición de lineamientos por las nuevas autoridades.

Por el lado de la Casa de la Cultura Popular, se lograron niveles mayores a los programados en virtud de las acciones que se articularon con colegios y otras dependencias públicas.

En lo que refiere a la Difusión de Diversidad de la Cultura, el Ministerio formó parte de la iniciativa interministerial "El Estado en tu Barrio", realizando actividades y talleres culturales en las provincias de Buenos Aires, Salta, Misiones, Jujuy, Tucumán, Corrientes y Catamarca.

Cabe mencionar que en materia de Federalización de la Cultura se organizaron 4 exposiciones itinerantes que llegaros 7 museos provinciales, sobresaliendo la muestra "Congreso de Tucumán: 200 años de arte Argentino", que incluye obras del Museo de Bellas Artes y recorrió la provincia de Tucumán y las ciudades de Rosario y Mar del Plata.

Por último cabe destacar las actividades llevadas a cabo en el marco de la celebración de los 200 años de la Independencia, ampliando la oferta cultural en la provincia de Chaco, Formosa, San Juan, La Rioja, Río Negro, Santa Fe, t Neuquén.

Programa: Difusión de las Manifestaciones Político-Culturales

El programa tiene como objetivo asesorar y elevar las propuestas en cuestiones de pensamiento nacional y latinoamericano, así como también interactuar de forma federal con las diferentes usinas de pensamiento existentes en el país, con el objetivo de promoverlas y darles un marco de mayor institucionalidad. En este sentido durante 2016, se ejecutaron $11,5 millones (65,2% de la asignación crediticia) para el desarrollo de ámbitos de fortalecimiento del pensamiento nacional.

Programa: Fomento y Desarrollo para la Identificación, Valoración y Potenciación del Patrimonio Vivo y la Cultura Pública

A través de este programa se promovió la investigación, el desarrollo y la difusión de asuntos relacionados con la valorización y la potenciación del patrimonio cultural; destinándose $14,3 millones provenientes del Tesoro Nacional para, principalmente, servicios técnicos profesionales en todo el territorio de la República Argentina.

Programa: Planificación General de Programas Culturales

Por medio del programa se asiste en lo relativo a la planificación general y articulación de los programas y las acciones de competencia del Ministerio de Cultura y de las políticas tendientes al cumplimiento de sus objetivos, y realizar el control de gestión de todas las acciones emprendidas a tal fin.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.774.526	4.131.975	71,6	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	20.000	0	0,0
			Programación Artística	Presentación Artística	350	350	100,0
			Organización de Festivales	Festival	9	9	100,0
			Realización de Audiovisuales	Programa	140	140	100,0
			Instrumentación de Concursos Audiovisuales	Concurso	2	2	100,0
			Conferencias a Nivel Provincial	Conferencia	37	37	100,0
			Investigación de Consumos Culturales	Estudio	4	4	100,0
			Impresión de Fascículos	Fascículo	14.000	0	0,0

Durante 2016 el programa ejecutó $4,1 millones, financiadas con Tesoro Nacional, para el desarrollo de acciones de difusión de la cultura, principalmente en el marco de la Feria Tecnópolis. En este sentido, se desestimó la edición de libros y la impresión de fascículos.

2 – Organismos Descentralizados

- **Teatro Nacional Cervantes**

Programa: Acciones del Teatro Nacional Cervantes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
203.923.797	186.566.085	91,5	Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en las Salas del Teatro Nacional Cervantes	600	584	97,3
				Representaciones Artísticas en Gira Nacional	250	190	76,0
				Representaciones Artísticas en el Proyecto Plan Federal de Coproducciones	100	82	82,0
				Representación Artística en Gira Internacional	10	0	0,0
				Representación Artística en El Cervantes va a la Escuela	150	132	88,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Representación Artística en El Cervantes por los Caminos	100	122	122,0
				Representación Artística en El Cervantes en los Sindicatos	10	9	90,0
				Representación Artística en El Cervantes en las Cárceles	10	0	0,0

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que refiere a la ejecución financiera, el Teatro Cervantes registró una asignación crediticia de $ 203,9 millones de los cuales ejecutó el 91,5%, financiándose el 93,5% con el Tesoro Nacional y el resto por medio de Recursos Propios y Crédito Interno.

En lo que refiere a las mediciones físicas, cabe destacar que los niveles alcanzados dependen principalmente de la adecuación de las funciones a la demanda de los espectadores así como también a la restructuración de prioridades por parte de las nuevas autoridades. En este sentido, el programa "El Cervantes por los Caminos", el cual consta de giras nacionales por distintos pequeños pueblos del Interior donde no hay teatros, tuvo mayor aceptación de la prevista con 122 funciones de la obra "Fausto Criollo" con 27.869 espectadores. Por otro lado, cabe mencionar que las giras internacionales y el programa "El Cervantes en las Cárceles" fueron suspendidos durante 2016, en virtud de los lineamientos de la nueva gestión.
En el ejercicio 2016 se continuó fortaleciendo la actividad teatral, llevándose a cabo más de 1.119 funciones y eventos artísticos, y la presencia de más de 192.018 espectadores. La programación cultural producida y llevada a cabo por el Teatro Nacional Cervantes incluyó los siguientes programas:

Espectáculos en el Teatro Nacional Cervantes

Descripción	Funciones Realizadas	Total de Público
Espectáculos en Salas del Teatro	418	62.006
Cervantes Federal	31	6.300
El Cervantes en el Cervantes	12	1.628
El Cervantes va a la Escuela	132	18.717
Giras Nacionales	159	36.690
Teatro Cervantes en los Sindicatos	9	1.720
El Cervantes por los Caminos	122	27.869
Cervantes Internacional	10	3.920
Funciones Especiales	22	11.370
Festival Latinoamericano	15	1.434
Extensión Cultural	31	1.827
Ciclo del Bicentenario	42	1.782
Teatro del País	6	1.013
Plan Federal de Coproducciones	82	13.935
Ciclo de Radioteatro en Escena	28	1.807
TOTAL	**1.119**	**192.018**

Cabe mencionar que en las salas del Teatro Nacional Cervantes se llevaron a cabo 87 espectáculos (incluyendo el espectáculo internacional "El grito en el Cielo – la Zaranda" y 6 obras de artistas del interior del país) y 9 festivales

latinoamericanos que convocaron directores de la escena emergente, representantes del radioteatro y artistas de la República Argentina.

Por otro lado, las obras que formaron parte de la cartelera del Teatro Nacional Cervantes fueron reconocidas por la crítica especializada y la comunidad teatral a través de 54 nominaciones y 32 premios.

Durante el año 2015 se continuó con la puesta en valor del edificio del Teatro, mediante la puesta en valor del sistema de climatización integral del edificio, la actualización de las instalaciones eléctricas y del equipamiento.

Por último, continuaron las acciones enmarcadas en el programa Teatro Nacional Cervantes Digital, con el objeto de preservar y difundir el patrimonio histórico de la producción artística del teatro, destacándose el alta de 7.276 artistas y 2.328 eventos, entre distintos elementos de la producción artística histórica.

- **Biblioteca Nacional (BN)**

Programa: Servicios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso del país, brindando al mismo tiempo un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Por otra parte, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con bibliotecología y disciplinas conexas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
529.320.188	491.168.186	92,8	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	122.000	108.156	88,7
				Usuario	167.000	216.559	129,7
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	35.000	74.000	211,4
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	43	22	51,2
			Eventos Culturales	Participante	56.500	65.451	115,8
			Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.400	2.988	213,4
			Producción Audiovisual	Material Producido	21	57	271,4
			Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.400.000	2.882.737	205,9
			Catalogación Bibliográfica	Unidad	41.000	42.192	102,9
			Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	115.034	217.453	189,0
			Desarrollo de la Colección	Unidad	346.500	118.655	34,2
			Servicio de Digitalización	Archivo Digital	70.370	368.717	524,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	21.000	21.602	102,9

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuenta disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Biblioteca Nacional destinó el 75,1% de sus erogaciones a la atención del Gasto en Personal, el 20,3% a Servicios no Personales y el restante 4,6% se destinaron a Bienes de Consumo y de Uso. Por otra parte, cabe destacar que el 84,4% del gasto se financió con el Tesoro Nacional, y el porcentaje restante con Crédito Interno.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que en los casos del Servicio Bibliográfico, la realización de Talleres Artísticos y Literarios, las Consultas al Sitio Web y los Eventos Culturares, los niveles alcanzados fueron consecuencia del comportamiento propio del público.

En lo que refiere a la Producción de Audiovisuales, el desvío del 171,4% corresponde a la realización de proyectos extraordinarios, como ser la muestra "Borges. El mismo, el otro" y videos promocionales e institucionales no previstos originalmente. Asimismo, la nueva gestión priorizó mejoras en el procesos de digitalización, que en conjunto con la entrega masiva de grandes colecciones, como ser El Hogar (1915-1917); Argentina Austral (1929- 1947); Tiempo Argentino, suplemento La Mujer (1982-1986);Archivo periodístico o de redacción en el marco del Proyecto Crónica. Esto permitió la sobreejecución del *Servicio de Digitalización* (+424,0%).

En otro orden, el desvío negativo del 65,7% en *el Desarrollo de Colecciones* es consecuencias de revisión de los procesos administrativos y productivos en la Dirección Técnica Bibliotecológica, de gestión de fondos documentales nuevos y de un ingreso de fondos documentales menor al estimado. En lo que refiere a la *Formación de Bibliotecarios*, se alcanzaron niveles menores a los previstos, en virtud del desempeño de los alumnos.

En 2016, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno incrementó su acervo patrimonial en 60.574 documentos por donación, canje, compras y depósito legal, según lo dispone la Ley N° 11.723 de Depósito Legal. Cabe destacar que la selección de las nuevas obras se efectuó en base a consulta de catálogos editoriales, librerías, reseñas de fuentes documentales y de publicaciones, entre otros, en base a criterios establecidos en el Plan Trianual de Catalogación.

Por otra parte, se continuó consolidando el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB), *software* transversal a todas las áreas y servicios del organismo que permite una mayor visibilidad y accesibilidad al usuario presencial y remoto así como también un mayor control interno y de calidad catalográfica.

Cabe mencionar que se profundizó el proceso de fortalecimiento del acceso remoto a libros y documentos que forman parte del patrimonio de la Biblioteca, así como el desarrollo de contenidos digitales y registros audiovisuales de las actividades, para propiciar la democratización del acceso a la información y la cultura, en el marco del Proyecto "Biblioteca Digital Trapalanda". En este sentido, se incorporaron a la web 5.445 documentos digitalizados 320.412 imágenes y 21.714 fotogramas, mejorando la calidad del material disponible en el sistema.

Durante 2016 se llevaron a cabo diversas jornadas, ciclos, homenajes, exposiciones, actividades comunitarias, publicaciones y conservaciones preventivas, correctivas y restaurativas, en el marco de la política cultural y editorial llevada a cabo por la Biblioteca. A continuación se destacan los principales eventos desarrollados:

- Exposiciones: "Rubén Darío, el Modernismo en Buenos Aires"; "Rubén Sosa, devuelta en casa", "Borges. El Mismo, el otro"; "1616. Shakespeare – Cervantes", "Letras Incaicas".
- Jornadas y Ciclos de Charlas: "Literatura de la Pelota", "Momentos del Estructuralismo", "Segundas Jornadas de Literatura y Cine Policiales Argentinos".
- La Noche de los Museos
- Conciertos en el marco de las muestras "Independencia"; "1616. Shakespeare-Cervantes" y "Letras Incaicas".

Por otra parte, y en lo referido al Museo del Libro y de la Lengua, se realizaron exposiciones temporarias y se desarrollaron colecciones, para difundir la lectura y profundizar la investigación bibliográfica; albergando a más de 6.500 personas y realizándose 53 presentaciones de libros en el auditorio David Viñas, perteneciente al Museo.

En otro orden, es importante destacar las acciones de formación y capacitación que se llevan adelante en la Biblioteca Nacional. En ese sentido, durante 2016 se continuó fortaleciendo los convenios con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Por último, se continuaron las acciones para la conformación de la Red Federal de Bibliotecas Públicas. Durante 2016, el proceso se concentró en el desarrollo de un proyecto de capacitación vía streaming fortaleciendo las capacidades de profesionales de bibliotecas y unidades de información de todo el país en lo que refiere a organización de mapotecas, fototecas, audiotecas y digitalización de documentos.

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

Programa: Fomento, Producción y Difusión del Teatro

El Instituto Nacional del Teatro a través de este programa pretende atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región el país a través de distintas acciones entre las que se destacan la asistencia técnica a grupos teatrales, la promoción del teatro social y el fomento del estudio dramaturgo y de investigación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
233.891.319	231.996.575	99,2	Otorgamiento de Becas	Becario	159	50	31,4
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	217	244	112,4
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	240	505	210,4
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18.200	80.000	439,6
			Fomento de Dramaturgos	Edición	22	21	95,5
			Fiestas del Teatro	Fiesta	33	21	63,6

Durante el año 2016, el crédito final del Instituto Nacional del Teatro ascendió a $233,9 millones, con una ejecución del 99,2%. Las Transferencias ($134,7 millones) representaron el 58,1% del gasto y se destinaron principalmente a salas de teatro, grupos teatrales independientes y otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.

En este período, el Instituto otorgó 50 becas para estudio, perfeccionamiento e investigación en toda la República Argentina; asistió a 244 salas de teatro, financiando el funcionamiento, el equipamiento y la infraestructura de las mismas. Además, se colaboró con 505 grupos teatrales independientes en la asistencia técnica, giras y equipamiento. A continuación se detallan algunas de las actividades que se desarrollaron a través de esta asistencia:

- 5 becas de estudio y/o perfeccionamiento
- 12 becas internacionales
- 15 actividades grupales
- 235 producciones de obra
- 3 subsidios a grupos de teatro
- 22 incentivos para estreno teatral
- 34 incentivos para circulación internacional
- 20 incentivos para publicaciones
- 54 giras de espectáculos
- 120 eventos teatrales
- 16 actividades complementarias
- 3 aportes especiales
- 4 ampliación, remodelación y/o refacción
- 6 adecuaciones de sala para su habilitación

- 10 compras de sala
- 118 equipamiento de salas
- 146 equipamiento de grupo de teatro

A lo largo del ejercicio el Consejo Directivo del Instituto Nacional del Teatro aprobó la realización de 37 planes de promoción y desarrollo en cogestión con Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y municipios de 17 provincias. Los mismos abarcan distintas modalidades como ser giras provinciales, desarrollo teatral con abordaje territorial, teatro en las escuelas y formación de espectadores y teatral.

Asimismo, en conjunto con ONG y organismos gubernamentales se participó en un total de 21 fiestas de teatro. Dentro de los eventos realizados cabe mencionar el "11° Circuito Nacional de Teatro" que implicó 147 funciones en 16 provincias de la República Argentina, con obras nacionales, latinoamericanas y europeas y la "XXXI Fiesta Nacional del Teatro" en la provincia de Tucumán, con la participación de 40 producciones premiadas en las distintas Fiestas provinciales y 3 espectáculos invitados y cuatro propuestas tucumanas que conformaron la programación paralela.

Asimismo, con el objeto de desarrollar y fomentar la actividad teatral, se realizó en cogestión distintas acciones con los municipios de Uriburu y de Quemú Quemú en la provincia de La Pampa, a la Casa de la Cultura de Entre Ríos, a la Municipalidad de Pico Truncado en la provincia de Santa Cruz, a la Secretaría de Cultura de la provincia de Santa Cruz y a la Municipalidad de Río Grande en la provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur.

Por último, con el objeto de fomentar la creación de textos teatrales de temática local y promoción a los autores de cada una de las regiones de la República Argentina se entregaron diversos premios, a continuación se citan los mismos así como sus ganadores:

- 3 Premios Nacionales a la trayectoria
- 6 Premios Regionales a la trayectoria
- 1 Premio Nacional a Obras de Teatro
- 6 Premios Regionales a Obras de Teatro
- 3 Premios especiales en el 18° Concurso Nacional de Obras de Teatro

- **Fondo Nacional de las Artes**

Programa: Financiamiento para el Fomento de las Artes

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
102.131.077	97.308.029	95,3	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	95	59	62,1
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	235	162	68,9
			Becas de Perfeccionamiento	Becario	260	271	104,2
			Becas de Creación	Becario	280	532	190,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Premios	Premiado	56	135	241,1
			Fondo Editorial	Edición	20	0	0,0
			Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	0	0,0
			Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	15	0	0,0
			Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	70	24	34,3
			Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	17	3	17,6

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Índice de Regionalización de las Acciones del Fondo Nacional de las Artes	Porcentaje de Cobertura Provincial	68,00

Durante 2016 el crédito final del Fondo Nacional de las Artes (FNA) ascendió $102,1 millones con una ejecución del 95,3%. Las principales erogaciones se registraron en Gastos en Personal (33,6%), Transferencia (32,2%), Servicios no Personales (21,6%) y el resto en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y préstamos a corto plazo.

En forma coordinada con el Ministerio de Cultura, el FNA continuó poniendo énfasis en la federalización de los programas de actividades y en la ampliación de los beneficiarios de los mismos. El principal eje sobre el que se desarrollaron los programas del FNA fue la interacción con otros organismos nacionales y provinciales para coordinar actividades conjuntas. En este sentido, se expone a continuación el indicador de resultados que refleja el desarrollo de actividades en todo el país:

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2014	Ejecutado Anual 2015	Ejecutado Anual 2016
Índice de Regionalización de las Acciones del Fondo Nacional de las Artes	Porcentaje de Cobertura Provincial	68,00	69,00	68,00

Los programas federales del FNA tienden a promover y poner de relieve el pensamiento simbólico de los artistas locales y el intercambio de artistas de diferentes provincias, como una forma de contribuir a la construcción de un ideario nacional que trascienda las fronteras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tradicionalmente el centro y la meca de las actividades culturales argentinas.

En este sentido, durante 2016 se enfatizó el uso de herramientas innovadoras para financiamiento de la producción artística del país. La nueva plataforma digital permitió a más de 20 mil artistas inscribirse y formar parte de la comunidad del Fondo Nacional de las Artes. Asimismo, se llevaron a cabo 23 encuentros en distintas ciudades y provincias de nuestro país, permitiendo que más de 800 artistas conozcan los beneficios de la institución. En consecuencia a

dichas acciones de difusión, más de 10 mil artistas participaron de las distintas convocatorias que llevó a cabo el fondo.

Adicionalmente, durante 2016 se llevó a cabo un proceso de reingeniería de la estructura de cada una de las líneas de financiamiento con el objetivo de hacer más eficiente la gestión, mejorando la adecuación según grupo objetivo, disciplina y lugar de procedencia. En este sentido, se desarrollaron 20 concursos para el impulso y la promoción artística y cultural de distintas disciplinas como ser Música, Literatura, Artes Visuales, Danza, Teatro, Diseño, Artesanías, Arquitectura y Medios Audiovisuales, premiando a artistas y artesanos de todo el país.

Con motivo de la celebración de los 200 años de la Declaración de la Independencia se realizó una convocatoria especial para préstamos y para becas, de las cuales participaron artistas de distintas disciplinas. Cabe mencionar que, con el objeto de federalizar el concurso, se establecieron cupos mínimos por provincia, 80% de las becas se otorgaron a artistas que no residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En otro orden, con el objeto de que artistas nacionales participen de la Feria de Arte Contemporáneo (ARCO) Madrid 2017, se otorgaron becas de participación a 10 artistas y se firmó un acuerdo de intercambio para que 10 galerías de arte argentinas participen del evento y 10 galerías españolas realicen exposiciones en nuestro país.

Asimismo, es importante destacar las gestiones desarrolladas durante 2016 que permitieron firmar un acuerdo con la Comisión Fulbright Argentina para el otorgamiento de becas de perfeccionamiento y formación en distintas universidades y centros de estudios de Estados Unidos de América. Este acuerdo, posición a nuestro país como el país latinoamericano con mayores representantes en escuelas de arte de Estados Unidos de América.

Por último, cabe mencionar las tareas de restauración y puesta en valor de la casa de Victoria Ocampo, permitiendo la reapertura al público de este importante centro cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo conciertos, seminarios y jornadas de intercambio.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

1- Administración Central

- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

El Ministerio propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la seguridad social. Durante 2016 orientó sus acciones en pos de mejorar la empleabilidad de los trabajadores desocupados y de promover su inserción laboral en puestos de trabajo de calidad.

Programa: Acciones de Empleo

El gasto del programa ascendió a $3.459,4 millones, lo que representó un 96,4% del crédito final, mientras que el financiamiento de las erogaciones correspondió en $2.204,6 millones (63,7%) a Transferencias Internas, $1.242,3 millones (35,9%) al Tesoro Nacional y el restante 0,4% a Crédito Interno. Desde el punto de vista del objeto, el 91,2% correspondió a Transferencias, principalmente para financiar ayudas sociales a personas.

A continuación se expone la cobertura del programa por lineamiento estratégico:

Líneas de acción del Programa Acciones de Empleo.
Diciembre 2016.

Línea de Acción	Beneficiarios
Empleo transitorio	**77.350**
Intercosecha	52.416
PEC	24.917
Plan Mayores	17
Mantenimiento Empleo Privado	**68.955**
Recuperación Productiva	38.815
Trabajo Autogestionado	30.140
Asistencia Inserción laboral	**74.310**
Entrenamiento	45.358
PIL	19.774
PROMOVER	6.266
Otras Acciones	2.912
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	**106.935**

* Proyectos Promovidos

Subprograma: Acciones de Empleo

El subprograma lleva adelante iniciativas destinadas a brindar asistencia financiera, ocupación transitoria y capacitación a trabajadores desocupados, con el objetivo de brindarle las herramientas necesarias para su reinserción en el mercado de trabajo. Asimismo, se llevan adelante acciones para preservar los puestos de trabajo existentes, mediante incentivos financieros a empresas en situación de emergencia.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.583.382.250	2.507.471.297	97,1%	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	430.000	466.811	108,6
			Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	440.000	429.527	97,6
			Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	400	225	56,3
			Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	30.000	6.549	21,8
			Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	840.000	727.862	86,7

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2016 el subprograma ostentó una ejecución de $2.507,5 millones (97,1% del crédito final), principalmente en lo que respecta a transferencias corrientes al sector privado (98,8% de la erogación).

Por otra parte, la Secretaría de Empleo continuó con la ejecución de distintas iniciativas, que se exponen a continuación:

Acciones de Empleo Programa Intercosecha (Empleo Transitorio)
Por la estacionalidad propia de sus ciclos productivos, la actividad agraria y agroindustrial, especialmente en las economías regionales, demanda principalmente trabajadores temporarios, siendo que gran parte de los mismos tienen dificultades para acceder a otro empleo durante los recesos estacionales. En ese sentido, el MTEySS implementa acciones destinadas a fomentar el empleo de aquellos que presenten mayores dificultades de inserción laboral promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad. En 2016 se incorporó al programa la provincia de San Juan, llevando el alcance del mismo a 14 provincias en total, y una participaron un total de 74.567 trabajadores.

Programa de Empleo Comunitario (Empleo Transitorio)
En el Programa de Empleo Comunitario participaron en 2016 un total de 55.646 beneficiarios en proyectos ejecutados por diversas organizaciones de la sociedad civil, así como también organismos públicos provinciales y municipales. La iniciativa tiene por objeto brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados en situación de vulnerabilidad social a través de la ejecución de distintos tipos de actividades tendientes a mejorar las condiciones de empleabilidad y la calidad de vida de la población de la comunidad a la que pertenecen. Además, los beneficiarios reciben una ayuda económica mensual no remunerativa por su participación en el Programa.

Programa de Recuperación Productiva (Mantenimiento Empleo Privado)
El objetivo del programa RePRo es sostener el empleo en sectores económicos en declinación y áreas geográficas en crisis para paliar los efectos negativos que tales circunstancias provocan en las condiciones laborales de los trabajadores afectados. Respecto de las acciones de seguimiento y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones asumidas por las empresas participantes del Programa. Cabe destacar el control mensual que se realiza mediante la utilización del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) a efectos de

comprobar si los empleadores mantienen la cantidad de trabajadores registrados al momento de adhesión al Programa. Durante el año 2016, se otorgó una ayuda económica no remunerativa mensual de $1.500 y hasta $2.000 a trabajadores pertenecientes a empresas localizadas en distintas jurisdicciones de la República Argentina. A lo largo de 2016, la iniciativa alcanzó a 95.564 trabajadores de 356 empresas.

Programa Trabajo Autogestionado (Mantenimiento Empleo Privado)
El programa atiende la situación específica de trabajadores que procuran concretar iniciativas laborales autogestionadas en forma asociativa, tanto en el ámbito urbano como rural, ya sea en las fases de puesta en marcha y/o reactivación como en las fases de consolidación y mejoramiento de su competitividad. Durante 2016 se atendieron un total de 21.349 trabajadores y se brindaron aportes a 30 unidades productivas.

Entrenamiento para el Trabajo (Asistencia para la Inserción Laboral)
Se postula el mejoramiento de la empleabilidad y de la inserción laboral de los trabajadores desocupados en el sector público o privado, a través de la incorporación en actividades de entrenamiento para el trabajo. Las acciones están dirigidas a trabajadores desocupados participantes del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) o trabajadores desocupados mayores de 18 años que presenten dificultades de inserción de empleo.

Programa de Inserción Laboral (PIL)
El programa tiene como objetivo promover la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad mediante la asignación de una ayuda económica a sus destinatarios que podrá ser descontada de su salario por los empleadores. En lo que respecta al 2016, a través de esta iniciativa se incorporaron 4.330 trabajadores desocupados en empresas del sector privado, 3.413 al sector público y 1.147 en oficinas de empleo.

Programa Construir Empleo
Tiene como objeto potenciar las calificaciones y habilidades laborales de trabajadores afectados por problemáticas de empleo y/o apoyar el sostenimiento de cooperativistas de la construcción, mediante su incorporación en la ejecución de obras de infraestructura productiva o comunitaria, vinculada a la generación y sostenimiento del empleo, que les permitan adquirir o consolidar saberes propios del sector de la construcción y/o contribuyan a la permanencia en su situación de empleo. En 2016 se aprobaron y transfirieron fondos a un total de 34 proyectos.

Subprograma: Seguro de Capacitación y Empleo

El objetivo del Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) es instituir un sistema de protección al desempleo de base no contributiva que brinde a los trabajadores

desocupados apoyo en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
704.632.500	657.170.062	93,3	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.280.000	1.241.604	97,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje		30,3	

El promedio de beneficios mensuales otorgados en 2016 ascendió a 103.467 ayudas, mientras que al mes de diciembre, la cantidad de trabajadores desocupados cubiertos por el programa correspondió a 100.432 personas. Se destaca la participación de 420 municipios con Oficinas de Empleo y 52 organismos públicos en la ejecución del Seguro de Capacitación y Empleo.

Por otra parte, el indicador Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo, alcanzó un guarismo de 30,3% para 2016. El indicador capta el porcentaje de ex beneficiarios que, a un año de su baja del programa, poseen un empleo registrado.

Programa: Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

El objeto del programa es intervenir en la elaboración primaria de las políticas institucionales, jurídicas, legislativas y de gestión de la Seguridad Social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de la seguridad social. Asimismo, tiene como objetivo principal la intervención en el diseño y administración de un Sistema de Protección Social Integral.

Durante 2016 el gasto del programa ascendió a $29,7 millones lo que representó un 86,9% del crédito vigente, principalmente por la incidencia de los Gastos en Personal (90,4%). Desde el punto de vista del financiamiento el 95,4% correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 0,5% correspondió a Crédito Interno y Recursos con Afectación Específica.

En el marco del programa se participó en el diseño la Ley N° 27.260 "Programa Nacional de reparación Histórica para Jubilados y Pensionados", con el fin de saldar la deuda que mantiene el sistema previsional con sus beneficiarios y de esta manera, disminuir la litigiosidad del fuero de la Seguridad Social. Asimismo, la misma estableció la creación de la Asignación Universal para el Adulto Mayor, destinada a brindar cobertura económica a personas mayores a 65 años que no cumplen con los requisitos para acceder a un beneficio de tipo contributivo.

Por otra parte, se procuró la ampliación de la cobertura del régimen de Asignaciones Familiares, ampliando los topes y montos de las prestaciones e incorporando al mismo a los trabajadores independientes inscriptos en el Régimen Simplificado de Monotributo.

Programa: Formulación y Regulación de la Política Laboral

A través de este programa se administran, norman, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. La medición física incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
517.253.131	486.852.604	94,1	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.750	1.731	98,9
			Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	180.888	120,6
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada		91,5	
			Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje		53,0	

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2016 la ejecución alcanzó $486,9 millones (94,1% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (436,4millones) y Servicios no Personales ($48,2 millones). En cuanto al financiamiento, el 85,9% correspondió al Tesoro Nacional, el 10,1% a Crédito Interno y el restante 4,0% a Recursos con Afectación Específica.

Negociación de Convenios Colectivos

Esta actividad tiene por objeto enriquecer los contenidos de la negociación colectiva, estimular los procesos de negociación y fomentar la participación de las representaciones empresariales y sindicales. En el año 2016 se buscó intensificar las acciones respecto a la negociación colectiva y la debida intervención en el conflicto colectivo, por lo que se priorizó la implementación de métodos de acción, incorporación de herramientas informáticas, capacitación de agentes y provisión de medios materiales.

Con 1.731 convenios y acuerdos, durante el año se alcanzó una cobertura de negociación colectiva del 91,5%, dando cuenta de las acciones de ordenamiento

salarial y mejoramiento de las condiciones laborales, en el marco de paritarias y negociaciones colectivas. Por su parte, la tasa de regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo alcanzó el 53,0% gracias a las acciones encaradas por las empresas para cumplir con sus compromisos de reglamentación laboral.

Los contenidos abarcaron salarios, relaciones laborales, condiciones de trabajo, medio ambiente, higiene y seguridad, equidad de género, pequeña empresa. A continuación se detalla la composición de las negociaciones llevadas a cabo para el cuatrienio 2013-2016:

Convenios y Acuerdos Colectivos homologados		**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Registro de convenios y acuerdos colectivos	**Empresa**	1.158	1.449	1.425	1.248
	Actividad	520	591	553	483
	- Agricultura y Minería	80	102	87	62
	- Industria	596	670	671	660
	- Electricidad, gas y agua	122	177	156	153
	- Construcción	35	68	48	43
	- Comercio	138	159	129	150
	- Transporte	367	363	478	305
	- Establecimientos financieros	115	106	117	101
	- Servicios	225	395	292	257
	Total	**1.678**	**2.040**	**1.978**	**1.731**
Cobertura (trabajadores)		4.304.000	5.227.000	5.286.000	5.330.000

Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales – MTEySS

Asociaciones Sindicales

Se dictaron 13 resoluciones que atañeron a la temática sindical, las cuales se detallan a continuación:

Tipo Resolución	**Cantidad**
Inscripción Gremial y Ampliaciones	8
Personería Gremial y Ampliaciones	5
Total	**13**

Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO)

Tiene como finalidad dirimir con carácter obligatorio y previo al inicio de la demanda judicial, todos los reclamos individuales y colectivos que versen sobre conflictos de derecho correspondientes a la competencia de la Justicia Nacional del Trabajo.

En el año 2016 continuaron las mejoras del servicio de conciliaciones, a los fines de responder en forma más eficiente a la creciente demanda de reconciliaciones laborales y a mejorar la calidad y la transparencia del servicio mediante la incorporación de herramientas informáticas.

Conciliaciones Realizadas			
Año	**Cantidad**	**Año**	**Cantidad**
2001	50.794	2009	108.341
2002	52.284	2010	101.193
2003	40.821	2011	115.158
2004	49.587	2012	123.110
2005	58.608	2013	124.858
2006	69.784	2014	141.821
2007	80.638	2015	138.726
2008	95.086	2016	180.888

Programa: Regularización del Trabajo

Se atiende la problemática derivada del empleo no registrado al verificar el cumplimiento de las condiciones de trabajo, la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social. Además, se propone fomentar la incorporación al sistema de seguridad social de los trabajadores excluidos del mismo, tendiendo a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina trabajo decente.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
332.239.056	280.521.906	84,4	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	156.930	89,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados		10,20	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa ejecutó $280,5 millones al cierre de 2016, siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (53,4% del devengado anual). Asimismo, se efectuaron 156.930 fiscalizaciones a empresas, alcanzando una cobertura de 10,2% de los establecimientos registrados.

Durante el año 2016 se consolidaron las políticas públicas tendientes al combate contra el empleo no registrado, destacándose la aplicación de la Ley N° 26.940, cuyo objetivo fundamental es la Promoción del Trabajo Registrado y la Prevención del Fraude Laboral. Dicha ley prevé la creación del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), donde se publican por un período no mayor a tres años, sanciones administrativas firmes impuestas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, las autoridades laborales provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por infracciones originadas en la falta de inscripción de trabajadores, de empleadores y por obstrucción a la labor de inspección del trabajo. En 2016 se

realizaron 20.000 ingresos de empleadores al Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales.

Por último, se consolidó la metodología de las inspecciones en línea (los inspectores relevan a los trabajadores con *netbooks* y al instante comprueban la situación registral) y la utilización de cuatro unidades móviles de inspección, que permiten recorrer la totalidad del territorio nacional, accediendo a regiones o localidades donde la inspección no es habitual y permitiendo el asesoramiento a los trabajadores sobre las políticas que la Secretaria de Trabajo lleva adelante. En el transcurso de 2016, las cuatro oficinas móviles recorrieron 70 mil kilómetros visitando 397 localidades de todas las provincias de la República Argentina.

Programa: Acciones de Capacitación Laboral

El programa se centra en la capacitación para la mejora de la empleabilidad, atendiendo también requerimientos de los sectores económicos, las provincias y municipios para impulsar acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y, a partir del año 2016, del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

A continuación se detalla la ejecución física del programa durante el 2016:

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.966.226.828	1.218.260.919	62,0	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	137.500	101.699	74,0
			Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	410	462	112,7
			Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	85.000	29.234	34,4
			Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	360	442	122,8
			Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	190	187	98,4
			Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	700.000	464.115	66,3
			Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	113.000	31.328	27,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje		20,6	

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2016 se ejecutaron $1.218,2 millones (62,0% del crédito final), principalmente en Transferencias ($906,8 millones), siendo el 74,4% del total de las erogaciones del programa). Las acciones realizadas durante el ejercicio 2016 se basaron en un proceso de planificación que involucró a las provincias y a la estructura territorial de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. Se introdujeron adecuaciones contemplando, la necesidad y diagnóstico socio productivo de cada jurisdicción (con la celebración de Acuerdos Preliminares con las mismas) orientando la selección de actividades y especialidades de formación a la demanda de calificaciones, potencialidad productiva y oportunidades de inversión privada y pública presentes. También se procuró articular las acciones en el marco de planes de gobierno abarcativos como, por ejemplo, el Plan Belgrano. Otro énfasis estuvo centrado en mejorar la transparencia en el acceso a la oferta formativa publicitándola a través de la web del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las redes sociales.

Terminalidad Educativa

Las acciones de terminalidad educativa tienen por destinatarios a la población económicamente activa, mayor de 18 años, con niveles incompletos de escolaridad obligatoria, preferentemente participantes del Seguro de Capacitación, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y, a partir del año 2014, del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos. También se focaliza en la población en contexto de encierro, especialmente a presos con permisos transitorios o próximos a cumplir condena y las comunidades de pueblos originarios.

Formación Profesional

En el 2016, continuó la ejecución de acciones de formación profesional diseñadas a partir de tres modalidades de intervención: sectorial, mediante convenios y protocolos adicionales suscriptos con sindicatos y cámaras empresariales; territorial, a través de convenios suscriptos con provincias, municipios y, por último, la línea de trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil. En ese marco, se brindó capacitación a 101.699 trabajadores, un 26,0% menos que lo originalmente programado, debido a demoras en la firma de los acuerdos con las diversas organizaciones.

Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

El Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo está dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, desocupados y con estudios formales incompletos. Se promovió la articulación con los gobiernos provinciales, a efectos de garantizar las vacantes en el sistema de educación de adultos que permitan vincular la estrategia de mejora de la empleabilidad con los procesos de terminalidad educativa.

Durante el año 2016 el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se ejecutó en 427 municipios, a través de las Oficinas de Empleo, alcanzando el otorgamiento de 464.115 beneficios mensuales.

Programa: Sistema Federal de Empleo

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
324.277.816	291.259.152	89,8	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	350	229	65,4
			Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	493.287	49,3
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje		13,5	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El total devengado por el programa ascendió a $291,3 millones lo que representó un 89,8% del crédito vigente, principalmente por los Gastos en Personal (91,0%) y los Servicios no Personales (7,8%), financiándose con recursos del Tesoro Nacional (90,4%) y con Crédito Interno (9,6%).

En cuanto a las mediciones físicas se destaca la subejecución de la meta Orientación Laboral, debido a la realización de reordenamientos operativos y de una revisión integral de las líneas de trabajo. Por otra parte, el indicador Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada, alcanzó un guarismo de 13,5%. El indicador capta el porcentaje de personas desocupadas que son orientadas por las oficinas de empleo, sobre el total de la población desocupada de los aglomerados urbanos en los que se encuentran.

Durante el año 2016, se ha dado continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema Federal de Empleo, con eje en el desarrollo local, la capacitación y la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados. Al cierre del ejercicio se encontraban operativas 613 Oficinas de Empleo, en las que se atendieron durante el año 2016 a 493.287 personas.

En el marco del "Plan Más y Mejor Trabajo", se realizaron Acuerdos Territoriales de Promoción del Empleo, entre la Secretaría de Empleo del MTEySS, y Gobiernos Municipales, Provinciales, y Organizaciones Sociales, con el objetivo de consolidar capacidades para la gestión local de las políticas de empleo. A su vez, se trabajó con distintos municipios en la generación de 791 cursos de Formación Profesional Territorial, generando 18.409 vacantes para la capacitación de la población desocupada o con problemas de empleo.

2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Programa: Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como también la administración de las Comisiones Médicas. El objetivo general se sintetiza en la promoción del ambiente de trabajo sano y seguro, como también en la protección del trabajador frente a las contingencias del mismo.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
364.559.078	354.355.715	97,2	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría	57	55	96,5
			Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría	393	132	33,6
			Fiscalización en Empresas	Inspección	12.387	11.589	93,6
			Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría	55	54	98,2
			Auditoría de Control Interno	Auditoría	80	67	83,8
			Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría	44	43	97,7
			Auditoría en sede de ART/EA de Prestaciones en Especies	Auditoría	160	179	111,9
			Inspección de Calidad de Prestaciones en Especies	Caso	1.620	1.748	107,9

Indicadores de Resultados
Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo
Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales
Índice de Litigiosidad

Durante el ejercicio 2016 se alcanzó una ejecución financiera global del 97,2% del crédito vigente, totalizando un gasto de $354,3 millones. En lo que respecta a la distribución por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (86,8%) y los Servicios no Personales (9,8%), financiándose la totalidad de las erogaciones con Recursos Propios.

En cuanto al período bajo análisis, la Auditoría en Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART) y Empleadores Autoasegurados presentó un desvío negativo del 66,5% debido a cambios en la nueva normativa del Programa de Empleadores

con Siniestralidad Elevada. Mientras que, la Auditoría de Control Interno, arrojó un 16,3% explicado principalmente por la disminución de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

Con respecto a la Auditoría en sede de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART)/Empleadores Autoasegurados (EA) de Prestaciones en Especies evidenció un desvío positivo de 11,9% por la asignación a nuevas funciones de inspección.

A continuación se detallan otros logros alcanzados durante el ejercicio:

- Disminución de los índices de siniestralidad. Por tercer año consecutivo cae la siniestralidad en los trabajadores en unidades productivas (el índice global desciende un 8% respecto de 2015).
- Los índices de incidencia Accidentes de Trabajo (AT) y EP (Enfermedades Profesionales) muestran una tendencia decreciente desde el año 2007, con un leve repunte en el 2011, consolidando en los últimos cinco años una caída del 27,1%. En relación a 2015, baja un 10%.
- Los índices de incidencia global en los trabajadores en unidades productivas continúa su tendencia decreciente. El índice de fallecidos global desciende un 4% respecto a 2015. Por su parte, el índice de fallecidos AT y EP registra un descenso del 9% en relación al año 2015.

Índice de incidencia (por mil) según Sector Económico, período 2015-2016

Sector Económico	Índice de Incidencia Global		Índice de Incidencia de AT y EP	
	2015	**2016**	**2015**	**2016***
Agricultura	87,9	84	75,6	71,9
Minería	73,4	61,9	64,2	51,5
Manufacturas	96,9	88,5	71,2	64,3
Electricidad	55,2	53,1	42	41,3
Construcción	133,9	120,8	106,6	95,1
Comercio	64,9	60,5	44,3	40,5
Transporte	87,3	80,1	63,5	57
Servicios Financieros	47,6	40,3	27,9	22,4
Servicios Sociales	45,9	43,3	29,1	27
Sin Clasificar	37,1	105,5	20,6	92,3
Total	**65,1**	**59,6**	**45,4**	**40,9**
Porcentaje	**4%**		**9%**	

*Índice anualizado en base a datos del primer semestre de 2016.

Adicionalmente, se iniciaron 13 manuales durante el presente año. Asimismo, se realizaron 20 de las 30 reuniones planificadas para las comisiones de Señalización en la vía Pública, Luminotécnica, Arco Eléctrico, Protección contra Caídas y Colores de Seguridad.

Conforme a la capacitación, se dictaron 14 talleres en nivel educativo primario como en secundario en la provincia de Buenos Aires, 2 talleres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 en 8 escuelas de nivel

educativo primario y 11 en secundario de la provincia de Córdoba. También en la inscripción de cursos en especial Toxicología, Sistema Globalmente Armonizado (SGA), Incendios y emergencias o riesgos organizativos se han contado con 7606 inscriptos.

- Aumento de la cobertura e inclusión del Sistema de Riesgos. En noviembre de 2016, los trabajadores cubiertos en unidades productivas alcanzan los 9.186.872 (descenso del 1,5% respecto a noviembre de 2015), en tanto el número de trabajadores de casas particulares es de 473.573 (aumento del 2,9%).
  Los empleadores asegurados con trabajadores declarados en unidades productivas llegan a 530.537 en noviembre de 2016 (un 0,6% menor a noviembre de 2015). Por su parte los empleadores aportantes con trabajadores de casas particulares alcanzan los 385.063 (un 3,3% más que igual período del año anterior).
  La incorporación al Sistema de Riesgos del Trabajo de los trabajadores de casas particulares en los dos últimos meses de 2014, se consolida en el año 2015: un promedio de 445.999 empleadores (el 48% del total de empleadores asegurados dentro del sistema), declararon 490.911 trabajadores de casas particulares, que representan un 5% del total de trabajadores cubiertos.
- Mejoras en el comportamiento de las ART. Se gestionaron y controlaron 105. 896 expedientes en el primer semestre y más de 94.000 expedientes en el segundo semestre (199.896 en total).
  Se implementó el Registro Único Digital de Prestaciones Dinerarias creado por Resolución SRT N° 3632/201. Este relaciona los sucesos derivados del accidente de trabajo o enfermedad profesional con la atención que se brinda al damnificado y/o derechohabientes en cuanto al otorgamiento de las prestaciones dinerarias.
  Durante 2016 la relación entre Controles y Sanciones es del 8.5% de los controles requieren acciones correctivas y sólo el 1,6% requiere la realización de un Dictámenes Acusatorios Circunstanciados (DAC).
  Además en Agosto del mencionado año, se realizó la intimación masiva de cuota omitida, intimando a 66.262 empleadores por un monto total de $315,3 millones. Al 15 de diciembre del 2016, se registra el ingreso de pagos cancelatorios por un importe de $20,2 millones.
- Calidad regulatoria del Organismo. La Ley N° 27.348 promulgada por Decreto N° 132/2017, esta estipula que en caso de un accidente laboral los trabajadores deberán pasar por una comisión médica antes de iniciar un juicio. Esta ley propone desalentar la litigiosidad.
- Capacidad de respuesta institucional. Mediante la efectividad y calidad en la atención a usuarios, publicidad de las acciones, redes sociales, plataformas de videos y la imagen institucional.
- Fortalecimiento del Sistema de Riesgos del Trabajo. La SRT modificó su estructura a los efectos del mejor cumplimiento de sus objetivos, creándose las Gerencias de Redes y Coordinación con Provincias y la de Control de Fraude.

- **Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)**

El Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) es un organismo con autonomía funcional y financiera perteneciente a la jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que reviste el carácter de Institución de la Seguridad Social. A partir de la sanción de la Ley Nº 26.727 "Nuevo Régimen de Trabajo Agrario" absorbió las funciones y atribuciones del anterior Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE). Su misión principal es mejorar la calidad de empleo de los trabajadores agrarios, garantizando el cumplimiento de las disposiciones contempladas en la normativa vigente.

Programa: Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario

El programa devengó el 68,4% del crédito final, principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $396,3 millones (59,2% del gasto total), las Transferencias que alcanzaron los $215,2 millones (32,1%) y los Servicios no Personales (7,7%). Desde el punto de vista del financiamiento, la totalidad de las erogaciones correspondieron a Recursos Propios.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)**

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es un organismo descentralizado que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios de la seguridad social en la República Argentina, llevando a cabo los siguientes objetivos: Ejecutar las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de Seguridad Social, asegurando que la población beneficiaria de dichas políticas obtenga las prestaciones y los servicios regulados por las normas vigentes; Administrar con eficacia y responsabilidad social el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA); Ejecutar las decisiones adoptadas en el marco del Programa Conectar Igualdad; Operativizar las decisiones del Programa PROCREAR.

En ese marco el Organismo se encarga del sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, a través de la Administración del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) creado en el marco de la Ley Nº 26.425. Adicionalmente se incluyen entre las labores de la ANSES las actividades vinculadas con el aseguramiento de la protección social y la igualdad, tales como la gestión del sistema de Asignaciones Familiares Contributivas y No Contributivas, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, la Asignación por Embarazo para Protección Social, el otorgamiento de las Pensiones no Contributivas a los Veteranos de la Guerra del

Atlántico Sur, la administración del Fondo Nacional de Empleo, la adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias, la gestión de la asignación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) y la administración de los activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA (FGS).

Desde el punto de vista financiero, durante 2016 la ANSES ejecutó el 98,3% del crédito final, alcanzando un gasto de $788.796,1 millones. En cuanto a los conceptos atendidos el 97,9% del gasto correspondió a Transferencias y el resto se distribuyó entre Gastos en Personal (1,4%), Servicios no Personales (0,4%) y Bienes de Uso (0,3%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 62,8% correspondió a Recursos Propios, el 21,0% a Crédito Interno y el resto a Tesoro Nacional.

Actividades Centrales

Las actividades centrales contemplan, principalmente, los servicios administrativos y de gestión comunes a todos los programas que lleva a cabo el organismo. Asimismo, y en concordancia con la política de comunicación y asistencia a los beneficiarios de los distintos programas sociales, durante el año 2016 se continuó con las acciones de remodelación, ampliación y construcción de nuevas dependencias del Organismo. Las citadas acciones se vieron reflejadas en proyectos tales como la construcción del jardín maternal, la construcción y mejoras en Unidades de Atención Integral (UDAI) a lo largo del territorio nacional y la puesta en valor de edificios regionales.

Programa: Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

El total de beneficios puestos al pago mediante este programa para el mes de diciembre de 2016 asciende a 6.581.939 casos. Por su parte, la tasa de cobertura del SIPA se calcula en 86,8% de la población en edad de jubilarse. Cabe destacar que este valor no es estrictamente comparable con los de años anteriores porque durante 2016 se cambiaron las proyecciones de población del INDEC por las de Naciones Unidas.

Resulta importante remarcar que durante el año 2016, y de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 26.417 (Movilidad del Régimen Previsional), se han otorgado dos incrementos en los haberes de las prestaciones del régimen previsional público. El primero de un 15,35% a partir de marzo y el segundo de 14,16% a partir de septiembre. De esta manera la Prestación Básica Universal (PBU) prevista en el artículo 19 de la Ley N°24.241 resultó, a partir de septiembre de 2016, en una suma fija equivalente a $2.674,54. El haber mínimo de las prestaciones del Régimen Publico ascendió a $5.661,16 mientras que el haber

máximo alcanzó los $41.474,69. A continuación, se presenta la cantidad de jubilados y pensionados atendidos por el programa desagregada por provincia:

Jubilados y Pensionados – Diciembre 2016

Provincias	Cantidad	%
Buenos Aires	2.606.711	39,6%
Catamarca	41.192	0,6%
Córdoba	572.450	8,7%
CABA	841.932	12,8%
Chaco	114.533	1,7%
Chubut	63.453	1,0%
Corrientes	119.732	1,8%
Entre Ríos	192.518	2,9%
Formosa	55.519	0,8%
Jujuy	76.831	1,2%
La Pampa	56.874	0,9%
La Rioja	32.119	0,5%
Mendoza	302.166	4,6%
Misiones	116.668	1,8%
Neuquén	58.868	0,9%
Río Negro	101.434	1,5%
Salta	143.953	2,2%
Santa Cruz	21.081	0,3%
Santiago del Estero	110.369	1,7%
Santa Fe	576.043	8,8%
San Juan	101.972	1,5%
San Luis	63.441	1,0%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	13.134	0,2%
Tucumán	198.946	3,0%
TOTAL	**6.581.939**	**100,0%**

*Nota: No incluye beneficios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En el mes de diciembre 2016 se registró un 32,2% de beneficiarios varones y un 67,8% mujeres. A su vez, el 34,6% se encontraba comprendido entre los 60 y los 70 años, mientras que los mayores de 70 años representaron el 60,6% del total. El restante 4,8% lo conformaron beneficiarios con menos de 60 años. En la comparación con igual periodo de 2015, se observa un incremento del 3,5% en la cantidad de beneficiarios. El promedio mensual de altas y activaciones del ejercicio ascendió a 48.342 casos, mientras que el promedio de bajas y suspensiones alcanza a 29.948 casos.

Cabe destacar que, mediante la Ley N° 27.260, se instauró el Programa Nacional de Reparación Histórica, reglamentado por el Decreto N° 894/2016. El Programa consiste en una propuesta de aceptación voluntaria que reconoce el derecho de los jubilados y pensionados que pueden o no encontrarse en proceso judicial contra la ANSES, a actualizar sus haberes en función de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de las Cámaras de la Seguridad Social y de las Cámaras Federales, mediante la firma de un acuerdo. Los acuerdos deben homologarse en sede judicial, por lo que es necesario que cada titular cuente con un abogado. En caso de haber iniciado juicio antes del 30 de mayo de 2016 se le reconocerán retroactivos teniendo en cuenta para ello si cuenta o no con sentencia. El jubilado o pensionado, su abogado y ANSES acuerdan ante un Juez

el ingreso al Programa y consecuentemente el fin del juicio o la no iniciación del mismo. Quienes deciden rechazar la propuesta o no ingresar al Programa, seguirán cobrando su haber actual. Si están en juicio, una vez concluido el mismo, ANSES acatará la sentencia.

Subprograma: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
348.523.451.002	339.671.185.369	97,5	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.746.842	1.748.351	100,1
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.354.405	1.361.062	100,5

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

Según surge de la tabla anterior los desvíos de los beneficios liquidados en el 2016, respecto de las metas físicas programadas, no son significativos. El haber medio mensual observado en diciembre, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura), resultó de $11.937,6 mientras que el de las pensiones alcanzó los $7.513,1.

Subprograma: Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
233.791.658.998	232.987.860.246	99,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.177.766	3.174.201	99,9
			Atención de Pensiones	Pensionado	181.044	182.753	100,9

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994, N° 24.476 y N° 26.970 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria.

El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó, en diciembre, $5.890,9 en el caso de las jubilaciones y $5.693,0 en el caso de las pensiones, equivalente a un aumento del 32,2% y del 31,7% en relación al año 2015.

Programa: Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.090.887.336	5.901.806.853	96,9	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	184.077	215.734	117,2
			Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	83.765	83.638	99,8

En el año 2016 este programa administró el otorgamiento de dos subsidios. Por un lado, la atención del complemento por tarifas establecido en el Decreto Nº 319/97 que incluye una suma mensual de $13,5 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas para poder solventar el pago de servicios, cabe destacar que el valor del mismo asciende a $24,0 en el caso de beneficiarios residentes en las áreas beneficiadas por el adicional por Zona Austral.

Además, a partir de la vigencia del Decreto Nº 599/06 se implementa el pago de un subsidio de contención familiar por fallecimiento a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social, que al cierre del 2016 ascendió a $ 6.000.

Asimismo, durante los meses de abril y diciembre de 2016 se instituyeron subsidios por única vez de $500 y $1.000 mediante los Decretos N° 591 y N° 1252/2016, respectivamente. Los mismos fueron orientados a beneficiarios del SIPA que percibieran un haber mínimo, beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo, titulares de Pensiones No Contributivas de protección social (vejez, invalidez, madre de siete hijos) y pensiones graciables otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social, y beneficiarios de pensiones de veteranos de Guerra del Atlántico Sur.

Programa: Seguro de Desempleo

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.856.701.000	1.636.219.715	88,1	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	54.055	72.977	135,0

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo, beneficio que comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, servicio doméstico, de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario y de las instituciones de educación privadas reguladas de conformidad con la Ley N° 24.521. La cuantía de la prestación resulta del 50% del importe neto de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los últimos seis meses de la relación laboral que originó el desempleo con un límite máximo y mínimo. Del quinto al octavo mes,

la prestación disminuye al 85% y del noveno al duodécimo mes, es equivalente al 70% de la inicial. Durante la vigencia del seguro el beneficiario tiene derecho a percibir las asignaciones familiares establecidas en la normativa vigente. Además, si el trabajador tiene al menos 45 años de edad, el tiempo total del seguro puede extenderse durante 6 meses adicionales, por un valor equivalente al 70% de la prestación original. Por otra parte, se debe consignar que la Resolución N° 2/2016 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, de fecha 19 de mayo del año 2016, modificó los montos mínimo y máximo de la prestación por desempleo, elevándolos a $1.875 y a $3.000, respectivamente. El valor máximo de la prestación previo a esta medida era de $400, lo cual representaba el 2,6% de la remuneración del promedio de los puestos declarados del sector privado del segundo trimestre de 2015.

Durante el año 2016 se atendieron en promedio 72.977 seguros por desempleo mensuales, resultando un 11,2% mayor a 2015. Por su parte, el seguro medio alcanzó un monto mensual promedio de $2.624,64.

Adicionalmente, se observó una sobreejecución de la meta física, respecto al nivel programado anual, debido principalmente al incremento del seguro que pasó de un máximo de $400 a $3000. Por último, se presenta la cantidad de beneficios otorgados del programa desagregada por provincia, al mes de diciembre de 2016:

Beneficios otorgados – Diciembre 2016

Provincias	**Cantidad**	**%**
Buenos Aires	41.732	42,7%
Catamarca	651	0,7%
Córdoba	7.537	7,7%
CABA	6.467	6,6%
Chaco	1.520	1,6%
Chubut	1.552	1,6%
Corrientes	1.593	1,6%
Entre Ríos	2.219	2,3%
Formosa	955	1,0%
Jujuy	925	0,9%
La Pampa	519	0,5%
La Rioja	894	0,9%
Mendoza	4.460	4,6%
Misiones	2.641	2,7%
Neuquén	1.303	1,3%
Río Negro	1.540	1,6%
Salta	2.884	3,0%
Santa Cruz	1.339	1,4%
Santiago del Estero	2.057	2,1%
Santa Fe	6.836	7,0%
San Juan	2.565	2,6%
San Luis	1.944	2,0%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	939	1,0%
Tucumán	2629	2,7%
TOTAL	**97.701**	**100,0%**

Programa: Asignaciones Familiares

Este programa incluye las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares. De aplicación a los trabajadores que presten servicios remunerados en relación de dependencia en la actividad privada o pública, cualquiera sea la modalidad de contratación laboral, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y beneficiarios del Seguro de Desempleo (Subsistema Contributivo). Los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (Subsistema No Contributivo), y beneficiarios del régimen de pensiones no contributivas por invalidez también están incluidos en el régimen de asignaciones familiares. Todo ello dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias, entre las cuales cabe destacar a la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15, las cuales disponen la ampliación del alcance de la movilidad en los haberes previsionales para las Asignaciones Familiares, y a los Decretos N° 592/2016 y N° 593/2016, que amplían el alcance de las asignaciones familiares a los trabajadores agrarios y discontinuos, y a los monotributistas, respectivamente.

Por medio de las Resoluciones N° 32/2016 y N° 299/2016, se aplicaron los aumentos por movilidad en los haberes previsionales de 15,35% en marzo y 14,16% en septiembre a las Asignaciones Familiares, según lo dispuesto por la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15. Cabe recordar que a partir del Decreto N° 1667/12, se considera el ingreso del grupo familiar para determinar los límites de que condicionan el otorgamiento de las asignaciones familiares y la cuantía de las mismas, tanto de manera global (el ingreso del grupo familiar total, IGF) como individual (el ingreso de cada uno de los padres por separado). A partir del Decreto N° 492/16, el tope para IGF es de $60.000 y el de cada padre es de $30.000.

Cabe destacar que en función de la naturaleza de cada una de las prestaciones las mismas se pueden clasificar en habituales y eventuales. Las primeras son aquellas prestaciones en que se observa un carácter repetitivo y permanente en su pago, mientras que las segundas surgen como consecuencia de una contingencia que perdura en el tiempo.

Por su parte, es importante resaltar que, mediante el Decreto N° 504/15 se extendió el derecho a la asignación de Ayuda Escolar para los titulares de la Asignación Universal por Hijo.

Subprograma: Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Medición Física	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
46.675.435.450	46.243.439.455	99,1	Asignación por Adopción	Beneficio	253	228	90,1
			Asignación por Hijo	Beneficiario	3.286.643	3.569.038	108,6
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	85.405	89.545	104,8
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	89.773	88.728	98,8
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	33.782	29.147	86,3
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.307	119.227	88,1
			Asignación Prenatal	Beneficiario	51.016	60.141	117,9
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.996.466	3.067.891	102,4

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, monotributistas y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos, como ser el Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF), Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el Seguro de Desempleo a los beneficiarios de esta prestación.

Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

El programa abona las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias a los beneficiarios del SIPA.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.246.997.840	8.152.107.017	98,9	Asignación por Hijo	Beneficiario	182.055	183.371	100,7
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	93.692	93.549	99,8
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.301	186.952	93,8
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	717.634	707.702	98,6

En términos generales se observan desvíos poco significativos en la producción anual del subprograma, respecto a los niveles programados anuales.

Subprograma: Asignación Universal para Protección Social.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.910.499.190	50.474.558.745	99,1	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.035.593	2.917.337	96,1
			Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.777.684	3.862.085	102,2
			Asignación por Embarazo	Beneficiario	165.184	157.746	95,5

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, prestación creada por el Decreto Nº 1.602/09, y de la Asignación por Embarazo para Protección Social, creada por el Decreto Nº 446/2011. Cabe destacar que, en abril de 2015, mediante el Decreto N° 504, se extendió la cobertura de la Ayuda Escolar para los beneficiarios de las Asignaciones Universales.

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abona a uno solo de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, por cada menor de 18 años que se encuentre a su cargo, o sin límite de edad cuando se trate de un discapacitado. En ambos casos, siempre que no estuviere empleado, emancipado o percibiendo alguna de las prestaciones previstas en la Ley Nº24.714, modificatorias y complementarias. Los beneficiarios perciben el pago mensual del 80% del valor de la asignación, el 20% restante se hace efectivo una vez al año cuando el titular acredite, para los menores de 5 años, el cumplimiento de los controles sanitarios y el plan de vacunación y para los que se encuentren en edad escolar, la certificación que acredite además, el cumplimiento del ciclo escolar lectivo correspondiente. El monto vigente al cierre de 2016 resultó de $1.103 por hijo y $3.597 por hijo discapacitado (Resolución Nº 299/2016).

La Asignación por Embarazo para Protección Social consiste en una prestación monetaria no retributiva mensual que se abona a la mujer embarazada desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. El monto de la Asignación por Embarazo para Protección Social es igual al monto estipulado para la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Mensualmente, se liquidará el 80% de su valor, dado que el equivalente al 20% se hace efectivo una vez que se haya constatado el nacimiento o la interrupción del embarazo, previa verificación de todos los controles médico-sanitarios e inscripción del niño en el Plan Nacer. El monto vigente al cierre de 2016 resultó de $1.103 (Resolución Nº 299/2016).

Por otra parte, mediante el Decreto N° 1264/2016 se instituyó un subsidio por única vez para el mes diciembre de 2016, de $1.000 al que se le adicionó una suma de $250 por cada hijo a partir del segundo y hasta el quinto, destinado a beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo.

Subprograma: Asignaciones Familiares Sector Público Nacional.

Este subprograma surge como consecuencia del artículo 6 del Decreto Nº1.668/12 que estableció que el personal que preste servicios bajo relación de dependencia en el Sector Público Nacional percibirá las asignaciones familiares establecidas, en forma directa a través de la ANSES.

En cuanto a la producción física del subprograma se detalla a continuación la cantidad de prestaciones atendidas en 2016:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.899.481.520	2.758.020.679	95,1	Asignación por Hijo	Beneficiario	214.185	225.321	105,2
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.008	9.247	102,7
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.400	9.480	100,9
			Asignación Prenatal	Beneficiario	3.596	5.072	141,0
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.238	212.439	103,0

No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Subprograma 1.

Programa: Atención ex - Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.986.323.000	26.501.695.240	98,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	105.871	105.918	100,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	29.627	29.620	100,0

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Además contempla el pago de los retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las mismas provincias. A continuación se detalla la cantidad de casos por provincia a diciembre de 2016:

Casos Atendidos – Diciembre 2016

Provincia	Cantidad	%
Catamarca	13.942	10,5%
Jujuy	11.678	8,8%
La Rioja	13.178	9,9%
Mendoza	17.177	12,9%
Río Negro	11.206	8,4%
Salta	13.449	10,1%
San Juan	12.349	9,3%
San Luis	5.593	4,2%
Santiago del Estero	14.149	10,6%
Tucumán	20.600	15,5%
TOTAL	**133.321**	**100,0%**

En relación a la cantidad de beneficios promedio liquidados en el 2016, los desvíos no son significativos, en tanto el haber medio observado en diciembre alcanza los $17.725,2 para las jubilaciones y $10.032,2 para las pensiones.

Programa: Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.955.567.000	4.811.188.072	97,1	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.493	22.441	99,8
			Atención de Pensiones Ex–Presos Políticos	Pensionado	3.781	3.354	88,7

La atención de pensiones a ex - combatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias. El monto de las mismas se encuentra asignado de acuerdo al Decreto Nº 1.357/2004, que establece el cálculo del haber de pensión como el equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público, y como ya se ha referido, el valor de tales prestaciones se ha elevado de acuerdo a la Ley de Movilidad.

Cabe mencionar que, durante el 2016, se produjeron dos aumentos en los valores de la pensión como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en $16.983 a partir de septiembre.

La Pensión Honorífica se encuentra dirigida a los colectivos que a continuación se detallan, siempre que hayan estado destinados en el teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado según lo establecido en el Decreto Nº 2634/90:

- Ex-soldados conscriptos de las fuerzas armadas.
- Civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicio y/o apoyo en los lugares antes mencionados.

– Personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que se encuentren en situación de retiro, baja voluntaria u obligatoria, esta última en tanto no se hubieran dado las situaciones a que se refiere el artículo 6º del Decreto Nº 1357/04.

Por otro lado, por medio de la Ley N° 26.913, se estableció un régimen de reparación para aquellos ex presos políticos que hayan sido privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, siendo la Ley reglamentada posteriormente por el Decreto N°1.058/14. Durante el año 2016, se atendieron 3.354 casos.

Programa: Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad

Este programa tiene por finalidad brindar financiamiento a todas las actividades vinculadas al Programa Conectar Igualdad; consistentes en la adquisición de laptops educativas y su distribución a las instituciones previstas, brindar capacitación a los docentes para su utilización y la conformación del marco tecnológico fundamental para su funcionamiento; con el objetivo central de preparar al sistema educativo para que forme a sus estudiantes en la utilización comprensiva y crítica de las nuevas tecnologías.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.571.798.000	2.316.090.292	90,1	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	290.440	318.231	109,6

El Programa Conectar Igualdad persigue el propósito de suministrar una computadora a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

En cuanto a la ejecución física, la meta está definida por la adquisición de computadoras portátiles (*laptops*) para su distribución. En ese marco, durante el ejercicio 2016 se adquirieron 318.231 *laptops* presentando un desvío positivo, en relación a lo proyectado, del 9,6%. Además, el programa se ocupa de proveer todos los elementos tecnológicos necesarios para su instalación y

funcionamiento, tales como access point, gabinetes multipropósito, *racks*, servidores escolares, *switchs*, *UPS* y sensores de laboratorio.

La población objetivo del programa incluye a estudiantes de la modalidad especial, por lo que, adicionalmente, se procedió a la adquisición de tecnología adaptativa específica y a la planificación de entregas de la misma.

Programa: Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina – PROGRESAR

El programa, instituido por medio del Decreto N° 84/2014, está orientado a asistir financieramente a aquellos jóvenes de entre 18 y 24 años que acrediten estar inscriptos o asistan a instituciones educativas habilitadas, en los diferentes niveles de educación y cumpliendo con una serie de requisitos vinculados a los ingresos del beneficiario y su grupo familiar.

En cuanto a la producción física del subprograma se detalla a continuación la cantidad de prestaciones atendidas en 2016:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Medición Física	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
9.180.939.752	9.045.301.222	98,5	Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	861.262	809.752	94,0

En lo que respecta los beneficiarios, la ejecución fue de 809.752 casos, un 94% de lo esperado.

El monto de la prestación durante el año 2016 resultó de $900, de los cuales el 80% se abona mensualmente y el 20% restante se retiene hasta la acreditación de la asistencia al establecimiento educativo correspondiente durante los meses de marzo, julio, y noviembre de cada año.

Programa: Pensión Universal para el Adulto Mayor

Instituida por medio del artículo 13 de la Ley N° 27.260, la Pensión Universal para el Adulto Mayor consiste en una prestación de carácter vitalicio y no contributivo, de un monto del 80% del haber mínimo, orientada a aquellas personas mayores de 65 años que cumplan los siguientes requisitos:

1) Ser argentino nativo con 10 años de residencia en el país o extranjero con 20 años de residencia en el país (incluyendo los 10 inmediatos previos a la solicitud de la prestación)
2) No ser beneficiario de otra jubilación o pensión ni del seguro por desempleo.
3) Mantener la residencia en el país una vez solicitada la pensión.

En el caso de percibir una prestación de las enunciadas en el punto 2, y de pretender percibir la Pensión Universal para el Adulto Mayor, se debe realizar la opción en forma fehaciente y solicitar, en caso de corresponder, la baja del beneficio incompatible. La Pensión Universal es intransferible, y no genera

derecho a pensión para el cónyuge y/o familiar.

Quienes acceden a esta Pensión, obtienen la cobertura y servicios de PAMI y pueden acceder al cobro de las siguientes asignaciones familiares: por hijo, por hijo con discapacidad, cónyuge y ayuda escolar anual. Asimismo, los titulares de la prestación pueden seguir trabajando para alcanzar los años requeridos de aportes, que le permitan acceder luego a una jubilación ordinaria.

El programa se implementó a partir del mensual octubre de 2016, y durante el último trimestre de 2016 se pusieron al pago un promedio de 514 casos.

MINISTERIO DE SALUD

1- Administración Central

En el año 2016 la ejecución financiera del Ministerio de Salud, a nivel central, ascendió a $28.870,6 millones (95,3% del crédito vigente). La mayor parte de las erogaciones (65,6%) se imputó a Transferencias, que se orientaron principalmente a gastos corrientes y, en segundo lugar (22,9%) a Bienes de Consumo.

El gasto total incluye, además de las erogaciones de los programas presupuestarios que serán analizados a continuación, la asistencia financiera al Hospital de Pediatría S.AM.I.C. Prof. Dr. Juan P. Garrahan, al Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce, al Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner y transferencias destinadas a provincias y municipios para gastos corrientes y de capital, a universidades nacionales, a organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y a organizaciones de la sociedad civil (Fundación Garrahan, Fundación de la Hemofilia), entre otras.

Programa: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
106.599.086	62.758.895	58,9	Becas de Investigación	Beneficiario	300	301	100,3
			Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	100,0
			Difusión del Conocimiento	Publicación	7	0	0,0
			Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	100,0
			Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.100	2.801	80,4
			Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	2.500	2.450	98,0

Por medio de este programa se otorgan becas de investigación en el campo de la salud, se asiste a pacientes sin cobertura formal de salud que requieren tratamiento con medicamentos inmunosupresores post trasplante, se coordinan las normas y procedimientos para la captación, elaboración, procesamiento y difusión de datos estadísticos de salud en todo el territorio nacional y se desarrolla el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA).

Con el fin de orientar y fortalecer la investigación en salud, a través de este programa se financian las becas "Abraam Sonis" (continuidad de las becas "Ramón Carrillo - Arturo Oñativia", con orientación en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas prioritarias de la salud, con alcance a toda la

República Argentina. En la convocatoria 2016 se otorgaron 300 becas, que comenzaron en el mes de mayo de 2016 (Resolución Ministerial N° 1.108/16); más tarde se produjo una renuncia, por lo que totalizaron 299 becarios. Por otro lado, en el mes de noviembre (Resolución Ministerial Nº 2035/16) se aprobó la convocatoria para la adjudicación de 8 (ocho) becas de Investigación "Salud Investiga - Lactancia Materna 2016" para comenzar en el mes de diciembre. En promedio, los becarios fueron 301 a lo largo del año, contabilizando los que procedían de la convocatoria anterior y terminaban su gestión en 2016.

Las becas tienen un año de duración y están dirigidas a investigadores en el campo de la salud, que desempeñen sus actividades preferentemente en hospitales y centros de atención primaria de la salud, universidades, institutos universitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Luego del proceso de evaluación, realizado por expertos externos, resultaron ganadores 188 becarios para estudios multicéntricos y 111 becarios individuales. Los montos a financiar ascendieron a $18,7 millones; mientras que para las becas centradas en Lactancia Materna se previeron $500 mil.

Algunos de los temas abordados fueron las Enfermedades crónicas No Transmisibles, Enfermedades Transmisibles, Gestión Hospitalaria, Gestión y políticas sanitarias, Salud Alimentaria, Salud materna/perinatal e infantil, Lactancia Materna, Salud Mental y Adicciones, Salud y Ambiente, Cuidados Paliativos, Inmunizaciones, Lesiones, Salud Bucal, Salud de Adolescentes, Salud de Adultos Mayores, Salud Sexual y Reproductiva.

En materia de Difusión del Conocimiento, las publicaciones previstas no se efectuaron por demoras en el proceso de contratación. No obstante, se editaron 3 números de la Revista Argentina de Salud Pública, mientras que el correspondiente a 2016, se encuentra en proceso editorial.

Con el propósito de promover alianza con actores clave del campo de la salud pública y la articulación con las áreas de investigación de los Ministerios de Salud Provinciales, se brindó apoyo técnico y financiero a 18 provincias para de la realización de un conjunto de Actividades de Salud Pública incluidas en el Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP2).

Por otra parte, en el marco de este programa se realiza la Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados, mediante la provisión de medicamentos inmunosupresores para pacientes sin cobertura formal de salud y se delegó en el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) la responsabilidad de llevar a cabo la operatoria y gestión de la distribución de los insumos adquiridos por el Ministerio de Salud.

A partir de 2010, se sumaron a este programa los pacientes trasplantados afiliados al Programa Incluir Salud (ex Programa Federal de Salud), lo que dio lugar a que en ese período el padrón de beneficiarios se incrementara más de un 77% con relación al año anterior; más tarde se incorporaron los afiliados a la Obra Social Bancaria Argentina (OSBA). A continuación puede observarse la cobertura alcanzada entre 2009 y 2016:

Cobertura Asistencia a Pacientes Trasplantados (Promedio Anual 2009 - 2015)							
2009	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
849	1.505	1.808	2.171	2.351	2.670	2.752	2.801

La cobertura se extiende a todo el país y facilita el acceso a pacientes con este tipo de patologías de alto costo y baja frecuencia. La provincia de Buenos Aries concentró la mayor cantidad de pacientes asistidos, el 38,6% del padrón; la siguen las provincias de Córdoba (9,7%), Santa Fe (9,1%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5,0%) y Mendoza (4,8%).

El costo anual por pacientes según su grado de riesgo inmunológigo (bajo, alto, muy alto) se estimó entre $713 mil y $811 mil. El gasto anual para la compra de inmunosupresores ascendió $36,8 millones.

Por otra parte, la Dirección de Estadística e Información en Salud elabora y difunde estadísticas relacionadas con condiciones de vida y problemas de salud, suministrando datos sobre hechos vitales (nupcialidad, natalidad y mortalidad), morbilidad, rendimientos hospitalarios y disponibilidad y utilización de los recursos de salud.

En 2016 se realizaron 10 publicaciones, correspondientes a las series, boletines y anuarios estadísticos del Sistema Estadístico de Salud sobre los temas señalados. Merece destacarse la continuidad en la elaboración, impresión y difusión a todos los usuarios del sector salud de la publicación "Indicadores Básicos", en su vigésima edición, correspondiente a 2016.

El Programa Nacional de Estadísticas de Salud está integrado, a nivel provincial, por las Direcciones de Estadísticas de Salud de los Ministerios de Salud provinciales y, a nivel local, por los establecimientos de salud y los registros civiles. Para producir información estadística es preciso que estos organismos cuenten con normas y procedimientos uniformes para la captación de la información, la elaboración y el procesamiento de datos, en todo el territorio nacional.

Merece destacarse el procesamiento permanente de los datos correspondientes al nivel nacional de las estadísticas sobre Hechos Vitales y Servicios de Salud, remitidos por las Oficinas Provinciales de Estadísticas de Salud. Para alcanzar este objetivo, se actualizó el software de procesamiento de estadísticas vitales que es utilizado por 12 provincias. Este desarrollo contó con el apoyo del área de sistemas de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia.

En materia de Capacitación Profesional y Técnica se realizaron 6 talleres de actualización para personal de las áreas de estadística, con el apoyo del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (CACE), entre los que se mencionan: Capacitación para el estudio de omisión de muertes maternas, Actualizaciones de la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 para

todos los codificadores de causa de muerte del país y un taller de Capacitación y Prueba Piloto de la CIE-11.

En colaboración con la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y Adolescencia, se realizó una jornada de capacitación para el "Estudio de Omisión de Registro de Causa de Muerte Materna en Argentina, 2014". Asimismo, se inició una investigación sobre la cobertura de inscripción legal y estadística de nacidos vivos, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Registro Nacional de las Personas y UNICEF.

Se atendieron las consultas técnicas provenientes de los distintos programas y dependencias del Ministerio de Salud y de usuarios externos, tanto del ámbito público como privado, y de organismos internacionales.

Por otra parte, el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) es una plataforma de servicios web públicos y restringidos, para ofrecer un espacio colaborativo, gratuito y de fácil utilización para el desarrollo de sistemas de información en salud.

El SISA tiene como objetivo general integrar la información y conformar un sistema federal único de información sanitaria. Es una herramienta que pretende dar respuesta a la situación de dispersión en que se encontraban los datos y registros de los establecimientos, profesionales, programas o prestaciones, en cada uno de los subsectores y programa del sistema de salud: público, obras sociales y seguros privados. Esta situación de multiplicidad de sistemas y registros no integrada a nivel federal limita fuertemente la disponibilidad de información y la adecuada evaluación, planificación, gestión de los servicios y programas, para la elaboración de planes de intervención y la toma decisiones en política sanitaria.

Actualmente existen las siguientes líneas de trabajo para el desarrollo de la plataforma, todas en conjunto conforman la estrategia y la arquitectura del SISA:

Padrón y Ficha del Ciudadano: El padrón de ciudadanos es la tabla maestra del SISA más importante, que puede incluir potencialmente a toda la población y actualmente asciende a 20 millones de personas. Cada ciudadano cuenta con una ficha personal donde reside toda la información vinculada a la persona, tanto filiatoria como sanitaria y social. Es la columna vertebral de la plataforma y eje constructor de los registros. Algunas de sus características son: Actualización y gestión automática, incluye un código federal y único de ciudadano, identificación confiable, datos filiatorios, domicilio, cobertura social y condición vital. Las actualizaciones relevantes para la calidad de los datos del padrón y su funcionamiento automatizado son: Registro Nacional de las Personas (RENAPER, funcionando pero necesita completarse), Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES, en curso lento) Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS, necesita actualización y puesta en valor) y, entre las no iniciadas, Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR), Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y pensionados (INSSJP-PAMI). Asimismo, existen Registros Sanitarios

Nominales que representan las necesidades de información de los programas nacionales o federales y alimentan la ficha del ciudadano, algunos se encuentran operativos y otros en etapas de desarrollo o implementación (Sistema Nacional de Vigilancia, Registro de pacientes con VIH, Registros Nacionales de Anomalías congénitas, de enfermedad celíaca, de enfermedad cardiovascular, entre otros).

Padrón Federal de Establecimientos y Profesionales de Salud - REFES y REFEPS: Son insumos transversales básicos de la plataforma y alimentan el funcionamiento de los registros junto con el padrón de ciudadanos. Algunas de sus características son: facilidad de crear redes de establecimientos y profesionales, los profesionales disponen de una ficha personal única y federal que registra las matrículas y certificados de especialidades, así como su formación de grado y posgrado.

Se ofrecen principalmente servicios de consulta nominal para establecimientos de salud, profesionales de la salud y ciudadanos. Actualmente varias provincias, instituciones y empresas de medicina prepaga, los utilizan para la depuración y fortalecimiento de sus padrones. En 2016, participaban del sistema 2.450 actores del sistema de salud.

Programa: Atención de la Madre y el Niño

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios y lograr la disminución de la morbimortalidad materno infantil y el desarrollo integral de niños y adolescentes y otros grupos poblacionales. El mismo está integrado por los subprogramas: Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño y Desarrollo de Seguros Públicos de Salud

Subprograma: Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.314.791.197	3.186.338.568	96,1	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.816.616	766.889	42,2
			Publicaciones	Ejemplar Distribuido	157.100	40.794	26.0
			Capacitación	Persona Capacitada	15.000	14.206	86,7
			Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.220.000	10.866.040	59,6
			Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	236	0	0,0
			Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.440.000	96,0

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de Mortalidad Infantil (*)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	9,70
Tasa de Mortalidad Materna (*)	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	3,90
Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana (*)	Nacimiento por mil Adolescentes	1,80
Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía(*)	Nacimiento por 1.000 adolescentes	65,10

(*) Indicadores: Las tasas corresponden al año 2015.

El subprograma tiene como prioridad contribuir a mejorar las condiciones de vida y salud de la población materna, infantil y adolescente, y disminuir las actuales tasas de morbilidad y mortalidad de estos grupos poblacionales. La población objetivo priorizada está constituida por aquella que demanda atención en el sector público y carece de cobertura social.

Los objetivos perseguidos por este subprograma se asientan en diversas acciones básicas y esenciales vinculadas a nutrición, perinatología, salud infantil y adolescencia.

La asistencia alimentaria tiene por propósito asegurar un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños desde su gestación, así como la captación y rehabilitación nutricional de la población mal nutrida. Con ese fin se distribuye leche en polvo fortificada con hierro, zinc y vitamina C, especialmente formulada para disminuir la incidencia de la anemia por deficiencia de hierro y contribuir a prevenirla.

La población meta del Plan en materia de complementación alimentaria incluye al 80% de las embarazadas y los niños menores de 2 años y al 100% de los niños desnutridos de 0 a 5 años, que podrían demandar atención en el sistema público de salud de todo el país. En 2016, esa población fue calculada en 1.278.267 personas, que estaría conformada por 362.821 embarazadas, 325.024 niños de hasta un año, 321.548 niños 1 a 2 años y 268.874 niños con desnutrición.

Cantidad de Leche Distribuida (en millones de kg.)-Años 2007/2016

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
10,5	10,7	14,0	9,0	18,7	17,6	16,3	14,1	11,6	10,9

Como puede observarse, la provisión de leche sufre variaciones que por lo general se vinculan al ritmo de los procesos de compra; el desplazamiento más notorio ocurrió en 2011, cuando se distribuyó el producto de una importante licitación diferida desde al año anterior. En 2016, debido al atraso del proceso licitación (Licitación Pública Nº 12/2016), se produjo una disminución en la cantidad de kilogramos de leche en polvo que las provincias debían recibir (Asistencia Nutricional con Leche Fortificada -40% de lo programado). El programa estimó una cobertura del 52% de la población meta, lo que indica que disminuyó con respecto a 2015 (63,6%).

Cantidad y Costo de la Leche Distribuida por Jurisdicción - Año 2016

Jurisdicción	Kilogramos	Costo ($)
Buenos Aires	3.654.720	235.729.440
CABA	262.100	16.749.650
Chaco	542.160	34.969.320
Chubut	127.440	8.219.880
Catamarca	136.080	8.777.160
Córdoba	498.960	31.990.220
Corrientes	500.040	32.252.580
Entre Ríos	347.800	22.338.800
Formosa	280.800	18.111.600
Jujuy	223.560	14.419.620
La Pampa	61.020	3.935.790
La Rioja	91.260	5.886.270
Mendoza	439.560	28.351.620
Misiones	497.040	32.059.080
Neuquén	149.040	9.613.080
Río Negro	85.320	5.503.140
Salta	500.580	32.287.410
San Juan	233.280	15.046.560
San Luis	56.160	3.622.320
Santa Cruz	78.840	5.085.180
Santa Fe	714.330	45.889.785
Santiago del Estero	456.840	29.466.180
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	30.240	1.950.480
Tucumán	726.870	46.883.115
Sede Central del Ministerio	172.000	10.819.300
Total	**10.866.040**	**699.957.580**

Cabe destacar que, además de la leche financiada a través de recursos del presupuesto nacional, se realizan aportes de otros niveles de gobierno en este rubro. Mientras que algunas sólo disponen de estas entregas para sostener sus planes, otras cuentan con partidas propias, a las que se agregan además recursos municipales, como la provincia de Buenos Aires.

Alrededor del 98% del gasto de este subprograma corresponde a Bienes de Consumo, y la mayor parte se empleó para adquirir leche (el 85%, aproximadamente), a un costo promedio de $64,42. Alrededor del 15% restante se utiliza para la adquisición de medicamentos, reactivos y otros insumos.

Con relación a Asistencia con Medicamentos, se distribuyeron 766.889 tratamientos a todas las jurisdicciones; un 58% menos que lo programado, debido a que las licitaciones para la adquisición de insumos médicos para perinatologia y salud infantil, y sus respectivas órdenes de compra, no fueron consustanciadas durante el ejercicio, afectando la cantidad de tratamientos que recibieron las jurisdicciones provinciales.

Los medicamentos (betametasona, sulfato de magnesio, surfactante pulmonar, gamma globulina G, labetalol, alfametildopa, vancomicina, sales de rehidratación oral, entre otras variedades) fueron provistos en distintas presentaciones a todas las jurisdicciones. Se estimó un costo de adquisición de $ 95,7 millones.

Las malformaciones congénitas son una de las principales causas de mortalidad infantil, por esta razón la Ley Nº 26.279 dispuso que los establecimientos públicos y privados donde nacen niños realicen los análisis necesarios para detectarlas y prevenir muertes evitables o secuelas discapacitantes de distinta gravedad, en el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección de Enfermedades Congénitas del Metabolismo. En tal sentido, a partir del año 2006 se dio apoyo a las provincias con insumos, asistencia técnica y capacitación, para la implementación de programas pesquisa de patologías congénitas neonatales.

En tal sentido, en 2016 se adquirieron reactivos y tarjetas para la toma de muestras para las 5 patologías de detección obligatoria (fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito, biotinidasa, hiperplasia suprarrenal congénita y galactosemia), que se distribuyeron a los laboratorios de procesamiento de las jurisdicciones provinciales, se realizaron 1.440.00 análisis a un total de 263.009 niños pesquisados, con una cobertura estimada del 99% del total de los niños nacidos vivos en el subsistema público.

Evolución de la Cobertura para la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas (*)
Casos Detectados – 2006-2014

Año	Niños Pesquisados	Casos Positivos	Cobertura Estimada %
2006	50.000	56	50
2007	98.500	99	68
2008	189.200	140	75
2009	231.060	176	89
2010	241.882	169	95
2011	256.011	273	95
2012	272.680	257	95
2013	267.774	305	95
2014	275.954	304	96
2015	252.059	226	97
2016	263.009	192	99
Total	**2.428.575**	**2.198**	**-**

(*) Valores ajustados en base a informes actualizados de las provincias.

Por otra parte, en la mayoría de las jurisdicciones del país se desarrolló la pesquisa auditiva a recién nacidos y se evaluó la cobertura a través de una encuesta autoadministrada que fue enviada a todas las Direcciones de Maternidad e Infancia y responsables del Programa Nacional de Detección Precoz y Atención de la Hipoacusia. Los datos con que se cuenta hasta el momento muestran resultados dispares, que van desde un 80% de cobertura de los recién nacidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia San Juan, al 15% de cobertura en la provincia de Buenos Aires.

En 2016 no se ejecutó la Provisión de Equipamiento prevista a 236 Centros de Salud, porque no se concretó la licitación pública por la cual se solicitaron los diferentes insumos.

En el marco de un acuerdo de cooperación con UNICEF se realizaron diversas acciones sanitarias vinculadas al niño prematuro, con enfoque en Enfermería

Neonatal. Se financió la contratación de 6 profesionales, durante los últimos 5 meses del año 2016 para participar en el proyecto de implementación de la Encuesta Nacional de Educación y Salud II. En el área de Adolescencia, financió el Encuentro Nacional de referentes de Adolescencia, la impresión del documento "Situación de Salud de las y los Adolescentes en la Argentina" y el Proyecto Asesorías en Salud Integral en escuelas secundarias con las siguientes provincias: Tucumán, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Neuquén. Misiones,

En materia de Publicaciones, se distribuyeron 40.794 ejemplares, sólo el 26% de lo previsto, referidos a los temas de propios de este programa. Se encuentran disponibles en la página web del Ministerio los contenidos gráficos que utiliza este programa en sus tareas de promoción y prevención.

Asimismo, se llevaron a cabo 124 actividades de Capacitación en las provincias, en el marco del fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las áreas materno infantiles en las distintas jurisdicciones. Participaron de las diversas actividades 14.206 agentes de los equipos de salud provinciales. Los recursos y estrategias de capacitación incluyeron talleres, cursos, capacitaciones específicas, capacitación en servicio y asistencias técnicas. Los temas abarcaron, entre otros, la emergencia obstétrica, simulación clínica, RCP neonatal, campaña de invierno, adolescencia, lactancia materna, sistema informático perinatal y capacitación en servicio para fortalecer las áreas de neonatología y obstetricia de grandes maternidades de la Provincia de Buenos Aires y las regiones del NEA y NOA. Además, las siguientes provincias recibieron asistencia técnica para el fortalecimiento de la Regionalización de la Atención Perinatal y Pediátrica: Corrientes, Buenos Aires, Catamarca, La Rioja, Misiones y Chubut.

Entre los estudios de investigación desarrollados se citan los siguientes: Estudio de Omisión de Registro de Causa de Muerte Materna en Argentina (elaboración del protocolo, prueba piloto y realización del trabajo de campo), Estudio Clínico sobre Cesáreas (Clasificación de Robson, elaboración del protocolo), Estudio de Mortalidad Infantil por Cardiopatías Congénitas (Elaboración del protocolo, y prueba piloto), Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (Elaboración del protocolo).

A continuación se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva sobre las tasas de mortalidad infantil y materna.

Evolución de las Tasas de Mortalidad Infantil y Materna (*)

Tasas de Mortalidad	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Tasa Mortalidad Infantil	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7	11,1	10,8	10,6	9,7
Tasa Mortalidad Materna	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0	3,5	3,2	3,7	3,9

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Ejercicio 2014, últimos datos disponibles.

Al analizar la mortalidad infantil en el período 2005/2015 se observa una disminución sostenida del 27,1%, llegando en el año 2015 a una tasa de un dígito

(9,7). La tasa de mortalidad infantil presenta importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal. La mayor parte de las muertes ocurren en el período perinatal, por causas reducibles por diagnóstico y tratamiento oportuno. En los últimos años, la política de salud focalizó el trabajo en las provincias en las que aún persisten las mayores tasas de mortalidad materno-infantil, para mejorar la calidad de atención, la regionalización de la atención perinatal y la provisión de equipamiento e insumos para atacar causas duras de mortalidad, como las cardiopatías congénitas, entre otras acciones.

La tasa de mortalidad materna se mantuvo relativamente estable los últimos años, sin lograr una baja significativa. El incremento que se puede observar en el año 2009 se relaciona con la repercusión de la Influenza A (H1N1) en embarazadas. Las principales causas obstétricas directas son los trastornos hipertensivos y las complicaciones del puerperio, principalmente las sepsis y hemorragias posparto. Esta tasa puede ser reducida con un seguimiento cercano y oportuno del embarazo.

Subprograma: Desarrollos de Seguros Públicos de Salud (BIRF 8062 AR)

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.459.915.589	2.337.692.880	95,0	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	1.602	84,3
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.270.203	1.297.483	102,1
				Beneficiario (6 a 9 años)	565.477	496.816	87,9
				Beneficiario (10 a 19 años)	1.177.630	1.162.602	98,7
				Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.487.697	1.066.779	77,7
				Beneficiario (hombre de 20 a 64 años)	302.519	1.854.354	613,0

Indicadores	Unidad de Medida	Programación Anual	Ejecución Anual
Población de 0-5, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	45,0	38,7
Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje	36,0	30,40(*)
Población de Hombres de 20 a 64 Años, Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica		7,0	15,3

(*) No se cuenta con los datos completos de 2016.

Este subprograma, que cuenta con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, fomenta la implementación en las jurisdicciones provinciales de seguros de salud basados en la estrategia de atención primaria y en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria, la que está compuesta por grupos poblacionales sin cobertura explícita de salud.

El Programa SUMAR (continuidad del Plan Nacer), es un programa federal del Ministerio de Salud de la Nación mediante el cual desde fines de 2004, la Nación y las provincias de las regiones NOA y NEA iniciaron la implementación de una política de priorización, aseguramiento público y explicitación de cobertura dirigida a las mujeres embarazadas y puérperas y niños/as hasta los 6 años, sin obra social. A partir del año 2007 se incorporaron las provincias del Centro, Cuyo y Patagonia; de esta manera el Programa logró tener alcance nacional.

Fruto del consenso entre los distintos corresponsables de la política pública acerca de la efectividad de la estrategia instrumentada por el Plan Nacer, y con el objetivo de promover mejores resultados de acceso y calidad en la salud para la población, en agosto de 2012 se inició la implementación del Programa SUMAR. Esta nueva fase de implementación representa la profundización de la estrategia y en particular su expansión en los ejes de cobertura prestacional y poblacional, ampliando la población a niños/as y adolescentes de 6 a 19 años y a las mujeres hasta los 64 años.

Considerando la experiencia de implementación del Programa, su estrategia de desarrollo y expansión gradual y secuenciada respecto a su alcance territorial, poblacional y prestacional, en el mes de abril de 2015 se decidió extender la cobertura del Programa, a los efectos de incluir al hombre adulto -desde los 20 a los 64 años de edad inclusive- en la población objetivo, con el propósito de continuar mejorando la salud de la población que cuenta con cobertura exclusiva del sector público.

La cobertura del programa SUMAR tiene el siguiente alcance:

- Cobertura Poblacional: se estima en 14 millones de personas, el 100% de la población sin obra social, alrededor del 35% de la población total del país, entre los que se incluyen los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación por Maternidad.
- Cobertura Prestacional: Brinda 711 prestaciones de prevención, promoción y recuperación de la salud y 52 líneas de cuidado de la salud, entre las que se encuentran la cobertura de cardiopatías congénitas, de malformaciones congénitas y un paquete perinatal de alta complejidad.

La población inscripta en el programa SUMAR se divide en dos categorías: inscriptos con Cobertura Efectiva Básica (CEB) e inscriptos sin CEB. Un beneficiario contará con CEB cuando reciba al menos una prestación de salud en un intervalo de tiempo predeterminado por el Programa. La CEB se renueva cada 12 meses con el reporte de una prestación elegible facturada y aprobada por el Programa.

Con la implementación de la CEB se busca estimular el seguimiento individualizado del nivel de utilización de servicios de salud por parte de la población inscripta e incentivar el monitoreo del mismo. Asimismo, permite premiar la celeridad en el reporte prestacional por parte de los establecimientos de salud y recompensar la rapidez en el proceso de validación y aprobación de las prestaciones por parte de la provincia.

Al cierre de 2016, del total de población inscripta en el Programa, cerca de 6 millones de Niños de 0 a 9, Adolescentes de 10 a 19 y Mujeres y Hombres de 20 a 64 años, sin cobertura de salud, contaban con Cobertura Efectiva Básica, es decir, habían recibido al menos una prestación en los últimos 12 meses.

Población Inscripta con CEB - 2016

Jurisdicción	Total	Niños de 0 a 5	Niños de 6 a 9	Adolescentes de 6 a 19	Mujeres de 20 a 64	Hombres de 20 a 64
Buenos Aires	2.914.202	443.052	167.853	428.398	328.129	1.546.770
CABA	81.244	30.254	7.448	12.283	29.900	1.359
Catamarca	31.599	10.078	4.450	7.989	7.508	1.574
Chaco	193.646	59.712	20.418	54.463	44.444	14.609
Chubut	27.133	8.822	2.404	6.041	6.747	3.119
Córdoba	311.160	100.594	39.180	81.823	78.591	10.972
Corrientes	163.069	38.396	19.472	41.360	45.405	18.436
Entre Ríos	132.495	42.522	17.952	35.024	31.275	5.722
Formosa	51.836	17.667	4.185	13.401	13.768	2.815
Jujuy	92.718	29.054	13.068	21.418	23.860	5.318
La Pampa	36.541	11.076	4.631	11.256	7.797	1.781
La Rioja	37.163	11.359	5.241	8.766	9.364	2.433
Mendoza	180.787	64.233	21.273	45.553	47.432	2.296
Misiones	230.298	79.731	30.755	62.398	46.770	10.644
Neuquén	169.124	12.684	2.300	27.310	46.564	80.266
Río Negro	56.188	16.286	5.272	12.835	15.030	6.765
Salta	179.691	54.113	21.327	40.558	39.610	24.083
San Juan	99.635	26.395	10.953	25.590	26.900	9797
San Luis	47.297	12.230	6.830	15.701	10.179	2.357
Santa Cruz	9.178	2.771	897	1.570	2.753	1.187
Santa Fe	270.856	78.217	31.961	68.656	63.097	28.925
Santiago del Estero	261.566	58.573	33.106	68.556	62.664	38.667
Tierra del Fuego	3.482	1.549	212	409	899	413
Tucumán	297.126	88.115	25.628	71.244	78.093	34.046
Total	**5.878.034**	**1.297.483**	**496.816**	**1.162.602**	**1.066.779**	**1.854.354**

(*) Fuente: Información proporcionada por el Programa SUMAR.

Con respecto a los indicadores físicos que se expresan en el cuadro inicial, los mismos muestran un nivel de desempeño disímil, con las siguientes consideraciones. En el grupo de niños de 6 a 9 años (-12,1%) los avances hacia el cumplimiento de la meta de CEB se vieron afectados porque se registró un período de suspensión de las transferencias a las provincias; no obstante, a partir del segundo semestre se observó una mejora en este indicador. Por su parte, el grupo de mujeres de 20 a 64 años (-28,3%) también vio afectado por la suspensión de las transferencias. En cambio, el crecimiento de la cobertura de hombres de 20 a 64 años (513% por sobre lo esperado) se debe a que en octubre de 2016 se inscribieron por primera vez al Programa 1.500.000 hombres, principalmente en la provincia de Buenos. Aires, lo que implicó un salto considerable en la CEB que no había sido previsto al momento de la planificación.

El Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas, que comenzó en el año 2008, se centraba en el financiamiento de cirugías cardiovasculares pediátricas a neonatos y lactantes pequeños que presentan patologías corregibles al nacer. Desde 2010 el financiamiento de estas cirugías se concentró en el Programa SUMAR, que amplió la base de la población asistida a niños y adolescentes de 6 a 19 años. Debido a que los estudios nacionales demostraban que las cirugías realizadas en el Sector Público resultaban insuficientes para dar cobertura oportuna a todos los afectados, se comenzaron a financiar las operaciones, a dotar de equipamiento a los hospitales con capacidad de realizarlas y a proveer medicamentos indispensables para estabilizar a los pacientes en sus lugares de origen, antes de derivarlos a los hospitales de mayor complejidad, reduciendo en forma notable las listas de espera.

En 2016 este programa financió 1.602 Cirugías de Cardiopatías Congénitas, con una distorsión de -15,7% con respecto a la ejecución prevista. La misma obedece a la existencia de un desfasaje entre lo realizado y lo efectivamente reportado; esto se debe a que la normativa prevé que los efectores cuentan con 4 meses para el reporte y su facturación, por lo tanto intervenciones efectivamente realizadas en el último trimestre de 2016 pueden ser reportadas en períodos posteriores. Durante 2016 se detectaron 1.240 casos en neonatos, se disminuyó la edad media de diagnóstico a 200 días, y el promedio de edad de los pacientes que fueron intervenidos quirúrgicamente se redujo a 190 días.

Por otra parte, el porcentaje Mujeres Embarazadas con Primer Control antes de la Semana 13 de Gestación, presentó un desempeño promedio en todo el país del 30,4%. Si bien no se alcanzó el resultado programado (36%), se superó el 27,5% de los casos del año 2015. Es importante considerar que en el resultado incide el hecho de que no se cuenta con los datos completos del año 2016, ya que los mismos estarán disponibles en períodos posteriores. Se trata de un indicador de monitoreo relevante que se vincula a la atención temprana de embarazo; el mismo preveía en un primer momento el inicio de los controles en la semana 20, pero más tarde se puso un piso más exigente, la semana 13.

El Programa SUMAR plantea una política de financiamiento basada en resultados, que contempla también el co-financiamiento provincial. Durante 2016, las transferencias de recursos monetarios a los Seguros Provinciales de Salud en concepto de cápitas sumaron $1.557,3 millones, que fueron liquidados en función de resultados de salud. Vale aclarar que únicamente los inscriptos con CEB generan cápita.

Asimismo, SUMAR entregó equipamiento y vehículos por $131,2 millones, a 68 centros de salud de las 24 jurisdicciones, según el siguiente detalle.

Equipamiento del programa SUMAR

Ambulancia	Ecógrafo Doppler Color Multipropísito (4 transductores)	Bombas de Infusión a Jeringa	Mezclador de Oxígeno (Blender)	Monitor Fetal	Monitor Multiparamé-trico con TA Invasiva	Medidor de Saturación de Oxígeno	Respiradores de Alta Complejidad
57	49	350	99	37	126	42	79

Por otra parte, se transfirieron recursos para cumplir, entre otros, con los siguientes objetivos:

- Financiamiento del Fondo de Reaseguramiento Solidario para Enfermedades Catastróficas (FRSEC – $312,9 millones).
- Financiamiento de la estructura de recursos humanos en los Seguros Provinciales de Salud.
- Transferencia de equipos informáticos y de comunicación necesarios para la implementación del Programa SUMAR
- Capacitación de los RRHH de los SPS y Establecimientos de Salud.
- Acompañamiento en la Gestión de los equipos provinciales, para el perfeccionamiento de mecanismos de pago por desempeño entre las provincias y los establecimientos de salud.
- Fortalecimiento de la estrategia para garantizar la accesibilidad de poblaciones con limitaciones en el acceso al sistema de salud, particularmente las iniciativas con Pueblos Originarios.

Programa: Formación de Recursos Humanos, Sanitarios y Asistenciales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
447.205.074	446.967.669	99,9	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	697	102,5
			Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	500	0	0,0
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	200	0	0,0
			Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	100	0	0,0

Este programa es responsable del registro de instituciones formadoras del equipo de salud.

Por medio de este programa se planifican, coordinan y gestionan las políticas prioritarias de formación de los equipos de salud de todo el país, en articulación con las distintas Ministerios de Salud Provinciales y otras instituciones actuantes en el sistema.

La función más relevante desde el punto de vista presupuestario es el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias de salud. La gestión del Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud conlleva la asignación, administración y gestión de becas, el proceso de selección a través del Examen Único de Ingreso, la recepción, evaluación y el seguimiento del programa de formación y de los trámites de contratación.

Se trata de un sistema de formación con dedicación exclusiva para graduados recientes, al que se accede por concurso público y en el que se establece un contrato de trabajo y formación entre la institución y el profesional. Este contrato, que puede durar entre tres y cinco años dependiendo de la especialidad, se sostiene en la medida en que el residente cumplimenta los requisitos académicos de presentismo y evaluación. Los contratos de los residentes tienen inicio en el mes de junio de un año y finalizan el 31 de mayo del año siguiente. Asimismo, en el mes de junio se asignan las nuevas residencias.

En 2016 se planeó financiar una planta total de 3.484 residentes, pero los cargos disponibles no fueron cubiertos en su totalidad y se produjeron renuncias intermedias entre los meses de junio y diciembre, por lo cual, se registró un promedio de 2.676 residentes; mientras que al mes de diciembre el total de residentes activos ascendía a 2.924.

Con respecto a los cargos iniciales, en 2016, se ofrecieron 1.577 cupos para residentes de primer año y jefes de residentes, de los cuales se cubrieron 1.028. En el siguiente gráfico se puede visualizar la progresión de los cupos ofertados, cubiertos y vacantes entre los años 2004 y 2016.

Años 2004 a 2016

El análisis por región de la cobertura de cupos con financiamiento nacional durante el ejercicio, arroja el siguiente resultado: Región Centro 85%, Cuyo 72%, Sur 56%, NOA 50% y NEA 43% de los cupos ofrecidos. La distribución de los cargos a nivel jurisdiccional toma en cuenta, entre otras variables, la capacidad formadora de las provincias en función de las prioridades fijadas.

Cabe señalar, que las residencias nacionales establecen como áreas prioritarias las que fortalecen el primer nivel de atención (medicina general y familiar, clínica médica, pediatría, tocoginecología) y a aquéllas consideradas críticas como anestesiología, neonatología, terapia intensiva adultos y terapia intensiva pediátrica.

Con relación a los especialistas que completaron su formación en 2016, en el mes de mayo egresaron 697 Especialistas Formados, mayoritariamente en las especialidades críticas.

El monto de las remuneraciones de los residentes financiados por el Estado nacional, depende del tiempo de permanencia en el sistema y del régimen salarial en el que se hallan comprendidos, el cual varía si se desempeñan en instituciones provinciales o en aquéllas dependientes del Ministerio de Salud de la Nación. En tal sentido, cabe destacar, que casi la totalidad del crédito de este programa corresponde a Gastos en Personal.

Por otra parte, desde la perspectiva de la regulación, se trabaja para lograr una formación de calidad y con equidad en todo el país. Esto se realiza a través de distintos medios, en el caso de las residencias a través del Sistema Nacional de Acreditación de Residencias que se encarga de definir, consensuar y trabajar sobre los estándares mínimos de calidad que son necesarios para su funcionamiento. Este proceso implica gestionar el sistema de acreditación y de evaluación del que participan diferentes actores, sociedades científicas, políticos y académicos.

Se trabaja en conjunto con el Ministerio de Educación en una mesa intersectorial para definir los estándares de calidad de la formación técnica y para orientar la formación de grado hacia los perfiles que el país necesita para atender la salud de su población.

Asimismo, se lleva adelante el registro de instituciones formadoras del equipo de salud. El Observatorio de Recursos Humanos de Salud propicia la investigación y la recolección de información y de datos con criterio federal, para verificar cuales son las tendencias respecto al recurso humano. Se trabaja en pos de la educación permanente en salud, a través de la asesoría técnica a los programas del Ministerio de Salud para el desarrollo de actividades de capacitación en el marco de su competencia y del diseño y gestión de propuestas educativas a través de entornos virtuales.

Las restantes producciones de este programa no tuvieron ejecución; en el caso de Capacitación a Distancia y Evaluación de Calidad de las Residencias Médicas, se señala como causa del desvío la falta de financiamiento. Con relación a la educación permanente en salud, se desarrollaron cursos virtuales para gestores de recursos humanos, instructores de residentes y tutores de propuesta virtual, pero no se contó con financiamiento para la contratación de tutores por lo que no se pudo cumplir con las metas propuestas. Asimismo, en torno al Sistema Nacional de Acreditación de Residencias comenzaron a funcionar los cuerpos normativos, habiéndose reconocido ya 37 instituciones evaluadoras de residencias; y trabajaron diferentes comisiones para elaborar los estándares para las especialidades de dermatología, bioquímica y ortopedia y traumatología. Finalmente, las Becas para Profesionales, Técnicos y Perfeccionamiento Profesional no se ejecutaron porque se prolongó el trámite administrativo que permitiría dar curso a esa producción.

Programa: Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.571.832	32.845.728	77,1	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	22	17	77,3
				Persona Capacitada	650	1.290	198,5
			Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	200	116	58,0
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10	1	10,0
			Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	100	11	11,0
			Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	108	432,0
				Supervisión Realizada	10	18	180,0
			Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	14	24	171,4
			Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	5	83,3
			Certificación de Municipios Responsables de Salud	Municipio Certificado	25	27	108,0

A través de este programa se llevan adelante acciones de fortalecimiento en el campo de las relaciones institucionales, se impulsa la estrategia de municipios y comunidades saludables, la cooperación sanitaria internacional y el control de factores de riesgos socioambientales.

En materia de relaciones institucionales, desde el área creada en 2016, se propuso la creación del Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad (Resolución Ministerial N° 2045/16) y se ingresó el formulario de inscripción a la web, dentro de la órbita del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA). Asimismo, se participó de reuniones con organizaciones de la sociedad civil y se brindó asesoramiento a organizaciones informales para regularizar su situación conformando sociedades legalmente constituidas.

El Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS), se propone fortalecer las capacidades institucionales a nivel local para gestionar políticas de promoción de la salud, entendidas como procesos orientados a fortalecer las capacidades de la población y a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que condicionan el estado de salud. En 2016 se incorporaron a la estrategia 43 municipios, llegando a un total de 1.110 municipios incorporados (697 titulares, 341 adherentes y 72 responsables), con

representación de todas las provincias, cubriendo alrededor del 50% de los municipios del país.

Además, se realizaron 27 certificaciones a municipios Responsables en Salud y 207 municipios finalizaron el Análisis de Situación de Salud Local para la posterior creación de la Sala de Situación de Salud Local, destacándose que a diciembre de 2016 se contaba con un total de 170 salas inauguradas en Argentina. Estos productos aportan a la inteligencia sanitaria en tanto permiten a los decisores locales conocer y tener información acerca de las causas de enfermedad y muerte de la población que habita el territorio.

Asimismo, a partir de las gestiones realizadas por el Programa, se presentaron las rendiciones técnicas y financieras de 62 proyectos de promoción de la salud, por un total de $ 5.519.000, lo cual representa un 82% de los fondos que se encontraban pendientes de rendición. Con respecto al desvío que presenta la ejecución de la Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud durante 2016 (-89%,) se atribuye a que se respondió a las prioridades y directrices de la nueva gestión ministerial y, en tal sentido, los desvíos producidos se deben a la readecuación de los modelos de instructivos de financiamiento y de los lineamientos estratégicos del Programa, orientados a mejorar la transparencia y eficiencia en los procesos de transferencias a municipios.

Se realizaron 116 Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables, que incluyeron jornadas de capacitación, monitoreo y asistencia técnica a equipos municipales y de salud, dando cuenta del proceso de acreditación y a fin de presentar las políticas del Ministerio. Además, se llevaron a cabo capacitaciones virtuales a las Mesas de Trabajo Intersectorial de los municipios, sobre comunicación y promoción de la salud (dos cohortes del curso "Promoción de la salud" con un total de 80 participantes).

Con relación a la comunicación se realizó la confección, revisión y diseño de las Herramientas Metodológicas del Programa, la Guía de Comunicación y Salud y de boletines temáticos sobre diabetes, donación voluntaria de sangre y salud integral en la adolescencia. Se elaboraron contenidos digitales para web y redes sociales, gacetillas de prensa sobre las actividades de la Dirección. Finalmente, se trabajó en la reedición de la publicación: "Acciones municipales de promoción de la alimentación saludable, actividad física y lucha contra el tabaco", en articulación con el área responsable de enfermedades crónicas no transmisibles.

Por otra parte, en materia de relaciones internacionales los objetivos se centran en el asesoramiento respecto de la participación de la autoridad sanitaria en foros y reuniones regionales e internacionales, de organismos internacionales en materia de salud y en la gestión y seguimiento de convenios de cooperación en salud con distintos países e instituciones a nivel mundial. Durante el ejercicio analizado, se participó en diversas reuniones en el ámbito de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, MERCOSUR, UNASUR y G20. Asimismo, entre otras acciones, se fomentaron las relaciones sanitarias y se realizó cooperación técnica distintos países.

En el marco de la actividad Prevención y Control de Factores de Riesgo Socio-Ambientales se realizaron 17 cursos de Apoyo para la Capacitación en Provincias, con una participación de 1.290 asistentes, miembros de equipos de salud provinciales. El área se ocupa, entre otros, de los siguientes temas: calidad del agua y salud, calidad del aire y salud, cambio climático, prevención de riesgos por sustancias químicas, prevención y control de intoxicaciones, evaluación de la seguridad en juguetes y artículos de puericultura, residuos sólidos y salud, salud de la población de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se produjeron 24 documentos y 5 publicaciones sobre la materia y se desarrolló la tarea de asistencia técnica a solicitud de 108 entidades, superando la meta programada. Los temas abordados en los documentos producidos fueron: Mortalidad por ola de calor en la Ciudad de Buenos Aires, Valoración de la exposición a plaguicidas en cultivos extensivos, Guías para recolección, conservación y transporte de muestras para análisis toxicológicos, Protocolo de investigación de accidentes de trabajo relacionados con residuos biopatogénicos en establecimientos de salud, Cartografía temática aplicada al análisis de recorridos de líneas de
autotransporte público de pasajeros y su implicancia en estudios de planeamiento urbano, entre otros. Con relación a la transferencia de conocimiento, algunos de los temas tratados fueron: Hidroarsenicismo crónico regional argentino, Riesgos para la salud humana por la presencia de cianobacterias en aguas recreativas, Mapa de géneros de cianobacterias dominantes en la República Argentina y Mantenimiento y actualización del observatorio nacional de clima y salud. Por último, se destaca que se realizó apoyo técnico a distintos organismos y que se elaboraron proyectos de normativa sobre la temática.

Las principales erogaciones de este programa corresponden a Gastos en Personal.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.579.799.889	3.565.332.838	99,6	Distribución de Vacunas - PAI y otras	Dosis	39.268.992	35.221.981	88,3
			Inmunización Menores de 1 Año - Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	597.370	79,5
			Inmunización Menores de 1 Año - Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	590.021	82,6
			Inmunización Menores de 1 Año - Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	581.242	81,4
			Inmunización Menores de 6 Meses - Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	581.242	81,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Inmunización Menores de 1 año - Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	581.583	81,5
			Inmunización Niños de 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	516.947	76,8
			Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	588.278	82,4
			Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	916.518	90,1

(*) Los datos de ejecución referidos a la inmunización de la población son provisorios, debido a que al cierre no se contaba con los datos completos correspondientes a 2016.

Este programa procura disminuir los riesgos previsibles, atribuidos a enfermedades transmisibles y no transmisibles y dar tratamiento a situaciones particulares de interés sanitario, a través de la prevención y vigilancia epidemiológica y la normatización, suministro y supervisión de vacunaciones. La acción distintiva de este programa es el suministro de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación (CNV) y de los planes previstos para grupos de riesgo o situaciones especiales (Plan Ampliado de Inmunizaciones-PAI), a cargo del Programa Nacional de Control de las Enfermedades Inmunoprevenibles. La principal fuente de financiamiento es el Tesoro Nacional, y se cuenta con el apoyo del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

El objetivo principal es lograr disminuir la morbimortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles, mediante la vacunación sostenida de los niños que nacen anualmente, así como las cohortes sucesivas hasta la edad de 6 años, 11 años, adolescentes y adultos, a través de los distintos niveles operativos de las 23 jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se pretende lograr una cobertura de vacunación por jurisdicción, igual o superior al 95%, promoviendo acciones intensivas de apoyo a provincias y municipios con bajas coberturas y búsqueda activa de población. Asimismo, se intensifica la vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles, siendo éste un componente clave para lograr controlar, eliminar o erradicar aquellas enfermedades prevenibles por vacunas.

La aplicación de las vacunas que integran el CNV es gratuita y obligatoria en todo el país para la población objetivo. Estas vacunas son de distribución trimestral y las tareas de vacunación son responsabilidad de los organismos de salud provinciales. A nivel central se instrumenta la planificación, adquisición y distribución de los insumos, los sistemas de vigilancia epidemiológica, la capacitación, supervisión, el monitoreo, la evaluación y el sostenimiento de la cadena de frío. Este proceso conforma la vacunación segura.

Durante 2016 se adquirieron 39.381.125 dosis de vacunas: 26% mediante Licitación Pública Nacional (VPH, Antigripal, Neumococica 13 Valente, Varicela, Vacuna Inactivada contra la Poliomielitis (IPV), 74% a través del Fondo Rotatorio de Organización Panamericana de la Salud. Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Calendario de Vacunación Nacional se distribuyeron:

- 35.221.981 dosis de vacunas, a las jurisdicciones nacionales y demás instituciones y organismos gubernamentales.
- 11.936.745 unidades de jeringas de tres medidas diferentes.
- 147.437 descartadores, para su utilización en los vacunatorios provinciales.
- 208.456 piezas de material gráfico correspondientes a 21 ítems diferentes.

La diferencia con respecto a la distribución de vacunas prevista (-10,3%) se corresponde con la demora en la implementación de la vacuna meningococo conjugada cuadrivalante, que estaba prevista para el tercer y cuarto trimestre, con una distribución de 1,5 millón de dosis; en cambio esta estrategia se inició a fines de diciembre y se distribuyeron 232.000 dosis, sin alcanzar las previsiones. A la vez, se decidió no implementar la vacuna meningococo B, para lo cual se habían estimado 1,5 millón de dosis; y se produjo la subutilización de las dosis de vacuna doble adultos debido a que lo programado por las jurisdicciones fue inferior a lo que demandaron, lo cual también impactó en la cantidad de dosis distribuidas.

Por otra parte, en cuanto a la cantidad de niños inmunizados en 2016 que aparece en el cuadro inicial, los desvíos con respecto a la meta anual obedecen a que a la fecha no se cuenta con datos finales cerrados para el año 2016, como consecuencia de las demoras que se producen en el circuito de recolección de datos de los efectores, a nivel regional y provincial, y a la consolidación a nivel nacional. Cabe aclarar que la planificación de las personas a vacunar contempladas en estas metas físicas, corresponden a las personas vacunadas en el sector público.

Cabe destacar que alrededor del 94% del gasto de este programa se aplicó a la adquisición de vacunas y demás insumos relacionados.

Por otra parte, se continuó con el Registro nominal de la población vacunada: módulo integrante del SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino) en dos modalidades, como usuarios directos del sistema en 12 provincias y por migración de la información de las otras 12, conformando el primer registro federal de personas vacunadas con estándares de calidad de datos en forma integral en todo el país. Se han alcanzado las 15.798.934 dosis registradas en forma nominal y los 5.074.578 de personas ingresadas desde su inicio en el año 2013. Asimismo la red de vacunatorios que aporta la información al sistema alcanza los 6.230 efectores, de los cuales 2.408 ingresan en forma directa. Se efectuó el soporte técnico a los 3.946 usuarios.

En 2016 se desarrolló el cambio de la vacuna antipoliomielítica oral trivalente por la vacuna bivalente y la incorporación de la vacuna inactivada contra la polio

(IPV) en el esquema regular. Esto requirió de la difusión, capacitación, inventario y planificación de dosis a cambiar y a incorporar.

Asimismo, continúa la implementación por etapas del Sistema de Monitoreo de Insumos Sanitarios, herramienta informática que permite conocer la trazabilidad de las vacunas en toda la cadena de distribución hasta el último efector provincial. Para el próximo año se está programando su migración para el próximo año al SISA.

Se llegó a 33 Vacunatorios Amigables en el año 2016; el contempla la puesta en valor de los vacunatorios públicos de Argentina, con la estrategia de jerarquizar la labor, optimizar las condiciones de trabajo del equipo de salud y mejorar las condiciones edilicias y de ambientación para favorecer el acceso de la población a las vacunas.

En materia de equipamiento y distribución de insumos para fortalecer los procesos y garantizar un adecuado almacenamiento, traslado y disposición de las vacunas, se distribuyeron:

- 200 heladeras para uso exclusivo con vacunas en los efectores públicos de 15 provincias
- 29 termos de 23 litros, para planes de contingencia de cadena de frío bajo normas de calidad del OMS.

Se realizaron presentaciones en congresos, publicaciones en revistas científicas y se desarrollaron estudios de investigación vinculados a la administración de vacunas en distintos grupos poblacionales. Se hicieron investigaciones de brotes de poliovirus y hepatitis A. En el último caso se investigó un brote de 8 casos sospechosos en la localidad de Santa Victoria Este, provincia de Salta, con la confirmación de 5 casos.

Se realizó soporte y asistencia técnica en forma permanente a las jurisdicciones provinciales por medio de los análisis de desvío y el seguimiento de planes de contingencia, se desarrollaron capacitaciones y talleres regionales para la actualización de conocimientos y el desarrollo de habilidades en el personal de salud estratégico y operativo. Además, se elaboraron publicaciones y distintos materiales de difusión que fueron distribuidos en los vacunatorios y escuelas de cada jurisdicción.

Para finalizar, se incluye información vinculada a la vigilancia epidemiológica, que permite conocer las condiciones de salud de la población, en relación con las políticas del área:

Sarampión-Rubeola: no se registraron casos confirmados de sarampión, pero se investigaron varios casos sospechosos (tasa de notificación de casos sospechosos de enfermedades febriles exantemáticas (EFE) 0.65 casos/100.000 habitantes).

- Síndrome de Rubéola Congénita (SRC): se alcanza la tasa de notificación esperada de - 1 caso cada 10.000 nacidos vivos.

- Se presentó a Organización Panamericana de la Salud, junto con otros países, el Informe de Sostenibilidad de la Eliminación del Sarampión, Rubeola y Síndrome de Rubeola Congénita. Este proceso concluyó con la Certificación de la eliminación de la circulación endémica del sarampión en la Región de las Américas.
- Difteria: El último caso registrado en el país fue en el año 2006.
- Tétanos: Los últimos dos casos de tétanos neonatal registrados en el país fueron en el
- año 2007 en la provincia de Misiones. Durante 2016 se registraron 8 casos de tétanos
  no neonatal en pacientes no vacunados o con esquemas inadecuados.
- Hib: Se produjeron 56 casos de meningitis por Hib. Si bien la patología está controlada, sin embargo, durante los dos últimos años se evidenció un aumento de casos de enfermedad invasiva en algunas jurisdicciones del país.
- Coqueluche: En 2016 se mantuvo la tendencia en ascenso de las notificaciones observado en 2015. Entre las semanas epidemiológicas 1 y 52 del año 2016 se notificaron 1.684 casos confirmados de coqueluche, un 72% más que en 2015 (975). embarazadas.

  Neumococo: se evidenció una disminución de las internaciones mensuales por neumonías probablemente bacterianas en niños menores de 5 años, según los datos de Unidades Centinela de Vigilancia Epidemiológica distribuidas en el país. Se observó una reducción en los adultos mayores de 65 años, a partir del segundo año de la incorporación de la vacuna y podría corresponder al "efecto de rebaño", que se visualiza más tardíamente, por efecto de la vacunación en los niños.

  Hepatitis A: Se realizaron estudios de inmunogenicidad en niños que recibieron una sola dosis de vacuna contra hepatitis A, en los que se observó protección en más del 93% de los casos luego de 4 y hasta 7 años de vacunados.

  Parálisis aguda fláccida: la tasa de notificación de casos en el año 2016 (semanas 1 a 50) fue de 1,84/100.000 en menores de 15 años, muy por encima de la tasa esperada de 1/100,000 en menores de 15 años por año requerido, lo que demuestra la calidad de la vigilancia en relación a la detección de posibles casos importados.

Programa: Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
162.411.886	147.791.168	91,0	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.600	1.572	34,7
			Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	31.000	31.082	100,3
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	23.650	25.278	106,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	55.893	139,7
			Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	500	1.388	277,6
				Examen Preocupacional	1.300	4.311	331,6
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	1	10,0
				CD Distribuido	1.000	1.129	112,9
				Consulta Electrónica	2.500	2369	94,8
			Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	250	559	223,6
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	24.000	133,3
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	896	89,6
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	33	137,5
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	311	103,7
			Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	4.200.000	3.681.894	87,7
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.500	1.646	109,7
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.976	-98,8
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	4330	108,3
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	500	592	118,4
			Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.000	250	25,0
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	92.444	154,1
			Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	27.000	27.600	102,2
			Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	44	110,0

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	20,9

De acuerdo a la competencia de las áreas que lo componen, este programa tiene bajo su responsabilidad la regulación, fiscalización y registro de establecimientos sanitarios y del ejercicio profesional, el control sanitario de fronteras y terminales de transportes, el control de la salud preocupacional y de las causales de ausentismo en algunas instituciones de la Administración Pública Nacional, el desarrollo del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica y del Plan Nacional de Sangre.

En referencia a los indicadores físicos, en 2016, en lo relativo a Capacitación Profesional y Técnica, se continuó con el dictado de cursos de radiofísica sanitaria, abordando múltiples aspectos de la seguridad de las personas expuestas a radiaciones ionizantes (rayos X) y no ionizantes (rayos láser y otros) de uso médico y odontológico. La diferencia con lo programado (-56,3%) se produjo porque no se logró concretar la capacitación de inspectores, tal como estaba programado.

La Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud se encuentra concentrada en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, por lo general, concuerda con los egresos y juras en las universidades y centros de formación profesional. Entre otras tareas, se verifica la autenticidad del título habilitante y se corroboran los requisitos para la emisión de la matrícula profesional. Se entregaron 25.278 matrículas y 27.600 credenciales de Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud y también se expidieron 24.000 Certificados de Matrículas y Especialidades, que incluyen la emisión de certificados por mesas evaluadoras, cursos universitarios, entidades científicas, residencias y certificados de ética, entre otros servicios. En 2016, con participación de las áreas pertinentes, se implementaron acciones para el inicio de la matriculación de los profesionales en Musicoterapia.

En materia de Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones se realizaron 1.646 actas de inspección. Se relevó la documentación, se verificaron las instalaciones y se controlaron consultorios médicos, odontológicos y oftalmológicos; gabinetes de psicología, fonoaudiología y kinesiología; instituciones psiquiátricas, de salud mental, hospitales de día; centros de rehabilitación en drogadependencia, discapacidad y otros servicios. Estas inspecciones tienen por fin habilitar, fiscalizar, dar de baja, sumariar o clausurar establecimientos y servicios sanitarios.

La Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos dio lugar a 1.976 inspecciones diurnas y nocturnas de establecimientos farmacéuticos vinculadas a las acciones de registro, habilitación y fiscalización y al seguimiento de la aplicación de las políticas y normas vigentes; superando el nivel anual previsto. Con respecto a la Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos, se habilitan y controlan establecimientos y equipos, se autoriza a empresas prestadoras del servicio de dosimetría, se controlan instalaciones de uso médico y no médico con instrumental para la medición de la radiación ionizante X, con capacidad de

detección de fotones de baja energía y tiempo de respuesta muy rápido, controlándose 433 equipos.

En materia de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte se realizaron las acciones de control sanitario conforme a las normas nacionales, tratados y convenios internacionales y lo establecido por el Reglamento Sanitario Internacional y normativas del MERCOSUR. Cada unidad sanitaria adecúa la modalidad de trabajo a las características de los puestos fronterizos, realizando acciones de saneamiento ambiental y control de plagas. Se verifica el estado sanitario general de los medios de transporte, el cumplimiento por parte de los tripulantes de los procedimientos de fumigación y de eliminación de excretas y residuos y se responde a la atención de los pasajeros ante denuncias de enfermedad con potencial riesgo sanitario.

Se labraron 592 actas de inspección, correspondientes a la Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales a partir del examen, relevamiento e inspección ocular de las condiciones de higiene, salubridad, conservación de comestibles, mercaderías y otros, en locales radicados en esas zonas. Se controló el estado sanitario de aeropuertos, puertos y áreas de frontera. Asimismo, se efectuó el Control Sanitario en Medios de Transporte (embarcaciones y aeronaves); se emitieron 55.893 certificados que habilitan la operación y descenso de pasajeros que ingresan a la República Argentina provenientes del exterior. Asimismo, se entregaron 250 certificados de aptitud física al personal embarcado en puertos que cuentan con unidades sanitarias federales (con valores inferiores de lo planificado porque se plantearon cuestiones de competencia). En 2016, se estableció el desarrollo obligatorio de un programa de limpieza y desinfección para cualquier tipo de medios internacionales de transporte con el objeto de adoptar políticas de prevención de riesgos.

Como parte del Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla se continuó difundiendo información relativa a la importancia de la vacunación antiamarílica para los viajeros a los países limítrofes de alto riesgo, así como sobre la localización de los centros de vacunación. Como parte de las acciones de Inmunización en Unidades de Frontera y a Nivel Central, dichos centros vacunaron a más de 92.444 personas, superando los parámetros habituales (alrededor de 60 mil personas) debido a la mayor demanda y al agregado de países que se sumaron al requerimiento.

El área de salud ocupacional capacitó durante el año 2016 en temas vinculados a la prevención de riesgos en el trabajo, condiciones y medio ambiente de trabajo, prevención de incendios, procedimiento ante casos de denuncia de accidente/enfermedad, planes de evacuación, riesgos para la salud de los trabajadores de la salud. Se capacitaron 234 participantes.

Se otorgaron 31.082 licencias médicas que justificaron las licencias por enfermedades, de familiares, por maternidad y lactancia, del personal de reparticiones públicas del ámbito nacional, entre las que figuran, el Ministerio de Salud y sus organismos descentralizados y distintas Universidades Nacionales.

La meta Evaluación Médica de la Capacidad Laboral contempla la constitución de juntas médicas y la realización de exámenes preocupacionales. En 2016 se desarrollaron 1.388 juntas médicas (superando la previsión anual) para evaluar la capacidad laboral y determinar la concesión de beneficios de reducción de la jornada laboral, licencias prolongadas, cambio de tareas y/o destino, ya que el Ministerio de Salud de la Nación es el único organismo autorizado para efectuar dicha tarea en el sector público. Los organismos que principalmente demandan su realización son aquéllos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional y Universidades Nacionales. Asimismo, en 2016, el Ministerio de Justicia y derechos Humanos encomendó la realización de juntas médicas en cumplimiento de las leyes 26.690 de Resarcimiento económico a damnificados por el atentado ocurrido en la Embajada del Estado de Israel y 27.139 Asociación Mutual Israelita Argentina, beneficio extraordinario de indemnización. Se elaboró el dictamen de acuerdo a la tipificación establecida en el Código Penal constatando la existencia de lesiones graves (artículo 90) o lesiones gravísimas (artículo 91).

De acuerdo con la legislación vigente el Departamento de Salud Ocupacional es el encargado de realizar los exámenes preocupacionales de los agentes ingresantes a la Administración Pública Nacional y, entre éstos, de los adjudicatarios de las residencias médicas que se concursan anualmente. En los centros de reconocimiento médicos del interior del país la mayor demanda proviene de las Universidades Nacionales y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En 2016 se realizaron 4.311 exámenes, los que superando lo programado.

Con respecto al Seguimiento de Accidentes Laborales, se realizó el seguimiento de accidentes y de enfermedades profesionales de los agentes del Ministerio de Salud de la Nación. Entre las principales causas de los accidentes se registran caídas, golpes y el contacto con material biológico a través de pinchazos o heridas cortantes, en especial entre los residentes de salud, que concentran la mayor parte de los accidentes de trabajo, por lo cual es un grupo que requiere la generación de medidas preventivas. Se elaboraron mapas de riesgo y se hizo un relevamiento periódico de la condiciones y medio ambiente de trabajo; se efectuó, además, el contralor del cumplimento por parte de las Administradoras de Riesgos del Trabajo de sus obligaciones.

A través del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica se consideran los aspectos normativos, organizativos, instrumentales, de gestión y evaluación de los distintos aspectos relacionados con el proceso global de funcionamiento de los servicios y establecimientos de salud; se capacita a funcionarios provinciales y/o municipales en aspectos relativos a gestión de servicios de salud y se brinda asesoramiento técnico en estas temáticas.

Para transferir conocimientos en materia de gestión y mejora de los servicios de salud, estandarización de procesos, seguridad de los pacientes y evaluación de tecnologías sanitarias, se brindó Capacitación en Calidad de la Atención Médica, por medio de cursos virtuales y presenciales que contaron con la participación de 896 integrantes de los equipos de calidad de los distintos servicios, miembros del equipo de salud, equipos hospitalarios, profesionales de la salud del ámbito

público y privado. Asimismo, se distribuyeron 1.129 discos compactos con la normativa en los cursos, talleres, tutorías y reuniones y se respondieron 2.369 consultas electrónicas a través de Internet. Los encuentros se llevaron a cabo encuentros en el Ministerio de Salud de la Nación, Hospital Posadas, Universidad Católica Argentina y Academia Nacional de Medicina y a través de la plataforma virtual del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Se trataron, entre otros, los siguientes temas: seguridad de los pacientes, guías alimentarias, apto físico en adultos, trastornos del espectro autista, directrices de traslado sanitario, electrocardiograma en el adolescente, diagnóstico de diabetes gestacional, diagnóstico de celiaquía. Varios de estos temas forman parte de las directrices sanitarias que se encuentran en proceso de evaluación y aprobación. Cabe destacar que se aprobaron las normas para Habilitación de Establecimientos y Servicios de Salud Mental y Adicciones sin Internación y se actualizó el listado de prácticas quirúrgicas a realizarse en quirófanos, tanto para cirugía menor como para cirugía mayor ambulatoria (Resolución Ministerial N° 116-E/2017).

Por otra parte, a través del Plan Nacional de Sangre, se organiza el Sistema Nacional de Sangre (Ley de Sangre Nº 22.990 y Decreto Reglamentario Nº 1338/04) y se promueve la calidad en hemoterapia. En ese marco, se llevaron a cabo jornadas y talleres de Capacitación en Hemoterapia, para fortalecimiento de los equipos provinciales, a los que asistieron 311 personas. Durante 2016 se realizó la supervisión de 33 bancos de sangre de los programas provinciales y la asistencia técnica en terreno a los bancos de sangre de las jurisdicciones.

La Distribución de Reactivos de Diagnóstico permitió realizar 3.681.894 determinaciones serológicas, cerca del 88% de lo previsto, debido a que algunos proveedores extendieron la entrega hasta 2017. En este sentido, cabe destacar que el Sistema Nacional de Sangre provee a las jurisdicciones provinciales:

- Insumos para el tamizaje de infecciones transmisibles por transfusión en donantes de sangre. Cinco jurisdicciones no reciben estos insumos por la imposibilidad de demostrar avances en el compromiso firmado en 2005, estas son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Chubut y Santiago del Estero.
- Bolsas de extracción de sangre, priorizando a las jurisdicciones donde los proveedores son limitados y/o el costo es mayor al registrado a nivel nacional.
- Transferencias de fondos para el fortalecimiento de los Centros de Referencia para prácticas complejas y de alto costo (en 2016: provincias de Mendoza, Misiones, Santa Fe, Tucumán y Hospital Garrahan).

Se continuó propiciando la adhesión al Registro Nacional de Organismos y Empresas Amigas de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre (adhirieron 44 organizaciones, 10% más que lo programado), y las colectas externas de sangre por medio del tráiler de donación del Ministerio (Unidades Sanitarias Móviles), con la participación de equipos técnicos de diversas instituciones del área metropolitana que realizaron un promedio de 12 operativos mensuales.

Cabe señalar que se cuenta con apoyo del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública para el reembolso de algunas actividades de salud pública que desarrollan las jurisdicciones: promoción de la donación voluntaria en modalidad de talleres informativos, jornadas de colectas de al menos 25 donaciones de sangre, ingreso de empresas y/o organizaciones que colaboran con la donación de sangre al Registro del Ministerio de Salud, entre otras.

Además, en 2016, se elaboró un programa conjunto con el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) para la promoción de la donación de sangre e incorporación al Registro de donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas, se fortaleció a las organizaciones de donantes de sangre y se desarrollaron campañas de promoción de la donación.

Las erogaciones presupuestarias de este programa recayeron principalmente en Gastos en Personal y Bienes de Consumo (casi en su totalidad en Productos Farmacéuticos y Medicinales).

Programa: Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (cuadro)

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.775.260.029	1.395.458.342	78,6	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	110.000	18.170	16,5
			Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	49.000	48.507	99,0
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.350	1.288	95,4
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	61.698.618	15.225.792	24,7
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	13.000.000	1.395.294	10,7
			Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.325	1.198	90,4
			Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.508.544	2.306.200	51,1
			Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	103.279	71.888	69,6
			Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	837.600	266.592	31,8
			Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.090	1.992	64,5

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de VIH (*)	Caso por 100 mil Habitantes	11,90
Tasa de Mortalidad por SIDA (**)	Caso por 100 mil Habitantes	3,6
Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	Porcentaje	5,8

(*) La Tasa de VIH para el año 2014 no está cerrada por retraso en la notificación, se estima que al concluir rondará el 15x100.000 para ese año y el siguiente.
(**) Las Tasas de Mortalidad por SIDA y de Infecciones por Transmisión Vertical corresponde al año 2015, últimos datos disponibles.

Las acciones de este programa se orientan a prevenir la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la población, a brindar atención a los pacientes con VIH/SIDA tendiente a mejorar su calidad de vida, a disminuir el impacto biológico, psicológico y socioeconómico de la epidemia y a prevenir y reducir la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

A esos fines se garantiza la accesibilidad a los medicamentos de las personas afectadas de modo directo por el VIH/SIDA, por enfermedades de transmisión sexual y se proveen los reactivos necesarios para diagnosticar esas enfermedades y hacer el seguimiento de los pacientes diagnosticados (pruebas de carga viral). Con relación a la transmisión vertical del VIH, se provee la medicación requerida para la prevención y la leche modificada para la alimentación de los hijos de mujeres con VIH. Cabe destacar que para la distribución de los insumos de este programa se cuenta con la asistencia logística y de distribución del Programa CUS-Medicamentos. Existen alrededor de 350 lugares de dispensa de medicamentos en toda La República Argentina.

El gasto en Productos Farmacéuticos y Medicinales ocupa un lugar central en este programa, cerca del 99% del total erogado se destina a ese rubro; a la vez, la mayor parte de ese monto corresponde a fármacos antirretrovirales (ARV), mientras que el resto incluye drogas para enfermedades oportunistas, hepatitis virales, reactivos y otros insumos. Una porción del gasto fue financiada con asistencia externa del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR y 7993 AR).

La República Argentina fue uno de los primeros países de Latinoamérica en asegurar la provisión continua del 100% de los tratamientos ARV para enfermedades asociadas, a personas con VIH/SIDA que carecen de cobertura explícita de salud. Se estima que en en el país viven 120.000 personas infectadas, de las cuales el 70% están diagnosticadas. De éstas, el 69% tiene cobertura del sector público y reciben el tratamiento en forma gratuita según la legislación vigente; mientras que el 26% lo recibe de la seguridad social y el 5% de la medicina prepaga.

La epidemia en la Argentina continúa estable, no obstante la distribución geográfica y el perfil de las personas que se están infectando y de aquellas que se están diagnosticando fueron variando. Cada año se siguen reportando alrededor

de 6.500 nuevos casos, pero se redujeron ligeramente los diagnósticos reportados en el Área Metropolitana de Buenos Aires y aumentaron en todas las restantes regiones del país. En cuanto a las características de las personas diagnosticadas entre 2013 y 2015, más del 90% adquirieron la infección durante prácticas sexuales desprotegidas. Por cada nuevo diagnóstico de mujeres se producen dos de varones; la mediana de edad de diagnóstico es de 32 años para las primeras y 33 para los últimos. El 20% de los diagnósticos se producen en personas menores de 25 años y el 21% en personas de 45 años o más. El nivel de instrucción aumentó en ambos sexos, especialmente en los varones, entre quienes uno de cada tres tiene estudios superiores.

Con respecto a los indicadores, se estima que cuando se concluya el análisis, las Tasas de VIH y de Mortalidad por Sida no mostrarán cambios significativos con respecto a lo informado en los últimos años. En cuanto a la Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (transmisión perinatal: cada año dan a luz alrededor de 1.600 mujeres con VIH) la tasa se encuentra estable en un valor de 5,2% para el período 2013-2015. En cambio, la tasa de sífilis congénita ha aumentado en los últimos años. En 2016, se financió el tratamiento antirretroviral y de eventos oportunistas de un promedio de 48.507 pacientes, que recibieron mensualmente la medicación (cabe mencionar que en el último trimestre el promedio había ascendido a 51.372 pacientes). El promedio de personas que recibió Asistencia Regular con Medicamentos registró un incremento de 12,5% con respecto al promedio del año 2015.

Pacientes con VIH/SIDA Asistidos con Medicamentos.
2008 – 2016 (Promedio anual)

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742	43.126	48.507

A continuación se detalla la cantidad de cantidad de personas cubiertas con tratamiento antirretrovirales (ARV) y para enfermedades asociadas al HIV:

Porcentaje de Pacientes Asistidos con Medicamentos por Jurisdicción
Personas Asistidas (Información a Febrero de 2016) - Millones de pesos

Jurisdicción	% Personas Asistidas con Medicamentos (*)	Valor Total de las Transferencias
Buenos Aires	30,3	298,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30,0	371,0
Santa Fe	7,1	85,2
Córdoba	6,9	66,3
Mendoza	2,3	27,1
Salta	2,2	27,0
Tucumán	1,9	32,4
Entre Ríos	1,7	18,1
Chubut	1,5	8,6
Misiones	1,4	12,0
Corrientes	1,3	12,2
Jujuy	1,3	13,8
Neuquén	1,2	12,6
Chaco	1,0	16,0
Santiago del Estero	1,0	8,0
Río Negro	1,0	10,9

Jurisdicción	% Personas Asistidas con Medicamentos (*)	Valor Total de las Transferencias
San Luis	0,8	6,8
San Juan	0,7	7,8
La Rioja	0,6	6,0
Formosa	0,4	4,1
Catamarca	0,4	4,1
La Pampa	0,4	4,1
Santa Cruz	0,3	3,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0,3	3,5
Ministerio de Salud (**)	4,2	40,4
Total	**100**	**1.100,0**

(*) Base febrero 2016
(**) Incluye Hospitales Nacionales y Servicio Penitenciario Federal

La cobertura con tratamientos recae principalmente en personas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries (30,3%) y de la provincia de Buenos Aires (30,0%), seguidas por otros grandes centros urbanos (provincias de Córdoba, Santa Fe y Mendoza). El costo de los tratamientos depende del esquema terapéutico que se aplique (tipo de droga, complejidad, forma farmacéutica):

Costo Mensual en $ de los Principales Esquemas de Tratamientos Suministrados (Año 2016)

Tratamientos de Primera y Segunda Línea con Combinación de Drogas (18 Esquemas)	Tratamientos de Tercera Línea o Alto Costo (12 Esquemas)
Desde $1.301,1 a $ 3.179,5	Desde $4.542,0 a $ 5.395,8

Los Estudios de Carga Viral permiten determinar la etapa de la infección en la que se encuentra el paciente, monitorear la efectividad de los tratamientos, observar el momento en que debe instaurarse la profilaxis frente a algunas infecciones oportunistas y obtener la proporción de personas bajo tratamiento con carga viral de VIH suprimida. En 2016 se transfirieron reactivos por un monto de $36,8 millones y se realizaron 71.882 Estudios de Carga Viral para VIH, (un 30,4% inferior a la meta anual por demoras en la concreción de los procesos de compra.

Se entregaron 15,2 millones de preservativos y, adicionalmente, geles y lubricantes, a los programas provinciales y organizaciones civiles, lo que representa el 25% de lo previsto; resultado igualmente atribuible al retraso de los procesos de compra. Se alcanzaron 4.044 puestos fijos de distribución.

Para la prevención del VIH/SIDA y con miras al diagnóstico precoz de las enfermedades de transmisión sexual en la totalidad de las embarazadas y en la población en general, se implementa la Distribución de Biológicos para VIH y ETS (reactivos de diagnóstico) a todas las jurisdicciones, para el testeo de VIH, sífilis y gonorrea. Se contó con 600 centros de testeo activos en el país y se dio continuidad a la creación de centros de testeo rápido para promover los diagnósticos tempranos. Se realizaron más de 2,3 millones de determinaciones serológicas, con una ejecución inferior al 50% de lo programado, debido a las dificultades que presentaron los procesos de licitación.

Por otra parte, se desarrolló una estrategia de prevención de la transmisión vertical (de madre a hijo) de VIH y sífilis, basada en: control temprano del embarazo con la solicitud oportuna de estudios de la embarazada y de su pareja sexual, tratamiento y/o profilaxis oportunos y seguimiento del recién nacido. En ese marco, se proveyó el tratamiento antirretroviral adecuado a la madre y se brindó Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+, a 1.288 niños, para evitar el contagio durante el amamantamiento. La leche maternizada es distribuida a los programas provinciales, que informan la fecha probable del parto, estableciéndose la entrega de 24 kilogramos de leche por niño, lo que equivale a la cantidad estándar a utilizar durante 6 meses. Cabe destacar que el número de niños infectados por la vía perinatal registra un descenso sostenido en los últimos años, debido a la aplicación de medidas de profilaxis prenatal, durante el parto y para los recién nacidos. En 2016, se distribuyeron 24.900 kilos de leche, lo que representó una erogación estimada en 1,9 millón. La tasa de transmisión vertical que se ubicó en el año 2015 en 5,8%.

Entre las estrategias de prevención del VIH y ETS se consideran:

- Acceso a la información actualizada y adecuada a las diferentes poblaciones hacia las
  que se orienta el trabajo, en particular, a las poblaciones más vulnerables.
- Distribución de 1.395.294 folletos que responden a las líneas estratégicas sobre prevención de las infecciones de transmisión sexual y el acceso gratuito al tratamiento.
- Capacitación dirigida a equipos de salud y a organizaciones de la sociedad civil en temas de diversidad sexual y salud en todo el país.
- Desarrollo de campañas: Elegí Saber, promueve la realización del test de VIH; #Testeate promueve la realización del test y explica los diferentes pasos del test; #Usalo sobre el uso correcto del preservativo, dirigida a población adolescente; en la web Vivir en Positivo, para acompañar a las personas en tratamiento por VIH; campañas de difusión en el marco del 1 de diciembre, Día Mundial del Sida, entre otras.

Adicionalmente, se efectuaron 1.992 Estudios de Carga Viral para Hepatitis Virales y se entregaron 266.592 determinaciones para su detección, sin llegar a lo programado debido a distintas contingencias que surgieron en el proceso de adquisición de estos insumos. Con respecto a la Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales, recibieron medicamentos 1.198 pacientes; se presentó un discrepancia de -9,6% con relación a las entregas previstas, en razón de que se recibió una sola compra de medicamentos para hepatitis C a comienzos de 2016, mientras se encontraba en curso la segunda compra por 1.000 tratamientos de antivirales para esquemas libres de interferón, permaneciendo los pacientes en lista de espera. En ese sentido se señala que durante el año 2016 se comenzó a brindar acceso a tratamiento para hepatitis C con esquemas libres de interferón, priorizando en esta primera etapa a un grupo de pacientes con fibrosis hepática avanzada, considera una cohorte de suma urgencia. Estos pacientes, independientemente de la cobertura de salud que tuvieran, iniciaron los esquemas de tratamiento libres de interferón en marzo de 2016, cuando se distribuyeron tratamientos a pacientes del sector público y, en forma excepcional,

a pacientes del sector privado. Además, se continuó con la provisión regular de tratamientos para Hepatitis C crónica, basados en entecavir y tenofovir.

Programa: Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud (cuadro

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
847.634.384	780.788.892	92,1	Capacitación	Taller	10	10	100,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	362	120,7
			Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	7.000	5.670	81,0
				Tratamiento Entregado	40.000	24.259	60,7
			Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	227	86,5
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	200.000	0	0,0
				Afiche	500.000	0	0,0
			Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	113	18,8
			Capacitación	Taller	50	13	26,0

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (entre 18 y 64 Años) (*)	Porcentaje		25,10	
Demanda Satisfecha de Tratamientos Oncológicos	Porcentaje		76,32	

(*) Datos del año 2013, Encuesta Nacional de Factores de Riesgo.

Este programa procura la reducción de la morbimortalidad causada por las principales enfermedades no transmisibles (ENT), mediante la organización de acciones de prevención y control de los factores de riesgo. Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes, entre otras, son patologías especialmente relevantes en tal sentido, involucrando factores de riesgo comunes y modificables con intervenciones adecuadas en poblaciones susceptibles a contraerlas. Asimismo, se apunta a reducir la carga de morbi-mortalidad de distinto tipo de lesiones y a promover hábitos de vida saludable. El tabaquismo, el sedentarismo y la alimentación inadecuada son considerados los principales determinantes de este grupo de enfermedades, resultando el tabaquismo la principal causa de muerte evitable en el país.

Contribuyendo a la especificidad de este programa, se cuenta con la asistencia del Banco Mundial a través del "Proyecto de Protección de Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas no Transmisibles". En tal sentido, el Proyecto comenzó a trabajar con el propósito de mejorar las condiciones de los centros

públicos de atención ambulatoria para brindar servicios de alta calidad para los grupos de población vulnerable, expandir el alcance de los servicios para proveer mejores cuidados continuos y programados a las personas afectadas con enfermedades no transmisibles y/o sus factores de riesgo y a proteger a los grupos de población vulnerables de los factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia. En 2016 esta actividad concentró el 92,7% de las erogaciones de este programa.

Otro producto destacado y de relevancia presupuestaria consiste la provisión gratuita de medicamentos a través del Banco Nacional de Drogas Oncológicas (BNDO), a pacientes sin cobertura de salud que se asisten en hospitales públicos. El objetivo perseguido es lograr la accesibilidad a los tratamientos y colaborar en la reducción de la morbilidad y la mortalidad por cáncer. La programación, normatización y fiscalización del empleo y distribución de oncoquimioterápicos, a fin de garantizar el acceso de la población al uso correcto de los mismos, son parte de las acciones.

En la República Argentina la evaluación epidemiológica ubica a los tumores malignos como el segundo grupo de causas de muerte, después de las enfermedades cardiovasculares. Las patologías de mayor incidencia en cáncer son: mama, pulmón, colon, próstata y hematológico.

La provisión de medicamentos responde a la demanda, bajo dos modalidades de atención:

1. Ventanilla de atención directa al público: en general son beneficiarios los pacientes asistidos en hospitales públicos de la jurisdicción local (CABA, Conurbano Bonaerense y Provincia de Buenos Aires). El tiempo de espera para la dispensa de los medicamento es de 48 horas, para el primer pedido, que es evaluado por un control administrativo, médico y farmacéutico. En los sucesivos pedidos la entrega es inmediata, contra presentación de la receta.
2. Asistencia institucional jurisdiccional: modalidad a través de la cual los referentes provinciales solicitan la provisión de medicamentos sin la movilización de los pacientes de su lugar de residencia y atención. El tiempo entre la recepción del pedido y la disponibilidad para su retiro es entre 5 y 7 días. La no disponibilidad del medicamento, por no haberse concluido los procedimientos de adquisición, es cubierta por la jurisdicción de residencia del paciente. Bajo esta modalidad, en 2016, fueron atendidos 219 pacientes.

Del total del gasto devengado por el programa, alrededor del 7% fue aplicado a esta actividad. A continuación se muestra la evolución de la entrega de tratamientos entre 2006 y 2016.

Tratamientos Oncológicos Entregados. Años 2006-2016

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.922	32.795	41.561	24.259

En 2016 la Asistencia con Drogas Oncológicas no alcanzó los estándares logrados a partir del año 2006. Respecto al nivel programado para el ejercicio, se entregaron 24.259 tratamientos a 5.670 pacientes, con un desfavorable desvío del -39,3% en los tratamientos y de -19% en la cantidad de pacientes previstos. Estos desvíos fueron ocasionados por la falta de disponibilidad de tratamientos por demoras en la concreción de las licitaciones. Se estimó que la demanda satisfecha fue del 76,3%, ya que fueron solicitados 31.788 tratamientos.

En líneas generales, las adquisiciones de algunos medicamentos presentaron dificultades, quedando algunos renglones desiertos o desestimados por la diferencia de precios existentes, entre los precios testigo/de referencia y los cotizados por los proveedores. En un análisis efectuado sobre cotizaciones de medicamentos se observó una gran variabilidad para un mismo principio activo. Asimismo, se registraron dificultades para el abastecimiento de medicamentos que presentan una gran concentración en el mercado.

Tomando en consideración la multiplicidad de terapias, constituidas por esquemas con agentes citostáticos (drogas quimioterápicas), biológicos (inhibidores de la tirosina kinasa, anticuerpos monoclonales), control sintomáticos (agentes antieméticos y corticoideos), hormonales, entre otros, se entregaron 877.892 unidades de medicamentos. Si bien el rango de variedad de costo de los tratamientos es alto, dependiendo de los diferentes esquemas dispensados, de la patología, la dosis, el número de ciclos indicados y el tratamiento de soporte requerido, se puede estimar que el costo promedio por tratamiento fue de $ 3.340,0 en 2016.

Se trabajó en conjunto con el Instituto Nacional del Cáncer en la actualización del vademécum. Se incluyeron medicamentos que demostraron evidencia científica, actualmente a la espera de la resolución ministerial.

Por otra parte, el Programa Nacional de Control del Tabaco promueve la disminución del consumo, la cesación en el hábito de fumar y la reducción de la exposición al humo de tabaco ambiental, atento a que las enfermedades vinculadas al tabaquismo constituyen la principal causa de muerte evitable en el país y en el mundo.

En cuanto a la Certificación de Organizaciones Libres de Humo de tabaco, fueron certificadas 227 instituciones, superando lo programado en un 13,5%- El Programa aclara que esta certificación se realiza en forma casi automática, debido a que muchas empresas necesitan contar con esta certificación para poder certificar en otros ámbitos. Se evaluaron y certificaron 40 Municipios Libres de Humo. La Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo, no se realizaron los afiches y folletos previstos para 2016, debido a que se planteó una licitación conjunta para obtener mejores costos por cantidad, pero la misma se presentó en el mes de septiembre y no se formalizó al cierre del ejercicio. Por otra parte, se continuó con la asistencia para la cesación a través de la Línea 0800 y se elaboró un manual de autoayuda para dejar de fumar y se realizaron talleres de contribución a la cesación tabáquica. Se avanzó, también, en la inspección, seguimiento y registro de infracciones a la normativa vigente.

Con respecto a los resultados epidemiológicos alcanzados, la disminución de la prevalencia de consumo de tabaco pasó de 29.7% (2005), 27.1 % (2009) a 25.1% en 2013, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013. Asimismo, la prevalencia de exposición al humo de tabaco ajeno dentro del hogar disminuyó del 33.9 % a 27.6 %; la prevalencia de exposición al humo de tabaco ajeno en el trabajo pasó del 34 % a 25% y la prevalencia de exposición al humo de tabaco ajeno en bares y restaurantes disminuyó del 47.2% a 23.5%, en todos los casos, entre 2009 y 2013, de acuerdo a la segunda y tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo.

Apuntando al propósito general del programa, prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, se elaboraron distintos documentos y actualizaciones, se participó de la "Jornada Nacional sobre Estrategias para Disminuir el Sedentarismo en la Argentina", se articuló en forma permanente con el Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad. Por su parte, ese Programa avanzó en distintos convenios: Convenio Marco Alimentación Saludable (Ministerio de Agroindustria, de Salud y la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), Proyecto de Convenio para la Alimentación Saludable en Escuelas y de creación de la Comisión Asesora para la Reglamentación de la ley que regula el consumo del sodio, entre otros. Asimismo, fomenta una alimentación saludable en lugares de trabajo, organismos, escuelas, comunas y municipios, aportando asesoramiento, capacitación, recursos humanos y materiales y participa en la certificación de los mismos; impulsa adhesión y certificación de panaderías a la iniciativa "Menos Sal Más Vida"; actualmente hay 121 panaderías adheridas y 87 certificadas. Se destacan, también, los avances en la implementación de los siguientes Programas Nacionales: de Lucha Contra el Sedentarismo, de Envejecimiento Activo y Salud, de Enfermedades Respiratorias Crónicas y de Prevención y Control de Lesiones.

Con relación a la diabetes, se trabajó conjuntamente con la Red de hospitales y se incorporaron contenidos de alimentación saludable a la Red de Diabetes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dictaron, además, los siguientes cursos: Insulinización oportuna, para médicos y enfermeros; Cuidados del pie para personas con diabetes, para el equipo de salud y Cuidados odontológicos en personas con diabetes, para médicos, enfermeros y odontólogos. Por otra parte, se realizaron gacetillas de difusión, elaboración de los guiones y filmación de dos videos de cuidados del pie para personas con diabetes y otros materiales de comunicación (protocolos y guías de atención) y de difusión.

Por su parte, el Programa Nacional de Detección Temprana de la Hipoacusia tiene actuación en todas las etapas de cuidado de la hipoacusia prelingual, con el objetivo de diagnosticar en etapas tempranas (a los 3 meses de vida) el tipo y grado de hipoacusia. Durante la detección se ocupa del tamizaje universal; en la etapa de diagnóstico se dedica a la confirmación del mismo, fortaleciendo los hospitales y unidades de diagnóstico con equipamiento y capacitaciones del recurso humano; en la etapa de intervención de los niños diagnosticados, se generan licitaciones para la adquisición de audífonos, audífonos superpotentes para bebés hipoacúsicos profundos e implantes cocleares para los niños a quienes

los audífonos les resultan insuficientes para adquirir lenguaje. Los implantes cocleares se utilizan también en los casos de sordera posmeningitis.

En 2016 se entregaron 113 pares de audífonos y 13 implantes cocleares, con un desvío importante con respecto a lo previsto, en ambos casos (subejecución del 81,2% y 74% respectivamente), el mismo obedece a que el Programa no contó con audífonos potentes durante los tres primeros trimestres y se entregaron solamente los audífonos que quedaban en stock para hipoacusias moderadas a severas. Recién en el último trimestre se empezaron a entregar los audífonos potentes, cuando se realizó una compra de urgencia. La programación para compras se realiza de modo estimativo para proveer de audífonos e implantes a cada jurisdicción en función de los casos que hayan podido detectar, diagnosticar y reportar en menores de 3 años.

Para finalizar, se señala que se llevó adelante el soporte a las jurisdicciones provinciales para las cirugías de implantes cocleares y para el acompañamiento y difusión de los encendidos de los implantes cocleares. Se realizaron acciones de difusión en ocasión del Día Internacional del Implante coclear (25 de Febrero) y Día Mundial de la Audición (3 de Marzo).

Programa: Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (cuadro)

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
173.530.564	136.991.296	78,9	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	2.105.215	60,1
			Capacitación	Persona Capacitada	3.000	4.151	157,5
				Taller	73	115	157,5
			Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	16.000.000	4.334.671	27,1
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	3.198.384	10,0

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	Porcentaje	37,3

Esta categoría presupuestaria contribuye al desarrollo del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) que se plantea como objetivos garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable, disminuir la morbimortalidad materno–infantil; prevenir los embarazos no deseados; contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/Sida y patologías genitales y mamarias. A partir del año 2010 el Programa entró en una etapa de

consolidación, basada en una mayor capacidad de gestión territorial, en la distribución de insumos y en la afirmación de los programas provinciales.

La canasta de tratamientos anticonceptivos e insumos del PNSSyPR se compone de cuatro grupos:

- Métodos anticonceptivos hormonales
- Anticonceptivos de larga duración
- Métodos anticonceptivos de barrera - preservativos
- Otros insumos de salud sexual (test de embarazo y kit para la colocación de DIU).

Se presenta a continuación la serie de distribución agregada, del período 2008-2016:

Distribución de Métodos Anticonceptivos (en millones de tratamiento y unidades)
(Años 2008-2016)

Métodos	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Tratamientos	4,3	5,0	16,2	15,3	7,8	8,8	14,.8	11,1	4,3
Preservativos	10,4	5,5	23,0	22,1	15,3	24,1	10,5	21,2	3,2

Con respecto a los indicadores físicos, en 2016 la distribución de insumos marcó importantes diferencias con lo programado, con una disminución de -72,9% en los tratamientos anticonceptivos hormonales. La subejecución es producto de la falta de stock en algunos métodos anticonceptivos, especialmente por no contar desde marzo 2016 con métodos combinados orales (ACO), que es el método que se distribuye en mayor volumen (aproximadamente el 60%). Este faltante de stock se debe a que procesos de compra iniciados en el 2015 (Licitación Pública Nº 53/2015) fueron adjudicados recién en octubre de 2016 y comenzaron a recepcionarse en diciembre de 2016. Debido a esta demora, se realizó una contratación por razones de urgencias (Contratación Directa Nº 89/2016), pero el proveedor adjudicatario para el Renglón de ACO - no cumplió con la entrega en el mes de noviembre por lo que los métodos no pudieron ser distribuidos. Asimismo no se contó con stock suficiente de varios de los insumos de la canasta de anticonceptivos orales, orales para lactancia, DIU y otros, por las demoras acaecidas en los procesos de las licitaciones públicas.

Por otra parte, la Distribución de Preservativos mostró un desfavorable desvío del 90% bajo el nivel programado, ocasionado por la carencia de stock y las demoras de diversa índole que afectaron los procesos de adquisición durante el año 2016, lo que trajo aparejado la carencia de preservativos para cumplir adecuadamente con la meta. Además, una vez adjudicada la Contratación Directa por urgencia Nº 32/2016 a fines de agosto, el único proveedor adjudicado no cumplió con los plazos de establecidos, entregando recién a fin de noviembre un primer lote.

La población destinataria de los métodos anticonceptivos que distribuye el PNSSyPR son las personas en edad reproductiva que no tienen obra social ni prepaga; en el caso de las mujeres se agrega la característica de que no estén

embarazadas. Con respecto a los preservativos, están destinados a población sexualmente activa. Dentro de la población destinataria, el PNSSyPR define a su población meta entre aquellas que utilizan el subsistema público de salud. El cálculo de la cobertura estimada se realiza sobre la cantidad de tratamientos que una mujer utiliza a lo largo de un año de consumo. Con los métodos anticonceptivos distribuidos a lo largo del año 2016 se podría cubrir a un total de 485.186 mujeres, es decir, al 37% de la población meta. Esto representa una fuerte baja con respecto a 2015, cuando la cobertura fue del 82%.

Los métodos anticonceptivos distribuidos están conformados por tratamientos mensuales o trimestrales de anticonceptivo hormonal inyectable (ACI), tratamientos mensuales de anticonceptivo hormonal oral combinado (ACO), tratamientos mensuales de anticonceptivo hormonal oral para la lactancia (ACOLAC), tratamientos completos de anticonceptivo hormonal de emergencia (AHE), (ASP) anticonceptivo hormonal oral de progestágenos, (ACO II) anticonceptivo hormonal oral combinado; (IMP) implante subdérmico anticonceptivo, a lo que se suman los preservativos.

La provisión de métodos anticonceptivos se realiza por medio de la logística de distribución del Programa Cobertura Universal de Salud (CUS) – Medicamentos. En el año 2016 se realizaron 11 entregas y se distribuyeron un total de 9.701 botiquines. Los insumos llegaron en forma directa a 4.855 Centros de Atención Primaria y a depósitos provinciales. Las provincias reportan también la distribución a postas sanitarias, universidades, unidades penitenciarias y centros integradores comunitarios (CICs).

La distribución geográfica se organiza considerando la distribución de la población destinataria de los insumos; en tal sentido la provincia de Buenos Aires recibe el 27,4%del total de las unidades de tratamiento; en segundo lugar se ubican las provincias de Córdoba y Santa Fe que reciben, cada una, el 8,2% del total.

Por otra parte, se distribuyeron 162.000 comprimidos de acetato de ciproterona. A diferencia de los métodos anticonceptivos, este insumo se distribuyó en 15 jurisdicciones que cuentan con espacios que brindan atención en términos de hormonización, en el marco del cumplimiento de la Ley 26.743 de Identidad de Género. Este insumo se distribuyó a través de dos modalidades diferentes, dependiendo de la cantidad a ser entregada en las distintas jurisdicciones (a depósitos provinciales a través de la logística de CUS Medicamentos o directamente a responsables de los Programas Provinciales de Salud Sexual).

El Programa estimó que la distribución de los insumos significó una transferencia en pesos de $94,1 millones; los insumos anticonceptivos representan casi la totalidad de la transferencia $93,9, el resto es el costo del acetato de ciproterona, como puede observarse a continuación:

Tipo de Insumos Entregados y Costo Total (en $)

Insumos Entregados	Costo Total
Anticonceptivos Hormonales	
ACI Mensual	$ 31.022.695
ACI Trimestral	$ 5.427.448
ACO	$ 1.888.532
ACOLAC	$ 2.634.353
AHE (de emergencia)	$ 692.138
ACO con Gestodeno	$ 752.543
Anticonceptivos sólo progestágeno	$ 1.744.626
Anticonceptivos de Barrera	
Preservativos	$ 3.583.777
Anticonceptivos Larga Duración	
DIU Liberador de homona	$ 12.371.000
Implante subdérmico	$ 30.343.826
DIU T	$ 501.628
DIU Multiload	$ 463.682
Otros	
Antiandrógeno para hormonización	$ 123.968
Insumos Salud Sexual	
Test Embarazo	$ 2.513.402
Total	**$ 94.063.618**

Además de la articulación con el Programa CUS-Medicamentos, se estableció vinculación con las áreas de prevención del VIH/Sida, adolescencia, maternidad e infancia y prevención de cáncer de cuello de útero.

Por otra parte, atentos al papel relevante de la difusión de esta problemática, se llevaron adelante acciones de Capacitación, a través de talleres de orientación y consejería integral en salud sexual y reproductiva: derechos sexuales y derechos reproductivos, aspectos del modelo de consejería integral, barreras de acceso, actualización en métodos anticonceptivos y criterios de elegibilidad. De las acciones de capacitación en conjunto (115) participaron 4.151 personas e involucraron al menos a 325 efectores de todo el país. A continuación se describen otras acciones de capacitación:

- Capacitación en Vasectomía sin Bisturí (ambulatoria), capacitación teórico-práctica para el armado del consultorio y de las estrategias destinadas a la promoción de este método en la comunidad, destrabando las múltiples barreras que dificultan su acceso.

- Capacitación en atención a víctimas de violencia sexual, en guardias de distintos efectores para la atención de la víctima y la aplicación del protocolo correspondiente.

- Consultorio de atención integral a la salud sexual y la salud reproductiva, consiste en capacitación en servicio y asistencia técnica para la reorganización de servicios para conformar redes integradas de atención y derivación.

- Pasantías en determinados hospitales de la provincia de Buenos Aires, CABA y otros efectores. En el año 2016 se realizaron 4 pasantías por las

que rotaron en total 17 pasantes de las provincias de Salta, Catamarca, Misiones y La Pampa pertenecientes a 8 efectores.

Otras líneas de trabajo priorizadas durante el 2016 fueron:

- Conformación de redes integradas para colocación de DIU, centrado en el fortalecimiento del primer nivel de atención, con encuentros de capacitación teórica destinada a distintos integrantes del equipo de salud sobre métodos anticonceptivos en general y DIU en particular, y capacitación práctica en colocación de DIU, destinado a los profesionales.

- Fortalecimiento de la anticoncepción reversible de larga duración (LARCs) a través de los talleres de consejerías y de las capacitaciones en servicio, se trabajó sobre los métodos anticonceptivos de larga duración que poseen mayor eficacia y adherencia (DIU, SIU/DIU-LNG, implante subdérmico).

- Anticoncepción inmediata post evento obstétrico (AIPE). Esta estrategia consiste en garantizar que las mujeres puedan acceder al método anticonceptivo elegido durante el control prenatal o en el post evento obstétrico inmediato, es decir, antes del alta hospitalaria (48hs).

Se distribuyeron alrededor de 2,1 millones de ejemplares de materiales de comunicación (cuadernillos, guías, revistas, afiches, folletos, entre otros) a todo el país, tanto a las áreas provinciales, como en forma directa a efectores de salud y a organizaciones comunitarias. En consonancia con las líneas priorizadas algunos de los temas reflejados fueron: Anticoncepción quirúrgica, Violencia sexual, Sexualidades diversas y DIU.

Programa: Cobertura de Emergencias Sanitarias

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.228.713	19.043.033	85,7	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90.000	710.450	789,4
			Capacitación	Persona Capacitada	4.000	5.681	142,0
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	142	142,0

Por medio de este programa se favorecen acciones de prevención y asistencia en situaciones de emergencia, desastres naturales y antrópicos, con el fin de mitigar sus efectos y brindar una respuesta sanitaria integral y oportuna a las poblaciones afectadas.

La asistencia a las personas afectadas por situaciones de emergencia se realiza a través del aporte de insumos sanitarios, elementos de auxilio, equipamiento de campaña y, en caso necesario, de envío a terreno de equipos de respuesta médica

y personal operativo. Se cuenta con guardia permanente de comunicaciones, equipamiento de transporte terrestre y aéreo para los traslados, derivaciones y atención de los afectados. La asistencia puede llegar incluso al exterior, en cumplimiento de acuerdos internacionales de reciprocidad para el envío de ayudas, cuando la capacidad de autoauxilio se encuentre superada.

La asistencia responde, por lo general, a la demanda de establecimientos hospitalarios nacionales y provinciales, del operativo Tren Sanitario Argentino, de países extranjeros, así como la que se establece a raíz de emergencias. En 2016 la Asistencia Sanitaria con medicamentos e insumos médicos, cubrió a 710.450 personas, superó notablemente las previsiones. El incremento se debe a que durante gran parte del año se realizó la cobertura sanitaria en el litoral por inundaciones, del tren Sanitario Argentino, Tecnópolis y la ayuda humanitaria de Haití.

Se realizaron 11 operativos de emergencia, 57 coberturas médicas de mandatarios extranjeros y eventos oficiales, 153 ayudas con medicamentos, fueron atendidas 1.134 personas en los operativos y 33 localidades recibieron equipamiento hospitalario.

En materia de Capacitación se continuó con el desarrollo del adiestramiento en servicio de los recursos humanos propios y los pertenecientes a Direcciones y Programas Provinciales de Emergencia Sanitaria, en temas de prevención y respuesta a las amenazas típicas de cada región. Se realizaron cursos, jornadas, prácticas, simulaciones para el adiestramiento de agentes vinculados a las emergencias. Se capacitó en resucitación cardiopulmonar básica (RPC); trauma, emergencia y desastres y en inmovilización de pacientes, entre otros temas. La población capacitada (5.681 personas) comprendió agentes sanitarios, policías, bomberos, voluntarios de distintas organizaciones, responsables de organismos nacionales, provinciales y municipales.

En cuanto a la Asistencia Sanitaria en Emergencias, se realizaron 142 traslados sanitarios (42% superior a lo programado). Los mismos contemplan los realizados en los eventos mencionados anteriormente, los casos de pacientes graves, los provocados por accidentes, los que surgen del Tren Sanitario con el fin de asistir a personas asentadas en parajes vecinos a los de instalación del tren, traslados terrestres de pacientes graves locales urbanos, interurbanos, procedentes de distintos puntos del país, desde Aeroparque a los centros de internación.

Asimismo, se prosiguió con la asistencia epidemiológica a través de 2 envíos de antitoxinas, y con la búsqueda y obtención de sangre y hemoderivados (se realizaron 2 búsquedas en 2016) para pacientes internados para cirugía o tratamientos en hospitales nacionales y centros de atención de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense.

Se conformó un equipo de emergencia en crisis para ser convocado en caso de emergencias o desastres. El mismo está integrado por médicos especialistas en

emergentología, cirugía, quemados, salud mental y profesionales expertos en traslados aéreos y terrestres.

Programa: Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR)

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.414.239.783	1.164.581.957	82,4	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	177.650	224.360	126,3
				Tratamiento Distribuido	45.478.400	29.600.712	65,1
			Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	3.405	5.199	152,7
			Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	379.785	385.905	101,6
			Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	47.986	74.708	155,7
				Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	112.218	120.733	107,6

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje		31,0	
Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje		88,0	

A través de este programa se implementa el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR), que contribuye al desarrollo del actual Programa Cobertura Universal de Salud (CUS) – Medicamentos (ex Programa Remediar) y del Programa Redes, que contribuyen al funcionamiento en red de los servicios públicos de salud en las jurisdicciones provinciales, como parte del proceso de implementación de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (EAPS). Situando a las EAPS como eje estructurante de la organización del sistema de salud público se priorizan acciones que tienden a asegurar la accesibilidad de la población más vulnerable a los servicios públicos de salud y la continuidad del proceso de atención.

En este sentido, por medio de estos Programas se presta asistencia técnica y financiera para el desarrollo de tres grandes áreas de intervención:

- Provisión de insumos y recursos claves para el funcionamiento de las redes, a través del Programa CUS Medicamentos y desarrollo de recursos humanos de salud, orientados a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas sanitarios.

- Atención Primaria de la Salud para el manejo de enfermedades crónicas no trasmisibles, con fortalecimiento de Proyectos Provinciales orientados a la consolidación de las redes de salud.

- Desarrollo de herramientas de planificación e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de gestión por resultados del funcionamiento del Programa y las redes adheridas al mismo.

Una de las mayores contribuciones de este programa al fortalecimiento del sistema público de salud es la provisión de medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud, formulado como estrategia central del Ministerio de Salud de la Nación para enfrentar la emergencia social y sanitaria en el año 2002. Su acción básica consiste en la distribución de botiquines con medicamentos de uso frecuente y para enfermedades crónicas, que se entregan en forma gratuita a la población que depende del sistema público para el cuidado de su salud. La cantidad de botiquines que se suministra a cada jurisdicción se calcula sobre la base de un índice que combina indicadores de pobreza y cantidad de consultas de atención primaria que reciben los centros asistenciales públicos.

A lo largo del ejercicio 2016, la Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria consistió en 12 entregas (entregas 143 a 154) que implicaron la distribución de un total de 224.360 botiquines, con alrededor de 29,6 millones de tratamientos, que fueron asignados a los establecimientos del primer nivel de atención de las 24 jurisdicciones.

Se puede observar que la cantidad de botiquines superó lo programado para el año analizado (26,3%), debido a que se ajustó la planificación por considerar que la meta planificada estaba subestimada, porque al establecerla se previó la culminación del contrato entre el Programa y el operador logístico. No obstante, la entrega de tratamiento no acompañó la ampliación del envío de botiquines, ya que se produjo una subejecución de -34,9%. La causa de este desvío fue la faltante de medicamentos por retrasos en la ejecución de las licitaciones y/o compras directas.

Entrega de Botiquines y Tratamientos con Medicamentos

Años	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Botiquines	174.143	161.473	185.189	224.360
Tratamientos	43.591.947	41.752.089	43.111.571	29.600.712

Cabe aclarar que la información suministrada acerca de la cantidad total de botiquines distribuidos (224.360) corresponde a dos categoría diferentes; por un lado 155.352 botiquines específicos del Programa CUS-Medicamentos y, por otro, 69.008 botiquines con medicamentos e insumos a Programas y Direcciones del

Ministerio de Salud. De la suma de ambos tipos de botiquines surge la cantidad total de botiquines que se observa en el cuadro inicial, 224.360 botiquines.

En 2016, las entregas de botiquines específicos CUS- Remediar representaron una transferencia monetaria de $791,8 millones, considerando los costos de adquisición de medicamentos, almacenamiento, armado y distribución de los botiquines. Esto representó un costo promedio por botiquín del Programa de $5.097, incluyendo los rubros señalados. En este punto, se señala que el gasto devengado en 2016 en Productos Farmacéuticos y Medicinales, ascendió a $563,2 millones, mientras que el gasto total de la actividad fue de $697,2 millones, por lo cual se entiende que la diferencia cubrió con medicamentos remanentes del año anterior.

Por otra parte, la distribución de los 69.008 botiquines de otros programas del Ministerio de salud del Ministerio de Salud, representó para CUS- Medicamentos un costo de almacenamiento, producción y distribución en torno a los $28 millones de pesos. La distribución logística, además de los medicamentos esenciales adquiridos por CUS- Medicamentos, alcanza a 14 Programas y/o Direcciones del Ministerio de Salud, entre las que figuran: Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual, Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, Instituto Nacional Central Único Coordinador de la Ablación e Implante (INCUCAI), Programa Nacional de Chagas, Programa Nacional de Control de Tuberculosis, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Programa Redes.

A continuación se presenta la distribución de los botiquines CUS- Medicamentos y los establecimientos receptores, por jurisdicción, el costo final de distribución 2016 y la cantidad de usuarios nominalizados acumulados al año 2012.

Botiquines Distribuidos y Establecimientos de Salud por Jurisdicción. Costo Final – Año 2016
Usuarios Nominalizados Acumulados al Año 2012

Jurisdicción	**Botiquines**	**Costo (*) (mil. de $)**	**Establecimientos de Salud (*)**	**Usuarios (***) Nominalizados**
Buenos Aires	34.392	178,4	1.819	4.728.896
CABA	1.754	9,0	68	281.088
Catamarca	4.129	21,2	291	849.282
Chaco	10.716	55,6	238	223.569
Chubut	2.425	12,0	140	304.191
Córdoba	12.998	67,0	780	1.418.608
Corrientes	7.356	37,7	343	659.217
Entre Ríos	6.829	35,1	363	671.420
Formosa	4.998	25,9	176	443.112
Jujuy	4.148	21,2	261	416.187
La Pampa	1.492	7,4	99	169.760
La Rioja	2.559	12,9	255	252.736
Mendoza	6.580	33,7	316	827.357
Misiones	6.491	33,3	336	724.920
Neuquén	1.913	9,5	150	132.119
Río Negro	2.009	10,1	195	247.127
Salta	6.537	32,8	323	718.057
San Juan	3.809	17,2	137	331.576
San Luis	2.930	13,7	157	265.127
Santa Cruz	608	3,5	58	56.872

Jurisdicción	Botiquines	Costo (*) (mil. de $)	Establecimientos de Salud (*)	Usuarios (***) Nominalizados
Santa Fe	10.603	54,6	615	1.056.657
Santiago del Estero	8.454	42,5	468	620.553
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	414	2,6	20	48.724
Tucumán	11.208	54,9	333	1.031.098
Total	**155.352**	**791,8**	**7.941**	**16.478.253**

(*) En millones de pesos, incluye el precio de adquisición de medicamentos, armado y distribución de botiquines CUS- Medicamentos.
(**) Los Establecimientos de Salud incluyen Centros de Atención Primaria de la Salud y CAPs radiantes, Centros Integradores Comunitarios, Unidades de Pronta Atención, Hospitales Públicos, Otras Instituciones y Depósito Ministerio de Salud.
(***) Usuarios Nominalizados acumulados al año 2012.
Fuente: Área de Seguimiento y Evaluación del Programa.

El Programa CUS- Medicamentos distribuye los botiquines en 7.941 establecimientos sanitarios de salud que reciben medicamentos del Programa: 6.820 Centros de Atención Primaria de la Salud y CAPs radiantes o dependientes de los primeros, 323 Centros Integradores Comunitarios, 40 Unidades de Pronta Atención, 522 Hospitales Públicos, 216 Instituciones, entre las que figuran el Servicio Penitenciario Federal, Servicio Penitenciario Juvenil, Universidad, Unidades Sanitarias Móviles, escuelas y depósito.

La población objetivo del Programa es la población usuaria de los efectores del primer nivel de atención, que carecen de cobertura formal de salud, estimada en 15 millones de personas. Los datos de cobertura muestran que en los centros de salud que reciben medicamentos del Programa en todo el país, se realizan mensualmente aproximadamente 4.930.766 consultas y 1.505.443 recetas. Lo que da una tasa de utilización del Programa en el país de 0.31, es decir que de cada 100 consultas que se atienden en el primer nivel de atención, 31 tienen una prescripción del Programa.

El suministro gratuito de medicamentos constituye una modalidad de financiación, que focalizada sobre la población más vulnerable, permite un acceso más amplio y equitativo a los medicamentos. En ese sentido, se estimó el impacto redistributivo del programa, a partir de la transferencia monetaria realizada a precio de venta al público, es decir el monto que hubiesen tenido que destinar de su bolsillo los usuarios si hubiesen tenido que adquirir los medicamentos en una farmacia comercial: En 2016 ese monto se estimó en $2.469,5 millones, 3 veces monto en el que incurrió el Programa $791,8 millones.

Por otro parte, se implementó desde el año 2002 al 2008, la estrategia de digitalizar todas las recetas recibidas. A partir del año 2011, se llevaron a cabo procesos de digitalización de las recetas a partir de una muestra de CAPS que reciben botiquines del Programa. El último proceso fue en el transcurso del año 2013 y permitió actualizar la información de beneficiarios que reciben medicación por parte del Programa, permitiendo consolidar una base de información de más de 16 millones de personas a nivel país.

Con respecto a la composición de los botiquines, se señala que se distribuyen numerosos modelos, a partir de diferentes combinatorias que tienen en cuenta las

necesidades sanitarias de las diferentes regiones, la operatoria de los distintos CAP (número de consultas recibidas, tipo de especialidades atendidas, asistencia a pacientes crónicos.), y otras variables epidemiológicas. Básicamente pueden distinguirse en el botiquín tres grupos terapéuticos principales, que permiten dar respuesta a más del 80% de los motivos de consulta de los usuarios del primer nivel de atención: antibacterianos y antiparasitarios, suplementos vitamínicos de uso en pediatría y medicamentos de uso crónico (para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes y asma). Incluye además, antihistamínicos y corticoides, medicamentos de uso ginecológico y del sistema nervioso, analgésicos y anti-inflamatorios.

En el año 2016 se continuó enviado mobiliario y equipamiento informático a CAPS, depósitos provinciales y farmacias hospitalarias, para el fortalecimiento de la gestión del medicamento.

CUS- Medicamentos desarrolla líneas de acción de capacitación destinadas a los diferentes integrantes del equipo de salud que se desempeña en los efectores de salud del primer nivel de atención. A nivel país en el año 2016 se capacitaron en total a 1.857 personas (en el cuadro inicial figuran 5.199 personas, porque incluye 3.348 personas capacitadas por el Programa Redes). Los temas centrales fueron: Operatoria de Medicamentos e Insumo y Cuidado de Medicamentos en Atención Primaria de la Salud, destinado al personal de salud que a diario participa de la recepción, almacenamiento y entrega de medicamentos. Asimismo, la capacitación habitual en Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud (TRAPS) posee el objetivo de promover el uso racional del medicamento en el primer nivel de atención y se compone de cinco cursos: Infecciones Prevalentes, Riesgo Cardiovascular Global, Enfermedades Oncológicas, Dolor y Cuidados Paliativos, Salud Mental y Motivos de Consulta Frecuentes en el Primer Nivel de Atención. Los mismos se destinan a médicos/as y profesionales de la salud. Durante el año 2016 se realizaron erogaciones a Universidades por cursos TRAPS realizados durante 2015.

Por otra parte, otra línea de acción corresponde a Redes, un Programa de alcance nacional que propone el trabajo integrado entre los servicios públicos de salud, a través de un enfoque basado en la Estrategia de Atención Primaria de la Salud y jerarquización del Primer Nivel de Atención (PNA). Desde esta perspectiva, Redes acompaña a las provincias en su proceso de fortalecimiento de las redes de atención, así como en la mejora de los servicios brindados a la población.

Para el fortalecimiento de la gestión de las redes de servicios de salud se implementan Proyectos Provinciales, en áreas geográficas definidas, en función de los problemas priorizados en diagnósticos previos. Las principales líneas de acción de los proyectos apuntan a fortalecer la accesibilidad a los servicios, la capacidad resolutiva del primer nivel de atención y la coordinación asistencial. Las actividades incluyen, entre otras, definición e implementación de circuitos de atención, capacitación de los equipos de salud, mejoras en infraestructura, mejora en el equipamiento médico y sanitario, acciones de prevención y promoción de la salud e implementación de guías de prácticas clínicas.

Los Proyectos Provinciales desarrollan acciones de nominalización, clasificación y seguimiento de personas mayores a 6 años que cuentan con cobertura pública exclusiva. Se orientan a la detección temprana del riesgo cardiovascular global (RCVG) y al adecuado tratamiento de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial, a través de un mecanismo de pago por resultados mediante el cual la Nación retribuye a las provincias por la nominalización, clasificación y seguimiento de pacientes. A diciembre de 2016 se empadronaron 385.905 personas, fueron clasificadas 74.708 y estuvieron bajo seguimiento 120.733 personas con riesgo moderado a muy alto, superando en todos los casos lo previsto.

Asimismo, para el fortalecimiento de las competencias de los equipos de salud se llevan adelante acciones de capacitación, articuladas con las jurisdicciones, para el personal de enfermería, agentes sanitarios y otros integrantes del primer nivel de atención. El programa de capacitación de la Unidad de Fortalecimiento de las Competencias de los Equipos de Salud, está basado en la educación permanente como estrategia para la renovación de los equipos de salud. Se desarrollaron líneas de capacitación estratégica, en relación a las enfermedades crónicas no transmisibles y capacitaciones relacionadas con la planificación y gestión de los servicios de salud en red. En 2016 fueron capacitadas 3.348 personas.

Programa: Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Este programa contribuye al fortalecimiento del sistema público de salud, reforzando la capacidad de respuesta de los efectores que integran la red de atención primaria de la salud.
Con ese fin se llevan adelante intervenciones de apoyo al funcionamiento integral del sistema sanitario público, tendientes a reducir las deficiencias que puedan presentarse a nivel nacional y/o provincial.

El gasto del programa se asignó, mayoritariamente, a la adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales por el 90,5% del gasto total; mientras que el 9,5 restante se aplicó a Equipamiento Sanitario y de Laboratorio.

Programa: Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.542.093.545	10.325.088.695	97,9	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.208.111	1.128.956	92,1
			Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.750	6.589	97,4
			Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	360	359	99,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	86	95,6
			Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	42.000	41.679	99,2

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Tasa de Beneficiarios con Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia (PACBI)	Porcentaje		0,50	

Este programa contempla los gastos del Programa Incluir Salud que tiene por objetivo dar cobertura de salud a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar.

Esta iniciativa consiste en un sistema de aseguramiento público del acceso a los servicios de salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas, a través de la transferencia de recursos a los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. Incluir Salud tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médica de los beneficiarios

La afiliación al Programa está sujeta al otorgamiento de pensiones por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que incluye las pensiones graciables del Congreso de la Nación y las que se otorgan por invalidez, vejez, a madres de 7 o más hijos, a beneficiarios de regímenes especiales, familiares de desaparecidos y a ex combatientes de Malvinas, entre otros. La atención recae mayoritariamente sobre una población especial por sus características sociales y en condiciones de riesgo asistencial, que accede a la cobertura médico integral que financia este Programa a través de la red sanitaria de cada jurisdicción o del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP). La mayor parte de los afiliados bajo cobertura provienen de pensiones otorgadas por invalidez (75%), por ser madres de 7 o más hijos (20%) y por vejez (12%).

Como producto de la extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación, entre el año 2007 (543.145 afiliados) y 2016 (1.112.956 afiliados) el padrón de afiliados (titulares de pensiones no contributivas y sus familiares a cargo) mostró un incremento del 105%. Esa tendencia se estabilizó en 2015, con un leve descenso del promedio anual de beneficiarios por revisión del padrón y se acentuó en 2016, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Beneficiarios Años 2007 a 2016 (en promedio anual)

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
543.145	572.626	631.186	803.699	934.840	982.355	1.067.379	1.144.416	1.128.759	1.112.956

En 2016, la diferencia que presenta el promedio anual de beneficiarios con respecto a lo programado (-7,9%) se atribuyó a los ajustes previsibles que sufre el Programa, como consecuencia de bajas por fallecimiento, incumplimiento en la presentación de los requisitos del Programa, etc.

A diciembre de 2016 el padrón de Incluir Salud, bajo cobertura asistencial de las provincias, registraba 975.741 beneficiarios; a éstos se le suman los afiliados cubiertos por el INSSJyP. Los últimos datos disponibles con respectos a éstos últimos afiliados corresponden al padrón vigente a diciembre de 2014, cuando el INSSJyP brindaba cobertura sanitaria a 83.082 beneficiarios, lo que representaba el 7,3% del padrón conjunto de ese momento.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura por jurisdicción de los afiliados atendidos en la red sanitaria provincial con financiamiento de Incluir Salud, al mes de diciembre de 2016 (sin la cobertura del INSSJyP). La distribución por provincia, muestra que sobresale la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Córdoba, Corrientes y Misiones.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios Incluir Salud por Jurisdicción
Diciembre 2016

Provincia/Institución	**Población**	**%**
Buenos Aires	233.342	23,9
CABA	20.351	2,1
Catamarca	13.968	1,4
Córdoba	64.270	6,6
Corrientes	62.986	6,5
Chaco	75.145	7,7
Chubut	7.678	0,8
Entre Ríos	32.693	3,4
Formosa	39.299	4,0
Jujuy	22.422	2,3
La Pampa	7.494	0,8
La Rioja	12.629	1,3
Mendoza	32.344	3,3
Misiones	59.979	6,1
Neuquén	9.353	1,0
Río Negro	11.574	1,2
Salta	49.397	5,1
San Juan	22.244	2,3
San Luis	17.030	1,7
Santa Cruz	3.231	0,3
Santa Fe	40.568	4,2
Santiago del Estero	78.314	8,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.036	0,1
Tucumán	57.394	5,9
Total	**975.741**	**100,0**

(*)Beneficiarios Incluir Salud según el padrón vigente a diciembre de 2016 (sin los beneficiarios con la cobertura del INSSJyP).

La asistencia comprende la atención del Programa Médico Obligatorio y el tratamiento de afecciones renales crónicas y agudas, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología y neurocirugía de alta complejidad, realización de estudios y tratamientos especializados de alto costo y baja incidencia (enfermedad fibroquística del páncreas, tratamiento inmunosupresor post

trasplante, de reemplazo enzimático, con hormona de crecimiento, esclerosis múltiple, entre otros), atención de pacientes afectados con VIH/SIDA, drogadependientes, provisión de prótesis y ortesis y de medicamentos en forma total o parcial. Se brinda también internación geriátrica y tratamiento de personas con discapacidades psicofísicas.

En 2016, en todo el país, se brindó prestación efectiva a inscriptos en patologías de alto costo y baja incidencia (PACBI - con una tasa anual de beneficiarios del 0,5% del padrón de Incluir Salud). Se financiaron prestaciones mensuales en discapacidad para 41.679 afiliados (en promedio), entre las que se incluyen atención en centro de día, centro educativo terapéutico, hogar y transporte. Se financiaron mensualmente prestaciones para 6.589 pacientes en diálisis crónica (en promedio) y se continuó con el tratamiento para enfermedades de Gauche, hemofilia, enfermedad de Fabry, artritis reumatoidea y salud mental, entre otras.

Las erogaciones del programa se destinaron casi en su totalidad (99,7%; $10.290,6 millones) a Transferencias, en su mayor parte para financiar la cobertura sanitaria de los afiliados a nivel provincial ($9.484,6 millones) y, en menor medida, del INSSJyP (806,0 millones).

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
193.269.526	167.923.176	86,9	Capacitación	Curso	64	59	92,2
				Persona Capacitada	1.700	1.611	94,8
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	1.159	89,8
			Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	140.545	92,5
			Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	248.000	83,2
			Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	2.130	76,1
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	100,0
				Municipio Controlado Químicamente	304	304	100,0
			Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	16.740	76,1
			Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	7.395	72,9
			Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	1.100	84,6
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	678.651	95,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	1.724	90,3
			Indicadores	**Unidad de Medida**	**Meta Final**	**Meta Ejec.**	**% Ej.**
			Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes		24,76	

(*) Se produjeron retrasos en el envío de la información, por lo cual la misma está sujeta a modificaciones.

El programa contribuye a la prevención y la vigilancia epidemiológica, de las enfermedades transmitidas por vectores (Chagas, dengue, paludismo, fiebre amarilla, virus del Nilo Occidental, encefalitis de San Luis, leishmaniasis cutánea y visceral y otras arbovirosis), zoonosis (hantavirus, leptospirosis, triquinosis, rabia animal, hidatidosis) y otras enfermedades. Para ello cuenta con el apoyo financiero del Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP – BIRF 7412 AR y 7993 AR).

El Programa Nacional de Control de Vectores diseña, ejecuta y supervisa las acciones pertinentes para la prevención y control de estas enfermedades, y regula las políticas sanitarias a aplicar por los diferentes programas provinciales. En líneas generales, para el control de los vectores se efectúan tratamientos con insecticidas en las viviendas y/o en el hábitat del área endémica y se llevan adelante acciones de vigilancia sanitaria y ambiental a través de múltiples efectores.

Para estos fines se cuenta con bases en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con agentes de campo que realizan tareas de apoyo a los programas provinciales, fundamentalmente el rociado de viviendas y evaluación entomológica, y tareas de supervisión para todas las patologías y para cualquier otro requerimiento del Ministerio de Salud de la Nación. Por otra parte, cada programa provincial tiene dependencia funcional y estructural del gobierno provincial, cuenta con efectores propios y realiza las acciones de vigilancia con los recursos provinciales y con la participación de agentes sanitarios locales.

Durante 2016, la ejecución financiera del programa se destinó a Gastos en Personal (39,7%), Bienes de Consumo (18,4% -insecticidas, fumigantes y combustible, entre otros insumos), Servicios no Personales (31,1% -pasajes y viáticos y servicios técnicos y profesionales), Transferencias a provincias y municipios (8,5% - capacitación y becas de formación de agentes comunitarios especializados) y Bienes de Uso (2,3% - equipamiento sanitario y de laboratorio). Cabe señalar que tradicionalmente el principal rubro de gasto de este programa fue Bienes de Consumo, pero en 2016 el mismo presentó baja ejecución.

Con relación a los indicadores físicos se destaca que no se cuenta con la ejecución física final, debido a que las provincias enviaban los reportes con retraso; lo cual también explica en parte la diferencia con lo planificado.

A continuación se tratan específicamente las acciones desarrolladas para el control de estas enfermedades:

Enfermedad de Chagas

El Programa Nacional de Chagas (PNCh), integrado por 23 estados provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), actúa preponderantemente en un área endémica de 516.379 viviendas, mayoritariamente rurales y periurbanas, y con una población bajo riesgo estimada en 5 millones de personas. El área históricamente de mayor endemicidad está representada por el noroeste y centro de la República Argentina con una superficie superior a 1 millón de kilómetros cuadrados, que comprende a 13 estados provinciales. No obstante, las acciones de control no vectorial se extienden a todo el territorio, ya que por los movimientos migratorios de las personas existe el riesgo de transmisión vertical (congénita) y a través de la sangre a transfundir. El perfil epidemiológico de la enfermedad Chagas en los últimos 15 años se modificó, siendo la transmisión congénita la vía que genera mayor número de nuevos casos por año.

Para el control del vector (*T. infestans*) transmisor de la enfermedad de Chagas, se utiliza una estrategia integral, actuando en tres niveles de prevención: promoción de la salud y prevención de la enfermedad (prevención primaria), diagnóstico y tratamiento específico de la enfermedad (prevención secundaria) y rehabilitación (prevención terciaria). Estas actividades son planificadas y ejecutadas por diferentes efectores: agentes de las jurisdicciones nacionales y provinciales, agentes sanitarios o promotores de salud, agentes municipales y líderes comunitarios con el apoyo y supervisión del Programa Nacional y en colaboración con otras áreas ministeriales.

Los objetivos apuntan a reducir la morbimortalidad por enfermedad de Chagas y su impacto socioeconómico, alcanzar y sostener la interrupción de la transmisión vectorial en el domicilio y peridomicilio, sostener la interrupción de la trasmisión por transfusión y trasplantes, lograr hábitos saludables en la población de las áreas endémicas y, en lo que respecta a la prevención secundaria, se apunta a la detección precoz del Chagas. A esos fines se desarrollan las siguientes acciones:

- Tratamiento químico con insecticida a las viviendas del área endémica.
- Instalación de la vigilancia con participación comunitaria y a través de múltiples efectores.
- Estudios poblacionales para la detección de la infección chagásica a todos los menores de 19 años residentes en áreas endémicas bajo vigilancia.
- Atención médica y tratamiento supervisado a los infectados.
- Control de la madre chagásica y de su hijo durante el primer año de vida.
- Control de la sangre a transfundir.
- Tratamiento médico específico a los infectados en fase aguda y en menores de 19 años.
- Trabajos de investigación operativa.
- Capacitación a profesionales médicos y bioquímicos, a agentes de salud, a agentes sanitarios y a miembros de la comunidad.

En todo el país, en lo vectorial, de acuerdo a la información disponible se trataron con insecticidas 140.545 viviendas, estimando con esta acción una población beneficiada de 705.000 personas; y se vigilaron 248.000 viviendas, con una

población beneficiada estimada en 1.240.000. Además, en lo no vectorial, se realizaron estudios serológicos por un total de 678.651 personas. Se efectuaron 20 reuniones y Talleres técnicos Nacionales y Regiones, en los cuales se capacitó a 1.611 personas, (profesionales, técnicos y agentes sanitarios). Además se otorgaron 1.724 Becas de formación de agentes comunitarios y se repartieron folletos educativos y guías para estimular la participación de la comunidad en la prevención de la enfermedad.

Cabe destacar que en 2016, se logró completar en casi todas las provincias (95,6%) el diagnóstico de situación y que se notificaron 3 casos, 1 caso agudo vectorial en Santiago del Estero y 2 en San Juan.

Asimismo, para optimizar el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la infección chagásica tanto aguda y crónica, se diseñaron estrategias para aumentar la accesibilidad a la atención médica de los pacientes infectados y disminuir así la brecha del tratamiento médico. En este sentido, entre otras acciones se implementó la identificación de población infectada.

Paludismo

El Programa de Control del Vector de Paludismo tiene por objetivo disminuir la morbilidad por paludismo en la población del área en riesgo. El transmisor de la enfermedad es el mosquito *Anopheles*.

La República Argentina sufrió los embates de la enfermedad durante más de 100 años, afectando a miles de habitantes de por lo menos ocho provincias en el centro y norte del país. El control de la endemia fue un proceso progresivo de intervenciones acordes con el conocimiento de la época que fue mejorando el panorama epidemiológico y reduciendo la extensión y magnitud de la endemia. En la actualidad el área está restringida a dos estratos endémicos; ambos están caracterizados por una dinámica epidemiológica de muy baja ocurrencia de casos, a saber:

- Estrato I, de mayor riesgo, históricamente representó el área de mayor ocurrencia de casos y comprende los departamentos de Orán y San Martín en la provincia de Salta. Incluye una superficie de 28.149 km2 y una población estimada en 250.000 habitantes. Es una zona en la que se producían casos en forma endémica con un bajo nivel de transmisión y en la que se realizan actividades de prevención y control con insecticidas de acción residual.

- Estrato II, área de menor riesgo, zona de vigilancia exclusiva, con 35.213 km2 y 907.297 habitantes en varios departamentos de la provincia de Jujuy; departamento Anta en Salta, e Iguazú en Misiones.

La ocurrencia de casos en Argentina está ligada a corrientes migratorias permanentes entre los países limítrofes, que generan condiciones favorables para el inicio del brote. En cuanto a la situación epidemiológica, desde el año 2011 no se notificaron casos autóctonos de paludismo.

Casos Positivos Diagnosticados de Paludismo (*)

2011	2012	2013	2014	2015	2016
18	3	4	2	9	2

(*) Datos sujetos a modificación. 2015: Revisado en 2016.

El personal realiza en el área endémica acciones de vigilancia y control, trabajando en la búsqueda activa de sospechosos de paludismo, tomas de muestras, diagnóstico hemoparasitológico, tratamiento supervisado y apoyo técnico a los servicios provinciales. En 2016, se trataron con insecticidas en dos ciclos 7.395 viviendas, se vigilaron 16.740 viviendas de las provincias del NOA y NEA. Recibieron atención médica 1.100 personas y se desarrollaron actividades de capacitación destinadas a técnicos nacionales, provinciales y municipales.

Dengue, Fiebre Amarilla, Zika y Fiebre Chikungunya

El Programa de Control del Vector de Dengue y Fiebre Amarilla trata de prevenir y controlar al mosquito vector de estas enfermedades (*Aedes aegypti*), que se manifiestan en el territorio nacional, principalmente, desde el paralelo 35º (sur de la provincia de Buenos Aires y norte de la provincia de La Pampa) hacia el norte. Se calcula una población bajo riesgo del orden de 20 millones de personas. Ambas son patologías reemergentes en América Latina.

El dengue es una enfermedad fundamentalmente urbana y el combate del mosquito vector es la principal medida de control. El proceso de creciente urbanización, con aumento de la densidad poblacional en las grandes ciudades, la insuficiente recolección de residuos y la falta de provisión de agua potable, genera mayor posibilidad de desarrollo del vector y por lo tanto de transmisión del virus. Para la prevención y control del dengue se despliegan las siguientes acciones:

- Apoyo técnico en terreno a través de las bases operativas nacionales en actividades de: bloqueo, control focal, saneamiento ambiental, monitoreo, rociado espacial, capacitación y asesoramiento técnico en los períodos de brote.
- Prevención y promoción en períodos interbrote, a través de capacitación, asesoramiento a las provincias y provisión de todos los insumos relacionados con el control vectorial y el diagnóstico de laboratorio.
- Colaboración con los programas provinciales para el desarrollo de una activa vigilancia entomológica en las áreas de riesgo para detectar la presencia del mosquito.
- Colaboración en acciones con la comunidad en tareas de ordenamiento del medio.
- Asistencia a los sistemas epidemiológicos provinciales para que implementen una eficiente vigilancia basada en el diagnóstico de laboratorio, con el objetivo de detectar precozmente la circulación del virus del dengue.
- Distribución de insumos (insecticidas, larvicidas, adulticidas) y reactivos de laboratorio y realización de ciclos de tratamiento químico espacial antes situaciones de emergencia, con el fin de reducir los índices de mosquitos adultos.

En 2016, la cobertura de las tareas de control vectorial alcanzó a todos los municipios considerados dentro de las metas físicas, ya sea en forma indirecta a través del envío de insumos, o directa con aporte de personal para apoyo en campo y/o asesoramiento técnico y capacitación para la respuesta ante la contingencia o bien con carácter preventivo. Se realizaron acciones de saneamiento urbano domiciliario y ambiental y tratamientos químicos para formas maduras e inmaduras del vector.

Asimismo, las provincias con presencia de *Aedes aegypti* confirmada recibieron cursos de capacitación sobre atención al paciente y diagnóstico diferencial, prevención y control vectorial, vigilancia entomológica y diagnóstico de laboratorio. Además, se repartieron folletos educativos, guías para los equipos de salud y directrices para la prevención y control del mosquito transmisor y guías para estimular el ordenamiento doméstico comunitario.

Se destaca el funcionamiento de una red de laboratorios regionales de salud pública y un centro de referencia (el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas, Instituto Dr. Julio I. Maiztegui), con 63 laboratorios y 15 jurisdicciones con capacidad de diagnóstico etiológico.

A continuación se presenta la evolución de los casos confirmados de dengue por año en la República Argentina, destacándose:

- Año 2009. Se presentó un brote de gran magnitud con cerca de 26.923 casos confirmados y, por primera vez, 5 muertes.
- Año 2013. En medio de una epidemia de grandes proporciones en el cono sur de América con más de 250.000 casos en la región, se reportaron 2.718 casos en la República Argentina, ninguno mortal.
- Año 2016. Se produjo la epidemia de mayor magnitud en Argentina, con 10 fallecidos con diagnóstico de dengue. Hasta la semana epidemiológica 26 (25 de junio) se registraron brotes de dengue en 15 jurisdicciones provinciales, con 41.207 casos confirmados o probables autóctonos (por nexo epidemiológico o laboratorio). De ahí en adelante no se registró circulación activa de virus de dengue u otros arbovirus. No obstante se identificaron 2 casos en la provincia de Misiones y 1 caso confirmado autóctono en l aprovincia de Córdoba.

Evolución de los Casos Confirmados de Dengue
Años 2003- 2016 *

2003	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014 ****	**2015 *****	**2016 ******
135	3.284	34	287	409	40	26.923	1.280	322	272	2.718	490	381	41.207

(*) Datos del Ministerio de Salud de la Nación. Los mismos pueden sufrir variaciones.
(**) 2014: 490 casos confirmados y 164 clasificados como probables.
(***) 2015: 381 casos confirmados y 273 clasificados como probables.
(****) 2016: Hasta la semana epidemiológica 26 (25 de junio/2016), casos confirmados o probables. Boletín Integrado de Vigilancia, N° 340. Ministerio de Salud.

Asimismo, con respecto al Zika, en la semana epidemiológica 8 de 2016 se notificó el primer caso de transmisión local de virus Zika por vía sexual en Argentina, en la provincia de Córdoba. Posteriormente, entre las semanas 13 y 21

de 2016 tuvo lugar el primer brote de transmisión vectorial registrado en el país, en la provincia de Tucumán. En el mismo se confirmaron 25 casos. Desde entonces no se registraron nuevos casos autóctonos de la enfermedad (sí se identificaron 10 casos confirmados y 4 probables importados). En cuanto a la vigilancia de las complicaciones asociadas a la infección por virus del Zika, se notificó el primer caso confirmado de síndrome congénito asociado a la infección por el virus del Zika, correspondiente a un niño nacido en la provincia de Tucumán en la semana epidemiológica 42; caso relacionado con el brote que tuvo lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Posteriormente, estudiaron 11 recién nacidos hijos de madres positivas (8 de ellos sin signos de síndrome congénito y 3 con síndrome congénito). No fueron notificados, hasta el momento, casos confirmados de abortos, muerte fetal u otro síndrome asociado a la infección por virus del Zika.

Con respecto a la fiebre Chikungunya, durante la primera mitad de 2016 se registraron brotes en Salta (329 casos) y en Jujuy (9 casos). El último caso confirmado autóctono correspondió a la semana 20. Desde entonces no se registraron nuevos casos autóctonos.

Por otra parte, con referencia a la fiebre amarilla se destaca que el programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud proporciona la vacunación antiamarílica y en 2016 efectuó la vacunación de 92.444 personas.

En este contexto, durante el año 2016, se brindó apoyo a las provincias con circulación viral y/o expresa solicitud de apoyo, con personal técnico, vehículos, insumos, máquinas pesadas y motomochilas a provincias en situación de brote y/o con casos sospechosos de dengue. Se participó en las mesas de gestión y comités de emergencia de las provincias de Misiones, Formosa, Chaco, Corrientes y Córdoba. Asimismo, se proveyó de equipos de diagnóstico laboratorial a los 60 laboratorios de la Red de Dengue del país y se realizaron talleres de capacitación en las principales regiones de riesgo de transmisión de Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla.

Programa: Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y BIRF 7993-AR)

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
417.941.172	370.698.182	88,7	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	96	95	99,0
			Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria Construcción de Almacenes Regionales de Vacunas	Proyecto Formulado % de Avance Físico	12	6	50,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Resto de Proyectos de Inversión	% de Avance Físico			

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP) tiene por objetivo fortalecer las funciones esenciales y un conjunto priorizado de programas de salud, y reducir la mortalidad y morbilidad producidas por la exposición de la población a factores de riesgo asociados con la salud. Las funciones esenciales de salud pública a las que contribuye el FESP son la regulación de políticas, vigilancia, monitoreo y evaluación, promoción de la salud, participación social, planificación y formulación de políticas, promoción de la equidad, desarrollo de recursos humanos, aseguramiento de la calidad, investigación en salud pública, emergencias y desastres. Por otra parte, se priorizan los siguientes programas:

- Enfermedades no transmisibles
- Incluir Salud (ex PROFE)
- Enfermedades evitables por vacunación
- Enfermedades vectoriales
- VIH/SIDA
- Sangre Segura

El Proyecto FESP II se efectivizó en agosto de 2011 y su fecha de cierre está prevista para abril de 2018. El financiamiento externo se distribuye entre los siguientes componentes:

- Componente I: Fortalecimiento de la función de rectoría en Salud Pública. Modernización de la infraestructura del sistema de salud pública (US$ 123,2 millones)
- Componente II: Financiamiento de resultados de salud en las provincias. Mejorar la eficiencia y el desempeño de Incluir Salud (US$ 322 millones)
- Componente III: Administración. Monitoreo y evaluación (US$ 14,5 millones)

Al 31/12/16 el FESP II registró un porcentaje desembolsado de 91,1%, de acuerdo con la información generada por el Área Administración y Finanzas de la Unidad de Financiamiento Externo del Ministerio de Salud.

Con relación al gasto de este programa, se aplicó mayoritariamente a Transferencias a los gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y, en menor medida, de capital; Bienes de Consumo, en especial para la adquisición de medicamentos, reactivos y otros insumos para los programas priorizados y Servicios no Personales, en particular para servicios técnico profesionales y pasajes y viáticos.

El proyecto realiza transferencias financieras a través de dos mecanismos:

- Primas por capitación (Incluir Salud)

- Sistema de reembolso a provincias y municipios por acciones priorizadas, consistente en transferencias condicionadas a los resultados alcanzados en un conjunto de actividades de salud pública.

En referencia a las metas físicas, se señala que en 2016 se otorgaron 95 reembolsos, sujetos al cumplimento de un esquema de metas de gestión preestablecidas. Con respecto a la ejecución alcanzada en la formulación de proyectos de Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria (50% de lo programado) el desfavorable desvío obedece a la replanificación del plan de obras, lo que afecto el cronograma de contratación de los diseños de obra.

A continuación se desarrollan los principales resultados obtenidos con la contribución del FESP, en base a los últimos datos disponibles:

- El avance en políticas de prevención y control de estas enfermedades no transmisibles. Actualmente, el Ministerio cuenta con una Dirección de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles (ETN), que entre sus acciones incluye: control del tabaco, reorientación de servicios, campañas "Menos sal, Más vida" y "Argentina libre de grasas trans", programas de promoción de la actividad física, capacitación a equipos de salud, desarrollo de guías de práctica clínica e impulso a la vigilancia de ENT.
- La Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles amplió el calendario de vacunación y ha elevado las coberturas, en una clara política de mejora del acceso a la salud. Por ejemplo, la cobertura de pentavalente en niños menores de un año, que pasó de 93,6% en 2010 a 94% en 2015. Los datos de 2016 estarán disponibles una vez consolidados los datos enviados por todas las provincias.
- La caída de la prevalencia de tabaquismo en Argentina (33,4% en 2005 a 25,1% en 2015) muestra la efectividad de las políticas de control del tabaco, que abarcaron la certificación de municipios, empresas e instituciones libres de humo, el desarrollo de legislación nacional de promoción de ambientes libres de humo y prohibición de la publicidad, así como el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de la salud, y de vigilancia epidemiológica de enfermedades crónicas no transmisibles.
- El fortalecimiento del Programa Nacional de Sangre generó un sistema más seguro y eficiente, con más donantes de sangre del sector oficial, y aumento de los donantes voluntarios, un incremento en la cantidad de kilogramos de sangre-plasma producidos por el Ministerio de Salud de la Nación y los laboratorios provinciales (28.644 kilogramos en 2007 a 40.134 kilogramos en 2015), con mejoras de calidad en los procesos y menor prevalencia de infecciones trasmisibles por transfusión en donantes de sangre del sector oficial (14% en 2004 a 6% en 2013).
- Las políticas de VIH/Sida incorporaron diversos instrumentos de inteligencia sanitaria, entre los que se destaca el sistema de gestión clínica SVIH, que facilita el acceso a diagnóstico y tratamiento de los pacientes. La creación de centros de prevención, asesoramiento y testeo (CEPAT), con 706 en funcionamiento en todo el país, también amplió el alcance de las estrategias de prevención y de promoción del testeo gratuito.

- El mecanismo de gestión de pago por resultados implementado a través de Acciones de Salud Pública (ASP) es clave para dejar capacidades instaladas en las provincias y programas, y para mejorar la eficacia y sustentabilidad de las políticas sanitarias.
- El avance en el desarrollo de acciones específicas para la sustentabilidad de los logros obtenidos, a través de acciones inter-programáticas en territorio, con una agenda de trabajo común entre programas con financiamiento externo, los programas del Ministerio, y programas en el nivel provincial
- La implementación de una herramienta de diagnóstico provincial para el desarrollo de la Cobertura Universal en Salud, en forma conjunta con los programas SUMAR, Medicamentos CUS, Redes y Crónicas. La misma permite a cada provincia identificar sus estructuras y capacidades para llevar adelante la cobertura universal en salud, para definir una oferta prestacional que responda a las características y necesidades de su población.
- La superación de la mirada programática fragmentada a través de estrategias integrales como la evaluación de las situaciones de salud de las provincias y sus tendencias a través de la instalación y el desarrollo de salas de situación, los logros en la sistematización de la información, la normatización de actividades y el uso de protocolos, el seguimiento y la evaluación de resultados; la estandarización de procesos y la sustentabilidad en los mecanismos de monitoreo y auditorías interna y externa.
- Los bienes informáticos adquiridos, y los sistemas de gestión de información desarrollados contribuyen al mejor funcionamiento de diversas redes de información, fundamentales para la inteligencia en salud.
- La promoción, implementación y prestación de los programas priorizados a nivel de las provincias con calidad, equidad, eficiencia y adaptación cultural a las comunidades indígenas de cada provincia.

Programa: Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.042.365.261	1.028.620.089	98,7	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	43567	4.914	107,6
			Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	224	149,3
			Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.038	6.439	91,5

Este programa contribuye a fortalecer la estrategia de protección y promoción de la salud y la medicina preventiva en el primer nivel de atención, garantizando la accesibilidad y calidad de la atención y la construcción de redes comunitarias para dar respuesta a los problemas de salud de mayor complejidad.

Desde hace 12 años, el Programa Nacional Médicos Comunitarios, actual Equipos Comunitarios – Cobertura Universal de Salud, financia y capacita a equipos interdisciplinarios de atención en todo el país, priorizando las acciones

de prevención de la enfermedad y promoción de la salud. De esta forma, se trabaja en la resolución de los problemas sanitarios de la población, buscando disminuir la inequidad, procurando ampliar la cobertura y la calidad de atención en los efectores de salud públicos. En la actualidad los equipos comunitarios se distribuyen en 2.990 efectores de salud del primer nivel de atención, de todas las provincias del país.

Más puntualmente, el Programa se propone articular acciones territoriales con los programas nacionales en el marco de la Cobertura Universal de Salud, fortalecer a los equipos de salud del primer nivel de atención en los sistemas de salud jurisdiccionales, a través del financiamiento y formación de comunitarios con capacitaciones en salud social y comunitaria, y sobre herramientas de gestión, planificación y problemas de salud prevalentes y emergentes.

La convocatoria a profesionales de distintas disciplinas y agentes de salud, para realizar un Posgrado en Salud Social y Comunitaria (PSSyC) y el Curso en la misma temática, se efectúa a través de dos estrategias: el otorgamiento de becas rentadas de perfeccionamiento para profesionales (posgrado) y otros agentes de salud que pasan a incorporarse a las actividades de los efectores de salud del primer nivel de atención; y el otorgamiento de becas de formación académica a agentes de la salud, en el último caso la formación se financia mediante transferencias a las universidades formadoras.

En 2016 cursaron bajo el esquema de Formación en Servicio en Salud Comunitaria, en promedio, 4.914 becarios rentados (7,6% superior a lo programado). La diferencia se debe a que algunas provincias comenzaron la incorporación de la 12° cohorte y algunas jurisdicciones adoptaron la modalidad de Becas de Educación Permanente en Servicio (EPS) y para Facilitadores. En el mes de diciembre se puede apreciar una baja con el promedio anual de becarios, ya que éstos sumaban 3.619 y se distribuían de la siguiente manera:

Distribución de Becarios Rentados (Diciembre 2016)

Jurisdicción	**Cantidad de becarios**
Buenos Aires	843
Catamarca	162
Chaco	526
Chubut	48
CABA	42
Córdoba	113
Corrientes	122
Entre Ríos	63
Formosa	391
Jujuy	41
La Pampa	54
La Rioja	66
Mendoza	91
Misiones	106
Neuquén	12
Río Negro	12
Salta	78

Jurisdicción	Cantidad de becarios
San Juan	57
San Luis	73
Santa Cruz	53
Santa Fe	80
Santiago del Estero	149
Tierra del Fuego, Antártida e Islas Atlántico Sur	10
Tucumán	82
Tutores del Aprendizaje	345
Total	**3.619**

Por otra parte, la Actualización Permanente en Servicio en Salud Social y Comunitaria se inició en el año 2008 con el objetivo de financiar la permanencia en el sistema de salud de los profesionales que ya habían cumplimentado su formación en los posgrados mencionados, los que continuaban rentados en las mismas condiciones que los becarios. En el año 2009 se sumaron los recursos humanos provenientes de distintas áreas del Ministerio de Salud (que pasaron a ser financiados por este programa) y nuevos agentes contratados, con el fin de conformar Equipos del Primer Nivel de Atención. A estos nuevos agentes profesionales se les dio acceso a los posgrados; mientras que los recursos humanos con funciones no profesionales, entre los que se encuentran agentes sanitarios, auxiliares de enfermería, agentes sanitarios indígenas y personal administrativo, recibieron capacitación en servicio en salud social y comunitaria.

Bajo esa modalidad, en el año 2016 fueron contratados en promedio 6.439 agentes (-8,5% en relación con lo proyectado) debido a que algunas provincias modificaron modalidad de financiación y pasaron a otorgar becas de Educación Permanente en Servicio y, también a renuncias. Al mes de diciembre de 2016 los agentes eran 6.176 y se desempeñaban en 2.594 centros de atención primaria de la salud de 16 provincias, de acuerdo a la siguiente distribución jurisdiccional.

Agentes Integrantes de los Equipos del Primer Nivel de Atención
y Centros de Salud por Jurisdicción –Diciembre 2016-

Jurisdicción	Agentes de Salud Comunitarios	Centros de Salud
Buenos Aires	2.343	971
Córdoba	632	289
Chaco	242	188
Chubut	40	26
Entre Ríos	361	186
Formosa	16	14
Jujuy	160	23
La Rioja	72	62
Mendoza	353	217
Misiones	605	226
Neuquén	23	14
Salta	306	83
San Juan	106	62
Santa Fe (Comuna de Pavón)	3	1
Santiago del Estero	690	120
Tucumán	224	112
Total	**6.176**	**2.594**

Los equipos en salud comunitaria se desempeñan en centros de salud, centros integradores comunitarios y postas sanitarias. Parte de estos equipos se orientan a mejorar la cobertura de salud de los pueblos originarios y a facilitarles la accesibilidad y la calidad de atención. De acuerdo a datos del programa, del total de transferencias para financiar a los equipos comunitarios, el 43% correspondió a los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Los becarios rentados y los agentes contratados que integran los equipos de salud, perciben por sus servicios ingresos equivalentes y la periodicidad del pago es mensual. Los montos se exponen a continuación, según el tipo de beca y el perfil del beneficiario.

Montos Mensuales según Tipo de Beca y Perfil de los Beneficiarios (Año 2016)

Con Capacitación en Salud Social y Comunitaria	
Perfil	**Monto**
Universitario	$ 11.800
Terciario con Curso de dos Años	$ 10.500
Terciario con Curso Anual	$ 10.100
Auxiliar en Enfermería	$ 6.800
Agente Sanitario	$ 6.400
Sin Capacitación en Salud social y Comunitaria	
Universitario con residencia	$ 11.300
Universitario sin residencia	$ 10.500
Beca (terciario)	$9.600
Auxiliar de Enfermería	$6.250
Agente Sanitario	$5.900

En los que respecta a los becarios que únicamente recibieron becas académicas de Formación en Salud Comunitaria, los mismos fueron 224 en promedio a lo largo del año (49,3% superior a lo previsto). La diferencia obedece a que se actualizó la información de acuerdo a los informes académicos recibidos desde las Universidades. De acuerdo a los últimos informes académicos recibidos, previos al último trimestre del año, estos becarios eran 327, distribuidos en la 10° y 11° cohorte del PSSyC y el 5° curso en SSyC. Para el financiamiento de la formación académica se realizaron transferencias a las Universidades formadoras, de acuerdo a los costos promedio por becarios que figuran a continuación.

Becarios no Rentados (Cursantes)

10° Cohorte - PSSyC		**11° Cohorte - PSSyC**		**5° Curso -SSyC**	
Cantidad Alumnos	**Costo Promedio**	**Cantidad Alumnos**	**Costo Promedio**	**Cantidad Alumnos**	**Costo Promedio**
123	$ 355,3	81	$ 227,2	123	$ 310,7

Por último, se señalan las cuestiones priorizadas en 2016, en busca de mejorar el accionar de los equipos de salud como el de gestión fueron los siguientes.

- Lineamientos del Programa: Se trabajó en la actualización de los lineamientos y se firmó la nueva resolución del Programa, con convenios para las jurisdicciones y becarios que lo integran.

- Continuidad de los Equipos Comunitarios: Las autoridades locales realizaran una evaluación de los equipos comunitarios y, posteriormente se realizaron las gestiones para renovar por cinco años los convenios con 15 provincias, 1 municipio de Santa Fe y 77 municipios de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se renovaron por un año los convenios de beca directa con los comunitarios de 8 provincias y 35 municipios de la provincia de Buenos Aires.
- Incorporación de Equipos Comunitarios: Ingresaron miembros de equipos comunitarios de diversas disciplinas para fortalecer los equipos de salud de los centros de atención primaria de las provincias de La Rioja, Mendoza, Santa Fe y de municipios de la provincia de Buenos Aires, a los que se sumaron tres nuevos municipios Merlo, San Vicente y Tres de Febrero. En el marco del convenio entre la cartera de Salud y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, se designaron 61 comunitarios para completar los equipos de los centros de prevención y asistencia en adicciones en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Mendoza, Salta, Tucumán y San Juan. En octubre de 2016 comenzó el proceso de incorporación de la 12° cohorte de capacitación en salud social y comunitaria, en las provincias de La Pampa, Chubut, Tucumán, Mendoza, Misiones y en los municipios de Lujan, Florencio Varela, Vicente López.
- Articulación con otros programas y/o organismos: Se participó de los siguientes operativos en situación de emergencia: inundaciones en Entre Ríos, Corrientes y Chaco junto a los municipios y Ministerios de Salud Provinciales. Los equipos recorrieron y atendieron en las zonas críticas de crecida, realizaron rondas domiciliarias y se dispuso de los efectores para alojar evacuados. Por otra parte, se definió la continuidad del trabajo articulado con la SEDRONAR. Los equipos de salud del Programa se desempeñaron en la sala saludable de Villa 31, creada entre el Gobierno de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires y el Programa Barrios Seguros del Ministerio de Seguridad de la Nación. Se articuló con el Consejo Nacional de las Mujeres la aplicación de la Guía sobre Violencia de Género para Equipos de salud, y con el Ministerio de Desarrollo Social para incorporar en el 2017 equipos comunitarios a los Centros Integradores Comunitarios (CICs) cuya obra finalice ese año. Se capacitó a los equipos de salud junto a la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles: Curso "Pensemos en Vacunas". Se formó una mesa de trabajo con el equipo del Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas para la prevención de las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes Aegypty (Dengue y Zika). Se participó en la jornada "Transmisión vertical de Sida, Sifilis y otras enfermedades" que se realizó en la Sociedad Argentina de Pediatría.
- Acompañamiento y Supervisión a los Equipos Comunitarios en las provincias: El equipo de gestión nacional supervisó y evaluó el desempeño de los comunitarios y facilitadores, y monitoreó el desempeño de distintas cohortes de los posgrados.
- Capacitación: En el mes de mayo se inició la 11° cohorte del Posgrado en Salud Social y Comunitaria y la 5° cohorte del Curso en Salud Social y Comunitaria: Con el ingreso de 686 profesionales de la salud en el

Posgrado y 693 agentes sanitarios en el Curso, dio comienzo del dictado de clases presenciales y de jornadas para explicar los lineamientos y la estrategia del Programa. Las mismas se desarrollan en las 16 universidades que mantienen convenio con el Programa. Asimismo, en llevaron a cabo capacitaciones con otros programas, direcciones y organismos.

Más del 98% del gasto del programa se destinó a transferencias a provincias y municipios para retribuir a los agentes contratados y al pago de becas.

Programa: Sanidad Escolar

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.335.600	2.378.437	37,5	Evaluación del Estado de Salud de Niños de Primero y Sexto Grado	Escuela Evaluada	7.500	1.905	25,4
				Niño Evaluado	600.000	124.524	20,7

En el marco de los objetivos del Programa de Sanidad Escolar (ProSanE) se apunta a desarrollar una política integrada de salud y educación, mediante la evaluación sanitaria de los niños en edad escolar, en las secciones de 1º y 6º grado. El Programa se enmarca en una estrategia del primer nivel de atención, en la que intervienen centros de salud que trabajan con la población de las escuelas de su área programática, llevando adelante el seguimiento y la resolución de las problemáticas detectadas.

Esta herramienta sanitaria permite conocer el estado de salud de los niños y niñas en edad escolar, de escuelas públicas y privadas, para dar respuesta a cuatro ejes de alto impacto en la morbimortalidad de los escolares: cobertura de vacunas, inactivación de caries, sobrepeso y obesidad, resolución de déficit visuales a través del equipamiento de lentes.

La ejecución se basa en la firma de convenios con las provincias y, en el caso de la provincia de Buenos Aires, también con los municipios. Se realizan transferencias en base a cápitas por el cumplimiento efectivo del control de salud, el seguimiento y la prestación oportuna para la resolución de las problemáticas prevalentes.

Durante el ejercicio, fueron examinados 124.524 niños en 1.905 establecimientos educativos. Los resultados fueron inferiores a lo previsto debido a que las jurisdicciones Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Neuquén, Río Negro y Santa Fe, que habían manifestado la intención de adherir al nuevo Convenio 2016, no lo hicieron. La asistencia se llevó a cabo en 15 provincias y en 16 municipios de la provincia de Buenos Aires. La mayor parte de las

erogaciones del programa, cerca del 88%, corresponden a las transferencias a estas jurisdicciones.

Por otra parte, durante el ejercicio 2016, se llevaron a cabo las acciones detalladas a continuación:

- Elaboración del Nuevo Convenio 2016 para la implementación del PROSANE y tramitación para la suscripción de los mismos en las distintas jurisdicciones.
- Actualización del módulo de Control Integral de Salud del Manual de Implementación.
- Finalización del reporte anual 2014: Análisis de la situación de salud de niños/as y adolescentes en las escuelas de nivel primario de la República Argentina.
- Inicio del análisis de los datos correspondientes a los niños evaluados durante el período 2015.
- Se trabajó en los reportes del Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA) y en la integración de la información sanitaria a nivel nacional con otros Programas y áreas, en particular con salud ocular, salud buco-dental, adolescencia, enfermedades inmunoprevenibles y salud indígena.

Programa: Atención Sanitaria en el Territorio

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
151.301.986	118.446.948	78,3	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	6.000	1.151	19,2
			Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	73.401	23,5
			Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	28.847	8.098	28,1
				Prótesis Dental Entregada	86.414	0	0,0
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	71.000	108.380	258,4
				Operativo Realizado	260	1.188	456,9
				Puesto Socio-Sanitario Instalado	16	3	18,8
				Control de Salud Realizado	28.000	8.072	75,6
				Dosis de Vacuna Aplicada	34.000	74.857	220,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	111	61,7
			Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	585.600	8.527	1,5
			Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	45.000	3.500	7,8
			Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	5.446	2,2
				Anteojos Entregados	273.000	2.654	1,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	7.972	2.550	32,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	21.951	1.340	6,1
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP Realizado	1.365	375	27,5
			Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	229	1.200	27,5
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	15.497	2.480	16,0

Este programa contribuye al desarrollo de distintas estrategias de abordaje sanitario de la población en el territorio.

Esta iniciativa nace en el año 2009, en el marco de las acciones de abordaje sanitario territorial, partir de la necesidad de garantizar el acceso a la salud en todo el territorio nacional. Las Unidades Sanitarias Móviles están destinadas a recorrer el país brindando atención sanitaria en aquellas comunidades que, por diferentes razones, ven dificultado el acceso a los sistemas sanitarios locales.

Se apunta a garantizar el acceso a la salud en todo el territorio nacional para que los sectores más vulnerables con servicios de salud de calidad; brindar atención primaria de la salud en aquellas comunidades que no tienen garantizado el acceso al sistema sanitario local; fortalecer las redes de atención, provinciales y municipales, generando enlaces entre los vecinos y los sistemas de salud de cada localidad y colaborar en la reducción de los riesgos sanitarios que afectan a las poblaciones vulnerables.

Los equipos de profesionales trabajan de manera interdisciplinaria contemplando la atención médica y la realidad social de cada comunidad haciendo hincapié en las acciones de promoción y prevención de la salud. Las áreas que componen dicha asistencia son: Medicina familiar (incluye clínica médica, pediatría, ginecología y obstetricia), enfermería y control de riesgo cardiovascular, laboratorio de análisis clínicos, diagnóstico por imágenes (radiografías,

mamografías y ecografías), nutrición, psicología, trabajo social, odontología y oftalmología. Además se entregan medicamentos (en articulación con el Programa Medicamentos), se hacen derivaciones y seguimientos (en articulación con los sistemas sanitarios locales) y prevención y promoción de la salud (mediante la realización de charlas y talleres).

A fin de garantizar un verdadero alcance nacional, el Programa posee una Base Operativa Central ubicada en la Ciudad de Buenos Aires y 5 Bases Regionales: Cuyo (Mendoza), NEA Chaco), Centro (Entre Ríos), Litoral (Corrientes) y Santa Cruz (Río Gallegos, aunque ésta última se encuentra inactiva por disolución del convenio). Todas las Bases Regionales dependen de la Base Operativa Central, la cual tiene a su cargo la gestión de los recursos presupuestarios.

Durante el 2016 el programa realizó 315 operativos sanitarios, visitó 17 provincias, 210 localidades y realizó, entre otras, las siguientes prestaciones.

Atención Brindada – Año 2016-

Especialidad	Prestaciones Realizadas
Clínica Médica	14.964
Pediatría	18.454
Ginecología	1.102
Enfermería	126.933
Odontología	20.715
Oftalmología	17.687
Nutrición	2.122
Obstetricia	2.356
Psicología	593
Trabajo Social	203
Riesgo Cardiovascular (RCV)	2.632
Talleres y Juegotecas	6.689
Seguimientos y Derivaciones	8.376

Como se puede apreciar en el cuadro inicial, todas las producciones vinculadas a las Unidades Sanitarias Móviles presentan escasa ejecución en 2016. La falta de concreción de las metas anuales se debe a la reorganización del programa (1° al 3° trimestre) y a medidas de fuerza del personal por falta de pago (4° trimestre).

Cabe señalar que, durante el ejercicio, se realizaron operativos sanitarios de emergencia:

- Inundaciones que afectaron el litoral se realizaron operativos sanitarios de emergencia en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.
- Brote de Dengue, Fiebre Zika y Chikungunya, se puso a disposición del Hospital de enfermedades infecciosas "Dr. Francisco Javier Muñiz" una unidad sanitaria móvil para el diagnóstico y el aislamiento temprano de los pacientes.
- En los barrios Barracas y Lugano para reforzar la atención de los Centros de Salud y Atención Comunitaria (CESAC) ante la gran cantidad de consultas y casos de dengue.

Se sistematizaron y diagramaron los circuitos de trabajo para optimizar la articulación entre las distintas áreas que conforman el programa, se incorporó el Control de Riesgo Cardiovascular a fin de detectar los casos de alto riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y trabajar sobre las causas que generan este tipo de enfermedades, entre otras acciones.

Asimismo, el Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera se propone evitar las discapacidades visuales prevenibles, a través del diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de patologías visuales (cataratas, glaucoma, retinopatía, entre otras) y disminuir, específicamente la ceguera por cataratas. Con ese fin se proveen insumos (lentes intraoculares rígidas, plegables y cámara anterior e instrumentos quirúrgicos) a los servicios especializados en oftalmología de los hopitales públicos.

Durante el año 2016, se proveyeron insumos quirúrgicos y lentes intraoculares, que se utilizaron en 1.151 cirugías de catarata realizadas en 25 hospitales de la red pública de oftalmología, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de varias provincias. El desvió con respecto a lo previsto (-80,8%) obedece a que el proveedor distanció las entregas de insumos para las cirugías, atento a que se adeudaban algunos pagos. Desde el Programa se trabajó para resolver esta situación, la cual se fue normalizando, incorporándose además y de forma paulatina nuevos hospitales a la red oftalmológica.

Por otra parte, a través del Programa Cuidarse en Salud se promueven acciones de protección y promoción sociosanitaria, tendientes a establecer modelos participativos y dar respuesta de manera integral a las demandas y necesidades planteadas en el territorio. La promoción de la salud genera opciones para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el ambiente, y para que utilice adecuadamente los servicios de salud.

La Atención Socio Sanitaria en Terreno involucra la instalación de puestos de emergencia para vacunación, medición de factores de riesgo cardiovascular, atención médico clínica, asesoramiento nutricional, vacunación, atención pediátrica y promoción de hábitos saludables. Las Puestos Socio-Sanitarios y los Controles de Salud registraron una merma con respecto a lo programado debido a que se redefinieron actividades, privilegiando la movilidad a los puestos fijos, fortaleciendo al equipo de la provincia de Buenos Aires en diferentes municipios, llevando adelanta actividades de vacunación con el Programa el Estado en tu Barrio, y desarrollando actividades en diferentes provincias pertenecientes al Plan Belgrano. Cabe destacar que estas decisiones favorecieron la ejecución de Prestaciones, Operativos, y Vacunación.

Por otra parte, la iniciativa Tren Social y Sanitario, también integra este programa y se desarrolla en forma conjunta por los Ministerios de Salud y Desarrollo Social, con el objetivo de realizar tareas de prevención, promoción y asistencia socio-sanitaria directa a la población de pequeños territorios, localidades y parajes que ven dificultadas sus posibilidades de desarrollo por encontrarse aisladas o alejadas de los centros urbanos. Los indicadores físicos revelan que la ejecución fue inferior a lo planificado en atención Ginecológica, Médica,

Odontológica y Oftalmológica, sólo en el área de Diagnóstico por Imágenes superó la meta establecida. La subejecución se debe a la reorganización del Programa durante los primero trimestres del año y a la puesta en marcha de medidas de fuerza por falta de pago, en el último trimestre del año.

Más del 90% de las erogaciones del programa se utilizan para solventar los Servicios Técnicos y Profesionales.

Programa: Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.023.150	23.750.524	64,2	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	160	146	91,3
			Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	77.000	13.638	17,7
			Operativos de Abordaje Territorial	Persona Asistida	20.000	7.500	37,6

Por medio de este programa se favorece la prevención, detección y tratamiento de distinto tipo de patologías que afectan a personas sin cobertura formal de salud y se actúa en promoción y prevención de la salud.

Si bien la Asistencia con Hormonas de Crecimiento ha sido financiada desde hace años por el Ministerio de Salud, a través de la Resolución N° 2.329/2014 se creó el Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas, con el objeto de garantizar el acceso al tratamiento con hormona de crecimiento a todas las personas que lo requieran, posean cobertura pública exclusiva, y presenten alguna de las siguientes enfermedades o condiciones de base: deficiencia de hormona de crecimiento, síndrome de Turner, insuficiencia renal crónica y niños nacidos pequeños para la edad gestacional, sin crecimiento compensatorio hasta los cuatro años de vida. Se trata de un tratamiento de alto costo, que demanda un estricto control diagnóstico y terapéutico. El seguimiento del paciente requiere de actualizaciones semestrales y es evaluado por un Consejo Consultivo Honorario que funciona como órgano asesor. La duración del tratamiento difiere según cada caso y en relación a las patologías asociadas.

Durante 2016, se dio Asistencia con Hormona de Crecimiento a un promedio de 146 pacientes, un 8,7% inferior a los valores estimados, debido a que la cantidad de pacientes varía por distintos factores, entre ellos: la cumplimentación de la documentación médica y social para ingreso al programa, la suspensión del tratamiento, el acceso a obra social, entre otros. Los pacientes se distribuyen en 16 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando la provincia de Santa Fe la que más pacientes concentra (33 pacientes), seguida por las provincias de Mendoza (21 pacientes) y Córdoba (20 pacientes). Los costos de los tratamientos presentan variaciones de acuerdo a las dosis que requiere cada paciente en función de su edad, peso, altura y otras variables clínicas; en base a la

presentación de la medicación (con jeringa, o lapicera) y según la marca comercial.

Por otra parte, el Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca apunta a la detección temprana de la enfermedad y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Control de Alimentos, especialmente en lo referente a los alimentos libres de gluten. La enfermedad celíaca es un trastorno sistémico mediado inmunológicamente y desencadenado por la ingestión de gluten, en individuos genéticamente susceptibles. El gluten es una proteína que se encuentra en el trigo, avena, cebada y centeno, y cuyo principal componente es la gliadina.

La celiaquía es considerada la enfermedad intestinal crónica más frecuente; su prevalencia en la actualidad se estima en el 1% del total poblacional. Un estudio reciente en población pediátrica de nuestro país mostró una prevalencia de 1,26%. Teniendo en cuenta que aproximadamente una de cada cien personas sería celíaca, habría unos 400 mil celíacos en Argentina; en consecuencia 400 mil familias deberán adaptarse al estilo de vida del integrante celíaco, lo que constituye un problema relevante de salud pública. Se calcula que en la actualidad solo estaría diagnosticado uno de cada ocho casos. La celiaquía predomina en el sexo femenino, en una proporción de 3 a 1, y en su patogenia intervienen factores ambientales, genéticos e inmunológicos. Hasta el presente no existe terapia farmacológica para tratar la enfermedad. Una vez diagnosticada, su tratamiento consiste en una dieta estricta de alimentos libres de gluten, que deberá mantenerse de por vida. En ese marco, en 2009, se puso en marcha el apoyo a las provincias a través de la capacitación de los equipos de salud, la distribución de insumos, el apoyo a la investigación y la difusión masiva de las características de la enfermedad.

En 2016, para la Detección de la Enfermedad Celíaca se entregaron 245 kits, con los que se realizaron un total de 13.638 determinaciones; los mismos fueron distribuidos en todo el país.

El importante desvío por defecto en la cantidad de Determinaciones Practicadas (-82,3%) se debe a que no se contó con reactivos entre los meses de abril y noviembre por retrasos en los procesos de adquisición, reiniciándose las entregas en el mes de noviembre, lo que imposibilitó cumplir con las metas planificadas.

Entre los avances del Programa Nacional para la Detección y Control de la Enfermedad Celíaca durante 2016 se consideran:

- La incorporación de 8 nuevos hospitales al Programa llegando a un total de 79 establecimientos en 20 provincias, en los cuales se distribuyen los *kits* de antitransglutaminasa recombinante humana tipo IgA, para la detección serológica de la enfermedad.
- La continuidad del registro a través del sistema SIVILA de los resultados de análisis serológicos efectuados. En la actualidad 21 provincias registran en SIVILA. En el año 2016 se registraron 33.183 determinaciones de los cuales 1.473 son positivas.

- Se concretó la compra de un endoscopio para el Hospital de Esquel de la provincia de Chubut.
- Se prosiguió con las acciones de promoción y difusión a través de capacitaciones tanto virtuales como presenciales, los encuentros de gestión y el fomento de la investigación.

Por otra parte, con los Operativos de Abordaje Territorial se busca fortalecer el sistema de salud local y acortar la brecha entre los espacios de gestión central y las realidades locales. Para lograr estos objetivos se trabaja en los territorios que presentan mayor vulnerabilidad socio sanitaria, realizando operativos de salud en articulación con las instituciones y organizaciones presentes en la comunidad, con equipos de salud son interdisciplinarios. Durante 2016 se atendió a 7.511 personas, con un importante desvío con respecto a lo planificado (-62,4%), en razón de la reorganización del programa (1º al 3º trimestre) y a la realización de medidas de fuerza por el personal, por falta de pago (4º trimestre).

En 2016, el gasto de este programa se concentró en Bienes de Uso, especialmente para equipamiento (52%), Servicios Técnicos y Profesionales (39%) y Bienes de Consumo – Medicamentos (8,8%). En años anteriores, la mayor parte de las erogaciones correspondían a Bienes de consumo para la contra de medicamentos.

Programa: Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
77.118.526	71.454.693	92,7	Capacitación	Persona Capacitada	4.010	5.369	133,9
			Becas de Investigación	Becario	68	62	91,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	33	150,0
			Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	63	42	66,7
			Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	158.000	137.141	86,83
			Becas de Formación de Recursos Humanos en Cáncer	Becario	13	12	92,3
			Becas de Corto Plazo de Formación de Recursos Humanos en Cáncer	Becario	35	35	100,0

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Estudio Citológico (Provincias en las que se ejecuta el Programa)	Porcentaje		45,43	
Mujeres entre 50-70 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se ejecuta el Programa)	Porcentaje		14,0	

Por medio de este programa se busca reducir la incidencia y la mortalidad por cáncer y mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos y sus familias.

Desde la creación del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en el ejercicio 2010, se dio relevancia de la problemática dentro de la agenda de gobierno, impulsando la coordinación de políticas públicas específicas y acciones para todas las jurisdicciones del país. En tal sentido se apunta a desarrollar una estrategia de prevención y control del cáncer que abarca la formación y la investigación, la prevención primaria y el diagnóstico precoz, el tratamiento, la rehabilitación y reinserción social del paciente oncológico, los cuidados paliativos y el acceso a opiáceos.

En 2016 se dio continuidad al otorgamiento de becas de investigación y formación en cáncer, en sus distintas modalidades, con una ejecución cercana a lo programado. En los casos en que se registra subejecución la causa es que la convocatoria tuvo menor respuesta que la esperada. En tal sentido, se realizó una nueva convocatoria a Becas de Investigación, de un año de duración, orientadas a la investigación básica, epidemiológica, clínica y social. Se asignaron, también, las becas de Formación en Recursos Humanos en Cáncer, que se focalizan en epidemiología del cáncer y en el programa para el registro del cáncer de base poblacional. Asimismo, se avanzó con la cuarta cohorte de Becas de Corto Plazo de Formación de Recursos Humanos en Cáncer (35 becarios). La Asistencia Financiera a Proyectos de Investigación de origen nacional (-33,3%) comenzó en el segundo semestre, más tarde de lo esperado, debido a que se registraron demoras en el proceso de inicio del expediente para iniciar la asignación.

En materia de formación de recursos humanos y difusión del conocimiento, las acciones se integran en los distintos Programas que lleva adelante el INC. Los principales avances de estos Programas se tratan a continuación.

Programa de Control del Cáncer de Mama

- Implementación de tomas de mamografías. El sistema tamizaje del INC registra mamografías de 21 provincias; desde 2014 lleva adelante la tarea de registro de forma sistemática en 12 jurisdicciones del país en las cuales se cuenta con personal contratado específicamente para colaborar con el registro.

- Realización del Primer Curso Introductorio sobre Imagenología Mamaria y del segundo curso a distancia dirigida a técnicos radiólogos y licenciados en bioimágenes.
- Rotaciones quincenales destinadas a la capacitación en el diagnostico patológico mamario.
- Plan de calidad mamográfica y Plan de calidad de la anatomía patológica.

Programa de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal
- Desarrollo de proyectos piloto de tamizaje del cáncer colorrectal (CCR) en las provincias de Misiones, Tucumán, Mendoza, La Pampa y Santa Fe.
- Realización del tercer curso a distancia sobre el manejo integral del cáncer colorrectal, de cursos virtuales para endoscopistas y gastroenterólogos, capacitación a efectores de salud y a registradores del Programa.
- Elaboración de guías programáticas y materiales de comunicación.

Área de Prevención del Cáncer Cérvico Uterino (CCU)
- Implementación del Test de Virus de Papiloma Humano -VPH. Se realizaron 137.141 test, con una diferencia de -13,2% con respecto a lo esperado, debido a retrasos en la implementación de mismo en tres jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires, así como también a las diferentes situaciones de gestión de los programas provinciales durante el año, que implicaron el cambio de autoridades y de dirección de los hospitales. Por otra parte la atención primaria tuvo que atender epidemias tales como la del dengue y la gripe A, lo que impidió la posibilidad de la búsqueda activa de mujeres en edad objetivo.
- Capacitación de citotécnicos, médicos patólogos y ginecólogos en el tamizaje, diagnóstico y tratamiento de CCU.
- Publicación del Manual para la implementación del test de VPH en contexto programático.

Coordinación de Investigación
- Adjudicación de la 6° cohorte de Becas de Investigación.
- Tercera convocatoria para la Asistencia Financiera a Proyectos de Investigación de origen nacional.
- Taller metodológico virtual para becarios de investigación.
- Diseño y edición del libro de informes finales de los becarios de investigación.

Coordinación de Formación de Recursos Humanos
- Sexta cohorte de Becas de Formación de Recursos Humanos en Cáncer.
- Cuarta cohorte de Becas de Corta Duración de Formación de Recursos Humanos en Cáncer.
- Rotaciones en Especialidades Oncológicas dirigida a médicos residentes.
- Quinta edición del Seminario de Conceptos Básicos de Psicooncología, cuarta edición del Taller sobre Comunicación Médico-Paciente y realización de un curso Virtual de Metodología de la Investigación.

Programa de Vigilancia y análisis Epidemiológico del Cáncer
- Extensión de la Red Nacional del Registro Institucional de Tumores de Argentina (RITA) a 14 provincias.
- Monitoreo y evaluación de nodos.

- Establecimiento del Instituto como nodo regional de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC), como referente sobre registros de cáncer de base poblacional.
- Realización del curso a distancia "Lineamientos para la Elaboración de Informes Epidemiológicos para Registros de Cáncer".
- Publicación del Boletín Epidemiológico, que presenta el análisis de situación de salud por cáncer en Argentina.

Plan Nacional de Tumores Familiares y Hereditarios:
- Publicación del Primer Reporte Anual de la Red Argentina de Cáncer Familiar (RACAF).
- Curso a Distancia Teórico-Práctico de Entrenamiento sobre Conceptos Básicos y Clínicos en Cáncer Familiar y Hereditario.
- Ateneos quincenales discusión casos clínicos.
-

Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño y Adolescente con Cáncer:
- Taller "Cuándo sospechar el cáncer en el niño". Se realizaron talleres de capacitación en distintas provincias sobre diagnóstico temprano.
- Tumores óseos y del sistema nervioso central, leucemias, mieloblásticas y linfoblasticas: Conformación de armado de consejos asesores con referentes nacionales, guías de práctica, definición de criterios de referencia.
- Sistema de categorización de centros de atención.
- Articulación con el Programa SUMAR y con organizaciones no gubernamentales de ayuda al niño con cáncer.
- Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino (ROHA), diseño y puesta en marcha de la plataforma virtual para registro. Implementación del ROHA web. Capacitaciones uso sistema ROHA para mejorar la calidad de atención y la demora diagnóstica en oncología pediátrica en la República Argentina.

Coordinación de Cuidados Paliativos
- Cursos virtuales de manejos de opioides en tratamiento de dolor severo por cáncer.
- Segundo curso virtual de Cuidados Paliativos, destinado a médicos generalistas de Atención Primaria de la Salud.
- Asistencia técnica para el establecimiento de nodos de cuidados paliativos provinciales.
- Tercer encuentro virtual de Actualización en Cuidados Paliativos: El desafío de aliviar el sufrimiento que producen las Úlceras Tumorales.

Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias
- Investigación sobre evidencia para el empleo de drogas de alto costo en cáncer.
- Elaboración y publicación de guías de práctica y consenso sobre manejo de drogas de alto costo en cáncer.

Área de Orientación a la Comunidad
- Evacuación de consultas de la comunidad a través de redes y por vía telefónica.
- Articulación con el Banco de Drogas de la Nación.

Área de Prensa y Comunicación

- Comunicación y difusión de las actividades del INC a través de la web y redes sociales y contacto con medios masivos de comunicación para resolver consultas sobre noticias acerca del cáncer.
- Publicación del boletín trimestral.

Las principales erogaciones se distribuyen entre las Transferencias (43%) para gastos corrientes dirigidos a actividades académicas, científicas y a asociaciones, y Servicios no Personales (24%), que incluye gastos en becas de investigación.

Programa: Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.732.611	3.567.416	8,3	Capacitación	Curso	9	10	111,1
			Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	75	83	110,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38	50	137,6
			Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	30	32	106,7
			Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	15.000	17.252	115,0

El Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMeT) fue creado en el año 2011 con el fin de desarrollar políticas para la prevención y el control de patologías predominantes en esa región; está localizado en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sus objetivos son generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y eventos que producen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud en la región tropical y subtropical de la República Argentina. A esos fines lleva adelante actividades de investigación, formación de recursos humanos, difusión, articulación con otras instituciones y asesoramiento a las autoridades en la elaboración y actualización de políticas y normativas en su área de competencia.

En el ejercicio fiscal 2016 las producciones del Instituto superaron lo programado -investigación científica, estrategias comunicacionales para la prevención de enfermedades tropicales y subtropicales, diagnóstico de agentes causales de este tipo de patologías, capacitación de recursos humanos, intervención ante situaciones de brotes o epidemias de estas patologías-, se vieron favorecidas por el crecimiento en número de los investigadores y las líneas de investigación, asociados en red. A esto se sumaron factores externos de expectativa y demanda

local, regional e internacional, que el INMeT trató de satisfacer en la medida de las posibilidades.

En tal sentido, en el año 2016, se destacan los siguientes logros:

- Se realizaron investigaciones operacionales y en situación de brote, sobre ecoepidemiología y herramientas-estrategias innovadoras de diagnóstico, vigilancia y control. Los mismos se focalizaron en patógenos de "enfermedades negligenciadas tropicales", y en los eventos de salud colectiva asociados: Dengue, Zika, enteroparásitos, zoonosis parasitarias y virales, fiebre amarilla, leishmaniasis cutánea y visceral, parasitosis transmitidas por moluscos, animales venenosos, venenos y accidentes, enfermedad de Chagas, nutrición, ciencias sociales y salud. Los resultados se publicaron en revistas científicas, congresos e informes técnicos.
- Se participó en la coordinación de actividades programáticas de leishmaniasis, dengue, Zika, orugas urticantes y accidentes con animales silvestres a nivel local y nacional. Se realizaron rotaciones para médicos de Argentina y Estados Unidos de América. Se integró en calidad de miembro en grupos asesores de Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Colaboración Global de Investigación para la Prevención de Enfermedades Infecciosas (*Global Research Collaboration for Infectious Disease Preparedness*).
- Se desarrollaron capacitaciones directas y evaluaciones de calidad técnica: Se defendieron cuatro tesis con dirección de INMeT. Se instrumentó el Programa de rotación médica INMeT- Hospital SAMIC "Marta Schwarz" de Puerto Iguazú con 4 rotantes, y la rotación en medicina tropical. Se realizaron talleres de erucismo, diseño experimental y escritura de trabajos científicos, ciencias sociales y pueblos indígenas, modelos lineales mixtos, y se participó en cátedras de las Universidades Nacionales de Tucumán, La Plata, Córdoba, Buenos Aires, Litoral y en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, en la República Federativa de Brasil. Se evaluaron 41 artículos científicos presentados a revistas internacionales, y 38 proyectos de investigación para organismos de ciencia y técnica nacionales e internacionales.
- Con relación a la difusión del conocimiento, además de las publicaciones en revistas científicas con referato (23), se coeditaron libros de salud pública y pueblos indígenas, y de índices antropométricos. Se encuentran en edición libros de actualización en mosquitos, vivienda y salud, y actualización de Zika. Se presentaron 27 resúmenes en congresos nacionales e internacionales, y actividades de difusión para comunidad (folletos, notas radiales y redes sociales). Se presentaron informes 22 informes técnicos por demanda.

El gasto devengado, por otra parte, fue de solo el 8,3% del crédito vigente; el 72% se concentró en Gastos en Personal y el 14% en Transferencias a universidades nacionales; el resto se distribuyó en los restantes rubros del gasto.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
118.411.473	86.520.709	73,1	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	0	0,0
				Persona Capacitada	500	0	0,0
			Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	2	1	50,0
			Telleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	50.957	49,6
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	710	78,9
			Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	12.000	100,0
			Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	135	75,0
			Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	200.000	99.500	48,8
			Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	0	0,0

Por medio de este programa se apoya el desarrollo de actividades de prevención y promoción de la salud y de control de la morbimortalidad atribuible a enfermedades prioritarias y prevalentes, se desarrolla el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) con cobertura nacional, se promueven acciones educativo-sanitarias en todos los ámbitos y jurisdicciones del país y se promueven estilos de vida saludables.

Las acciones de educación para la salud tienen el propósito de promover, en todos los sectores y niveles de la sociedad, especialmente en lo que hace a grupos en situación epidemiológica de riesgo mayor, la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes y comportamientos favorables para un mejor nivel de salud y de calidad de vida. A tal fin se desarrollan, a través de las dependencias provinciales en la materia, acciones de capacitación y de producción de materiales educativo. En este ejercicio las actividades de Apoyo a la Capacitación en Provincias se vieron impedidas debido a que no se realizaron las transferencias de fondos previstas a las provincias. Este hecho dificultó también la Difusión de Información en Educación para la Salud.

Por otra parte, el Programa de Atención al Paciente Miasténico, creado en 2004, brinda asistencia a pacientes que padecen *Miastenia Gravis*, una enfermedad neuromuscular crónica autoinmune, cuya complicación más severa genera un

deterioro importante en la calidad de vida de los pacientes. Las acciones se orientan a la prevención de estas complicaciones, por medio de la entrega de medicamentos y el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de salud para el diagnóstico precoz de la enfermedad y la orientación del enfermo y su entorno socio familiar. La provisión de medicamentos (bromuro de piridostigmina) contribuye a reducir la morbimortalidad y modificar la evolución de la enfermedad en los pacientes que se atienden en el subsistema público de salud. Durante 2016, a solicitud de las jurisdicciones provinciales, se dio Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico, a un promedio de 710 personas, presentándose un desfavorable desvío con respecto a lo programado (-21,1%), lo cual es relativo la dinámica del padrón de beneficarios. El mismo está sujeto a cambios que se relacionan con los nuevos pacientes diagnosticados por los efectores, por los ajustes derivados de la finalización del tratamiento, la baja de pacientes por su ingreso a obras sociales, el incumplimiento de los requisitos, la suspensión o abandono del tratamiento, entre otros factores.

El programa contribuye, también, a ejercer la conducción del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) con cobertura nacional, a través de unidades centinela y vigilancia focalizada sobre retrovirus humanos (VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual) y enfermedades transmisibles por vectores, zoonosis y patologías prevalentes (tuberculosis, hepatitis, meningitis, brotes de enfermedades alimentarias, hantavirus, parálisis fláccidas, infecciones respiratorias agudas).

En 2016 se continuó con la edición y difusión semanal del Boletín Integrado de Vigilancia, (números 291 a 340). Se sistematizó, analizó y difundió información referida a enfermedades prioritarias epidemiológicamente. Se promovió la recolección de los datos de vigilancia en todos los centros asistenciales del país, para desarrollar y mantener mecanismos efectivos y oportunos de análisis de datos provenientes de la notificación de enfermedades de denuncia obligatoria. Asimismo, se desarrollaron indicadores, a fin de monitorear la situación de salud y la gestión del sistema. Resulta importante destacar la capacitación en las temáticas de Dengue y Chikungunya, en virtud de la demanda de información por parte de la población. Se llevaron a cabo talleres y grupos de trabajo con relación a enfermedades zoonóticas y se efectuaron publicaciones y estrategias de difusión para la prevención y el control de las mismas, entre otras acciones realizadas en diversas temáticas.

Por otra parte, se garantiza la Asistencia con Medicamentos de Primera Elección para la Tuberculosis en dos entregas anuales y en distintas presentaciones (etambutol, estreptomicina, isoniacida, rifampicina, pirazinamida); y la Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente, que se efectúa de acuerdo a los casos que se van notificando. Esta última producción se ejecutó en un 75% de lo planificado, por demoras en el ingreso de los medicamentos.

Asimismo, la Asistencia con Medicamentos contra la Influenza registró una subejecución que ronda el 50% de lo previsto en razón de que el requerimiento

de oseltamivir para el segundo y tercer trimestre fue menor a lo esperado, debido a que el brote de influenza terminó antes de lo esperado.

Por otra parte, la Ley Nº 26.657 de Salud Mental, sancionada en el año 2010, protege el derecho de las personas con sufrimiento mental y promueve su tratamiento desde una perspectiva integral que busca de superar las prácticas manicomiales. En ese contexto, se creó la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones que elaboró el Plan Nacional de Salud Mental, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 2.177/2013. Durante el año, se dio continuidad a las acciones de cooperación técnica con las provincias, para brindar al recurso humano del primer nivel de atención estrategias de intervención con relación a las diferentes problemáticas de la salud mental. En los mismos participaron miembros de las comunidades educativas, profesionales del ámbito de la salud pública y habitantes de las distintas localidades ubicadas en las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Rios, Jujuy y Ciudad de Buenos Aires. La ejecución de los Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental fue inferior a lo previsto debido a la reestructuración de los equipos de las diferentes provincias por el cambio de gestión en los niveles de gobierno y las nuevas programaciones de estas jurisdicciones.

La propuesta de Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental no llegó a concretarse debido a dificultades en el financiamiento de los proyectos; si bien desde el área se realizaron tareas de promoción para subsidios de viviendas tuteladas, esas gestiones no llegaron a concretarse en el ejercicio. Entre otras acciones, se siguió adelante con el Observatorio de Salud Mental y Adicciones, con el objetivo de buscar y usar información en la toma de decisiones, aumentando la utilidad, el rendimiento y el mejor uso de la información.

Los principales gastos del programa estuvieron dirigidos a la Prevención y Vigilancia Epidemiológica (65%) y a las acciones vinculadas con la salud mental de la población (10,4%).

Programa: Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública

en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.721.893	4.463.730	94,5	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	4	57,1
				Persona Capacitada	700	65	9,3
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	1.000	145	14,5

Por medio de este programa, que ejecuta la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), se plantea aprovechar la capacidad de laboratorios públicos de producción a nivel nacional y provincial, coordinar y planificar la producción pública, según la demanda, las normas regulatorias del sector, la incorporación de tecnología, el uso adecuado de los recursos y el menor costo.

En 2016, a partir el cambio de conducción política se decidió el cese en sus las funciones del Directorio de ANLAP y la reestructuración programática. Este hecho demoró la ejecución presupuestaria, hasta su reorganización hacia el final del año, afectando la ejecución de las producciones físicas.

No obstante lo expresado, se destacan los siguientes eventos realizados a lo largo del año:

- Curso sobre elaboración de formas sólidas.
- Presentación del vademécum y las capacidades de los laboratorios de producción pública de medicamentos, para difundir la propuesta de la producción pública frente a las necesidades de municipios de la provincia de Buenos Aires.
- Laboratorio Prozome: proyecto de expansión y eje de la producción pública en la región patagónica.
- Monitorear del grado de evolución de proyectos destinados a: modernización y/o construcción de plantas, incorporación de equipamiento, mejora de formulaciones de productos, desarrollo y estabilidad de nuevas formulaciones y medicamentos huérfanos.

Por otra parte, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Laboratorios Puntanos (provincia de San Luis): Evaluación de alternativas para procesos de compresión directa.
- Laboratorios Prozome (provincia de Río Negro): En el marco de la ¨Campaña Nacional contra la Tuberculosis 2017¨ solicitó colaboración para la producción de antituberculostáticos.
- Laboratorio LIF (provincia de Santa Fe): Se participó como soporte en estudios para la formulación de medicamentos; en la programación de un curso sobre formulaciones sólidas y en gestiones para permitir la entrega de comprimidos de morfina y metadona a la provincia de Buenos Aires.
- Laboratorio LEM (provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario): Se participó en la evaluación de proveedores de principios activos en falta en el mercado local y en asesoramiento en aspectos relacionados con la planta de parenterales de gran volumen.
- Instituto Biológico ¨Dr. Tomás Perón¨ (provincia de Buenos Aires): Asistencia técnica en la en la gestión de la adquisición de equipamiento y para el desarrollo de comprimidos de mebendazol, entre otras cuestiones.

El gasto del programa se concentró en Gastos en Personal (97,7%).

2- Organismos Descentralizados

- **Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO)**

Programa: Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
229.181.725	209.248.464	91,3	Capacitación Profesional Técnica	Curso	350	454	129,7
				Persona Capacitada	5.000	6.126	122,5
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	450	581	129,1
				Persona Asistida	975	1.125	115,4
			Asistencia Financiera para Investigaciones	Investigación Realizada	10	13	130,0
			Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	19.000	18.077	95,1
			Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	570	728	127,7
			Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	85	82	96,5
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	140	164	117,1
			Asistencia para Reducción de Riesgo y Daño (Casa Amigable)	Paciente Asistido	200	306	153,0
			Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	20	8	40,0
			Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	25	14	54,0
			Proyectos de Inversión				

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el marco de las políticas públicas nacionales en salud del Ministerio de Salud de la Nación y de la Ley de Salud Mental Nº 26.657, en 2016, se plantearon los siguientes propósitos para esta institución (ex CENARESO), actual Hospital Nacional de Salud Mental y Adicciones "Lic. Laura Bonaparte":

- Definir, planificar y desarrollar acciones para la prevención, resguardo y atención en lo referente a la salud mental y las adicciones a través de un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial, y consolidar a la institución como modelo en ese enfoque de atención en la problemática de las adicciones.
- Brindar asistencia integral al paciente con consumos problemáticos y su grupo familiar antes, durante y después del tratamiento, desarrollando acciones preventivas en la comunidad y alertando acerca del riesgo del

uso indebido de sustancias, con acento en la atención sanitaria de grupos vulnerables, tales como niños, adolescentes y mujeres, a través de estrategias específicas.

- Capacitar técnica y profesionalmente a los recursos humanos en el ámbito jurisdiccional local y con asiento en las distintas provincia y desarrollar acciones de docencia e investigación, a fin de garantizar el posicionamiento de la institución como Centro Nacional de Referencia en Salud Mental y Adicciones, tanto en el funcionamiento asistencial como en la dimensión científico-técnica, estableciendo articulaciones con instituciones públicas de todo el territorio nacional.

Las principales acciones se despliegan en las áreas de Prevención y Asistencia.

- Prevención: En este primer nivel de atención, el trabajo se centra en la promoción y la prevención específica e inespecífica. Es concebido como la puerta de acceso a otros niveles de salud más complejos con los que cuenta la institución, debiendo resultar accesibles y eficaces para toda la comunidad. Las modalidades de intervención son tres: promoción, prevención y atención primaria. La intervención de Atención Primaria de la Salud (APS) ofrece la oportunidad de trabajar los vínculos familiares, sociales y laborales, entendiéndolos como parte de la salud integral. En este sentido, se definió la conformación de equipos: territoriales, de consultorios móviles -Programa Unidades Móviles para la Atención de la Niñez y la Adolescencia en Riesgo (UMANAR), y en escuelas -Programa "El Hospital llega a la Escuela".

Las metas físicas que dan cuenta de estas Acciones de Prevención en la Comunidad, muestran que se superó lo programado en cuanto a la cantidad de talleres realizados (29,1%) y de personas asistidas (15,4%), debido a que se incorporaron acciones en las escuelas y a través de las unidades móviles, que se suman a los talleres que se realizan en el primer nivel de atención.

El área de Asistencia incluye los siguientes servicios:

- Servicio de Guardia Interdisciplinaria: El organismo cuenta con una guardia interdisciplinaria que atiende urgencias y emergencias, tanto externas como internas. Funciona todos los días del año las 24 horas. En 2016 se dio respuesta a 21.323 consultas.
- Servicio de Atención a la Demanda Espontánea: Este dispositivo es llevado adelante por un equipo interdisciplinario que recibe el pedido de quien concurre a la institución, sin turno previo. Es decir, no se programa la admisión, se recibe a la persona con una primera escucha de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Las acciones se desarrollaron en el orden de lo programado.
- Grupos de Espera para pacientes, familiares y parejas: Es un dispositivo grupal de acompañamiento, reflexión y circulación de la palabra, coordinado por el dispositivo de Atención a la Demanda Espontánea. Contiene a las personas en el tiempo de espera desde la derivación del

equipo hasta la atención en Consultorios Externos u Hospital de Día. Surge como respuesta a la alta demanda de consultas que no podían ser satisfechas en su totalidad con los servicios de la institución.

- Dispositivo Ambulatorio de Niñez y Adolescencia: Este dispositivo está orientado a la atención de problemas graves en la constitución subjetiva, y/o con problemas a nivel del lazo social en la niñez y la adolescencia. Se brinda Atención a la Demanda Espontánea, tratamiento en Consultorios Externos y atención en Hospital de Día a personas de hasta 17 años de edad. El dispositivo está ubicado en Salcedo 3.268, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y funciona de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
- Servicio de Consultorios Externos: Es un dispositivo ambulatorio de segundo nivel de atención con intervención interdisciplinaria, conformada por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, terapistas ocupacionales y orientadores laborales. Funciona de lunes a viernes de 8 a 20 horas y ofrece tratamientos individuales, terapias grupales y orientación familiar. En 2016 asistieron 728 pacientes en promedio a lo largo del año, lo que superó las previsiones iniciales.
- Hospital de Día: El dispositivo de Hospital de Día se concibe como la asistencia ambulatoria de mayor complejidad e intensidad en tanto internación diurna. Funciona de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Los pacientes pueden asistir tiempo completo o medio día, según el plan terapéutico de cada caso. En 2016, fueron asistidos en promedio 82 pacientes en promedio a lo largo del año.
- Programa Unidades Móviles para la Atención de la Niñez y la Adolescencia en Riesgo (UMANAR): cuenta con dos equipos interdisciplinarios: uno que trabaja con la niñez y la adolescencia víctima de violencia física, psíquica y/o sexual, y otro está orientado a abordar las problemáticas de los niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal. En octubre del año 2016 se lanzó una línea telefónica gratuita y de alcance nacional para el contacto entre instituciones: 0800-999-862627.
- Internación de Niños y Adolescentes: Actualmente, el edificio de internación de niños y adolescentes se encuentra en proceso de ampliación (de 6 a 12 camas) y construcción de un salón de usos múltiples. Se proyecta su pronta inauguración. Este dispositivo viene a completar la oferta de atención para la población infanto-juvenil.
- Internación Aguda: En el dispositivo, se realiza un tratamiento intensivo e integral del episodio agudo: excitación psicomotriz, descompensación psicótica, consumo compulsivo de sustancias, episodios de urgencia subjetiva, situaciones en las que se objetiva el riesgo, etc. El abordaje de intervención se propone estabilizar el cuadro clínico focalizando en la evaluación diagnóstica psicosocial, sentar las condiciones de posibilidad de adherencia a un tratamiento y elaborar un plan terapéutico específico acorde a la singularidad de cada caso. Finalmente, se organiza la derivación asistida a dispositivos del hospital y/u otras instituciones cercanas al lugar de residencia del paciente priorizando el restablecimiento del lazo social del sujeto.
- Internación: Este dispositivo recibe a los pacientes con un cuadro clínico que requiere de mayor tiempo de internación. Durante 2016, se sumaron a la oferta ya existente en dicho dispositivo, un taller de carpintería, un

taller de huerta (en articulación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), un taller de fotografía, un proyecto de biblioteca y un periódico mural. Además, con el apoyo del Programa Inclusión Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el Espacio Cultural del Sur hay una oferta de talleres para pacientes (canto, tango, entre otros). La Atención a Internados de Tiempo Completo registró un promedio de 164 pacientes en 2016, superando en un 17,1% lo programado, lo cual se relaciona con la puesta en funcionamiento de uno de los edificios de internación que se encontraba en reparación y con el aumento en la demanda de asistencia.

- Casa de Medio Camino: Se trata de un dispositivo intermedio entre el tratamiento dentro del Hospital y la comunidad. Está pensado para aquellos pacientes que, teniendo la condición de alta, no cuentan con un grupo familiar receptivo. Consiste en reforzar los lazos y vínculos familiares y laborales, además de la promoción de una mayor autonomía e inclusión del sujeto social. En 2016 se ha asistido a un promedio de 8 pacientes en dicho dispositivo; el desvío (-60%) se debe a que no se abrieron nuevas casas durante el ejercicio.
- Taller Socioproductivo: tiene como objetivo principal reconstruir el lazo social, promover un cambio en la posición subjetiva del paciente y reforzar su vínculo con lo laboral. Se reimpulsó el taller de Cerámica y se compraron una máquina de coser industrial y un pirograbador, en virtud de los cuales aumentó la cantidad y variedad de productos elaborados.
- Programa "Vuelta a Casa": pretende facilitar el regreso al hogar y contribuir al sostenimiento y manutención del paciente, y en este sentido, está orientado hacia su autonomía e inclusión socio comunitaria. El objetivo del Programa es propender a la reconversión paulatina y gradual del modelo de atención hospitalario, reparando los efectos de la institucionalización crónica e incorporar alternativas y modalidades de tratamiento que promuevan el desarrollo personal y la integración social y disminuyan a la vez el aislamiento y fragmentación social de los sujetos. El promedio anual fue de 14 pacientes debido a que ante el cambio de gestión se realizó un reacomodamiento del programa y sus beneficiarios, no obstante, en el último trimestre del 2016, se logró brindar la asistencia financiera a 25 pacientes que era la cantidad programada.

Asimismo, los pacientes que se atienden en los distintos dispositivos de la institución recibieron en 2016 cobertura de: Clínica médica, Diagnóstico por Imágenes, Laboratorio (se efectuaron 4.558 prestaciones), Farmacia, Nutrición (se atendieron 534 consultas), Odontología (se efectuaron 1.214 prestaciones), Jurídico Asistencial (se dio respuesta a 1.026 pedidos de informes y se realizaron entrevistas a los pacientes).

En el marco de las acciones de Formación Permanente en Salud Mental y Adicciones, el Hospital busca constituirse como referente nacional en la materia e impulsa la creación de una red de formación y asistencia, capacita a sus agentes profesionales, técnicos y administrativos y a destinatarios en todo el territorio nacional. Se llevan a cabo cursos, charlas y talleres presenciales, ateneos clínicos, formación en entornos virtuales y a través de la red Telesalud del Ministerio de

Salud de la Nación. Se desarrolla, también, una residencia interdisciplinaria en salud mental, de tres años de duración, destinada a profesionales de distintas disciplinas. Por otra parte, en 2016 egresó el primer grupo de especialistas formados en el Hospital y se produjo el ingreso a la residencia de 14 profesionales. Asimismo, se realizaron 13 investigaciones y se promovieron nuevas, en base a lineamientos priorizados: Dispositivos de Internación de Niños y Adolescentes, Adicciones en Adultos Mayores y Clínica con Niños y Adolescentes.

Finalmente, con respecto a las mejoras edilicias, durante el año 2016 se continuó con las reformas, adecuaciones y puesta en valor de distintos sectores: Galerías y luminarias, señalética, ampliación del edificio de internación de niñez y adolescencia para pasar de 6 a 12 camas y construir un salón de usos múltiples y remodelación de un edificio donde funcionará el Servicio de Formación.

- **Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"**

Programa: Atención a Pacientes

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
665.829.365	567.367.539	85,2	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.480	1.238	85,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	168.000	132.359	78,8
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.620	1.600	98,8
			Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	51.000	32.522	63,8
			Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	220	205	93,2
			Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	53	143,2
			Proyectos de Inversión				

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" (HNBS) es hoy un hospital polivalente de mediana complejidad que se integra a la red de efectores de su área de influencia sin perder su especialización en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de pacientes con enfermedad de Hansen y con la perspectiva de incluir el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles. Además, continúa con la función de asilo para enfermos desarraigados de su familia y sin inserción en la sociedad debido a la estigmatización que signó a la lepra. Para ese fin cuenta con viviendas particulares en barrios ubicados en el predio donde funciona el hospital, habitadas por pacientes con Hansen y sus familiares.

El Sommer se fundó en el año 1941 como un Hospital-Colonia monovalente, exclusivamente dedicado al tratamiento del enfermo de lepra bajo la modalidad

de aislamiento. Con el advenimiento de los antibióticos se abandonó esta modalidad y la enfermedad tiene hoy un tratamiento predominantemente ambulatorio que permite evitar la aparición de otras afecciones que la acompañan, lo que hace que se reduzca notablemente la demanda de internación de personas con Hansen. Hacia el año 1998 se empezó a cubrir a la comunidad en general.

La producción hospitalaria se expresa a través de tres tipos servicios. En primer lugar la atención ambulatoria, de internación y de prácticas quirúrgicas de pacientes en el hospital. En segundo término, se distinguen de manera específica los pacientes con Hansen atendidos bajo dos modalidades, la internación en pabellones y el alojamiento en casas particulares. En tercer lugar, se considera la atención de pacientes ambulatorios efectuada en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud y que tiene lugar en centros y postas de salud de su área programática.

La producción del hospital fue creciendo en todas las áreas de atención, excepto con relación a la atención a los pacientes con Hansen, que decreció levemente. En el primer caso, las principales razones son la mayor demanda de la población, fundamentalmente de los municipios de General Rodríguez, Moreno, Merlo y Luján y los problemas que experimentan otros efectores de la zona para atenderla. El HNBS se ha convertido en una referencia sanitaria de creciente importancia para esta población. En el segundo caso, las razones son el envejecimiento y la muerte de los antiguos pacientes con Hansen que hicieron su vida en el hospital-colonia y que siguen en el hospital.

Durante el año 2016, la Atención de Pacientes Internados (no Hansen), medida en términos de egresos hospitalarios disminuyó, ubicándose por debajo de la meta anual (-14,6%). Esta diferencia se explica por la limitación que representa el deterioro de los pabellones de internación y la falta de adecuación estructural ante patologías clínicas que necesitan aislamiento (fundamentalmente respiratorias). Asimismo, disminuyeron los pacientes internados en el servicio de cirugía, a causa de la rotura de la mesa de anestesia y del cierre parcial de los quirófanos en el período invernal por falta de calefacción, debido a desperfectos en los aires acondicionados centrales por fluctuaciones en la tensión eléctrica, ocasionadas por la antigüedad del tendido de cables eléctricos.

Pese a los contratiempos descriptos, en el caso de las Intervenciones Quirúrgicas, prácticamente se alcanzó la meta propuesta (-1,2%). Esto se debió a la gran cantidad de cirugías realizadas durante el primer trimestre (prácticamente se duplicó lo esperado para ese período) y en el último trimestre, cuando se solucionaron los problemas enunciados, fundamentalmente el de la alimentación eléctrica, con la instalación de un cable de características y dimensiones apropiadas para los quirófanos exclusivamente.

Las meta referida a la Atención de Pacientes Ambulatorios en el segundo nivel de atención (medida por las consultas externas en el hospital) sufrió un desvío negativo de -21,2% debido, fundamentalmente, a dos motivos: por un lado, la limitación que representa la falta de consultorios, ya que la expansión de la

cantidad de población que se atiende en el hospital no fue acompañada de la correspondiente readecuación edilicia; en segundo término, debe mencionarse una reducción de los recursos humanos que no ha logrado recomponerse.

En cuanto a la meta referida a la Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria, sigue presentando un desvío negativo (-36,23%) aunque se mejoró con respecto a 2015 (-56%). El desvío se debe a la reducción recursos humanos por renuncias de médicos generalistas y por problemas de índole operativa en terreno. Se espera una mejora de esta producción para el año 2017 a partir de la incorporación de profesionales, la creación de centros de atención primaria para fomentar la atención en los barrios del hospital y la incorporación de la atención extramuros del servicio de dermatoleprología, en la búsqueda de pacientes hansenianos que permanecen sin diagnóstico.

Por otra parte, la producción de servicios de atención a pacientes de Hansen se vinculan entre sí, mientras decrece el Alojamiento de Personas en Casas del Hospital se incrementa la Internación de Pacientes en Salas. Esto se debe a la alta vulnerabilidad de los pacientes que habitan viviendas particulares, longevos en su mayoría, lo cual conduce a internaciones en los pabellones a causa de patologías intercurrentes o por la pérdida de su autovalía, ya sea a causa de la edad o porque sufren complicaciones neurológicas severas propias de la enfermedad de Hansen.

Cabe destacar la atención extramuros que ofrece el servicio de dermato-lepralogía del hospital en su búsqueda de pacientes que permanecen sin diagnóstico de la enfermedad. Asimismo, se desarrolla el proyecto Rayuelas, para la contención de niños y adolescentes que viven en los barrios del hospital; mientras que los adultos de tercera edad cuentan con un espacio para realizar actividades lúdicas, gerontogimnasia y ergoterapia, expresión plástica, fortalecimiento de la comunicación y salidas recreativas y terapéuticas.

En materia de equipamiento, durante 2016 se adquirió aparatología médica de importancia para la asistencia de la población, en los siguientes servicios: oftalmología (ecógrafo oftalmológico, refractómetro, lámpara de hendidura, vitréctomo de ultrasonido); cirugía (mesa de anestesia, ecógrafo tipo doppler color, arco en C); diagnóstico por imágenes (sistema operativo para el equipo de rayos X, mamógrafo de última generación); urología (aparatología para prácticas de urodinamia); gastroenterología (videoendoscopio) y neumonología (videobroncoscopio).

Finalmente, el HNBS participa en el campo de la docencia e investigación (cursos, congresos, jornadas) y en la formación de profesionales de la salud, tanto en lo referido a lepra como a residencias en medicina general.

- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

Programa: Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos.

El objetivo principal del programa es garantizar que los medicamentos, alimentos y productos médicos a disposición de la población sean eficaces, seguros y que cumplan con los estándares de calidad establecidos. El mismo está constituido por 3 subprogramas. El gasto total, durante 2016, fue $ 696,1 millones, el 96,1% del crédito disponible.

En 2016, en términos generales, se continuaron desarrollando las actividades sustantivas referidas al registro, fiscalización, control y vigilancia de los productos, substancias, elementos y materiales que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana y del contralor de las actividades, procesos y tecnologías que median o están comprendidas en estas materias. A tal fin, se realizó, de acuerdo a la demanda, la inscripción, autorización y habilitación de las personas físicas o jurídicas que intervienen en las acciones de aprovisionamiento, producción, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación y depósito de los productos mencionados, fiscalizando la ejecución de dichas actividades, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales, científicas, técnicas y administrativas comprendidas dentro del ámbito de las competencias de la ANMAT. El registro general del gasto comprendido en las acciones de coordinación y administración, fue el siguiente:

Coordinación y Administración (en pesos)

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
687.645.748	668.718.325	97,3

Para fortalecer las capacidades de las jurisdicciones provinciales, se realizaron cursos específicos sobre las materias de competencia de la ANMAT, se elaboró y difundió información actualizada a través de publicaciones periódicas, página Web, correo electrónico, redes sociales, medios gráficos y el Programa ANMAT Responde, profundizando la divulgación de las actividades de este Organismo como agente de promoción y protección de la salud.

En el marco de ANMAT Federal, se continuó fortaleciendo tanto operativa como estructuralmente las delegaciones las provincias de Córdoba, Mendoza, Corrientes, Misiones y Santa Fe, con el fin de desarrollar las actividades de fiscalización y vigilancia sanitaria.

El Observatorio ANMAT continuó con las acciones de articulación científico-técnica, con el objetivo es acercar a las organizaciones académicas y científicas, convocar a foros y reuniones con representantes de distintas asociaciones de profesionales y entidades educativas, con el objetivo de identificar problemáticas y contribuir a su resolución. También, se promovió la investigación y desarrollo de temas de competencia de la ANMAT.

Se fomentaron las acciones de cooperación con otras agencias regulatorias intra y extra región y se consolidó la integración regional, poniendo énfasis en la relación e intercambio con los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Asimismo, se desarrollaron las propuestas de cooperación con la Organización Panamericana de la Salud.

Se participó en diferentes ámbitos, con otros Estados, con referencia a la vigilancia sanitaria de Sustancias Sujetas a Control Especial (psicotrópicos, estupefacientes, precursores químicos y nuevas sustancias de control especial). Se produjeron intercambios con relación a Sustancias Químicas de Referencia y se elaboraron documentos en el ámbito de Farmacopea MERCOSUR, para el fortalecimiento de las farmacopeas de Brasil y Argentina y sus Laboratorios Nacionales de Control, con vistas a la creación de una Farmacopea Regional.

Se prosiguió con el monitoreo y la fiscalización del contenido de los mensajes publicitarios de los productos sujetos a vigilancia sanitaria (medicamentos de venta libre y bajo receta, alimentos, suplementos dietarios, cosméticos, productos de uso doméstico, productos odontológicos y dispositivos de tecnología), en todos los medios de comunicación tradicionales e interactivos.

Se brindó respuesta a oficios judiciales y se realizaron pericias analíticas.

Fueron elaboradas y publicadas en el Boletín Oficial, diversas normas a fin de regular las materias de su competencia.

A continuación se da lugar a un análisis más específico, desarrollado a partir de las principales producciones de los subprogramas presupuestarios del organismo.

Subprograma: Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico

- en pesos y magnitudes físicas-:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.834.125	17.612.100	93,5	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	21.250	22.962	108,1
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.640	2.962	112,2
				Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	40	25	62,5
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.610	9.225	139,6
				Autorización de Comercialización Otorgada	240	343	142,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1.700	1.156	68,0
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	50	104	208,0

El Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) desarrolla acciones dirigidas a la prevención, resguardo y atención de la salud de la población, a través del control, la fiscalización y la vigilancia de la calidad de los medicamentos, ingredientes farmacéuticos activos, productos biológicos y materiales de partida; mediante la evaluación clínica, terapéutica y de calidad farmacéutica de los mismos, de estudios farmacotécnicos, biológicos, farmacológicos y toxicológicos; como así también de las actividades, procesos y tecnologías que se realicen en función de la elaboración, fraccionamiento, importación y/o exportación, depósito y comercialización de dichos productos.

Comprende el control de las plantas elaboradoras y/o importadoras de medicamentos y reactivos de diagnóstico, el control de muestras de los productos fiscalizados y el establecimiento de patrones nacionales y sustancias de referencia. Las acciones llevadas a cabo postulan que la población acceda a medicamentos seguros, eficaces, de calidad y con información adecuada.

Al analizar la ejecución física de este programa, que en líneas generales este año superó las previsiones, debe tenerse en cuenta que en algunas producciones la influencia de demanda es determinante. Con respecto a los Establecimientos, la Inspección de Buenas Prácticas Clínicas presenta una disminución con respecto a lo programado (-37,5) debido, fundamentalmente, a la reorganización del área de inspecciones de estudios clínicos; mientras que en lo atinente a Productos, la Autorización de Buenas Prácticas Clínicas registró menor ejecución (-32,0) porque ingresaron menos solicitudes que las esperadas y se trata de un trámite que se realiza a demanda de los interesados.

A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas, tendientes a cumplir los objetivos de política presupuestaria formulados para el año 2016:

- Se continuaron realizando las acciones destinadas a establecer la trazabilidad de los medicamentos, prevenir riesgos por el uso de medicamentos ilegítimos, tendiendo a identificar en forma unívoca a cada unidad a ser comercializada para efectuar su seguimiento a través de toda la cadena de distribución y comercialización. Se trabajó con las provincias para que puedan utilizar la información como herramienta de fiscalización y se realizó capacitación y entrenamiento a los actores que informan al Sistema Nacional de Trazabilidad.
- Se desplegaron acciones de farmacovigilancia para la detección temprana de problemas de seguridad de medicamentos, su calidad y posibles efectos adversos que pudieren
- Se prosiguió con la implementación del Programa de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos tendiente a lograr la erradicación de productos falsificados, vencidos o importados ilegalmente.

- Se consolidó el funcionamiento del Laboratorio de Control de Biológicos, Biotecnológicos y Radiofármacos del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Se fortaleció la capacidad operativa, se puso en funcionamiento el moderno instrumental de los laboratorios de control de calidad y se trabajó para optimizar los sistemas de inspecciones del INAME.
- Se siguieron implementando las acciones del Plan ANMAT Federal con el objetivo de fortalecer la capacidad de regulación, fiscalización, control y vigilancia del organismo tanto a nivel nacional como provincial.
- Se continuó con las acciones fiscalizadoras a través del mantenimiento y funcionamiento y de la operatividad de la Red Nacional de Fiscalización (RENAFI), mediante la vigencia de las Buenas Prácticas de Fabricación y Control de Medicamentos así como el control de productos de importación y de la cadena de distribución.
- Se reforzó el programa de fiscalización y control de estudios de bioequivalencia entre medicamentos de referencia y medicamentos test y se trabajó en la redacción de normas a los efectos de ordenar el plexo regulatorio.
- Se fortaleció el Programa de Desarrollo de Sustancias de Referencia de Medicamentos, y de estándares de impureza, para aumentar la cantidad de sustancias disponibles para la vigilancia sanitaria de la industria regulada.
- Se diseñó el proyecto Medicamentos sin Prescripción: Del modelo tradicional a los nuevos escenarios de retroalimentación regulatoria.
- Se continuó con la implementación de pruebas para el control de inmunobiológicos y la fiscalización de los medicamentos distribuidos por el Ministerio de Salud de la Nación, a fin de garantizar que los mismos posean los atributos de calidad requeridos.
- Se fortaleció la capacidad operativa y la fiscalización de Sustancias Sujetas a Control Especial, psicotrópicos y estupefacientes, con la actualización de las listas oficiales de dichas sustancias. Asimismo, se avanzó en la implementación del Vale Federal, una herramienta informática que tiene por objetivo profundizar el control y fiscalización de psicotrópicos, estupefacientes, precursores químicos y toda otra sustancia sujeta a control especial.

Subprograma: Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.043.556	8.286.938	51,7	Capacitación	Persona Capacitada	6.500	5.166	79,5
			Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	83.100	89.729	108,0
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	570	485	85,1
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.508	4.502	94,7
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	54	285	527,8

El objeto del subprograma es controlar y fiscalizar, los alimentos acondicionados para su venta al público, los productos de uso doméstico y materiales en contacto con los mismos, de elaboración nacional o importados, para ser consumidos en el mercado interno y/o externo de acuerdo a la normativa vigente, conjuntamente con los organismos sanitarios de nivel nacional, provincial y municipal en el entorno del Sistema Nacional de Control de Alimentos (SNCA). El control preventivo de establecimientos y de los productos que allí se elaboran y comercializan resulta una de las principales misiones del Sistema.

En relación a la performance de las metas físicas durante el ejercicio 2016, las acciones de Capacitación arrojaron un desvío de -20,5%, debido a la dificultad de coordinar capacitaciones durante el primer trimestre por los múltiples cambios institucionales producidos en las jurisdicciones y municipios. El Control de Calidad de Establecimientos presentó un desvío de -14,9% que responde a un menor requerimiento de inspecciones a solicitud de los interesados (no programadas), como así también a la disminución de auditorías sanitarias programadas. La Habilitación de Establecimientos superó lo previsto (427,8%) porque se presentaron más solicitudes de inscripciones y modificaciones en el Registro Nacional de Establecimientos, debido a que en el mes de abril entró en vigencia una disposición (Disposición ANMAT 8403/15) que establece que los mismos deben estar actualizados, para poder tramitar el registro de un producto alimenticio, a través del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA).

A continuación se exponen las principales acciones desarrollas en línea con estos objetivos.

- Se fortalecieron los lineamientos estratégicos y el desarrollo del Programa Federal de Control de Alimentos.
- Se continuó con el desarrollo, la implementación y la implantación a nivel país del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA).
- Se afianzó el desarrollo y la articulación a nivel federal de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RENALOA).
- Se llevaron a cabo las actividades para determinar el alcance y las líneas de trabajo a nivel federal de la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA).
- Se profundizó el desarrollo del Programa Federal de Vigilancia de contaminantes químicos, biológicos, de composición nutricional y rotulado de alimentos.
- Se consolidó el espacio de encuentro federal de Educadores de Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos.
- Se fortaleció el Programa de Calidad Nutricional de los Alimentos consolidando las líneas de acción a nivel país en materia de grasas trans, reducción de sodio, evaluación científica para la declaración de propiedades saludables y el desarrollo de las tablas composición de alimentos en Argentina.

- Se continuó con el liderazgo a nivel federal de la actualización regulatoria a través de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL).
- Se realizaron acciones tendientes a afianzar la estrategia de regulación y vigilancia integrada del comercio internacional en materia de alimentos, sobre la base de un sistema de auditoría, monitoreo y control preventivo basado en el análisis de riesgo y la gestión electrónica de las autorizaciones sanitarias.
- Se continuó ejecutando el Programa de Monitoreo de Alimentos con el objetivo de disminuir la incidencia de las Enfermedades de Transmisión Alimentaria (ETA) en la población.
- Se mantuvo la participación activa en la regulación regional e internacional de referencia en alimentos a través de los grupos de trabajo de MERCOSUR y el Codex Alimentarius (Organización Mundial de la Salud – *Food Agriculture Organization*).
- Se continuó consolidando a los laboratorios del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) con el objetivo de apuntalarlos en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia.

Subprograma: Control y Fiscalización de Productos Médicos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.483.700	1.441.694	97,2	Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	22.800	21.597	94,7
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.125	693	61,6
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.100	4.259	137,4
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	400	838	209,5

Este subprograma se encarga de controlar, fiscalizar y vigilar la calidad de los productos médicos, como así también las actividades, procesos y tecnologías que se aplican en la elaboración, el fraccionamiento, la importación y/o exportación y el depósito de dichos productos, a fin de asegurar a la población la utilización de productos médicos de comprobada calidad, eficacia y seguridad.

En relación al desempeño de las mediciones físicas, el incremento que se registra en Autorización de Productos (37,4%) es atribuible a la reestructuración del área, a la implementación de medidas para verificar la productividad, a los entrenamientos que recibieron los regulados y los evaluadores por parte de organismos calificados. El aumento en la Habilitación de Establecimientos (109,5%) surge de contabilizar trámites de habilitación no contemplados en la proyección. Por otra parte, la merma del 38,4% en el Control de Calidad de Establecimientos responde a que se realizaron mayormente inspecciones de renovación de Buenas Prácticas de Fabricación, las cuales llevan más de un día de visita; además, el área tuvo bajas de personal disponibles para realizar inspecciones.

Durante 2016 se siguieron, entre otras, las siguientes líneas de trabajo:

- Se continuó con la fiscalización y control de establecimientos a través de inspecciones periódicas y con la capacitación interna a través del sistema de Formación Permanente en Vigilancia Sanitaria.
- Se controlaron productos para su aprobación y en función de las vigilancias sanitarias que se desarrollan, con el objetivo de detectar tempranamente problemas de seguridad y eficacia y proteger la salud de la población.
- Se fortaleció la fiscalización de los productos médicos existentes en el mercado.
- Se llevó a cabo la verificación del stock de medicamentos, productos médicos y de la documentación, en los canales de distribución habilitados en todo el territorio nacional.
- Se realizaron tareas de fiscalización en centros asistenciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de verificar el estado en el Sistema Nacional de Trazabilidad (SNT) de medicamentos y productos médicos.
- Se continuó con la verificación de legitimidad de productos y se realizaron notificaciones de prohibiciones de productos ilegítimos.
- En relación a los productos cosméticos, se evaluó la calidad microbiológica de los mismos y se verificaron las buenas prácticas de producción, debido a su ubicuidad en diferentes rubros comerciales y al uso y distribución en la población.
- Se optimizaron los procedimientos de evaluación para el registro de productos de higiene oral de uso odontológico, admisión de cosméticos y emisión de certificados de libre venta para exportación de productos.
- Se veló por el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte que resulten aplicables de conformidad con la normativa vigente.
- Se colaboró con otras instituciones, fuerzas judiciales, policiales y áreas de salud de las distintas jurisdicciones provinciales realizando inspecciones en farmacias, droguerías, botiquines, entre otras.
- Se evaluaron publicidades sobre los productos de incumbencia, observando si respetaban los criterios éticos establecidos en la normativa de referencia y si se sustentaban las propiedades de los productos promocionados.
- Se prosiguió con la implementación de las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos, Registro de Empresas y Registro de Productos, poniendo énfasis en la acreditación de laboratorios de ensayo y control de calidad de productos médicos.

- **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI)**

Programa: Regulación de la Ablación e Implantes

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
181.756.632	160.052.877	88,1	Capacitación Profesional Técnica	Curso	30	0	0,0
				Persona Capacitada	300	0	0,0
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	42.000	1.979	4,7
			Procuración de Órganos	Donante	693	515	74,3
				Órgano Ablacionado	1.940	1.530	78,9
			Procuración de Tejidos	Donante	504	487	96,6
				Tejido Ablacionado	2.280	1.911	83,8
			Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.649	1342	81,6
			Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.178	938	79,6
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	43.547	96,8
			Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	21	105,0
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	110	83	75,4
				Trasplante no Concretado	640	885	138,3

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado anual
Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	11,81

El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes ejerce las funciones de promoción, regulación, coordinación y fiscalización de la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en el ámbito nacional, garantizando la transparencia, equidad y calidad. El principal objetivo es la construcción de un sistema inserto en la estructura sanitaria, capaz de generar respuesta a la mayor y múltiple demanda.

Entre las principales tareas se destacan la confección y actualización de listas de espera de pacientes y el otorgamiento de habilitaciones y autorizaciones a establecimientos y equipos de profesionales para la práctica del trasplante. Asimismo, a través del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras

Hematopoyéticas (CPH) se organizan las búsquedas de donantes para pacientes con indicación de trasplante de CPH, coordinando el proceso de procuración y traslado de células para trasplante.

Durante el 2016 el INCUCAI y los 24 Organismos Provinciales continuaron trabajando para fortalecer, desarrollar y hacer sustentable la actividad de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células en el sistema sanitario del país.

Con respecto a las actividades de donación y procuración de órganos y tejidos, en 2016:

- Se concretaron 515 procesos de donación de órganos y 487 de tejidos.
- El 63,5% de las donaciones fueron multiorgánicas.
- El índice de órganos procurados por donante fue 2,97.
- En los procesos de procuración se ablacionaron 1.530 órganos y 1.911 tejidos (1.559 córneas, 176 corazones para válvulas y se realizaron 57 ablaciones de piel y 119 de huesos)
- Los donantes provinieron de 192 establecimientos de todo el país.
- El 82,3% de los donantes de órganos provinieron de establecimientos sanitarios de dependencia pública.
- La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Mendoza, Tucumán, Misiones, Formosa, Neuquén, San Juan, Corrientes, Chubut, Jujuy y Santiago del Estero incrementaron su tasa de donantes PMH respecto al 2015.

Las actividades de trasplante de órganos y tejidos arrojaron los siguientes resultados.

- 1.694 pacientes recibieron un trasplante de órgano, incluyendo los trasplantes de órganos provenientes de donante fallecido y, también, los de donante vivo.
- 146 pacientes menores de 18 años y 382 mayores de 60 recibieron un trasplante de órganos.
- Las obras sociales nacionales enmarcadas en la Superintendencia de Servicios de Salud financiaron el 24% de los trasplantes, mientras que el PAMI financió el 21% y las obras sociales provinciales el 20%.
- Se realizaron 109 trasplantes cardíacos registrándose una marca histórica en esa actividad trasplantológica (fueron 106 trasplantes en 2015).
- Con relación a los tejidos, se realizaron 938 trasplantes de córneas.

Atendiendo específicamente la actividad de procuración de órganos, la tasa de donantes de órganos (donantes fallecidos) ascendió a 11,81 casos por millón de habitantes (PMH), registrándose una baja con respecto a los últimos años. No obstante, el análisis evolutivo muestra que la procuración y trasplante de órganos es una actividad visible y que continúa consolidándose como una práctica habitual en el sistema sanitario de nuestro país. A continuación se expone una serie con la evolución de la tasa de donantes desde 2003 a 2016.

Indicador: Evolución de la Tasa de Donantes por Millón de Habitantes

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
7,95	10,57	10,55	11,68	12,35	13,06	12,46	14,29	14,64	15,10	13,46	13,01	13,75	11,81

Fuente: Memoria 2015 del INCUCAI: Población 2003/2009: Fuente INDEC. Estimaciones y proyecciones nacionales de población por sexo y edad. 201. Población 2010/2015: Fuente INDEC. Estimaciones y proyecciones nacionales de población por sexo y edad. Población 2016: 43.590.368

A continuación se sintetiza el resultado de la procuración y trasplante de órganos en 2016:

Donantes	Órganos Procurados	Órganos Trasplantados
515	1.530	1.342

Tanto el resultado del indicador, como la comparación con la producción referida a la Procuración de Órganos (Donante: -25,7%; Órgano Ablacionado: 21,1%) y a Trasplante de Órganos (-18,1%) muestran una disminución con respecto a lo previsto, que se debe, fundamentalmente, al bajo nivel de procuración en algunas provincias. Las provincias de Chaco, Catamarca y Santa Cruz no tuvieron donantes en 2016; situación que fue tratada con sus representantes jurisdiccionales. Por otro lado, dos provincias importantes para la procuración estuvieron por debajo de la cantidad de donantes habituales: Santa Fe (52 donantes) y Buenos Aires (163 donantes); esta última se ubicó por debajo del promedio de la tasa de donantes de órganos (Buenos Aires: 9,68 PMH), siendo por su gran población, la que arrastra el promedio general del país. Con ambas provincias se está trabajando para aumentar los niveles de procuración.

Con respecto a la Procuración de Tejidos (Donante: -3,4%; Tejido Ablacionado: -16,2%) y a Trasplante Tejidos (fueron implantadas 938 córneas, -20,4%) la baja con respecto a lo previsto responde a la intención de mejorar la calidad de la procuración. Si bien esto repercute en la cantidad de los tejidos procurados, también disminuye la cantidad de tejidos que deben descartarse antes de implantar por su baja calidad.

Por otra parte, cabe destacar que se continuó con el fortalecimiento del sistema público de trasplante:

- El Ministerio de Salud distribuyó medicación inmunosupresora, a través del Programa Nacional de Seguimiento Postrasplante del INCUCAI, que tiene como objetivo asegurar el tratamiento a pacientes trasplantados sin cobertura formal de salud.
- A través del Fondo Solidario de Trasplante, el Estado Nacional continuó transfiriendo recursos a las Provincias para fortalecer el sistema de Donación y Trasplante.

En cuanto a las acciones referidas al Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH), sólo pudieron ser registrados el 4,7% de los donantes previstos en la meta anual. Esto se obedece a que continuaba en trámite la para el envío de muestras de sangre, derivada de la contratación efectuada a fines de 2015 por convenio entre el Ministerio de Salud

de la Nación y la OPS (Organización Panamericana de la Salud). Los estudios genéticos sobre las muestras de sangre de donantes captados por el Registro Nacional, tiene por fin incorporar nuevos donantes argentinos a la red internacional *Bone Marrow Donor Worlwide* (BMDW).

En 2016 se concretaron 949 trasplantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas. De este total, 581 fueron autólogos, 285 alogénicos con donante emparentado y 83 alogénicos con donante no emparentado; estos últimos se obtuvieron a partir de las búsqueda realizada con la intervención del Registro Nacional de CPH, tal como se registra en el cuadro inicial. Asimismo, el Registro aportó 16 donantes argentinos, que permitieron que 8 pacientes de nuestro país y 8 pacientes extranjeros (de Francia, Alemania, Italia, Uruguay, Portugal y 3 de Estados Unidos) accedieran a un trasplante de CPH.

Finalmente, entre otras acciones se destacan las siguientes:

- Se desarrollaron diversas acciones para instrumentar la ley 26.928 de Protección Integral para Personas Trasplantadas, reglamentad por el Decreto 2266/2015. Argentina es el primer país en contar con un marco normativo que reconoce derechos y necesidades específicas de esta población.
- En el mes de noviembre se realizaron los XI Juegos Argentinos y VIII Latinoamericanos para Deportistas Trasplantados. Los juegos contaron con la participación de 400 competidores.
- Se organizó la convocatoria #Donarte, dirigida a estudiantes secundarios para presentar trabajos con imágenes y frases asociadas a la donación de órganos. Los seleccionados fueron difundidos a través de las redes sociales el 30 de mayo, Día Nacional de la Donación de Órganos.

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" (ANLIS)**

Programa: Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

Este programa contribuye a llevar adelante la misión primaria de la ANLIS, en relación a las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, conforme al Decreto N° 1628/96. El mismo está integrado por 11 subprogramas; el gasto total fue de $563,7 millones, lo que representa una ejecución financiera del 91% del total asignado.

Los objetivos centrales se orientan a desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica; capacita recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de

factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de Chagas, leishmaniosis, enfermedades virales, ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Con esos propósitos, a través de las acciones de conducción y administración se dirige y coordina la política científico-técnica de aplicación en la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, y se supervisa al Laboratorio de Referencia Nacional de Salud y a la Red Nacional de Laboratorio. El registro del gasto inherente a estos conceptos fue:

- en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
191.408.713	172.395.977	90,1

Subprograma: Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, antivenenos y reactivos, necesarios para la prevención y control de toxicoinfecciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
57.379.374	55.701.308	97,1	Capacitación	Persona Capacitada	100	504	504,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	370.350	148,1
				Determinación	154.800	136.798	88,4
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12	18	150,0
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000	30.678	93,0
			Investigaciones	Investigación Activa	38	31	81,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2016 el Instituto mantuvo su proceso de cambio organizacional, observando su responsabilidad primaria que consiste en planificar y organizar la producción de biológicos, vacunas, sueros y reactivos de diagnóstico destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de enfermedades del país. Lo expresado supone no sólo brindar productos y servicios ajustados a sus especificaciones, sino la adopción integral de normas de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y el cumplimiento de demás requisitos legales y reglamentarios. Ese desafío implica adecuaciones edilicias, equipamiento, validaciones, documentación, cambios en las prácticas de trabajo y procedimientos, y en la cultura organizacional. En tal sentido se destaca que, en el mes de diciembre de 2016, se inició el expediente de habilitación del Instituto ante ANMAT en el rubro establecimiento elaborador /

importador-exportador de medicamentos de origen biológico y de ingredientes farmacéuticos activos de origen biológico.

Respecto a las Investigaciones se ejecutaron 31 líneas de trabajo centradas en biológicos de interés sanitario. Los proyectos de Investigación y Desarrollo son esenciales en instituciones que producen biológicos con miras a desarrollar nuevos productos o bien a la mejora de los ya existentes. La población objeto de esta meta es la comunidad científica y en definitiva la población.

La Capacitación presentó una importante sobreejecución, a partir de la presentación de mayor número de participantes, por el impulso dado a la difusión de las nuevas propuestas de capacitación en materia de ética; mientras que la Difusión del Conocimiento registró un ejecución del 150%, debido a que se obtuvieron resultados satisfactorios para su publicación, antes de lo esperado.

La Producción de Reactivos de Diagnóstico, alcanzó los 136.798 determinaciones de antisueros tipificadores para diagnóstico (Enterobacterias, V. cholerae y C. neoformans), antígeno bordetella pertussis y discos de Fluconazol. Ello se debe a que su demanda depende directamente de situaciones epidemiológicas que son difícil de predecir con precisión. De todas maneras, la producción fue suficiente para satisfacer la demanda de la Red de Diarreas y Enteropatógenos que coordina el Centro de Redes de laboratorios de la ANLIS.

Por su parte, la Producción de Reactivo de Diagnóstico en dosis (tuberculina PPD) superó en un 48,1% las dosis programadas, en función de un mayor rendimiento de la materia prima biológica. La producción abasteció la demanda del Programa de Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación.

Finalmente, la Producción de Inmunoterapéuticos comprende a los antivenenos y al producto BCG intravesical de uso terapéutico en oncología; la misma presentó una subejecución del 7%. Esto se vincula a la necesidad de resolver la contratación de servicios de mantenimiento de equipos especializados y sofisticados como autoclaves y máquinas envasadoras, lo cual resulta indispensable para la continuidad de la producción seriada y lograr a término la manufactura de los productos. Independientemente de lo mencionado, la producción fue suficiente para satisfacer la demanda de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación.

Subprograma: Investigación, Docencia y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI), sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico. El INEI realiza el diagnóstico de las enfermedades infectocontagiosas con finalidad sanitaria, contribuye a la resolución de los problemas del medio ambiente que involucren al hombre y a su salud y extiende sus acciones a través de la Red de

Laboratorios que cubre toda la República Argentina, generando información para la prevención y la evaluación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de planes de vacunación. Asimismo, se caracterizan los factores de resistencia antimicrobianos, controla la calidad del diagnóstico de laboratorio y se participa del control de infecciones intrahospitalarias y oportunistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
124.717.258	108.806.206	87,2	Capacitación	Persona Capacitada	703	815	115,9
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	121.991	304.671	249,7
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.059	935	45,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	134.922	165.794	122,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	178	261	146,6
			Investigaciones	Investigación Activa	43	38	88,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, se pueden mencionar las nuevas técnicas implementadas para Diagnostico Referencial disponibles para los laboratorios y servicios de salud, entre los que se destacan:

- Implementación del diagnóstico molecular de virus Hepatitis Delta, Chikungunya y Sincicial respiratorio
- Se puso a punto la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para la detección en Clostriduimdifficile.
- Se comenzó a estudiar la sensibilidad de los aislados de B. pertussis y B. parapertussisa eritromicina y azitromicina, a detectar la resistencia a macrólidos en M. genitalium (ETS reciente) y la confirmación referencial de la sensibilidad antimicrobiana de los otros mycoplasmas genitales mediante la técnica patrón.

Con respecto a la realización de proyectos multicéntricos nacionales e internacionales, entre otros, se dio inicio a los siguentes:

- Estudio multicéntrico internacional de tamizaje y triage de cáncer de cuello uterino con pruebas del virus de papiloma humano (HPV).
- Estudio de seroprevalencia de Hepatitis E sobre la base del banco de sueros obtenido durante la realización de las semanas nacionales de Hepatitis Virales 2013-2014.
- Estudio prospectivo multicéntrico de microcefalia en recién nacidos de Argentina.

Como parte de la Red de Laboratorios de Vigilancia de las Enfermedades Febriles y Exantemáticas y del Síndrome de Rubéola Congénita de las Américas se colaboró para que el Continente haya alcanzado la Eliminación del Sarampión en 2016 y la República Argentina sea incluida entre los países libres de transmisión endémica de Rubéola y del Síndrome de Rubéola Congénita.

Se llevó a cabo el tercer monitoreo de la Inmunización contra la Hepatitis A en chicos de 1 año, luego de 10 años de la vacunación y se encuentran en evaluación los resultados obtenidos, y se realizó el primer reporte de Cystoisospora belli en sangre en un paciente con síndrome de inmunodeficiencia adquirida, y el primer diagnóstico molecular de Fasciola hepática en heces humanas -Acta Parasitologica 2016-.

La mayor parte de las producciones superaron lo programado, mientras que el Control de Técnicas y Procedimientos de Laboratorio tuvo una subejecución del 54,6%, debido a la demora en la compra de químicos y descartables. Asimismo, no se pudo concluir las Investigaciones activas planificadas por falta de insumos, ya que las compras sufrieron una demora por la tardanza en el inicio del año presupuestario, el cambio de autoridades y la modificación de la normativa de compras.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias.

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatala Chaben" con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están relacionadas con el diagnóstico, la prevención y el control de las enfermedades de Chagas, lepra y otras parasitosis. Con ese objetivo se proporcionan insumos y asistencia para el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes y el control de la sangre a transfundir, se coordina la red de laboratorios, se realizan investigaciones científicas biomédicas y se llevan a cabo acciones de desarrollo tecnológico y capacitación de técnicos y profesionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
41.006.587	38.224.966	93,2	Atención de Pacientes	Consulta	14.600	9.007	61,7
			Capacitación	Persona Capacitada	245	250	102,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	6500.000	755.390	116,2
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	46.000	30.529	66,4
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44	77	175,0
			Investigaciones	Investigación Activa	35	38	108,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, pueden mencionarse:

- Liderazgo en la transferencia de conocimiento para la atención de pacientes en enfermedad de Chagas y actualización de las pautas oficiales de atención a pacientes infectados con Trypanosoma cruzi.
- Plan Transferencia de estrategias moleculares basadas en PCR para el diagnóstico de la infección congénita por Trypanosoma cruzi en el sistema sanitario público nacional.
- 38 investigaciones en curso, que generaron 77 documentos, de los cuales 13 fueron publicaciones, en su mayoría transferibles, para el cuidado de las personas afectadas.
- Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de diagnóstico de Chagas, que alcanza a 945 laboratorios que cumplen con un nuevo sistema de control de calidad, asegurando esta práctica a nivel nacional. Se inició en 6 provincias el proceso de transferencia de nuevos métodos moleculares para el diagnóstico oportuno de Chagas congénito en el sistema público.
- Mantenimiento del rol de producción y distribución de reactivos para el diagnóstico de Chagas y distribución de pruebas rápidas para el diagnóstico de leishmaniasis visceral, alcanzando en su totalidad en casi 755.390 determinaciones.
- Desarollo de un programa de capacitación intensificado para la atención (diagnóstico y tratamiento) de personas con Chagas en el Primer Nivel de Atención a nivel nacional.

Con respecto a las producciones cuya ejecución fue inferior a lo programado, tanto la Atención de Pacientes, como la realización de Diagnósticos de Referencia, están fuertemente influidas por la demanda del servicio.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en la localidad bonaerense de Pergamino, tiene la misión de coordinar, normatizar y realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, la investigación, el tratamiento, la producción, la prevención y la docencia de las enfermedades virales humanas emergentes, fundamentalmente las transmitidas por roedores y artrópodos. Entre éstas demandas sanitarias y científicas se encuentran las generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, como Dengue, Fiebre Amarilla, Chinkungunya, Zika, Hantavirus y Encefalitis por arbovirus.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.685.583	44.590.462	88,0	Capacitación	Persona Capacitada	160	341	213,1
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	90.000	105.252	116,9
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	25.650	29.234	114,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	34	141,70
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	160.000	0	0,0
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	100	100,0
			Investigaciones	Investigación Activada	13	12	92,3

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, se mencionan:

- Se dio respuesta al 100% de la demanda de diagnóstico de referencia de Dengue, Chikungunya y Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis de San Luis, West Nile y otros arbovirus, Virus Junín y otros arenavirus y Hantavirus. Se superaron las previsiones en un 14%.
- Se abasteció en un 100% la demanda de plasma inmune contra la FHA.
- En el marco de la vigilancia de arbovirosis, se caracterizaron por técnicas virológicas, moleculares y serológicas los primeros brotes autóctonos por Chikungunya en Salta y Jujuy, y por Zika en Tucumán, al mismo tiempo que se confirmaron los primeros casos de síndrome congénito por Zika detectados en el país.
- El Instituto coordinó la vigilancia laboratorial de los laboratorios del ámbito público en el mayor brote de dengue ocurrido en la Argentina hasta el momento, y realizó la caracterización genotípica de las cepas virales circulantes. Se avanzó con la transferencia de las técnicas diagnósticas incluyendo, Chikungunya y Zika, y se aumentó el número de laboratorios, fortaleciendo la capacidad de respuesta diagnóstica nacional ante la emergencia de estos arbovirus.
- Se produjeron semillas celulares de Hibridomas y se continuó con la producción de anticuerpos Monoclonales de Flavivirus y Alphavirus para la aplicación en métodos de diagnóstico, avanzando en la exploración de métodos de purificación y conjugación, en colaboración con la UBA. Se realizó un taller nacional de capacitación y actualización en diagnóstico y vigilancia laboratorial de arbovirus, al mismo tiempo que se realizó una nueva reunión de la Red Nacional de Dengue y Arbovirus.
- Se caracterizó la emergencia de los primeros casos de Hantavirus detectados en la provincia de Tucumán y se capacitó en terreno a profesionales integrantes del equipo médico provincial.
- Se continuó con el desarrollo de anticuerpos monoclonales humanos para el tratamiento de la FHA: Estudio colaborativo con el Consorcio Internacional

para el tratamiento de las Fiebres Hemorrágicas Virales y la Universidad de Harvard. Se obtuvieron nuevos anticuerpos que tuvieron resultados satisfactorios in vitro.

Por otra parte, la producción de Biológicos de Uso en Humanos se vio afectada porque la falta de calderas no permitió el uso de la planta de agua para inyectables, hasta mediados de noviembre, momento en que se liberó la misma para su uso; además no se concretó la adquisición de algunos insumos necesarios para el correcto funcionamiento del equipo.

Subprograma: Control de Calidad de Biológicos

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos donde se brindan servicios de control de calidad de productos biológicos (vacunas, sueros, inmunoglobulinas y reactivos de diagnóstico), de acuerdo a normas y requisitos internacionales, y se elaboran procedimientos de control y materiales de referencia. Se trabaja en conjunto con otras instituciones del ámbito oficial en el desarrollo de Ensayos Alternativos al Uso de Animales de Laboratorio a fin de aplicar el plan "3 R": reducción, refinamiento y reemplazo de animales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.189.249	17.002.329	98,9	Capacitación	Persona Capacitada	15	85	566,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	14	350,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	48	21	43,8
			Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	0	0,0
			Investigación	Investigación Activada	4	5	125,0

Durante 2016 se llevó a cabo el Control de la Calidad de Productos Biológicos, que incluye lotes de vacunas, reactivos de diagnóstico y sueros, con el fin de garantizar la calidad de esos insumos básicos empleados en las campañas de inmunización y en la vigilancia epidemiológica. Fueron controlados 21 lotes, satisfaciendo la demanda de los organismos solicitantes (Ministerio de Salud y otros), a pesar de que la ejecución fue inferior a lo previsto.

En correspondencia con la menor demanda recibida en Control de Calidad, se pudieron utilizar los recursos disponibles para concretar más Investigaciones de las planificadas. Se trabajó en la investigación de las características de toxinas, venenos animales, antígenos, vacunas, sueros, microorganismos y otros productos destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos.

Se capacitaron 85 personas en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas.

Asimismo, se emitieron 14 documentos para difundir los avances realizados y las mejorar introducidas por el Centro en temas de su competencia. El hecho de disponer e mayor cantidad de resultados investigación y desarrollo, permitió hacer más presentaciones y publicaciones que las planificadas.

Con respecto a la Producción de Patrones Biológicos de Referencia, el incumplimiento de la meta planificada obedece a que no se pudo concretar la última etapa del proceso de generación del patrón, que consiste en el análisis estadístico de los resultados obtenidos por los distintos laboratorios que participaron en los estudios colaborativos.

Subprograma: Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Conti", con sede en la ciudad de Santa Fe, tiene por objetivos en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de competencia es todo el territorio nacional. Las actividades y productos se distribuyen en cuatro programas: Tuberculosis (TB), Otras Enfermedades Respiratorias, Leptospirosis y Epidemiología y Otros Temas Institucionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.810.142	30.473.882	90,1	Capacitación	Persona Capacitada	320	287	89,7
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	45.000	26.710	59,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.900	9.755	109,6
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	88	65	73,9
			Investigaciones	Investigación Activa	19	20	105,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El laboratorio del INER es uno de los dos laboratorios de referencia en tuberculosis de la República Argentina, forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Virus Respiratorios y de Influenza y actúa como referente provincial en leptospirosis.

En 2016 las actividades se desarrollaron centralizándose en sus dos áreas sustantivas: Laboratorio (Diagnóstico y Referencia) y Epidemiología y Control (Programas de Salud). El Laboratorio incluyó actividades distintivas, tales como el diagnóstico referencial, evaluación de desempeño de laboratorios de las redes que conduce y coordina, producción, control de calidad y abastecimiento de biológicos (reactivos diagnósticos, medios de cultivo y paneles), gestión de calidad de los laboratorios y de productos propios y externos, principalmente en tuberculosis, leptospirosis y agentes emergentes y re-emergentes respiratorios.

Por su parte, el área de epidemiología y control tuvo una mayor carga de actividades de vigilancia epidemiológica y operativa (tuberculosis y fibrosis quística, entre otras), realizando análisis de situación de problemas de salud, de desigualdades en la distribución de enfermedades, determinantes sociales de salud y diseño y evaluación de intervenciones de prevención y control de problemas sanitarios de su competencia.

Ambas áreas desarrollaron actividades transversales como investigación y capacitación en sus áreas temáticas. Cabe destacar que en 2016 hubo 4 residentes nacionales en epidemiología formándose en el INER.

Los resultados obtenidos en relación las producciones planificadas para el 2016 fueron:

- Se desarrollaron 20 investigaciones activas, principalmente epidemiológicas, microbiológicas, u operacionales en distintos temas (tuberculosis, leptospirosis, asma, EPOC, neumonías y gripe). Las mismas permitieron la formación de recursos humanos para acceder a títulos de Maestrías y Doctorados.

- Las investigaciones permitieron generar 65 documentos para la Difusión del Conocimiento. La subejecución de esta producción con respecto a lo previsto (-26,1%), se debe a la demora en la finalización de algunos proyectos y, por lo tanto, en la difusión de algunos resultados.

- En materia de Capacitación, se capacitaron 287 personas, en las siguientes áreas temáticas principales: tuberculosis, epidemiología y gestión de salud, articulándose a redes comunitarias.

- Respecto a los Diagnósticos de Referencia, se realizaron 9.755 determinaciones. Se evaluó el desempeño de 51 laboratorios externos. Además, cabe señalar que se notificaron 12.002 casos de tuberculosis, 581 casos de fibrosis quística, 765 de leptospirosis y 328 de Influenza.

- Para el Control de Calidad de Productos se realizaron 120 ensayos y se produjeron y evaluaron 3.741 lotes.

- La Producción de reactivos de Diagnóstico dio lugar a 26.710 determinaciones. La disminución con respecto a lo programado (-40,6%) se debe a que este producto se realiza, en parte, a demanda de los laboratorios de la red y del laboratorio de referencia del INER.

Subprograma: Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad la realización de estudios e investigaciones vinculados con factores genéticos y ambientales, participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales. Presta, además, servicios

asistenciales en la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.885.813	24.334.278	97,8	Atención de Pacientes	Consulta	2.800	2.921	104,3
			Capacitación	Persona Capacitada	81	128	158,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.940	2.594	88,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	56	266,7
			Investigaciones	Investigación Activa	9	13	144,4

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, sobresalen:

- Hubo 13 Investigaciones activas y se produjeron 56 documentos, dentro de las temáticas de: Discapacidad intelectual idiopática, Insuficiencia ovárica prematura, Defectos de cierre del tubo neural, Fibrosis quística, Cáncer de mama y ovario hereditario, Malformaciones congénitas y Sistemas de servicios y salud en Genética. La mayor ejecución con relación a lo planificado obedece a la obtención de nuevos subsidios, que permiten lograr una mejora económica para el desarrollo de las investigaciones.

- En materia de Diagnóstico de Referencia se realizaron 2.594 determinaciones. Se produjeron renuncias de personal sin que se realizaran nuevas contrataciones, lo que influyó en la disminución de este tipo de diagnósticos.

- Un total de 128 personas fueron capacitadas a través de cursos en distintas temáticas.

- Se atendieron 2.921 consultas de pacientes que asistieron al Centro.

- Se realizaron 280 informes producto del asesoramiento técnico brindado.

Cabe destacar que la continuidad del Registro Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC) permite evaluar tanto las prevalencias como las tendencias seculares de estas enfermedades, y detectar la presencia de una alarma, rumor o una real epidemia de alguna anomalía en particular. En base a ello se pueden generar hipótesis de posibles causas y llevar adelante proyectos de investigación.

Subprograma: Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias.

Las acciones que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara tienden a contribuir al logro de los objetivos generales de la ANLIS, y alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la

utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública en las distintas jurisdicciones de la República Argentina y en los países limítrofes. Los avances en esta materia permitirán reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes. Asimismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la salud de la población se favorece la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano, la asesoría a los servicios y programas de salud y la transferencia de tecnología.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
45.584.088	42.465.128	93,2	Atención de Pacientes	Consulta	3.000	3.634	121,1
			Capacitación	Persona Capacitada	551	578	104,9
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.660	14.355	392,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	12	50,0
			Investigaciones	Investigación Activada	16	17	106,2

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, se mencionan:

- La Atención de Pacientes de Pacientes dio lugar a 3.634 consultas, la mayor parte (2.907 consultas) vinculadas a tuberculosis y enfermedades respiratorias; mientras que el resto correspondió a enfermedades de transmisión sexual (ETS/Sida), Chagas y otras. La superación la meta prevista, responde en gran medida al comportamiento de la demanda.

- Los Diagnósticos de Referencia superaron ampliamente lo programado, se efectuaron 14.355 determinaciones desagregadas en las siguientes patologías: sarampión, rubeola, influenza y otros virus respiratorios, Koch bactereológico, HIV, gastroenteritis y meningitis, entre otras.

- Hubo 17 líneas activas de investigación relacionadas, entre otras, con el estudio de la diabetes y de enfermedades oncohematológicas. Además, se establecieron las bases para la ejecución de la investigación "Epidemiología del Personal de Salud de la República Argentina: estado de salud auto percibida del personal de Salud Pública.

- Difusión del Conocimiento: Se produjeron 12 documentos relacionados, entre otros, con los siguientes temas: Detección de Escherichia Coli, Estudio clínico de cáncer de mama y situación socioeconómica en el Partido de General Pueyrredón, Vigilancia del Coqueluche, Diagnóstico y prevalencia de infecciones hospitalarias. No obstante, la producción fue menor que la esperada (50%) porque no pudo cumplirse con la programación inherente a Infecciones Hospitalarias, por causas

operativas. Por otra parte, se destacan también las publicaciones relacionadas con expectativa de vida, causas de mortalidad y causas específicas de mortalidad a nivel global, regional y nacional; enfermedades, lesiones y esperanza de vida saludable y evaluación de riesgos ambientales, ocupacionales y metabólicos.

- Se capacitó a 578 personas en epidemiología, metodología de investigación epidemiológica y otros temas vinculados. Se destacan cuatro cursos de posgrado dictados por convenio con la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, de la Universidad Nacional de San Luis.

- Se brindó asesoramiento técnico científico al Programa Municipal de Adolescencia del Municipio de General Pueyrredón, acompañando la etapa de elaboración de lineamientos de atención, prevención y promoción de la salud con adolescentes y la puesta en funcionamiento del servicio de asistencia a los adolescentes de General

- El Programa de Lesiones por Causas Externas participó del Encuentro Nacional del Observatorio Vial 2016 "De la oportunidad a la acción". Se firmó el acuerdo ANLIS-INE con la Universidad Nacional de Mar del Plata para la creación de la Escuela de Medicina. El Laboratorio de Diagnóstico y Referencia realizó las presentaciones de "Detección del Virus del Papiloma Humano (HPV) por Biología Molecular en muestras cervicales auto tomadas en Mar del Plata" y "Epidemiología de la Toxoplasmosis en la ciudad de Chascomús".

- El Comité de Ética participó en la Constitución de la Red de Bioética del Sur Bonaerense e intervino en el dictado de los cursos "Educación Permanente en Bioética: una herramienta para la transformación social", "Curso informatizado sobre Comités Éticos Asistenciales" e "Introducción a la Ética de la Investigación en Seres Humanos."

- Asimismo, se asesoró al Programa PAIPHOSE (Programa de Abordaje Interdisciplinario de Prácticas Holísticas Orientadas en Salud y Educación, dependiente de la Secretaría de Salud del Municipio de General Pueyrredón).

Subprograma: Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional

La transición epidemiológica y demográfica de las últimas décadas generó un incremento de las llamadas enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) principalmente de la enfermedad cardiovascular, la diabetes, el cáncer, la enfermedad crónica respiratoria y las lesiones de causas externas. En total estas ECNT representan más del 70 % de las muertes en la República Argentina a las que debe sumarse el impacto creciente de la enfermedad renal. En ese marco, la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles se basa en 3 ejes: Promoción de la Salud, Reorientación de los Servicios de Salud y Vigilancia Epidemiológica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.403.067	19.576.442	91,5	Capacitación	Persona Capacitada	750	494	85,1
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	5.500	68,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	5	125,0
			Investigaciones	Investigación Activada	13	13	100,0

En 2016, el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales que tiene su sede en la provincia de Salta, llevó adelante acciones estratégicas, entre las que sobresalen:

- En el marco de la Atención a Pacientes, se efecturaon 3.634 consultas. Se atendieron 571 niños y adolescentes en las acciones de ingresos, evaluación, reevaluación, cálculo de adecuación nutricional y seguimiento de niños y adolescentes desnutridos; evaluación alimentaria y nutricional, tratamiento dietoterápico, análisis de alimentación y actividad física realizada por niños y adolescentes obesos, que ingresaron al Programa de Seguimiento de Niños y Adolescentes Obesos.

- La Producción de Reactivos de Diagnóstico y Diagnósticos de Rutina, dio lugar a la producción de 5.500 kits de reactivos para la determinación cualitativa de yodo en la sal de consumo humano, distribuidos en la región NOA. Asimismo, se procesaron 1.372 muestras de sal de consumo humano y 1.167 muestras de orina para determinación de yodurias (yodo en orina) en niños de 6-12 años de la Región NOA

- En materia de Capacitación, se llevaron a cabo cursos de Formación y capacitación de agentes multiplicadores en salud con orientación en Nutrición y Revalorización de la Antropometría", dando lugar a la capacitación de 494 personas.

- Se desarrollaron 13 líneas de investigación vinculadas, entre otros, a los siguientes temas: Consumo de yodo, sodio y sal, Estado nutricional en adolescentes del NOA, Seguridad alimentaria percibida y condicionantes sociodemográficos, Elementos de persuasión en publicidades de alimentos y bebidas en canales infantiles de Argentina y Eliminación de los desórdenes por deficiencia de yodo en zonas vulnerables de la Argentina.

- Para favorecer la Difusión de Conocimiento, se produjeron documentos para los cursos de formación y manuales: Manual para docentes "Salud y Nutrición en la Etapa Escolar", de Antropometría para la Valoración Nutricional de Niños y Adolescentes y de Monitoreo, Control y

Seguimiento del Consumo de Sal Yodada, para la Provincia de Salta, entre otros.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es prestar apoyo científico-técnico a los programas de control y vigilancia de enfermedades, tales como mal de Chagas, leishmaniasis, hantavirus y dengue, en respuesta a las prioridades fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación. Asimismo, el Centro realiza investigaciones operativas para el control de enfermedades endemo-epidémicas, supervisa el tratamiento de pacientes pediátricos de Chagas y realiza diagnósticos de referencia (determinaciones de entomología sanitaria por demanda o en relación a brotes).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.456.454	6.549.869	87,8	Capacitación	Persona Capacitada	200	400	200,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	24.770	225,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	100,0
			Investigaciones	Investigación Activa	10	10	100,0

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, pueden mencionarse:

- Investigaciones operativas sobre Leishmaniasis, Chagas, Dengue, fiebre amarilla, Zika, Chicunguña, entomología sanitaria y enfermedades emergentes como Ricketssiosis. Asimismo durante este año se incorporaron estudios sobre Fiebre Manchada y sobre enfermedades asociadas a inundaciones.

- Programa Salud y Trabajo en Ambientes Rurales: métodos y técnicas para la comprensión interdisciplinaria mediante estudios de caso en Argentina.
- Estratificación de Riesgo de Eventos de Salud/Enfermedad asociados a Inundaciones. Estudio Multicentrico.
- Vigilancia y control integrado para Dengue y Leishmaniasis para la generación espacios saludables. Trabajo multi-sectorial e inter-ministerial.
- Herramienta de estratificación de riesgo de transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Argentina: ensayo de transferencia y aplicación del modelo en un entorno sig-web

Leishmaniasis:
Se desarrollaron investigaciones en leishmaniasis, tegumentaria y visceral. En base a los resultados obtenidos, se encuentra en evaluación la estrategia de control focal y se siguen monitoreando e investigando los mecanismos de dispersión o aparición de brotes en toda el área endémica. Se desarrollaron

herramientas de fácil uso y se elaboraron manuales sobre vigilancia de insectos transmisores y para favorecer la estrategia de vigilancia comunitaria horizontalizada. Asimismo, la trampa de captura está siendo transferida a las distintas provincias endémicas, en tanto que el material para la identificación de especies de riesgo está en proceso de impresión. Se continuó el trabajo en área de frontera, con Brasil, Paraguay y la República de Uruguay, con el fin de entender la transmisión de dicha problemática en la zona.

En Chagas
Las investigaciones continúan desarrollando avances en relación con el Chagas congénito, y se continúa con proyectos multicéntricos e internacionales para evaluar el efecto del tratamiento etiológico en la enfermedad cardíaca. De esta forma, durante 2016 se avanzó en la estratificación de riesgo de transmisión vectorial de Chagas, junto con otras instituciones nacionales.

En Dengue
Se llevaron a cabo estudios eco-epidemiológicos de dípteros silvestres como posibles vectores de Dengue y Fiebre Amarilla en el país. Asimismo, se está desarrollando un estudio de vigilancia y control integrado para Dengue y Leishmaniasis para la generación espacios saludables. Por otro lado, se llevó a cabo una evaluación de la epidemia argentina de dengue, 2015-2016, para entender que fue lo que ocurrió durante dicha epidemia y en consecuencia prevenir próximos eventos.

En Lepra
Se incorporó la línea de investigación de eco-epidemiología de Lepra en el área endémica de Argentina; llevando a cabo estudios para conocer el estado de situación de esta enfermedad.

Enfermedades transmitidas por garrapatas
Durante el 2016 se identificó la necesidad de llevar a cabo estudios sobre estas enfermedades, a partir del primer caso humano autóctono de fiebre manchada por Rickettsiaparckeri, ocurrido en Ensenada, provincias de Buenos Aires. Es en este sentido que se incorporó como línea de trabajo y, en consecuencia, se desarrolló una guía diagnóstica de Fiebre Manchada dirigida a médicos infectológos, "Guía de diagnóstico y tratamiento de la Fiebre Manchada por Rickettsiaparkeri".

Se alcanzaron las metas programadas y, en materia de Capacitación y Diagnóstico de Referencia se superaron las previsiones por influencia de la demanda.

Subprograma: Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene la función de coordinar la normalización del

diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.782.953	3.553.061	93,9	Capacitación	Persona Capacitada	10	10	100,0

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2016, pueden mencionarse:

- Se continuó con el desarrollo de las actividades docentes de la 10ª cohorte de la Maestría en Microbiología con la participación de 20 maestrandos. Asimismo, otros maestrandos defendieron su tesis de Maestría en Microbiología Molecular.
- Se comenzó la elaboración del aula virtual de la Maestría en Microbiología Molecular.
- Se aprobó por disposición de ANLIS Nº 447 del mes de febrero la Plataforma Virtual de Información Georreferenciada y Gestión de Redes de Laboratorios de Salud Pública. A partir de allí se comenzó a incorporar a esa Plataforma la totalidad de la información de los laboratorios vinculados en Red.
- Se colaboró con el Ministerio de Salud de la Nación en la provisión de reactivos y descartables a las 24 Jurisdicciones, para la Red de Virus Respiratorios.
- Fueron distribuidos a los 24 Coordinadores Jurisdiccionales más de 1.600 triple envases para la remisión segura de muestras para diagnóstico.
- Se colaboró en la logística y distribución para el Control de Calidad de los Laboratorios Nacionales de Referencia de Micología, Antimicrobianos, Toxoplasmosis, HPV, Chagas, Fisiopatogénia e Influenza.

- **Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas**

Programa: Atención Sanitaria para la Comunidad

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*) (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.915.090.256	2.743.489.720	94,1	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	571.764	566.125	99,0
			Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.826	16.371	87,0
			Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	397.754	197.616	49,7
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	15.343	14.953	97,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**) No se recibió información referente a la Cuenta de Inversión, por lo cual este cuadro se basó en la recibida al cierre del cuarto trimestre de 2016.

La misión primaria del Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas consiste en proporcionar cuidado integral y humanizado de la salud de la población, trabajando en red y disponiendo de la mayor complejidad. En el marco de los derechos de las personas, se propone garantizar accesibilidad, equidad, atención segura y calidad en la asistencia, investigación, formación y desarrollo.

Este Hospital, ubicado en una región de escasa disponibilidad de camas de internación del sector público, es el efector de salud de mayor magnitud y complejidad en relación a cantidad de camas, número y tipo de especialistas de adultos, niños y embarazadas, complejidad tecnológica y formación de recursos humano. Su área de influencia, definida por los municipios de residencia del 90% de sus egresos de internación, incluye a más de 4.7 millones de habitantes (Censo 2010, INDEC) y a 10 municipios bonaerenses: La Matanza (Región XII), Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Merlo y Moreno (Región VII) y San Miguel, José C. Paz y San Martín (Región V).

En 2016 el resultado de los indicadores físicos de los productos estratégicos del programa, continuó siendo condicionado el avance del importante plan de obras iniciado en el año 2010. No obstante, en algunos casos se verifica que los servicios se incrementaron con respecto a años anteriores. Algunos indicadores muestran un nivel de ejecución acorde a la meta planificada, mientras que otros no alcanzaron las estimaciones realizas para este período, por los motivos que se exponen a continuación.

La Atención de Pacientes Externos (-1%) a través de consultas ambulatorias, se fue regularizando paulatinamente y, con la implementación del horario extendido, que permite a los pacientes un margen mayor y más confortable de atención, se desarrolló de acuerdo a lo programado.

Con respecto a la Atención de Pacientes Internados, se observó una disminución del 13%, que obedece a que estaba previsto contar con obras que aún no concluyeron y no permitieron incrementar la cantidad de camas. A esto se suma la presencia de pacientes internados con larga permanencia, lo que mermó la eficiencia del giro/cama.

En el caso de la Atención de Pacientes de Emergencia, la reducción de las consultas con respecto a la meta estimada fue drástica (-50,3%), por el atraso en la ejecución de la obra correspondiente a la nueva guardia y el deterioro de la actual. La menor disponibilidad de espacio físico hizo que se diera prioridad a los casos urgentes y se deriven los menos complejos a otros centros de atención. Además, en ocasiones se encuentran pacientes a modo de internación en la guardia, porque no se dispone de camas en terapias o pisos.

Las Intervenciones Quirúrgicas (-2,5%) se vieron afectadas en relación con las estimaciones iniciales, porque la disponibilidad no fue óptima y mejoró hacia el fin del ejercicio, cuando se consiguió restablecer el flujo de operaciones.

A continuación se presenta la evolución de estos indicadores entre los años 2008 y 2016:

Indicadores Hospitalarios Años – 2008 a 2016

Indicador	2008 (*)	2009 (**)	2010	2011 (***)	2012	2013	2014	2015	2016
Egresos de Internación	19.738	17.880	19.213	16.788	18.941	17.439	16.984	17.451	16.371
Consultas Programadas	458.222	434.108	520.001	452.312	498.046	457.684	472.168	516.451	566.125
Consultas Emergencia	234.719	213.274	223.362	190.332	201.861	199.747	187.719	204.191	197.616
Cirugías	12.361	11.437	11.576	10.084	12.103	9.681	9.918	12.933	14.953
Partos	4.847	4.417	4.963	3.328	4.311	4.187	3.836	s/i	s/i

(*) 2008: Se produjeron cambios en el criterio de cuantificación de Egresos, según la Dirección de Estadísticas e Información de Salud, con repercusión en las consultad programadas.
(**) 2009: Ante la pandemia de Influenza A (H1N1) se incrementó el número de pacientes con esta enfermedad, y se redujo el acceso del resto de los pacientes por seis meses, con repercusión en las consultas programadas.
(***) 2011: El descenso de los indicadores se debe a que el plantel de técnicos llevó adelante un paro de actividades durante 5 meses.

En lo que respecta a la ejecución financiera, dadas las características de este programa, la mayor parte de las erogaciones de 2016 correspondieron a Gastos en Personal; representando el 78% del total erogado.

- **Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca**

Programa: Atención de Pacientes

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
542.877.229	507.956.003	93,6	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	28.000	22.021	78,6
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	140	66	47,1
			Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	516	490	95,0
			Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	72	65	90,3
			Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300	333	89,0
			Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80	78	97,5
			Servicio de Admisión	Egreso	80	26	32,5
				Persona Asistida	80	54	67,5
			Proyectos de Inversión				

	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	23,10	19,41	84,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Colonia Montes de Oca es una institución especializada en la atención de personas con discapacidad intelectual, en diferentes niveles madurativos, y en otros trastornos de salud mental. Actualmente, la institución se constituye como una red de servicios de salud y discapacidad para la atención dentro del área programática de influencia. A su vez, como referente técnico nacional coparticipa en la definición e implementación de las políticas específicas del área.

En los últimos años se inició un proceso de reforma del modelo asistencial con el objetivo de mejorar los cuidados de las personas internadas y la accesibilidad de la población a los servicios. Uno de los principales objetivos que se plantea es la atención con inclusión social, por lo cual se pusieron en marcha una serie de dispositivos y acciones: apertura de centros de día, hogares, talleres laborales, residencias en la comunidad, servicio de admisión, unidad de rehabilitación y cuidados especiales, servicio de atención ambulatoria, Programa Regreso al Hogar y la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental.

Además, se brinda asistencia a pacientes ambulatorios en una amplia gama de especialidades médicas y prácticas de laboratorio, tanto en el organismo como en consultorios externos que están descentralizado en distritos de su zona de influencia. En 2016 se realizaron 22.021 consultas de primera vez y ulteriores, lo que representa un 12% más que el año anterior (19.659), un promedio diario cercano a las 120 consultas por día de atención. La mayor cantidad de consultas correspondieron a las especialidades: laboratorio, psiquiatría, clínica médica, cardiología, fonoaudiología, psicología, genética, neurología y servicio social. Los pacientes proceden en su mayoría de las localidades bonaerenses de Luján, Moreno, Torres, Pilar, Open Door, General Rodríguez, Moreno y Parada Robles.

Por su parte, los pacientes con discapacidad mental internados fueron 490 en promedio a lo largo del año. La cantidad de pacientes con alojamiento permanente tuvo un descenso del 10,3% con respecto al año anterior (546 pacientes). La disminución de este tipo de pacientes está en línea con las intervenciones de la institución que tienden a hacer decrecer la internación permanente en virtud de otros dispositivos de atención. En ese sentido, se destaca la inclusión del indicador Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes, que establece que el 19,41% de los pacientes fue asistido fuera de la Colonia, por medio de subsidios del Programa Regreso al Hogar o en viviendas alquiladas por la institución o por los propios pacientes. El porcentaje de pacientes externados se incrementó con respecto al año anterior cuando el registro era del 16,80% de los pacientes.

Según los últimos datos disponibles, la mayor parte de los pacientes crónicos internados padecía de retardo mental moderado y la distribución de los pacientes

entre varones y mujeres era homogénea. Alrededor de un tercio de la población internada tenía más de 60 años y alrededor de un 7,0% mantuvo contacto con sus allegados a través del sistema de visitas. Los pacientes asisten durante el año a consultas médicas y no médicas internas; las últimas corresponden a las prestaciones psicología, fonoaudiología, kinesiología, odontología, oftalmología, laboratorio, radiología, servicio social, terapia ocupacional, entre otras.

Por otra parte, se continuó con los servicios de rehabilitación que involucran acciones de terapia ocupacional, salidas terapéuticas socializadoras, sector pedagógico, deporte y tiempo libre. A los Centros de Día, dentro del predio institucional, asistieron en promedio 333 concurrentes, en ellos se desarrollan prestaciones de terapia ocupacional y diversos talleres artísticos, terapéuticos, productivos. En algunos de estos centros los pacientes pueden compartir el desayuno y/o el almuerzo en pequeños grupos, en un ámbito más íntimo que el del pabellón.

Dentro del Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de atención de las personas residentes en la institución, se encuentra el Subprograma Regreso al Hogar, que posibilita la externación del paciente que carece de recursos económico, brindándole mayores oportunidades para su desarrollo personal y su socialización. El mismo consiste en el otorgamiento de una prestación social no reintegrable, que en 2016 alcanzó $3.644,52 mensuales, por un plazo de hasta 12 meses, renovable según la evolución del paciente. La misma debe ser destinada exclusivamente a gastos de alimentación, vestimenta, esparcimiento, salud y demás gastos personales del paciente. El promedio anual de beneficiarios del Subprograma Regreso al Hogar fue de 65 pacientes, por lo que disminuyó levemente con respecto a 2015 (68 pacientes).

Otra iniciativa consiste en la creación de residencias que funcionan como Casas de Convivencia o de Medio Camino para pacientes que se encontraban internados. Las residencias se alquilan en localidades cercanas, cuentan con la coordinación y supervisión de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de la entidad o mixto, en los casos de que exista convenio con algún municipio. En 2016 se albergó a 78 pacientes, superando el resultado del año anterior (76 residentes en promedio a lo largo del año). Además de las 7 viviendas con alquileres subsidiados por la institución, en otras residencias son los propios pacientes los que están a cargo de los alquileres, a través de sus pensiones; todas ellas se encuentran en la localidad de Luján, provincia de Buenos Aires. Estos pacientes cuentan con asistencia y supervisión de la institución en distintos grados, según sus tipologías.

Con respecto a estos Dispositivos Residenciales Comunitarios, se trabajó en el ordenamiento de sus estructuras, para mejorar las condiciones de habitabilidad; se reformularon los planes de abordaje, unificando criterios de externación y seguimiento de los residentes, haciendo fuerte hincapié en la inclusión real comunitaria; se crearon reglamentos para determinar funciones de los operadores, coordinadores y equipos de estos dispositivos y se constituyeron dos

equipos interdisciplinarios fijos, uno con base en la ciudad de Lujan y otro en Torres.

Dentro de los lineamientos políticos establecidos, la Colonia se va constituyendo gradualmente en una red de servicios de salud y discapacidad en un área territorial, con programas, efectores propios y dispositivos asociados. En este marco, durante 2016 se desarrollaron las siguientes acciones sustantivas:

- Reestructuración de los Centros de Día y Talleres Laborales (terapéuticos y productivos), según normas del Servicio Nacional de Rehabilitación.
- Creación del Servicio de Terapia Ocupacional.
- Reformulación del área recreación y deportes para generar un nexo con la de arte, y del área de psicopedagogía institucional para responder a la demanda en cuanto a apoyos e integraciones escolares.
- Realización de jornadas de capacitación referidas a "Historia Clínica, Importancia Médico Legal", "Salud Mental e Inclusión": Módulos Salud Mental, Urgencias, Medicina Legal, Discapacidad.
- Incremento de la cantidad de pasantes y visitantes que participaron de actividades de formación y de las horas de formación brindadas, con respecto al año 2015.
- Continuidad del programa Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental, que contó con 16 residentes de las especialidades de psiquiatría, psicología y trabajo social.
- Jornada de juegos sensibilizadores y folklore para festejar el 9 de julio, jornada de teatro y recreación, organización de los festejos del día de la primavera y de fin de año.
- Participación en ferias y eventos comunitarios, con exhibición de la producción de los residentes.
- Participación en muestras de arte en el Municipio de Moreno y Lujan (pintura sobre tela).
- Organización conjunta con Olimpiadas Especiales Argentina, del primer torneo de Atletismo hecho en un efector de salud, con la participación de doscientas personas.
- Participación en la Liga de Futbol por la Inclusión, logrando el segundo puesto entre mil quinientos participantes.
- Organización de charlas sobre inclusión, en escuelas de los partidos de Lujan y General Rodríguez.
- Producción de un documental institucional cuyo contenido tenderá a la desestigmatización de las personas que formar parte de la Colonia, situándolos en una línea de tiempo con respecto a los paradigmas que signaron la problemática de la discapacidad intelectual.

En materia de infraestructura y equipamiento se llevó a cabo:

- Apertura del nuevo salón de Actos.
- Adquisición de un ecógrafo para mejorar las prestaciones del Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Adquisición e instalación de seis secadoras rotativas industriales de ropa, para optimizar el funcionamiento del sector.

- Finalización de la construcción del Centro de Salud y abastecimiento de trabajos de infraestructura complementarios para su puesta en funcionamiento (medio alternativo de abastecimiento de agua potable y para tratamiento de los residuos cloacales).
- Cambio de las ventanas del Pabellón N°8.
- Reacondicionamiento de cielorrasos del Pabellón N°4 y de la Capilla.
- Remodelación integral de núcleos sanitarios del Pabellón Álvarez, incorporando baños para discapacitados.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone**

Programa: Atención a Discapacitados Psicofísicos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
198.664.758	174.021.898	87,6	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	18.977	76,5
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	162.500	172.636	106,2
			Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	9.047	90,5
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	26.382	80,9
			Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	8.251	105,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Instituto es un Hospital Público de Autogestión, cuyo objetivo primario es la rehabilitación integral del paciente con discapacidad psicomotriz y visceral, mediante servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, con miras a la reinserción social y laboral de los mismos. Asimismo, desarrolla estrategias de atención primaria de la salud y acciones de prevención y promoción en la comunidad.

El Instituto actúa como Centro de Referencia en Rehabilitación Psicofísica en el ámbito de la Nación y recibe la derivación de pacientes con síndromes discapacitantes de Mar del Plata y su zona de influencia y del resto del país. Se tratan enfermedades discapacitantes de diversas etiologías, como lesiones medulares severas; secuelas de traumatismos encéfalo craneano, de accidentes de tránsito, postquirúrgicas, de accidente cerebro-vascular, de poliomielitis, mielomeningocele, esclerosis múltiple, amputaciones, enfermedades reumáticas, entre otras. Las mismas se abordan a partir de un trabajo interdisciplinario que involucra a profesionales de diversas especialidades: terapia física y ocupacional, kinesiología, fonoaudiología, psicología, asistencia social, recreación y deportes, odontología y todas las especialidades médicas.

Los tipos de atención se encuadran en acciones de prevención y rehabilitación. La Prevención se desarrolla en Consultorios Externos de Atención Primaria, a través de consultas de pediatría, clínica médica, odontología, ginecología, patología funcional, neurología del desarrollo, con la apoyatura de las áreas de estadística y servicio social. La institución forma parte, también, del Programa de Atención Primaria de la Salud del Partido de General Pueyrredón.

La Rehabilitación se da en el marco del abordaje terapéutico del paciente con capacidades diferentes, se implementan distintas técnicas terapéuticas acordes a cada patología con distintas frecuencias semanales, ya sea en pacientes internados o externos. También se realizan acciones específicas mediante los programas de Patología Funcional, Rehabilitación Respiratoria, Rehabilitación Cardiovascular y Detección Precoz en Niños de Alto Riesgo.

Con respecto a la meta Internación, Rehabilitación y Cirugía, el descenso con respecto a lo previsto (-23,5%) se produjo debido a la mayor complejidad de las patologías de los pacientes internados. Al servicio ingresaron 317 pacientes, registrándose un promedio de 44,6 días de estadía. Más específicamente, en el Sector Internación para Rehabilitación ingresaron 173 pacientes (adultos y niños) que permanecieron en promedio 107,8 días; al Sector Cirugía ingresaron 141 pacientes, con un promedio de 2 días por paciente, y al Servicio de Internación Cuidados Intensivos ingresaron 3 paciente, con una permanencia promedio de 5,4 días.

Con referencia a la Rehabilitación de Personas con Discapacidad, se realizaron 172.636 prestaciones, superando la meta establecida en un 6,2%. Se llevaron a cabo prestaciones de distinta índole, entre las que destacan la terapia física, terapia ocupacional y, en menor medida, las referidas a fonoaudiología, psicología y psicopedagogía. Las patologías predominantes fueron hemiplejias, hemiparesias, cuadriplejias, amputaciones, enfermedades cardiológicas y artritis reumatoidea.

En el área Atención de Pacientes Externos, las consultas médicas realizadas en rehabilitación de pacientes fueron 26.388 (19,1% inferior a lo programado), debido a que algunos consultorios estuvieron fuera de servicio por reparaciones y, también, mermó la atención ante licencias por enfermedad del personal y a bajas por jubilaciones. La atención recayó principalmente en las especialidades de fisiatría, cardiología, reumatología, clínica médica, neurología y ortopedia. En estas consultas se incluyen, también, las realizadas en las áreas de pediatría, rehabilitación y atención primaria, en consultorios de orientación y comités interdisciplinarios, entre otras.

El área de Internación Domiciliaria da atención y apoyo a los pacientes que al volver a su hogar después del alta de internación institucional, se encuentran con dificultades para que un familiar adquiriera un rol activo en el cuidado de los mismos. En ese sentido, el programa dirige parte de sus intervenciones a guiar a familia y a los cuidadores. En el servicio de internación domiciliaria ingresaron 34 pacientes en 2016 y cuenta con un total de 268 pacientes en tratamiento. Se cubrieron 8.251 pacientes/días (5,8% superior a lo previsto) y se efectuaron 7.570

prestaciones multidisciplinarias. Además, el área de Trasporte de Pacientes efectuó 9.047 traslados (-9,5%), con un promedio diario de 37,8 traslados, favoreciendo la movilidad y la integración de los pacientes que permanecen en la casa familiar.

Por otra parte, el Programa Entornos Inclusivos que se desarrolla desde el año 2012, surge como una estrategia innovadora de abordaje interdisciplinario en territorio, con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los entornos que utilizan las personas que reciben atención en la institución. Los destinatarios del programa presentan secuelas de discapacidades motrices y/o viscerales, que afectan su capacidad funcional, su vida cotidiana y condiciona su relación con el entorno físico y social. En 2016, el equipo interdisciplinario con especialistas en terapia ocupacional, servicio social y arquitectura evaluó y realizó propuestas técnicas con relación a las barreras que limitan el desarrollo de la autonomía en 29 hogares particulares y 13 instituciones públicas, en el partido de General Pueyrredón y otras localidades de la provincia de Buenos Aires.

Cabe señalar que a lo largo de 2016, el Área Asistencial incorporó a 14 enfermeros para reforzar todos los turnos y sectores; a médicos para la atención en sala de internación domiciliaria y consultorios externos (1 fisiatría, 1 clínica, 1 pediatría, 1 oftalmología, 2 anestesistas y médicos de guardia). Asimismo, se incorporaron 4 kinesiólogos respiratorios para la rehabilitación de pacientes traqueostomizados y 1 farmacéutico. Se reorganizó el área de confección del Certificado Único de Discapacidad, se ordenaron las Juntas Evaluadoras y se designó personal del área estadística para la organización administrativa. Por otra parte, se reorganizó el sector de Recreación y Deportes con la incorporación de recursos humanos para el área pileta y se continúa trabajando para promover el proyecto de Playas Inclusivas. Se realizó un convenio con la Escuela de Arte para reforzar la actividad recreativa y se trabajó en conjunto con ingenieros de la Universidad de Mar del Plata en proyectos sobre adaptaciones, ayudas técnicas y domótica, con el fin integrar la tecnología a las viviendas, los sistemas de seguridad, la gestión energética, entre otras herramientas para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

En materia de docencia e investigación, se continuó con las residencias médicas y rotaciones externas e internacionales, en las áreas de terapia física, ocupacional, servicio social, fonoaudiología, psicología y enfermería con orientación en rehabilitación. Por otra parte, se desarrollaron investigaciones relacionadas con las patologías de rehabilitación.

- **Servicio Nacional de Rehabilitación**

Programa: Prevención y Control de las Discapacidades

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
260.715.105	241.096.080	92,5	Capacitación	Persona Capacitada	1.400	2.095	149,6
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	730	678	92,9
			Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	80	181	226,2
			Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	25	83,3
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	61	81,3
			Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	61.000	103.324	169,4
			Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	312	225	72,1
				Franquicia Denegada	24	42	175,0
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	3.500	2.411	68,9
			Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	155	129,2
			Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	24.372	31.218	128,1
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.000	1.042	104,2
			Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	238	108,2
			Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	306.000	239.000	78,1
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad	Porcentaje		96,0	

El programa contribuye a las acciones que lleva adelante el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR), como órgano rector de la normatización y ejecución de políticas de discapacidad y rehabilitación integral. A lo largo de los años, el SNR fue moldeando sus ámbitos de incumbencia, con el objeto de optimizar sus esfuerzos en un marco de actuación acorde a las necesidades reales en materia de discapacidad y rehabilitación. Su misión es contribuir a la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la vida social, en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La planificación aborda las políticas de discapacidad desde una nueva concepción, que tiene como eje sustancial a la persona y no sólo a su condición de

salud, a fin de lograr su plena participación en el ámbito social, cultural y en la vida de relación. En este sentido el SNR se plantea los siguientes objetivos:

- Generación y transferencia de conocimiento sobre discapacidad y rehabilitación integral.
- Contribución a mejorar el acceso y atención de la salud de las personas con discapacidad.
- Promoción de la participación plena de las personas con discapacidad en la toma de decisiones.
- Contribución a la accesibilidad de las personas con discapacidad a espacios y servicios.
- Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.
- Modernización de la gestión del Organismo.

Las principales actividades llevadas a cabo en ese sentido y los datos de gestión obtenidos durante el año 2016 se exponen a continuación.

La Certificación de la Discapacidad es, en gran medida, la llave de acceso al sistema de salud, por lo tanto se trabajó para afianzar la emisión descentralizada del Certificado Único de Discapacidad (CUD). Ello implicó la capacitación de profesionales de la salud y la auditoría y supervisión de Juntas Evaluadoras de Personas con Discapacidad de todo la República Argentina. Durante el año 2016, se realizaron auditorías de gestión a 20 Juntas Provinciales, evaluando el desempeño de 99 integrantes de las mismas.

En el Servicio Nacional de Rehabilitación se realizaron evaluaciones para la emisión del Certificado Único de Discapacidad y se emitieron 1.042 certificados. Parte de estos certificados fueron otorgados por Juntas Evaluadoras itinerantes en domicilios y en instituciones como el Hospital Tobar García, Hospital Moyano, Hospital Borda, Hospital Alvear, Complejo Penitenciario N° 1 de Ezeiza y Penitenciario de Florencio Varela.

Asimismo, se realizaron orientaciones sobre los derechos de las personas con discapacidad, personales, telefónicas y a través de correo electrónico, y se contestaron 125 oficios judiciales. Se llevaron a cabo asistencias técnicas presenciales a las Juntas Evaluadoras Provinciales y se desarrollaron auditorías y supervisiones, tanto en forma virtual como en terreno, en las que se relevó el funcionamiento y utilización de los criterios de evaluación y valoración de la discapacidad y la construcción y entrega de los respectivos informes. Además, se habilitaron 8 nuevas Juntas Evaluadoras de Discapacidad, en las provincias de Catamarca, Tucumán, Rio Negro, Neuquén, y Chubut y 316 profesionales; mientras que se dio de baja a 120 profesionales.

Se desarrollaron distintas acciones de Capacitación sobre la temática (2.095 personas capacitadas). Algunas acciones de capacitación se orientan a organismos nacionales, provinciales y municipales en los aspectos técnicos y científicos de la acreditación y categorización de prestadores de servicios de atención. Se realizan capacitaciones a las Juntas Evaluadoras de Prestadores Provinciales que lo soliciten o bien cuando los resultados obtenidos en la

auditoría de gestión lo determinen necesario; en 2016 fueron capacitadas 15 juntas. Asimismo, se desarrollan capacitaciones orientadas a los profesionales que integran las juntas y a especialistas en distintas disciplinas vinculadas a la discapacidad. Cabe destacar que en 2016 se atendió el 96% de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad; este resultado es superior al obtenido en 2015, cuando se pudo satisfacer el 84% de la demanda.

La accesibilidad al sistema de transporte es una cuestión de suma importancia para la persona con discapacidad, en tal sentido, se continuó con el Otorgamiento de Franquicias para Automotores y se concedieron 225 beneficios impositivos para adquirir automotores, previstos por la Ley Nº 19.279, modificatorias y Decreto Nº 1.313/93, a personas con discapacidad que padecen en forma permanente alteraciones considerables que reducen su movilidad y le impiden o dificultan el uso del transporte público de pasajeros. En el mismo orden, el Otorgamiento del Símbolo Internacional de Acceso, documento que identifica a los vehículos en los que se traslada una persona con discapacidad y le otorga el derecho al libre tránsito y estacionamiento, superó en un 28,1% las previsiones (31.218 símbolos otorgados).

Con respecto a las actividades de Rehabilitación con Técnicas Deportivas, se realizaron 103.324 prestaciones, superando lo planificado en un 69,4% en razón del aumento de la demanda ante la mayor oferta de actividades deportivas y recreativas. Entre las actividades deportivas y recreativas se destacan:

Deporte y recreación

Actividades	**Alumnos en Promedio Mensual**
-Recreación	
Taller de Juegos	43
Taller de Arte	39
Danza Terapia	37
Cine Debate	32
Taller de Teatro	11
-Deportes	
Natación y Entrenamientos	31
Iniciación Deportiva	18
Torbol	10
Tenis de Mesa	5
-Actividad Complemento de la Rehabilitación	
Gimnasia Acuática	428
Gimnasia de Musculación General	129
Gimnasia de Acondicionamiento Físico	54
Técnicas de Expresión Corporal	41
Yoga	38
Gimnasia Postural	30

Conjuntamente, se brindó asesoramiento para la presentación de proyectos de financiamiento de obras de accesibilidad en polideportivos municipales y/o provinciales y para la adquisición de equipamiento deportivo. En 2016 las provincias de Córdoba, Chubut y Mendoza presentaron proyectos de accesibilidad correspondientes a equipamiento deportivo para ser distribuido

entre distintas localidades. Se brindaron asistencias técnicas, vía internet, a los referentes provinciales y municipales en relación a las obras que se encuentran en ejecución en varias provincias, se trabajó en la verificación de la rendición de cuentas de las provincias de: Chubut, Mendoza, Chaco, Córdoba, Misiones, Entre Ríos y Formosa y se firmó Convenio con la Municipalidad de la Cumbre a los efectos de la realización de las obras que faciliten el acceso a personas con discapacidad a un predio recreativo de la Municipalidad.

Por otra parte, con el fin de categorizar, inscribir y valorar la permanencia o baja de las instituciones del Registro Nacional de Prestadores, se realizaron 155 auditorías a instituciones, las cuales consisten en: Evaluación directa en terreno, que confronta la atención brindada con los estándares establecidos y analiza las dimensiones organizacionales involucradas: recursos humanos, planta física, equipamiento y normas de funcionamiento; Categorización de establecimientos, que consiste en la clasificación de los prestadores con o sin internación conforme a criterios preestablecidos: población beneficiaria, prestaciones que éstas requieren y recursos necesarios para poder efectivizarlas y Recategorización por solicitud de ampliación de cupo o modificación de la categoría otorgada, entre otras auditorías.

Durante 2016 se mantuvieron ocupadas 61 camas para Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa, cuyas familias carecen de cobertura social. Dicha cifra representó un nivel inferior programado (-18,7%) ya que no se incrementó la prestación con respecto al año anterior, como estaba previsto.

En referencia a la carrera Terapia Ocupacional y a la Tecnicatura en Ortesis y Prótesis, en convenio con la Universidad de San Martín, cursaron 616 y 203 alumnos respectivamente y egresaron 181 de la primera y 25 de la mencionada en segundo término.

Por otra parte, en el marco del Programa de Turismo Accesible se fomenta la integración e inclusión de las personas con discapacitada y/o movilidad reducida, actuando sobre problemáticas específicas, como la aplicación de directrices de accesibilidad a espacios y alojamientos turísticos, distinción de los alojamiento turísticos que logren el nivel de accesibilidad básico, recomendaciones y especificaciones técnicas y promoción de normativa nacional e internacional.

Finalmente, se destaca la participación en congresos, la realización de charlas a la comunidad sobre la utilidad del CUD y otras temas vinculados a la discapacidad y la realización de trabajos de investigación vinculados a la rehabilitación auditiva en niños y a la evaluación del estado cognitivo en pacientes con lesión medular, entre otras.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

La Superintendencia de Servicios de Salud desempeña funciones de normatización, regulación, coordinación y control del Sistema Nacional de Obras

Sociales. El gasto total efectuado durante el año 2016 fue $ 8.890,0 millones, el 95,3% del crédito disponible. En términos generales, a través de la Dirección y Conducción se fortalecieron las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos fijados en la política presupuestaria del organismo. El registro general del gasto en este concepto fue el siguiente:

Actividades Centrales - en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
545.690.925	**458.812.809**	84,1

A los fines expuestos se desarrollan dos programas presupuestarios, que reflejan las políticas y producciones del Organismo.

Programa: Regulación y Control del Sistema de Salud

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec	% Ej.
431.162.836	98.894.556	22,9	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	60	944	1.573,3
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	10.800	34.705	321,0
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	359	496	138,2
			Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	56	35,0
			Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	220	177	80,5
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	13	108,3
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	180.000	365.052	202,8
			Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	21	91,3

A través de este programa se responde a los objetivos de fiscalización, control y supervisión de los Agentes del Seguro de Salud (ASS) y sus obligaciones legales, contables y prestacionales.

En particular, se desarrollan acciones de fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio, de las prestaciones de personas afectadas por VIH/SIDA, drogadicción y discapacidad; de control de la garantía de calidad médica; se supervisa el libre ejercicio de la opción de cambio de obras sociales por parte de los beneficiarios del Sistema, el régimen de débito automático con relación a los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios; se fiscaliza en materia administrativa, legal, contable y prestacional a las obras sociales en todo el territorio nacional; se administra y actualiza el Padrón de Beneficiarios, el Registro Nacional de Obras Sociales y el Registro Nacional de Prestadores; se controla el cumplimiento de la obligación de ingresar los recursos correspondientes al Fondo Solidario de

Redistribución por parte de los Agentes del Seguro de Salud y el cumplimiento de las prestaciones convenidas por parte de las empresas de medicina prepaga, entre otras acciones.

En 2016 se continuó con la elaboración, revisión y puesta en funcionamiento de distintas normas, conforme a las funciones de fiscalización ya descriptas. En particular, se apuntó a dar sustento normativo a las pautas de racionalización y eficiencia de la gestión pública.

De manera concomitante a las normas generadas por este organismo, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la utilización de recursos del Fondo Solidario de Redistribución para la creación de un mecanismo de integración para la cobertura de las prestaciones médico asistenciales previstas en el Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad (Decreto N° 904/2016). En ese marco se establecieron obligaciones para la Superintendencia de Seguros de Salud y los Agentes de Seguro de Salud, entre los que destacan: La Superintendencia deberé adecuar los procedimientos, dictar las medidas complementarias necesarias e informar mensualmente a la Administración Federal de Ingresos Públicos la asignación que deberá girarse a cada uno de los ASS en condiciones de recibir tal contraprestación. En cuanto a los ASS, deberán abrir una cuenta bancaria específica para este fin e informar a la Superintendencia el padrón de beneficiarios, detallando la nómina de prestaciones que reciben.

Asimismo, el Decreto N° 908/2016 establece un régimen excepcional con destino a la financiación de la estrategia de Cobertura Universal de Salud (CUS), que instrumentará el Ministerio de Salud, para lo cual la SSS deberá constituir un Fideicomiso de Administración cuyo fiduciario será el Banco de la Nación Argentina. Por otra parte, se dispuso la afectación recursos del Fondo Solidario de Redistribución, con destino a la formación de un Fondo de Emergencia y Asistencia, para asistir a las obras sociales ante situaciones de epidemias y/o emergencias, programas de prevención, adquisición y/o remodelación de efectores propios, programas de fortalecimiento institucional y programas de modernización institucional en el campo informático.

Durante 2016 se continuó con las Auditorías de Prestaciones Médicas a las Obras Sociales, que permiten la fiscalización y el control del cumplimiento de las normas prestacionales atinentes al Programa Médico Obligatorio, como condición básica, y de otras normas vigentes, por parte de los Agentes del Sistema de Salud y de los Prestadores de Servicios de Salud. La ejecución fue de sólo el 35 %, por reemplazo de estas acciones de auditoría. En cambio, se superó lo programado (38,1%) en materia de Fiscalización Continua de Obras Sociales a través de sindicaturas colegiadas de los aspectos administrativos, contables y prestacionales, porque se puso énfasis en las auditorías de control prestacional.

Por otra parte, se realizaron 177 Auditorías de Gestión Económica y Financiera, de las cuales surgieron observaciones y requerimientos para las distintas obras sociales. Se verificaron los libros e información contable presentada ante el organismo (Estados de Situación Patrimonial, Estado de Situación Corriente, etc.)

y se analizaron rubros específicos (revisión de valuaciones y exposición de rubros de disponibilidades, créditos, bienes de uso, pasivos, ingresos y egresos, además del cumplimiento de normas contables profesionales y de la legislación vigente.

En 2016 tuvo continuidad el régimen de débito automático mediante el cual, los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, pueden acceder a la cancelación de sus créditos contra los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios, como resultado de la atención médica brindada. Se atendieron 34.705 reclamos, superando ampliamente la meta establecida.

En cuanto a la Sistematización de Estadísticas, se elaboraron 944 informes que fueron elevados a distintos organismos solicitantes, superando largamente la meta prevista, en especial porque se incrementó la demanda de informes para la evaluación de tecnologías sanitarias. Con respecto a la Extensión en el Territorio, al finalizar el año funcionaban 21 delegaciones en la República Argentina, una más que el año anterior.

Adicionalmente, se dio continuidad a las siguientes acciones:

- Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social, que tiene como objetivo principal la promoción de los hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de la población más necesitada.
- Programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral.
- Política de reclamos de deudas por falta de aportes al Fondo Solidario de Redistribución.
- Acciones de prensa y difusión a fin de lograr mayor conocimiento y visibilidad pública del organismo.

<u>Programa</u>: Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.350.041.073	8.332.279.773	99,8	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	53.500	5.539	10,3
			Asistencia para .s por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	52.300	101.783	194,6
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	95.200	282.837	297,1
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	23.500	19.618	83,5
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.230	2.867	233,1
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	39.800	85.038	213,7

Este programa contribuye a apoyar el financiamiento de las prestaciones que brindan los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, en el marco de las coberturas vigentes.

El objetivo del programa radica en implementar y administrar los fondos destinados al reconocimiento de planes especiales de salud, que cubren patologías de baja incidencia y alto impacto económico, tales como: trasplantes e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, afectados de VIH-SIDA y/o enfermedades relacionadas, de personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes, tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución, que administra la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), y está integrado por recursos originados en los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores, respectivamente, al Sistema Nacional de Obras Sociales, según lo previsto en las Leyes Nº 23.660 de Obras Sociales y Nº 23.661 del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

La asistencia financiera se efectúa mediante el reintegro de las erogaciones efectuadas por el Agente del Seguro de Salud, y es posible que éste acumule gastos hasta efectuar el requerimiento de reintegros; a esto se suma la definición de las prioridades de financiamiento por parte de la SSS; ambas variables inciden en la cantidad de subsidios otorgado.

En el ejercicio analizado la cantidad global de prestaciones tramitadas, verificadas y abonadas superó las previsiones, principalmente, debido a la mayor disponibilidad de recursos. Esta situación se hizo notoria en los casos de solicitudes de reintegros por prestaciones que involucraron la Atención al Discapacitado (197,1%), Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos (133,1%), Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos (113,7%) y para VIH/SIDA (94,6%). En cambio, disminuyeron respecto a lo previsto los subsidios por la cobertura de la Atención Integral al Drogadependiente (-98,7%) y la Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad (-16,5%), debido a que se priorizaron los pagos de tratamientos que poseen alta incidencia económica en los Agentes del Seguro de Salud.

A continuación, se destacan algunas características centrales referidas a las líneas subsidiadas en el ejercicio:

- La Atención de la Discapacidad (282.837 subsidios otorgados) incluye -principalmente- tratamientos de estimulación temprana, transporte, formación laboral y/o rehabilitación profesional, educación general básica, atención ambulatoria, hogar con centro de día, centro de día, centro educativo terapéutico y apoyo a la integración escolar
- Los 85.038 subsidios para la cobertura de Tratamientos Prolongados con Medicamentos, comprende, entre otras, las siguientes patologías: tumores hemáticos (linfomas, leucemias), síndrome de Turner, rechazo médula ósea

post trasplante, rechazo de órgano post trasplante (riñón y uréter), patologías renales, pulmonares, cardíacas, neurológicas, hematológicas, endocrinas y digestivas, neutropenias severas, insuficiencia hipofisaria y hepática, infecciones resistentes, hepatitis crónica y fulminante, fenilcetonuria, esclerosis múltiple y lateral amiotrófica, enfermedad fibroquística del páncreas, enfermedad de Gaucher, enfermedad de Fabry, cirrosis biliar primaria, artritis reumatoidea, aplasia medular.

- El financiamiento de Prestaciones Alta Complejidad (19.618 pacientes asistidos) permite cubrir, principalmente: trasplantes de órganos, tejidos y médula ósea, atención de hipoacusias y otras patologías auditivas, implantes cocleares, cardiodesfibriladores, miocardiopatías dilatadas, prótesis totales y parciales de cadera y otras prótesis, injertos de miembros, stents coronarios y vasculares periféricos, prótesis arteriales, sistemas de derivación de ventrículo peritoneal con reservorio y drenajes lumbo peritoneales.

Por último, cabe señalar que para el desarrollo de programas y acciones de prevención por parte de los Agentes del Seguro de Salud se otorgaron 768.419 reintegros durante el ejercicio fiscal 2016.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

1- Administración Central

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Programa: Planificación y Política Ambiental

El programa tiene como responsabilidad el asesoramiento en el diseño e implementación de la política nacional vinculada a la gestión de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, al desarrollo de sus instrumentos y de la sustentabilidad social, económica y ecológica, con estrategias a nivel nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
642.625.633	581.870.838	90,5	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	8.500	8.129	95,6
			Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	9.000	9.838	109,3
			Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.000	1.083	108,3
			Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500	105	21,0
			Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	75	75,0
			Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	214	142,7
			Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	20	0	0,0
			Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50.000	0	0,0
			Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	20	3	15,0
			Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150	213	142,0
			Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150	255	170,0
			Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	6.000	6.375	106,3
			Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100	66	66,0
			Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1.000	759	75,9

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2016 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 90,5% de la asignación. Los avances logrados durante el ejercicio se resumen en la continuidad del Programa Experimental de Manejo y Conservación de Bosques Nativos (iniciado en 2009) y en la mejora de los procedimientos de rendición de los planes aprobados.

La Ley Nº 22.241 de Conservación de la Fauna establece la obligatoriedad de inscripción y registro ante la Dirección de Fauna Silvestre de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se dediquen a la importación, exportación, comercialización, curtimiento, cría, viveros, taxidermia o industrialización de los productos de la fauna, así como a su acopio en cualquier etapa, o a la compraventa de animales silvestres. Los pedidos de emisión de certificados de Autorización para la Exportación de Flora y Fauna abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales; respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes. Se considera que la mayor cantidad de autorizaciones implica un avance en el comercio legal, cuyos cupos respetan las necesidades de protección de cada especie. La Certificación del Valor Internacional de Especies Amenazadas resultó un 8,3% mayor que el nivel programado anual, debido a las fluctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos, que no fue posible anticipar adecuadamente. En el caso de la flora, las autorizaciones se expiden en 48 horas y en fauna los certificados demoran entre 24 horas y 1 semana, según la modalidad y el costo del trámite.

En cuanto a la Capacitación y Promoción de Recursos Naturales, se dictaron clases, charlas, conferencias, talleres y seminarios, dirigidos a diferentes actores y de entidades públicas y privadas o del ámbito de la Secretaría; cumpliendo con menos de las estimaciones anuales de cobertura, debido a cambios organizacionales, en particular en la primera mitad del año.

Por otra parte, se realizaron más cantidad de inspecciones que las estimaciones anuales previstas en lo que respecta al control de movimientos transfronterizos de fauna, debido a cambios en la organización y operatoria del equipo de fiscalización y a un aumento de requerimientos judiciales, registrándose un favorable desvío anual de casi 70%. Asimismo, las dificultades para anticipar las fluctuaciones de la demanda impactaron también en el mayor Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre, mientras que las Inscripciones para Operar con Fauna Silvestre no alcanzaron el nivel previsto para el año, a causa de las fluctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos, que no es posible anticipar con precisión por el personal del área.

El Programa Social de Bosques (ProSoBo) brinda asistencia técnica y financiera a municipios, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos provinciales y/o universidades para la realización de obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas y contribuyendo a evitar el

desarraigo. La asistencia se centró en el Programa Experimental de Manejo y Conservación de los Bosques Nativos, en el marco de la Ley Nº 26.331, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación y manejo sostenible de los bosques y de los servicios ambientales que brindan a la sociedad, entre otras disposiciones. Por otra parte, se avanzó en el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se expone a continuación la evolución presupuestaria del ejercicio 2016:

Al 31/12/16 (en millones de pesos)

	Crédito Inicial	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**% Dev/CV**
Fondo Nacional Ley de Bosques Nativos	247,5	396,2	387,3	97,7%

En el cuadro se observa que se registró una ejecución de $387,3 millones en la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

En cuanto al Desarrollo de Proyectos Forestales, se ejecutó el 15% de la programación anual, en virtud de cambios institucionales en áreas de intervención y demoras administrativas, que obstaculizaron el cumplimiento de la pauta.

Respecto a la medición Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales, que debía incluir aquellas iniciativas financiadas en forma directa, tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la diversidad biológica y a la divulgación de información vinculada no tuvo ejecución física al 31/12/16. La nula ejecución respecto a las estimaciones anuales obedeció a cambios organizacionales. El programa que se encargaba de desarrollar los proyectos dejó de existe como tal durante el ejercicio 2016.

Programa: Promoción del Desarrollo Sustentable

El programa prevé la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de planes, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fortalecer las economías regionales, internalizar la variable ambiental en los procesos productivos (sin agravar situaciones de pobreza y desempleo), revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
61.763.544	48.901.642	79,2	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	27.500	0	0,0
			Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	107	132	123,4
			Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	265	192	72,5

Durante el ejercicio 2016 se produjo una ejecución de $48,9 millones. Desde el plano físico no se distribuyó material sobre medioambiente con respecto a las estimaciones anuales, debido a cambios institucionales, a una decisión política y presupuestaria, y en post de la mejor difusión del material desarrollado, decidiendo no realizar impresiones y usar medios digitales. Asimismo, se realizó una mayor cantidad de talleres en el ejercicio fiscal, priorizándose la temática de la "Producción más Limpia", relacionada con las evaluaciones de impacto ambiental. Fueron requeridos múltiples talleres y capacitaciones en Cambio Climático y Educación Ambiental, así como también en Consumo Sustentable, en varios organismos, empresas y municipios del país. Por otra parte, se brindó asesoramiento y se hicieron revisiones de estudios de impacto de proyectos. La labor redundó en la emisión de dictámenes en proyectos de envergadura nacional y en la actualización del registro de consultores en estudios de impacto ambiental.

Programa: Coordinación de Políticas Ambientales

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y la participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación interjurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos y la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
195.901.345	158.767.775	81,0	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	8	0,0
			Talleres Regionales	Taller Realizado	0	1	0,0
			Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	0	0	0,0
			Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	0	0,0
			Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	0	1	0,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Se registró una ejecución de su crédito vigente del 88,7% en 2016, sobresaliendo las Transferencias solventadas con Tesoro Nacional, que se destinan a políticas de mejoramiento ambiental.

El Consejo Federal de Medio Ambiente es el organismo permanente para la concertación y elaboración de una política ambiental coordinada entre los Estados miembros e incluye a las 24 jurisdicciones que componen el país. Durante 2016 se realizaron 8 Asambleas, 3 Ordinarias y 5 Extraordinarias, referidas a Bosques, Bosques Nativos, Cambio Climático, Glaciares y Humedales.

Asimismo, se destacaron las ayudas a provincias y municipios y las erogaciones vinculadas con la gestión integral de residuos sólidos, fundamentalmente inherentes a sendos préstamos del Banco Intrernacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dichos préstamos tienen por objeto la gestión de residuos urbanos y en centros turísticos, financiándose gastos corrientes y 8 proyectos de inversión, de los cuales sólo 1 proyecto tuvo ejecución física durante el ejercicio 2016 (construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I -BID Nº 1868/OC-AR)

También durante 2016 se incorporó el proyecto Construcción de un Relleno Sanitario en el Centro Ambiental Chanchillos y Playón de Compostaje, Planta de Transferencia San Pedro y Saneamiento del Basural a Cielo Abierto Palpalá y El Pongo-Provincia de Jujuy (BID N° 3249/OC-AR). El Centro Ambiental Chanchillos es una de las obras de infraestructura fundamentales del Proyecto Gestión Integral de Residuos "Chanchillos" de la Provincia de Jujuy. Dicho centro viene a dar solución a la disposición final de los residuos de las localidades de Humahuaca, Tilcara, Maimará, Purmamarca, Tumbaya, Volcán, Yala, San Salvador de Jujuy, Palpalá, Perico, San Antonio, Monterrico, El Carmen y San Pedro. El municipio de Humahuaca realizará el transporte de sus residuos al Centro Ambiental a través de la Estación de Transferencia Humahuaca; las localidades de Tilcara y Maimará, a través de la Estación de Transferencia Tilcara; las comisiones municipales de Purmamarca, Tumbaya y Volcán lo harán a través de la Estación de Transferencia Purmamarca; y el municipio de San Pedro, a través de la Estación de Transferencia San Pedro. Las localidades restantes no cuentan con Estaciones de Transferencia.

Para la disposición final, el Centro Ambiental contará con 2 módulos de relleno sanitario, uno para los primeros 5 años de operación y el segundo para los siguientes 15 años, llevando la vida útil del proyecto a 20 años. Este proyecto tuvo un crédito vigente de $29,3 millones y devengó $19,5 millones en 2016, para gastos previos y consultorías sin tener ejecución física.

Por otra parte, las obras de inversión atañen la construcción de rellenos sanitarios, el saneamiento de micro basurales, la refacción de diversas plantas de transferencia y la edificación de plantas de tratamiento, entre otros trabajos.

Programa: Control Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
83.728.741	68.048.864	81,3	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	384	128,0
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.200	749	62,4
			Capacitación Ambiental	Curso	35	25	71,4
			Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	600	677	112,8
			Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	255	72,9
			Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	1.822	121,5
			Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	154	128,3
			Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	229	45,8
			Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	484	121,0

Este programa ejecutó, en el ejercicio 2016, el 81,4% del crédito asignado principalmente en el desarrollo de las acciones de control y fiscalización. Las mediciones físicas del programa registraron comportamientos dispares respecto a niveles programados.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable es la autoridad de aplicación de diversos convenios internacionales: de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), de Estocolmo (Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes), de Basilea (Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación y Regulación de Importación de Residuos no Peligrosos) y de Gestión Integral de Residuos Industriales, entre otros. Como consecuencia de la inexistencia de plantas locales de tratamiento para la totalidad de los residuos peligrosos, los mismos se exportan y, a su vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, dando cumplimiento al Convenio de Basilea y a normas nacionales en la materia.

Durante 2016 en la meta Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transporte de Residuos Peligrosos, se emitieron 384 de los 300 certificados programados, de los cuales 212 correspondieron a Generadores, 60 a Operadores y 112 a Transportistas. El desvío favorable se produjo debido a que se tramitaron más certificados en el Ministerio.

La meta Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos, tiene como objetivo general aprobar las configuraciones de modelos de vehículos automotores en lo referente a emisiones de gases contaminantes y nivel sonoro, y expedir los certificados correspondientes a las empresas que lo soliciten, en referencia a las competencias otorgadas a la Autoridad Ambiental Nacional en el Artículo 33 de la Ley Nº 24.449 y el Decreto Nº 779/1995. Durante 2016 se expidieron 677 certificados de los 600 certificados programados, en virtud de la mayor presentación de empresas para certificar y extender certificados.

El Control de Efluentes Industriales se llevó a cabo mediante 1.822 inspecciones a establecimientos industriales y especiales, principalmente en lavaderos de automotores, lavaderos de ropa, lavaderos industriales-textiles, galvanoplastías, frigoríficos, supermercados, industrias gráficas, imprentas, industrias plásticas y químicas. Se superó la meta programada debido a la mayor cantidad de inspecciones realizadas y por cambios de reprogramación.

Por su parte, el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro se sustentó en actividades coordinadas con las terminales automotrices nacionales y extranjeras, que permitieron la implementación de nuevos ensayos para la certificación de la normativa Euro IV y Euro Va. En ese marco, se controlaron 229 vehículos cero kilómetro, realizando ensayos de homologación, control de producción, investigación y desarrollo, implementación normativa y verificaciones, registrándose un desfavorable desvío del 54,2% respecto al nivel programado anual.

En cuanto a la Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados, se registró una mayor ejecución de la meta anual, con 154 hectáreas recuperadas, superando a lo programado debido al abordaje de un caso de mayor envergadura de lo habitual y por mayor disponibilidad de recursos materiales para procesos. Debe destacarse que la gestión se enfocó en la conformación de una base de datos georreferenciada sobre sitios contaminados a nivel nacional, la elaboración de una lista nacional de prioridades de intervención en sitios contaminados y la definición e implementación de programas ambientales de recuperación de sitios contaminados.

En lo que respecta a la meta Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos se otorgaron 749 autorizaciones (cantidad inferior a la programada anual), se importaron residuos no peligrosos (papel-cartón, chatarra metálica, vidrio roto y caucho en distintas formas) y se exportaron residuos peligrosos con destino a diversos países europeos. Asimismo, se asignó una mayor cantidad de certificados de emisión de gases y sonidos vehiculares, alcanzando el 112,8% las estimaciones originales, presentándose mayor cantidad de empresas.

En la meta Inspección a Generadores de Residuos Peligrosos, se realizaron 255 inspecciones durante el ejercicio 2016, contando los inspectores con los vehículos necesarios destinados al área, aunque se realizaron menos inspecciones por cambios de reprogramación en el área.

Asimismo, la mayor Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias (121,0% sobre las estimaciones anuales), obedeció a la atención de compromisos derivados de la aplicación de la Ley Nº 26.184 de Energía Eléctrica Portátil, que prohíbe la fabricación, ensamblado, importación y comercialización de pilas y baterías primarias cuyos contenidos de mercurio, cadmio y plomo sean superiores a los porcentajes fijados. En ese marco, en el ejercicio 2016 se articularon trabajos con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y con la Dirección General de Aduanas y se atendieron 484 trámites de autorizaciones de despacho a plaza remitidas a la aludida Dirección y notificaciones conexas a la Secretaría de Comercio Interior.

Programa: Sistema Federal de Manejo del Fuego

Este programa lleva adelante el Plan Nacional de Manejo del Fuego. Tiene por finalidad las acciones y operaciones de prevención, presupresión y combate de incendios forestales y rurales que quemen vegetación viva o muerta, en bosques nativos e implantados, áreas naturales protegidas, zonas agrícolas, praderas, pastizales, matorrales y humedales y en áreas donde las estructuras edilicias se entremezclan con la vegetación fuera del ambiente estrictamente urbano o estructural. Asimismo, alcanza a fuegos planificados, que se dejan arder bajo condiciones ambientales previamente establecidas, y para el logro de objetivos de manejo de una unidad territorial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
449.098.361	308.378.024	68,7	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	16.580	2.483	14,9
			Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	500	1.109	221,8
			Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	14	56,0

Durante el ejercicio 2016 se produjo una ejecución del 68,7% del crédito vigente, resultando un moderado aprovechamiento del crédito final.

La subejecución anual de las horas voladas obedeció a que el servicio de combate aéreo fue menos solicitado, debido a la baja actividad de fuego producto de mayores precipitaciones a causa del fenómeno del Niño, favoreciendo las condiciones meteorológicas

En la meta Cursos a Combatientes de Incendios, para desarrollar sistemas eficientes de prevención y lucha contra incendios forestales fue necesario contar con personal entrenado de acuerdo a niveles de jerarquía, con las técnicas más actualizadas en la actividad. Con este objetivo se cumplimentaron los requerimientos de las distintas provincias y regiones del país, incluyendo entes nacionales, con el fin de mejorar la capacitación del personal afectado, con homogenización técnica del mismo. Asimismo, se incorporó en la formación

pertinente a personal de Ejército Argentino, Gendarmería Nacional y Cuarteles de Bomberos Voluntarios y de Policía Provincial, la diferencia en más con respecto a lo programado obedeció a dicha incorporación

Por otra parte, en lo que respecta al Equipamiento de Unidades Regionales para Lucha contra Incendios, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Manejo del Fuego es proveer el equipamiento necesario a las distintas brigadas provinciales y de Parques Nacionales, para la prevención y lucha contra Incendios Forestales, a través de compras programáticas de equipamiento (Herramientas Manuales, Elementos de Protección, Indumentaria Ignífuga, Equipos de Comunicación). De esta forma se fortalece la respuesta en la etapa de ataque de inicio del fuego. Demoras considerables en los procesos licitatorios para la adquisición de ropa ignífuga, herramientas y equipo de bombeo, fueron las causas del desvío en menos, producido con respecto a lo programado para 2016.

2 – Organismos Descentralizados

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales tiene la misión primaria de custodiar y administrar el sistema de Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales de la Nación, abarcando 46 unidades de conservación, declaradas como tal, y especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca, Jabalí y Yaguareté entre otros). En este sentido, el organismo continúo con las acciones vinculadas a la educación e interpretación ambiental y al cuidado y conservación de los entornos sociales y ecológicos de las áreas protegidas.

Entre los numerosos bienes y servicios ambientales que estas áreas naturales proveen a la población, el accionar de la APN permite garantizar la provisión de agua dulce para consumo y riego en diversos lugares del país y constituye una herramienta clave para integrar la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos. En este sentido, en el Parque Nacional Lanín, en el Parque Nacional Nahuel Huapi y en el Parque Nacional Los Alerces se produce más del 40% de la producción hidroeléctrica de la República Argentina.

Asimismo la APN ha iniciado la búsqueda del mecanismo que permitiera la protección del mar, dando origen al Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral, Isla Pingüino y Marino Makenke. Por otro lado, la creación del Parque Nacional Patagonia y el Parque Nacional el Impenetrable también contribuyeron a la protección del uso del agua y la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos.

Durante 2016, se comenzaron a administrar las Áreas Protegidas: Reserva Natural Silvestre Isla de los Estados, Parque Iberá y Parque Aconquija.

Adicionalmente, el uso público de las Áreas Naturales Protegidas acompaña, las políticas activas del Ministerio de Turismo para de incrementar el turismo nacional y receptivo en el territorio argentino.

Programa: Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

Este programa ejerce las funciones de gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques nacionales, las reservas naturales, los monumentos naturales nacionales y otras áreas protegidas, con el objeto de conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural. Asimismo, se desarrollan acciones de control, vigilancia, educación ambiental, prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
567.225.776	537.036.753	94,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	145.000	142.584	98,3
			Servicios al Visitante	Visitante	3.853.887	3.326.945	86,3
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	20	43	215,0
			Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	300.000	361.957	120,7
			Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	60.000	121.074	201,8
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	4.341	34,7
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	582	89,3
			Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.500	3.275	218,3

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Manejo Vigentes	Porcentaje	12,82
Proporción de Áreas Protegidas con Desarrollo de Prestaciones Turísticas	Porcentaje	57,14

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2016, las erogaciones del programa alcanzaron los $537,0 millones y representaron un 94,7% del crédito final. Mientras que los Gastos en Personal insumieron el 77,9% del devengado anual y los Bienes de Consumo y los Servicios no Personales el 9,8% y el 8,2% respectivamente. En lo que respecta a las producciones físicas, se observaron en la mayoría de las producciones niveles de ejecución inferior a los previstos, principalmente en virtud de que los mismos están sujetos a las demandas de visitantes y usuarios.

En 2016 se continuaron realizando diversas tareas tendientes a conservar y proteger 32 Parques Nacionales, 6 Reservas, 3 Parques Interjurisdiccionales y 2

Monumentos Naturales, dentro de las que se destacaron el incremento de la calidad de gestión de las áreas protegidas a través de procesos de planificación de diversas áreas y el desarrollo del Plan de Manejo del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral.

A continuación se refleja la composición de las áreas protegidas al cierre del ejercicio 2016:

Extensión de las Áreas Naturales Protegidas - Año 2016

Tipo de Área Natural	Hectárea Protegida
Reservas	23.605
Monumentos Naturales	94.543
Parque Interjurisdiccional	360.446
Parque Nacional	3.752.114
Total	**4.230.708**

Dentro de las Áreas Naturales se destacan por su extensión el Parque Nacional y Reserva Nacional Los Glaciares (726.927 hectáreas), el Parque Nacional y Reserva Nacional Nahuel Huapi (712.160 hectáreas) y el Parque Nacional y Reserva Nacional Lanín (412.000 hectáreas).

En lo que respecta al Servicio al Visitante, no se alcanzaron las previsiones realizadas para el ejercicio en función de una menor cantidad de turistas nacionales que las previstas. Cabe destacar que la proporción de visita extranjera, aumentó su participación a un 30% durante 2016. El 93% de las visitas se concentraron en 10 Áreas Protegidas. Los parques nacionales más visitados en 2016 fueron el Parque Nacional Iguazú (32,0% del total de visitantes), el Parque Nacional Los Glaciares (20,9%), el Parque Nacional Nahuel Huapi y el Parque Nacional Los Arrayanes (ambos incluidos en el mismo registro de 16,0%) y el Parque Nacional Tierra del Fuego (8,1%). Le siguen, Lago Puelo, El Palmar, Lenin, Talampaya, Sierra de las Quijadas y Los Alerces.

Asimismo en la meta difusión del conocimiento medida en visitas al sitio web, la gestión diaria del website de la Administración de Parques Nacionales, tuvo su eje en la actualización de contenidos de la página, además del trabajo de revisión y ampliación de las secciones referidas a información de las Áreas Protegidas, según corresponda. Al mismo tiempo se empezó a realizar una renovación integral (de arte, arquitectura de contenidos y contenidos) del sitio, con el objetivo de optimizar la plataforma para su reposicionamiento en buscadores web y su conversión en una fuente de consulta para las audiencias de la APN, de acuerdo al Plan de Comunicación y al Plan Operativo Anual.

Por el lado de la fiscalización de prestadores de servicios turísticos, no se pudieron alcanzar las previsiones establecidas para el 2016, en virtud de atraso en la carga de la información por parte de los prestadores en el Registro Nacional de Autorizaciones, Recaudaciones e Infracciones (RENARI). En relación a la composición de las prestaciones turísticas, se destacaron las excursiones y transporte terrestres (32,0% de las prestaciones) y las actividades lacustres, como ser canotaje, rafting y pesca (24% del total). Asimismo, se destaca que el crecimiento de los servicios no fue de manera uniforme, crecieron más las

actividades de pequeña envergadura (excursiones) que aquellas que requieren mayor inversión e implican un impacto a largo plazo (hospedajes). Por otro lado, algunos prestadores turísticos tienen más de una habilitación para prestar servicio al visitante, encontrándose 921 habilitaciones vigentes en las áreas protegidas al 31/12/16.

En relación a la contención de incendios, se sofocaron 43 siniestros (incendios forestales), siendo las áreas afectadas el Parque Nacional Nahuel Huapi, el Parque Nacional Los Glaciares, el Parque Nacional Los Alerces, el Parque Nacional Lanín, el Parque Nacional Río Pilcomayo, el Parque Nacional Quebrada Condorito y la Reserva Natural los Toldos. En total resultaron afectadas 29.217,7 hectáreas, de las cuales el 43,0% se concentró el Parque Nacional Río Pilcomayo.

Las actividades desarrolladas en materia de interpretación y educación ambiental incluyeron la producción e impresión de material gráfico, (folletos, afiches, libros, muestras fotográficas, almanaque institucional y postales conmemorativas, para la difusión de los valores y/o recursos presentes en las áreas protegidas. Asimismo, se impulsó el desarrollo de contenidos e implementación de los Centros de Interpretación; y la producción de cortos audiovisuales destinados a difundir la conservación en áreas protegidas.

Por último, en lo que refiere a las acciones de mejora e infraestructura en los distintos parques durante 2016 las tareas desarrolladas se abocaron a mejoras e infraestructura varias en Parques Nacionales. Se produjo un desvío porque no se logró confeccionar las especificaciones técnicas para poder licitar el cableado telefónico-eléctrico en el Parque Nacional Lago Puelo y porque quedó desierta la licitación para la realización del arreglo del muelle Estero Santa Lucía en el Parque Nacional Mburucuyá

Programa: Atención de Pasividades de Guardaparques

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución, conforme a la normativa vigente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.786.000	52.786.000	100,0	Atención de Pensiones	Pensionado	35	31	88,6
			Atención de Retiros	Retirado	135	133	96,4

Durante 2016 el programa ejecutó la totalidad de la asignación crediticia, destinada al pago de los haberes, así como también a la actualización de los mismos en virtud de los aumentos dispuestos vía negociación paritaria. Los desvíos registrados en las producciones físicas se produjeron en virtud a la existencia de eventos no esperados, como el deceso de retirados, Guardaparques en actividad y del retiro voluntario de agentes.

Programa: Formación y Capacitación

A través de este programa la APN contribuye al desarrollo y el desempeño profesional del personal que se desempeña en el organismo. Las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, escalafones y todo el personal del organismo, a los efectos de garantizar la profesionalización del personal. Las mismas se concentran en distintos cursos dictados articuladamente entre la Dirección de Recursos Humanos de la APN y el Centro de Formación y Capacitación de Áreas Protegidas (CFyCAP).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.555.099	10.018.412	86,7	Formación de Guardaparques Asistente	Egresado	50	0	0,0
			Cursos de Capacitación	Egresado	300	528	176,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec Anual**	
			Tasa de Guardaparques en proceso de capacitación	Porcentaje		25,00	

En el ejercicio 2016 las erogaciones alcanzaron los $10,0 millones, ejecutando el 86,7% del crédito final. En términos de la composición por objeto, los Gastos en Personal representaron el 100% del total erogado (con un nivel de ejecución del 78,6%), los Servicios no Personales el 11,8% del gasto del programa y el restante 9,6% se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En lo que respecta a las mediciones físicas no se realizaron cursos de técnicos guardaparques, sin capacitación formal de los guardaparques. Por otra parte, la capacitación a personas ofrecida durante 2016 siguió los objetivos estratégicos planteados por la APN, promover y contribuir a la conservación de áreas protegidas y lograr una mayor eficiencia administrativa de la organización a través de la descentralización operativa. Las actividades desarrolladas se enfocaron en el mejoramiento de los procesos administrativos de gestión, el fortalecimiento de las competencias para la conservación del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas, el incremento de las competencias para el comando de incidentes, la prevención del riesgo y el incremento de las capacidades de planificación y manejo del uso público.

El desvío positivo obedeció a que durante el año se obtuvo un mayor número de inscriptos en las capacitaciones, producto del aumento en la oferta de cursos y de la mayor difusión de los mismos.

Programa: Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF 7520/AR Componente 3)

El objetivo del programa es conservar muestras representativas de las eco-regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales, con el fin de asegurar su viabilidad a largo plazo, conservar los componentes y los procesos que dieron forma a los ecosistemas, fomentar una conciencia social

conservacionista y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable. A su vez, se postula la contribución al desarrollo regional, principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad.

Cabe destacar que en 2016 el programa devengó $46,2 millones financiados en un 76% con Crédito Externo, destinados al fortalecimiento de áreas protegidas, al fortalecimiento institucional y a la consolidación del corredor de conservación del Gran Chaco Argentino. Adicionalmente se desarrollaron tareas inherentes a mejorar la infraestructura en los Parques Nacionales Calilegua, Talampaya, Sierras las Quijadas, Campo de los Alisos, Río Pilcomayo, Tierra del Fuego, Los Cardones, Baritú y el edificio histórico de la "Sede Ancón" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Programa: Conservación de la Biodiversidad (GEF TN N°094428/AR)

El programa tiene por objeto fomentar la conservación de corredores para mayor continuidad y conectividad de los diversos ecosistemas del país y mayor coherencia en la protección de la biodiversidad. El Banco Mundial efectivizó la donación, al respecto cabe mencionar que en el mes de octubre de 2015 se firmó el convenio subsidiario de donación.

Durante 2016, la ejecución del "Convenio Subsidiario de Donación" GEF TF N° 0A0233-AR suscripto entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Administración de Parques Nacionales por USD 6.289,0 millones para contribuir al financiamiento del Proyecto Corredores Rurales y Biodiversidad.

Programa: Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos BID Nº 2606/OC-AR

El programa concentra las acciones de inversión orientadas a mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de las áreas turísticas y sus destinos aprobados. Durante 2016 se ejecutó un total de $17,7 millones con el objeto de brindar apoyo a la estructuración de productos turísticos, el fortalecimiento institucional y promover la gestión ambiental. En términos de financiamiento el 83,7% de las mismas se correspondió a Crédito Externo y el 16,5% a Recursos con Afectación Específica. Asimismo, el 70,5% se destinó a Bines de Uso, específicamente a la construcción de infraestructura en distintas áreas protegidas.

El Organismo ejecutor del "Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos" es el Ministerio de Turismo.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacó la construcción del sendero "Alerzal Milenario" en el Parque Nacional Los Alerces, iniciativa que alcanzó el 96,37% de avance físico; se continuó con la Construcción Muelles en Puerto Blest y Puerto Cantaros en San Carlos de Bariloche en el Parque Nacional Nahuel Huapi, con un avance físico de 32,40%; y la Construcción de Portada de Acceso y Oficina de Informes en el Parque Nacional Los Glaciares con un avance físico de 96%.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Programa: Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas

Respecto a la gestión de obras se ha avanzado con la documentación técnica para las licitaciones de las obras. Asimismo, existe una nueva estructura de la Dirección de Obras e Inversión Pública que fue transformada en Dirección Nacional de Infraestructura. Se desarrolló el Plan de Obras e Inversiones 2016/2017 para las diferentes áreas protegidas y se incrementó el número de profesionales para el staff técnico en Sede Central y en Coordinaciones Regionales.

En cuanto a la solución de problemas históricos, se continúa con la rehabilitación del edificio de la Intendencia del Parque Nacional Lanín (estructura de losas) en común con el INTI, así como con el cálculo de actualizaciones de los montos de obras (redeterminaciones).

Del mismo modo, se continuó con las consultas tendientes al abastecimiento de agua potable a la Villa Futulaufquen con el Instituto Nacional del Agua (INA) y con la gestiones ante el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE) y ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para lograr la titularidad de los predios. Para el fortalecimiento del grupo profesional y la capacitación se asistió a cursos de apoyo y de actualización (WEBINARES CAMARCO), seminarios y exposiciones de la construcción (FEMATEC – BATIMAT – EXPOCONSTRUIR 2016).

Por último, las prioridades de la Dirección consisten en llevar a cabo soluciones económicas para lograr una mejor habitabilidad y la utilización de energías no contaminantes para el abastecimiento de las necesidades en las Áreas Protegidas.

Con respecto a los proyectos de inversión programados para 2016, solo tuvo ejecución el proyecto Remodelación de la Delegación Regional NOA, el resto de los proyectos programados se comenzarán a ejecutar en el ejercicio 2017.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

- **Servicio Administrativo Financiero de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo**

El Servicio brinda soporte al ente tripartito de derecho público interjurisdiccional del mismo nombre, conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha entidad tripartita persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo (PISA), basándose en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental. El ente interjurisdiccional está conformado por un Consejo Directivo, un Consejo Municipal (con representantes de los 14 municipios que conforman la cuenca) y una Comisión de Participación Social.

El PISA tiene como objetivo preservar y recompensar la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, desarrollándose a través de cuatro ejes centrales: Institucional, Saneamiento, Industrial y Control, Ordenamiento Territorial e Infraestructura.

Debe destacarse que durante 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó al Estado Nacional, a la provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el saneamiento ambiental de la cuenca, en el marco de la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros, contra el Estado Nacional y otros sobre daños y perjuicios". En ese marco, como políticas específicas llevadas a cabo durante 2016, continuaron las acciones de apoyo llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, contribuyendo al cumplimiento del citado mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología.

En cuanto a las acciones desarrolladas en la órbita de la Cuenca, se presenta a continuación un indicador, relativo a los programas presupuestarios del Organismo, que permite reflejar el resultado de las políticas de mejora de la habitabilidad en la zona de influencia:

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado anual
Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100 mil Habitantes	1.737

Programa: Programa Integral Cuenca Matanza–Riachuelo

Se implementa directamente en poblaciones en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca. En este marco, se impulsan políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales.

Las tareas desempeñadas a efectos de lograr los objetivos del programa se organizaron y canalizaron a través de las coordinaciones de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, en particular aquellas que pertenecen a la Dirección General Técnica y a la Dirección General de Abordaje Territorial. Durante 2016,

se continuó con el fortalecimiento de la actividad de fiscalización de empresas, posibilitando un adecuado control de los procesos productivos con impacto en la Cuenca Matanza Riachuelo, pretendiendo contribuir a mejorar el desempeño y la gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
47.850.850	37.560.698	78,5	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	14	0	0,0
			Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1.200	882	73,5
			Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	252.000	165.002	65,5
			Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	6.300	5.800	92,1
			Inspección a Industrias	Inspección	5.400	4.202	77,8
			Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	45	22	48,9

De las erogaciones anuales, el gasto se destinó al funcionamiento (compra de camiones, equipos de transporte, retropalas y cámaras para la cuenca), administración y control, principalmente de la entidad tripartita Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). Debido a cambios de políticas durante el ejercicio 2016 el programa no realizó transferencias, por lo que denota una moderada ejecución del crédito.

En lo que respecta al plano físico, en 2016 el programa se dedicó a realizar la distribución de agua potable a los habitantes de la cuenca. La subejecución en la cantidad de bidones entregados obedeció a un exceso en la programación de provisión de agua de consumo en el barrio Villa Inflamable.

Las acciones relacionadas con la recomposición ambiental se enfocaron en la Limpieza de los Márgenes y Espejos de Agua del Río Matanza Riachuelo, así como en sus afluentes, posibilitando el posterior tratamiento de residuos orgánicos, la relocalización de asentamientos humanos y la recomposición del aire. Las labores tienen como objetivo actuar sobre los taludes y espacios de la cuenca media y baja, realizando tareas en el tramo comprendido entre el Camino de Cintura y la desembocadura en la boca del Riachuelo, en la provincia de Buenos Aires. La meta registró una subejecución del 73,5% durante el ejercicio, debido principalmente a que la información enviada correspondió a datos parciales y estimados, producto de que los municipios adeudaron certificados de obra donde consta el dato de meta física.

Durante 2016, en la Remoción de Basurales Clandestinos, no se limpiaron basurales, de acuerdo con los lineamientos planteados por la Administración del Servicio Administrativo Financiero, donde la estrategia se focalizó en la limpieza de puntos de arrojo y microbasurales dispersos a lo largo de la Cuenca Matanza Riachuelo.

En lo que respecta a la Inspección de Industrias y a los Planes de Reconversión Industrial, los desfavorables desvíos respecto a los valores previstos obedecen a:

- Cambios en la estrategia de fiscalización y adecuación ambiental de los establecimientos. El cuerpo de inspectores se dedicó a la ejecución de auditorías ambientales integrales en los establecimientos de mayor relevancia que requirieron mayor dedicación horaria que las inspecciones comunes.
- Dedicación de Recursos Humanos para responder los crecientes pedidos de informes de parte de distintos órganos de gobierno (Congreso de la Nación, Juzgado N° 2 de Morón, Corte Suprema de Justicia de la Nación y Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Programa: Gestión Ambiental Matanza – Riachuelo BID 1059-OC/AR

El programa coordina las tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y la prevención de las inundaciones que la afectan y la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones inherentes a regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo.

El financiamiento del programa durante 2016 contó con un crédito inicial de $6,0 millones para obras de inversión. En este sentido, el gasto destinado a certificaciones impagas del proyecto de saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca, que se encontraba finalizado físicamente, no tuvo devengado al 31/12/16, ya que el crédito fue dado de baja.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Programa: Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza–Riachuelo BIRF 7706-AC

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendiendo un conjunto de tareas vinculadas con la recomposición sanitaria de la salud y el fortalecimiento sanitario, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR).

La iniciativa postula además la implementación de Planes de Reconversión Industrial (PRI-ACUMAR), destinados a lograr que las empresas produzcan bajo patrones limpios, logrando minimizar la carga contaminante de efluentes, residuos sólidos y emisiones a la atmósfera. Dado el carácter obligatorio del plan, se brinda asistencia financiera a aquellos establecimientos que no se encuentren en condiciones de asumir los gastos inherentes a dicha reconversión.

Asimismo, el programa contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo, la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua, el mejoramiento del sistema de

drenaje urbano y el uso del suelo en la cuenca. Por otro lado, se impulsó el desarrollo de herramientas de información y comunicación que permitan el seguimiento en tiempo real de cada una de las tareas que realiza la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACuMaR).

A continuación se expone un cuadro que muestra la ejecución financiera del programa y la producción física del ejercicio 2016:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.481.310.003	1.461.482.066	98,7	Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	4	0	0,0
			Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 4	Porcentaje de Avance	78	0	0,0
			Ejecución Sistema de Elevación a Piletas de Aireación 7	Porcentaje de Avance	80	0	0,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el punto de vista presupuestario, el programa se financia mayoritariamente con financiamiento externo (99,6% del crédito final). Durante 2016 se ejecutó el 98,7% del crédito.

Con respecto al plano físico, en 2016 el programa no cumplió con las acciones previstas en la ejecución del Sistema de Elevación de Piletas de Aireación 4 y 7, puesto que ACUMAR dio instrucciones directas de dar de baja el programa y la empresa AySA rescindió los respectivos contratos. En la Asistencia Financiera a Planes de Reconversión Industrial, no se realizaron pedidos de suscripción de Convenios de Reconversión Industrial, debido a una reasignación de recursos al interior de un programa que permitan modificar las cantidades relativas de productos, en este caso el desarrollo de la planta de tratamiento de efluentes líquidos, Plan Integral de la Cuenca (PIC) Lanús.

Por otra parte, el proyecto de inversión de Ampliación de la Red de Agua - Cañuelas (BIRF 7706-AC), registró al 31/12/16 una ejecución física del 68% y financiera de $17,3 millones. El proyecto Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24), ejecutó el 10% y devengó $23,3 millones.

Por último, el resto de los proyectos de inversión programados para el ejercicio 2016 no tuvieron ejecución debido a demoras administrativas registradas en el proceso de licitación.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Las acciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) a nivel central están enmarcadas en garantizar el desarrollo social de las personas, las familias y comunidades del país en un marco de derechos y equidad territorial, articulando intersectorialmente con otras jurisdicciones provinciales, y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones que aseguren la protección integral y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Programa: Acciones de Promoción y Protección Social

El objetivo principal de este programa es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.851.679.676	1.692.394.714	91,4	Subsidios a Personas	Persona	80.000	74.092	92,6
			Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	126	39,4
			Subsidios a Instituciones	Titular De Derecho	280.000	118.975	42,5
			Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.000	14.707	43,3
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	165	33,0
			Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuído			
			Construcciones Complementarias en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	100	74	74,0

Durante el ejercicio 2016 se devengaron $1.692,4 millones, alcanzando el 91,4% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia fue destinado a brindar asistencia financiera directa a personas (81,6), financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (53,1%), Crédito Interno (28,5%) y Recursos con Afectación Específica (18,3%).

Dirección Nacional de Asistencia Crítica

La Dirección Nacional de Asistencia Crítica llevó a cabo el abordaje con trabajadores sociales en los barrios mediante talleres de capacitación y asesoramiento de las líneas de acción de las coordinaciones dirigidos a organizaciones no gubernamentales y de base. A su vez se resolvió en territorio las necesidades inmediatas, detectadas articulando con el Programa de Ayudas Urgentes.

Durante el año 2016 se asignaron 126 subsidios institucionales dirigidos al financiamiento de proyectos tendientes al fortalecimiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de financiamiento y asistencia de las experiencias locales, en pos de la sustentabilidad de los emprendimientos y consenso de la comunidad, alcanzando 118.975 titulares de derecho.

Dirección de Asistencia Directa a Personas por Situaciones Especiales

La Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales tiene como propósitos contribuir a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria a través de subsidios a personas físicas, que contemplen la satisfacción de sus necesidades de salud. Asimismo, se intenta dar rápida respuesta a personas en situación de extrema vulnerabilidad social. Los subsidios son otorgados luego de constar con la evaluación y aprobación de la Evaluación Social y Auditoria Médica.

Durante el transcurso del ejercicio 2016 la gestión del programa alcanzó a responder casi la totalidad de las demandas recibidas, asistiendo a 74.092 personas, a través de subsidios para la adquisición de medicamentos, ayuda económica, ayudas directas en medicamentos, alojamientos y *tickets*, trabajando articuladamente con los distintos organismos gubernamentales, tanto nacionales como provinciales.

En lo que respecta a los tipos de prestaciones, se detallan a continuación las diferentes ayudas que asigna el programa:

- Ayudas Económicas: destinadas a personas que se encuentren en situación de extrema necesidad y urgencia, consecuentes de problemáticas de salud en población de vulnerabilidad social. En estos casos, se otorgará un subsidio por única vez cuyo monto no debe superar cuatro veces el 70% del salario mínimo, vital y móvil, sin cargo a rendir cuenta documentada de su inversión.
- Ayudas Directas: para adquisición de medicamentos o insumos médicos, por un importe de hasta el cincuenta por ciento (50%) del salario mínimo, vital y móvil.
- Ayudas Abreviadas: destinas a la adquisición de medicamentos o insumos médicos, por un importe de hasta $ 3.000.
- Subsidios para la adquisición de elementos de tecnología biomédica, medicación, tratamientos y estudios médicos destinados al otorgamiento de medicación de alto costo, tratamientos, estudios y /o prótesis para situaciones especiales o crónicas que no se cubran desde instituciones provinciales o programas nacionales.
- Alojamiento y *tickets* para alimentos: para pacientes y acompañantes, derivados a través de las Casas de las Provincias desde el interior del país hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por cuestiones de salud.

Dirección Nacional de Comunicación Estratégica

Se realizaron distintas actividades de relevamiento para realizar un informe del estado de situación de cada provincia y se respondieron 74 solicitudes de ampliación para el mejoramiento de los Centros Integradores Comunitarios en

las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Chaco, Jujuy, Tucumán, Chubut, Rio Negro y Santa Cruz.

Por otra parte, a continuación se detallan otras acciones llevadas adelante durante 2016:

- Se realizó el relevamiento de 477 municipios. Asimismo, se realizaron encuentros de mesa de gestión local con el objetivo de dar respuesta a las necesidades locales llevándose a cabo 120 reuniones en mesa de gestión y 36 encuentros regionales de las mesas de gestión de Centros Integradores Comunitarios.
- Se realizó la rendición y cierre de 10 fortalecimientos de Medios Comunitarios.
- Se realizaron 97 eventos en 60 localidades de distintas provincias de la República Argentina, donde se desarrollaron capacitaciones en distintas temáticas como Diversidad Sexual y Género.
- Se realizaron 47 operativos interministeriales enfocados en brindar información, asesoramiento a la comunidad, servicios de salud y acercamiento de políticas públicas a la comunidad. Asimismo, se participó en 16 operativos convocados por Presidencia en el estado en tu barrio y Tarifa social.

Dirección de Emergencia

La Dirección de Emergencia dependiente de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica lleva adelante la atención inmediata de las demandas recibidas por los daños ocasionados por catástrofes o emergencias climáticas. La misma trabaja enmarcada en tres líneas de acción:

- Prevención y Mitigación
- Gestión de la Emergencia
- Reconstrucción y rehabilitación

Para lograrlo coordina con organismos nacionales, provinciales y municipales competentes dirigida a la asistencia y prevención de los daños colaterales que puedan resultar de la misma. Se prevé la entrega de los recursos necesarios para paliar situaciones críticas en las zonas que fueron afectadas por catástrofes o emergencias climáticas, dentro de nuestro territorio nacional, entregando elementos para el hábitat y la cobertura de necesidades de vestimenta, protección y prevención de enfermedades.

La gestión de los mismos se realiza mediante el relevamiento territorial que efectúan los técnicos provistos por el Ministerio de Desarrollo Social quienes también trabajan con las solicitudes enviadas por los diferentes organismos nacionales, provinciales y municipales.

Durante 2016 se ha respondido a la demanda recibida frente a emergencias climáticas y urgencias por vulnerabilidad social mediante la distribución de 1.411.323 productos entre los que se encuentran colchones, frazadas, rollos de polietileno, bolsas de residuos, pañales, alimentos, leche kilogramos, agua, chapas, tirantes, mudas de ropa.

Ayudas Urgentes
Bajo esta línea de acción se brinda inmediata y adecuada respuesta a personas y familias con perfiles de alta vulnerabilidad en lo que refiere a la atención de necesidades vitales en casos de vulnerabilidad social de extrema urgencia planteados por personas físicas, organismos gubernamentales u organizaciones no gubernamentales de todo el país.

El otorgamiento de los subsidios, se basa en una necesidad, verificada por profesionales especialmente preparados para trabajar en las problemáticas y políticas sociales, en el nivel macro y micro, a nivel intersectorial e interdisciplinario, con familias, grupos, comunidades e instituciones donde realizaran el respectivo informe socio-ambiental.

Durante 2016 se brindó asistencia a 14.707 familias en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, se logró el otorgamiento de 165 subsidios a instituciones tendientes a garantizar el fortalecimiento socioeconómico de las mismas.

Programa: Capacitación, Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica

El programa tiene como objetivo principal incentivar la autogestión de proyectos y promover la articulación con organismos gubernamentales e instituciones de la sociedad civil mediante acciones de fortalecimiento institucional, de capacitación y asistencia técnica adaptadas a las características particulares de las demandas de todo el país. Asimismo, procura promover un modelo de gestión participativa a nivel local y construir redes comunitarias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
184.114.289	125.711.533	68,3	Capacitación	Persona Capacitada	120.000	81.469	67,9
			Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	4.200	450	10,7

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa se ejecutaron $125,7 millones, representando un 68,3% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (73,5%) y a Gastos en Personal (19,2%), financiándose íntegramente a través del Tesoro Nacional.

Durante el ejercicio 2016 se puso en marcha el "Plan Nacional de la Economía Social Creer y Crear", siendo una herramienta de promoción social y de generación de trabajo mediante la puesta en marcha y/o fortalecimiento de emprendimientos socio-productivos constituyendo un sistema de sustento, organización y apoyo al desarrollo local y la economía social. A continuación se detallan los principales objetivos del programa:

- Diseñar políticas de fortalecimiento institucional, productivo y de servicios con el objetivo de consolidar los emprendimientos de la economía social, articulando su accionar con los distintos actores sociales y territoriales del país.
- Trabajar en la promoción de proyectos productivos personales, familiares asociativos y/o cooperativos.
- Trabajar en la asistencia técnica y acompañamiento como estrategia primordial para la generación de empleo y la inclusión social.

En lo que respecta a las metas físicas del programa, se capacitaron 81.469 personas y se fortaleció el accionar de 450 instituciones, no alcanzando las previsiones realizadas al inicio del ejercicio debido a demoras administrativas.

Programa: Pensiones No Contributivas

La Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales (CNPA) es un organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social creado por el Decreto Nº 1.455/96 y es la encargada de aplicar la legislación en materia de pensiones asistenciales, graciables y por leyes especiales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Un. De Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
81.258.568.904	80.152.110.512	98,6	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	322.040	318.541	98,9
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	77.395	75.693	97,8
			Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.056.492	1.041.004	98,5
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.512	1.490	98,5
			Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	10.278	10.643	103,6

Este programa otorga y liquida Pensiones No Contributivas (PNC), con el objetivo de extender el acceso al derecho a todas las personas que cumplen las condiciones estipuladas por ley. El mismo se financia a través de recursos transferidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social provenientes de los aportes y contribuciones de la seguridad social.

Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprenden tres tipos de beneficios:

- Pensiones por Vejez: es un beneficio orientado a personas de setenta (70) años o más.
- Pensiones a Madres de Siete o más Hijos: comprende hijos nacidos vivos, propios o adoptados.
- Pensiones por Invalidez: está dirigida a aquellas personas que presentan un porcentaje de incapacidad igual o superior al 76,0%.

Adicionalmente, se otorgan pensiones instituidas por leyes especiales (por ejemplo premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paraolímpicos, entre otros) y a familiares de personas desaparecidas. A su vez, se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación, las cuales son liquidadas y prorrogadas previa verificación de las incompatibilidades establecidas por la normativa vigente.

En lo que respecta al ejercicio 2016, se fortaleció el área de evaluación con la concreción de operativos en territorio que posibiliten un conocimiento de la realidad local. Asimismo, se abre la posibilidad de instancias de capacitación y diálogo con el personal de CNP que se desempeña en el territorio. Asimismo, se inició en el armado y difusión de la *Red de Pensionados* en diferentes localidades del país. En estas redes el objetivo es generar espacios de participación colectiva organizada de los titulares de derecho de pensiones no contributivas que permitan fortalecer la trama social local para favorecer los niveles de inclusión y participación comunitaria y promover el desarrollo integral de los titulares derecho, a fin de mejorar su calidad de vida y su dignificación.

A continuación se expone la distribución geográfica de los titulares de Pensiones no Contributivas durante el ejercicio 2016:

Distribución Geográfica Pensiones no Contributivas - Ejercicio 2016

-promedio de pensionados-

Provincia	Madres de 7 o más hijos	Otorgadas por Legisladores	Invalidez	Leyes Especiales	Vejez	Totales
Buenos Aires	89.140	14.283	258.116	511	3.725	365.775
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.342	5.365	22.795	458	763	31.723
Catamarca	4.877	1.247	16.087	3	140	22.354
Córdoba	20.228	1.873	82.597	17	206	104.920
Corrientes	2.941	1.229	7.934	5	183	12.292
Chaco	18.298	4.795	71.717	131	1.046	95.987
Chubut	17.276	1.926	53.880	19	235	73.335
Entre Ríos	11.485	3.558	35.703	16	153	50.916
Formosa	9.537	1.630	42.712	7	101	53.987
Jujuy	9.721	2.862	21.557	9	472	34.620
La Pampa	1.363	6.416	7.125	0	26	14.930
La Rioja	3.742	1.858	15.697	1	63	21.361
Mendoza	12.243	2.641	36.749	37	278	51.948
Misiones	21.256	1.736	71.762	6	265	95.025
Neuquén	3.105	1.365	10.182	8	209	14.868
Río Negro	3.765	1.361	14.583	12	224	19.944

Provincia	Madres de 7 o más hijos	Otorgadas por Legisladores	Invalidez	Leyes Especiales	Vejez	Totales
Salta	18.437	4.562	50.051	22	412	73.484
San Juan	7.734	2.209	23.375	8	247	33.572
San Luis	3.522	1.634	17.726	13	105	23.000
Santa Cruz	837	1.103	3.120	2	63	5.125
Santa Fé	20.241	6.560	38.546	106	262	65.714
Santiago del Estero	17.773	2.408	75.687	6	612	96.486
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	254	553	726	1	22	1.555
Tucumán	18.428	2.523	62.577	93	833	84.452
Totales	**318.541**	**75.693**	**1.041.004**	**1.490**	**10.643**	**1.447.371**

Programa: Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

El programa brinda asistencia técnica y capacitación a emprendedores, organizaciones no gubernamentales y cooperativas mediante la financiación y fortalecimiento de manera directa a organizaciones de la sociedad civil, el asesoramiento jurídico a aquellas organizaciones que no poseen aun la personería jurídica y a través de posicionar productos de emprendedores.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
412.229.424	329.971.954	80,0	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.170	1.655	141,5
			Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	870	730	83,9
			Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	900	140	15,6
			Apoyo a Talleres Familiares	Taller Familiar Asistido	15.000	4.871	32,5

En el marco de la política de fortalecimiento a los emprendedores del sector social de la economía, se continuó con la operación del programa Marca Colectiva, intensificando los procesos de promoción y capacitación en 20 provincias argentinas; así como el desarrollo de proyectos de fortalecimiento a emprendimientos de la economía social y fortalecimiento de la trama de articulaciones con diversas instituciones, coordinando diversos procesos de asistencia técnica y capacitación. Durante 2016 se ha iniciado el trámite de inscripción 159 marcas colectivas.

Por su parte, la Secretaría de Economía Social realizó un trabajo de promoción de la Sociedad Civil a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Se distribuyeron recursos técnicos y económicos destinados a distintas organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo a instituciones que actúan como pilares fundamentales para el bienestar social, alcanzando asistir técnica y financieramente a 1655 unidades productivas en el período.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) administra préstamos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos productivos, comerciales o de servicios; que no cuentan con garantías patrimoniales o las condiciones para acceder a créditos bancarios tradicionales. Con los microcréditos se accede a la posibilidad de adquirir insumos, materiales o herramientas a una tasa de interés de hasta el 6,0% anual de la Economía Social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a doce salarios mínimo, vital y móvil. Asimismo, se trabaja en los siguientes lineamientos:

- Brindar capacitación y asistencia técnica a las organizaciones administradoras y ejecutoras para gestionar los microcréditos.
- Realizar talleres regionales con organizaciones para la difusión del programa.
- Establecer estrategias de monitoreo permanente de los microcréditos otorgados.
- Dar seguimiento a los prestatarios finales de esta política pública.

Durante 2016, bajo esta línea de acción se capacitaron a 730 organizaciones en microcréditos y se fondearon 140 consorcios de gestión de redes.

Programa: Seguridad Alimentaria

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los Programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional. El Plan presenta un enfoque integral del abordaje alimentario nutricional, jerarquizando el cuidado de la salud, la provisión de una alimentación adecuada y la educación alimentaria nutricional con plena participación de la comunidad. Promueve el fortalecimiento de las instituciones de la comunidad a través de la cooperación técnica, capacitación y financiamiento, con el fin de que cada provincia y gobiernos locales, implementen el Plan de acuerdo a sus particularidades culturales y diagnósticos situacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.089.990.670	4.798.699.647	94,3	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	10.300	3.677	35,7
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.500	1.886	41,9
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	985.700	236.343	24,0
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	4.120.000	1.464.348	35,5
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	15.215.562	89,5
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	3.903.190	216,8
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.300	1.273	97,9
			Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	0	0,0
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.087	96,4
			Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	100	89	89,0
			Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	90	28	31,1
			Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	250	50,0

Al 31/12/16 se alcanzó una ejecución del 94,3% del crédito final del programa. En lo que respecta a la estructura del gasto, se destaca el gasto destinado a Transferencias (86,4%), asociadas mayoritariamente a las ayudas alimentarias realizadas por convenios con provincias, y en menor medida a Bienes de Consumo (13,0%), relativos a la compra de alimentos destinados a la asistencia directa.

Durante 2016, las acciones orientadas al logro de sus objetivos se organizan de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

Asistencia Alimentaria
A partir de junio de 2016 se incrementó en un 30% el aporte de fondos nacionales por prestación, firmándose nuevos convenios con plazos de ejecución hasta julio de 2017. El incremento en el valor unitario de las prestaciones comprendió tanto las prestaciones alimentarias financiadas a través de los convenios celebrados con los organismos ejecutores como aquellas entregadas bajo la modalidad de ejecución centralizada.

Las provincias con las cuales se extendieron y/o firmaron nuevos convenios de ejecución fueron Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Rio Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Por otra parte, se continuó financiando proyectos alimentarios a organizaciones de la sociedad civil. Bajo esta modalidad se suscribieron convenios con las siguientes Instituciones: Cáritas Emaús (Nacional), el Seminario de Especialización en Pastoral de Adolescentes y Jóvenes, la Universidad de La Plata - Facultad de Ingeniería, la Obra Claretiana para el Desarrollo (provincia de Jujuy), Cáritas Oberá (provincia de Misiones).

De forma adicional a las actividades regulares de asistencia alimentaria se firmaron convenios con gobiernos provinciales para otorgar financiamiento destinado a la adquisición de módulos alimentarios para ser entregados por única vez en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Córdoba y Jujuy, alcanzando un total de 602.000 módulos alimentarios financiados.

En términos de la meta física durante el ejercicio 2016 se logró asistir con 15.215.562 ayudas alimentarias para hogares vulnerables. A continuación se detalla la ejecución de las ayudas discriminado por ubicación geográfica:

Distribución Geográfica
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes
Ejercicio 2016
-ayuda alimentaria-

Provincia	Cantidad
Buenos Aires	5.103.673
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.560
Catamarca	282.047
Córdoba	466.000
Corrientes	759.930
Chaco	1.129.392
Chubut	123.708
Entre Ríos	554.801
Formosa	399.448
Jujuy	1.043.633
La Pampa	222.975
La Rioja	237.041

Provincia	Cantidad
Mendoza	178.591
Misiones	172.579
Neuquén	98.178
Río Negro	42.645
Salta	308.037
San Juan	171.401
San Luis	99.766
Santa Cruz	32.904
Santa Fé	2.587.500
Santiago del Estero	715.885
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14.400
Tucumán	454.468
Total	**15.215.562**

Ayuda directa

Esta acción se lleva adelante a través de la provisión directa de alimentos a familias afectadas por emergencias climáticas y sociales. Durante 2016 se entregaron 3.903.190 módulos alimentarios a hogares vulnerables. La entrega de los módulos alimentarios se realizó siguiendo tres líneas de acción: distribución a través de organizaciones de la sociedad civil, operativos en terreno en el impenetrable Chaqueño y envío de módulos a personas con condición de celiaquía. A continuación se muestran las los módulos remitidos por ubicación geográfica:

Distribución Geográfica
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes
Ejercicio 2016
-módulo alimentario remitido-

Provincia	
Buenos Aires	1.458.328
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	189.932
Catamarca	8.773
Córdoba	30.121
Corrientes	7.926
Chaco	218.686
Chubut	475
Entre Ríos	6.811
Formosa	16.653
Jujuy	18.101
La Pampa	1.745
La Rioja	7.635
Mendoza	4.228
Misiones	22.284
Neuquén	5.502

Provincia	
Río Negro	8.822
Salta	38.871
San Juan	11.690
San Luis	1.917
Santa Cruz	531
Santa Fé	74.470
Santiago del Estero	18.520
Tucumán	71.379
Nacional	1.679.790
Total	**3.903.190**

Programa Pro-huerta

El programa Pro Huerta comprende diversas acciones tales como la entrega de semillas orgánicas, animales de granja y frutales, la elaboración y entrega de material educativo con el fin de capacitar a promotores y huerteros en la creación de huertas, granjas y soberanía alimentaria, capacitación a docentes, con puntuación, a través de convenio con Ministerio de Educación y Deportes, el fortalecimiento de Mercado solidario y economía social, apoyando y promoviendo la participación de pequeños productores en ferias, exposiciones y mercados justos, y el fortalecimiento de acceso al agua potable en zonas vulnerables.

A continuación se detallan los principales logros del programa durante 2016:

- 2.800.000 personas alcanzadas por el Programa.
- 569.563 *kits* de semillas entregados a familias e instituciones del país. El 76,0% se destinó a familias y el 24,0% a instituciones tales como establecimientos educativos, cárceles y hospitales. Por otra parte, se entregaron 300.000 animales de granja y 3.350 árboles frutales.
- Funcionamiento de 461.536 nuevas huertas en toda la República Argentina.
- Se implementaron 166 Proyectos Especiales a través de los cuales 1.579 participantes accedieron al agua para uso integral.
- Se instalaron 5.696 huertas escolares en toda la República Argentina.
- 4.783 encuentros de capacitación en toda la República Argentina, con participación de 138.740 personas.
- Se fortalecieron 676 ferias, con participación de 8.562 productores, con más de 21.000 puestos de venta al público.

Por otra parte, en lo que respecta a la ejecución de las metas física, s asistieron 7.353 huertas escolares, 3.772 huertas comunitarias, 472.687 huertas familiares y 2.928.695 personas.

Comedores Escolares
Se transfieren fondos en concepto de refuerzo de las prestaciones alimentarias entregadas en los establecimientos educativos y actuando en forma complementaria con los recursos aportados por las provincias, según los términos establecidos en cada convenio particular. Durante el ejercicio 2016 se logró asistir a 11.087 comedores escolares.

Comedores Comunitarios
Durante 2016 se financiaron a 1.273 centros comunitarios agrupados en 727 organizaciones, brindando en forma directa 82.362.984 prestaciones alimentarias (desayuno, almuerzo, merienda, merienda reforzada y/o cena) a 203.554 personas. Asimismo, se financiaron 357 proyectos complementarios para el mejoramiento de espacios físicos, el acceso a los servicios básicos y el equipamiento de 530 organizaciones comunitarias a fin de brindar servicios de cuidados bajo normas de higiene y seguridad alimentaria.

Programa: Inclusión Social
El programa tiene como objetivo fundamental promover la protección e integración social de las familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social, desde la salud, la educación y el desarrollo de capacidades.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.299.991.630	1.293.486.417	99,5	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo Aporte 100%	547.825	533.590	97,4
			Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo Aporte 50%	391.918	379.286	96,8

El Programa de Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil tiene por objetivo fundamental promover la protección social integral y restitución de derechos de familias en situación de vulnerabilidad social; contribuyendo a incrementar las competencias para la vida de niños, niñas y adolescentes. Se alcanzó una ejecución del 99,5% del crédito final, destinándose íntegramente para el financiamiento de los beneficiarios Monotributo Social.

Durante 2016 el programa centró sus acciones en el otorgamiento del Monotributo Social. Vincula a la economía formal a personas y familias en situación de vulnerabilidad social que están desarrollando actividades económicas, sean o no beneficiarios de programas de Ingreso Social, brindando la posibilidad de relacionarse a la economía formal, con la posibilidad de facturar, con una Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) registrada, ser proveedor del Estado nacional por compra directa, acceder al sistema de obras sociales de libre opción y computándose el tiempo de permanencia en esta categoría como años activos a los efectos jubilatorios. El Monotributo social es un Régimen Tributario permanente, que tiene un límite de permanencia relacionado directamente con las condiciones de productividad y situación de facturación de los beneficiarios.

Programa: Ingreso Social con Trabajo

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.038.117.323	10.831.154.974	98,1	Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Mensual Liquidado	4.650.000	5.038.639	108,4
			Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	2.300.000	2.289.089	99,5
			Asistencia a Entes Ejecutores	Convenio	1.488	1.484	99,7
			Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Capacitada	1.104.000	622.993	56,4

El programa funciona como una herramienta para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad. Promueve el trabajo, el acceso a la educación, el cuidado de la salud, y el mejoramiento de espacios públicos, para la inclusión a personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. Se busca aumentar la empleabilidad de los titulares, la autogestión cooperativa y el desarrollo de proyectos productivos. Por otra parte, se fomenta el bienestar de los titulares y sus familias, generando el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, facilitando el acceso a la educación y promoviendo el cuidado de la salud y se propende a generar una mejora en la infraestructura comunitaria, mediante el mejoramiento de espacios públicos y del patrimonio comunitario.

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, el 96,8% se destinó a transferencias, principalmente para financiar los incentivos destinados a los beneficiarios del programa.

Durante 2016, se destacaron los siguientes logros:

- Lanzamiento del "Incentivo para la Educación Superior" para las titulares de la línea “Ellas Hacen”. Al cierre del ejercicio, 1.327 titulares cursaban algún tipo de formación superior.
- Desarrollo de un total de capacitaciones de formación técnica en 187 comisiones, con un total aproximado de 5.245 titulares.
- Se incorporaron al mercado laboral 1.482 titulares de “Ellas Hacen” y 7.367 titulares de “Argentina Trabaja”.
- Se incorporaron en Empleos Formales/ o trabajos independientes 641 titulares de “Ellas Hacen” y 2.681 titulares de “Argentina Trabaja”.
- Se fortalecieron 537 emprendimientos productivos, alcanzando a 3.222 titulares.
- Se implementó una nueva escala de incentivos y se otorgó 55,0% de aumento anual en el monto de la prestación.

- Participaron del programa de terminalidad educativa 45.950 titulares del "Ellas Hacen" y 3.500 titulares de ·Argentina Trabaja". Asimismo, 12.459 titulares del "Ellas Hacen" egresaron de la terminalidad educativa.
- Se finalizaron 249 viviendas.

Programa: Acciones Inherentes a la Responsabilidad Social

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.518.200	1.991.249	30,5	Promoción de la Responsabilidad Social	Evento Realizado	60	52	86,7
			Registro de Organizaciones de Responsabilidad Social	Organización Registrada	35	85	242,9
			Fortalecimiento de Emprendimientos Sociales	Emprendimiento Fortalecido	11	39	354,5
			Alianzas, Sinergias y Compromiso con otros Sectores	Convenio de Cooperación Firmado	15	14	93,3

El programa, tiene como objetivo difundir e instalar la visión innovadora que el Estado argentino posee en materia de responsabilidad social. Además, se promovió la adopción de valores y modalidades de gestión socialmente responsables en las universidades y en organizaciones de la sociedad civil que trabajen en el ámbito de la cultura, la enseñanza y la formación.

Durante 2016 las acciones de la Subsecretaría de Responsabilidad Social estuvieron enfocadas principalmente a:

- Trabajar en el desarrollo de acciones, alianzas y nuevas herramientas que permitieran consolidar una estrategia federal en materia de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.
- Crear el Foro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible.
- Fomentar, mediante articulaciones, acciones de responsabilidad para el desarrollo sostenible.
- Mapear los actores y grupos de interés de la Responsabilidad Social en el país y en el mundo.
- Promover los valores de la Responsabilidad Social mediante ferias, eventos y publicaciones.

En lo que respecta a las actividades realizadas por el programa se destaca el lanzamiento del Foro Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible, espacio que permitió realizar 52 eventos de intercambio, difusión de prácticas y valores socialmente responsables. Del mismo participaron empresas, cámaras, federaciones, asociaciones sin fines de lucro, sindicatos, y medios de comunicación masiva. En el marco del foro se registraron 85 organizaciones que gestionan iniciativas de responsabilidad social en el marco del desarrollo

sustentable de las comunidades, se fortalecieron 39 emprendimientos sociales y se articuló la relación público-privada mediante la firma de 14 convenios de cooperación, potenciando y complementando ambas miradas de manera integral.

- **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)**

En el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia implementa acciones orientadas hacia el pleno funcionamiento de dicho sistema a través de los programas Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores y Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario.

Programa: Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes.

Las labores del programa se enfocan en dos áreas principales: la atención de los adolescentes infractores a la Ley Penal y las acciones federales y directas dirigidas a la promoción y protección integral de las niñas/os y adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
703.154.573	627.444.845	89,2	Consolidación/Conformación / Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	20	5	25,0
			Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Persona Asistida	20.000	5.910	29,6
			Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	5	0	0,0
			Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	3.000	3.112	103,7
			Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	602	50,2
			Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	3	60,0
			Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	30	45	150,0
			Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	300	100,0

Durante el ejercicio 2016 se realizaron diversas acciones para el fortalecimiento familiar y comunitario, como por ejemplo la línea de crianza, cuidado, desarrollo y educación del niño en la familia y la comunidad.

Al inicio de 2016, un total de 37 niños se encontraban en las modalidades de Cuidado por Familiares, Proyecto Autónomo y Situaciones Especiales. Al 31/12/16 sólo 2 jóvenes continúan bajo estas modalidades, previéndose su egreso del organismo en 2017. Se implementaron talleres de capacitación en Buenos Aires, Chubut, Córdoba, La Pampa, La Rioja, Río Negro, Santiago del Estero, con el fin de fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos, los procedimientos para la aplicación de Medidas de Protección Integral y Excepcional y realizar intercambios de experiencias acerca de la función e importancia de todos los actores que lo componen.

Los ejes de trabajo del Programa de Protección Integral de Derechos de Niñas Y Niños con Madres Privadas de la Libertad son la atención directa, la capacitación e investigación, las relaciones interinstitucionales y la elaboración de estadística. En línea con dichos ejes, se trabajó con niños que viven con familiares estando sus madres alojadas en un penal siendo la población total del Programa 87 grupos familiares, constituidos por 321 personas. Se trabajó interdisciplinariamente en el análisis del Protocolo de Intervención a fin de garantizar el bienestar de los niños y niñas con madres en situación de detención y se realizó el Acompañamiento a situaciones singulares y salidas recreativas de los niños y niñas allí alojados. Se realizó el diseño de encuesta a madres alojadas en la unidad 31 sobre respeto de los derechos de sus hijos y se está realizando una investigación sobre "que saben los niños "sobre la detención de sus padres.

Asimismo, se desarrollaron acciones de asistencia directa a víctimas de Trata con fines de explotación sexual y laboral y acompañamiento a los retornos a país de origen a niños, niñas y adolescentes. En el transcurso del año 2016 el Área asistió en forma directa a 76 personas víctimas de trata. Se realizaron además distintas capacitaciones sobre la temática:

- "Jornada de Capacitación e Intercambio en Materia de Trata de Personas" Organizadas por el Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Corrientes.
- "Jornada de Trabajo Interministerial del Comité Ejecutivo de Lucha de Lucha Contra la Trata de Personas". Realizada en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- "Jornadas de capacitación e intercambio para los actores intervinientes en la Trata de Personas" y Mesa Técnica de trabajo entre los equipos del Punto Focal de la provincia de Jujuy.
- "Jornada de Capacitación y Prevención en la Lucha contra la Trata de Personas". Posadas, provincia de Misiones
- "Introducción a la protección internacional de refugiados en Argentina". Organizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

- "Ciclos de Capacitación en Prevención de Violencias, Promoción, Protección y Restitución de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes". Provincia de Córdoba.
- "Jornada sobre Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual". Provincia de Córdoba.
- "Jornada sobre Derechos y vulneración de derechos a través de las TICS". - Exposición-Taller sobre la temática.
- "Jornadas sobre el Delito de Trata de Personas y Sistema de Protección Integral" Realizadas en la Ciudad de Trelew, provincia de Chubut.
- "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de trata en las Unidades de Investigación Tutelar". Lima Este y Lima Centro. Lima, Perú
- "Taller de capacitación: Navegar Seguros". En Pilar, provincia de Buenos Aires.
- "Primer Encuentro de Intercambio, Sensibilización y Capacitación en Gestión Territorial". Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- "Jornada de Capacitación a Inspectores de Trabajo". Organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cuanto a la Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal, se estableció como eje prioritario promover la creación en todo el país de Centros de Admisión y Derivación (CAD) para niñas, niños y adolescentes aprehendidos por las fuerzas de Seguridad por la presunta comisión de un delito, con el fin de evitar el ingreso y permanencia de los mismos en comisarías o cualquier otra dependencia no especializada. En ese sentido, se elaboraron y presentaron materiales de consulta y capacitación para la creación de CAD y se realizaron 19 visitas institucionales a autoridades provinciales con el fin de promover la creación de CAD en sus territorios. Asimismo, se realizaron capacitaciones especializadas en materia penal juvenil en 5 jurisdicciones en las cuales participaron 425 personas, entre autoridades, técnicos y personal vario.

Se trabajó en la elaboración de una propuesta de Ley de Régimen Penal Juvenil acorde a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, los parámetros de sus Reglas y Directrices complementarios y las Observaciones Generales del Comité de Derechos del Niño de la ONU, el cual se presentó en el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, en la sesión del 22 y 23 de noviembre de 2016.

En cuanto a la promoción de conductas saludables, se realizaron actividades de orientación, consulta espontánea, personal y telefónica en materia de consumos problemáticos y talleres de capacitación y sensibilización en las tres líneas de acción referidas a consumos problemáticos: Alcohol y otras sustancias psicoactivas, Tecnologías de la Información y Seguridad Alimentaria.

A partir del mes de julio el Área comenzó a brindar asistencia integral a la población refugiada y solicitante de estatuto de refugiado en el país en el marco de acuerdos con la Comisión Nacional para los Refugiados en el Componente de Asistencia Humanitaria Básica. El Área ha brindado asistencia integral directa a 38 solicitantes de refugio desde el 15 de julio hasta el 30 de noviembre de 2016. Estas solicitantes de refugio resultan nacionales de: República Democrática del Congo (30 personas), República Árabe Siria (1 persona), República de Colombia

(4 personas), República Popular de Angola (1 persona) y República Argentina (2 personas, hijas de refugiados)

Programa: Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes

El programa se propone garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley Nº 26.061, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad y promoviendo la articulación de las acciones de las organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales dirigidas a la niñez, adolescencia y familia para la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas/os y Adolescentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
271.781.882	242.453.117	89,2	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Persona Asistida	200.000	391.520	195,8
			Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	8	1	12,5
			Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Persona Capacitada	3.600	613	17,0
			Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2	2	100,0
			Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	30	8	26,7

Durante 2016, respecto a la Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, se brindó asistencia financiera por un monto de $7,0 millones, a un total de 8 organizaciones gubernamentales (provinciales y municipales) y de organizaciones de la Sociedad Civil para la presentación de proyectos, desde líneas de acción vinculadas con, el fortalecimiento y la creación de nueva institucionalidad, el fortalecimiento familiar y comunitario, la restitución de derechos ante problemáticas específicas y los cuidados en ámbitos Familiares Alternativos o Institucionales.

Respecto a las acciones de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, se orientaron a que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a emitir opinión, ser escuchados y tenidos en cuenta para la toma de decisiones en temas que los involucran, en tanto actores sociales. Se destaca el Foro "Mi palabra cuenta" realizado en 23 ciudades de la República Argentina, y que contó con la participación de más de 5.000 niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, se elaboró y dio inicio al Plan Nacional de Capacitación en Niñez, Adolescencia y Familia, cuyo objetivo principal es la coordinación y desarrollo de

políticas de capacitación y formación teórico-metodológicas a nivel nacional es pos de mejorar los niveles técnicos y de gestión de las instituciones destinadas a la niñez, adolescencia y familia.

En cuanto a las acciones de coordinación de los servicios de salud, se realizó un diagnóstico médico integral de aproximadamente 240 adolescentes ingresados en los dispositivos de intervención penal juvenil y atención médica en los casos requeridos. Asimismo, se brindó atención médica a 279 niños y adolescentes incluidos en programas y establecimientos del SENNAF y se realizaron estudios de polimorfismos a 83 familias en el laboratorio de huellas, con el fin de detectar relaciones de parentesco.

Por su parte, la Editora Nacional Braille y Libro Parlante realizó la impresión de material bibliográfico para alumnos no videntes del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica; de literatura infantil y juvenil; de folletos para jornadas y congresos y de menús en braille para restaurantes. Realizó, además, la digitalización de 155 títulos a material sonoro de la Biblioteca del Libro Parlante y la actualización y digitalización de la base de datos de usuarios de la editora, en la cual se registran 895 personas y 281 instituciones.

Programa: Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores

El programa se propone articular las políticas dirigidas a los adultos mayores desde una perspectiva de integralidad, que considere a los mayores, sus núcleos familiares, sus organizaciones y comunidad, como sujetos de políticas públicas; promover la participación de los adultos mayores, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer su identidad individual y colectiva; planificar y ejecutar programas específicos de promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
192.607.923	136.189.171	70,7	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	252	227	90,1
			Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	52	8	15,4
			Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.340	3.220	60,3
			Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	1.470	810	55,1
			Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	10.300	3.674	35,7

Durante el ejercicio se brindó capacitación a 3.674 personas mayores de 18 años formadas en el cuidado gerontológico. En esta meta se incluyen aquellos cursos de formación en cuidados gerontológicos del Programa Nacional de Cuidados

Domiciliarios y Promoción de la Calidad de Vida en Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y Otras Demencias y las jornadas de encuentros de coordinaciones de los programas y de cuidadores/as.
Respecto a la distribución por provincias de los cuidadores domiciliarios capacitados en el marco del Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios, el 50% de los mismos son de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Misiones. En tanto, el 70% de los cuidadores domiciliarios capacitados en el marco del Programa de Promoción de calidad de vida en personas con deterioro cognitivo, Alzheimer y otras demencias pertenecen a las provincias de La Pampa, Santa Fe y Misiones. Asimismo, se asistieron 810 personas mayores con el Programa de Formación de Cuidadores Domiciliarios como parte del proceso de formación, el desvió respecto a la programación de 1.470 se debió a la reorganización al interior del programa nacional de cuidadores domiciliarios y de la modificación en las condiciones de convenio.
Cabe destacar las acciones realizadas para la Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores, incluyendo aquellas personas mayores que fueron asistidas, capacitadas y que participaron del Programa Nacional de Educación, Cultura y Comunicación Comunitaria, así como los destinatarios indirectos de los proyectos orientados a refacciones, equipamientos y eventos que tendieron a apoyar las organizaciones de mayores a los efectos de promover su inserción social. La cantidad de personas alcanzadas por esta acción fue de 3.674.
La Atención de Adultos Mayores en Institutos cuenta con 9 residencias (1 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 en el conurbano bonaerense y 2 en el interior de la provincia de Buenos Aires), encontrándose alojados 220 adultos mayores al 31/12/16. Durante el 2016, ingresaron a las residencias 14 personas mayores, en tanto que egresaron 35 personas mayores.

Durante 2016, se trabajó en la implementación del Plan de Inclusión Digital y en la creación del Registro de Cuidadores/as Domiciliarios. En cuanto a su articulación interinstitucional con otros organismos nacionales, provinciales, municipales e internacionales, se destaca la realización del Consejo Federal de Adultos Mayores y la realización de las "Jornadas de Capacitación: Sistema Progresivo de Atención basado en la Protección de Derechos de las Personas Mayores", realizadas en 6 provincias y que contó con la participación de 680 personas. Asimismo, se realizó la jornada "El Impacto de Cuidar y ser Cuidado. Desafíos y Estrategias" en la Asociación Mutual Israelí Argentina (AMIA), consistente en un espacio de reflexión y capacitación para los cuidadores domiciliarios de la cual participaron 1.000 personas.

Programa: Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios

Los objetivos del programa son desarrollar acciones de articulación, integración y fortalecimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la primera infancia, en toda la República Argentina; y llevar a cabo acciones de formación y capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades y saberes de las asistentes infantiles, los equipos técnicos, las madres cuidadoras, la familia y la comunidad involucrada en la atención y cuidado en el

desarrollo del niño y niña hasta los 4 años de edad. Por otro lado, se postula la creación de un sistema de información social de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, para obtener un diagnóstico preciso y actualizado sobre el abordaje de la primera infancia a nivel nacional, provincial y local; y realizar la acreditación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios en la totalidad del territorio Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
690.193.418	283.734.842	41,1	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	310	318	102,6
				Taller Socio-Familiar Realizado	45	225	500,0
			Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	79	80	101,3
			Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	23	51	221,7

La Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios (COCEDIC), tiene a su cargo la implementación y ejecución del Plan Nacional de Primera Infancia creado por Decreto Nº 574/2016 y sus normas complementarias, cuyo objetivo es garantizar el desarrollo integral de niños de 45 días a 4 años de edad inclusive, en situación de vulnerabilidad.

La COCEDIC tiene a su cargo la gestión integral de cinco Centros de Desarrollo Infantil (CDI) dependientes de la Secretaría Nacional de Niñez, ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires, donde se brinda atención alimentaria (desayuno, almuerzo y merienda para los niños y niñas que asisten diariamente a los Centros); estimulación temprana a través de juegos, ejercicios físicos y actividades realizadas lúdicamente; seguimiento y abordaje social de los casos emergentes y talleres socio-familiares para las familias y el personal de los CDIs. Durante el ejercicio 2016 asistió un promedio de 318 niñas/os a los 5 CDIs y se realizaron 225 talleres socio-familiares.

Se celebraron convenios específicos entre la Titular de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y organismos gubernamentales y no gubernamentales para la adhesión de cada uno de los Espacios al Plan Nacional con el fin de establecer las obligaciones y condiciones para la adhesión y ejecución del plan, y en virtud de la promoción y fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia destinados a niños de 45 días a 4 años de edad y la promoción y fortalecimiento de Centros de Prevención de la desnutrición infantil en conjunto con Fundación CONIN. Asimismo, se realizaron las transferencias de fondos estipulados en los convenios mencionados anteriormente a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Durante el ejercicio 2016, en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia se asistió financieramente a 51 organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, alcanzando a más de 69.000 y sus familias.

Finalmente, se trabajó en el fortalecimiento de la capacidad técnica de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el abordaje integral de la primera infancia a través de capacitaciones, asesoramiento y apoyo técnico. Durante el ejercicio 2016, en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia se asistió técnicamente, con talleres y capacitaciones, a 80 organismos gubernamentales y no gubernamentales del país, alcanzando un total de más de 6.000 personas capacitadas.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social**

Programa: Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

El objetivo de este programa es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad y recomponer el tejido social a través de múltiples acciones territoriales vinculadas con la promoción cooperativa y mutual. Por otro lado se postula la realización de actividades complementarias e integradoras vinculadas con el registro y control público, la promoción, fomento y educación cooperativa y mutual mediante la asistencia técnica, financiera, económica y la capacitación de grupos sociales mejorando los servicios que prestan estas entidades de la economía solidaria a la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.061.157.000	795.860.850	75,0	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	6.000	3.555	59,3
			Capacitación	Persona Capacitada	31.500	24.381	77,4
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.700	530	31,2
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	9.000	5.942	66
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	290	117	40,3
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	100	130	130
			Ingreso de inclusión Social	Incentivo Liquidado	86.300	73.644	85,3

En cuanto al gasto del programa en 2016 se ejecutó el 75,0% del crédito vigente, es decir, un gasto de $ 795,8 millones. Asimismo, se ejecutó el 68,8 de los créditos vigentes para las partidas de Transferencias para financiar gastos corrientes y de capital destinados a cooperativas, mutuales y otras entidades sin fines de lucro. El nivel de ejecución registrado fundamentalmente en la partida de transferencia obedeció a la reducción de la cuota de programación presupuestaria del cuarto

trimestre del ejercicio y a la transferencia de las acciones vinculadas al Programa Argentina Trabaja. En lo que concierne a las Unidades de medidas, todas presentaron subejecución del gasto, mientras que una sola tuvo sobreejecución, Asistencias Financieras a Cooperativas y Mutuales, en este caso se ha superado la meta prevista, favoreciendo a entidades a través de apoyos financieros para la generación de empleo y subsidio de tasas destinadas a entidades afectadas por la emergencia agropecuaria.

En lo que respecta a los objetivos del programa, se otorgaron 130 asistencias financieras sobre un total de 100 programadas. Cabe destacar que las asistencias otorgadas cuadriplicaron el impacto directo hacia las entidades de primer grado cooperativas y mutuales en relación al ejercicio anterior.

De los proyectos aprobados 86 corresponden a solicitudes efectuadas por entidades cooperativas, 11 a entidades mutuales y 33 convenios con entidades cooperativas y mutuales según lo previsto en la Resolución INAES Nº 1.106/08.

Al 31/12/16 la cantidad de sumarios concluidos fueron un 27% superior a los ingresados en el año. En cuanto al análisis de solicitudes de revocación, sobre 63 entidades se han resuelto favorablemente 30 casos y se denegaron 3 solicitudes, mientras que el resto se encuentra en estudio.

Por su parte los sumarios por aplicación de la Resolución INAES N° 1659/16 presentaron 10 en proceso, por tratarse de resoluciones aprobadas en el mes de diciembre respectivamente. La cancelación de matrículas arrojó un resultado de 500 informes realizados.

En el marco de las competencias de la Secretaría de Contralor, las acciones emprendidas durante el 2016, han permitido comenzar un proceso que ha tenido impacto en las entidades, conocido a través de las Federaciones y Confederaciones. Asimismo, en materia de fiscalización y control, lograr que las entidades involucradas procedan al mejor cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes respectivas y la normativa emitida por el INAES y los organismos competentes. Además, se ha logrado insertar al INAES, a través de una participación activa, con los restantes organismos supervisores integrantes del Estado nacional, mediante la suscripción de acuerdos e intervención en diferentes mesas de trabajo, incluyendo otros ministerios.

También, se elaboró y consolidó una nueva metodología de trabajo para los integrantes de la Unidad de Prevención a los fines de lograr una mayor eficacia respecto de las supervisiones efectuadas a las entidades cooperativas y mutuales que revisten el carácter de sujetos obligados, en el marco del deber de colaboración previsto en el artículo 14, inciso 7 de la Ley Nº 25.246.

Dicho documento fue confeccionado y aprobado por los integrantes del Comité de Prevención LA/FT (integrado en el año 2016, Resolución de Presidencia INAES N° 126) y debidamente comunicado a los funcionarios y agentes que

cumplen tareas de inspección en el Área, definiéndose además supervisiones colaborativas, en la materia, por parte de la Gerencia de Inspección.
En síntesis, el INAES ha mejorado sus objetivos de supervisión y fiscalización, y se ha integrado al sistema nacional de control, a través de establecer canales de comunicación con los organismos supervisores y ejecutores de la ley.

En materia de desarrollo, fomento, capacitación y promoción debe destacarse que se brindó capacitaciones a cooperativistas (4.455) y mutualistas (1.244) en función de lo previsto en la Resolución 2037/03 del registro del organismo. Estas capacitaciones fueron brindadas en la sede del organismo y en territorio.

Se evaluaron 1.790 trámites de constitución de entidades correspondientes a 1.666 cooperativas y 124 mutuales, para el otorgamiento de la personería jurídica. Durante el año se realizaron capacitaciones tendientes a la regularización institucional de 768 cooperativas que involucraron a más de 18.500 asociados de los Programas de Ingreso Social con Trabajo y Ellas Hacen. Estas capacitaciones se realizaron en 129 municipios de la provincia de Buenos Aires y en 13 provincias de la República Argentina como Catamarca, Chaco, Corrientes. Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis y Santiago del Estero.

En relación a la actividad que desarrolló el organismo como uno de los ejes del programa Ingreso Social con Trabajo Capacitación con Obra, corresponde consignar que se continuó con la ejecución de las capacitaciones en obra a través de los convenios celebrados con diversas entidades cooperativas. Asimismo continuaron en curso de ejecución 80 convenios que se desarrollaron en 18 provincias. Los titulares del programa percibieron un subsidio personal para capacitación con el fin de atender su estado de vulnerabilidad social, fomentando así su participación en actividades de capacitación en prácticas socio productivas y tareas comunitarias. Se otorgaron 73.644 incentivos a los titulares beneficiarios hasta 31/12/16 fecha en que finaliza el respectivo convenio.

En materia de Inscripciones en el Registro Nacional se agrega el detalle de las mutuales y cooperativas creadas, el desvío detectado en la ejecución de la meta obedece en el caso de las cooperativas a la menor demanda registrada en la creación de cooperativas de trabajo vinculadas con los planes sociales. En el caso de mutuales no se alcanzó la meta por no reunir los requirentes de matrículas. Por su parte, durante 2016 se crearon 530 cooperativas, sin alcanzarse la proyección original de 1.700 entidades. La cantidad de cooperativas inscriptas en el 2016 son las siguientes:

-por provincia y tipo-

Provincia	Agrop.	Consumo	Provisión	Crédito	Serv. Públicos	Trabajo	Vivienda	Total
Buenos Aires	4		3			69	2	79
Capital Federal						53	10	65
Catamarca						4		4
Chaco	1					12		13
Chubut	1	1			1	25		28
Córdoba		2	3			17	2	24
Corrientes	3							3
Entre Ríos	1		1			17		19
Formosa						18		18
Jujuy	1		3			140		144
La Pampa						2		2
La Rioja	2					10		12
Mendoza	1				2	2	1	6
Misiones	3		1			3		7
Neuquén		3				4	2	9
Río Negro	2		1			9	2	14
Salta	1		1			4		6
San Juan	4					8	2	14
San Luís		1						1
Santa Cruz						5		5
Santa Fe			4			33	1	38
Santiago del Estero	1							1
Tierra del Fuego		1				5	1	7
Tucumán	1					10		11
Total	**26**	**8**	**17**	**0**	**3**	**450**	**23**	**530**

En otro orden durante el ejercicio 2016 se produjo un desfavorable desvío en relación a la meta programada en el Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales, con 117 matrículas concedidas, de acuerdo a la siguiente distribución por provincia:

- Mutuales inscriptas 2016 (por provincia)-

Provincia	Inscripciones
CABA	22
Buenos Aires	23
Chaco	3
Córdoba	9
Corrientes	4
Entre Ríos	7
Formosa	3
Jujuy	2
La Rioja	7
Mendoza	3

Provincia	Inscripciones
Misiones	3
Neuquén	2
San Juan	5
Santa Cruz	1
Santa Fe	11
Santiago del Estero	10
Tucumán	2
Total	**117**

Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(1)Poder Legislativo Nacional												
(1-0-18)Asistencia Bibliográfica												
UE:Biblioteca del Congreso de la Nación		1.032.268.114	1.322.268.114	1.310.414.656	99,1	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	1.200.000	669.717	55,8
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	700.000	700.000	975.284	139,3
						M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000	2.000	3.902	195,1
						M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	10.000	16.270	162,7
						M	Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	1.100.000	773.719	70,3
						M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	123	136,7
						M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	100.000	272.000	387.730	142,5
						M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	12.300	10.571	85,9
(1-0-19)Impresiones y Publicaciones Parlamentarias												
UE:Imprenta del Congreso de la Nación		338.768.800	393.768.800	391.192.902	99,3	M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	35.000.000	35.000.000	37.625.736	107,5
	Proy	20.399.200	20.399.200	19.880.768	97,5	S	Construcción Edificio, Planta de Producción, Oficinas Administrativas y Depósito para la Imprenta del Congreso de la Nación	% de Avance Físico	45,00	26,00	5,00	19,2
(1-0-20)Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación												
UE:Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		595.421.000	848.421.000	847.599.756	99,9	M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	240.000	240.000	236.200	98,4
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	30.900	30.900	27.727	89,7
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.000	3.000	2.675	89,2
	Proy	6.000.000	19.000.000	19.000.000	100,0	S	Ampliación y Mejoramiento Edificio Avenida Entre Ríos 177 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	20,00	40,25	22,00	54,7
(1-0-21)Defensa de los Derechos de los Ciudadanos												
UE:Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo		284.011.000	321.411.000	307.327.694	95,6	M	Investigaciones	Investigación Realizada	150	150	150	100,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	160.000	187.246	117,0
						M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	8.000	10.149	126,9
(1-0-26)Protección de los Derechos del Interno Penitenciario												
UE:Procuración Penitenciaria		191.668.000	223.264.044	223.128.384	99,9	I	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados (2) (1)	Porcentaje	3,37	3,37	1,30	38,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						I	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal (2) (1)	Porcentaje	30,06	30,06	40,93	136,2
						M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	38.400	38.400	41.039	106,9
						M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	258	258	245	95,0
						M	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.950	2.950	2.807	95,2
						M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.629	4.629	4.295	92,8
(1-0-36)Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual												
UE:Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación		101.690.000	101.690.000	94.364.463	92,8	I	Asistencia a Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información (1)	Asistente por Actividad (Promedio)	-	-	34,1	-
						M	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.981	2.981	3.588	120,4
						M	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	24.000	23.811	99,2
						M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	1.200	1.161	96,8
						M	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	150	92	61,3
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Legislativo Nacional		2.570.226.114	3.250.222.158	3.212.908.623	98,9							
(6)Poder Judicial de la Nación												
(5-0-4)Mandamientos y Notificaciones												
UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	20.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Remodelación de Sede Judicial (7)	% de Avance Físico	83,50	83,50	83,00	99,4
(5-0-5)Pericias Judiciales												
UE:Dirección General Pericial	Proy	2.999.796	77.759.496	36.713.127	47,2	S	Construcción Instituto Técnico Judicial "Dra. Cecilia Grierson"	% de Avance Físico	42,00	42,00	66,33	157,9
	Proy	20.000	291.320	270.555	92,9	S	Adecuación de Espacios de Detenidos en Tránsito	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
(5-0-7)Archivo General												
UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	1.466.113	0	0	0,0	S	Construcción Edificio Combate de los Pozos (7) (10)	% de Avance Físico	15,00	15,00	-	-
(5-0-21)Justicia de Máxima Instancia												
UE:Corte Suprema de Justicia de la Nación		573.322.387	804.013.730	715.172.264	89	M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	9.771	9.771,0	13.900	142,3
						M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	7.689	7.689,0	6.700	87,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	40.000	0	0	0,0	S	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación (7)	% de Avance Físico	22,21	22,21	0,17	0,8
	Proy	20.000	920.000	914.501	99,4	S	Adecuación de los Ascensores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	6,50	6,50	5,98	92,0
	Proy	20.000	425.000	0	0,0	S	Refacción Etapa III Patios Interiores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,50	0,50	7,20	1.440,0
	Proy	3.675.075	60.878.645	16.493.977	27,1	S	Traslado del Servicio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires	% de Avance Físico	70,00	70,00	10,08	14,4
	Proy	2.717.000	0	0	0,0	S	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación Etapa II (7)	% de Avance Físico	33,33	33,33	8,29	24,9
	Proy	20.000	0	0	0,0	S	Instalación Sistema de Detección de Incendios y Cámaras de Seguridad en el Palacio de Justicia de la Nación (7)	% de Avance Físico	3,00	3,00	3,00	100,0
	Proy	590.000	2.420.000	0	0,0	S	Ampliación Edificio Lavalle 1250 - Oficina de Violencia Doméstica	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	20.000	100.000	0	0,0	S	Adecuación y Refuncionalización Parcial de la Alcaldía - Palacio de Justicia	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	20.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de Patios de Acceso por Lavalle y Tucumán del Palacio de Justicia (7)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	20.000	0	0	0,0	S	Instalación de Ventilación de la Alcaidía del Palacio de Justicia de la Nación (7)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	2.028.000	0	0	0,0	S	Provisión y Colocación de Carpinterías del Palacio de Justicia (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	11.721.100	11.088.825	94,6	S	Reacondicionamiento Estructural de las Escaleras Interiores Nº 7 y Nº 9 - Palacio de Justicia	% de Avance Físico	100,00	100,00	95,00	95,0
	Proy	890.148	0	0	0,0	S	Refacción de los Patios Interiores del Palacio - Patios 3 y 4 (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	950.000	0	0	0,0	S	Restauración de Pararrayos Originales - Palacio de Justicia (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	676.000	0	0	0,0	S	Restauración de Pasillos 4º Piso Sector Sala de Acuerdos y Anexos del Palacio de Justicia (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	20.000	0	0	0,0	S	Reparación del Circuito de Calefacción Central del Palacio de Justicia (7)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	3.820.260	0	0	0,0	S	Adecuación Integral para el Edificio Calle Rivadavia 737/767/771 (7)	% de Avance Físico	70,00	70,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.091.900	646.811	59,2	S	Construcción de Muros Cortafuego, Refuerzo Estructural y Obras Complementarias Inmueble Villarino 2010, CABA (6)	% de Avance Físico	-	-	98,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(5-0-22)Justicia de Casación UE:Consejo de la Magistratura		354.982.812	355.912.812	340.288.465	95,6	I	Tasa de Descongestión de Expedientes (1) (13)	Ratio	-	-	0,8	-
						M	Casación de Sentencias (XX)	Sentencia Casada	6.315	6.315	-	-
(5-0-23-1)Fuero Criminal y Correccional UE:Cámara Criminal y Correccional		911.675.912	914.375.912	902.936.738	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	130.412	130.412	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	11.838	11.838	-	-
(5-0-23-2)Fuero Civil UE:Cámara Civil		1.105.368.866	1.110.868.866	1.092.644.064	98,4	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	68.316	68.316	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	23.602	23.602	-	-
	Proy	10.000.000	10.000.000	0	0,0	S	Remodelación y Adecuación de Sede Judicial	% de Avance Físico	65,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.606.878	0	0	0,0	S	Edificio Av. de los Inmigrantes 1950 - Capital Federal Remodelación de Juzgados Civiles con proceso de oralidad (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-23-3)Fuero Comercial UE:Cámara Comercial		613.274.503	614.974.503	593.503.830	96,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	41.845	41.845	28.698	68,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	15.725	15.725	13.490	85,8
(5-0-23-4)Fuero del Trabajo UE:Cámara del Trabajo		805.925.119	817.525.119	806.736.006	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	44.358	44.358	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	22.353	22.353	-	-
(5-0-23-6)Justicia Penal Oral Ordinaria UE:Tribunales Orales Correspondientes		495.815.931	496.875.931	464.222.607	93,4	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	9.646	9.646	7.180	74,4
(5-0-24-1)Fuero Criminal y Correccional Federal UE:Cámara Criminal y Correccional Federal		411.965.140	297.615.140	292.699.118	98,3	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	18.910	18.910	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.279	3.279	3.134	95,6
(5-0-24-2)Fuero Civil y Comercial Federal UE:Cámara Civil y Comercial Federal		226.391.419	226.941.419	214.355.251	94,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.474	12.474	9.106	73,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	3.271	3.271	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(5-0-24-3)Fuero Contencioso Administrativo Federal												
UE:Cámara Contenciosa Administrativa Federal		332.783.945	333.653.945	319.386.561	95,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	50.542	50.542	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	12.307	12.307	-	-
	Proy	1.000	1.000	0	0,0	S	Edificio Paraguay Nº 923 - CABA Trabajos de adecuación Reparación de muros exteriores y carpinterías.	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-4)Fuero Federal de la Seguridad Social												
UE:Cámara Federal de la Seguridad Social		287.125.871	287.685.871	274.801.574	95,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	110.862	110.862	102.978	92,9
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	32.153	32.153	31.647	98,4
(5-0-24-5)Fuero Electoral												
UE:Cámara Nacional Electoral		877.604.221	842.704.221	840.468.829	99,7	M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	251	251	299	119,1
(5-0-24-6)Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal												
UE:Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		128.059.073	128.059.073	126.232.412	98,6	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.487	1.487	313	21,0
(5-0-24-7)Área Cámara de la Plata												
UE:Cámara de la Plata		364.521.688	369.526.688	367.503.278	99,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	52.687	52.687	56.800	107,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.288	4.288	5.946	138,7
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	S	Adecuación y Ampliación Sede Judicial	% de Avance Físico	0,00	5,76	0,00	0,0
	Proy	2.796.174	2.796.174	0	0,0	S	Adecuación Edificio Secretaría Electoral de La Plata	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.000	0	0,0	S	Reparación Integral de Cubiertas y Cerramientos en SE La Plata - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	65,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-8)Área Cámara Mar del Plata												
UE:Cámara de Mar del Plata		197.530.019	201.340.019	198.775.466	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.646	19.646	25.226	128,4
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.840	2.840	3.177	111,9
(5-0-24-9)Área Cámara Bahía Blanca												
UE:Cámara Bahía Blanca		131.098.944	132.804.944	131.144.360	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (XX)	Causa Resuelta	8.817	8.817	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (XX)	Causa Resuelta	1.241	1.241	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(5-0-24-10)Área Cámara Mendoza												
UE:Cámara de Mendoza		277.356.667	282.946.667	280.982.014	99,3	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	21.249	21.249	24.182	113,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.443	2.443	3.267	133,7
	Proy	1.000	882.250	25.194	2,9	S	Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance Físico	0,00	1,07	1,07	100,0
	Proy	1.800.000	0	0	0,0	S	Adecuación Edificio Juzgado Federal Villa Mercedes - San Luis (7)	% de Avance Físico	40,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-11)Área Cámara Rosario												
UE:Cámara de Rosario		296.658.192	301.854.192	298.390.561	98,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	58.079	58.079	43.689	75,2
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.676	2.676	5.043	188,5
	Proy	2.760.784	1.905.534	0	0,0	S	Adecuación y Remodelación de Sedes Judiciales	% de Avance Físico	18,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.000	0	0,0	S	Remodelación Edificio del Juzgado Federal de Rafaela - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-12)Área Cámara General Roca												
UE:Cámara de General Roca		185.609.757	187.811.757	186.666.201	99,4	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.207	19.207	29.183	151,9
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.089	1.089	1.632	149,9
	Proy	10.000.000	10.000.000	0	0,0	S	Remodelación y Ampliación Sede Judicial	% de Avance Físico	59,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-13)Área Cámara Paraná												
UE:Cámara de Paraná		127.019.637	128.729.637	127.580.632	99,1	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	9.229	9.229	10.772	116,7
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.013	2.013	1.890	93,9
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	S	Remodelación de Edificio para Redistribución de los Tribunales Federales de Paraná	% de Avance Físico	0,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.000	0	0,0	S	Readecuación Edificio Calle 9 de Julio Nº 810 Juzgado Federal Nº 2 - Concepción del Uruguay	% de Avance Físico	90,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-14)Área Cámara Posadas												
UE:Cámara de Posadas		152.629.023	157.297.023	154.504.198	98,2	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	13.375	13.375	3.271	24,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	706	706	1.124	159,2
	Proy	9.802.000	9.802.000	0	0,0	S	Construcción Sede Judicial Nuevo Edificio para la Centralización de la Justicia Federal del Tribunal de Posadas	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-15)Área Cámara Resistencia												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Cámara de Resistencia		154.960.215	158.151.215	156.331.608	98,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.067	15.067	20.612	136,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.469	1.469	1.190	81,0
	Proy	10.000.000	10.000.000	0	0,0	S	Construcción Edificio Hipólito Irigoyen 83, Resistencia, Chaco	% de Avance Físico	13,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-16)Área Cámara de Córdoba												
UE:Cámara de Córdoba		361.852.557	369.196.557	364.504.672	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	35.083	35.083	24.890	70,9
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.977	5.977	2.816	47,1
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	S	Adecuación Edificio Cámara Federal de Apelaciones Córdoba	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-17)Área Cámara San Martín												
UE:Cámara de San Martín		548.738.932	553.292.932	547.047.855	98,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	29.021	29.021	39.012	134,4
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.337	3.337	2.037	61,0
	Proy	10.261.377	10.261.377	760.872	7,4	S	Remodelación y adecuación de Sedes Judiciales	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	6.000.000	0	0,0	S	Construcción de un Nuevo Edificio para Instalaciones del Juzgado Federal de Campana - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	44,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-18)Área Cámara Tucumán												
UE:Cámara de Tucumán		226.912.067	229.772.067	228.445.684	99,4	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.925	17.925	7.910	44,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.571	1.571	1.598	101,7
	Proy	1.000	1.000	0	0,0	S	Cámara Federal de Tucumán, Juzgados Nº 1 y Nº 2 de Tucumán, edificio Las Piedras 418 - Prov. de Tucumán Renovación de fachadas.	% de Avance Físico	47,00	40,00	0,00	0,0
(5-0-24-19)Área Cámara Salta												
UE:Cámara de Salta		165.934.183	169.284.183	168.016.063	99,3	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.043	8.043	7.366	91,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.828	1.828	3.857	211,0
	Proy	900.000	900.000	0	0,0	S	Edificio España 394 - Prov. de Salta Adecuación de la instalación eléctrica y provisión e instalación de equipos de aire acondi	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-20)Área Cámara Comodoro Rivadavia												
UE:Cámara de Comodoro Rivadavia		292.981.674	297.147.674	293.717.897	98,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	11.406	11.406	9.088	79,7
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.862	2.862	1.339	46,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	1.000.000	0	0,0	S	Adecuación Edificio Adquirido - Juzgado Federal de Esquel - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.992.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización Integral del Edificio - Juzgado Feredal de Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz (7)	% de Avance Físico	72,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-21)Área Cámara de Corrientes												
UE:Cámara de Corrientes		129.881.218	131.483.218	129.747.824	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.419	8.419	7.502	89,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.293	1.293	1.639	126,8
	Proy	0	0	0	0,0	S	Adecuación de Planta Baja, 1º y 2º del Juzgado Federal Nº2 de Corrientes, Provincia de Corrientes (6) (7)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
(5-0-24-22)Fuero Penal Económico												
UE:Cámara en lo Penal Económico		230.888.513	232.538.513	225.667.683	97	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.906	2.906	2.370	81,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.437	1.437	1.165	81,1
(5-0-26)Atención de Pasividades												
UE:Departamento de Previsión		44.921.000	94.421.000	86.821.435	92	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	19	19	22	115,8
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	59	59	46	78,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Judicial de la Nación		11.106.047.090	11.448.264.624	10.996.209.012	96,1							
(10)Ministerio Público												
(10-0-17)Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial												
UE:Defensoría General de la Nación		2.179.201.000	2.843.823.590	2.799.863.515	98,5	I	Tasa de Culminación de Cursantes (1) (2) (15)	Porcentaje	100,00	100,00	86,67	-
						M	Formación en Materia de Justicia	Egresado	240	240	208	86,7
	Proy	5.244.000	5.944.000	5.529.363	93,0	S	Construcción de Edificio para Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Rio Grande - Tierra del	% de Avance Físico	92,00	100,00	100,00	100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio Público		2.184.445.000	2.849.767.590	2.805.392.878	98,4							
(20)Presidencia de la Nación												
(20-1-16)Conducción del Poder Ejecutivo Nacional												
UE:Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Proy	34.053.396	2.380.046	1.969.579	82,8	S	Remodelación Casa de Gobierno - Etapa VII	% de Avance Físico	100,00	100,00	5,78	5,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(20-11-16)Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción												
UE:Subsecretaría de Prevención, Capacitación y asistencia de las Adicciones		349.521.287	428.844.207	398.970.128	93	M	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	2.500	2.500	1.582	63,3
						M	Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	11.600	11.600	9.841	84,8
						M	Atención Telefónica	Persona Atendida	19.200	19.200	23.766	123,8
(20-16-17)Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer												
UE:Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales		87.629.846	109.807.096	102.874.859	93,7	M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	3.100	3.100	1.167	37,6
						M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	51.500	51.500	12.330	23,9
(20-16-21)Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales												
UE:Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales		418.550.945	453.642.775	350.023.937	77,2	M	Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	150	150	33	22,0
						M	Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	50	172	344,0
						M	Capacitación	Seminario	100	100	25	25,0
						M	Difusión de Información Institucional	Publicación	11	11	14	127,3
						M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.200	1.200	542	45,2
						M	Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	1.700	1.700	455	26,8
						M	Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	5.000	5.000	4.215	84,3
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	210	210	522	248,6
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	200	200	242	121,0
						M	Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	48	48	9	18,8
						M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales (xx)	Informe	27	42	51	121,4
						M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM (XX)	Hogar Identificado	2.500	2.500	21	0,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Presidencia de la Nación		889.755.474	994.674.124	853.838.503	85,8							
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(25-0-49)Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (17)												
UE:Subsecretaría de Centros Temáticos y Expresiones Federales		3.085.254.173	1.279.113.862	992.145.585	77,6	M	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	778	778	901	115,8
						M	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	140	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para la Puesta en Valor de Teatros	Teatro Restaurado	10	0	0	0,0
						I	Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta (1) (2) (18)	Porcentaje de Cobertura Poblacional	89,00	89,00	-	-
		85.000.000	0	0		S	Construcción del Centro de Investigación Aplicada a Recursos Digitales "CIARDI" (7) (19)	% de Avance Físico	18,00	0,00	-	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		3.170.254.173	1.279.113.862	992.145.585	77,6							
(26)Ministerio de Modernización (20)												
(26-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Modernización		22.160.000	504.404.743	486.398.835	94,4							
		0	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edilicia Sede Central Ministerio de Modernización	% de Avance Físico	-	-	-	-
(26-0-20)Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público												
UE:Ministerio de Modernización		120.262.273	120.262.273	62.428.239	51,9	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	4.800	5.691	118,6
						M	Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	654	145,3
						M	Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	10	100,0
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000	23.000	70.783	307,8
						M	Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	124	137,8
						M	Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	73	121,7
						M	Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	2.500	2.650	106,0
(26-0-21)Integración de la Infraestructura Tecnologica												
UE:Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad		0	115.571.928	106.456.467	92,1							
		0	0	0	0,0	S	Desarrollo del Centro y Soporte de Datos	% de Avance Físico	-	-	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
		0	0	0	0,0	S	Desarrollo de Conexiones Interministeriasl Vía Redes	% de Avance Físico	-	-	-	-
(26-0-22)Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público												
UE:Secretaría de Empleo Público		0	171.616.157	157.282.412	91,6							
		0	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de la Infraestructura del Instituto Nacional de la Administracion Publica	% de Avance Físico	-	-	-	-
(26-0-23)Impulso a la Iniciativa País Digital												
UE:Secretaría País Digital		0	103.051.724	94.552.958	91,7							
		0	0	0	0,0	S	Fortalecimiento de la Red Comunicaciones y Concectividad	% de Avance Físico	-	-	-	-
		0	0	0	0,0	S	Desarrollo de Nucleos de Acceso al Conocimiento	% de Avance Físico	-	-	-	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Modernización		142.422.273	1.014.906.825	907.118.911	89,4							
(30)Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda												
(30-1-1)Actividades Centrales (21)												
UE:Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Proy	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización y Puesta en Valor de la Sede Central del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (7)	% de Avance Físico	-	-	0	-
(30-1-16)Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático												
UE:Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional		157.721.038	244.409.519	227.622.409	93,1	M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	447	80,0
						M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	11.250	13.073	116,2
						M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	9.000	0	0
(30-1-17)Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios												
UE:Secretaría de Asuntos Municipales		419.601.979	304.776.632	187.198.455	61,4	M	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	260	260	560	215,4
						M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	29	29	6	20,7
						M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	35	35	5	14,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(30-1-25)Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad												
UE:Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad		12.297.037	13.666.543	13.365.134	97,8	M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	200	200	29	14,5
						M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	300	300	32	10,7
(30-1-26)Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación												
UE:Archivo General de la Nación		44.601.848	45.622.154	16.072.520	35,2	I	Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica (2) (1)	Porcentaje	30,00	30,00	30,00	100,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	14.000	13.160	94,0
						M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	130	130	62	47,7
						M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.100.000	1.100.000	467.201	42,5
						M	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	400.000	400.000	294.885	73,7
						M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	1.500	1.500,00	100,0
	Proy	88.600.000	79.100.000	33.881.088	42,8	S	Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación (CAF N° 7769/2012)	% de Avance Físico	56,0	39,4	8	19,5
(30-1-37)Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		696.718.462	4.640.551.912	4.285.380.509	92,3	M	Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500	1.500	196	13,1
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	100	100	5	5,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	1.600	1.600	300	18,8
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	260	260	1	0,4
						M	Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	290	290	11	3,8
						M	Asistencia Técnica en Mensura	Mensura	1.800	1.800	23	1,3
						M	Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Fortalecida	400	400	0	0,0
						M	Promoción y Fortalecimiento de Instituciones del Hábitat	Organización Formalizada	200	200	0	0,0
						M	Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	20.000	20.000	4.280	21,4
						M	Organización y Producción Social del Hábitat	Conflicto Atendido	50	50	0	0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(30-1-65)Ejecución de Obras de Arquitectura												
UE:Dirección Nacional de Arquitectura	Proy	25.780.000	14.688.000	2.968.314	20,2	S	Restauración de Monumentos Históricos	% de Avance Físico	25,58	25,58	2,97	11,6
	Proy	2.240.000	2.100.000	0	0,0	S	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.245.000	5.245.000	0	0,0	S	CERIDE - Obras Complementarias Etapa II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.208.000	3.208.000	0	0,0	S	Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.500.000	2.700.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor Basílica Nuestra Señora de Lu	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	2.000.000	0	0,0	S	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	20.610.000	82.610.000	50.608.958	61,3	S	Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	23.140.000	86.140.000	28.987.854	33,7	S	Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	% de Avance Físico	11,70	11,70	5,07	43,3
	Proy	1.510.000	1.510.000	0	0,0	S	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.100.000	2.100.000	374.200	17,8	S	Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	105.020.000	105.020.000	41.254.262	39,3	S	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Refacción Edificio de Canal 7 (7)	% de Avance Físico	0,00	1,43	0,00	0,0
	Proy	35.560.000	35.560.000	11.083.486	31,2	S	Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	% de Avance Físico	9,83	19,00	0,03	0,2
	Proy	990.000	990.000	0	0,0	S	Remodelación Hospital Roffo y Construcción del Instituto Nacional de Cáncer	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.010.000	10.000	0	0,0	S	Construcción Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,09	2,09	0,00	0,0
	Proy	38.000.000	38.000.000	0	0,0	S	Centro de Interpretación de la Manzana de las Luces, Patrimonio Jesuítico y Construcción del Edificio Sede de la CNMM y LH	% de Avance Físico	23,64	19,54	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	3.000.000	0	0,0	S	Refuncionalización Integral del Complejo Médico de la Policía Federal Argentina - Churruca-Visca - Etapa I	% de Avance Físico	0,00	0,87	0,00	0,0
	Proy	4.500.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización Canal 7 - Televisión Pública - Etapa II (7)	% de Avance Físico	9,47	9,47	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	1.000.000	0	0,0	S	Refuncionalización Integral Hospital Churruca - Etapa II	% de Avance Físico	0,67	0,67	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	70.117.307	35.800.000	13.016.353	36,4	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján	% de Avance Físico	49,55	33,82	7,57	22,4
	Proy	15.000.000	15.000.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Edilicio Instituto Saturnino Unzué - Mar del Plata	% de Avance Físico	7,58	3,09	0,00	0,0
	Proy	15.500.000	10.000.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Históricos Nacionales - Etapa II	% de Avance Físico	5,17	5,17	0,00	0,0
	Proy	31.150.000	15.500.000	0	0,0	S	Construcción y Refacción de Edificios Fiscales - Etapa IV	% de Avance Físico	10,38	10,38	0,00	0,0
	Proy	70.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Complejo Crescencia Boado de Garrigos (7)	% de Avance Físico	60,02	60,02	0,00	0,0
	Proy	191.102.720	25.102.720	0	0,0	S	Construcción y Equipamiento del Plan Director 2° Etapa Hospital Dr. Alejandro Posadas	% de Avance Físico	11,56	12,54	0,00	0,0
	Proy	29.800.000	0	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de la Iglesia Catedral Nuestra Señora de las Mercedes (7)	% de Avance Físico	26,22	12,05	0,00	0,0
	Proy	259.646.973	1.097.221	0	0,0	S	Construcción Hospital Materno Infantil de Alta Complejidad en Río Gallegos	% de Avance Físico	44,03	44,03	0,00	0,0
	Proy	15.720.000	12.319.307	0	0,0	S	Restauración Integral de la Iglesia San Pedro Telmo	% de Avance Físico	28,58	26,13	0,00	0,0
	Proy	19.450.000	19.450.000	0	0,0	S	Restauración Integral de la Iglesia San Francisco	% de Avance Físico	20,62	20,62	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	200.000	0	0,0	S	Construcción Complejo Fronterizo Pino Hachado	% de Avance Físico	3,15	3,15	0,00	0,0
	Proy	134.000.000	10.000.000	0	0,0	S	Ampliación y Refuncionalización del Hospital Zonal de Agudos Blas L. Dubarry - Mercedes - Buenos Aires	% de Avance Físico	89,93	89,93	0,00	0,0
	Proy	180.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Centro de Rehabilitación Regional Integral y Geriatrico de Río Gallegos (7)	% de Avance Físico	75,00	75,00	0,00	0
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Centro de Diagnóstico por Imágenes - Río Gallegos (7)	% de Avance Físico	53,33	66,67	0,00	0,0
	Proy	40.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Hospital Los Antiguos - Provincia de Santa Cruz (7)	% de Avance Físico	25,00	20,00	0,00	0,0
(30-1-66)Prevención Sísmica												
UE:Instituto Nacional de Prevención Sísmica		43.650.038	48.653.055	47.113.974	96,8	I	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente (2)	Porcentaje	50,00	50,00	50,00	100,0
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	55	84,6
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	174	66	37,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	3	7	233,3
						M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	200	1.428,00	714,0
						M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	60	78	130
						M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	100	124	124,0
	Proy	2.035.000	2.335.000	1.283.176	55	S	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas Etapa II	% de Avance Físico	45,00	49,20	49,20	100,0
(30-1-67)Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662/OC-AR, BID Nº 3458/OC-AR, FONPLATA AR Nº 21/2014...												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		967.398.486	1.123.736.559	1.115.542.925	99,3	M	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	12	12	2	16,7
						M	Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	13.729	13.729	10.692	77,9
						M	Acciones para Mejoramiento Barrial	Obra Terminada	51	51	45	88,2
(30-1-68)Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		12.484.259.000	9.119.460.473	9.051.706.019	99,3	M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.586	26.586	12.795	48,1
(30-1-69)Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		3.530.706.792	2.045.143.830	1.828.565.246	89,4	M	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	12	12	28	233,3
						M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	610	610	522	85,6
						M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	110	110	6.717	6106,4
						M	Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	520	520	6	1,2
						M	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	786	786	115	14,6
						M	Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	12.784	12.784	6.638	51,9
(30-1-70)Fortalecimiento Comunitario del Habitat												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		2.608.723.000	1.092.902.524	948.505.357	86,8	M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.246	4.246	112	2,6
						M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	944	944	70	7,4
						M	Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	6.410	6.410	58	0,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	94	94	7	7,4
						M	Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	4.250	4.250	0	0,0
						M	Construcción de Centros Integradores Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integrador Terminado	20	20	18	90,0
(30-1-71)Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		1.641.885.245	1.633.450.002	1.122.586.444	68,7	M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	4.487	4.487	1.572	35,0
						M	Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	691	691	0	0,0
(30-1-72)Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas												
UE:Subsecretaría de Obras Públicas	Proy	200.000	200.000	0	0,0	S	Escuela Nacional de Náutica	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(30-1-73)Recursos Hídricos												
UE:Subsecretaría de Recursos Hídricos	Proy	50.000	76.366.159	49.582.180	64,9	S	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	% de Avance Físico	0,00	10,00	10,00	100,0
	Proy	62.100.000	130.446.476	94.052.167	72,1	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	% de Avance Físico	40,60	40,60	40,60	100,0
	Proy	50.000	50.000	0	0,0	S	Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I	% de Avance Físico	90,00	9,09	0,00	0,0
(30-1-85)Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (BID Nº 1843/OC-AR, Nº 1851/OC-AR, Nº 2776/OC-AR, Ampliación N° 2698/OC-AR y N° 3050/OC-AR, CAF Nº 7864, Nº 8028, N° 8593; N° 8640 y N° S/N y BIRF Nº 7991, Nº 7992, N°8032 y N° S/N)												
UE:Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo		4.999.147.922	4.061.024.804	3.817.755.755	94	I	Mejora en el Servicio de Agua Potable (4) (21)	Hogar con Conexión	-	-	2.312	-
						I	Mejora en el Servicio de Saneamiento (4) (21)	Hogar con Acceso	-	-	2.999	-
(30-1-88)Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Subsecretaría de Obras Públicas		672.270.500	776.430.308	543.460.355	70	I	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura (1) (2)	Porcentaje de Cobertura Universitaria	70,00	70,00	58,00	82,9
						M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	42	42	12	28,6
(30-1-89)Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF Nº 7908)												
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos		1.153.464.100	1.359.032.791	1.331.609.020	98	I	Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Escuelas Estatales (1) (2)	Porcentaje de Cobertura	4,18	4,18	4,00	95,7
						I	Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de la Matricula Estatal (1) (2)	Porcentaje de Cobertura	7,22	7,22	6,17	85,5
						M	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	195	195	135	69,2
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		31.101.430.447	27.327.708.989	24.863.576.160	90,5							
(35)Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto												
(35-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Proy	4.000.000	244.541	0	0,0	S	Remodelación Edificio Juncal - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Etapa II	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	3.000.000	0	0,0	S	Restauración Estructural Ronda y Solado - Palacio San Martín	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
(35-0-2)Actividades Comunes a los Programas 16, 19, 22 y 23												
UE:Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Proy	50.535.774	0	0	0,0	S	Construcción Centro Cultural Embajada de Chile (7)	% de Avance Físico	45,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.642.332	1.783.323	0	0,0	S	Restauración Embajada en Perú	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	13.633.619	15.093.619	0	0,0	S	Remodelación Embajada y Residencia en Washington - Etapa II	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0
(35-0-16)Acciones Diplomáticas de Política Exterior												
UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		636.420.018	641.330.754	624.467.541	97,4	M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	89	89	87	97,8
						M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	7	100,0
						M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	65	65	63	96,9
						M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0
						M	Actuación Consular	Intervención	950.000	950.000	1.044.276	109,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	750	750	674	89,9
						M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	150	100,0
	Proy	61.834.998	54.134.998	0	0,0	S	Mejoramiento Integral de la Cuenca del Río Bermejo (AR624/2015)	% de Avance Físico	40,00	0,00	0,00	0,0
(35-0-17)Registro y Sostenimiento de Cultos												
UE:Secretaría de Culto		133.998.031	136.220.993	133.502.216	98	M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	132	132	121	91,7
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.120	1.120	1.030	92,0
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	568	568	563	99,1
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales												
UE:Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales		405.819.928	357.625.632	342.705.561	95,8	M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.695	2.695	2.440	90,5
						M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	128	128	178	139,1
						M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	1.368	1.368	2.721	198,9
						M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	8	8	6	75,0
						M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.050	6.050	6.209	102,6
						M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	453	453	215	47,5
						M	Actuación Comercial	Informe	7.400	7.400	9.454	127,8
						M	Actuación Comercial	Empresa Participante	5.000	5.000	7.460	149,2
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	80	80	72	90,0
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	800	800	803	100,4
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	400	400	489	122,3
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	24	24	29	120,8
(35-0-20)Desarrollo del Plan Antártico												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Dirección Nacional del Antártico		236.245.989	162.337.592	116.936.978	72	M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto en Ejecución	45	45	45	100,0
						M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	32	32	32	100,0
	Proy	15.600.000	2.660.940	0	0,0	S	Remodelación Edificio de la Dirección Nacional del Antártico	% de Avance Físico	55,00	0,00	0,00	0,0
(35-0-22)Promoción de la Cooperación Internacional												
UE:Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional		77.060.128	52.922.144	50.868.734	96,1	M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	230	230	162	70,4
						M	Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	165	165	146	88,5
(35-0-23)Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas												
UE:Subsecretaría de Malvinas y Atlántico Sur		42.311.346	51.019.648	48.101.316	94,3	M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	2	2	3	150,0
						M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	2	2	3	150,0
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	2	2	3	150,0
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	2	2	3	150,0
						M	Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	2	2	100,0
						M	Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Documento Organizado/Recopilado	5	5	5	100,0
						M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	3	3	1	33,3
						M	Elaboración de Material Audiovisual e Impreso sobre la Cuestión Malvinas	Producción	500	500	0	0,0
						M	Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	2	2	0	0,0
						M	Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Participante	300	300	0	0,0
						M	Presentación de requerimientos para la rectificación de documentos inherentes a las Islas Malvinas	Documento	10	10	4	40,0
						M	Coordinación de los Grupos de Apoyo	Evento	2	2	2	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Coordinación de los Grupos de Apoyo	Participante	50	50	9	18,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto		1.682.102.163	1.478.374.184	1.316.582.346	89,1							
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
(40-1-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Proy	1.500.000	1.500.000	0	0,0	S	Reparaciones Varias y Equipamiento de Diversas Dependencias. Etapa III	% de Avance Físico	0,00	100,00	0,00	0,0
(40-1-18)Política e Infraestructura Penitenciaria												
UE:Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios	Proy	486.281.214	569.581.214	64.603.438	11,3	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	% de Avance Físico	39,69	27,66	5,31	19,2
	Proy	1.000.000	169.895.213	14.593.723	8,6	S	Construcción Centro Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	% de Avance Físico	0,29	16,23	5,29	32,6
	Proy	12.160.000	7.356.701	0	0,0	S	Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza	% de Avance Físico	41,43	26,00	0,00	0,0
	Proy	6.575.998	6.575.998	3.310.709	50,3	S	Reparación Instituto de Seguridad y Resocialización (Unidad 6, Rawson-Chubut)	% de Avance Físico	41,32	20,02	17,62	88,0
	Proy	10.493	10.493	0	0,0	S	Reparación Cárcel de Formosa (Unidad 10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	10.000	0	0,0	S	Reparación Colonia Penal de Sáenz Peña(Unidad 11, Chaco)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.773.579	4.612.269	1.444.482	31,3	S	Reparación Instituto Federal de Jóvenes Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz	% de Avance Físico	35,36	19,92	0,41	2,1
	Proy	9.293.543	0	0	0,0	S	Refacciones Varias en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto) (7)	% de Avance Físico	63,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.591.371	3.622.280	0	0,0	S	Mejoras de Seguridad en Complejo Penitenciario Federal CABA (Ex Unidad 2 - Devoto)	% de Avance Físico	27,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	85.487.973	519.170	519.161	100,0	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	% de Avance Físico	13,00	5,30	0,14	2,6
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Instituto Penal Neuropsiquiátrico Central - Ezeiza (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Complejo Federal Penitenciario Córdoba (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	15.232.000	1.536.909	0	0,0	S	Reacondicionamiento Red Cloacal y Agua Potable Complejo Penitenciario Federal 1 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	46,35	45,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	4.708.739	5.569.034	1.648.197	29,6	S	Reparación Instalaciones Generales y Pavimentación Complejo Penitenciario Federal 2 Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	66,00	13,69	3,57	26,1
	Proy	12.894.685	18.470.013	8.639.506	46,8	S	Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz	% de Avance Físico	73,67	65,91	30,36	46,1
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal Orán - Provincia de Salta (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación 120 Plazas en Complejo Penitenciario Federal Güemes - Salta (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	35.489.827	27.586.763	10.293.568	37,3	S	Ampliación 160 Plazas Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz	% de Avance Físico	95,00	58,00	0,00	0,0
	Proy	14.345.782	14.345.782	4.383.998	30,6	S	Construcción Oficinas Judiciales en Complejo Penitenciario Federal Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	97,00	30,00	7,16	23,9
	Proy	22.110.282	4.716.615	0	0,0	S	Ampliación Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (Unidad 5) - General Roca - Provincia de Rio Negro	% de Avance Físico	95,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	21.227.764	5.791.586	0	0,0	S	Ampliación Colonia Penal de Viedma (Unidad 12) - Provincia de Rio Negro	% de Avance Físico	97,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	21.227.764	7.877.764	5.325.527	67,6	S	Ampliación Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	97,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	13.235.727	6.980.344	0	0,0	S	Ampliación Unidad Residencial, Complejo Penitenciario Federal 2 - Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	93,00	65,00	0,00	0,0
(40-1-18-1)Construcción y Ampliación de Unidades Penitenciarias												
UE:Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios	Proy	48.314.259	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Chaco - Resistencia - Provincia de Chaco (7)	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.356.000	0	0	0,0	S	Contrucción Red de Incendio en el Centro Penitenciario Federal de CABA (7)	% de Avance Físico	99,00	52,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reparaciones Generales CPF Jóvenes Adultos, Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	51.932	0	0,0	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Jujuy - Yuto, Jujuy	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Formosa - Formosa, Provincia de Formosa (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Corrientes - Corrientes, Provincia de Corrientes (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Misiones - Posadas, Provincia de Misiones (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(40-1-23)Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial												
UE:Secretaría de Justicia		133.542.343	163.086.744	149.919.391	91,9	M	Mediacion Oficial Resuelta Desfavorablemente	Caso	48.250	48.250	78.170	162,0
						M	Mediacion Oficial Resuelta Favorablemente	Caso	25.367	25.367	4.640	18,3
						M	Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Desfavorablemente	Caso	780	780	998	127,9
						M	Mediacion Oficial Gratuita Resuelta Favorablemente	Caso	170	170	165	97,1
						M	Mediación Penitenciaria	Caso	84	84	59	70,2
						M	Curso de Mediación	Curso	30	30	43	143,3
						M	Seminario Taller para Mediadores	Curso	100	100	74	74,0
						M	Certificación de Firma	Acta Certificada	18.000	18.000	0	0,0
						M	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	11.000	11.000	1.175	10,7
(40-1-26)Promoción y Defensa de los Derechos Humanos												
UE:Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural		717.596.460	406.597.444	354.086.007	87,1	M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	2	2	100,0
						M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	600	600	108	18,0
						M	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	12.000	12.000	23.527	196,1
						M	Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	750	940	125,3
(40-1-27)Controles Anticorrupción												
UE:Oficina Anticorrupción		23.260.512	19.831.853	18.823.266	94,9	I	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ (1)	Porcentaje	-	-	87,00	-
						M	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	66	66	174	263,6
						M	Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	330	411	124,5
						M	Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	50	171	342,0
						M	Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	4	0	0,0
						M	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.000	1.000	1.570	157,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(40-2-16)Seguridad y Rehabilitación del Interno												
UE:Servicio Penitenciario Federal		4.976.173.587	6.090.030.010	5.957.246.847	97,8	M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.522	7.522	6.458	85,9
						M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	2.953	2.953	3.451	116,9
						M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	950	950	699	73,6
(40-2-17)Pagos a Retirados y Pensionados												
UE:Servicio Penitenciario Federal		3.001.105.776	3.706.661.017	3.681.579.851	99,3	M	Atención de Pensiones	Pensionado	3.732	3.732	4.499	120,6
						M	Atención de Retiros	Retirado	8.077	8.077	7.987	98,9
(40-2-24)Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos												
UE:Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		839.827.106	815.655.720	803.851.008	98,6	I	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia) (1) (2) (22)	Porcentaje	70,70	70,00	70,77	101,1
						M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	7.800	7.508	96,3
(40-2-25)Formación y Capacitación												
UE:Servicio Penitenciario Federal		234.035.064	288.783.800	285.676.644	98,9	M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.500	1.500	1.282	85,5
						M	Formación de Oficiales	Egresado	70	70	66	94,3
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	65	65	70	107,7
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		10.757.267.848	12.347.256.668	11.365.945.323	92,1							
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-1-41)Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado												
UE:Secretaría de Seguridad		315.999.210	410.410.750	259.971.577	63,3	M	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	400	350	350	100,0
						M	Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	9	9	9	100,0
						M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	500	500	380	76,0
						M	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	6.000	6.000	6.039	100,7
						M	Acciones de Prevención Social y Participación	Mesa Barrial en Funcionamiento	40	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Acciones de Prevención Social y Participación	Persona en Planes Locales de Prevención Social	650	650	650	100,0
						M	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	200	160	161	100,6
						M	Inspección Técnica Evaluadora de Estadios Futbolísticos	Inspección Realizada	115	115	115	100,0
(41-1-42)Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas												
UE:Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas		40.920.336	52.722.565	40.081.370	76	M	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	40.000	40.840	47.211	115,6
						M	Publicación Guía de Recursos de las Fuerzas para Operadores Judiciales	Ejemplar Publicado	2.000	500	250	50,0
						M	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	550	560	1.076	192,1
						M	Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	1.000	1.000	883	88,3
(41-1-43)Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres												
UE:Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes		793.484.237	1.128.565.358	1.049.795.774	93	M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	876	910	830	91,2
						M	Capacitación en Protección Civil	Curso	49	49	66	134,7
(41-1-44)Acciones de Formación y Capacitación												
UE:Subsecretaría de Planeamiento y Formación		19.882.033	24.138.202	18.404.048	76,2	M	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	70	87	124,3
						M	Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	2	0	0,0
						M	Capacitación en Seguridad Ciudadana	Curso Realizado	7	0	0	0,0
						M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20	0	0	0,0
						M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	1.400	0	0	0,0
						M	Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Curso	8	6	6	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	270	270	270	100,0
						M	Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Curso	3	0	0	0,0
						M	Capacitación Profesional de Personal de Comisarías	Agente	100	0	0	0,0
						M	Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Federal Argentina	Agente	200	150	150	100,0
						M	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Curso	40	40	40	100,0
						M	Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarmería Nacional y Capacitación de Efectivos	Agente	350	300	300	100,0
						M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación Curricular	Instituto	12	10	10	100,0
						M	Asistencia Técnica a Institutos Provinciales de Formación Policial	Provincia	15	0	0	0,0
						M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	10	100,0
						M	Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la Policía Federal Argentina en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	2	100,0
						M	Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Curso	24	24	34	141,7
						M	Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Agente	1.080	1.000	1.200	120,0
(41-1-45)Políticas de Seguridad Interior												
UE:Secretaría de Seguridad Interior		0	90.636.307	69.823.642	77	M	Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (Programa Federal de Colaboración)	Subsidio Otorgado	16	16	12	75,0
(41-1-46)Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras												
UE:Secretaría de Fronteras de la Nación		0	1.347.224	1.091.971	81,1	M	Inspecciones Técnicas a Pasos Internacionales	Inspección Realizada	80	80	83	103,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Establecimiento de Comandos Unificados de las Fuerzas de Seguridad	Establecimiento Instalado	6	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras	Organismo Público Asistido	12	12	0	0,0
(41-1-47)Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico UE:Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico		0	2.072.811	1.594.522	76,9	M	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Curso	9	9	9	100,0
						M	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Agente Capacitado	830	830	954	114,9
						M	Seguimiento del Delito del Narcotráfico	Informe	18	18	18	100,0
						M	Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Evento	4	4	4	100,0
						M	Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Asistente	240	240	240	100,0
						M	Fomento e Impulso al Marco Normativo Anti-Narcotráfico	Intervención	8	8	8	100,0
						M	Fortalecimiento de las Capacidades Operacionales	Inscripto del Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)	5.000	5.000	5.000	100,0
(41-4-22)Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina UE:Dirección General de Sanidad Policial		1.053.754.000	1.257.379.000	1.244.867.035	99	M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.934	15.934	16.682	104,7
						M	Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	317.803	317.803	440.208	138,5
						M	Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	43.780	43.780	53.785	122,9
						M	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	379.477	379.477	306.061	80,7
						M	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	177.250	177.250	179.973	101,5
(41-4-23)Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina UE:Dirección General de Instrucción		1.229.693.000	1.380.805.000	1.352.819.984	98	M	Formación de Suboficiales	Egresado	2.800	2.800	2.406	85,9
						M	Formación de Oficiales	Egresado	501	501	471	94,0
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.225	7.225	5.667	78,4
(41-4-28)Seguridad Federal												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		4.252.111.400	5.310.689.176	5.193.602.898	97,8	M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	878.030	878.030	698.278	79,5
						M	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.889	2.889	1.958	67,8
						M	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	9.500	9.500	13.613	143,3
	Proy	7.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Laboratorio Policía Científica - Policía Federal Argentina (7)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	Proy	730.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Área de Detenidos y de la Armería de la División Sarmiento (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Construcción de Viviendas Estatales de Tránsito para Uso y Habitación del Personal en Actividad de la P.F.A. - CABA (7)	% de Avance Físico	6,00	6,00	0,00	0,0
	Proy	1.760.000	0	0	0,0	S	Construcción Nueva Sede Delegación Puerto Iguazú - Provincia de Misiones (7)	% de Avance Físico	35,00	35,00	0,00	0,0
(41-4-29)Seguridad Metropolitana												
UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		11.396.463.000	13.305.247.663	12.487.985.376	93,9	M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	331.000	331.000	298.273	90,1
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	175.151	175.151	166.204	94,9
						M	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	12.756	12.756	8.307	65,1
						M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.800	2.800	1.371	49,0
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	216.880	216.880	143.385	66,1
						M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	3	3	2	66,7
						M	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	237.973	237.973	185.858	78,1
	Proy	320.000	0	0	0,0	S	Remodelación Edificio Sarmiento 3669 (Ex-Comisaria 9) (7)	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,00	0,0
	Proy	605.000	0	0	0,0	S	Construcción e Instalación de Elevador en la División Alcaldía de la Superintendencia de Investigaciones Federales (7)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	4.886.100	0	0	0,0	S	Construcción de Hangar en Aeropuerto San Fernando (7)	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
(41-4-30)Servicio de Bomberos												
UE:Superintendencia Federal de Bomberos		1.212.008.000	959.635.000	914.431.419	95,3	M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	23.377	23.377	18.443	78,9
						M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	2.142	2.142	1.295	60,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(41-5-41)Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional												
UE:Dirección General de Personal		1.921.175.492	2.460.240.227	2.389.799.609	97,1	I	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes (1)	Porcentaje	-	-	80,59	-
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	68,01	-
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.900	1.900	826	43,5
						M	Formación de Oficiales	Egresado	255	255	219	85,9
						M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	3.000	2.722	90,7
						M	Formación de Gendarmes	Egresado	1.984	1.984	1.599	80,6
						M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	850	850	742	87,3
	Proy	2.375.000	4.015.000	0	0,0	S	Ampliación Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral Escuadrón 34 - Bariloche	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
(41-5-42)Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional												
UE:Dirección General de Personal		750.960.885	813.941.285	804.414.140	98,8	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	540.000	540.000	554.153	102,6
						M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	8.000	8.000	100,0
						M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8	8	8	100,0
	Proy	15.694.056	0	0	0,0	S	Construcción Hospital de Día (7)	% de Avance Físico	37,50	37,50	0,00	0,0
	Proy	3.400.000	0	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín de Güemes" - (7)	% de Avance Físico	42,50	42,50	0,00	0,0
	Proy	14.875.000	1.640.000	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Región I - Campo de Mayo	% de Avance Físico	42,50	42,50	0,00	0,0
(41-5-43)Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional												
UE:Dirección General de Personal		2.595.068.000	4.194.413.394	3.756.993.743	89,6	M	Atención de Pensiones	Pensionado	7.490	7.490	7.196	96,1
						M	Atención de Retiros	Retirado	8.390	8.390	8.797	104,9
(41-5-44)Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales												
UE:Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional		42.117.803	42.400.679	37.270.605	87,9	M	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	70	70	27	38,6
(41-5-48)Seguridad en Fronteras												
UE:Dirección General de Operaciones		7.333.669.434	9.549.721.969	9.372.817.549	98,1	M	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	95.461	95.461	95.436	100,0
						M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.242.257	9.242.257	9.725.364	105,2
						M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	210.000	210.000	270.995	129,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	615	615	482	78,4
						M	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.881.526	1.881.526	1.223.093	65,0
						M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	19.057	19.057	20.577	108,0
						M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.816	2.816	4.209	149,5
						M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	276	276	304	110,1
	Proy	2.100.000	0	0	0,0	S	Construcción 10 Viviendas para Barrios Militares del Escuadrón 13 Iguazú - Provincia de Misiones (7)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
(41-5-49)Operaciones Complementarias de Seguridad Interior												
UE:Dirección General de Operaciones		5.887.475.128	6.763.715.558	6.704.004.025	99,1	M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	24.952	24.952	30.798	123,4
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	139.449	139.449	140.707	100,9
						M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.033	3.033	3.098	102,1
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	55.000	55.000	55.410	100,7
						M	Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.185	1.185	1.534	129,5
						M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.177	1.177	1.039	88,3
						M	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	197	197	288	146,2
	Proy	10.280.037	0	0	0,0	S	Construcción Pabellón, Guardia y Jefatura para Destacamento Móvil - Esteban Echeverría Ezeiza (7)	% de Avance Físico	81,25	81,25	0,00	0,0
	Proy	4.125.000	18.139.314	10.843.342	59,8	S	Construcción Alojamiento de Suboficiales Superiores en Agrupación Metropolitana Campo de Mayo	% de Avance Físico	32,50	32,50	73,20	225,2
	Proy	3.375.000	3.395.191	2.309.700	68,0	S	Construcción Alojamiento de Suboficiales Subalternos en Agrupación Metropolitana Campo de Mayo (Edificio II)	% de Avance Físico	26,50	26,50	7,61	28,7
	Proy	4.125.000	0	0	0,0	S	Construcción Alojamiento de Gendarmes en Agrupación Metropolitana Campo de Mayo (7)	% de Avance Físico	32,50	32,50	0,00	0,0
	Proy	5.525.000	0	0	0,0	S	Construcción Alojamiento Móvil I (7)	% de Avance Físico	42,50	42,50	0,00	0,0
	Proy	19.125.000	0	0	0,0	S	Construcción Alojamiento Móvil II - Rosario (7)	% de Avance Físico	42,50	42,50	0,00	0,0
	Proy	5.525.000	0	0	0,0	S	Construcción Alojamiento Región I - Predio " El Triángulo" (7)	% de Avance Físico	42,50	42,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(41-6-1)Actividades Centrales UE:Dirección del Material	Proy	0	141.137	141.135	100,0	S	Reparación Inmueble calle Caboto Nº 499 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (6) (10)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(41-6-31)Policía de Seguridad de la Navegación UE:Dirección de Operaciones		7.187.388.100	9.240.348.601	8.920.124.680	96,5	M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	400	400	699	174,8
						M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	150.000	150.000	171.621	114,4
						M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	8	9	112,5
						M	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	1.200	1.200	895	74,6
						M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.200	1.200	937	78,1
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.844	2.844	2.846	100,1
						M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	400	400	365	91,3
						M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	120	120	103	85,8
						M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	46	46	39	84,8
						M	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	480	480	454	94,6
						M	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	14.400	14.400	11.313	78,6
	Proy	4.283.643	6.425.643	1.006.852	15,7	S	Construcción Edificio Sede Prefectura San Martín de los Andes - Etapa II	% de Avance Físico	60,00	100,00	16,16	16,2
	Proy	90.000.000	10.000.000	10.000.000	100,0	S	Repotenciación de Guardacostas Marítimos	% de Avance Físico	26,00	27,00	5,00	18,5
	Proy	0	318.340	318.336	100,0	S	Construcción de Tablestacado del Taller General de Reparaciones Navales (TAGERENA) (6) (10)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	328.021	328.018	100,0	S	Construcción Edificio San Martín de los Andes (6) (10)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	7.864.000	0	0	0,0	S	Ampliación Edificio Prefectura Usuahía (7)	% de Avance Físico	19,00	19,00	0,00	0,0
	Proy	25.604.927	3.400.124	3.400.000	100,0	S	Construcción Hangar Estación Aérea Mar del Plata	% de Avance Físico	88,00	32,00	0,00	0,0
	Proy	10.344.543	1.880.243	0	0,0	S	Construcción de Galpones para el Almacenamiento de Repuestos para los Guardacostas de la Institución	% de Avance Físico	72,00	37,00	0,00	0,0
	Proy	21.588.880	25.906.657	17.130.768	66,1	S	Construcción de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue	% de Avance Físico	75,00	75,00	67,07	89,4
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Contrase Comodoro Rivadavia (7)	% de Avance Físico	23,00	23,00	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Prefectura Arroyo Seco (7)	% de Avance Físico	100,00	80,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(41-6-32)Pasividades de la Prefectura Naval Argentina												
UE:Dirección del Personal		1.711.749.435	2.820.330.435	2.785.043.188	98,7	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	159	159	148	93,1
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	5.654	5.654	5.392	95,4
						M	Atención de Retiros	Retirado	7.486	7.486	7.186	96,0
						M	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	8	7	87,5
(41-6-36)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina												
UE:Departamento de Sanidad		319.411.902	404.411.902	399.189.553	98,7	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	148.489	240.000	201.281	83,9
(41-6-37)Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina												
UE:Dirección de Educación		751.058.368	981.148.368	963.650.738	98,2	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	52,00	-
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros (1)	Porcentaje	-	-	93,00	-
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	284	284	289	101,8
						M	Formación de Oficiales	Egresado	121	121	119	98,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12.500	12.500	16.535	132,3
						M	Formación de Marineros	Egresado	803	803	783	97,5
	Proy	14.682.366	18.049.388	14.837.535	82,2	S	Reconstrucción del Alojamiento Destinado al Personal de Aspirantes Sector "C" del Departamento Académico de los Institutos de Fo	% de Avance Físico	67,00	78,65	66,94	85,1
(41-6-39)Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación												
UE:Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		121.203.816	144.203.816	142.787.649	99	M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	1.400	1.145	81,8
						M	Autorización para la Navegación	Trámite	54.000	54.000	48.305	89,5
						M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	15.600	15.600	5.061	32,4
(41-6-40)Operaciones Complementarias de Seguridad Interior												
UE:Dirección de Operaciones		633.534.275	880.913.337	859.721.330	97,6	M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.400	1.400	1.281	91,5
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.000	7.000	8.827	126,1
						M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	130	130	120	92,3
(41-6-41)Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación												
UE:Dirección de Informática y Comunicaciones		224.815.873	264.729.025	239.204.250	90,4	M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.430.000	1.430.000	1.423.864	99,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	750	750	871	116,1
(41-7-1)Actividades Centrales UE:Dirección de Patrimonio e Infraestructura	Proy	0	12.203	0	0,0	S	Remodelación del Edificio Sito en la calle Joaquín V. González - Barrio Uno - Ezeiza (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	13.000.000	5.570.779	0	0,0	S	Reparación Integral de la Cubierta del Edificio Teatro - Auditorio y Oficinas Aledañas - Bario Uno	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.114.044	3.114.044	0	0,0	S	Construcción Camino Peatonal e Iluminación Exterior del Predio del Instituto de Formación Ezeiza	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	5.000.000	241.785	0	0,0	S	Construcción Estacionamiento en el Predio del Instituto de Formación Ezeiza	% de Avance Físico	40,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	2.137.590	2.137.590	0	0,0	S	Construcción Estacionamiento y Playón de Descarga Ala Derecha Edificio Ex-Teatro - Barrio Uno	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	3.606.300	3.606.300	0	0,0	S	Ampliación y Restauración Sector Mantenimiento Ala Izquierda Edificio Ex-Teatro - Barrio Uno	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	4.800.191	191.427	0	0,0	S	Restauración y Remodelación Edificio de la Policía de Seguridad Aeroportuaria - Calle Riobamba - CABA	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	3.855.600	3.855.600	0	0,0	S	Restauración y Remodelación Inmueble para Usos Múltiples y Depósito Policial - Barrio Uno	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	0	2.113.261	1.811.988	85,7	S	Provisión de Enlace Energético para el Predio La Valentina (6)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	2.350.000	2.350.000	100,0	S	Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Sistema de Red de Transporte de Datos y Comunicaciones para el Ala Izqui	% de Avance Físico	-	5,00	5,00	100,0
	Proy	0	1.702.900	1.702.900	100,0	S	Instalación de Cableado Estructurado y Networking para el Predio La Valentina (6) (10)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	558.006	0	0,0	S	Pavimentación de Calles Internas en el Predio del Instituto de Formación Ezeiza (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(41-7-23)Seguridad Aeroportuaria												
UE:Centro de Análisis, Comando y Control		1.753.592.782	1.963.502.842	1.863.958.486	94,9	M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	25.000	23.417	93,7
						M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	15.300.000	15.300.000	17.427.500	113,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.900	1.900	2.070	108,9
						M	Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	2.400	1.780	74,2
						M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	350	547	156,3
	Proy	0	251.863	0	0,0	S	Cerramiento y Recaudación de Instalaciones del Puesto Lima ubicado en el Aeropuerto Internacional - Ezeiza (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	68.776	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (UOPS) Santiago del Estero (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	348.261	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (UOPS) Metropolitana (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	39.621	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (UOPS) La Rioja (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	449.201	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (UOPS) Ezeiza (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	55.387	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de La Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (UOPS) Catamarca (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	1.417.500	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Instalaciones de la Unidad Regional de Seguridad Aeroportuaria (URSA) I del Este en el Instituto de Forma (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(41-7-24)Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria												
UE:Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria		64.215.231	54.734.369	51.850.146	94,7	M	Formación de Oficiales	Egresado	400	400	173	43,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	13.000	13.000	13.704	105,4
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	500	500	749	149,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Seguridad		51.938.959.017	64.624.128.425	61.991.479.881	95,9							
(45)Ministerio de Defensa												
(45-20-17)Desarrollo Tecnológico para la Defensa												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa		240.465.527	253.362.340	246.714.115	97,4	M	Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	21	70,0
	Proy	9.621.513	7.709.158	3.725.977	48,3	S	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	8,87	15,69	7,85	50,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (7)	% de Avance Físico	-	19,68	0,00	0,0
	Proy	13.918.960	18.671.315	103.962	0,6	S	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	% de Avance Físico	15,77	19,60	0,53	2,7
	Proy	2.840.000	0	0	0,0	S	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos (7)	% de Avance Físico	23,50	47,96	0,00	0,0
(45-20-22)Servicios de Hidrografía												
UE:Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa		247.185.701	159.796.354	123.317.593	77,2	M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180,0	122	67,8
						M	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	42.000,0	7.169	17,1
						M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560,0	212	37,9
						M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	1.412,0	1.746	123,7
						M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	40,0	22	55,0
						M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	156,0	152	97,4
						M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440,0	3.250.152	100,5
						M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	7.800	7.800,0	8.869	113,7
						M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	507,0	573	113,0
(45-21-16)Alistamiento Operacional												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		14.781.540.029	15.830.394.762	15.604.932.670	98,6	M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	5	5	100,0
						M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	18	18	100,0
						M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	40	40	100,0
						M	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	5	5	0	0,0
						M	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	19	19	1	5,3
						M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	8	8	4	50,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	3	15	500,0
	Proy	38.828.420	42.828.420	3.999.999	9,3	S	Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	% de Avance Físico	3,45	6,89	2,74	39,8
(45-21-17)Formación y Capacitación												
UE:Dirección General de Educación		3.272.739.971	3.494.801.707	3.423.883.894	98,0	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	37,00	-
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	796	796	796	100,0
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.250	3.250	2.188	67,3
						M	Formación de Oficiales	Egresado	212	212	195	92,0
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.510	3.510	2.813	80,1
						M	Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	286	286	262	91,6
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	26	26	20	76,9
						M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	516	516	580	112,4
						M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	189	189	189	100,0
						M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	111	111	70	63,1
						M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	55	55	21	38,2
						M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	27	27	23	85,2
	Proy	5.500.000	5.500.000	5.493.750	99,9	S	Construcción de Edificio para Alojamiento de Aspirantes Femeninos en la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral"	% de Avance Físico	20,00	34,00	34,00	100,0
(45-21-18)Asistencia Sanitaria												
UE:Dirección General de Salud		2.087.644.159	2.322.353.923	2.197.882.138	94,6	I	Atención de la Demanda (1)	Porcentaje	-	-	99,50	-
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.600	3.600	100,0
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	160.000	160.000	160.000	100,0
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	26.000	26.000	26.000	100,0
						M	Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.000	3.000	100,0
						M	Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	14.000	14.000	14.031	100,2
						M	Formación Continua	Persona Capacitada	60	60	60	100,0
(45-21-19)Remonta y Veterinaria												
UE:Dirección de Remonta y Veterinaria		223.751.481	242.010.974	230.847.115	95,4	M	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.001	17.001	2.393	14,1
						M	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	156	156	311	199,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.120	13.120	10.641	81,1
						M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	28.496	28.496	29.681	104,2
(45-21-20)Sastrería Militar UE:Sastrería Militar		74.641.060	84.367.672	82.428.891	97,7	M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	20.000	20.000	38.821	194,1
(45-21-24)Sostenimiento Operacional UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		50.000.000	50.281.436	46.034.190	91,6	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	366	366	100,0
(45-22-1)Actividades Centrales UE:Dirección General del Material de la Armada	Proy	100.000	100.000	10.000	10,0	S	Ampliación de Jardines Maternales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	50.000	0	0,0	S	Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	50.000	0	0,0	S	Remodelación Instalaciones Edificio Libertad-Ascensores	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(45-22-16)Alistamiento Operacional UE:Estado Mayor General de la Armada		6.380.844.152	7.217.885.648	7.201.013.536	99,8	M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	1.006	572	56,9
						M	Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	13	13	14	107,7
						M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	218	218	438	200,9
						M	Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.300	1.300	2.236	172,0
						M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	25	25	25	100,0
	Proy	33.704.478	29.524.478	24.927.511	84,4	S	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	% de Avance Físico	3,00	3,00	1,00	33,3
	Proy	1.116.394	14.837.954	14.153.816	95,4	S	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	% de Avance Físico	1,00	0,00	1,00	-
	Proy	11.000.000	1.000.000	899.870	90,0	S	Reparación Integral del Dique de Carena 1	% de Avance Físico	5,00	5,00	1,00	20,0
	Proy	1.950.000	1.950.000	1.319.328	67,7	S	Centro Recreativo para el Personal Militar, Civil y su Grupo Familiar	% de Avance Físico	22,00	30,00	0,00	0,0
(45-22-17)Sanidad Naval UE:Dirección General de Salud de la Armada		846.663.628	1.045.788.183	1.045.562.132	100,0	I	Atención de la Demanda (1)	Porcentaje	-	-	98,00	-
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.230	1.230	1.038	84,4
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	90.189	90.189	90.408	100,2
						M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.000	9.000	15.401	171,1
						M	Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	2.603	2.603	1.410	54,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	20.000	20.000	13.316	66,6
(45-22-18)Formación y Capacitación UE:Dirección General de Educación de la Armada		1.732.973.394	1.891.870.840	1.890.431.980	99,9	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	28,00	-
						M	Formación Liceos Navales	Egresado	49	49	54	110,2
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	523	523	475	90,8
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.088	1.088	817	75,1
						M	Formación de Oficiales	Egresado	63	63	116	184,1
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	259	259	405	156,4
						M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	266	266	746	280,5
						M	Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	50	49	98,0
						M	Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	114	114	33	28,9
						M	Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	35	35	46	131,4
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	343	343	701	204,4
						M	Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	92	92	67	72,8
						M	Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	140	140	111	79,3
						M	Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	143	143	60	42,0
						M	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.110	6.110	6.045	98,9
						M	Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.098	4.098	4.232	103,3
						M	Posgrados de Particulares	Egresado	21	21	14	66,7
						M	Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	8	8	3	37,5
						M	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	50	38	76,0
						M	Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	48	48	28	58,3
	Proy	12.000.000	28.180.000	28.171.591	100,0	S	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	10.000	0	0,0	S	Construcción Centro Investigación y Educación Naval	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.200.000	1.200.000	0	0,0	S	Construcción del Liceo Naval	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	4.500.000	2.500.000	896.191	35,8	S	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	% de Avance Físico	7,00	7,00	0,00	0,0
(45-22-20)Transportes Navales UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		96.795.261	107.795.261	107.790.970	100	M	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	150	0	0,0
(45-22-24)Sostenimiento Operacional												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		11.758.139	16.044.139	16.044.139	100	M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	79	79	105	132,7
						M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	84	85	101,1
(45-23-16)Alistamiento Operacional												
UE:Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		4.864.143.665	5.726.915.484	5.550.187.452	96,9	M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	3.462	3.462	20.680	597,3
	Proy	0	2.959.200	2.431.683	82,2	S	Ampliación de Infraestructura AC-3 Vigilancia - Radar Río Gallegos (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
(45-23-17)Transporte Aéreo de Fomento												
UE:Dirección General de Líneas Aéreas del Estado		174.681.707	177.911.735	156.492.164	88	M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	25.342	25.342	10.296	40,6
						M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	736	736	295	40,1
(45-23-18)Control de Tránsito Aéreo												
UE:Dirección General de Control de Tránsito Aéreo		601.202.282	673.020.810	662.673.649	98,5	M	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	718.740	718.740	716.825	99,7
						M	Vuelo de Verificación	Vuelo	243	243	243	100,0
						M	Servicio de Apoyo al Aterrizaje	Movimiento de Aeronave	335.412	335.412	334.519	99,7
(45-23-19)Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea												
UE:Dirección General de Salud		1.116.375.805	1.274.548.439	1.244.625.612	97,7	I	Atención de la Demanda (1)	Porcentaje	-	-	91,96	-
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.219	5.219	5.050	96,8
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	736.460	736.460	815.543	110,7
						M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.526	2.526	13.757	544,6
						M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.457.165	1.457.165	1.576.798	108,2
(45-23-20)Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea												
UE:Dirección General de Educación		1.550.825.680	1.780.078.661	1.735.320.020	97,5	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	57,00	-
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	466	466	346	74,2
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.812	3.812	2.638	69,2
						M	Formación de Oficiales	Egresado	268	268	143	53,4
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.814	1.814	1.222	67,4
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.165	2.165	1.085	50,1
(45-23-24)Sostenimiento Operacional												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		56.318.618	56.318.618	35.362.340	62,8	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	366	366	100,0
(45-24-1)Actividades Centrales												
UE:Sin Definir		158.714.016	130.289.301	113.443.364	87,1	M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	18	18	18	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(45-24-17)Fuerzas de Paz												
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		348.011.928	214.648.655	165.458.241	77,1	M	Misiones de Paz	Efectivo	651	651	663	101,8
	Proy	0	5.844.716	5.844.715	100,0	S	Construcción de un Edificio Depósito de Distribución para Contingentes en el Predio del CAECOPAZ Provincia de Buenos Aires (8)	% de Avance Físico	-	-	70,00	-
(45-24-18)Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares												
UE:Dirección de Sanidad Conjunta						I	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos (3)	Porcentaje	-	-	76,00	-
(45-24-18-1)Producción de Medicamentos no Antibióticos												
UE:Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto		18.269.344	18.034.268	13.761.223	76,3	M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	150	150	100,0
						M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	20.000	20.000	100,0
						M	Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	4.000	1.000	25,0
						M	Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	4.000	1.000	25,0
(45-24-18-2)Producción de Medicamentos Antibióticos												
UE:Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto		70.200	70.200	56.132	80	M	Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	3.000.000	3.000.000	1.825.000	60,8
(45-24-19)Formación y Capacitación												
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		57.409.481	57.566.595	46.272.052	80,4	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	-	97,00	-
						M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	472	472	458	97,0
						M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	520	520	501	96,3
						M	Capac.Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	490	490	490	100,0
(45-24-20)Sostén Logístico Antártico												
UE:Comando Operacional		500.563.923	1.018.867.776	695.006.778	68,2	M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	288	288	100,0
						M	Campaña Antártica	Días/Buque	280	280	357	127,5
						M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.360	1.360	1.447	106,4
						M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	76	76	100,0
(45-24-21)Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Comando Operacional		25.601.617	16.095.347	15.002.900	93,2	M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	1	100,0
						M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	1	100,0
						M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	7	100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Defensa		39.655.580.533	44.024.034.369	42.742.523.683	97,1							
(50)Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas												
(50-0-1)Actividades Centrales												
UE:Secretaría Legal y Administrativa	Proy	0	13.000.000	0	0,0	S	Adecuacion Edilicia de Espacios Existentes en Carlos Calvo 190 CABA - Jardin Maternal Destinado para el Personal del MHyFP (6) (7)	% de Avance Físico	-	37,00	0,00	0,0
	Proy	7.000.000	0	0	0,0	S	Construcción del Comedor del Personal en el Edificio de Julio Argentino Roca Nº 651 (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	9.700.413	2.910.123	30,0	S	Reparacion Cubiertas, Filtracion y Obra Civil Complementaria Edificio Palacio de Hacienda (6)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	802.640	0	0,0	S	Remodelacion Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda (6) (7)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	5.200.000	0	0	0,0	S	Refacción Patio 2º Piso Edificio Balcarce Nº 186 (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Ampliación y Remodelación de Comedor y Terraza del Palacio de Hacienda (6) (7)	% de Avance Físico	-	4,18	4,18	100,0
	Proy	4.200.000	0	0	0,0	S	Refacción Edilicia 8°piso Av. Paseo Colón n°189 - Obra Civil (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.776.000	0	0	0,0	S	Refacción y recuperación ex salas centro de cómputos 7° y 8° piso del edificio Balcarce n°186 - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Intervención en los Núcleos Sanitarios 2°,3° y 6° Piso del Edificio de Alsina N°470 (6) (7)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	5.536.400	0	0	0,0	S	Recuperación de Fachadas y Carpinterías del Predio Agan (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.323.000	0	0	0,0	S	Recuperación de Patios Interiores del Predio Agan (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(50-0-18)Formulación y Ejecución de Políticas Económicas												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo		443.333.522	426.775.572	177.798.546	41,7	M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	4	4	100,0
						M	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	25	25	100,0
						M	Informe Económico Trimestral	Publicación	4	1	0	0,0
						M	Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	4	100,0
						M	Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	1	1	100,0
						M	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	12	12	12	100,0
						M	Estadísticas Macroeconómicas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	6	2	33,3
						M	Investigación sobre Política Fiscal	Informe	2	2	2	100,0
						M	Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	2	2	2	100,0
(50-0-19)Servicio Estadístico												
UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		675.875.386	773.449.386	716.932.588	92,7	M	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	46.000	46.000	46.000	100,0
						M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	280	280	280	100,0
(50-0-26)Administración Financiera												
UE:Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera		651.957.262	654.953.765	407.963.516	62,3		Gasto Público con Seguimiento de Resultados (4)	% del Gasto Primario	-	-	44,4	-
	Proy	23.152.500	23.152.500	0	0,0	S	Construcción de los Centros Cómputos de la Unidad Informática de la Secretaría de Hacienda Etapa II	% de Avance Físico	40,00	1,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas		1.825.354.070	1.901.834.276	1.305.604.773	68,6							
(51)Ministerio de Producción												
(51-0-27)Definición de Políticas de Comercio Exterior												
UE:Secretaría de Comercio		395.315.922	228.444.266	189.391.285	82,9	M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	10.000	10.000	8.930	89,3
						M	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	7	7	0	0,0
						M	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	15	15	12	80,0
						M	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	12	8	66,7
						M	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	25	25	38	152,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Misión Oficial	60	60	62	103,3
						M	Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	9	9	9	100,0
						M	Otorgamiento de Excepciones para Ferias Internacionales	Excepción Otorgada	30	30	14	46,7
						M	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	1.000	1.000	217	21,7
						M	Incorporación de Posiciones Arancelarias en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior	Posición	3	3	0	0,0
(51-0-28)Definición de Políticas de Comercio Interior												
UE:Secretaría de Comercio		3.513.829.775	949.573.768	906.256.942	95,4	M	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	600	5.196	866,0
						M	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.000	1.000	772	77,2
						M	Adhesión al Plan de Homogeneización de la Legislación Provincial	Jurisdicción	5	5	3	60,0
						M	Campañas de difusión de defensa del consumidor	Campaña	10	10	15	150,0
						M	Asistencia en procesos de aseguramiento de la calidad de PyMEs	Empresa Certificada	7	7	0	0,0
						M	Herramienta de información al consumidor	Visita en Sitio Web	500.000	500.000	1.467.772	293,6
						M	Estudios sobre consumo y comercio	Persona	20	20	142	710,0
						M	Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	2.900	2.900	2.512	86,6
						M	Compensaciones a Productores	Productor Asistido	48.565	48.565	48.565	100,0
						M	Conciliación Previa en Relaciones de Consumo	Caso Resuelto	17.900	17.900	22.087	123,4
(51-0-31)Defensa de la Libre Competencia												
UE:Comisión Nacional de Defensa de la Competencia		88.072.623	72.424.635	62.325.732	86,1	M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0,0
						M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	11	9	81,8
						M	Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	26	26	2	7,7
						M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	67	67	149	222,4
						M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	62	62	97	156,5
(51-0-33)Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Comisión Nacional de Comercio Exterior		34.814.000	47.594.422	42.047.794	88,3	M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	60	60	41	68,3
						M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	80	80	69	86,3
						M	Apoyo a Exportadores	Caso	4	4	1	25,0
						M	Colaboración en Rondas y Negociaciones	Participación en Rondas y Negociaciones	30	30	13	43,3
						M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	6	6	0	0,0
						M	Relevamiento de Barreras Comerciales a las Exportaciones	Informe Realizado	5	5	1	20,0
(51-0-40)Integración Productiva para el Desarrollo Regional												
UE:Secretaría de Integración Productiva		0	6.230.635	1.873.279	30,1	M	Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Provincia Asistida	10	10	5	50,0
						M	Asistencia a Proyectos de Provincias y Municipios en Política Productiva	Municipio Asistido	15	15	0	0,0
						M	Fortalecimiento Territorial de Proyectos Productivos	Proyecto Fortalecido	3	3	0	0,0
						M	Realización de Talleres a Municipios en Política Productiva	Taller	25	15	5	33,3
(51-0-41)Fortalecimiento Institucional Productivo												
UE:Secretaría de Integración Productiva		0	8.174.437	4.416.671	54	M	Realización de Talleres de Formación a Dirigentes Institucionales	Taller	19	15	10	66,7
						M	Realización de Talleres de Fortalecimiento de Actores	Taller	8	8	2	25,0
						M	Asistencia a Eventos Institucionales	Evento	21	21	11	52,4
(51-0-42)Fomento al Desarrollo Industrial												
UE:Secretaría de Industria y Servicios		0	211.497.503	202.356.516	95,7	M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	310	310	433	139,7
						M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.495	1.495	2.734	182,9
						M	Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	165	165	153	92,7
						M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	25.000	21.000	27.475	130,8
						M	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.400	1.350	1.299	96,2
						M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.784	3.784	5.244	138,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	82	82	98	119,5
						M	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.752	3.752	2.212	59,0
						M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	620	595	313	52,6
						M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Empresa Asistida	125	114	39	34,2
						M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	100	80	14	17,5
						M	Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.699	1.699	1.434	84,4
(51-0-43)Gestión Productiva UE:Secretaría de Industria y Servicios		0	186.864.593	168.128.347	90	M	Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	10	10	0	0,0
						M	Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	150	150	184	122,7
						M	Sostenimiento de Empleo	Empresa Asistida	50	37	2	5,4
						M	Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	20	20	10	50,0
(51-0-44)Fomento al Desarrollo Tecnológico UE:Secretaría de Industria y Servicios		0	18.422.898	6.880.264	37,3	M	Promoción de la Ley de Industria del Software	Empresa Inscripta	400	400	164	41,0
						M	Desarrollo de Clusters Tecnológicos	Cluster Realizado	3	3	4	133,3
						M	Desarrollo de Proyectos Tecnológicos	Proyecto Realizado	2	2	0	0,0
						M	Desarrollo de Inversiones Tecnológicas	Empresa Registrada	10	10	4	40,0
						M	Fortalecimiento de PyMEs no incluídas en la Ley de Software	Empresa Asistida	100	100	160	160,0
(51-0-45)Promoción de la Productividad y Competitividad PyME UE:Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa		0	135.313.803	125.321.468	92,6	M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.330	1.330	1.132	85,1
						M	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	100	100	439	439,0
						M	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Grupo Fortalecido	20	20	6	30,0
						M	Promoción de Proyectos de Desarrollo Local (SPL)	Proyecto Promovido	20	20	14	70,0
						M	Registro Pyme	Empresa Registrada	50.000	50.000	202.530	405,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	6	6	10	166,7
						M	Fortalecimiento de Grupos Asociativos (SPL)	Grupo Fortalecido	68	68	37	54,4
						M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Asistida	846	846	59	7,0
						M	Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada Presencialmente	2.800	2.800	3.544	126,6
						M	Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada a Distancia	60.000	60.000	3.977	6,6
						M	Realización de Seminarios y Eventos para Pymes	Evento Realizado	94	94	44	46,8
						M	Fomento a la Internacionalización de la Pyme (Cooperación Internacional)	Empresa Beneficiada	40	40	0	0,0
(51-0-46)Acciones para el Desarrollo de Emprendedores UE:Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa		0	724.920.546	692.170.572	95,5	M	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	600	600	483	80,5
						M	Fortalecimiento de Proyectos de Emprendedores (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	500	500	511	102,2
						M	Asistencia Financiera con Fondos de Capital Emprendedor	Empresa Asistida	90	90	0	0,0
						M	Capacitación de Emprendedores (Academia)	Emprendedor Capacitado	5.000	5.000	45.624	912,5
						M	Desarrollo y fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	30.000	30.000	30.000	100,0
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	30	30	28	93,3
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	27.000	27.000	10.566	39,1
						M	Fomento a la Internacionalización de Emprendedores (Cooperación Internacional)	Emprendedor Beneficiado	20	20	0	0,0
(51-0-47)Financiamiento de la Producción UE:Subsecretaría de Financiamiento de la Producción		0	569.457.728	566.224.849	99,4	M	Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	120	120	99	82,5
						M	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	2.798	2.798	2.270	81,1
						M	Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (FONDyF)	Crédito Otorgado	60	60	24	40,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	154.008	154.008	124.991	81,2
(51-0-48)Definición de Políticas de Transformación Productiva												
UE:Secretaría de Transformación Productiva		0	124.059.149	100.127.626	80,7	M	Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento de Evaluación Realizado	112	112	133	118,8
						M	Fortalecimiento de Eslabones Complejos	Proyecto Transversal Realizado	30	30	31	103,3
						M	Asistencia Técnica a Oranismos Gubernamentales	Asistencia Brindada	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Técnica (Plan Belgrano Productivo)	Proyecto Asistido	100	100	12	12,0
						M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	25	25	36	144,0
						M	Realización de Informes de Coyuntura y Sectoriales	Informe	52	78	126	161,5
						M	Prsentación de Documentos de Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento	8	8	8	100,0
(51-0-49)Financiamiento de Actividades Productivas												
UE:Subsecretaría de Financiamiento de la Producción		0	1.833.976.514	1.685.008.673	91,9	M	Diseño y Gestión de Instrumentos de Desarrollo Productivo (GIDP)	Empresa Asistida	850	850	32	3,8
						M	Impulso a la Infraestructura Habitacional (PROCREAR)	Solución Habitacional Realizada	200.000	200.000	14.988	7,5
						M	Asistencia por Emergencia Productiva	Empresa Asistida	10	10	0	0,0
						M	Asistencia para Crecimiento Basado en Intangibles	Empresa Asistida	10	10	0	0,0
						M	Asistencia para Apoyo a la Mejora de Calidad	Empresa Asistida	370	370	0	0,0
						M	Asistencia a Nuevos Exportadores y Pioneros	Empresa Asistida	40	40	0	0,0
						M	Financiamiento de Construcciones e Infraestructura Productiva	Empresa Asistida	165	165	0	0,0
						M	Asistencia a Empresas de Regiones Productivas	Empresa Asistida	100	100	97	97,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Producción		4.032.032.320	5.116.954.897	4.752.530.018	92,9							
(52)Ministerio de Agroindustria												
(52-0-36)Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero												
UE:Ministerio de Agroindustria		1.823.458.419	2.394.390.770	2.134.259.649	89,1	M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	41.000	41.000	99.588	242,9
						M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	6.500	100,0
						M	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	3.000	100,0
						M	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	20	20	32	160,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5	5	1	20,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	226	226	56	24,8
						M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	501	501	407	81,2
						M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	556	556	623	112,1
	Proy	16.850.000	24.359.560	24.000.474	98,5	S	Construcción de Centro de Capacitación (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	41,00	66,64	48,09	72,2
	Proy	0	2.860.000	2.858.509	99,9	S	Reparación e Instalación de Invernáculos, Sombráculos y Sistema de Riego en Viveros (BIRF N° 7520-AR PARQUES NACIONALES) (10)	% de Avance Físico	-		0,00	-
	Proy	117.500.000	51.313.564	51.275.664	99,9	S	Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	2,00	50,83	28,69	56,4
	Proy	12.455.000	19.181.558	16.117.929	84,0	S	Mejoramiento de Viveros (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	44,00	69,43	49,47	71,3
	Proy	0	7.012.942	4.762.571	67,9	S	Contrucción del Centro Piscícola Diamante en la Provincia de Entre Ríos (BID N° 3255/OC-AR)	% de Avance Físico	-		17,00	-
(52-0-40)Formulación de Políticas de Desarrollo Rural UE:Ministerio de Agroindustria		575.205.907	310.851.069	256.552.353	82,5	M	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	6	6	7	116,7
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	118	118	99	83,9
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	4.484	4.484	5.687	126,8
						M	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	83	83	25	30,1
(52-0-41)Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF y CAF) UE:Ministerio de Agroindustria		577.789.594	662.280.861	621.175.087	93,8	M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	139	139	51	36,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	8	8	8	100,0
						M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	656	656	442	67,4
						M	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	104	104	123	118,3
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	250	250	330	132,0
						M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	320	320	605	189,1
						M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	23	23	27	117,4
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	12	12	14	116,7
	Proy	56.228.406	38.250.146	28.421.447	74,3	S	Recuperación Productiva Post-Emergencia Volcán Puyehue	% de Avance Físico	97,50	33,33	20,17	60,5
	Proy	11.000.000	34.099.655	31.150.118	91,4	S	Infraestructura Productiva para el Desarrollo Local	% de Avance Físico	40,00	42,75	7,00	16,4
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Agroindustria		3.190.487.326	3.544.600.125	3.170.573.801	89,4							
(53)Ministerio de Turismo												
(53-0-16)Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional												
UE:Secretaría de Turismo		293.140.790	418.296.601	388.079.139	92,8	I	Población Residente con al Menos un Viaje al Año (1) (2)	Porcentaje	50,00	50,00	50,00	100,0
						M	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	6.750	6.750	20.662	306,1
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	84	84	170	202,4
						M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	12	12	12	100,0
(53-0-18)Prestaciones Turísticas												
UE:Dirección de Prestaciones Turísticas		334.054.583	163.909.701	148.208.220	90,4	I	Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos (1) (2)	Porcentaje	400,00	4,43	4,43	100,0
						M	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	930.000	930.000	315.046	33,9
						M	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	32.000	32.000	0	0,0
(53-0-22-2)Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)												
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Proy	9.000.000	9.000.000	2.400.000	26,7	S	Mejoramiento de la Costanera y Centro de Visitantes y Ferias de Artículos del Río Aluminé - Provincia de Neuquén BID N° 2606/OC	% de Avance Físico	58,00	40,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	7.070.158	10.066.773	5.891.899	58,5	S	Construcción Centro de Interpretación Ambiental Villa Traful - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	45,00	51,00	51,00	100,0
	Proy	5.000.000	23.460.888	20.473.864	87,3	S	Construcción Muelle Turístico y Paseo de la Costa en Peheunia sobre Lago Aluminé - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	38,00	50,00	66,00	132,0
	Proy	8.900.647	10.285.517	4.027.418	39,2	S	Construcción Subcentral de Incendio en Circuito Chico en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	70,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	6.991.521	14.116.600	13.739.121	97,3	S	Implementación Parque Jesuítico Guaraní Etapa B, San Ignacio Miní, Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	27,00	79,00	79,00	100,0
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor y Reordenamiento Recepción, Sector de Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto Valle Fértil - San Juan (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.096.000	1.631.713	0	0,0	S	Remodelación y Ampliación del Mirador del Paso Garibaldi - Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	44,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	5.780.000	8.404.000	1.821.917	21,7	S	Implementación de la Red Provincial de Senderos, Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	70,00	80,00	20,00	25,0
	Proy	3.269.842	1.774.342	0	0,0	S	Construcción Muelle, Centro de Interpretación y Servicios en Lago Fagnano (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	48,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.765.000	0	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Parque Municipal Llao Llao - Provincia de Río Negro (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.600.000	0	0	0,0	S	Construcción Red Provincial de Senderos - Etapa I y II en Corazón de la Isla - Provincia de Tierra del Fuego (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Ampliación Área de Servicios Etapa VI - Tramo VII - Tierra Mayor - Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Refugios de Montañas de Paso Bebán y Cerro Submarino - Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	13.500	0	0,0	S	Puesta en Valor Misión Nuestra Señora de Loreto - Templo, Huerto, Capilla y Eje Procesional - (BID Nº 2606-0/OC) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.400.000	0	0	0,0	S	Construcción de Centro de Interpretación y Observatorio de Aves en la Reserva Provincial de la Costa Atlántica - Río Grande (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	0	0	0,0	S	Construcción del Centro de Logística y Administrativo del Parque Provincial Ischigualasto - Provincia de San Juan (7)	% de Avance Físico	38,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.500.000	2.172.500	0	0,0	S	Construcción Circuitos Peatonales y Miradores en las Estaciones del Parque Provincial Ischigualasto - Provincia de San Juan	% de Avance Físico	57,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.065.651	6.000.000	0	0,0	S	Construcción del Centro de Informes e Interpretación, Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	22,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	6.241.641	6.000.000	0	0,0	S	Museo Regional Cueva de las Manos Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	44,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	3.200.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Iluminación del Sector de Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto - Provincia de San Juan (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.600.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Miradores de la Runta Nacional N° 150 en Áras del Parque Provincial Ischigualasto - Provincia de San Juan (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	38.000	0	0,0	S	Señalamiento Corredor Los Lagos - Centros Turísticos del Corredor - Río Negro (BID Nº 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.350.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sendero Interpretativo y Adecuación Edilicia en Paseo La Catarata - El Hoyo - Chubut (BID Nº 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.100.000	0	0	0,0	S	Construcción Embarcadero para Desarrollo de Actividades Náuticas - Puerto Patriada - El Hoyo - Chubut (BID Nº 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	14.000	0	0,0	S	Rehabilitación Centros de Interpretación Santa Ana - Misiones (BID Nº 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	12.600	0	0,0	S	Construcción Oficina de Turismo en el Soberbio - Misiones (BID Nº 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	51.200	0	0,0	S	Señalamiento Corredor de Misiones Jesuíticas - Centros Turístico del Corredor - Misiones (BID Nº 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	3.005.000	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Paleontológica Dr. Wiliam Sill y Museo Ciencias Naturales (Cúpula) (BID Nº 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	4.048.715	356.764	8,8	S	Instalación Parque Jesuítico Guaraní Etapa A. San Ignacio Mini - Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(53-0-23-1)Tratamiento de Residuos Sólidos para Municipios Turísticos y Pequeños - GIRSU Etapa I (BID Nº 1868/OC-AR-2)												
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Proy	28.523.747	33.089.660	33.089.574	100,0	S	Construcción Relleno Sanitario y Planta de Separación, Parque Nacional Los Glaciares - GIRSU - El Calafate - Santa Cruz	% de Avance Físico	60,00	85,00	85,00	100,0
	Proy	0	6.300.000	5.476.829	86,9	S	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - EI (GIRSU) - PN Huapí - Río Negro (BID Nº 1868/OC-AR-2) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.788.268	5.712.800	73,4	S	Construcción Planta de Reciclaje y Compostaje (GIRSU)-Parque Nacional Nahuel Huapi - Bariloche - Río Negro (BID Nº 1868/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	3.900.000	3.851.081	98,7	S	Cierre Basural a Cielo Abierto Existente (GIRSU) -Parque Nacional Nahuel Huapi - Bariloche - Río Negro (BID Nº 1868/OC - AR) (6)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(53-0-23-2)Tratamiento de Residuos Sólidos para Municipios Turísticos y Pequeños - GIRSU Etapa II (BID Nº 3249/OC-AR)												
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Proy	2.808.000	21.133.294	20.015.224	94,7	S	Construcción Relleno Sanitario en el Centro Ambiental Chilecito PN Talampaya -La Rioja-Chilecito I -GIRSU II (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	6,00	100,00	20,00	20,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	11.984.928	81.715.493	41.980.078	51,4	S	Saneamiento Basural a Cielo Abierto Existente, General Pueyrredón, Buenos Aires - GIRSU - (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	10,00	80,00	2,00	2,5
	Proy	9.000.000	0	0	0,0	S	Const. Relleno Sanitario y Planta de Separación, Parque Nacional Los Glaciares GIRSU-El Calafate II, (BID Nº 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	40,00	70,00	0,00	0,0
	Proy	21.497.458	20.022.305	11.683.649	58,4	S	Obra Civil,Caminos Internos,Parquización y Suministro Equipo CAC PN Talampaya-La Rioja-ChilecitoIII-GIRSU II(BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	17,00	100,00	11,00	11,0
	Proy	9.200.000	0	0	0,0	S	Saneamiento Basural en Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba (BID Nº 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	100,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	7.463.431	19.496.885	8.844.250	45,4	S	Cierre y Clausura de Basurales a Cielo Abierto Existente - La Rioja - Chilecito II - GIRSU II (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	27,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	10.520.000	0	0	0,0	S	Const, Relleno Sanitario y Mejor. Basural a Cielo Abierto PN Quebrada Condorito-Villa Carlos Paz E.I (BID Nº 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	36,00	80,00	0,00	0,0
	Proy	6.600.000	0	0	0,0	S	Mejoramiento, Ampliación y Equipamiento Planta Separadora - Tratamiento de Residuos Sólidos en Junín de los Andes (7)	% de Avance Físico	20,00	40,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Turismo		830.723.397	875.747.555	715.651.827	81,7							
(57)Ministerio de Transporte												
(57-0-61)Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor												
UE:Subsecretaría de Transporte Automotor		28.914.058.518	37.049.931.927	36.989.344.611	99,8	I	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA (1) (2)	Años	2,8	2,8	4,0	139,1
	Proy	918.594.976	1.148.461.101	1.058.555.719	92,2	S	Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794)	% de Avance Físico	11,92	51,03	48,16	94,4
	Proy	0	335.990.118	237.669.236	70,7	S	Mejora del Transporte en el Área Metropolitana (6) (23)	% de Avance Físico	-	3,09	0,00	0,0
(57-0-62)Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Subsecretaría de Transporte Ferroviario		2.522.764.066	4.059.818.535	3.948.224.514	97,3	I	Indice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA (1) (2)	Porcentaje	80,00	80,00	93,00	116,3
						I	Regularidad Relativa en las Lineas de Pasajeros - AMBA (1) (2)	Porcentaje	90,00	90,00	86,00	95,6
						I	Regularidad Absoluta en las Lineas de Pasajeros - AMBA (1) (2)	Porcentaje	70,00	70,00	80,98	115,7
						M	Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	14	0	0,0
						M	Electrificación de Vías	Obra Habilitada	2	2	0	0,0
						M	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	1	1	0	0,0
						M	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	40	40	4	10,0
	Proy	1.695.186	1.350.000	0	0,0	S	Remodelación Sala Néstor Kirchner (CAF Nº 3192)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.892.891.962	1.568.770.230	1.221.662.146	77,9	S	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID S/N AR-L-1158)	% de Avance Físico	39,93	21,19	13,95	65,8
	Proy	162.416.856	7.090.556	921.802	13,0	S	Integración Ferroviaria Argentino-Boliviana para el Desarrollo Económico y Regional - Ramal C 15 - FONPLATA	% de Avance Físico	11,50	5,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Red de Expresos Regionales (R.E.R.) (6) (7)	% de Avance Físico	-	4,00	0,00	0,0
(57-0-64)Investigación de las Políticas de Transporte UE:Instituto Argentino del Transporte (IAT)		13.800.000	3.320.000	316.230	9,5	M	Formación y Capacitación en materia de Transporte y Logística	Participante Capacitado	200	200	293	146,5
						M	Realización de Estudios y Proyectos en materia de Transporte y Logística	Proyecto Terminado	20	20	0	0,0
(57-0-91)Formulación y Conducción de Políticas Transporte Fluvial y Marítimo UE:Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables		695.111.567	534.066.834	435.931.443	81,6	M	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	2.500.000	604.800	24,2
						M	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	8	80,0
						M	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.350	1.350	1.394	103,3
	Proy	3.155.498	0	0	0,0	S	Ampliación Puerto Caleta Paula (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.350.486	0	0	0,0	S	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción Uruguay (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	322.049	0	0	0,0	S	Puerto Diamante (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.628.632	0	0	0,0	S	Reparación Estructura Fundación Muelle Almirante Storni Puerto Madryn (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	38.178.454	37.778.454	14.974.352	39,6	S	Puerto Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	5,66	10,66	1,69	15,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Prolongación Obra de Abrigo del Muelle de Caleta Córdova (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Sistema Defensas Puerto Barranqueras (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Pilcomayo (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Colonia Cano (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reparación, Mejoras y Equipamiento Puerto Formosa (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Muelle Histórico Río Grande (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia (7)	% de Avance Físico	0,10	5,00	0,00	0,0
	Proy	4.000.002	0	0	0,0	S	Reparación Parque España (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	S	Reparación Muelle en Delegación Río Uruguay de la Dirección Nacional de Vías Navegables (7)	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reparación y Ampliación del Sitio 2 Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Remoción Cascos Hundidos Puerto Quequén-Pcia. Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Acortamiento Escollera Norte Puerto Quequén-Pcia. de Buenos (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Mejoras Frente de Atraque Puerto Quequén-Pcia. de Buenos Air (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II, Provincia de Chubut (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	70.000.000	67.482.892	38.050.077	56,4	S	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, Chubut	% de Avance Físico	40,00	32,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Muelle para Cruceros Turísticos en Bahía Camarones, Provincia de Chubut (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Playa de Transferencia de Cargas y Reformas - Puerto de Corrientes - Provincia de Corrientes (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Sitio 1 y 2 en Muelle Almirante Storni - Chubut (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Puerto Comodoro Rivadavia IV Etapa - Comodoro Rivadavia - Chubut (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Dragado de Mantenimiento del Puerto de Rawson - Rawson - Chubut (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación del Muelle Pesquero del Puerto de Rawson - Rawson - Chubut (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	200.000.000	0	0	0,0	S	Reconstrucción de Escollera Sudeste entre Km. 5400 y 7700 del Canal de Acceso al Puerto La Plata (7)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Accesos a Nuevas Instalaciones del Puerto de Santa Fe - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación del Puerto Caleta Paula - Etapa II - Provincia de Santa Cruz (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Mejoramiento de 600m del Muro de Gravedad del Parque España - Sector Costero Próximo a Monumento a la Bandera (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reconversión Puerto Iguazú - Provincia de Misiones (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reconversión Puerto Diamante - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Ampliación Muelle en Puerto Ibicuy - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Remodelación Escollera Interior Puerto Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,20	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Cierre de Dársena Puerto San Pedro - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,20	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Terminal de Contenedores Espigón III Puerto Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,10	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Espigones VIII y IX - Puerto de Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reconversión Muelle Puerto de Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reconversión Puerto Reconquista - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Reconversión Puerto Villa Ocampo - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Frente Muelles de Silos en Puerto Barranqueras - Provincia de Chaco (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción Escollera, Puerto y Defensa de Embarque sobre Río Bermejo - Aguas Blancas - Departamento de Orán - Salta (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización y Puesta en Valor Sede de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables (Edificio de Av. España 2221) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización y Puesta en Valor Edificios e Instalaciones Delegación Paraná Medio de la D.N.V.N. E.I-Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Reparación Varadero de la Delegación Paraná Medio de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Acondicionamiento Instalaciones Eléctricas e Iluminación de Emergencia Edificio Delegación Paraná Inferior de la DNVN (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	S	Construcción para Reposición de Buques Balizadortes de la Dirección Nacional de Vías Navegables (7)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Recuperación del Sector de Barrancas Entre las Calles Rosario y Estrada - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Consolidación de la Bajada Calle Formosa - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.878	0	0	0,0	S	Reacondicionamiento Bajada Calle Urquiza - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	497.380.000	0	0	0,0	S	Definición Traza de Apertura de Zona Beta del Canal Punta Indio de 143.900 Km., El Codillo , Hasta la Isobata de 12 m. (7)	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	45.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Sede Administrativa y Galpones para la Relocalización del Distrito Río de la Plata de la SSPyVN (7)	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reconstrucción Muelle de Barcazas, Muelle de Cargas Generales y Obras complementarias en Puerto Ibicuy - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Construcción Accesos Terrestres e Instalaciones Electromecánicas para la Operatividad del Puerto Ibicuy - Provincia de Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio, Varadero e Instalaciones del Distrito Paraná Superior - Provincia de Corrientes (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio, Varadero e Instalaciones del Distrito Paraná Inferior - Provincia de Santa Fe (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción de Nueva Terminal Port Ita Ibaté, provincia de Corrientes (7)	% de Avance Físico	0,10	2,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Transporte		37.052.892.130	44.814.060.647	43.945.650.130	98,1							
(58)Ministerio de Energía y Minería												
(58-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera												
UE:Secretaría de Minería		190.814.818	259.723.745	124.650.146	48	M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	8.000	7.152	89,4
						M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	260	260	216	83,1
						M	Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	12	80,0
						M	Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	40	27	67,5
	Proy	6.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio (7) (24)	% de Avance Físico	9,00	7,00	0,00	0,0
(58-0-73)Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos												
UE:Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos		4.025.077.649	7.073.019.901	5.582.492.370	78,9	M	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	11	7	63,6
						M	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogar Beneficiado	3.000.000	3.000.000	2.632.906	87,8
(58-0-74)Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica												
UE:Secretaría de Energía Eléctrica		72.945.923.895	153.816.497.129	146.387.024.528	95,2	M	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	35	35	25	71,4
						M	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	18.361	18.361	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Instalación de Equipos para la Provisión de Energía Térmica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	649	649	0	0,0
	Proy	50.000	0	0	0,0	S	Aprovechamiento Hidroeléctricos del Río Santa Cruz - Néstor Kirchner - Gobernador Cepernic (CDB N° 201401) (7) (25)	% de Avance Físico	22,00	14,85	4,39	29,6
(58-0-75)Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF Nº 7617)												
UE:Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética		527.769.795	118.349.624	62.093.821	52,5	M	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	25	25	4	16,0
(58-0-77)Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID Nº 1764 y N° 2514 y CAF Nº 8517 y Nº 6566)												
UE:Comité Directivo del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal		2.990.886.921	3.474.069.296	2.943.936.470	84,7	M	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	4	100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Energía y Minería		80.686.973.078	164.741.659.695	155.100.197.335	94,1							
(70)Ministerio de Educación y Deportes												
(70-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Educación y Deportes	Proy	5.500.000	12.150.000	10.233.729	84,2	S	Restauración y Puesta en Valor de las Casas 1 y 2 y Depósitos A y B en la Calle Pedro Chutro Nº 3435	% de Avance Físico	28,00	29,62	22,62	76,4
(70-0-17)Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento												
UE:Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación		876.707.840	1.105.777.848	1.014.600.757	91,8	M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.650	1.650	1.282	77,7
						M	Becas a Deportistas	Becario	1.590	1.590	1.286	80,9
						M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Institución Asistida	920	920	0	0,0
						M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	70.000	0	0,0
						M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	240.000	240.000	0	0,0
						M	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	20.000	0	0,0
						M	Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	11.000	11.000	1.800	16,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Institución Asistida	144	144	0	0,0
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Participante	13.200	13.200	13.770	104,3
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Centros de Fomento Deportivo	Técnico	180	180	549	305,0
						M	Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Institución Asistida	142	142	0	0,0
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	450.000	503.747	111,9
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	99.000	99.000	83.797	84,6
						M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	398	398	415	104,3
						M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.500	3.500	3.310	94,6
						M	Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.300.000	1.300.000	721.665	55,5
						M	Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	24	24	4	16,7
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Institución Asistida	525	525	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Participante	52.000	52.000	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos Argentina Nuestra Cancha	Técnico	1.260	1.260	0	0,0
(70-0-18)Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping UE:Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación		8.090.073	5.183.677	4.924.559	95	M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	22.000	21.237	96,5
						M	Controles Antidoping	Análisis	6.300	6.300	3.629	57,6
(70-0-26)Desarrollo de la Educación Superior UE:Secretaría de Políticas Universitarias		54.339.556.770	64.212.725.456	64.206.010.487	100,0	I	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios (1) (2)	Porcentaje	21,10	21,10	21,10	100,0
						M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.200	1.200	1.171	97,6
						M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	27.500	27.500	24.000	87,3
						M	Publicaciones Universitarias	Publicación	2	2	2	100,0
						M	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	19.334	19.334	22.925	118,6
						M	Formación Universitaria	Egresado	81.795	81.795	83.042	101,5
						M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.100	1.100	1.873	170,3
						M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	500	500	554	110,8
						M	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.394	31.394	37.523	119,5
						M	Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	2.000	2.000	583	29,2
						M	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	240.000	253.290	105,5
(70-0-29)Gestión Educativa UE:Dirección Nacional de Gestión Educativa		6.234.132.648	3.238.393.517	3.209.326.211	99,1	M	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	45.500	45.035	99,0
						M	Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.200	2.200	2.200	100,0
						M	Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	70.000	70.000	0	0,0
						M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	350.000	350.000	350.000	100,0
						M	Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	5.000.000	0	0,0
						M	Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	50.000	0	0,0
						M	Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	8.500	8.500	7.558	88,9
						M	Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	18.900	18.900	0	0,0
						M	Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	3	3	0	0,0
						M	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	10	10	0	0,0
						M	Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	2	2	0	0,0
						M	Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	164	164	0	0,0
						M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	3.000	1.400	46,7
						M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.500	4.500	4.027	89,5
						M	Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	2.600	2.600	2.600	100,0
						M	Atención Escuelas Primarias Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	Escuela Atendida	8.000	8.000	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Implementación de Jornada Extendida en Escuelas Primarias	Escuela Atendida	975	975	1.465	150,3
						M	Universalización de la Sala de 4 años	Sala Atendida	400	400	0	0,0
						M	Provisión de Centros Multimediales para Escuelas de Educación Secundaria	Escuela Equipada	500	500	394	78,8
						M	Distribución Ejemplares para el Plan FinEs	Ejemplar Distribuido	2.000.000	2.000.000	0	0,0
(70-0-30)Cooperación e Integración Educativa Internacional												
UE:Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional		56.825.426	137.366.899	129.783.538	94,5	M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	296	296	581	196,3
(70-0-32)Información y Evaluación de la Calidad Educativa												
UE:Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa		150.614.565	329.900.691	306.882.694	93	M	Realización del Operativo Nacional de Evaluación (ONE)	Alumno	500.000	500.000	956.000	191,2
						M	Capacitación y Asistencia Técnica	Técnico Capacitado	650	650	494	76,0
						M	Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	60.000	60.000	55.300	92,2
						M	Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.600	160,0
						M	Investigaciones y Análisis Estadísticos	Publicación	35	35	3	8,6
						M	Relevamiento Anual Nominal de Información Online	Alumno	8.500.000	8.500.000	311.295	3,7
(70-0-33)Acciones Compensatorias en Educación												
UE:Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas		2.862.411.462	1.961.356.614	1.919.781.381	97,9	M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.250.000	6.250.000	0	0,0
						M	Entrega de Kit de Útiles y Material Didáctico	Escuela Atendida	26.000	26.000	26.000	100,0
						M	Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.534	1.534	987	64,3
						M	Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	13.000	13.000	11.776	90,6
						M	Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	3.170	3.170	3.170	100,0
						M	Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	12.957	12.957	2.727	21,0
						M	Apoyo a Escuelas Albergue para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	990	990	446	45,1
						M	Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.290	1.290	497	38,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	6.000	6.000	2.852	47,5
						M	Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	600	600	600	100,0
						M	Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	252	252	252	100,0
						M	Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	400.000	400.000	137.000	34,3
						M	Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	2.200	2.200	1.057	48,0
						M	Desarrollo de Centros de Actividades Infantiles	Centro Atendido	1.750	1.750	1.750	100,0
						M	Aporte para el Desarrollo de Jornadas Juveniles Solidarias	Escuela Atendida	1.750	1.750	94	5,4
						M	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	2.000	8	0,4
						M	Aporte al Programa Nacional de Ajedrez Educativo	Alumno Participante	8.850	8.850	1.105	12,5
						M	Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	300.000	300.000	300.000	100,0
						M	Provisión de Ludotecas para el Nivel Inicial	Escuela Atendida	22.000	22.000	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para Materiales y Equipamiento Deportivo	Escuela Atendida	2.500	2.500	625	25,0
						M	Asistencia Financiera para Escuelas Rurales	Escuela Atendida	10.000	10.000	3.931	39,3
						M	Provisión de Colecciones Literarias	Libro Provisto	6.050.583	6.050.583	1.358.942	22,5
						M	Asistencia Financiera a Escuelas para Reparaciones Menores	Escuela Atendida	2.500	2.500	1.085	43,4
						M	Asistencia Financiera a Escuelas para la Adquisición de Material para el Desarrollo de Actividades Artísticas	Escuela Atendida	17.600	17.600	18	0,1
	Proy	0	5.600.000	5.486.728	98,0	S	Refuncionalización de la Colonia de Vacaciones Alfonsina Storni de la Ciudad de Mar del Plata (6)	% de Avance Físico	-	21,87	17,69	80,9
(70-0-35)Servicio de la Biblioteca de Maestros UE:Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros		27.628.235	23.938.119	22.850.842	95,5	M	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	47.000.000	47.000.000	22.647.053	48,2
						M	Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	100,0
						M	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	36	36	33	91,7
						M	Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	8.000	8.000	4.025	50,3
						M	Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	2.000	1.055	52,8
(70-0-37)Infraestructura y Equipamiento												
UE:Dirección General de Infraestructura		3.351.504.715	2.565.291.421	2.559.264.349	99,8	M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	189.241	189.241	241.857	127,8
						M	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	3.150	3.150	4.583	145,5
						M	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	208	208	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para la Construcción de Nuevos Edificios Escolares	Escuela Construida	1.000	1.000	0	0,0
(70-0-39)Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica												
UE:Instituto Nacional de Educación Tecnológica		3.336.622.694	774.567.934	638.495.034	82,4	M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	6.000	6.000	6.000	100,0
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	350	350	100,0
						M	Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	200	200	107	53,5
						M	Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Institución Asistida	330	330	0	0,0
						M	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	6	6	6	100,0
						M	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	6	6	6	100,0
						M	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	50	50	50	100,0
						M	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	16.000	100,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	400	400	150	37,5
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.600	1.600	1.263	78,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0
						M	Promoción de Tecnicaturas - Humanísticas y Sociales	Tecnicatura Promovida	10	10	0	0,0
(70-0-41)Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales												
UE:Secretaría de Innovación y Calidad		30.958.230	28.340.616	24.086.780	85	M	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	6	6	0	0,0
						M	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	300	300	0	0,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Provincia Asistida	5	5	3	60,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Técnico Asistido	30	30	26	86,7
						M	Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	870	870	0	0,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Provincia Asistida	5	5	3	60,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Técnico Asistido	20	20	22	110,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Provincia Asistida	3	3	3	100,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Técnico Asistido	20	20	27	135,0
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Provincia Asistida	24	24	3	12,5
						M	Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Técnico Asistido	50	50	34	68,0
						M	Censo Nacional de Infraestructura	Informe	50	50	30	60,0
						M	Censo Nacional de Infraestructura	Técnico Asistido	50	50	29	58,0
						M	Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	4	3	75,0
						M	Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	12	12	9	75,0
						M	Asistencia Técnica a la Red Nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	120	120	70	58,3
						M	Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	2	2	2	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Sistema de Cálculo de Salarios Docentes	Provincia Asistida	24	24	18	75,0
						M	Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Provincia Asistida	2	2	2	100,0
						M	Asistencia Técnica para la Reingeniería de Procesos	Técnico Asistido	40	40	34	85,0
						M	Diseño de Proyectos Educativos	Proyecto Diseñado	20	20	4	20,0
						M	Informes Analíticos sobre Costos Educativos	Informe	20	20	13	65,0
(70-0-45)Acciones de Formación Docente UE:Instituto Nacional de Formación Docente		1.345.296.355	1.078.857.281	1.054.870.403	97,8	I	Tasa de Avance del Programa Nacional de Formación Permanente (2)	Porcentaje	34,00	34,00	34,00	100,0
						M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	900.000	900.000	900.000	100,0
						M	Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	24.000	24.000	24.000	100,0
						M	Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	6.000	6.000	6.000	100,0
						M	Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	760	760	0	0,0
						M	Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.350	1.350	1.350	100,0
						M	Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	200	200	26	13,0
						M	Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	2	2	2	100,0
						M	Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Informe	90	90	90	100,0
						M	Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	100	100	87	87,0
						M	Publicación de Normas sobre Formación Docente	Material Producido	1	1	1	100,0
						M	Publicación de Información y Análisis Estadísticos	Material Producido	1	1	1	100,0
						M	Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Material Producido	15	15	15	100,0
						M	Publicación de Materiales Pedagógicos en Diversos Soportes	Publicación Internet	10	10	10	100,0
						M	Provisión de Bibliotecas a Institutos de Formación Docente	Libro Provisto	126.000	126.000	0	0,0
						M	Promoción de Proyectos Institucionales de Memoria y Derechos Humanos	Proyecto Promovido	100	100	0	0,0
						M	Consolidación y Fortalecimiento de la Red Nodos Virtuales de Formación Docente	Participante	500.000	500.000	500.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Formación Virtual de Estudiantes de Formación Docente	Alumno	14.000	14.000	14.000	100,0
						M	Formación en Investigación	Docente Capacitado	280	280	280	100,0
						M	Formación en Investigación	Alumno Participante	150	150	150	100,0
						M	Formación en Memoria y Derechos Humanos	Docente Capacitado	150	150	0	0,0
						M	Formación en Memoria y Derechos Humanos	Alumno Participante	500	500	0	0,0
(70-0-46)Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles (26)												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa		0	0	0	0,0	I	Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial (3)	Porcentaje	-	-	0,00	-
(70-0-46-1)Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires												
(70-0-46-2)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	3.223.244	3.223.244	100,0	S	Construcción Jardín - General Campos, San Salvador, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín en Bº Chaco Chajarí - Chajarí, Federación, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín - Villaguay, Villaguay, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio Villa Adela - Concordia, Corcordia, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.223.244	3.223.244	100,0	S	Construcción Jardín en Colonia Avellaneda - Paraná, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín Macia - Tala, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín - San Benito, Paraná, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín - Federal, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín - Piedras Blancas, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.223.244	3.223.244	100,0	S	Construcción Jardín - San José de Feliciano, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín N° 246 - Santo Tomé, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.631	100,0	S	Construcción Jardín N° 222 - Santa Fe, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín de Infantes B° Banfield - San Pedro, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín - Ceibas, Islas del Ibicuy, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.223.244	3.223.244	100,0	S	Construcción Jardín - Villa Elisa - Colón, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio El Brillante - San José - Colón, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín - Gualeguay, Entre Ríos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín N° 236 "Dr Raúl Malatesta" - Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín N° 326 - Pueblo Esther, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín Nº 325 - Alvear, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín - Funes, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.638	100,0	S	Construcción Jardín N° 327 - Granadero Baigorria, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.485.638	5.485.632	100,0	S	Construcción Jardín N° 40 - Firmat, Santa Fe (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(70-0-46-3)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur										-		
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 919 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín B° Irupé - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín N° 905 - Bolívar, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 917 - General Villegas, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 913 - Pehuajó, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 25 en Escuela - Winifreda, La Pampa (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N°15 cabecera Escuela N° 76 - Ingeniero Luiggi, La Pampa (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 25 - Santa Rosa, La Pampa (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 8 Anexo 2 en Escuela N° 66 - General Pico, La Pampa (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.200	100,0	S	Construcción Jardín - Conesa, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín Bº La Movediza - Tandil, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 915 - Veinticinco de Mayo, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 901 en Miramar - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 906 en Miramar - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín en Miramar Barrio Oeste - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 908 - Chascomús, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín en Monte Bº Las Salinas - Monte, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín - General Paz, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.524	100,0	S	Construcción Jardín N° 901 - Lezama, Provincia de Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(70-0-46-4)Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba												
(70-0-46-5)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino												
(70-0-46-6)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino												
(70-0-46-7)Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Norte												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín N° 484 - Cerro Radal, Chubut (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	7.834.728	7.834.728	100,0	S	Construcción Jardín Barrio Lanín - Junín de los Andes, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Barrio Los Álamos - Plottier, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Terreno Escuela N° 266 - Plottier, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Terreno Escuela N°192 - Plottier, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Terreno Escuela N° 60 - Plottier, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Calle Candolle - Plottier, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín en Chacra 30 - San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	7.834.728	7.834.728	100,0	S	Construcción Jardín en Vega Maipú - San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín - Senillosa, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	7.834.728	7.834.728	100,0	S	Construcción Jardín en Escuela N° 341 - Villa la Angostura, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín N° 115 - Bariloche, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín en Maquinchao - 25 de Mayo, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín - Ingeniero Jacobacci, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.208	3.263.208	100,0	S	Construcción Jardín - Aluminé, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio Ezio Zani - Cutral Co, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Terreno Escuela 102 - Cutral Co, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Terreno Escuela 137 - Cutral Co, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Las Lajitas - Las Lajas, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Nueva Barrio Esperanza - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Barrio Valentina Sur - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Calle Boer - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Sector Toma Norte - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Bº la Sirena 127 Ha - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Escuela N° 1 - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.208	3.263.208	100,0	S	Construcción Jardín en Lote Z1 - Neuquén, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.208	3.263.208	100,0	S	Construcción Jardín Terreno Escuela N° 105 - Vista Alegre, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Zona Noroeste - Zapala, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Sector Autódromo - Centenario, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Sector Tanque de Agua - Centenario, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Sector Segunda Meseta - Centenario, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín en Escuela 314 - Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín Zona Sudoeste - Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.531	5.135.531	100,0	S	Construcción Jardín - San Patricio del Chañar, Provincia de Neuquén (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín en Namuncura y Santa Cruz - Cipoletti, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín N° 112 - General Roca, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín N° 43 - Catriel, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín - Fernandez Oro, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín N° 102 Colonia Fatima - Cervantes, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín Integrado N° 29 - Cinco Saltos, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	5.135.532	100,0	S	Construcción Jardín en Roca - General Roca, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.263.209	3.263.209	100,0	S	Construcción Jardín en Contralmirante Cordero - General Roca, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	5.135.532	4.587.315	89,3	S	Construcción Jardín - Allen, Río Negro (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(70-0-46-8)Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Sur												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	3.589.535	3.589.535	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio La Emita Area 12 - Rawson, Chubut (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.589.535	3.589.535	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio Don Bosco - Trelew, Chubut (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.589.535	3.589.535	100,0	S	Construcción Jardín en KM 14 - Comodoro Rivadavia, Chubut (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	7.834.729	7.834.729	100,0	S	Construcción Jardín Río Gallegos en Barrio Bicentenario - Río Gallegos, Santa Cruz (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín - Gobernador Gregores, Santa Cruz (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.317	100,0	S	Construcción Jardín N° 46 - Chaltén, Santa Cruz (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	7.834.729	7.834.729	100,0	S	Construcción Jardín N° 5 "Tol Olejce" - Río Grande, Tierra del Fuego (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.587.317	4.587.311	100,0	S	Construcción Jardín en Chacra II B° CGT - Río Grande, Tierra del Fuego (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Educación y Deportes		72.625.849.013	75.905.303.764	75.531.902.930	99,5							
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva												
(71-0-1)Actividades Centrales												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Unidad Ministro	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción del Parque de las Ciencias (7)	% de Avance Físico	34,00	0,00	0,00	0,0
(71-0-43)Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología												
UE:Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		827.476.624	973.341.530	861.129.724	88,5	I	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales (1) (2)	Porcentaje	64,00	64,00	80,00	25,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados (1) (2)	Porcentaje	82,00	82,00	43,00	-47,6
						M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	4.500.000	5.054.762	112,3
						M	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120	120	54	45,0
						M	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	900	900	100,0
						M	Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	18	0	0	0,0
						M	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	30	0	0	0,0
						M	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	30	0	0	0,0
						M	Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	20	0	1	-
						M	Relevamiento de Necesidades Tecnologicas en Provincias	Convenio Firmado	24	0	0	0,0
						M	Programas Federales de Ciencia y Tecnología (5)	Convenio Firmado	-	60	0	0,0
						M	Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología (5)	Convenio Firmado	-	60	1	1,7
						M	Programas de Soluciones Federales de Diseño (5)	Convenio Firmado	-	1	0	0,0
						M	Programa de Robótica y Tecnología para Educar (5)	Convenio Firmado	-	5	0	0,0
(71-0-44)Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación												
UE:Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica		1.107.616.538	1.759.554.502	1.668.464.740	94,8	I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT (1) (2)	Porcentaje	53,00	53,00	53,00	0,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR (1) (2)	Porcentaje	47,00	47,00	47,00	0,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT (1) (2)	Porcentaje	31,00	31,00	31,00	0,0
						M	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	540	540	748	138,5
						M	Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.625	1.625	1.686	103,8
						M	Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	500	500	861	172,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	370	370	605	163,5
						M	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	4.869	4.869	4.952	101,7
	Proy	163.350.000	163.350.000	133.183.000	81,5	S	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	% de Avance Físico	34,00	22,27	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		2.118.443.162	2.896.246.032	2.662.777.464	91,9							
(72)Ministerio de Cultura												
(72-0-36)Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales												
UE:Ministerio de Cultura		231.974.918	247.677.694	220.372.307	89	M	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	75	75	41	54,7
						M	Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	130	130	54	41,5
						M	Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	135	135	83	61,5
						M	Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	135	135	30	22,2
						M	Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	150	150	59	39,3
						M	Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	48	41	85,4
						M	Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	35	22	62,9
						M	Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	42	42	1	2,4
(72-0-37)Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural												
UE:Ministerio de Cultura		199.457.247	305.557.845	223.121.251	73	M	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100	912.100	522.400	57,3
						M	Realización de Conferencia	Conferencia	68	68	42	61,8
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.020	47.020	30.720	65,3
						M	Realización de Talleres	Taller	22	22	14	63,6
						M	Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	26	26	15	57,7
						M	Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	76	76	51	67,1
						M	Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	126	126	48	38,1
(72-0-38)Fomento de las Industrias Culturales												
UE:Ministerio de Cultura		118.058.544	118.709.321	70.636.665	59,5	M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	8	8	2	25,0
						M	Realización de Talleres	Taller	20	20	33	165,0
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	10	10	23	230,0
(72-0-40)Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares												
UE:Ministerio de Cultura		143.863.675	143.863.675	133.188.069	92,6	M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450	4.450	3.371	75,8
						M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	1.250	1.400	112,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Publicaciones	Título	6	6	1	16,7
						M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	181.000	181.000	93.440	51,6
						M	Cursos de Capacitación	Curso	28	28	20	71,4
						M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.850	1.850	1.257	67,9
(72-0-41)Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón												
UE:Ministerio de Cultura		6.115.000	3.802.658	677.101	17,8	M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200	35.200	17.000	48,3
						M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	8	100,0
						M	Conferencias	Conferencia	30	30	30	100,0
(72-0-42)Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes												
UE:Ministerio de Cultura		45.114.999	46.379.830	33.313.197	71,8	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	3.200	1.751	54,7
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500	222.500	309.700	139,2
						M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	8.000	8.493	106,2
						M	Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	40	40	37	92,5
						M	Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporaria Realizada	8	8	16	200,0
						M	Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	500.000	500.000	507.845	101,6
						M	Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000	85.000	86.584	101,9
						M	Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.900	1.900	2.639	138,9
	Proy	4.250.000	4.250.000	0	0,0	S	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	S	Implementación de Sistema de Seguridad Informático en el Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	10,00	25,00	0,00	0,0
(72-0-43)Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional												
UE:Ministerio de Cultura		16.666.125	29.150.989	20.808.605	71,4	M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	28.000	28.000	0	0,0
						M	Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	70	70	11	15,7
						M	Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	70	50	71,4
						M	Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	70	70	37	52,9
						M	Organización de eventos Nacionales e Internacionales de difusión de la cultura	Encuentro	80	80	18	22,5
						M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	10	10	1	10,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(72-0-48)Fortalecimiento de las Expresiones Federales												
UE:Ministerio de Cultura		19.873.241	9.071.777	7.417.391	81,8	M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.000	10.000	0	0,0
						M	Realización de Talleres	Jornada Realizada	8	8	30	375,0
						M	Asistencias Técnicas a Municipios	Municipio Asistido	10	10	0	0,0
						M	Participación Artística en Eventos	Presentación Artística	24	24	0	0,0
						M	Asistencias Técnicas en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	6	6	0	0,0
						M	Fortalecimiento de las Expresiones del Carnaval	Beneficiario	20	20	0	0,0
(72-0-50)Acceso Igualitario, Desarrollo y Promoción de los Derechos Culturales												
UE:Ministerio de Cultura		79.062.691	48.022.145	37.520.361	78,1	M	Difusión del Conocimiento sobre las Islas Malvinas - Museo Malvinas	Visitantes	516.000	516.000	4.000	0,8
						M	Contrataciones Artísticas	Grupo Musical	24	24	1	4,2
						M	Contrataciones Artísticas	Obras Teatrales	6	6	0	0,0
						M	Asistencia Técnica en Materia de Igualdad Cultural	Beneficiarios	250	250	0	0,0
						M	Intervenciones en Espacios Públicos	Murales	12	12	5	41,7
						M	Promoción de la Casa de la Cultura Popular	Asistencia a Talleres	16	16	1.001	6256,3
						M	Promoción de la Casa de la Cultura Popular	Funciones	8	8	34	425,0
						M	Difusión de la Diversidad Cultural	Encuentros	4	4	8	200,0
						M	Difusión de la Diversidad Cultural	Participantes	1.000	1.000	600	60,0
						M	Difusión de la Diversidad Cultural	Taller Titiriteros	4	4	31	775,0
(72-0-53)Planificación General de Programas Culturales												
UE:Ministerio de Cultura		8.160.000	5.774.526	4.131.974	71,6	M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	20.000	20.000	0	0,0
						M	Programación Artística	Presentación Artística	350	350	350	100,0
						M	Organización de Festivales	Festival	9	9	9	100,0
						M	Realización de Audiovisuales	Programa	140	140	140	100,0
						M	Instrumentación de Concursos Audiovisuales	Concurso	2	2	2	100,0
						M	Conferencias a Nivel Provincial	Conferencia	37	37	37	100,0
						M	Investigación Consumos Culturales	Estudio	4	4	4	100,0
						M	Impresión de Fascículos	Fascículo	14.000	14.000	0	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Cultura		873.096.440	962.760.460	751.186.921	78							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Proy	1.975.500	1.975.500	0	0,0	S	Reparación Pisos 2 Al 6, Edificio Callao 114-Etapa II	% de Avance Físico	12,00	12,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(75-0-16)Acciones de Empleo												
UE:Secretaría de Empleo		128.987.447	299.237.947	294.733.127	98,5	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Cacpacitación y Empleo (1) (2)	Porcentaje	24,00	24,00	30,30	126,3
(75-0-16-1)Acciones de Empleo												
UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		2.212.588.750	2.583.382.250	2.507.471.296	97,1	M	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	332.404	430.000	466.811	108,6
						M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	750.000	440.000	429.527	97,6
						M	Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	450	400	225	56,3
						M	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	30.000	30.000	6.549	21,8
						M	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	600.000	840.000	727.862	86,7
(75-0-16-4)Seguro de Capacitación y Empleo												
UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		843.982.500	704.632.500	657.170.062	93,3	M	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.200.000	1.280.000	1.241.604	97,0
(75-0-20)Formulación y Regulación de la Política Laboral												
UE:Secretaría de Trabajo		444.896.931	517.253.131	486.852.603	94,1	I	Cobertura de la Negociación Colectiva (1) (2)	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	91,00	91,00	91,50	100,5
						I	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo (1) (2)	Porcentaje	44,00	44,00	53,00	120,5
						M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.750	1.750	1.731	98,9
						M	Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	150.000	180.888	120,6
(75-0-22)Regularización del Trabajo												
UE:Secretaría de Trabajo		322.135.256	317.179.056	280.521.905	88,4	I	Cobertura de la Inspección del Trabajo (1) (2)	Porcentaje de Establecimientos Registrados	14,00	14,00	10,15	72,5
						M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	175.000	156.930	89,7
	Proy	2.170.000	4.020.000	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional Jujuy	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	5.200.000	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional La Rioja	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	2.370.000	3.420.000	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional Formosa	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	1.970.000	2.420.000	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional San Nicolas	% de Avance Físico	14,00	14,00	0,00	0,0
(75-0-23)Acciones de Capacitación Laboral												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Secretaría de Empleo		2.267.444.828	1.966.226.828	1.218.260.919	62,0	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (1) (2)	Porcentaje	25,00	25,00	20,60	82,4
						I	Tasa Diferencial de Inserción Laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (1) (2) (27)	Porcentaje	80,00	80,00	-	0,0
						M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	137.500	137.500	101.699	74,0
						M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	280	410	462	112,7
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	85.000	85.000	29.234	34,4
						M	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	80	360	442	122,8
						M	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	290	190	187	98,4
						M	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	700.000	464.115	66,3
						M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	113.000	113.000	31.328	27,7
(75-0-24)Sistema Federal de Empleo												
UE:Secretaría de Empleo		325.126.816	318.576.816	291.259.152	91,4	I	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada (1) (2)	Porcentaje	28,00	28,00	13,50	48,2
						M	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	350	350	229	65,4
						M	Orientación Laboral	Persona Orientada	1.000.000	1.000.000	493.287	49,3
	Proy	5.701.000	5.701.000	0	0,0	S	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		6.559.449.028	6.729.225.028	5.736.269.064	85,2							
(80)Ministerio de Salud												
(80-0-16)Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica												
UE:Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos		227.559.086	106.599.086	62.758.895	58,9	M	Becas Investigación	Beneficiario	300	300	301	100,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	6	100,0
						M	Difusión del Conocimiento	Publicación	7	7	0	0,0
						M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	10	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.100	3.100	2.801	90,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	2.500	2.500	2.450	98,0
(80-0-17-1)Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño UE:Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud		2.348.193.198	854.875.608	848.645.688	99,3	I	Tasa de Mortalidad Infantil (1)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	-	-	9,7	-
						I	Tasa de Mortalidad Materna (1)	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	-	-	3,9	-
						I	Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana (Entre 10-14 Años de Edad) (1)	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	-	-	1,8	-
						I	Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía (Entre 15-19 Años de Edad) (1)	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	-	-	65,1	-
						M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.816.616	1.816.616	766.889	42,2
						M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	157.100	157.100	40.794	26,0
						M	Capacitación	Persona Capacitada	15.000	15.000	14.206	94,7
						M	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.220.000	18.220.000	10.866.040	59,6
						M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	236	236	0	0,0
						M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.500.000	1.440.000	96,0
(80-0-17-4)Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 8062-AR) UE:Unidad Ejecutora BIRF 8062-AR y 8516-AR		1.649.046.616	2.459.915.589	2.337.692.879	95,0	I	Población de 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica (1) (2)	Porcentaje	45,00	45,00	38,70	86,0
						I	Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación (1) (2)	Porcentaje	36,00	36,00	30,40	84,4
						I	Población de Hombres de 20 a 64 Años, Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica (2)	Porcentaje	7,00	7,00	15,30	218,6
						M	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	1.900	1.602	84,3
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	565.477	565.477	496.816	87,9
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.177.630	1.177.630	1.162.602	98,7
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.487.697	1.487.697	1.066.779	71,7
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.270.203	1.270.203	1.297.483	102,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	302.519	302.519	1.854.354	613,0
(80-0-18)Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales												
UE:Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización		483.188.962	447.205.074	446.967.669	99,9	M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	680	697	102,5
						M	Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	500	500	0	0,0
						M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	200	200	0	0,0
						M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	100	100	0	0,0
(80-0-19)Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales												
UE:Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales		261.982.016	42.571.832	32.987.878	77,5	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	22	22	17	77,3
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	650	650	1.290	198,5
						M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	200	200	116	58,0
						M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10	10	1	10,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	100	100	11	11,0
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	25	108	432,0
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	10	10	18	180,0
						M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	14	14	24	171,4
						M	Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	6	5	83,3
						M	Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	25	0	0	0,0
						M	Certificación de Municipios Responsables en Salud (5)	Municipio Certificado	-	25	27	108,0
(80-0-20)Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (28)												
UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		3.480.657.168	3.579.799.889	3.565.332.838	99,6	M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	39.268.992	39.268.992	35.221.981	89,7
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	751.541	597.370	79,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	713.964	590.021	82,6
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	713.964	581.242	81,4
						M	Inmunización Menores de 6 Meses-Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	713.964	581.242	81,4
						M	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	713.964	581.583	81,5
						M	Inmunización Niños de 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	672.971	516.947	76,8
						M	Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	713.964	588.278	82,4
						M	Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	1.017.399	916.518	90,1
(80-0-21)Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE:Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización		181.204.886	162.411.886	147.791.167	91,0	I	Tasa de Donantes de Sangre (1)	Caso por 1.000 Habitantes	-	-	20,9	-
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.600	3.600	1.572	43,7
						M	Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	50.000	31.000	31.082	100,3
						M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	23.650	23.650	25.278	106,9
						M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	40.000	55.893	139,7
						M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	500	1.388	277,6
						M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.000	1.300	4.311	331,6
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	10	1	10,0
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	1.000	1.129	112,9
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.500	2.369	94,8
						M	Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	450	250	559	223,6
						M	Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	18.000	24.000	133,3
						M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	1.000	896	89,6
						M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	24	33	137,5
						M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	300	311	103,7
						M	Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	4.200.000	4.200.000	3.681.894	87,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.500	1.500	1.646	109,7
						M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	2.000	1.976	98,8
						M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	400	433	108,3
						M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	500	500	592	118,4
						M	Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.000	1.000	250	25,0
						M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	60.000	92.444	154,1
						M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	27.000	27.000	27.600	102,2
						M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	40	44	110,0
(80-0-22)Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		1.458.468.294	1.775.260.029	1.395.458.341	78,6	I	Tasa de VIH (1)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	11,9	-
						I	Tasa de Mortalidad por SIDA (1)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	3,6	-
						I	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (1)	Porcentaje	-	-	5,20	-
						M	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	110.000	110.000	18.170	16,5
						M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	49.000	49.000	48.507	99,0
						M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.350	1.350	1.288	95,4
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	61.698.618	61.698.618	15.225.792	24,7
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	13.000.000	13.000.000	1.395.294	10,7
						M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.325	1.325	1.198	90,4
						M	Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.508.544	4.508.544	2.306.200	51,2
						M	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	103.279	103.279	71.882	69,6
						M	Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	837.600	837.600	266.592	31,8
						M	Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3.090	3.090	1.992	64,5
(80-0-24)Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		737.667.500	847.634.384	780.788.892	92,1	I	Demanda Satisfecha de Tratamientos Oncológicos (3)	Porcentaje	-	-	76,32	-
						I	Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (Entre 18-64 Años de Edad) (1)	Porcentaje	-	-	25,10	-
						M	Capacitación	Taller	10	10	10	100,0
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	300	362	120,7
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	7.000	7.000	5.670	81,0
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	40.000	40.000	24.259	60,6
						M	Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	200	227	113,5
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	200.000	200.000	0	0,0
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	50.000	50.000	0	0,0
						M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	600	113	18,8
						M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	50	50	13	26,0
(80-0-25)Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable												
UE:Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud		163.239.064	173.530.564	136.991.295	78,9	I	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos (1)	Porcentaje	-	-	37,30	-
						M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	3.500.000	2.105.215	60,1
						M	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	4.151	138,4
						M	Capacitación	Taller	73	73	115	157,5
						M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	16.000.000	16.000.000	4.334.671	27,1
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	32.000.000	32.000.000	3.198.384	10,0
(80-0-26)Cobertura de Emergencias Sanitarias												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		24.518.713	22.228.713	19.043.032	85,7	M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	90.000	90.000	710.450	789,4
						M	Capacitación	Persona Capacitada	4.000	4.000	5.681	142,0
						M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	100	142	142,0
(80-0-29)Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)												
UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		1.164.114.752	1.414.239.783	1.164.581.956	82,3	I	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar (1)	Porcentaje	-	-	31,00	-
						I	Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar (1)	Porcentaje	-	-	88,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	177.650	177.650	224.360	126,3
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	45.478.400	45.478.400	29.600.712	65,1
						M	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	3.405	3.405	5.199	152,7
						M	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	379.785	379.785	385.905	101,6
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	47.986	47.986	74.708	155,7
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	7.500	112.218	120.733	107,6
(80-0-36)At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas												
UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		7.903.174.556	10.542.093.545	10.325.088.694	97,9	I	Tasa de Beneficiarios con Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia (PACBI) (1)	Porcentaje	-	-	0,50	-
						M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.208.111	1.208.111	1.112.956	92,1
						M	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.750	6.750	6.589	97,6
						M	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	360	360	359	99,7
						M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	90	86	95,6
						M	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	42.000	42.000	41.679	99,2
(80-0-37)Prevención y Control de Enfermedades Endémicas (29)												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		286.619.591	193.269.526	167.923.176	86,9	I	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas (1)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	24,8	-
						M	Capacitación	Curso	64	64	59	92,2
						M	Capacitación	Persona Capacitada	1.700	1.700	1.611	94,8
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	1.290	1.159	89,8
						M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	152.000	140.545	92,5
						M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	298.000	248.000	83,2
						M	Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	2.800	2.130	76,1
						M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	386	100,0
						M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	304	304	100,0
						M	Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	22.000	16.740	76,1
						M	Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	10.150	7.395	72,9
						M	Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	1.300	1.100	84,6
						M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	710.000	678.651	95,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	1.910	1.724	90,3
(80-0-38)Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)												
UE:Unidad Ejecutora Central BIRF 7993-AR		246.889.078	405.980.974	369.795.723	91,1	M	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	96	96	95	99,0
						M	Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	12	12	6	50,0
	Proy	1.759.405	0	0	0,0	S	Remodelación del Bioterio, Área de Contención Biológica e Insectario del INP (7)	% de Avance Físico	46,65	0,06	0,00	0,0
	Proy	68.754.996	3.734.919	902.459	24,2	S	Construcción de Almacenes Regionales de Vacunas	% de Avance Físico	100,00	0,07	0,00	0,0
	Proy	123.521.250	8.225.279	0	0,0	S	Construcción de Centros Regionales de Hemoterapia	% de Avance Físico	84,46	0,03	0,00	0,0
(80-0-39)Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria												
UE:Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud		1.102.906.737	1.042.365.261	1.028.620.088	98,7	M	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	4.567	4.567	4.914	107,6
						M	Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	224	149,3
						M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.038	7.038	6.439	91,5
(80-0-40)Sanidad Escolar												
UE:Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud		30.431.600	6.335.600	2.378.436	37,5	M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado	Escuela Evaluada	7.500	7.500	1.905	25,4
						M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado	Niño Evaluado	600.000	600.000	124.524	20,8
(80-0-41)Atención Sanitaria en el Territorio												
UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		438.925.685	151.301.986	118.446.947	78,3	M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	6.000	6.000	1.151	19,2
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	312.000	312.000	73.401	23,5
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	28.847	28.847	8.098	28,1
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Prótesis Dental Entregada	86.414	86.414	0	0,0
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	71.000	71.000	108.380	152,6
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	260	1.188	456,9
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	16	16	3	18,8
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	28.000	28.000	8.072	28,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	34.000	34.000	74.857	220,2
						M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	180	111	61,7
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	585.600	585.600	8.527	1,5
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	45.000	45.000	3.500	7,8
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	252.000	252.000	5.446	2,2
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	273.000	273.000	2.654	1,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	7.972	7.972	2.550	32,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	21.951	21.951	1.340	6,1
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	1.365	1.365	375	27,5
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	229	229	1.200	524,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	15.497	15.497	2.480	16,0
(80-0-42)Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas UE:Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria		84.647.150	37.023.150	23.750.523	64,2	M	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	160	160	146	91,3
						M	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	77.000	77.000	13.638	17,7
						M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	20.000	20.000	7.511	37,6
(80-0-43)Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer UE:Instituto Nacional del Cáncer		99.474.376	77.118.526	71.454.693	92,7	I	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (Provincias en las que se Ejecuta el Programa) (1)	Porcentaje	-	-	45,53	-
						I	Mujeres entre 50-70 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se Ejecuta el Programa) (1)	Porcentaje	-	-	14,00	-
						M	Capacitación	Persona Capacitada	4.010	4.010	5.369	133,9
						M	Becas Investigación	Becario	68	68	62	91,2
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	22	33	150,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	63	63	42	66,7
						M	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	158.000	158.000	137.141	86,8
						M	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	13	13	12	92,3
						M	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	35	35	35	100,0
(80-0-44)Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales												
UE:Instituto Nacional de Medicina Tropical		203.193.634	42.732.611	3.567.416	8,3	M	Capacitación	Curso	9	9	10	111,1
						M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	75	75	83	110,7
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	38	38	50	131,6
						M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	30	30	32	106,7
						M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	15.000	15.000	17.252	115,0
(80-0-45)Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		151.435.890	118.411.473	86.520.709	73,1	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	16	0	0,0
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	500	0	0,0
						M	Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	2	2	1	50,0
						M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	12.000	5.957	49,6
						M	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	710	78,9
						M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	12.000	12.000	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	180	135	75,0
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	200.000	200.000	99.500	49,8
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	40	0	0,0
(80-0-46)Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública (30)												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Agencia Nacional de Laboratorios Públicos		0	4.721.893	4.463.729	94,5	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	7	4	57,1
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	700	700	65	9,3
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	1.000	1.000	145	14,5
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Salud		22.921.574.203	24.519.587.180	23.141.953.123	94,4							
(81)Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable												
(81-0-38)Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo												
UE:SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo		156.920.360	47.850.850	37.560.697	78,5	M	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	14	14	0	0,0
						M	Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Mantenido	1.200	1.200	882	73,5
						M	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	252.000	252.000	165.002	65,5
						M	Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	6.300	6.300	5.800	92,1
						M	Inspección a Industrias	Inspección	5.400	5.400	4.202	77,8
						M	Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	45	45	22	48,9
(81-0-39)Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059/OC-AR)												
UE:SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	Proy	6.000.000	0	0	0,0	S	Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza-Riachuelo (BID 1059/OC-AR) (10) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(81-0-44)Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF N°7706-AC)												
UE:Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC		747.978.390	1.425.175.320	1.420.860.646	99,7	I	Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo (Tasa de Diarrea) (1) (31)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	1.737,0	-
						M	Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	4	4	0	0,0
						M	Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 4	Porcentaje de Avance	78	78	0	0,0
						M	Ejecución Sistema de elevación a piletas de aireación 7	Porcentaje de Avance	80	80	0	0,0
	Proy	12.219.033	21.719.033	17.320.850	79,7	S	Ampliación de la Red de Agua-Cañuelas	% de Avance Físico	35,00	28,00	68,00	242,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	19.205.737	4.001.000	0	0,0	S	Ampliación Red de Agua-Marcos Paz	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	56.328.497	1.000	0	0,0	S	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Liquidos Industriales PIC-Lanús	% de Avance Físico	20,00	21,00	0,00	0,0
	Proy	18.762.823	28.411.650	23.300.568	82,0	S	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24)	% de Avance Físico	39,00	39,00	10,00	25,6
	Proy	11.921.545	2.001.000	0	0,0	S	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón	% de Avance Físico	49,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	14.903.615	1.000	0	0,0	S	Construcción Reservorios de Regulación-Control de Inundaciones R2	% de Avance Físico	14,00	10,00	0,00	0,0
(81-0-60)Planificación y Política Ambiental												
UE:Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental		545.703.984	637.396.123	581.870.838	91,3	M	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	8.500	8.500	8.129	95,6
						M	Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	9.000	9.000	9.838	109,3
						M	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.000	1.000	1.083	108,3
						M	Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500	500	105	21,0
						M	Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	100	75	75,0
						M	Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	150	214	142,7
						M	Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	20	20	0	0,0
						M	Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50.000	50.000	0	0,0
						M	Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	20	20	3	15,0
						M	Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150	150	213	142,0
						M	Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150	150	255	170,0
						M	Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	6.000	6.000	6.375	106,3
						M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100	100	66	66,0
						M	Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1.000	1.000	759	75,9
	Proy	567.331	567.331	0	0,0	S	Construcción de nstalación de Acceso al Agua (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	17,00	52,11	0,00	0,0
	Proy	4.848.344	205.646	0	0,0	S	Construcción Estaciones de Manejo Sustentable (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	38,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	3.082.825	1.063.043	0	0,0	S	Construcción de Unidades de Desarrollo (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.319.380	1.319.380	0	0,0	S	Construcción Agricultura y Ganadería Familiar (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	30,00	10,40	0,00	0,0
	Proy	120.629	120.629	0	0,0	S	Construcción e Instalación Radios Comunitarias (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	10,00	2,37	0,00	0,0
	Proy	5.291.001	1.953.481	0	0,0	S	Construcción de Energías Alternativas y Dendroenergía (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
(81-0-61)Promoción del Desarrollo Sustentable												
UE:Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable		57.103.089	61.763.544	48.901.641	79,2	M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	27.500	27.500	0	0,0
						M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	107	107	132	123,4
						M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	265	265	192	72,5
(81-0-62)Coordinación de Políticas Ambientales												
UE:Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales		226.169.160	105.181.760	93.334.023	88,7	M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	8	8	100,0
						M	Talleres Regionales	Taller Realizado	2	2	0	0,0
						M	Construcción de Centros de Disposición Final (5)	Centro Construido	-	-	0	-
						M	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	1	0	0,0
						M	Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos (5)	Planta Construida	-	-	1	-
	Proy	59.183.985	46.394.585	45.949.619	99,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I (BID Nº 1868/OC-AR)	% de Avance Físico	75,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	24.418.720	15.075.000	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca BID 3249	% de Avance Físico	60,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	31.280.000	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia (BID Nº 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	45,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	46.480.000	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa BID Nº 3249 (7)	% de Avance Físico	70,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	27.360.000	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro BID Nº 3249/OC-AR (7)	% de Avance Físico	40,00	20,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	18.240.000	0	0	0,0	S	Mejora de la Gestion Integral de Posadas (BID N° 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.924.800	0	0	0,0	S	Construccion de Estaciones de Transferencia y P.R Quebrada de Humahuaca (BID N° 3249/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	10,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	29.250.000	19.484.132	66,6	S	Const. de un Relleno Sanit. en el Centro Amb. Chanchillos y Playón de Compostaje, Planta de Transf. San Pedr (BID N° 3249/OC-AR) (6) (8)	% de Avance Físico	-		0,00	-
(81-0-63)Control Ambiental UE:Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación		80.405.454	83.728.741	68.048.863	81,3	M	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	300	384	128,0
						M	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.200	1.200	749	62,4
						M	Capacitación Ambiental	Curso	35	35	25	71,4
						M	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	600	600	677	112,8
						M	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	350	255	72,9
						M	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	1.500	1.822	121,5
						M	Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	120	154	128,3
						M	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	500	229	45,8
						M	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	400	484	121,0
(81-0-64)Sistema Federal de Manejo del Fuego UE:Subsecretaría del Sistema Federal de Manejo del Fuego.		203.262.500	449.098.361	308.378.024	68,7	M	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	16.580	16.580	2.483	15,0
						M	Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	500	500	1.109	221,8
						M	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	14	56,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		2.384.001.202	2.962.278.477	2.665.009.901	90							
(85)Ministerio de Desarrollo Social												
(85-0-20)Acciones de Promoción y Protección Social												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Secretaría de Gestión y Articulación Institucional		1.323.879.852	1.851.679.676	1.692.394.713	91,4	M	Subsidios a Personas	Persona	80.000	80.000	74.092	92,6
						M	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	320	320	126	39,4
						M	Subsidios a Instituciones	Titular De Derecho	280.000	280.000	118.975	42,5
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	34.000	34.000	14.707	43,3
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	500	500	165	33,0
						M	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.160.000	2.160.000	1.411.323	65,3
						M	Construcciones Complementarias en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	100	100	74	74,0
(85-0-21)Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica												
UE:Secretaría de Economía Social		245.790.575	184.114.289	125.711.533	68,3	M	Capacitación	Persona Capacitada	120.000	120.000	81.469	67,9
						M	Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	4.200	4.200	450	10,7
(85-0-23)Pensiones no Contributivas												
UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria		70.782.868.904	81.258.568.904	80.152.110.511	98,6	M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	322.040	322.040	318.541	98,9
						M	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	77.395	77.395	75.693	97,8
						M	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.056.492	1.056.492	1.041.004	98,5
						M	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.512	1.512	1.490	98,5
						M	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	10.278	10.278	10.643	103,6
(85-0-24)Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local												
UE:Secretaría de Economía Social		300.729.424	412.229.424	329.971.953	80	M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.170	1.170	1.655	141,5
						M	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	870	870	730	83,9
						M	Consorcio de Gestión de Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	900	900	140	15,6
						M	Apoyo a Talleres Familiares (5)	Taller Familiar Asistido		15.000	4.871	32,5
(85-0-26)Seguridad Alimentaria												
UE:Secretaría de Gestión y Articulación Institucional		3.913.990.670	5.089.990.670	4.798.699.647	94,3	M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	10.300	10.300	3.677	35,7
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.500	4.500	1.886	41,9
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	985.700	985.700	236.343	24,0
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	4.120.000	4.120.000	1.464.348	35,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	17.000.000	17.000.000	15.215.562	89,5
						M	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	1.800.000	3.903.190	216,8
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.300	1.300	1.273	97,9
						M	Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	20	20	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	11.087	96,4
						M	Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Realizado	100	100	89	89,0
						M	Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	90	90	28	31,1
						M	Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	500	500	250	50,0
(85-0-28)Inclusión Social UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria		40.080.700	1.299.991.630	1.293.486.417	99,5	M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo Aporte 100%	547.825	547.825	533.590	97,4
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo Aporte 50%	203.129	391.918	379.286	96,8
(85-0-38)Programa del Ingreso Social con Trabajo UE:Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional		8.813.090.871	11.038.117.323	10.831.154.974	98,1	M	Ingresos de Inclusión Social	Incen. Mensual Liquid.	4.650.000	4.650.000	5.038.639	108,4
						M	Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	2.300.000	2.300.000	2.289.089	99,5
						M	Asistencia a Entes Ejecutores	Convenio	1.488	1.488	1.484	99,7
						M	Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Capacitada	1.104.000	1.104.000	622.993	56,4
(85-0-39)Acciones Inherentes a la Responsabilidad Social UE:Secretaría de Economía Social		6.518.200	6.518.200	1.991.249	30,5	M	Promocion de la Responsabilidad Social	Evento Realizado	60	60	52	86,7
						M	Registro de Organizaciones de Responsabilidad Social	Organizacion Registrada	35	35	85	242,9
						M	Fortalecimiento de Emprendimientos Sociales	Emprendimiento Fortalecido	11	11	39	354,5
						M	Alianzas, Sinergias y Compromiso con otros Sectores	Convenio de Cooperacion Firmado	15	15	14	93,3
(85-0-43)Fortalecimiento de Acciones Juveniles (32) UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria		0	0	0	0,0	M	Prevención en problemáticas juveniles	Plataforma interactiva instalada on line	1	1	1	100,0
						M	Prevención en problemáticas juveniles	Jornada de Capacitación	9	9	20	222,2
						M	Promoción juvenil	Casa instalada	2	13	1	7,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Apoyo y Capacitación a Jóvenes Estudiantes (5)	Campus Instalado	-	1	0	0,0
						M	Participación juvenil activa	Voluntario	6	6	6	100,0
(85-0-44)Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes												
UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia		608.059.488	703.154.573	627.444.845	89,2	M	Conformación/Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	20	20	5	25,0
						M	Acciones para el Fortalecimineto de Capacidades de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Persona Asistida	27.000	20.000	5.910	29,6
						M	Acciones para el Fortalecimineto de Capacidades de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	1	5	0	0,0
						M	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	3.000	3.000	3.112	103,7
						M	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	1.200	602	50,2
						M	Transferencia de Capacidades y/o Conformaciones/Consolidaciones de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	7	5	3	60,0
						M	Prevención de la Vulneración de Derechos	Persona Asistida	30	30	45	150,0
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	300	300	100,0
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	2	3	0	0,0
(85-0-45)Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes												
UE:Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal		228.767.414	271.781.882	242.453.117	89,2	M	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (5)	Persona Asistida	-	200.000	391.520	195,8
						M	Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	10	8	1	12,5
						M	Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías (5)	Persona Capacitada	-	3.600	613	17,0
						M	Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2	2	2	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	30	30	8	26,7
(85-0-46)Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores												
UE:Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		191.338.047	192.607.923	136.189.170	70,7	M	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	300	252	227	90,1
						M	Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	23	52	8	15,4
						M	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	10.650	5.340	3.220	60,3
						M	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores (5)	Persona Asistida	-	1.470	810	55,1
						M	Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9.422	10.300	3.674	35,7
(85-0-47)Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios												
UE:Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios		66.321.057	690.193.418	283.734.841	41,1	M	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	370	310	318	102,6
						M	Acciones Directas a Jardines Maternales (5)	Taller Socio-Familiares Realizado	-	45	225	500,0
						M	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	270	79	80	101,3
						M	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	50	23	51	221,7
(85-0-48)Promoción de la Comercialización (32)												
UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria		0	0	0	0,0	M	Asistencia Técnico Financiera para la Promoción	Feria Permanente	100	100	108	108,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social		86.521.435.202	102.998.947.912	100.515.342.970	97,6							
Total Programas Bajo Seguimiento de la Administración Central		**476.820.800.703**	**608.607.657.866**	**582.042.371.162**	95,6							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presenan seguimiento físico. En aquellos programas que contienen subprogramas no se expone aquellas categorías programáticas que no contengan mediciones físicas o proyectos de inversión.

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional											
(1-0-1)Auditoria General de la Nación											
(1-0-16)Control Externo del Sector Público Nacional											
UE:Auditoría General de la Nación		995.054.000	1.182.026.130	1.154.220.465	97,6	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional (1) (2)	Porcentaje	30,0	30,0	30,9	103,1
						Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación (1) (2)	Porcentaje	34,0	34,0	32,4	95,4
						Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	230	230	296	128,7
						Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	400	400	435	108,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Legislativo Nacional		995.054.000	1.182.026.130	1.154.220.465	97,6						
(20)Presidencia de la Nación											
(20-0-109)Sindicatura General de la Nación											
(20-0-16)Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional											
UE:Sindicatura General de la Nación		535.743.000	539.743.000	517.312.940	95,8	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	4.100	4.100	4.372	106,6
						Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	1.600	1.651	103,2
						Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	1.372	1.121	1.024	91,3
						Intervenciones Técnicas	Informe	3.382	3.086	3.433	111,2
(20-0-112)Autoridad Regulatoria Nuclear											
(20-0-16)Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares											
UE:Autoridad Regulatoria Nuclear		349.232.001	427.925.697	372.040.634	86,9	Porcentaje de Trabajadores con Dosis mayores al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica (1) (2)	Porcentaje	0,0	0,0	0,0	0,0
						Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica (1) (2)	Caso	0	0	0	0,0
						Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	280	280	249	88,9
						Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	85	85	46	54,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	920	920	843	91,6
						Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	11.000	11.000	7.385	67,1
Total Programas Bajo Seguimiento de Presidencia de la Nación		884.975.001	967.668.697	889.353.574	91,9						
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros											
(25-0-205)Agencia de Administración de Bienes del Estado											
(25-0-34)Administración de Bienes del Estado											
UE:Agencia de Administración de Bienes del Estado		218.456.324	245.256.324	221.017.852	90,1	Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	16	16	35	218,8
						Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble Transferido	8	8	12	150,0
						Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	4.400	4.400	5.323	121,0
						Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	613	613	979	159,7
						Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	16	16	20	125,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		218.456.324	245.256.324	221.017.852	90,1						
(30)Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda											
(30-0-108)Instituto Nacional del Agua											
(30-0-16)Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua											
UE:Instituto Nacional del Agua		177.372.000	206.164.826	195.995.623	95,1	Tasa de Proyectos de I + D (3)	Porcentaje	-	-	17,0	-
						Capacitación	Persona Capacitada	180	180	209	116,1
						Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.200	1.200	1.262	105,2
						Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	250	250	410	164,0
						Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	14	14	14	100,0
						Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	5	5	5	100,0
						Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	70	99	141,4
	Proy	150.000	930.000	0	0,0	Complejo Edilicio Instituto Nacional del Agua	% de Avance Físico	2,53	13,87	13,87	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.600.000	0	0	0,0	Readecuación Edilicia y Construcción Data Center para el Sistema de Alerta de la Cuenca del Río San Antonio	% de Avance Físico	46,00	46,00	0,00	0,0
	Proy	1.050.000	502.500	502.425	100,0	Ampliación del Centro de Capacitación - Hall Central	% de Avance Físico	22,00	22,00	3,00	13,6
	Proy	0	600.000	422.480	70,4	Construcción de un Galpón para el Desarrollo de Modelación Física (6)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
(30-0-200)Registro Nacional de las Personas											
(30-0-16)Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional											
UE:Registro Nacional de las Personas		2.452.626.999	2.840.571.759	2.576.191.155	90,7	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	11.340.000	11.340.000	7.138.619	63,0
						Difusión de Temas de Población	Publicación	9	9	7	77,8
						Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	5	71,4
						Emisión de Pasaportes	Documento	1.134.000	1.134.000	787.418	69,4
(30-0-201)Dirección Nacional de Migraciones											
(30-0-16)Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional											
UE:Dirección Nacional de Migraciones		1.693.093.655	1.876.693.655	1.869.315.513	99,6	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones (1) (2)	Porcentaje	53,9	53,9	58,8	109,1
						Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros (1) (2)	Porcentaje	98,5	98,5	100,0	101,5
						Registro de Ingresos y Egresos	Registro	66.205.822	66.205.822	72.868.423	110,1
						Capacitación	Agente Aprobado	3.500	3.500	4.242	121,2
						Capacitación	Curso Dictado	200	200	237	118,5
						Expedición de Certificados	Certificado Expedido	30.509	30.509	26.341	86,3
						Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	58.555	58.555	51.184	87,4
						Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	50.000	50.000	54.963	109,9
						Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	16.000	16.000	11.814	73,8
						Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	200.000	200.000	188.573	94,3
						Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.388	2.388	2.021	84,6
						Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	14.980	14.980	22.543	150,5
						Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	912	912	885	97,0
						Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	480	480	272	56,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	409.000	409.000	420.385	102,8
(30-0-612)Tribunal de Tasaciones de la Nación											
(30-0-54)Tasación de Bienes											
UE:Tribunal de Tasaciones de la Nación		46.437.000	55.800.500	49.344.027	88,4	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.400	2.400	2.694	112,3
						Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	200	188	94,0
(30-0-613)Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento											
(30-0-20)Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento											
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		3.800.999.203	1.639.192.500	1.494.169.238	91,2	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable (1) (2)	Nuevo Beneficiario	463.527	463.527	577.466	124,6
						Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas (1) (2)	Nuevo Beneficiario	396.606	396.606	570.984	144,0
						Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	13	13	5	38,5
						Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	34	34	22	64,7
						Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	3	3	0	0,0
						Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Grandes Asentamientos Urbanos	Obra Habilitada	1	1	1	100,0
						Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	3	3	4	133,3
						Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	422	422	114	27,0
						Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	7	4	57,1
(30-0-20-1)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento											
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	0	4.692.454	4.692.453	100,0	Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción de Sistema Cloacal - San Martín de Los Andes - Neuquén	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	27.718.790	59.843.233	31.637.879	52,9	Sistema Integral de Desagües Cloacales - Gran San Juan -(BID 2343)	% de Avance Físico	6,51	14,28	9,13	63,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	105.300.016	98.335.857	47.203.127	48,0	Sistema de Desagües Cloacales - Gran Tucumán (BID N° 2343)	% de Avance Físico	29,09	42,61	6,15	14,4
	Proy	4.500.000	0	0	0,0	Construcción de Sistema Integral Cloacal - Córdoba	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	17.625.530	54.724.644	54.712.029	100,0	Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay - Entre Ríos	% de Avance Físico	0,00	18,07	5,13	28,4
	Proy	574.673	2.197.333	2.197.333	100,0	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste-Funes-Santa Fé	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(30-0-20-2)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	141.333.757	224.840.127	222.078.707	98,8	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	% de Avance Físico	0,00	40,70	3,50	8,6
	Proy	76.581.117	52.963.428	52.953.030	100,0	Optimización y Ampliación Sistema Agua Potable - San Salvador de Jujuy (BID N° 2343)	% de Avance Físico	47,77	26,00	1,98	7,6
	Proy	100.000.000	0	0	0,0	Construcción Acueducto del Norte de la Provincia de Santa Cruz - Lago Buenos Aires - Los Antiguos - Perito Moreno - Las Heras -	% de Avance Físico	2,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	11.000.000	200.000	200.000	100,0	Construcción de Sistema de Agua Potable - Rio Gallegos - Provincia de Santa Cruz (10)	% de Avance Físico	50,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	13.500.000	0	0	0,0	Construcción Sistema de Agua Potable Las Heras - Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción Sistema de Agua Potable San Rafael - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción Sistema de Agua Potable - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	13,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción Sistema de Agua Potable - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	13,50	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción Acueducto Provincia de Formosa	% de Avance Físico	0,50	0,00	0,00	0,0
(30-0-20-3)Desarrollo de Infraestructura Cloacal UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	5.295.525	21.888.022	21.888.021	100,0	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales - El Dorado - Misiones	% de Avance Físico	0,00	21,86	11,59	53,0
	Proy	0	1.892.063	1.892.062	100,0	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	% de Avance Físico			0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	148.936.519	152.616.926	143.751.028	94,2	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires (BID 2343)	% de Avance Físico	56,05	28,48	37,47	131,6
	Proy	50.754.017	50.754.017	0	0,0	Construcción de Redes Colectoras y Planta de Tratamiento - Malvinas Argentinas-José C. Paz, Moreno, Pilar (PAYS II) BID 3451	% de Avance Físico	5,20	0,00	0,00	0,0
	Proy	13.054.541	13.054.541	0	0,0	Construcción de Redes Colectoras y Planta Depuradora - Alderetes - Banda del Río Salí (PAYS II) (BID N° 3451/OC-AR)	% de Avance Físico	4,33	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción Sistema de Desagüe Cloacal Escalante - Comodoro Rivadavia - Provincia Chubut	% de Avance Físico	2,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico			0,00	-
	Proy	3.000.000	0	0	0,0	Construcción Emisario Submarino Rada Tilly - Chubut	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
(30-0-20-4)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo											
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	16.232.595	31.438.459	31.438.455	100,0	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa I	% de Avance Físico	1,82	25,11	17,57	70,0
	Proy	11.819.910	6.892.425	6.888.928	99,9	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa II (10)	% de Avance Físico	13,76	0,00	0,00	0,0
	Proy	44.020.583	55.310.457	55.287.472	100,0	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales - Etapa III	% de Avance Físico	42,93	22,99	22,99	100,0
	Proy	24.000.000	0	0	0,0	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa IV	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	14.000.000	0	0	0,0	Sistema de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Cuenca Alta Matanza Riachuelo / Partido de Merlo - Etapa V	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
(30-0-656)Organismo Regulador de Seguridad de Presas											
(30-0-17)Control de Seguridad de Presas											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Organismo Regulador de Seguridad de Presas		78.833.533	81.498.533	73.622.444	90,3	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP (3)	Habitantes	-	-	5.919.082	-
						Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP (3)	Porcentaje	-	-	32,0	-
						Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	15	15	21	140,0
						Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	113	113	127	112,4
						Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	70	70	84	120,0
						Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	28	28	27	96,4
						Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19	19	13	68,4
						Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15	15	17	113,3
						Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.819	1.819	1.242	68,3
						Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	3.788	3.788	6.603	174,3
	Proy	1.325.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Edilicia de la Regional Comahue	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-
	Proy	1.325.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Edilicia de la Regional Cuyo Centro	% de Avance Físico	83,00	100,00	0,00	-
	Proy	0	2.650.000	0	0,0	Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central (6) (9)	% de Avance Físico			0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		9.131.059.963	7.536.248.259	6.936.383.429	92,0						
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos											
(40-0-118)Instituto Nacional de Asuntos Indígenas											
(40-0-16)Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas											
UE:Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		163.409.000	181.637.219	93.778.922	51,6	Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	120	120	56	46,7
						Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	3	3	3	100,0
						Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Juridicos Cumplimentados	23	23	7	30,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personeria Inscripta	50	50	17	34,0
						Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	40	40	0	25,0
						Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	40	40	32	80,0
						Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Facilitador Incorporado	350	350	43	12,3
						Iniciativas Bicentenario	Acto Conmemorativo	2	2	0	0,0
						Equipamiento Audiovisual y Radial en Com Ind	Radio Comunitaria Equipada	4	4	4	100,0
						Apoyo a la Restitucion de Restos	Acto de Restitución de Restos	3	3	1	33,3
(40-0-202)Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo											
(40-0-16)Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo											
UE:Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		123.707.705	152.340.755	138.987.857	91,2	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia (1) (2)	Meses	11	11	16	145,5
						Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación (3)	Porcentaje	-	35,0	35,0	100,0
						Tasa de Percepción de la Discriminación (3)	Porcentaje	-	65,0	65,0	100,0
						Capacitación	Curso	1.494	1.494	615	41,2
						Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	61	61	71	116,4
						Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	850	706	83,1
						Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	17.000	17.000	12.643	74,4
						Atención de Denuncias	Denuncia	1.800	1.800	2.512	139,6
(40-0-670)Unidad de Información Financiera											
(40-0-37)Prevención del Lavado de Activos											
UE:Unidad de Información Financiera (UIF)		113.519.760	155.723.356	138.690.604	89,1	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	1.167	1.065	1.064	99,9
						Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	70	70	78	111,4
						Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	50	50	30	60,0
						Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	430	430	800	186,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	40	30	75,0
						Verificación a Sujetos Obligados	Verificación Realizada	30	30	38	126,7
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		400.636.465	489.701.330	371.457.383	75,9						
(45)Ministerio de Defensa											
(45-0-450)Instituto Geográfico Nacional											
(45-0-16)Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional											
UE:Instituto Geográfico Nacional		162.724.505	166.982.706	147.527.599	88,3	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	48	21	44,4
						Actualización de Cartografía	Hoja	3	4	8	205,0
						Formación y Capacitación de RRHH	Curso	25	23	18	78,3
						Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	150	86	82	95,3
						Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	200	208	154	74,0
						Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	55	117	69	59,0
						Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	740	740	1.034	139,7
						Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	350	580	165,7
						Construcción de Puntos Fjos	Punto Fijo Construido	50	50	50	100,0
						Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	400	400	400	100,0
						Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	250	263	98	37,3
						Publicaciones Técnicas	Publicaciones	12	14	15	107,1
						Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	75	30	30	100,0
						Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	700.000	400.000	655.000	163,8
	Proy	739.705	739.705	318.942	43,1	Remodelación del Espacio de Archivo Técnico Cartográfico	% de Avance Físico	30,23	17,23	7,43	43,1
	Proy	1.032.790	2.532.790	2.226.607	87,9	Formación de Centros de Procesamiento y Análisis de Técnicas Medición Astronómica	% de Avance Físico	25,35	25,82	25,82	100,0
(45-0-451)Dirección General de Fabricaciones Militares											
(45-0-16)Producción y Comercialización de Bienes y Servicios											
UE:Dirección General de Fabricaciones Militares		2.242.552.140	2.358.872.140	2.088.651.946	88,5	Tasa de Variación Interanual de Ventas (1) (2)	Porcentaje	19,0	19,0	-44,0	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Sustituciones de Importaciones (1) (2)	Dolares	39.460.651	39.460.651	9.638.510	24,4
						Producción Química	Tonelada	64.993	64.993	34.596	53,2
						Producción Química	Litro	360.000	360.000	177.887	49,4
						Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Unidad	13.372	13.372	6.120	45,8
						Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	164	164	0	0,0
						Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	33.453	33.453	32.276	96,5
						Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Unidad	32	32	0	0,0
						Producción de Polvora	Tonelada	91	91	64	70,3
						Producción de Explosivos	Tonelada	3.712	3.712	4.217	113,6
						Producción de Explosivos	Unidad	17.859	17.859	6.573	36,8
						Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	9.771	9.771	400	4,1
						Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	50.201.419	50.201.419	20.993.900	41,8
						Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	12	6	50,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Instalación Planta de Cápsulas Iniciadoras - Munición de Fuego Central - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	1,36	1,36	0,00	0,0
	Proy	1.281.407	1.281.407	0	0,0	Adecuación Instalaciones Fabriles Etapa II- Desarrollo y Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - FMFLB	% de Avance Físico	13,10	17,22	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Munición de Alto Calibre de Diseño - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	1,98	1,98	0,00	0,0
	Proy	26.294.396	26.294.396	7.897.377	30,0	Instalación Planta de Munición de Fuego Central - Tecnologías y Equipamiento - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	5,17	20,62	0,33	1,6
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Vainas para Cartuchos de Caza - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,03	0,1
	Proy	3.500.000	3.500.000	0	0,0	Modernización y Ampliación de Polo Químico en la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	836.064	836.064	775.424	92,7	Modernización Tecnológica - Planta Química - Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	3,70	33,70	0,40	1,2
	Proy	9.061.533	9.061.533	2.824.121	31,2	Adecuación de la Infraestructura Productiva, Métodos y Sistemas Etapa II - Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	38,80	76,40	0,31	0,4
	Proy	238.709	2.438.709	833.382	34,2	Instalación Centro de Servicios Mineros "Jachal" - Fábrica Militar Villa María	% de Avance Físico	0,40	8,15	0,99	12,1
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Modernización Parcial de la Planta de Nitrocelulosa y Ácidos en la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Villa María	% de Avance Físico	0,16	0,16	0,00	0,0
	Proy	2.118.834	2.118.834	472.766	22,3	Adecuación de la Infraestructura Fabril Etapa II - Fábrica Militar Villa María	% de Avance Físico	9,04	20,04	0,22	1,1
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Adecuación de la Infraestructura Fabril Etapa II - Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	1,36	6,50	0,00	0,0
	Proy	892.980	2.192.980	1.169.498	53,3	Construcción de Instalaciones para Almacenamiento de Materias Primas y Adquisición de Equipamiento - Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	5,22	28,04	92,61	330,3
	Proy	1.759.065	2.259.065	111.973	5,0	Adecuación Infraestructura de los Servicios Auxiliares de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	5,60	48,09	0,05	0,1
	Proy	19.901.318	19.901.318	14.514.747	72,9	Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	10,10	26,79	0,57	2,1
	Proy	500.000	500.000	71.867	14,4	Modernización de las Instalaciones Industriales Producción de Nitroglicerina/Nitroglicol, Master Mix y Dinamitas en la FMPEA	% de Avance Físico	0,42	0,49	0,14	28,6
	Proy	13.440.499	16.440.499	14.071.532	85,6	Instalaciones para Mejoras Ambientales de Plantas Químicas en Río Tercero	% de Avance Físico	19,50	36,30	0,85	2,3
	Proy	3.500.000	3.500.000	0	0,0	Instalación Planta de Pistolas Doble Acción en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	3,40	3,40	0,00	0,0
	Proy	2.762.278	5.262.278	3.264.341	62,0	Modernización de Instalaciones de Servicios Auxiliares en Río Tercero - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	11,82	11,82	0,76	6,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	500.000	3.500.000	1.984.400	56,7	Actualización de la Red de Ácidos de Planta Química de Río Tercero - Córdoba	% de Avance Físico	7,36	7,36	0,32	4,3
	Proy	9.867.507	22.867.507	21.511.147	94,1	Implementación Nuevo Sistema de Medición y Control en la Fábrica Militar de Villa María, Fabrica Militar de Río Tercero y FMA	% de Avance Físico	22,50	76,19	1,33	1,7
	Proy	5.979.240	7.979.240	5.085.269	63,7	Modernización Planta de Pólvoras Monobásicas en la Fábrica Militar de Villa María	% de Avance Físico	32,10	66,80	0,43	0,6
	Proy	4.191.466	3.691.466	0	0,0	Instalación Nueva Planta de Producción de Emulsiones Bombeables - Centro de Servicios Mineros "Jáchal" - San José de Jáchal -	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	600.000	0	0,0	Ampliación Servicios Auxiliares e Industriales de Jáchal	% de Avance Físico	5,61	5,61	0,00	0,0
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Instalación Nueva Planta de Accesorios de Voladura en Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0,0
	Proy	900.000	900.000	0	0,0	Actualización Equipamiento de Laboratorio en la Fábrica Militar de Azul	% de Avance Físico	32,10	45,60	0,00	0,0
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Modernización Plantas de Producción de Insumos para Minería en la Fábrica Militar de Azul	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	132.133	1.132.133	998.704	88,2	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Ácido Nítrico - Etapa II	% de Avance Físico	14,20	76,60	0,89	1,2
	Proy	10.330.944	10.330.944	2.376.583	23,0	Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico - Etapa II	% de Avance Físico	25,50	42,40	0,23	0,5
	Proy	4.129.074	4.129.074	0	0,0	Adquisición Nueva Estación y Sub-Estación Trasnformadora Fabrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	15,50	15,50	0,00	0,0
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Puesta en Valor Estación Transformadora en la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Construcción y Adecuación Equipamiento Edificio Automotores Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Adecuación Edilicia para Almacenamiento y Logística en la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	4.771.842	4.771.842	0	0,0	Ampliación y Adecuación Instalaciones de Servicios Auxiliares de la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	45,30	45,30	0,00	0,0
	Proy	1.484.232	3.484.232	1.297.536	37,2	Puesta en Valor y Actualización Tecnológica de Laboratorios de Calidad en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos V. María	% de Avance Físico	9,57	75,97	0,53	0,7
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Puesta en Valor de Depósitos de Materias Primas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	16,00	16,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Puesta en Valor de Almacenamiento de Polvorines en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Puesta en Valor Edilicia en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	2,30	11,75	0,00	0,0
	Proy	11.186.955	11.186.955	9.911.824	88,6	Puesta en Valor Edilicia e Instalaciones Eléctricas en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	27,50	67,30	0,88	1,3
	Proy	2.626.310	2.626.310	2.162.438	82,3	Ampliación y Puesta en Valor Edilicia en la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	5,00	60,50	0,82	1,4
	Proy	100.000	100.000	0	0,0	Adecuación de Insgraestructura Eléctrica en la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	1,20	1,20	0,00	0,0
	Proy	3.669.559	3.669.559	0	0,0	Modernización de Laboratorio de Metrología Dimensional de la Planta Mecánica de la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	41,70	58,30	0,00	0,0
	Proy	30.430.552	2.930.552	0	0,0	Instalación Línea de Ensamble de Vagones Fabrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	18,50	75,76	0,00	0,0
	Proy	556.239	556.239	307.378	55,3	Adecuación de Instalaciones a Mejores Condiciones de Salud Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	4,20	49,51	0,22	0,4
	Proy	2.926.223	2.926.223	0	0,0	Adecuación de Instalaciones a Mejores Condiciones de Ambientales Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	4,20	4,20	0,00	0,0
	Proy	2.302.882	3.302.882	1.241.587	37,6	Actualización Tecnológica de las Condiciones de Servicios y Almacenamientos de Materias Primas y Polvorines Fábrica Miliar Azul	% de Avance Físico	11,40	50,25	0,71	1,4
	Proy	654.425	654.425	0	0,0	Optimización Planta TNT y DNT en la Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	4,50	13,69	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	2.386.722	2.386.722	0	0,0	Modernizacón Planta de Nitroglicerina de la Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	78,20	78,20	0,00	0,0
	Proy	100.054	1.100.054	456.924	41,5	Optimización Planta de Emulsiones en la Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	1,50	66,80	0,50	0,7
	Proy	400.000	400.000	0	0,0	Puesta en Valor de Almacenamiento de Polvorines en la Fábrica Militar Azul	% de Avance Físico	10,70	21,10	0,00	0,0
	Proy	321.001	2.321.001	793.995	34,2	Instalación de Planta de Carga de Proyectiles en la Fábrica Miliar Azul	% de Avance Físico	9,35	65,00	100,00	153,8
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Construcción de Centro de Ingeniería en la Fábrica Militar Córdoba	% de Avance Físico	3,50	3,50	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Construcción de Centro de Desarrollo de Simuladores - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	4.983.417	3.983.417	0	0,0	Ampliación y Remodelación de la Infraestructura de la Sede Central	% de Avance Físico	19,00	19,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación de la Infraestructura Edilicia de la Fábrica de Explosivos San José de Jáchal	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	3.000.000	0	0,0	Puesta en Valor de la Planta de Ácidos Sulfúricos en la Fábrica Militar Río Tercero - Etapa III	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Mejoras del Taller de Armamentso de la Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Construcción y Mejora de Polvorines en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	3.500.000	500.000	0	0,0	Puesta en Valor y Modernización de la Infraestructura Eléctrica en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Puesta en Valor y Modernización de la Planta de Pólvoras Polibásicas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	3.500.000	500.000	0	0,0	Puesta en Valor y Modernización de la Planta de Pólvoras Monobásicas - Fase II	% de Avance Físico	7,50	7,50	0,00	0,0
	Proy	3.200.000	3.200.000	0	0,0	Instalación Nueva Planta de Pentita (PETN) y Hexógeno (RDX) en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Azul	% de Avance Físico	6,50	6,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Mejoras de la Infraestructura Edilicia en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Azul	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Ampliación y Mejoras de la Infraestructura Edilicia en la Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Instalación de Centro de Ingeniería y Desarrollo en San Carlos de Bariloche	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
(45-0-452)Servicio Meteorológico Nacional											
(45-0-16)Servicios de Meteorología Nacional											
UE:Servicio Meteorológico Nacional		309.620.365	459.974.136	439.224.299	95,5	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	240.000	247.820	103,3
						Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	860.000	862.427	100,3
						Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	16.000	17.381	108,6
						Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	4.694	4.694	3.556	75,8
						Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	800.000	750.531	93,8
						Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.292.688	1.292.688	371.920	28,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Defensa		2.929.987.365	3.202.419.337	2.772.084.206	86,6						
(50)Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas											
(50-0-602)Comisión Nacional de Valores											
(50-0-16)Control y Fiscalización de la Oferta Pública											
UE:Comisión Nacional de Valores		170.557.000	220.055.946	215.902.263	98,1	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	46	46	46	100,0
						Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	390	390	398	102,1
						Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	202	202	375	185,6
						Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	240	240	235	97,9
						Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	34	34	81	238,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	115	112	97,4
						Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	24	100,0
						Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	380	380	411	108,2
						Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	730	730	100,0
						Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	276	276	275	99,6
						Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	8	8	8	100,0
						Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	689	689	475	68,9
(50-0-603)Superintendencia de Seguros de la Nación											
(50-0-16)Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora											
UE:Superintendencia de Seguros de la Nación		418.495.000	418.495.000	364.633.175	87,1	Publicaciones	Circular	90	90	104	115,6
						Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	604	604	369	61,1
						Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	800	800	321	40,1
						Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	6	6	7	116,7
(50-0-620)Tribunal Fiscal de la Nación											
(50-0-16)Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas											
UE:Tribunal Fiscal de la Nación		127.912.000	143.677.578	134.034.987	93,3	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	2.700	2.653	98,3
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas		716.964.000	782.228.524	714.570.425	91,4						
(51)Ministerio de Producción											
(51-0-608)Instituto Nacional de Tecnología Industrial											
(51-0-16)Desarrollo y Competitividad Industrial											
UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		1.307.421.000	1.767.052.190	1.722.710.720	97,5	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	20.710	20.710	22.578	109,0
						Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	12.672	12.672	13.197	104,1
						Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	133	133	158	118,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Asistencia a Empresas Mediante Transferencia de Tecnología y Apoyo Técnico	Empresa Asistida	13.572	13.572	14.383	106,0
(51-0-622)Instituto Nacional de la Propiedad Industrial											
(51-0-18)Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial											
UE:Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial		202.455.000	314.265.000	302.827.449	96,4	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	1.460	1.806	123,7
						Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2.850	2.850	2.982	104,6
						Registro de Marcas	Solicitud Concedida	68.700	68.700	83.777	121,9
						Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	13.150	13.150	22.869	173,9
						Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.228	2.228	1.772	79,5
						Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	70	70	103	147,1
						Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	702	702	769	109,5
						Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	63	63	30	47,6
	Proy	5.000.000	5.000.000	287.669	5,8	Reparación y Acondicionamiento del Centro de Digitalización y Documentación	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Producción		1.514.876.000	2.086.317.190	2.025.825.838	97,1						
(52)Ministerio de Agroindustria											
(52-0-606)Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria											
(52-0-1)Actividades Centrales											
UE:Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas	Proy	1.121.449	482.015	482.014	100.0	Construcción y Ampliación en la Estación Experimental Agropecuaria Catamarca y Centro Regional Chaco-Formosa (BID AR-L Nº1064)	% de Avance Físico	10,00	10,00	10,00	100.0
	Proy	8.359.500	0	0	0,0	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Misiones-Corrientes y Mendoza-San Juan - BID-ARL Nº 1064 (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	10.814.374	11.527.467	9.789.326	84.9	Construcción Edificio Agronomía, Administración y Aulas en Estación Experimental Agropecuaria San Juan (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	30,00	22,00	73.3
	Proy	1.315.601	2.406.196	2.405.158	100.0	Construcción y Ampliación en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Oliveros y Reconquista (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	32,00	10,00	11,00	110.0
	Proy	875.000	0	0	0,0	Construcción y Ampliación en el Centro Regional Buenos Aires Sur (BID AR-L 1064) (7)	% de Avance Físico	5,00	-	0,00	-
	Proy	4.249.092	7.618.127	7.586.952	99.6	Construcción de Sanitarios y Red Cloacal en la Estación Experimental Agropecuaria Guillermo Covas, La Pampa (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	29,00	9,00	9,00	100.0
	Proy	14.647.168	7.833.569	7.427.902	94.8	Construcciones y Ampliaciones en Institutos de Castelar y Unidades del Interior del País (BID AR-L Nº 1064)	% de Avance Físico	35,00	15,00	4,00	26.7
	Proy	23.846.204	25.299.807	24.267.343	95.9	Construcción Agencias de Extensión Rural	% de Avance Físico	2,00	4,00	11,00	275.0
	Proy	15.868.726	16.658.435	16.517.921	99.2	Ampliación Laboratorios y Construcciones Varias en Distintas Estaciones Experimentales Agropecuarias	% de Avance Físico	23,00	23,00	8,00	34.8
	Proy	28.821.266	32.036.744	30.708.651	95.9	Construcción Unidad Investigación Avícola y Agencias de Extensión Rural (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	33,00	22,00	14,00	63.6
	Proy	3.600.000	4.169.000	3.790.000	90.9	Nuevos Institutos Investigación Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	2,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	18.680.771	24.873.479	23.477.336	94.4	Nuevo Instituto Investigación y Estación Experimental Agropecuaria para Chaco Semiárido (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	30,00	20,00	14,00	70.0
	Proy	24.904.204	59.128.709	56.550.634	95.6	Nuevos Institutos para la Pequeña Agricultura Familiar, Estación Experimental Agropecuaria Tilimuqui y Agencia Rural Victorica	% de Avance Físico	31,00	36,00	21,00	58.3
	Proy	13.871.116	21.597.204	21.517.165	99.6	Construcción Agencias de Extensión Rural en Centros Regionales (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	23,00	39,00	32,00	82.1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	47.278.342	28.601.549	27.802.185	97.2	Construcción y Ampliación Edificios, Oficinas en Centro Regional Salta, Jujuy, Misiones y Córdoba	% de Avance Físico	37,00	50,00	8,00	16.0
	Proy	17.471.960	14.779.251	14.639.593	99.1	Construcción y Ampliación Oficinas, Galpón, Laboratorios, Centro Regional Buenos Aires Norte, Misiones, Córdoba y Santa Fe	% de Avance Físico	59,00	29,00	10,00	34.5
	Proy	2.282.564	4.469.864	4.443.466	99.4	Construcción Agencia de Extensión Rural Pago de los Arroyos (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	42,00	40,00	40,00	100.0
	Proy	5.449.951	10.123.876	9.447.727	93.3	Construcción Edificio de Agencia de Extensión Rural en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Bordenave y Santa Cruz	% de Avance Físico	19,00	24,00	10,00	41.7
	Proy	2.595.661	9.376.101	8.836.512	94.2	Construcción de un Centro Integral de Capacitación en Cerro Azul, Provincia de Misiones (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	45,00	48,00	106.7
	Proy	1.961.051	13.405.375	12.805.385	95.5	Construcción Agencias de Extensión Rural, Ampliación Oficinas, Galpón, Lab en Distintas Estaciones Exp (BID N° 2412/OC-AR)	% de Avance Físico	22,00	22,00	75,00	340.9
	Proy	18.560.000	0	0	0,0	Construcción Agencias de Extensión Rural y viviendas en Centros Regionales (BID AR-L 1064) (7)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
(52-0-16)Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT											
UE:Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología		643.666.910	732.892.964	699.970.117	95.5	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	153	97	84	86.6
						Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.080	150	110	73.3
						Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.830	500	535	107.0
	Proy	1.294.000	1.294.000	0	0.0	Construcciones y Ampliaciones en los Distintos Institutos de Castelar	% de Avance Físico	62,00	62,00	0,00	-
	Proy	500.000	500.000	0	0.0	Construcción Tres Aulas en Edificio Jardín Maternal en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(52-0-17)Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT											
UE:Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias		2.824.904.603	3.597.216.166	3.168.581.527	88.1	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	23.000	20.000	14.430	72.2
						Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	9.000	8.500	4.980	58.6
						Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.500	9.500	5.896	62.1
						Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	985.700	970.000	693.228	71.5
						Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	12.400	9.750	7.434	76.2
						Atención de Usuarios	Persona Atendida	43.000	120.000	200.508	167.1
						Difusión de Información Institucional	Publicación	440	700	585	83.6
						Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	153	257	249	96.9
						Publicación Técnica con Referato	Publicación	905	850	614	72.2
						Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.830	1.700	1.382	81.3
						Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	20	25	56	224.0
						Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	5.032	5.500	5.493	99.9
						Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	8.199	8.150	5.702	70.0
						Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	5.667	6.000	4.886	81.4
	Proy	600.000	6.000	0	0.0	Construcción y Ampliación en provincias de Tucumán	% de Avance Físico	17,00	0	0,00	-
	Proy	4.900.000	4.850.000	0	0.0	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del NOA y NEA	% de Avance Físico	60,00	0	0,00	-
	Proy	1.400.000	1.400.000	0	0.0	Construcción, ampliación y remodelación en provincias de Mendoza y Córdoba	% de Avance Físico	14,00	0	0,00	-
	Proy	200.000	200.000	0	0.0	Construcción en provincias de Buenos Aires y La Pampa	% de Avance Físico	3,00	0	0,00	-
	Proy	1.000.000	1.000.000	0	0.0	Construcción y Ampliación de Agencias de Extensión Rural, Unidades del Interior del País y Estaciones Experimentales Agropecuari	% de Avance Físico	4,00	0	0,00	-
	Proy	6.450.000	5.646.000	0	0.0	Construcciones y Ampliaciones en las Provincias del Noroeste, Noreste Argentino y Litoral Mesopotámico	% de Avance Físico	35,00	0	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	5.300.000	1.909.200	0	0.0	Construcciones y Ampliaciones en las Provincias de Cuyo, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires	% de Avance Físico	43,00	18,00	0,00	0.0
	Proy	2.220.612	4.108.612	0	0.0	Construcciones y Ampliaciones en Unidades del Interior del País - Etapa II	% de Avance Físico	54,00	0	0,00	-
	Proy	1.776.861	3.926.861	1.340.635	34.1	Construcción en Estaciónes Experimentales Agropecuarias Salta, La Rioja, Entre Rios y Buenos Aires	% de Avance Físico	15,00	30,00	6,00	20.0
	Proy	877.527	27.527	0	0.0	Construcción Laboratorio Biotecnología y Obras de Infraestructura Básica	% de Avance Físico	34,00	0	0,00	-
	Proy	4.000.000	4.000.000	0	0.0	Infraestructura Eléctrica en el Campo Experimental La María de la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero	% de Avance Físico	30,00	0	0,00	-
	Proy	3.000.000	3.000.000	0	0.0	Puesta en Valor Edificio Central Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez	% de Avance Físico	0,00	0	0,00	-
	Proy	4.139.849	4.139.849	0	0.0	Puesta en Valor Edificio Central Centro Regional Tucumán Santiago del Estero	% de Avance Físico	25,00	0	0,00	-
	Proy	450.000	450.000	0	0.0	Construcción Núcleo de Sanitarios y Vestuarios en la Estación Experimental San Luis - Provincia de San Luis	% de Avance Físico	64,00	100,00	0,00	0.0
	Proy	1.000.000	1.000.000	0	0.0	Ampliación Garaje y Salón de Usos Múltiples en la Unidad de Extensión y Desarrollo Territorial San Luis - Provincia de San Luis	% de Avance Físico	80,00	0	0,00	-
	Proy	0	937.500	0	0.0	Construcción de Laboratorio e Invernáculo en la Estación Experimental Agro Montecarlo - Prov. de Misiones (BID Nº 2853/OC-AR) (6)	% de Avance Físico	-	0	0,00	-
	Proy	0	1.650.000	0	0.0	Ampliación Laboratorio de Biotecnología Forestal en la EEA Bella Vista - Provincia de Corrientes (BID Nº 2853/OC-AR) (6)	% de Avance Físico	-	0	0,00	-
	Proy	0	937.500	0	0.0	Reacondicionamiento de la Agencia de Extensión Rural 9 de Julio ¿ Provincia de Buenos Aires (BID N° 2853/OC-AR) (6)	% de Avance Físico	-	0	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	637.500	0	0.0	Ampliación de Laboratorio en el Instituto de Recursos Biológicos de Castelar ¿ Provincia de Buenos Aires (BID N° 2853/OC-AR) (6)	% de Avance Físico	-	0	0,00	-
(52-0-607)Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		3.774.254.362	4.666.116.447	4.152.387.549	89.0						
(52-0-16)Investigación y Desarrollo Pesquero		3.774.254.362	4.666.116.447	4.152.387.549	89.0						
UE:Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		335.793.028	511.139.053	479.488.624	93,8	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	300	300	302	100,7
	Proy	9.965.893	28.142.632	23.157.412	82,3	Refuncionalización y Ampliación de la Sede Central del INIDEP (BID N°3.255/OC-AR)	% de Avance Físico	90,00	100,00	75,19	75,2
	Proy	37.868.353	0	0	0,0	Construcción de Subsedes del INIDEP (BID N°3.255/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	-
	Proy	20.516.726	0	0	0,0	Construcción del Centro de Experimentación y Desarrollo de la Maricultura (CENIDMAR) (BID N°3.255/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	56,00	0,00	0,00	-
(52-0-609)Instituto Nacional de Vitivinicultura											
(52-0-16)Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola											
UE:Instituto Nacional de Vitivinicultura		306.002.958	334.402.958	318.139.485	95,1	Tasa de Producto Vitivinícola Observado (1) (2)	Porcentaje	5,0	5,0	3,0	60,0
						Tasa de Producto Vitivinícola Controlado (1) (2)	Porcentaje	46,4	46,4	57,5	123,9
						Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	28.001	28.001	30.364	108,4
						Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.418	3.418	4.466	130,7
	Proy	1.994.771	2.804.771	2.799.433	99,8	Adecuación de la Infraestructura del INV	% de Avance Físico	54,00	54,18	54,18	100,0
	Proy	2.000.000	690.000	0	0,0	Construcción Delegación Tinogasta	% de Avance Físico	48,00	47,62	0,00	0,0
	Proy	2.000.271	2.000.271	436.320	21,8	Construcción Delegación y Laboratorio San Martín	% de Avance Físico	38,00	38,38	8,36	21,8
	Proy	2.800.000	3.500.000	1.816.396	51,9	Mantenimiento y Remodelación Edilicio del Instituto Nacional de Vitivinicultura	% de Avance Físico	23,00	22,77	14,77	64,9
(52-0-614)Instituto Nacional de Semillas											
(52-0-40)Promoción del Comercio y Producción de Semillas											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Instituto Nacional de Semillas		119.847.000	202.038.941	144.509.104	71,5	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (3)	Porcentaje	-	-	31,0	-
						Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	25.000.000	25.000.000	17.167.782	68,7
						Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.300	1.031	79,3
						Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	155	155	101	65,2
						Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	13.500	9.714	72,0
						Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	230	223	97,0
						Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	380	380	397	104,5
(52-0-623)Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria											
(52-0-22)Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria											
UE:Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria		3.533.628.720	3.873.398.140	3.776.739.285	97,5	Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal (1) (2)	Porcentaje	80,4	80,4	72,9	90,6
						Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	680	680	678	99,7
						Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	150.198	150.198	221.119	147,2
						Análisis Cuali y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	32	32	22	68,8
						Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	1.295	1.295	3.389	261,7
						Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	16	16	26	162,5
						Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	23	23	20	87,0
						Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.904	4.904	4.226	86,2
						Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	384.860	384.860	291.915	75,8
						Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.800	2.800	2.255	80,5
						Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	134.232	134.232	73.206	54,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	21.400	21.400	12.334	57,6
						Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	2.204.000	2.204.000	1.876.931	85,2
						Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	230.000	230.000	605.220	263,1
						Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	14.000.000	14.000.000	14.467.995	103,3
						Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	750.000.000	750.000.000	667.041.704	88,9
						Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	48.600	48.600	49.856	102,6
	Proy	12.360.000	24.660.000	21.430.454	86,9	Construcción Edificio de Laboratorios y Central de Drogas - Buenos Aires (BID N° 1950/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.560.000	12.560.000	9.348.674	74,4	Construcción Regional NOA Sur - Provincia de Tucumán (BID N° 1950/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	20,96	20,96	100,0
	Proy	0	104.400.000	71.054.518	68,1	Construcción y Equipamiento del Laboratorio Vegetal Dilab (BIRF N° 7597) (9)	% de Avance Físico	-	-	32,90	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Agroindustria		8.160.592.082	9.765.853.213	9.001.307.254	92,2						
(53)Ministerio de Turismo											
(53-0-119)Instituto Nacional de Promoción Turística											
(53-0-16)Promoción del Turismo Receptivo Internacional											
UE:Instituto Nacional de Promoción Turística		632.436.000	759.942.511	554.563.325	73,0	Turistas Extranjeros Ingresados (1) (2)	Turista	6.228.445	6.228.445	5.559.200	89,3
						Concurrencia a Ferias	Feria	60	60	58	96,7
						Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	143	143	80	55,9
						Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	243	243	149	61,3
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Turismo		632.436.000	759.942.511	554.563.325	73,0						
(57)Ministerio de Transporte											
(57-0-203)Agencia Nacional de Seguridad Vial											
(57-0-16)Acciones de Seguridad Vial											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Agencia Nacional de Seguridad Vial		492.592.788	576.864.788	501.260.063	86,9	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 Mil Habitantes (4)	Porcentaje	-	-	8,6	-
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	7	7	7	100,0
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	70	70	97	138,6
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	40	40	40	100,0
						Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	100	100	85	85,0
						Capacitación en Seguridad Vial	Curso	116	116	454	391,4
						Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	27.000	27.000	33.780	125,1
						Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	18.500	18.500	27.167	146,8
						Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	9.500.000	9.500.000	7.668.410	80,7
						Administración de Infracciones	Acta	192.000	192.000	102.227	53,2
						Informe de Antecedentes	Informe	3.867.048	3.867.048	3.621.453	93,6
						Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	12	100,0
						Relevamiento de Rutas	Informe	12	12	9	75,0
						Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.452.721	3.452.721	3.061.772	88,7
(57-0-604)Dirección Nacional de Vialidad (33)											
(57-0-16-1)Mantenimiento por Administración											
UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos		1.663.952.480	2.845.543.876	2.845.542.253	100,0	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	10.191	10.191	16.128	158,3
	Proy	875.406.284	852.814.114	839.614.367	98,5	Mantenimiento por Administración	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	9.972.600	3.998.491	3.998.489	100,0	Rutas Varias - Tramo Obras y Compra de Materiales para Seguridad Vial	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-3)Mantenimiento por Convenio											
UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	3.233	3.233	2.905	89,9
	Proy	543.000	1	0	0,0	La Pampa - Tramos Varios Rutas Nº 143, Nº 151 y Nº 152	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.014.000	1	0	0,0	Neuquén - Tramos Varios Rutas Nº 22 y Nº 40	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	861.000	8.435.402	8.435.400	100,0	Río Negro - Tramos Varios Rutas Nº 23 y Nº 250	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	1	0	0,0	Santa Cruz Tramos Varios Ruta Nº 3, Nº 40, Nº 228 y Nº 293	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.573.000	57.186	57.184	100,0	Tierra del Fuego - Tramos Varios Ruta Nº 3 y Complementarias A	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	170.000	1	0	0,0	Jujuy - Tramos Varios Rutas Nº 40, Nº 52 y Nº 66	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Formosa - Tramos Varios Ruta N° 81	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Convenio Gendarmería-Conservación Tramos Varios Ruta N° 86	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	96.028	96.026	100,0	La Rioja - Tramos Varios Rutas Nº 40 - Nº 76 - Nº 79	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nº 89 TFO Chaco- Convenio Nº 2 Tramos Varios	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	13.703.000	34.112.552	30.800.088	90,3	Ruta Nacional Nº 242-40 - Tramo: TFO Neuquén - Convenio 14, Sección: Catán Lil - Límite con Mendoza / Las Lajas - Límite con Chi	% de Avance Físico	9,15	38,53	27,53	71,5
	Proy	15.186.286	28.498.216	14.249.107	50,0	Ruta Nacional Nº 23-250-151-22-1S40 - Tramo: TFO Río Negro Convenio 14, Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	14,29	51,74	0,00	0,0
	Proy	77.385.286	118.927.023	118.927.021	100,0	Ruta Nacional Nº 3;40;281;288;293 - Tramo: TFO Santa Cruz - Convenio 14, Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	14,29	4,51	4,51	100,0
	Proy	4.148.000	5.459.290	5.459.289	100,0	Ruta Nacional Nº 3 - Complementaria a,b - TFO Tierra Del Fuego - Sección: Convenio 13, Tramos Varios	% de Avance Físico	29,37	65,45	2,77	4,2
	Proy	13.722.429	32.658.321	32.658.320	100,0	Ruta Nacional Nº 52 - 40 - Tramo: TFO Jujuy Convenio 14, Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	12,26	22,80	3,00	13,2
	Proy	20.157.000	2.714.079	2.714.078	100,0	Ruta Nacional Nº 1S40 - Tramo: TFO Chubut. Límite con Río Negro - Empalme Ruta Nacional Nº 40, Sección: Km. 240 - Km. 279	% de Avance Físico	30,97	92,77	1,04	1,1
	Proy	2.680.000	3.332.242	3.332.241	100,0	Ruta Nacional Nº 76 - Tramo: TFO La Rioja - Convenio 11, Sección: Villa Castelli (Km. 149,62) - Límite con Chile (Km. 349,69)	% de Avance Físico	40,00	70,05	2,52	3,6
	Proy	1.823.429	18.703.881	18.703.880	100,0	Ruta Nacional Nº Ex 89 - Tramo: TFO Chaco - Convenio 6 - Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	14,29	35,84	35,84	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	6.973.917	1	0	0,0	RN N° 242 y RN N° 40 - Tramo: (T.F.O.) Neuquén - Convenio 15 - Sección: Catán Lil - Límite Mendoza / Las Lajas - Chile	% de Avance Físico	18,83	45,83	0,00	0,0
	Proy	8.533.667	1	0	0,0	RN N° 23, RN N° 22, RN N° 250 RN N°232 RN N° 1S40 - Tramo: (T.F.O.) Río Negro Convenio 15 - Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	28,90	45,83	0,00	0,0
	Proy	35.777.792	75.613.371	75.613.369	100,0	RN N° 3, RN N°40, RN N°281, RN N°288, RN N°293 - Tramo: (T.F.O.) Santa Cruz - Convenio 15 - Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	29,40	45,83	96,16	209,8
	Proy	4.678.333	1	0	0,0	Complementarias A y B - (T.F.O.) Tierra del Fuego - Convenio 14 - Tramos: Varios	% de Avance Físico	33,33	33,33	10,80	32,4
	Proy	17.500.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 52 - Ruta Nacional N° 40 - Tramo: (T.F.O.) Jujuy Convenio 15 - Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	29,17	45,83	0,00	0,0
	Proy	12.300.000	1	0	0,0	RN N° 1S40 - Tramo: (T.F.O.) Chubut Límite con Río Negro - Empalmo RN Nº 40 - Convenio 10 - Sección: Km. 240 - Km. 279	% de Avance Físico	37,50	37,50	0,00	0,0
	Proy	4.583.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 76 - Tramo: (T.F.O.) La Rioja - Convenio 12 - Sección: Empalme Ruta Nacional Nº 150 - Vinchina	% de Avance Físico	45,83	33,33	0,00	0,0
	Proy	10.751.125	1	0	0,0	Ruta Nacional N° Ex 89 - Tramo: (T.F.O.) Chaco - Convenio 7 - Sección: Tramos Varios	% de Avance Físico	45,83	45,83	0,00	0,0
	Proy	2.813.833	9.699.372	9.699.370	100,0	Ruta Nacional N° 22; Tramo: (T.F.O.) - Puente Sobre Rio Neuquén - Plottier (Nº 1); Sección: km.1217,86 - km. 1237,00	% de Avance Físico	4,17	33,33	17,61	52,8
(57-0-16-4)Señalamiento UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	14.687	14.687	14.687	100,0
	Proy	47.742.600	54.740.021	53.210.735	97,2	Señalamiento Horizontal Nacional	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	77.000	1	0	0,0	Señalética Turística en Rutas Nacionales-Señalamiento Vertical	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Señalamiento Horizontal Zona Litoral	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Señalamiento Horizontal Zona Norte	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	23.000	210.406	210.405	100,0	Señalamiento Horizontal Zona Centro	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	316.901	0	0,0	Señalamiento Horizontal Zona Sur	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	12.880.750	47.951.293	47.395.778	98,8	Señalamiento Horizontal Zona Litoral Etapa 2	% de Avance Físico	5,34	0,18	0,18	100,0
	Proy	5.834.500	15.395.828	15.395.827	100,0	Señalamiento Horizontal Zona Norte Etapa 2	% de Avance Físico	2,47	0,00	0,00	0,0
	Proy	14.475.750	63.704.897	63.704.895	100,0	Señalamiento Horizontal Zona Centro Etapa 2	% de Avance Físico	6,02	0,25	0,25	100,0
	Proy	6.339.500	42.098.746	42.098.744	100,0	Señalamiento Horizontal Zona Sur Etapa 2	% de Avance Físico	2,54	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.588.867	196.006.890	196.006.888	100,0	Rutas Nacionales Varias en Zona Sur: Buenos Aires, Neuquén, Chubut, La Pampa	% de Avance Físico	2,22	53,82	54,37	101,0
	Proy	5.317.200	199.961.493	199.961.491	100,0	Rutas Nacionales Varias en Zona Litoral y Noroeste: Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Chaco y Formosa	% de Avance Físico	2,22	55,06	62,53	113,6
	Proy	3.214.333	1	0	0,0	Rutas Nacionales Varias en Zona Centro: Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan	% de Avance Físico	5,56	33,33	0,00	0,0
	Proy	3.235.222	1	0	0,0	Rutas Nacionales Varias en Zona Nort: Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero	% de Avance Físico	5,56	33,33	0,00	0,0
	Proy	3.146.667	1	0	0,0	Señalamiento Horizontal Zona Sur - Etapa IIIb - Neuquén, Chubut, La Pampa, Río Negro,Santa Cruz	% de Avance Físico	5,56	33,33	0,00	0,0
	Proy	466.667	1	0	0,0	Señalamiento Vertical en Rutas Varias en Chubut	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	5.252.244	165.260.225	165.260.224	100,0	Señalamiento Horizontal Zona Centro - Etapa IIIa - Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan,San Luis y La Pampa	% de Avance Físico	2,22	54,93	61,28	111,6
	Proy	5.235.822	199.519.361	182.704.278	91,6	Señalamiento Horizontal Zona Norte Etapa IIIa:Córdoba,Tucumán,Salta,Jujuy, Santa Fe,La Rioja,Catamarca y Santiago del Estero	% de Avance Físico	2,22	49,58	55,06	111,1
	Proy	911.167	1	0	0,0	Señalamiento Vertical en Rutas Varias en San Juan	% de Avance Físico	3,67	30,00	0,00	0,0
(57-0-16-5)Obras de Emergencia (34)											
UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	594	594	586	98,7
	Proy	3.301.000	19.452.846	17.437.804	89,6	Obras de Emergencia Menores	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	11.925.200	45.855.211	45.855.210	100,0	Obras en Puentes	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.807.600	54.143.082	46.581.091	86,0	Obras Menores de Seguridad Vial Nacional	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-6)Mantenimiento por Sistema Modular UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.871	1.871	1.526	81,6
	Proy	1.000	1	0	0,0	Empalme Ruta Provincial Nº 20-Empalme Ruta Nacional Nº 40S (Río Mayo) y Empalme Ruta Provincial Nº 56 (R.Senguer)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.148.000	1	0	0,0	Mantenimiento Ruta - Límite con San Juan - Gustavo Andrés - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	134.783	134.782	100,0	Ruta N° 16 - Límite con Chaco - Empalme Ruta Nacional N° 9 y N° 34	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	9.292.000	99.937.295	99.937.294	100,0	Ruta N° 3 - Empalme Ruta Provincial N° 4 - Empalme Ruta Provincial N° 6 - Km. 18 - Km. 61	% de Avance Físico	8,33	48,21	40,99	85,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta A001 - Acceso Sudeste	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	780.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Seclantes - Empalme Ruta Nacional N° 41 - Km. 4.433 - Km. 4.594 - Provincia de Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	333.000	580.040	290.019	50,0	Rutas Nº 51 y Nº 40 - Campo Quijano - Límite con Chile - San Antonio de Los Cobres - Límite Jujuy - Provincia de Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Empalme Ruta Nacional N° 25 - Empalme Ruta Provincial N° 56 - Km. 1556 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.384.730	0	0,0	Ruta N° 26 - Empalme Ex Ruta Nacional N° 26 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Obras de Mantenimiento, Vigilancia y Seguridad Integral Puentes Nuevo Pueyrredón y Avellaneda - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	22.856.571	56.989.734	56.989.733	100,0	Puentes sobre Riachuelo: Nicolás Avellaneda y accesos y Nuevo Puente Pueyrredón y accesos	% de Avance Físico	3,37	17,36	11,30	65,1
	Proy	16.181.077	49.398.421	49.398.419	100,0	Ruta Nacional Nº 60 Tinogasta - Límite con Chile	% de Avance Físico	5,02	22,73	27,03	118,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	32.224.966	75.541.525	74.737.566	98,9	Ruta Nacional Nº 40 - Nº 51 San Antonio de los Cobres - Límite con Jujuy / Campo Quijano - Límite con Chile	% de Avance Físico	10,49	16,05	13,81	86,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	Mantenimiento 30 Puentes - Ruta Nacional Nº 34 y Nº 50	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	296.944	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 149 Tramo Barreal - Empalme Ruta Nacional	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta Nº 40 y Ruta Nº 260 Empalme Ruta Provincial N°22 - Límite con Chubut/Santa Cruz / Empalme Ruta Nacional N°40 -	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	38.194.601	210.890.804	210.060.498	99,6	Ruta Nacional Nº 40 - Ruta Nacional Nº A014 -20 - Ruta Nacional Nº 142 y Ruta Nacional Nº 7 Tramos Varios en San Juan y Mendoza	% de Avance Físico	6,75	24,54	10,10	41,2
	Proy	166.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 El Carancho - Casa de Piedra	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	13.915.455	58.933.692	58.933.690	100,0	Autopista A001 Acceso Sudeste - Sentido Capital y Sentido Bernal	% de Avance Físico	20,02	19,60	21,99	112,2
	Proy	30.533.636	110.206.527	110.206.525	100,0	Ruta Nacional Nº 40 Vallecito - Abra El Acay Km. 4470,31 - Km. 4610,91	% de Avance Físico	45,45	45,77	46,60	101,8
	Proy	10.488.960	22.781.666	21.381.729	93,9	Ruta Nacional Nº 95 y Ruta Nacional Nº 86 Tramos: Límte con Chaco - Villa General Güemes y Villa General Güemes - Posta Zalazar	% de Avance Físico	21,91	32,78	14,14	43,1
	Proy	523.056	1	0	0,0	Ruta Sin Número sobre Puente Posadas - Encarnación	% de Avance Físico	0,56	1,67	0,00	0,0
	Proy	1.041.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Belén - Santa Maria - Agua Clara Km. 4103,11 - Límite con Tucumán Km. 4278,62	% de Avance Físico	4,17	0,14	0,00	0,0
	Proy	2.623.583	47.120.815	47.038.829	99,8	Ruta Nacional Nº 9 Yala - La Quiaca	% de Avance Físico	4,17	52,35	30,12	57,5
	Proy	8.854.333	41.282.042	41.282.041	100,0	Ruta Nacional Nº 3 Empalme Ruta Provincial N° 39 - Acceso a Rada Tilly - Km. 1822,20 - Km. 1842,77	% de Avance Físico	9,37	27,28	20,99	76,9
	Proy	41.123.636	90.359.162	90.359.160	100,0	Puente Alsina - Puente Victorino de la Plaza - Puente Pueyrredón Viejo	% de Avance Físico	51,43	59,05	42,83	72,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	333.333	1	0	0,0	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular de Ruta Nacional N°3 / Ruta Nacional N°251 General Conesa - Empalme Ruta Nacional Nº	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	Mantenimiento por Sistema Modular Ruta Nacional N°40 El Sosnedo - Pareditas	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.311.208	6.960.321	6.960.320	100,0	Ruta Nacional Nº 78 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 40 (Río Capayan) - Límite con la Provincia de Catamarca, Sección: Km. 0,00	% de Avance Físico	4,17	29,17	28,24	96,8
	Proy	1.703.708	4.892.735	4.892.733	100,0	Ruta Nacional Nº 40 - 76 - Tramo: Límite con la Provincia de San Juan - Piedra Pintada (Cuesta de Miranda) / Empalme Ruta Nacion	% de Avance Físico	4,17	29,17	18,10	62,1
	Proy	793.261	1	0	0,0	Ruta Nacional N°188 Empalme Ruta Nacional N°143, Colonia Lopez - Empalme Ruta Nacional N°40, Malargüe - Km.827,93 - Km.1.033,27	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	3.077.958	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 Comandante Luis Piedra Buena - Empalme Ruta Nacional N°40 - Progresiva 2.372,21 - Progresiva 2.582,35	% de Avance Físico	4,17	29,17	0,00	0,0
	Proy	1.911.250	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 Empalme Ruta Provincial N°4 y Ruta Provincial N°21 - Km.18,8 - Km.29,20 - Buenos Aires	% de Avance Físico	1,53	12,50	0,00	0,0
	Proy	250.000	1	0	0,0	RN N°22, RN N° 229 y RN N°249 - Emp. RN N°3- Puente Río Colorado-Barrio Mirasol,Punta Alta-Emp. RN N°3 y N°229	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional A 008 - Tramo: Río Paraná - Empalme Av. Belgrano - Km.0,00 - Km.29,76 - Santa Fe	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	156.550	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Gobernador Gregores - Bajo Caracoles - Sección: Km. 918,58 - Km. 1.127,79	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	204.611	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Bajo Caracoles - Límite con Chubut - Sección: Km. 1.127,79 - Km. 1.324,69	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	272.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 39 - Acceso a Rada Tilly - Sección: Km. 1.822,20 - Km. 1.842,77	% de Avance Físico	0,56	20,83	4,60	22,1
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34 - Tramo: Río Seco - Limite con Bolivia - Sección: Km. 1374,12 - Km. 1487,32	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.555.556	1	0	0,0	RN 142, RN 40, RN 7- Tr.: Gustavo Andre-Emp. RN20 Mendoza/Lte. San Juan -Sec: Km35-Km112,5, Km 3304-Km3377 y Km997,4-Km1041,8	% de Avance Físico	0,56	25,00	0,00	0,0
	Proy	194.444	1	0	0,0	RN N° 151, 143 y V143; Tramos: 151: Emp. Ruta Prov. Nº 14 - Emp. Ruta Nac. Nº V 143, 143: Limay Mahuida - Límite con Mendoza	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 12; Tramo: Límite con Entre Ríos - Empalme Ruta Provincial Nº 25; Sección: km. 647,26 - km. 788,33	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
(57-0-16-7)Obras de Seguridad Vial											
UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	104	104	58	55,8
	Proy	83.333	1	0	0,0	Ruta 11 - Corredor 1 (200 Km)	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	849.000	1	0	0,0	Ruta N° 35 - Corredor 2 (200 Km)	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.050.000	1	0	0,0	Ruta 14 - Corredor 4 (30 km)	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	532.000	1	0	0,0	Obras de Seguridad Vial Grupo III - Pcia. Río Negro	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.112.000	256.502	0	0,0	Obras de Seguridad Vial G V - Prov Chaco- Santa Fe	% de Avance Físico	0,17	1,30	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	R.234 - LA RINCONADA - SAN MARTIN DE LOS ANDES	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.332.200	1	0	0,0	R.34 - TRAVESÍA URBANA POR TABOADA	% de Avance Físico	10,00	70,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	20.689.105	20.689.104	100,0	Ruta Nº 34 - Empalme Ruta Provincial Nº 5 - Pozo Hondo	% de Avance Físico	0,00	53,00	50,40	95,1
	Proy	1.000	378.755	0	0,0	R.95 - INTERSECCION C/ ACCESO NORTE A VA. ANGELA	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.431.505	1.431.504	100,0	R.9-34 - PASO POR METAN	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	30.000	33.676	33.675	100,0	Ruta Nº 60 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Límite Catamarca	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	94.000	318.601	318.600	100,0	Ruta Nacional Nº 9 Límite Salta/Jujuy - El Carmen	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	17.233.118	14.595.026	14.595.025	100,0	Ruta Nacional Nº 35, Empalme Ruta Provincial Nº 10 - Empal	% de Avance Físico	49,51	57,62	0,68	1,2
	Proy	5.523.143	51.796.775	51.796.772	100,0	Ruta Nacional Nº 146, Acceso a Villa de la Quebracha - Inte	% de Avance Físico	7,45	10,28	5,19	50,5
	Proy	611.000	1	0	0,0	Ruta Nº 9-Empalme Ruta Nacional Nº 52 - Tilcara - Río Purmamarca; km 1752,41	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	4.381.607	4.050.381	92,4	Ruta Nacional Nº 11 Resistencia - Límite Con Formosa Acceso a Colonia Benítez - Margarita Belén - La Leonesa y Empalme R	% de Avance Físico	0,00	8,63	0,00	0,0
	Proy	834.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 131 Empalme Ruta Nacional N° 12 - Aldea Maria Luisa y Empalme Ruta Provincial N° 11	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	11.613.538	30.418.323	30.418.302	100,0	Ruta Nacional Nº 52 Tramo Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Empalme Ruta Provincial Nº 79 Variante Purmamarca	% de Avance Físico	9,09	13,41	15,61	116,4
	Proy	331.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 151 Límite Río Negro - La Pampa y Empalme Ruta Provincial Nº 14 Km. 150,18 - Km. 269,82	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	6.722.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 22 Choele Choel - Empalme Ruta Nacional Nº 250 (Chimpay) Km. 997,51 - Km. 1.048,57	% de Avance Físico	11,11	50,00	0,00	0,0
	Proy	278.000	1	0	0,0	Obra de Seguridad Vial Travesías Urbanas en el Norte	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	278.000	1	0	0,0	Obra de Seguridad Vial Travesías Urbanas en el Centro	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	167.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Concepción - Empalme Ruta Nacional Nº 65	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	244.000	1	0	0,0	Travesía por Tres Arroyos - Ruta Nacional N°228 Calle Monteagudo - Empalme Ruta Nacional Nº 3 Km. 135,63 - Km. 139,67	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	256.000	1	0	0,0	Ruta Provincial N°20 Intersección Canalizada con Restitución de Rasantes - Empalme Ruta Provincial Nº 5 B - Quines Km. 254,73	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	405.000	1	0	0,0	Travesía Urbana por Villa Ángela Km. 1015,50 - Km. 1019,85 - Construcción de Colectoras, Mejora de Accesos y Pavimentación de Av	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	278.000	1	0	0,0	R1V09 - Travesía Urbana por Funes Km. 316,08	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	4.526.875	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Km. 114 - Intersección con Ruta Provincial Nº 208 - Construcción de Rotonda	% de Avance Físico	12,50	87,50	0,00	0,0
	Proy	444.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16 Km. 154 - Km. 156,5 - Travesía Urbana Quitilipi - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	889.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°95 - Km. 996,8 - Km. 998,1 - Acceso a Coronel Du Graty - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	833.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 89 - Km. 229,4 - Km. 232 - Travesía Urbana Las Breñas - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	667.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 89 - Km. 246,7 - Km. 247,9 - Travesía Urbana Charata - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	681.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Límite con Jujuy - Sección: Km. 1134,94 - Km 1138,71	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	444.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 - Tramo: General Acha - El Caramcho , Sección: Km. 72,06 - Remodelación de Intersección con la Ruta Naciona	% de Avance Físico	1,81	8,33	0,00	0,0
	Proy	404.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 35 - El Caramcho - Sección: General Acha - S1 y S2 (Km. 0,00 - Km. 72,06	% de Avance Físico	0,67	5,56	0,00	0,0
	Proy	404.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 - Tramo: Formosa - Límite con Chaco - Sección: Puente sobre Arroyo Salado (Km. 1142,6)	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	406.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 81 - Tramo: Formosa - Límite con Chaco - Sección: Puente sobre Arroyo San Hilario (Km. 1161)	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	47.179.000	118.788.135	117.455.442	98,9	Obras menores de Seguridad Vial	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-8)Obras de Conservación Mejorativas - Fase I UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	1.810	1.810	589	32,5
	Proy	146.310.400	479.991.741	476.245.702	99,2	Rutas Varias - Obras menores de Conservación Mejorativa	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	46.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - San Martín - Mendoza - Km. 999 - Km. 1016	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	57.846.286	2.071.464	2.071.463	100,0	Ruta Nacional Nº 148 - Límite con San Luis - Empalme Ruta Provincial Nº14	% de Avance Físico	39,49	69,02	0,07	0,1
	Proy	46.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 154 - Empalme Ruta Nacional N° 35 - km 111	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 -Empalme Ruta Provincial N° 106 - Casa de Piedra	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	333.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 - Empalme Ruta Nacional Nº 81 - Empalme Ruta Nacional Nº 86	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	350.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9, Tramo Yala - Empalme Ruta Nacional Nº 5	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	400.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 52 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Empalme	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	566.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 52, Tramo Susques - Empalme Ruta Provincia	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	388.089	0	0,0	Ruta Nacional Nº 81, Límite con Formosa - Empalme Ruta Naci	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 81, Límite con Formosa - Empalme Ruta Naci	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 81, Límite con Formosa - Empalme Ruta Naci	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	349.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N 40 - Tramos Huaco - Límite con La Rioja	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	777.000	1.124.781	1.124.780	100,0	Ruta N° 60 -Cortaderas- Las Grutas- Sección II -km.1.465,84-km.1.548,12	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta N° 60 -Fiambalá- Cortaderas - Sección I - km.1.370,75-km.1.465,84	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	25.868.125	15.001.652	15.001.651	100,0	Ruta N° 95 - Juan José Castelli - Empalme Ruta Provincial N° 3 - Sección II - km.1.229,94-km.1.278,9	% de Avance Físico	50,65	46,18	20,71	44,8
	Proy	27.056.875	21.500.435	21.500.434	100,0	Ruta N° 95 - Empalme Ruta Provincial N°9 - Juan José Castelli - Sección I -km.1.167,2-km.1.229,94	% de Avance Físico	55,54	47,51	3,85	8,1
	Proy	522.000	1	0	0,0	Ruta N° 25 - Las Plumas - Los Altares - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	36.982.000	1	0	0,0	Ruta N° 25 - Las Chapas - Las Plumas	% de Avance Físico	61,15	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.304.917	1	0	0,0	Ruta N° 3 - Rotonda Norte (Trelew) - Alto Nivel - Empalme con Ruta Nacional N° 25 y Acceso Base Zar	% de Avance Físico	8,33	58,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	1.640.481	1.640.479	100,0	Ruta N° 119 - Empalme Ruta Nacional N° 14 y Ruta Nacional N°127 - Alcantarilla Transversal km.44,04 - Sección I - km.0,00 - km.4	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	130.000	1	0	0,0	Ruta N° 119 - Empalme Ruta Nacional N° 14 y Ruta Nacional N°127 - Alcantarilla Transversal km.44,04 -Sección II - km.44,04 - km.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	23.325.333	50.505.408	50.505.407	100,0	Ruta N° 119 - Alcantarilla Transversal km. 70,61 - Empalme Ruta Nacional N° 123 / Sección III - km.70,61 - km.109,38	% de Avance Físico	50,48	33,48	33,20	99,2
	Proy	1.391.167	1	0	0,0	Ruta N° 157 - Monteagudo - Simoca km.1.175,05 - km. 1.234,70	% de Avance Físico	8,33	58,33	0,00	0,0
	Proy	1.724.000	1	0	0,0	Ruta N° 157 - Lavalle - Monteagudo - km.1.095,21 - km. 1.175,05	% de Avance Físico	8,33	58,33	0,00	0,0
	Proy	208.000	1	0	0,0	Ruta ex - N° 9 - Empalme Ruta Nacional N° 9 - Puente Lucas Córdoba	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	200.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 Formosa - Límite con Paraguay Puente Loyola	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	265.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 20 Límite San Luis - San Juan - Caucete Km. 430 - Km. 450 / Km. 469 - Km. 471 / Km. 532 - Km. 547	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	269.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 141 Río Bermejo - Difunta Correa Km. 139,45 (Control Policial) - Km. 180,15 (Acceso Difunta Correa)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	38.873.333	72.152.451	71.045.048	98,5	Ruta Nacinoal Nº 95 Empalme Ruta Provincial Nº 9 - Empalme Ruta Provincial Nº 3 Km. 1.197,00 - Km. 1.241,00	% de Avance Físico	66,00	66,78	64,83	97,1
	Proy	167.000	1	0	0,0	Puente Nicolás Avellaneda - Reemplazo de Cables de Izado y Sostenimiento	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	244.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Río Mayo - Empalme Ruta Nacional Nº 26 Km. 1.390,00 - Km. 1.416,54	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 26 Sarmiento - Empalme Ruta Nacional Nº 40 Km. 138,33 - Km. 160,42	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	333.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 26 Sarmiento - Empalme Ruta Nacional Nº 40 Km. 182,70 - Km. 210,12	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	417.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 158 San Francisco - Empalme Ruta Provincial Nº 13 Km. 76,12	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	444.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 Río Cruz del Eje - Límite con La Rioja Km 88,16 - Km Carpetines de Refuerzo de 3cm de Espesor	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	369.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº152 Km. 160,69 - Empalme R.N.Nº232	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	367.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 143 - Paso de los Algarrobos Km. 224,37 - Km. 204,65	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	533.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 143 Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos Sección I Km. 148,96 - Km. 177,90	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	420.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 143 Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos Sección II Km. 177,9 - Km. 204,65	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.000	13.386.215	13.386.214	100,0	Ruta Nacional Nº 40 y Ruta Nacional Nº 242 Zapala - Las Lajas Km. 2.405,35 - Km. 2.454,85 y Las Lajas - Aduana Pino Hachado Km.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	21.919.333	2.494.170	2.494.169	100,0	Ruta Nacional Nº 40 Punta Loyola - Empalme Ruta Nacional Nº 3 Progreso 100,00 - Progreso 125,51	% de Avance Físico	39,45	85,23	0,00	0,0
	Proy	4.183.056	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 Salida Río Gallegos - Límite Internacional con Chile Progreso 2.633,00 - Progreso 2.656,00	% de Avance Físico	5,56	2,96	0,00	0,0
	Proy	26.223.000	69.717.138	69.717.136	100,0	Ruta Nacional Nº 89 Quimili - Suncho Corral Km. 386 - Km. 490	% de Avance Físico	50,00	67,72	68,09	100,5
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 Los Pirpintos - Límite Chaco - Salta Km. 357 - Km. 503	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	467.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 Los Tablero - Puente sobre Río Salado Km. 329 - Km. 277	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	22.506.800	40.461.062	39.634.695	98,0	Ruta Nacional Nº 3 La Herradura - Ushuaia Km. 3.006,12 - Km. 3,049,37	% de Avance Físico	25,26	45,47	16,49	36,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	333.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Acceso al Campamento Dirección Nacional de Vialidad -Empalme Ruta Nacional Nº 74 Km. 3.832,9 - Km. 3.857,47	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	653.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 77 Empalme Ruta Nacional Nº 79 - Empalme Ruta Nacional Nº 38 Km. 0 - Km. 102,51	% de Avance Físico	1,52	11,40	0,00	0,0
	Proy	570.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 79 Desiderio Tello - Chamical Km. 137,00 - Km. 240,08 - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	1,52	11,40	0,00	0,0
	Proy	139.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 8 Intersección Ruta Provincial Nº 14 - y Ruta Nacional Nº 7 Límite Córdoba-San Luis - Ex Ruta Nacional Nº 148	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
(57-0-16-9)Obras de Conservación Mejorativa - Fase II UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	229	229	233	101,7
	Proy	274.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Km. 3656,45 - Km. 3711,38	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	160.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 151 - Límite Río Negro - La Pampa - Puente sobre Río Colorado - Puente Dique - Km. 150,18	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 64 - Límite Santiago del Estero - Catamarca - Km. 105,86 - Km. 162,06	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	4.438.778	14.004.116	14.004.114	100,0	Ruta Nacional Nº 9 - Humahuaca - Empalme Ruta Provincial 79 - Esquina Blanca - Arroyo Agua Chica	% de Avance Físico	11,11	77,78	44,64	57,4
	Proy	4.105.111	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Tres Cruces - Cangregillos - Lumara - Abra Pampa - Arroyo Chinaito	% de Avance Físico	11,11	77,78	0,00	0,0
	Proy	808.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 52 - Límite Salta / Jujuy - Susques - Río Chucalito	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 146 - Luján Empalme Ruta Provincial Nº 9 - Límite con Catamarca - Km. 0 - Km. 34,99	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 147 - Río El Médano - La Chañarienta - Km. 874,22 - Km. 923,1	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Empalme Av. Felipe Varela - Empalme Ruta Provincial Nº 9 - Km. 430,40 - Km. 459,93	% de Avance Físico	4,44	33,33	0,00	0,0
	Proy	833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Empalme Ruta Provincial Nº 9 - Límite con Catamarca - Km. 459,93 - Km. 506,02	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	115.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Villa Unión - Las Tucumanesas - Km. 3765,73 - Km. 3780,34	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 - Límite con Santa Fe - Banderas - Km. 180 - Km. 226	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	3.986.200	36.183.930	36.183.928	100,0	Ruta Nacional Nº 16 - Límite con Chaco - El Cabure - Km. 318 - Km. 388	% de Avance Físico	10,00	70,00	98,51	140,7
	Proy	333.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - El Bobadal - Río Ureña - Km. 850 - Km. 905	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	6.303.668	4.964.382	78,8	Ruta Nacional Nº 34 - Limite Santiago del Estero - Pampa Pozo - Km. 857,52 - Km. 893,24	% de Avance Físico	0,00	46,80	0,00	0,0
	Proy	1.000	7.447.881	6.354.826	85,3	Ruta Nacional Nº 34 - Pampa Pozo - Límite con Salta - Km. 893,24 - Km. 925,84	% de Avance Físico	0,00	61,57	0,00	0,0
	Proy	255.556	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 - Acceso a la Tigra - Empalme Ruta Nacional Nº 16 - Km. 1078,00 - Km. 1111,48	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	255.556	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 - Empalme Ruta Nacional Nº 16 -Empalme Ruta Provincial Nº 9 - Km. 1111,48 - Km. 1168,20	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - San Sebastián - Estancia Sara - Km. 2766,87 - Km. 2790,70	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Estancia Sara - Cabo Domingo - Km. 2790,70 - Km. 2829,83	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	25.852.000	39.911.588	39.911.586	100,0	Ruta Nacional Nº 3 - Kosovo - La Herradura - Km. 2974,42 - Km. 3006,28	% de Avance Físico	42,86	48,00	34,29	71,4
	Proy	296.296	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 - Límite con Chaco - El Quebrachal - Km. 503 - Km.577,55	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	3.673.111	53.776.470	53.776.469	100,0	Ruta Nacional Nº 16 - El Quebrachal - Empalme Ruta Nacional Nº 9 y Ruta Nacional Nº 34 - Km. 577,55 - Km. 707,25	% de Avance Físico	11,11	91,68	91,68	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	444.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Límite con Santiago del Estero - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Km. 905,29 - Km. 974	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	6.425.778	10.228.087	10.228.085	100,0	Ruta Nacional Nº 34 - Genaral Mosconi - Límite con Bolivia - Km. 1453 - Km. 1488	% de Avance Físico	11,11	75,00	27,10	36,1
	Proy	278.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 81 - Pluma de Pato - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1773 - Km. 1863	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	360.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Acceso Estancia San Pedro - Ruta Provincial Nº 2 - Arroyo Pirámides - Km. 1352,13 - Km. 1372,22	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	2.522.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Ruta Nacional Nº 25 Trelew - Malaspina - Km. 1460 - Km. 1691,45	% de Avance Físico	8,33	58,33	0,00	0,0
	Proy	13.402.006	26.319.935	22.856.556	86,8	Ruta Nacional Nº 1s40 - Empalme Ruta Nacional Nº 23 - Las Bayas	% de Avance Físico	66,67	55,06	43,58	79,2
	Proy	648.267	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 1s40 - Las Bayas - Límite Río Negro /Chubut	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	280.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 - Empalme Ruta Provincial Nº 11 - Empalme Ruta Provincial Nº 95	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	486.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Empalme Ruta Provincial Nº 12 y Ruta Provincial Nº 32 - Km. 333,49 - Km. 401,43	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Cerrito - Empalme Ruta Nacional Nº 127 - Km. 489,21 - Km. 500,48	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	825.917	1	0	0,0	Ruta Nacional N°52 Km. 194,02 - Km. 257,06 - Empalme Ruta Provincial Nº 70 - Límite con Chile	% de Avance Físico	3,06	50,00	0,00	0,0
	Proy	185.185	1	0	0,0	Ruta Nacional N°79 Ulapes - Desiderio Tello Km. 96,42 - Km. 137,82 - Bacheo y Repavimentación	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°98 Los Tableros - Pinto Km. 241 - Km, 285 - Desbosque, Terraplén, Perfilado	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°131- Crespo - Arroyo La Ensenada - Km. 21,30 - Km. 23,30 - Construcción de minirotondas Calles Alberdi, Pasteu	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Empalme Ruta Provincial Nº 1 - Río Guayquiraro Límite con Corrientes - Km. 604,7 - Km. 647,2 - Bacheo Fresado	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 50 - Embarcación - Sección: Km. 1329 - Km. 1348	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Tramo: Embarcación - Empalme Ruta Nacional Nº 81 - Sección: Km. 1348 - Km. 1375	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 25 - Tramo: Trelew -Dolavon - Sección: Km. 34,95 - Km. 56,46	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.374.083	1	0	0,0	Ruta Nacional N°60 - Tinogasta - Fiambalá - Km.1.324,22 - Km.1.371,20 - Catamarca	% de Avance Físico	6,11	50,00	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°60 - Fiambalá - Límite con Chile - Km. 1,547 -1569 - Catamarca	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	250.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 - Límite con Entre Ríos - Arroyo Espíndola - Progresiva 681,84 - Progresiva 688,84 - Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°14 - Empalme Ruta Nacional N°117 - Arroyo Cuay Grande - Progresiva 496,35 - Progresiva 559,62- Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	276.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°14 - Empalme Ruta Nacional N°117 - Arroyo Cuay Grande - Progresiva 559,62 - Progresiva 660,83 - Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	276.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°123 - Empalme Ruta Nacional N°12 - Empalme Ruta Nacional N°119 - Progresiva 30,82 - Progresiva 104,20-Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°136 - Empalme Ruta Nacional N°14 - Límite con Uruguay - Km. 8,5 - Km.37,1 - Entre Ríos	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	500.000	1	0	0,0	RN N°40-Las Mojarras-Quilmes-Sección I:Empalme RN N°39 - Límite con Tucumán y Sección II: Límite con Catamarca-Empalme RN N°357	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N°89 - Límite con Chaco - Quimil - Km.311 - Km.383 - Santiago del Estero	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	414.815	1	0	0,0	Ruta Nacional N°65 - Alpachiri - Límite con Catamarca - Km.18,43 - Km.47,59 - Tucumán	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	587.989	1	0	0,0	Ruta Nacional N°35 - Winifreda - Eduardo Castex - Km.370,72 - Km.404,48 - La Pampa	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	181.481	1	0	0,0	Ruta Nacional N°40 - Chos Malal - Limite con Mendoza - Km. 2.628 - Km.2.672 - Neuquén	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	237.037	1	0	0,0	Ruta Nacional N°149 - Puente Río San Juan (Pachaco) - Empalme Ruta Provincial N°436 - Km.193 - Km.244 - San Juan	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	527.689	1	0	0,0	Ruta Nacional N°141 - Límite con La Rioja - Empalme Ruta Provincial N°510 (Marayes) - Km.81,960 - Km.102,66 - San Juan	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 131 - Empalme Ruta Nacional N°12 - Empalme Ruta Provincial N° 11	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 147 - Tramo: Río el Médano - La Chañarienta	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	315.611	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 17 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Sección: Km. 711,58 - Km. 728,58	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	302.322	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Tramo: Empalem Ruta Provincial Nº 17 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Sección: Km. 728,58 - Km. 748,0	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	274.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Tramo: Empalem Ruta Provincial Nº 17 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Sección: km. 748,0 - km. 768,15	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	497.778	1	0	0,0	RN N° 150 - Tramo: Empalme RN Nº 40, San Roque - Empalme RN Nº 149, Las Flores - Sección: Km. 223 - Km. 236	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	1.722.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 150 - Tramo: Las Flores - Peñasquito - Sección: Km. 295,65 - Km. 323,36	% de Avance Físico	1,11	8,33	31,22	374,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	268.622	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 168 - Tramo: Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial - Sección: Km. 0,00 - Km. 17,00	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	273.244	1	0	0,0	RN N° A007 / 1V11 - Tramo: Emp. RN Nº 168-Emp.RN N° 1V11 y Emp.RN A007- Emp. RN Nº 11- Sección: Km0 - Km13,8 y Km0 - Km 22,7	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	420.433	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 154 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N°35 - Km. 111,20 - Sección: Km. 0,00 - Km. 111,20	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	507.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 260 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 40 - Limite con Chile - Sección: km 0,00 - km 104,63	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	433.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: San Martin de los Andes (Entrada) - Acc. A Va. Ruca Hue - Sección: km 2211,43 - km 2220,09	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Las Lajas - Chos Malal - Sección: Km. 2.554 - Km. 2.600	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 38 - Tramo: Límite con Córdoba - Empalme Ruta Nacional Nº 79 - Sección: Km. 211,58 - Km. 287,54	% de Avance Físico	4,44	33,33	0,00	0,0
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Límite con San Juan - Km. 3.743 - Sección: Km. 3.711 - Km. 3.743	% de Avance Físico	4,44	33,33	0,00	0,0
	Proy	833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 79 - Tramo: Desiderio Tello - Catuna - Sección: Km. 137,27 - Km. 172,18	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 141 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 79 - Límite San Juan / La Rioja - Sección: Km. 0,00 - Km. 81,96	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	655.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Carcaraña - Cañada de Gómez - Sección: Puente sobre Río Carcaraña	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	353.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 118; Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 5 - Empalme Ruta Nacional Nº 12; Sección: km. 136,88 - km. 196,06	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	740.741	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40; Tramo: Límite Neuquén / Mendoza - Empalme Ruta Provincial Nº 221 ; Sección: KM. 2740,59 - KM. 2776,68	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	622.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40; Tramo: Adan Quiroga - Tucunuco; Sección: km. 3559,48 - km. 3575,34	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 16; Tramo: El Caburé - Límite Chaco / Salta; Sección: km. 386,6 - km. 502,6	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95; Tramo: Límite Chaco - Empalme Ruta Nacional Nº 81; Sección: Puente Lavalle - Empalme Ruta Nacional Nº 81	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	366.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 86; Tramo: General Güemes - Posta Cambio Zalazar ; Sección: General Güemes - San Martin 2	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	366.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 86; Tramo: General Güemes - Posta Cambio Zalazar ; Sección: San Martin 2 - Lugones	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
(57-0-16-10)Obras de Seguridad Vial Fase II UE:Subgerencia de Mantenimiento y Equipos						Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	7	7	0	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes - Rutas Varias - Entre Ríos	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes - Rutas Varias - Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes - Rutas Varias - Salta	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes - Rutas Varias - Santa Fe	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	259.259	1	0	0,0	Ruta Nacional N°38 - Límite con La Rioja - Capayán - Catamarca	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°38 - Límite Catamarca/ Tucumán - Paradores sobre Ruta Nacional N° 38 Norte - Catamarca	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	244.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16 - Quitilipi - Presidente Roque Sáenz Peña - Empalme Ruta Provincial N°4 (Km.157,22) - Provincia del Chaco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	217.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°89 - Empalme Ruta Provincial N°19 - General Pinedo - Travesía Urbana por General Pinedo - Provincia del Chaco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	272.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 - Corrientes - Itatí - Progresiva 1.056,53 - Progresiva 1.089.17 - Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Obras de Seguridad en Rutas Varias-Zona Norte: Córdoba,Tucumán,Salta,Jujuy,Santa Fe,La Rioja,Catamarca y Santiago del Estero	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Obras de Seguridad en Rutas Varias - Zona Litoral : Santa Fe - Corrientes - Misiones - Entre Ríos - Chaco - La Rioja	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Obras de Seguridad en Rutas Varias - Zona Centro: Buenos Aires - Córdoba - Mendoza - San Juan - San Luis - La Pampa	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Obras de Seguridad en Rutas Varias-Zona Sur:Buenos Aires (19°) Río, Negro,La Pampa,Santa Cruz,Tierra del Fuego,Chubut y Neuquén	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°20 - Límite con Córdoba - Empalme Ruta Provincial N°5 - Km.217,18 - San Luis	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	422.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9 - Autopista - Ruta Nacional N° A-008 - Ruta Nacional N° A-012 - Km. 298,51 (Av. Wilde) - Santa Fe	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	293.889	1	0	0,0	Ruta Nacional A-007 - Empalme Ruta Nacional N°11 - Empalme Ruta Nacional N°168 - Km 6,8 - Acceso a Varadero Sarsotti) - Santa Fe	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 - Colonia Dora - Garza - Empalme Ruta Provincial N°164 - Km. 563,83 - Km. 642,73 - Santiago del Estero	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 - Paso Urbano por Selva - Km 403- Km 405 - Santiago del Estero	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	192.593	1	0	0,0	Ruta Nacional N°65 - Empalme Ruta Nacional N°38 -Límite Tucumán/ Catamarca - Puente sobre Calle Padilla (Concepción) - Tucumán	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	570.370	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 y Ruta Nacional N°38 - Arroyo Mista - San Miguel de Tucumán - Distribuidor San Cayetano - Tucumán	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	486.033	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 154 - Empalme Ruta Provincial N°28 - Empalme Ruta Nacional N°22 - Km.111,00- Km. 136,48 - La Pampa	% de Avance Físico	1,11	50,00	0,00	0,0
	Proy	277.133	1	0	0,0	RN N°143 y RN N°151-Emp.RN N°V143 - Límite con Mendoza y Emp.RP N°14-Emp. RN N°143- Tramo:Santa Isabel-Algarrobo del Águila	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	274.074	1	0	0,0	Ruta Nacional N°35 - Rotonda Norte Santa Rosa - Empalme Ruta Provincial N°10 - Acceso Norte a Santa Rosa - Km.328,78 - Km. 333,6	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	400.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°40 - San Martín de Los Andes - Junín de Los Andes - Km.2.213,28 -Km.2.221,70 - Neuquén	% de Avance Físico	0,44	3,33	0,00	0,0
	Proy	2.670.722	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Lago Villarino - San Martín de Los Andes - Km. 2.206,6 - Km.2.211,0 - Neuquén	% de Avance Físico	5,56	33,33	0,00	0,0
	Proy	322.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°22 - Intersección Ruta Nacional N°250 -Chimpay - Km.1.050 - Río Negro	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	518.519	1	0	0,0	Ruta Nacional N°22 - Lítimte con la Provincia de La Pampa - Intersección Ruta Nacional N°250 - Intersección Ruta Nacional N°251	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3- Tr: Camino a Bahía San Blas - Lte Buenos Aires/Río Negro - Secc: Intersección Av. Juan de la Piedra(Km. 961)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Teniente Origone - Pedro Luro - Sección: Intersección Acceso a Pedro Luro (Km. 808)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 3 ¿ Empalme Ruta Nacional N° 33 - Sección: Km. 695,84 - Km. 696,64	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	711.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 76 - Tramo: Villa Unión - Vinchina	% de Avance Físico	4,44	33,33	0,00	0,0
	Proy	194.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Cachi - Empalme Ruta Provincial Nº 33 - Sección: Km. 4.500,08 - Km. 4.511,98	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.393.822	1	0	0,0	Obras de Seguridad-RN 141 Tr: Lte La Rioja-Bermejo-Sec. I y RN 20-Tr: Lte San Luis-Emp.RN 141-Sec. I	% de Avance Físico	2,22	50,00	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 8 - Tramo: Límite Córdoba / San Luis - Intersección Ex Ruta Nacional Nº 8 - Sección: Km. 693,76 - Km. 724,69	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7 - Tramo: Límite Córdoba / San Luis - San Luis - Sección: Km. 653,94 - Km. 756,58	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	221.389	1	0	0,0	Obra de Seguridad: Barandas Metálicas - RN 7 - Tramo: Límite Córdoba/San Luis-Límite Mendoza-Sección: Km756,58-Km865,58	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	311.111	1	0	0,0	Obra de Seguridad: Repavimentación Rotondas-RN 7-Tramo: Límite Córdoba/San Luis - Límite Mendoza-Sección: km653,94-km865,56	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7 - Tramo: Alto Pencoso -Límite San Luis / Mendoza - Sección: Km. 863,59 - Km. 865,56	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	267.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Arroyo Seco- Empalme Ruta Nacional Nº A012; Sección: Km 268 - Camino Vecinal de Acceso a Arroyo Seco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	282.389	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Tramo: Pozo Borrado - Villa Minetti - Sección: Acceso a Villa Minetti (Km. 848,49)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	299.000	1	0	0,0	RN N° 95 - Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 17 - RN Nº 98 - Sección: Interseccion con Ruta Provincial Nº 2 (Km. 768,77)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	315.611	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 178 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9 - Las Rosas - Sección: Km. 177 - Km. 179 (Las Parejas)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	288.167	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 178 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9 - Las Rosas - Sección: Km. 201, 3 (Travesía Urbana Las Rosas)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 150 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 40 (San Roque) - Campamento El Vivero Jachal - Sección: Km. 223 - Km. 236	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34 Tramo: Pinto - La Banda; Sección: km. 537 - km. 538	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34 Tramo: Pinto - La Banda; Sección: km. 552 - km. 554	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34; Tramo: Pinto - La Banda; Sección: km. 580 - km. 583	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 64 - Tramo: Paso por Cerrillos	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	250.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: San Sebastián - Ushuaia - Sección: Km. 2.766 - Km. 3049	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	938.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Comodoro Rivadavia - Empalme Ruta Nacional Nº 26 - Sección: Km. 1.837 - Km. 1.841	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	967.778	1	0	0,0	Obra de Seguridad: Puente y Rotonda-RN 3 - Tramo: Acceso RP 1 - Comodoro Rivadavia-Sec: Intersección Av. Quintana-Km 1.828	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	663.920	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 237 - Tramo: Travesía Urbana de Piedra del Águila - Sección: Km. 1.444 - Km. 1.448	% de Avance Físico	2,67	20,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	301.567	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 29 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Sección: Km. 2.622,00 - Km. 2.630,38	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 12 - Tramo: Crespo - Paraná	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	583.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11, 16, 89 y 95; Tramos: Varios; Secciones: Varias	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 16; Tramo: Acceso Antequeras - Empalme Ruta Nacional N° 11; Sección: Km. 5,5 - Km. 17,5	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	466.667	1	0	0,0	RN N° 14 / 121; Tramo: Arroyo Cambay-Emp.RP 40 /Emp.RN14-Pte de la Integración; Sec.: km. 680,74 - 708,50 / km. 0,00 - km. 7,64	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 12; Tramo: Arroyo las Tunas - Empalme Ruta Nacional Nº 18; Sección: km. 462,49 - km. 466,19	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	346.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9; Tramo: El Carmen - San Salvador de Jujuy; Sección: km. 1681	% de Avance Físico	0,95	7,14	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: San Martin - Mendoza; Sección: km. 998,68 - km. 1015,57	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40; Tramo: Zapala - Las Lajas; Sección: km. 2436,44 - km. 2482,21	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	248.050	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 51; Tramo: El Aybal - Campo Quijano	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	909.067	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40; Tramo: Villa Media Agua (km. 3411) - Calle 8 (km. 3452); Sección: Calle 14 - Calle 8	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	763.644	1	0	0,0	RN N°40 Tr:V. Media Agua (km3411)-Calle 8 (km3452); Sec.: Bº Municipal El Cerrillo-Calle 18/Boulevard Carpintería-Barrio Chubut	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: Villa Mercedes - Granville; Sección: Intersección con Ruta Nacional Nº 8 (km. 692,08)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: Límite Córdoba/San Luis - Villa Mercedes; Sección: Intersección con Ruta Provincial Nº 14 (km 660,62)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34; Tramo: Pinto - La Banda; Sección: km. 681 - km. 685	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	490.741	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3; Tramo: La Herradura - Ushuaia ; Sección: km. 3006 - km. 3009	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	272.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Tolhuin - Ushuaia ; Sección: km. 2949,94 - km. 3049,52	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
(57-0-22-2)Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294) UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	73	73	44	60,3
	Proy	23.722.000	56.521.308	48.275.475	85,4	Ruta 40 Río Mayo - Límite con Santa Cruz	% de Avance Físico	5,38	6,33	4,17	65,9
	Proy	1.000	1	0	0,0	Límite con Chaco - El Caburé Sección II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	25.712.160	18.767.660	16.798.003	89,5	CI - Empalme Ruta 3 - Límite con Chile	% de Avance Físico	28,55	59,08	7,62	12,9
	Proy	240.000	1	0	0,0	Ruta Naiconal N° 16 - Límite con Chaco - El Caburé Sección II - Los Pirpintos - El Caburé	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta 158 Villa María - Río Cuarto	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	285.000	1	0	0,0	Chucul - Río Cuarto	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	Mosconi - Tartagal (Avenida Urbana)	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	Potrerillos - Límite con Chile	% de Avance Físico	0,37	2,78	0,00	0,0
	Proy	505.511	1	0	0,0	KM 351 - KM 370 Límite con Chile	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	24.067.304	50.626.339	50.626.337	100,0	Muyano - San Antonio de los Cobres	% de Avance Físico	14,69	5,43	14,84	273,3
	Proy	7.068.000	2.202.106	0	0,0	Malargüe - Límite con Neuquén KM 350 - KM 370/389/395	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	28.609.333	34.531.748	10.472.578	30,3	Gualeguaychú Paso de los Libres	% de Avance Físico	0,01	0,04	0,06	150,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta 9 - Cincuval. Acceso Los Alisos - Provincia Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
(57-0-22-3)Obras por Convenio con Provincias UE:Subgerencia de Obras y Concesiones		2.923.108.646	4.465.528.567	4.174.186.740	93,5	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	142	142	15	10,6
	Proy	16.501.000	36.321.758	33.263.741	91,6	Obras Menores con Provincias y Municipios	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	1.462.222	306.740	0	0,0	R Nº76 Vinchina - Alto Jague	% de Avance Físico	11,74	6,40	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	207.000	1	0	0,0	Conexión Vial La Ríoja - Chilecito Sección II	% de Avance Físico		0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	4.698.515	0	0,0	Ruta Provincial N°19 - Repavimentación Wanda - Deseado	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.315.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 76 - Vinchina - Pircas Negras - Alto Jagué - Punta del Agua	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	R 3 - Planta LU12-Calle Italia - Autovía	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	639.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Tramo III Acceso al Parque Industrial	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	873.000	1	0	0,0	Ruta N° 95 - Empalme Ruta Provincial N° 286 - Límite con Chaco Sección I Km. 862,31 - 912,02 - Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	235.000	283.423	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Empalme Ruta Provincial N° 286 - Límite con Chaco Sección II Km. 912,02 - 941,20 - Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	16.173.190	16.711.986	16.711.984	100,0	R 8 Losa s/ Ex Vías FCGBM - Emp Av. Belgrano	% de Avance Físico	2,00	6,83	0,95	13,9
	Proy	310.110.116	445.975.601	444.750.116	99,7	Valcheta -Pilcaniyeu	% de Avance Físico	5,48	6,17	2,17	35,2
	Proy	2.344.000	5.202.703	2.888.006	55,5	Ruta Nacional Nº 242 - Aduana - Límite con Chile	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.525.000	1	0	0,0	Rutas Nacionales Nº3-281 Caleta Olivia-Gran Bajo San Julián-Pto. Deseado-Emp.Ruta Nacional Nº3	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	10.801.036	10.775.381	99,8	Ruta Nacional Nº 149 Las Flores - Iglesias	% de Avance Físico	0,00	7,05	0,00	0,0
(57-0-22-4)Mejoramiento y Reposición de Rutas UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	135	135	193	143,0
	Proy	58.469.000	45.542.549	40.041.146	87,9	Rehabilitaciones Menores	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	2.666.000	1	0	0,0	San Roque-Huaco	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	48.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 234 San Martín de los Andes - Empalme Ruta Nacional Nº 231	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	429.000	1.369.394	0	0,0	La Matanza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	472.000	471.810	471.808	100,0	Ruta Nacional N° 3 - Comodoro Rivadavia - Rada Tilly - Km. 1886	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	124.752.960	1	0	0,0	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia - Secc. I	% de Avance Físico	16,32	6,77	0,00	0,0
	Proy	135.436.608	1	0	0,0	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia - Secc. II	% de Avance Físico	15,19	7,39	0,01	0,1
	Proy	1.000	1	0	0,0	Río Marapa - Principio de Autopista Secc III	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	114.075.012	10.734.386	10.734.383	100,0	Variante Paso por Villa María	% de Avance Físico	26,80	50,00	0,00	0,0
	Proy	382.000	1	0	0,0	RN Nº40S-Límite con Chubut Perito Moreno	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	21.000	20.193	0	0,0	Ruta Nacional N° 7 - San Martín - Mendoza - Acceso Este a Ciudad de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.441.000	5.040.830	5.040.827	100,0	Ruta Nacional N° 9 - Villa María - Pilar - Autopista Rosario - Córdoba	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	319.000	318.620	0	0,0	Ruta Provincial N° 6 - Campana - La Plata - Secciones I - II - III - IV - V	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	712.027	712.026	100,0	San Martín de los Andes Empalme R Nº 231 Sección III	% de Avance Físico	0,00	0,20	0,20	100,0
	Proy	69.944.667	1	0	0,0	R N° 3 - Variante Caleta Olivia	% de Avance Físico	17,24	5,63	0,00	0,0
	Proy	1.000	180.243	0	0,0	R 12 La Paz - Esquina Obra Faltante en Puentes	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.000	1	0	0,0	Ruta Provincial S/N° - Acceso a Ranchos desde Ruta Provincial N° 29	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.114.000	1.714.144	55.310	3,2	Ruta Nacional N°81 Las Lomitas-Empalme Ruta Nacional N°34 Sección V Coronel Juan Sola - Los Blancos (CAF N° 2966)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	3.369.751	661.807	19,6	Acceso a Parque Nacional Glaciar Perito Moreno	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.846.000	1.574.344	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo Tres Lagos - Empalme Ruta Provincial N° 11 Sección I - Tres Lagos	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RN Nº40 - Emp. Ruta P.11 El Cerrito-Secc.I El Cerrito-Km34	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	158.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7 - Variante Laguna La Picasa - Km. 380 - Km. 390,5	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.997.000	1.996.269	1.183.358	59,3	Autopista Rosario - Córdoba	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 - Empalme Ruta Nacional N° 81 - Límite con Chaco	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	33.544.177	33.544.176	100,0	Suncho - Corral - Empalme RN Nº34	% de Avance Físico	0,00	3,02	8,78	290,7
	Proy	1.000	1	0	0,0	Límite con Santa Fe - Bandera	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	83.692.333	14.317.836	13.353.795	93,3	RN Nº40S - Malargüe - Barrancas Sección II (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	23,09	57,33	0,15	0,3
	Proy	98.833.333	2	0	0,0	RN Nº40S - Malargüe - Barrancas Sección III (CAF N° 7970)	% de Avance Físico	40,00	5,77	0,00	0,0
	Proy	191.995.272	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 288 - Piedrabuena - Tres Lagos	% de Avance Físico	13,06	27,03	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	88.889	1	0	0,0	RN N° 3 - Acceso Sur a Caleta Olivia	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.974.413	0	0,0	RN Nº40 S Perito Moreno - Bajo Caracoles	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	16.000	1	0	0,0	RN Nº3 Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	482.000	1	0	0,0	RN Nº40 S - P. Moreno - Bajo Caracoles	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	140.211.000	30.546.721	24.950.777	81,7	RN Nº40 S - Bajo Caracoles - Tres Lagos	% de Avance Físico	3,56	5,41	0,40	7,4
	Proy	5.744.000	41.030	0	0,0	RP Nº12-Empalme RP Nº25-Pico Truncado	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	17.982.000	1	0	0,0	RN Nº40 S- 28 Noviembre-Rospentek	% de Avance Físico	17,99	4,50	0,00	0,0
	Proy	1.000	8.198.093	0	0,0	RN Nº40S-Tres Lagos-Empalme RP Nº11	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-22-5)Obras por Concesión sin Peaje (COT) UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	286	286	286	100,0
	Proy	4.584.571	60.515.997	60.515.995	100,0	Ruta 11 - A° 11 Corredor 28 Resistencia - Límite con Paragua	% de Avance Físico	0,36	9,54	9,52	99,8
	Proy	1.000	1	0	0,0	COT 31 Ruta 33 Bahía Blanca - Empalme Ruta Nacional 5	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-22-6)Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Puentes	Metro Construido	3.003	3.003	22	0,7
	Proy	10.288.941	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 12 - Esquina - Goya - Puente sobre 1° Aliviador Río Corrientes	% de Avance Físico	75,00	5,76	0,00	0,0
	Proy	10.051.875	8.548.233	8.548.231	100,0	Ruta Nacional N° 12 - Goya - San Roque (Puente obre Río Batelito) - Progresiva 735,68	% de Avance Físico	57,24	84,12	42,47	50,5
	Proy	300.000	1	0	0,0	Puente sobre Río Miriñay	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	18.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 - Puente sobre Río San Lorenzo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.346.763	1.265.896	94,0	Ruta Nacional Nº11 - Rosario - Santa Fe - Puente sobre Canal Serodino	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	925.631	515.707	55,7	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe - Puente sobre Río Colastiné - Progresiva 413,87	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.022.143	11.493.501	8.580.047	74,7	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo 3º Coronda) - Progresiva 415,52	% de Avance Físico	5,89	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.000	1.465	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo 2º Coronda) - Progresiva 416,67	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo 1º Coronda) - Progresiva 417,14	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	12.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo Matadero) - Progresiva 425,54	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo Bragado) - Progresiva 429,95	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	13.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Rosario - Santa Fe (Puente sobre Arroyo de los Padres) - Progresiva 443,03	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	3.029.333	9.482.152	9.482.150	100,0	Ruta Nacional N° 35 - Villa Mackena - Holmberg (Puente sobre Arroyo El Gato) - Progresiva 670,07	% de Avance Físico	16,67	82,19	30,24	36,8
	Proy	1.000	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo San Miguel	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	14.054.000	555.473	555.471	100,0	Puente sobre Río Malargüe	% de Avance Físico	70,99	65,53	1,19	1,8
	Proy	18.886.250	2.064.612	891.113	43,2	Puente sobre Río Aluminé	% de Avance Físico	31,21	49,93	1,41	2,8
	Proy	21.111	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo Comallo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	250.000	1	0	0,0	Puente sobre Río Pilcaniyeu	% de Avance Físico	8,33	58,33	0,00	0,0
	Proy	71.000	70.167	0	0,0	Ruta Nacional N° 34 - San Pedro - Calilegua (Puente sobre Río San Lorenzo) - Progresiva 1245,5	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	41.111	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo San Antonio	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	24.444	1	0	0,0	Puente sobre Río Graneros	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	17.822	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo El Chileno	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	33.333	1	0	0,0	Puente sobre Río Saladillo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	10.998.000	11.468.874	11.097.086	96,8	Puente sobre Río Perico y Arroyos	% de Avance Físico	28,88	26,76	5,86	21,9
	Proy	16.667	1	0	0,0	Puente sobre Río Ambascachi	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	22.222	1	0	0,0	Puente sobre Río La Viña	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.667	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo Las Tunas	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	26.078	1	0	0,0	Puente sobre Río Carcarañá	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	19.222	1	0	0,0	Puente sobre Arroyo Mbigua	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.667	1	0	0,0	Puente sobre Río Chuniapampa	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	14.055.850	14.055.849	100,0	RN Nº 34 - Puente Río Caraparí - Km 1480	% de Avance Físico	0,00	46,57	3,05	6,5
	Proy	28.167	1	0	0,0	R Nº38 -Tres Puentes -El Portezuelo -Acceso a Sta.Cruz(Paclín)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	RN Nº 34-San Pedro - Calilegüa - Puente s/FFCC Belgrano	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	RN Nº9 - Puente. sobre Río Grande	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	17.000	2.490.986	2.490.984	100,0	RN Nº34 - Río Piedras - Pichanal - Puente sobe Riacho Seco	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	100.741	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 68 - La Viña / Moldes - Puente sobre Río Seco - km 97,77 - Salta	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	44.444	1	0	0,0	R Nº68 - La Viña - Moldes - Puente s/Arroyo Viñaco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 22 - Puente Río Colorado	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	88.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3, Trevelín - Límite con Chile	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	344.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 98 - Bandera - Pinto	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 18 - Empalme Ruta Nacional N° 12 - Empalme Ruta Provincial N° 32 - Puente sobre Arroyo Quebracho y Acceso (km. 46,16)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 131 - Empalme Ruta Provinicial N° 11 - Empalme Ruta Nacional N° 12 - Puente sobre Arroyo La Ensenada y Acceso (km.19,10)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	124.444	1	0	0,0	Ruta N° 11 - Puente sobre Río Monte Lindo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	144.444	1	0	0,0	Ruta N° 232 - Empalme Ruta Nacional N° 152 - Empalme Ruta Nacional 22 - Puente sobre Río Colorado - Goberdor Duval	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	200.000	1	0	0,0	Ruta N° 12 - Límite Corrientes / Misiones - Puente sobre Río Zaimán	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	Ruta N° 12 - Paraná Miní - Montecarlo - Puente sobre Arroyo Paranay Guazú (km. 1.502,65)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	122.222	1	0	0,0	Ruta N° 12 - Paraná Miní - Montecarlo - Puente sobre Arroyo Caraguatay (km. 1.516,16)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	Ruta N° 12 - Montecarlo - El Dorado - Puente sobre Arroyo Piray Guazú (km. 1.533,6)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 9 - Salta - La Caldera - Puente sobre Río Vaqueros (km. 1.608,62)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Ruta N° 9 - Salta - La Caldera - Puente sobre Río Caldera - (km.1.612,21)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 34 - Mosconi - Pisquirenda - Puente sobre Arroyo Yacuycito (km.1.450,75)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 153 - Media Agua - Pedernal - Puente en km. 10,59	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	200.000	1	0	0,0	Ruta N° 9 - Empalme Ruta Nacional Nº A012 - Empalme A008 - Puente Acceso a Comuna de Alvear km. 281,67	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	200.000	1	0	0,0	Ruta N° 9 - Empalme Ruta Nacional Nº A012 - Empalme A008 - Puente Acceso a Ciudad de Villa Gobernador Gálvez - km. 284,4	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	10.188.800	6.921.234	6.878.843	99,4	Ruta N° 38 - Aguilares - Monteros - Puente sobre Río Medina - km. 729,20	% de Avance Físico	19,55	41,01	2,57	6,3
	Proy	111.111	1	0	0,0	Ruta N° 65 - Empalme Ruta Nacional N° 38 Límite Tucumán Catamarca - Puente sobre Río Chirimayo - km. 17,68	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Naciona Nº 9 Puente sobre Río Grande - Tumbayá	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 Empalme con Av. Sarmiento y Puente sobre Km. 12,59	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 Límite con Chaco - Empalme Ruta Nacional Nº 81 Puente Lavalle	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 Empalme Ruta Nacional Nº 81 - Empalme Ruta Nacional Nº 86 Puentes sobre Arroyo Pilagá y Monte Lindo	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 Empalme Ruta Nacional Nº 81 - Empalme Ruta Nacional Nº 86 Puentes sobre Arroyo Pavao y Porteño	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	406.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N1 34 Empalme Ruta Nacional Nº 50 - Río Seco y Puente sobre Río Bermejo Km. 1340,29	% de Avance Físico	0,37	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.120.194	1	0	0,0	Empalme Ruta Nacional Nº 3 - Estancia María Luisa	% de Avance Físico	2,78	19,44	0,00	0,0
	Proy	188.889	1	0	0,0	Complementarias "J/K"-Varios Puentes Solado Ortiz,Río Varela,Río Cambaceres,Río Chico y Río Almanza	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	2.078.306	1	0	0,0	Complementarias "A". Varios Puentes sobre Río Chapel Km. 6,5 y Arroyo El Vasco Km. 71,8- Arroyo El Medio y Arroyo El Muerto	% de Avance Físico	2,78	19,44	0,00	0,0
	Proy	11.693.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 Aguilares - Monteros Puente sobre Río Gastona Km. 739,64	% de Avance Físico	100,00	5,76	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 Límite Córdoba - San Luis y Límite San Luis - Mendoza Km. 674 - Puente sobre Arrooyo Zanjón del Cerro Negro	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	466.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 Tramo Empalme Ruta Nacional Nº 52 - Tilcara - Quebrada de Hornillos Km. 1.761,9	% de Avance Físico	1,33	10,00	0,00	0,0
	Proy	33.077.400	53.879.208	53.879.206	100,0	Recuperación Puente Transbordador Nicolás Avellaneda	% de Avance Físico	35,61	45,15	31,36	69,5
	Proy	322.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Puente sobre Río Corrientes - Km. 714,50	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	3.583.333	98.599.664	87.041.034	88,3	Ruta Nacional Nº 9 - Tilcara - Humahuaca - Construcción 3 Puentes y Accesos sobre Río Yacoraite	% de Avance Físico	5,56	69,46	70,87	102,0
	Proy	222.750	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Arroyo Ita Curuzú - Km. 1509	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	17.500.000	19.890.180	19.890.178	100,0	Construcción de Puentes de Menor Volumen de Obra	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-22-7)Obras en Corredores Viales Concesionados UE:Subgerencia de Obras y Concesiones	Proy	221.000	304.678	237.130	77,8	Corredor Vial Nº 1 - Primera Etapa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	277.000	1.508.335	11.964	0,8	Corredor Vial 3	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.141.000	1	0	0,0	Corredor Vial Nº 4	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.000	1.160	1.159	99,9	Corredor Vial 5 - Primera Etapa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	981.000	4.318.267	851.307	19,7	Corredor Vial 4 - Ruta Nacional N°8 - Obra 19 B - Emp. R.P.Nº3 - Emp. Ruta Nacional N°148	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.590.000	1.653.279	0	0,0	Corredor Vial Nº 6 - Obra 26 - Ruta Nacional N°11 Empalme Ruta Provincial N° 100 (S)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	426.000	211.713	0	0,0	Corredor Vial Nº 6	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-22-9)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	390	390	112	28,7
	Proy	19.568.587	1	0	0,0	RN Nº40 Corredor Minero Jujuy	% de Avance Físico	0,60	10,28	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	407.407	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº151 Empalme Ruta Nacional Nº143	% de Avance Físico	0,37	2,78	0,00	0,0
	Proy	4.989.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº3 Enlace Ruta 21 y Ruta Nacional Nº226	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	137.759.636	141.735.793	141.735.792	100,0	Ruta Nacional Nº 7, Vía 1 Serranías Puntanas	% de Avance Físico	17,96	31,36	6,83	21,8
	Proy	175.666.765	322.114.629	321.128.979	99,7	Ruta Nacional Nº50 Tramo Pichanal San Ramón de la Nueva Orán	% de Avance Físico	17,99	27,99	21,15	75,6
	Proy	5.846.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº86 Tramo Tartagal - Tonono	% de Avance Físico	11,11	77,78	0,00	0,0
	Proy	41.223.778	70.679.888	60.116.278	85,1	Ruta Nacional Nº 51, Tramo Campo Quijano -El Túnel Chorrillos	% de Avance Físico	7,40	3,43	4,25	123,9
	Proy	4.266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº40 Tramo San Carlos Cachi y Dársena Cachi	% de Avance Físico	0,22	3,24	0,00	0,0
	Proy	888.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 149 Uspallata Límite con San Juan Sección Estación Tambillos - Límite San Juan	% de Avance Físico	0,23	2,67	0,00	0,0
	Proy	55.556	1	0	0,0	Obras de Intersección Ruta Nacional 14 y Empalme Ruta Prov.	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	78.000	1.292.238	0	0,0	Ruta Nacional 16 - Paso por Sáenz Peña	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	16.414.779	16.414.777	100,0	Obras Ruta Nacional 38 Tramo Montero- J. B. Alberdi	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	48.544.540	48.544.539	100,0	Ruta Nacional 40 - Tramo El Eje - Río Las Cuevas	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	88.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Puente sobre Río Santa María entre las Localidades de San José y Palo Seco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Autovía RN.11 Paso por Resist.- Tr Rda RN16 Acc.Aerop.Resis.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.148.148	1	0	0,0	Puente Ferroautomotor Chaco - Corrientes	% de Avance Físico	0,19	1,67	0,00	0,0
	Proy	1.015.625.748	1.266.093.452	814.283.676	64,3	Ruta Nac.16 Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia (BID N° 2698/BID N° 1851)	% de Avance Físico	14,65	19,90	12,89	64,8
	Proy	198.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 95 - Reconstrucción Puente Lavalle y Repavimentación Puerto Lavalle - Santa Sylvina	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Puente Neembucú - Integración Pilar - Bermejo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	46.592	46.591	100,0	Pavimentación Acceso Cholila	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Obra vial Corcobado-Río Pico y Gualjaina - 1ra Sección	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	54.480.000	1	0	0,0	Ruta Nacional 60 - Empalme Ruta 9 Limite Catamarca km 154	% de Avance Físico	6,45	2,69	0,00	0,0
	Proy	255.671.304	1	0	0,0	Ruta Nacional 19 - Tramo San Francisco Córdoba	% de Avance Físico	8,33	2,86	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Puente Binacional Salto - Concordia	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Rotonda en Km 30 RN 151 B. del Medio - Río Negro	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	11.194.857	1	0	0,0	RN 288-Tr Empalme RN 3 - La Julia	% de Avance Físico	3,50	3,06	0,00	0,0
	Proy	2.130.000	1	0	0,0	RN 40-Tr Perito Moreno-Bajo Caracoles,Chimen,Aiken,Punta Loy	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	202.000	167.595	167.594	100,0	RN N° 9 - Córdoba - Empalme RN N° 60 - Sección I: km. 752,08 - 753,66 y Sección II: Rotonda Acceso a Sinsacate	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	675.073	1.730.091	1.730.090	100,0	Ruta 38 - Paso Ext. Cdad Catamarca	% de Avance Físico	0,54	4,02	0,00	0,0
	Proy	148.645.412	7.115.442	7.115.441	100,0	Ruta 16 Pte. Gral. Belgrano	% de Avance Físico	30,73	36,40	0,07	0,2
	Proy	66.162.353	89.719.643	89.719.641	100,0	Ruta 3 -Estabilización Cerro Chenque	% de Avance Físico	18,46	37,87	11,03	29,1
	Proy	1.000	2.113.165	2.113.164	100,0	RP Nº12-Emp RP Nª14-Gualjaina - Enp RN Nº 40	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	63.615.200	32.594.063	32.594.062	100,0	RP 17 - Trevelin - Corcovado	% de Avance Físico	11,80	29,45	11,31	38,4
	Proy	1.000	1	0	0,0	RP 19-Emp RN Nª40-Río Pico	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RP 56 y 40 - Emp. RPNº20-Emp RNNº40 - Alto Río Senguer	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.661.361	1	0	0,0	Puente Reconquista - Goya - Puente Nuevo y Accesos	% de Avance Físico	0,19	1,39	0,00	0,0
	Proy	482.540	1	0	0,0	Ruta 11 - Nueva Av. de Circunvalación de Formosa	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	103.000	1	0	0,0	R.86 - Gral Güemes - Posta Cambio a Zalazar	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RP 1 - Acceso Sur a San Salvador de Jujuy	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	701	0	0,0	R. 145 (ex P224) - Paso Pehuenche - Sección II - B (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.851.000	3.554.590	0	0,0	R. 145 (ex P224) - Paso Pehuenche - Sección III B (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	701	0	0,0	Paso Pehuenche Sección III - A - Acceso a Cajón Grande (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-22-10)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	71	71	81	114,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	361.111	1	0	0,0	Obras Menores Ferrocarril Trasandino	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	182.900	1	0	0,0	Puente internacional Encarnación - Posadas	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	21.667	1	0	0,0	R. 40 - Acceso Buta Ranquil y Barrancas	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	5.848.929	19.690.442	19.690.439	100,0	R. 231 - Circ Villa la Angostura	% de Avance Físico	2,38	29,17	0,00	0,0
	Proy	28.000	1	0	0,0	R. 234 San Martín de los Andes - Emp. RNNº 231	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	491.800.073	395.022.950	391.561.880	99,1	R. 22-Chichinales-Neuquén	% de Avance Físico	12,55	27,80	5,15	18,5
	Proy	97.061.753	92.981.075	92.220.709	99,2	Ruta Nacional N° 23 - Pilcaniyeu Viejo - Empalme Ruta Nacional Nº 237	% de Avance Físico	12,90	21,63	3,91	18,1
	Proy	54.889	1.704.038	1.666.500	97,8	R 258-Mejora Red Vial Bariloche	% de Avance Físico	0,40	4,84	0,43	8,9
	Proy	4.602.000	4.502.559	4.273.630	94,9	RN N° 9 - Corredor Vial N° 5: Obra 24 - B - 1: Empalme Ruta Provincial N° 3 - Empalme RN N° 34 - Km. 1.448 - Km. 1.462 - Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	R 16-Lte. c/Chaco-Emp RN34	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	126.424.000	382.015.005	378.296.708	99,0	R 150 Ischigualasto-RN 40	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	364.928	0	0,0	R 168 - Río Colastiné - Túnel Subfluvial Hernandarias	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	1	0	0,0	R168 Sta FeTúnel Subfluvial Hernd-Intercambiador L.Guardia	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	62.231.610	62.231.606	100,0	R178 - Emp. RNNº 33 - Villa Eloisa	% de Avance Físico	0,00	5,41	3,72	68,8
	Proy	666.667	1	0	0,0	R. 178 - Las Rosas - Emp RNNº 34	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	26.019.750	96.970.930	96.970.928	100,0	R 38 Río Marapa (Alberdi) Sec I Acceso a Aguilares	% de Avance Físico	4,89	10,72	6,42	59,9
	Proy	1.000	2.051.086	2.051.085	100,0	R 38 R.Marapa (Alberdi) Sec.5 Emp.Traza Actual - Autopista.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Inters. Rutas: 127/P6 - 127/P2 - 12/131/P32 - 18/P32	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	18.867	1	0	0,0	Inters. RN A015 y Calle Rösch (Concordia)	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	87.000	1	0	0,0	R. 35 y P102 - Rotonda Intersec. (Castex)	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	107.911	1	0	0,0	R 22 - Neuquén - Arroyito Inerst. RN 22 y RN 237	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	1.000	18.757.165	17.067.683	91,0	Rotonda Empalme RP 13	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	746.111	1	0	0,0	R 3-Ushuaia-Lapataia Inter. Av. H. Yrigoyen / L.N.Alem	% de Avance Físico	0,28	3,03	0,00	0,0
	Proy	791.000	1	0	0,0	R3 V- 1 Rot. Polivalente de Arte - Emp. Vte. RN3	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	722.222	1	0	0,0	R 260 Emp. RN 40 (S) - Emp. RPNº51-Sec. 1 y 2	% de Avance Físico	0,36	3,06	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	4.663.144	1	0	0,0	R 260 Emp. RP 51- Lte. con Chile Sec 1 y 2	% de Avance Físico	1,11	23,33	0,00	0,0
	Proy	793.651	1	0	0,0	R 7 Variante paso por Palmira	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.900.000	1	0	0,0	R 19 Autopista Sta. Fe- San Francisco. Sec 3	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	701	0	0,0	COTECAR-Construcción Complejo Terminal de Cargas (CAF N° 2966)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	70.909.636	377.506.656	377.506.654	100,0	R.14 - Emp.RP.20 - Emp. RP 17 - Secc.I	% de Avance Físico	11,12	36,08	27,45	76,1
	Proy	15.000	1	0	0,0	R.14 - Emp.RP.20 - Emp. RP 17 - Secc.II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.222.223	1	0	0,0	R.s/n Circunvalación Noroeste (Obra Faltante)	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	103.894.444	1	0	0,0	Ruta 40 Rospentek - Guer Aike - Rospentek - El Zurdo	% de Avance Físico	11,29	4,40	0,00	0,0
	Proy	88.536.333	7.810.696	7.810.694	100,0	R.N. N° 3 - Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	% de Avance Físico	5,87	1,63	0,00	0,0
	Proy	1.533.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 65 (ex 365) - Empalme Ruta Nacional N° 38 - Límite Tucumán / Catamarca	% de Avance Físico	0,69	5,28	0,00	0,0
	Proy	317.460	1	0	0,0	Puente Internacional Salvador Mazza-Yacuiba	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	6.397.000	1	0	0,0	r.reordenamiento accesoa cosquin - dos puentes	% de Avance Físico	13,22	3,31	0,00	0,0
	Proy	23.111	1	0	0,0	r.8 - obra de intersecc.-r.n.8-accesoeste-cdad.de la carlota	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	3.765.856	1	0	0,0	R 98 - Bandera - Pinto - Km.60	% de Avance Físico	0,36	3,13	0,00	0,0
	Proy	2.000	16.598.188	16.598.186	100,0	R.7 Doble Vía - Santa Rosa - Desaguadero	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	229.167	1	0	0,0	R 20 - Villa Dolores - Quinés - Lte.c/ Córdoba	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
(57-0-22-11)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	25	25	10	40,0
	Proy	2.928.000	14.459.210	14.459.209	100,0	R 149 - Barrial - Uspallata-Secc.El Leoncito-Lte.con Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	359.410.754	1	0	0,0	R N° 158 - Autovía San Francisco - Río Cuarto - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	8,33	3,09	0,00	0,0
	Proy	141.444	1	0	0,0	R N° 288 - P 73 - Rotonda Intersección RN N° 228 - RP N° 73	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	400.000	1	0	0,0	R Nº34 - Fin Multitrocha - Lte.c/Jujuy	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	509.000	1	0	0,0	R Nº 9 - Circunvalación de Sgo. del Estero - Emp. RN 9	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.346.222	1	0	0,0	R Nº 153 - Conección Vial Los Berros - Barreal - Río Nikes	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	R N° 151 - Empalme RP N° 69	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	R Nº 66 - Perico - El Milagro- Emp. R Nº66-Emp.R Nº34	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	R Nº66 - Perico - El Cuarteadero - Emp. RNº 66- Emp. RNº 34	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	3.396.826	1	0	0,0	R N° 34 - Límite con Salta - Acceso San Pedro de Jujuy -	% de Avance Físico	0,27	3,50	0,00	0,0
	Proy	380.952	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 157 - Tramo: Bella Vista - Tucumán	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	249.839	1	0	0,0	R Nº12 - Acc. a San Benito Av. Almafuerte-Acceso Sur a Paraná	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RP Nº6 - Sachayoj - Otumpa - Secc.I	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	190.311	1	0	0,0	R Nº75 - Las Padercitas - Sañogasta	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	14.971.000	1	0	0,0	R Nº154 - Emp. RN Nº35 - Emp. RN Nº22	% de Avance Físico	60,60	6,73	0,00	0,0
	Proy	1.000	758.339	758.338	100,0	R Nº 20 -141- Ciclovía Difunta Correa-Caucete-Empalme R Nº 141	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	268.919	1	0	0,0	R NºA007 - Red de acceso a la Ciudad de Santa Fe	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	7.688.000	1	0	0,0	Acceso desde RN Nº 281 a Puerto Deseado	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	79.846.400	78.377.317	78.377.315	100,0	R Nº12 - Avda. Las Palmeras - Avda. Juan Doming.	% de Avance Físico	25,58	50,15	6,50	13,0
	Proy	2.000	143.628	0	0,0	R. P83 - Emp. RNN 34 - Valle Colorado	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	682.233	1	0	0,0	R Nº153 - Media Agua - Los Berros	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.083.333	1	0	0,0	R Nº228-P73 - Rotonda en intersección RNNº 228	% de Avance Físico	4,17	29,17	0,00	0,0
	Proy	1.000	412.501	412.500	100,0	R.3-P4 - Puerto Madryn - Trelew	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-22-12)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	190	190	180	94,7
	Proy	13.101.000	34.912.323	32.641.814	93,5	Accesos a localidades desde Rutas Nacionales	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	21.778.615	7.973.728	1.099.524	13,8	R.40 Fuerte Quemado - Quilmes (12 km.)	% de Avance Físico	17,36	30,85	0,16	0,5
	Proy	361.111	1	0	0,0	RN Nº 9 Pavimentación colectora e iluminación	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RN Nº 127 - Acceso a Conscripto - Bernardi	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	96.296	1	0	0,0	RN Nº 3 - Tolhuin - Hostería Kaiken	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	1	0	0,0	RP Nº 66 - Ameghino - Blaquier	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.573.583	1	0	0,0	R Nº 3 Vinculación RN Nº 3 Sur y RN Nº 3 Norte	% de Avance Físico	0,31	3,88	0,00	0,0
	Proy	1.333.333	1	0	0,0	R Nº 40 - Tres Esquinas - Límite con Mendoza	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	194.444	1	0	0,0	R Nº 38 - Paso por Monteros y Avenida de Circunvalación	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	81.475.429	1	0	0,0	R Nº 288 - Empalme R.N. Nº 3 - Puerto Santa Cruz	% de Avance Físico	26,17	39,37	0,00	0,0
	Proy	317.460	1	0	0,0	R Nº 40 - Punta Loyola - Cabo Vírgenes - Etapa I	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	317.460	1	0	0,0	R Nº 40 - Punta Loyola - Cabo Vírgenes - Etapa II	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	317.460	1	0	0,0	R Nº 40 - Punta Loyola - Cabo Vírgenes - Etapa III	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	190.000	197.441	197.440	100,0	R Nº 95 - Empalme RP Nº 9 Límite con Formosa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	68.315.333	115.547.918	115.547.916	100,0	R Nº 9 - Autovía Tramo: Puente Paraguay - Yala	% de Avance Físico	7,67	5,63	8,14	144,6
	Proy	375.334.035	253.033.344	253.033.342	100,0	Ruta A008 - Avenida Circunvalación de Rosario	% de Avance Físico	8,14	11,37	5,93	52,2
	Proy	1.330.682	17.384.019	17.384.017	100,0	R Nº 226 - Empalme RP Nº 65 - Empalme RN Nº 33	% de Avance Físico	0,23	2,28	0,00	0,0
	Proy	1.909.722	1	0	0,0	R Nº 11 - Variante Paso por Resistencia	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	209.000	1	0	0,0	R Nº 3 - RP Nº 2 - A010 - Arroyo Verde - Empalme RN Nº A01	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	452.811	1	0	0,0	R Nº 9 - Rosario - Carcarañá	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	14.135.049	14.135.048	100,0	R Nº 3 Empalme RP Nº 4 - Empalme RP Nº 6	% de Avance Físico	0,00	0,80	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	R Nº 89 - Quimilí - Suncho Corral	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	298.679.493	13.806.777	3.494.614	25,3	Ruta Nacional Nº 86 - Posta Cambio Zalazar - Límite con Salta	% de Avance Físico	15,06	24,63	0,05	0,2
	Proy	388.889	1	0	0,0	R Nº 34 - Variante de Paso por Rafaela	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	R Nº 130 - Variante Paso por Villaguay	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	236.839	1	0	0,0	R Nº 232 (Ex - RP Nº 106) - Empalme RN Nº 152 - Chelforó - Sección 1	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.027.778	1	0	0,0	R Nº 232 (Ex - RP Nº 106) - Empalme RN Nº 152 - Chelforó - Sección 2	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	3.476.000	1	0	0,0	Ruta Nº 232 (Ex - R.P. Nº 106) - Empalme R.N. Nº 152 - Chelf	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	R Nº 34 - Rosario - Empalme RN Nº A012	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	107.483	1	0	0,0	Ruta Ex RP N 20 - Tamariscos - Emp. RP N 56	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	35.749.800	70.590.655	70.590.654	100,0	R Nº 150 - Las Flores Límite Internacional con Chile	% de Avance Físico	40,91	3,88	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.759.002	1.759.001	100,0	RN Nº 3 Avenida General Paz - Cañuelas Km. 43.110 Km. 61.383 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	R Nº 65 (EX- Ruta Nº 365) Empalme R Nº 38 Límite con Catamarca Sección R Nº 38 - Alpachiri	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	RN Nº40 Vilicum-Talacasto	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.452.099	1	0	0,0	RN Nº40 Talacasto-San Roque	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	42.699.500	34.956.687	34.185.766	97,8	RN Nº101 Acceso Aeropuerto Puerto Iguazú-Andresito	% de Avance Físico	31,25	47,22	15,36	32,5
(57-0-22-13)Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	508	508	88	17,3
	Proy	14.007.000	14.998.576	14.998.575	100,0	RN Nº16 Viaducto en Intersección av Sarmiento-Intersecciones con Av. Savín y RN Nº11	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	226.000	1	0	0,0	Ruta Nº 2 - Empalme Ruta Nacional N°11 - Riacho He-He	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.640.896	1	0	0,0	RN Nº38 Río Marapa (JB Alberdi)-Famaillá	% de Avance Físico	0,37	2,78	0,00	0,0
	Proy	111.933	1	0	0,0	RN Nº40 Paso Externo por la Ciudad de Belén	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.777.778	1	0	0,0	RN Nº26 Empalme RN Nº3-Pampa del Castillo	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Conexión Vial Santa Fe - Santo Tomé	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.777.778	1	0	0,0	RN Nº237 Av. Bustillo entre S.Carlos de Bariloche y Llao Llao Sección I	% de Avance Físico	11,11	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.502.714	11.962.688	11.962.686	100,0	RN Nº237 Av. Bustillo entre S.Carlos de Bariloche y Llao Llao Sección II	% de Avance Físico	1,84	5,84	4,24	72,6
	Proy	2.000.000	1	0	0,0	RN Nº68 El Carril-Río Ancho	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	66.667	1	0	0,0	RN Nº40 Mendoza-Límite con San Juan	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	7.716.397	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 51 San Antonio de los Cobres - Paso Sico	% de Avance Físico	0,86	12,31	0,00	0,0
	Proy	1.000	4.029.171	3.527.395	87,5	RN Nº118 Empalme RN Nº12-Empalme RN Nº5	% de Avance Físico	0,00	14,94	2,26	15,1
	Proy	254.167	1	0	0,0	RN Nº123 Emp.RN Nº12-Emp. RN Nº119	% de Avance Físico	0,83	6,25	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	RN Nº12 Gral.Galarza-Nogoyá	% de Avance Físico	0,28	3,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	622.222	1	0	0,0	Ruta s/nº Nogoyá-Villaguay	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	116.667	1	0	0,0	RN Nº52 Empalme Ex RNNº40 Susques	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	RN Nº52 Susques-Emp.RPNº16	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	7.063.491	1	0	0,0	RN Nº 40 Paicone-La Quiaca	% de Avance Físico	0,41	4,17	0,00	0,0
	Proy	166.667	1	0	0,0	RN Nº76 Punta de Agua-Pircas Negras	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.093.000	8.370.135	8.370.134	100,0	RN Nº7 Acceso Este a Mendoza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	RN Nº7 Empalme RN Nº40 Límite con Chile	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	370.370	1	0	0,0	RN Nº14 L.N.Alem-Oberá	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	148.148	1	0	0,0	RN Nº12 Variante Yabebiry	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	RN Nº12 Variante por Gobernador Roca	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	952.381	1	0	0,0	RN Nº86 Misión La Paz-Tonono	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	4.352.382	1	0	0,0	Autovía RNNºAO12	% de Avance Físico	0,29	3,57	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	RN Nº33 Variante por Pérez	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	7.264.900	1	0	0,0	RN Nº11 Empalme RN Nº 98 - Límite con Chaco	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 - Recreo-San Justo-Autovía Santa Fe	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	82.954.000	244.923.110	225.835.713	92,2	RN Nº3 Hito 1-San Sebastián	% de Avance Físico	9,37	21,85	15,91	72,8
	Proy	2.224.285	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38. Río Marapa-Famaillá. Duplicación de Calzada.	% de Avance Físico	0,23	2,98	0,00	0,0
	Proy	247.778	1	0	0,0	RN Nº38 Acceso Sur a Catamarca	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	350.944	1	0	0,0	RN Nº35 Paso por Santa Rosa	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	49.000	1.306.948	626.408	47,9	RN Nº35 Paso por Ataliva Roca	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.111.111	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 - Límite Corrientes Chaco - Makalle	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	335.267	1	0	0,0	RN Nº9 Intersección con RP Nº17	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.000	24.205.882	11.490.726	47,5	RN Nº20-148 Circunvalación sur a Villa Dolores	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	77.778	1	0	0,0	RN Nº40 Albardón-Talacasto	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	168.000	1	0	0,0	RN Nº25 Autovía Trelew-Gaimán	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	148.148	1	0	0,0	RN Nº26 Pampa del Castillo-Cerro Dragón	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº12 Empedrado-Paso de la Patria	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº12 Límite con Entre Ríos-Goya	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	84.889	1	0	0,0	RN Nº143 San Rafael-Las Paredes km 664-km 668,60	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	RN Nº40 Pie de Médano-Sta María-Río Yapaz	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	133.333	1	0	0,0	RN Nº95 Acceso Oeste a Villa Angela	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	66.667	1	0	0,0	RN Nº12 Itaibaté-Ituzaingó-Empalme RN Nº118	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	1.185.000	1	0	0,0	RN Nº14 Empalme RP Nº40-Empalme RP Nº120-Variante Virasoro	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	118.444.080	4.595.232	3.974.521	86,5	RN Nº9 Villa del Totoral-Límite con Chile	% de Avance Físico	13,45	4,85	0,34	7,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Camino al Complejo Recreativo de Ezeiza	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	523.365	1	0	0,0	R.143 Unión R.Nº143 y 146	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	38.461.769	1	0	0,0	RN Nº40 Luján de Cuyo Tunuyán-Sección III Anchoris RPNº96	% de Avance Físico	7,03	0,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	RN Nº40 Luján de Cuyo Tunuyán S IV Variante por Tunuyán	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.397.852	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 149 Pachaco - Calingasta Tramo: km 100 -	% de Avance Físico	0,74	5,56	11,83	212,8
	Proy	194.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Estabilización de Taludes - Provincia	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.000	18.234.909	16.333.275	89,6	Ruta Nacional Nº 40, tramo empalme Ruta Nacional Nº 7 (Acceso Este)-Calle Azcuénaga-Remodelación Intercambiador.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 25 Duplicación de Calzada - Tramo:Rawson -	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 25 Duplicación de Calzada - Tramo:Trelew -	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	114.620.505	2.977.588	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Acceso Sur a Mendoza	% de Avance Físico	24,54	5,57	2,82	50,6
	Proy	1.000	6.200.687	6.200.686	100,0	Construcción Puente Ruta Nacional Nº 40 Empalme Ruta Nacion	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	146.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 Pavimentación Acceso a Margarita Belén	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	1.000	105.277	0	0,0	Empalme Ruta Nacional N° 14 - Empalme Ruta Nacional N° 7 y	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Construcción Campamento Zarate - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	5.315.000	8.643.961	6.181.732	71,5	Pavimentación de Calles Colectoras Monteros - San Martín de	% de Avance Físico	20,66	39,99	17,17	42,9
	Proy	65.486.222	295.850.421	295.850.420	100,0	Ruta Nacional Nº 23 Valcheta - Pilcaniyeu - Tramo: Los Menu	% de Avance Físico	12,40	28,66	9,42	32,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	238.353.714	554.839.033	542.986.080	97,9	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: El Sosneado - Pareditas - Pro (CAF N° 7970)	% de Avance Físico	15,90	18,09	11,65	64,4
	Proy	1.333.333	1	0	0,0	Repavimentación de Avenida Ballofet - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	76.698.252	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Límite con San Juan - Provincia de Mend	% de Avance Físico	4,17	37,50	0,00	0,0
	Proy	64.652.727	118.871.000	109.189.924	91,9	Repavimentación Ruta Nacional Nº 11 - Tramo: Rotonda Cruz d	% de Avance Físico	16,82	32,95	16,69	50,7
	Proy	81.583.285	65.529.176	65.529.175	100,0	Construcción de Segunda Calzada Ruta Nacional Nº 22 - Tramo	% de Avance Físico	20,74	35,18	1,10	3,1
	Proy	634.921	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Variante Circunvalación Autovía Comodo	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	416.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Bardas Blancas - Malargüe - Pr	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	49.250.000	1	0	0,0	Construcción de Segunda Calzada Ruta Nacional Nº 9 - Tramo:	% de Avance Físico	8,33	4,17	0,00	0,0
	Proy	90.789.686	57.080.183	54.959.975	96,3	Ruta Nacional Nº 76 - Tramo: Quebrada Santo Domingo - Pirca	% de Avance Físico	11,86	28,31	0,00	0,0
	Proy	80.518.308	39.177.040	39.177.039	100,0	Ruta Nacional Nº 75 - Tramo: Las Padercitas - Dique Los Sauce	% de Avance Físico	20,99	36,26	3,74	10,3
	Proy	88.762.000	558.077.640	558.077.638	100,0	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Los Tambillos - Río Miranda -	% de Avance Físico	8,46	13,92	22,28	160,1
	Proy	1.066.667	1	0	0,0	Construcción Segunda Calzada Ruta Nacional Nº 20 - Tramo: C	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	4.156.729	26.531.832	26.531.830	100,0	Construcción Segunda Calzada Ruta Nacional Nº 40 - Tramo Avenida de Circunvalación - Albardón - San Juan	% de Avance Físico	0,47	21,07	1,76	8,4
	Proy	160.741	1	0	0,0	Construcción Camino de Vinculación Ruta Nacional N°40 - Las	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	1.000	58.738.996	58.738.995	100,0	Repavimentación y Ensanche Ruta Nacional Nº 3 - San Antonio	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	111.388.588	167.543.121	158.581.276	94,7	Repavimentación y Ensanche Ruta Nacional Nº 3 - Ruta Provi	% de Avance Físico	19,06	16,40	12,63	77,0
	Proy	30.783.500	51.817.539	51.817.538	100,0	Repavimentación y Ensanche Ruta Nacional Nº 3 - Sierra Gran	% de Avance Físico	5,70	4,05	0,15	3,7
	Proy	131.694.111	91.105.553	90.973.006	99,9	Repavimentación y Ensanche Ruta Nacional Nº 251 General Co	% de Avance Físico	14,72	19,89	2,94	14,8
(57-0-22-14)Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	118	118	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	773.589.153	1.127.060.041	1.123.184.506	99,7	Construcción Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentaci	% de Avance Físico	16,38	24,60	7,20	29,3
	Proy	8.251.000	85.183	85.182	100,0	Plan de Remediación de Canteras - Rutas Varias	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	53.650.400	29.979.221	28.157.997	93,9	Ruta Nacional Nº 9 Av. Circunvalación - Canal San	% de Avance Físico	27,09	52,41	9,45	18,0
	Proy	639.407	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 Empalme Ruta Nacional Nº 143	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	384.822	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 Empalme Ruta Nacional Nº 143	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	332.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 Empalme Ruta Nacional Nº 143	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	385.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 152 Empalme Ruta Nacional Nº 143	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	549.206	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9, Ruta Nacional Nº 11, y Ruta Nacional Nº 33 - Red de Accesos a Rosarío	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	8.185.000	1.027.792	1.027.790	100,0	Ruta Nacional Nº 95 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Límite entre Santa Fe y Chaco - Km. 768,77 - Km. 813,09	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 95 - Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Límite entre Santa Fe y Chaco - Km. 813,09 - Km. 862,64	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	209.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 52 - Empalme Ruta Provincial Nº 79 - Susques (Km. 62,68) - (Km. 79,85)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	634.921	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Límite con La Rioja - Río Ongoli	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.000	19.413.443	19.413.442	100,0	Ruta Nacional Nº 7 - Empalme ex Ruta Nacional N° 7 y Actual Ruta Nacional N° 7	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	370.370	1	0	0,0	Autopista Ricchieri - Cañuelas - Acceso Cañuelas	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	309.353.306	62.245.408	62.245.407	100,0	Ruta Nacional Nº 1 - Intercambiador Ensenada - Avenida del Petróleo	% de Avance Físico	20,59	32,61	0,00	0,0
	Proy	297.037	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 119 - Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Empalme Ruta Nacional Nº 123 - Sección I	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	303.704	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 119 - Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Empalme Ruta Nacional Nº 123 - Sección II	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	296.296	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 119 - Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Empalme Ruta Nacional Nº 123 - Sección III	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	113.411.258	13.850.716	13.850.715	100,0	Ruta Nacional Nº 127 - Federal - Empalme Ruta Nacional Nº 14	% de Avance Físico	34,38	24,92	0,04	0,2
	Proy	169.162.398	306.871.357	306.834.913	100,0	Ruta Nacional Nº 18 - Tramo I: Intersección Ruta Nacional Nº 12 - Intersección Ruta Provincial Nº 32	% de Avance Físico	14,16	27,55	12,53	45,5
	Proy	162.387.307	96.810.165	96.669.803	99,9	Ruta Nacional Nº 18 - Tramo II: Intersección Ruta Provincial Nº 32 - Intersección Ruta Provincial Nº 6	% de Avance Físico	12,48	25,82	0,12	0,5
	Proy	112.292.348	104.825.915	104.825.913	100,0	Ruta Nacional Nº 18 - Tramo III: Intersección Ruta Provincial Nº 6 - Intersección Ruta Provincial Nº 20	% de Avance Físico	18,82	25,38	0,32	1,3
	Proy	175.599.489	227.646.088	227.616.604	100,0	Ruta Nacional Nº 18 - Tramo IV: Intersección Ruta Provincial Nº 20 - Progresiva 180+606	% de Avance Físico	11,02	19,68	5,03	25,6
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Las Tucumanesas - Sañogasta - Sección I	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	97.097.692	78.590.851	78.590.850	100,0	Ruta Nacional Nº 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 - Sección I	% de Avance Físico	21,55	33,13	1,20	3,6
	Proy	105.362.364	182.082.573	182.082.572	100,0	Ruta Nacional Nº 73 - Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 - Sección II	% de Avance Físico	13,92	24,20	2,83	11,7
	Proy	592.919	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Límite con Chile - Sección I	% de Avance Físico	1,48	11,11	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Límite con Chile - Sección II	% de Avance Físico	0,95	3,81	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Límite con Chile - Sección III	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	44.865.556	47.691.088	47.691.086	100,0	Ruta Nacional Nº 188 - General Alvear - Malargüe - Sección II	% de Avance Físico	14,00	16,88	1,73	10,2
	Proy	1.169.865	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Potrerillos - Uspallata - Curva de Sob.	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Potrerillos - Uspallata - Variante Uspallata	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	81.824.000	293.450.774	256.011.620	87,2	Ruta Nacional Nº 145 - Bardas Blancas - Hito Pehuenche - Km. 0 - Km. 13 (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	39,56	69,06	62,40	90,4
	Proy	1.725.111	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 22 - Variante por Plaza Huincul y Cutral Có	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.000	6.474.099	6.474.098	100,0	Ruta Nacional A012-34 - Empalme Ruta Nacional N° 9 (Oeste) - Empalme Ruta Nacional N°11 - Empalme Ruta Nº A008 - Empalme	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - San Vicente - Rafaela	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Enlace Ruta Nacional N° 9 con Ruta Nacional N°34 en Santiago del Estero	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	711.111	1	0	0,0	Ruta sin Nº - Empalme Ruta Nacional N° 3 (San Sebastián) - Empalme Complejo C	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	355.556	1	0	0,0	Ruta sin Nº - Empalme Complejo C - Empalme Complejo B	% de Avance Físico	0,44	3,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta sin Nº - Empalme Complejo B - Empalme Complejo D	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	648.148	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Tolhuin - Ushuaia - Km. 3006 - Km. 3049	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	12.007.917	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Arroyo Mista - San Miguel de Tucumán	% de Avance Físico	1,28	6,53	0,00	0,0
	Proy	1.882.349	7.988.804	7.988.803	100,0	Ruta Nacional Nº 158 - San Francisco - Las Varillas - Km. 0 - Km. 35,00	% de Avance Físico	1,27	88,29	1,25	1,4
	Proy	349.206	1	0	0,0	Ruta A016 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 (Siete de Abril)	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	188.687.338	170.196.521	170.070.976	99,9	Ruta Nacional Nº 11 Autovía Empalme Ruta Provincial N° 13 - Resistencia	% de Avance Físico	19,06	35,26	4,27	12,1
	Proy	571.429	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 22 Chimpay - Valle Regina Km. 1050 - Km. 1112	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	138.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 78 Puente Río Capayán - Famatina	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 Autovía Santiago del Estero - Termas Río Hondo	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.820.533	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 33 Autovía Rufino - Rosario	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	422.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 33 Bahía Blanca - Pigüe Sección I: Camino a Ingeniero White (Km. 8,65) - Ea. Don Enrique (km. 41,00)	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	422.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 33 Bahía Blanca - Pigüe Sección II: Ea. Don Enrique (Km. 41,00) - Río Sauce Chico (Km. 73,00)	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	377.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 33 Bahía Blanca - Pigüe Sección III: Río Sauce Chico (Km. 73,00) - Arroyo Cochenleofu Chico (Km. 102,21	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	400.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 33 Bahía Blanca - Pigüe Sección IV: Arroyo Cochenleofú Chico (Km. 102,21) - Empalme Ruta Provincial Nº	% de Avance Físico	0,22	30,56	0,00	0,0
	Proy	1.968.254	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Villa Aberastain - San Juan Km. 3444,89 - Km. 3456,72	% de Avance Físico	0,32	4,17	4,70	112,7
	Proy	147.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 Acceso a la Ciudad de Salta	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	549.078	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 35 Límite entre Buenos Aires y La Pampa - Empalme Ruta Provincial Nº1 Km. 125 - Km. 146	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	177.509.162	51.448.055	48.978.673	95,2	Ruta Nacional Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 1B) Distribuidor Ruta Provincial N° 39 - Ruta Provincial N° 192 (	% de Avance Físico	26,21	5,82	7,94	136,4
	Proy	196.565.971	283.067.448	283.067.443	100,0	RN Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 2) Arroyo Grivas Km. 78,13-Puente sobre Arroyo Gomez Km. 116,99 Prog. 8.460	% de Avance Físico	13,69	46,12	17,70	38,4
	Proy	6.648.990	66.453.767	66.453.766	100,0	R N Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 3 y 4) Puente sobre Aº Gomez Km. 116,99 Progresiva 8.460 - Aº Helves Km. 168,76	% de Avance Físico	0,54	8,37	5,99	71,6
	Proy	229.465.398	99.932.098	99.860.601	99,9	Ruta Autopista Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 5 y 6) Partido de Arrecifes Aº Helves Km. 168,76 - Fontezuela Km. 213,76	% de Avance Físico	16,49	49,93	5,57	11,2
	Proy	231.699.557	259.635.669	258.666.207	99,6	R N Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 7) Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista (Km. 213,76 - Km. 237,5)	% de Avance Físico	17,36	44,95	12,18	27,1
	Proy	1.374.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 35 Límite con La Pampa - Intersección Ruta Provincial N° 27 Km. 505,67 - Km. 572,76	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	865.048	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 35 Intersección Ruta Provinicial N° 27 - Intersección Ruta Nacional N° 8 Km. 572,76 - Km. 708,55	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	262.744	1	0	0,0	Ruta Nacinonal Nº 8 Ramal Pilar - Colectoras Frentistas	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	508.728	1	0	0,0	Ramal Tigre - 3° Carril + Banquinas	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Autopista 001 Avenida Lugones - Acceso Oeste Km. 0,00 - Km. 13,76	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 Empalme Ruta Provincial Nº 9 Km. 639,38 - Huacra Km. 661,25	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	814.815	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Paso Externo Ciudad de Santa María Punta Balasto - San José	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	538.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 60 Paso Externo Ciudad de Tinogasta Km. 1.300,56 - Km. 1.330,12	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 259 Trevelín - Límite con Chile Km. 39,16 - Km. 75,74	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Defensa Costera Lavalle - Obra complementaria al Puente Goya - Reconquista	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	148.148	1	0	0,0	Ruta Nacinal Nº 40 Gran Mendoza - Acceso al Aeropuerto Km. 3.296,00 - Km. 3.305,00	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	296.296	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 Comandante Luis Piedrabuena - Empalme Ruta Nacional Nº 40 Km. 2.374,57 - Km. 2.579,95	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Tapi Aike - Cancha Carrera	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	793.651	1	0	0,0	Autopista 9 - Ruta Nacional Nº A012 - Ruta Nacional Nº A008 Km. 278,29 - Km. 288,47	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Ruta Nacional Nº A008 - Ruta Nacional Nº A012. Km. 1,40 - Km. 13,9	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	1.725.396	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 11 Capitán Bermudez - Ruta Nacional Nº A012 Km. 318,52 - Km. 326,2	% de Avance Físico	0,29	3,27	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 178 Variante Paso por Bigand Km. 87,27 - Km. 88,64	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	111.111	1	0	0,0	Autopista 9 - Ruta Nacional Nº A012 - Ruta Nacional Nº A008 Km. 297 - Km. 314,10	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
(57-0-22-15)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	19	19	0	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Empalme Ruta Nacional Nº 40 Límite con Río Negro	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº3 Intersección Ruta Provincial N° 17 - Construcción de Distinto Nivel	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	476.190	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº3 Intersección Ruta Provincial N° 6 - Construcción de Distinto Nivel	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	210.224	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 Ushuaia - Tolhuin	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	634.921	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 178 Villa Eloisa - Ruta Provincial N° 65 - Km. 146,47 - Km. 206,81	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	194.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 130 - Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Empalme Ruta Provincial Nº20 - Cruce por Villa Elisa	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	720.744	1	0	0,0	Ruta Provincial Nº54 Tonono - Misión La Paz Secciones Varias	% de Avance Físico	0,36	4,17	0,00	0,0
	Proy	4.188.135	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - San Miguel del Monte - Las Flores	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	21.654.610	56.347.093	56.347.091	100,0	Ruta Nacional Nº 7 - Autovía San Andrés de Giles - Junín	% de Avance Físico	0,67	15,00	1,08	7,2
	Proy	3.682.540	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 205 - Autovía Empalme Ruta Nacional Nº 3 - Saladillo	% de Avance Físico	0,31	3,95	0,00	0,0
	Proy	3.166.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 34 - Autovía: Intersección Ruta Provincial Nº 65 - A/N Ruta Nacional Nº 19	% de Avance Físico	0,31	3,90	0,00	0,0
	Proy	154.887.326	137.578.318	137.578.316	100,0	Ruta Nacional Nº 12 - Cerro Cora - San Ignacio	% de Avance Físico	12,23	6,14	6,40	104,2
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 86 - Empalme Ruta Provincial N° 22 - Empalme Ruta Nacional N° 95	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.222.000	1	0	0,0	Desagües Pluviales Cerrillos - La Merced y El Carril	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	496.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Doble Vía - Av. de Circunvalación - Miraflores	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 38 - Doble Via - Av. de Circunvalación - Terminal de Ómnibus	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	740.741	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 64 - Variante por Las Sierras de Guasayan	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	2.833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Autovía Las Flores - Azul	% de Avance Físico	0,26	3,13	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	2.583.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 5 - Autovía Empalme Ruta Provincial Nº 41 - Acceso a Bragado	% de Avance Físico	0,24	2,99	0,00	0,0
	Proy	10.015.078	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Autovía Junín - Límite con San Luis	% de Avance Físico	0,26	3,17	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	RN Nº 9-Límite Tucumán-Metán Sección: R. de los Cortaderos-Km 1408-A. San Martin-Km 1419,5 - FFGB-Km. 1426,5-Río Rosario	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.827.777	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 8 - Autovía Santa Catalina (Holmberg) - Villa Mercedes	% de Avance Físico	0,26	3,13	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Acceso Norte a Mendoza - Sección: Héroes de Malvinas - Av. Monteagudo	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	18.845.632	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Autovía Termas de Río Hondo - Empalme Ex Ruta Nacional Nº 9	% de Avance Físico	1,73	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.055.556	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Autovía Riachuelo - Paso de la Patria	% de Avance Físico	0,28	3,33	0,00	0,0
	Proy	10.304.011	1	0	0,0	Tunel Internacional Paso de Agua Negra	% de Avance Físico	0,14	1,04	0,00	0,0
	Proy	3.551.587	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 7 - Autovía Empalme Ruta Nacional Nº 40 - Uspallata	% de Avance Físico	0,30	3,84	0,00	0,0
	Proy	162.963	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Ramal Pilar Acceso Norte - Av. De los Constituyentes - Av. Patricios Argentinas	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	657.185	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 242 - Paso Pino Hachado	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	41.753.333	9.419.387	1.128.518	12,0	Ruta Nacional Nº A026 - Construcción de Accesos y Enlaces en la Localidad de San Antonio Oeste	% de Avance Físico	26,11	7,75	19,41	250,5
	Proy	6.031.695	1.662.229	1.662.226	100,0	Ruta Nacional Nº 7 - Luján - San Andrés de Giles - Sección:Paso por San Andrés de Giles	% de Avance Físico	1,27	57,14	0,31	0,5
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Tunuyán - Mendoza - Anchoris - Ruta Provincial Nº 2 - Calle Azcuénaga	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 22 - Río Colorado - Choele Choel - Empalme Ruta Nacional Nº 251	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	1.277.895	120.181.249	105.658.151	87,9	Ruta Nacional N°5 Ex Ruta Nacional Nº 7 - Ruta Provincial Nº 47	% de Avance Físico	0,32	12,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	722.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°52 Variante en Cuesta del Lipan Km. 16 - Km. 25	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	650.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°52 Empalme Ruta Nacional Nº9 - Purmamarca Km. 0,00 - km 3,07.	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	58.877.717	49.252.953	49.252.951	100,0	Ruta Nacional Nº 40 Nonogasta Km. 3857 - Chilecito Km. 3870	% de Avance Físico	22,33	38,20	38,19	100,0
	Proy	355.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N°7 Desaguadero - San Martin	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	317.460	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Wanda - Empalme Ruta Nacional Nº 101 - Desvío Transito Pesado en Puerto Iguazú	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	634.921	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Acceso Ciudad de Bariloche - Ruta Nacional Nº 231 Km. 2045 - Km. 2058	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°188 Empalma Ruta Provincial Nº 27 - Unión Km. 633,2	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	698.413	1	0	0,0	A001. Acceso Ricchieri - Puente La Noria - Vinculación Ruta Nacional A001 Camino Negro	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	592.593	1	0	0,0	Ruta sin Número Avenida 27 de Febrero entre Avenida Sáenz y Calle Vieytes - Puente Pueyrredón	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	592.593	1	0	0,0	Ruta sin Número Avenida 27 de Febrero entre Avenida Sáenz y Calle Vieytes - Puente Bosch	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	592.593	1	0	0,0	Ruta sin Número Avenida 27 de Febrero entre Avenida Sáenz y Calle Vieytes - Puente Victorino de la Plaza	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	592.593	1	0	0,0	Ruta sin Número Avenida 27 de Febrero entre Avenida Sáenz y Calle Vieytes - Puente Alsina	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Londres - Belén - Construcción de Puente sobre Río Colcolanca Km. 4.081,10	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 Londres - Belén - Construcción de Puente sobre Rio Alpamicuna Km. 4.083,37	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	355.556	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 157 Límite con Córdoba - Límite con Santiago del Estero - Empalme Ruta Nacional Nº 60 - Empalme Ruta Nacional N	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 Colectoras entre Resistencia y Puerto Tirol	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	951.407	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 El Carmen - San Salvador del Jujuy - Río los Alisos Km. 1681,55 - San Salvador del Jujuy Km. 1687,18	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N°145 Bardas Blancas - Hito Pehuenche - Sección III B: Km. 13,6 - Hito Pehuenche	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 145. Bardas Blancas - Hito Pehuenche.	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	2.412.495	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 y Ruta Nacional N°34 Rosario de la Frontera - Metán - Km. 1423 - Km. 1460	% de Avance Físico	0,24	3,11	0,00	0,0
	Proy	2.222.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 Taboada - La Banda Km. 667,25 - Km. 722,55.	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	500.000	1	0	0,0	Campana - Zarate - Reposición de Obenques Puente Ferroviario Zarate Brazo Largo	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 14 - Empalme Ruta Provincial Nº 16 - Empalme Ruta Provincial Nº 20 - Km. 55,76 - Km. 73,72.	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	622.222	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 Crespo - Paraná - Km. 423,9 - Km. 452,9.	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	29.619.143	91.732	91.730	100,0	Camino de Vinculación Ruta Nacional Nº 40 - Paso Fronterizo Mina 1 - Río Turbio - Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	39,01	5,62	0,00	0,0
	Proy	550.000	1	0	0,0	Empalme Ruta Nacional A019 - Boulevard los Alemanes - Conexión de la Avenida de Circunvalación con Boulevard los Alemanes	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	654.767	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº A019 Avenida Costanera - Calle Boedo - Intersección con la Avenida Costanera	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	550.000	1	0	0,0	Ruta sin Número - Tramo Empalme Ruta Ruta Nacional Nº A019 - Boulevard Los Alemanes - Sección: Conexión de la Av. de Circunvalac	% de Avance Físico	1,67	0,00	0,00	0,0
	Proy	654.767	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº A019 - Tramo Av. Costanera - Calle Boedo (Intersección con la Avenida Costanera)	% de Avance Físico	1,11	0,00	0,00	0,0
	Proy	686.522	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº152 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 143 (El Carancho) - Km. 147,67 Acceso P. Lihue, Sección S4 - Km. 83 - km	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	183.704	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº7 - Tramo: San Martin - Mendoza Princ. Sup. Sección: Km. 1000,31 - Km. 1001,69	% de Avance Físico	0,74	8,33	0,00	0,0
	Proy	366.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº40 - Tramo: Puente Río Mendoza - Ruta Nacional Nº 7 - Sección: Km. 3287,31 - Calle Carrodilla	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	398.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº40 - Tramo: Puente Río Mendoza - Ruta Nacional Nº 7 - Sección: Km. 3287,31 - Calle General Paz	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	24.198.400	73.397.896	73.397.893	100,0	Ruta Nacional Nº66 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Sección: Vinculación de Colectoras Izquie	% de Avance Físico	31,79	37,58	33,93	90,3
	Proy	797.744	1	0	0,0	Ruta Provincial Nº 6 - Tramo: Intersección con la Ruta Nacional Nº 12	% de Avance Físico	1,11	75,00	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº151 - Tramo: Sargento Vidal - Catriel, V	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	382.917	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 149 - Tramo: A. Puente Seco (Progresiva 244,04) - Empalme Ruta Provincial N° 412 (Progresiva 332,70) - Sección	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	355.630	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 16 - Tramo: Resistencia - Intersección con la Ruta Nacional Nº 95 - Sección:Construcción de 15 Pasarelas Peaton	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	148.148	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 3 - Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 37 - Acceso Astra (Cañadon Ferrais) Sección: Km. 1794 - Km. 1809	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	318.519	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 259 - Tramo: Esquel - Tramoevelin, Sección: Km. 13,6 - Km. 18,8	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	757.059	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Londres - Belén , Sección: Paso Externo por Londres	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	3.450.318	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - San Miguel del Monte - Las Flores - Sección I: Km.104,7 - Km-114 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	3.220.563	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - San Miguel del Monte - Las Flores - Sección III: Km.140 - Km.167,5 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.970.589	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - San Miguel del Monte - Las Flores - Sección IV: Km.167,5 - Km.184,5 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	2.326.806	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - San Miguel del Monte - Las Flores - Sección V: Km.184,5 - Km. 192,3 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,76	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.555.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Resistencia - Límite con Formosa - Autódromo Km.1.010 - Empalme Ruta Provincial N° 90 Km.1.044 - Chaco	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 38 - Río Ongolí - Catamarca: Acceso a Parque Industrial Km. 577,63 - Catamarca	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	476.190	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Límite Sante Fe /Chaco - Los Palmares - Km. 922 - Km. 984 - Provincia del Chaco	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Los Palmares - Resistencia - Km.984 - Km.1.007,6 - Provincia del Chaco	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	2.289.429	52.227.406	52.227.404	100,0	Ruta Nacional N°11 - Límite con Chaco - Empalme Ruta Nacional N°81 - Km.1.103 - Tatane Km.1.140 - Formosa	% de Avance Físico	0,22	35,90	2,35	6,5
	Proy	163.407.339	166.241.785	156.419.162	94,1	Ruta Nacional N°11 - Límite con Chaco - Empalme Ruta Nacional N°81 - Tatane Km.1.140 - Km.1.160 - Formosa	% de Avance Físico	23,12	38,70	35,63	92,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(57-0-22-16)Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes - Fase II	Proy	564.053	71.478.122	69.804.879	97,7	Ruta Nacional N°11 - Límite con Chaco - Empalme Ruta Nacional N°81 - Km.1.160 - Acceso Sur a Formosa Km.1.170 - Formosa	% de Avance Físico	0,22	36,60	14,57	39,8
	Proy	1.305.397	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11-Límite con Chaco-Emp. Ruta Nacional N°81-Rotonda Virgen del Carmen Km.1.170-Emp. Ruta Nacional N°81 Km.1.184	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones	Proy	266.667	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Empalme Ruta Nacional Nº 60 - Belén - Puentes sobre Río La Totora y Río El Tambillo	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 14 - Puente sobre Arroyo Liso - Km. 811,54 -	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	100.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 50 - Orán - Límite con Bolivia - Puente sobre Río Pescado - Km. 42	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.422.222	1	0	0,0	Ruta Sin Número - Puente Santa Fe - Paraná	% de Avance Físico	0,22	1,48	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nº 68 - Cafayate Talapamya - Río Santa María Km. 9,31	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - San Pedro - Calilegua -	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 9 - Empalme Ruta Nacional Nº A012 - Empalme Ruta Nacional Nº A008 - Puente Arroyo Saladillo	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	269.741	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 - Arroyo Piray Mini - Km. 1549,52 -	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	260.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 105 - Arroyo Pindapoy Grande Km. 14,47	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	592.593	1	0	0,0	Avenida 27 de Febrero entre Autopista Presidente Cámpora y Avenida Escalada	% de Avance Físico	0,74	8,33	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Cafayate - San Carlos , Sección: Km. 4348 (Río Yacochuya) - Km. 4351 (Río San Antonio)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	562.963	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 - Empalme Ruta Nacional N° 52 - Tilcara - Puente sobre Arroyo Huichaira Km.1.771,49 - Jujuy	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	368.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Autopista - Límte Buenos Aires/ Santa Fe - Arroyo Seco - Puente sobre Arroyo Pavón Km. 253,64 - Santa Fe	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.972.250	1	0	0,0	Ruta Nacional N°64 - La Banda Ruta Nacional N° 34 - Puente sobre Río Dulce - Km. 4,18 - Santiago del Estero	% de Avance Físico	8,33	50,00	0,00	0,0
	Proy	3.958.417	5.267.324	3.572.595	67,8	Ruta Nacional N° 16 - Joaquín V. Gonzalez - Metán - Puente sobre Río Juramento - Salta	% de Avance Físico	8,33	58,33	29,24	50,1
	Proy	222.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Rancho Malvinas - Límite Internacional con Paraguay - Sección Puente San Ignacio Loyola	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	429.630	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 - Jardín America - Puerto Rico - Sección Puente Cuña Pirú	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	555.556	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Angastaco - Cachi - Sección: Km. 4.415,12 - Km. 4.472,25	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	550.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 20 - Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 5 B - Empalme Ruta Nacional Nº 79 (Quines) - Sección: Puente Km. 264	% de Avance Físico	1,11	25,00	0,00	0,0
	Proy	282.389	1	0	0,0	RN N° 9 - Tramo: A008 - A012 - Sección: Canal Hernandez (Km 308,95) - Canal Neruda (Km 310,65) y Canal San Sebastian (Km 311,41)	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	885.926	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Rafaela - Sunchales - Sección: Arroyo Calaveras (Km. 232,76)	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 168 - Tramo: Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	414.815	562.693	562.692	100,0	Ruta Nacional N° 64 - Tramo: Bañado de Ovanta - Límite con Tucumán - Sección: Bañado de Ovanta	% de Avance Físico	0,74	25,00	13,78	55,1
	Proy	833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Límite Río Negro /Chubut - Puerto Madryn - Sección: Puente sobre Arroyo Verde (Km. 1.307,15)	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(57-0-22-17)Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IX UE:Subgerencia de Obras y Concesiones	Proy	350.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 12; Tramo: Arroyo Santa María - Ita -Ibate; Sección: Arroyo Santa María	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	476.190	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 14; Tramo: Cuay Chico - Empalme Ruta Provincial Nº 40; Secciones: Varias	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	433.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 34; Tramo: Río Zora - Límite Jujuy / Salta; Sección: km. 1278,23	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
						Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	4	4	0	0,0
	Proy	452.651	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Cruz del Norte - Virgen del Carmen - Progresiva 1.170,3 - Progresiva 1.176,15 - Formosa	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	1.111.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Límite con Chaco - Límite con Paraguay - Tramo: Clorinda - Límite con Paraguay - Formosa	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°52 - Empalme Ruta Provincial N°70 - Límte con Chile - Subcampamento Centro de Frontera Paso de Jama - Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.137.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11-Resistencia-Límite con Formosa-Empalme Ruta Provincial N° 90 Km.1.044-Empalme Ruta Provincial N° 37 Km.1.076	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	960.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 - Resistencia - Límite con Formosa - Empalme Ruta Provincial N°37 Km.1.076 - Límite con Formosa - Chaco	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16-Autovía Makallé-Presidente Roque Sáenz Peña-Tramo I: Peaje Makallé Km.59,82-Presidencia de la Plaza Km.114,51	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	1.477.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16-Autovía Makallé-Presidente Roque Sáenz Peña-Tramo II: Presidencia de la Plaza Km.114,51-Quitilipi Km..154,36	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.142.857	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16-Autovía Makallé-Pte. Roque Sáenz Peña-Tramo III:Quitilipi Km.154,36-Pte. Roque Sáenz Peña Km.176,15	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	6.017.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 - Intersección Ruta Nacional N°9 - Intersección Ruta Nacional N°6 - Planta Zárate - Buenos Aires	% de Avance Físico	16,67	100,00	0,00	0,0
	Proy	666.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°7 - San Martín - Mendoza - Km.1.036 (Calle Urquiza) - Mendoza	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	277.778	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 9 - Arraga - Santiago del Estero - Km.1.131,01 Campamento Contreras - Santiago del Estero	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	272.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N°14 - Empalme Ruta Provincial N°126 - Empalme Ruta Nacional N°117 - Progresiva 472,20 - Progresiva 475,20	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	359.089	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 151 - Límite con Río Negro - Empalme Ruta Provincial N°20 - Km.150,18 - Km.156,70 - La Pampa	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°22 - Arroyito - Plaza Huincul - Km.1.269,64 - Km.1.317,52 - Neuquén	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	1.055.556	1	0	0,0	RN N°151 y Variante 22-Cipolletti-Plottier-Variante 22:Cruce RN N°151/Punto D-RN N°151:Emp. RN N°22-Emp. Av. Circunvalación	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	444.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - Límite con Buenos Aires - Km.970 - Rotonda de Acceso a Viedma Km. 966 - Km. 968,5 - Río Negro	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	518.519	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3-Chinchnales-Cipolletti-Acceso Parque Industrial Cipolletti Km.1.212,35-Empalme Ruta Nacional N°151 Km.1.215,80	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	476.190	1	0	0,0	Ruta Nacional N°151-Empalme Ruta Nacional N°22-Cinco Saltos-Tramo: Empalmes Av. de Circunvalación Cipolletti Km.2,9-Cinco Saltos	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	332.370	38.615.164	26.731.757	69,2	Ruta Nacional N°145 - Bardas Blancas - Hito Pehuenche - Tramo: Bardas Blancas - Las Loicas - Mendoza (CAF N° 4538)	% de Avance Físico	0,74	77,42	41,52	53,6
	Proy	1.556.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°14 - Empalme Ruta Nacional N°120 - Límite con Misiones - Progresiva 756,57 - Progresiva 783,68 - Corrientes	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	311.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 - Río Ledesma - Límite Salta /Jujuy - Calilegua - Yuto - Etapa I: Secciones Varias - Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	311.111	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 - Río Ledesma - Límite Salta /Jujuy - Calilegua - Yuto - Etapa II: Secciones Varias - Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	388.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 - El Carmen - San Salvador de Jujuy - Acceso a El Carmen - Los Alisos - Jujuy	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	307.407	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 - Río León - Humahuaca - Volcán - Humahuaca - Secciones Varias - Etapa I - Jujuy	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	340.741	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 - Río León - Humahuaca - Volcán - Humahuaca - Secciones Varias - Etapa II - Jujuy	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	218.519	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34-Río Grande-Río Zora-Km.1.197/Km.1.200,3-Km.1.200,9/Km.1.204,3-Km.1.212,9/Km.1.216-Km.1216,4/Km.1.219,4-Jujuy	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	172.593	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34-Río Grande-Río Zora-Km.1.220.65/Km.1.224,65-Km.1.231,38/Km.1.234,4-Km.1.236-Km.1.240-Jujuy	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	516.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N°259 - Trevelin - Empalme Ruta Provicnial N° 17 - Km. 38,11 - Km.42,87	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	4.879.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 - Trevelin - Puerto Madryn - Construcción Rotonda	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	2.666.667	1	0	0,0	RN N° 3-Tr: Coronel Dorrego - Lte Coronel Rosales / Bahia Blanca - Sec.I: Km 590,18-Km 632,49 y Sección II: Km 632,49-Km 670,59	% de Avance Físico	0,22	2,08	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.288.889	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 228 - Tramo: Tres Arroyos -Sección: Construcción de Variantes	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	2.222.222	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 174 - Tramo: Rosario - Victoria - Sección: Límite Interporovincial - Empalme Ruta Provincial N° 11	% de Avance Físico	0,22	2,08	0,00	0,0
	Proy	1.093.400	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 142 - Tramo: Gustavo André - Empalme Ruta Nacional N° 20 - Sección: Km. 74,00 - Km. 112,50	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	344.444	1	0	0,0	RN N° 14 - Tramo: Pasaje Dos Hermanas - Empalme RN Nº 101 - Sección: Progresiva 1.116,86 - Progresiva 1.127,42	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: La Dársena - Payogastilla - Sección: Km. 4.382,86 - Km. 4.393,65	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	333.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Tramo: La Dársena - Payogastilla - Sección: Km. 4.370,70 - Km. 4.382,86	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	602.867	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 11 - Tramo: San Lorenzo - Maciel - Sección: Km. 338,900 - Km. 340,400	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.667.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 64 - Tramo: Bañado de Ovanta - Límite con Tucumán - Sección: Paso Externo por Bañado de Ovanta	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.556.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 141 - Tramo: Limite con La Rioja - Empalme Ruta Provincial Nº 510 - Sección: Km. 81,96 - Km. 108	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	482.924	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 22 - Tramo: Empalme Ruta Provinical Nº 2 - Límite con Chaco - Sección: Km. 768,7 - Km. 813	% de Avance Físico	0,32	4,17	0,00	0,0
	Proy	845.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 37 - Empalme Ruta Provincial N° 39 - Sección: Km. 1.819 - Km. 1.822	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	140.878	1	0	0,0	Remodelación de campamento Zapala. Provincia del Neuquén	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0
	Proy	140.878	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Campamento Chos Malal	% de Avance Físico	0,56	4,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.667.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 237 - Tramo: Piedra del Águila - Puente Sobre Río Collón Cura - Sección: Km. 1.505 - Km. 1.517	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	1.926.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 158 - Tramo: San Francisco - Las Varillas - Sección: Km. 34 - Km. 76	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
	Proy	431.822	1	0	0,0	RN N° 9 - Tramo: Ballesteros - Villa María - Empalme RN N° 158 - Sección: Enlace RN N° 9 Y RN N° 158	% de Avance Físico	0,22	2,78	0,00	0,0
	Proy	833.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 66;Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 9- Empalme Ruta Nacional Nº 34 (El Cuarteadero); Sección: Palpala-Río Perico	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	833.333	1	0	0,0	RN N° 1V66; Tramo: Empalme RN Nº 66 - Empalme RN Nº 34; Sección: Empalme RN Nº 66 - Empalme RN Nº 34	% de Avance Físico	3,33	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.166.667	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 142; Tramo: Gustavo Andre - Límite Mendoza / San Juan; Sección: Sección I: km. 35 - km. 74	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.093.400	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 142; Tramo: Gustavo Andre - Límite Mendoza / San Juan; Sección: Sección II: km. 74 - km. 112	% de Avance Físico	1,67	12,50	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: San Martin - Mendoza; Sección: km. 1007,13 - km. 1015,57	% de Avance Físico	2,22	16,67	0,00	0,0
	Proy	857.143	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: San Martin - Mendoza; Sección: km. 998,68 - km. 1007,13	% de Avance Físico	1,90	14,29	0,00	0,0
	Proy	544.444	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7; Tramo: San Martin - Mendoza; Sección: km. 1015,57 - 1036,43	% de Avance Físico	1,11	8,33	0,00	0,0
	Proy	185.185	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Tolhuin - Kosovo; Sección: km. 2949,94 - km. 2974,47	% de Avance Físico	0,74	5,56	0,00	0,0
(57-0-26-1)CREMA I (Préstamo 4295)											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones	Proy	50.000	6.796.957	6.721.340	98,9	Malla 114	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 211	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	188.000	1	0	0,0	Malla 506	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	88.000	1	0	0,0	Malla 208	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	137.000	810.113	0	0,0	Malla 111	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.782.000	1.443.925	1.443.924	100,0	Malla 120	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(57-0-26-2)CREMA II (Préstamo 4295)											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	79	79	158	200,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 131 - Ruta Nacional Nro. 40 S	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	172.000	1	0	0,0	Malla 338 - Rutas Nacionales Nros. 81 y 95	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.742.000	1	0	0,0	RN N° 40-150 - Tramo: Malla 306 - San Juan - Sección: Chimbas - Límite con La Rioja y Empalme RNN° 40N - Arrequintin	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Ruta 35 Malla 116 A	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	21.831.001	21.830.999	100,0	Ruta 35 Malla 116 B	% de Avance Físico	1,12	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Ruta 35 Malla 117 A	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.725.938	1.725.937	100,0	Rutas 60 y 157 Malla 408 A	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.136.000	1	0	0,0	RN N° 38-60 - Tramo: Malla 408 B - La Rioja - Catamarca - Sección: Límite con La Rioja - km 576,37 y Empalme RNN°38 - Aimogasta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Ruta 60 Malla 408 C	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	628.000	627.920	0	0,0	Ruta Nacional N° 157 - Tramo: Malla 409 A - Tucumán - Sección: Emp. RPN° 329 (Monteagudo) - Tucumán	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 215 Ruta 33	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	63.000	1	0	0,0	Malla 216 A Ruta 33	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	19.000	52.378.879	46.820.868	89,4	Malla 117 B	% de Avance Físico	4,99	8,75	9,99	114,2
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 216 B Ruta 33	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-26-3)CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.685	2.685	3.064	114,1
	Proy	100.000	1	0	0,0	Malla 209B - II	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	375.000	1	0	0,0	Malla 513A	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 103- II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.133.227	1	0	0,0	Malla 113- II	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	1.157.250	2.376.284	2.376.283	100,0	Malla 301- II	% de Avance Físico	0,41	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 129	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	20.955.106	17.788.985	84,9	Malla 205	% de Avance Físico	0,00	0,83	0,83	100,0
	Proy	3.796.500	44.491.449	27.418.148	61,6	Malla 330	% de Avance Físico	1,12	0,32	4,39	1371,9
	Proy	900.000	1	0	0,0	Malla 332	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000	1.608.170	1.608.169	100,0	Malla 402B- II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	108.000	1	0	0,0	Malla 404- II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	48.000	1	0	0,0	Malla 407	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	892.000	173.974	0	0,0	Malla 408D	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.138.400	9.549.423	6.529.956	68,4	Malla 513B	% de Avance Físico	1,22	1,22	1,22	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	240.067	1	0	0,0	Malla 101B- II	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.123.857	16.554.000	16.327.309	98,6	Malla 104 - II	% de Avance Físico	0,20	3,74	6,10	163,1
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 108A - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	13.811.250	71.407.488	71.407.486	100,0	Malla 109 - II	% de Avance Físico	3,72	2,47	2,47	100,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 207/304 - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	52.081.461	49.675.752	95,4	Malla 302 - II	% de Avance Físico	0,00	2,11	1,71	81,0
	Proy	6.279.200	37.164.492	32.673.386	87,9	Malla 312 - II	% de Avance Físico	3,63	6,71	8,39	125,0
	Proy	50.000	121.700	0	0,0	Malla 402A - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	9.408.962	9.408.960	100,0	Malla 507	% de Avance Físico	1,57	1,59	2,64	166,0
	Proy	419.971	1	0	0,0	Malla 105 - II	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.000	876.323	876.322	100,0	Malla 123A	% de Avance Físico	1,35	1,83	0,00	0,0
	Proy	1.000	43.917.021	43.917.019	100,0	Malla 133	% de Avance Físico	2,62	3,52	6,49	184,4
	Proy	13.000.909	1	0	0,0	Malla 209C	% de Avance Físico	16,47	6,34	0,00	0,0
	Proy	63.159.467	54.532.206	54.532.205	100,0	Malla 212	% de Avance Físico	24,15	19,80	4,86	24,5
	Proy	2.982.107	1	0	0,0	Malla 230	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	5.102.800	77.286.178	74.435.393	96,3	Malla 431	% de Avance Físico	3,01	3,41	4,53	132,8
	Proy	1.000	45.420.580	39.603.360	87,2	Malla 437	% de Avance Físico	2,00	4,95	6,43	129,9
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 441	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	9.312.480	53.530.713	53.530.711	100,0	Malla 532	% de Avance Físico	3,33	40,00	20,37	50,9
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 632	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	28.961.980	28.961.977	100,0	Malla 106 - II	% de Avance Físico	1,21	0,00	1,05	-
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 107A - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	2.068.742	2.068.739	100,0	Malla 108B - II	% de Avance Físico	1,46	0,11	1,38	1254,5
	Proy	8.724.867	82.987.546	71.323.284	85,9	Malla 201A - II	% de Avance Físico	3,33	40,00	17,96	44,9
	Proy	2.405.458	1	0	0,0	Malla 201B - II	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Malla 206 - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	16.023.838	9.113.786	56,9	Malla 305 - II	% de Avance Físico	0,00	2,09	2,09	100,0
	Proy	1.000	19.231.458	16.315.178	84,8	Malla 401B - II	% de Avance Físico	0,38	1,12	1,48	132,1
	Proy	5.816.167	25.360.651	17.836.485	70,3	Malla 504 - II	% de Avance Físico	1,01	0,95	2,36	248,4
	Proy	7.975.909	19.075.686	19.075.684	100,0	Malla 505 - II	% de Avance Físico	5,66	1,71	0,00	0,0
(57-0-26-4)CREMA IV - FTN UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	6.628	6.628	5.638	85,1
	Proy	4.705.533	1	0	0,0	Malla 130	% de Avance Físico	3,33	40,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.132.870	991.428	87,5	Malla 132	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.953.200	25.973.639	22.635.342	87,1	Malla 313 A - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	1,73	1,73	1,64	94,8
	Proy	1.000	10.259.761	2.385.952	23,3	Malla 313 B - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	0,00	3,43	4,88	142,3
	Proy	6.035.556	8.687.614	8.687.613	100,0	Malla 334	% de Avance Físico	2,68	2,13	4,61	216,4
	Proy	5.988.000	11.147.183	9.818.409	88,1	Malla 533	% de Avance Físico	1,35	1,41	1,84	130,5
	Proy	1.000	17.943.260	16.958.895	94,5	Malla 534	% de Avance Físico	0,00	2,09	2,72	130,1
	Proy	1.000	20.618.301	20.618.300	100,0	Malla 603	% de Avance Físico	1,14	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	23.206.219	23.206.217	100,0	Malla 501 - II	% de Avance Físico	0,00	2,49	2,49	100,0
	Proy	3.274.542	1	0	0,0	Malla 506 - II	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 432	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.006.400	1	0	0,0	Malla 435	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	314.800	1	0	0,0	Malla 440	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	8.875.706	7.215.763	7.215.761	100,0	Malla 531	% de Avance Físico	0,14	9,14	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.929.004	1	0	0,0	Malla 535	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	148.493	1	0	0,0	Malla 101A - II	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	50.000	4.882.411	4.882.410	100,0	Malla 107 B - II - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	15.505.143	11.296.226	11.296.224	100,0	Malla 111 - II	% de Avance Físico	7,03	45,43	0,29	0,6
	Proy	6.680.500	26.728.883	26.728.881	100,0	Malla 120 - II	% de Avance Físico	2,15	1,86	2,75	147,8
	Proy	1.606.000	13.602.178	13.602.176	100,0	Malla 208 - II	% de Avance Físico	0,44	2,58	2,60	100,8
	Proy	2.096.800	1	0	0,0	Malla 209A - II	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	308.000	1	0	0,0	Malla 135	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	329.487	1	0	0,0	Malla 136	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.000	4.479.063	4.479.062	100,0	Malla 309 - II	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	4.801.530	1.658.575	34,5	Malla 401A - II	% de Avance Físico	0,15	0,00	2,65	-
	Proy	1.000	21.403.232	21.403.230	100,0	Malla 405A- II	% de Avance Físico	0,00	2,48	2,48	100,0
	Proy	17.924.000	21.162.248	11.724.470	55,4	Malla 406 - II	% de Avance Físico	2,63	1,09	2,06	189,0
	Proy	4.912.727	10.163.482	10.163.479	100,0	Malla 502 - II	% de Avance Físico	1,24	1,23	1,68	136,6
	Proy	59.921.250	25.774.870	25.754.067	99,9	Malla 503 - II	% de Avance Físico	12,19	16,28	7,44	45,7
	Proy	2.414.286	5.765.756	4.668.360	81,0	Malla 510 - II	% de Avance Físico	1,28	1,10	1,35	122,7
	Proy	65.774.323	17.764.518	17.764.516	100,0	Malla 211	% de Avance Físico	27,86	33,97	8,11	23,9
	Proy	927.600	14.204.247	12.026.515	84,7	Malla 536 - I	% de Avance Físico	0,80	0,64	1,96	306,3
	Proy	233.333	1	0	0,0	Malla 537 - I	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	71.409.857	10.693.813	9.839.484	92,0	Malla 630 - I	% de Avance Físico	21,21	26,32	2,31	8,8
	Proy	205.493	1	0	0,0	Malla 233 - II	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	320.000	1	0	0,0	Malla 303	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	166.453	1	0	0,0	Malla 336 - I	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	207.520	1	0	0,0	Malla 331 - I	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	29.745.959	26.591.447	26.260.961	98,8	Malla 114	% de Avance Físico	22,71	12,15	0,00	0,0
	Proy	1.000	8.079.996	8.079.994	100,0	Malla 140 - I	% de Avance Físico	0,91	2,13	1,08	50,7
	Proy	82.019.733	30.414.345	30.414.343	100,0	Malla 634	% de Avance Físico	34,14	25,67	15,58	60,7
	Proy	182.347	1	0	0,0	Malla 115	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	878.000	1	0	0,0	Malla 311	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	11.505.353	43.240.346	42.428.627	98,1	Malla 403	% de Avance Físico	2,76	2,62	2,11	80,5
	Proy	84.694.573	9.673.639	9.673.636	100,0	Malla 308	% de Avance Físico	25,53	35,96	3,37	9,4
	Proy	50.000	1	0	0,0	Malla 513 C	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	38.160.425	38.160.422	100,0	Malla 434	% de Avance Físico	4,05	2,98	5,24	175,8
	Proy	1.000	4.373.317	3.748.556	85,7	Malla 307	% de Avance Físico	0,00	2,89	2,80	96,9
	Proy	3.104.545	8.117.496	8.117.495	100,0	Malla 314	% de Avance Físico	2,00	1,84	3,50	190,2
	Proy	100.000	1	0	0,0	Malla 306	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.052.524	1	0	0,0	Malla 339	% de Avance Físico	0,89	31,11	1,52	4,9
	Proy	2.087.049	1	0	0,0	Malla 635	% de Avance Físico	0,89	31,11	6,07	19,5
	Proy	1.792.720	1	0	0,0	Malla 137	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	50.000.000	18.234.629	17.364.589	95,2	Malla 234	% de Avance Físico	0,00	2,02	1,99	98,5
	Proy	24.510.667	8.185.957	8.185.955	100,0	R. 95 - Malla 508	% de Avance Físico	11,08	7,56	0,00	0,0
	Proy	2.527.627	1	0	0,0	Malla 409 A	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	6.384.375	8.610.455	8.610.452	100,0	R.9-11-33-34-A012 - Malla 202 B - Santa Fe	% de Avance Físico	1,36	1,32	0,98	74,2
	Proy	782.894	1	0	0,0	R. A007-168-Malla 232 - Santa fe	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	3.369.182	1	0	0,0	Malla 235	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.220.444	1	0	0,0	Malla 540	% de Avance Físico	0,89	31,11	6,98	22,4
	Proy	2.454.773	1	0	0,0	Malla 439	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	5.155.833	26.320.524	13.141.304	49,9	Malla 541	% de Avance Físico	3,33	49,69	11,73	23,6
	Proy	1.195.187	1	0	0,0	Malla 408 D - Tucumán - Santiago del Estero	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	7.721.600	7.640.195	7.640.193	100,0	Malla 402 - A	% de Avance Físico	10,24	7,67	4,97	64,8
	Proy	34.227.733	38.889.464	38.698.686	99,5	Malla 402 - B	% de Avance Físico	29,27	4,14	5,60	135,3
	Proy	2.008.924	1	0	0,0	Malla 407	% de Avance Físico	0,89	31,11	1,67	5,4
	Proy	2.688.676	181.024.979	181.024.977	100,0	Malla 302	% de Avance Físico	0,89	52,45	41,38	78,9
	Proy	1.979.876	1	0	0,0	Malla 129	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.510.667	50.374.396	47.479.161	94,3	Malla 301	% de Avance Físico	0,89	49,72	6,05	12,2
	Proy	30.092.390	35.644.442	35.644.440	100,0	Malla103	% de Avance Físico	8,00	52,41	6,76	12,9
	Proy	293.880	1	0	0,0	Malla 108 A	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.816.373	1	0	0,0	Malla 123 B	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	3.458.898	1	0	0,0	Malla 109	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	256.820	1	0	0,0	Malla 131	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	514.607	1	0	0,0	Malla 207/304	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.154.811	1	0	0,0	Malla 104	% de Avance Físico	0,61	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.975.556	1	0	0,0	Malla 116 A Bahía Blanca - Límite Buenos Aires - La Pampa	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
(57-0-26-5)CREMA V UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.354	4.354	1.008	23,1
	Proy	2.977.200	1	0	0,0	Malla 340	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.293.307	48.963.168	43.595.416	89,0	Malla 116 B	% de Avance Físico	0,89	52,44	23,12	44,1
	Proy	2.022.213	1	0	0,0	Malla 117 A	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.656.924	1	0	0,0	Malla 404	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.459.244	1	0	0,0	Malla 542	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.207.316	19.778.226	19.778.224	100,0	Malla 509	% de Avance Físico	0,89	40,00	9,34	23,4
	Proy	620.704	1	0	0,0	Malla 513 B	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	228.267	1	0	0,0	Malla 102 A	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Malla 102 B	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.108.030	1	0	0,0	Malla 408 A	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	44.240.533	104.372.348	104.372.347	100,0	Malla 408 B	% de Avance Físico	22,12	15,74	18,66	118,6
	Proy	3.441.733	1	0	0,0	Malla 408 C	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	115.367	1	0	0,0	Malla 215	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	121.251	1	0	0,0	Malla 216 - A	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	388.473	1	0	0,0	Malla 216 - B	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	2.876.898	1	0	0,0	Malla 312	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	1.775.111	1	0	0,0	Malla 117B	% de Avance Físico	0,89	26,67	0,00	0,0
	Proy	680.476	1	0	0,0	Malla 341	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	241.333	1	0	0,0	Malla 601 - Ruta N° 3	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	270.667	1	0	0,0	Malla 602 - Ruta N° 3	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	222.222	1	0	0,0	Malla 543 - Ruta N° 12- Límite con Entre Ríos - Empalme Ruta Provincial N° 25	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	2.798.969	1	0	0,0	Malla 303 - Ruta N° 38 - y Ruta N° 75 - Empalme Ruta Nacional N° 74 (Patquía) - Límite con Catamarca / La Rioja -Aminga	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	588.573	1	0	0,0	Malla 441	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.714.480	1	0	0,0	Malla 536	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	1.314.596	1	0	0,0	Malla 632	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.245.298	1	0	0,0	Malla 107 B	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.828.284	1	0	0,0	Malla 236	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.181.893	1	0	0,0	Malla 501	% de Avance Físico	0,89	17,78	2,41	13,6
	Proy	1.892.444	1	0	0,0	Malla 534	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	1.618.889	1	0	0,0	Malla 507	% de Avance Físico	0,89	22,22	0,00	0,0
	Proy	1.313.033	1	0	0,0	Malla 513 C	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	2.683.378	1	0	0,0	Malla 505	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	365.651	1	0	0,0	Malla 432	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	3.742.542	69.325.878	69.325.875	100,0	Malla 309	% de Avance Físico	0,89	50,02	9,58	19,2
	Proy	689.298	1	0	0,0	Malla 311	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	303.418	1	0	0,0	Malla330	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.301.147	1	0	0,0	Malla 313 B	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	1.822.018	1	0	0,0	Malla 313 A	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	418.889	1	0	0,0	Malla 504	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	274.978	1	0	0,0	Malla 133	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.244.178	50.278.402	49.719.383	98,9	Malla 106	% de Avance Físico	0,89	51,35	55,18	107,5
	Proy	188.467	1	0	0,0	Malla 123 A	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	265.484	1	0	0,0	Malla 434	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.073.679	1	0	0,0	Malla 305	% de Avance Físico	0,61	13,33	0,00	0,0
	Proy	3.496.080	50.672.162	50.672.160	100,0	Malla 603	% de Avance Físico	0,89	53,33	13,07	24,5
	Proy	2.781.360	1	0	0,0	Malla 437	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	257.373	1	0	0,0	Malla 512	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	2.057.902	1	0	0,0	Malla 545 - Ruta Nacional Nº 11 - Resistencia Km. 1001,37 - Ruta Provincial Nº 1 Km. 1143,95	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.446.711	1	0	0,0	Malla 544-RN Nº 11A011-RP Nº 1 Km. 1143,95-Límite con Paraguay Km. 1294,17 y Empalme RN Nº 11 Km. 1287-Pte Pilcomayo Km. 1297	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	382.233	1	0	0,0	Malla 539 - Ruta Nacional Nº 14 - Campo Grande Km. 915 - Empalme Ruta Provincial Nº 20 Gramado - Km. 1056,3	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	2.385.600	1	0	0,0	Malla 406 RN Nº 34 y 50- San Pedro de Jujuy Km. 1195,8 - Emp. RN Nº 50 Km. 1329,12 y RN Nº 34 km 0 - Límite con Bolivia Km. 71,1	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.038.827	1	0	0,0	Malla 307- RN Nº 20 y Nº 79 - Acceso a Quines: Km. 266,65- Límite con San Juan Km. 413,63 y Km. 0-Límite con La Rioja Km. 40,48	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	611.167	1	0	0,0	Malla 205 - RN Nº 178 - Pergamino Km. 0 - Empa. RN Nº 33 Km. 112,89 y Acceso a Villa Eloisa Km.146,47 - Emp.RP Nº 65 Km. 206,81	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.831.307	1	0	0,0	Malla 431 A - Ruta Nacional Nº 34 - La Banda Km. 720 - Garmendia Km. 857	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.372.676	1	0	0,0	Malla 431 B - Ruta Nacional Nº 34 - Garmendia Km. 857 - Rosario de la Frontera Km. 972	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	282.751	1	0	0,0	Malla 234 - Ruta Nacional Nº 3 - Empalme Ruta Nacional N° 252 - Paraje el Guanaco - Acceso Colonia Los Álamos	% de Avance Físico	0,22	2,37	0,00	0,0
	Proy	3.022.222	1	0	0,0	Malla I - 237 - Ruta Nacional N°33 Tramo: Bahía Blanca Km. 8,59 - Estancia Almaris (D) km. 162,23	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	2.244.098	1	0	0,0	Malla I - 238 Ruta Nacional N°33 Tramo: Estanciaa Almaris(D) Km.162,23 - Inicio Rotonda Ruta Nacional Nº 5 Km.320,39	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	255.267	1	0	0,0	Malla III - 208 Ruta Nacional Nº 3 Acceso Cnia. Los Alamos Km. 810,21 - Losa Aproximación Puente Basilio Villarino Km. 962,93	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	272.978	1	0	0,0	Malla III - 405 A - Ruta Nacional Nº 89 - Empalme Ruta Provincial N° 13, Chaco - Km. 386, Santiago del Estero	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	287.756	1	0	0,0	Malla III - 107 A Ruta Nacional Nº 3 Acceso a Malaspina Km. 1693,06 - Empalme Ruta Provincial N° 39 Km. 1822,55	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	242.807	1	0	0,0	Malla III - 204 Ruta Nacional Nº 9 - Villa del Totoral Km. 784,47 - Límite con Santiago del Estero Km. 910	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.712.436	1	0	0,0	Malla III - 207 Ruta Nacional Nº 38 - Acceso a Cruz del Eje Km. 122,3 - Límite con La Rioja Km. 210,9	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	253.444	1	0	0,0	Malla II - 132 - Rutas Nacionales Nº 143, 151 y V143 - Empalme Ruta Nacional Nº 151 - Límite con Mendoza - Empalme Ruta Provinci	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	433.444	1	0	0,0	Malla III - 108 B - Ruta Nacional Nº 22 y Ruta Nacional Nº 250 - Empalme Ruta Nacional N°251 - Chimpay - Pomona - Empalme Ruta N	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	236.089	1	0	0,0	Malla III - 401 B - Ruta Nacional Nº 51 y Ruta Nacional N°68 - Solar Emplalme BHN de Salta (D) - Empalme Ruta Provincial Nº 103	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	353.333	1	0	0,0	Malla I - 637 - El Turbio Ruta Nacional N° 293 - Km. 361 - La Esperanza Km. 517	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	1.350.196	1	0	0,0	Malla I - 638 - La Esperanza Km. 517 - Empalme Ruta Provincial Nº11 Km. 640	% de Avance Físico	0,89	31,11	0,00	0,0
	Proy	331.351	1	0	0,0	Malla I - 639 Empalme Ruta Provincial Nº 11 Km. 640 - Tres Lagos Ruta Nacional Nº 288 Km. 760	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
	Proy	421.333	1	0	0,0	Ruta Nacional N°251 - Malla II 140 - Río Negro - Empalme Ruta Nacional N°22 - Empalme Ruta Nacional N° 250 - Río Negro	% de Avance Físico	0,22	8,89	0,00	0,0
	Proy	520.284	1	0	0,0	Ruta Nacional N°68-Malla III 401 A-Salta-Empalme Ruta Nacional N°40-Talapampa y Límite con Tucumán-Acceso a Dique La Dársena	% de Avance Físico	0,22	4,44	0,00	0,0
(57-0-37)Infraestructura en Concesiones Viales UE:Órgano de Control de Concesiones Viales						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	17	17	0	0,0
	Proy	1.855.000	701.320	701.319	100,0	Aumento de Capacidad en Corred Viales Pcia. Bs.As.III	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	2	0	0,0	Aumento de Capacidad en Concesiones Viales Pcia. Bs.As. IV	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.671.000	1	0	0,0	Seguridad en Corredores Viales I	% de Avance Físico	32,25	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1	0	0,0	Obras Menores en Concesiones Viales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	1	0	0,0	Pavimentación de Calle Colectora, Iluminación y Construcción de Pasarelas Peatonales Ruta Nacional N° 9 Las Talitas - Tucumán	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	41.467.000	102.098.541	102.098.539	100,0	Mejora en Corredor Vial 29	% de Avance Físico	24,17	28,78	10,17	35,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	27.322.077	1	0	0,0	Ruta Nacional N36 Tramo - Río IV	% de Avance Físico	65,21	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.618.000	427.741	427.740	100,0	Construcción de rotonda RN Nº 38 Km 120,20 Acceso a Cruz del Eje	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-38)Infraestructura en Áreas Urbanas UE:Órgano de Control de Concesiones Viales						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	12	12	0	0,0
	Proy	9.591.000	1	0	0,0	Vinc. y remod. RP 36 - Rot. Gutiérrez y RP 2 Fcio. Var Bs.As	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.893.000	53.702.225	52.303.279	97,4	Autovía RP Nº 215 tramo RP 29 Brandsen-RP Nº 6 La Plata-Bran	% de Avance Físico	4,87	17,68	0,92	5,2
	Proy	12.443.000	1	0	0,0	Mejoras en áreas no concesionadas Prov. Bs As Li	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	357.000	1	0	0,0	Pavi RP Nº 20. RP Nº 11 (Magdalena) - RP Nº 36 (Vieytes). Magdalena - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.476.000	1	0	0,0	Distribuidor Las Flores. Autopista Buenos Aires - La Plata, Km. 14 Vinculación sentido La Plata	% de Avance Físico	34,89	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000	1.517.419	1.517.417	100,0	Caminos Acceso Central Nuclear Atucha	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-40-1)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	56	56	5	8,9
						Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1.283	1.283	0	0,0
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.028	1.028	1.028	100,0
	Proy	60.524.456	11.774.811	11.774.809	100,0	Obras de Seguridad en Corredor Vial I	% de Avance Físico	17,34	29,47	0,01	0,0
	Proy	20.254.857	8.503.665	8.503.663	100,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial I	% de Avance Físico	8,11	68,55	0,00	0,0
	Proy	212.354.633	1.033.381.046	633.381.045	61,3	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 1	% de Avance Físico	10,41	12,45	28,93	232,4
	Proy	16.342.667	32.732.985	32.732.983	100,0	Ruta Nacional N°205 y Ruta Nacional N°3 R 1	% de Avance Físico	9,68	56,25	0,00	0,0
	Proy	19.477.522	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 Obra Reacondicionada 2	% de Avance Físico	9,68	3,33	0,00	0,0
	Proy	115.073.982	74.073.478	74.073.476	100,0	Ruta Nacional N°3 y Ruta Nacional N°226 R 3	% de Avance Físico	9,68	14,07	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	12.771.270	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 Obra Reacondicionada 4	% de Avance Físico	9,68	3,33	0,00	0,0
	Proy	18.721.638	1	0	0,0	Ruta Nacional N°3 Obra Reacondicionada 5	% de Avance Físico	9,68	3,33	0,00	0,0
	Proy	6.337.858	1	0	0,0	Ruta Nacional N°205 y Ruta Nacional N°22 R 6	% de Avance Físico	9,68	3,33	0,00	0,0
(57-0-40-2)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	82	82	67	81,7
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	769	769	769	100,0
	Proy	3.000	7.825.593	7.802.949	99,7	Obras de Seguridad en Corredor Vial II	% de Avance Físico	0,00	15,37	0,00	0,0
	Proy	71.194.590	215.805.095	215.805.093	100,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial II	% de Avance Físico	8,56	20,31	1,80	8,9
	Proy	181.788.480	389.642.670	299.642.669	76,9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 2	% de Avance Físico	20,55	24,79	23,43	94,5
	Proy	4.070.032	1	0	0,0	Ruta Nacional N°5 Obra Reacondicionada 1	% de Avance Físico	6,67	8,33	0,00	0,0
	Proy	8.975.545	1	0	0,0	Ruta Nacional N°188 Obra Reacondicionada 2	% de Avance Físico	6,67	4,17	0,00	0,0
	Proy	11.971.898	1	0	0,0	Ruta Nacional N°188 Obra Reacondicionada 3	% de Avance Físico	6,67	5,56	0,00	0,0
	Proy	7.914.853	1	0	0,0	Ruta Nacional N°188 Obra Reacondicionada 4	% de Avance Físico	6,67	5,56	0,00	0,0
(57-0-40-3)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	85	85	85	100,0
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	724	724	724	100,0
	Proy	11.261.867	132.048.574	131.877.057	99,9	Obras de Seguridad en Corredor Vial III	% de Avance Físico	1,94	1,36	0,95	69,9
	Proy	6.951.014	46.737.882	40.193.360	86,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial III	% de Avance Físico	2,65	3,04	0,01	0,3
	Proy	262.833.000	355.589.489	285.589.488	80,3	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 3	% de Avance Físico	17,86	21,55	22,70	105,3
(57-0-40-4)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	513	513	124	24,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1.002	1.002	1.001	99,9
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.001	1.001	1.001	100,0
	Proy	637.002.745	643.941.321	640.550.930	99,5	Obras de Seguridad en Corredor Vial IV	% de Avance Físico	26,29	25,19	7,87	31,2
	Proy	143.947.840	330.790.472	327.704.274	99,1	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial IV	% de Avance Físico	16,27	40,37	2,58	6,4
	Proy	245.677.094	405.848.780	325.847.894	80,3	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 4	% de Avance Físico	21,60	32,74	33,35	101,9
	Proy	22.672.669	89.480.150	89.480.148	100,0	Ruta Nacional N°38 Obra Reacondicionada 1	% de Avance Físico	5,56	37,50	13,50	36,0
	Proy	21.836.809	231.565.161	231.565.159	100,0	Ruta Nacional N°19 Obra Reacondicionada 2	% de Avance Físico	5,56	50,00	80,01	160,0
	Proy	16.638.227	1	0	0,0	Ruta Nacional N°18 Obra Reacondicionada 3	% de Avance Físico	5,56	38,89	0,00	0,0
(57-0-40-5)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	380	380	0	0,0
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.294	1.294	1.294	100,0
	Proy	3.667.668	1	0	0,0	Obras de Seguridad en Corredor Vial V	% de Avance Físico	11,75	15,93	0,00	0,0
	Proy	363.281.739	102.074.630	102.074.626	100,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial V	% de Avance Físico	14,06	63,66	0,28	0,4
	Proy	294.842.747	150.166.439	62.985.548	41,9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 5	% de Avance Físico	13,83	16,22	25,88	159,6
	Proy	6.934.146	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 R 1 Obra Nueva (ONU) Puente Arroyo del Rey	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	4.098.787	1	0	0,0	Ruta Nacional N°11 R 1 Obra Nueva (ONU) Acceso a Villa Ocampo	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	147.778.504	110.700.437	110.700.435	100,0	Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Ruta Nacional N°9 R 1	% de Avance Físico	3,81	50,00	0,00	0,0
	Proy	84.677.909	1	0	0,0	Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Autopista Rosario Córdoba Ruta Nacional N°9 A012 R 2	% de Avance Físico	3,81	2,22	0,00	0,0
	Proy	92.981.643	1	0	0,0	Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Ruta Nacional N°11 R 3	% de Avance Físico	3,81	3,81	0,00	0,0
(57-0-40-6)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	244	244	0	0,0
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	934	934	934	100,0
	Proy	165.067.250	213.151.766	213.150.098	100,0	Obras de Seguridad en Corredor Vial VI	% de Avance Físico	11,18	24,64	4,78	19,4
	Proy	81.651.647	95.825.978	95.825.976	100,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial VI	% de Avance Físico	8,27	34,20	3,18	9,3
	Proy	364.716.759	553.352.216	407.949.091	73,7	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 6	% de Avance Físico	20,22	37,55	22,21	59,1
	Proy	16.871.840	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Obra Reacondicionada 1	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.941.676	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Obra Reacondicionada 2	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	22.250.188	1	0	0,0	Ruta Nacional N°16 Obra Reacondicionada 3	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.667.417	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Obra Reacondicionada 4	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	8.689.886	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Obra Reacondicionada 5	% de Avance Físico	6,25	6,25	0,00	0,0
	Proy	8.048.198	1	0	0,0	Ruta Nacional N°12 Obra Reacondicionada 6	% de Avance Físico	6,25	6,25	0,00	0,0
(57-0-40-7)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	156	156	79	50,6
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	798	798	798	100,0
	Proy	30.998.500	627.054	627.052	100,0	Obras de Seguridad en Corredor Vial VII	% de Avance Físico	19,84	41,35	0,00	0,0
	Proy	137.685.797	27.204.691	24.712.799	90,8	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial VII	% de Avance Físico	11,84	38,93	0,04	0,1
	Proy	122.800.760	530.457.032	381.246.863	71,9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 7	% de Avance Físico	15,61	28,57	21,03	73,6
	Proy	11.397.449	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Obra Reacondicionada 1	% de Avance Físico	5,56	5,56	0,00	0,0
	Proy	9.469.190	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Obra Reacondicionada 2	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	9.288.530	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Obra Reacondicionada 3	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	16.776.917	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Obra Reacondicionada 4	% de Avance Físico	8,33	8,33	0,00	0,0
	Proy	6.973.191	1	0	0,0	Ruta Nacional N°9 Obra Reacondicionada 5	% de Avance Físico	4,17	34,29	0,00	0,0
	Proy	9.458.036	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 Obra Reacondicionada 6	% de Avance Físico	8,33	52,17	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	11.716.025	1	0	0,0	Ruta Nacional N°34 Obra Reacondicionada 7	% de Avance Físico	5,56	5,56	0,00	0,0
(57-0-40-8)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	123	123	5	4,1
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	741	741	741	100,0
	Proy	111.380.058	177.603.277	168.195.126	94,7	Obras de Seguridad en Corredor Vial VIII	% de Avance Físico	19,47	33,40	8,07	24,2
	Proy	91.411.015	276.862.532	276.862.530	100,0	Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial VIII	% de Avance Físico	14,03	15,50	7,09	45,7
	Proy	218.198.527	414.062.188	285.471.652	68,9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 8	% de Avance Físico	11,67	15,44	19,65	127,3
(57-0-40-9)Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	114	114	0	0,0
	Proy	48.204.000	115.386.746	115.093.303	99,7	Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas (Etapa I)	% de Avance Físico	2,84	6,24	0,00	0,0
(57-0-40-10)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X											
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones						Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1	1	1	100,0
						Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	252	252	252	100,0
	Proy	20.103.375	40.689.179	40.689.177	100,0	Obras de Seguridad en Ruta Nacional N° A005 (Corredor Vial H5) - Autovía Luján - Carlos Casares	% de Avance Físico	24,97	21,91	0,82	3,7
	Proy	18.379.625	49.017.251	49.017.250	100,0	Obras de Refuerzo de Infraestructura en Ruta Nacional N° A005 (Corredor Vial H5) - Autovía Luján - Carlos Casares	% de Avance Físico	11,54	49,84	12,29	24,7
	Proy	106.788.000	179.500.140	156.024.940	86,9	Obras de Operación, Mantenimiento y Servicios de Apoyo en el Corredor Vial H5 - Autovía Luján - Carlos Casares	% de Avance Físico	17,14	22,45	19,23	85,7
(57-0-41)Sistema de Transporte Inteligente											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Subgerencia de Obras y Concesiones	Proy	5.000.000	1	0	0,0	Ruta Nacional Nº 12 Sistema Inteligente para Complejo de Puentes Zárate Brazo Largo - Zárate - Ceibas. Km. 85,14 - Km. 120	% de Avance Físico	50,00	8,33	0,00	0,0
	Proy	18.000.000	1	0	0,0	Corredor Inteligente Ruta Nacional Nº 9 - Av. Gral. Paz - Pilar (Córdoba).	% de Avance Físico	50,00	8,33	0,00	0,0
	Proy	7.000.000	1	0	0,0	Obra Sistema Inteligente de Transporte Túnel Cristo Redentor - Ventiladores	% de Avance Físico	50,00	8,33	0,00	0,0
	Proy	13.868.848	1	0	0,0	Ruta Nacional N° 7 Centro de Control y Monitoreo Integral de Carreteras y Autopistas Av. Gral. Paz - Arroyo Morón. Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	8,33	0,00	0,0
(57-0-661)Comisión Nacional de Regulación de Transporte											
(57-0-37)Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre											
UE:Comisión Nacional de Regulación del Transporte		502.641.000	572.992.248	562.504.384	98,2	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	240.000	240.741	100,3
						Atención de Usuarios	Persona Atendida	315.250	315.250	323.946	102,8
						Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	15	107,1
						Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	10	10	16	160,0
						Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	26	26	147	565,4
						Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28	28	21	75,0
						Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	774	774	682	88,1
						Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	408	408	855	209,6
						Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	57	57	60	105,3
						Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	170	170	200	117,6
						Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	27	128,6
						Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	370	370	638	172,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	2.150	2.268	105,5
						Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	25.000	25.000	32.917	131,7
						Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	691	691	755	109,3
						Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	11	11	10	90,9
						Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	16	16	82	512,5
						Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	72	72	81	112,5
						Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	16	16	63	393,8
						Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	17	17	5	29,4
						Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	6.000	6.000	11.600	193,3
						Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	100	199	199,0
						Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	670	670	696	103,9
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo	1.046	1.046	943	90,2
						Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	780	780	831	106,5
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo	2.616	2.616	3.368	128,7
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	2.570	2.570	2.600	101,2
						Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo	9.030	9.030	10.803	119,6
						Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	80	80	109	136,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	210	210	195	92,9
						Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	24	24	20	83,3
						Verificación de las Inversiones en Material Rodante del Servicio de Carga	Inspección	6	6	5	83,3
						Auditoría Contable sobre Inversiones en el Servicio de Carga	Auditoría	3	3	0	0,0
						Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	50	50	48	96,0
						Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	2.400	2.400	3.424	142,7
(57-0-664)Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos											
(57-0-16)Control del Sistema Nacional de Aeropuertos											
UE:Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		273.738.000	273.738.000	259.884.762	94,9	Atención de Usuarios	Persona Atendida	24.800	13.100	15.519	118,5
						Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	825	825	674	81,7
						Control Contratos Concesiones	Inspección	1.652	1.652	1.367	82,7
(57-0-669)Administración Nacional de Aviación Civil											
(57-0-16)Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil											
UE:Administración Nacional de Aviación Civil		2.207.433.368	2.348.607.642	2.199.661.336	93,7	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.500	3.500	1.265	36,1
						Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.100	9.100	6.028	66,2
						Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	18	18	5	27,8
						Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156	1.156	894	77,3
						Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	11.220	11.220	7.960	70,9
						Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	380	380	211	55,5
						Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	47	47	160	340,4
						Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	68	68	49	72,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	22.866	22.866	14.107	61,7
	Proy	345.727.698	79.581.476	79.581.475	100,0	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aero. Int. Ezeiza (35)	% de Avance Físico	30,61	27,66	18,33	66,3
	Proy	0	1.600.000	1.551.858	97,0	Adecuaciones del Helipuerto de la Residencia Presidencial de Olivos (6) (9)	% de Avance Físico	-	-		0,0
(57-0-671)Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil											
(57-0-16)Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad											
UE:Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil		99.522.520	68.305.762	47.669.600	69,8	Tasa de Respuesta de Recomendaciones (4)	Porcentaje	-	-	60,0	-
						Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente (4)	Porcentaje	-	-	7,0	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Transporte		28.430.770.185	36.899.481.683	34.158.290.588	92,6						
(58)Ministerio de Energía y Minería											
(58-0-105)Comisión Nacional de Energía Atómica											
(58-0-1)Actividades Centrales											
		883.826.758	929.283.764	804.113.191	86,5	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos (1) (2)	Grado de Receptibilidad en %	34,0	32,0	29,0	90,6
	Proy	8.900.000	5.926.400	2.518.054	42,5	Reacondicionamiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase I	% de Avance Físico	25,06	37,56	37,56	100,0
	Proy	90.000.000	89.100.000	83.787.886	94,0	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (36)	% de Avance Físico	23,65	14,13	4,30	30,4
	Proy	47.000.000	47.000.000	41.803.204	88,9	Puesta en Marcha Módulo Enriquecimiento de Uranio	% de Avance Físico	4,00	4,00	3,50	87,5
	Proy	105.189.000	117.078.857	55.309.686	47,2	Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro -CAB-	% de Avance Físico	32,00	20,00	10,00	50,0
	Proy	11.000.000	10.298.935	4.370.193	42,4	Modernización Infraestructura Informática de la Red Local de Voz y Datos	% de Avance Físico	15,00	15,00	6,00	40,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(58-0-20)Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	Proy	6.000.000	6.000.000	4.583.467	76,4	Modernización Infraestructura para Manejo de Grandes Volúmenes de Información y Súper Cómputo de la CNEA	% de Avance Físico	12,00	12,00	12,00	100,0
UE:Gerencia Área Energía Nuclear		362.108.493	430.312.828	392.864.563	91,3	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25 (1) (2)	Grado de Avance en %	84,0	84,0	67,0	79,8
						Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia Realizada a Central Nuclear	19	19	13	68,4
	Proy	1.800.000	6.182.642	4.040.151	65,3	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	% de Avance Físico	6,00	6,00	7,50	125,0
	Proy	1.000.000	1.000.000	1.000.000	100,0	Construcción de Dispositivo para Irradiación de Barras Combustibles	% de Avance Físico	2,50	2,50	2,50	100,0
	Proy	3.000.000	2.975.543	1.004.072	33,7	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza	% de Avance Físico	7,00	7,00	6,00	85,7
	Proy	8.000.000	11.000.000	5.045.962	45,9	Construcción de un Edificio para Laboratorios, Talleres y Oficinas para el Departamento de Energía Nuclear en el CAB	% de Avance Físico	1,25	2,00	2,00	100,0
	Proy	4.500.000	6.700.000	5.655.393	84,4	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	12,00	14,00	14,00	100,0
	Proy	7.843.551	15.225.761	9.950.551	65,4	Mejoramiento de las Capacidades Experimentales del Instituto Balseiro	% de Avance Físico	37,50	40,25	40,25	100,0
	Proy	361.950.000	455.441.086	333.697.694	73,3	Construcción de Reactor RA-10	% de Avance Físico	12,25	12,81	6,75	52,7
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche (7)	% de Avance Físico	15,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	5.500.000	5.500.000	4.123.089	75,0	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación	% de Avance Físico	10,00	10,00	7,00	70,0
	Proy	10.000.000	10.337.371	8.436.271	81,6	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios del Centro Atómico Bariloche Fase II	% de Avance Físico	10,00	11,00	8,75	79,5
	Proy	9.000.000	8.839.607	7.586.899	85,8	Ampliación de la Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche - Fase III	% de Avance Físico	15,00	16,00	11,25	70,3
	Proy	5.000.000	4.000.000	4.000.000	100,0	Modernización y Equipamiento de Laboratorios en Materiales Avanzados, Recubiertos y Tribología	% de Avance Físico	10,00	10,00	8,00	80,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(58-0-21)Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		326.652.229	412.914.792	373.868.168	90,5	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.100	19.100	17.699	92,7
						Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico (5)	Curie	0	4.000.000	4.918.107	123,0
	Proy	4.000.000	4.620.000	3.142.976	68,0	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos	% de Avance Físico	8,00	8,00	3,35	41,9
	Proy	3.000.000	4.750.000	3.859.109	81,2	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	% de Avance Físico	7,00	7,00	5,00	71,4
	Proy	3.000.000	1.099.942	1.044.813	95,0	Desarrollo de Fuentes de Cesio 137	% de Avance Físico	6,00	6,00	2,00	33,3
	Proy	1.000.000	1.057.020	595.989	56,4	Desarrollo de Tomógrafo por Emisión de Positrones (PET)	% de Avance Físico	1,00	1,75	1,75	100,0
	Proy	4.000.000	4.295.000	4.124.625	96,0	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I	% de Avance Físico	20,00	20,00	20,00	100,0
	Proy	4.550.000	12.859.598	9.950.402	77,4	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	13,50	6,70	4,50	67,2
	Proy	8.300.000	9.652.000	8.569.094	88,8	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	% de Avance Físico	18,00	14,00	12,00	85,7
	Proy	3.500.000	3.717.360	2.445.076	65,8	Renov. Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Empresas	% de Avance Físico	12,00	12,00	6,75	56,3
	Proy	10.802.258	28.800.756	14.683.756	51,0	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	7,25	5,75	5,75	100,0
	Proy	11.418.265	20.703.930	19.008.214	91,8	Modernización y Equipamiento de la Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	% de Avance Físico	35,80	22,80	22,80	100,0
	Proy	1.750.000	1.337.823	639.682	47,8	Ampliación de Líneas Metrológicas Servicio de Calibración de Dosímetros para Radioterapia, Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	23,00	23,00	13,00	56,5
	Proy	10.000.000	8.577.796	7.834.275	91,3	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	% de Avance Físico	20,00	18,00	14,95	83,1
	Proy	25.000.000	17.276.445	13.967.007	80,8	Creación Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en San Carlos de Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	8,00	8,00	4,05	50,6
	Proy	34.000.000	2.397.117	1.897.114	79,1	Construcción de Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	10,00	10,00	1,00	10,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	12.000.000	1.919.196	1.894.196	98,7	Construcción e Instalación Planta de Irradiación por Acelaración de Electrones - Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,70	14,0
	Proy	200.000	200.000	127.737	63,9	Construcción Nuevo Edificio y Adecuación Existente- Investigación en Aplicaciones Nucleares Agronómicas, Pecuarias y Ambientales	% de Avance Físico	1,00	1,00	1,00	100,0
	Proy	8.000.000	5.200.000	5.149.416	99,0	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	12,00	12,00	8,00	66,7
(58-0-22)Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental											
UE:Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente		232.653.281	269.013.936	248.402.733	92,3	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	40	20	49,5
						Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	225	225	209	92,9
						Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	250	250	405	162,0
	Proy	9.748.943	5.258.943	3.666.569	69,7	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	% de Avance Físico	5,46	5,50	5,50	100,0
	Proy	28.300.000	40.685.000	35.244.008	86,6	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	% de Avance Físico	18,71	18,06	34,47	190,9
	Proy	32.342.700	113.847.700	97.135.279	85,3	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	% de Avance Físico	11,71	10,00	10,13	101,3
	Proy	6.500.000	820.524	670.523	81,7	Mejoras Edificio Hemeroteca del Cento Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	12,00	12,00	1,25	10,4
	Proy	6.000.000	10.603.683	9.206.482	86,8	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	% de Avance Físico	10,00	10,00	10,00	100,0
	Proy	5.000.000	4.209.445	4.185.757	99,4	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del CAC - Construcción y Remodelación de la Infraestructura Edilicia y de Servicios	% de Avance Físico	20,00	20,00	15,00	75,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	3.256.872	3.159.825	97,0	Construcción Nuevo Edificio Instituto Sábato	% de Avance Físico	8,00	20,00	11,00	55,0
(58-0-23)Investigación y Aplicaciones no Nucleares (37)											
UE:Gerencia Área Investigación no Nuclear		216.425.603	234.945.369	208.832.819	88,9	Programa de Becas de Estudio	Egresado	85	85	89	104,7
						Formación de Becarios	Becario Formado	330	300	344	114,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	280	280	750	267,9
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	890	890	890	100,0
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60	60	100	166,7
						Formación en Telecomunicación	Egresado	5	2	5	250,0
	Proy	21.518.000	21.721.000	12.794.674	58,9	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	% de Avance Físico	3,50	4,00	1,92	48,0
	Proy	2.665.000	1.980.000	214.549	10,8	Construcción de Laboratorio Integrado para el Diseño y Fabricación de Dispositivos Microelectromecánicos (MEMS) - Fase II	% de Avance Físico	3,07	5,07	5,07	100,0
	Proy	8.570.000	8.570.000	3.622.901	42,3	Modernización de Laboratorios del Centro Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	43,65	44,65	44,65	100,0
	Proy	7.700.000	12.920.094	8.026.623	62,1	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo	% de Avance Físico	61,25	71,25	55,00	77,2
	Proy	1.300.000	800.000	386.201	48,3	Construcción de Tecnología de Aceleradores para el Tratamiento de Residuos Radiactivos por Transmutación	% de Avance Físico	10,00	10,00	3,00	30,0
	Proy	600.000	670.000	492.324	73,5	Ampliación de Laboratorios de Sistemas Electromecánicos y Electrónicos de Control Seguridad, Automatización y Robotización	% de Avance Físico	6,00	6,00	5,00	83,3
	Proy	750.000	720.000	385.160	53,5	Fortalecimiento Infraestructura de Micro y Nanotecnología Nuclear	% de Avance Físico	5,00	5,00	3,00	60,0
	Proy	8.320.000	7.820.000	5.783.152	74,0	Ampliación de las Capacidades Experimentales Laboratorio de Propiedades Mecánicas Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	51,00	71,25	55,00	77,2
	Proy	4.600.000	4.700.000	0	0,0	Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA - 10	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
(58-0-24)Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear UE:Comisión Nacional de Energía Atómica		277.443.719	314.054.291	286.322.555	91,2	Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados (1) (2)	Años de Autoabastecimiento	39	39	42	107,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Favorabilidad Uranífera	Mapa	2	2	1	50,0
	Proy	13.017.500	12.632.500	11.497.267	91,0	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	% de Avance Físico	4,00	4,00	3,50	87,5
	Proy	1.982.500	1.633.500	1.535.498	94,0	Perforación Yacimiento de Uranio - Las Termas	% de Avance Físico	8,00	8,00	6,00	75,0
	Proy	2.500.000	2.500.000	2.213.188	88,5	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	% de Avance Físico	8,00	8,00	6,50	81,3
	Proy	1.982.500	1.827.500	1.721.129	94,2	Exploración y Explotación de los Yacimientos de Uranio en Laguna Sirven - Santa Cruz	% de Avance Físico	12,50	12,50	8,25	66,0
	Proy	5.800.000	6.243.000	3.633.312	58,2	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	% de Avance Físico	7,00	7,00	3,25	46,4
	Proy	1.800.000	1.334.000	982.442	73,6	Construcción y Equipamiento Laboratorio para Materiales y Combustibles Nucleares	% de Avance Físico	12,00	12,00	6,50	54,2
	Proy	650.000	266.000	177.848	66,9	Construcción Planta Piloto de Desarrollo de Elementos Combustibles de Muy Alta Densidad	% de Avance Físico	15,00	15,00	2,50	16,7
	Proy	7.000.000	6.818.046	6.521.297	95,6	Mejoras y Ampliación de instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	% de Avance Físico	15,00	20,00	10,00	50,0
	Proy	8.560.700	10.103.727	8.565.509	84,8	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	% de Avance Físico	12,00	12,00	12,00	100,0
	Proy	2.800.000	2.709.640	2.650.139	97,8	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear	% de Avance Físico	12,00	12,00	10,25	85,4
	Proy	4.300.000	3.500.000	2.613.966	74,7	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio	% de Avance Físico	12,00	12,00	7,50	62,5
	Proy	1.500.000	535.000	483.986	90,5	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio	% de Avance Físico	15,00	15,00	4,75	31,7
	Proy	6.200.000	4.853.879	3.403.731	70,1	Rehabilitación Producción Uranio en Complejo Minero San Rafael, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	15,00	15,00	7,25	48,3
	Proy	5.500.000	4.596.950	3.864.237	84,1	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja	% de Avance Físico	5,00	5,00	3,35	67,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	3.000.000	3.738.000	1.422.875	38,1	Reestructuración y Ampliación Planta de Recubrimientos Especiales en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu	% de Avance Físico	12,00	12,00	6,00	50,0
	Proy	2.700.000	2.200.000	1.664.952	75,7	Reparación y Modernización del Edificio Ingeniería de Plantas Químicas (IPQ) y Anexos del Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	18,00	18,00	7,00	38,9
	Proy	1.500.000	1.877.400	1.601.753	85,3	Restauración y Ampliación de la Planta de Desarrollo de Elementos Combustibles de Reactores de Investigación (ECRI) CAC	% de Avance Físico	18,00	18,00	7,50	41,7
	Proy	20.000.000	24.481.600	20.740.040	84,7	Construcción de Planta de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	12,00	9,00	9,00	100,0
	Proy	8.600.000	6.822.121	6.448.912	94,5	Construcción de Módulos a Escala Piloto para la Determinación del Proceso de Producción de Uranio en el YCS - Prov Chubut	% de Avance Físico	20,00	20,00	11,00	55,0
(58-0-25)Coordinación del Plan Nacional de Medicina UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		517.641.000	414.147.327	327.942.327	79,2	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear (1) (2)	Porcentaje	76,0	42,0	47,0	111,9
(58-0-624)Servicio Geológico Minero Argentino											
(58-0-1)Actividades Centrales UE:Dirección de Administración	Proy	1.341.866	1.341.866	1.341.865	100,0	Ampliación Anexo Edificio 25 del Instituto de Geología y Recursos Minerales	% de Avance Físico	26,00	26,00	26,00	100,0
	Proy	1.850.000	1.850.000	1.403.622	75,9	Construcción Anexo Administrativo Servicio Geológico Minero Argentino - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	20,00	20,00	16,00	80,0
	Proy	1.650.000	1.650.000	0	0,0	Puesta en Valor Delegaciones del Interior del País	% de Avance Físico	27,00	26,00	0,00	0,0
	Proy	1.702.000	1.702.000	0	0,0	Construcción Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología - San Martín - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0,0
(58-0-16)Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera UE:Instituto de Tecnología Minera		42.668.337	50.333.337	49.087.092	97,5	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	860	860	825	95,9
						Atención a Empresas Mineras	Informe	50	50	125	250,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	5.860	5.860	5.008	85,5
(58-0-19)Producción de Información Geológica de Base											
UE:Instituto de Geología y Recursos Minerales		68.428.169	80.306.013	77.794.365	96,9	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	30	26	86,7
						Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	20	20	100,0
						Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	20	17	85,0
						Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	10	10	13	130,0
						Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	15	100,0
	Proy	3.895.500	4.445.500	3.105.530	69,9	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	% de Avance Físico	2,67	2,67	2,78	104,1
(58-0-651)Ente Nacional Regulador del Gas											
(58-0-16)Regulación del Transporte y Distribución de Gas											
UE:Ente Nacional Regulador del Gas		480.519.622	644.256.566	614.192.660	95,3	Tasa de Reclamos Resueltos (1)	Porcentaje	-	-	98,7	-
						Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos (1)	Porcentaje	-	-	4,5	-
						Tasa de Empresas Sancionadas sobre el Total de Empresas Controladas (1)	Porcentaje	-	-	24,8	-
						Análisis Regulatorio	Caso	37	37	88	237,8
						Atención de Usuarios	Persona Atendida	71.274	71.274	98.027	137,5
						Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	581	564	97,1
						Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	420	420	304	72,4
						Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	3.088	3.088	1.184	38,3
						Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	492	492	400	81,3
	Proy	6.000.000	6.000.000	4.800.000	80,0	Remodelación Centro Regional Mendoza	% de Avance Físico	100,00	100,00	18,63	18,6
(58-0-652)Ente Nacional Regulador de la Electricidad											
(58-0-16)Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico											
UE:Directorio del Enre		286.228.698	352.577.000	340.474.600	96,6	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.650.000	1.650.000	1.870.902	113,4
						Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	14.400	18.137	126,0
						Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.120	1.119	99,9
						Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	8	8	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800	6.800	4.272	62,8
						Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	15	15	10	66,7
						Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	25	10	40,0
						Control Físico de Inversiones	Inspección	8.700	8.700	6.525	75,0
						Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	48	48	100,0
						Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	15	15	32	213,3
						Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	210	205	97,6
						Inspecciones por Emergencias producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.700	11.700	18.611	159,1
						Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	20	20	56	280,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Energía y Minería		4.796.046.192	5.417.960.898	4.677.108.251	86,3						
(59)Ministerio de Comunicaciones											
(59-0-207)Ente Nacional de Comunicaciones											
(59-0-16)Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		169.371.303	162.655.803	151.292.403	93,0	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	135	135	134	99,3
						Control de Usuarios Caducos	Inspección	255	255	105	41,2
						Control de Interferencias	Inspección	535	535	837	156,4
						Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	320	320	291	90,9
						Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	150	150	254	169,3
						Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	560	560	357	63,8
						Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	2.800	2.800	453	16,2
						Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	52	52	100,0
						Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	4.500	4.500	293.395	6519,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Radiodifusión	Comprobación Técnica Realizada	4.500	4.500	10.234	227,4
						Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	2.000	2.782	139,1
						Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	27.450	27.450	2.697	9,8
						Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular	Inspección	223.518	223.518	160.594	71,8
(59-0-17)Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		184.569.787	178.379.690	169.068.131	94,8	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	35.222	35.222	31.282	88,8
						Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	8.000	12.550	156,9
(59-0-18)Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		27.857.541	25.259.885	23.211.195	91,9	Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.100	2.100	3.365	160,2
						Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	2.000	2.300	115,0
						Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	800	1.450	181,3
						Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	4	0	0,0
						Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	320	64	20,0
						Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	30	30	135	450,0
						Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	4	1	25,0
(59-0-19)Planificación Tecnológica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		41.803.966	39.939.951	37.104.002	92,9	Homologación de Equipos	Equipo	1.750	1.750	2.548	145,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	110	110	153	139,1
(59-0-20)Control de Servicios Postales											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		40.084.609	35.112.076	31.846.924	90,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	660	660	577	87,4
						Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	22	8	36,4
						Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	9	9	0	0,0
						Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	24	24	100,0
						Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	142	142	4	2,8
						Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	29	29	3	10,3
						Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	143	143	140	97,9
						Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	17	17	4	23,5
						Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.350	1.350	1.322	97,9
						Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	60	39	65,0
						Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	3.967	785	19,8
						Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	177	379	214,1
(59-0-22)Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		16.810.212	6.140.212	2.700.429	44,0	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual (1) (2)	Porcentaje	17,0	17,0	17,0	100,0
						Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	468	468	293	62,6
						Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Inspección	1.200	1.200	130	10,8
						Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	184.976	184.976	125.844	68,0
(59-0-23)Enseñanza, Capacitación y Habilitación											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		18.593.697	18.393.697	18.264.723	99,3	Grado de Descentralizacion Territorial de Locutores y Operadores Habilitados (1) (2)	Porcentaje	88,0	88,0	88,0	100,0
						Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.300	1.300	745	57,3
(59-0-24)Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo											
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		143.363.900	135.063.900	11.017.266	8,2	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros) (1) (2)	Porcentaje	43,0	43,0	0,0	0,0
						Dictado de Talleres de Capacitación	Taller	1.450	1.450	0	0,0
						Realización de Encuentros para el Desarrollo de Proyectos Audiovisuales	Encuentro	17	17	0	0,0
						Asistencia Financiera a Proyectos Especiales	Subsidio Otorgado	1.000	1.000	0	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Comunicaciones		642.455.015	600.945.214	444.505.073	74,0						
(70)Ministerio de Educación y Deportes											
(70-0-101)Fundación Miguel Lillo											
(70-0-16)Investigación de la Flora, Fauna y Gea											
UE:Presidencia de la Fundación		148.246.970	165.024.709	151.124.662	91,6	Tasa de Publicación en Medios Nacionales (1) (2)	Porcentaje	70,5	70,5	41,8	59,4
						Tasa de Digitalización de Colecciones (1) (2)	Porcentaje	5,8	5,8	6,1	106,4
						Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	21.000	29.906	142,4
						Exposiciones	Exposición	6	6	13	216,7
						Investigaciones	Línea de Investigación	104	104	101	97,1
						Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	83	83	65	78,3
						Visitas Guiadas	Visitante	32.000	32.000	38.013	118,8
						Edición de Publicaciones	Publicación	11	11	20	181,8
	Proy	2.000.000	500.000	453.437	90,7	Reparación Integral de Vereda y Cerca Perimetral	% de Avance Físico	70,00	17,36	17,00	97,9
	Proy	3.600.000	5.100.000	845.048	16,6	Remodelación y Modernización del Centro de Información Geo-Biológico	% de Avance Físico	30,00	30,36	0,00	0,0
	Proy	4.000.000	4.000.000	2.029.845	50,7	Adecuación Tecnológica y Optimización de Infraestructura	% de Avance Físico	57,00	70,00	75,00	107,1
	Proy	1.500.000	1.500.000	0	0,0	Adecuación Instalación Electrica del Ala Norte del Edificio de Botanica	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-804)Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria											
(70-0-16)Evaluación y Acreditación Universitaria											
UE:Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria		101.142.871	110.725.911	101.281.011	91,5	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	10	13	130,0
						Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	55	55	39	70,9
						Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	172	172	146	84,9
						Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	580	580	654	112,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Educación y Deportes		260.489.841	286.850.620	255.734.003	89,2						
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva											
(71-0-103)Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas											
(71-0-16)Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica											
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		6.475.796.244	8.545.302.723	8.427.314.567	98,6	Tasa de Promoción de Investigadores Pertenencientes a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (CIC) (4)	Porcentaje	-	-	59,0	-
						Tasa de Promoción del Personal de Apoyo perteneciente a la Carrera del Personal de Apoyo del CONICET (CPA) (4)	Porcentaje	-	-	68,0	-
						Formación de Becarios	Becario Formado	3.500	3.500	3.500	100,0
						Asesoramiento Técnico	Caso	310	310	118	38,1
						Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	250	250	119	47,6
(71-0-17)Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina											
UE:Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia",Inst. N. Inv. Cs. Na.		36.068.077	33.676.077	32.402.826	96,2	Visitas Guiadas	Visitante	140.000	140.000	165.587	118,3
						Visitas Guiadas	Alumno Atendido	102.000	102.000	94.153	92,3
						Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	15	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	520	421	81,0
(71-0-106)Comisión Nacional de Actividades Espaciales											
(71-0-1)Actividades Centrales											
UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy	4.000.000	4.030.000	3.796.410	94,2	Remodelación de la Sede Central de la CONAE-Edificio Balcarce	% de Avance Físico	30,00	30,00	27,00	90,0
(71-0-16)Generación de Ciclos de Información Espacial Completos											
UE:Gerencia de Gestión Tecnológica		124.829.600	126.078.073	96.985.675	76,9	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	3.000	100,0
						Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	480.000	480.000	607.087	126,5
						Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	16.000	16.000	21.599	135,0
	Proy	64.237.386	16.369.494	15.691.887	95,9	Infraestructura Terrestre	% de Avance Físico	7,50	7,50	1,50	20,0
	Proy	453.413.914	1.056.260.153	1.041.580.281	98,6	Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	% de Avance Físico	1,00	1,00	1,00	100,0
	Proy	250.000	0	0	0,0	Infraestructura terrestre Etapa II (7)	% de Avance Físico	1,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Integración y Ensayos - Etapa II (7)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	143.000.000	112.288.115	111.713.381	99,5	Misiones Satelitales - Etapa III (CAF N° 8700)	% de Avance Físico	20,00	20,00	14,25	71,3
	Proy	23.344.560	6.078.980	5.644.924	92,9	Proyecto 2MP	% de Avance Físico	34,00	34,00	7,75	22,8
	Proy	300.000.000	248.200.961	246.091.178	99,1	Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	% de Avance Físico	32,87	32,87	12,00	36,5
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	Construcción del Satelite SAOCOM 2 A/B (7)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	188.600.000	2.300.000	2.293.832	99,7	Construcción de los Satelites de la Serie SARE II	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
(71-0-17)Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio											
UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy	301.551.140	227.231.335	223.897.295	98,5	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	% de Avance Físico	5,00	5,00	5,00	100,0
	Proy	70.000.000	3.845.894	3.574.562	92,9	Construccion de Vehiculos Lanzadores Tronador II A, B y C	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		8.191.090.921	10.381.661.805	10.210.986.818	98,4						
(72)Ministerio de Cultura											
(72-0-113)Teatro Nacional Cervantes											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(72-0-16)Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes UE:Teatro Nacional Cervantes		178.377.289	188.523.797	182.685.795	96,9	Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en las Salas del Teatro Nacional Cervantes	600	600	584	97,3
						Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en Gira Nacional	250	250	190	76,0
						Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en el Proyecto Plan Federal de Coproducciones	100	100	82	82,0
						Obras Puestas en Escena	Representación Artística en Gira Internacional	10	10	0	0,0
						Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes va a la Escuela	150	150	132	88,0
						Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes por los Caminos	100	100	122	122,0
						Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes en los Sindicatos	10	10	9	90,0
						Obras Puestas en Escena	Representación Artística en El Cervantes en las Cárceles	10	10	0	0,0
	Proy	3.500.000	1.000.000	336.472	33,6	Actualización de Instalaciones Eléctricas	% de Avance Físico	16,00	16,00	10,00	62,5
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	Restauración Salas Guerrero, Caviglia y Dorado (7)	% de Avance Físico	35,00	35,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	400.000	111.600	27,9	Puesta en Valor del Sistema de Climatización Integral del Edificio	% de Avance Físico	1,57	1,57	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Restauración y Puesta en Valor de Camarines (7)	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Ampliación Sala de Ensayo 4º Piso (7)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Reparación Tanque de Agua (7)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	700.000	0	0	0,0	Redimensionamiento Red de Datos (7)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	5.000.000	1.533.284	30,7	Puesta en Valor de Equipamiento Técnico, Escenotécnica y Electrotécnica	% de Avance Físico	25,00	25,00	15,00	60,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	Actualización del Sistema de Ascensores (7)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.200.000	0	0	0,0	Instalación del Sistema de Cámaras de Seguridad (7)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	9.000.000	1.898.932	21,1	Restauración Integral y Puesta en Valor del Edificio del Teatro Nacional Cervantes (9)	% de Avance Físico	-	-	1,00	-
(72-0-116)Biblioteca Nacional											
(72-0-25)Servicios de la Biblioteca Nacional											
UE:Dirección de la Biblioteca Nacional		405.447.977	525.561.595	491.168.185	93,5	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	122.000	122.000	108.156	88,7
						Servicio Bibliográfico	Usuario	167.000	167.000	216.559	129,7
						Publicaciones	Ejemplar Impreso	35.000	35.000	74.000	211,4
						Formación de Bibliotecarios	Egresado	43	43	22	51,2
						Eventos Culturales	Participante	56.500	56.500	65.451	115,8
						Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.400	1.400	2.988	213,4
						Producción Audiovisual	Material Producido	21	21	57	271,4
						Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.400.000	1.400.000	2.882.737	205,9
						Catalogación Bibliográfica	Unidad	41.000	41.000	42.192	102,9
						Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	115.034	115.034	217.453	189,0
						Desarrollo de la Colección	Unidad	346.500	346.500	118.655	34,2
						Servicio de Digitalización	Archivo Digital	70.370	70.370	368.717	524,0
						Servicio de Microfilmación	Fotograma	21.000	21.000	21.602	102,9
	Proy	11.428.570	3.458.593	0	0,0	Puesta en Valor Fachada de la Biblioteca Nacional	% de Avance Físico	57,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	300.000	300.000	0	0,0	Construcción Depósito de Materiales Tóxicos e Inflamables	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(72-0-117)Instituto Nacional del Teatro											
(72-0-16)Fomento, Producción y Difusión del Teatro											
UE:Instituto Nacional del Teatro		155.691.319	233.891.319	231.996.574	99,2	Otorgamiento de Becas	Becario	159	159	50	31,4
						Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	217	217	244	112,4
						Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	240	240	505	210,4
						Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18.200	18.200	80.000	439,6
						Fomento de Dramaturgos	Edición	22	22	21	95,5
						Fiestas del Teatro	Fiesta	33	33	21	63,6
(72-0-802)Fondo Nacional de las Artes											
(72-0-16)Financiamiento para el Fomento de las Artes											
UE:Fondo Nacional de las Artes		59.573.085	102.131.077	97.308.029	95,3	Indice de Regionalización de las Acciones del FNA (1) (2)	Porcentaje de Cobertura Provincial	68,0	68,0	68,0	-
						Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	95	59	62,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	235	162	68,9
						Becas de Perfeccionamiento	Becario	360	260	271	104,2
						Becas de Creación	Becario	180	280	532	190,0
						Premios	Premiado	80	56	135	241,1
						Fondo Editorial	Edición	23	20	0	0,0
						Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	180	50	0	0,0
						Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20	15	0	0,0
						Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120	70	24	34,3
						Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20	17	3	17,6
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Cultura		826.218.240	1.069.266.381	1.007.038.871	94,2						
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social											
(75-0-852)Superintendencia de Riesgos del Trabajo											
(75-0-16)Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo											
UE:Superintendencia de Riesgos del Trabajo		311.385.990	364.559.078	354.355.715	97,2	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo (1)	Porcentaje	-	-	89,2	-
						Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales (1)	Trabajadores Cada Mil Cubiertos	-	-	40	-
						Índice de Litigiosidad (1)	Juicio cada mil Casos	-	-	168	-
						Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	57	57	55	96,5
						Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	393	393	132	33,6
						Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	12.387	12.387	11.589	93,6
						Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	55	55	54	98,2
						Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	80	80	67	83,8
						Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	44	44	43	97,7
						Auditoría en sede de ART/EA de Prestaciones en Especies	Auditoría Realizada	160	160	179	111,9
						Inspeccion de Calidad de Prestaciones en Especies	Caso	1.620	1.620	1.748	107,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		311.385.990	364.559.078	354.355.715	97,2						
(80)Ministerio de Salud											
(80-0-902)Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones ¿Licenciada Laura Bonaparte¿											
(80-0-52)Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción											
UE:Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)		171.693.355	200.181.725	188.761.571	94,3	Capacitación Profesional Técnica	Curso	350	350	454	129,7
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	5.000	5.000	6.126	122,5
						Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	450	450	581	129,1
						Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	975	975	1.125	115,4
						Asistencia Financiera para Investigaciones	Investigación Realizada	10	10	13	130,0
						Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	19.000	19.000	18.077	95,1
						Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	570	570	728	127,7
						Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	85	85	82	96,5
						Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	140	140	164	117,1
						Asistencia para Reducción de Riesgo y Daño (Casa Amigable)	Paciente Asistido	200	200	306	153,0
						Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	20	20	8	40,0
						Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	25	25	14	56,0
	Proy	8.000.000	10.659.393	8.959.392	84,1	Reconstrucción Galerías Internas	% de Avance Físico	100,00	100,00	60,00	60,0
	Proy	7.500.000	900.000	0	0,0	Reacondicionamiento de Oficinas	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	14.910.607	8.997.500	60,3	Construcción del Centro de Capacitación (6)	% de Avance Físico	-	100,00	90,00	90,0
	Proy	0	2.530.000	2.530.000	100,0	Ampliación Pabellón de Internación N° 3 - Integración Infanto/Juvenil (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
(80-0-903)Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer											
(80-0-53)Atención de Pacientes											
UE:Dirección del Hospital		526.181.200	636.393.211	555.414.288	87,3	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	1.450	1.238	85,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	168.000	168.000	132.359	78,8
						Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.620	1.620	1.600	98,8
						Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	51.000	51.000	32.522	63,8
						Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	220	220	205	93,2
						Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	37	53	143,2
	Proy	4.620.000	3.894.275	1.942.505	49,9	Reparación del Tanque de Agua del Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"	% de Avance Físico	100,00	100,00	67,34	67,3
	Proy	0	10.000.000	0	0,0	Reparación, Puesta en Marcha y Operación de Planta Depuradora del Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	3.920.000	0	0	0,0	Refuncionalización Unidades de Tratamiento Intensivo en Pabellón Nº 4	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	6.000.000	2.037.500	34,0	Adecuación del Sistema Eléctrico en distintos Sectores del Hospital	% de Avance Físico	20,00	20,00	10,00	50,0
	Proy	0	413.437	413.436	100,0	Construcción de un Tendido Troncal de Fibra Óptica de Alta Velocidad a cada uno de los Edificios del Hospital "Dr. Baldomero Sommer" (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	30,00	-
	Proy	936.000	1.218.442	901.809	74,0	Construcción de Veredas Peatonales	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	880.800	4.672.000	3.520.000	75,3	Construcción de Estacionamientos - Etapa I	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	3.080.000	3.138.000	3.138.000	100,0	Obra de Saneamiento Hidráulico	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	100.000	0	0,0	Construcción de un Sistema de Cableado Estructurado en el Hospital "Dr. Baldomero Sommer" (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(80-0-904)Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica											
(80-0-54-1)Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico											
UE:Instituto Nacional de Medicamentos		28.325.930	18.834.125	17.612.100	93,5	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	21.250	21.250	22.962	108,1
						Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.640	2.640	2.962	112,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	40	40	25	62,5
						Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.610	6.610	9.225	139,6
						Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	240	240	343	142,9
						Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1.700	1.700	1.156	68,0
						Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	50	50	104	208,0
(80-0-54-2)Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios											
UE:Instituto Nacional de Alimentos		16.266.724	16.043.556	8.286.937	51,7	Capacitación	Persona Capacitada	6.500	6.500	5.166	79,5
						Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	83.100	83.100	89.729	108,0
						Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	570	570	485	85,1
						Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.508	4.508	4.502	99,9
						Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	54	54	285	527,8
(80-0-54-3)Control y Fiscalización de Productos Médicos											
UE:Dirección Nacional de Productos Médicos		1.733.700	1.483.700	1.441.694	97,2	Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	22.800	22.800	21.597	94,7
						Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.125	1.125	693	61,6
						Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.100	3.100	4.259	137,4
						Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	400	400	838	209,5
(80-0-905)Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante											
(80-0-55)Regulación de la Ablación e Implantes											
UE:Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante		138.192.000	181.756.632	160.052.876	88,1	Tasa de Donantes de Órganos (1) (2)	Caso por Millón de Habitantes	16	16	12	73,8
						Capacitación Profesional Técnica	Curso	30	30	30	100,0
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	500	500	500	100,0
						Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	42.000	42.000	1.979	4,7
						Procuración de Órganos	Donante	693	693	515	74,3
						Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	1.940	1.940	1.530	78,9
						Procuración de Tejidos	Donante	504	504	487	96,6
						Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.280	2.280	1.911	83,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.649	1.649	1.342	81,4
						Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.178	1.178	938	79,6
						Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	45.000	43.547	96,8
						Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	21	105,0
						Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	110	110	83	75,5
						Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	640	640	855	133,6
(80-0-906)Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán											
(80-0-56)Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud											
UE:Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	Proy	7.500.000	500	0	0,0	Restauración 5 Núcleos Escaleras Exteriores Pabellón Central	% de Avance Físico	93,75	100,00	0,00	0,0
	Proy	16.000.000	5.000	0	0,0	Recuperación Patrimonial de las Fachadas, Vestíbulos de Acceso, Circulaciones Principales, Cubiertas y Espacios Pab Dr. Malbrán	% de Avance Físico	33,33	33,33	0,00	0,0
	Proy	0	2.820.000	2.505.181	88,8	Refuncionalización de Edificio de Tecnologías de la Información A.N.L.I.S. para Instalación de Data Center(6)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	43.000	42.682	99,3	Refacciones en Jardín Maternal del Predio Central de la ANLIS(6)	% de Avance Físico	-	4,96	4,96	100,0
	Proy	0	100.000	99.689	99,7	Recuperación de Portones de Ingreso Peatonal y Vehicular en Sede Central de la ANLIS(6)	% de Avance Físico	-	55,42	55,42	100,0
	Proy	0	1.100.000	1.092.936	99,4	Adecuación de Espacios Exteriores de la Escuela de Salud Pública en Sede Central de la A.N.L.I.S.(6)	% de Avance Físico	-	64,38	64,38	100,0
	Proy	0	1.570.000	1.566.513	99,8	Insonorización de Aulas de Capacitación en Torre Tanque de la Sede Central de la ANLIS(6)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	1.966.000	1.955.675	99,5	Refuncionalización del Ala Norte del Depósito Central para el Área de Expedición y para Almacenaje en Frío(6)	% de Avance Físico	-	73,00	73,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	1.765.000	1.680.349	95,2	Construcción de Control de Acceso al Edificio Central por Av. Suarez(6) (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	2.475.000	2.443.438	98,7	Recuperación y Refuncionalización de la Ex- Imprenta de la Sede Central de la ANLIS - Edificio - Museo(6) (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
(80-0-56-1)Desarrollo y Producción de Biológicos											
UE:Instituto Nacional de Producción de Biológicos		47.109.891	53.000.374	51.325.916	96,8	Capacitación	Persona Capacitada	100	100	504	504,0
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	250.000	370.350	148,1
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.800	154.800	136.798	88,4
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	12	12	18	150,0
						Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000	33.000	30.678	93,0
	Proy	2.279.000	2.329.000	2.327.816	99,9	Remodelación del Servicio de Control Microbiológico del INPB	% de Avance Físico	100,00	55,00	55,00	100,0
	Proy	2.450.000	350.000	347.575	99,3	Remodelación de Sanitarios y Áreas Administrativas de la Dirección del INPB	% de Avance Físico	100,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	1.700.000	1.700.000	100,0	Adecuación de Instalaciones del Campo de Marcos Paz (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(80-0-56-2)Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas											
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas		92.940.402	111.609.258	102.910.018	92,2	Capacitación	Persona Capacitada	703	703	815	115,9
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	121.991	121.991	304.671	249,7
						Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.059	2.059	935	45,4
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	134.922	134.922	165.794	122,9
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	178	178	261	146,6
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Instalación Puertas Emergencia, Adecuación Área Droguero y Equipos de Frío Departamento Parasitología I.N.E.I.	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	5.750.000	5.738.258	99,8	Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisiopatogenia y Enterobacterias - Departamento de Bacteriología del INEI	% de Avance Físico	41,92	50,20	52,00	103,6
	Proy	0	158.000	157.929	100,0	Renovación Integral de Cañerías en el Departamento de Virología del INEI (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	7.200.000	0	0,0	Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisioterapia y Enterobacterias - Departamento de Bacteriología del INEI - Etapa II (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(80-0-56-3)Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias											
UE:Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben		37.390.214	40.616.587	37.836.132	93,2	Atención de Pacientes	Consulta	14.600	14.600	9.007	61,7
						Capacitación	Persona Capacitada	245	245	250	102,0
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	650.000	650.000	755.390	116,2
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	46.000	46.000	30.529	66,4
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44	44	77	175,0
	Proy	2.000.000	390.000	388.833	99,7	Renovación y Puesta en Valor Integral de Baños y Cocinas en el Instituto Nacional de Parasitología, CABA	% de Avance Físico	50,00	15,00	15,00	100,0
(80-0-56-4)Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA											
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui		41.907.147	50.685.583	44.590.462	88,0	Capacitación	Persona Capacitada	160	160	341	213,1
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	90.000	90.000	105.252	116,9
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	25.650	25.650	29.234	114,0
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	24	34	141,7
						Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	160.000	160.000	0	0,0
						Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	100	100	100,0
(80-0-56-5)Control de Calidad de Biológicos											
UE:Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos		15.508.927	17.189.249	17.002.329	98,9	Capacitación	Persona Capacitada	15	15	85	566,7
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	14	350,0
						Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	48	48	21	43,8
						Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	1	0	0,0
(80-0-56-6)Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias											

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni		24.540.411	25.919.142	25.272.289	97,5	Capacitación	Persona Capacitada	320	320	287	89,7
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	45.000	45.000	26.710	59,4
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.900	8.900	9.755	109,6
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	88	88	65	73,9
	Proy	0	541.000	540.225	99,9	Puesta en Valor Cubiertas de Techos, Arco de Ingreso y Pabellón Principal del INER	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	3.380.000	3.133.031	92,7	Puesta en Valor del Tendido de Red Eléctrico Subterráneo y Tablero Eléctrico del INER (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	93,80	-
	Proy	0	3.970.000	1.528.336	38,5	Reparación de Cubiertas, Tanque de Agua y Sanitarios de Laboratorios del INER - Santa Fe	% de Avance Físico	-	-	39,00	-
(80-0-56-7)Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético											
UE:Centro Nacional de Genética Médica		22.264.612	24.885.813	24.334.277	97,8	Atención de Pacientes	Consulta	2.800	2.800	2.921	104,3
						Capacitación	Persona Capacitada	81	81	128	158,0
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.940	2.940	2.594	88,2
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	21	56	266,7
(80-0-56-8)Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias											
UE:Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara		32.340.295	36.266.588	33.841.753	93,3	Atención de Pacientes	Consulta	3.000	3.000	3.634	121,1
						Capacitación	Persona Capacitada	551	551	578	104,9
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.660	3.660	14.355	392,2
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	24	12	50,0
	Proy	0	962.500	962.300	100,0	Remodelación de Cierre Perimetral e Iluminación del Instituto Nacional de Epidemiología (INE) (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	8.355.000	7.661.073	91,7	Puesta en Valor Áreas Comunes del Instituto Nacional de Epidemiología (INE) (6) (8)	% de Avance Físico	-	-	91,20	-
(80-0-56-9)Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional											
UE:Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales		20.855.229	21.403.067	19.576.441	91,5	Capacitación	Persona Capacitada	750	750	494	65,9
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	8.000	5.500	68,8
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	5	125,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-56-10)Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias											
UE:Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias		6.460.753	7.456.454	6.549.869	87,8	Capacitación	Persona Capacitada	200	200	400	200,0
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	11.000	24.770	225,2
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	30	100,0
(80-0-56-11)Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios											
UE:Centro Nacional de Red de Laboratorios		3.477.889	3.782.953	3.553.061	93,9	Capacitación	Persona Capacitada	10	10	10	100,0
(80-0-908)Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (38)											
(80-0-58)Atencion Sanitaria para la Comunidad											
UE:Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"		2.143.962.000	2.896.640.256	2.733.404.616	94,4	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	571.764	571.764	581.003	101,6
						Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.826	18.826	16.372	87,0
						Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	397.754	397.754	200.122	50,3
						Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	15.343	15.343	14.953	97,5
	Proy	0	13.638.105	7.234.236	53,0	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias -Etapa IV (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	38,00	-
	Proy	34.550.000	0	0	0,0	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias -Etapa IV	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	0	4.811.895	2.850.867	59,2	Refuncionalización y Equipamiento de Lactario (6) (9)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
(80-0-909)Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca											
(80-0-59)Atención de Pacientes											
UE:Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca		438.909.453	529.527.229	503.383.520	95,1	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes (1) (2)	Porcentaje	25,3	23,1	19,4	84,0
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	28.000	28.000	22.021	78,6
						Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	200	140	66	47,1
						Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	516	516	490	95,0
						Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	85	72	65	90,3
						Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	300	333	111,0
						Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	100	80	78	97,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Servicio de Admisión	Egreso	80	80	26	32,5
						Servicio de Admisión	Persona Asistida	80	80	54	67,5
	Proy	0	1.250.252	989.691	79,2	Construcción Centro de Salud Integral y Unidades de Rehabilitación (6) (8)	% de Avance Físico	-	7,91	7,91	100,0
	Proy	4.500.000	4.500.000	0	0,0	Realización de 6 Hogares	% de Avance Físico	40,00	25,71	14,09	54,8
	Proy	0	92.159	0	0,0	Restauración ex Casa Médica	% de Avance Físico		2,30	2,30	100,0
	Proy	2.000.000	3.347.155	3.011.811	90,0	Adaptación de Baños para Discapacidad	% de Avance Físico	68,00	91,41	84,26	92,2
	Proy	250.000	478.821	478.820	100,0	Readecuación de la Red Eléctrica	% de Avance Físico	10,00	2,50	6,34	253,6
	Proy	3.000.000	81.613	0	0,0	Construcción de Anexo del Centro de Salud	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	Refacción Salón de Visita	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	1.800.000	1.610.000	0	0,0	Reubicación de Cocina Central	% de Avance Físico	40,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	450.000	450.000	0	0,0	Refacción y Refuncionalización Pabellón N° 7	% de Avance Físico	10,00	9,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	200.000	92.158	46,1	Refacción y Refuncionalización Pabellón N° 10 - Etapa II	% de Avance Físico	5,00	4,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	200.000	0	0,0	Remodelación Oficinas Administrativas - Etapa II	% de Avance Físico	10,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	150.000	150.000	0	0,0	Ampliación y Puesta en Marcha Planta Depuradora	% de Avance Físico	2,50	2,50	0,00	0,0
	Proy	300.000	990.000	0	0,0	Puesta en Valor de Calles y Caminos Internos	% de Avance Físico	10,00	6,00	0,00	0,0
(80-0-910)Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone (80-0-60)Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas UE:Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone		156.594.803	198.664.758	174.021.898	87,6	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	24.800	18.977	76,5
						Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	162.500	162.500	172.636	106,2
						Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	10.000	9.047	90,5
						Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	32.600	26.382	80,9
						Internación Domiciliaria	Paciente/Día	7.800	7.800	8.251	105,8
	Proy	148.000	0	0	0,0	Construcción y Mejoras Edificio del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	% de Avance Físico	0,40	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.800.000	0	0	0,0	Remodelación del Comedor	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.199.640	0	0	0,0	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	Remodelación Estacionamiento para el Personal	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Ampliación Área de Oficinas y SUM de Estadística (6)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	0	0	0,0	Depósito de Residuos Patogénicos (6)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Remodelación Segundo Acceso (6)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
(80-0-912)Servicio Nacional de Rehabilitación											
(80-0-62)Prevención y Control de las Discapacidades											
UE:Servicio Nacional de Rehabilitación		222.189.345	260.715.105	241.096.079	92,5	Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad (1) (2)	Porcentaje			96,0	-
						Capacitación	Persona Capacitada	1.400	1.400	2.095	149,6
						Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	730	730	678	92,9
						Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	80	80	181	226,3
						Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	30	25	83,3
						Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	61	81,3
						Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	61.000	61.000	103.324	169,4
						Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	312	312	225	72,1
						Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	24	24	42	175,0
						Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	3.500	3.500	2.411	68,9
						Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	120	155	129,2
						Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	24.372	24.372	31.218	128,1
						Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.000	1.000	1.042	104,2
						Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	220	238	108,2
						Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	306.000	306.000	239.000	78,1
(80-0-914)Superintendencia de Servicios de Salud											
(80-0-50)Regulación y Control del Sistema de Salud											
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		121.096.145	431.162.836	98.894.555	22,9	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	60	60	944	1573,3
						Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	10.800	10.800	34.705	321,3
						Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	359	359	496	138,2
						Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	160	56	35,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
						Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	220	220	177	80,5
						Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	12	13	108,3
						Servicio de Información Telefónica	Consulta	180.000	180.000	365.052	202,8
						Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	23	21	91,3
(80-0-63)Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud											
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		4.175.154.072	8.350.041.073	8.332.279.773	99,8	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	53.500	53.500	5.539	10,4
						Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	52.300	52.300	101.783	194,6
						Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	95.200	95.200	282.837	297,1
						Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	23.500	23.500	19.618	83,5
						Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.230	1.230	2.867	233,1
						Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	39.800	39.800	85.038	213,7
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Salud		8.613.807.937	14.251.425.428	13.464.412.018	94,5						
(81)Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable											
(81-0-107)Administración de Parques Nacionales											
(81-0-17)Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas											
UE:Dirección Nacional de Interior		486.745.217	566.613.546	536.424.524	94,7	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes (1) (2)	Porcentaje	15,8	15,8	12,8	81,2
						Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	145.000	145.000	142.584	98,3
						Servicios al Visitante	Visitante	3.853.887	3.853.887	3.326.945	86,3
						Contención de Incendios	Incendio Sofocado	20	20	43	215,0
						Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	60.000	60.000	121.074	201,8
						Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	300.000	300.000	361.957	120,7
						Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	12.500	4.341	34,7
						Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	652	652	582	89,3
						Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.500	1.500	3.275	218,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	612.230	612.228	100,0	Mejoras e Infraestructuras varias en Parques <<etapa VII (6)(8)	% de Avance Físico	-	65,00	63,00	96,9
	Proy	2.000.000	0	0	0,0	Restauración Edificio Delegación Patagonia (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	12.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Monumento Natural Laguna de los Pozuelos (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	450.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	900.750	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Chaco (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Copo (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	450.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Sede Administrativa Parque Nacional El Impenetrable (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.940.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional El Leoncito (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.400.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Edilicia en el Parque Nacional El Rey (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.100.000	0	0	0,0	Refuncionalización Alojamiento para Voluntarios en Movilidad en el Parque Nacional Iguazú (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	751.500	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Lago Puelo (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.287.500	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Lanín (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	580.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Viviendas Oficiales en el Parque Nacional Los Alerces (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Ex - Caballeriza - Parque Nacional Los Glaciares (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	Construcción Muelle Parque Nacional Mburucuyá (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Monte León (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.380.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Nahuel Haupi (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	516.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Predelta (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	600.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Seccional San Miguel - Parque Nacional Quebrada del Condorito (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	380.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Río Pilcomayo (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.230.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Instalaciones Parque Nacional Sierra de las Quijadas (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	375.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Seccional La Portada - Parque Nacional Tierra del Fuego (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	610.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Seccional Cassinerita - Reserva Natural Formosa (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Puesta en Valor Centro Administrativo de la Reserva Natural Pizarro - Etapa I (7)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(81-0-18)Atención a Pasividades de Guardaparques											
UE:Dirección General de Coordinación Administrativa		52.786.000	52.786.000	52.785.999	100,0	Atención de Pensiones	Pensionado	35	35	31	88,6
						Atención de Retiros	Retirado	135	135	133	98,5
(81-0-19)Formación y Capacitación											
UE:Dirección de Recursos Humanos y Capacitación		9.776.521	11.555.099	10.018.412	86,7	Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación (1) (2)	Porcentaje	25,0	25,0	25,0	100,0
						Cursos de Capacitación	Egresado	300	300	528	176,0
						Formación de Guardaparque Asistente (39)	Egresado	50	50	0	0,0
(81-0-20)Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF Nº 7520/AR Comp.3)											
UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Proy	3.500.000	3.596.806	2.629.249	73,1	Mejoras e Infraestructura en PN Calilegua	% de Avance Físico	35,00	85,00	76,00	89,4
	Proy	15.000.000	18.907.622	14.881.416	78,7	Mejoras e Infraestructura en PN Talampaya	% de Avance Físico	5,64	9,64	7,22	74,9
	Proy	2.250.000	250.000	124.437	49,8	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Sierras las Quijadas	% de Avance Físico	0,00	4,29	0,00	0,0
	Proy	4.000.000	4.866.383	2.649.412	54,4	Refacción Edificio APN Sede Ancón	% de Avance Físico	10,00	47,00	47,00	100,0
	Proy	11.000.000	2.520.149	1.495.800	59,4	Mejoras e Infraestructura en PN Tierra del Fuego	% de Avance Físico	40,00	5,50	0,00	0,0
	Proy	2.700.000	2.308.547	2.059.439	89,2	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	% de Avance Físico	0,00	1,30	0,66	50,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	5.000.000	1.120.000	99.946	8,9	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Río Pilcomayo	% de Avance Físico	19,04	24,75	0,00	0,0
	Proy	2.100.000	0	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campos del Tuyú	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.700.000	5.003.129	4.083.530	81,6	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Cardones	% de Avance Físico	4,66	14,66	14,66	100,0
	Proy	2.100.000	17.487	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados	% de Avance Físico	9,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	18.990.000	11.159.679	9.989.157	89,5	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Baritú	% de Avance Físico	80,00	90,00	44,00	48,9
	Proy	2.100.000	454.198	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Perito Moreno	% de Avance Físico	8,70	18,45	0,00	0,0
(81-0-23)Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID Nº 2606/OC-AR) UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Proy	21.920.265	13.586.265	4.746.532	34,9	Centro de Atención al Visitante en el Parque Nacional Lago Puelo (BID Nº 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	40,00	20,00	50,0
	Proy	442.974	3.892.974	1.996.302	51,3	Construcción Sendero el Alerzal en el Parque Nacional Los Alerces (BID Nº 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	8,80	9,63	6,00	62,3
	Proy	8.247.610	14.847.610	3.735.148	25,2	Construcción Muelles en Puerto Blest y Puerto Cantaros en San Carlos de Bariloche - Parque Nacional Nahuel Huapi	% de Avance Físico	50,00	65,00	22,40	34,5
	Proy	14.153.627	13.163.627	0	0,0	Construcción Muelles en Puerto Frías y Puerto Alegre en San Carlos de Bariloche - Parque Nacional Nahuel Huapi	% de Avance Físico	20,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Muelle y Rampa Parque Nacional Lago Puelo (6)(7)	% de Avance Físico		15,00	0,00	0,0
	Proy	8.706.017	6.946.017	0	0,0	Construcción Subcentral de Incendio y Oficina Informes Junín de los Andes - Parque Nacional Lanín	% de Avance Físico	60,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.919.204	2.519.204	0	0,0	Construcción Parque Temático - Parque Nacional Lanín	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.093.301	3.373.301	2.082.925	61,7	Construcción Portada de Acceso y Oficina de Informes - Parque Nacional Los Glaciares	% de Avance Físico	50,00	46,43	42,43	91,4
	Proy	14.295.431	6.995.431	12.231	0,2	Construcción Subcentral de Incendio en El Chaltén - Parque Nacional Los Glaciares	% de Avance Físico	50,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	13.498.858	4.861.858	0	0,0	Construcción Sendero a Pingüinera - Parque Nacional Monte León	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
(81-0-24)Infraestructura en Äreas Naturales Protegidas UE:Intendencia Reserva Natural Otamendi	Proy	7.947.017	5.908.017	0	0,0	Reparación de Sendero y Miradores Rio Menendez Construccion Centro de Servicios Puerto EL Chucao - Parque Nacional Los Alerces	% de Avance Físico	70,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción de Sendero Peatonal en El Cañadón del Toro ¿ Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego (6)(7)	% de Avance Físico		20,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Torre Tanque-Reserva Natural Otamendi (6)(7)	% de Avance Físico		100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Intendencia y 2 Voviendas en Puerto San Julián Parque Nacional Interjurisdiccional Marino Makenke (6)(7)	% de Avance Físico		55,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Refacción Centro de Visitantes-Parque Nacional El Palmar (6)(7)	% de Avance Físico		57,50	0,00	0,0
	Proy	0	1.200.000	1.036.724	86,4	Construcción de 2 viviendas para Guardaparques-Parque Nacional campos del Tuyú (6)	% de Avance Físico		80,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.071.493	0	0,0	Construcción Galpón de Servicios Auxiliares-Parque Nacional Laguna Blanca (6)	% de Avance Físico		75,56	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción de 2 Viviendas en Destacamento Río Cincel-Monumento Natural Laguna los Pozuelos (6)(7)	% de Avance Físico		70,00	0,00	0,0
	Proy	0	934.672	0	0,0	Construcción Galpón de Servicios Auxiliares-Parque Nacional Lago Puelo (6)	% de Avance Físico		75,56	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Puesta en Valor Parque Nacional Nahuel Huapi-Etapa II (6)(7)	% de Avance Físico		100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Vivienda Guardaparque-Parque Nacional Río Pilcomayo (6)(7)	% de Avance Físico		57,50	0,00	0,0
	Proy	0	1.887.254	0	0,0	Instalación de Postes y Alambrados-Cerco Perimetral (6)	% de Avance Físico		100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Vivienda Guardaparque y Oficina de Informes-Reserva Natural Formosa (6)(7)	% de Avance Físico		57,50	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	Remodelación Galpón Fiscal-Delegación Regional Patagonia (6)(7)	% de Avance Físico		100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	0	0	0,0	Construcción Cobertizo para Vehículo-Centro de Formación y Capacitación de Áreas Protegidas (6)(7)	% de Avance Físico		100,00	0,00	0,0
	Proy	0	91.350	90.000	98,5	Remodelación de la Delegación Regional NOA (6)	% de Avance Físico		100,00	100,00	100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		755.422.792	763.049.948	651.553.411	85,4						
(85)Ministerio de Desarrollo Social											
(85-0-114)Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)											
(85-0-16)Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual											
UE:Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		1.061.157.000	1.061.157.000	795.860.849	75,0	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	6.000	6.000	3.555	59,3
						Capacitación	Persona Capacitada	31.500	31.500	24.381	77,4
						Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.700	1.700	530	31,2
						Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	9.000	9.000	5.942	66,0
						Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	290	290	117	40,3
						Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	100	100	130	130,0
						Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	86.300	86.300	73.644	85,3
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social		1.061.157.000	1.061.157.000	795.860.849	75,0						
Total Programas Bajo Seguimiento de Organismos Descentralizados		79.473.881.313	98.114.019.570	90.660.629.348	92,4						

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presenan seguimiento físico. En aquellos programas que contienen subprogramas no se expone aquellas categorías programáticas que no contengan mediciones físicas o proyectos de inversión.

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-0-250)Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina												
(41-0-18)Administración de Beneficios Previsionales												
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		13.384.246.000	16.049.621.357	15.947.755.084	99,4	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.376	10.376	10.172	98,0
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	18.147	18.147	18.043	99,4
						M	Atención de Retiros	Retirado	27.513	27.513	26.977	98,1
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Seguridad		13.384.246.000	16.049.621.357	15.947.755.084	99,4							
(45)Ministerio de Defensa												
(45-0-470)Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares												
(45-0-16)Prestaciones de Previsión Social												
UE:Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares		15.963.872.000	20.849.822.352	20.452.775.329	98,1	M	Atención de Pensiones	Pensionado	31.943	33.545	29.527	88,0
						M	Atención de Retiros	Retirado	49.275	49.140	44.109	89,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Defensa		15.963.872.000	20.849.822.352	20.452.775.329	98,1							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-850)Administración Nacional de la Seguridad Social												
(75-0-1)Actividades Centrales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Administración	Proy	0	2.100.000	805.349	38,3	S	Construcción y Mejoras en la Unidad de Atención Integral Mar del Plata (Etapa II) -Provincia de Buenos Aires (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	2.609.943	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 1 - La Pampa (7)	% de Avance Físico	10,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	2.864.083	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 1 - Rio Negro (7)	% de Avance Físico	10,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	2.764.904	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 1 - Neuquen (7)	% de Avance Físico	10,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	3.708.883	0	0	0,0	S	Construcción Ambiente Máxima Seguridad Informática (7)	% de Avance Físico	3,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	7.473.821	9.473.821	2.151.427	22,7	S	Puesta en Valor Edificios Regional Centro (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.631.353	1.531.353	1.446.470	94,5	S	Puesta en Valor Edificios Regional Cuyo (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	4.467.706	2.767.706	2.744.004	99,1	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 1 (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.805.139	24.954.372	23.444.733	94	S	Puesta en Valor Edificios Regional Noroeste	% de Avance Físico	30,00	61,55	36,16	58,7
	Proy	10.297.429	97.429	0	0	S	Puesta en Valor de los Edificios Regional Litoral	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.376.590	476.590	407.866	85,6	S	Puesta en Valor Edificios Regional Conurbano 1 (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	838.586	838.586	573.904	68,4	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 2 (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.560.126	560.126	467.230	83,4	S	Puesta en Valor de los Edificios Regional Conurbano 2 (10)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.785.470	2.885.470	1.301.291	45,1	S	Puesta en Valor Jefatura Regional Capital (10)	% de Avance Físico	0,00	0,21	0,00	0,0
	Proy	6.880.665	5.780.665	1.712.153	29,6	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 3 (10)	% de Avance Físico	0,00	7,28	0,00	0,0
	Proy	2.100.000	0	0	0,0	S	Remodelación Edificio Álvarez Jonte 4330 CABA, Nueva Sede del Centro de Contingencia del Organismo (7)	% de Avance Físico	10,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	8.976.407	2.476.407	1.920.046	77,5	S	Puesta en Valor Edificios Regional Noreste	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	13.223.489	12.623.489	11.126.058	88,1	S	Conservación y Puesta en Valor Edificios Regional Capital VI - Paseo Colón Nº 239/329 y Alsina 250	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.701.830	14.201.830	10.419.924	73,4	S	Puesta en Valor de los Edificios Correspondientes a la Jefatura Regional Capital IV	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.292.267	16.292.267	11.699.859	71,8	S	Conservación, Reparación y Puesta en Valor de Edificios Regional Capital VIII - Balcarce 610, Chacabuco 467/479 y Moreno 437	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.324.000	4.124.000	403.105	9,8	S	Conservación, Reparación y Puesta en Valor de Edificio Regional Capital IX	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.609.643	0	0	0,0	S	Provisión e Instalación de Sistema de Protección Contra Incendio - Castex N° 4453 San Martin (7)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.691.637	4.191.637	2.999.604	71,6	S	Remodelación y Puesta en Valor Jefatura Regional Norte - Provincia de Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.158.444	2.658.444	1.734.840	65,3	S	Remodelación y Puesta en Valor Jefatura Regional Norte - Provincia de Tucumán	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	3.576.758	2.576.758	1.895.099	73,5	S	Remodelación y Puesta en Valor Jefatura Regional Norte - Provincia de Jujuy	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.633.066	1.500.000	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 2 - Chubut	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	5.658.552	180.000	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 2 - Santa Cruz	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	4.138.910	138.910	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Reg Sur 2 - Tierra del Fuego	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.831.589	3.731.589	2.824.174	75,7	S	Puesta en Valor Edificios Regional Conurbano 1 Etapa 2	% de Avance Físico	17,50	5,45	5,45	100,0
	Proy	5.843.478	9.343.478	6.990.724	74,8	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 2 Etapa 2	% de Avance Físico	17,50	27,00	22,95	85,0
	Proy	5.852.626	2.452.626	1.590.241	64,8	S	Puesta en Valor de los Edificios Regional Conurbano 2 Etapa 2 (10)	% de Avance Físico	17,50	4,35	0,00	0,0
	Proy	15.307.339	1.153.668	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 1 Etapa 2	% de Avance Físico	45,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	11.708.883	54.442	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 3 Etapa 2	% de Avance Físico	30,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	8.460.000	1.200.000	0	0	S	Puesta en Valor de los Edificios Regional Litoral Etapa 2	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Refacción y remodelación inmueble Solís 693 C.A.B.A (7)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	23.300.000	19.846.092	85,2	S	Construcción Unidad de Atención Integral (UDAI) - Provincia de Jujuy	% de Avance Físico	-	-	86,08	-
	Proy	10.292.465	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Centro Etapa 2 (7)	% de Avance Físico	40,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	3.834.111	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Cuyo - Etapa 2 - Mendoza (7)	% de Avance Físico	10,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	10.607.065	3.533	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Bonaerense 4	% de Avance Físico	50,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	11.549.869	24.803	0	0	S	Puesta en Valor Edificios Regional Capital - Etapa 2	% de Avance Físico	50,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio Córdoba N° 720 C.A.B.A (7)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio Moreno N° 1473 C.A.B.A (7)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio Tucumán N° 480/500 C.A.B.A (7)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
(75-0-16)Prestaciones Previsionales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		0	0	0	0,0	I	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA) (1) (40)	Porcentaje	-	-	86,8	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
(75-0-16-1)Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		294.157.052.000	348.523.451.002	339.671.185.369	97,5	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.746.842	1.746.842	1.748.351	100,1
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	1.354.405	1.354.405	1.361.062	100,5
(75-0-16-3)Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		195.257.355.000	233.791.658.998	232.987.860.245	99,7	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.177.766	3.177.766	3.174.201	99,9
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	181.044	181.044	182.753	100,9
(75-0-17)Complementos a las Prestaciones Previsionales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		944.757.336	6.090.887.336	5.901.806.852	96,9	M	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	184.077	184.077	215.734	117,2
						M	Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	83.765	83.765	83.638	99,8
(75-0-18)Seguro de Desempleo												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		384.278.000	1.856.701.000	1.636.219.715	88,1	M	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	54.055	54.055	72.977	135,0
(75-0-19-1)Asignaciones Familiares Activos												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		26.867.175.450	46.675.435.450	46.243.439.454	99,1	M	Asignación por Adopción	Beneficio	253	253	228	90,1
						M	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.286.643	3.286.643	3.569.038	108,6
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	85.405	85.405	89.545	104,8
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	89.773	89.773	88.728	98,8
						M	Asignación por Matrimonio	Beneficio	33.782	33.782	29.147	86,3
						M	Asignación por Nacimiento	Beneficio	135.307	135.307	119.227	88,1
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	51.016	51.016	60.141	117,9
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.996.466	2.996.466	3.067.891	102,4
(75-0-19-2)Asignaciones Familiares Pasivos												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		5.657.158.840	8.246.997.840	8.152.107.016	98,8	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	182.055	182.055	183.371	100,7
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	93.692	93.692	93.549	99,8
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.301	199.301	186.952	93,8
						M	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	717.634	717.634	707.702	98,6
(75-0-19-3)Asignacion Universal para Proteccion Social												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		39.707.035.190	50.910.499.190	50.474.558.744	99,1	M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.035.593	3.035.593	2.917.337	96,1
						M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.777.684	3.777.684	3.862.085	102,2
						M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	165.184	165.184	157.746	95,5
(75-0-19-4)Asignaciones Familiares Sector Público Nacional												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		1.518.930.520	2.899.481.520	2.758.020.678	95,1	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	214.185	214.185	225.321	105,2
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.008	9.008	9.247	102,7
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.400	9.400	9.480	100,9
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	3.596	3.596	5.072	141,0
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.238	206.238	212.439	103,0
(75-0-20)Atención Ex-Cajas Provinciales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		21.786.323.000	26.986.323.000	26.501.695.239	98,2	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	105.871	105.871	105.918	100,0
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	29.627	29.627	29.620	100,0
(75-0-21)Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		4.207.270.000	4.955.567.000	4.811.188.071	97,1	M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.493	22.493	22.441	99,8
						M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	3.781	3.781	3.354	88,7
(75-0-28)Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad												
UE:Dirección General Ejecutiva Programa Conectar igualdad		3.141.298.000	2.571.798.000	2.316.090.292	90,1	M	Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	290.440	290.440	318.231	109,6
(75-0-29)Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		8.946.735.752	9.180.939.752	9.045.301.221	98,5	M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	861.262	861.262	809.752	94,0
(75-0-881)Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)												
(75-0-16)Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario (41)												
UE:Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios		978.624.000	978.624.000	669.554.241	68,4	M	Formación de Trabajadores	Trabajador Formado	13.200	13.200	-	0,0
						M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Fiscalizado	1.500	1.500	-	0,0
						M	Otorgamiento de Prestaciones	Prestaciones por Desempleo	6.800	6.800	-	0,0
						M	Otorgamiento de Prestaciones	Prestaciones por Sepelio	1.350	1.350	-	0,0
						M	Registración de Trabajadores Agrarios	Nuevo Trabajador Registrado	44.524	44.524	-	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2016 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Deveng.	% Ej,	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	5.000.000	5.000.000	0	0	S	Adecuación y Puesta en Valor de Edificios Institucionales - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	-	-
	Proy	2.550.000	2.550.000	0	0	S	Adecuación y Puesta en Valor en Delegaciones y Unidades Territoriales - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,0	100,0	-	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		603.802.480.214	743.829.608.087	731.277.531.330	98,3							
Total Programas Bajo Seguimiento de Instituciones de Seguridad Social		617.186.726.214	759.879.229.444	747.225.286.414	98,3							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presenan seguimiento físico. En aquellos programas que contienen subprogramas no se expone aquellas categorías programáticas que no contengan mediciones físicas o proyectos de inversión.

NOTAS:

Indicadores

1) Indicador informado en la Cuenta de Inversión 2015.

2) Indicador incluido en la Resolución N°104/2016 del Secretario de Hacienda

3) Indicador incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2016.

3) Indicador incorporado durante el ejercicio 2017. El organismo brindó información para el ejercicio 2016 con posterioridad a la remisión del respectivo comprobante de cierre.

Metas Físicas en general:

(5) Metas físicas incorporadas al Sistema de Seguimiento Físico durante 2016, razón por la cual no se reflejó su programación en la Resolución N°104/2016 del Secretario de Hacienda.

Proyectos de inversión en general:

6) Proyectos de inversión no incluidos en la Decisión Administrativa Nº10/2016, dados de alta durante el ejercicio.

7) Proyectos de inversión que debido a modificaciones presupuestarias culminaron el ejercicio con un crédito final igual a 0.

8) Proyectos de inversión incorporados durante último trimestre del ejercicio fiscal; situación no reflejada en la programación física, en virtud de que la modificación presupuestaria aconteció una vez expirado el plazo referido en la Circular Nº 1/2010 de la Oficina Nacional de Presupuesto.

9) Proyectos de inversión que, pese a haber sido dados de alta durante los primeros nueve meses del ejercicio, no han sido reprogramados por los responsables de las Unidades Ejecutoras.

10) Proyectos de inversión cuyo gasto devengado durante el ejercicio correspondió a certificaciones pendientes de pago, redeterminaciones de precios y/o pagos de adicionales de obra. Se trata de proyectos de inversión físicamente concluidos.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Jurisdicción 05 – Poder Judicial de la Nación

(11) El proyecto Construcción Edificio Combate de los Pozos - Archivo General del Poder Judicial se ejecuta simultáneamente por la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Magistratura.

(12) La Corte Suprema de Justicia de la Nación no remitió información física de programación inicial. Por este motivo, se consideraron los valores estimados en la Decisión Administrativa Nº10/2016 tanto para el seguimiento físico de programas como de metas.

Programa 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Programa 24 – Justicia Federal

(13) A instancias de la presentación de la Cuenta de Inversión, diversos fueros no remitieron información respecto de las resoluciones de causas durante el ejercicio.

Programa 24 – Justicia Federal

(14) El indicador *Tasa de Descongestión de Expedientes,* por cuestiones operativas, se expone en el programa 24 - Justicia Federal pero refleja también las acciones de los programas 22 - Justicia de Casación y 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jurisdicción 10 – Ministerio Público

Programa 17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

(15) El indicador *Tasa de Culminación de Cursantes,* por cuestiones operativas, se expone en el programa 17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial, de la Defensoría General de la Nación, pero refleja también las acciones del programas 16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad, de la Procuración General de la Nación.

Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación

Programa 21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

(16) La ejecución física corresponde al primer semestre 2016 dado el traspaso de esas acciones a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, mediante el Decreto N° 880/16.

Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros

Programa 49 - Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

(17) Se incluyen las erogaciones del programa registradas durante el primer semestre, bajo la órbita del SAF 305 – Jefatura de Gabinete de Ministros (Programa 59)

(18) El organismo no informó el valor del indicador al cierre del ejercicio. El valor del indicador corresponde a la programación inicial del programa.

(19) El proyecto *Construcción del Centro de Investigación Aplicada a Recursos Digitales "CIARDI"* fue discontinuado sin crédito presupuestario dentro del Programa.

Jurisdicción 26 – Ministerio de Modernización

Programa 01 – Actividades Centrales, 21 – Integración de la Infraestructura Tecnológica, 22 - Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público y 23 – Impulso a la Iniciativa País Digital

(20) Durante el ejercicio fueron creadas las categorías programáticas pero no fue remitida información física por parte el organismo.

Jurisdicción 30 – Ministerio de Interior, Obra Pública y Vivienda

Subjurisdicción 01 – Ministerio de Interior, Obra Pública y Vivienda

01 - Actividades Centrales

(20) Durante el ejercicio fueron creadas las categorías programáticas pero no fue remitida información física por parte el organismo.

Programa 85 - Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

(21) Los indicadores *Mejora en el Servicio de Agua Potable y Mejora en el Servicio de Saneamiento,* por cuestiones operativas se exponen en el programa, pero reflejan también las acciones del programa 73 – Recursos Hídricos.

Jurisdicción 40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Subjurisdicción 02 - Servicio Penitenciario Federal

Programa 16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno y Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

(22) El indicador *Porcentaje de Población Trabajadora (Laborterapia*) se atribuye, por cuestiones operativas y por la naturaleza de las labores llevadas a cabo, al Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos (Ente de Cooperación Técnica y Financiera). Adicionalmente, para su cálculo se utilizan datos de la producción del Programa 16 – Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal).

Jurisdicción 57 - Ministerio de Transporte

Programa 61 – Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor
(23) El Ministerio de Transporte informó que el gasto devengado en el proyecto *Mejora en el Transporte del Área Metropolitana*, se reflejará en el avance físico en el primer trimestre de 2017 debido a demoras en el proceso licitatorio.

Jurisdicción 58 - Ministerio de Energía y Minería

Programa 32 – Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

(24) En relación al proyecto *Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio*, durante 2016 se devengaron $482,0 millones en concepto de adelantos a proveedores y contratistas (aplicaciones financieras).

Programa 74 – Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

(25) En relación al proyecto *Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner - Gobernador Jorge Cepernic (CDB N° 201401)*, por medio de la Decisión Administrativa N° 259/2016, se dispuso su transferencia al Ministerio de Energía y Minería. No obstante ello, la Subsecretaría de Recursos Hídricos informó la ejecución física registrada durante el ejercicio.

Asimismo, el Ministerio de Energía y Minería durante 2016 devengó $4.726,7 millones en concepto de adelantos a proveedores y contratistas (aplicaciones financieras).

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación y Deportes

Programa 46 - Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles

(26) Las erogaciones asociadas a los proyectos corresponden a las tareas previas necesarias para la ejecución física de los mismos.

Jurisdicción 75 – Ministerio Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Programa 23 – Acciones de Capacitación Laboral

(27) El organismo no informó el valor del indicador al cierre del ejercicio. El valor del indicador corresponde a la programación inicial del programa.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud

Programa 20 – Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

(28) Las mediciones referidas a *Inmunización de Niños Menores de 1 Año*, con las distintas vacunas que integran el Calendario Nacional de Inmunizaciones, registran datos de ejecución parciales, debido a las demoras en que incurre la notificación provincial.

Programa 37- Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

(29) Las mediciones referidas a las acciones contra el Mal de Chagas y el Paludismo pueden registrar datos de ejecución parciales, debido a las demoras en que incurre la notificación provincial.

Programa 46 – Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública

(30) Programa incorporado al Sistema de Seguimiento Físico durante 2016, razón por la cual no se reflejó en la Decisión Administrativa N°10/2016.

Jurisdicción 81 – Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Programa 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)

(31) El indicador de resultado *Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza Riachuelo (Tasa de Diarrea),* refleja también los efectos de las acciones de los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo y 39 - Gestión Ambiental Matanza- Riachuelo (BID 1059/OC-AR), atribuyéndose por cuestiones

Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social

Programa 43 - Fortalecimiento de Acciones Juveniles y Programa 48 - Promoción de la Comercialización

(32) En la resolución N°104/2016 de la Secretaria de Hacienda, complementaria a la DA N° 10/2016 de distribución, se propició el alta de los programas con sus mediciones físicas. Asimismo el organismo, no registró ejecución del gasto dentro de dichas categorías programáticas, no obstante presentar la ejecución de la producción pública durante el ejercicio.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Jurisdicción 57 – Ministerio de Transporte

604 – Dirección Nacional de Vialidad

(33) Para las categorías programáticas 16-1, 16-3, 16-6, 22-5, 26 y 40 (OMSA: Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo) las mediciones físicas se definen por el total de *kilómetros conservados y/o rehabilitados* en los proyectos en ejecución, adoptando como total anual el promedio de los valores trimestrales. Para las categorías programáticas 16-4, 16-7, 16-8, 16-9, 10-10, 22-2, 22-3, 22-4, 22-6, 22-9, 22-10, 22-11, 22-12, 22-13, 22-14, 22-15, 22-16, 22-17, 37, 38 y 40 las mediciones físicas se definen como la sumatoria de los *kilómetros señalizados, rehabilitados y construidos* de los proyectos que han finalizado su ejecución física en el período.

Por otra parte, los kilómetros que se financia mediante trasferencias de capital no forman parte de las mediciones físicas.

Programa 16 - Mantenimiento

Subprograma 05 - Obras de Emergencia

(34) El valor consignado corresponde a la cantidad de intervenciones de emergencia anuales, independientemente de la longitud de la obra.

669 - Administración Nacional de Aviación Civil

Programa 16 – Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

(35) Datos correspondientes acumulados al cuarto trimestre en virtud de que el organismo no remitió el comprobante de cierre.

Jurisdicción 58 – Ministerio de Energía y Minería

105 – Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CNEA)

Categoría 1 - Actividades Centrales

(36) En relación al proyecto *Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II*, durante el ejercicio 2016 se devengaron $707,0 millones en concepto de adelantos a proveedores y contratistas (aplicaciones financieras).

Programa 23 - Investigación y Aplicaciones no Nucleares

(37) En las mediciones inherentes a la formación en disciplinas nucleares, la ejecución contempla únicamente las acciones financiadas directamente por el programa.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud

908 -Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas

Programa 58 - Atención Sanitaria para la Comunidad

(38) El Hospital no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas y Proyectos al cierre del ejercicio presupuestario, por lo cual los datos de ejecución física se basan en lo informado en el cuarto trimestre del año 2016.

Jurisdicción 81 – Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

107 – Administración de Parques Nacionales

Programa 19 - Formación y Capacitación

(39) La Administración de Parques Nacionales informó que la meta *Formación de Guardaparques Asistente*, la ejecución fue nula debido a que no se realizaron cursos de Formación de Guardaparques.

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

850 – Administración Nacional de Seguridad Social

Programa 16 - Prestaciones Previsionales

(40) En el desempeño del indicador *Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA),* inciden también los efectos de las acciones del Programa 20 – Atención Ex-Cajas Provinciales, atribuyéndose por cuestiones operativas al Programa 16.

881 – Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios - RENATEA

Programa 16 - Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario

(41) El Organismo no informó los datos de la ejecución física trimestral ni el en Cierre del Ejercicio, conforme resolución de la Cámara Nacional de Apelación del Trabajo Sala IV referente al amparo presentado por el del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Expediente N° 24.971/2012). Asimismo, mediante el Decreto N°1014/2016 se dispuso el ordenamiento administrativo del RENATEA y el restablecimiento del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), ente autárquico de Derecho Público no Estatal, según Ley N° 25.191 a partir del 1° de enero de 2017.

Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
						Mantenimiento por Administración													
16	1	1	51	PAIS	VS	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01/01/2016	30/12/2016	867.614	875.406,3	852.814,1	839.614,4	100,0%	100,0%	6	B
16	1	2	51	PAIS		Compra de Materiales para Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/2016	30/12/2016	3.998	9.972,6	3.998,5	3.998,5	100,0%	100,0%	6	B
						Total Mantenimiento por Administración						**871.612**	**885.378,9**	**856.812,6**	**843.612,9**				
						Mantenimiento por Convenio con Provincias													
16	3	24	51	LA PAMPA	VS	TFO La Pampa - Convenio 12		11	633,3				543,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
16	3	25	51	NEUQUEN	242-40	TFO Neuquen Convenio 13	Catan Lil - Lte c Mendoza / Las Lajas - Lte c Chile	11	533,2	01/01/12	30/12/13	21.677	7.014,0	0,0	0,0	0,0%	67,6%	7	
16	3	26	51	RIO NEGRO	23-22-250-151-1s40	TFO Río Negro Convenio 13		11	823,8	01/01/12	30/12/13	45.855	861,0	8.435,4	8.435,4	0,0%	98,1%	7	
16	3	27	51	SANTA CRUZ	281,288,293	TFO Santa Cruz - Convenio 13		11	1.179,1	01/01/12	30/12/13	87.922	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	28	51	TIERRA DEL FUEG	24CI-CA-CB	TFO Tierra del Fuego - Convenio 12		11	164,3	01/04/12	31/03/14	9.214	8.573,0	57,2	57,2	0,0%	100,0%	8	
16	3	30	51	JUJUY	52-40	TFO Jujuy Convenio 13		11	552,5	01/01/12	30/01/14	16.859	170,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	32	51	FORMOSA	86	TFO- Formosa - Convenio 9	Posta Cambio Salazar - El Remanso / El Solitario - Mi	11	116,0	01/01/09	31/12/10	2.145	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	33	51	FORMOSA	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	km 1645,000 - Km 1771,000	11	144,1	10/08/09	08/08/12	14.911	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	37	51	LA RIOJA	40,73,76,78	TFO La Rioja Convenio 10		11	380,2	01/01/12	30/09/12	2.412	1,0	96,0	96,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	38	51	CHACO	89	TFO Chaco Convenio 5 - Emp R.N. Nº 11 - Villa Angela	Emp R.N. Nº 11 - Charadai (Emp. RN Nº7)/Charadai	11	169,2	01/01/12	30/01/14	15.638	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	3	45	51	NEUQUEN	242-40	TFO Neuquén - Convenio 14	Zapala - Lte. Con Mendoza / las Lajas - Lte. Con Chil	11	400,3	01/01/14	30/12/16	48.877	13.703,0	34.112,6	30.800,1	29,6%	88,2%	6	
16	3	46	51	RIO NEGRO	22-23-250-232-1S40	TFO Río Negro - Convenio 14	Tramos Varios	11	466,8	01/01/14	31/12/15	29.528	15.186,3	28.498,2	14.249,1	4,2%	98,2%	7	
16	3	47	51	SANTA CRUZ	281-288-293	TFO Santa Cruz -Convenio 14	Tramos Varios	11	1.179,1	01/01/14	31/01/16	149.593	77.385,3	118.927,0	118.927,0	2,9%	97,8%	7	
16	3	48	51	TIERRA DEL FUEG	Comp "a" "b"	TFO Tierra del Fuego - Convenio 13	Tramos Varios	11	153,4	01/04/14	30/04/16	15.816	4.148,0	5.459,3	5.459,3	2,9%	34,5%	7	
16	3	49	51	JUJUY	52-40	TFO Jujuy - Convenio 14	Tramos Varios	11	552,5	01/01/14	31/12/15	35.600	13.722,4	32.658,3	32.658,3	3,0%	96,8%	7	
16	3	50	51	CHUBUT	1S40	TFO Lte. c/Río Negro - Emp. R.N.Nº40	Km. 240 - km 279	11	38,0	01/03/14	28/02/16	45.876	20.157,0	2.714,1	2.714,1	0,4%	6,9%	7	
16	3	51	51	LA RIOJA		TFO La Rioja - Convenio 11 (Vale el ID 3727)	Tramos Varios	11	185,8	30/04/14	28/04/16	3.510	2.680,0	3.332,2	3.332,2	4,8%	99,8%	7	
16	3	52	51	CHACO	Ex 89	TFO Chaco - Convenio 6	Tramos Varios	11	169,2	01/01/14	31/01/16	18.704	1.823,4	18.703,9	18.703,9	35,9%	100,0%	7	
16	3	53	51	NEUQUEN	242-40	TFO - Convenio 15	Catan Lil - Lte con Mdza / Las Lajas - Lte con Chile	11	400,3	01/11/17	31/10/19	37.034	6.973,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	54	51	RIO NEGRO	22-23-250-232-1S40	TFO - Convenio 15	Tramos Varios	11	466,8	01/11/17	31/10/19	29.528	8.533,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	55	51	SANTA CRUZ	3-40-281-288-293	TFO - Convenio 15	Trmos Varios	11	1.267,3	01/01/16	30/12/16	78.627	35.777,8	75.613,4	75.613,4	98,7%	98,7%	6	A
16	3	56	51	TIERRA DEL FUEG	Comp a - b	TFO - Convenio 14	Tramos Varios	11	153,4	30/04/16	29/04/18	21.866	4.678,3	0,0	0,0	10,8%	10,8%	6	
16	3	57	51	JUJUY	52-40	TFO - Convenio 15	Tramos Varios	11	600,0	01/11/17	31/10/19	60.000	17.500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	58	51	CHUBUT	1S40	TFO - Convenio 10	Lte con Chubut - Rio Negro / Km 240 - Km 279	11	38,6	01/11/17	31/10/19	32.800	12.300,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	59	51	LA RIOJA	76	TFO - Convenio 12	Emp. R.N.Nº150 - Vinchina	11	122,3	01/11/17	31/10/19	10.000	4.583,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	60	51	CHACO	Ex 89	TFO - Convenio 7	Traqmos Varios	11	169,2	01/11/17	31/10/19	23.457	10.751,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	61	51	NEUQUEN	22	TFO - Puente sobre el Rio Neuquen - Plottier (Nº 1)	Km. 1217,86 - Km. 1237,00	11	19,1	01/01/16	30/12/17	67.532	2.813,8	9.699,4	9.699,4	17,6%	17,6%	6	
						Mantenimiento por Convenio con Provincias						**924.981**	**269.932,4**	**338.307,0**	**320.745,4**				
						Señalamiento Horizontal													
16	4	1	51	PAIS	VS	Señalamiento Horizontal - Nacional	Pais	12		01/01/16	31/12/16	75.186	47.742,6	54.740,0	53.210,7	100,0%	100,0%	6	B
16	4	6	51	INTERPROVINCIA	Varias	Señaletica Turistica en Rutas Nacionales	Nacional	12		05/01/11	04/12/12	36.518	77,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	7	51	INTERPROVINCIA	varias	Señalamiento Horizontal Zona Litoral	Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chaco	12		26/07/10	24/12/13	186.347	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	8	51	INTERPROVINCIA	varias	Señalamiento Horizontal Zona Norte	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucuman, Santiago del Ester	12		26/07/10	24/06/12	177.249	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	9	51	INTERPROVINCIA	VS	Señalamiento Horizontal Zona Centro	Mendoza, San Luis, Cordoba, La Pampa, Santa Fe, Bu	12	2.765,0	17/09/10	15/11/13	160.117	23,0	210,4	210,4	0,0%	100,0%	7	
16	4	10	51	INTERPROVINCIA	varias	Señalamiento Horizontal Zona Sur	Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del	12	3.049,8	20/08/10	18/10/13	187.344	1,0	316,9	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	4	11	51	INTERPROVINCIA	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Litoral - Fase II	Bs As (parcial), Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chac	12		06/08/13	04/02/16	239.475	12.880,8	47.951,3	47.395,8	0,2%	100,0%	8	
16	4	12	51	INTERPROVINCIA	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Norte - Fase II	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Ester	12		01/07/13	29/01/16	221.908	5.834,5	15.395,8	15.395,8	0,0%	100,0%	7	
16	4	13	51	INTERPROVINCIA	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Centro - Fase II	Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba (parcial), La P	12		08/08/13	06/02/16	241.789	14.475,8	63.704,9	63.704,9	1,6%	99,9%	7	
16	4	14	51	INTERPROVINCIA	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Sur - Fase II	Bs As (parcial),La Pampa (parcial), Neuquén, Río Neg	12		30/07/13	28/01/16	251.750	6.339,5	42.098,7	42.098,7	0,0%	100,0%	7	
16	4	16	51	INTERPROVINCIA	VS	Zona Sur	Buenos Aires, Nequén, Chubut, La Pampa, Santa Cru	12		14/09/15	12/09/17	368.965	5.588,9	196.006,9	196.006,9	41,7%	46,6%	6	A
16	4	17	51	INTERPROVINCIA	VS	Zona Litoral	Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Entre R	12		11/09/15	09/09/17	333.423	5.317,2	199.961,5	199.961,5	56,9%	60,0%	6	
16	4	18	51	INTERPROVINCIA	VS	Zona Centro	Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan y San Luis	12		01/06/17	30/11/18	57.858	3.214,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	4	19	51	INTERPROVINCIA	VS	Zona Norte	Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Este	12		01/06/17	30/11/18	58.234	3.235,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	4	20	51	INTERPROVINCIA	VS	Zona Sur	Neuquén, Chubut, La Pampa, Río Negro y Santa Cru	12		01/11/17	02/05/19	63.430	3.146,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	4	21	51	CHUBUT	Varias	Obra de señalamiento vertical		12		01/11/17	01/09/18	35.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	4	22	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Centro	Buenos Aires, Cordoba, Mendoza, San Juan y La Pam	12		01/11/15	30/10/17	329.731	5.252,2	165.260,2	165.260,2	61,3%	64,5%	6	
16	4	23	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Norte	Cordoba, Tucuman, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, C	12		10/09/15	08/09/17	319.393	5.235,8	199.519,4	182.704,3	51,0%	62,5%	6	
16	4	24	51	SAN JUAN	Vs	Obra de señalamiento vertical		12		01/09/17	02/05/19	24.850	911,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
						Total Señalamiento Horizontal						**3.368.567**	**119.744,3**	**985.166,1**	**965.949,3**				
						Obras de Emergencia													

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	5	1	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	17.096	3.301,0	19.452,8	17.437,8	100,0%	100,0%	6	B
16	5	2	51	PAIS	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	65.335	11.925,2	45.855,2	45.855,2	100,0%	100,0%	6	B
16	5	4	51	PAIS	Varias	Obras menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	61.871	8.807,6	54.143,1	46.581,1	100,0%	100,0%	6	B
						Total Obras de Emergencia						**144.302**	**24.033,8**	**119.451,1**	**109.874,1**				
						Mantenimiento por Sistema Modular													
16	6	6	51	CHUBUT	40-260	Emp.R.P.Nº22-Lte.c/Chubut/Sta Cruz / Emp.R.N.Nº40-Lte. c/Chile	Km 1936,27 (1937,1) - km 1978,35 (km 1979,15) / km 0	11	147,1	22/01/07	20/01/12	44.571	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	8	51	MENDOZA	142-40-7	Gustavo Andre - Emp. R.N.Nº20 / Mendoza - Lte. San Juan / S.Martín - Mendoza	Km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041	11	199,5	01/04/07	30/07/11	50.600	1.148,0	0,0	0,0	0,0%	97,7%	7	
16	6	10	51	SANTA FE	A007	Av. B. Parera - A Nivel RN.Nº 11 - A Nivel RN.Nº 11- Calle J/Garay	km0-km7,23 / km0-km4,59 / km0-km2,58 - Sistema M	11	14,4	21/07/05	19/07/08	9.792	0,0	191,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	11	51	SALTA	16	Límite con Chaco - Emp. Rutas Nacionales 9-34	Km 502,92 - km 707,32 - Sistema Modular	11	204,4	14/07/04	12/07/10	45.574	1,0	134,8	134,8	0,0%	100,0%	8	
16	6	19	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.P.Nº21 - Emp. RP.Nº6	Km 29,20 - km 61,38 - Sistema Modular	11	32,2	08/07/15	06/07/17	223.878	9.292,0	99.937,3	99.937,3	42,4%	61,4%	6	
16	6	20	51	BUENOS AIRES	A001	Acceso Sudeste	Sentido Capital: Pr 40,020 (Av Rocha, Ptdo Quilmes)-	11	7,3	05/01/10	04/08/14	99.598	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	22	51	SALTA	40	Seclantas - Emp. R.N.Nº51	Km 4470,52 - Km 4630,87	11	160,4	21/02/08	18/02/15	86.926	780,0	0,0	0,0	0,0%	99,1%	7	
16	6	23	51	SALTA	40-51	Campo Quijano - Lte. con Chile / S.A. De los Cobres - Lte. con Jujuy	Km 26,39 - Km 296,44 / Km 4607,03 - 4666,62	11	329,6	01/11/07	29/10/13	102.556	333,0	580,0	290,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	25	51	CHUBUT	40	Emp R.N.Nº25 - Emp. R.P.Nº56 (Tamarisco)	Km 1467,67 - km 1739,73	11	272,1	01/05/08	30/10/10	29.275	1,0	0,0	0,0	0,0%	77,6%	8	C
16	6	26	51	CHUBUT	26 - 40	Emp (Ex) RN Nº 26 - Emp RN Nº 40	Km 102,47 - km 210,17 / km 1366,77 - km 1467,67	11	208,6	21/01/08	19/01/10	15.799	1,0	1.384,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	27	51	BUENOS AIRES	S/N	Mant.Vigilancia y Seg. Integral - Ptes Acc. a Cdad Aut de Bs. As.	Pte. Nuevo Pueyrredon y Pte Avellaneda	11	1,0	06/06/07	03/06/12	164.258	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	6	35	51	BUENOS AIRES	S/N	Pte. S/ El Riachuelo Nicolas Avellaneda y Acc.	Nuevo Pte. Pueyrredon y Acc.	11	2,5	01/08/12	31/03/17	247.999	22.856,6	56.989,7	56.989,7	17,0%	91,1%	6	
16	6	38	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Lte. c/Chile	Km 1321,08 - km 1569,39	11	248,3	05/08/13	03/08/17	84.218	16.181,1	49.398,4	49.398,4	35,4%	84,8%	6	
16	6	43	51	SALTA	40-51	Abra el Acay - S Antonio de los Cobres / C Quijano - Lte. c/ Jujuy	Km 4610,91 - km 4630,87; km 21,78 - km 289,10	11	297,2	01/11/13	30/10/17	251.563	32.225,0	75.541,5	74.737,6	16,3%	48,1%	6	
16	6	49	51	SALTA	34 - 50	Treinta Puentes en las Rutas Nacionales Nº 34 y Nº 50		11	2,4	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	50	51	SAN JUAN	149	Km 193,42(Emp RP N°12-Pachaco)-Km 332,70(Emp RPNº412,Iglesia)	Km 193,42 (Emp. R.P.N° 12) - km 345,99 (Pachaco)	11	139,3	01/11/17	31/10/19	53.450	296,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	53	51	CHUBUT	40-260	Emp. RP N°22 - Lte. c/Chubut/Sta.Cruz/Emp. RN Nº 40 - Lte. c/Chile	km1936,27 - km 1978,35 / km 0 - km 105	11	147,1	01/11/17	31/10/19	14.700	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	55	51	MENDOZA	142 - 40 - 7	Gustavo Andre - Emp. RNNº20 / Mdza - Lte S.Juan / S.Martin - Mdza	km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041	11	199,8	29/07/11	26/07/17	520.233	34.029,1	203.627,0	210.060,5	33,9%	86,9%	6	
16	6	55	52	SAN JUAN	40-A014-20	Lte.c/Mendoza-Av.Circunv.de S.Juan/BN RN 40/Acc.Sta.Lucia-S.Juan	km 3377,8-km 3461,71 y km / 0,0-km 16,0 / km 577,3	11	105,0	01/06/17	31/05/19	99.971	4.165,5	7.263,8	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	6	56	51	LA PAMPA	152	El Caracho - Casa de Piedra		11	221,0	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	57	51	BUENOS AIRES	A001	Acc Sudeste (Sentido capital y sentido Bernal)	Km 40,02 - km 46,92	11	13,5	25/04/14	23/04/18	200.683	13.915,5	58.933,7	58.933,7	25,1%	54,8%	6	
16	6	59	51	SALTA	40	Molinos - Abra del Acay	Km 4454,00 - km 4601,00	11	147,0	01/04/15	30/03/17	145.560	30.533,6	110.206,5	110.206,5	50,7%	85,3%	6	
16	6	61	51	FORMOSA	95 y 86	Lte. c/ Chaco - Villa Gral. Güemes / Emp. R.N. N95 - R.P. N28	Km 1489,68 - km 1608,59 y km 1288,31 - km 1411,55	11	242,2	01/07/13	30/04/17	61.636	10.489,0	22.781,7	21.381,7	18,5%	75,6%	6	C
16	6	62	51	MISIONES	S/Nº	Puente Posadas - Encarnación		11	2,7	01/11/17	30/10/22	200.000	523,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	64	51	CATAMARCA	40	Belen - Santa Maria	Agua Clara - Lte con Tucuman	11	182,0	25/11/17	24/11/19	25.000	1.041,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	13	
16	6	65	51	JUJUY	9	Tumbaya - La Quiaca	Emp. R.N. Nº 52 (KM. 1,752,23) - Acc. a la Quiaca (KM	11	219,4	19/06/15	17/08/17	149.486	2.623,6	47.120,8	47.038,8	29,9%	36,2%	6	
16	6	66	51	CHUBUT	3	Emp. RP Nº 39 - Acc a Rada Tilly	km 1822,20 - km 1842,77	11	20,6	16/09/13	16/05/16	84.828	8.854,3	41.282,0	41.282,0	26,8%	90,8%	8	
16	6	67	51	BUENOS AIRES	-	Pte Alsina (Pompeya) -Pte Victorino de la Plaza - Pte Viejo Pueyrredon		11	1,0	15/04/15	13/04/17	185.830	41.123,6	90.359,2	90.359,2	41,6%	58,3%	6	
16	6	68	51	RIO NEGRO	251-3	Gral. Conesa - Emp. R.N. Nº3 (Acc. A S.A.O.)/ Emp. R.N. Nº 251	Km. 119 - Km.204 / Km.1139 - Km.1304	11	250,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	69	51	MENDOZA	40	El Sosnedo - Pareditas		11	170,0	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	70	51	LA RIOJA	78	Emp. R.N. Nº 40 (Rio Capayan) - Lim. C/ Pcia. de Catamarca	km. 0,00 - km. 78,52	11	78,5	06/06/16	05/06/18	48.994	1.311,2	6.960,3	6.960,3	28,2%	28,2%	6	
16	6	71	51	LA RIOJA	40-76	Lim.C/Pcia.deSanJuan-PiedraPintada/Emp.R.N.Nº40(V Unión)-V Castelli	km. 3711,28 - km. 3808 / km. 112,74 - km. 149,62	11	134,0	01/06/16	31/05/18	40.889	1.703,7	4.892,7	4.892,7	18,1%	18,1%	6	
16	6	72	51	MENDOZA	188	Emp. RN N°143(Cnia. Lopez) Emp. RNNº40 (Malargue)	Km. 827,93 - Km. 1033,27	11	205,0	01/11/17	31/10/19	142.787	793,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	73	51	SANTA CRUZ	3	Cmte. Luis Piedra Buena - Emp. RNNº40	Prog. 2372,05 - Prog. 2582,35	11	211,3	01/06/17	31/05/19	73.871	3.078,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	6	74	51	BUENOS AIRES	3	RPN 4 - RPN 21	Km 18,8 - km 29,20	11		01/09/17	31/08/19	125.100	1.911,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	6	75	51	BUENOS AIRES	22-229-249	Emp.RNNº3-Pte.S/RioColorado/RNNº3BºMirasol-P.Alta/EmpRNNº3-Emp.RNN	km. 718 - km. 857, km. 15,97 - km. 25,40 y km. 651 - k	11	167,0	01/11/17	31/10/19	45.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	76	51	SANTA FE	A 008	Río Paraná - Emp. Av. Belgrano	Km. 0,00 - Km. 29,76	11	30,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	77	51	SANTA CRUZ	40	Gobernador Gregores - Bajo Caracoles	Km 918,58 - Km 1127,79	11	209,2	01/11/17	31/10/19	28.179	156,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	78	51	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Lte. Con Chubut	Km 1127,79 - Km 1324,69	11	196,9	01/11/17	31/10/19	36.830	204,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	79	51	CHUBUT	3	Emp. R.P. 39 - Acceso a Rada Tilly	Km. 1822,20 - km. 1842,77	11	20,0	01/11/16	31/10/18	62.997	272,2	0,0	0,0	4,6%	4,6%	6	
16	6	80	51	SALTA	34	Rio Seco - Lte. Con Bolivia	Km. 1374,12 - km. 1487,32	11	114,0	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	81	51	MENDOZA	142 - 40 - 7	Gustavo Andre - Emp. RNNº20 / Mdza - Lte. S.Juan / S.Martin - Mdza	Km 35 - Km 112,5 / Km 3304 - Km 3377 / Km 997,4 -	11	199,8	01/11/17	31/10/19	190.000	1.555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	82	51	LA PAMPA	151-143-V143	151: Emp.RP14-Emp.RNV143, 143: Limay-Lte.MDZ, V143: Emp.RP10-Emp.RN143	151: 269,82 - 315,75 / 143: 224,12 - 304,06 / V143: 0,0	11	136,0	01/11/17	31/10/19	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	83	51	CORRIENTES	12	Limite con Entre Rios - Emp. Ruta Provincial N° 25	Km. 647,26 - Km. 788,33	11	141,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Sistema Modular						**4.387.631**	**243.959,4**	**877.586,1**	**872.603,3**				
						Obras de Seguridad Vial													
16	7	1	51	FORMOSA	11	Corredor 1 (200 km)		17	200,0	01/11/17	31/10/19	15.000	83,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	2	51	LA PAMPA	35	Corredor 2	Emp. R.N. Nº 5 (KM. 327,33) - Lte. La Pampa/Chaco	17	179,1	01/11/17	31/10/19	152.816	849,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	4	51	CORRIENTES	14	Corredor 4	30 km	17	30,0	01/11/17	31/10/18	62.927	1.050,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	53	ENTRE RIOS	127	Readecuación Int. c/R.P.Nº 6, R.P.Nº 2 y Acc. a Bovril	Inter. R.N. Nº127 - R.P. Nº2 - Acc. Bovril	17	5,5	16/04/07	15/07/09	15.645	0,0	0,0	0,0	0,0%	93,2%	8	
16	7	7	51	RIO NEGRO	3	Cruce con R.N.Nº 251-Tratamiento de la circulacion nocturna (Ex Ilum)		17	1,0	01/06/10	30/09/11	38.174	532,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	9	51	CHACO	95	Calle Braille - Emp. R.N. Nº 95	Acceso Norte y Sur a Villa Angela (Prog. Inic. 1018,83	17	5,4	08/09/08	08/05/12	22.096	871,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	7	9	52	CHACO	95	Acceso a Saenz Peña	Km 1112,86 - Km 1115,53	5	6,3	01/11/17	31/10/18	111.720	1.241,0	256,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	10	52	SAN LUIS	20-79	Int. RNN° 20 y RNN ° 79	Obra Puntual de Seguridad Vial	17	1,0	24/05/08	23/07/09	4.842	0,0	81,0	0,0	0,0%	92,8%	8	
16	7	11	51	MENDOZA	40	Interseccion R.N.N° 7 (El Condor) - Lujan de cuyo	Seccion I :Int. R.P.N° 7 - Int. R.P.N° 60	8	12,2	01/08/08	31/10/09	9.546	0,0	0,0	0,0	0,0%	63,0%	7	
16	7	21	51	NEUQUEN	234	La Rinconada - San Martin de los Andes	Paso por Junin de los Andes	17	7,7	28/06/10	28/05/11	2.685	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	28	51	SGO DEL ESTERO	34	Travesia Urbana por Taboada (Garza, Emp.RPN° 164 - Pozo Hondo)	Km 667,252 - Km 722,500	17	1,0	01/06/17	01/04/18	23.322	2.332,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	7	29	51	SGO DEL ESTERO	34	Emp. RP N° 5 - Pozo Hondo	Emp. RP N° 5	17	1,0	05/03/15	03/04/16	24.283	1,0	20.689,1	20.689,1	50,6%	97,4%	7	
16	7	38	51	CHACO	95	Interseccion con Acceso Norte a Villa Angela	Acc. Norte a Villa Angela - km. 1027,81	17	0,6	15/08/08	15/03/10	9.240	1,0	378,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	41	51	SALTA	9-34	Paso por Metan	Km 1456,50 - Km 1463,00	17	6,5	16/05/11	13/01/15	63.825	1,0	1.431,5	1.431,5	0,0%	94,4%	7	
16	7	42	51	CORDOBA	60	Emp. RN N° 9 - Lte. Con Catamarca	Paso por Dean Funes (km. 822,700 - km. 826,600)	17	3,9	27/05/08	25/11/09	10.908	30,0	33,7	33,7	0,0%	100,0%	8	
16	7	52	51	JUJUY	9	Lte.Salta/ Jujuy - El Carmen	Acc. A Camping - El Carmen (km 1663,26 - Km 1666,	8	3,2	03/06/10	02/06/11	2.973	94,0	318,6	318,6	0,0%	100,0%	8	
16	7	57	51	LA PAMPA	35	Emp. R.P. Nº 10 - Emp. R.P. Nº 4	Seccion XII km. 404,97 - KM. 407,10 Travesia Urbana	17	2,7	01/06/12	28/11/20	97.801	17.233,1	14.595,0	14.595,0	0,6%	22,6%	14	C
16	7	60	51	SAN LUIS	146 - Ex 147	Acceso a Villa de la Quebracha - Interseccion RNNº 174	Km 118 - km 119,5	17	1,5	27/07/13	26/12/15	77.892	5.523,1	51.796,8	51.796,8	5,7%	94,5%	8	
16	7	61	51	JUJUY	9	Emp. Ruta Nac.Nº52 - Tilcara	Río Purmamarca; km 1752,41	8	0,1	01/11/17	31/10/18	20.000	611,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	66	51	CHACO	11	Resistencia - Lte. C/Formosa	Acc. A Cna. Benitez - Margarita Belen, Emp. R.P. Nº 9	5	2,2	26/08/13	25/12/15	39.279	1,0	4.381,6	4.050,4	0,0%	89,6%	7	
16	7	78	51	ENTRE RIOS	12-131	Emp. R.N.Nº12-Aldea Maria Luisa y Emp. R.P.Nº11-Emp. R.N.Nº12		8	5,9	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	78	52	ENTRE RIOS	131	Acc. A Crespo - Emp. Ruta Nacional N° 12	Km. 37,33 - Km. 40,92	8	3,6	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	79	51	JUJUY	52	Emp. R.N.Nº9 - Emp. R.P.Nº79	Variante Purmamarca (Km. 3,6 - Km. 6,02)	11	2,4	15/03/14	13/05/16	70.119	11.613,5	30.418,3	30.418,3	21,8%	100,0%	8	
16	7	80	51	LA PAMPA	151	Lte. Río Negro/La Pampa - Emp- R.P.Nº14	Km. 150,18 - Km. 269,82	11	119,6	01/11/17	31/10/18	27.600	331,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	81	51	RIO NEGRO	22	Choele Choel - Emp. R.N.Nº250 (Chimpay)	Km. 997,51 - Km. 1048,57	11	1,0	01/01/17	02/07/18	60.498	6.722,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
16	7	82	51	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad Vial Travesias Urbanas en el Norte		17		01/01/17	31/12/17	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	5	
16	7	83	51	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad Vial Travesias Urbanas en el Centro		17		01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	84	51	TUCUMAN	1V38	Concepcion - Emp. RN N° 38	Emp RN N° 65 - Emp RN N° 38	17	44,0	01/11/17	31/10/18	15.000	167,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	85	51	BUENOS AIRES	228	Calle Monteagudo - Emp. R.N.Nº3	Km. 135,63 - Km. 139,67	8	4,0	01/11/17	31/10/18	21.983	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	86	51	SAN LUIS	20	Emp. R.P.Nº5B - Quines	Km. 254,73	8	1,5	01/11/17	31/10/18	23.000	256,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	87	51	CHACO	95	Travesia Urban por Villa Angela	Km. 1015,50 - Km.1019,85	8	4,4	01/11/17	31/10/18	36.442	405,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	88	51	SANTA FE	1V09	Travesía Urbana por Funes	Km. 316,08	8		01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	89	51	SGO DEL ESTERO	9	Intersección con R.P.208	Km. 1141	8	1,0	01/09/17	02/05/18	26.383	4.526,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	7	90	51	CHACO	16	Travesía Urbana Quitipili	km. 154 - km. 156,5	17	2,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	91	51	CHACO	22	Acceso a Coronel Du Graty	km. 996,8 - km. 998,1	17	2,0	01/11/17	02/05/18	40.000	889,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	92	51	CHACO	89	Travesía Urbana Las Breñas	km. 229,4 - km. 232	17	2,5	01/11/17	02/07/18	50.000	833,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	93	51	CHACO	89	Travesía Urbana Charata	km. 246,7 - km. 247,9	17	3,0	01/11/17	01/09/18	50.000	667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	94	51	SALTA	34	Emp. Ruta Nacional Nº 9 - Limite con Jujuy	km. 1134,94 - km 1138,71	8	3,8	01/11/17	31/10/18	25.000	681,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	95	51	LA PAMPA	152	General Acha - El Carancho	km. 72,06	5	1,0	01/11/17	31/10/18	24.579	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	96	51	LA PAMPA	152	Emp. Ruta Nacional Nº 35 - El Carancho	General Acha - S1 y S2 (km. 0,00 - km. 72,06)	8	4,1	01/11/17	02/05/19	59.996	404,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	97	51	FORMOSA	11	Formosa - Límite con Chaco	Puente sobre Arroyo Salado (km. 1142,6)	17	1,0	01/11/17	02/07/18	24.250	404,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	98	51	FORMOSA	81	Formosa - Límite con Chaco	Puente sobre Arroyo San Hilario (km. 1161)	17	1,0	01/11/17	02/07/18	24.350	406,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	99	51	PAIS	VS	Obras de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	137.338	47.179,0	118.788,1	117.455,4	100,0%	100,0%	6	B
						Total Obras de Seguridad Vial						**1.686.512**	**108.739,2**	**243.169,0**	**240.788,8**				
						Obras de Conservación Mejorativa													
16	8	1	51	PAIS	VS	Obras Menores de Conservacion Mejorativa		14		01/01/16	31/12/16	492.841	146.310,4	479.991,7	476.245,7	100,0%	100,0%	6	B
16	8	2	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza	Km 999,00 - km 1016,00	11	17,0	20/11/09	21/03/10	4.553	46,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
16	8	4	51	CORDOBA	148	Lte.c / San Luis - Emp. R.P.N°14	Km 925,00 - Km 966,66	5	41,7	01/03/10	29/05/16	155.150	57.846,3	2.071,5	2.071,5	0,1%	17,1%	7	
16	8	7	51	LA PAMPA	154	Emp. R.N.N° 35 - Km. 111	Km 0,00 - km 111	11	111,0	06/09/10	06/03/12	26.480	46,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	7	
16	8	9	51	LA PAMPA	152	Emp. R.P.N° 106 - Casa de Piedra	Km 199,34 - km 292,62	11	94,0	03/05/10	02/05/11	20.201	1,0	0,0	0,0	0,0%	86,3%	8	
16	8	21	51	FORMOSA	95	Emp RN N° 81 - Emp RN N° 86	Ptes. sobre Arroyo Tatu Pire	5	4,0	01/11/17	01/09/18	25.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	24	51	JUJUY	9	S.S. de Jujuy - Emp. R.N.N° 52	Volcan - Emp. R.N.N°52	5	20,6	01/11/17	02/07/18	21.000	350,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	25	51	JUJUY	RN 52	Emp. R.N.N° 9 - Emp. R.P.N° 79		5	35,9	01/11/17	31/10/18	36.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	26	51	JUJUY	RN 52	Susques - R.P.N° 70		11	82,8	01/11/17	31/10/18	22.200	566,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	29	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.N° 34	Sección VI: Lte. con Formosa - Los Blancos (1685,52 -	11	31,0	20/01/12	20/07/14	60.346	1,0	388,1	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	30	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.N° 34	Sección V: Los Blancos - Coronel J. Sola (1714,5 - 1732	11	30,0	01/11/11	30/12/14	63.517	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	31	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.N° 34	Sección IV: Coronel J. Sola - Pluma de Pato (1732,7 - 1	11	31,1	17/08/11	15/10/13	45.864	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	8	44	51	SAN JUAN	40	Huaco - Limite con La Rioja	Km 3649 - Km 3711,28	5	62,3	01/11/17	02/05/19	12.474	349,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	45	51	CATAMARCA	60	Cortaderas - Las Grutas - Sección II	Km 1465,84 - km 1548,12	5	82,3	01/06/12	01/04/14	23.738	777,0	1.124,8	1.124,8	0,0%	100,0%	8	
16	8	46	51	CATAMARCA	60	Fiambala - Las Grutas - Sección I	Río Guanchin km 1370,82 - Embalse Cortaderas km 1	5	95,0	25/06/12	24/10/13	30.396	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	47	51	CHACO	95	J. J. Castelli - Emp. R.P.Nº3 - Sección II	Km 1241,00 - km 1278,9	5	37,9	11/10/13	10/04/17	75.478	25.868,1	15.001,7	15.001,7	14,0%	57,8%	6	A
16	8	48	51	CHACO	95	Emp. con R.P.Nº9 - J. J. Castelli - Sección I	Km 1167,2 - km 1197,00	11	29,8	11/10/13	10/04/17	75.008	27.056,9	21.500,4	21.500,4	2,1%	45,1%	6	
16	8	51	51	CHUBUT	25	Las Plumas - Los Altares		5	60,3	01/11/17	31/10/18	22.000	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	51	52	CHUBUT	25	Las Plumas - Los Altares	km 267,44 (El Sombrero) - km 313,50 (Los Altares)	5	46,6	01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	8	52	51	CHUBUT	25	Las Chapas - Las Plumas	Km 143,50 - km 207,14	5	63,6	01/04/14	30/11/14	4.616	36.982,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	53	51	CHUBUT	3	Rot. Norte /(Trelew) - A Nivel Emp. c/R.N.Nº25 (Acceso base Zar)	Km 1452,08 - km 1460	5	7,9	01/06/17	31/05/18	39.659	3.304,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	54	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.NºS14 y 127	Km 0,00 - km 44,01	5	44,0	29/11/11	28/12/13	22.676	1,0	1.640,5	1.640,5	0,0%	100,0%	8	
16	8	55	51	CORRIENTES	119	Alcantarilla Transversal	Km 44,01 - km 70,61	5	26,6	29/11/11	28/12/13	21.748	130,0	0,0	0,0	0,0%	99,4%	8	
16	8	56	51	CORRIENTES	119	Alcantarilla Transversal Km 70,61	Km 70,61 - km 109,38	5	38,8	28/01/15	28/06/16	65.660	23.325,3	50.505,4	50.505,4	40,2%	99,6%	7	
16	8	64	51	TUCUMAN	157	Monteagudo - Simoca	Km 1175,05 - km 1234,70	5	60,0	01/06/17	31/05/18	16.694	1.391,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	65	51	TUCUMAN	157	Lavalle - Monteagudo	Km 1095,21 - km 1174,06	5	80,0	01/06/17	31/05/18	20.688	1.724,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	66	51	TUCUMAN	9	Emp. R.N. Nº 9 - Pte. Lucas Cordoba		5	4,0	01/11/17	02/05/25	30.000	208,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	69	51	FORMOSA	11	Formosa - Lte. c/ Paraguay	Puente Loyola	5	1,0	01/11/17	01/09/18	15.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	71	51	SAN JUAN	20	Lim. San Luis / San Juan - Caucete	Km 430 - km 450 / km 469 - km 471 / km 532 - km 54	11	37,0	01/11/17	31/10/18	23.880	265,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	72	51	SAN JUAN	141	Río Bermejo - Difunta Correa	Km 139,45 (Control Policial) - km 180,15 (Acceso Difu	11	40,7	01/11/17	31/10/18	24.240	269,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	73	51	CHACO	95	Emp. R.P. Nº 9 - Emp. R.P. Nº 3	Km 1197,00 - km 1241,00	11	44,0	12/07/13	09/09/16	85.101	38.873,3	72.152,5	71.045,0	71,0%	97,7%	7	C
16	8	74	51	BUENOS AIRES	S/N	Pte. Nicolás Avellaneda	Construcción de Izadores	11	1,0	01/11/17	31/10/18	15.000	167,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	77	51	CHUBUT	40	Rio Mayo - Emp. R.N. Nº26	Km 1390,00 - km 1416,54	11	26,5	01/11/17	02/07/18	22.000	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	78	51	CHUBUT	26	Sarmiento - Emp. R.N. Nº 40	Km 138,33 - km 160,42	11	22,1	01/11/17	02/07/18	20.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	79	51	CHUBUT	26	Sarmiento - Emp. R.N. Nº 40	Km 182,70 - km 210,12	11	27,4	01/11/17	02/07/18	20.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	80	51	CORDOBA	158	San Francisco - Emp. R.P. Nº 13	Km 76,12	11	76,1	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	81	51	CORDOBA	38	Rio Cruz del Eje - Lte. c/ La Rioja	Km 88,16	11	88,2	01/11/17	02/07/18	25.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	83	51	LA PAMPA	152	Km. 160,69 - Emp. R.N. Nº 232	Km 160,69 - km 199,34	11	38,7	01/11/17	02/07/18	22.000	369,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	84	51	LA PAMPA	143	R.N. Nº 143 - Paso de los Algarrobos	Km 224,37 - km 204,65 (Puesto Paramillo - Emp. R.N.	11	19,7	01/11/17	02/07/18	22.000	367,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	85	51	LA PAMPA	143	Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos (SI)	Km 148,96 - km 177,90	11	28,9	01/11/17	02/07/18	32.000	533,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	86	51	LA PAMPA	143	Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos (SII)	Km 177,90 - km 204,65	11	26,8	01/11/17	02/07/18	25.200	420,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	87	51	NEUQUEN	40-242	Zapala - Las Lajas	Km 2405,35 - km 2454,85	11	101,1	16/01/13	16/11/15	83.819	1,0	13.386,2	13.386,2	1,0%	100,0%	8	
16	8	88	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Emp. R.N. Nº 3	Prog. 100,00 - Prog. 125,51	11	25,5	05/01/15	05/07/17	83.240	21.919,3	2.494,2	2.494,2	0,0%	11,9%	14	C
16	8	89	51	SANTA CRUZ	3	Salida Rio Gallego - Lte.Internacional c/ Chile	Prog. 2618,00 - Prog. 2659,00	11	41,0	01/11/17	02/05/19	75.295	4.183,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	90	51	SGO DEL ESTERO	89	Quimili - Suncho Corral	Km 386 - km 490	11	105,0	01/04/15	30/05/16	70.967	26.223,0	69.717,1	69.717,1	72,0%	100,0%	7	
16	8	91	51	SGO DEL ESTERO	16	Los Pirpintos - Lte. C/ Chaco/ Salta	Km 386,670 - km 502,620	11	116,0	01/09/14	02/03/15	37.294	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	8	92	51	SGO DEL ESTERO	98	Los Tablero - Pte. S/ Rio Salado	Km 329 - km 277	11	38,0	01/11/17	02/05/18	21.000	467,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	93	51	TIERRA DEL FUEG	3	La Herradura - Ushuaia	Km 3006,12 - km 3049,37	11	43,4	01/09/14	30/10/17	228.186	22.506,8	40.461,1	39.634,7	17,2%	47,2%	6	
16	8	95	51	LA RIOJA	40	Acc. Al Campamento D.N.V. -Emp. 74	Km 3832,9 - km 3857,47	11	25,0	01/11/17	01/09/18	28.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	96	51	LA RIOJA	77	Emp. Ruta 79- Emp. R 38	Km 0 - km 102,51	11	37,2	01/11/17	01/09/18	19.000	253,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	96	52	LA RIOJA	77	Emp. R. Nº 79 - Emp. R. Nº38	Km. 37,22 - Km. 57,00 / Km. 75,50 - Km. 102,51	8	47,2	01/11/17	02/07/18	24.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	97	52	LA RIOJA	79	Emp. R.P. Nº 31 - Acc. Estac de Servicio YPF (olta)	Km. 170,68 - Km. 208,41	8	37,7	01/11/17	02/07/18	19.000	317,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	97	53	LA RIOJA	79	Control Policial (Olta) - Emp. R.N.N º38	km 172,18 - km 209,37	11	37,2	01/11/17	01/09/18	19.000	253,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	98	51	SAN LUIS	7 - 8	Int. R.P.Nº14 - R.N.Nº8 / Lte. Córdoba -San Luis - Ex R.N.Nº148		11	12,0	01/11/17	31/10/19	10.000	139,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Conservación Mejorativas						**2.554.209**	**447.821,6**	**770.435,1**	**764.367,2**				
						Obras de Conservación Mejorativa Fase II													
16	9	5	51	SAN JUAN	40	km. 3656,45 - km. 3711,38		11	54,8	01/11/17	31/10/18	24.700	274,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	6	51	LA PAMPA	151	Lte. c/Rio Nefro - La Pampa (Pte. s/Rio Colorado)		11	0,2	01/11/17	31/10/18	14.400	160,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	7	51	CATAMARCA	64	Lte. c/Stgo. Del Estero - Lte. c/Catamarca	km. 105,86 - km. 162,06	11	56,2	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	8	51	JUJUY	9	Humahuaca - Emp. R.P. Nº 79	Esq. Blancas - Aº Agua Chica	11	22,0	01/06/16	01/05/17	97.336	4.438,8	14.004,1	14.004,1	44,6%	44,6%	6	
16	9	9	51	JUJUY	9	Tras Cruces - Cangregillos	Lumara - Abra Pampa - Abra Pampa - Aº Chinaito	11	21,4	01/01/17	01/10/17	90.017	4.105,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
16	9	10	51	JUJUY	52	Lte. Con Salta / Jujuy- Susques	Rio Chucalito - Susques	11	22,9	01/11/17	01/08/18	19.700	808,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	11	51	SAN LUIS	146	Lujan (Emp. R.N. Nº 20) - Barrial	km. 0 - km. 34,99	11	35,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	12	51	SAN LUIS	147	Rio El Medano - La Chañarienta	KM. 874,22 - KM. 923,10	11	48,9	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	13	51	LA RIOJA	38	Emp. Av. Almonacid - Emp. R.P. Nº 9	KM, 432,78 - KM. 462,75	11	29,5	01/11/17	29/01/25	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	14	51	LA RIOJA	38	Emp. R.P. Nº 9 - Lte. c/Catamarca	KM. 462,75 - KM. 509,45	11	46,1	01/11/17	02/04/18	21.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	15	51	LA RIOJA	40	Villa Union - Las Tucumanesas	KM. 3765,73 - KM. 3780,34	11	14,6	01/11/17	31/10/18	10.410	115,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	16	51	SGO DEL ESTERO	98	Lte. c/Santa Fe - Banderas	KM. 180 - KM. 226	11	46,0	01/11/17	02/05/18	25.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	17	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	KM. 318 - KM. 388	11	68,2	08/01/16	07/11/16	68.917	3.986,2	36.183,9	36.183,9	98,5%	98,5%	7	
16	9	18	51	SGO DEL ESTERO	34	El Bodabal - Rio Ureña	KM. 850 - KM. 905	11	10,0	01/11/17	01/09/18	25.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	19	51	TUCUMAN	Ex 34	Lte. c/Santiago del Estero - Pampa Pozo	KM. 857,52 - KM. 893,24	11	36,5	01/10/14	31/03/16	29.143	1,0	6.303,7	4.964,4	0,0%	50,7%	7	
16	9	20	51	TUCUMAN	Ex 34	Pampa Pozo - Lte. Con Salta	KM. 893,24 - KM. 925,84	11	31,2	08/10/14	07/04/16	33.867	1,0	7.447,9	6.354,8	0,0%	36,1%	7	
16	9	21	51	CHACO	98	Acc a La Tigra - Emp RN Nº 16	KM 1078,00 - KM 1111,48	11	34,2	01/11/17	31/10/18	23.000	255,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	22	51	CHACO	98	Emp RN Nº 16 - Emp RP Nº 9	KM 1111,48 - KM 1168,20	11	54,7	01/11/17	31/10/18	23.000	255,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	23	51	TIERRA DEL FUEG	3	San Sebastian - Estancia Sara	kim 2766,87 - km 2790,70	11	23,8	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	24	51	TIERRA DEL FUEG	3	Estancia Sara - Cabo Domingo	km 2790,70 - km 2829,83	11	39,1	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	25	51	TIERRA DEL FUEG	3	Kosovo - La Herradura	km 2974,42 - km 3006,28	11	32,0	01/07/15	30/05/18	155.332	25.852,0	39.911,6	39.911,6	31,9%	31,9%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	9	26	51	SALTA	16	Lte. Con Chaco - El Quebrachal	Km. 503 - 577,55	11	74,0	01/11/17	01/08/18	20.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	27	51	SALTA	16	El Quebrachal - Emp. R.N. Nº 9/34	Km. 577,55 - Km. 707,25	11	100,7	01/08/15	30/06/16	54.345	3.673,1	53.776,5	53.776,5	90,6%	99,0%	7	
16	9	28	51	SALTA	34	Lte. C/ Sgo del Estero - Emp. R.N. N° 9	Km. 905,29 - Km. 974	11	69,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	29	51	SALTA	34	Gral. Mosconi - Lte. C/ Bolivia	Km. 1453 - Km. 1488	11	35,0	25/11/15	25/03/17	93.828	6.425,8	10.228,1	10.228,1	27,1%	27,1%	6	
16	9	30	51	SALTA	81	Pluma de Pato - Emp. R.N.Nº 34	Km. 1773 - Km. 1863	11	90,4	01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	31	51	CHUBUT	3	Acc. Ea. San Pedro - R.P. N° 2 (A Piramides)	Km. 1352,13 - Km. 1372,22	11	21,6	01/11/17	01/09/18	27.000	360,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	33	51	CHUBUT	3	A/N R.N.N° 25 (Trelew) - Malaspina	Km. 1460 - Km. 1691,45	11	231,5	01/06/17	31/05/18	30.272	2.522,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	9	34	51	RIO NEGRO	1s40	Emp. R.N.N° 23 - Las Bayas	km. 105,17 - km. 165,81	11	60,6	30/06/15	28/12/16	29.192	13.402,0	26.319,9	22.856,6	37,2%	82,1%	14	C
16	9	35	51	RIO NEGRO	1S40	Las Bayas - Lte. Rio Negro/ Chubut	km. 165,81 - km. 240,65	11	74,8	01/11/17	31/10/18	38.896	648,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	36	51	SANTA FE	98	Emp. R.P.N° 11 - Emp. R.P.N° 95		11	123,0	01/11/17	01/09/18	21.000	280,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	37	51	ENTRE RIOS	12	Emp. R.P.N° 12 - Emp. R.P.N° 32	Km. 333,49 - Km. 401,43	11	67,9	01/11/17	02/07/18	29.200	486,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	38	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - Emp. R.N.N° 127	Km. 489,21 - Km. 500,48	11	11,3	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	40	51	JUJUY	52	Emp. R.P. N° 70 - Lte. Con Chile	Km. 194,02 - Km. 257,06	8	63,0	01/09/17	02/05/18	27.030	825,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	9	41	51	LA RIOJA	79	Ulapes - Desiderio Tello	Km. 96,42 - Km. 137,82	8	41,4	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	43	51	SGO DEL ESTERO	98	Los Tableros - Pinto	Km. 241 - Km. 285	11	44,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	45	51	ENTRE RIOS	131	Crespo - Aº La Esperanza	km. 21,30 - km. 23,30	11	2,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	46	51	ENTRE RIOS	12	Emp.RPNº1-Rio Guayquiraro(Limite con Corrientes)	km. 604,7 - km. 647,2	13	43,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	47	51	SALTA	34	Emp. R.N.N° 0 - Embarcación	Km. 1329 - km. 1348	5	18,8	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	48	51	SALTA	34	Embarcacion - Emp. R.N. N° 81	Km. 1348 - km. 1375	5	17,3	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	49	51	CHUBUT	25	Trelew - Dolavon	km. 34,95 - km. 56,46	11	21,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	50	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Fiambala	Km. 1324,22 - Km. 1371,20	11	47,0	01/09/17	02/03/18	22.428	1.374,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	9	51	51	CATAMARCA	60	Fiambala - Lte. Con Chile	Km. 1.547 - km. 1569	11	22,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	52	51	CORRIENTES	12	Lte. Con Entre Rios - Espindola	Prog. 681,84 - Prog. 688,84	8	7,0	01/11/17	31/10/18	53.836	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	53	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. Nº 117 - Aº Cuay Grande	Prog. 496,35 - Prog. 559,62	5	63,0	01/11/17	31/10/18	24.960	277,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	54	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. Nº 117 - Aº Cuay Grande	Prog. 559,62 - Prog. 660,83	5	101,0	01/11/17	31/10/18	24.910	276,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	55	51	CORRIENTES	123	Emp. R.N. Nº 12 - Emp. N° 119	Prog. 30,82 - Prog. 104,20	5	73,0	01/11/17	31/10/18	24.900	276,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	56	51	ENTRE RIOS	136	Emp. R.N.N° 14 - Lte. Con Uruguay	Km. 8,5 - Km. 37,1	11	29,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	57	51	INTERPROVINCIAL	40	Las Mojarras (Catamarca) - Quilmes (Tucuman)	SeccI: Emp. R.N N°39-Lim. Con Tucuman y SeccII: Li	5	20,0	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	58	51	SGO DEL ESTERO	89	Limite Chaco - Quimili	Km. 311 - Km. 383	11		01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	59	51	TUCUMAN	65	Alpachiri - limite c/ Catamarca	km. 18,43 - km. 47,59	11	29,0	01/11/17	01/08/18	28.000	414,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	60	51	LA PAMPA	35	Winifreda - Eduardo Castex	Km. 370,72 - Km. 404,48	5	33,0	01/11/17	31/10/18	52.919	588,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	61	51	NEUQUEN	40	Chos Malal - Limite con Mendoza	Km. 2628 - Km. 2672	11	44,0	01/11/17	02/05/19	24.500	181,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	62	51	SAN JUAN	149	Puente Rio San Juan (Pachaco) - Emp. R.P. Nº 436	KM. 193 - KM. 244	11	51,0	01/11/17	02/05/19	32.000	237,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	63	51	SAN JUAN	141	Limite con La Rioja - Emp. Ruta Provincial Nº 510 (Marayes)	Km. 81,960 - km. 102,660	5	21,0	01/11/17	31/10/18	47.492	527,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	64	51	ENTRE RIOS	131	Emp. Ruta Nacional N°12 - Emp. Ruta Provincial N°11	Emp. Ruta Nacional N°12 - Emp. Ruta Provincial N°1	11	32,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	65	51	SAN LUIS	147	Rio el Medano - La chañarienta		17		01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	66	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 711,58 - km. 728,58	13	17,0	01/11/17	31/10/18	28.405	315,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	67	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 728,58 - km 748,00	13	20,0	01/11/17	31/10/18	27.209	302,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	68	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 748,00 - km. 768,15	13	20,0	01/11/17	31/10/18	24.670	274,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	69	51	SAN JUAN	150	Emp. R.N. Nº 40 (San Roque) - Emp. R.N. Nº 149 (Las Flores)	km. 223 - km. 236	5	13,0	01/11/17	31/10/18	22.400	497,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	70	51	SAN JUAN	150	Las Flores - Peñasquito	km. 295,65 - km. 323,36	5	26,6	26/05/16	25/05/17	154.891	1.722,2	0,0	0,0	31,2%	31,2%	6	C
16	9	71	51	SANTA FE	168	Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial	km.0,00 - km. 17,00	5	17,0	01/11/17	31/10/18	24.176	268,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	72	51	SANTA FE	A007 - 1V11	Emp RNNº 168 - Emp RNNº 1V11 / Emp RNNº A007 - Emp RNNº 11	Km 0 - Km 13,8 / Km 0 - Km 22,7	11	37,0	01/11/17	31/10/18	24.592	273,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	73	51	LA PAMPA	154	Emp RNNº 35 - Km 111	Km 0.00 - Km 111.20	5	111,2	01/11/17	31/10/19	75.678	420,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	74	51	CHUBUT	260	Emp. Ruta Nacional Nº 40 - Limite con Chile	km 0,00 - km 104,63	11	105,4	01/11/17	31/10/18	45.640	507,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	75	51	NEUQUEN	40	San Martin de los Andes (Entrada) - Acc. A Va. Ruca Hue	km 2211,43 - km 2220,09	17	8,7	01/11/17	31/10/18	39.000	433,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	76	51	NEUQUEN	237	Las Lajas - Chos Malal	km 2554 - km 2600	5	46,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	77	51	LA RIOJA	38	Limite con Cordoba - Emp. Ruta Nacional Nº 79	km 211,58 - km 287,54	11	76,0	01/11/17	31/01/18	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	78	51	LA RIOJA	40	Limite con San Juan - km 3743	km 3711 - 3743	11	32,0	01/11/17	31/01/18	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	79	51	LA RIOJA	79	Desiderio Tello - Catuna	km 137,27 - km 172,18	11	34,9	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	80	51	LA RIOJA	141	Emp. Ruta Nacional Nº 79 - Limite con San Juan / La Rioja	km 0,00 - km 81,96	11	82,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	81	51	SANTA FE	9	CARCARAÑA - CAÑADA DE GOMEZ	Puente S/ Rio Carcaraña	11	0,1	01/11/17	02/05/18	29.500	655,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	82	51	CORRIENTES	118	Emp. Ruta Provincial N° 5 - Emp. Ruta Nacional N° 12	Km. 136,88 - Km. 196,06	5	59,2	01/11/17	01/09/18	26.500	353,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	83	51	MENDOZA	40	Limite Neuquen / Mendoza - Emp. Ruta Provincial N° 221	Km. 2740,59 - Km. 2776,68	5	36,1	01/11/17	01/08/18	50.000	740,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	84	51	SAN JUAN	40	Adan Quiroga - Tucunuco	Km. 3559,48 - Km. 3575,34	11	16,0	01/11/17	02/05/18	28.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	85	51	SGO DEL ESTERO	16	El Cabure - Limite con Chaco / Salta	Km. 386,6 - Km. 502,6	11	104,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	86	51	FORMOSA	95	Limite Chaco -Emp. Ruta Nacional N° 81	Pte. Lavalle - Emp. Ruta Nacional N° 81	5	15,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	87	51	FORMOSA	86	Gral. Guemes - Posta Cambio Zalazar	Gral. Guemes - San Martin 2	5	12,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	88	51	FORMOSA	86	Gral. Guemes - Posta Cambio Zalazar	San Martin 2 - Lugones	5	12,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
						Total Obras de Conservación Mejorativas Fase II						**2.882.191**	**97.466,7**	**194.175,7**	**188.279,9**				
						Obras de Seguridad Vial II													
16	10	1	51	ENTRE RIOS	VS	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	2	51	JUJUY	VS	Obras de seguridad Vial emn Acc. A Ptes.		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	3	51	SALTA	VS	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN ACC. A PTES.		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	4	51	SANTA FE	VS	Obras de Seguridad Vial en Acc. A Ptes		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	5	51	CATAMARCA	38	Lte. La Rioja / Catamarca - Catamarca	Lte. Con La Rioja - Capayán	8	54,7	01/11/17	02/05/19	35.000	259,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	6	51	CATAMARCA	38	Catamarca - Lte. Catamarca /Tucuman	Paradores sobre Ruta Nacional Nº 38 - Norte	17		01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	7	51	CHACO	16	Quitilipi - Presidente Roque Saenz Peña	Emp. R.P. N° 4 (Km. 157,22)	8	1,0	01/11/17	31/10/18	22.000	244,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	8	51	CHACO	89	Emp. R.P. N° 19 - Gral. Pinedo	Travesia Urbana por General Pinedo	17	3,0	01/11/17	31/10/18	19.600	217,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	9	51	CORRIENTES	12	Corrientes - Itati	Prog. 1056,53 - prog. 1089,17	8	33,0	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	11	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Norte	Cordoba, Tucuman, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, C	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	12	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Litoral	Sanat Fe, Corrientes, Misiones, Entre Rios, Chaco y Fo	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	13	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Centro	Buenos Aires, Cordoba, Mendoza, San Juan, San Luis	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	14	51	INTERPROVINCIA	Varias	Zona Sur	Buenos Aires 19º, Rio Negro, La Pampa, Santa Cruz,	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	19	51	SAN LUIS	20	Limite con Cordoba - Emp RPN 5	Km 217,18	8	1,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	20	51	SANTA FE	Au 9	RNN A-008 - RNN A-012	Km 298,51 (Av. Wilde)	17	0,9	01/11/17	02/05/19	57.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	21	51	SANTA FE	A 007	Emp RNN 11 - Emp RNN 168	Km 6,80 (Acceso a Varadero Sarsotti)	17	1,0	01/11/17	31/10/18	26.450	293,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	22	51	SGO DEL ESTERO	34	Colonia Dora - Garza (Emp. RP N° 164)	km. 563,83 - km 642,73	17		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	23	51	SGO DEL ESTERO	34	Paso Urbano por Selva	Km. 403 - Km. 405	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	24	51	TUCUMAN	65	Emp. RNN 38 - Limite Tucuman / Catamarca	Puente sobre Calle Padilla	17		01/11/17	02/05/19	26.000	192,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	25	51	TUCUMAN	9 y 38	Aº Mista - San Miguel de Tucuman	Distribuidor San Cayetano	11		01/11/17	02/05/19	77.000	570,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	26	51	LA PAMPA	154	Emp. RPNº 28 - Emp. RNNº 22	Km. 111,00 - Km. 136,48	11	25,5	01/11/17	31/10/18	49.232	486,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	27	51	LA PAMPA	143 - 151	Emp. RNNº V143 - Lte Mendoza , Emp. RPNº 14 - Emp. RNNº 143	Km. 268,90 - Km. 270,72 ; Km. 309,00 - Km. 310,00	17	3,0	01/11/17	31/10/18	24.942	277,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	28	51	LA PAMPA	35	Rotonda Norte Santa Rosa - Emp. R.P.Nº 10	Acccceso Norte A Santa Rosa (KM. 328,78 - KM. 333,	17	5,0	01/11/17	02/05/19	37.000	274,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	29	51	NEUQUEN	40	San Martin de los Andes - Junin de los Andes	Km. 2213,28 - Km. 2221,70	17	8,0	01/11/17	01/05/20	90.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	30	51	NEUQUEN	40	Lago Villarino - San Martin de los Andes	Km. 2206,60 - Km. 2211,00	17	4,0	01/06/17	31/07/18	31.200	2.670,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	10	31	51	RIO NEGRO	22	Interseccion RNNº 250 - Chimpay	Km. 1050 (Localidad de Chimpay)	8		01/11/17	31/10/18	29.000	322,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	32	51	RIO NEGRO	22	Limite con La Pampa - Interseccion RNN 250	Interseccion con RNN 251	17		01/11/17	02/05/19	70.000	518,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	33	51	BUENOS AIRES	3	Cam a B. San Blas - Lte con Bs As / Rio Negro	Interseccion con Av Juan de la Piedra (Km 961)	17	1,0	01/11/17	31/10/19	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	34	51	BUENOS AIRES	3	Tte Origone - Pedro Luro	Interseccion con Acc a Pedro Luro	17	1,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	35	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.N. N° 3 - Emp. R.N. N° 33	Km. 695,84 - km. 696,64	12	1,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	36	51	LA RIOJA	76	Villa Unión - Vinchina		17	63,0	01/11/17	31/01/18	16.000	711,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	37	51	SALTA	40	Cachi - Emp. R.P. N° 33	Km. 4500,08 - Km. 4511,98	17	12,0	01/11/17	31/10/19	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	38	51	SAN JUAN	141 - 20	Lte. con La Rioja - Bermejo / Lte. Con San Luis - Emp. R.N. N° 141	RN 141 Secc I: Km. 81,96 - km. 203,72 / RN 20 Secc I:	17	254,0	01/11/17	02/05/18	62.722	1.393,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	39	51	SAN LUIS	8	Lte. Cordoba / San Luis - Interseccion Ex R.N. N° 8	Km. 693,76 - km. 724,69	17	3,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	40	51	SAN LUIS	7	Lte. Cordoba / San Luis - San Luis	Km. 653,94 - Km. 756,58	17	102,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	41	51	SAN LUIS	7	Lte. Con Córdoba - Lte. Con Mendoza	km 756,58 - km 865,58	17	109,0	01/11/17	31/10/18	19.925	221,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	42	51	SAN LUIS	7	Limite Córdoba / San Luis - Limite San Lui / Mendoza	km. 653,94 - km. 865,56	11		01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	43	51	SAN LUIS	7	Alto Pencoso - Limite San Luis / Mendoza	km. 863,59 - km 865,56	17	4,5	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	44	51	SANTA FE	9	Arroyo Seco - Emp. RN NºA012	km. 268 (Camino Vecinal de Acceso a Arroyo Seco)	8		01/11/17	31/10/18	24.100	267,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	45	51	SANTA FE	95	Pozo Borrado - Villa Minetti	Acceso a Villa Minetti (km. 848,49)	5		01/11/17	31/10/18	25.415	282,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	46	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Ruta Nacional N° 98	Interseccion con Ruta Provincial N° 2 (km. 768,77)	8		01/11/17	31/10/18	26.910	299,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	47	51	SANTA FE	178	Emp. R. N. 9 - Las Rosas	km. 177 - km. 179 (Las Parejas)	8	2,0	01/11/17	31/10/18	28.405	315,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	48	51	SANTA FE	178	Emp. R. N. 9 - Las Rosas	km. 201,3 (Las Rosas)	8		01/11/17	31/10/18	25.935	288,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	49	51	SAN JUAN	150	Emp. R.N. Nº 40 (San Roque) - Camp. El Vivero Jachal	km. 223 - km. 236	5	13,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	50	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	KM. 537 - Km. 538	17	1,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	51	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	km. 552 - km. 554	17	2,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	52	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	km. 580 - km. 583	17	3,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	53	51	SGO DEL ESTERO	64	Paso por Cerrilos	Paso por Cerrilos	17	5,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	54	51	TIERRA DEL FUEG	3	San Sebastián - Ushuaia	km. 2.766 - km. 3.049	17	283,0	01/11/17	31/10/18	45.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	55	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia (salida) - Emp. Ruta Nacional Nº 26	km 1837 - km 1841	17	2,9	01/11/17	02/05/18	42.250	938,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	56	51	CHUBUT	3	A/N RP Nº 1 - Comodoro Rivadavia (entrada) - Intersección Av. Quintana	km 1828	17	1,0	01/11/17	31/10/18	87.100	967,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	57	51	NEUQUEN	237	Travesía Urbana de Piedra del Águila	km 1444 - km 1448	17	4,0	01/11/17	02/04/18	24.897	663,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	58	51	NEUQUEN	40	Emp. Ruta Provincial Nº 29 - Emp. Ruta Provincial Nº 2	km 2622,00 - km 2630,38	17	8,4	01/11/17	31/10/18	27.141	301,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	59	51	ENTRE RIOS	12	Crespo - Paraná		17	12,0	01/11/17	31/10/19	120.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	60	51	CHACO	11, 16, 89 Y 95	Tramos Varios	Secciones Varias	17		01/11/17	02/07/18	35.000	583,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	61	51	CHACO	16	Acc. Atequeras - Emp. RN 11	Km. 5,5 - Km. 17,5	5	12,0	01/11/17	31/05/18	50.000	555,6	0,0	0,0			0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	10	62	51	CORRIENTES	14 / 121	A° Cambay - Emp. RP N° 40 / Emp. RN N° 14 - Pte. De la Integracion	Km. 680,74 - 708,50 / Km. 0,00 - Km. 7,64	17	35,4	01/11/17	02/07/18	28.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	63	51	ENTRE RIOS	12	A° las Tunas - Emp. Ruta Nacional N° 18	Km. 462,49 - Km. 466,19	8	3,7	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	64	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Km. 1681	8	0,8	01/11/17	31/12/18	36.400	346,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	65	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 998,68 - Km. 1015,57	8	16,9	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	66	51	NEUQUEN	40	Zapala - Las Lajas	Km. 2436,44 - Km. 2482,21	8	1,0	01/11/17	02/05/18	25.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	67	51	SALTA	51	El Aybal - Campo Quijano		17	1,0	01/11/17	31/10/19	44.649	248,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	68	51	SAN JUAN	40	Villa Media Agua (Km. 3411) - Calle 8 (Km. 3452)	Calle 14 - Calle 8	17	7,4	01/11/17	02/05/18	40.908	909,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	69	51	SAN JUAN	40	Villa Media Agua (Km. 3411) - Calle 8 (Km. 3452)	B° Municipal El Cerrillo - Calle 18 / Boulevard Carpi	17	5,3	01/11/17	02/05/18	34.364	763,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	70	51	SAN LUIS	7	Villa Mercedes - Granville	Interseccion con Ruta Nacional N°8 (Km. 692,08)	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	71	51	SAN LUIS	7	Limite Cordoba / San Luis - Villa Mercedes	Interseccion con Ruta Provincial N° 14 (Km. 660,62)	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	72	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	Km. 681 - Km. 685	17	4,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	73	51	TIERRA DEL FUEG	3	La Herradura - Ushuaia	Km. 3006 - Km.3009	17	3,0	01/11/17	02/05/19	66.250	490,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	74	51	TIERRA DEL FUEG	3	Tolhuin - Ushuaia	Km.2949,94 - Km. 3094,52	17	99,6	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Seguridad Vial II						**2.549.795**	**31.792,2**	**0,1**	**0,0**				
						Total Mantenimiento						**19.369.800**	**2.228.868,5**	**4.385.102,9**	**4.306.220,9**				
						Construcciones													
						Corredores Viales I													
22	1	2	51	NEUQUÉN	231	Lago Espejo-Aduana	(Km 67 - Km 105) - Sección I	8	23,3	03/04/96	31/03/01	181.151	0,0	37,4	37,4	0,0%	97,6%	7	
						Total Corredores Viales I						**181.151**	**0,0**	**37,4**	**37,4**				
						Pasos Fronterizos y Corredores de Integración													
22	2	3	51	CHUBUT	40S	Lte. c/Santa Cruz - Emp R.P.N°22	(1940-1979)	8	41,4	12/09/11	11/05/16	371.215	23.722,0	56.521,3	48.275,5	7,2%	95,9%	7	
22	2	6	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. con Chaco - El Cabure	Sección I: Lte. C/Chaco - Los Pirpintos	8	38,6	18/12/06	16/09/10	63.314	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	18	51	TIERRA DEL FUEG	Comp.i	Emp. R.N.N°3 - Lte. con Chile	Prog. 0 - Prog. 10,88	8	10,9	01/06/13	31/12/16	108.413	25.712,2	18.767,7	16.798,0	9,1%	38,6%	9	C
22	2	23	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	Sección II - Los Pirpintos - El Cabure	8	29,2	17/10/06	16/07/09	58.381	240,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	34	51	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Prog. 156,37 - Prog. 220,62	8	62,9	04/04/07	03/05/10	244.064	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	35	51	CORDOBA	158	Villa Maria - Río Cuarto	Chucul - Río Cuarto	5	19,0	05/05/08	03/01/10	38.272	285,0	0,0	0,0	0,0%	99,3%	7	
22	2	41	51	SALTA	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01/11/17	31/10/19	18.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	46	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Lte. con Chile		5	70,0	01/11/17	30/10/20	46.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	48	51	SAN JUAN	150	Km 351 - Km 370 - Lte. con Chile		8	19,0	01/11/17	02/05/19	68.244	505,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	50	51	SALTA	51	Muñano - San Antonio de los Cobres	I Est. Muñano-Los Patos- II Los Patos - San Antonio d	8	20,7	20/10/12	18/12/16	177.554	24.067,3	50.626,3	50.626,3	22,1%	80,9%	6	
22	2	52	51	MENDOZA	40S	Malargue - Lte. con Neuquen (S III)	Prog. 2887,23 - Prog. 2937,27 Aº Loncoche	8	50,0	20/07/10	19/03/14	269.330	7.068,0	2.202,1	0,0	0,0%	99,4%	8	
22	2	53	51	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Emp. RPN°16 - Intersecc. Emp. RPN°20	8	18,2	16/11/05	16/03/09	86.378	388,0	15.019,6	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	52	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°20 - Emp. R.P "J" (Colonia Elia)	8	27,7	26/11/06	26/05/11	200.549	1,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	2	53	53	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RP"J" (Colonia Elia) - A°Colman	8	34,8	21/09/07	20/05/12	404.593	1,0	76,7	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	54	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Colman - Emp. R.P.N°29	8	33,3	28/06/07	26/11/11	433.149	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	55	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°29 - Ubajay	8	35,6	30/07/07	26/09/13	536.832	1,0	8.657,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	56	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Ubajay - Emp. R.N.N°18	8	35,0	01/06/07	29/06/13	444.514	14.943,0	5.224,3	0,0	0,0%	96,6%	8	
22	2	53	57	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°18 - A° Ayui Grande	8	32,7	01/06/07	29/05/13	487.787	1,0	1.695,4	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	58	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Ayui Grande - A° Mandisovi Grande	8	34,8	29/06/07	26/10/12	347.882	1,0	27,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	59	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Mandisovi Grande - Río Mocoreta	8	35,9	01/06/07	30/03/14	516.975	1,0	1.163,1	2.890,2	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	60	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Río Mocoreta - A° Curupicay	8	33,6	21/09/07	18/02/14	385.922	2.058,0	1.117,2	2.556,3	0,0%	99,5%	7	
22	2	53	61	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Curupicay - Emp R.N.N°127	8	29,3	21/09/07	18/02/14	389.861	1.703,0	442,6	2.038,6	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	62	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp R.N.N°127 - Estab. San Agustín	8	32,4	01/10/07	28/09/14	453.459	4.742,0	0,0	2.987,5	0,0%	99,0%	7	
22	2	53	63	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Secc II: Estab. San Agustín - Emp. R.P.N°126	8	30,4	21/09/07	19/04/13	381.144	44,0	840,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	64	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°126 - Emp. R.N.N°117	8	27,6	21/09/07	21/05/11	279.236	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	65	CORRIENTES	117	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°14 - Av. Belgrano (Acceso Aeropuerto)	8	8,0	13/12/07	11/06/12	126.215	4.390,0	267,6	0,0	0,0%	96,6%	8	
22	2	53	66	CORRIENTES	s/n	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Nuevo accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01/11/17	31/10/18	90.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	54	51	JUJUY	9	Circunvalación Acceso a Los Alisos		8	5,0	01/11/17	31/10/18	10.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Pasos Fronterizos y Corredores de Integración						**7.037.283**	**111.211,3**	**162.649,2**	**126.172,4**				
						Obras por Convenio con Provincias													
22	3	1	51	PAIS	VS	Convenios con Provincias y Municipios		14		01/01/16	31/12/16	47.731	16.501,0	36.321,8	33.263,7	100,0%	100,0%	6	B
22	3	2	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Alto Jague	A: Vinchina - A. Jague y B: Acc .a Alto Jague	8	39,0	04/06/99	25/05/17	482.997	1.462,2	306,7	0,0	0,0%	20,2%	14	C
22	3	7	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan (Chilecito por el Velazco)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,6	15/09/99	14/01/00	102	207,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	3	11	51	MISIONES	P19	Wanda - Deseado	Arroyo Grande - Deseado	5	30,0	09/10/09	08/07/13	22.334	1,0	4.698,5	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	12	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jague - Punta Del Agua (EXP 292-1998)	8	30,0	15/06/99	12/04/08	27.295	1.315,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	3	14	51	MISIONES	14	Dos de Mayo - San Pedro	Seccion IV (El Alcazar - Dos de Mayo)	8	47,4	20/09/93	18/03/07	47.155	0,0	442,4	0,0	0,0%	99,2%	7	
22	3	19	51	SANTA CRUZ	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovia	Aeropuerto - Av. San Martin (R.N.N°3) - 1° Etapa	8	6,4	26/09/05	25/10/11	119.559	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,7%	7	
22	3	23	51	SALTA	9	Emp.R.N.N°9/34 - Ciudad de Salta	Prog 1591 - Prog 1602	8	11,0	25/02/97	25/08/00	15.305	639,0	0,0	0,0	0,0%	94,8%	7	
22	3	25	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. C/Chaco	Secc. I km. 862,31 - 912,02	5	49,7	01/09/05	30/08/08	106.412	873,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	3	26	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. C/Chaco	Secc. II km. 912,02 - 941,20	5	29,2	25/08/06	24/05/08	58.650	235,0	283,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	27	51	SANTA FE	A008	Av.Pellegrini(Aut.Rosario-Cordoba)-Av.San Martin(Tramo A)	Km 10,125 - km 20,846	5	10,7	15/07/09	13/05/16	306.460	15.697,0	16.712,0	16.712,0	3,1%	86,9%	8	
22	3	27	52	SANTA FE	A008	AvCircunv de Rosario(Colectoras)-Av S.Martin-Emp.Av Belgrano	Km 20,846 - km 29,00	8	8,3	01/11/17	31/10/19	30.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	86	55	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Talcahuala - Sierra Colorada km 201 - km 225 (Seccio	8	23,9	23/03/06	20/10/08	29.840	425,0	131.854,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	56	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Sierra Colorada - Los Menucos km 225 - Km 269	8	43,8	01/02/07	02/05/09	87.226	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	58	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci km 341,07 - km 414,57	5	73,5	22/06/09	21/12/11	204.055	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	59	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Jacobacci - Comallo km 0 - Km 45	8	45,0	13/09/11	12/03/17	825.507	130.835,0	93.405,9	43.660,7	10,9%	30,8%	6	
22	3	86	60	RIO NEGRO	23	Ing Jacobacci - Comallo	Km 45 - km 75	8	30,0	12/12/11	10/08/17	518.440	77.948,4	80.405,1	157.759,5	9,7%	61,7%	6	
22	3	86	61	RIO NEGRO	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo	Km 75 - km 93	8	18,0	05/12/11	03/08/17	531.421	58.276,8	66.616,4	97.330,9	10,0%	63,1%	6	
22	3	86	62	RIO NEGRO	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo		8	36,0	27/09/13	27/03/17	549.621	42.622,9	73.692,1	145.999,0	8,7%	76,2%	6	
22	3	87	51	NEUQUEN	242	Emp. R.N.N°40 - Límite con Chile	Aduana - Límite con Chile	8	7,1	09/04/10	08/03/14	46.936	2.344,0	5.202,7	2.888,0	0,0%	99,9%	8	
22	3	88	51	SANTA CRUZ	3	Caleta Olivia - Gran Bajo San Julian	Km 1970,40 - km 2026	8	55,6	06/01/07	04/12/13	231.983	931,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	3	88	52	SANTA CRUZ	281	Emp. R.N.N°3 - Pto. Deseado	Emp. R.N.N°3 - km 65 / Acc. Pto. Deseado	8	32,6	27/08/10	25/10/13	71.445	6.594,0	0,0	0,0	0,0%	90,8%	7	
22	3	89	51	SAN JUAN	149	Las Flores - Iglesias		8	12,8	10/12/13	08/12/16	29.462	1,0	10.801,0	10.775,4	0,0%	36,7%	14	C
						Total Obras por Convenio con Provincias						**4.389.936**	**357.387,5**	**520.744,2**	**508.389,2**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas													
22	4	1	51	PAIS	Vs	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	70.374	58.469,0	45.542,5	40.041,1	100,0%	100,0%	6	B
22	4	5	51	SAN JUAN	40	San Roque - Huaco (obras faltantes)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	42,1	25/06/09	24/04/15	328.239	2.666,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	11	51	NEUQUEN	40	Bajada del Agrio - Chos Malal	Pte. s/ Rio salado	8	6,7	22/10/96	19/12/04	3.118	0,0	73,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	23	51	NEUQUEN	234	San Martin de los Andes - Emp. R.N.N° 231	Seccion II Rio Hermoso - Pichi Traful Sector I	8	24,5	17/09/97	16/08/02	7.796	48,0	0,0	0,0	0,0%	93,5%	7	
22	4	25	52	BUENOS AIRES	3	La Matanza Seccion II	Km 29,2 - km 37,86	8	8,7	30/09/05	29/04/10	296.000	429,0	1.369,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	29	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia - Km 1886 (Rada Tilly)	km 1838 - km 1845	8	6,8	12/04/05	10/09/08	34.853	472,0	471,8	471,8	0,0%	100,0%	7	
22	4	30	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Seccion I)	Km 1845 - km 1867	8	22,3	01/06/17	30/11/18	454.899	124.753,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	4	31	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Seccion III)	Km 1867 - km 1908,6	8	41,6	01/06/17	30/11/19	858.667	135.436,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	4	34	51	SANTA CRUZ	RP 23	Pte.s/Rio Las Vueltas - Va.Turistica El Chalten	Acceso a Bahia Tunel	8	20,5	27/09/06	26/12/09	44.004	0,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	39	51	TUCUMAN	38	Rio Marapa - Principio de Autopista (Sec. III)	Acceso a Concepción - Acceso a Monteros y Acceso a	8	26,6	14/01/08	13/11/10	257.078	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	41	51	CORDOBA	158	Variante paso por Villa Maria	Interc. con AU009 - Interc. R.P.N°2	8	13,1	01/01/17	02/07/18	425.586	114.075,0	10.734,4	10.734,4	0,0%	0,0%	4	
22	4	42	51	SANTA CRUZ	40S	Límite c/Chubut - Perito Moreno		8	67,5	17/11/06	16/03/12	186.336	382,0	0,0	0,0	0,0%	99,8%	7	
22	4	45	51	MENDOZA	7	San Martïn - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	km 1038,67 - km 1041,90	8	3,2	14/05/04	12/01/06	15.926	21,0	20,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	46	51	CORDOBA	9	Villa Maria - Pilar	Villa Maria-James Craik; James Craik-Oncativo;Oncat	8	107,5	01/02/01	01/05/09	252.496	2.441,0	5.040,8	5.040,8	0,0%	91,6%	7	
22	4	47	51	BUENOS AIRES	P 6	Campana - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18/05/03	16/10/07	499.836	319,0	318,6	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	4	50	51	NEUQUEN	234	San Martín de los Andes - Emp. R.N.N°231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Traful	8	25,9	08/10/04	05/12/15	257.609	1,0	712,0	712,0	0,3%	99,8%	7	
22	4	51	51	SANTA CRUZ	3	Variante Caleta Olivia	Intersección Norte R.N. N° 3 - Intersección Sur R.N.N	8	7,0	01/06/17	30/11/18	255.941	69.944,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	4	58	51	CORRIENTES	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	A° Curupi-Bzo.Guayquiraro-R.Guayquiraro-A°Carur	8	1,0	01/06/07	30/06/10	11.755	1,0	180,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	61	51	BUENOS AIRES	P632	Conexion Vial Sudoeste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18/11/03	17/05/08	67.589	0,0	3.233,4	3.189,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	62	51	BUENOS AIRES	S/N	Acceso a Ranchos desde RPN° 29	Acc Senador Rey, desvio transito pesado y calles inte	5	1,9	20/07/04	19/10/05	3.497	5,0	0,0	0,0	0,0%	92,2%	7	
22	4	64	55	FORMOSA	81	Ing. Juarez - Las Lomitas	Los Chiriguanos - Ing. Juarez	8	44,9	13/10/04	12/07/08	52.306	4.114,0	1.714,1	55,3	0,0%	97,5%	8	
22	4	65	51	SAN JUAN	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Burras - Secc I	Emp. RPNº 436 (Quebr.de Las Burras) - Emp. RPNº 1	8	16,0	05/05/04	04/10/05	5.454	0,0	969,8	0,0	0,0%	99,0%	7	
22	4	70	51	SANTA CRUZ	S/N°	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acc. Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradore	8	29,0	12/11/03	10/12/09	104.807	1,0	3.369,8	661,8	0,0%	100,0%	8	
22	4	71	51	SANTA CRUZ	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Seccion I: Perito Moreno - km 49	8	48,9	16/02/04	17/07/07	88.736	0,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	72	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. RP N°11	Seccion I: Tres Lagos - km 50	8	50,1	27/05/04	26/05/07	68.139	1.846,0	1.574,3	0,0	0,0%	98,7%	8	
22	4	74	51	SANTA CRUZ	40S	Emp. R.P.N°11 - El Cerrito	Sección I: El Cerrito - km 34	5	34,0	22/11/03	20/10/11	28.418	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	81	51	SANTA FE	7	Variante Laguna La Picasa	km. 380 - Km. 390,5	8	10,5	01/02/06	03/07/07	67.012	158,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	82	51	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	IIb: Ballesteros-Emp R.P.N° 2 (V. Maria) - V. Maria - (	8	91,0	17/04/06	15/08/10	529.430	2.606,0	1.601,3	0,0	0,0%	99,5%	7	
22	4	82	52	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc II: Emp R.P.N°E-59 - Ballesteros	8	63,0	16/05/06	13/04/13	903.315	390,0	390,0	1.179,4	0,0%	100,0%	7	
22	4	82	53	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc Ib: Emp. R.P.N°E-59 - Int. c/R.N.N°9 Actual	8	45,0	17/12/08	16/10/13	1.252.260	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	82	55	SANTA FE	9	Autopista Rosario - Cordoba	Secc V: Emp. RN N° 178 - Carcaraña	8	39,6	02/10/06	30/11/09	421.566	0,0	3,9	3,9	0,0%	99,3%	7	
22	4	84	51	FORMOSA	95	Emp. R.N. 81 - Lte. C/ Chaco- Sec. I	Lte. c/Chaco- Prog 29,800 (C. B. Vista - Pto. Lavalle)	8	25,0	14/05/07	11/01/10	145.782	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	85	51	SGO DEL ESTERO	89	Suncho Corral - Emp. R.N.N°34 (Taboada)	Km 490,51 - km 523,59	8	33,1	17/08/10	14/09/16	277.068	1,0	33.544,2	33.544,2	17,7%	93,4%	14	
22	4	86	51	SGO DEL ESTERO	98	Límite Santa Fe - Bandera	Km 180,79 - km 226,67	5	45,9	21/02/06	21/08/09	91.426	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	87	51	MENDOZA	40	Malargüe -Lte. con Neuquen (Sección II)	Sección II km 2823,90 (LA PASARELA) - km 2887,25	8	63,4	01/02/13	30/01/17	478.213	83.692,3	14.317,8	13.353,8	0,1%	27,9%	14	C
22	4	88	51	MENDOZA	40S	Malargüe - Lte con Neuquen (SI) Ex. Secc. III	Sección I km 2776,70 - km 2823,90 (Pasarela)	8	47,2	09/06/10	06/12/16	102.798	98.833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	14	C
22	4	89	51	SANTA CRUZ	288	Piedrabuena - Tres Lagos	Emp. R.P.N°27 (La Julia) - km 75	8	75,0	13/03/12	11/11/15	554.716	91.696,5	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	89	53	SANTA CRUZ	288	Ea. La Julia - Emp R.N.N°40 (Tres Lagos)	Km 75 - km 273,17 (Tres Lagos)	8	68,7	13/11/12	12/11/15	396.821	100.298,7	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	4	90	51	SANTA CRUZ	3	Acceso Sur a Caleta Olivia		8	6,0	01/11/17	31/10/18	4.400	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	93	51	SANTA CRUZ	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección III: km 89 - Bajo Caracoles	8	42,0	08/09/09	07/04/13	236.037	1,0	1.974,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	94	52	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julian - Río Gallegos	Comandante Luis Piedrabuena - Est. Los Alamos	8	118,0	15/09/05	14/06/11	164.818	15,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	94	53	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julian - Río Gallegos	Est. Los Alamos - Aeropuerto Río Gallegos	8	112,0	03/12/05	01/12/11	162.740	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	95	51	SANTA CRUZ	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: km 49 - km 89	8	40,0	24/11/06	22/11/11	178.844	482,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	96	51	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles (R.P.Nº39) - Rio Olnie- km 2189,52 - k	8	26,4	01/03/07	29/10/11	92.902	22,0	22,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	96	52	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Río Olnie - Las Horquetas -Sec. I - II - km 2215,91 - km	8	72,9	07/11/06	06/04/13	248.746	22,0	22,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	96	54	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Acc. Pte s/Río Chico - Gdor. Gregores - Sec. I- II - sob	8	66,5	21/08/08	20/05/15	439.993	1,0	931,3	9.019,7	0,2%	97,8%	7	
22	4	96	55	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II- Sobre R.P.N	8	57,0	16/01/09	15/12/15	374.305	1,0	4.666,7	15.931,0	1,2%	100,0%	7	
22	4	96	56	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos -Sec. I-II	8	72,7	08/09/09	06/11/15	254.295	140.164,0	24.903,8	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	96	57	SANTA CRUZ	40	Lago Cardiel - Tres Lagos	Seccion III - Acc a Tres Lagos por R.N.Nº288	8	44,1	08/09/09	08/05/15	389.246	1,0	1,0	0,0	0,4%	95,6%	7	
22	4	97	51	SANTA CRUZ	P12	Emp. R.P.N°25 - Pico Truncado	km 245,00 - Pico Truncado	8	105,0	06/01/07	03/02/13	219.579	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	97	52	SANTA CRUZ	P12	Emp. RPN°25 - Pico Truncado	Empalme R.P.N°25 - km 245,00 (Gdor Moyano)	8	204,0	30/12/04	28/06/12	114.551	5.743,0	40,0	0,0	0,0%	95,0%	7	
22	4	98	51	SANTA CRUZ	40	28 de Noviembre - Rospentek	Pte. De Acc. A Rospentek y Pavim en Av. 28 de Novi	8	11,0	19/01/06	17/08/15	47.003	17.982,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	99	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección II: km 50 - km 86	8	36,0	30/05/06	28/04/10	86.506	1,0	8.198,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas						**12.913.831**	**1.057.631,1**	**165.943,2**	**133.938,4**				
						Obras por Concesión sin Peaje COT													
22	5	1	51	FORMOSA	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	286,3	01/06/98	25/12/16	518.699	4.584,6	60.516,0	60.516,0	8,4%	76,8%	6	A
22	5	2	51	BUENOS AIRES	33	Corredor 31	Bahía Blanca - Emp. R.N.N°5	13	312,4	02/02/98	31/05/11	257.540	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
						Total Obras por Concesión sin Peaje COT						**776.239**	**4.585,6**	**60.516,0**	**60.516,0**				
						Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes (*)													
22	6	3	51	CORRIENTES	12	Esquina - Goya (Pte. s/1º Aliviador R. Corrientes) metros	Prog. 713,33	8	36,0	01/06/17	30/11/18	14.576	10.288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	4	51	CORRIENTES	12	Goya - San Roque (Pte. s/ Rio Batelito) metros	Prog. 735,68	8	180,0	01/07/15	29/08/17	28.342	10.051,9	8.548,2	8.548,2	42,7%	54,8%	6	C
22	6	5	51	CORRIENTES	123	Emp. R.P.N°40 - Emp. R.N.N°14	Pte. s/Rio Miriñay	8	150,0	01/11/17	31/10/19	54.000	300,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	12	51	SANTA FE	11	Puente s/Río San Lorenzo		8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.700	18,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	13	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Canal Serodino)	Prog. 349,22	8	30,0	25/02/11	25/10/14	12.109	1,0	1.346,8	1.265,9	0,0%	100,0%	8	
22	6	14	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº Colastine)	Prog. 413,87 - Maciel - Coronda	8	37,0	17/07/09	15/12/13	8.777	1,0	925,6	515,7	0,0%	100,0%	7	
22	6	15	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº 3º Coronda)	Prog. 415,736	8	22,0	01/08/11	30/12/15	21.457	1.022,1	11.493,5	8.580,0	11,1%	100,0%	8	
22	6	16	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº 2º Coronda)	Prog. 416,67	8	80,0	05/12/07	05/03/09	14.630	2,0	1,5	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	17	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº 1º Coronda)	Prog. 417,14	8	43,0	18/11/09	17/11/10	6.406	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	18	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº Matadero)	Prog. 425,54	8	32,0	01/11/17	31/10/18	1.140	12,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	19	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº Bragado)	Prog. 429,95	8	32,0	01/11/17	31/10/18	1.460	16,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	20	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº de los Padres)	Prog. 443,03	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.170	13,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	21	51	CORDOBA	35	V. Mackena - Holmberg (Pte. S/Aº El Gato)	Prog. 670,07	8	30,0	01/07/15	28/01/17	52.415	3.029,3	9.482,2	9.482,2	29,4%	40,7%	6	A
22	6	22	51	CORDOBA	9	Emp. R.P.N°21 - Lte. c/ Sgo. del Estero (Pte. s/Aº San Miguel)	Prog. 898,61	8	30,0	01/09/10	31/12/11	6.336	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	24	51	MENDOZA	40S	Malargue - Bardas Blancas (Pte. s/Rio Malargue)	Prog. 336,20	8	80,0	16/01/12	14/12/16	33.922	14.054,0	555,5	555,5	1,4%	17,1%	14	C
22	6	25	51	NEUQUEN	234	La Rinconada - Junín de Los Andes (Pte. s/Rio Alumine)	Inicio y Fin del Puente s/Río Collon Cura y Accesos	8	1.195,0	24/02/12	23/10/17	72.495	18.886,3	2.064,6	891,1	1,3%	36,9%	14	C
22	6	26	51	RIO NEGRO	23	Clemente Onelli - Comallo (Pte. s/Aº Comallo)	Prog. 516,00	8	50,0	01/11/17	31/10/18	1.900	21,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	27	51	RIO NEGRO	23	Puente s/Río Pilcaniyeu		8	90,0	01/06/17	31/05/18	3.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	28	51	JUJUY	34	San Pedro - Calilegua (Pte. S/Rio San Lorenzo)	Prog. 1245,5	8	330,0	12/09/06	11/06/09	19.134	71,0	70,2	0,0	0,0%	92,8%	7	
22	6	32	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. S/Aº San Antonio)	Prog. 118,70	8	60,0	01/11/17	31/10/18	3.700	41,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	33	51	TUCUMAN	157	Lte. c/Sgo. del Estero - Monteagudo (Pte. s/R. Graneros)	Prog.1158,00	8	90,0	01/11/17	02/05/19	3.300	24,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	34	51	TUCUMAN	157	Puente s/Aº El Chileno		8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.604	17,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	39	51	SGO DEL ESTERO	9	Acc. a Sto. Domingo - Rio Saladillo	Pte. s/Río Saladillo	5	39,0	01/11/17	31/10/18	3.000	33,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	40	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - La Paz (Pte. s/Aº Feliciano)	Prog. 572	8	126,0	07/03/07	05/08/09	33.502	0,0	122,0	122,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	41	51	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°66	Km 1678,81 - Pte. s/ Arroyo Huayco Hondo	8	530,0	08/01/10	09/06/11	5.982	1,0	3.403,5	1.319,4	0,0%	100,0%	8	
22	6	41	52	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°66	Pte. Sobre Rio los Alisos - Acc. (km 1681,55)	8	880,0	02/06/11	30/12/16	62.416	10.996,0	8.064,4	9.777,6	17,6%	24,4%	6	A-C
22	6	41	53	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. Ruta Nacional N°66	Pte. s/ Rio Perico - y accesos (km 1670,15)	8	1.300,0	02/12/10	30/01/13	17.190	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	42	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río Ampascachi)	Prog. 115,40	8	60,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	43	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río La Viña)	Prog. 103,30	8	80,0	01/11/17	31/10/18	2.000	22,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	44	51	ENTRE RIOS	12	Parana - Emp. R.N.N°18 (Pte.s/Aº Las Tunas)	Prog. 447,34	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	45	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Río Carcaraña)	Prog. 343,44	8	70,0	01/11/17	31/10/18	2.347	26,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	46	51	FORMOSA	11	Rio Bermejo - Montelindo (Pte. S/Aº Mbigua)	Prog. 1120,72	8	20,0	01/11/17	31/10/18	1.730	19,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	47	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Rio Chuñapampa)	Prog. 124,70	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	49	51	SALTA	34	Obra Puente Río Carapari	Km 1480,80	8	60,0	24/04/14	23/05/17	53.231	1,0	14.055,9	14.055,8	3,3%	44,8%	6	
22	6	51	51	CATAMARCA	38	Tres Puentes - El Portezuelo	Acc. A Sta. Cruz (Cuestecilla) - Pte. s/Río Paclin	8	100,0	01/11/17	31/10/18	2.535	28,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	52	51	JUJUY	34	San Pedro - Calilegua	Pte. S/ FF.CC. Belgrano s/ Aº del Zanjon s/Río Negr	8	400,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	6	53	51	JUJUY	9	Pte. S/Rio Grande		8	200,0	01/11/17	02/05/19	30.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	54	51	SALTA	34	Rio Piedras - Pichanal	Pte. S/Riacho Seco (1300 km)	8	42,0	27/04/09	25/12/12	55.161	17,0	2.491,0	2.491,0	0,0%	99,9%	8	
22	6	55	51	SALTA	68	La Viña/ Moldes - Pte. S/Seco	Km 97,77	8	30,0	01/11/17	02/05/19	13.600	100,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	56	51	SALTA	68	La Viña/ Moldes - Pte. S/Viñaco		8	30,0	01/11/17	31/10/18	4.000	44,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	59	51	LA PAMPA	22	Puente s/ Río Colorado	Prog. km 857,11	5	150,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	60	51	CHUBUT	259	Trevelin - Lim. c/Chile	Ptes. s/ Arroyo Baguilt, Los Rifleros y Blanco	8	68,0	01/11/17	02/05/19	12.000	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	61	51	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Pte. s/Río Salado	8	627,0	06/06/11	05/04/13	15.262	344,0	0,0	0,0	0,0%	97,7%	7	
22	6	63	51	ENTRE RIOS	18	Emp. R.N.Nº12 - Emp. R.P.Nº32	Pte. s/ Aº Quebracho y Acc. (km 46,16)	8	90,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	64	51	ENTRE RIOS	131	Emp. R.P.Nº11 - Emp. R.N.Nº12	Pte. s/ Aº La Ensenada y Acc. (km 19,10)	8	83,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	65	51	FORMOSA	11	Pte. s/Rio Monte Lindo		8	20,0	01/11/17	31/10/18	11.200	124,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	66	51	LA PAMPA	232	Emp. R.N.Nº152 - Emp. R.N.Nº22	Pte. s/Río Colorado en Gobernador Duval	5	122,0	01/11/17	31/10/18	13.000	144,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	67	51	MISIONES	12	Lte. Corrientes / Misiones - Posadas	Pte. s/Río Zaiman	8	70,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	68	51	MISIONES	12	Parana Mini - Montecarlo	Pte. s/Aº Paranay Guazu - (km 1502,65)	8	204,0	01/11/17	31/10/19	151.200	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	69	51	MISIONES	12	Parana Mini - Montecarlo	Pte. s/Aº Caraguatay - (km 1516,16)	8	35,0	01/11/17	02/07/18	52.000	122,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	70	51	MISIONES	12	Montecarlo - El Dorado	Pte. s/Aº Piray Guazu (km 1533,6)	8	270,0	01/11/17	31/10/19	163.296	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	72	51	SALTA	9	Salta - La Caldera	Pte. s/Río Vaqueros - km 1608,62	8	108,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	73	51	SALTA	9	Salta - La Caldera	Pte. s/ Río Caldera km1612,21	8	236,0	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	74	51	SALTA	34	Mosconi - Piquirenda	Pte.s/Aº Yacuycito - km 1450,75	8	76,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	75	51	SAN JUAN	153	Media Agua - Pedernal	Puente en km 10,59	8	21,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	76	51	SANTA FE	9	Emp. R.N.NºA012 - Emp. A008	Pte. acceso a Comuna de Alvear - km 281,67	8	100,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	77	51	SANTA FE	9	Emp. R.N.NºA012 - Emp. A008	Pte. acceso a Ciudad de Villa Gobernador Galvez - kr	8	100,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	78	51	TUCUMAN	38	Aguilares - Monteros	Pte. s/Río Medina (km 729,20)	8	97,0	12/08/13	11/04/17	51.978	10.188,8	6.921,2	6.878,8	2,4%	52,2%	6	A
22	6	79	51	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. Tuc. Catamarca	Pte. s/ Río Chirimayo km 17,68	8	39,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	80	51	JUJUY	9	Puente sobre Rio Grande	Localidad de Tumbaya	8	100,0	01/11/17	31/10/19	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	81	51	CHACO	16	Emp. R.N.N°16 - Emp. c/Av. Sarmiento	Pte s/ km 12,59	8	125,0	01/11/17	31/10/18	60.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	82	51	FORMOSA	95	Lte. c/Chaco - Emp. R.N.N°81	Puente Lavalle	11	400,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	83	51	FORMOSA	95	Emp. R.N.N°81 - Emp. R.N.N°86	Puentes s/A° Pilaga y Monte Lindo	5	193,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	84	51	FORMOSA	95	Emp. R.N.N°81 - Emp. R.N.N°86	Puentes s/A° Pavao y Porteño	5	141,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	85	51	SALTA	34	Emp. R.N.N°50 - Río Seco	Pte s/Río Bermejo km 1340,29	8	330,0	01/11/17	31/10/18	27.000	406,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	86	51	TIERRA DEL FUEG	Comp A	Emp. R.N.N°3 - Ea. Ma. Luisa	Pte s/Rio Chapel, A° Asturiana, A Pirinaica, R ladrill	8	0,0	01/06/17	30/05/20	49.714	2.120,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	87	51	TIERRA DEL FUEG	Comp J/K	Varios Puentes		8	32,0	01/11/17	31/10/18	17.000	188,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	88	51	TIERRA DEL FUEG	Comp. "a"	Varios Puentes	Pte s/A° El Mono, R Lainez, A el Vasco, A del Medio	8	136,6	01/06/17	30/05/20	48.177	2.078,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	89	51	TUCUMAN	38	Aguilares - Monteros	Pte. s/ Río Gastona (km 739,64)	8	313,2	13/02/14	13/12/16	11.693	11.693,0	0,0	0,0	0,0%	3,4%	14	C
22	6	90	51	SAN LUIS	7	Lte. Cordoba/ San Luis - Lte. San Luis/ Mendoza	km 674	11	6,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	91	51	JUJUY	9	Emp. R.N.N°52 - Tilcara	Quebrada de Hornillos - km 1761,9	8	2,0	01/11/17	01/09/18	7.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	92	51	BUENOS AIRES	S/N	Recuperacion Puente Transbordador Nicolas Avellaneda		5	78,0	16/01/15	15/12/16	159.873	33.077,4	53.879,2	53.879,2	37,4%	82,7%	6	
22	6	96	51	CORRIENTES	12	Esquina - Arroyo Batelito	Pte. S/R. Corrientes - km. 714,50	5	370,0	01/11/17	31/10/18	29.000	322,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	97	51	JUJUY	9	Tilcara - Humahuaca: Pte. S/Rio Yacoraite I y II		5	380,0	03/11/15	03/05/17	135.495	3.583,3	98.599,7	87.041,0	69,4%	70,6%	6	
22	6	98	51	MISIONES	12	A° Ita Curuzu - Km. 1509		5	110,0	01/11/17	31/10/18	59.400	222,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	99	51	PAIS	VS	Global de Puentes	Construccion de Puentes de menor Volumen de Obra	14		01/01/16	31/12/16	32.272	17.500,0	19.890,2	19.890,2	100,0%	100,0%	6	B
						Total Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes						**2.089.327**	**157.309,5**	**241.916,1**	**225.293,8**				
						Obras en Corredores Viales Concesionados													
22	7	1	51	BUENOS AIRES	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Emp.RNNº 3 - Acceso a Espigas	km 262 - km 319,4	5	57,4	15/07/04	13/01/05	8.715	1,0	84,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	1	52	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Emp:RPN° 6 - Acc.Videla Dorna	km 62,1 - km 65 / km 87,82 - km 118	5	33,1	05/08/04	03/02/05	6.855	220,0	220,0	219,2	0,0%	96,6%	7	
22	7	1	53	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10B - Acc.Videla Dorna - Emp.RPN° 61Dorna	km 118 - km 156	5	38,0	27/01/06	28/03/07	15.332	0,0	0,0	18,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	52	SANTA FE	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex RNN° 191 - RNN° A012	km 188 - km 278	5	90,0	23/07/04	22/12/06	46.473	191,0	1.422,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	55	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. RNN° 168 - Emp. RPN° 39	km 476 - km 607	5	131,0	04/01/06	04/10/06	7.637	74,0	74,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	57	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Emp. RNN° 98 - Emp. RPN° 40	km 720 - km 730 / km 747 - km 787	5	50,0	06/12/05	06/10/06	24.037	12,0	12,0	12,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	4	52	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Emp. RPN° 6 (S) - Emp. RPN° 18 (S)	km 676 - 754	5	78,0	28/07/04	27/06/05	18.721	9,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	4	53	BUENOS AIRES	193	CVN° 4 - Obra N° 29 - Emp.RNN° 9 - Emp. RNN° 8	km 3,67 - km 35,32	5	31,7	19/12/05	17/12/08	33.680	1.132,0	0,0	0,0	0,0%	98,4%	7	
22	7	5	51	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Emp. RPN° 64 - Rafaela	km 151 km 225	5	74,0	20/07/04	19/07/05	24.083	2,0	1,2	1,2	0,0%	100,0%	8	
22	7	7	51	CHACO	16	CVN°6 - Obra N° 9 - Makalle - Emp. RNN° 95	km 62 - km 169	5	107,0	20/08/04	20/05/05	13.419	0,0	283,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	11	54	SAN LUIS	8	CVN°4 - km304-km306-km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695-km7	km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695	5	64,0	08/05/06	07/08/07	36.369	981,0	4.318,3	851,3	0,0%	100,0%	8	
22	7	12	51	CORDOBA	9	CVN°5 - Desvio Transito Pesado Villa Maria	km 555 - km 561,700	5	7,0	06/02/07	06/10/09	18.620	0,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
22	7	13	51	SANTA FE	11	CVN°6 - Emp. R.P. N° 100 (S) - Emp. R.N. N° 16	km 898 - km 939 / km 984 - km 1008	5	65,0	08/02/06	09/07/08	38.654	1.590,0	1.653,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	19	51	CORRIENTES	12	CVN°6 - Acceso a Itati - Emp. R.P. N° 13	km 1130 - km 1170	5	40,0	26/06/06	25/08/07	25.104	0,0	187,9	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	7	19	52	MISIONES	12	CVN°6 - Obra N° 230 - Emp. R.P. N° 34 - Posadas	km 1326- km 1336	5	10,0	04/04/06	03/10/07	8.398	426,0	23,9	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
						Total Obras en Corredores Viales Concesionados						**326.097**	**4.638,0**	**8.280,6**	**1.101,6**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II													
22	9	2	51	JUJUY	40	Lte. C/ Salta - Emp. R.N.Nª 52	Secc. I y II - Corredor Minero	8	97,5	01/11/17	31/10/19	100.000	1.649,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	52	JUJUY	40	Emp. R.N.Nª 52 - Coranzuli	Secc. I y II	8	72,0	01/11/17	31/10/19	545.000	1.730,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	53	JUJUY	40	Coranzuli - Orosmayo	Secc. I Coranzuli - Coyahuayma	8	68,5	01/11/17	31/10/19	364.916	1.158,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	54	JUJUY	40	Orosmayo - Lte. Con Bolivia	Secc. I Orosmayo - Cusi-Cusi	8	67,0	01/11/17	30/10/20	459.345	5.103,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	55	JUJUY	40	Coranzuli - Orosmayo	Secc II Coyahuayma - Orosmayo	8	33,0	01/06/17	31/05/19	395.528	5.022,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	9	2	56	JUJUY	40	Orosmayo - Lte. C/ Bolivia	Secc II Cusi Cusi - Lte. C/ Bolivia	8	31,0	01/06/17	30/05/20	441.359	4.904,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	9	3	51	LA PAMPA	151	Empalme R.N.N°143 - La Pampa - Rio Negro		8	59,0	01/11/17	30/10/20	7.000	407,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	4	51	BUENOS AIRES	P S/N°	Enlace con Ruta 21 y R.N.N°226 - Olavarría - Azul	Emp. R.N.N°226 - Emp. R.N.N°3	8	35,3	23/11/07	21/10/12	137.838	4.989,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	5	51	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Límite Córdoba / San Luis (km 653,94) - Acc. a Fraga	5	76,8	01/04/13	30/08/17	411.762	55.886,0	69.367,5	7.990,6	3,2%	58,0%	6	
22	9	5	52	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Acc. A Fraga (km 730,55) - San Luis (km 792,42)	5	115,3	01/04/13	30/04/17	993.855	81.873,6	72.368,3	133.745,2	12,5%	52,9%	6	
22	9	7	51	SALTA	50	Pichanal - San Ramon de la Nueva Oran	km 0,00 - km 20,56	8	20,6	01/07/08	28/12/16	797.249	175.666,8	322.114,6	321.129,0	35,1%	87,9%	6	
22	9	8	51	SALTA	86	Tartagal - Tonono y Pte S/ Río Carapary	Km 0,00 - km 32,400	8	32,4	01/01/17	01/10/17	74.136	5.846,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	9	9	51	SALTA	51	Campo Quijano-El Tunal-Chorrillos-San Antonio de los Cobres-Minapona	Sección I: Campo Quijano (km 20,50) - El Tunal (km 3	8	14,5	01/11/17	30/10/20	248.000	551,1	39.443,6	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	9	52	SALTA	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sección II A : Puente Nº 2 (km 35,07) - Puente Nº3 (Ki	8	4,5	15/11/13	14/12/16	185.948	40.246,0	30.809,6	60.116,3	39,2%	58,3%	6	
22	9	9	53	SALTA	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sección II: El Tunal (km 34) - Chorillos (km 44)	8	4,5	01/11/17	30/10/20	192.000	426,7	426,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	51	SALTA	40	San Carlos - La Angostura	Secciones I y II	8	70,6	01/11/17	30/10/20	355.000	800,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	52	SALTA	40	La Angostura - Payogasta	Secciones I y II	8	73,6	01/11/17	30/10/20	370.000	822,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	53	SALTA	40	Payogasta - Esquina Colorada	Secciones I y II	8	100,4	01/11/17	30/10/20	400.000	1.155,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	54	SALTA	40	Esquina Colorada - Lte. Con Jujuy	Secciones I y II	8	61,3	01/11/17	30/10/20	670.000	1.488,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	12	51	MENDOZA	149	Uspallata - Lte c/San Juan	Estancia San Alberto - Estancia Tambillos	8	11,3	19/06/09	17/01/12	41.468	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	12	52	MENDOZA	149	Uspallata - Lte c/San Juan	Est. Tambillos - Lte. San Juan	8	27,0	01/11/17	31/10/19	150.000	665,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	12	53	SAN JUAN	149	Lte c/Mendoza - Calingasta	Barreal - Calingasta	8	38,0	01/11/17	30/10/22	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	16	51	MISIONES	14	Obras Intersección R.N.Nº14 - Empalme R.P.Nº4		8	0,5	01/11/17	31/10/18	3.000	55,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	18	51	CHACO	16	Paso por Saenz Peña		8	5,0	01/08/07	31/05/10	69.274	78,0	1.292,2	0,0	0,0%	99,9%	8	
22	9	22	51	TUCUMAN	38	Rio Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección II: Acceso a Aguilares - Concepción	8	9,5	11/10/11	09/09/15	308.099	1,0	16.414,8	16.414,8	0,0%	98,1%	7	
22	9	24	51	CATAMARCA	40	Agua Clara - Rio Las Cuevas	El Eje (Prog. 847,236) - Las Cuevas (Prog. 880,000)	8	32,8	01/08/09	30/07/15	587.208	1,0	48.544,5	48.544,5	0,0%	91,8%	7	
22	9	25	51	CATAMARCA	40	Pte.s/Rio Santa Maria entre las localidades de San Jose y Palo Seco		8	0,2	01/11/17	31/10/18	8.000	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	26	52	CHACO	11	Autovía Emp. R.N.N°89 - Acc. Margarita Belen (S II)	Cementerio - Autódromo y Acceso (Cem. Pque Jazmi	8	5,3	10/02/10	08/02/13	8.563	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	28	51	CHACO	P16	Puente Ferroautomotor Chaco-Corrientes		8	12,0	01/11/17	30/10/22	620.000	1.148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	51	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai	Km 180,67 - km 220,85	8	40,2	28/02/13	30/12/16	422.914	750,4	750,4	0,0	32,5%	91,4%	6	C
22	9	29	52	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai	Km 220,85 - km 262	8	41,2	28/02/13	28/06/17	404.850	601,9	601,9	0,0	15,8%	83,5%	6	
22	9	29	53	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S III)	Km 262 - km 318,90	8	56,9	28/02/13	29/03/17	448.835	761,9	761,9	0,0	24,1%	82,2%	6	
22	9	29	54	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S IV)	km. 386,67 - 441,97	8	55,3	01/11/17	31/10/19	192.500	730,2	730,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	55	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S V)	Km 441,97 - km 484,35	8	42,4	01/11/17	31/10/19	147.000	634,9	634,9	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	56	INTERPROVINCIA	16	Corredor Bioceancio Norte - Metan - Avia Terai (S VI)	Km 482,23 - km 520,12	8	44,0	30/06/14	28/08/16	374.133	179.859,5	462.986,7	188.503,7	32,4%	92,9%	7	
22	9	29	57	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S VII)	Km 520,12 - km 574	8	48,4	28/07/14	26/12/16	546.032	113.323,5	113.323,5	62.517,0	48,2%	75,3%	6	
22	9	29	58	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S VIII)	Km 574,42 - km 621,72	8	46,7	01/11/17	30/10/20	190.000	157.779,0	158.006,5	176.418,3	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	59	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte	Km 621.12 - km 667.81	8	46,7	01/11/17	31/10/19	190.000	208.733,0	155.455,0	173.236,8	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	60	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte	Km 667,81 - km 707,25	8	39,4	01/11/17	31/10/19	140.000	352.451,5	372.842,4	213.607,9	0,0%	0,0%	0	
22	9	30	51	CHACO	95	Reconstruccion Pte.Lavalle y repavimentacion Pto.Lavalle-Santa Sylvina	Puente sobre Rio Bermejo	5	0,1	27/04/09	26/08/10	5.745	198,0	0,0	0,0	0,0%	80,5%	7	
22	9	31	51	CHACO	11	Puente Ñeembucu - Integración Pilar - Bermejo		8	0,2	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	33	51	CHUBUT	P71	Emp. R.N.N°258 (Emp R.N.Nº40) - Cholila	Km 0 - km 30	8	30,0	15/12/05	14/05/12	65.977	1,0	46,6	46,6	0,0%	100,0%	8	
22	9	35	51	CHUBUT	P19	Rio Pico - Emp. R.N.N°40	1ra. Seccion km 0 - km 30	8	30,0	01/02/06	31/05/14	95.913	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	37	51	CORDOBA	60	Empalme R.N.N°9 - Límite c/Catamarca	Km 826,6 - km 929,00	8	102,4	19/04/10	25/05/17	403.011	54.480,0	0,0	0,0	0,0%	82,0%	14	C
22	9	38	51	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba		8	41,2	01/11/17	30/10/21	800.000	49.367,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	52	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Cañada Jeanmaire - Arroyito	8	56,2	01/11/17	30/10/20	448.000	64.534,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	53	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Arroyito - Rio Primero	8	58,6	01/11/17	30/10/20	657.000	63.117,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	54	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Rio Primero - Montecristo	8	32,7	01/11/17	31/10/19	141.000	41.117,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	55	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Montecristo - Cordoba	8	19,5	01/11/17	30/10/20	149.500	37.534,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	46	51	ENTRE RIOS	S/N	Puente Binacional Salto - Concordia		8	0,6	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	51	51	RIO NEGRO	151	Emp. R.N.Nº22 - Colonia Catriel	Inter. con Acceso a Dique Ballester en B. del Medio ki	8	0,5	06/06/11	03/01/13	13.637	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	52	51	SANTA CRUZ	288	Empalme R.N.N°3 - La Julia	Cdte. Luis Piedrabuena - Ea. La Julia	8	73,6	07/03/07	03/10/15	336.698	11.194,9	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	9	53	51	SANTA CRUZ	40	Guer Aike - Punta Loyola	Autovía Guer Aike - Rio Gallegos y desvio transito pe	8	21,0	07/03/07	03/10/12	206.454	2.065,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	53	52	SANTA CRUZ	40	Güer Aike- Punta Loyola	Acc. Aerop. R. Gallegos - Pte s/R. Chico	8	14,0	02/08/07	29/11/13	172.089	65,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	9	56	51	CORDOBA	9	Cordoba - Emp. RNN°60	Sec. I: km. 752,08 - 753,66 y II: Rotonda Acc. A Sinsaca	8	2,2	01/03/06	29/01/08	22.251	202,0	167,6	167,6	0,0%	99,7%	7	
22	9	57	51	MISIONES	101	Piñalito Norte - Emp. R.P.Nº19	Piñalito Norte - Emp. R.P.Nº19	8	31,0	22/03/06	20/03/09	110.844	0,0	614,1	614,1	0,0%	100,0%	7	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	9	64	51	CATAMARCA	38	Paso Externo por la ciudad de Catamarca	Secciones I y V	8	10,7	01/03/07	29/05/12	149.540	1,0	1.091,9	1.730,1	0,0%	92,4%	8	
22	9	64	52	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 2	Santa Cruz - El Portezuelo (Cuestecilla)	8	2,5	01/11/17	31/10/18	6.000	133,3	133,3	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	64	53	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 3	Emp. Av. Circunvalación (salida a La Rioja)	8	16,2	01/11/17	02/05/19	50.000	370,4	334,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	64	54	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 4	R.P.Nº33, Puente s/Río del Valle - Puentes	8	4,7	01/11/17	02/05/19	13.000	170,4	170,4	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	67	51	CHACO	16	Puente General Belgrano	Defensa contra Impacto de Embarcaciones	5	2,5	26/10/09	25/03/19	571.433	148.645,4	7.115,4	7.115,4	0,0%	19,1%	14	
22	9	70	51	CHUBUT	3	Estabilizacion Cerro Chenque	Acc. a Comodoro Rivadavia	5	0,0	19/12/11	16/09/17	455.046	66.162,4	89.719,6	89.719,6	15,5%	57,8%	6	C
22	9	71	51	CHUBUT	P12	Emp. R.N.Nº40 - Gualjaina	R.N.Nº40 - km 27,00	8	27,0	01/02/07	01/12/10	57.310	1,0	2.113,2	2.113,2	0,0%	100,0%	8	
22	9	72	51	CHUBUT	P17	Trevelin - Corcovado	Sec. I :km 0 - km 26,28 y Acc. a Cerro Centinela (km 1	8	32,0	08/03/07	03/01/17	206.701	63.615,2	32.594,1	32.594,1	19,1%	68,7%	6	
22	9	73	51	CHUBUT	P19	Rio Pico - Emp. R.N.Nº40	Km 30,00 - Km 65,00 - 2° Seccion	8	30,3	01/02/08	31/05/14	72.199	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	74	51	CHUBUT	P56-40	Alto Rio Senguer - Emp. R.P.Nº20	Km 0 - km 7,735 (R40) - km 0 - km 28,896 (P56)	8	39,0	09/03/06	07/05/11	54.035	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	85	51	CORRIENTES	P11-12	Puente Reconquista - Goya	Puente nuevo y accesos	8	41,0	01/11/17	30/10/22	2.750.000	7.661,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	87	51	FORMOSA	11	Nueva Av. De Circunvalacion de Formosa		8	20,4	01/11/17	31/10/19	152.000	482,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	89	52	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - SII	II - Fortín Leyes - San Martín N°2	8	32,7	10/08/07	09/06/10	144.183	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	89	53	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - S III	III - San Martín 2 - Cabo 1° Lugones	8	24,8	20/11/07	19/06/11	112.415	101,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	9	89	54	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio Zalazar - S IV	IV - Cabo 1° Lugones - Posta cambio a Zalazar	8	37,5	10/10/07	09/06/11	160.918	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	9	92	51	JUJUY	P1	Acc sur a San Salvador de Jujuy (Rio Blanco)	Pte. J. M. Gorriti - Emp. R.N.N°9	8	8,0	07/08/06	06/04/10	201.412	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,5%	8	
22	9	97	51	MENDOZA	145	Paso Pehuenche Seccion II - b	Prog. 22,900 - Acc. A Cajon Grande (km 18,5 - km 43,4	8	25,3	22/03/10	20/04/15	215.385	1,0	0,7	0,0	0,0%	97,8%	7	
22	9	98	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche (Seccion III- b)	Km 13,6 - Hito Pehuenche	8	16,8	02/01/07	01/05/13	162.697	8.851,0	3.554,6	0,0	0,0%	94,6%	7	
22	9	99	51	MENDOZA	145	Paso Hito Pehuenche Sección III	Acc. a Cajón Grande - Lte. c/Chile (km 0 - km 13,6)	8	13,6	15/01/07	13/01/10	110.160	1,0	0,7	0,0	0,0%	100,0%	7	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II						**21.419.365**	**2.028.208,8**	**2.004.532,0**	**1.536.324,7**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III													
22	10	1	51	MENDOZA	-	Obras Menores Ferrocarril Trasandino		8		01/11/17	31/10/18	32.500	361,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	2	51	MISIONES	-	Puente Internacional Encarnación - Posadas		17	2,7	01/11/17	02/07/18	8.515	182,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	4	51	NEUQUEN	40	Acceso a Buta ranquil y Barrancas		8	2,5	01/11/17	31/10/18	1.950	21,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	6	51	NEUQUEN	231	Av. Circunvalación Villa La Angostura		8	6,0	01/06/17	31/05/19	245.655	5.848,9	19.690,4	19.690,4	0,0%	0,0%	2	
22	10	7	51	NEUQUEN	231-65-234	San Martin de Los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección IV: Acc. Villa Traful - Emp. R.N.Nº231	8	38,9	21/02/06	20/10/14	146.579	28,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	8	51	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Chinchinales - Acc. a Godoy	8	21,0	13/02/08	13/03/12	248.692	43,0	128.972,4	94.557,1	0,0%	100,0%	8	
22	10	8	52	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Godoy- Acc. a Cervantes	8	21,0	01/09/11	30/06/17	1.265.297	185.226,0	0,0	296.172,8	20,8%	50,0%	6	
22	10	8	53	RIO NEGRO	22	Chichinales- Cipolletti	Acc. a Cervantes- Acc. a J. J. Gomez	8	22,0	03/02/12	01/01/17	719.786	113.051,4	101.307,8	805,5	0,0%	20,1%	14	C
22	10	8	54	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acc. a J. J. Gomez - Acc. a Fernandez Oro	8	22,0	01/01/17	31/12/19	733.963	55.813,4	55.839,9	26,5	0,0%	0,0%	4	
22	10	8	55	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acc. a Fernandez Oro - Acc. a Parque Industrial Cipo	8	9,7	23/09/11	20/02/18	541.250	137.666,3	108.902,9	0,0	18,8%	42,3%	6	
22	10	9	51	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº237	Secciones I y II	8	32,1	21/10/11	20/04/15	482.116	1,0	11.448,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	9	52	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº40	Sección II	8	32,0	21/10/11	19/05/17	593.173	84.750,4	68.820,4	77.743,6	9,6%	30,1%	6	
22	10	9	53	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº40	Acc. a Complejo Tecnologico Pilcaniyeu	8	11,4	21/10/11	18/11/17	121.881	12.310,4	12.712,5	14.477,1	1,5%	72,5%	14	C
22	10	11	51	RIO NEGRO	40	Acc. A Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Emp. Calle 12 de Octubre - Emp. R.N.N°40	8	3,6	23/09/08	21/02/16	56.497	1,0	1.666,5	1.666,5	3,0%	100,0%	10	
22	10	11	52	RIO NEGRO	S/N	Acceso a Bariloche por calles Wiederhold y Miramar	Emp. Ex R.N.N°258 - Emp. R.N.N°40	8	1,9	03/05/10	31/12/12	2.723	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	11	53	RIO NEGRO	S/N	Reparación de calles Capraro, Onelli y Elordi		5	3,1	01/11/17	31/10/18	4.760	52,9	36,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	12	51	SALTA	9	CVN°5: Obra 24-B-1:Emp. RPN°3- Emp RNN°34	km 1448 - KM 1462	5	14,0	18/12/06	17/12/07	19.737	4.602,0	4.502,6	4.273,6	0,0%	100,0%	8	
22	10	13	51	SALTA	16	Lte. c/Chaco - Emp. R.N.N°34	El Quebrachal- J.V. Gonzalez	5	1,4	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	15	51	SAN JUAN	150	Ischigualasto - R.N.N°40	Km 106 - km 131	8	25,0	15/07/09	13/10/14	454.037	58.274,0	313.865,0	184.080,8	0,0%	87,6%	8	
22	10	15	52	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	Sección II - a 2 km 131 - km 143	8	12,0	15/07/09	13/10/14	512.029	68.148,0	68.148,0	194.215,9	0,0%	87,0%	8	
22	10	15	53	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	Caballo Anca - R. Bermejo (Sección IIb) km 143 - km 1	8	12,0	24/06/08	21/09/16	117.521	1,0	1,0	0,0	8,3%	99,5%	7	
22	10	15	54	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	R. Bermejo - Emp. R.N.N°40 (Sección III)	8	36,4	21/08/07	19/12/10	172.313	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	22	51	SANTA FE	168	Río Colastine - Túnel Subfluvial Hernandarias		5	9,0	31/07/07	30/03/11	249.616	1,0	364,9	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	23	51	SANTA FE	168	Túnel Subfluvial Hernandarias	Intercambiador La Guardia- Pte. s/Río Colastine	5	3,5	01/09/04	01/07/08	25.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	24	51	SANTA FE	178	Emp. R.N.N°33 - Villa Eloisa	Km 115,76 - km 146	8	33,6	29/10/08	31/12/16	424.155	1,0	62.231,6	62.231,6	8,0%	96,4%	6	C
22	10	25	51	SANTA FE	178	Las Rosas - Emp. R.N.Nº34	203-233	8	30,0	01/11/17	30/10/20	78.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	31	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Seccion I: Río Marapa (Alberdi) - Acceso a Aguilares	8	21,0	10/06/09	06/01/17	445.669	26.019,8	96.970,9	96.970,9	9,1%	94,7%	6	
22	10	32	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección V: Emp. Traza Actual - Principio Autopista	8	13,9	08/03/07	06/05/11	120.148	1,0	2.051,1	2.051,1	0,0%	100,0%	8	
22	10	34	51	ENTRE RIOS	27-P6-P2-12-131-P32-1	Intersecciones rutas: 127/P6 -127/P2-12/131/P32-18/P32	Intersecciones varias	11	1,0	01/11/17	31/10/19	8.450	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	35	51	ENTRE RIOS	A015	Interseccion R.N.NºA015 y calle Rösch	Conexión Acceso a Salto Grande y R.N.Nº14	8	1,0	01/11/17	02/05/18	849	18,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	37	51	LA PAMPA	35-P102	Rotonda Intersección (Castex)		8	0,5	01/11/17	02/05/18	3.915	87,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	38	51	NEUQUEN	22	Neuquen - Arroyito	Intersección R.N.Nº22 y R.N.Nº237	8	1,5	01/11/17	02/05/18	4.856	107,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	39	51	NEUQUEN	22	Urbano Zapala	Intersección Rot. Av. Fortabat - Rot. Emp. R.P.Nº13	8	5,5	31/01/11	30/11/15	195.450	1,0	18.757,2	17.067,7	0,0%	99,5%	7	
22	10	40	51	SANTA FE	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador RNN°11 y RNN°A012 y pte. S/desvio	8	2,4	14/11/06	13/10/08	39.327	0,0	823,0	823,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	41	51	TIERRA DEL FUEG	3	Ushuaia- Lapataia	Int. Av H.Irigoyen/L.NAlem-Portal Acc. Parque N.Tu	8	5,0	01/11/17	31/10/19	90.300	501,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	10	41	52	TIERRA DEL FUEG	3	Ushuaia - Lapataia	Portal Acc. Parque Nacional T.D.F - Lapataia	8	23,0	01/11/17	30/10/20	100.000	244,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	42	51	TIERRA DEL FUEG	3-V-1	Emp. Ex. R.N. 3 - Usuahia	Km 3049,52 - km 3054,86	8	5,0	01/11/10	02/04/11	15.270	791,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	47	51	CHUBUT	260	Empalme R.N.N°40 (S)- Emp. R.P.N°51	Sección I y Sección II	8	58,0	01/11/17	30/10/20	170.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	47	52	CHUBUT	260	Emp. R.N. Nº 40 - Emp. R.P. Nº 51	Sección II	8	1,0	01/11/17	01/05/20	48.010	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	48	51	CHUBUT	260	Empalme R.P.N°51 - Límite con Chile	Sección I Prog. 0.000 - Prog. 23.000	8	47,0	01/06/17	30/11/19	199.323	2.214,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	10	48	52	CHUBUT	260	Emp. R.P.N.°51- Lte. c/ Chile	Sección II Prog. 23 - Prog. 45,90	8	22,9	01/06/17	30/11/19	220.360	2.448,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	10	49	51	MENDOZA	7	Variante paso por Palmira		8	35,0	01/11/17	31/10/19	230.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	52	51	CORDOBA	19	Autopista Santa Fe - San Francisco	Sección III: Lte. c/Sta Fe - R.N.N°158	8	6,2	07/09/09	05/09/14	240.379	2.900,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	8	
22	10	54	51	CORRIENTES	117	Cotecar - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.TE.CAR (D) - Control Aduanero	8	1,0	05/06/06	03/04/13	121.547	1,0	0,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	63	51	MISIONES	14	Emp. R.P.N°20 (Gramado) - Emp. RP Nº 17 (1 Sec.)	Prog. 1056,00- 1090,00	8	34,6	16/03/11	12/01/17	1.054.834	70.909,6	377.506,7	377.506,7	32,8%	63,3%	6	
22	10	64	51	MISIONES	14	Emp. R.P.N°20 - Emp. R.P.Nº°17 (2 Sec.) (Dos Hermanas)	Prog. 1090 - 1117- Piñalito - Emp. R.P.Nº17	8	21,4	16/03/09	13/09/13	272.795	15,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	65	52	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.P.N°5 - R.N.N°20	8	12,6	01/11/17	31/10/19	100.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	65	53	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.N.N°20 - R.P.N°E55	8	4,3	01/11/17	31/10/19	200.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	65	54	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.P.N°E55 - Av. Spilimbergo	8	5,3	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	67	51	SANTA CRUZ	40-293	Rospentek - Guer Aike - Rospentek - El Zurdo (Pte. Blanco)	R.N.N°293-Tr.: Emp R.N.N°40 - Paso Fronterizo Laur	8	64,3	01/08/06	27/02/14	85.869	27.742,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	67	52	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - SII	El Zurdo - Ea. Bella Vista (Puente Blanco)	8	81,5	22/03/07	18/11/15	227.986	68.752,4	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	67	53	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - S III	Ea. Bella Vista - Ea. Buitreras	8	41,0	09/04/07	06/12/13	226.319	7.399,0	0,0	0,0	0,0%	98,8%	8	
22	10	67	54	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - S IV	Ea. Buitreras- Guer Aike	8	42,0	09/04/07	06/11/11	186.944	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	52	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2026,00 - km 2088,55	8	62,6	20/05/06	18/10/10	152.589	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	53	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2164,79 - km 2184,79 y km 1907,80 - km 1970,00	5	82,2	01/11/10	01/03/14	303.565	2,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	54	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2284,79 - 2303	5	18,6	22/08/07	20/08/09	52.275	366,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	55	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2088- 2164,79	8	76,2	01/08/13	30/12/16	581.650	88.167,3	7.810,7	7.810,7	0,0%	31,8%	14	C
22	10	73	51	TUCUMAN	65(EX365)	Emp. R.N.Nº38 - Lte. c/Catamarca	Km. 0,30 - km. 3,20	8	2,9	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	52	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. c/Catamarca	Sección III Alpachiri - Cochuna	8	8,0	01/11/17	31/10/19	50.000	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	53	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. Tucumán/Catamarca	Sección IV Cochuna - Lte. Tucumán/Catamarca	8	12,0	01/11/17	30/10/20	300.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	54	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. Tucumán/Catamarca	Sección III, Subsección II: km 28 - Cochuna	8	10,0	01/11/17	02/05/19	42.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	76	51	SALTA	34	Puente Internacional Salvador Mazza - Yacuiba		8	9,7	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	79	51	CORDOBA	38	Reordenamiento Accesos a Cosquín - 2 Puentes		8	1,0	05/05/07	02/01/12	35.683	6.397,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	80	51	CORDOBA	8	Obra de Intersección R.N.Nº8 - Acceso Este Ciudad de la Carlota	Acceso Este Ciudad de la Carlota	8	0,5	01/11/17	31/10/18	2.080	23,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	51	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	(Sección I) Prog. 0,00 - Prog. 15,00	8	15,0	22/12/08	21/10/13	64.314	2.623,0	0,0	0,0	0,0%	98,9%	7	
22	10	84	52	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección II	8	15,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	53	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección III	8	15,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	54	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección IV	8	15,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	88	51	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	La Paz - Santa Rosa	8	66,1	29/11/07	28/05/12	336.011	1,0	16.598,2	16.598,2	0,0%	100,0%	8	
22	10	88	52	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	Desaguadero - La Paz	8	33,0	13/11/08	12/08/13	135.255	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	90	51	SAN LUIS	20	Villa Dolores - Quines	Límite con Córdoba - Quines	8	48,0	01/11/17	31/10/18	20.625	229,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III						**14.657.392**	**1.043.391,1**	**1.479.031,1**	**1.468.769,7**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV													
22	11	6	51	SAN JUAN	149	Barreal - Uspallata	El Leoncito - Límite con Mendoza - Secc. I y II y Acc. I	8	42,6	14/05/10	11/11/14	78.638	2.928,0	14.459,2	14.459,2	0,0%	83,1%	7	
22	11	13	51	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Sección I a San Francisco - Quebracho Herrado	8	23,5	01/11/17	30/10/23	435.101	44.626,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	52	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Saturnino Laspiur - Las Varillas	8	33,5	01/11/17	30/10/23	680.475	65.034,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	53	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	Las Varillas - La Playosa	8	34,5	01/11/17	30/10/20	477.531	48.161,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	54	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	La Playosa - Villa María	8	37,7	01/11/17	30/10/20	569.764	55.847,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	55	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Villa María - Emp. R.P.N°6	8	36,6	01/11/17	30/10/20	183.100	31.242,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	56	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Emp. R.P.N°6 - Gral. Deheza	8	29,2	01/11/17	30/10/20	219.075	23.759,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	57	CORDOBA	158	Gral. Deheza - Río Cuarto	Gral. Deheza - Pte. s/Río Chucul	8	39,7	01/11/17	30/10/20	198.550	33.186,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	58	CORDOBA	158	Pte. s/Río Chucul - Río Cuarto	Pte. s/Río Chucul - Río Cuarto	8	21,2	01/11/17	30/10/20	106.150	13.268,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	59	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	Sección 1 B Quebracho Herrado - Saturnino Laspiur	8	32,0	01/11/17	30/10/23	430.993	44.283,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	14	51	SANTA CRUZ	288-P73	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8	0,5	01/11/17	31/10/18	12.730	141,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	19	51	SALTA	34	Fin Multitrocha - Lte., c/Jujuy	Km. 1129,43 - km. 1149,94	8	21,0	01/11/17	31/10/19	136.500	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	29	51	SGO DEL ESTERO	9	Circunvalacion de Sgo del Estero	Emp. R.N.Nº9 (N) - Emp. R.N.Nº9 (S)	8	7,5	01/02/08	30/10/14	110.902	509,0	0,0	0,0	0,0%	99,2%	8	
22	11	32	51	SAN JUAN	153	Conexion Vial Los Berros - Barreal	Río Nikes - Pampa del Yalguaraz	8	39,8	01/11/17	30/10/20	54.000	497,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	32	52	SAN JUAN	153	Pedernal - Intersecc. R.N.N°149	Ingreso a Túnel - El Portezuelo	8	17,0	01/11/17	02/05/19	98.000	536,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	32	53	SAN JUAN	153	Pedernal - Intersecc. R.N.N°149	El Portezuelo - R.N.N°149	8	19,0	01/11/17	02/05/19	86.500	311,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	34	51	RIO NEGRO	151	Emp. R.N.N°22 - Colonia Catriel	Intersección con R.P.N°69 - km 30,78 y Acc. a V. Man	8	6,0	17/06/08	16/08/09	11.663	1,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	11	35	51	JUJUY	IV66	Perico - El Milagro	Emp. R.Nº66 - Emp. R.Nº34	8	13,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	36	51	JUJUY	66	Perico - El Cuarteadero	Emp. R.N.NºIV 66 - Emp. R.Nº34	8	12,4	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	51	JUJUY	34	Lte. con Salta - Acceso a San Pedro de Jujuy	Km. 1149,94 - km. 1176,00	8	25,0	01/11/17	30/10/20	150.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	11	37	52	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Km. 1176,00 - km. 1197,50	8	22,0	01/11/17	02/05/19	400.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	53	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	San Pedro (km 1197,50) - Pte. s/ Río Ledesma (km 12	8	37,0	01/11/17	31/10/19	203.500	1.269,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	54	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Pte. s/ Rio Ledesma (km 1232,50) - Calilegua (km 125	8	20,0	01/11/17	31/10/19	110.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	45	51	TUCUMAN	157	Vte. Bella Vista - Emp Aut. R.N.Nº38		8	7,5	01/11/17	31/10/19	120.000	381,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	47	51	ENTRE RIOS	12	Acc a San Benito - Av Almafuerte (Parana)	Acceso Sur a Paraná	8	3,1	01/11/17	31/10/19	44.971	249,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	53	51	SGO DEL ESTERO	P6	Sachayoj - Otumpa (S I)	I - Prog. 48200 - 70000	8	21,8	25/04/08	24/04/10	60.413	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	63	51	CORDOBA	PS N° 397	Emp. R.N. N° 13 - KM. 17		8	6,0	01/06/07	30/11/07	4.983	0,0	0,0	0,0	0,0%	98,5%	8	
22	11	77	51	LA RIOJA	75	Las Padercitas - Sañogasta	Las Padercitas - Control Policial (Dique los Sauces)	8	6,0	01/11/17	31/10/18	17.128	190,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	78	51	LA PAMPA	154	Emp. R.N.Nº35 - Emp. R.N.Nº22	Km 111,00 - Km 136,48 (Emp. RN Nº 22)	5	25,5	15/07/10	01/06/11	9.099	14.971,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	11	81	51	SAN JUAN	20-141	Ciclovia Difunta Correa - Caucete - Emp. R.N.Nº141 - Caucete y Difunta Correa	Sección: I - I a - I b - II y III: Acceso Difunta Correa - L	8	29,8	28/09/09	29/03/11	13.627	1,0	758,3	758,3	0,0%	93,4%	8	
22	11	83	51	SANTA FE	A007	Red de accesos a la ciudad de Santa Fe (Circunv. Oeste y Acc. Norte)	19,1 kms	8	19,1	01/11/17	02/05/19	36.304	268,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	86	51	SANTA CRUZ	S/N	Acceso desde R.N.Nº281 a Pto. Deseado	Intersección con R.N.Nº281 - Calle Almirante Zar; Ve	8	22,0	01/04/07	29/12/11	109.207	7.688,0	0,0	0,0	0,0%	93,0%	7	
22	11	88	51	MISIONES	12	Avda. Las Palmeras - Avenida Juan Domingo Peron en Posadas (Colectora)	Acceso Aeropuerto Capitalino - La Garita (km 10) y A	8	13,0	17/06/13	15/12/16	332.700	79.846,4	78.377,3	78.377,3	6,6%	51,4%	6	
22	11	92	51	JUJUY	P83	Emp. R.N.Nº34 - Valle Colorado	Abra de Cañas - Río Jordan	8	15,2	16/07/08	14/01/10	6.429	1,0	142,6	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	92	54	JUJUY	P83	Emp.R.N.Nº34 - Valle Grande	Pr 0,000 - Abra Cañas	8	30,0	22/10/07	20/01/12	1.489	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	94	51	SAN JUAN	153	Media Agua - Los Berros	Emp. R.N.Nº40- Pte. s/Río Korich	8	20,0	01/11/17	02/07/18	40.934	682,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	95	51	BUENOS AIRES	228-P73	Rotonda en Intersección R.N.Nº228 y R.P.Nº73		8	1,0	01/06/17	31/05/19	26.000	1.083,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	11	96	51	CHUBUT	3-P4	Puerto Madryn - Trelew (2da. Calzada y Acceso a Puerto Madryn)	R.N.Nº A010 (Acceso a Pto. Madryn) - Rotonda Norte	8	61,0	01/01/08	29/11/14	383.899	1,0	412,5	412,5	0,0%	100,0%	8	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV						**6.080.355**	**474.165,9**	**94.151,0**	**94.007,4**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V													
22	12	1	51	PAIS	-	Accesos a localidades desde Rutas Nacionales		14	18,8	01/01/16	31/12/16	35.365	13.101,0	34.912,3	32.641,8	100,0%	100,0%	6	B
22	12	2	51	TUCUMAN	40	Las Mojarras - Emp. R.P.N° 357 (Acc a Quilmes)	Secciones I y II	8	20,0	04/05/09	01/07/16	129.659	21.778,6	7.973,7	1.099,5	0,3%	50,5%	10	C
22	12	3	51	TUCUMAN	9	Pavimentacion colectora e iluminacion en Las Talitas		8	2,0	01/11/17	31/10/18	32.500	361,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	12	51	ENTRE RIOS	127	Int.RNN 127 con Av.Antelo e Irigoyen(Fed)Acc.a Conscripto Bernardi	Aº Machuca - Calle Cepeda (km 200)	8	2,5	27/08/09	25/01/13	35.016	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,7%	8	
22	12	13	51	TIERRA DEL FUEG	3	Tolhuin - Hosteria Kaiken - Acceso a cabecera Lago Fagnano		8	6,8	01/11/17	02/05/19	13.000	96,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	14	51	BUENOS AIRES	P66	Ameghino - Blaquier	Int. c/ R.N.Nº188 - Cruce FFCC Gral San Martín	13	27,4	17/09/07	16/12/10	129.292	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	18	51	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.Nº3 y R.N.Nº252 - Bifurcación R.N.Nº3	Sección I: Vte en la RP N° 007-01	8	6,0	01/11/17	31/10/19	954.000	1.424,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	52	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.Nº3 y R.N.Nº252 - Bifurcación R.N.Nº3	Sección II: Distribuidor El Guanaco - El Cholo	8	10,5	01/11/17	31/10/19	120.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	53	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.Nº3 y R.N.Nº252 - Bifurcación R.N.Nº3	Sección III: Paraje El Cholo - 2º Acceso a Médanos	8	28,0	01/11/17	31/10/19	336.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	54	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.Nº3 y R.N.Nº252 - Bifurcación R.N.Nº3	Sección IV: Distribuidor El Guanaco - Acceso Puerto q	8	10,0	01/11/17	31/10/19	40.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	55	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.Nº 3 y R.N.Nº229 - Bifurcación R.N.Nº3 y 22	Sección Ib: Variante Av. Torres y Estrada (prog. 6 - pr	8	4,5	01/11/17	31/10/19	503.560	1.598,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	56	BUENOS AIRES	33	Camino Parque Sesquicentenario	Sección IIIb	8	7,5	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	19	51	SAN JUAN	40	Tres Esquinas - Lte. c/Mendoza	Doble Vía	8	32,0	01/11/17	01/05/20	35.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	20	51	TUCUMAN	38	Paso por Monteros y Av. de Circunvalación		8	3,5	01/11/17	31/10/18	10.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	21	51	SANTA CRUZ	288	Emp. RNN 3 - Pto. Santa Cruz	Mejoramimento Accesibilidad al Puerto	5	30,0	31/01/12	30/11/15	118.444	81.475,4	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	12	23	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección I	8	33,3	01/11/17	31/10/19	10.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	24	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección II	8	33,3	01/11/17	31/10/19	32.500	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	25	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección III	8	34,3	01/11/17	31/10/19	23.400	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	29	51	CHACO	95	Emp. RNN 9 - Lte. Con Formosa	Emp. R.P.Nº3 - Pte. Lavalle	8	10,1	01/12/11	29/11/14	125.184	190,0	197,4	197,4	0,0%	99,8%	7	
22	12	30	51	JUJUY	9	Autovia Tramo: R.P.N° 2 - Yala	Puente Asunción del Paraguay - Acceso a Yala	8	12,6	22/12/10	19/12/16	759.460	68.315,3	115.547,9	115.547,9	15,5%	90,1%	6	A
22	12	39	51	SANTA FE	A008	Río Parana - Emp. Av Belgrano (Av. Circunv. de Rosario)	Km 1,310 - km 29,395	8	29,0	25/02/09	24/06/17	2.284.075	375.334,0	253.033,3	253.033,3	11,2%	73,9%	6	
22	12	40	51	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.Nº65) - General Villegas (Emp. R.N.Nº33)	Sección I km 416,00 - km 426,7 y km 445,35 - km 479,0	8	44,4	28/08/09	26/02/12	116.510	540,0	7.275,4	0,0	0,0%	99,4%	8	
22	12	40	52	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.Nº65) - General Villegas (Emp. R.N.Nº33)	Sección II km 404 - km 416, km 426 - km 445 y km 479	8	69,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	317,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	40	53	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.Nº65) - General Villegas (Emp. R.N.Nº33)	Sección III: km 517,28 - km 568,55 - km 580 - km 584	8	55,3	28/07/09	26/08/15	237.703	1,0	9.318,9	17.384,0	0,0%	99,8%	8	
22	12	40	54	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.Nº65) - General Villegas (Emp. R.N.Nº33)	Sección IV: km 568 - km 580 y km 584 - km 623	8	51,0	01/11/17	31/10/19	85.000	472,2	472,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	42	51	CHACO	11	Variante paso por Resistencia	Km 955 - km 5,95	8	19,0	01/09/17	31/08/19	100.000	1.909,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	12	43	51	CHUBUT	3 - RP 2 -A010	Arroyo Verde - Emp. R.N.Nº A010 / Emp. R.N.Nº 3 - Pto. Piramides	Emp. R.N.Nº3 - Emp. R.P.Nº1	8	87,3	22/08/08	21/05/13	210.437	209,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	12	44	51	SANTA FE	9	Rosario - Carcaraña		8	39,0	01/11/17	31/10/18	40.753	452,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	45	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.P.Nº4 - Emp. R.P.Nº6	Km 22421,54 - km 28142,32	8	5,6	15/05/08	13/07/15	283.785	1,0	14.135,0	14.135,0	0,0%	98,1%	7	
22	12	46	51	SGO DEL ESTERO	89	Quimili - Suncho Corral		8	106,0	01/11/17	31/10/19	40.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	47	51	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Posta Cambio Zalazar - el Remanso	8	34,1	01/06/11	29/09/14	335.457	15.786,0	13.806,8	3.494,6	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	52	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	El Remanso - Lamadrid	8	34,1	01/09/11	30/01/15	354.910	19,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	53	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Lamadrid - Guadalcazar	8	17,1	01/06/11	29/01/15	522.281	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	54	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Guadalcazar - El Solitario	8	35,1	15/08/11	12/08/16	205.378	93.299,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	12	47	55	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	El Solitario - Puerto Irigoyen	8	39,7	15/08/11	12/08/16	165.800	108.937,9	0,0	0,0	0,4%	100,0%	10	
22	12	47	56	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Puerto Irigoyen - Misión San Martín	8	33,6	15/08/11	13/04/16	90.880	80.636,6	0,0	0,0	0,2%	100,0%	10	
22	12	49	51	SANTA FE	34	Variante de paso por Rafaela	Km 214,38 - km 231,50	8	19,0	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	52	51	ENTRE RIOS	130	Variante paso por Villaguay		8	5,0	01/11/17	31/10/19	20.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	12	60	51	LA PAMPA	232 (Ex RPN 106)	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo	Sección I	5	37,0	01/11/17	31/10/19	42.631	236,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	61	51	LA PAMPA	232	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo	Sección II	5	37,0	01/11/17	31/10/19	323.750	1.027,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	62	51	RIO NEGRO	232	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo (Emp. R.N.Nº22)	Sección III - Las Japonesas - Chelforo	8	42,0	15/04/09	13/09/14	170.473	3.476,0	0,0	0,0	0,0%	99,8%	8	
22	12	63	51	SANTA FE	34	Calle Grandoli - Lopez Bouchard / Rosario - Emp. R.N.NºA012	Variante (km 0,00 - km 1,4) y Desagües	8	1,4	12/08/09	10/02/11	30.756	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	67	51	CHUBUT	EX RP N 20	Tamariscos - Emp. R.P.Nº56	Prog. 159,300 - Prog. 166,500	8	7,0	01/11/17	02/07/18	6.449	107,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	70	51	SAN JUAN	150	Las Flores - Lte. Internacional con Chile	Sección II: Peñasquito km 351 (Ojo de Agua)	8	28,3	27/10/09	25/05/17	134.727	35.749,8	70.590,7	70.590,7	0,0%	80,6%	14	C
22	12	79	51	BUENOS AIRES	3	Av. General Paz - Cañuelas	Km 43,110 - km 61,383	8	18,3	20/05/08	19/07/11	319.117	1,0	1.759,0	1.759,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	83	51	TUCUMAN	65	R.N.Nº65 (EX365) Emp R.N.Nº38 Lte. c/Catamarca	R.N.Nº38 - Alpachiri - (km 3,2 - km 18,16)	8	15,0	02/03/10	31/08/11	20.038	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	88	51	SAN JUAN	40	Villicum - Talacasto	Cruce F.C.G.B. - Matias G. Sanches km 3478,94 - km 3	8	58,9	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	89	51	SAN JUAN	40	Talacasto - San Roque	Matias G. Sanches - San Roque km 3537,80 - km 3608,	8	90,0	01/06/17	31/05/19	321.002	2.452,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	12	93	51	MISIONES	101	Acc. a Aeropuerto Pto. Iguazu - Andresito	Mejoramiento R.N.Nº101	8	9,7	05/05/14	02/12/16	135.838	42.699,5	34.956,7	34.185,8	11,5%	64,0%	6	A
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V						**10.580.130**	**958.265,0**	**564.297,0**	**544.069,1**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI													
22	13	2	51	CHACO	16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección con Av. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Av. Sabin y con R.N.Nº1	8	1,6	28/09/10	26/01/15	166.210	14.007,0	14.998,6	14.998,6	0,0%	99,8%	7	
22	13	3	51	FORMOSA	P2	Emp. R.N.Nº11 - Riacho He - He		5	15,0	14/04/08	13/06/10	41.540	226,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	13	4	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (J.B.Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.Nº38	8	20,0	01/11/17	31/10/19	195.000	1.640,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	5	51	CATAMARCA	40	Paso Externo por la ciudad de Belen		8	4,6	01/11/17	31/10/19	30.000	111,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	7	51	CHUBUT	26	Emp RN Nº 3 - Pampa del Castillo (Intersecc. R.P.Nº37)	Prog 0,00 - Prog 41,88	8	42,0	01/11/17	31/10/19	170.000	2.777,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	8	51	SANTA FE	S/N	Conexion Vial Santa Fe - Santo Tome		8	9,4	01/11/17	31/10/19	500.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	9	51	RIO NEGRO	237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Secc I: San Carlos de Bariloche - Puerto Moreno	8	10,6	01/01/17	02/07/18	25.000	2.777,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	13	10	51	RIO NEGRO	P Ex 237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Secc II: Puerto Moreno - Llao Llao	8	14,8	20/01/10	19/04/16	69.349	1.502,7	11.962,7	11.962,7	6,3%	97,4%	7	
22	13	11	51	SALTA	68	Chicoana - Rio Ancho	Km 141,90 - km 176,04	8	23,0	01/11/17	31/10/19	900.000	2.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	12	51	MENDOZA	40	Mendoza, Lte c/ San Juan	Borbollon - Lte c/ San Juan	8	68,1	01/11/17	31/10/19	12.000	66,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	16	51	SALTA	51	Campo Quijano - El Tunel - Chorrillos - Alto Chorrillo - Alto Tocomar	Sección I San Antonio de los Cobres - Mina La Poma	8	11,6	01/06/17	31/05/19	78.651	3.277,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	13	16	52	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso Sico	Mina La Poma - Alto Chorrillos	8	18,1	01/06/17	31/05/19	183.874	2.334,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	13	16	53	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso Sico	Alto Chorrillos (km 180) - Pº de Sico (km 289)	8	19,0	01/03/17	28/02/19	118.472	1.504,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
22	13	16	54	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Pº de Sico	Campo Marillo (Km. 199) - Pº De Sico (Km. 289)	8	23,0	01/11/17	30/10/20	90.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	16	55	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso de Sico	Cauchari - Paso de Sico	8	66,5	01/11/17	31/10/19	120.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	17	51	CORRIENTES	118	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.P.N°5 (Saladas - S. Miguel)	Pte. s/Arroyo Naranjito, Río Santa Lucía	5	0,8	21/01/12	19/12/16	15.166	1,0	4.029,2	3.527,4	3,7%	81,0%	14	C
22	13	18	51	CORRIENTES	123	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°119	Vte. por Santuario Gaucho Gil y Accesos	8	5,3	01/11/17	02/03/19	30.500	254,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	19	51	ENTRE RIOS	12	Gral. Galarza - Nogoya		8	60,0	01/11/17	01/05/20	190.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	20	51	ENTRE RIOS	S/N	Nogoya - Villaguay		8	75,0	01/11/17	30/10/20	270.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	22	51	JUJUY	52	Emp. Ex R.N.Nº40 - Susques	Km 78,00 - km 102,00	8	24,0	01/11/17	02/07/18	7.000	116,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	23	51	JUJUY	52	Susques - Emp R.P.Nº16	Km 150,00 - km 150,50	17	0,5	01/11/17	02/03/18	1.500	50,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	51	JUJUY	40	Paicone - La Quiaca	Secciones I, II y III	8	30,0	01/11/17	31/10/19	130.000	1.944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	52	JUJUY	40	Paicone - Ppio Superposic. Ex R.P.N°64	Sección II	8	30,0	01/11/17	31/10/19	130.000	1.944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	53	JUJUY	40	Ppio Superposic. Ex R.P.N°64 - La Quiaca y Acc. a Sta. Catalina	Secciones I, II y III	8	94,0	01/11/17	31/10/19	400.000	3.174,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	25	51	LA RIOJA	76	Punta de Agua - Pircas Negras	Sección III	8	25,0	01/11/17	31/10/18	10.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	26	51	MENDOZA	7	Acceso Este a Mendoza		8	6,6	18/07/12	17/07/13	13.606	1.093,0	8.370,1	8.370,1	0,0%	96,6%	7	
22	13	27	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. C/ Chile		8	88,0	01/11/17	31/10/19	100.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	28	51	MISIONES	14	Leandro N. Alem - Obera	Variante por Oberá	8	12,0	01/11/17	02/05/19	50.000	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	29	51	MISIONES	12	Prolongacion Variante Yabebiry	Variante por San Ignacio	8	5,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	30	51	MISIONES	12	Variante por Gral Roca		8	14,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	31	51	SALTA	86	Mision la Paz - Tonono		8	114,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	51	SANTA FE	AO12	Autovía R.N.N°AO12	Km 0 - km 19,24	8	19,2	01/11/17	31/10/19	430.000	955,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	52	SANTA FE	A012	A° Saladillo Puente - Emp. RN 9 - Aut. Rosario / Cordoba	Km. 19,24 - 39,78	8	20,5	01/11/17	31/10/19	500.000	1.587,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	53	SANTA FE	A 012	Emp RN 9 - Aut. Rosario / Cordoba	Km 39,78 - km. 66,71	8	27,0	01/11/17	31/10/19	570.000	1.809,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	33	51	SANTA FE	33	Variante por Perez		8	10,0	01/11/17	02/05/19	80.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	34	51	SANTA FE	11	Variante paso por Reconquista y Avellaneda (RPNº 41 - km 804,5)	Km 776,8 - km 804,5	8	44,7	01/11/17	31/10/18	653.841	7.264,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	35	51	SANTA FE	11	Recreo - San Justo	Prolongación de Circunvalación a Ciudad de Santa Fe	8	79,8	01/11/17	31/10/19	160.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	36	51	TIERRA DEL FUEG	3	Hito 1 - San Sebastián	Secc. I, II y III	8	92,0	01/05/11	29/05/17	922.115	82.954,0	244.923,1	225.835,7	27,4%	91,9%	6	
22	13	37	51	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I, II , III , IV	8	23,7	01/11/17	31/10/19	400.000	995,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	52	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I: R. Marapa (Alberdi) - Acc. Aguilares y Alberdi	8	19,9	01/11/17	31/10/19	105.240	828,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	53	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. II: Acc. Aguilares - Concepción	8	7,2	01/11/17	31/10/19	50.100	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	38	51	CATAMARCA	38	Acceso Sur a Catamarca	Km 572,37 - km 576,37	8	5,5	01/11/17	31/10/19	20.000	247,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	39	51	LA PAMPA	35	Obras Pendientes Travesia Urbana Santa Rosa	Km. 322,60 - km 328,93	8	7,5	01/11/17	31/10/19	63.170	350,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	40	51	LA PAMPA	35	Paso por Ataliva Roca - Emp R.P.Nº18 - Santa Rosa	Km 279,80 - km 281,75	8	2,0	10/08/10	09/10/11	11.834	49,0	1.306,9	626,4	0,0%	100,0%	7	
22	13	41	51	CHACO	16	Viaducto y Adecuación Hidraulica en Intersección con Av. Sarmiento		8	1,0	01/11/17	31/10/19	52.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	13	41	52	CHACO	16	Lte. Corrientes/Chaco - Makalle	Intersección Ruta Nacional Nº11 (km 17,56)	8	1,0	01/11/17	31/10/18	60.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	42	51	CORDOBA	9	Intersección c/ R.P.Nº17		8	1,0	01/11/17	31/10/18	30.174	335,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	43	51	CORDOBA	20-148	Circunvalación Sur a Villa Dolores	Conexión R.N.Nº20 (km 199,69) y R.N.Nº148 (961,92)	8	7,1	01/03/10	28/09/15	93.995	1,0	24.205,9	11.490,7	0,0%	88,8%	8	
22	13	44	51	SAN JUAN	40	Albardon - Talacasto		8	44,3	01/11/17	31/10/19	14.000	77,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	45	51	CHUBUT	25	Autovia Trelew - Gaiman	Sección I: Variante Parque Industrial y Acceso	8	8,0	19/06/09	17/06/14	190.653	168,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	13	46	51	CHUBUT	26	Pampa del Castillo - Cerro Dragon	Km 41,88 - km 80,00	8	20,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	47	51	CORRIENTES	12	Empedrado - Paso de la Patria	Variante Paso por Corrientes	8	25,0	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	48	51	CORRIENTES	12	Lte. c/ Entre Ríos - Goya	Variante Paso por Esquina	8	10,0	01/11/17	30/10/20	130.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	50	51	MENDOZA	143	San Rafael - Las Paredes	Km 664 - km 668,60	8	4,6	01/11/17	02/05/18	3.820	84,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	51	51	CATAMARCA	40	Pie de Medano - Santa Maria	Km 4247,24 (Río Yapez) - km 4261,54 (Santa Maria)	5	14,3	09/11/11	08/09/13	25.239	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	13	52	51	CHACO	95	Acc. Oeste a Villa Angela		5	4,0	01/11/17	31/10/18	12.000	133,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	54	51	CORRIENTES	12	Ita Ibate - Ituzaingo	Empalme R.N.Nº118	8	80,0	01/11/17	02/05/18	3.000	66,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	55	51	CORRIENTES	14	Emp. R.P.Nº40 - Emp. R.N.Nº120	Variante por Virasoro	8	10,0	01/11/17	02/05/19	160.000	1.185,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	57	51	CORDOBA	9-60	Villa del Totoral - Lte. Santiago del Estero	Jesús María - Lte. Sgo. del Estero/Emp. R.N.Nº9 - Lte	5	222,7	14/04/10	11/06/17	633.513	118.444,1	4.595,2	3.974,5	0,7%	58,6%	6	
22	13	58	51	BUENOS AIRES	S/N	Acc. a Construir al CE.RE.NA	Acc. a Caminos a Reparar o Construir - Bicisenda	5	8,1	08/05/09	05/12/12	96.697	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	59	51	MENDOZA	143	Union Rutas Nac.Nº143 Nº146	Acc. Norte a San Rafael	8	34,4	01/11/17	31/10/19	80.000	523,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	60	51	MENDOZA	40	Lujan de Cuyo -Tunuyan - Sección III	Anchoris - R.P.Nº96	8	28,2	07/06/10	06/04/15	410.026	38.461,8	0,0	0,0	0,0%	82,6%	7	
22	13	61	51	MENDOZA	40	Lujan de Cuyo -Tunuyan - Sección IV	Variante por Tunuyán	8	30,0	01/11/17	31/10/19	80.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	62	51	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 100 - km 120	5	21,0	13/05/16	11/11/17	385.244	1.422,0	0,0	0,0	20,1%	20,1%	6	
22	13	62	52	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 120 - km 134 (Pte. s/Río Calingasta)	5	14,0	01/11/17	02/05/19	25.000	975,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	63	51	SAN JUAN	A014	B/N R.N.Nº40 - B/N R.N.Nº40		8	16,0	01/11/17	30/10/22	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	64	51	MENDOZA	40	Calle Azcuenaga - Emp. R.N.Nº7	Intersecc. c/R.P.Nº10 (Calle Paso)	8		13/07/09	12/10/11	54.067	1,0	18.234,9	16.333,3	0,0%	100,0%	7	
22	13	65	51	CHUBUT	25	Rawson - Trelew		5	12,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	66	51	CHUBUT	25	Trelew - Gaiman	Sección II	8	16,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	67	51	MENDOZA	40	Acceso Sur a Mendoza	Etapa I Calle Paso (Km 3287) - Emp R.N.Nº7 (km 329	8	8,1	29/08/14	27/08/16	502.025	111.954,5	2.977,6	0,0	6,5%	42,4%	6	C
22	13	67	52	MENDOZA	40	RPN 2 (Calle Azcuenaga) - RPN 7 (Condor)	(Etapa II) Calle Araoz (Km 3283) - Calle Paso	8	4,0	01/11/17	02/05/19	180.000	1.333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	67	53	MENDOZA	40	RPN 2 (Calle Azcuenaga) - RNN 7 (Condor)	(Etapa III) Calle Azcuenaga (Km 3279) - Calle Araoz (	8	4,0	01/11/17	02/05/19	180.000	1.333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	68	51	CATAMARCA	40	Emp. R.N.Nº60 - Belen	Pte s/ Río Huayco y Accesos	8	0,1	17/12/09	17/10/11	16.301	1,0	6.200,7	6.200,7	0,0%	100,0%	7	
22	13	69	51	CHACO	11	Acc. a Margarita Belen		8	1,0	01/11/17	02/05/18	6.600	146,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	70	51	SAN LUIS	7 - 8	Emp. R.N.Nº8 - Emp. R.P.Nº14 / Lte. c/Cordoba - Emp. R.Nº7	Km 677,01 - km 692,80; km693,78 - km 722,95	5	45,0	25/09/09	25/03/12	71.037	1,0	105,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	71	51	BUENOS AIRES	S/N	Campamento Zárate		8		01/11/17	02/07/18	20.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	72	51	TUCUMAN	38	Monteros - San Martin de Tucumán	Pte. Canal Sur (km 801,39) Avda. Democracia	8	2,6	21/02/13	21/12/16	36.260	5.315,0	8.644,0	6.181,7	23,8%	73,0%	6	
22	13	74	51	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao (km 269 - km 340)	8	72,1	15/10/10	12/01/17	476.157	20.106,0	241.449,4	104.573,8	17,3%	84,7%	6	
22	13	74	52	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci	8	73,5	16/12/13	14/12/16	500.103	45.380,2	54.401,0	191.276,6	7,7%	73,6%	14	C
22	13	75	51	MENDOZA	40	El Sosneado - Pareditas (I)	El Sosneado - La Jaula	8	71,9	25/03/13	23/03/18	2.025.611	159.441,7	427.973,1	316.375,3	14,6%	39,6%	6	
22	13	75	52	MENDOZA	40	El Sosneado - Pareditas (II)	La Jaula - Emp. R.P.Nº98	8	67,8	15/03/13	12/09/18	975.382	78.912,0	126.866,0	226.610,8	13,9%	94,7%	14	C
22	13	76	51	MENDOZA	143	Av. Ballofet		5	4,5	01/11/17	31/10/18	7.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	77	51	MENDOZA	40	Mendoza - Lte. c/San Juan		5	72,2	01/01/17	31/12/18	501.943	76.698,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	13	78	51	FORMOSA	11	Rotonda Cruz del Norte - Rotonda Virgen del Carmen	Km 1170,32 - km 1176,15	5	5,8	01/12/11	30/03/17	463.606	64.652,7	118.871,0	109.189,9	22,9%	77,2%	6	
22	13	80	51	NEUQUEN	22	Plottier - Arroyito	Km 1237 - km 1269,64	8	32,6	01/05/13	29/04/17	655.893	81.583,3	65.529,2	65.529,2	1,3%	38,6%	6	
22	13	81	51	CHUBUT	3	Variante Circunvalación Autovía Comodoro Rivadavia - Emp. R.N.Nº26		5	16,0	01/11/17	31/10/19	100.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	83	51	MENDOZA	40	Bardas Blancas - Malargüe	Variante Cuesta de Chihuido y Paso por Malargüe (k	8	20,0	01/11/17	31/10/19	50.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	84	51	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Circunv. de Córdoba - Juarez Celman	8	11,0	01/11/17	31/10/19	61.000	5.083,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	84	52	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Juarez Celman - Sinsacate	8	44,0	01/11/17	31/10/19	220.000	25.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	84	53	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Sinsacate - Villa del Totoral	8	23,0	01/11/17	31/10/19	184.000	19.166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	85	51	LA RIOJA	76	Quebrada Santo Domingo - Pircas Negras	Barrancas Blancas - Pircas Negras	8	77,0	01/08/11	29/08/17	1.041.026	90.789,7	57.080,2	54.960,0	0,0%	32,5%	14	C
22	13	86	51	LA RIOJA	75	La Padercita - Dique Los Sauces		8	6,1	01/11/13	30/11/18	1.163.006	80.518,3	39.177,0	39.177,0	3,8%	7,8%	6	
22	13	88	51	LA RIOJA	40	Villa Union - Nonogasta - (Los Tambillos - Río Miranda)	Km 520,00 - km 539,00	8	19,0	01/11/11	29/11/16	1.170.126	88.762,0	558.077,6	558.077,6	33,7%	100,0%	7	
22	13	89	51	SAN JUAN	20	Caucete - Av. de Circunv. de San Juan	Km 557,30 - km 581,92	8	24,6	01/11/17	31/10/18	130.000	1.066,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	90	51	SAN JUAN	40	Av de Circunv. De San Juan - Albardon	Km 3467,61 - km 3478,94	8	6,0	25/09/15	23/09/18	699.458	1.467,7	26.531,8	26.531,8	3,4%	7,0%	6	
22	13	90	52	SAN JUAN	40	Av de Circunvalacion de San Juan - Albardon	Puente sobre Rio San Juan (km 3471) - Albardon (km	8	5,5	01/11/17	02/05/19	363.050	2.689,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	94	51	NEUQUEN	40	Camino de Vinculacion R.N. Nº 40 - Las Lajas		8	1,4	01/11/17	01/08/18	4.657	160,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	96	51	RIO NEGRO	251	General Conesa - Acc. A San Antonio Oeste	Secc I: km 120 a km190,50	5	70,5	18/11/11	17/08/15	420.803	1,0	58.739,0	58.739,0	0,0%	99,9%	7	
22	13	97	51	RIO NEGRO	251-3	General Conesa - S. Antonio Oeste / San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc II: km 190,50 - km204 y km 1139,25 - 1180,00	5	54,3	15/09/11	13/12/16	523.875	111.388,6	167.543,1	158.581,3	16,5%	99,1%	6	
22	13	98	51	RIO NEGRO	3	San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc III: km 1180,00 al km 1242,00	5	62,0	26/08/11	24/06/16	505.261	30.783,5	51.817,5	51.817,5	0,2%	95,5%	7	C
22	13	99	51	RIO NEGRO	3	San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc IV: km 1242,00 a km 1304,00	5	62,0	26/08/11	31/12/16	575.221	131.694,1	91.105,6	90.973,0	4,9%	79,9%	6	C
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI						**25.037.997**	**1.548.936,7**	**2.435.715,8**	**2.361.914,8**				

Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	14	2	51	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo I	Acc. Oeste - Acc. Barrio 20 de Junio - Pontevedra Prog	8	25,0	10/03/10	06/09/17	3.242.526	281.108,4	380.139,2	718.783,2	14,2%	35,6%	6	
22	14	2	52	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo II	Acc. Barrio 20 de Junio - R.P.Nº58 Prog. 53,98	8	28,4	01/03/10	27/09/17	3.981.060	261.761,1	395.209,2	253.834,8	6,2%	14,6%	6	
22	14	2	53	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo III	R.P.Nº58 - R.P.Nº53 Prog. 72,60	8	18,6	08/03/10	04/09/17	2.233.967	164.027,9	285.019,9	150.119,3	11,5%	19,9%	6	
22	14	2	54	BUENOS AIRES	Vs	Camino del Buen Ayre Tramo IV	R.P.Nº53 - Autopista Bs. As. - La Plata Prog. 94,00	8	25,0	10/03/10	05/09/20	512.548	66.374,3	66.374,3	447,2	0,0%	2,1%	9	C
22	14	2	55	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre	Tramo Existente	5	23,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	317,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	3	51	PAIS	Vs	Plan Remediación de Canteras	Km 669,30 - (Río Negro) - km 669,30 - (Río Segundo)	14		12/09/13	11/09/14	12.107	8.251,0	85,2	85,2	0,0%	99,3%	8	
22	14	4	51	TUCUMAN	9	Avenida de Circunvalacion - Canal San Cayetano y Av. Del Campo	Km 1288,15 - km 1300,05	8	11,9	23/02/12	23/05/17	376.289	53.650,4	29.979,2	28.158,0	11,4%	30,6%	6	
22	14	5	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 72,06 - Km 118,68	5	10,8	01/11/17	31/10/18	86.320	639,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	6	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 118,68 - Km 147,67	5	30,0	01/11/17	02/05/19	51.951	384,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	7	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 147,67 - Km 160,62	5	4,1	01/11/17	02/05/19	44.880	332,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	8	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 160,62 - Km 180,87	5	29,1	01/11/17	02/05/19	52.020	385,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	9	51	SANTA FE	9-11-33	Red de Accesos a Rosario		8	56,7	01/11/17	31/10/19	173.000	549,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	12	51	SANTA FE	95	Emp. R.P.Nº2 - Lím. Santa Fe/Chaco	Km 768,77 - km 813,09 y Acc.a Pozo Borrado	5	44,3	25/02/11	25/06/14	174.733	8.185,0	1.027,8	1.027,8	0,0%	95,3%	8	
22	14	13	51	SANTA FE	95	Emp. R.P.Nº2 - Lím. Santa Fe/Chaco	Km 813,09 - km 862,64	8	49,6	01/11/17	31/10/19	48.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	17	51	JUJUY	52	R.N.Nº52 - Emp. R.P.Nº79 (Ex R.N.Nº40)	Susques (km 62,68) - Santuario Tres Pozos (km 79,85)	8	17,0	01/11/17	31/10/18	18.830	209,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	18	51	CATAMARCA	38	Lte. c/La Rioja - Rio Ongoli	Km 509,45 - km 575	8	65,0	01/11/17	31/10/19	250.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	19	51	BUENOS AIRES	7	Emp. ex R.N.Nº7 - Emp. actual R.N.Nº7	Km 65,03 - km 74,00	5	9,0	09/09/11	07/12/16	327.472	1,0	19.413,4	19.413,4	8,1%	97,0%	6	
22	14	20	51	BUENOS AIRES		Autopista Ricchieri - Cañuelas	Acceso a Cañuelas	8	10,0	01/11/17	02/05/19	25.300	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	21	51	BUENOS AIRES	1	Intercambiador Ensenada - Av. del Petróleo	Secc. I y II	8	11,1	02/12/13	31/12/19	1.546.905	309.353,3	62.245,4	62.245,4	0,0%	6,5%	14	C
22	14	25	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección I	5	37,3	01/11/17	02/05/19	40.100	297,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	26	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección II	5	34,0	01/11/17	02/05/19	41.000	303,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	27	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección III	5	38,1	01/11/17	02/05/19	40.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	28	51	ENTRE RIOS	127	Federal - Emp. R.N. Nº 14	Seccion: II - km 227,56 - km 259,27	5	31,7	04/09/13	05/07/14	914	52.300,6	101,6	101,6	0,0%	100,0%	10	
22	14	28	52	ENTRE RIOS	127	Federal - Miñones	seccion: I - Km 203,31 - Km 227,56	5	24,3	01/03/14	25/05/17	107.811	12.406,2	8.220,0	8.471,8	0,1%	52,1%	14	C
22	14	28	53	ENTRE RIOS	127	La Hierra - Lte. c/ Corrientes	seccion: III - Km 259,27 - Km 292,23	5	33,0	04/09/13	25/05/17	145.533	42.091,6	274,9	5.277,4	0,1%	22,2%	14	C
22	14	28	54	CORRIENTES	127	Lte. Entre Rios/ Corrientes - Emp. R.N. N° 14 y R.N. N° 119	seccion: IV - Km 292,23 - Km 324,25	5	32,0	24/04/13	22/04/17	59.516	6.612,9	5.254,2	0,0	0,0%	0,0%	14	C
22	14	29	51	ENTRE RIOS	18	Tramo I: Int. R.N.Nº12 - Int. R.P.Nº32	Colectoras Pavimentadas Prog. 67 , 750	8	67,8	01/09/11	19/08/19	1.675.011	169.162,4	306.871,4	306.834,9	15,0%	45,1%	6	C
22	14	30	51	ENTRE RIOS	18	Tramo II: Int. R.P.Nº32 - Int. R.P.Nº6	Colectoras Pavimentadas 67 + 750 - Int. R.P.N°20 (135	8	67,9	02/10/11	25/05/17	1.380.523	162.387,3	96.810,2	96.669,8	0,1%	38,2%	14	C
22	14	31	51	ENTRE RIOS	18	Int. R.P.N º 20 - Aº Sandoval	Int. R.P.N º20 - Aº Sandoval	8	30,4	27/10/11	25/08/17	834.112	112.292,3	104.825,9	104.825,9	0,4%	49,7%	14	C
22	14	32	51	ENTRE RIOS	18	Tramo IV: Int. R.P. Nº 20 - Prog. 180 - 606	Aº Sandoval - Interseccion R.N.N°14	8	61,9	24/05/11	20/12/18	2.119.263	175.599,5	227.646,1	227.616,6	6,4%	51,0%	6	
22	14	34	51	LA RIOJA	40	Las Tucumanesas - Sañogasta	Secciones I Los Tambillos, II Bordo Atravesado y III C	8	51,0	01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	35	51	LA RIOJA	73	Anguinan - Emp. R.N.Nº75	Sección I	8	21,6	02/05/14	31/05/17	1.741.709	97.097,7	78.590,9	78.590,9	1,2%	5,9%	14	C
22	14	36	51	LA RIOJA	73	Anguinan - Emp. R.N.Nº75	Sección II	8	18,8	01/10/12	29/09/17	1.431.470	105.362,4	182.082,6	182.082,6	3,2%	42,2%	14	A-C
22	14	37	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile	Km 1054,30 - km 1063,41	5	8,8	01/09/17	01/06/18	21.885	592,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	14	38	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile (S.2)	Km 1063.41 - km 1087	5	23,8	01/11/17	31/10/19	44.762	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	39	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile	Km 1139,23 - km 1149,18	11	10,0	01/11/17	31/10/18	14.700	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	40	51	MENDOZA	188	Gral. Alvear - Malargüe	Sección II: Soitué -Emp. R.P.Nº179	8	21,0	26/09/13	25/10/17	127.811	44.310,0	41.478,0	47.691,1	4,5%	68,2%	6	C
22	14	40	52	MENDOZA	188	Gral. Alvear - Malargue	Sección II Prog 21 - R.P.Nº179	8	32,0	01/11/17	31/10/19	100.000	555,6	6.213,1	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	41	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Uspallata	Curva de la Soberania	8	1,0	01/09/17	01/03/20	153.146	1.169,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	14	42	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Uspallata	Variante por Uspallata	8	6,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	43	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Acc. a Cajon Grande - Lte. c/Chile (km 0 - km 13,6)	5	30,4	25/11/14	31/12/16	388.066	81.824,0	293.450,8	256.011,6	60,4%	85,7%	6	C
22	14	44	51	NEUQUEN	22	Variante por Plaza Huincul y Cutral - Có	Km 1325 al km 1335	8	20,0	01/11/17	31/10/19	543.410	1.725,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	48	51	SANTA FE	A012 - 34	Emp. R.N.Nº 9 (O) - Emp. R.N.Nº11	Km 41,93 - km 66,71 / km 1,26 - km 13,95	8	24,8	24/08/11	23/05/15	212.956	1,0	6.474,1	6.474,1	0,0%	99,3%	8	
22	14	49	51	SANTA FE	34	San Vicente - Rafaela	Paso por Rafaela	5	14,0	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	50	51	SGO DEL ESTERO	9-34	Enlace R.N.Nº9 c/R.N.N°34		8	22,0	01/11/17	30/10/20	15.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	51	51	TIERRA DEL FUEG	S/Nº	Emp. R.N.N°3 (San Sebastian) - Emp. Comp. C		8	46,0	01/11/17	30/10/20	320.000	711,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	52	51	TIERRA DEL FUEG	S/Nº	Emp. Comp. c - Emp Comp. B		8	30,0	01/11/17	01/05/20	80.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	53	51	TIERRA DEL FUEG	S/Nº	Emp. Comp. b - Emp Comp. D		8	28,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	54	51	TIERRA DEL FUEG	3	Tolhuin - Ushuaia	La Herradura (km 3006,2) - Ushuaia (km 3049,5)	8	3,0	01/11/17	02/05/19	87.500	648,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	55	51	TUCUMAN	9	A° Mista - San Miguel de Tucumán	Emp. Ex R.N.Nº79 - pte. S/Río Sali	11	3,8	01/11/17	31/10/18	278.189	11.591,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	55	52	TUCUMAN	9	A° Mista - San Miguel de Tucumán	Acc. a Tucumán por Ex R.N.Nº9 (Prog 0,00) -	8	4,0	01/11/17	02/03/19	35.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	56	51	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	km 0.00 - km 35,00	8	34,1	01/10/15	29/01/17	148.235	1.882,3	7.988,8	7.988,8	0,1%	4,4%	6	
22	14	58	51	TUCUMAN	A016	Emp. R.N.Nº9 - Emp. R.N.Nº34 (7 de abril)	Pte. s/Río Sali - Emp. RPNº321	8	20,0	01/11/17	31/10/19	110.000	349,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	60	51	CHACO	11	Aut. R.P.Nº13 - Resistencia	Segunda Calzada	8	11,0	30/08/13	29/04/17	1.489.871	188.687,3	170.196,5	170.071,0	4,5%	16,9%	6	
22	14	61	51	RIO NEGRO	22	Chimpay - Villa Regina	Km 1050 - km 1112	5	62,0	01/11/17	31/10/19	180.000	571,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	62	51	LA RIOJA	78	Pte Rio capayan - Famatina		5	12,0	01/11/17	31/10/19	25.000	138,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	63	51	SGO DEL ESTERO	9	Autovia Sgo del Estero - Termas de Rio Hondo		8	65,0	01/11/17	30/10/20	300.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	51	SANTA FE	33	Autopista Rufino - Rosario	Rufino (Km 535,29)- Acceso a San Eduardo (Km 607,9	8	72,6	01/11/17	30/10/22	1.000.000	1.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	52	SANTA FE	33	Autovía Rufino - Rosario. Secc II	Acceso a San Eduardo (km 607,92) - Acceso a Chovet	8	62,6	01/11/17	30/10/20	259.687	577,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	14	64	53	SANTA FE	33	Aotivia Rufino - Rosario Secc III	Acceso a Chovet (km 607,52) - Acceso a Colonia Las F	8	61,9	01/11/17	30/10/20	256.575	570,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	54	SANTA FE	33	Autovía Rufino - Rosario Secc IV	Acceso a Las Flores (km 732,37) - Arroyo Ludueña (k	8	48,9	01/11/17	30/10/20	202.978	451,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	65	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección I: Camino a Ing. White (km 8,65) - Ea. Don En	8	32,5	01/11/17	30/10/20	190.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	66	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección II: Ea. Don Enrique (km 41,00) - Río Sauce Ch	8	32,0	01/11/17	30/10/20	190.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	67	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección III: Rio Sauce Chico (km 73,00) - Aº Cochenle	8	28,9	01/11/17	30/10/20	170.000	377,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	68	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección IV: Aº Cochenleofu Chico (km 102,21) - Emp.	8	31,4	01/11/17	30/10/20	180.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	69	51	SAN JUAN	40	Va. Aberastain - San Juan	Calle 13 (Km. 3444,89) - Calle 8 (Km. 3452)	8	8,0	01/11/17	31/10/19	310.000	984,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	69	52	SAN JUAN	40	Villa Aberastain - San Juan	Calle 8 (KM. 3452) - Calle 5 (KM. 3456)	8	4,0	01/11/17	31/10/19	310.000	984,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	70	51	SALTA	9	Acceso a la Ciudad de Salta		8	21,5	01/11/17	31/10/19	26.600	147,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	71	51	LA PAMPA	35	Lte. Buenos Aires - Emp. R.P.Nº1 (Bernasconi)	Km. 124,50 - Km. 146,00	5	21,5	01/06/17	31/05/18	65.026	549,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	14	72	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 1B)	Distribuidor RP Nº 39 - RP Nº 192 (Parada Robles) (k	8	8,9	25/11/11	23/12/16	592.984	177.509,2	51.448,1	48.978,7	10,9%	36,9%	6	
22	14	73	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 2)	Aº Grivas (km 78,13) - Aº de Giles (km 104,37)	8	26,2	21/02/13	22/05/17	1.509.603	156.793,9	273.295,4	249.515,7	24,4%	36,6%	6	
22	14	73	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 2 B)	Aº Giles (km 104,37) Pr 25345,62 - Pte s/Aº Gomez (k	8	12,6	12/06/15	10/06/17	628.369	39.772,1	9.772,1	33.551,8	6,4%	6,6%	6	
22	14	74	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 3)	Pte s/Aº Gomez (km 116,99) Pr 8460 - Pte s/Aº Cahu	8	26,1	16/06/16	15/06/18	756.314	4.903,4	66.453,8	45.537,0	7,4%	7,4%	6	
22	14	74	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 4)	Aº Cahuane (km 143,10) - Aº Helves (km 168,76)	8	25,7	16/06/16	15/06/18	783.019	1.745,6	0,0	20.916,7	4,6%	4,6%	6	
22	14	75	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 5)	Partido de Arrecifes Aº Helves (km 168,76) - (km 183	8	15,0	01/03/15	27/02/17	775.474	100.586,9	38.509,7	85.522,7	11,8%	15,7%	6	
22	14	75	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 6 A)	Todd - Fontezuela (km 168,76) - (km 198,76)	8	15,0	11/03/15	09/03/17	665.666	88.782,3	39.818,8	11.364,4	1,4%	3,0%	6	
22	14	75	53	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 6 B)	Todd - Fontezuela (km 198,76) - (km 213,76)	8	15,0	12/06/15	10/06/17	649.336	40.096,2	21.603,6	2.973,5	2,0%	2,2%	6	
22	14	76	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 5)	Vte. Pergamino desde Acc. a Fontezuela a fin de Aut	8	23,7	15/02/13	15/08/17	1.927.819	231.699,6	259.635,7	258.666,2	13,5%	28,8%	6	
22	14	77	51	CORDOBA	35	Lte. c/La Pampa - Int. R.P.Nº27	Prog. km 505,67 - km 572,76	5	67,1	01/11/17	31/10/18	123.627	1.374,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	78	51	CORDOBA	35	Int. R.P.Nº27 - Int. R.N.Nº8	Prog. 572,76 - km 708,55	5	135,8	01/11/17	31/10/19	272.490	865,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	81	51	BUENOS AIRES	8	Ramal Pilar - Colectoras Frentistas		8		01/11/17	31/10/18	23.647	262,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	82	51	BUENOS AIRES	A003	Ramal Tigre - 3º Carril + Banquinas		8	6,0	01/11/17	31/10/19	91.571	508,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	84	51	BUENOS AIRES	A001	Av. Lugones - Acceso Oeste	Km 0,00 - km 13,76	8	13,8	01/11/17	30/10/20	200.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	86	51	CATAMARCA	38	Empalme R.P.Nº9 (km 639,38) - Huacra (km 661,25)		8	21,9	01/11/17	31/10/18	131.280	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	87	51	CATAMARCA	40	Paso externo Ciudad de Santa María	Punta Balasto - San José	8	25,0	01/11/17	02/05/19	250.000	814,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	88	51	CATAMARCA	40	Paso externo Ciudad de Tinogasta	Km 1300,56 - km 1330,12	8	21,6	01/11/17	31/10/19	147.800	538,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	89	51	CHUBUT	259	Trevelin - Límite con Chile	Km 39,16 - km 75,74	8	36,6	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	90	51	CORRIENTES	S/N	Defensa Costera Lavalle - Obra Complementaria al Pte. Goya - Reconquista		5	1,3	01/11/17	31/05/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	92	51	MENDOZA	40	Gran Mendoza - Acceso al Aeropuerto	Km 3296 - km 3305	17	9,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	93	51	SANTA CRUZ	3	Cmte. Luis Piedrabuena - Emp. R.N.Nº40	Km 2374,57 - km 2579,95	8	205,4	01/11/17	02/05/19	40.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	94	51	SANTA CRUZ	40	Tapi Aike - Cancha Carrera		8	40,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	95	51	SANTA FE	9 (Aut)	R.N.Nº A012 - R.N.Nº A008	Km 278,29 - km 288,47	8	10,2	01/11/17	31/10/19	250.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	96	51	SANTA FE	34	R.N.Nº A008 - R.N.Nº A012	Km 1,40 - km 13,95	8	12,6	01/11/17	30/10/20	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	51	SANTA FE	11	Capitán Bermudez - R.N.NºA012	Km 318,52 - km 326,23	8	7,7	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	52	SANTA FE	11	Rosario - Oliveros	Sección I: R.N.Nº A012 - R.N.Nº11	8	11,0	01/11/17	31/10/19	120.000	381,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	53	SANTA FE	11	Autovía Rosario - Oliveros	Seccion: II: A012 - Oliveros	8	18,0	01/11/17	31/10/19	260.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	98	51	SANTA FE	178	Variante paso por Bigand	Km 87,27 - km 88,64	8	1,4	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	99	51	SANTA FE	Aut 9	R.N.NºA008 - R.N.NºA012	Km 297 - km 314,10	8	17,1	01/11/17	30/10/20	50.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII						**41.650.266**	**3.291.422,8**	**3.536.827,1**	**3.489.849,0**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VIII													
22	15	1	51	CHUBUT	1S40	Límite con Rio Negro - Emp. R.N.Nº40	Lte. con Río Negro - El Maitén / Emp. R.P.Nº70 - Em	8	25,0	01/11/17	31/10/19	48.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	3	51	BUENOS AIRES	3	Int. R.P. Nº17 - Construcción de Distinto Nivel		8	1,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	4	51	BUENOS AIRES	3	Int. R.P.Nº6 - Construcción de Distinto Nivel		8	1,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	5	51	TIERRA DEL FUEG	3	Ushuaia - Tolhuin		5	99,6	01/11/17	30/10/20	94.601	210,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	6	51	SANTA FE	178	Villa Eloisa - R.P.Nº65	Km 146,47 - km 206,81	5	60,3	01/11/17	31/10/19	177.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	7	51	ENTRE RIOS	130	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.P.Nº20	Cruce por Villa Elisa	8	7,0	01/11/17	31/10/19	15.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	8	51	SALTA	Vte RP 54	Tonono - Misión La Paz -Sección I	Tonono - km 37 (R.P.Nº54 Curva de Juan)	8	21,0	01/11/17	31/10/19	43.334	240,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	8	52	SALTA	P54	Tonono - Misión La Paz - Sección II	Km 37 (Curva de Juan) - Mision La paz	8	107,0	01/11/17	31/10/19	151.200	480,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	9	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Km 105 - km 187	8	25,5	01/11/17	31/10/19	548.265	4.188,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	51	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín	Fin Var. por S.A. de Giles - Acc. Carmen de Areco Km	5	32,7	01/01/17	31/12/18	629.079	9.429,4	31.708,5	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	15	11	52	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección I		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	53	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección III		5	32,0	01/11/17	01/05/20	320.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	54	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección IV		5	33,0	01/11/17	01/05/20	330.000	916,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	55	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección V	Chacabuco (km 219,00) - Junin (km 258,70)	5	39,7	17/09/15	15/09/17	1.266.982	9.467,3	24.638,6	56.347,1	5,3%	5,3%	6	
22	15	12	51	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo	Seccion: I	5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	12	52	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo Sección II		5	32,0	01/11/17	01/05/20	320.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	12	53	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo Sección III		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	12	54	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.N°3 - Saladillo Sección IV		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	51	SANTA FE	34	Autovía: Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: II	5	26,0	01/11/17	31/10/19	260.000	825,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	52	SANTA FE	34	Autovía Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19 Sección III		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	53	SANTA FE	34	Autovía Int R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: IV	5	25,0	01/11/17	31/10/19	250.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	54	SANTA FE	34	Autovía Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: V	5	19,0	01/11/17	31/10/19	190.000	603,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	17	51	MISIONES	12	Emp. R.P.Nº 3 (Cerro Cora) - San Ignacio	km. 1382,2 (Santa Ana) - km. 1398	8	16,0	01/11/17	02/05/19	300.000	2.222,0	32.167,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	17	52	MISIONES	12	Empalme Ruta Provincial Nº 3 (Cerro Cora) - San Ignacio	Km 1368 (Cerro Cora) - km 1382,2 (Santa Ana)	8	13,0	01/08/14	28/02/18	675.260	152.665,3	105.410,8	137.578,3	13,4%	31,0%	6	A
22	15	20	51	FORMOSA	86	Emp. R.P.N°22 - Emp. R.N.N°95		5	30,1	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	21	51	SALTA	68	Obra Hidráulica en R.N.N°68 Cerrillos - La Merced y El Carril		5	21,0	01/11/17	02/05/19	165.000	1.222,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	22	51	CATAMARCA	38	Doble Vía - Av. de Circunvalación - Miraflores		5	5,5	01/11/17	31/10/18	44.680	496,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	23	51	CATAMARCA	38	Doble Vía - Av. de Circunvalación - Terminal de Omnibus		5	2,5	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	24	51	SGO DEL ESTERO	64	Variante por las Sierras de Guasayan		5	25,0	01/11/17	02/05/19	100.000	740,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	26	51	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección I		5	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	26	52	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección II		5	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	26	53	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección III	Seccion III	5	40,0	01/11/17	30/10/20	400.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	27	52	BUENOS AIRES	5	Autovía Emp. R.P.N°41 - Acceso a Bragado Sección II	Suipacha (km. 126) - Chivilcoy (km. 159)	8	33,0	01/11/17	01/05/20	450.000	1.250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	27	53	BUENOS AIRES	5	Autovía Emp. R.P.N°41 - Acceso a Bragado Sección III	Chivilcoy (km. 159) - Bragado (km. 210)	5	51,0	01/11/17	30/10/20	600.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	51	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección I	5	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	52	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección II	5	40,0	01/11/17	30/10/20	400.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	53	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección III	5	36,0	01/11/17	01/05/20	360.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	54	SANTA FE	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección IV	5	34,0	01/11/17	30/10/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	55	INTERPROVINCIA	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección V	5	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	56	CORDOBA	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección VI	5	38,0	01/11/17	30/10/20	380.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	57	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. VII		5	33,0	01/11/17	01/05/20	330.000	916,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	58	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. VIII		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	59	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. IX		5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	60	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. X		5	29,0	01/11/17	31/10/19	290.000	920,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	61	CORDOBA	7	Autovia Junin - Limite con San Luis	Seccion XI	5	38,0	01/11/17	30/10/20	380.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	29	51	SALTA	9	Lte. c/ Tucuman - Metan	R.de los Cortaderos-Km.1408-A.San Martin-Km.1419,	5	0,4	01/11/17	31/10/19	40.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	51	CORDOBA	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SI	Sección I	8	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	52	CORDOBA	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SII	Sección II	8	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	53	INTERPROVINCIA	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SIII	Sección III	8	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	31	51	MENDOZA	40	Acceso Norte a Mendoza	Heroes de Malvinas - Av. Monteagudo	5	3,5	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	32	51	INTERPROVINCIA	9	Autovía Termas de Río Hondo - Emp. Ex R.N.N°9	Sección I	5	35,3	01/11/17	31/10/19	462.331	5.870,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	32	52	TUCUMAN	9	Autovía Termas de Rio Hondo - Emp. Ex R.N.N°9 - SII	Sección II: Acc. a La Encrucijada	5	40,9	01/11/17	31/10/19	544.940	12.974,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	33	51	CORRIENTES	12	Autovía Riachuelo - Paso de la Patria		5	38,0	01/11/17	01/05/20	380.000	1.055,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	34	51	SAN JUAN	150	Túnel Internacional Paso de Agua Negra		5	14,0	01/11/17	29/10/25	3.600.000	10.304,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	51	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata SI		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	1.138,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	52	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata SIII		5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	1.142,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	53	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata	Sección II	8	25,0	01/11/17	31/10/19	250.000	1.269,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	36	51	BUENOS AIRES	9	Ramal Pilar Acceso Norte	Av. De los Constituyentes - Av. Patricios Argentinas	8	1,5	01/11/17	02/05/19	22.000	163,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	37	51	NEUQUEN	242	Paso Pino Hachado		8	1,0	01/11/17	02/05/19	88.720	657,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	38	51	RIO NEGRO	A026	Emp. RN N°3 - Acc. San Antonio Oeste	R.N.N°3 y R.N.N°51 - San Antonio Oeste	8	6,0	16/10/13	14/01/18	387.741	41.753,3	9.419,4	1.128,5	23,5%	46,6%	6	A
22	15	42	51	BUENOS AIRES	7	Luján - San Andrés de Giles	Variante por San Andres de Giles (Km 98,50 - Km 106	8	8,0	15/09/15	13/09/17	823.326	6.031,7	1.662,2	1.662,2	0,3%	0,3%	6	
22	15	43	51	MENDOZA	40	Tunuyán - Mendoza	Anchoris - RP N° 2 (Calle Azcuenaga)	8	30,0	01/11/17	30/10/20	100.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	44	51	RIO NEGRO	22	Río Colorado - Choele Choel	Río Colorado - Empalme Ruta Nacional N° 251	8	28,1	01/11/17	30/10/20	300.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	45	51	BUENOS AIRES	5	R.N. N° 7 - R.P. N° 47	Ex. R.N. N° 7 - R.P. N° 47	8	2,5	31/05/16	30/05/18	1.001.908	1.277,9	120.181,2	105.658,2	20,8%	20,8%	6	
22	15	46	51	JUJUY	52	Variante en Cuesta del Lipan	Km. 16 - Km. 25	8	14,0	01/11/17	31/10/18	65.000	722,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	47	51	JUJUY	52	Emp. R.N. N°9 - Purmamarca	Km. 0,00 - Km.3,07	8	3,1	01/11/17	31/10/18	32.000	650,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	48	51	LA RIOJA	40	Nonogasta (Km. 3857) - Chilecito (Km. 3870)	Km. 3858 - Km. 3871	8	13,0	23/10/13	21/09/16	232.081	58.877,7	49.253,0	49.253,0	17,1%	74,1%	6	
22	15	49	51	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martin		8	1,5	01/11/17	02/05/19	48.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	50	51	MISIONES	12	Wanda - Emp. R.N. N°101	Desvío de tránsito pesado en Puerto Iguazu	8	16,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	51	51	RIO NEGRO	40	Acc. A la Ciudad de Bariloche - R.N. N°231	Km. 2045 - Km. 2058	8	13,0	01/11/17	31/10/19	200.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	52	51	SAN LUIS	188	Emp. R.P. N°27 - Union	Km. 633,2	8	1,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	54	51	BUENOS AIRES	A001	Acc. Ricchieri - Pte. La Noria	Pte. La Noria (Vinculacion de la R.N. A001 con Camir	8		01/11/17	31/10/19	220.000	698,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	55	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Pueyrredon Viejo	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	56	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Bosch	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	57	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Victorino de la Plaza	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	58	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Alsina	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	59	51	CATAMARCA	40	Londres - Belen	Const de Pte s/ Rio Colcolanca (Km. 4,081,10)	8		01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	60	51	CATAMARCA	40	Londres - Belen	Const. De Pte. S/ Rio Alpamicuna (Km. 4,083,37)	8		01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	61	51	CATAMARCA	157	Lte c/ Cordoba - Lte c/ Sgo del Estero	Emp RNNº60 - Emp RNNº 157	8	1,0	01/11/17	31/10/18	32.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	62	51	CHACO	16	Colectora entre Resistencia y Pto Tirol		8	9,0	01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	63	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Río los Alisos (Km. 1681,55)	8	6,3	01/11/17	02/05/19	76.000	951,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	64	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	S III - b: Km 16,6 . Hito Pehuenche	8	17,0	01/11/17	02/05/19	60.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	65	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Hito Pehuenche	8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	66	51	SALTA	9/34	Rosario de la Frontera - Metan	Km. 1424 - Km.1432	8	8,0	01/11/17	31/10/19	290.404	921,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	66	52	SALTA	9/34	Rosario de la Frontera - Metan	Km. 1432 - km. 1458	8	26,0	01/11/17	31/10/19	670.760	1.490,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	67	51	SGO DEL ESTERO	34	Taboada - La Banda	Km. 667,25 - Km. 722,55	8	55,3	01/12/2016	30/11/2018	700.000	2.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	68	51	BUENOS AIRES		Campana - Zarate	Puente Ferroviario Zarate Brazo Largo	5		01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	69	51	ENTRE RIOS	14	Emp. R.P. Nº 16 - Emp. R.P. Nº 20	KM. 55,76 - KM. 73,2	8	18,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	70	51	ENTRE RIOS	12	Crespo - Parana	km. 423,90 - km. 452,90	8	29,0	01/11/17	30/10/20	280.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	71	51	SANTA CRUZ	S/N	Camino de Vinculacion R.N. Nº 40 - Paso Fronterizo Mina 1	R.N. Nº 40 - Ciudad de Rio Turbio	8	8,0	01/11/14	25/05/17	106.405	29.619,1	91,7	91,7	0,0%	2,6%	14	C
22	15	72	51	CORDOBA	S/N	Emp. Ruta R.N. A019 - Boulevard los Alemanes	Conexión de la Av. De Circunvalación con Boulevard	8	1,0	01/11/17	02/07/18	33.000	550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	73	51	CORDOBA	A019	Av. Costanera - Calle Boedo	Av. Costanera - Calle Boedo (intersección con la Aver	8		01/11/17	31/10/18	58.929	654,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	74	51	CORDOBA	S/N	Emp. Ruta R.N. A019 - Boulevard los Alemanes	Conexión de la Av. De Circunvalación con Boulevard	14	1,0				550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
22	15	75	51	CORDOBA	A019	Av. Costanera - Calle Boedo	Av. Costanera - Calle Boedo (intersección con la Aver	8					654,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
22	15	76	51	LA PAMPA	152	Emp. RN Nº 143 (El Caramcho) - Km. 147,67 Acc. P. Lihue	S4 (km. 83 - km. 118,6)	5	35,7	01/11/17	31/10/18	61.787	686,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	77	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza Princ. Sup.	km. 1000,31 - km. 1001,69	11	1,3	01/11/17	31/10/18	24.800	183,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	78	51	MENDOZA	40	Puente Rio Mza - Ruta Nacional Nº 7	km. 3287,31 - Calle Carrodilla	11	1,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	79	51	MENDOZA	40	Puente Rio Mza - Ruta Nacional Nº 7	km. 3287,31 - Calle General Paz	11	1,0	01/11/17	02/07/18	23.900	398,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	80	51	JUJUY	66	Emp. Ruta Nacional Nº 9 - Emp. Ruta Nacional Nº 34	Vinculación Colectoras Izquierda y Derecha c/Access	8	5,6	15/04/15	13/12/16	100.025	24.198,4	73.397,9	73.397,9	40,9%	95,5%	6	
22	15	81	51	BUENOS AIRES	P6	Intersección con la RNNº 12		5	1,0	01/01/17	31/12/17	71.797	797,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	15	82	51	RIO NEGRO	151	Sargenti Vidal - Catriel	Carril Adicional de Ascenso para el Transporte Pesad	8	34,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	83	51	SAN JUAN	149	A° Puente Seco - Emp. RP N° 412 (Prog 332,7)	Secc I: Prog 244,04 (A° Pte Seco) - Deleg. La Cienaga (	5	24,0	01/11/17	31/10/19	134.469	382,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	84	51	CHACO	16	Resistencia - Intersección con la Ruta Nacional Nº 95		8	1,0	01/11/17	02/05/19	45.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	85	51	CHUBUT	3	Emp. Ruta Provincial Nº 37 - Acceso Astra (Cañadon Ferrais)	km. 1794 - km. 1809	8	15,0	01/11/17	02/07/18	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	86	51	CHUBUT	259	Esquel - Trevelin	km. 13,6 - 18,8	8	4,2	01/11/17	31/10/18	43.000	318,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	87	51	CATAMARCA	40	Londres - Belén	Paso Externo por la localidad de Londres	8	6,8	01/11/17	02/05/19	102.203	757,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	88	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección I: Km 106 - Km 115	8	9,0	01/11/17	31/10/19	451.678	3.450,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	89	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección III: Km 140 - Km 167,5	8	27,5	01/09/17	31/08/19	421.601	3.220,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	15	90	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección IV: Km 167,5 - Km 184,5	8	17,0	01/09/17	31/08/19	257.968	1.970,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	15	91	51	BUENOS AIRES	3	Las Flores - Azul	Sección V: Km 184,5 - Km 192,3	8	7,8	01/09/17	31/08/19	304.600	2.326,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	15	92	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Autodromo (Km. 1010) - Emp. RP N° 90 (Km. 1044)	8	34,0	01/11/17	30/10/20	700.000	1.555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	93	51	CATAMARCA	38	Rio Ongoli - Catamarca	Acc. A Parque Industrial (km. 577,63)	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	94	51	CHACO	11	Lte. Santa fe / Chaco - Los Palmares	Km. 922 - Km. 984	11	62,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	95	51	CHACO	11	Los Palmares - Resistencia	Km. 984 - Km. 1007,6	8	23,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	96	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. N° 81	Lte. Con Chaco (Km. 1103) - Tatane (Km 1140)	8	16,3	28/08/15	26/08/18	462.512	1.002,7	50.940,7	22.344,8	3,9%	6,8%	6	A
22	15	96	52	FORMOSA	11	Limite con Chaco - Emp. RN N° 81	Secc. II : Km 1119,50 - km 1140,00	8	20,5	28/08/15	26/08/18	593.447	1.286,7	1.286,7	29.882,6	4,2%	6,6%	6	A
22	15	97	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. N° 81	Tatane (Km. 1140) - Km. 1160	8	20,3	01/01/15	30/12/17	551.483	163.407,3	166.241,8	156.419,2	35,7%	47,7%	6	
22	15	98	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. N° 81	Km. 1160 - Acc. Sur a Formosa (km. 1170)	8	9,7	14/08/15	12/08/18	627.215	564,1	71.478,1	69.804,9	14,6%	16,6%	6	
22	15	99	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. N° 81	Rotonda Virgen del Carmen (Km. 1177) - Emp. R.N. N	8	7,0	01/11/17	31/10/19	411.200	1.305,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VIII						**33.077.631**	**613.242,4**	**737.878,2**	**703.568,3**				
						Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes Fase II (**)													
22	16	1	51	CATAMARCA	40	Emp.R.N.N° 60 - Belen - Pte. s/Río la totora		8	22,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	3	51	MISIONES	14	Puente S/ A° Liso	Km. 811,54	8	59,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	4	51	SALTA	50	Oran - Lte. C/ Bolivia - Pte. s/ Río Pescado	Km. 42	8	310,7	01/11/17	30/10/20	35.000	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	5	51	SANTA FE	S/N	Puente Santa Fe - Parana		8	3.000,0	01/11/17	30/10/20	1.100.000	2.422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	6	51	SALTA	68	Cafayate - Talapampa	Rio Santa Maria - Km 9,31	8	150,0	01/11/17	31/10/18	25.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	7	51	JUJUY	9	San Pedro - Calilegua		8	1.200,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	8	51	SANTA FE	9	Emp. RN N° A012 - Emp. R.N.N°A008	Puente sobre Arroyo Saladillo	8		01/11/17	02/05/19	45.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	9	51	MISIONES	12	Arroyo Piray Mini - km 1549,52		8	87,0	01/11/17	02/05/19	36.415	269,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	10	51	MISIONES	105	Arroyo Pindapoy Grande - km 14,47		8	122,0	01/11/17	02/05/19	35.100	260,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	11	51	BUENOS AIRES	S/N	Av. 27 de Febrero entre Au. Presidente Campora y Av. Escalada		8		01/09/17	31/08/19	120.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	16	12	51	SALTA	40	Cafayate - San Carlos	Km 4348 (Río Yacochuya) y km 4351 (Río San Antonio	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	13	51	JUJUY	9	Emp. R.N.N°52 - Tilcara	Puente sobre A°Huichaira (Km. 1771,49)	8	25,0	01/11/17	02/05/19	76.000	563,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	14	51	SANTA FE	A 007	Lte. Bs.As. / Sta. Fe - Arroyo Seco	Pte. S/ A° Pavon (Km 253,64)	5	138,0	01/11/17	31/10/18	33.120	368,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	16	15	51	SGO DEL ESTERO	64	La Banda RNN 34 - Sgo. Del Estero	Puente sobre el Rio Dulce (km 4,18)	13	855,6	01/06/17	31/05/18	23.667	1.972,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	16	16	51	SALTA	16	J.V. GONZALEZ - METÁN	PUENTE SOBRE RÍO JURAMENTO	8	1,9	31/03/16	30/03/17	63.651	3.958,4	5.267,3	3.572,6	29,2%	29,2%	6	
22	16	17	51	FORMOSA	11	Riancho Malvinas - L. Internacional Paraguay	Puente San Ignacio de Loyola	8	300,0	01/11/17	02/05/19	58.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	18	51	MISIONES	12	Jardin America - Puerto Rico	Puente Cuña Piru	8	700,0	01/11/17	02/05/19	58.000	429,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	19	51	SALTA	40	Angastaco - Cachi	Km. 4415,12 - Km. 4472,25	8		01/11/17	02/05/19	75.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	20	51	SAN LUIS	20	Emp. Ruta Provincial N° 5 B - Emp. Ruta Nacional N° 79 (Quines)	km. 264	8	120,0	01/09/17	31/08/18	32.630	550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	16	21	51	SANTA FE	9	A008 - A012	Canal Hernandez - Canal Neruda y Canal San Sebast	8		01/11/17	31/10/18	25.415	282,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	22	51	SANTA FE	9	Rafaela - Sunchales	Arroyo Calaveras (km. 232,76)	8		01/11/17	02/05/19	119.600	885,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	23	51	SANTA FE	168	Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial		5		01/11/17	01/09/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	24	51	CATAMARCA	64	Bañado de Ovanta - Limite con Tucuman	Bañado de Ovanta	8	35,8	01/09/16	31/08/17	36.569	414,8	562,7	562,7	14,8%	14,8%	6	
22	16	25	51	CHUBUT	3	LTE. RIO NEGRO / CHUBUT - PTO. MADRYN	Puente s/ Arroyo Verde (km 1307,15)	8	60,0	01/06/17	30/01/18	40.668	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	16	26	51	CORRIENTES	12	A. Sta. Maria - Ita-ibate	A° Santa Maria	8	10,0	01/11/17	31/10/18	31.500	350,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	27	51	CORRIENTES	14	Cuay Chico - Emp. Ruta Provincial N° 40	Varias	8	3.000,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	28	51	JUJUY	34	Rio Zora - Limite Jujuy / Salta	Km. 1278,23	8	25,0	01/11/17	02/07/18	26.000	433,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes Fase II						**2.401.335**	**18.161,8**	**5.830,0**	**4.135,3**				
						Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IX													
22	17	1	51	FORMOSA	11	Cruz del Norte - Virgen del Carmen	Prog. 1170,3 - Prog. 1176,15	11	7,0	01/11/17	31/10/19	142.585	452,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	2	51	FORMOSA		Lte. Con Chaco - Lte. Con Paraguay	Clorinda - Lte. Con Paraguay	8	6,0	01/11/17	02/05/19	150.000	1.111,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	3	51	JUJUY	52	Epm. R.P.N°70 - Lim. Con Chile	Sub Campamento Centro de Frontera Paso de Jama	8		01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	4	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Emp. R.P.N°90 (km.1044) - Emp. R.P.N°37 (km.1076)	8	32,0	01/11/17	30/10/20	512.000	1.137,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	5	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Emp. R.P.N°37 (km.1076) -Limite con la Pcia de Form	8	27,0	01/11/17	30/10/20	432.000	960,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	6	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Peaje Mkallé (Km. 59,82) - Pcia de la Plaza (km. 114,5	8	55,0	01/11/17	30/10/20	900.000	2.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	7	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Pcia de la Plaza (km. 114,51) - Quitilipi (km. 154,36)	8	40,0	01/11/17	30/10/20	665.000	1.477,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	8	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Quitilipi (km. 154,36) - Pte. Roque Sáenz Peña (km.17	8	22,0	01/11/17	31/10/19	360.000	1.142,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	9	51	BUENOS AIRES	12	Interseccion RNN 12 y RNN 9 - Interseccion RNN 12 y RPN 6	Planta Zarate	8	3,5	01/01/17	02/07/17	36.102	6.017,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	5	
22	17	10	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza	Km. 1036 (Calle Urquiza)	8		01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	11	51	SGO DEL ESTERO	9	Arraga - santiago del Estero	Km 1131,01 (Campamento Contreras)	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	12	51	CORRIENTES		Emp. RP. N° 126 - Emp. R.N. N° 117	Prog. 472,20 - Prog. 475,20	8	3,0	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	13	51	LA PAMPA	151	Lte Rio Negro - Emp. RPN° 20	Km. 150,18 - Km. 136,48	8	7,2	01/11/17	31/10/18	32.318	359,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	14	51	NEUQUEN	22	Arroyito - Plaza Huincul	Km. 1269,64 - Km. 1317,52	8	48,0	01/11/17	30/10/20	600.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	15	51	NEUQUEN	Vte 22-151	Cipoletti - Plottier	Vte. 22: Cruce R.N. N° 151 - Punto D y RNN 151: Em	8	12,0	01/11/17	30/10/20	475.000	1.055,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	16	51	RIO NEGRO	3	Limite con la Provincia de Bs.As. - Km. 970	Rotonda de acceso a Viedma (km. 966) - Km. 968,5	8	3,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	17	51	RIO NEGRO	151	Chichinales - Cipoletti	Acc. A parque Industrial (Km. 1212,35) - Emp RNN 1	8	4,0	01/11/17	02/05/19	70.000	518,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	18	51	RIO NEGRO	151	Emp. RNN 22 - Cinco Saltos	Emp. Av de Circunvalacion Cipoletti (Km 2,9) - Cinco	8	10,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	19	51	MENDOZA	-	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Bardas Blancas - Las Loicas	8	25,3	01/11/15	01/05/17	80.906	332,4	38.615,2	26.731,8	41,6%	44,9%	6	
22	17	20	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. N° 120 - Lte. Con Misiones	Prog. 756,57 - Prog. 783,68	8	27,1	01/11/17	31/10/18	140.000	1.556,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	21	51	JUJUY	34	Rio Ledesma - Limite Jujuy / Salta	Calilegua - Yuto (Etapa 1) (Secciones varias)	17	12,0	01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	22	51	JUJUY	34	Rio Ledesma - Limite Jujuy / Salta	Calilegua - Yuto (Etapa 2) (Secciones varias)	17	12,0	01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	23	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Acceso a El Carmen - Los Alisos	17	15,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	24	51	JUJUY	9	Rio Leon - Humahuaca	Volcan - Humahuaca (Secciones varias)	17	18,0	01/11/17	02/05/19	41.500	307,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	25	51	JUJUY	9	Rio Leon - Humahuaca	Volcan - Humahuaca (secciones varias)	8	20,0	01/11/17	02/05/19	46.000	340,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	26	51	JUJUY	34	Rio Grande - Rio Zora	km.1197,00-km.1200,30.km.1200,90-km.1204,30.km.1	8	13,0	01/11/17	02/05/19	29.500	218,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	27	51	JUJUY	34	Rio Grande - Rio Zora	km.1220,65-km.1224,65. km.1231,38-km.1234,40 y 123	8	11,0	01/11/17	02/05/19	23.300	172,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	28	51	CHUBUT	259	Trevelin - Emp. Ruta Provincial N°17	Km. 38,11 - Km. 42,87	8	4,8	01/11/17	02/07/18	31.000	516,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	51	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección I	8	20,0	01/11/17	31/10/18	187.191	2.080,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	52	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección II	8	20,0	01/11/17	31/10/18	124.993	1.389,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	53	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección III	8	20,0	01/11/17	31/10/18	126.874	1.410,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	30	51	BUENOS AIRES	3	Coronel Dorrego - Lte. de los partidos Coronel Rosales / Bahia Blanca	Secc I: Km. 590,180 - km. 632,490 / Secc II: Km. 632,49	8	80,4	01/11/17	30/10/21	120.000	2.666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	31	51	BUENOS AIRES	3 y 228	Tres Arroyos - Arroyo Indio Rico	Variantes R.N.Nº 3 Y R.N.Nº 228 en Tres Arroyos	8	29,0	01/11/17	30/10/20	580.000	1.288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	32	51	ENTRE RIOS	174	Rosario - Victoria	Lte. Interprovincial - Emp. R.P. 11	8	60,0	01/11/17	30/10/21	1.000.000	2.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	33	51	INTERPROVINCIA	142	Gustavo André - Emp. R.N. N° 20	Km. 74,00 - Km. 112,50	5	38,5	01/11/17	02/07/18	65.604	1.093,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	34	51	MISIONES	14	Pje. Dos Hermanas - Emp. R.N. N° 101	Prog. 1116,86 - Prog. 1127,42	5	10,6	01/11/17	31/10/18	31.000	344,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	35	51	SALTA	40	La darsena - Payogastilla	Km. 4382,86 - Km. 4393,65	8	12,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	36	51	SALTA		La darsena - Payogastilla	Km. 4370,70 - Km. 4382,86	8	12,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	37	51	SANTA FE	11	San Lorenzo - Maciel	km. 338,900 - km. 340,400	13	1,5	01/11/17	02/07/18	36.172	602,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	38	51	CATAMARCA	64	Bañado de Ovanta - Limite con Tucuman	Paso Externo por Localidad Bañado de Ovanta	8	13,0	01/11/17	31/10/18	150.000	1.667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	39	51	SAN JUAN	141	Limite con la Rioja - Emp. Ruta Provincial N° 510	km. 81,96 - km. 108	8	20,0	01/11/17	31/10/19	210.000	1.556,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	40	51	SANTA FE	95	Emp. RP N° 2 - Limite con Chaco	km. 768,7 - km. 813	5	44,0	01/11/17	02/05/19	152.121	482,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	17	41	51	CHUBUT	3	Emp. RP 37 - Emp. RP 39	km 1819 - km 1822	8	3,1	01/11/17	02/07/18	50.700	845,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	42	51	NEUQUEN		Campamento Zapala		8		01/11/17	31/10/19	25.358	140,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	43	51	NEUQUEN		Campamento Chos Malal		8		01/11/17	31/10/19	25.358	140,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	44	51	NEUQUEN	237	Piedra del Águila - Puente Sobre Rio Collón Cura	km 1505 - km 1517	8	12,0	01/11/17	31/10/18	80.000	1.667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	45	51	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	km 34 - km 76	5	42,0	01/11/17	02/05/19	260.000	1.926,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	46	51	CORDOBA	9	Ballesteros - Villa Maria	Enlace con RNN° 9 y RNN° 158	8	6,8	01/11/17	30/10/20	194.320	431,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	47	51	JUJUY	66	Emp. RN N° 9 - Emp. RN N° 34 (El Cuarteadero)	Palpala - Rio Perico	11	10,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	48	51	JUJUY	1V66	Emp. Ruta Nacional N° 66 - Emp. Ruta Nacional N° 34	Emp. Ruta Nacional N° 66 - Emp. Ruta Nacional N° 3	11	10,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	49	51	MENDOZA	142	Gustavo Andre - Limite Mendoza / San Juan	Seccion I: km. 35 - Km. 74	11	39,0	01/11/17	02/07/18	70.000	1.166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	50	51	MENDOZA	142	Gustavo Andre - Limite Mendoza / San Juan	Seccion II: Km. 74 - Km. 112	11	38,0	01/11/17	02/07/18	65.604	1.093,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	51	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 1007,13 - Km. 1015,57	11	8,4	01/11/17	02/05/18	45.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	52	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 998,68 - Km. 1007,13	11	8,5	01/11/17	01/06/18	45.000	857,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	53	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 1015,57 - 1036,43	11	20,9	01/11/17	31/10/18	49.000	544,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	54	51	TIERRA DEL FUEG	3	Tolhuin - Kosovo	Km.2949,94 - Km. 2974,47	8	1,0	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IX						**9.047.006**	**53.626,8**	**38.615,2**	**26.731,8**				
						Total Construcciones						**191.665.341**	**11.722.184,1**	**12.056.964,2**	**11.284.818,9**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento													
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento I C.Re.Ma. I													
26	1	35	51	RIO NEGRO	258-237	Malla 114 - Rio Negro	Bariloche - Lte. c/Chubut-Lte. c/Neuquén- Entrada a	13	141,9	01/04/98	26/11/13	62.726	50,0	6.797,0	6.721,3	0,0%	100,0%	7	
26	1	41	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N° 83 - Emp. R.N.N°3	13	139,9	04/03/98	29/12/12	59.925	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	1	46	51	ENTRE RIOS	127	Malla 506 - Entre Rios	Emp. R.N.N° 12 - Emp. R.N.N° 14 y 119	13	259,2	03/10/97	29/01/11	50.954	188,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
26	1	47	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso L. U3 - Emp. R.P.Ex R.N.N°3	13	258,3	05/11/97	02/12/09	38.681	88,0	0,0	0,0	0,0%	93,4%	8	
26	1	54	51	NEUQUEN	22	Malla 111 - Neuquen	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	31/10/97	27/12/10	39.727	137,0	810,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	1	66	51	RIO NEGRO	3	Malla 120 - Rio Negro - Buenos Aires	Emp. R.N.N° Ex 3 - Emp. R.N.N°251	13	180,2	23/02/98	20/10/12	54.815	1.782,0	1.443,9	1.443,9	0,0%	100,0%	7	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. I						**306.828**	**2.295,0**	**9.051,0**	**8.165,3**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. II													
26	2	24	51	NEUQUEN	40S	Malla 131 - Neuquen	Catan Lil - Collon Cura	13	104,5	01/12/04	29/12/13	78.823	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	2	37	51	FORMOSA	81	Malla 338 - Formosa	Emp.RN N° 95 - Las Lomitas / Emp. R.N.N°81 - Villa	13	171,0	01/01/05	30/12/09	56.107	172,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	2	66	51	SAN JUAN	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/La Rioja / Emp.R.N.N° 40N - Arreq	13	313,8	09/09/03	08/10/07	29.066	1.742,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	68	51	LA PAMPA	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahia Blanca (Sal.) - Lte. c/La Pampa / Lte. c/Bs.As.	13	138,0	01/03/05	30/03/10	46.060	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	2	69	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B - La Pampa	Emp. R.P.N° 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01/11/05	29/11/15	107.482	1,0	21.831,0	21.831,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	70	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Emp. R.P.N°10	13	111,3	01/05/05	29/08/10	74.804	50,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
26	2	78	51	TUCUMAN	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucuman	Lte.c/ Córdoba - Emp. R.N.N°157 / Emp. R.N.N°60 -	13	117,1	01/02/05	29/01/15	54.614	1,0	1.725,9	1.725,9	0,0%	100,0%	7	
26	2	79	51	LA RIOJA	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/La Rioja - km 576,37 / Emp. R.N.N°38 - Aimo	13	167,2	03/12/04	01/12/11	60.729	2.136,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	80	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C - Catamarca	Emp. R.N.N°157 - Emp. R.N.N°38	13	171,9	02/05/05	29/04/12	57.584	50,0	0,0	0,0	0,0%	98,4%	7	
26	2	81	51	TUCUMAN	157	Malla 409 A - Tucuman	Emp. R.P.N° 329 (Monteagudo) - Tucuman	13	75,3	19/06/01	17/07/09	26.735	628,0	627,9	0,0	0,0%	98,6%	7	
26	2	94	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°5 - Est. El Recreo	13	69,2	01/03/05	29/06/11	45.112	50,0	0,0	0,0	0,0%	97,5%	7	
26	2	95	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Recreo - Estancia El Mate	13	72,8	01/04/05	30/03/10	43.736	63,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	97	51	LA PAMPA	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Emp. R.P.N°10 - Lte. c/Cordoba / Emp.R.N.N° 35 - A	13	158,3	01/04/05	28/05/17	138.394	19,0	52.378,9	46.820,9	24,0%	95,2%	6	
26	2	98	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Emp. R.N.N°7	13	71,9	01/03/05	30/05/11	41.217	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. II						**860.463**	**5.062,0**	**76.563,7**	**70.377,8**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. III													
26	3	1	51	SANTA FE	95	Malla 209 B - Santa Fe	Emp. R.P. Secundaria N°286 - Lte. con Sta Fe/Chaco	13	79,0	01/11/17	30/10/22	43.116	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	3	51	ENTRE RIOS	18	Malla 513 A - Entre Rios	Emp. R.P.N°32 - Emp. R.P.N°20	13	90,3	01/01/05	30/12/09	43.364	375,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	5	51	RIO NEGRO	22-151	Malla 103 - Rio Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La	13	163,0	15/01/05	13/02/10	49.956	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	6	51	CHUBUT	40	Malla 113 -Chubut	Lte.c/Río Negro - Emp. R.N.N°259	13	149,2	01/06/17	30/05/22	464.988	4.133,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	3	7	51	SAN LUIS	146-147	Malla 301 - San Luis	Emp. R.N.N°20 - Emp.R.N.N°147 / Emp.RNN° 7 - Em	13	235,8	01/02/05	29/01/16	76.297	1.157,3	2.376,3	2.376,3	0,0%	96,7%	7	
26	3	8	51	SAN LUIS	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acceso a Quetrequen - Emp. R.P.N° 3	13	129,4	01/09/05	29/09/12	47.711	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	9	51	SANTA FE	178-177	Malla 205 - Santa Fe - Buenos Aires	Pergamino - Emp. R.P.N°65 / Emp. R.P.N°21 - Alto N	13	173,2	01/07/08	28/10/16	260.602	1,0	20.955,1	17.789,0	2,2%	89,0%	7	C
26	3	10	51	MENDOZA	7	Malla 330 - Mendoza	Emp. R.N.N°40S - Lte. c/Chile	13	182,5	02/01/07	29/01/17	243.249	3.796,5	44.491,4	27.418,1	14,3%	94,8%	6	
26	3	11	51	SAN JUAN	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan /Acceso Sur/Norte/Este A	13	105,0	02/05/05	29/11/10	65.677	900,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	8	
26	3	12	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Santiago del Estero (Entrada)	13	120,9	01/01/06	30/11/11	63.306	50,0	1.608,2	1.608,2	0,0%	100,0%	7	
26	3	13	51	JUJUY	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta-R.Yala/Emp.R.9	13	148,9	01/10/05	29/09/10	56.568	108,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	14	51	SGO DEL ESTERO	64	Malla 407 - Sgo del Estero - Catamarca - Tucuman	Santiago del Estero - Emp. R.N.N°38	13	151,9	01/08/05	30/08/11	59.839	48,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	15	51	TUCUMAN	157	Malla 408 D - Tucuman - Sgo del Estero	Acceso a Frias - Emp. R.P.N°329	13	128,0	01/04/05	30/03/11	44.771	892,0	174,0	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	3	16	51	ENTRE RIOS	12-131	Malla 513 B - Entre Rios	Km 333,49 - Emp. R.P.N°32 / Emp R.P.N°11 - Emp. R	13	99,9	01/03/05	28/03/16	89.205	3.138,4	9.549,4	6.530,0	3,3%	99,5%	7	
26	3	17	51	SANTA CRUZ	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog. 1970,32 - Prog. 2026 / Puerto Deseado - Emp. R	13	180,1	01/11/17	30/10/22	81.023	240,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	20	51	LA PAMPA	152-143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N°35 - El	13	128,5	02/01/06	29/12/16	114.221	1.123,9	16.554,0	16.327,3	12,8%	91,2%	6	
26	3	21	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A - Rio Negro	Chimpay - Allen	13	146,5	01/05/05	29/04/10	66.114	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	22	51	NEUQUEN	231-237-40S	Malla 109 - Neuquen	Emp.R.N.N°40S-Lte. c/Chile/A°La Teresa-Emp.R.N.	13	291,2	01/02/05	29/02/16	361.031	13.811,3	71.407,5	71.407,5	3,5%	100,0%	7	
26	3	23	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Cordoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chamical / Emp. R.P.N°31-E	13	324,7	01/07/05	30/07/10	49.034	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	24	51	SAN JUAN	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Emp. R	13	286,1	01/06/05	31/05/17	134.649	1,0	52.081,5	49.675,8	35,8%	92,3%	6	C
26	3	25	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte.c/La Pampa-Carmensa/S.Rafael-Emp.R.N.N°40S	13	221,1	01/03/05	25/02/17	167.447	6.279,2	37.164,5	32.673,4	5,1%	99,0%	6	
26	3	26	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A - Sgo. del Estero	Lte. c/Cordoba - Rio Saladillo (EXPTE SIGO 11347/	13	96,7	01/07/05	29/06/11	50.249	50,0	121,7	0,0	0,0%	96,2%	7	
26	3	27	51	CORRIENTES	123	Malla 507 - Corrientes	Emp. R.N.N°14 - km 139	13	108,2	30/04/08	28/07/16	97.328	1,0	9.409,0	9.409,0	5,0%	99,9%	7	
26	3	28	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julian	13	184,4	01/11/17	30/10/22	188.987	420,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	29	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 A - Rio Negro	Emp. R.N.N°3 - km 112,78	13	112,8	01/09/07	31/08/15	87.454	1,0	876,3	876,3	0,0%	100,0%	7	C
26	3	30	51	NEUQUEN	234	Malla 133	Emp. R.N.N°40 - Pichi Traful y nuevo puente s/Rio A	13	123,0	01/10/07	27/09/17	235.560	1,0	43.917,0	43.917,0	18,6%	96,3%	6	
26	3	31	51	SANTA FE	95-98	Malla 209 C - Santa Fe	Emp. R.P.Nº2 - Emp. R.P.Nº286 / Prog. 123 - Tostado	13	160,9	01/09/11	25/05/17	337.828	13.000,9	0,0	0,0	0,0%	12,8%	14	C
26	3	32	51	CORDOBA	35	Malla 212 - Cordoba	Lte. c/La Pampa - Emp. R.N.N°8	13	203,3	01/10/13	30/10/18	366.443	63.159,5	54.532,2	54.532,2	5,6%	63,8%	6	
26	3	33	51	CORDOBA	158	Malla 230	San Francisco - Villa María	13	209,8	01/06/17	30/05/22	335.487	2.982,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	3	34	51	SGO DEL ESTERO	34	Malla 431 - Sgo. del Estero/Salta/Tucuman	La Banda - Rosario de la Frontera	13	251,9	03/04/07	30/03/17	373.203	5.102,8	77.286,2	74.435,4	9,7%	98,6%	6	
26	3	35	51	TUCUMAN	38	Malla 437	Lte. c/Catamarca - Emp R.N.Nº9 - San Miguel de Tuc	13	145,7	01/05/06	28/05/17	204.864	1,0	45.420,6	39.603,4	17,5%	95,7%	6	
26	3	36	51	CATAMARCA	38	Malla 441 - Catamarca	El Portezuelo - Lte. con Tucumán	13	66,1	01/01/08	28/02/13	97.139	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	37	51	CORRIENTES	119	Malla 532	Emp. R.N.N° 14 - Emp. R.N.N°123	13	109,2	01/05/16	29/06/21	329.624	9.312,5	53.530,7	53.530,7	20,4%	20,4%	6	
26	3	38	51	CHUBUT	40-259	Malla 632 - Chubut	Emp. R.N.N°259 - La Paulina (D) / Emp. R.N.Nº 40 -	13	159,6	01/09/07	29/09/12	149.693	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	39	51	NEUQUEN	22-237	Malla 106 - Neuquen	Plottier - Arroyito / Arroyito - A° La Teresa	13	163,1	01/03/08	29/05/16	171.531	1,0	28.962,0	28.962,0	8,3%	100,0%	7	
26	3	40	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	117,7	01/08/09	30/07/14	105.732	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	41	51	RIO NEGRO	22-250	Malla 108 B - Rio Negro	Emp. R.N.N°251-Chimpay y Pomona / km258,84 - En	13	192,1	28/02/10	26/02/16	186.118	1,0	2.068,7	2.068,7	3,9%	99,3%	7	
26	3	42	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.N°65 - Acceso a Larramendy	13	112,8	01/07/16	29/06/21	476.926	8.724,9	82.987,5	71.323,3	18,0%	18,0%	6	
26	3	43	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acceso a Larramendy - Emp. R.N.N°33	13	104,9	01/06/17	30/05/22	270.614	2.405,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	3	44	51	BUENOS AIRES	22-229-249	Malla 206 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°3-Pte.S/Río Colorado / A/N R.N.N°3 B	13	167,8	01/11/09	30/10/14	171.999	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	45	51	SAN LUIS	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp R.N.N°7 - Pte. sobre Río Diamante	13	211,2	01/07/07	27/08/16	94.350	1,0	16.023,8	9.113,8	6,5%	99,9%	7	
26	3	46	51	SALTA	51-68	Malla 401 B - Salta	El Aybal - Campo Quijano / Talapampa - Río Ancho	13	109,5	01/09/09	29/08/17	152.084	1,0	19.231,5	16.315,2	5,1%	97,3%	6	
26	3	47	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/Corrientes - Campo Grande	13	125,9	01/02/08	30/03/17	165.373	1.637,7	21.182,2	6.405,8	5,0%	98,8%	6	
26	3	47	52	MISIONES	14	Malla 539	Campo Grande - Emp. R.P.Nº20	13	134,7	01/05/08	28/06/17	178.351	4.178,5	4.178,5	11.430,7	5,8%	97,3%	6	
26	3	48	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.N°11 - Emp. R.N.N°95	13	181,4	30/04/08	28/05/16	165.557	7.975,9	19.075,7	19.075,7	2,0%	100,0%	7	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. III						**7.574.662**	**155.463,9**	**735.165,5**	**666.804,6**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. IV													
26	4	1	51	NEUQUEN	40S	Malla 130 - Neuquen	Rinconada - Zapala	13	164,8	01/03/17	27/02/22	141.165	4.705,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	2	51	LA PAMPA	143-151-V143	Malla 132 - La Pampa	Emp. RN N° 151-Lte con Mendoza/Emp. RP N14 - En	13	114,1	30/05/10	28/05/15	172.250	1,0	1.132,9	991,4	0,0%	100,0%	7	
26	4	4	51	MENDOZA	143	Malla 313 A	Carmesa - Emp. R.N.N° 144	13	113,0	31/03/07	27/04/17	107.407	1.953,2	25.973,6	22.635,3	10,3%	97,7%	6	
26	4	5	51	MENDOZA	143-40S	Malla 313 B - Mendoza	Tunuyan (PR 81,80) - Emp. R.N.N° 143 (PR 121,65)	13	145,8	01/08/06	28/08/17	116.427	1,0	10.259,8	2.386,0	11,2%	91,2%	6	
26	4	6	51	MENDOZA	40 - 144	Malla 334 - Mendoza	Malargüe (km. 2946,49) - el Sosneado (Km. 2998,04) y	13	110,3	01/09/12	30/09/17	117.064	6.035,6	8.687,6	8.687,6	7,5%	94,0%	6	
26	4	7	51	ENTRE RIOS	12-18	Malla 533 - Entre Rios	Emp. R.N.Nº 131 - Emp. R.N. Nº 127 / Emp. R.N.Nº 1	13	133,3	31/05/07	26/09/17	149.347	5.988,0	11.147,2	9.818,4	4,1%	90,1%	6	
26	4	8	51	CORRIENTES	14	Malla 534 - Corrientes	Guaivirai - Cuay Grande	13	103,7	01/07/07	27/09/17	122.876	1,0	17.943,3	16.958,9	6,8%	95,5%	6	
26	4	9	51	TIERRA DEL FUEG	3	Malla 603 - Tierra del Fuego	Comienzo Pavimento - Fin Pavimento	13	183,8	01/10/07	28/11/15	161.374	1,0	20.618,3	20.618,3	0,0%	100,0%	7	
26	4	11	51	CORRIENTES	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyu	Emp.R.N.N° 117-Emp.R.P.N°155-km139,00-Emp. R.N	13	144,7	01/08/06	28/08/16	98.884	1,0	23.206,2	23.206,2	7,5%	100,0%	7	
26	4	12	51	ENTRE RIOS	127	Malla 506	Emp. R.N.N° 12 - Emp. R.N.N° 14/119	13	261,2	01/06/17	30/05/22	368.836	3.274,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	14	51	JUJUY	9	Malla 432 - Jujuy	Emp. R.N. N° 52 - La Quiaca	13	220,3	01/12/07	28/01/14	132.323	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	15	51	TUCUMAN	40N	Malla 435 - Catamarca - Tucuman	Rio Las Cuevas - Limite con Salta	13	130,8	01/06/17	30/05/22	113.220	1.006,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	17	51	CATAMARCA	60	Malla 440 - Catamarca	Tinogasta - Lte.c/Chile	13	236,1	01/11/17	30/10/22	106.245	314,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	18	51	FORMOSA	86	Malla 531	Emp. R.N.N° 11 - Emp. R.N. N° 22 / Emp. R.N.N° 95	13	171,0	01/11/10	29/11/16	243.831	8.875,7	7.215,8	7.215,8	4,3%	99,3%	7	C
26	4	19	51	CORRIENTES	12 - 123	Malla 535	Emp. R.P.N° 25 - Emp. R.N.N° 123 / Emp. R.P.N°27 -	13	113,9	01/03/17	27/02/22	217.013	1.929,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	20	51	SANTA CRUZ	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte con Chubut - Prog. 1909,89 / Prog. 1913,01 - Prog	13	115,3	01/11/17	30/10/22	50.117	148,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	21	51	CHUBUT	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1818 - Lte.c/Santa Cruz / Emp.RNN° 3 - Emp.R	13	135,5	01/11/07	29/11/13	139.701	50,0	4.882,4	4.882,4	0,0%	100,0%	7	
26	4	22	51	NEUQUEN	22	Malla 111 - Neuquen	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	25/12/10	22/12/16	117.096	15.505,1	11.296,2	11.296,2	4,1%	50,2%	6	
26	4	23	51	RIO NEGRO	3-A026-A025	Malla 120 - Buenos Aires - Rio Negro	Emp. R.P. Ex R.N. N° 3 - Lte con Rio Negro/Emp. R.N	13	202,6	15/06/12	13/06/17	251.630	6.680,5	26.728,9	26.728,9	3,1%	96,7%	6	
26	4	25	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso a Colonia Los Alamos - Lte con Rio Negro	13	153,2	01/01/10	28/02/17	210.897	1.606,0	13.602,2	13.602,2	6,0%	99,3%	6	
26	4	26	51	SANTA FE	98	Malla 209 A	Emp. R.N.N° 11 (Vera) - Prog. 123,60	13	123,4	01/09/17	30/08/22	181.587	2.096,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	4	27	51	NEUQUEN	40S	Malla 135 - Neuquen	Emp. R.P.N° 31 - Lte.c/Mendoza	13	278,0	01/11/17	30/10/22	125.100	308,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	28	51	NEUQUEN	40S-242	Malla 136 - Neuquen	Emp. R.N. N° 40 (Acc. A Las Lajas) - Lte c/ Chile / En	13	114,5	01/11/17	30/10/22	148.269	329,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	29	51	LA RIOJA	38-74-40N	Malla 309	Chamical - Emp. R.N. N° 74 / Patquia - Emp. R.N. N°	13	300,8	01/07/06	28/06/15	170.882	1,0	4.479,1	4.479,1	0,0%	100,0%	7	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	4	30	51	SALTA	40N-68	Malla 401 A - Salta	Lte. con Salta - San Carlos (Darsena) / Emp R.N.N°40	13	146,3	01/11/10	29/12/16	266.200	1,0	4.801,5	1.658,6	3,2%	100,0%	6	C
26	4	31	51	CHACO	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Emp R.P. Nº 13 (Prov. Del Chaco) - km 386, (Prov. de	13	122,8	01/09/09	29/10/16	223.500	1,0	21.403,2	21.403,2	8,2%	100,0%	7	C
26	4	32	51	SALTA	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro de Jujuy - Emp. R.N.N° 50 / Emp. R.N.N°3	13	205,1	01/06/08	29/05/17	228.836	17.924,0	21.162,2	11.724,5	3,8%	98,3%	6	
26	4	33	51	ENTRE RIOS	12	Malla 502 - Entre Rios	Emp. R.N. N° 127 - Lte con Corrientes	13	146,8	30/04/08	27/09/17	209.697	4.912,7	10.163,5	10.163,5	3,6%	93,2%	6	
26	4	34	51	CORRIENTES	14-120	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande-Lte con Misiones/Emp.RN14-Emp RN	13	194,5	01/10/11	29/08/17	417.931	59.921,3	25.774,9	25.754,1	12,9%	83,4%	6	
26	4	35	51	ENTRE RIOS	130	Malla 510 - Entre Rios	Emp.R.N.N°14 - Villaguay	13	82,0	01/06/11	29/07/16	97.622	2.414,3	5.765,8	4.668,4	3,3%	99,6%	7	
26	4	36	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N°86 - Emp. R.N.N°3	13	139,6	01/01/13	30/12/17	381.356	65.774,3	17.764,5	17.764,5	2,6%	19,7%	6	
26	4	37	51	CHACO	89	Malla 536- I	Emp. R.N.N°16 - Emp. R.P.N°13	13	88,4	01/04/08	29/04/17	151.494	927,6	14.204,2	12.026,5	5,3%	98,2%	6	
26	4	38	51	CHACO	95	Malla 537-I	Tres Isletas- Pte. Gral. Lavalle	13	120,0	01/11/17	30/10/22	54.000	233,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	39	51	CHUBUT	25	Malla 630 - I	Las Plumas - Emp. R.N. Nº 40 (TECKA)	13	214,7	01/10/12	30/10/17	340.668	71.409,9	10.693,8	9.839,5	3,0%	45,4%	6	
26	4	41	51	CORDOBA	60	Malla 233	Emp. RN Nº9 - Lte. C/Catamarca	13	154,1	01/11/17	30/10/22	69.354	205,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	42	51	LA RIOJA	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N. Nº 74 - Lte con Catamarca / La Rioja - Am	13	237,9	01/08/06	30/07/11	66.521	320,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	43	51	MENDOZA	7-40	Malla 336 - I	San Martin - Mendoza / Tunuyan (Entrada) - Mendo	13	122,0	01/11/17	30/10/22	56.174	166,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	44	51	MENDOZA	142	Malla 331 - I	Gustavo Andre - Emp. RN Nº20 / Mendoza - Lte c/ S	13	155,6	01/11/17	30/10/22	70.038	207,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	45	51	RIO NEGRO	40	Malla 114	Lte. Chubut/ Rio Negro / Lte Rio Negro/ Neuquen	13	134,2	21/06/14	20/07/19	245.734	29.746,0	26.591,4	26.261,0	2,8%	13,6%	6	A
26	4	46	51	RIO NEGRO	251	Malla 140	Emp. RNN 250 - Emp. RNN 22	13	119,3	24/09/10	21/09/16	193.856	1,0	8.080,0	8.080,0	1,4%	99,8%	7	C
26	4	48	51	CHUBUT	40	Malla 634	Emp. RN N°26 - Tecka	13	241,9	01/04/13	30/05/18	530.749	82.019,7	30.414,3	30.414,3	19,0%	41,7%	6	
26	4	51	51	LA PAMPA	154	Malla 115	Emp. R.N.N° 35 - Emp. R.N.N° 22	13	137,0	01/11/17	30/10/22	61.542	182,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	52	51	LA RIOJA	79-141	Malla 311	Lte. C/San Luis - Emp. R.P.N°31; Emp. R.N.N°79 - Lt	13	282,5	31/12/07	28/01/13	68.544	878,0	0,0	0,0	0,0%	91,1%	7	
26	4	53	51	LA RIOJA	40-60-75	Malla 403	Emp. RNN°60 - Rio Agua Clara ; Aimogasta (S) - Acc	13	242,2	01/11/11	29/10/16	331.477	11.505,4	43.240,3	42.428,6	4,6%	100,0%	7	C
26	4	54	51	LA RIOJA	76-150	Malla 308	Emp. R.N.N° 150 - Vinchina ; Patquia - Portezuelo	13	218,9	01/12/11	28/01/17	379.132	84.694,6	9.673,6	9.673,6	4,5%	45,3%	6	
26	4	56	51	ENTRE RIOS	RP6 RP39	Malla 513 C - Entre Rios	RP 6 Aº Altamirano - Gral Galarza/RP 39 Nogoya - E	13	86,0	01/07/06	28/08/14	70.299	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	60	51	SALTA	34	Malla 434	Emp. R.N.N°50 - Lte. C/Bolivia	13	56,8	30/11/07	26/11/17	284.767	1,0	38.160,4	38.160,4	12,2%	95,0%	6	
26	4	61	51	SAN LUIS	20-79	Malla 307	Acc.Quines - Lte.C/San Juan / Acc. Quines - Lte.C/L	13	187,8	31/10/08	28/11/16	113.520	1,0	4.373,3	3.748,6	7,0%	99,9%	7	
26	4	66	51	MENDOZA	188	Malla 314	Emp. RP N°3 (PR 632,33) - Acc. A Gral Alvear (Ent) (	13	161,5	01/05/11	29/05/17	110.882	3.104,5	8.117,5	8.117,5	8,6%	96,4%	6	A
26	4	69	51	SAN JUAN	40	Malla 306 - Chimbas - San Roque	km 3429,78 - Km 3568,79	13	141,5	01/11/17	30/10/22	40.000	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	70	51	SAN JUAN	40	Malla 339	Emp.RN N°150 - Acc a Jachal, SRoque - Lte La Rioja -	13	102,5	01/11/16	01/12/21	118.409	1.052,5	0,0	0,0	1,5%	1,5%	6	
26	4	71	51	CHUBUT	26-40	Malla 635	Cnia. Sarmiento - Emp.RNN°40 - Rio Mayo - Emp.RN	13	120,4	01/10/16	30/10/21	398.795	2.087,0	0,0	0,0	6,1%	6,1%	6	
26	4	72	51	LA PAMPA	151	Malla 137	Lte.c/Río Negro - Emp. R.P.N° 14	13	119,8	01/06/17	30/05/22	188.500	1.792,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	73	51	BUENOS AIRES	3	Malla 234	Acc. Ascasubi - Emp. Ex R.N. N°3	13	124,7	30/11/07	27/12/17	172.604	50.000,0	18.234,6	17.364,6	6,9%	93,5%	6	
26	4	74	51	CHACO	95	Malla 508	Lte. Con Santa Fe - Km. 1078,00	13	130,4	01/11/11	29/12/16	172.394	24.510,7	8.186,0	8.186,0	7,0%	95,6%	6	A
26	4	77	51	TUCUMAN	157	Malla 409 A	Emp. R.P.N 329 - S. M. de Tucuman	13	75,8	01/06/17	30/05/22	284.358	2.527,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	78	51	SANTA FE	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	01/10/11	29/10/17	275.009	6.384,4	8.610,5	8.610,5	2,1%	96,2%	6	A
26	4	79	51	SANTA FE	A007 - 168	Malla 232	A. De Circunvalacion / Pte. Oroño -Tunel Subfluvial	13	32,1	01/09/17	30/08/22	128.110	782,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	4	80	51	CORDOBA	AU009	Malla 235	Emp. R.N.Nº A012 - Prog. 498,68 (Bell Ville)	13	171,1	01/03/17	27/02/22	278.649	3.369,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	81	51	FORMOSA	81	Malla 540	Emp. R.N. Nº 95 (KM. 1365,29) - Pozo del Mortero (K	13	162,8	01/08/16	30/07/21	422.512	2.220,4	0,0	0,0	7,0%	7,0%	6	
26	4	82	51	SALTA	81	Malla 439	Lte. Con Formosa - Emp. RNN° 34	13	177,9	01/03/17	27/02/22	276.162	2.454,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	83	51	CHACO	95	Malla 541	km 1078,00 - Emp. R.P.N° 9	11	89,3	01/07/15	28/09/20	444.859	5.155,8	26.320,5	13.141,3	11,8%	16,6%	6	
26	4	84	51	TUCUMAN	157	Malla 408 D - Tucuman - Sgo del Estero	Acc. a Frias Prog. 1046,12 - Emp. R.P N° 329 (Montea	13	128,5	01/09/17	30/08/22	195.575	1.195,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	4	85	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A	Lte. C/ Cordoba - Pte. S/ Rio Saladillo	13	98,0	02/05/13	31/05/18	80.151	7.721,6	7.640,2	7.640,2	8,9%	86,9%	6	
26	4	86	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B	Pte. S/ Rio Saladillo - Sgo del Estero	13	132,0	01/03/14	28/01/19	129.392	34.227,7	38.889,5	38.698,7	8,6%	75,4%	6	A
26	4	87	51	SGO DEL ESTERO	64	Malla 407	Sgo del Estero (Salida) - Emp. R.N. N° 38	13	151,9	01/10/16	29/09/21	221.311	2.008,9	0,0	0,0	3,3%	3,3%	6	A
26	4	88	51	SAN JUAN	20-141	Malla 302	Lte.c/San Luis (km. 413,61) - A/A Av. Circ. (A014) S	13	167,0	01/11/15	29/11/20	498.818	2.688,7	181.025,0	181.025,0	40,1%	41,3%	6	
26	4	90	51	SAN LUIS	188	Malla 129	Acc.a Quetrequen - Acc. A la Localidad Union	13	129,4	01/06/17	30/05/22	222.736	1.979,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	91	51	SAN LUIS	146 - 147	Malla 301	Emp. R.N. N° 20 - Emp. R.N. Nº 147 / Emp. R.N. Nº	13	235,8	01/09/15	29/08/20	459.644	2.510,7	50.374,4	47.479,2	7,2%	12,6%	6	
26	4	92	51	RIO NEGRO	22 - 151	Malla 103	Allen - Acc a Cipoletti / Lte. C/ La Pampa / Chimpa	13	236,1	01/11/15	29/12/20	519.511	30.092,4	35.644,4	35.644,4	6,4%	8,0%	6	
26	4	93	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A	Chimpay - Allen	13	146,9	01/11/17	30/10/22	132.246	293,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	94	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 B	Gral Conesa km. 111,27 - Pomona Km. 259,74	13	145,8	01/06/17	30/05/22	204.342	1.816,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	95	51	NEUQUEN	40-231-237	Malla 109	Lte. Con Rio Negro - Emp. RN 231 - Pte. s/Rio Limay	13	157,8	01/01/17	30/12/21	389.126	3.458,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	4	96	51	NEUQUEN	237-40	Malla 131	Emp. R.N. 40 - Emp R.N. 237 / Emp. R.P. 27 - Pte S/	13	140,6	01/11/17	30/10/22	188.510	256,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	97	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207 / 304	Lte.Cordoba/La Rioja-Emp.R.N.Nº79/Emp.R.N.Nº79	13	205,3	01/11/17	30/10/22	231.573	514,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	98	51	LA PAMPA	143-152	Malla 104	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N° 35 - El	13	128,5	01/06/17	30/05/22	188.969	1.154,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	99	51	BUENOS AIRES	35	Malla 116 A	Bahia Blanca (Sal.) (Prog. 7,84) - Lte. c/La Pampa (Pr	13	116,9	01/06/17	30/05/22	222.250	1.975,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV)						**15.871.949**	**691.799,6**	**862.483,2**	**813.183,2**				
						Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. V													
26	5	1	51	SAN JUAN	141	Malla 340	Lim. c/La Rioja - Emp. R.N. Nº 20 (Caucete)	13	121,7	01/06/17	30/05/22	334.935	2.977,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	2	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B	PK 146 - Emp. RP 18 (-0,5 km)	13	124,4	01/11/15	29/11/20	429.804	2.293,3	48.963,2	43.595,4	11,5%	12,7%	6	
26	5	3	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A	Emp. R.P.Nº 18 (-0,50 KM) - C.N. FORM. PROF Nº 1	13	134,5	01/06/17	30/05/22	227.499	2.022,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	5	4	51	JUJUY	9-66-1v66	Malla 404	Rio Vaqueros (Pte.)-Rio Yala (Pte.) / Emp. RNNº9 - E	13	148,8	01/06/17	30/05/22	298.904	2.656,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	6	51	FORMOSA	81	Malla 542	Pozo del Mortero - Limite con Salta	13	157,1	01/03/17	27/02/22	276.665	2.459,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	5	7	51	ENTRE RIOS	12-136	Malla 509	Emp. R.N.N° 14 (Ceibas) - Acc. Galarza	13	120,6	01/07/16	29/06/21	420.014	2.207,3	19.778,2	19.778,2	9,3%	9,3%	6	
26	5	8	51	ENTRE RIOS	12/131	Malla 513 B	Emp. R.N.131 (Crespo) - Emp. R.N.127 / Emp. R.P. 11	13	129,0	01/11/17	30/10/22	279.317	620,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	9	51	CHUBUT	25	Malla 102 A	Pte. s/Rio Chubut (Rawson) - Pte. s/Rio Chubut (Las	13	137,0	01/11/17	30/10/22	123.000	228,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	10	51	CHUBUT	3	Malla 102 B	A/N Emp. R.N. Nº 25 (Trelew) - Acc. a Malaspina	13	230,4	01/11/17	30/10/22	207.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	11	51	CATAMARCA	60-157	Malla 408 A	Ltec/Cordoba(kM. 925)-Emp.R.N. Nº 157(KM.940,4)/	13	114,4	01/09/17	30/08/22	181.314	1.108,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	12	51	CATAMARCA	38-60	Malla 408 B	Lte c/La Rioja - Km 576,37 / Emp. R.N.Nº 38 - Aimog	13	180,3	01/12/13	30/12/18	230.964	44.240,5	104.372,3	104.372,3	23,8%	85,6%	6	
26	5	13	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C	Emp. R.N. Nº 157 - Emp. R.N. Nº 38 (Inicio Superp.)	13	172,1	01/06/17	30/05/22	387.195	3.441,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	14	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215	Emp. R.N. Nº 5 (Prog. 321,00) - Est. El Recreo (Prog. 3	13	69,2	01/11/17	30/10/22	62.298	115,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	15	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A	Est. El Recreo (Prog. 390,00) - Est. El Mate (Prog. 462,	13	72,8	01/11/17	30/10/22	65.475	121,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	16	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B	Est. El Mate (Prog. 462,71) - Emp. R.N. Nº 7 (Prog. 53	13	71,9	01/11/17	30/10/22	174.813	388,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	18	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312	Lte con La Pampa - Carmensa / S Rafael - Emp. R.N.	13	221,1	01/06/17	30/05/22	323.650	2.876,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	19	51	LA PAMPA	35 - 188	Malla 117 B	Emp. R.P.Nº10 - Lte con Cordoba / Emp. R.N.Nº 35 -	13	125,2	01/06/17	30/05/22	199.700	1.775,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	22	51	LA RIOJA	77-79	Malla 341	Emp. R.N.Nº 77 - Emp. R.N.Nº 38 / Emp. R.N.Nº 77 -	13	203,3	01/11/17	30/10/22	306.214	680,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	23	51	SANTA CRUZ	3-288	Malla 601	G.B. San Julian - km. 2443,98 / Pto. Pta. Quilla - Emp	13	181,0	01/11/17	30/10/22	100.000	241,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	24	51	SANTA CRUZ	3-40	Malla 602	Km. 2443,98 - Emp. R.N.N° 40S / Punta Loyola - Fin	13	123,4	01/11/17	30/10/22	86.165	270,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	25	51	CORRIENTES	12	Malla 543	Lte. con Entre Ríos (Prog. 647,26) - Emp R.P. Nº 25 (P	13	141,0	01/11/17	30/10/22	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	26	51	LA RIOJA	38-74	Malla 303	Emp R.N.N° 74 - Lte Cat / La Rioja - Emp R.N.N°38	13	167,0	01/06/17	30/05/22	243.454	2.799,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	27	51	CATAMARCA	38	Malla 441 - Catamarca	Catamarca - Lte. Con Tucumán	13	66,2	01/09/17	30/08/22	96.311	588,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	28	51	CHACO	89	Malla 536 - Chaco	Emp. R.N. N° 16 - Emp. R.N.N°13 Gral. Pinedo	13	87,7	01/06/17	30/05/22	192.879	1.714,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	29	51	CHUBUT	259-40	Malla 632	Emp. R.N.N°40 - Emp R.P.N° 17 - La Paulina (D) - Em	13	158,2	01/06/17	30/05/22	147.892	1.314,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	30	51	CHUBUT	26	Malla 107 B	Emp. RN N° 3 - Cnia. Sarmiento	13	139,3	01/06/17	30/05/22	252.596	2.245,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	31	51	CORDOBA	1 V 09	Malla 236	Bell Ville - Pilar	13	161,4	01/06/17	30/05/22	318.182	2.828,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	32	51	CORRIENTES	14 - 122 - 123	Malla 501	Emp.RN117-Emp.RP155/Emp.RN14-Yapeyú/Km139	13	143,4	11/09/16	09/09/21	415.176	2.181,9	0,0	0,0	2,4%	2,4%	6	
26	5	33	51	CORRIENTES	14	Malla 534	Guaviravi Emp. RP 155- Cuay Grande (Pte.)	13	101,2	01/06/17	30/05/22	212.900	1.892,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	34	51	CORRIENTES	123	Malla 507 - Corrientes	Emp. RNN° 12 - Km 139	13	108,2	01/01/17	30/12/21	182.125	1.618,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	36	51	ENTRE RIOS	12	Malla 513 C	Gral Galarza - Emp. R.N. Nº 131 (Crespo)	13	150,3	01/09/17	30/08/22	214.859	1.313,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	38	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Emp RN N° 11 - Emp RN N° 95	13	181,4	01/06/17	30/05/22	235.092	2.683,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	39	51	JUJUY	9	Malla 432	Tumbaya - La Quiaca	13	219,4	01/11/17	30/10/22	142.800	365,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	40	51	LA RIOJA	74-40	Malla 309	Los colorados - Emp RN40 (Nonogasta) - Emp RN74	13	215,5	01/09/15	29/10/20	920.628	3.742,5	69.325,9	69.325,9	10,5%	14,0%	6	
26	5	41	51	LA RIOJA	79-141	Malla 311	Lte. c/San Luis -Lte c/La Rioja / Emp. RNN°77 - Em	13	177,5	01/11/17	30/10/22	310.184	689,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	42	51	MENDOZA	7	Malla 330	Emp RN N° 40 - Lte con Chile	13	182,3	01/11/17	30/10/22	109.230	303,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	43	51	MENDOZA	143-40	Malla 313 B	San Rafael (Sal.) - Emp. RNN° 40 / Emp. RNN° 143 -	13	145,8	01/09/17	30/08/22	212.915	1.301,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	44	51	MENDOZA	143	Malla 313 A - Mendoza	Km 410 Carmensa - Empalme R.N. N° 144	13	103,8	01/06/17	30/05/22	204.977	1.822,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	45	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/ Corrientes - Campo Grande	13	131,3	01/11/17	30/10/22	298.000	418,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	46	51	NEUQUEN	40	Malla 133	Pichi Traful - Emp. RN N° 40	13	123,7	01/11/17	30/10/22	123.740	275,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	47	51	NEUQUEN	237	Malla 106	Arroyito - Emp RP N° 27	13	212,5	01/10/15	30/03/21	198.635	1.244,2	50.278,4	49.719,4	55,1%	58,7%	6	
26	5	48	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 A	Emp RN N° 3 - Emp RN N° 251	13	112,9	01/11/17	30/10/22	67.848	188,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	49	51	SALTA	34	Malla 434	Emp RN N° 50 - Lte. Con Bolivia	13	159,3	01/11/17	30/10/22	95.574	265,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	50	51	MENDOZA	146	Malla 305 - San Luis / Mendoza	Limite San Luis/Mendoza - Monte Coman	13	120,3	01/09/17	30/08/22	175.693	1.073,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	52	51	TIERRA DEL FUEG	3	Malla 603	Comienzo Pavimento (San Sebastian) - Fin Pavimento	13	179,0	04/12/15	01/12/20	712.046	3.496,1	50.672,2	50.672,2	12,5%	12,5%	6	
26	5	53	51	TUCUMAN	38	Malla 437	Lte. c/ Catamarca - A/N RN N° 9 (S.M. Tucuman)	13	145,7	01/06/17	30/05/22	312.903	2.781,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	54	51	CORRIENTES	118	Malla 512	Emp. RN N° 12 Sur - Emp. RN N° 12 Norte	13	193,0	01/11/17	30/10/22	115.818	257,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	55	51	INTERPROVINCIA	11	Malla 545	Emp. RN N°16 - Tatané	13	135,8	01/01/17	30/12/21	231.514	2.057,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	56	51	FORMOSA	11 - A011	Malla 544	R.P.N°1 - Lte Internac. con Paraguay y Emp. R.N.N°1	13	161,9	01/06/17	30/05/22	275.255	2.446,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	57	51	MISIONES	14	Malla 539	Campo Grande - Emp. RP N° 20 (Gramado)	13	141,3	01/11/17	30/10/22	240.000	382,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	58	51	INTERPROVINCIA	34 - 50	Malla 406	S.P. de Jujuy - Emp. R.N. N° 50 y Emp. RN N° 34 - Lt	13	184,4	01/06/17	30/05/22	268.380	2.385,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	59	51	SAN LUIS	20 - 79	Malla 307	Acc a Quines - Lte. C/ San Juan y Acc. A Quines - Lt	13	187,3	01/06/17	30/05/22	229.368	2.038,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	60	51	INTERPROVINCIA	178	Malla 205	Pergamino - Emp. R.N.N° 33 y Acc. A Villa Eloisa - E	13	171,9	01/11/17	30/10/22	275.025	611,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	61	51	SGO DEL ESTERO	34	Malla 431 A	La Banda (Km 720) - Garmendia (Km. 857)	13	136,7	01/06/17	30/05/22	206.022	1.831,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	62	51	INTERPROVINCIA	34	Malla 431 B	Garmendia (Km. 857) - Rosario de la Frontera (Km. 97	13	117,3	01/06/17	30/05/22	266.926	2.372,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	63	51	BUENOS AIRES	3	Malla 234	Emp. R.N.N° 252 (Pareja el Guanaco) - Acc. Colonia I	13	124,7	01/11/17	30/10/22	127.237	282,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	64	51	BUENOS AIRES	33	Malla I - 237	Bahia Blanca (Km. 8,59) - Ea. Almaris (D) (Km. 162,2	13	152,9	01/01/17	30/12/21	340.000	3.022,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	65	51	BUENOS AIRES	33	Malla I - 238	Ea. Almaris (D) (Km. 162,23) - (Inicio rotonda R.N. 5)	13	158,4	01/09/17	30/08/22	194.188	2.244,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	66	51	BUENOS AIRES	3	Malla III - 208	Acc. Cnia. Los Alamos (Km. 810,21) - Losa Aproxim.	13	152,7	01/11/17	30/10/22	114.870	255,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	67	51	CHACO	89	Malla III - 405 A Chaco/ Sgo. Del Estero	Emp. R.P. N°13 (Chaco) - Km. 386 (Sgo. Del Estero)	13	122,8	01/11/17	30/10/22	122.840	273,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	68	51	CHUBUT	3	Malla III - 107 A	Acc. A Malaspina - Emp. R.P. N°39	13	129,5	01/11/17	30/10/22	129.490	287,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	69	51	CORDOBA	9	Malla III - 204	Villa del Totoral - Lte c/ Sgo. Del Estero	13	125,6	01/11/17	30/10/22	109.263	242,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	5	70	51	CORDOBA	38	Malla III - 207	Acc. A Cruz del Eje - Lte c/ La Rioja	13	88,7	01/06/17	30/05/22	192.649	1.712,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	71	51	LA PAMPA	151	Malla II - 132	Emp. R.N. N°151 - Lte c/Mendoza/ Emp. R.P. N°14 -	13	114,1	01/11/17	30/10/22	114.050	253,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	72	51	RIO NEGRO	250	Malla III - 108 B	Emp. R.N. N° 251 - Chimpay / Pomona - Emp. R.N. N	13	192,5	01/11/17	30/10/22	195.050	433,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	73	51	SALTA		Malla III - 401 B	Solar Emp. BHN de Salta (D) - Emp. R.P. N°103 Sec./	13	106,2	01/11/17	30/10/22	106.240	236,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	74	51	SANTA CRUZ	40	Malla I - 637	El Turbio R.N. N° 293 (Km. 361) - La Esperanza (Km.	13	156,0	01/11/17	30/10/22	159.000	353,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	75	51	SANTA CRUZ	40	Malla I - 638	La Esperanza - Emp. R.P. N° 11	13	131,1	01/11/16	30/10/21	151.897	1.350,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	10	
26	5	76	51	SANTA CRUZ	40	Malla I- 639	Emp. R.P. N° 11(Km 640) - Tres Lagos R.N. N° 288(K	13	120,0	01/11/17	30/10/22	149.108	331,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	78	51	RIO NEGRO	251	Malla II 140 - Rio Negro	Emp. RNN°22 - Emp. RNN°250	13	118,5	01/11/17	30/10/22	189.600	421,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	79	51	SALTA	68-40	Malla III 401 A - Salta	Epm. RNN°40 - TALAPAMPA Y LTE. C/TUCUMAN	13	146,3	01/11/17	30/10/22	234.128	520,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento V (C.Re.Ma. V)						**15.949.483**	**136.920,1**	**343.390,2**	**337.463,4**				
						Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento						**40.563.385**	**991.540,6**	**2.026.653,6**	**1.895.994,3**				
						Infraestructura en Concesiones Viales													
37	0	4	51	BUENOS AIRES	226	Autovía Mar del Plata - Balcarce 2° tramo	Km 31,7 - km 64,686	20	33,0	01/02/09	30/01/14	236.048	1.855,0	701,3	701,3	0,0%	99,2%	7	
37	0	8	51	BUENOS AIRES	5	Autopista Lujan - Mercedes	Sección I: km 67.479 - km 73.495	20	6,0	01/10/07	29/12/14	49.119	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
37	0	14	79	CORDOBA	38	La Cumbre; San Esteban; Los Cocos; San Marcos Sierra	Construcción de Pasarela Peatonal km 59,56 Villa Gia	21	1,0	18/04/11	15/12/16	21.819	4.671,0	0,0	0,0	0,0%	31,7%	14	C
37	0	30	61	BUENOS AIRES	3	Acceso por Av. Piazza km 298 Azul		22	1,0	01/05/08	29/06/13	6.159	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
37	0	67	51	TUCUMAN	9	Las Talitas Pav.Calle Colectora, Ilum.y constr. Pasarelas Peatonales		21	1,0	01/09/06	31/03/08	4.126	100,0	0,0	0,0	0,0%	97,6%	7	
37	0	72	51	INTERPROVINCIA	22	Vte. R.N.N°22 y Vincul. al 3° Puente: Secc. R.N.N°151 - R.P.N°7		20	5,8	01/03/09	28/06/18	424.318	41.467,0	102.098,5	102.098,5	16,2%	59,4%	6	A
37	0	89	51	CORDOBA	36	Variante Perilago Almafuerte	Almafuerte (Sal) - Menor sobre Via de Agua	20	10,2	24/11/09	23/09/12	77.810	27.322,1	0,0	0,0	0,0%	34,8%	9	C
37	0	97	51	CORDOBA	38	Rot.km 120,20 Acc.a Cruz del Eje-Pas.Peat.km 92,78 Charbonier		21	1,0	10/11/10	09/09/13	20.617	6.618,0	427,7	427,7	0,0%	67,9%	7	
						Total Infraestructura en Concesiones Viales						**840.016**	**82.035,1**	**103.227,6**	**103.227,6**				
						Infraestructura en Areas Urbanas													
38	0	5	51	BUENOS AIRES	36	R.P.N°36 e/ Rtda. Gutierrez y R.P.N°2 F. Varela - Berazategui	Vinculación y Remodelación R.P.N°36 e/ Rtda Gutiér	20	6,5	03/07/06	29/01/13	193.545	9.591,0	0,0	0,0	0,0%	95,0%	7	
38	0	20	51	BUENOS AIRES	S/N	Autovía R.P.N°215 tramo R.P.N°29 Brandsen-R.P.N°6 La Plata-Bransen		20	9,5	04/11/10	03/03/17	223.386	5.893,0	53.702,2	52.303,3	5,9%	73,4%	7	C
38	0	25	52	BUENOS AIRES	S/N	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel. Partid	21	1,0	03/01/11	02/12/13	22.874	12.443,0	0,0	0,0	0,0%	45,6%	7	
38	0	27	51	BUENOS AIRES	20	R.P.N°11 (Magdalena) – R.P.N°36 (Vieytes) Magdalena	R.P.N°20 Tramo I: R.P.N°11 (Magdalena)– R.P.N°36 (	21	23,0	01/08/09	29/11/12	80.755	357,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
38	0	29	51	BUENOS AIRES	S/N	Distribuidor Las Flores. Autopista Buenos Aires - La Plata, km 14	Ramas de Ingreso Ascendente y Egreso Descendente.	20	2,3	15/01/10	15/05/15	63.286	8.476,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
38	0	31	52	BUENOS AIRES	9	Acceso a Central Nuclear "Atucha II" R.N.N°9 km 103	Central Nuclear "Atucha II" R.N.N°9 km 103 - Partido	20	11,0	01/02/10	02/05/15	188.728	1,0	1.517,4	1.517,4	0,0%	100,0%	7	
						Total Infraestructura en Areas Urbanas						**772.574**	**36.761,0**	**55.219,6**	**53.820,7**				
						Obras en Corredores Viales													
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial I													
40	1	1	51	BUENOS AIRES	3	Obras de Seguridad en R.N.N°3 (Corredor Vial I)	Global	21	69,0	18/04/11	31/10/19	474.805	54.739,3	9.514,0	11.774,8	0,0%	26,4%	6	
40	1	1	52	BUENOS AIRES	205	Obras de Seguridad en R.N.N°205 (Corredor Vial I)	Global	21	11,6	19/04/11	31/01/18	32.434	207,0	207,0	0,0	0,0%	5,1%	6	
40	1	1	53	BUENOS AIRES	226	Obras de Seguridad en R.N.N°226 (Corredor Vial I)	Global	21	2,0	01/11/17	31/12/18	4.166	500,2	500,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	1	54	BUENOS AIRES	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial I	Global	14	1.284,0	01/01/17	02/07/17	2.923	5.078,0	1.553,6	0,0	0,0%	0,0%	4	
40	1	2	51	BUENOS AIRES	3	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°3 (Corredor Vial I)	Global	22	303,0	08/02/11	07/07/17	741.094	5.280,9	8.392,7	8.503,7	0,0%	48,7%	6	
40	1	2	52	BUENOS AIRES	205	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°205 (Corredor Vial I)	Global	22	40,1	08/02/11	08/08/13	109.358	1,0	1,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
40	1	2	53	BUENOS AIRES	226	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°226 (Corredor Vial I)	Global	22	22,0	01/12/11	29/02/2017	57.197	14.973,0	110,0	0,0	0,0%	21,5%	14	C
40	1	3	51	BUENOS AIRES	3-205-226-252	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial I	Km 61,87 - km 677,39 / km 61,05 - km 62,21 / km 0 -	22	1.027,8	01/12/12	31/03/17	2.997.771	212.354,6	1.033.381,0	633.381,0	38,1%	77,3%	6	
40	1	4	51	BUENOS AIRES	205-3	C.1. Obra Reacondicionada 1	km 103,2-km 136 / km 61,87-km 67 km 88-km 105	22	54,9	01/10/16	01/04/18	327.329	16.342,7	32.733,0	32.733,0	5,8%	5,8%	6	
40	1	5	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 2	km 118-km 176 km 199 - km 218	22	77,0	01/01/17	31/12/17	80.348	19.477,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
40	1	6	51	BUENOS AIRES	3-226	C.1. Obra Reacondicionada 3	km 244-km 307 / km 19,93-km 254 km 273-km 302	22	326,1	20/10/16	18/02/18	740.734	115.074,0	74.073,5	74.073,5	8,0%	8,0%	6	
40	1	7	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 4	km 307 - km 400,6	22	93,6	01/11/17	01/09/19	52.660	12.771,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	8	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 5	km 550 - km 669,2	22	119,2	01/11/17	02/03/19	88.696	18.721,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	9	51	BUENOS AIRES	205-226	C.1. Obra Reacondicionada 6	km182-km 317,4 km 302-km 378	22	211,4	01/11/17	02/03/19	26.133	6.337,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial I						**5.735.648**	**481.858,9**	**1.160.466,0**	**760.466,0**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial II													
40	2	1	51	INTERPROVINCIA	5	Obras de Seguridad en R.N.N°5 (Corredor Vial II)	Global	14	1,0	01/12/11	29/01/13	8.529	1,0	7.823,6	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	2	1	52	INTERPROVINCIA	188	Obras de Seguridad en R.N.N°188 (Corredor Vial II)	Global	21	1,8	15/03/11	12/04/16	38.807	1,0	1,0	7.802,9	0,0%	89,4%	7	
40	2	1	53	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial II	Global	22	330,1	09/05/11	23/08/12	8.611	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
40	2	2	51	INTERPROVINCIA	5	Obras de Refuerzo de Infraestructura (Corredor Vial II)	Global	22	251,0	15/03/11	31/10/18	620.193	8.751,6	115.407,7	94.511,0	1,4%	66,6%	6	
40	2	2	52	INTERPROVINCIA	188	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°188 (Corredor Vial II)	Global	22	326,3	15/03/11	31/12/17	628.535	62.443,0	100.397,4	121.294,1	7,9%	78,1%	6	
40	2	3	51	INTERPROVINCIA	5/188	Obs. de Mant. en el C.V.N° 2 -Luján - Sta. Rosa / San Nicolás - Realico	Km 316,90 - km 606,65 / km 0 - km 479,25	22	769,0	01/12/12	31/03/17	1.315.061	181.788,5	389.642,7	299.642,7	30,5%	74,9%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA												Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
40	2	4	51	LA PAMPA	5	C.2. Obra Reacondicionada 1	Km 568 - Km 606	21	38,0	01/11/17	31/10/18	6.844	4.070,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	5	51	BUENOS AIRES	188	C.2. Obra Reacondicionada 2	Km 219 - Km 297	21	78,0	01/11/17	31/10/19	49.554	8.975,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	6	51	INTERPROVINCIA	188	C.2. Obra Reacondicionada 3	Km 358 - Km 364 / Km 382 - Km 409	21	33,0	01/11/17	02/05/19	20.556	11.971,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	7	51	LA PAMPA	188	C.2. Obra Reacondicionada 4	Km 450 - Km 479	21	29,0	01/11/17	02/05/19	21.974	7.914,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial II						**2.718.664**	**285.918,4**	**613.273,4**	**523.250,7**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial III													
40	3	1	51	INTERPROVINCIA	7	Obras de Seguridad en R.N.N°7 (Corredor Vial III)	Global	22	41,6	27/05/11	01/09/18	775.060	11.260,9	132.047,6	131.877,1	1,8%	93,0%	6	
40	3	1	52	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial III	Global	17	1,0	01/08/11	31/03/12	17.131	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	3	2	51	INTERPROVINCIA	7	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°7 (Corredor Vial III)	Global	22	748,5	10/01/11	31/10/18	1.804.066	6.951,0	46.737,9	40.193,4	0,0%	79,6%	6	
40	3	3	51	INTERPROVINCIA	7	Obs. de Mant. en el C.V.N°3 Luján - lte. c/ Córdoba - San Luis	Km 63,20 - km 653,94 / km 865,46 - km 998,77	22	724,0	01/12/12	31/03/17	1.536.986	262.833,0	355.589,5	285.589,5	29,9%	75,6%	6	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial III						**4.133.243**	**281.045,9**	**534.375,9**	**457.659,9**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial IV													
40	4	1	52	INTERPROVINCIA	19	Obras de Seguridad en R.N.N°19 (Corredor Vial IV)	Global	17	107,0	01/11/17	31/12/18	6.197	441,4	269.022,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	4	1	53	INTERPROVINCIA	34	Obras de Seguridad en R.N.N°34 (Corredor Vial IV)	Global	21	151,6	21/06/12	30/10/20	4.048.579	630.315,3	368.672,7	494.612,4	8,6%	15,3%	6	
40	4	1	54	INTERPROVINCIA	38	Obras de Seguridad en R.N.N°38 (Corredor Vial IV)	Global	17	2,5	01/11/17	31/12/18	11.554	825,3	825,3	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	4	1	55	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial IV	Global	21	4,0	11/08/14	02/05/18	300.403	5.420,8	5.420,8	145.938,6	19,4%	94,9%	6	
40	4	2	51	ENTRE RIOS	18	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°18 (Corredor Vial IV)	Global	22	52,6	01/02/11	10/09/13	121.364	1,0	174.893,2	2.747,5	0,0%	100,0%	8	
40	4	2	52	INTERPROVINCIA	19	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°19 (Corredor Vial IV)	Global	22	125,9	01/02/11	31/10/18	584.943	107.861,6	107.861,6	58.466,7	13,4%	55,6%	6	
40	4	2	53	INTERPROVINCIA	34	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°34 (Corredor Vial IV)	Global	22	377,1	08/11/10	31/03/17	663.301	35.085,3	47.035,6	266.490,1	4,3%	69,6%	14	C
40	4	2	54	INTERPROVINCIA	38	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°38 (Corredor Vial IV)	Global	22					1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	4	3	51	INTERPROVINCIA	18-19-34-38	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial IV	Global	5	1.000,7	01/04/13	30/03/17	1.248.217	245.677,1	405.848,8	325.847,9	41,6%	76,1%	6	
40	4	4	51	CORDOBA	38	C.4. Obra Reacondicionada 1	36, 40 - 50,55 / 83,30 - 121,50	22	52,4	03/11/15	03/05/17	576.647	22.672,7	89.480,2	89.480,1	13,4%	14,7%	6	
40	4	5	51	INTERPROVINCIA	19	C.4. Obra Reacondicionada 2	0,00 - 30 / 78,00 - 123 / 130 - 154 / 188 - 193 / 230 -28	22	153,6	04/12/15	03/06/17	430.902	21.836,8	231.565,2	231.565,2	73,1%	73,1%	6	
40	4	6	51	ENTRE RIOS	18	C.4. Obra Reacondicionada 3	14,55 - 150,39	22	135,8	01/01/17	02/07/18	177.623	16.638,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial IV						**8.169.730**	**1.087.775,4**	**1.701.625,9**	**1.615.148,4**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial V													
40	5	1	51	INTERPROVINCIA	9	Obras de Seguridad en R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	21	1,0	01/11/17	01/06/19	15.632	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	52	INTERPROVINCIA	11	Obras de Seguridad en R.N.N°11 (Corredor Vial V)	Global	21					1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	5	1	53	SANTA FE	A012	Obras de Seguridad en R.N.N°A012 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/23	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	54	SANTA FE	A009	Obras de Seguridad en R.N.N°A009 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/23	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	55	INTERPROVINCIA	9	Obras de Seguridad en Autopista R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/20	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	56	BUENOS AIRES	193	Obras de Seguridad en R.N.N°193 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/20	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	57	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial V	Global	21	650,0	01/12/11	01/03/13	34.517	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
40	5	2	51	INTERPROVINCIA	9	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	22	485,6	05/02/11	04/10/17	890.420	92.117,8	15.967,6	70.359,4	0,0%	82,1%	6	
40	5	2	52	INTERPROVINCIA	11	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°11 (Corredor Vial V)	Global	22	193,2	01/09/11	30/12/15	207.529	79.712,8	29.712,8	0,0	0,0%	19,1%	8	C
40	5	2	53	SANTA FE	A012	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A012 (Corredor Vial V)	Global	22	41,8	01/09/11	30/09/15	159.428	10.934,5	12.920,9	7.327,9	0,0%	67,2%	8	C
40	5	2	54	SANTA FE	A009	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A009 (Corredor Vial V)	Global	22	12,0				1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	5	2	55	INTERPROVINCIA	9	Obras de Refuerzo de Infraes en Autopista R.N. N°9 (Corredor Vial V)	Global	22	99,0	01/09/11	29/12/17	546.047	178.516,6	41.473,3	24.387,3	2,0%	11,4%	6	
40	5	2	56	BUENOS AIRES	193	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°193 (Corredor Vial V)	Global	22	31,7				1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	5	3	51	INTERPROVINCIA	11/A009/AU009/193	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N°5	326,35 - 1007,79 / 0 - 12,06 / 72,9 - 278,29 / 297 - 660	22	1.293,7	01/12/12	31/03/17	2.361.259	294.842,7	150.166,4	62.985,5	32,6%	84,4%	6	
40	5	4	51	SANTA FE	11	ONU C.5.R.1 Pte. Arroyo del Rey	Reconquista - Avellaneda	8		01/11/17	31/10/18	16.259	6.934,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	5	51	SANTA FE	11	ONU C.5.R.2 Acceso a Villa Ocampo		8		01/11/17	31/10/18	9.021	4.098,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	6	51	INTERPROVINCIA	9	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km 86 - km 278,29	22	192,3	06/10/16	06/04/18	1.107.004	147.778,5	110.700,4	110.700,4	8,4%	8,4%	6	
40	5	7	51	INTERPROVINCIA	A9-A012-RN9	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km314,00-km336,20/km600,00-km659,8 - km327,14-1	22	362,0	01/11/17	31/12/18	131.959	84.677,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	8	51	INTERPROVINCIA	11 - A009	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km 327,00 - km 1007,60 ykm 0,00 - km 12,00	22	680,0	01/11/17	31/12/18	243.926	92.981,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial V						**5.763.001**	**998.263,1**	**362.941,5**	**275.760,6**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VI													
40	6	1	51	INTERPROVINCIA	12	Obras de Seguridad en R.N.N°12 (Corredor Vial VI)	Global	21	3,3	01/09/12	01/01/17	52.017	7.895,7	85.980,2	16.463,3	33,3%	82,6%	6	
40	6	1	52	INTERPROVINCIA	16	Obras de Seguridad en R.N.N°16 (Corredor Vial VI)	Global	22	44,6	01/12/11	31/10/19	1.060.513	157.170,6	127.170,6	196.686,8	6,9%	71,1%	6	
40	6	1	53	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial VI	Global	21	479,1	24/09/11	29/09/12	11.817	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	6	2	51	INTERPROVINCIA	12	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°12 (Corredor Vial VI)	Global	22	318,7	22/02/11	30/09/17	582.870	46.836,9	61.011,2	72.700,0	17,1%	64,9%	6	
40	6	2	52	INTERPROVINCIA	16	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°16 (Corredor Vial VI)	Global	21	176,0	21/03/11	16/02/17	278.327	34.814,8	34.814,8	23.125,9	8,4%	74,9%	6	
40	6	3	51	INTERPROVINCIA	12-16	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VI		21	933,5	01/12/12	31/03/17	1.925.740	364.716,8	553.352,2	407.949,1	31,6%	75,5%	6	
40	6	4	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 1	K.m 1152 - km 1170 / km 1230 - km 1282	22	70,0	01/11/17	31/10/18	49.768	16.871,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	5	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 2	Km. 974 - km 1023	22	49,0	01/11/17	31/10/18	49.974	16.941,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
40	6	6	51	INTERPROVINCIA	16	C.6. Obra Reacondicionada 3	Km 0,00 - 2,29 / Km 5,20 - 12,80 / Km 77 - 89 / Km 1	22	74,9	01/11/17	02/03/19	37.145	22.250,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	7	51	MISIONES	12	C.6. Obra Reacondicionada 4	Km 1383 - 1391 / km 1397 - 1450	22	61,0	01/11/17	31/10/18	49.165	16.667,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	8	51	MISIONES	12	C.6. Obra Reacondicionada 5	Km 1450 - 1593 / Km 1610 - 1639	22	172,0	01/11/17	02/03/19	94.411	8.689,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	9	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 6	Km 871,30 - 880/ Km 905 - 974/ Km 1130 - 1143/ Km	22	133,7	01/11/17	02/03/19	84.144	8.048,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VI						**4.275.891**	**700.904,9**	**862.330,0**	**716.925,2**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VII													
40	7	1	51	INTERPROVINCIA	9	Obras de Seguridad en R.N.N°9 (Corredor Vial VII)	Global	21	11,0	09/10/12	31/12/16	125.534	29.997,5	0,0	627,1	0,0%	58,8%	14	A-C
40	7	1	52	INTERPROVINCIA	34	Obras de Seguridad en R.N.N°34 (Corredor Vial VII)	Global	21	329,5	01/06/17	31/08/17	12.008	1.000,0	626,1	0,0	0,0%	0,0%	2	
40	7	1	53	INTERPROVINCIA	9 - 34	Obras de Seguridad en Corredor Vial VII	Global	21	90,1	01/08/12	15/05/13	13.526	1,0	1,0	0,0	0,0%	80,4%	8	C
40	7	2	51	INTERPROVINCIA	9	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°9 (Corredor Vial VII)	Global	22	228,1	13/07/11	31/10/18	585.568	137.684,8	26.072,5	24.712,8	0,1%	39,4%	6	
40	7	2	52	INTERPROVINCIA	34	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°34 (Corredor Vial VII)	Global	22	285,0	10/02/11	01/03/16	387.327	1,0	1.132,1	0,0	0,0%	92,5%	7	
40	7	3	51	INTERPROVINCIA	34 - 9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VII		22	797,8	01/05/16	30/04/17	995.616	122.800,8	530.457,0	381.246,9	61,1%	61,1%	6	
40	7	4	51	SGO DEL ESTERO	9	C.7. Obra Reacondicionada 1	Km 1140 - Km 1206	21	66,0	01/11/17	02/05/19	47.194	11.397,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	5	51	SGO DEL ESTERO	9	C.7. Obra Reacondicionada 2	Km 1208 - Km 1225	21	17,0	01/11/17	31/10/18	15.923	9.469,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	6	51	TUCUMAN	9	C.7. Obra Reacondicionada 3	km 1225 - Km 1252	21	27,0	01/11/17	31/10/18	27.399	9.288,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	7	51	SALTA	9	C.7. Obra Reacondicionada 4	Km 1448 - Km 1500	21	52,0	01/11/17	31/10/18	49.488	16.776,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	8	51	SALTA	9	C.7. Obra Reacondicionada 5	Km 1525 - Km 1555	21	30,0	01/11/17	31/10/19	38.499	6.973,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	9	51	SALTA	34	C.7. Obra Reacondicionada 6	Km 1130 - Km 1150	21	20,0	01/11/17	31/10/18	27.899	9.458,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	10	51	JUJUY	34	C.7. Obra Reacondicionada 7	Km 1150 - Km 1196,51	21	46,5	01/11/17	02/05/19	48.513	11.716,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VII						**2.374.494**	**366.564,4**	**558.288,8**	**406.586,7**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VIII													
40	8	1	51	CORDOBA	A005	Obras de Seguridad en R.N.N°A005 (Corredor Vial VIII)	Global	21	9,6	31/12/12	10/02/18	227.538	2.122,3	33.510,6	37.538,3	13,7%	75,4%	6	
40	8	1	52	INTERPROVINCIA	8	Obras de Seguridad en R.N.N°8 (Corredor Vial VIII)	Global	21	38,5	15/06/12	02/05/19	844.876	98.083,1	132.106,1	116.181,9	11,1%	39,9%	6	
40	8	1	53	INTERPROVINCIA	33	Obras de Seguridad en R.N.N°33 (Corredor Vial VIII)	Global	21	2,0	01/11/12	30/03/17	69.346	10.757,0	11.568,8	14.474,9	19,7%	49,7%	6	
40	8	1	54	CORDOBA	36	Obras de Seguridad en R.N.N°36 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	76.400	416,7	416,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	8	1	55	INTERPROVINCIA	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial VIII	Global	21	158,6	17/05/11	30/01/13	4.564	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	8	2	51	CORDOBA	A005	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A005 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	16.200	416,7	175.152,2	41.249,5	0,0%	0,0%	0	
40	8	2	52	INTERPROVINCIA	8	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°8 (Corredor Vial VIII)	Global	14	603,1	14/01/11	31/10/18	1.935.581	86.067,2	96.783,1	235.613,0	13,6%	53,1%	6	
40	8	2	53	INTERPROVINCIA	33	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°33 (Corredor Vial VIII)	Global	14	276,4	16/04/12	30/10/20	387.508	4.510,5	4.510,5	0,0	0,0%	29,2%	6	
40	8	2	54	CORDOBA	36	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°36 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	52.045	416,7	416,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	8	3	51	INTERPROVINCIA	A005	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VIII		22	741,3	01/12/12	31/03/17	2.295.417	218.198,5	414.062,2	285.471,7	26,1%	72,7%	6	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial VIII						**5.909.475**	**420.989,6**	**868.528,0**	**730.529,3**				
						Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas													
40	9	1	51	INTERPROVINCIA	VS	Obras Mejorativas en Iniciativas Privadas (Etapa I)	Global	21	113,5	28/10/10	25/12/16	609.946	48.204,0	115.386,7	115.093,3	10,5%	87,0%	6	C
						Total Obras Mejorativas en Iniciativas Privadas						**609.946**	**48.204,0**	**115.386,7**	**115.093,3**				
						Obras de Infraestructura y Seguridad Vial en Corredor VIal X													
40	10	1	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Seguridad en R.N.N°A005 (Corredor Vial H5)	Global	21	41,2	17/02/14	30/10/20	354.807	20.103,4	40.689,2	40.689,2	2,3%	49,6%	6	
40	10	2	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A005 (Corredor Vial H5)	Global	22	150,0	01/09/15	02/05/19	401.963	18.379,6	49.017,3	49.017,3	20,5%	21,0%	6	
40	10	3	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Operación, Mantenimiento y Servicios de apoyo en el C.V.H5	Global	22	251,9	02/05/13	31/05/17	800.565	106.788,0	179.500,1	156.024,9	26,1%	81,7%	6	
						Total Obras de Infrastructura y Seguridad Vial en Corredor Vial X						**1.557.335**	**145.271,0**	**269.206,6**	**245.731,4**				
						Total Obras en Corredores Viales						**41.247.427**	**4.816.795,5**	**7.046.422,8**	**5.847.151,5**				
						Sistema de Transporte Inteligente													
41	0	1	51	INTERPROVINCIA	12	Sistema Inteligente para Complejo de Puentes Zárate Brazo Largo	Zarate - Ceibas (km 85,14 - km 120,00	23	34,9	01/11/17	31/10/18	22.000	5.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	2	51	INTERPROVINCIA	9 - A012	Corredor Inteligente R.N.N°9 - I Etapa Av. G. Paz - Pilar (Córdoba)		23	671,3	01/11/17	31/10/18	30.000	9.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	2	52	INTERPROVINCIA	9 - A012	Corredor Inteligente R.N.N°9 - II Etapa Av. G. Paz - Pilar (Córdoba)		23	671,3	01/11/17	31/10/18	30.000	9.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	3	51	MENDOZA	7	Sistema Intel.Transporte Túnel Cristo Redentor - I Etapa Ventiladores		23	1,5	01/11/17	31/10/18	6.000	3.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	3	52	MENDOZA	7	Sistema Intel.Transporte Túnel Cristo Redentor - II Etapa Ventiladores		23	1,5	01/11/17	31/10/18	20.000	4.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	4	51	BUENOS AIRES	7	Centro de Control y Monitoreo Integral de Carreteras y Autop. Av. G. Paz A°	Km 12,47 - Km 12,67	23	0,2	01/11/17	31/10/18	40.000	13.868,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						Total Sistema de Transporte Inteligente						**148.000**	**43.868,8**	**0,0**	**0,0**				
						Total Proyectos Dirección Nacional de Vialidad						**294.606.543**	**19.922.053,7**	**25.673.590,6**	**23.491.233,8**				

(*) Del 1-12-2015 al 30-11-2016. Del 1-12-2016 en adelante se informará como ejercicio 2017.
(**) La longitud de los puentes está expresada en metros.

Estado	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replanteada
6	En Ejecucion
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

Tipo	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
8	Obras Nuevas
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad
18	Obras en Circuitos Turísticos
20	Aumento de Capacidad en Concesiones Viales
21	Seguridad en Concesiones Viales
22	Obras Menores en Concesiones Viales
23	Sistema de Transporte Inteligente

Observaciones

A	Certificación demorada. Valor estimado
B	Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito para el periodo Informado
C	Modificación de Obra en trámite
D	Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
E	Convenio finalizado con monto inferior al previsto
F	Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
H	Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
I	Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
J	Reinicio de obra en estudio
K	Certificación de Pago Diferido
L	Redeterminación en trámite
M	Obra supeditada a Neutralización que corre por Exp. Nº 599/2016
S/D	Sin datos

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	6	19	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.P.N°21 - Emp. RP.N°6	Km 29,20 - km 61,38 - Sistema Modular	11	32,2	08/07/15	06/07/17	223.878	9.292,0	99.937,3	99.937,3	42,4%	61,4%	6	
16	6	20	51	BUENOS AIRES	A001	Acceso Sudeste	Sentido Capital: Pr 40,020 (Av Rocha, Ptdo Quilmes)- Pr 46,920 (prox calle Morse, Ptdo. Avellaneda)	11	7,3	05/01/10	04/08/14	99.598	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	27	51	BUENOS AIRES	S/N	Mant.Vigilancia y Seg. Integral - Ptes Acc. a Cdad Aut de Bs. As.	Pte. Nuevo Pueyrredon y Pte Avellaneda	11	1,0	06/06/07	03/06/12	164.258	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	6	35	51	BUENOS AIRES	S/N	Pte. S/ El Riachuelo Nicolas Avellaneda y Acc.	Nuevo Pte. Pueyrredon y Acc.	11	2,5	01/08/12	31/03/17	247.999	22.856,6	56.989,7	56.989,7	17,0%	91,1%	6	
16	6	57	51	BUENOS AIRES	A001	Acc Sudeste (Sentido capital y sentido Bernal)	Km 40,02 - km 46,92	11	13,5	25/04/14	23/04/18	200.683	13.915,5	58.933,7	58.933,7	25,1%	54,8%	6	
16	6	67	51	BUENOS AIRES	-	Pte Alsina (Pompeya) -Pte Victorino de la Plaza - Pte Viejo Pueyrredon		11	1,0	15/04/15	13/04/17	185.830	41.123,6	90.359,2	90.359,2	41,6%	58,3%	6	
16	6	74	51	BUENOS AIRES	3	RPN 4 - RPN 21	Km 18,8 - km 29,20	11		01/09/17	31/08/19	125.100	1.911,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	6	75	51	BUENOS AIRES	22-229-249	Emp.RNN°3-Pte.S/RíoColorado/RNN°3B°Mirasol-P.Alta/EmpRNN°3-Emp.RNN°229	km. 718 - km. 857, km. 15,97 - km. 25,40 y km. 651 - km. 670,55	11	167,0	01/11/17	31/10/19	45.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	85	51	BUENOS AIRES	228	Calle Monteagudo - Emp. R.N.N°3	Km. 135,63 - Km. 139,67	8	4,0	01/11/17	31/10/18	21.983	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	74	51	BUENOS AIRES	S/N	Pte. Nicolás Avellaneda	Construcción de Izadores	11	1,0	01/11/17	31/10/18	15.000	167,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	33	51	BUENOS AIRES	3	Cam a B. San Blas - Lte con Bs As / Rio Negro	Interseccion con Av Juan de la Piedra (Km 961)	17	1,0	01/11/17	31/10/19	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	34	51	BUENOS AIRES	3	Tte Origone - Pedro Luro	Interseccion con Acc a Pedro Luro	17	1,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	35	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.N. N° 3 - Emp. R.N. N° 33	Km. 695,84 - km. 696,64	12	1,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	25	52	BUENOS AIRES	3	La Matanza Seccion II	Km 29,2 - km 37,86	8	8,7	30/09/05	29/04/10	296.000	429,0	1.369,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	47	51	BUENOS AIRES	P 6	Campana - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18/05/03	16/10/07	499.836	319,0	318,6	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	4	61	51	BUENOS AIRES	P632	Conexion Vial Sudoeste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18/11/03	17/05/08	67.589	0,0	3.233,4	3.189,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	62	51	BUENOS AIRES	S/N	Acceso a Ranchos desde RPN° 29	Acc Senador Rey, desvio transito pesado y calles internas	5	1,9	20/07/04	19/10/05	3.497	5,0	0,0	0,0	0,0%	92,2%	7	
22	5	2	51	BUENOS AIRES	33	Corredor 31	Bahía Blanca - Emp. R.N.N°5	13	312,4	02/02/98	31/05/11	257.540	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	6	92	51	BUENOS AIRES	S/N	Recuperacion Puente Transbordador Nicolas Avellaneda		5	78,0	16/01/15	15/12/16	159.873	33.077,4	53.879,2	53.879,2	37,4%	82,7%	6	
22	7	1	51	BUENOS AIRES	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Emp.RNN° 3 - Acceso a Espigas	km 262 - km 319,4	5	57,4	15/07/04	13/01/05	8.715	1,0	84,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	1	52	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Emp:RPN° 6 - Acc.Videla Dorna	km 62,1 - km 65 / km 87,82 - km 118	5	33,1	05/08/04	03/02/05	6.855	220,0	220,0	219,2	0,0%	96,6%	7	
22	7	1	53	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10B - Acc.Videla Dorna - Emp.RPN° 61Dorna	km 118 - km 156	5	38,0	27/01/06	28/03/07	15.332	0,0	0,0	18,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	4	53	BUENOS AIRES	193	CVN° 4 - Obra N° 29 - Emp.RNN° 9 - Emp. RNN° 8	km 3,67 - km 35,32	5	31,7	19/12/05	17/12/08	33.680	1.132,0	0,0	0,0	0,0%	98,4%	7	
22	9	4	51	BUENOS AIRES	P S/N°	Enlace con Ruta 21 y R.N.N°226 - Olavarría - Azul	Emp. R.N.N°226 - Emp. R.N.N°3	8	35,3	23/11/07	21/10/12	137.838	4.989,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	95	51	BUENOS AIRES	228-P73	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8	1,0	01/06/17	31/05/19	26.000	1.083,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	12	14	51	BUENOS AIRES	P66	Ameghino - Blaquier	Int. c/ R.N.N°188 - Cruce FFCC Gral San Martín	13	27,4	17/09/07	16/12/10	129.292	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	18	51	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección I: Vte en la RP N° 007-01	8	6,0	01/11/17	31/10/19	954.000	1.424,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	52	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección II: Distribuidor El Guanaco - El Cholo	8	10,5	01/11/17	31/10/19	120.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	53	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección III: Paraje El Cholo - 2° Acceso a Médanos	8	28,0	01/11/17	31/10/19	336.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	54	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección IV: Distribuidor El Guanaco - Acceso Puerto de Bahía Blanca	8	10,0	01/11/17	31/10/19	40.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	55	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N° 3 y R.N.N°229 - Bifurcación R.N.N°3 y 22	Sección Ib: Variante Av. Torres y Estrada (prog. 6 - prog. 10,5)	8	4,5	01/11/17	31/10/19	503.560	1.598,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	56	BUENOS AIRES	33	Camino Parque Sesquicentenario	Sección IIIb	8	7,5	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	40	51	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.N°65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección I km 416,00 - km 426,7 y km 445,35 - km 479,00	8	44,4	28/08/09	26/02/12	116.510	540,0	7.275,4	0,0	0,0%	99,4%	8	
22	12	40	52	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.N°65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección II km 404 - km 416, km 426 - km 445 y km 479 - km 517	8	69,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	317,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	40	53	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.N°65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección III: km 517,28 - km 568,55 - km 580 - km 584	8	55,3	28/07/09	26/08/15	237.703	1,0	9.318,9	17.384,0	0,0%	99,8%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	12	40	54	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Emp. R.P.Nº65) - General Villegas (Emp. R.N.Nº33)	Sección IV: km 568 - km 580 y km 584 - km 623	8	51,0	01/11/17	31/10/19	85.000	472,2	472,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	45	51	BUENOS AIRES	3	Emp. R.P.Nº4 - Emp. R.P.Nº6	Km 22421,54 - km 28142,32	8	5,6	15/05/08	13/07/15	283.785	1,0	14.135,0	14.135,0	0,0%	98,1%	7	
22	12	79	51	BUENOS AIRES	3	Av. General Paz - Cañuelas	Km 43,110 - km 61,383	8	18,3	20/05/08	19/07/11	319.117	1,0	1.759,0	1.759,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	58	51	BUENOS AIRES	S/N	Acc. a Construir al CE.RE.NA	Acc. a Caminos a Reparar o Construir - Bicisenda	5	8,1	08/05/09	05/12/12	96.697	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	71	51	BUENOS AIRES	S/N	Campamento Zárate		8		01/11/17	02/07/18	20.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	2	51	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo I	Acc. Oeste - Acc. Barrio 20 de Junio - Pontevedra Prog. 25,55	8	25,0	10/03/10	06/09/17	3.242.526	281.108,4	380.139,2	718.783,2	14,2%	35,6%	6	
22	14	2	52	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo II	Acc. Barrio 20 de Junio - R.P.Nº58 Prog. 53,98	8	28,4	01/03/10	27/09/17	3.981.060	261.761,1	395.209,2	253.834,8	6,2%	14,6%	6	
22	14	2	53	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre Tramo III	R.P.Nº58 - R.P.Nº53 Prog. 72,60	8	18,6	08/03/10	04/09/17	2.233.967	164.027,9	285.019,9	150.119,3	11,5%	19,9%	6	
22	14	2	54	BUENOS AIRES	Vs	Camino del Buen Ayre Tramo IV	R.P.Nº53 - Autopista Bs. As. - La Plata Prog. 94,00	8	25,0	10/03/10	05/09/20	512.548	66.374,3	66.374,3	447,2	0,0%	2,1%	9	C
22	14	2	55	BUENOS AIRES	VS	Camino del Buen Ayre	Tramo Existente	5	23,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	317,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	19	51	BUENOS AIRES	7	Emp. ex R.N.Nº7 - Emp. actual R.N.Nº7	Km 65,03 - km 74,00	5	9,0	09/09/11	07/12/16	327.472	1,0	19.413,4	19.413,4	8,1%	97,0%	6	
22	14	20	51	BUENOS AIRES		Autopista Ricchieri - Cañuelas	Acceso a Cañuelas	8	10,0	01/11/17	02/05/19	25.300	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	21	51	BUENOS AIRES	1	Intercambiador Ensenada - Av. del Petróleo	Secc. I y II	8	11,1	02/12/13	31/12/19	1.546.905	309.353,3	62.245,4	62.245,4	0,0%	6,5%	14	C
22	14	65	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección I: Camino a Ing. White (km 8,65) - Ea. Don Enrique (km 41,00)	8	32,5	01/11/17	30/10/20	190.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	66	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección II: Ea. Don Enrique (km 41,00) - Río Sauce Chico (km 73,00)	8	32,0	01/11/17	30/10/20	190.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	67	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección III: Rio Sauce Chico (km 73,00) - Aº Cochenleofu Chico (km 102,21)	8	28,9	01/11/17	30/10/20	170.000	377,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	68	51	BUENOS AIRES	33	Bahía Blanca - Pigüe	Sección IV: Aº Cochenleofu Chico (km 102,21) - Emp. R.P.Nº67 (km 133,65)	8	31,4	01/11/17	30/10/20	180.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	72	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo: 1B)	Distribuidor RP N° 39 - RP N° 192 (Parada Robles) (km 69,2 - km 78,1)	8	8,9	25/11/11	23/12/16	592.984	177.509,2	51.448,1	48.978,7	10,9%	36,9%	6	
22	14	73	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 2)	A° Grivas (km 78,13) - A° de Giles (km 104,37)	8	26,2	21/02/13	22/05/17	1.509.603	156.793,9	273.295,4	249.515,7	24,4%	36,6%	6	
22	14	73	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 2 B)	A° Giles (km 104,37) Pr 25345,62 - Pte s/A° Gomez (km 116,99) Pr 8460	8	12,6	12/06/15	10/06/17	628.369	39.772,1	9.772,1	33.551,8	6,4%	6,6%	6	
22	14	74	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 3)	Pte s/A° Gomez (km 116,99) Pr 8460 - Pte s/A° Cahuane (km 143,10) Pr 34.587	8	26,1	16/06/16	15/06/18	756.314	4.903,4	66.453,8	45.537,0	7,4%	7,4%	6	
22	14	74	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 4)	A° Cahuane (km 143,10) - A° Helves (km 168,76)	8	25,7	16/06/16	15/06/18	783.019	1.745,6	0,0	20.916,7	4,6%	4,6%	6	
22	14	75	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 5)	Partido de Arrecifes A° Helves (km 168,76) - (km 183,76)	8	15,0	01/03/15	27/02/17	775.474	100.586,9	38.509,7	85.522,7	11,8%	15,7%	6	
22	14	75	52	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 6 A)	Todd - Fontezuela (km 168,76) - (km 198,76)	8	15,0	11/03/15	09/03/17	665.666	88.782,3	39.818,8	11.364,4	1,4%	3,0%	6	
22	14	75	53	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 6 B)	Todd - Fontezuela (km 198,76) - (km 213,76)	8	15,0	12/06/15	10/06/17	649.336	40.096,2	21.603,6	2.973,5	2,0%	2,2%	6	
22	14	76	51	BUENOS AIRES	8	Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 5)	Vte. Pergamino desde Acc. a Fontezuela a fin de Autopista (212,9-237,5)	8	23,7	15/02/13	15/08/17	1.927.819	231.699,6	259.635,7	258.666,2	13,5%	28,8%	6	
22	14	81	51	BUENOS AIRES	8	Ramal Pilar - Colectoras Frentistas		8		01/11/17	31/10/18	23.647	262,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	82	51	BUENOS AIRES	A003	Ramal Tigre - 3º Carril + Banquinas		8	6,0	01/11/17	31/10/19	91.571	508,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	84	51	BUENOS AIRES	A001	Av. Lugones - Acceso Oeste	Km 0,00 - km 13,76	8	13,8	01/11/17	30/10/20	200.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	3	51	BUENOS AIRES	3	Int. R.P. N°17 - Construcción de Distinto Nivel		8	1,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	4	51	BUENOS AIRES	3	Int. R.P.N°6 - Construcción de Distinto Nivel		8	1,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	9	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Km 105 - km 187	8	25,5	01/11/17	31/10/19	548.265	4.188,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	51	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín	Fin Var. por S.A. de Giles - Acc. Carmen de Areco Km. 139,20	5	32,7	01/01/17	31/12/18	629.079	9.429,4	31.708,5	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	15	11	52	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección I		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	53	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección III		5	32,0	01/11/17	01/05/20	320.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	54	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección IV		5	33,0	01/11/17	01/05/20	330.000	916,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	11	55	BUENOS AIRES	7	Autovía San Andres de Giles - Junín Sección V	Chacabuco (km 219,00) - Junin (km 258,70)	5	39,7	17/09/15	15/09/17	1.266.982	9.467,3	24.638,6	56.347,1	5,3%	5,3%	6	
22	15	12	51	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo	Seccion: I	5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	12	52	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo Sección II		5	32,0	01/11/17	01/05/20	320.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	12	53	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo Sección III		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	12	54	BUENOS AIRES	205	Autovía Emp. R.N.Nº3 - Saladillo Sección IV		5	30,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	26	51	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección I		5	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	26	52	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección II		5	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	26	53	BUENOS AIRES	3	Autovía Las Flores - Azul Sección III	Seccion III	5	40,0	01/11/17	30/10/20	400.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	27	52	BUENOS AIRES	5	Autovía Emp. R.P.N°41 - Acceso a Bragado Sección II	Suipacha (km. 126) - Chivilcoy (km. 159)	8	33,0	01/11/17	01/05/20	450.000	1.250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	27	53	BUENOS AIRES	5	Autovía Emp. R.P.N°41 - Acceso a Bragado Sección III	Chivilcoy (km. 159) - Bragado (km. 210)	5	51,0	01/11/17	30/10/20	600.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	51	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección I	5	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	52	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección II	5	40,0	01/11/17	30/10/20	400.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	53	BUENOS AIRES	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección III	5	36,0	01/11/17	01/05/20	360.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	36	51	BUENOS AIRES	9	Ramal Pilar Acceso Norte	Av. De los Constituyentes - Av. Patricios Argentinas	8	1,5	01/11/17	02/05/19	22.000	163,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	42	51	BUENOS AIRES	7	Luján - San Andrés de Giles	Variante por San Andres de Giles (Km 98,50 - Km 106,50)	8	8,0	15/09/15	13/09/17	823.326	6.031,7	1.662,2	1.662,2	0,3%	0,3%	6	
22	15	45	51	BUENOS AIRES	5	R.N. Nº 7 - R.P. Nº 47	Ex. R.N. Nº 7 - R.P. Nº 47	8	2,5	31/05/16	30/05/18	1.001.908	1.277,9	120.181,2	105.658,2	20,8%	20,8%	6	
22	15	54	51	BUENOS AIRES	A001	Acc. Ricchieri - Pte. La Noria	Pte. La Noria (Vinculacion de la R.N. A001 con Camino Negro)	8		01/11/17	31/10/19	220.000	698,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	55	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Pueyrredon Viejo	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	56	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Bosch	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	57	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Victorino de la Plaza	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	58	51	BUENOS AIRES	R/N	Av. 27 de Febrero entre Av. Saenz y Calle Vieytes	Pte. Alsina	8		01/11/17	02/05/19	80.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	68	51	BUENOS AIRES		Campana - Zarate	Puente Ferroviario Zarate Brazo Largo	5		01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	81	51	BUENOS AIRES	P6	Intersección con la RNNº 12		5	1,0	01/01/17	31/12/17	71.797	797,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	15	88	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección I: Km 106 - Km 115	8	9,0	01/11/17	31/10/19	451.678	3.450,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	89	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección III: Km 140 - Km 167,5	8	27,5	01/09/17	31/08/19	421.601	3.220,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	15	90	51	BUENOS AIRES	3	San Miguel del Monte - Las Flores	Sección IV: Km 167,5 - Km 184,5	8	17,0	01/09/17	31/08/19	257.968	1.970,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	15	91	51	BUENOS AIRES	3	Las Flores - Azul	Sección V: Km 184,5 - Km 192,3	8	7,8	01/09/17	31/08/19	304.600	2.326,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	16	11	51	BUENOS AIRES	S/N	Av. 27 de Febrero entre Au. Presidente Campora y Av. Escalada		8		01/09/17	31/08/19	120.000	592,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	17	9	51	BUENOS AIRES	12	Interseccion RNN 12 y RNN 9 - Interseccion RNN 12 y RPN 6	Planta Zarate	8	3,5	01/01/17	02/07/17	36.102	6.017,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	5	
22	17	30	51	BUENOS AIRES	3	Coronel Dorrego - Lte. de los partidos Coronel Rosales / Bahia Blanca	Secc I: Km. 590,180 - km. 632,490 / Secc II: Km. 632,490 - km. 670,59	8	80,4	01/11/17	30/10/21	120.000	2.666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	31	51	BUENOS AIRES	3 y 228	Tres Arroyos - Arroyo Indio Rico	Variantes R.N.Nº 3 Y R.N.Nº 228 en Tres Arroyos	8	29,0	01/11/17	30/10/20	580.000	1.288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	1	41	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.Nº 83 - Emp. R.N.N°3	13	139,9	04/03/98	29/12/12	59.925	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	1	47	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso L. U3 - Emp. R.P.Ex R.N.N°3	13	258,3	05/11/97	02/12/09	38.681	88,0	0,0	0,0	0,0%	93,4%	8	
26	2	94	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°5 - Est. El Recreo	13	69,2	01/03/05	29/06/11	45.112	50,0	0,0	0,0	0,0%	97,5%	7	
26	2	95	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Recreo - Estancia El Mate	13	72,8	01/04/05	30/03/10	43.736	63,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	98	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Emp. R.N.N°7	13	71,9	01/03/05	30/05/11	41.217	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	42	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.N°65 - Acceso a Larramendy	13	112,8	01/07/16	29/06/21	476.926	8.724,9	82.987,5	71.323,3	18,0%	18,0%	6	
26	3	43	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acceso a Larramendy - Emp. R.N.N°33	13	104,9	01/06/17	30/05/22	270.614	2.405,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	3	44	51	BUENOS AIRES	22-229-249	Malla 206 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°3-Pte.S/Río Colorado / A/N R.N.N°3 B°Mirasol-P.Alta / Emp.R.N.N°3-Emp.R.N.N°229	13	167,8	01/11/09	30/10/14	171.999	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	25	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso a Colonia Los Alamos - Lte con Rio Negro	13	153,2	01/01/10	28/02/17	210.897	1.606,0	13.602,2	13.602,2	6,0%	99,3%	6	
26	4	36	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N°86 - Emp. R.N.N°3	13	139,6	01/01/13	30/12/17	381.356	65.774,3	17.764,5	17.764,5	2,6%	19,7%	6	
26	4	73	51	BUENOS AIRES	3	Malla 234	Acc. Ascasubi - Emp. Ex R.N. N°3	13	124,7	30/11/07	27/12/17	172.604	50.000,0	18.234,6	17.364,6	6,9%	93,5%	6	
26	4	99	51	BUENOS AIRES	35	Malla 116 A	Bahia Blanca (Sal.) (Prog. 7,84) - Lte. c/La Pampa (Prog. 125,00)	13	116,9	01/06/17	30/05/22	222.250	1.975,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	14	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215	Emp. R.N. Nº 5 (Prog. 321,00) - Est. El Recreo (Prog. 390,00)	13	69,2	01/11/17	30/10/22	62.298	115,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	15	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A	Est. El Recreo (Prog. 390,00) - Est. El Mate (Prog. 462,71)	13	72,8	01/11/17	30/10/22	65.475	121,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	16	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B	Est. El Mate (Prog. 462,71) - Emp. R.N. Nº 7 (Prog. 534,61)	13	71,9	01/11/17	30/10/22	174.813	388,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	63	51	BUENOS AIRES	3	Malla 234	Emp. R.N.N° 252 (Pareja el Guanaco) - Acc. Colonia Los Alamos	13	124,7	01/11/17	30/10/22	127.237	282,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	64	51	BUENOS AIRES	33	Malla I - 237	Bahia Blanca (Km. 8,59) - Ea. Almaris (D) (Km. 162,23)	13	152,9	01/01/17	30/12/21	340.000	3.022,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	65	51	BUENOS AIRES	33	Malla I - 238	Ea. Almaris (D) (Km. 162,23) - (Inicio rotonda R.N. 5) (KM. 320,39)	13	158,4	01/09/17	30/08/22	194.188	2.244,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	66	51	BUENOS AIRES	3	Malla III - 208	Acc. Cnia. Los Alamos (Km. 810,21) - Losa Aproxim. Pte. Basilo Villarino (Km. 962,93)	13	152,7	01/11/17	30/10/22	114.870	255,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
37	0	4	51	BUENOS AIRES	226	Autovía Mar del Plata - Balcarce 2º tramo	Km 31,7 - km 64,686	20	33,0	01/02/09	30/01/14	236.048	1.855,0	701,3	701,3	0,0%	99,2%	7	
37	0	8	51	BUENOS AIRES	5	Autopista Lujan - Mercedes	Sección I: km 67.479 - km 73.495	20	6,0	01/10/07	29/12/14	49.119	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
37	0	30	61	BUENOS AIRES	3	Acceso por Av. Piazza km 298 Azul		22	1,0	01/05/08	29/06/13	6.159	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
38	0	5	51	BUENOS AIRES	36	R.P.Nº36 e/ Rtda. Gutierrez y R.P.Nº2 F. Varela - Berazategui	Vinculación y Remodelación R.P.Nº36 e/ Rtda Gutiérrez y R.P.Nº2 F Varela - Berazategui	20	6,5	03/07/06	29/01/13	193.545	9.591,0	0,0	0,0	0,0%	95,0%	7	
38	0	20	51	BUENOS AIRES	S/N	Autovía R.P.Nº215 tramo R.P.Nº29 Brandsen-R.P.Nº6 La Plata-Bransen		20	9,5	04/11/10	03/03/17	223.386	5.893,0	53.702,2	52.303,3	5,9%	73,4%	7	C
38	0	25	52	BUENOS AIRES	S/N	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel. Partido de Malvinas Argentinas.	21	1,0	03/01/11	02/12/13	22.874	12.443,0	0,0	0,0	0,0%	45,6%	7	
38	0	27	51	BUENOS AIRES	20	R.P.Nº11 (Magdalena) – R.P.Nº36 (Vieytes) Magdalena	R.P.Nº20 Tramo I: R.P.Nº11 (Magdalena)– R.P.Nº36 (Vieytes) Magdalena	21	23,0	01/08/09	29/11/12	80.755	357,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
38	0	29	51	BUENOS AIRES	S/N	Distribuidor Las Flores. Autopista Buenos Aires - La Plata, km 14	Ramas de Ingreso Ascendente y Egreso Descendente. Partido de Avellaneda	20	2,3	15/01/10	15/05/15	63.286	8.476,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
38	0	31	52	BUENOS AIRES	9	Acceso a Central Nuclear "Atucha II" R.N.Nº9 km 103	Central Nuclear "Atucha II" R.N.Nº9 km 103 - Partido de Zárate.	20	11,0	01/02/10	02/05/15	188.728	1,0	1.517,4	1.517,4	0,0%	100,0%	7	
40	1	1	51	BUENOS AIRES	3	Obras de Seguridad en R.N.Nº3 (Corredor Vial I)	Global	21	69,0	18/04/11	31/10/19	474.805	54.739,3	9.514,0	11.774,8	0,0%	26,4%	6	
40	1	1	52	BUENOS AIRES	205	Obras de Seguridad en R.N.Nº205 (Corredor Vial I)	Global	21	11,6	19/04/11	31/01/18	32.434	207,0	207,0	0,0	0,0%	5,1%	6	
40	1	1	53	BUENOS AIRES	226	Obras de Seguridad en R.N.Nº226 (Corredor Vial I)	Global	21	2,0	01/11/17	31/12/18	4.166	500,2	500,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	1	54	BUENOS AIRES	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial I	Global	14	1.284,0	01/01/17	02/07/17	2.923	5.078,0	1.553,6	0,0	0,0%	0,0%	4	
40	1	2	51	BUENOS AIRES	3	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº3 (Corredor Vial I)	Global	22	303,0	08/02/11	07/07/17	741.094	5.280,9	8.392,7	8.503,7	0,0%	48,7%	6	
40	1	2	52	BUENOS AIRES	205	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº205 (Corredor Vial I)	Global	22	40,1	08/02/11	08/08/13	109.358	1,0	1,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
40	1	2	53	BUENOS AIRES	226	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº226 (Corredor Vial I)	Global	22	22,0	01/12/11	29/02/2017	57.197	14.973,0	110,0	0,0	0,0%	21,5%	14	C
40	1	3	51	BUENOS AIRES	3-205-226-252	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial I	Km 61,87 - km 677,39 / km 61,05 - km 62,21 / km 0 - km 404,32 / km 0 - km 6,80	22	1.027,8	01/12/12	31/03/17	2.997.771	212.354,6	1.033.381,0	633.381,0	38,1%	77,3%	6	
40	1	4	51	BUENOS AIRES	205-3	C.1. Obra Reacondicionada 1	km 103,2-km 136 / km 61,87-km 67 km 88-km 105	22	54,9	01/10/16	01/04/18	327.329	16.342,7	32.733,0	32.733,0	5,8%	5,8%	6	
40	1	5	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 2	km 118-km 176 km 199 - km 218	22	77,0	01/01/17	31/12/17	80.348	19.477,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
40	1	6	51	BUENOS AIRES	3-226	C.1. Obra Reacondicionada 3	km 244-km 307 / km 19,93-km 254 km 273-km 302	22	326,1	20/10/16	18/02/18	740.734	115.074,0	74.073,5	74.073,5	8,0%	8,0%	6	
40	1	7	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 4	km 307 - km 400,6	22	93,6	01/11/17	01/09/19	52.660	12.771,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	8	51	BUENOS AIRES	3	C.1. Obra Reacondicionada 5	km 550 - km 669,2	22	119,2	01/11/17	02/03/19	88.696	18.721,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	1	9	51	BUENOS AIRES	205-226	C.1. Obra Reacondicionada 6	km182-km 317,4 km 302-km 378	22	211,4	01/11/17	02/03/19	26.133	6.337,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	5	51	BUENOS AIRES	188	C.2. Obra Reacondicionada 2	Km 219 - Km 297	21	78,0	01/11/17	31/10/19	49.554	8.975,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	56	BUENOS AIRES	193	Obras de Seguridad en R.N.Nº193 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/20	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	2	56	BUENOS AIRES	193	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº193 (Corredor Vial V)	Global	22	31,7				1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	10	1	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Seguridad en R.N.Nº A005 (Corredor Vial H5)	Global	21	41,2	17/02/14	30/10/20	354.807	20.103,4	40.689,2	40.689,2	2,3%	49,6%	6	
40	10	2	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº A005 (Corredor Vial H5)	Global	22	150,0	01/09/15	02/05/19	401.963	18.379,6	49.017,3	49.017,3	20,5%	21,0%	6	
40	10	3	51	BUENOS AIRES	5	Obras de Operación, Mantenimiento y Servicios de apoyo en el C.V.H5	Global	22	251,9	02/05/13	31/05/17	800.565	106.788,0	179.500,1	156.024,9	26,1%	81,7%	6	
41	0	4	51	BUENOS AIRES	7	Centro de Control y Monitoreo Integral de Carreteras y Autop. Av. G. Paz Aº	Km 12,47 - Km 12,67	23	0,2	01/11/17	31/10/18	40.000	13.868,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL BUENOS AIRES						**52.488.269**	**2.966.646**	**4.165.232**	**3.703.115**				
16	6	38	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Lte. c/Chile	Km 1321,08 - km 1569,39	11	248,3	05/08/13	03/08/17	84.218	16.181,1	49.398,4	49.398,4	35,4%	84,8%	6	
16	6	64	51	CATAMARCA	40	Belen - Santa Maria	Agua Clara - Lte con Tucuman	11	182,0	25/11/17	24/11/19	25.000	1.041,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	13	
16	8	45	51	CATAMARCA	60	Cortaderas - Las Grutas - Sección II	Km 1465,84 - km 1548,12	5	82,3	01/06/12	01/04/14	23.738	777,0	1.124,8	1.124,8	0,0%	100,0%	8	
16	8	46	51	CATAMARCA	60	Fiambala - Las Grutas - Sección I	Río Guanchin km 1370,82 - Embalse Cortaderas km 1465,84	5	95,0	25/06/12	24/10/13	30.396	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	9	7	51	CATAMARCA	64	Lte. c/Stgo. Del Estero - Lte. c/Catamarca	km. 105,86 - km. 162,06	11	56,2	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	50	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Fiambala	Km. 1324,22 - Km. 1371,20	11	47,0	01/09/17	02/03/18	22.428	1.374,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	9	51	51	CATAMARCA	60	Fiambala - Lte. Con Chile	Km. 1.547 - km. 1569	11	22,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	5	51	CATAMARCA	38	Lte. La Rioja / Catamarca - Catamarca	Lte. Con La Rioja - Capayán	8	54,7	01/11/17	02/05/19	35.000	259,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	6	51	CATAMARCA	38	Catamarca - Lte. Catamarca /Tucuman	Paradores sobre Ruta Nacional Nº 38 - Norte	17		01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	51	51	CATAMARCA	38	Tres Puentes - El Portezuelo	Acc. A Sta. Cruz (Cuestecilla) - Pte. s/Río Paclin	8	100,0	01/11/17	31/10/18	2.535	28,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	24	51	CATAMARCA	40	Agua Clara - Rio Las Cuevas	El Eje (Prog. 847,236) - Las Cuevas (Prog. 880,000)	8	32,8	01/08/09	30/07/15	587.208	1,0	48.544,5	48.544,5	0,0%	91,8%	7	
22	9	25	51	CATAMARCA	40	Pte.s/Rio Santa Maria entre las localidades de San Jose y Palo Seco		8	0,2	01/11/17	31/10/18	8.000	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	64	51	CATAMARCA	38	Paso Externo por la ciudad de Catamarca	Secciones I y V	8	10,7	01/03/07	29/05/12	149.540	1,0	1.091,9	1.730,1	0,0%	92,4%	8	
22	9	64	52	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 2	Santa Cruz - El Portezuelo (Cuestecilla)	8	2,5	01/11/17	31/10/18	6.000	133,3	133,3	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	64	53	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 3	Emp. Av. Circunvalación (salida a La Rioja)	8	16,2	01/11/17	02/05/19	50.000	370,4	334,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	64	54	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S 4	R.P.Nº33, Puente s/Río del Valle - Puentes	8	4,7	01/11/17	02/05/19	13.000	170,4	170,4	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	5	51	CATAMARCA	40	Paso Externo por la ciudad de Belen		8	4,6	01/11/17	31/10/19	30.000	111,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	38	51	CATAMARCA	38	Acceso Sur a Catamarca	Km 572,37 - km 576,37	8	5,5	01/11/17	31/10/19	20.000	247,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	51	51	CATAMARCA	40	Pie de Medano - Santa Maria	Km 4247,24 (Río Yapez) - km 4261,54 (Santa Maria)	5	14,3	09/11/11	08/09/13	25.239	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	13	68	51	CATAMARCA	40	Emp. R.N.Nº60 - Belen	Pte s/ Río Huayco y Accesos	8	0,1	17/12/09	17/10/11	16.301	1,0	6.200,7	6.200,7	0,0%	100,0%	7	
22	14	18	51	CATAMARCA	38	Lte. c/La Rioja - Rio Ongoli	Km 509,45 - km 575	8	65,0	01/11/17	31/10/19	250.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	86	51	CATAMARCA	38	Empalme R.P.Nº9 (km 639,38) - Huacra (km 661,25)		8	21,9	01/11/17	31/10/18	131.280	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	87	51	CATAMARCA	40	Paso externo Ciudad de Santa María	Punta Balasto - San José	8	25,0	01/11/17	02/05/19	250.000	814,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	88	51	CATAMARCA	40	Paso externo Ciudad de Tinogasta	Km 1300,56 - km 1330,12	8	21,6	01/11/17	31/10/19	147.800	538,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	22	51	CATAMARCA	38	Doble Vía - Av. de Circunvalación - Miraflores		5	5,5	01/11/17	31/10/18	44.680	496,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	23	51	CATAMARCA	38	Doble Vía - Av. de Circunvalación - Terminal de Omnibus		5	2,5	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	59	51	CATAMARCA	40	Londres - Belen	Const de Pte s/ Rio Colcolanca (Km. 4,081,10)	8		01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	60	51	CATAMARCA	40	Londres - Belen	Const. De Pte. S/ Rio Alpamicuna (Km. 4,083,37)	8		01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	61	51	CATAMARCA	157	Lte c/ Cordoba - Lte c/ Sgo del Estero	Emp RNNº60 - Emp RNNº 157	8	1,0	01/11/17	31/10/18	32.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	87	51	CATAMARCA	40	Londres - Belén	Paso Externo por la localidad de Londres	8	6,8	01/11/17	02/05/19	102.203	757,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	93	51	CATAMARCA	38	Rio Ongoli - Catamarca	Acc. A Parque Industrial (km. 577,63)	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	1	51	CATAMARCA	40	Emp.R.N.Nº 60 - Belen - Pte. s/Río la totora		8	22,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	24	51	CATAMARCA	64	Bañado de Ovanta - Limite con Tucuman	Bañado de Ovanta	8	35,8	01/09/16	31/08/17	36.569	414,8	562,7	562,7	14,8%	14,8%	6	
22	17	38	51	CATAMARCA	64	Bañado de Ovanta - Limite con Tucuman	Paso Externo por Localidad Bañado de Ovanta	8	13,0	01/11/17	31/10/18	150.000	1.667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	2	80	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C - Catamarca	Emp. R.N.Nº157 - Emp. R.N.Nº38	13	171,9	02/05/05	29/04/12	57.584	50,0	0,0	0,0	0,0%	98,4%	7	
26	3	36	51	CATAMARCA	38	Malla 441 - Catamarca	El Portezuelo - Lte. con Tucumán	13	66,1	01/01/08	28/02/13	97.139	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	4	17	51	CATAMARCA	60	Malla 440 - Catamarca	Tinogasta - Lte.c/Chile	13	236,1	01/11/17	30/10/22	106.245	314,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	11	51	CATAMARCA	60-157	Malla 408 A	Ltec/Cordoba(kM. 925)-Emp.R.N. Nº 157(KM.940,4)/ Emp. R.N.Nº60 - Frias (1046,12)	13	114,4	01/09/17	30/08/22	181.314	1.108,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	12	51	CATAMARCA	38-60	Malla 408 B	Lte c/La Rioja - Km 576,37 / Emp. R.N.Nº 38 - Aimogasta	13	180,3	01/12/13	30/12/18	230.964	44.240,5	104.372,3	104.372,3	23,8%	85,6%	6	
26	5	13	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C	Emp. R.N. Nº 157 - Emp. R.N. Nº 38 (Inicio Superp.)	13	172,1	01/06/17	30/05/22	387.195	3.441,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	27	51	CATAMARCA	38	Malla 441 - Catamarca	Catamarca - Lte. Con Tucumán	13	66,2	01/09/17	30/08/22	96.311	588,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
						TOTAL CATAMARCA						**3.641.887**	**79.284**	**211.934**	**211.934**				
16	3	38	51	CHACO	89	TFO Chaco Convenio 5 - Emp R.N. Nº 11 - Villa Angela	Emp R.N. Nº 11 - Charadai (Emp. RN Nº7)/Charadai-Acc. Samuhu/Acc Samuhu-Acc V Angela	11	169,2	01/01/12	30/01/14	15.638	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	3	52	51	CHACO	Ex 89	TFO Chaco - Convenio 6	Tramos Varios	11	169,2	01/01/14	31/01/16	18.704	1.823,4	18.703,9	18.703,9	35,9%	100,0%	7	
16	3	60	51	CHACO	Ex 89	TFO - Convenio 7	Traqmos Varios	11	169,2	01/11/17	31/10/19	23.457	10.751,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	51	CHACO	95	Calle Braille - Emp. R.N. Nª 95	Acceso Norte y Sur a Villa Angela (Prog. Inic. 1018,83)	17	5,4	08/09/08	08/05/12	22.096	871,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	9	52	CHACO	95	Acceso a Saenz Peña	Km 1112,86 - Km 1115,53	5	6,3	01/11/17	31/10/18	111.720	1.241,0	256,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	38	51	CHACO	95	Interseccion con Acceso Norte a Villa Angela	Acc. Norte a Villa Angela - km. 1027,81	17	0,6	15/08/08	15/03/10	9.240	1,0	378,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	66	51	CHACO	11	Resistencia - Lte. C/Formosa	Acc. A Cna. Benitez - Margarita Belen, Emp. R.P. Nº 90 - La Leonesa	5	2,2	26/08/13	25/12/15	39.279	1,0	4.381,6	4.050,4	0,0%	89,6%	7	
16	7	87	51	CHACO	95	Travesia Urban por Villa Angela	Km. 1015,50 - Km.1019,85	8	4,4	01/11/17	31/10/18	36.442	405,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	90	51	CHACO	16	Travesía Urbana Quitipili	km. 154 - km. 156,5	17	2,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	91	51	CHACO	22	Acceso a Coronel Du Graty	km. 996,8 - km. 998,1	17	2,0	01/11/17	02/05/18	40.000	889,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	92	51	CHACO	89	Travesía Urbana Las Breñas	km. 229,4 - km. 232	17	2,5	01/11/17	02/07/18	50.000	833,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	93	51	CHACO	89	Travesía Urbana Charata	km. 246,7 - km. 247,9	17	3,0	01/11/17	01/09/18	50.000	667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	8	47	51	CHACO	95	J. J. Castelli - Emp. R.P.Nº3 - Sección II	Km 1241,00 - km 1278,9	5	37,9	11/10/13	10/04/17	75.478	25.868,1	15.001,7	15.001,7	14,0%	57,8%	6	A
16	8	48	51	CHACO	95	Emp. con R.P.Nº9 - J. J. Castelli - Sección I	Km 1167,2 - km 1197,00	11	29,8	11/10/13	10/04/17	75.008	27.056,9	21.500,4	21.500,4	2,1%	45,1%	6	
16	8	73	51	CHACO	95	Emp. R.P. Nº 9 - Emp. R.P. Nº 3	Km 1197,00 - km 1241,00	11	44,0	12/07/13	09/09/16	85.101	38.873,3	72.152,5	71.045,0	71,0%	97,7%	7	C
16	9	21	51	CHACO	98	Acc a La Tigra - Emp RN Nº 16	KM 1078,00 - KM 1111,48	11	34,2	01/11/17	31/10/18	23.000	255,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	22	51	CHACO	98	Emp RN Nº 16 - Emp RP Nº 9	KM 1111,48 - KM 1168,20	11	54,7	01/11/17	31/10/18	23.000	255,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	7	51	CHACO	16	Quitilipi - Presidente Roque Saenz Peña	Emp. R.P. Nº 4 (Km. 157,22)	8	1,0	01/11/17	31/10/18	22.000	244,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	8	51	CHACO	89	Emp. R.P. Nº 19 - Gral. Pinedo	Travesia Urbana por General Pinedo	17	3,0	01/11/17	31/10/18	19.600	217,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	60	51	CHACO	11, 16, 89 Y 95	Tramos Varios	Secciones Varias	17		01/11/17	02/07/18	35.000	583,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	61	51	CHACO	16	Acc. Atequeras - Emp. RN 11	Km. 5,5 - Km. 17,5	5	12,0	01/11/17	31/05/18	50.000	555,6	0,0	0,0			0	
22	6	81	51	CHACO	16	Emp. R.N.Nº16 - Emp. c/Av. Sarmiento	Pte s/ km 12,59	8	125,0	01/11/17	31/10/18	60.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	7	7	51	CHACO	16	CVNº6 - Obra Nº 9 - Makalle - Emp. RNNº 95	km 62 - km 169	5	107,0	20/08/04	20/05/05	13.419	0,0	283,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	18	51	CHACO	16	Paso por Saenz Peña		8	5,0	01/08/07	31/05/10	69.274	78,0	1.292,2	0,0	0,0%	99,9%	8	
22	9	26	52	CHACO	11	Autovía Emp. R.N.Nº89 - Acc. Margarita Belen (S II)	Cementerio - Autódromo y Acceso (Cem. Pque Jazmin - Seminario)	8	5,3	10/02/10	08/02/13	8.563	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	28	51	CHACO	P16	Puente Ferroautomotor Chaco-Corrientes		8	12,0	01/11/17	30/10/22	620.000	1.148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	51	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai	Km 180,67 - km 220,85	8	40,2	28/02/13	30/12/16	422.914	750,4	750,4	0,0	32,5%	91,4%	6	C
22	9	29	52	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai	Km 220,85 - km 262	8	41,2	28/02/13	28/06/17	404.850	601,9	601,9	0,0	15,8%	83,5%	6	
22	9	29	53	CHACO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S III)	Km 262 - km 318,90	8	56,9	28/02/13	29/03/17	448.835	761,9	761,9	0,0	24,1%	82,2%	6	
22	9	30	51	CHACO	95	Reconstruccion Pte.Lavalle y repavimentacion Pto.Lavalle-Santa Sylvina	Puente sobre Rio Bermejo	5	0,1	27/04/09	26/08/10	5.745	198,0	0,0	0,0	0,0%	80,5%	7	
22	9	31	51	CHACO	11	Puente Ñeembucu - Integración Pilar - Bermejo		8	0,2	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	67	51	CHACO	16	Puente General Belgrano	Defensa contra Impacto de Embarcaciones	5	2,5	26/10/09	25/03/19	571.433	148.645,4	7.115,4	7.115,4	0,0%	19,1%	14	
22	12	29	51	CHACO	95	Emp. RNN 9 - Lte. Con Formosa	Emp. R.P.Nº3 - Pte. Lavalle	8	10,1	01/12/11	29/11/14	125.184	190,0	197,4	197,4	0,0%	99,8%	7	
22	12	42	51	CHACO	11	Variante paso por Resistencia	Km 955 - km 5,95	8	19,0	01/09/17	31/08/19	100.000	1.909,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	13	2	51	CHACO	16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección con Av. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Av. Sabin y con R.N.Nº11	8	1,6	28/09/10	26/01/15	166.210	14.007,0	14.998,6	14.998,6	0,0%	99,8%	7	
22	13	41	51	CHACO	16	Viaducto y Adecuación Hidraulica en Intersección con Av. Sarmiento		8	1,0	01/11/17	31/10/19	52.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	41	52	CHACO	16	Lte. Corrientes/Chaco - Makalle	Intersección Ruta Nacional Nº11 (km 17,56)	8	1,0	01/11/17	31/10/18	60.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	52	51	CHACO	95	Acc. Oeste a Villa Angela		5	4,0	01/11/17	31/10/18	12.000	133,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	69	51	CHACO	11	Acc. a Margarita Belen		8	1,0	01/11/17	02/05/18	6.600	146,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	60	51	CHACO	11	Aut. R.P.Nº13 - Resistencia	Segunda Calzada	8	11,0	30/08/13	29/04/17	1.489.871	188.687,3	170.196,5	170.071,0	4,5%	16,9%	6	
22	15	62	51	CHACO	16	Colectora entre Resistencia y Pto Tirol		8	9,0	01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	84	51	CHACO	16	Resistencia - Intersección con la Ruta Nacional Nº 95		8	1,0	01/11/17	02/05/19	45.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	92	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Autodromo (Km. 1010) - Emp. RP Nº 90 (Km. 1044)	8	34,0	01/11/17	30/10/20	700.000	1.555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	94	51	CHACO	11	Lte. Santa fe / Chaco - Los Palmares	Km. 922 - Km. 984	11	62,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	95	51	CHACO	11	Los Palmares - Resistencia	Km. 984 - Km. 1007,6	8	23,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	4	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Emp. R.P.Nº90 (km.1044) - Emp. R.P.Nº37 (km.1076)	8	32,0	01/11/17	30/10/20	512.000	1.137,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	5	51	CHACO	11	Resistencia - Limite con Formosa	Emp. R.P.Nº37 (km.1076) -Limite con la Pcia de Formosa (km.1103)	8	27,0	01/11/17	30/10/20	432.000	960,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	6	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Peaje Mkallé (Km. 59,82) - Pcia de la Plaza (km. 114,51)	8	55,0	01/11/17	30/10/20	900.000	2.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	7	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Pcia de la Plaza (km. 114,51) - Quitilipi (km. 154,36)	8	40,0	01/11/17	30/10/20	665.000	1.477,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	8	51	CHACO	16	Autovía Malakallé - Pte. Roque Sáenz Peña	Quitilipi (km. 154,36) - Pte. Roque Sáenz Peña (km.176,15)	8	22,0	01/11/17	31/10/19	360.000	1.142,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	31	51	CHACO	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Emp R.P. Nº 13 (Prov. Del Chaco) - km 386, (Prov. de Santiago del Estero)	13	122,8	01/09/09	29/10/16	223.500	1,0	21.403,2	21.403,2	8,2%	100,0%	7	C
26	4	37	51	CHACO	89	Malla 536- I	Emp. R.N.Nº16 - Emp. R.P.Nº13	13	88,4	01/04/08	29/04/17	151.494	927,6	14.204,2	12.026,5	5,3%	98,2%	6	
26	4	38	51	CHACO	95	Malla 537-I	Tres Isletas- Pte. Gral. Lavalle	13	120,0	01/11/17	30/10/22	54.000	233,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	74	51	CHACO	95	Malla 508	Lte. Con Santa Fe - Km. 1078,00	13	130,4	01/11/11	29/12/16	172.394	24.510,7	8.186,0	8.186,0	7,0%	95,6%	6	A
26	4	83	51	CHACO	95	Malla 541	km 1078,00 - Emp. R.P.Nº 9	11	89,3	01/07/15	28/09/20	444.859	5.155,8	26.320,5	13.141,3	11,8%	16,6%	6	
26	5	28	51	CHACO	89	Malla 536 - Chaco	Emp. R.N. Nº 16 - Emp. R.N.Nº13 Gral. Pinedo	13	87,7	01/06/17	30/05/22	192.879	1.714,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	67	51	CHACO	89	Malla III - 405 A Chaco/ Sgo. Del Estero	Emp. R.P. Nº13 (Chaco) - Km. 386 (Sgo. Del Estero)	13	122,8	01/11/17	30/10/22	122.840	273,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL CHACO						**10.797.627**	**514.019**	**398.687**	**377.441**				

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	3	50	51	CHUBUT	1S40	TFO Lte. c/Río Negro - Emp. R.N.Nº40	Km. 240 - km 279	11	38,0	01/03/14	28/02/16	45.876	20.157,0	2.714,1	2.714,1	0,4%	6,9%	7	
16	3	58	51	CHUBUT	1S40	TFO - Convenio 10	Lte con Chubut - Rio Negro / Km 240 - Km 279	11	38,6	01/11/17	31/10/19	32.800	12.300,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	4	21	51	CHUBUT	Varias	Obra de señalamiento vertical		12		01/11/17	01/09/18	35.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	6	51	CHUBUT	40-260	Emp.R.P.N°22-Lte.c/Chubut/Sta Cruz / Emp.R.N.N°40-Lte. c/Chile	Km 1936,27 (1937,1) - km 1978,35 (km 1979,15) / km 0 - km 105	11	147,1	22/01/07	20/01/12	44.571	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	25	51	CHUBUT	40	Emp R.N.N°25 - Emp. R.P.N°56 (Tamarisco)	Km 1467,67 - km 1739,73	11	272,1	01/05/08	30/10/10	29.275	1,0	0,0	0,0	0,0%	77,6%	8	C
16	6	26	51	CHUBUT	26 - 40	Emp (Ex) RN N° 26 - Emp RN N° 40	Km 102,47 - km 210,17 / km 1366,77 - km 1467,67	11	208,6	21/01/08	19/01/10	15.799	1,0	1.384,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	53	51	CHUBUT	40-260	Emp. RP N°22 - Lte. c/Chubut/Sta.Cruz/Emp. RN Nº 40 - Lte. c/Chile	km1936,27 - km 1978,35 / km 0 - km 105	11	147,1	01/11/17	31/10/19	14.700	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	66	51	CHUBUT	3	Emp. RP N° 39 - Acc a Rada Tilly	km 1822,20 - km 1842,77	11	20,6	16/09/13	16/05/16	84.828	8.854,3	41.282,0	41.282,0	26,8%	90,8%	8	
16	6	79	51	CHUBUT	3	Emp. R.P. 39 - Acceso a Rada Tilly	Km. 1822,20 - km. 1842,77	11	20,0	01/11/16	31/10/18	62.997	272,2	0,0	0,0	4,6%	4,6%	6	
16	8	51	51	CHUBUT	25	Las Plumas - Los Altares		5	60,3	01/11/17	31/10/18	22.000	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	51	52	CHUBUT	25	Las Plumas - Los Altares	km 267,44 (El Sombrero) - km 313,50 (Los Altares)	5	46,6	01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	52	51	CHUBUT	25	Las Chapas - Las Plumas	Km 143,50 - km 207,14	5	63,6	01/04/14	30/11/14	4.616	36.982,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	53	51	CHUBUT	3	Rot. Norte /(Trelew) - A Nivel Emp. c/R.N.Nº25 (Acceso base Zar)	Km 1452,08 - km 1460	5	7,9	01/06/17	31/05/18	39.659	3.304,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	77	51	CHUBUT	40	Rio Mayo - Emp. R.N. Nº26	Km 1390,00 - km 1416,54	11	26,5	01/11/17	02/07/18	22.000	244,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	78	51	CHUBUT	26	Sarmiento - Emp. R.N. N° 40	Km 138,33 - km 160,42	11	22,1	01/11/17	02/07/18	20.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	79	51	CHUBUT	26	Sarmiento - Emp. R.N. N° 40	Km 182,70 - km 210,12	11	27,4	01/11/17	02/07/18	20.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	31	51	CHUBUT	3	Acc. Ea. San Pedro - R.P. N° 2 (A Piramides)	Km. 1352,13 - Km. 1372,22	11	21,6	01/11/17	01/09/18	27.000	360,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	33	51	CHUBUT	3	A/N R.N.N° 25 (Trelew) - Malaspina	Km. 1460 - Km. 1691,45	11	231,5	01/06/17	31/05/18	30.272	2.522,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	9	49	51	CHUBUT	25	Trelew - Dolavon	km. 34,95 - km. 56,46	11	21,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	74	51	CHUBUT	260	Emp. Ruta Nacional Nº 40 - Limite con Chile	km 0,00 - km 104,63	11	105,4	01/11/17	31/10/18	45.640	507,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	55	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia (salida) - Emp. Ruta Nacional Nº 26	km 1837 - km 1841	17	2,9	01/11/17	02/05/18	42.250	938,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	56	51	CHUBUT	3	A/N RP Nº 1 - Comodoro Rivadavia (entrada) - Intersección Av. Quintana	km 1828	17	1,0	01/11/17	31/10/18	87.100	967,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	3	51	CHUBUT	40S	Lte. c/Santa Cruz - Emp R.P.N°22	(1940-1979)	8	41,4	12/09/11	11/05/16	371.215	23.722,0	56.521,3	48.275,5	7,2%	95,9%	7	
22	4	29	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia - Km 1886 (Rada Tilly)	km 1838 - km 1845	8	6,8	12/04/05	10/09/08	34.853	472,0	471,8	471,8	0,0%	100,0%	7	
22	6	60	51	CHUBUT	259	Trevelin - Lim. c/Chile	Ptes. s/ Arroyo Baguilt, Los Rifleros y Blanco	8	68,0	01/11/17	02/05/19	12.000	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	33	51	CHUBUT	P71	Emp. R.N.N°258 (Emp R.N.Nº40) - Cholila	Km 0 - km 30	8	30,0	15/12/05	14/05/12	65.977	1,0	46,6	46,6	0,0%	100,0%	8	
22	9	35	51	CHUBUT	P19	Río Pico - Emp. R.N.Nº40	1ra. Seccion km 0 - km 30	8	30,0	01/02/06	31/05/14	95.913	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	70	51	CHUBUT	3	Estabilizacion Cerro Chenque	Acc. a Comodoro Rivadavia	5	0,0	19/12/11	16/09/17	455.046	66.162,4	89.719,6	89.719,6	15,5%	57,8%	6	C
22	9	71	51	CHUBUT	P12	Emp. R.N.Nº40 - Gualjaina	R.N.Nº40 - km 27,00	8	27,0	01/02/07	01/12/10	57.310	1,0	2.113,2	2.113,2	0,0%	100,0%	8	
22	9	72	51	CHUBUT	P17	Trevelin - Corcovado	Sec. I :km 0 - km 26,28 y Acc. a Cerro Centinela (km 15,24-km 20,96)	8	32,0	08/03/07	03/01/17	206.701	63.615,2	32.594,1	32.594,1	19,1%	68,7%	6	
22	9	73	51	CHUBUT	P19	Rio Pico - Emp. R.N.Nº40	Km 30,00 - Km 65,00 - 2º Seccion	8	30,3	01/02/08	31/05/14	72.199	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	74	51	CHUBUT	P56-40	Alto Rio Senguer - Emp. R.P.Nº20	Km 0 - km 7,735 (R40) - km 0 - km 28,896 (P56)	8	39,0	09/03/06	07/05/11	54.035	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	47	51	CHUBUT	260	Empalme R.N.N°40 (S)- Emp. R.P.N°51	Sección I y Sección II	8	58,0	01/11/17	30/10/20	170.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	47	52	CHUBUT	260	Emp. R.N. Nº 40 - Emp. R.P. Nº 51	Sección II	8	1,0	01/11/17	01/05/20	48.010	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	48	51	CHUBUT	260	Empalme R.P.N°51 - Límite con Chile	Sección I Prog. 0.000 - Prog. 23.000	8	47,0	01/06/17	30/11/19	199.323	2.214,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	10	48	52	CHUBUT	260	Emp. R.P.N.°51- Lte. c/ Chile	Sección II Prog. 23 - Prog. 45,90	8	22,9	01/06/17	30/11/19	220.360	2.448,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	11	96	51	CHUBUT	3-P4	Puerto Madryn - Trelew (2da. Calzada y Acceso a Puerto Madryn)	R.N.Nº A010 (Acceso a Pto. Madryn) - Rotonda Norte a Trelew	8	61,0	01/01/08	29/11/14	383.899	1,0	412,5	412,5	0,0%	100,0%	8	
22	12	43	51	CHUBUT	3 - RP 2 -A010	Arroyo Verde - Emp. R.N.NºA010 / Emp. R.N.Nº 3 - Pto. Piramides	Emp. R.N.Nº3 - Emp. R.P.Nº1	8	87,3	22/08/08	21/05/13	210.437	209,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	12	67	51	CHUBUT	EX RP N 20	Tamariscos - Emp. R.P.Nº56	Prog. 159,300 - Prog. 166,500	8	7,0	01/11/17	02/07/18	6.449	107,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	7	51	CHUBUT	26	Emp RN N° 3 - Pampa del Castillo (Intersecc. R.P.Nº37)	Prog 0,00 - Prog 41,88	8	42,0	01/11/17	31/10/19	170.000	2.777,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	45	51	CHUBUT	25	Autovia Trelew - Gaiman	Sección I: Variante Parque Industrial y Acceso	8	8,0	19/06/09	17/06/14	190.653	168,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	13	46	51	CHUBUT	26	Pampa del Castillo - Cerro Dragon	Km 41,88 - km 80,00	8	20,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	65	51	CHUBUT	25	Rawson - Trelew		5	12,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	66	51	CHUBUT	25	Trelew - Gaiman	Sección II	8	16,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	13	81	51	CHUBUT	3	Variante Circunvalación Autovía Comodoro Rivadavia - Emp. R.N.Nº26		5	16,0	01/11/17	31/10/19	100.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	89	51	CHUBUT	259	Trevelin - Límite con Chile	Km 39,16 - km 75,74	8	36,6	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	1	51	CHUBUT	1S40	Límite con Rio Negro - Emp. R.N.N°40	Lte. con Río Negro - El Maitén / Emp. R.P.N°70 - Emp. R.N.N°40	8	25,0	01/11/17	31/10/19	48.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	85	51	CHUBUT	3	Emp. Ruta Provincial Nº 37 - Acceso Astra (Cañadon Ferrais)	km. 1794 - km. 1809	8	15,0	01/11/17	02/07/18	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	86	51	CHUBUT	259	Esquel - Trevelin	km. 13,6 - 18,8	8	4,2	01/11/17	31/10/18	43.000	318,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	25	51	CHUBUT	3	LTE. RIO NEGRO / CHUBUT - PTO. MADRYN	Puente s/ Arroyo Verde (km 1307,15)	8	60,0	01/06/17	30/01/18	40.668	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	17	28	51	CHUBUT	259	Trevelin - Emp. Ruta Provincial N°17	Km. 38,11 - Km. 42,87	8	4,8	01/11/17	02/07/18	31.000	516,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	51	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección I	8	20,0	01/11/17	31/10/18	187.191	2.080,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	52	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección II	8	20,0	01/11/17	31/10/18	124.993	1.389,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	29	53	CHUBUT	3	Puerto Madryn - Trelew	Sección III	8	20,0	01/11/17	31/10/18	126.874	1.410,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	41	51	CHUBUT	3	Emp. RP 37 - Emp. RP 39	km 1819 - km 1822	8	3,1	01/11/17	02/07/18	50.700	845,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	6	51	CHUBUT	40	Malla 113 -Chubut	Lte.c/Río Negro - Emp. R.N.Nº259	13	149,2	01/06/17	30/05/22	464.988	4.133,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	3	38	51	CHUBUT	40-259	Malla 632 - Chubut	Emp. R.N.N°259 - La Paulina (D) / Emp. R.N.Nº 40 - Pque.Ind. Trevelín	13	159,6	01/09/07	29/09/12	149.693	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	40	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	117,7	01/08/09	30/07/14	105.732	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	21	51	CHUBUT	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1818 - Lte.c/Santa Cruz / Emp.RNN° 3 - Emp.RPN° 20	13	135,5	01/11/07	29/11/13	139.701	50,0	4.882,4	4.882,4	0,0%	100,0%	7	
26	4	39	51	CHUBUT	25	Malla 630 - I	Las Plumas - Emp. R.N. Nº 40 (TECKA)	13	214,7	01/10/12	30/10/17	340.668	71.409,9	10.693,8	9.839,5	3,0%	45,4%	6	
26	4	48	51	CHUBUT	40	Malla 634	Emp. RN N°26 - Tecka	13	241,9	01/04/13	30/05/18	530.749	82.019,7	30.414,3	30.414,3	19,0%	41,7%	6	
26	4	71	51	CHUBUT	26-40	Malla 635	Cnia. Sarmiento - Emp.RNN°40 - Rio Mayo - Emp.RNN°26	13	120,4	01/10/16	30/10/21	398.795	2.087,0	0,0	0,0	6,1%	6,1%	6	
26	5	9	51	CHUBUT	25	Malla 102 A	Pte. s/Rio Chubut (Rawson) - Pte. s/Rio Chubut (Las Plumas)	13	137,0	01/11/17	30/10/22	123.000	228,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	10	51	CHUBUT	3	Malla 102 B	A/N Emp. R.N. Nº 25 (Trelew) - Acc. a Malaspina	13	230,4	01/11/17	30/10/22	207.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	29	51	CHUBUT	259-40	Malla 632	Emp. R.N.N°40 - Emp R.P.N° 17 - La Paulina (D) - Emp. R.N.N°259	13	158,2	01/06/17	30/05/22	147.892	1.314,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	30	51	CHUBUT	26	Malla 107 B	Emp. RN N° 3 - Cnia. Sarmiento	13	139,3	01/06/17	30/05/22	252.596	2.245,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	68	51	CHUBUT	3	Malla III - 107 A	Acc. A Malaspina - Emp. R.P. N°39	13	129,5	01/11/17	30/10/22	129.490	287,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL CHUBUT						**7.828.493**	**426.304**	**273.251**	**262.766**				
16	7	42	51	CORDOBA	60	Emp. RN Nº 9 - Lte. Con Catamarca	Paso por Dean Funes (km. 822,700 - km. 826,600)	17	3,9	27/05/08	25/11/09	10.908	30,0	33,7	33,7	0,0%	100,0%	8	
16	8	4	51	CORDOBA	148	Lte.c / San Luis - Emp. R.P.N°14	Km 925,00 - Km 966,66	5	41,7	01/03/10	29/05/16	155.150	57.846,3	2.071,5	2.071,5	0,1%	17,1%	7	
16	8	80	51	CORDOBA	158	San Francisco - Emp. R.P. N° 13	Km 76,12	11	76,1	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	81	51	CORDOBA	38	Rio Cruz del Eje - Lte. c/ La Rioja	Km 88,16	11	88,2	01/11/17	02/07/18	25.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	34	51	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Prog. 156,37 - Prog. 220,62	8	62,9	04/04/07	03/05/10	244.064	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	35	51	CORDOBA	158	Villa Maria - Río Cuarto	Chucul - Río Cuarto	5	19,0	05/05/08	03/01/10	38.272	285,0	0,0	0,0	0,0%	99,3%	7	
22	4	41	51	CORDOBA	158	Variante paso por Villa Maria	Interc. con AU009 - Interc. R.P.N°2	8	13,1	01/01/17	02/07/18	425.586	114.075,0	10.734,4	10.734,4	0,0%	0,0%	4	
22	4	46	51	CORDOBA	9	Villa Maria - Pilar	Villa Maria-James Craik; James Craik-Oncativo;Oncativo-Pilar	8	107,5	01/02/01	01/05/09	252.496	2.441,0	5.040,8	5.040,8	0,0%	91,6%	7	
22	4	82	51	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	IIb: Ballesteros-Emp R.P.N° 2 (V. Maria) - V. Maria - Oncativo (O.F.)	8	91,0	17/04/06	15/08/10	529.430	2.606,0	1.601,3	0,0	0,0%	99,5%	7	
22	4	82	52	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc II: Emp R.P.N°E-59 - Ballesteros	8	63,0	16/05/06	13/04/13	903.315	390,0	390,0	1.179,4	0,0%	100,0%	7	
22	4	82	53	CORDOBA	9	Autopista Rosario-Córdoba	Secc Ib: Emp. R.P.N°E-59 - Int. c/R.N.N°9 Actual	8	45,0	17/12/08	16/10/13	1.252.260	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	21	51	CORDOBA	35	V. Mackena - Holmberg (Pte. S/Aº El Gato)	Prog. 670,07	8	30,0	01/07/15	28/01/17	52.415	3.029,3	9.482,2	9.482,2	29,4%	40,7%	6	A
22	6	22	51	CORDOBA	9	Emp. R.P.N°21 - Lte. c/ Sgo. del Estero (Pte. s/Aº San Miguel)	Prog. 898,61	8	30,0	01/09/10	31/12/11	6.336	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	12	51	CORDOBA	9	CVN°5 - Desvio Transito Pesado Villa Maria	km 555 - km 561,700	5	7,0	06/02/07	06/10/09	18.620	0,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
22	9	37	51	CORDOBA	60	Empalme R.N.N°9 - Límite c/Catamarca	Km 826,6 - km 929,00	8	102,4	19/04/10	25/05/17	403.011	54.480,0	0,0	0,0	0,0%	82,0%	14	C
22	9	38	51	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba		8	41,2	01/11/17	30/10/21	800.000	49.367,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	52	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Cañada Jeanmaire - Arroyito	8	56,2	01/11/17	30/10/20	448.000	64.534,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	53	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Arroyito - Rio Primero	8	58,6	01/11/17	30/10/20	657.000	63.117,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	38	54	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Río Primero - Montecristo	8	32,7	01/11/17	31/10/19	141.000	41.117,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	9	38	55	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Montecristo - Cordoba	8	19,5	01/11/17	30/10/20	149.500	37.534,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	56	51	CORDOBA	9	Cordoba - Emp. RNN°60	Sec. I: km. 752,08 - 753,66 y II: Rotonda Acc. A Sinsacate	8	2,2	01/03/06	29/01/08	22.251	202,0	167,6	167,6	0,0%	99,7%	7	
22	10	52	51	CORDOBA	19	Autopista Santa Fe - San Francisco	Sección III: Lte. c/Sta Fe - R.N.N°158	8	6,2	07/09/09	05/09/14	240.379	2.900,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	8	
22	10	65	52	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.P.N°5 - R.N.N°20	8	12,6	01/11/17	31/10/19	100.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	65	53	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.N.N°20 - R.P.N°E55	8	4,3	01/11/17	31/10/19	200.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	65	54	CORDOBA	A019	Circunvalación Noroeste (O.F.)	R.P.N°E55 - Av. Spilimbergo	8	5,3	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	79	51	CORDOBA	38	Reordenamiento Accesos a Cosquín - 2 Puentes		8	1,0	05/05/07	02/01/12	35.683	6.397,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	80	51	CORDOBA	8	Obra de Intersección R.N.N°8 - Acceso Este Ciudad de la Carlota	Acceso Este Ciudad de la Carlota	8	0,5	01/11/17	31/10/18	2.080	23,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	51	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Sección I a San Francisco - Quebracho Herrado	8	23,5	01/11/17	30/10/23	435.101	44.626,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	52	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Saturnino Laspiur - Las Varillas	8	33,5	01/11/17	30/10/23	680.475	65.034,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	53	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	Las Varillas - La Playosa	8	34,5	01/11/17	30/10/20	477.531	48.161,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	54	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	La Playosa - Villa María	8	37,7	01/11/17	30/10/20	569.764	55.847,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	55	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Villa María - Emp. R.P.N°6	8	36,6	01/11/17	30/10/20	183.100	31.242,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	56	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Emp. R.P.N°6 - Gral. Deheza	8	29,2	01/11/17	30/10/20	219.075	23.759,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	57	CORDOBA	158	Gral. Deheza - Río Cuarto	Gral. Deheza - Pte. s/Río Chucul	8	39,7	01/11/17	30/10/20	198.550	33.186,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	58	CORDOBA	158	Pte. s/Río Chucul - Río Cuarto	Pte. s/Río Chucul - Río Cuarto	8	21,2	01/11/17	30/10/20	106.150	13.268,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	13	59	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	Sección 1 B Quebracho Herrado - Saturnino Laspiur	8	32,0	01/11/17	30/10/23	430.993	44.283,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	63	51	CORDOBA	PS N° 397	Emp. R.N. N° 13 - KM. 17		8	6,0	01/06/07	30/11/07	4.983	0,0	0,0	0,0	0,0%	98,5%	8	
22	13	42	51	CORDOBA	9	Intersección c/ R.P.Nº17		8	1,0	01/11/17	31/10/18	30.174	335,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	43	51	CORDOBA	20-148	Circunvalación Sur a Villa Dolores	Conexión R.N.Nº20 (km 199,69) y R.N.Nº148 (961,92)	8	7,1	01/03/10	28/09/15	93.995	1,0	24.205,9	11.490,7	0,0%	88,8%	8	
22	13	57	51	CORDOBA	9-60	Villa del Totoral - Lte. Santiago del Estero	Jesús María - Lte. Sgo. del Estero/Emp. R.N.N°9 - Lte. Catamarca	5	222,7	14/04/10	11/06/17	633.513	118.444,1	4.595,2	3.974,5	0,7%	58,6%	6	
22	13	84	51	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Circunv. de Córdoba - Juarez Celman	8	11,0	01/11/17	31/10/19	61.000	5.083,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	84	52	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Juarez Celman - Sinsacate	8	44,0	01/11/17	31/10/19	220.000	25.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	84	53	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Sinsacate - Villa del Totoral	8	23,0	01/11/17	31/10/19	184.000	19.166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	56	51	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	km 0.00 - km 35,00	8	34,1	01/10/15	29/01/17	148.235	1.882,3	7.988,8	7.988,8	0,1%	4,4%	6	
22	14	77	51	CORDOBA	35	Lte. c/La Pampa - Int. R.P.N°27	Prog. km 505,67 - km 572,76	5	67,1	01/11/17	31/10/18	123.627	1.374,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	78	51	CORDOBA	35	Int. R.P.N°27 - Int. R.N.N°8	Prog. 572,76 - km 708,55	5	135,8	01/11/17	31/10/19	272.490	865,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	56	CORDOBA	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección VI	5	38,0	01/11/17	30/10/20	380.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	57	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. VII		5	33,0	01/11/17	01/05/20	330.000	916,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	58	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. VIII		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	59	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. IX		5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	888,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	60	CORDOBA	7	Autovía Junin - Límite con San Luis - S. X		5	29,0	01/11/17	31/10/19	290.000	920,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	61	CORDOBA	7	Autovia Junin - Limite con San Luis	Seccion XI	5	38,0	01/11/17	30/10/20	380.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	51	CORDOBA	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SI	Sección I	8	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	52	CORDOBA	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SII	Sección II	8	35,0	01/11/17	01/05/20	350.000	972,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	72	51	CORDOBA	S/N	Emp. Ruta R.N. A019 - Boulevard los Alemanes	Conexión de la Av. De Circunvalación con Boulevard los Alemanes	8	1,0	01/11/17	02/07/18	33.000	550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	73	51	CORDOBA	A019	Av. Costanera - Calle Boedo	Av. Costanera - Calle Boedo (intersección con la Avenida Costanera)	8		01/11/17	31/10/18	58.929	654,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	74	51	CORDOBA	S/N	Emp. Ruta R.N. A019 - Boulevard los Alemanes	Conexión de la Av. De Circunvalación con Boulevard los Alemanes	14	1,0				550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
22	15	75	51	CORDOBA	A019	Av. Costanera - Calle Boedo	Av. Costanera - Calle Boedo (intersección con la Avenida Costanera)	8					654,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
22	17	45	51	CORDOBA	158	San Francisco - Las Varillas	km 34 - km 76	5	42,0	01/11/17	02/05/19	260.000	1.926,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	46	51	CORDOBA	9	Ballesteros - Villa Maria	Enlace con RNN° 9 y RNN° 158	8	6,8	01/11/17	30/10/20	194.320	431,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	32	51	CORDOBA	35	Malla 212 - Cordoba	Lte. c/La Pampa - Emp. R.N.N°8	13	203,3	01/10/13	30/10/18	366.443	63.159,5	54.532,2	54.532,2	5,6%	63,8%	6	
26	3	33	51	CORDOBA	158	Malla 230	San Francisco - Villa María	13	209,8	01/06/17	30/05/22	335.487	2.982,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	41	51	CORDOBA	60	Malla 233	Emp. RN Nº9 - Lte. C/Catamarca	13	154,1	01/11/17	30/10/22	69.354	205,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	80	51	CORDOBA	AU009	Malla 235	Emp. R.N.Nº A012 - Prog. 498,68 (Bell Ville)	13	171,1	01/03/17	27/02/22	278.649	3.369,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	5	31	51	CORDOBA	1 V 09	Malla 236	Bell Ville - Pilar	13	161,4	01/06/17	30/05/22	318.182	2.828,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	5	69	51	CORDOBA	9	Malla III - 204	Villa del Totoral - Lte c/ Sgo. Del Estero	13	125,6	01/11/17	30/10/22	109.263	242,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	70	51	CORDOBA	38	Malla III - 207	Acc. A Cruz del Eje - Lte c/ La Rioja	13	88,7	01/06/17	30/05/22	192.649	1.712,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
37	0	14	79	CORDOBA	38	La Cumbre; San Esteban; Los Cocos; San Marcos Sierra	Construcción de Pasarela Peatonal km 59,56 Villa Giardino	21	1,0	18/04/11	15/12/16	21.819	4.671,0	0,0	0,0	0,0%	31,7%	14	C
37	0	89	51	CORDOBA	36	Variante Perilago Almafuerte	Almafuerte (Sal) - Menor sobre Via de Agua	20	10,2	24/11/09	23/09/12	77.810	27.322,1	0,0	0,0	0,0%	34,8%	9	C
37	0	97	51	CORDOBA	38	Rot.km 120,20 Acc.a Cruz del Eje-Pas.Peat.km 92,78 Charbonier		21	1,0	10/11/10	09/09/13	20.617	6.618,0	427,7	427,7	0,0%	67,9%	7	
40	4	4	51	CORDOBA	38	C.4. Obra Reacondicionada 1	36, 40 - 50,55 / 83,30 - 121,50	22	52,4	03/11/15	03/05/17	576.647	22.672,7	89.480,2	89.480,1	13,4%	14,7%	6	
40	8	1	51	CORDOBA	A005	Obras de Seguridad en R.N.N°A005 (Corredor Vial VIII)	Global	21	9,6	31/12/12	10/02/18	227.538	2.122,3	33.510,6	37.538,3	13,7%	75,4%	6	
40	8	1	54	CORDOBA	36	Obras de Seguridad en R.N.N°36 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	76.400	416,7	416,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	8	2	51	CORDOBA	A005	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A005 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	16.200	416,7	175.152,2	41.249,5	0,0%	0,0%	0	
40	8	2	54	CORDOBA	36	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°36 (Corredor Vial VIII)	Global	21		01/11/17	30/10/20	52.045	416,7	416,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL CORDOBA						**18.485.864**	**1.186.224**	**420.249**	**275.392**				
16	6	83	51	CORRIENTES	12	Limite con Entre Rios - Emp. Ruta Provincial N° 25	Km. 647,26 - Km. 788,33	11	141,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	4	51	CORRIENTES	14	Corredor 4	30 km	17	30,0	01/11/17	31/10/18	62.927	1.050,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	54	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.N°S14 y 127	Km 0,00 - km 44,01	5	44,0	29/11/11	28/12/13	22.676	1,0	1.640,5	1.640,5	0,0%	100,0%	8	
16	8	55	51	CORRIENTES	119	Alcantarilla Transversal	Km 44,01 - km 70,61	5	26,6	29/11/11	28/12/13	21.748	130,0	0,0	0,0	0,0%	99,4%	8	
16	8	56	51	CORRIENTES	119	Alcantarilla Transversal Km 70,61	Km 70,61 - km 109,38	5	38,8	28/01/15	28/06/16	65.660	23.325,3	50.505,4	50.505,4	40,2%	99,6%	7	
16	9	52	51	CORRIENTES	12	Lte. Con Entre Rios - Espindola	Prog. 681,84 - Prog. 688,84	8	7,0	01/11/17	31/10/18	53.836	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	53	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. N° 117 - A° Cuay Grande	Prog. 496,35 - Prog. 559,62	5	63,0	01/11/17	31/10/18	24.960	277,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	54	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. N° 117 - A° Cuay Grande	Prog. 559,62 - Prog. 660,83	5	101,0	01/11/17	31/10/18	24.910	276,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	55	51	CORRIENTES	123	Emp. R.N. N° 12 - Emp. N° 119	Prog. 30,82 - Prog. 104,20	5	73,0	01/11/17	31/10/18	24.900	276,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	82	51	CORRIENTES	118	Emp. Ruta Provincial N° 5 - Emp. Ruta Nacional N° 12	Km. 136,88 - Km. 196,06	5	59,2	01/11/17	01/09/18	26.500	353,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	9	51	CORRIENTES	12	Corrientes - Itati	Prog. 1056,53 - prog. 1089,17	8	33,0	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	62	51	CORRIENTES	14 / 121	A° Cambay - Emp. RP N° 40 / Emp. RN N° 14 - Pte. De la Integracion	Km. 680,74 - 708,50 / Km. 0,00 - Km. 7,64	17	35,4	01/11/17	02/07/18	28.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	60	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Río Mocoreta - A° Curupicay	8	33,6	21/09/07	18/02/14	385.922	2.058,0	1.117,2	2.556,3	0,0%	99,5%	7	
22	2	53	61	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Curupicay - Emp R.N.N°127	8	29,3	21/09/07	18/02/14	389.861	1.703,0	442,6	2.038,6	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	62	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp R.N.N°127 - Estab. San Agustín	8	32,4	01/10/07	28/09/14	453.459	4.742,0	0,0	2.987,5	0,0%	99,0%	7	
22	2	53	63	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Secc II: Estab. San Agustín - Emp. R.P.N°126	8	30,4	21/09/07	19/04/13	381.144	44,0	840,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	64	CORRIENTES	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°126 - Emp. R.N.N°117	8	27,6	21/09/07	21/05/11	279.236	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	65	CORRIENTES	117	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°14 - Av. Belgrano (Acceso Aeropuerto)	8	8,0	13/12/07	11/06/12	126.215	4.390,0	267,6	0,0	0,0%	96,6%	8	
22	2	53	66	CORRIENTES	s/n	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Nuevo accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01/11/17	31/10/18	90.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	58	51	CORRIENTES	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	A° Curupi-Bzo.Guayquiraro-R.Guayquiraro-A°Carumbe - km646/km648	8	1,0	01/06/07	30/06/10	11.755	1,0	180,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	3	51	CORRIENTES	12	Esquina - Goya (Pte. s/1º Aliviador R. Corrientes) metros	Prog. 713,33	8	36,0	01/06/17	30/11/18	14.576	10.288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	4	51	CORRIENTES	12	Goya - San Roque (Pte. s/ Rio Batelito) metros	Prog. 735,68	8	180,0	01/07/15	29/08/17	28.342	10.051,9	8.548,2	8.548,2	42,7%	54,8%	6	C
22	6	5	51	CORRIENTES	123	Emp. R.P.N°40 - Emp. R.N.N°14	Pte. s/Rio Miriñay	8	150,0	01/11/17	31/10/19	54.000	300,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	96	51	CORRIENTES	12	Esquina - Arroyo Batelito	Pte. S/R. Corrientes - km. 714,50	5	370,0	01/11/17	31/10/18	29.000	322,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	7	19	51	CORRIENTES	12	CVN°6 - Acceso a Itati - Emp. R.P. N° 13	km 1130 - km 1170	5	40,0	26/06/06	25/08/07	25.104	0,0	187,9	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	9	85	51	CORRIENTES	P11-12	Puente Reconquista - Goya	Puente nuevo y accesos	8	41,0	01/11/17	30/10/22	2.750.000	7.661,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	54	51	CORRIENTES	117	Cotecar - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.TE.CAR (D) - Control Aduanero	8	1,0	05/06/06	03/04/13	121.547	1,0	0,7	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	17	51	CORRIENTES	118	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.P.N°5 (Saladas - S. Miguel)	Pte. s/Arroyo Naranjito, Río Santa Lucía	5	0,8	21/01/12	19/12/16	15.166	1,0	4.029,2	3.527,4	3,7%	81,0%	14	C
22	13	18	51	CORRIENTES	123	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°119	Vte. por Santuario Gaucho Gil y Accesos	8	5,3	01/11/17	02/03/19	30.500	254,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	47	51	CORRIENTES	12	Empedrado - Paso de la Patria	Variante Paso por Corrientes	8	25,0	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	48	51	CORRIENTES	12	Lte. c/ Entre Ríos - Goya	Variante Paso por Esquina	8	10,0	01/11/17	30/10/20	130.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	54	51	CORRIENTES	12	Ita Ibate - Ituzaingo	Empalme R.N.N°118	8	80,0	01/11/17	02/05/18	3.000	66,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	55	51	CORRIENTES	14	Emp. R.P.N°40 - Emp. R.N.N°120	Variante por Virasoro	8	10,0	01/11/17	02/05/19	160.000	1.185,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	14	25	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección I	5	37,3	01/11/17	02/05/19	40.100	297,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	26	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección II	5	34,0	01/11/17	02/05/19	41.000	303,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	27	51	CORRIENTES	119	Emp. R.N.Nº14 - Emp. R.N.Nº123	Sección III	5	38,1	01/11/17	02/05/19	40.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	28	54	CORRIENTES	127	Lte. Entre Rios/ Corrientes - Emp. R.N. Nº 14 y R.N. Nº 119	seccion: IV - Km 292,23 - Km 324,25	5	32,0	24/04/13	22/04/17	59.516	6.612,9	5.254,2	0,0	0,0%	0,0%	14	C
22	14	90	51	CORRIENTES	S/N	Defensa Costera Lavalle - Obra Complementaria al Pte. Goya - Reconquista		5	1,3	01/11/17	31/05/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	33	51	CORRIENTES	12	Autovía Riachuelo - Paso de la Patria		5	38,0	01/11/17	01/05/20	380.000	1.055,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	26	51	CORRIENTES	12	A. Sta. Maria - Ita-ibate	A° Santa Maria	8	10,0	01/11/17	31/10/18	31.500	350,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	27	51	CORRIENTES	14	Cuay Chico - Emp. Ruta Provincial Nº 40	Varias	8	3.000,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	12	51	CORRIENTES		Emp. RP. Nº 126 - Emp. R.N. Nº 117	Prog. 472,20 - Prog. 475,20	8	3,0	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	20	51	CORRIENTES	14	Emp. R.N. Nº 120 - Lte. Con Misiones	Prog. 756,57 - Prog. 783,68	8	27,1	01/11/17	31/10/18	140.000	1.556,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	27	51	CORRIENTES	123	Malla 507 - Corrientes	Emp. R.N.Nº14 - km 139	13	108,2	30/04/08	28/07/16	97.328	1,0	9.409,0	9.409,0	5,0%	99,9%	7	
26	3	37	51	CORRIENTES	119	Malla 532	Emp. R.N.Nº 14 - Emp. R.N.Nº123	13	109,2	01/05/16	29/06/21	329.624	9.312,5	53.530,7	53.530,7	20,4%	20,4%	6	
26	4	8	51	CORRIENTES	14	Malla 534 - Corrientes	Guaivirai - Cuay Grande	13	103,7	01/07/07	27/09/17	122.876	1,0	17.943,3	16.958,9	6,8%	95,5%	6	
26	4	11	51	CORRIENTES	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyu	Emp.R.N.Nº 117-Emp.R.P.Nº155-km139,00-Emp. R.N.Nº14-Emp.R.N.Nº14-Yapeyu	13	144,7	01/08/06	28/08/16	98.884	1,0	23.206,2	23.206,2	7,5%	100,0%	7	
26	4	19	51	CORRIENTES	12 - 123	Malla 535	Emp. R.P.Nº 25 - Emp. R.N.Nº 123 / Emp. R.P.Nº27 - Int. R.N.Nº12	13	113,9	01/03/17	27/02/22	217.013	1.929,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	34	51	CORRIENTES	14-120	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande-Lte con Misiones/Emp.RN14-Emp RN12/Acceso a Yacireta	13	194,5	01/10/11	29/08/17	417.931	59.921,3	25.774,9	25.754,1	12,9%	83,4%	6	
26	5	25	51	CORRIENTES	12	Malla 543	Lte. con Entre Ríos (Prog. 647,26) - Emp R.P. Nº 25 (Prog. 788,33)	13	141,0	01/11/17	30/10/22	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	32	51	CORRIENTES	14 - 122 - 123	Malla 501	Emp.RN117-Emp.RP155/Emp.RN14-Yapeyú/Km139,00-Emp.RN14	13	143,4	11/09/16	09/09/21	415.176	2.181,9	0,0	0,0	2,4%	2,4%	6	
26	5	33	51	CORRIENTES	14	Malla 534	Guaviravi Emp. RP 155- Cuay Grande (Pte.)	13	101,2	01/06/17	30/05/22	212.900	1.892,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	34	51	CORRIENTES	123	Malla 507 - Corrientes	Emp. RNNº 12 - Km 139	13	108,2	01/01/17	30/12/21	182.125	1.618,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	54	51	CORRIENTES	118	Malla 512	Emp. RN Nº 12 Sur - Emp. RN Nº 12 Norte	13	193,0	01/11/17	30/10/22	115.818	257,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	4	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 1	K.m 1152 - km 1170 / km 1230 - km 1282	22	70,0	01/11/17	31/10/18	49.768	16.871,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	5	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 2	Km. 974 - km 1023	22	49,0	01/11/17	31/10/18	49.974	16.941,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	9	51	CORRIENTES	12	C.6. Obra Reacondicionada 6	Km 871,30 - 880/ Km 905 - 974/ Km 1130 - 1143/ Km 1282 - 1325	22	133,7	01/11/17	02/03/19	84.144	8.048,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL CORRIENTES						**9.469.621**	**201.960**	**202.878**	**200.663**				
16	7	6	53	ENTRE RIOS	127	Readecuación Int. c/R.P.Nº 6, R.P.Nº 2 y Acc. a Bovril	Inter. R.N. Nº127 - R.P. Nº2 - Acc. Bovril	17	5,5	16/04/07	15/07/09	15.645	0,0	0,0	0,0	0,0%	93,2%	8	
16	7	78	51	ENTRE RIOS	12-131	Emp. R.N.Nº12-Aldea Maria Luisa y Emp. R.P.Nº11-Emp. R.N.Nº12		8	5,9	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	78	52	ENTRE RIOS	131	Acc. A Crespo - Emp. Ruta Nacional Nº 12	Km. 37,33 - Km. 40,92	8	3,6	01/11/17	02/07/18	25.000	417,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	37	51	ENTRE RIOS	12	Emp. R.P.Nº 12 - Emp. R.P.Nº 32	Km. 333,49 - Km. 401,43	11	67,9	01/11/17	02/07/18	29.200	486,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	38	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - Emp. R.N.Nº 127	Km. 489,21 - Km. 500,48	11	11,3	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	45	51	ENTRE RIOS	131	Crespo - Aº La Esperanza	km. 21,30 - km. 23,30	11	2,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	46	51	ENTRE RIOS	12	Emp.RPNº1-Rio Guayquiraro(Limite con Corrientes)	km. 604,7 - km. 647,2	13	43,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	56	51	ENTRE RIOS	136	Emp. R.N.Nº 14 - Lte. Con Uruguay	Km. 8,5 - Km. 37,1	11	29,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	64	51	ENTRE RIOS	131	Emp. Ruta Nacional Nº12 - Emp. Ruta Provincial Nº11	Emp. Ruta Nacional Nº12 - Emp. Ruta Provincial Nº11	11	32,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	1	51	ENTRE RIOS	VS	Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	59	51	ENTRE RIOS	12	Crespo - Paraná		17	12,0	01/11/17	31/10/19	120.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	63	51	ENTRE RIOS	12	Aº las Tunas - Emp. Ruta Nacional Nº 18	Km. 462,49 - Km. 466,19	8	3,7	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	53	51	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Emp. RPN°16 - Intersecc. Emp. RPN°20	8	18,2	16/11/05	16/03/09	86.378	388,0	15.019,6	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	52	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°20 - Emp. R.P "J" (Colonia Elia)	8	27,7	26/11/06	26/05/11	200.549	1,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	2	53	53	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. RP"J" (Colonia Elia) - A°Colman	8	34,8	21/09/07	20/05/12	404.593	1,0	76,7	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	54	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Colman - Emp. R.P.N°29	8	33,3	28/06/07	26/11/11	433.149	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	55	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°29 - Ubajay	8	35,6	30/07/07	26/09/13	536.832	1,0	8.657,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	56	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Ubajay - Emp. R.N.N°18	8	35,0	01/06/07	29/06/13	444.514	14.943,0	5.224,3	0,0	0,0%	96,6%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	2	53	57	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°18 - A° Ayui Grande	8	32,7	01/06/07	29/05/13	487.787	1,0	1.695,4	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	2	53	58	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Ayui Grande - A° Mandisovi Grande	8	34,8	29/06/07	26/10/12	347.882	1,0	27,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	53	59	ENTRE RIOS	14	Gualeguaychú - Paso de los Libres	A° Mandisovi Grande - Río Mocoreta	8	35,9	01/06/07	30/03/14	516.975	1,0	1.163,1	2.890,2	0,0%	100,0%	8	
22	6	40	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - La Paz (Pte. s/A° Feliciano)	Prog. 572	8	126,0	07/03/07	05/08/09	33.502	0,0	122,0	122,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	44	51	ENTRE RIOS	12	Parana - Emp. R.N.N°18 (Pte.s/A°Las Tunas)	Prog. 447,34	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	63	51	ENTRE RIOS	18	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.P.N°32	Pte. s/ Aº Quebracho y Acc. (km 46,16)	8	90,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	64	51	ENTRE RIOS	131	Emp. R.P.N°11 - Emp. R.N.Nº12	Pte. s/ Aº La Ensenada y Acc. (km 19,10)	8	83,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	46	51	ENTRE RIOS	S/N	Puente Binacional Salto - Concordia		8	0,6	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	34	51	ENTRE RIOS	127-P6-P2-12-131-P32-18	Intersecciones rutas: 127/P6 -127/P2-12/131/P32-18/P32	Intersecciones varias	11	1,0	01/11/17	31/10/19	8.450	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	35	51	ENTRE RIOS	A015	Interseccion R.N.NºA015 y calle Rösch	Conexión Acceso a Salto Grande y R.N.Nº14	8	1,0	01/11/17	02/05/18	849	18,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	47	51	ENTRE RIOS	12	Acc a San Benito - Av Almafuerte (Parana)	Acceso Sur a Paraná	8	3,1	01/11/17	31/10/19	44.971	249,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	12	51	ENTRE RIOS	127	Int.RNN 127 con Av.Antelo e Irigoyen(Fed)Acc.a Conscripto Bernardi	A° Machuca - Calle Cepeda (km 200)	8	2,5	27/08/09	25/01/13	35.016	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,7%	8	
22	12	52	51	ENTRE RIOS	130	Variante paso por Villaguay		8	5,0	01/11/17	31/10/19	20.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	19	51	ENTRE RIOS	12	Gral. Galarza - Nogoya		8	60,0	01/11/17	01/05/20	190.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	20	51	ENTRE RIOS	S/N	Nogoya - Villaguay		8	75,0	01/11/17	30/10/20	270.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	28	51	ENTRE RIOS	127	Federal - Emp. R.N. Nº 14	Seccion: II - km 227,56 - km 259,27	5	31,7	04/09/13	05/07/14	914	52.300,6	101,6	101,6	0,0%	100,0%	10	
22	14	28	52	ENTRE RIOS	127	Federal - Miñones	seccion: I - Km 203,31 - Km 227,56	5	24,3	01/03/14	25/05/17	107.811	12.406,2	8.220,0	8.471,8	0,1%	52,1%	14	C
22	14	28	53	ENTRE RIOS	127	La Hierra - Lte. c/ Corrientes	seccion: III - Km 259,27 - Km 292,23	5	33,0	04/09/13	25/05/17	145.533	42.091,6	274,9	5.277,4	0,1%	22,2%	14	C
22	14	29	51	ENTRE RIOS	18	Tramo I: Int. R.N.Nº12 - Int. R.P.Nº32	Colectoras Pavimentadas Prog. 67 , 750	8	67,8	01/09/11	19/08/19	1.675.011	169.162,4	306.871,4	306.834,9	15,0%	45,1%	6	C
22	14	30	51	ENTRE RIOS	18	Tramo II: Int. R.P.Nº32 - Int. R.P.Nº6	Colectoras Pavimentadas 67 + 750 - Int. R.P.N°20 (135 + 600)	8	67,9	02/10/11	25/05/17	1.380.523	162.387,3	96.810,2	96.669,8	0,1%	38,2%	14	C
22	14	31	51	ENTRE RIOS	18	Int. R.P.N º 20 - Aº Sandoval	Int. R.P.N º20 - Aº Sandoval	8	30,4	27/10/11	25/08/17	834.112	112.292,3	104.825,9	104.825,9	0,4%	49,7%	14	C
22	14	32	51	ENTRE RIOS	18	Tramo IV: Int. R.P. Nº 20 - Prog. 180 - 606	A° Sandoval - Interseccion R.N.N°14	8	61,9	24/05/11	20/12/18	2.119.263	175.599,5	227.646,1	227.616,6	6,4%	51,0%	6	
22	15	7	51	ENTRE RIOS	130	Emp. R.N.N°14 - Emp. R.P.N°20	Cruce por Villa Elisa	8	7,0	01/11/17	31/10/19	15.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	69	51	ENTRE RIOS	14	Emp. R.P. Nº 16 - Emp. R.P. Nº 20	KM. 55,76 - KM. 73,2	8	18,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	70	51	ENTRE RIOS	12	Crespo - Parana	km. 423,90 - km. 452,90	8	29,0	01/11/17	30/10/20	280.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	32	51	ENTRE RIOS	174	Rosario - Victoria	Lte. Interprovincial - Emp. R.P. 11	8	60,0	01/11/17	30/10/21	1.000.000	2.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	1	46	51	ENTRE RIOS	127	Malla 506 - Entre Rios	Emp. R.N.N° 12 - Emp. R.N.N° 14 y 119	13	259,2	03/10/97	29/01/11	50.954	188,0	0,0	0,0	0,0%	99,6%	7	
26	3	3	51	ENTRE RIOS	18	Malla 513 A - Entre Rios	Emp. R.P.N°32 - Emp. R.P.N°20	13	90,3	01/01/05	30/12/09	43.364	375,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	16	51	ENTRE RIOS	12-131	Malla 513 B - Entre Rios	Km 333,49 - Emp. R.P.N°32 / Emp R.P.N°11 - Emp. R.N.N°12	13	99,9	01/03/05	28/03/16	89.205	3.138,4	9.549,4	6.530,0	3,3%	99,5%	7	
26	4	7	51	ENTRE RIOS	12-18	Malla 533 - Entre Rios	Emp. R.N.Nº 131 - Emp. R.N. Nº 127 / Emp. R.N.Nº 12 - Emp. R.N. Nº 32	13	133,3	31/05/07	26/09/17	149.347	5.988,0	11.147,2	9.818,4	4,1%	90,1%	6	
26	4	12	51	ENTRE RIOS	127	Malla 506	Emp. R.N.N° 12 - Emp. R.N.N° 14/119	13	261,2	01/06/17	30/05/22	368.836	3.274,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	33	51	ENTRE RIOS	12	Malla 502 - Entre Rios	Emp. R.N. N° 127 - Lte con Corrientes	13	146,8	30/04/08	27/09/17	209.697	4.912,7	10.163,5	10.163,5	3,6%	93,2%	6	
26	4	35	51	ENTRE RIOS	130	Malla 510 - Entre Rios	Emp.R.N.N°14 - Villaguay	13	82,0	01/06/11	29/07/16	97.622	2.414,3	5.765,8	4.668,4	3,3%	99,6%	7	
26	4	56	51	ENTRE RIOS	RP6 RP39	Malla 513 C - Entre Rios	RP 6 Aº Altamirano - Gral Galarza/RP 39 Nogoya - Emp. R.P. 6	13	86,0	01/07/06	28/08/14	70.299	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	5	7	51	ENTRE RIOS	12-136	Malla 509	Emp. R.N.N° 14 (Ceibas) - Acc. Galarza	13	120,6	01/07/16	29/06/21	420.014	2.207,3	19.778,2	19.778,2	9,3%	9,3%	6	
26	5	8	51	ENTRE RIOS	12/131	Malla 513 B	Emp. R.N.131 (Crespo) - Emp. R.N.127 / Emp. R.P. 11 (Diamante) - Emp. R.N. 12 (Crespo)	13	129,0	01/11/17	30/10/22	279.317	620,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	36	51	ENTRE RIOS	12	Malla 513 C	Gral Galarza - Emp. R.N. Nº 131 (Crespo)	13	150,3	01/09/17	30/08/22	214.859	1.313,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
40	4	2	51	ENTRE RIOS	18	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°18 (Corredor Vial IV)	Global	22	52,6	01/02/11	10/09/13	121.364	1,0	174.893,2	2.747,5	0,0%	100,0%	8	
40	4	6	51	ENTRE RIOS	18	C.4. Obra Reacondicionada 3	14,55 - 150,39	22	135,8	01/01/17	02/07/18	177.623	16.638,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
						TOTAL ENTRE RIOS						**14.429.460**	**793.534**	**1.008.033**	**806.516**				
16	3	32	51	FORMOSA	86	TFO- Formosa - Convenio 9	Posta Cambio Salazar - El Remanso / El Solitario - Mision S. Martin	11	116,0	01/01/09	31/12/10	2.145	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	33	51	FORMOSA	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	km 1645,000 - Km 1771,000	11	144,1	10/08/09	08/08/12	14.911	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	6	61	51	FORMOSA	95 y 86	Lte. c/ Chaco - Villa Gral. Güemes / Emp. R.N. N95 - R.P. N28	Km 1489,68 - km 1608,59 y km 1288,31 - km 1411,55	11	242,2	01/07/13	30/04/17	61.636	10.489,0	22.781,7	21.381,7	18,5%	75,6%	6	C
16	7	1	51	FORMOSA	11	Corredor 1 (200 km)		17	200,0	01/11/17	31/10/19	15.000	83,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	97	51	FORMOSA	11	Formosa - Límite con Chaco	Puente sobre Arroyo Salado (km. 1142,6)	17	1,0	01/11/17	02/07/18	24.250	404,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	98	51	FORMOSA	81	Formosa - Límite con Chaco	Puente sobre Arroyo San Hilario (km. 1161)	17	1,0	01/11/17	02/07/18	24.350	406,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	21	51	FORMOSA	95	Emp RN N° 81 - Emp RN N° 86	Ptes. sobre Arroyo Tatu Pire	5	4,0	01/11/17	01/09/18	25.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	69	51	FORMOSA	11	Formosa - Lte. c/ Paraguay	Puente Loyola	5	1,0	01/11/17	01/09/18	15.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	86	51	FORMOSA	95	Limite Chaco -Emp. Ruta Nacional N° 81	Pte. Lavalle - Emp. Ruta Nacional N° 81	5	15,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	87	51	FORMOSA	86	Gral. Guemes - Posta Cambio Zalazar	Gral. Guemes - San Martin 2	5	12,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	88	51	FORMOSA	86	Gral. Guemes - Posta Cambio Zalazar	San Martin 2 - Lugones	5	12,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	64	55	FORMOSA	81	Ing. Juarez - Las Lomitas	Los Chiriguanos - Ing. Juarez	8	44,9	13/10/04	12/07/08	52.306	4.114,0	1.714,1	55,3	0,0%	97,5%	8	
22	4	84	51	FORMOSA	95	Emp. R.N. 81 - Lte. C/ Chaco- Sec. I	Lte. c/Chaco- Prog 29,800 (C. B. Vista - Pto. Lavalle)	8	25,0	14/05/07	11/01/10	145.782	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	5	1	51	FORMOSA	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	286,3	01/06/98	25/12/16	518.699	4.584,6	60.516,0	60.516,0	8,4%	76,8%	6	A
22	6	46	51	FORMOSA	11	Rio Bermejo - Montelindo (Pte. S/Aº Mbigua)	Prog. 1120,72	8	20,0	01/11/17	31/10/18	1.730	19,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	65	51	FORMOSA	11	Pte. s/Rio Monte Lindo		8	20,0	01/11/17	31/10/18	11.200	124,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	82	51	FORMOSA	95	Lte. c/Chaco - Emp. R.N.Nº81	Puente Lavalle	11	400,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	83	51	FORMOSA	95	Emp. R.N.Nº81 - Emp. R.N.Nº86	Puentes s/Aº Pilaga y Monte Lindo	5	193,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	84	51	FORMOSA	95	Emp. R.N.Nº81 - Emp. R.N.Nº86	Puentes s/Aº Pavao y Porteño	5	141,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	87	51	FORMOSA	11	Nueva Av. De Circunvalacion de Formosa		8	20,4	01/11/17	31/10/19	152.000	482,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	89	52	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - SII	II - Fortín Leyes - San Martín Nº2	8	32,7	10/08/07	09/06/10	144.183	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	89	53	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - S III	III - San Martín 2 - Cabo 1° Lugones	8	24,8	20/11/07	19/06/11	112.415	101,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	7	
22	9	89	54	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio Zalazar - S IV	IV - Cabo 1° Lugones - Posta cambio a Zalazar	8	37,5	10/10/07	09/06/11	160.918	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	12	47	51	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Posta Cambio Zalazar - el Remanso	8	34,1	01/06/11	29/09/14	335.457	15.786,0	13.806,8	3.494,6	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	52	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	El Remanso - Lamadrid	8	34,1	01/09/11	30/01/15	354.910	19,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	53	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Lamadrid - Guadalcazar	8	17,1	01/06/11	29/01/15	522.281	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	47	54	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Guadalcazar - El Solitario	8	35,1	15/08/11	12/08/16	205.378	93.299,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	12	47	55	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	El Solitario - Puerto Irigoyen	8	39,7	15/08/11	12/08/16	165.800	108.937,9	0,0	0,0	0,4%	100,0%	10	
22	12	47	56	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Puerto Irigoyen - Misión San Martín	8	33,6	15/08/11	13/04/16	90.880	80.636,6	0,0	0,0	0,2%	100,0%	10	
22	13	3	51	FORMOSA	P2	Emp. R.N.Nº11 - Riacho He - He		5	15,0	14/04/08	13/06/10	41.540	226,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	13	78	51	FORMOSA	11	Rotonda Cruz del Norte - Rotonda Virgen del Carmen	Km 1170,32 - km 1176,15	5	5,8	01/12/11	30/03/17	463.606	64.652,7	118.871,0	109.189,9	22,9%	77,2%	6	
22	15	20	51	FORMOSA	86	Emp. R.P.Nº22 - Emp. R.N.Nº95		5	30,1	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	96	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. Nº 81	Lte. Con Chaco (Km. 1103) - Tatane (Km 1140)	8	16,3	28/08/15	26/08/18	462.512	1.002,7	50.940,7	22.344,8	3,9%	6,8%	6	A
22	15	96	52	FORMOSA	11	Limite con Chaco - Emp. RN N° 81	Secc. II : Km 1119,50 - km 1140,00	8	20,5	28/08/15	26/08/18	593.447	1.286,7	1.286,7	29.882,6	4,2%	6,6%	6	A
22	15	97	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. N° 81	Tatane (Km. 1140) - Km. 1160	8	20,3	01/01/15	30/12/17	551.483	163.407,3	166.241,8	156.419,2	35,7%	47,7%	6	
22	15	98	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. N° 81	Km. 1160 - Acc. Sur a Formosa (km. 1170)	8	9,7	14/08/15	12/08/18	627.215	564,1	71.478,1	69.804,9	14,6%	16,6%	6	
22	15	99	51	FORMOSA	11	Lte. Con Chaco - Emp. R.N. N° 81	Rotonda Virgen del Carmen (Km. 1177) - Emp. R.N. N° 81 (Km. 1184)	8	7,0	01/11/17	31/10/19	411.200	1.305,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	17	51	FORMOSA	11	Riancho Malvinas - L. Internacional Paraguay	Puente San Ignacio de Loyola	8	300,0	01/11/17	02/05/19	58.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	1	51	FORMOSA	11	Cruz del Norte - Virgen del Carmen	Prog. 1170,3 - Prog. 1176,15	11	7,0	01/11/17	31/10/19	142.585	452,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	2	51	FORMOSA		Lte. Con Chaco - Lte. Con Paraguay	Clorinda - Lte. Con Paraguay	8	6,0	01/11/17	02/05/19	150.000	1.111,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	2	37	51	FORMOSA	81	Malla 338 - Formosa	Emp.RN Nº 95 - Las Lomitas / Emp. R.N.Nº81 - Villa General Güemes	13	171,0	01/01/05	30/12/09	56.107	172,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	48	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.Nº11 - Emp. R.N.Nº95	13	181,4	30/04/08	28/05/16	165.557	7.975,9	19.075,7	19.075,7	2,0%	100,0%	7	
26	4	18	51	FORMOSA	86	Malla 531	Emp. R.N.N° 11 - Emp. R.N. N° 22 / Emp. R.N.N° 95 - Fin Pavimento	13	171,0	01/11/10	29/11/16	243.831	8.875,7	7.215,8	7.215,8	4,3%	99,3%	7	C
26	4	81	51	FORMOSA	81	Malla 540	Emp. R.N. Nº 95 (KM. 1365,29) - Pozo del Mortero (KM. 1525,43)	13	162,8	01/08/16	30/07/21	422.512	2.220,4	0,0	0,0	7,0%	7,0%	6	
26	5	6	51	FORMOSA	81	Malla 542	Pozo del Mortero - Limite con Salta	13	157,1	01/03/17	27/02/22	276.665	2.459,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	5	38	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Emp RN N° 11 - Emp RN N° 95	13	181,4	01/06/17	30/05/22	235.092	2.683,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	56	51	FORMOSA	11 - A011	Malla 544	R.P.N°1 - Lte Internac. con Paraguay y Emp. R.N.N°11 - Puerto Pilcomayo	13	161,9	01/06/17	30/05/22	275.255	2.446,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
						TOTAL FORMOSA						**8.501.838**	**583.983**	**533.928**	**499.380**				

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	4	6	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Señaletica Turistica en Rutas Nacionales	Nacional	12		05/01/11	04/12/12	36.518	77,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	7	51	INTERPROVINCIAL	varias	Señalamiento Horizontal Zona Litoral	Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santa Fe	12		26/07/10	24/12/13	186.347	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	8	51	INTERPROVINCIAL	varias	Señalamiento Horizontal Zona Norte	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucuman, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Cordoba.	12		26/07/10	24/06/12	177.249	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	4	9	51	INTERPROVINCIAL	VS	Señalamiento Horizontal Zona Centro	Mendoza, San Luis, Cordoba, La Pampa, Santa Fe, Buenos Aires	12	2.765,0	17/09/10	15/11/13	160.117	23,0	210,4	210,4	0,0%	100,0%	7	
16	4	10	51	INTERPROVINCIAL	varias	Señalamiento Horizontal Zona Sur	Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego.	12	3.049,8	20/08/10	18/10/13	187.344	1,0	316,9	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	4	11	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Litoral - Fase II	Bs As (parcial), Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chaco, Sta Fe (parcial)	12		06/08/13	04/02/16	239.475	12.880,8	47.951,3	47.395,8	0,2%	100,0%	8	
16	4	12	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Norte - Fase II	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Córdoba (parcal),sta fe (parcial)	12		01/07/13	29/01/16	221.908	5.834,5	15.395,8	15.395,8	0,0%	100,0%	7	
16	4	13	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Centro - Fase II	Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba (parcial), La Pampa (parcial), Bs As (parcial)	12		08/08/13	06/02/16	241.789	14.475,8	63.704,9	63.704,9	1,6%	99,9%	7	
16	4	14	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Señalamiento Horizontal Zona Sur - Fase II	Bs As (parcial),La Pampa (parcial), Neuquén, Río Negro, Chubut, Sta Cruz (parcial), Tierra del Fuego	12		30/07/13	28/01/16	251.750	6.339,5	42.098,7	42.098,7	0,0%	100,0%	7	
16	4	16	51	INTERPROVINCIAL	VS	Zona Sur	Buenos Aires, Nequén, Chubut, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego	12		14/09/15	12/09/17	368.965	5.588,9	196.006,9	196.006,9	41,7%	46,6%	6	A
16	4	17	51	INTERPROVINCIAL	VS	Zona Litoral	Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Chaco y Formosa	12		11/09/15	09/09/17	333.423	5.317,2	199.961,5	199.961,5	56,9%	60,0%	6	
16	4	18	51	INTERPROVINCIAL	VS	Zona Centro	Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan y San Luis	12		01/06/17	30/11/18	57.858	3.214,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	4	19	51	INTERPROVINCIAL	VS	Zona Norte	Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero	12		01/06/17	30/11/18	58.234	3.235,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	4	20	51	INTERPROVINCIAL	VS	Zona Sur	Neuquén, Chubut, La Pampa, Río Negro y Santa Cruz	12		01/11/17	02/05/19	63.430	3.146,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	4	22	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Centro	Buenos Aires, Cordoba, Mendoza, San Juan y La Pampa	12		01/11/15	30/10/17	329.731	5.252,2	165.260,2	165.260,2	61,3%	64,5%	6	
16	4	23	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Norte	Cordoba, Tucuman, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, Catamarca y Santiago Del Estero	12		10/09/15	08/09/17	319.393	5.235,8	199.519,4	182.704,3	51,0%	62,5%	6	
16	7	82	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad Vial Travesias Urbanas en el Norte		17		01/01/17	31/12/17	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	5	
16	7	83	51	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad Vial Travesias Urbanas en el Centro		17		01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	57	51	INTERPROVINCIAL	40	Las Mojarras (Catamarca) - Quilmes (Tucuman)	SeccI: Emp. R.N N°39-Lim. Con Tucuman y SeccII: Lim.con Catamarca-Emp. R.P.N°357	5	20,0	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	11	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Norte	Cordoba, Tucuman, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, Catamarca, Sgo. Del Estero	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	12	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Litoral	Sanat Fe, Corrientes, Misiones, Entre Rios, Chaco y Formosa	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	13	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Centro	Buenos Aires, Cordoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Pampa	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	14	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Zona Sur	Buenos Aires 19°, Rio Negro, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquen	17		01/11/17	02/07/18	40.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	56	INTERPROVINCIAL	16	Corredor Bioceancio Norte - Metan - Avia Terai (S VI)	Km 482,23 - km 520,12	8	44,0	30/06/14	28/08/16	374.133	179.859,5	462.986,7	188.503,7	32,4%	92,9%	7	
22	15	28	55	INTERPROVINCIAL	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección V	5	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	30	53	INTERPROVINCIAL	8	Autovía Santa Catalina (Est. Holmberg) - Villa Mercedes SIII	Sección III	8	41,0	01/11/17	30/10/20	410.000	911,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	32	51	INTERPROVINCIAL	9	Autovía Termas de Río Hondo - Emp. Ex R.N.N°9	Sección I	5	35,3	01/11/17	31/10/19	462.331	5.870,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	33	51	INTERPROVINCIAL	142	Gustavo André - Emp. R.N. N° 20	Km. 74,00 - Km. 112,50	5	38,5	01/11/17	02/07/18	65.604	1.093,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	55	51	INTERPROVINCIAL	11	Malla 545	Emp. RN N°16 - Tatané	13	135,8	01/01/17	30/12/21	231.514	2.057,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	5	58	51	INTERPROVINCIAL	34 - 50	Malla 406	S.P. de Jujuy - Emp. R.N. N° 50 y Emp. RN N° 34 - Lte con Bolivia	13	184,4	01/06/17	30/05/22	268.380	2.385,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	60	51	INTERPROVINCIAL	178	Malla 205	Pergamino - Emp. R.N.N° 33 y Acc. A Villa Eloisa - Emp. R.P.N° 65	13	171,9	01/11/17	30/10/22	275.025	611,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	62	51	INTERPROVINCIAL	34	Malla 431 B	Garmendia (Km. 857) - Rosario de la Frontera (Km. 972)	13	117,3	01/06/17	30/05/22	266.926	2.372,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
37	0	72	51	INTERPROVINCIAL	22	Vte. R.N.Nº22 y Vincul. al 3º Puente: Secc. R.N.Nº151 - R.P.Nº7		20	5,8	01/03/09	28/06/18	424.318	41.467,0	102.098,5	102.098,5	16,2%	59,4%	6	A
40	2	1	51	INTERPROVINCIAL	5	Obras de Seguridad en R.N.N°5 (Corredor Vial II)	Global	14	1,0	01/12/11	29/01/13	8.529	1,0	7.823,6	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	2	1	52	INTERPROVINCIAL	188	Obras de Seguridad en R.N.N°188 (Corredor Vial II)	Global	21	1,8	15/03/11	12/04/16	38.807	1,0	1,0	7.802,9	0,0%	89,4%	7	
40	2	1	53	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial II	Global	22	330,1	09/05/11	23/08/12	8.611	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
40	2	2	51	INTERPROVINCIAL	5	Obras de Refuerzo de Infraestructura (Corredor Vial II)	Global	22	251,0	15/03/11	31/10/18	620.193	8.751,6	115.407,7	94.511,0	1,4%	66,6%	6	
40	2	2	52	INTERPROVINCIAL	188	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°188 (Corredor Vial II)	Global	22	326,3	15/03/11	31/12/17	628.535	62.443,0	100.397,4	121.294,1	7,9%	78,1%	6	
40	2	3	51	INTERPROVINCIAL	5/188	Obs. de Mant. en el C.V.N° 2 -Luján - Sta. Rosa / San Nicolás - Realico	Km 316,90 - km 606,65 / km 0 - km 479,25	22	769,0	01/12/12	31/03/17	1.315.061	181.788,5	389.642,7	299.642,7	30,5%	74,9%	6	
40	2	6	51	INTERPROVINCIAL	188	C.2. Obra Reacondicionada 3	Km 358 - Km 364 / Km 382 - Km 409	21	33,0	01/11/17	02/05/19	20.556	11.971,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	3	1	51	INTERPROVINCIAL	7	Obras de Seguridad en R.N.N°7 (Corredor Vial III)	Global	22	41,6	27/05/11	01/09/18	775.060	11.260,9	132.047,6	131.877,1	1,8%	93,0%	6	
40	3	1	52	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial III	Global	17	1,0	01/08/11	31/03/12	17.131	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	3	2	51	INTERPROVINCIAL	7	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.Nº7 (Corredor Vial III)	Global	22	748,5	10/01/11	31/10/18	1.804.066	6.951,0	46.737,9	40.193,4	0,0%	79,6%	6	
40	3	3	51	INTERPROVINCIAL	7	Obs. de Mant. en el C.V.N°3 Luján - lte. c/ Córdoba - San Luis	Km 63,20 - km 653,94 / km 865,46 - km 998,77	22	724,0	01/12/12	31/03/17	1.536.986	262.833,0	355.589,5	285.589,5	29,9%	75,6%	6	
40	4	1	52	INTERPROVINCIAL	19	Obras de Seguridad en R.N.N°19 (Corredor Vial IV)	Global	17	107,0	01/11/17	31/12/18	6.197	441,4	269.022,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	4	1	53	INTERPROVINCIAL	34	Obras de Seguridad en R.N.N°34 (Corredor Vial IV)	Global	21	151,6	21/06/12	30/10/20	4.048.579	630.315,3	368.672,7	494.612,4	8,6%	15,3%	6	
40	4	1	54	INTERPROVINCIAL	38	Obras de Seguridad en R.N.N°38 (Corredor Vial IV)	Global	17	2,5	01/11/17	31/12/18	11.554	825,3	825,3	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	4	1	55	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial IV	Global	21	4,0	11/08/14	02/05/18	300.403	5.420,8	5.420,8	145.938,6	19,4%	94,9%	6	
40	4	2	52	INTERPROVINCIAL	19	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°19 (Corredor Vial IV)	Global	22	125,9	01/02/11	31/10/18	584.943	107.861,6	107.861,6	58.466,7	13,4%	55,6%	6	
40	4	2	53	INTERPROVINCIAL	34	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°34 (Corredor Vial IV)	Global	22	377,1	08/11/10	31/03/17	663.301	35.085,3	47.035,6	266.490,1	4,3%	69,6%	14	C
40	4	2	54	INTERPROVINCIAL	38	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°38 (Corredor Vial IV)	Global	22					1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	4	3	51	INTERPROVINCIAL	18-19-34-38	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial IV	Global	5	1.000,7	01/04/13	30/03/17	1.248.217	245.677,1	405.848,8	325.847,9	41,6%	76,1%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
40	4	5	51	INTERPROVINCIAL	19	C.4. Obra Reacondicionada 2	0,00 - 30 / 78,00 - 123 / 130 - 154 / 188 - 193 / 230 -280	22	153,6	04/12/15	03/06/17	430.902	21.836,8	231.565,2	231.565,2	73,1%	73,1%	6	
40	5	1	51	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Seguridad en R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	21	1,0	01/11/17	01/06/19	15.632	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	52	INTERPROVINCIAL	11	Obras de Seguridad en R.N.N°11 (Corredor Vial V)	Global	21					1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	5	1	55	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Seguridad en Autopista R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/20	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	57	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial V	Global	21	650,0	01/12/11	01/03/13	34.517	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
40	5	2	51	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°9 (Corredor Vial V)	Global	22	485,6	05/02/11	04/10/17	890.420	92.117,8	15.967,6	70.359,4	0,0%	82,1%	6	
40	5	2	52	INTERPROVINCIAL	11	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°11 (Corredor Vial V)	Global	22	193,2	01/09/11	30/12/15	207.529	79.712,8	29.712,8	0,0	0,0%	19,1%	8	C
40	5	2	55	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Refuerzo de Infraes en Autopista R.N. N°9 (Corredor Vial V)	Global	22	99,0	01/09/11	29/12/17	546.047	178.516,6	41.473,3	24.387,3	2,0%	11,4%	6	
40	5	3	51	INTERPROVINCIAL	11/A009/AU009/193	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N°5	326,35 - 1007,79 / 0 - 12,06 / 72,9 - 278,29 / 297 - 660,16 / 0 - 31,65	22	1.293,7	01/12/12	31/03/17	2.361.259	294.842,7	150.166,4	62.985,5	32,6%	84,4%	6	
40	5	6	51	INTERPROVINCIAL	9	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km 86 - km 278,29	22	192,3	06/10/16	06/04/18	1.107.004	147.778,5	110.700,4	110.700,4	8,4%	8,4%	6	
40	5	7	51	INTERPROVINCIAL	A9-A012-RN9	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km314,00-km336,20/km600,00-km659,8 - km327,14-km659,45 - km0,00-km41,83	22	362,0	01/11/17	31/12/18	131.959	84.677,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	8	51	INTERPROVINCIAL	11 - A009	Obra de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) C.5	km 327,00 - km 1007,60 ykm 0,00 - km 12,00	22	680,0	01/11/17	31/12/18	243.926	92.981,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	1	51	INTERPROVINCIAL	12	Obras de Seguridad en R.N.N°12 (Corredor Vial VI)	Global	21	3,3	01/09/12	01/01/17	52.017	7.895,7	85.980,2	16.463,3	33,3%	82,6%	6	
40	6	1	52	INTERPROVINCIAL	16	Obras de Seguridad en R.N.N°16 (Corredor Vial VI)	Global	22	44,6	01/12/11	31/10/19	1.060.513	157.170,6	127.170,6	196.686,8	6,9%	71,1%	6	
40	6	1	53	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial VI	Global	21	479,1	24/09/11	29/09/12	11.817	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	6	2	51	INTERPROVINCIAL	12	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°12 (Corredor Vial VI)	Global	22	318,7	22/02/11	30/09/17	582.870	46.836,9	61.011,2	72.700,0	17,1%	64,9%	6	
40	6	2	52	INTERPROVINCIAL	16	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°16 (Corredor Vial VI)	Global	21	176,0	21/03/11	16/02/17	278.327	34.814,8	34.814,8	23.125,9	8,4%	74,9%	6	
40	6	3	51	INTERPROVINCIAL	12-16	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VI		21	933,5	01/12/12	31/03/17	1.925.740	364.716,8	553.352,2	407.949,1	31,6%	75,5%	6	
40	6	6	51	INTERPROVINCIAL	16	C.6. Obra Reacondicionada 3	Km 0,00 - 2,29 / Km 5,20 - 12,80 / Km 77 - 89 / Km 123 - 176	22	74,9	01/11/17	02/03/19	37.145	22.250,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	1	51	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Seguridad en R.N.N°9 (Corredor Vial VII)	Global	21	11,0	09/10/12	31/12/16	125.534	29.997,5	0,0	627,1	0,0%	58,8%	14	A-C
40	7	1	52	INTERPROVINCIAL	34	Obras de Seguridad en R.N.N°34 (Corredor Vial VII)	Global	21	329,5	01/06/17	31/08/17	12.008	1.000,0	626,1	0,0	0,0%	0,0%	2	
40	7	1	53	INTERPROVINCIAL	9 - 34	Obras de Seguridad en Corredor Vial VII	Global	21	90,1	01/08/12	15/05/13	13.526	1,0	1,0	0,0	0,0%	80,4%	8	C
40	7	2	51	INTERPROVINCIAL	9	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°9 (Corredor Vial VII)	Global	22	228,1	13/07/11	31/10/18	585.568	137.684,8	26.072,5	24.712,8	0,1%	39,4%	6	
40	7	2	52	INTERPROVINCIAL	34	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°34 (Corredor Vial VII)	Global	22	285,0	10/02/11	01/03/16	387.327	1,0	1.132,1	0,0	0,0%	92,5%	7	
40	7	3	51	INTERPROVINCIAL	34 - 9	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VII		22	797,8	01/05/16	30/04/17	995.616	122.800,8	530.457,0	381.246,9	61,1%	61,1%	6	
40	8	1	52	INTERPROVINCIAL	8	Obras de Seguridad en R.N.N°8 (Corredor Vial VIII)	Global	21	38,5	15/06/12	02/05/19	844.876	98.083,1	132.106,1	116.181,9	11,1%	39,9%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
40	8	1	53	INTERPROVINCIAL	33	Obras de Seguridad en R.N.N°33 (Corredor Vial VIII)	Global	21	2,0	01/11/12	30/03/17	69.346	10.757,0	11.568,8	14.474,9	19,7%	49,7%	6	
40	8	1	55	INTERPROVINCIAL	Vs	Obras de Seguridad en Corredor Vial VIII	Global	21	158,6	17/05/11	30/01/13	4.564	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
40	8	2	52	INTERPROVINCIAL	8	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°8 (Corredor Vial VIII)	Global	14	603,1	14/01/11	31/10/18	1.935.581	86.067,2	96.783,1	235.613,0	13,6%	53,1%	6	
40	8	2	53	INTERPROVINCIAL	33	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°33 (Corredor Vial VIII)	Global	14	276,4	16/04/12	30/10/20	387.508	4.510,5	4.510,5	0,0	0,0%	29,2%	6	
40	8	3	51	INTERPROVINCIAL	A005	Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial VIII		22	741,3	01/12/12	31/03/17	2.295.417	218.198,5	414.062,2	285.471,7	26,1%	72,7%	6	
40	9	1	51	INTERPROVINCIAL	VS	Obras Mejorativas en Iniciativas Privadas (Etapa I)	Global	21	113,5	28/10/10	25/12/16	609.946	48.204,0	115.386,7	115.093,3	10,5%	87,0%	6	C
41	0	1	51	INTERPROVINCIAL	12	Sistema Inteligente para Complejo de Puentes Zárate Brazo Largo	Zarate - Ceibas (km 85,14 - km 120,00	23	34,9	01/11/17	31/10/18	22.000	5.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	2	51	INTERPROVINCIAL	9 - A012	Corredor Inteligente R.N.N°9 - I Etapa Av. G. Paz - Pilar (Córdoba)		23	671,3	01/11/17	31/10/18	30.000	9.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
41	0	2	52	INTERPROVINCIAL	9 - A012	Corredor Inteligente R.N.N°9 - II Etapa Av. G. Paz - Pilar (Córdoba)		23	671,3	01/11/17	31/10/18	30.000	9.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL INTERPROVINCIAL						**38.589.932**	**4.293.392**	**6.623.471**	**5.865.952**				
16	3	30	51	JUJUY	52-40	TFO Jujuy Convenio 13		11	552,5	01/01/12	30/01/14	16.859	170,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	49	51	JUJUY	52-40	TFO Jujuy - Convenio 14	Tramos Varios	11	552,5	01/01/14	31/12/15	35.600	13.722,4	32.658,3	32.658,3	3,0%	96,8%	7	
16	3	57	51	JUJUY	52-40	TFO - Convenio 15	Tramos Varios	11	600,0	01/11/17	31/10/19	60.000	17.500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	65	51	JUJUY	9	Tumbaya - La Quiaca	Emp. R.N. Nº 52 (KM. 1,752,23) - Acc. a la Quiaca (KM. 1971,62)	11	219,4	19/06/15	17/08/17	149.486	2.623,6	47.120,8	47.038,8	29,9%	36,2%	6	
16	7	52	51	JUJUY	9	Lte.Salta/ Jujuy - El Carmen	Acc. A Camping - El Carmen (km 1663,26 - Km 1666,44)	8	3,2	03/06/10	02/06/11	2.973	94,0	318,6	318,6	0,0%	100,0%	8	
16	7	61	51	JUJUY	9	Emp. Ruta Nac.Nº52 - Tilcara	Río Purmamarca; km 1752,41	8	0,1	01/11/17	31/10/18	20.000	611,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	79	51	JUJUY	52	Emp. R.N.Nº9 - Emp. R.P.N°79	Variante Purmamarca (Km. 3,6 - Km. 6,02)	11	2,4	15/03/14	13/05/16	70.119	11.613,5	30.418,3	30.418,3	21,8%	100,0%	8	
16	8	24	51	JUJUY	9	S.S. de Jujuy - Emp. R.N.N° 52	Volcan - Emp. R.N.N°52	5	20,6	01/11/17	02/07/18	21.000	350,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	25	51	JUJUY	RN 52	Emp. R.N.N° 9 - Emp. R.P.N° 79		5	35,9	01/11/17	31/10/18	36.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	26	51	JUJUY	RN 52	Susques - R.P.N° 70		11	82,8	01/11/17	31/10/18	22.200	566,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	8	51	JUJUY	9	Humahuaca - Emp. R.P. Nº 79	Esq. Blancas - Aº Agua Chica	11	22,0	01/06/16	01/05/17	97.336	4.438,8	14.004,1	14.004,1	44,6%	44,6%	6	
16	9	9	51	JUJUY	9	Tras Cruces - Cangregillos	Lumara - Abra Pampa - Abra Pampa - Aº Chinaito	11	21,4	01/01/17	01/10/17	90.017	4.105,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
16	9	10	51	JUJUY	52	Lte. Con Salta / Jujuy- Susques	Rio Chucalito - Susques	11	22,9	01/11/17	01/08/18	19.700	808,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	40	51	JUJUY	52	Emp. R.P. N° 70 - Lte. Con Chile	Km. 194,02 - Km. 257,06	8	63,0	01/09/17	02/05/18	27.030	825,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	10	2	51	JUJUY	VS	Obras de seguridad Vial emn Acc. A Ptes.		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	64	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Km. 1681	8	0,8	01/11/17	31/12/18	36.400	346,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	54	51	JUJUY	9	Circunvalación Acceso a Los Alisos		8	5,0	01/11/17	31/10/18	10.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	28	51	JUJUY	34	San Pedro - Calilegua (Pte. S/Rio San Lorenzo)	Prog. 1245,5	8	330,0	12/09/06	11/06/09	19.134	71,0	70,2	0,0	0,0%	92,8%	7	
22	6	41	51	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°66	Km 1678,81 - Pte. s/ Arroyo Huayco Hondo	8	530,0	08/01/10	09/06/11	5.982	1,0	3.403,5	1.319,4	0,0%	100,0%	8	
22	6	41	52	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°66	Pte. Sobre Rio los Alisos - Acc. (km 1681,55)	8	880,0	02/06/11	30/12/16	62.416	10.996,0	8.064,4	9.777,6	17,6%	24,4%	6	A-C
22	6	41	53	JUJUY	9	Lte. con Salta - Emp. Ruta Nacional N°66	Pte. s/ Rio Perico - y accesos (km 1670,15)	8	1.300,0	02/12/10	30/01/13	17.190	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	52	51	JUJUY	34	San Pedro - Calilegua	Pte. S/ FF.CC. Belgrano s/ Aº del Zanjon s/Río Negro	8	400,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	53	51	JUJUY	9	Pte. S/Rio Grande		8	200,0	01/11/17	02/05/19	30.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	80	51	JUJUY	9	Puente sobre Río Grande	Localidad de Tumbaya	8	100,0	01/11/17	31/10/19	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	91	51	JUJUY	9	Emp. R.N.N°52 - Tilcara	Quebrada de Hornillos - km 1761,9	8	2,0	01/11/17	01/09/18	7.000	466,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	97	51	JUJUY	9	Tilcara - Humahuaca: Pte. S/Rio Yacoraite I y II		5	380,0	03/11/15	03/05/17	135.495	3.583,3	98.599,7	87.041,0	69,4%	70,6%	6	
22	9	2	51	JUJUY	40	Lte. C/ Salta - Emp. R.N.Nª 52	Secc. I y II - Corredor Minero	8	97,5	01/11/17	31/10/19	100.000	1.649,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	52	JUJUY	40	Emp. R.N.Nª 52 - Coranzuli	Secc. I y II	8	72,0	01/11/17	31/10/19	545.000	1.730,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	53	JUJUY	40	Coranzuli - Orosmayo	Secc. I Coranzuli - Coyahuayma	8	68,5	01/11/17	31/10/19	364.916	1.158,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	54	JUJUY	40	Orosmayo - Lte. Con Bolivia	Secc. I Orosmayo - Cusi-Cusi	8	67,0	01/11/17	30/10/20	459.345	5.103,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	55	JUJUY	40	Coranzuli - Orosmayo	Secc II Coyahuayma - Orosmayo	8	33,0	01/06/17	31/05/19	395.528	5.022,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	9	2	56	JUJUY	40	Orosmayo - Lte. C/ Bolivia	Secc II Cusi Cusi - Lte. C/ Bolivia	8	31,0	01/06/17	30/05/20	441.359	4.904,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	9	92	51	JUJUY	P1	Acc sur a San Salvador de Jujuy (Rio Blanco)	Pte. J. M. Gorriti - Emp. R.N.N°9	8	8,0	07/08/06	06/04/10	201.412	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,5%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	11	35	51	JUJUY	IV66	Perico - El Milagro	Emp. R.Nº66 - Emp. R.Nº34	8	13,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	36	51	JUJUY	66	Perico - El Cuarteadero	Emp. R.N.NºIV 66 - Emp. R.Nº34	8	12,4	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	51	JUJUY	34	Lte. con Salta - Acceso a San Pedro de Jujuy	Km. 1149,94 - km. 1176,00	8	25,0	01/11/17	30/10/20	150.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	52	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Km. 1176,00 - km. 1197,50	8	22,0	01/11/17	02/05/19	400.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	53	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	San Pedro (km 1197,50) - Pte. s/ Río Ledesma (km 1232,52)	8	37,0	01/11/17	31/10/19	203.500	1.269,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	54	JUJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Pte. s/ Rio Ledesma (km 1232,50) - Calilegua (km 1250,00)	8	20,0	01/11/17	31/10/19	110.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	92	51	JUJUY	P83	Emp. R.N.N°34 - Valle Colorado	Abra de Cañas - Río Jordan	8	15,2	16/07/08	14/01/10	6.429	1,0	142,6	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	92	54	JUJUY	P83	Emp.R.N.N°34 - Valle Grande	Pr 0,000 - Abra Cañas	8	30,0	22/10/07	20/01/12	1.489	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	30	51	JUJUY	9	Autovia Tramo: R.P.Nº 2 - Yala	Puente Asunción del Paraguay - Acceso a Yala	8	12,6	22/12/10	19/12/16	759.460	68.315,3	115.547,9	115.547,9	15,5%	90,1%	6	A
22	13	22	51	JUJUY	52	Emp. Ex R.N.Nº40 - Susques	Km 78,00 - km 102,00	8	24,0	01/11/17	02/07/18	7.000	116,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	23	51	JUJUY	52	Susques - Emp R.P.N°16	Km 150,00 - km 150,50	17	0,5	01/11/17	02/03/18	1.500	50,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	51	JUJUY	40	Paicone - La Quiaca	Secciones I, II y III	8	30,0	01/11/17	31/10/19	130.000	1.944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	52	JUJUY	40	Paicone - Ppio Superposic. Ex R.P.N°64	Sección II	8	30,0	01/11/17	31/10/19	130.000	1.944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	53	JUJUY	40	Ppio Superposic. Ex R.P.N°64 - La Quiaca y Acc. a Sta. Catalina	Secciones I, II y III	8	94,0	01/11/17	31/10/19	400.000	3.174,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	17	51	JUJUY	52	R.N.Nº52 - Emp. R.P.Nº79 (Ex R.N.Nº40)	Susques (km 62,68) - Santuario Tres Pozos (km 79.85)	8	17,0	01/11/17	31/10/18	18.830	209,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	46	51	JUJUY	52	Variante en Cuesta del Lipan	Km. 16 - Km. 25	8	14,0	01/11/17	31/10/18	65.000	722,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	47	51	JUJUY	52	Emp. R.N. Nº9 - Purmamarca	Km. 0,00 - Km.3,07	8	3,1	01/11/17	31/10/18	32.000	650,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	63	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Río los Alisos (Km. 1681,55)	8	6,3	01/11/17	02/05/19	76.000	951,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	80	51	JUJUY	66	Emp. Ruta Nacional Nº 9 - Emp. Ruta Nacional Nº 34	Vinculación Colectoras Izquierda y Derecha c/Acceso a San Salvador de Jujuy	8	5,6	15/04/15	13/12/16	100.025	24.198,4	73.397,9	73.397,9	40,9%	95,5%	6	
22	16	7	51	JUJUY	9	San Pedro - Calilegua		8	1.200,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	13	51	JUJUY	9	Emp. R.N.N°52 - Tilcara	Puente sobre A°Huichaira (Km. 1771,49)	8	25,0	01/11/17	02/05/19	76.000	563,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	28	51	JUJUY	34	Rio Zora - Limite Jujuy / Salta	Km. 1278,23	8	25,0	01/11/17	02/07/18	26.000	433,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	3	51	JUJUY	52	Epm. R.P.N°70 - Lim. Con Chile	Sub Campamento Centro de Frontera Paso de Jama	8		01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	21	51	JUJUY	34	Rio Ledesma - Limite Jujuy / Salta	Calilegua - Yuto (Etapa 1) (Secciones varias)	17	12,0	01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	22	51	JUJUY	34	Rio Ledesma - Limite Jujuy / Salta	Calilegua - Yuto (Etapa 2) (Secciones varias)	17	12,0	01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	23	51	JUJUY	9	El Carmen - San Salvador de Jujuy	Acceso a El Carmen - Los Alisos	17	15,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	24	51	JUJUY	9	Rio Leon - Humahuaca	Volcan - Humahuaca (Secciones varias)	17	18,0	01/11/17	02/05/19	41.500	307,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	25	51	JUJUY	9	Rio Leon - Humahuaca	Volcan - Humahuaca (secciones varias)	8	20,0	01/11/17	02/05/19	46.000	340,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	26	51	JUJUY	34	Rio Grande - Rio Zora	km.1197,00-km.1200,30.km.1200,90-km.1204,30.km.1212,90-1216,00 y km.1216,40-1219,40	8	13,0	01/11/17	02/05/19	29.500	218,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	27	51	JUJUY	34	Rio Grande - Rio Zora	km.1220,65-km.1224,65. km.1231,38-km.1234,40 y 1236,00-1240,00	8	11,0	01/11/17	02/05/19	23.300	172,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	47	51	JUJUY	66	Emp. RN Nº 9 - Emp. RN Nº 34 (El Cuarteadero)	Palpala - Rio Perico	11	10,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	48	51	JUJUY	1V66	Emp. Ruta Nacional Nº 66 - Emp. Ruta Nacional Nº 34	Emp. Ruta Nacional Nº 66 - Emp. Ruta Nacional Nº 34	11	10,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	13	51	JUJUY	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta-R.Yala/Emp.R.9-Emp.R.34/Emp.R.66-Emp.R.34	13	148,9	01/10/05	29/09/10	56.568	108,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	4	14	51	JUJUY	9	Malla 432 - Jujuy	Emp. R.N. Nº 52 - La Quiaca	13	220,3	01/12/07	28/01/14	132.323	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	5	4	51	JUJUY	9-66-1v66	Malla 404	Rio Vaqueros (Pte.)-Rio Yala (Pte.) / Emp. RNNº9 - Emp. RNNº34 / Emp. RNNº 66 - Emp. RNNº 34	13	148,8	01/06/17	30/05/22	298.904	2.656,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	39	51	JUJUY	9	Malla 432	Tumbaya - La Quiaca	13	219,4	01/11/17	30/10/22	142.800	365,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	10	51	JUJUY	34	C.7. Obra Reacondicionada 7	Km 1150 - Km 1196,51	21	46,5	01/11/17	02/05/19	48.513	11.716,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL JUJUY						**7.468.138**	**220.928**	**423.748**	**411.522**				
16	3	24	51	LA PAMPA	VS	TFO La Pampa - Convenio 12		11	633,3				543,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
16	6	56	51	LA PAMPA	152	El Carancho - Casa de Piedra		11	221,0	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	82	51	LA PAMPA	151-143-V143	151: Emp.RP14-Emp.RNV143, 143: Limay-Lte.MDZ, V143: Emp.RP10-Emp.RN143	151: 269,82 - 315,75 / 143: 224,12 - 304,06 / V143: 0,00 - 12,10	11	136,0	01/11/17	31/10/19	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	2	51	LA PAMPA	35	Corredor 2	Emp. R.N. Nº 5 (KM. 327,33) - Lte. La Pampa/Chaco (KM. 505,67)	17	179,1	01/11/17	31/10/19	152.816	849,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	57	51	LA PAMPA	35	Emp. R.P. Nº 10 - Emp. R.P. Nº 4	Seccion XII km. 404,97 - KM. 407,10 Travesia Urbana Castex	17	2,7	01/06/12	28/11/20	97.801	17.233,1	14.595,0	14.595,0	0,6%	22,6%	14	C

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	7	80	51	LA PAMPA	151	Lte. Río Negro/La Pampa - Emp- R.P.Nº14	Km. 150,18 - Km. 269,82	11	119,6	01/11/17	31/10/18	27.600	331,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	95	51	LA PAMPA	152	General Acha - El Carancho	km. 72,06	5	1,0	01/11/17	31/10/18	24.579	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	96	51	LA PAMPA	152	Emp. Ruta Nacional Nº 35 - El Carancho	General Acha - S1 y S2 (km. 0,00 - km. 72,06)	8	4,1	01/11/17	02/05/19	59.996	404,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	7	51	LA PAMPA	154	Emp. R.N.N° 35 - Km. 111	Km 0,00 - km 111	11	111,0	06/09/10	06/03/12	26.480	46,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	7	
16	8	9	51	LA PAMPA	152	Emp. R.P.N° 106 - Casa de Piedra	Km 199,34 - km 292,62	11	94,0	03/05/10	02/05/11	20.201	1,0	0,0	0,0	0,0%	86,3%	8	
16	8	83	51	LA PAMPA	152	Km. 160,69 - Emp. R.N. N° 232	Km 160,69 - km 199,34	11	38,7	01/11/17	02/07/18	22.000	369,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	84	51	LA PAMPA	143	R.N. N° 143 - Paso de los Algarrobos	Km 224,37 - km 204,65 (Puesto Paramillo - Emp. R.N. N° 151)	11	19,7	01/11/17	02/07/18	22.000	367,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	85	51	LA PAMPA	143	Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos (SI)	Km 148,96 - km 177,90	11	28,9	01/11/17	02/07/18	32.000	533,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	86	51	LA PAMPA	143	Limay Mahuida - Paso de los Algarrobos (SII)	Km 177,90 - km 204,65	11	26,8	01/11/17	02/07/18	25.200	420,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	6	51	LA PAMPA	151	Lte. c/Rio Nefro - La Pampa (Pte. s/Rio Colorado)		11	0,2	01/11/17	31/10/18	14.400	160,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	60	51	LA PAMPA	35	Winifreda - Eduardo Castex	Km. 370,72 - Km. 404,48	5	33,0	01/11/17	31/10/18	52.919	588,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	73	51	LA PAMPA	154	Emp RNN° 35 - Km 111	Km 0.00 - Km 111.20	5	111,2	01/11/17	31/10/19	75.678	420,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	26	51	LA PAMPA	154	Emp. RPN° 28 - Emp. RNN° 22	Km. 111,00 - Km. 136,48	11	25,5	01/11/17	31/10/18	49.232	486,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	27	51	LA PAMPA	143 - 151	Emp. RNN° V143 - Lte Mendoza , Emp. RPN° 14 - Emp. RNN° 143	Km. 268,90 - Km. 270,72 ; Km. 309,00 - Km. 310,00	17	3,0	01/11/17	31/10/18	24.942	277,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	28	51	LA PAMPA	35	Rotonda Norte Santa Rosa - Emp. R.P.N° 10	Acccceso Norte A Santa Rosa (KM. 328,78 - KM. 333,60)	17	5,0	01/11/17	02/05/19	37.000	274,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	59	51	LA PAMPA	22	Puente s/ Río Colorado	Prog. km 857,11	5	150,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	66	51	LA PAMPA	232	Emp. R.N.Nº152 - Emp. R.N.Nº22	Pte. s/Río Colorado en Gobernador Duval	5	122,0	01/11/17	31/10/18	13.000	144,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	3	51	LA PAMPA	151	Empalme R.N.N°143 - La Pampa - Rio Negro		8	59,0	01/11/17	30/10/20	7.000	407,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	37	51	LA PAMPA	35-P102	Rotonda Intersección (Castex)		8	0,5	01/11/17	02/05/18	3.915	87,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	78	51	LA PAMPA	154	Emp. R.N.N°35 - Emp. R.N.Nº22	Km 111,00 - Km 136,48 (Emp. RN Nº 22)	5	25,5	15/07/10	01/06/11	9.099	14.971,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	12	60	51	LA PAMPA	232 (Ex RPN 106)	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo	Sección I	5	37,0	01/11/17	31/10/19	42.631	236,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	61	51	LA PAMPA	232	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo	Sección II	5	37,0	01/11/17	31/10/19	323.750	1.027,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	39	51	LA PAMPA	35	Obras Pendientes Travesia Urbana Santa Rosa	Km. 322,60 - km 328,93	8	7,5	01/11/17	31/10/19	63.170	350,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	40	51	LA PAMPA	35	Paso por Ataliva Roca - Emp R.P.Nº18 - Santa Rosa	Km 279,80 - km 281,75	8	2,0	10/08/10	09/10/11	11.834	49,0	1.306,9	626,4	0,0%	100,0%	7	
22	14	5	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 72,06 - Km 118,68	5	10,8	01/11/17	31/10/18	86.320	639,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	6	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 118,68 - Km 147,67	5	30,0	01/11/17	02/05/19	51.951	384,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	7	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 147,67 - Km 160,62	5	4,1	01/11/17	02/05/19	44.880	332,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	8	51	LA PAMPA	152	Emp. R.N.Nº143 (El Carancho) - Emp. R.P.Nº106	Km 160,62 - Km 180,87	5	29,1	01/11/17	02/05/19	52.020	385,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	71	51	LA PAMPA	35	Lte. Buenos Aires - Emp. R.P.Nº1 (Bernasconi)	Km. 124,50 - Km. 146,00	5	21,5	01/06/17	31/05/18	65.026	549,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	15	76	51	LA PAMPA	152	Emp. RN Nº 143 (El Carancho) - Km. 147,67 Acc. P. Lihue	S4 (km. 83 - km. 118,6)	5	35,7	01/11/17	31/10/18	61.787	686,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	13	51	LA PAMPA	151	Lte Rio Negro - Emp. RPN° 20	Km. 150,18 - Km. 136,48	8	7,2	01/11/17	31/10/18	32.318	359,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	2	68	51	LA PAMPA	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahia Blanca (Sal.) - Lte. c/La Pampa / Lte. c/Bs.As. - Emp. R.P.N° 1 (D)	13	138,0	01/03/05	30/03/10	46.060	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	2	69	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B - La Pampa	Emp. R.P.N° 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01/11/05	29/11/15	107.482	1,0	21.831,0	21.831,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	70	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Emp. R.P.N°10	13	111,3	01/05/05	29/08/10	74.804	50,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
26	2	97	51	LA PAMPA	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Emp. R.P.N°10 - Lte. c/Cordoba / Emp.R.N.N° 35 - Acc. Quetrequen	13	158,3	01/04/05	28/05/17	138.394	19,0	52.378,9	46.820,9	24,0%	95,2%	6	
26	3	20	51	LA PAMPA	152-143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N°35 - El Carancho	13	128,5	02/01/06	29/12/16	114.221	1.123,9	16.554,0	16.327,3	12,8%	91,2%	6	
26	4	2	51	LA PAMPA	143-151-V143	Malla 132 - La Pampa	Emp. RN N° 151-Lte con Mendoza/Emp. RP N14 - Emp.RN N° 143/Emp. RP N10-Emp. RN N 143	13	114,1	30/05/10	28/05/15	172.250	1,0	1.132,9	991,4	0,0%	100,0%	7	
26	4	51	51	LA PAMPA	154	Malla 115	Emp. R.N.N° 35 - Emp. R.N.N° 22	13	137,0	01/11/17	30/10/22	61.542	182,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	72	51	LA PAMPA	151	Malla 137	Lte.c/Río Negro - Emp. R.P.N° 14	13	119,8	01/06/17	30/05/22	188.500	1.792,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	98	51	LA PAMPA	143-152	Malla 104	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N° 35 - El Carancho	13	128,5	01/06/17	30/05/22	188.969	1.154,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	2	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B	PK 146 - Emp. RP 18 (-0,5 km)	13	124,4	01/11/15	29/11/20	429.804	2.293,3	48.963,2	43.595,4	11,5%	12,7%	6	
26	5	3	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A	Emp. R.P.N° 18 (-0,50 KM) - C.N. FORM. PROF Nº 1 (-0,15 KM)	13	134,5	01/06/17	30/05/22	227.499	2.022,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	19	51	LA PAMPA	35 - 188	Malla 117 B	Emp. R.P.N°10 - Lte con Cordoba / Emp. R.N.N° 35 - Acc a Quetrequen	13	125,2	01/06/17	30/05/22	199.700	1.775,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	5	71	51	LA PAMPA	151	Malla II - 132	Emp. R.N. N°151 - Lte c/Mendoza/ Emp. R.P. N°14 - Emp. R.N. N°143/ Emp. R.P. N° 10 - Emp. R.N. N°143	13	114,1	01/11/17	30/10/22	114.050	253,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	4	51	LA PAMPA	5	C.2. Obra Reacondicionada 1	Km 568 - Km 606	21	38,0	01/11/17	31/10/18	6.844	4.070,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	2	7	51	LA PAMPA	188	C.2. Obra Reacondicionada 4	Km 450 - Km 479	21	29,0	01/11/17	02/05/19	21.974	7.914,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL LA PAMPA						**3.814.638**	**67.688**	**156.762**	**144.787**				
16	3	37	51	LA RIOJA	40,73,76,78	TFO La Rioja Convenio 10		11	380,2	01/01/12	30/09/12	2.412	1,0	96,0	96,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	51	51	LA RIOJA		TFO La Rioja - Convenio 11 (Vale el ID 3727)	Tramos Varios	11	185,8	30/04/14	28/04/16	3.510	2.680,0	3.332,2	3.332,2	4,8%	99,8%	7	
16	3	59	51	LA RIOJA	76	TFO - Convenio 12	Emp. R.N.N°150 - Vinchina	11	122,3	01/11/17	31/10/19	10.000	4.583,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	70	51	LA RIOJA	78	Emp. R.N. Nº 40 (Rio Capayan) - Lim. C/ Pcia. de Catamarca	km. 0,00 - km. 78,52	11	78,5	06/06/16	05/06/18	48.994	1.311,2	6.960,3	6.960,3	28,2%	28,2%	6	
16	6	71	51	LA RIOJA	40-76	Lim.C/Pcia.deSanJuan-PiedraPintada/Emp.R.N.Nº40(V Unión)-V Castelli	km. 3711,28 - km. 3808 / km. 112,74 - km. 149,62	11	134,0	01/06/16	31/05/18	40.889	1.703,7	4.892,7	4.892,7	18,1%	18,1%	6	
16	8	95	51	LA RIOJA	40	Acc. Al Campamento D.N.V. -Emp. 74	Km 3832,9 - km 3857,47	11	25,0	01/11/17	01/09/18	28.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	96	51	LA RIOJA	77	Emp. Ruta 79- Emp. R 38	Km 0 - km 102,51	11	37,2	01/11/17	01/09/18	19.000	253,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	96	52	LA RIOJA	77	Emp. R. Nº 79 - Emp. R. N°38	Km. 37,22 - Km. 57,00 / Km. 75,50 - Km. 102,51	8	47,2	01/11/17	02/07/18	24.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	97	52	LA RIOJA	79	Emp. R.P. N° 31 - Acc. Estac de Servicio YPF (olta)	Km. 170,68 - Km. 208,41	8	37,7	01/11/17	02/07/18	19.000	317,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	97	53	LA RIOJA	79	Control Policial (Olta) - Emp. R.N.N º38	km 172,18 - km 209,37	11	37,2	01/11/17	01/09/18	19.000	253,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	13	51	LA RIOJA	38	Emp. Av. Almonacid - Emp. R.P. Nº 9	KM, 432,78 - KM. 462,75	11	29,5	01/11/17	29/01/25	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	14	51	LA RIOJA	38	Emp. R.P. Nº 9 - Lte. c/Catamarca	KM. 462,75 - KM. 509,45	11	46,1	01/11/17	02/04/18	21.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	15	51	LA RIOJA	40	Villa Union - Las Tucumanesas	KM. 3765,73 - KM. 3780,34	11	14,6	01/11/17	31/10/18	10.410	115,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	41	51	LA RIOJA	79	Ulapes - Desiderio Tello	Km. 96,42 - Km. 137,82	8	41,4	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	77	51	LA RIOJA	38	Limite con Cordoba - Emp. Ruta Nacional Nº 79	km 211,58 - km 287,54	11	76,0	01/11/17	31/01/18	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	78	51	LA RIOJA	40	Limite con San Juan - km 3743	km 3711 - 3743	11	32,0	01/11/17	31/01/18	25.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	79	51	LA RIOJA	79	Desiderio Tello - Catuna	km 137,27 - km 172,18	11	34,9	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	80	51	LA RIOJA	141	Emp. Ruta Nacional Nº 79 - Limite con San Juan / La Rioja	km 0,00 - km 81,96	11	82,0	01/11/17	02/03/18	25.000	833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	36	51	LA RIOJA	76	Villa Unión - Vinchina		17	63,0	01/11/17	31/01/18	16.000	711,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	2	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Alto Jague	A: Vinchina - A. Jague y B: Acc .a Alto Jague	8	39,0	04/06/99	25/05/17	482.997	1.462,2	306,7	0,0	0,0%	20,2%	14	C
22	3	7	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan (Chilecito por el Velazco)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,6	15/09/99	14/01/00	102	207,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	3	12	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jague - Punta Del Agua (EXP 292-1998)	8	30,0	15/06/99	12/04/08	27.295	1.315,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	77	51	LA RIOJA	75	Las Padercitas - Sañogasta	Las Padercitas - Control Policial (Dique los Sauces)	8	6,0	01/11/17	31/10/18	17.128	190,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	25	51	LA RIOJA	76	Punta de Agua - Pircas Negras	Sección III	8	25,0	01/11/17	31/10/18	10.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	85	51	LA RIOJA	76	Quebrada Santo Domingo - Pircas Negras	Barrancas Blancas - Pircas Negras	8	77,0	01/08/11	29/08/17	1.041.026	90.789,7	57.080,2	54.960,0	0,0%	32,5%	14	C
22	13	86	51	LA RIOJA	75	La Padercita - Dique Los Sauces		8	6,1	01/11/13	30/11/18	1.163.006	80.518,3	39.177,0	39.177,0	3,8%	7,8%	6	
22	13	88	51	LA RIOJA	40	Villa Union - Nonogasta - (Los Tambillos - Río Miranda)	Km 520,00 - km 539,00	8	19,0	01/11/11	29/11/16	1.170.126	88.762,0	558.077,6	558.077,6	33,7%	100,0%	7	
22	14	34	51	LA RIOJA	40	Las Tucumanesas - Sañogasta	Secciones I Los Tambillos, II Bordo Atravesado y III Cuesta de Miranda	8	51,0	01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	35	51	LA RIOJA	73	Anguinan - Emp. R.N.N°75	Sección I	8	21,6	02/05/14	31/05/17	1.741.709	97.097,7	78.590,9	78.590,9	1,2%	5,9%	14	C
22	14	36	51	LA RIOJA	73	Anguinan - Emp. R.N.N°75	Sección II	8	18,8	01/10/12	29/09/17	1.431.470	105.362,4	182.082,6	182.082,6	3,2%	42,2%	14	A-C
22	14	62	51	LA RIOJA	78	Pte Rio capayan - Famatina		5	12,0	01/11/17	31/10/19	25.000	138,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	48	51	LA RIOJA	40	Nonogasta (Km. 3857) - Chilecito (Km. 3870)	Km. 3858 - Km. 3871	8	13,0	23/10/13	21/09/16	232.081	58.877,7	49.253,0	49.253,0	17,1%	74,1%	6	
26	2	79	51	LA RIOJA	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/La Rioja - km 576,37 / Emp. R.N.N°38 - Aimogasta	13	167,2	03/12/04	01/12/11	60.729	2.136,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	23	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Cordoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chamical / Emp. R.P.N°31-Esperanza de Los Cerrillos	13	324,7	01/07/05	30/07/10	49.034	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	29	51	LA RIOJA	38-74-40N	Malla 309	Chamical - Emp. R.N. N° 74 / Patquia - Emp. R.N. N° 40N	13	300,8	01/07/06	28/06/15	170.882	1,0	4.479,1	4.479,1	0,0%	100,0%	7	
26	4	42	51	LA RIOJA	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N. N° 74 - Lte con Catamarca / La Rioja - Aminga	13	237,9	01/08/06	30/07/11	66.521	320,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	4	52	51	LA RIOJA	79-141	Malla 311	Lte. C/San Luis - Emp. R.P.N°31; Emp. R.N.N°79 - Lte. C/San Juan	13	282,5	31/12/07	28/01/13	68.544	878,0	0,0	0,0	0,0%	91,1%	7	
26	4	53	51	LA RIOJA	40-60-75	Malla 403	Emp. RNN°60 - Rio Agua Clara ; Aimogasta (S) - Acc. A Tinogasta	13	242,2	01/11/11	29/10/16	331.477	11.505,4	43.240,3	42.428,6	4,6%	100,0%	7	C
26	4	54	51	LA RIOJA	76-150	Malla 308	Emp. R.N.N° 150 - Vinchina ; Patquia - Portezuelo	13	218,9	01/12/11	28/01/17	379.132	84.694,6	9.673,6	9.673,6	4,5%	45,3%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	4	97	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207 / 304	Lte.Cordoba/La Rioja-Emp.R.N.Nº79/Emp.R.N.Nº79 FinSup.-Emp.R.N.N60-Casa de Piedra	13	205,3	01/11/17	30/10/22	231.573	514,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	22	51	LA RIOJA	77-79	Malla 341	Emp. R.N.Nº 77 - Emp. R.N.Nº 38 / Emp. R.N.Nº 77 - Emp.R.N. Nº 38	13	203,3	01/11/17	30/10/22	306.214	680,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	26	51	LA RIOJA	38-74	Malla 303	Emp R.N.Nº 74 - Lte Cat / La Rioja - Emp R.N.Nº38	13	167,0	01/06/17	30/05/22	243.454	2.799,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	40	51	LA RIOJA	74-40	Malla 309	Los colorados - Emp RN40 (Nonogasta) - Emp RN74 - Lte. Rioja/Catamarc.	13	215,5	01/09/15	29/10/20	920.628	3.742,5	69.325,9	69.325,9	10,5%	14,0%	6	
26	5	41	51	LA RIOJA	79-141	Malla 311	Lte. c/San Luis -Lte c/La Rioja / Emp. RNN°77 - Emp. RNN°79 Lte. c/San Juan/La Rioja	13	177,5	01/11/17	30/10/22	310.184	689,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL LA RIOJA						**10.982.527**	**652.246**	**1.106.568**	**1.103.330**				
16	6	8	51	MENDOZA	142-40-7	Gustavo Andre - Emp. R.N.N°20 / Mendoza - Lte. San Juan / S.Martín - Mendoza	Km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041,8 - Sistema Modular	11	199,5	01/04/07	30/07/11	50.600	1.148,0	0,0	0,0	0,0%	97,7%	7	
16	6	55	51	MENDOZA	142 - 40 - 7	Gustavo Andre - Emp. RNN°20 / Mdza - Lte S.Juan / S.Martin - Mdza	km35-km112,5 / km3,27-km80,83 / km997,4-km1041,8 - Sistema Modular	11	199,8	29/07/11	26/07/17	520.233	34.029,1	203.627,0	210.060,5	33,9%	86,9%	6	
16	6	69	51	MENDOZA	40	El Sosnedo - Pareditas		11	170,0	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	72	51	MENDOZA	188	Emp. RN N°143(Cnia. Lopez) Emp. RNN°40 (Malargue)	Km. 827,93 - Km. 1033,27	11	205,0	01/11/17	31/10/19	142.787	793,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	81	51	MENDOZA	142 - 40 - 7	Gustavo Andre - Emp. RNN°20 / Mdza - Lte. S.Juan / S.Martin - Mdza	Km 35 - Km 112,5 / Km 3304 - Km 3377 / Km 997,4 - Km 1041,8	11	199,8	01/11/17	31/10/19	190.000	1.555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	11	51	MENDOZA	40	Interseccion R.N.N° 7 (El Condor) - Lujan de cuyo	Seccion I :Int. R.P.N° 7 - Int. R.P.N° 60	8	12,2	01/08/08	31/10/09	9.546	0,0	0,0	0,0	0,0%	63,0%	7	
16	8	2	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza	Km 999,00 - km 1016,00	11	17,0	20/11/09	21/03/10	4.553	46,0	0,0	0,0	0,0%	99,0%	7	
16	9	83	51	MENDOZA	40	Limite Neuquen / Mendoza - Emp. Ruta Provincial N° 221	Km. 2740,59 - Km. 2776,68	5	36,1	01/11/17	01/08/18	50.000	740,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	65	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 998,68 - Km. 1015,57	8	16,9	01/11/17	31/10/18	45.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	46	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Lte. con Chile		5	70,0	01/11/17	30/10/20	46.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	52	51	MENDOZA	40S	Malargue - Lte. con Neuquen (S III)	Prog. 2887,23 - Prog. 2937,27 Aº Loncoche	8	50,0	20/07/10	19/03/14	269.330	7.068,0	2.202,1	0,0	0,0%	99,4%	8	
22	4	45	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	km 1038,67 - km 1041,90	8	3,2	14/05/04	12/01/06	15.926	21,0	20,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	87	51	MENDOZA	40	Malargüe -Lte. con Neuquen (Sección II)	Sección II km 2823,90 (LA PASARELA) - km 2887,25	8	63,4	01/02/13	30/01/17	478.213	83.692,3	14.317,8	13.353,8	0,1%	27,9%	14	C
22	4	88	51	MENDOZA	40S	Malargüe - Lte con Neuquen (SI) Ex. Secc. III	Sección I km 2776,70 - km 2823,90 (Pasarela)	8	47,2	09/06/10	06/12/16	102.798	98.833,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	14	C
22	6	24	51	MENDOZA	40S	Malargue - Bardas Blancas (Pte. s/Rio Malargue)	Prog. 336,20	8	80,0	16/01/12	14/12/16	33.922	14.054,0	555,5	555,5	1,4%	17,1%	14	C
22	9	12	51	MENDOZA	149	Uspallata - Lte c/San Juan	Estancia San Alberto - Estancia Tambillos	8	11,3	19/06/09	17/01/12	41.468	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	12	52	MENDOZA	149	Uspallata - Lte c/San Juan	Est. Tambillos - Lte. San Juan	8	27,0	01/11/17	31/10/19	150.000	665,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	97	51	MENDOZA	145	Paso Pehuenche Seccion II - b	Prog. 22,900 - Acc. A Cajon Grande (km 18,5 - km 43,84)	8	25,3	22/03/10	20/04/15	215.385	1,0	0,7	0,0	0,0%	97,8%	7	
22	9	98	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche (Seccion III- b)	Km 13,6 - Hito Pehuenche	8	16,8	02/01/07	01/05/13	162.697	8.851,0	3.554,6	0,0	0,0%	94,6%	7	
22	9	99	51	MENDOZA	145	Paso Hito Pehuenche Sección III	Acc. a Cajón Grande - Lte. c/Chile (km 0 - km 13,6)	8	13,6	15/01/07	13/01/10	110.160	1,0	0,7	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	1	51	MENDOZA	-	Obras Menores Ferrocarril Trasandino		8		01/11/17	31/10/18	32.500	361,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	49	51	MENDOZA	7	Variante paso por Palmira		8	35,0	01/11/17	31/10/19	230.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	88	51	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	La Paz - Santa Rosa	8	66,1	29/11/07	28/05/12	336.011	1,0	16.598,2	16.598,2	0,0%	100,0%	8	
22	10	88	52	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	Desaguadero - La Paz	8	33,0	13/11/08	12/08/13	135.255	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	12	51	MENDOZA	40	Mendoza, Lte c/ San Juan	Borbollon - Lte c/ San Juan	8	68,1	01/11/17	31/10/19	12.000	66,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	26	51	MENDOZA	7	Acceso Este a Mendoza		8	6,6	18/07/12	17/07/13	13.606	1.093,0	8.370,1	8.370,1	0,0%	96,6%	7	
22	13	27	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. C/ Chile		8	88,0	01/11/17	31/10/19	100.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	50	51	MENDOZA	143	San Rafael - Las Paredes	Km 664 - km 668,60	8	4,6	01/11/17	02/05/18	3.820	84,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	59	51	MENDOZA	143	Union Rutas Nac.N°143 N°146	Acc. Norte a San Rafael	8	34,4	01/11/17	31/10/19	80.000	523,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	60	51	MENDOZA	40	Lujan de Cuyo -Tunuyan - Sección III	Anchoris - R.P.N°96	8	28,2	07/06/10	06/04/15	410.026	38.461,8	0,0	0,0	0,0%	82,6%	7	
22	13	61	51	MENDOZA	40	Lujan de Cuyo -Tunuyan - Sección IV	Variante por Tunuyán	8	30,0	01/11/17	31/10/19	80.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	64	51	MENDOZA	40	Calle Azcuenaga - Emp. R.N.Nº7	Intersecc. c/R.P.Nº10 (Calle Paso)	8		13/07/09	12/10/11	54.067	1,0	18.234,9	16.333,3	0,0%	100,0%	7	
22	13	67	51	MENDOZA	40	Acceso Sur a Mendoza	Etapa I Calle Paso (Km 3287) - Emp R.N.Nº7 (km 3295)	8	8,1	29/08/14	27/08/16	502.025	111.954,5	2.977,6	0,0	6,5%	42,4%	6	C
22	13	67	52	MENDOZA	40	RPN 2 (Calle Azcuenaga) - RPN 7 (Condor)	(Etapa II) Calle Araoz (Km 3283) - Calle Paso	8	4,0	01/11/17	02/05/19	180.000	1.333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	67	53	MENDOZA	40	RPN 2 (Calle Azcuenaga) - RNN 7 (Condor)	(Etapa III) Calle Azcuenaga (Km 3279) - Calle Araoz (Km 3283)	8	4,0	01/11/17	02/05/19	180.000	1.333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	75	51	MENDOZA	40	El Sosneado - Pareditas (I)	El Sosneado - La Jaula	8	71,9	25/03/13	23/03/18	2.025.611	159.441,7	427.973,1	316.375,3	14,6%	39,6%	6	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	13	75	52	MENDOZA	40	El Sosneado - Pareditas (II)	La Jaula - Emp. R.P.N°98	8	67,8	15/03/13	12/09/18	975.382	78.912,0	126.866,0	226.610,8	13,9%	94,7%	14	C
22	13	76	51	MENDOZA	143	Av. Ballofet		5	4,5	01/11/17	31/10/18	7.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	77	51	MENDOZA	40	Mendoza - Lte. c/San Juan		5	72,2	01/01/17	31/12/18	501.943	76.698,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	13	83	51	MENDOZA	40	Bardas Blancas - Malargüe	Variante Cuesta de Chihuido y Paso por Malargüe (km 2887,23 - Km 2951,31)	8	20,0	01/11/17	31/10/19	50.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	37	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile	Km 1054,30 - km 1063,41	5	8,8	01/09/17	01/06/18	21.885	592,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	14	38	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile (S.2)	Km 1063.41 - km 1087	5	23,8	01/11/17	31/10/19	44.762	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	39	51	MENDOZA	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile	Km 1139,23 - km 1149,18	11	10,0	01/11/17	31/10/18	14.700	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	40	51	MENDOZA	188	Gral. Alvear - Malargüe	Sección II: Soitué -Emp. R.P.N°179	8	21,0	26/09/13	25/10/17	127.811	44.310,0	41.478,0	47.691,1	4,5%	68,2%	6	C
22	14	40	52	MENDOZA	188	Gral. Alvear - Malargue	Sección II Prog 21 - R.P.Nº179	8	32,0	01/11/17	31/10/19	100.000	555,6	6.213,1	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	41	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Uspallata	Curva de la Soberania	8	1,0	01/09/17	01/03/20	153.146	1.169,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
22	14	42	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Uspallata	Variante por Uspallata	8	6,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	43	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Acc. a Cajon Grande - Lte. c/Chile (km 0 - km 13,6)	5	30,4	25/11/14	31/12/16	388.066	81.824,0	293.450,8	256.011,6	60,4%	85,7%	6	C
22	14	92	51	MENDOZA	40	Gran Mendoza - Acceso al Aeropuerto	Km 3296 - km 3305	17	9,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	31	51	MENDOZA	40	Acceso Norte a Mendoza	Heroes de Malvinas - Av. Monteagudo	5	3,5	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	51	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata SI		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	1.138,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	52	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata SIII		5	28,0	01/11/17	31/10/19	280.000	1.142,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	35	53	MENDOZA	7	Autovía Emp. R.N.N°40 - Uspallata	Sección II	8	25,0	01/11/17	31/10/19	250.000	1.269,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	43	51	MENDOZA	40	Tunuyán - Mendoza	Anchoris - RP N° 2 (Calle Azcuenaga)	8	30,0	01/11/17	30/10/20	100.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	49	51	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martin		8	1,5	01/11/17	02/05/19	48.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	64	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	S III - b: Km 16,6 . Hito Pehuenche	8	17,0	01/11/17	02/05/19	60.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	65	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Hito Pehuenche	8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	77	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza Princ. Sup.	km. 1000,31 - km. 1001,69	11	1,3	01/11/17	31/10/18	24.800	183,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	78	51	MENDOZA	40	Puente Rio Mza - Ruta Nacional Nº 7	km. 3287,31 - Calle Carrodilla	11	1,0	01/11/17	02/07/18	22.000	366,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	79	51	MENDOZA	40	Puente Rio Mza - Ruta Nacional Nº 7	km. 3287,31 - Calle General Paz	11	1,0	01/11/17	02/07/18	23.900	398,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	10	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza	Km. 1036 (Calle Urquiza)	8		01/11/17	02/05/19	90.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	19	51	MENDOZA	-	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Bardas Blancas - Las Loicas	8	25,3	01/11/15	01/05/17	80.906	332,4	38.615,2	26.731,8	41,6%	44,9%	6	
22	17	49	51	MENDOZA	142	Gustavo Andre - Limite Mendoza / San Juan	Seccion I: km. 35 - Km. 74	11	39,0	01/11/17	02/07/18	70.000	1.166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	50	51	MENDOZA	142	Gustavo Andre - Limite Mendoza / San Juan	Seccion II: Km. 74 - Km. 112	11	38,0	01/11/17	02/07/18	65.604	1.093,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	51	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 1007,13 - Km. 1015,57	11	8,4	01/11/17	02/05/18	45.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	52	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 998,68 - Km. 1007,13	11	8,5	01/11/17	01/06/18	45.000	857,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	53	51	MENDOZA	7	San Martin - Mendoza (Princ. Sup)	Km. 1015,57 - 1036,43	11	20,9	01/11/17	31/10/18	49.000	544,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	10	51	MENDOZA	7	Malla 330 - Mendoza	Emp. R.N.N°40S - Lte. c/Chile	13	182,5	02/01/07	29/01/17	243.249	3.796,5	44.491,4	27.418,1	14,3%	94,8%	6	
26	3	25	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte.c/La Pampa-Carmensa/S.Rafael-Emp.R.N.N°40S/Pte.s/R.Diamante-Emp.R.N.N°143	13	221,1	01/03/05	25/02/17	167.447	6.279,2	37.164,5	32.673,4	5,1%	99,0%	6	
26	4	4	51	MENDOZA	143	Malla 313 A	Carmesa - Emp. R.N.N° 144	13	113,0	31/03/07	27/04/17	107.407	1.953,2	25.973,6	22.635,3	10,3%	97,7%	6	
26	4	5	51	MENDOZA	143-40S	Malla 313 B - Mendoza	Tunuyan (PR 81,80) - Emp. R.N.N° 143 (PR 121,65)	13	145,8	01/08/06	28/08/17	116.427	1,0	10.259,8	2.386,0	11,2%	91,2%	6	
26	4	6	51	MENDOZA	40 - 144	Malla 334 - Mendoza	Malargüe (km. 2946,49) - el Sosneado (Km. 2998,04) y Emp. Ex. R.N. N° 40 (Salinas) - El Sosneado	13	110,3	01/09/12	30/09/17	117.064	6.035,6	8.687,6	8.687,6	7,5%	94,0%	6	
26	4	43	51	MENDOZA	7-40	Malla 336 - I	San Martin - Mendoza / Tunuyan (Entrada) - Mendoza	13	122,0	01/11/17	30/10/22	56.174	166,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	44	51	MENDOZA	142	Malla 331 - I	Gustavo Andre - Emp. RN Nº20 / Mendoza - Lte c/ San Juan	13	155,6	01/11/17	30/10/22	70.038	207,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	66	51	MENDOZA	188	Malla 314	Emp. RP N°3 (PR 632,33) - Acc. A Gral Alvear (Ent) (PR. 801,97)	13	161,5	01/05/11	29/05/17	110.882	3.104,5	8.117,5	8.117,5	8,6%	96,4%	6	A
26	5	18	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312	Lte con La Pampa - Carmensa / S Rafael - Emp. R.N.N°40 S / Pte s/R. Diamante / Emp RN N° 143	13	221,1	01/06/17	30/05/22	323.650	2.876,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	42	51	MENDOZA	7	Malla 330	Emp RN N° 40 - Lte con Chile	13	182,3	01/11/17	30/10/22	109.230	303,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	43	51	MENDOZA	143-40	Malla 313 B	San Rafael (Sal.) - Emp. RNN° 40 / Emp. RNN° 143 - Tunuyán (Sal.)	13	145,8	01/09/17	30/08/22	212.915	1.301,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	44	51	MENDOZA	143	Malla 313 A - Mendoza	Km 410 Carmensa - Empalme R.N. N° 144	13	103,8	01/06/17	30/05/22	204.977	1.822,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	50	51	MENDOZA	146	Malla 305 - San Luis / Mendoza	Limite San Luis/Mendoza - Monte Coman	13	120,3	01/09/17	30/08/22	175.693	1.073,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
41	0	3	51	MENDOZA	7	Sistema Intel.Transporte Túnel Cristo Redentor - I Etapa Ventiladores		23	1,5	01/11/17	31/10/18	6.000	3.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
41	0	3	52	MENDOZA	7	Sistema Intel.Transporte Túnel Cristo Redentor - II Etapa Ventiladores		23	1,5	01/11/17	31/10/18	20.000	4.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL MENDOZA						**13.258.597**	**904.571**	**1.339.750**	**1.240.610**				
16	6	62	51	MISIONES	S/Nº	Puente Posadas - Encarnación		11	2,7	01/11/17	30/10/22	200.000	523,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	11	51	MISIONES	P19	Wanda - Deseado	Arroyo Grande - Deseado	5	30,0	09/10/09	08/07/13	22.334	1,0	4.698,5	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	14	51	MISIONES	14	Dos de Mayo - San Pedro	Seccion IV (El Alcazar - Dos de Mayo)	8	47,4	20/09/93	18/03/07	47.155	0,0	442,4	0,0	0,0%	99,2%	7	
22	6	67	51	MISIONES	12	Lte. Corrientes / Misiones - Posadas	Pte. s/Río Zaiman	8	70,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	68	51	MISIONES	12	Parana Mini - Montecarlo	Pte. s/Aº Paranay Guazu - (km 1502,65)	8	204,0	01/11/17	31/10/19	151.200	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	69	51	MISIONES	12	Parana Mini - Montecarlo	Pte. s/Aº Caraguatay - (km 1516,16)	8	35,0	01/11/17	02/07/18	52.000	122,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	70	51	MISIONES	12	Montecarlo - El Dorado	Pte. s/Aº Piray Guazu (km 1533,6)	8	270,0	01/11/17	31/10/19	163.296	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	98	51	MISIONES	12	Aº Ita Curuzu - Km. 1509		5	110,0	01/11/17	31/10/18	59.400	222,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	7	19	52	MISIONES	12	CVN°6 - Obra Nº 230 - Emp. R.P. Nº 34 - Posadas	km 1326- km 1336	5	10,0	04/04/06	03/10/07	8.398	426,0	23,9	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	16	51	MISIONES	14	Obras Intersección R.N.N°14 - Empalme R.P.N°4		8	0,5	01/11/17	31/10/18	3.000	55,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	57	51	MISIONES	101	Piñalito Norte - Emp. R.P.Nº19	Piñalito Norte - Emp. R.P.Nº19	8	31,0	22/03/06	20/03/09	110.844	0,0	614,1	614,1	0,0%	100,0%	7	
22	10	2	51	MISIONES	-	Puente Internacional Encarnación - Posadas		17	2,7	01/11/17	02/07/18	8.515	182,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	63	51	MISIONES	14	Emp. R.P.Nº20 (Gramado) - Emp. RP Nº 17 (1 Sec.)	Prog. 1056,00- 1090,00	8	34,6	16/03/11	12/01/17	1.054.834	70.909,6	377.506,7	377.506,7	32,8%	63,3%	6	
22	10	64	51	MISIONES	14	Emp. R.P.Nº20 - Emp. R.P.Nºº17 (2 Sec.) (Dos Hermanas)	Prog. 1090 - 1117- Piñalito - Emp. R.P.Nº17	8	21,4	16/03/09	13/09/13	272.795	15,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	88	51	MISIONES	12	Avda. Las Palmeras - Avenida Juan Domingo Peron en Posadas (Colectora)	Acceso Aeropuerto Capitalino - La Garita (km 10) y Acc. por Av. Cocomarola y R.P.N°213	8	13,0	17/06/13	15/12/16	332.700	79.846,4	78.377,3	78.377,3	6,6%	51,4%	6	
22	12	93	51	MISIONES	101	Acc. a Aeropuerto Pto. Iguazu - Andresito	Mejoramiento R.N.Nº101	8	9,7	05/05/14	02/12/16	135.838	42.699,5	34.956,7	34.185,8	11,5%	64,0%	6	A
22	13	28	51	MISIONES	14	Leandro N. Alem - Obera	Variante por Oberá	8	12,0	01/11/17	02/05/19	50.000	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	29	51	MISIONES	12	Prolongacion Variante Yabebiry	Variante por San Ignacio	8	5,0	01/11/17	02/05/19	20.000	148,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	30	51	MISIONES	12	Variante por Gral Roca		8	14,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	17	51	MISIONES	12	Emp. R.P.Nº 3 (Cerro Cora) - San Ignacio	km. 1382,2 (Santa Ana) - km. 1398	8	16,0	01/11/17	02/05/19	300.000	2.222,0	32.167,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	17	52	MISIONES	12	Empalme Ruta Provincial Nº 3 (Cerro Cora) - San Ignacio	Km 1368 (Cerro Cora) - km 1382,2 (Santa Ana)	8	13,0	01/08/14	28/02/18	675.260	152.665,3	105.410,8	137.578,3	13,4%	31,0%	6	A
22	15	50	51	MISIONES	12	Wanda - Emp. R.N. N°101	Desvío de tránsito pesado en Puerto Iguazu	8	16,0	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	3	51	MISIONES	14	Puente S/ Aº Liso	Km. 811,54	8	59,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	9	51	MISIONES	12	Arroyo Piray Mini - km 1549,52		8	87,0	01/11/17	02/05/19	36.415	269,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	10	51	MISIONES	105	Arroyo Pindapoy Grande - km 14,47		8	122,0	01/11/17	02/05/19	35.100	260,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	18	51	MISIONES	12	Jardin America - Puerto Rico	Puente Cuña Piru	8	700,0	01/11/17	02/05/19	58.000	429,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	34	51	MISIONES	14	Pje. Dos Hermanas - Emp. R.N. Nº 101	Prog. 1116,86 - Prog. 1127,42	5	10,6	01/11/17	31/10/18	31.000	344,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	47	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/Corrientes - Campo Grande	13	125,9	01/02/08	30/03/17	165.373	1.637,7	21.182,2	6.405,8	5,0%	98,8%	6	
26	3	47	52	MISIONES	14	Malla 539	Campo Grande - Emp. R.P.Nº20	13	134,7	01/05/08	28/06/17	178.351	4.178,5	4.178,5	11.430,7	5,8%	97,3%	6	
26	5	45	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/ Corrientes - Campo Grande	13	131,3	01/11/17	30/10/22	298.000	418,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	57	51	MISIONES	14	Malla 539	Campo Grande - Emp. RP N° 20 (Gramado)	13	141,3	01/11/17	30/10/22	240.000	382,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	7	51	MISIONES	12	C.6. Obra Reacondicionada 4	Km 1383 - 1391 / km 1397 - 1450	22	61,0	01/11/17	31/10/18	49.165	16.667,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	6	8	51	MISIONES	12	C.6. Obra Reacondicionada 5	Km 1450 - 1593 / Km 1610 - 1639	22	172,0	01/11/17	02/03/19	94.411	8.689,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL MISIONES						**5.051.384**	**385.150**	**659.559**	**646.099**				
16	3	25	51	NEUQUEN	242-40	TFO Neuquen Convenio 13	Catan Lil - Lte c Mendoza / Las Lajas - Lte c Chile	11	533,2	01/01/12	30/12/13	21.677	7.014,0	0,0	0,0	0,0%	67,6%	7	
16	3	45	51	NEUQUEN	242-40	TFO Neuquén - Convenio 14	Zapala - Lte. Con Mendoza / las Lajas - Lte. Con Chile	11	400,3	01/01/14	30/12/16	48.877	13.703,0	34.112,6	30.800,1	29,6%	88,2%	6	
16	3	53	51	NEUQUEN	242-40	TFO - Convenio 15	Catan Lil - Lte con Mdza / Las Lajas - Lte con Chile	11	400,3	01/11/17	31/10/19	37.034	6.973,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	3	61	51	NEUQUEN	22	TFO - Puente sobre el Rio Neuquen - Plottier (Nº 1)	Km. 1217,86 - Km. 1237,00	11	19,1	01/01/16	30/12/17	67.532	2.813,8	9.699,4	9.699,4	17,6%	17,6%	6	
16	7	21	51	NEUQUEN	234	La Rinconada - San Martin de los Andes	Paso por Junin de los Andes	17	7,7	28/06/10	28/05/11	2.685	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	87	51	NEUQUEN	40-242	Zapala - Las Lajas	Km 2405,35 - km 2454,85	11	101,1	16/01/13	16/11/15	83.819	1,0	13.386,2	13.386,2	1,0%	100,0%	8	
16	9	61	51	NEUQUEN	40	Chos Malal - Limite con Mendoza	Km. 2628 - Km. 2672	11	44,0	01/11/17	02/05/19	24.500	181,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	75	51	NEUQUEN	40	San Martin de los Andes (Entrada) - Acc. A Va. Ruca Hue	km 2211,43 - km 2220,09	17	8,7	01/11/17	31/10/18	39.000	433,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	76	51	NEUQUEN	237	Las Lajas - Chos Malal	km 2554 - km 2600	5	46,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	29	51	NEUQUEN	40	San Martin de los Andes - Junin de los Andes	Km. 2213,28 - Km. 2221,70	17	8,0	01/11/17	01/05/20	90.000	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	30	51	NEUQUEN	40	Lago Villarino - San Martin de los Andes	Km. 2206,60 - Km. 2211,00	17	4,0	01/06/17	31/07/18	31.200	2.670,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	10	57	51	NEUQUEN	237	Travesía Urbana de Piedra del Águila	km 1444 - km 1448	17	4,0	01/11/17	02/04/18	24.897	663,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	58	51	NEUQUEN	40	Emp. Ruta Provincial Nº 29 - Emp. Ruta Provincial Nº 2	km 2622,00 - km 2630,38	17	8,4	01/11/17	31/10/18	27.141	301,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	66	51	NEUQUEN	40	Zapala - Las Lajas	Km. 2436,44 - Km. 2482,21	8	1,0	01/11/17	02/05/18	25.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	87	51	NEUQUEN	242	Emp. R.N.Nº40 - Límite con Chile	Aduana - Límite con Chile	8	7,1	09/04/10	08/03/14	46.936	2.344,0	5.202,7	2.888,0	0,0%	99,9%	8	
22	4	11	51	NEUQUEN	40	Bajada del Agrio - Chos Malal	Pte. s/ Rio salado	8	6,7	22/10/96	19/12/04	3.118	0,0	73,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	23	51	NEUQUEN	234	San Martin de los Andes - Emp. R.N.Nº 231	Seccion II Rio Hermoso - Pichi Traful Sector I	8	24,5	17/09/97	16/08/02	7.796	48,0	0,0	0,0	0,0%	93,5%	7	
22	4	50	51	NEUQUEN	234	San Martín de los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Traful	8	25,9	08/10/04	05/12/15	257.609	1,0	712,0	712,0	0,3%	99,8%	7	
22	6	25	51	NEUQUEN	234	La Rinconada - Junín de Los Andes (Pte. s/Rio Alumine)	Inicio y Fin del Puente s/Río Collon Cura y Accesos	8	1.195,0	24/02/12	23/10/17	72.495	18.886,3	2.064,6	891,1	1,3%	36,9%	14	C
22	10	4	51	NEUQUEN	40	Acceso a Buta ranquil y Barrancas		8	2,5	01/11/17	31/10/18	1.950	21,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	6	51	NEUQUEN	231	Av. Circunvalación Villa La Angostura		8	6,0	01/06/17	31/05/19	245.655	5.848,9	19.690,4	19.690,4	0,0%	0,0%	2	
22	10	7	51	NEUQUEN	231-65-234	San Martin de Los Andes - Emp. R.N.Nº231	Sección IV: Acc. Villa Traful - Emp. R.N.Nº231	8	38,9	21/02/06	20/10/14	146.579	28,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	38	51	NEUQUEN	22	Neuquen - Arroyito	Intersección R.N.Nº22 y R.N.Nº237	8	1,5	01/11/17	02/05/18	4.856	107,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	39	51	NEUQUEN	22	Urbano Zapala	Intersección Rot. Av. Fortabat - Rot. Emp. R.P.Nº13	8	5,5	31/01/11	30/11/15	195.450	1,0	18.757,2	17.067,7	0,0%	99,5%	7	
22	13	80	51	NEUQUEN	22	Plottier - Arroyito	Km 1237 - km 1269,64	8	32,6	01/05/13	29/04/17	655.893	81.583,3	65.529,2	65.529,2	1,3%	38,6%	6	
22	13	94	51	NEUQUEN	40	Camino de Vinculacion R.N. Nº 40 - Las Lajas		8	1,4	01/11/17	01/08/18	4.657	160,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	44	51	NEUQUEN	22	Variante por Plaza Huincul y Cutral - Có	Km 1325 al km 1335	8	20,0	01/11/17	31/10/19	543.410	1.725,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	37	51	NEUQUEN	242	Paso Pino Hachado		8	1,0	01/11/17	02/05/19	88.720	657,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	14	51	NEUQUEN	22	Arroyito - Plaza Huincul	Km. 1269,64 - Km. 1317,52	8	48,0	01/11/17	30/10/20	600.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	15	51	NEUQUEN	Vte 22-151	Cipoletti - Plottier	Vte. 22: Cruce R.N. N° 151 - Punto D y RNN 151: Emp. RNN 22 - Emp. Av. De Circ. Cipoletti (Km 2,9)	8	12,0	01/11/17	30/10/20	475.000	1.055,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	42	51	NEUQUEN		Campamento Zapala		8		01/11/17	31/10/19	25.358	140,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	43	51	NEUQUEN		Campamento Chos Malal		8		01/11/17	31/10/19	25.358	140,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	44	51	NEUQUEN	237	Piedra del Águila - Puente Sobre Rio Collón Cura	km 1505 - km 1517	8	12,0	01/11/17	31/10/18	80.000	1.667,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	1	54	51	NEUQUEN	22	Malla 111 - Neuquen	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	31/10/97	27/12/10	39.727	137,0	810,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	2	24	51	NEUQUEN	40S	Malla 131 - Neuquen	Catan Lil - Collon Cura	13	104,5	01/12/04	29/12/13	78.823	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	22	51	NEUQUEN	231-237-40S	Malla 109 - Neuquen	Emp.R.N.N°40S-Lte. c/Chile/A°La Teresa-Emp.R.N.N°40S / Emp.R.N.N°237-Lte.c/Río Negro	13	291,2	01/02/05	29/02/16	361.031	13.811,3	71.407,5	71.407,5	3,5%	100,0%	7	
26	3	30	51	NEUQUEN	234	Malla 133	Emp. R.N.N°40 - Pichi Traful y nuevo puente s/Rio Alumine	13	123,0	01/10/07	27/09/17	235.560	1,0	43.917,0	43.917,0	18,6%	96,3%	6	
26	3	39	51	NEUQUEN	22-237	Malla 106 - Neuquen	Plottier - Arroyito / Arroyito - A° La Teresa	13	163,1	01/03/08	29/05/16	171.531	1,0	28.962,0	28.962,0	8,3%	100,0%	7	
26	4	1	51	NEUQUEN	40S	Malla 130 - Neuquen	Rinconada - Zapala	13	164,8	01/03/17	27/02/22	141.165	4.705,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	4	22	51	NEUQUEN	22	Malla 111 - Neuquen	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	25/12/10	22/12/16	117.096	15.505,1	11.296,2	11.296,2	4,1%	50,2%	6	
26	4	27	51	NEUQUEN	40S	Malla 135 - Neuquen	Emp. R.P.N° 31 - Lte.c/Mendoza	13	278,0	01/11/17	30/10/22	125.100	308,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	28	51	NEUQUEN	40S-242	Malla 136 - Neuquen	Emp. R.N. N° 40 (Acc. A Las Lajas) - Lte c/ Chile / Emp. R.N.N° 22 - Emp. R.P.N° 31	13	114,5	01/11/17	30/10/22	148.269	329,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	95	51	NEUQUEN	40-231-237	Malla 109	Lte. Con Rio Negro - Emp. RN 231 - Pte. s/Rio Limay Chico - Emp RN N° 40 / Emp. R.N.N°40 - Aduana	13	157,8	01/01/17	30/12/21	389.126	3.458,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
26	4	96	51	NEUQUEN	237-40	Malla 131	Emp. R.N. 40 - Emp R.N. 237 / Emp. R.P. 27 - Pte S/ A° Limay Chico	13	140,6	01/11/17	30/10/22	188.510	256,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	46	51	NEUQUEN	40	Malla 133	Pichi Traful - Emp. RN N° 40	13	123,7	01/11/17	30/10/22	123.740	275,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	47	51	NEUQUEN	237	Malla 106	Arroyito - Emp RP N° 27	13	212,5	01/10/15	30/03/21	198.635	1.244,2	50.278,4	49.719,4	55,1%	58,7%	6	
22	1	2	51	NEUQUÉN	231	Lago Espejo-Aduana	(Km 67 - Km 105) - Sección I	8	23,3	03/04/96	31/03/01	181.151	0,0	37,4	37,4	0,0%	97,6%	7	
						TOTAL NEUQUEN						**6.533.666**	**191.881**	**375.936**	**366.004**				
16	1	1	51	PAIS	VS	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01/01/2016	30/12/2016	867.614	875.406,3	852.814,1	839.614,4	100,0%	100,0%	6	B
16	1	2	51	PAIS		Compra de Materiales para Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/2016	30/12/2016	3.998	9.972,6	3.998,5	3.998,5	100,0%	100,0%	6	B
16	4	1	51	PAIS	VS	Señalamiento Horizontal - Nacional	Pais	12		01/01/16	31/12/16	75.186	47.742,6	54.740,0	53.210,7	100,0%	100,0%	6	B
16	5	1	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	17.096	3.301,0	19.452,8	17.437,8	100,0%	100,0%	6	B
16	5	2	51	PAIS	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	65.335	11.925,2	45.855,2	45.855,2	100,0%	100,0%	6	B
16	5	4	51	PAIS	Varias	Obras menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	61.871	8.807,6	54.143,1	46.581,1	100,0%	100,0%	6	B
16	7	99	51	PAIS	VS	Obras de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	137.338	47.179,0	118.788,1	117.455,4	100,0%	100,0%	6	B
16	8	1	51	PAIS	VS	Obras Menores de Conservacion Mejorativa		14		01/01/16	31/12/16	492.841	146.310,4	479.991,7	476.245,7	100,0%	100,0%	6	B

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	3	1	51	PAIS	VS	Convenios con Provincias y Municipios		14		01/01/16	31/12/16	47.731	16.501,0	36.321,8	33.263,7	100,0%	100,0%	6	B
22	4	1	51	PAIS	Vs	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14		01/01/16	31/12/16	70.374	58.469,0	45.542,5	40.041,1	100,0%	100,0%	6	B
22	6	99	51	PAIS	VS	Global de Puentes	Construccion de Puentes de menor Volumen de Obra	14		01/01/16	31/12/16	32.272	17.500,0	19.890,2	19.890,2	100,0%	100,0%	6	B
22	12	1	51	PAIS	-	Accesos a localidades desde Rutas Nacionales		14	18,8	01/01/16	31/12/16	35.365	13.101,0	34.912,3	32.641,8	100,0%	100,0%	6	B
22	14	3	51	PAIS	Vs	Plan Remediación de Canteras	Km 669,30 - (Río Negro) - km 669,30 - (Río Segundo)	14		12/09/13	11/09/14	12.107	8.251,0	85,2	85,2	0,0%	99,3%	8	
						TOTAL PAIS						**1.919.128**	**1.264.467**	**1.766.536**	**1.726.321**				
16	3	26	51	RIO NEGRO	23-22-250-151-1s40	TFO Río Negro Convenio 13		11	823,8	01/01/12	30/12/13	45.855	861,0	8.435,4	8.435,4	0,0%	98,1%	7	
16	3	46	51	RIO NEGRO	22-23-250-232-1S40	TFO Río Negro - Convenio 14	Tramos Varios	11	466,8	01/01/14	31/12/15	29.528	15.186,3	28.498,2	14.249,1	4,2%	98,2%	7	
16	3	54	51	RIO NEGRO	22-23-250-232-1S40	TFO - Convenio 15	Tramos Varios	11	466,8	01/11/17	31/10/19	29.528	8.533,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	68	51	RIO NEGRO	251-3	Gral. Conesa - Emp. R.N. Nº3 (Acc. A S.A.O.)/ Emp. R.N. Nº 251	Km. 119 - Km.204 / Km.1139 - Km.1304	11	250,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	7	51	RIO NEGRO	3	Cruce con R.N.N° 251-Tratamiento de la circulacion nocturna (Ex Ilum)		17	1,0	01/06/10	30/09/11	38.174	532,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	7	81	51	RIO NEGRO	22	Choele Choel - Emp. R.N.Nº250 (Chimpay)	Km. 997,51 - Km. 1048,57	11	1,0	01/01/17	02/07/18	60.498	6.722,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
16	9	34	51	RIO NEGRO	1s40	Emp. R.N.N° 23 - Las Bayas	km. 105,17 - km. 165,81	11	60,6	30/06/15	28/12/16	29.192	13.402,0	26.319,9	22.856,6	37,2%	82,1%	14	C
16	9	35	51	RIO NEGRO	1S40	Las Bayas - Lte. Rio Negro/ Chubut	km. 165,81 - km. 240,65	11	74,8	01/11/17	31/10/18	38.896	648,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	31	51	RIO NEGRO	22	Interseccion RNN° 250 - Chimpay	Km. 1050 (Localidad de Chimpay)	8		01/11/17	31/10/18	29.000	322,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	32	51	RIO NEGRO	22	Limite con La Pampa - Interseccion RNN 250	Interseccion con RNN 251	17		01/11/17	02/05/19	70.000	518,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	86	55	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Talcahuala - Sierra Colorada km 201 - km 225 (Seccion V)	8	23,9	23/03/06	20/10/08	29.840	425,0	131.854,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	56	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Sierra Colorada - Los Menucos km 225 - Km 269	8	43,8	01/02/07	02/05/09	87.226	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	58	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci km 341,07 - km 414,57	5	73,5	22/06/09	21/12/11	204.055	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	86	59	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Jacobacci - Comallo km 0 - Km 45	8	45,0	13/09/11	12/03/17	825.507	130.835,0	93.405,9	43.660,7	10,9%	30,8%	6	
22	3	86	60	RIO NEGRO	23	Ing Jacobacci - Comallo	Km 45 - km 75	8	30,0	12/12/11	10/08/17	518.440	77.948,4	80.405,1	157.759,5	9,7%	61,7%	6	
22	3	86	61	RIO NEGRO	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo	Km 75 - km 93	8	18,0	05/12/11	03/08/17	531.421	58.276,8	66.616,4	97.330,9	10,0%	63,1%	6	
22	3	86	62	RIO NEGRO	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo		8	36,0	27/09/13	27/03/17	549.621	42.622,9	73.692,1	145.999,0	8,7%	76,2%	6	
22	6	26	51	RIO NEGRO	23	Clemente Onelli - Comallo (Pte. s/Aº Comallo)	Prog. 516,00	8	50,0	01/11/17	31/10/18	1.900	21,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	27	51	RIO NEGRO	23	Puente s/Río Pilcaniyeu		8	90,0	01/06/17	31/05/18	3.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	9	51	51	RIO NEGRO	151	Emp. R.N.Nº22 - Colonia Catriel	Inter. con Acceso a Dique Ballester en B. del Medio km 28,95	8	0,5	06/06/11	03/01/13	13.637	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	8	51	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Chinchinales - Acc. a Godoy	8	21,0	13/02/08	13/03/12	248.692	43,0	128.972,4	94.557,1	0,0%	100,0%	8	
22	10	8	52	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Godoy- Acc. a Cervantes	8	21,0	01/09/11	30/06/17	1.265.297	185.226,0	0,0	296.172,8	20,8%	50,0%	6	
22	10	8	53	RIO NEGRO	22	Chichinales- Cipolletti	Acc. a Cervantes- Acc. a J. J. Gomez	8	22,0	03/02/12	01/01/17	719.786	113.051,4	101.307,8	805,5	0,0%	20,1%	14	C
22	10	8	54	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acc. a J. J. Gomez - Acc. a Fernandez Oro	8	22,0	01/01/17	31/12/19	733.963	55.813,4	55.839,9	26,5	0,0%	0,0%	4	
22	10	8	55	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acc. a Fernandez Oro - Acc. a Parque Industrial Cipolleti	8	9,7	23/09/11	20/02/18	541.250	137.666,3	108.902,9	0,0	18,8%	42,3%	6	
22	10	9	51	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº237	Secciones I y II	8	32,1	21/10/11	20/04/15	482.116	1,0	11.448,2	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	9	52	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº40	Sección II	8	32,0	21/10/11	19/05/17	593.173	84.750,4	68.820,4	77.743,6	9,6%	30,1%	6	
22	10	9	53	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.Nº40	Acc. a Complejo Tecnologico Pilcaniyeu	8	11,4	21/10/11	18/11/17	121.881	12.310,4	12.712,5	14.477,1	1,5%	72,5%	14	C
22	10	11	51	RIO NEGRO	40	Acc. A Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Emp. Calle 12 de Octubre - Emp. R.N.N°40	8	3,6	23/09/08	21/02/16	56.497	1,0	1.666,5	1.666,5	3,0%	100,0%	10	
22	10	11	52	RIO NEGRO	S/N	Acceso a Bariloche por calles Wiederhold y Miramar	Emp. Ex R.N.N°258 - Emp. R.N.N°40	8	1,9	03/05/10	31/12/12	2.723	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	11	53	RIO NEGRO	S/N	Reparación de calles Capraro, Onelli y Elordi		5	3,1	01/11/17	31/10/18	4.760	52,9	36,5	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	34	51	RIO NEGRO	151	Emp. R.N.N°22 - Colonia Catriel	Intersección con R.P.N°69 - km 30,78 y Acc. a V. Manzano	8	6,0	17/06/08	16/08/09	11.663	1,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	12	62	51	RIO NEGRO	232	Emp. R.N.Nº152 - Chelforo (Emp. R.N.Nº22)	Sección III - Las Japonesas - Chelforo	8	42,0	15/04/09	13/09/14	170.473	3.476,0	0,0	0,0	0,0%	99,8%	8	
22	13	9	51	RIO NEGRO	237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Secc I: San Carlos de Bariloche - Puerto Moreno	8	10,6	01/01/17	02/07/18	25.000	2.777,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	13	10	51	RIO NEGRO	P Ex 237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Secc II: Puerto Moreno - Llao Llao	8	14,8	20/01/10	19/04/16	69.349	1.502,7	11.962,7	11.962,7	6,3%	97,4%	7	
22	13	74	51	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao (km 269 - km 340)	8	72,1	15/10/10	12/01/17	476.157	20.106,0	241.449,4	104.573,8	17,3%	84,7%	6	
22	13	74	52	RIO NEGRO	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci	8	73,5	16/12/13	14/12/16	500.103	45.380,2	54.401,0	191.276,6	7,7%	73,6%	14	C
22	13	96	51	RIO NEGRO	251	General Conesa - Acc. A San Antonio Oeste	Secc I: km 120 a km190,50	5	70,5	18/11/11	17/08/15	420.803	1,0	58.739,0	58.739,0	0,0%	99,9%	7	
22	13	97	51	RIO NEGRO	251-3	General Conesa - S. Antonio Oeste / San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc II: km 190,50 - km204 y km 1139,25 - 1180,00	5	54,3	15/09/11	13/12/16	523.875	111.388,6	167.543,1	158.581,3	16,5%	99,1%	6	
22	13	98	51	RIO NEGRO	3	San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc III: km 1180,00 al km 1242,00	5	62,0	26/08/11	24/06/16	505.261	30.783,5	51.817,5	51.817,5	0,2%	95,5%	7	C
22	13	99	51	RIO NEGRO	3	San Antonio Oeste - Lte. c/Chubut	Secc IV: km 1242,00 a km 1304,00	5	62,0	26/08/11	31/12/16	575.221	131.694,1	91.105,6	90.973,0	4,9%	79,9%	6	C

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	14	61	51	RIO NEGRO	22	Chimpay - Villa Regina	Km 1050 - km 1112	5	62,0	01/11/17	31/10/19	180.000	571,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	38	51	RIO NEGRO	A026	Emp. RN Nº3 - Acc. San Antonio Oeste	R.N.Nº3 y R.N.Nº51 - San Antonio Oeste	8	6,0	16/10/13	14/01/18	387.741	41.753,3	9.419,4	1.128,5	23,5%	46,6%	6	A
22	15	44	51	RIO NEGRO	22	Río Colorado - Choele Choel	Rio Colorado - Empalme Ruta Nacional Nº 251	8	28,1	01/11/17	30/10/20	300.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	51	51	RIO NEGRO	40	Acc. A la Ciudad de Bariloche - R.N. Nº231	Km. 2045 - Km. 2058	8	13,0	01/11/17	31/10/19	200.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	82	51	RIO NEGRO	151	Sargenti Vidal - Catriel	Carril Adicional de Ascenso para el Transporte Pesado	8	34,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	16	51	RIO NEGRO	3	Limite con la Provincia de Bs.As. - Km. 970	Rotonda de acceso a Viedma (km. 966) - Km. 968,5	8	3,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	17	51	RIO NEGRO	151	Chichinales - Cipoletti	Acc. A parque Industrial (Km. 1212,35) - Emp RNN 151 (Km 1215,80)	8	4,0	01/11/17	02/05/19	70.000	518,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	18	51	RIO NEGRO	151	Emp. RNN 22 - Cinco Saltos	Emp. Av de Circunvalacion Cipoletti (Km 2,9) - Cinco Saltos	8	10,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	1	35	51	RIO NEGRO	258-237	Malla 114 - Rio Negro	Bariloche - Lte. c/Chubut-Lte. c/Neuquén- Entrada a Bariloche	13	141,9	01/04/98	26/11/13	62.726	50,0	6.797,0	6.721,3	0,0%	100,0%	7	
26	1	66	51	RIO NEGRO	3	Malla 120 - Rio Negro - Buenos Aires	Emp. R.N.Nº Ex 3 - Emp. R.N.Nº251	13	180,2	23/02/98	20/10/12	54.815	1.782,0	1.443,9	1.443,9	0,0%	100,0%	7	
26	3	5	51	RIO NEGRO	22-151	Malla 103 - Rio Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La Pampa	13	163,0	15/01/05	13/02/10	49.956	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	21	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A - Rio Negro	Chimpay - Allen	13	146,5	01/05/05	29/04/10	66.114	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	29	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 A - Rio Negro	Emp. R.N.Nº3 - km 112,78	13	112,8	01/09/07	31/08/15	87.454	1,0	876,3	876,3	0,0%	100,0%	7	C
26	3	41	51	RIO NEGRO	22-250	Malla 108 B - Rio Negro	Emp. R.N.Nº251-Chimpay y Pomona / km258,84 - Emp.R.N.Nº22	13	192,1	28/02/10	26/02/16	186.118	1,0	2.068,7	2.068,7	3,9%	99,3%	7	
26	4	23	51	RIO NEGRO	3-A026-A025	Malla 120 - Buenos Aires - Rio Negro	Emp. R.P. Ex R.N. Nº 3 - Lte con Rio Negro/Emp. R.N. Nº 3 - Puerto San Antonio Oeste	13	202,6	15/06/12	13/06/17	251.630	6.680,5	26.728,9	26.728,9	3,1%	96,7%	6	
26	4	45	51	RIO NEGRO	40	Malla 114	Lte. Chubut/ Rio Negro / Lte Rio Negro/ Neuquen	13	134,2	21/06/14	20/07/19	245.734	29.746,0	26.591,4	26.261,0	2,8%	13,6%	6	A
26	4	46	51	RIO NEGRO	251	Malla 140	Emp. RNN 250 - Emp. RNN 22	13	119,3	24/09/10	21/09/16	193.856	1,0	8.080,0	8.080,0	1,4%	99,8%	7	C
26	4	92	51	RIO NEGRO	22 - 151	Malla 103	Allen - Acc a Cipoletti / Lte. C/ La Pampa / Chimpay - Acc Gral E Godoy / Emp RN 22 - Lte Rio Negro	13	236,1	01/11/15	29/12/20	519.511	30.092,4	35.644,4	35.644,4	6,4%	8,0%	6	
26	4	93	51	RIO NEGRO	22	Malla 108 A	Chimpay - Allen	13	146,9	01/11/17	30/10/22	132.246	293,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	94	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 B	Gral Conesa km. 111,27 - Pomona Km. 259,74	13	145,8	01/06/17	30/05/22	204.342	1.816,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	5	48	51	RIO NEGRO	250	Malla 123 A	Emp RN Nº 3 - Emp RN Nº 251	13	112,9	01/11/17	30/10/22	67.848	188,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	72	51	RIO NEGRO	250	Malla III - 108 B	Emp. R.N. Nº 251 - Chimpay / Pomona - Emp. R.N. Nº 22 (choele choel)	13	192,5	01/11/17	30/10/22	195.050	433,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	78	51	RIO NEGRO	251	Malla II 140 - Rio Negro	Emp. RNNº22 - Emp. RNNº250	13	118,5	01/11/17	30/10/22	189.600	421,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL RIO NEGRO						**15.108.102**	**1.410.253**	**1.793.606**	**1.752.617**				
16	6	11	51	SALTA	16	Límite con Chaco - Emp. Rutas Nacionales 9-34	Km 502,92 - km 707,32 - Sistema Modular	11	204,4	14/07/04	12/07/10	45.574	1,0	134,8	134,8	0,0%	100,0%	8	
16	6	22	51	SALTA	40	Seclantas - Emp. R.N.Nº51	Km 4470,52 - Km 4630,87	11	160,4	21/02/08	18/02/15	86.926	780,0	0,0	0,0	0,0%	99,1%	7	
16	6	23	51	SALTA	40-51	Campo Quijano - Lte. con Chile / S.A. De los Cobres - Lte. con Jujuy	Km 26,39 - Km 296,44 / Km 4607,03 - 4666,62	11	329,6	01/11/07	29/10/13	102.556	333,0	580,0	290,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	43	51	SALTA	40-51	Abra el Acay - S Antonio de los Cobres / C Quijano - Lte. c/ Jujuy	Km 4610,91 - km 4630,87; km 21,78 - km 289,10	11	297,2	01/11/13	30/10/17	251.563	32.225,0	75.541,5	74.737,6	16,3%	48,1%	6	
16	6	49	51	SALTA	34 - 50	Treinta Puentes en las Rutas Nacionales Nº 34 y Nº 50		11	2,4	01/11/17	31/10/19	30.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	59	51	SALTA	40	Molinos - Abra del Acay	Km 4454,00 - km 4601,00	11	147,0	01/04/15	30/03/17	145.560	30.533,6	110.206,5	110.206,5	50,7%	85,3%	6	
16	6	80	51	SALTA	34	Rio Seco - Lte. Con Bolivia	Km. 1374,12 - km. 1487,32	11	114,0	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	41	51	SALTA	9-34	Paso por Metan	Km 1456,50 - Km 1463,00	17	6,5	16/05/11	13/01/15	63.825	1,0	1.431,5	1.431,5	0,0%	94,4%	7	
16	7	94	51	SALTA	34	Emp. Ruta Nacional Nº 9 - Limite con Jujuy	km. 1134,94 - km 1138,71	8	3,8	01/11/17	31/10/18	25.000	681,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	29	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.Nº 34	Sección VI: Lte. con Formosa - Los Blancos (1685,52 - 1716,53)	11	31,0	20/01/12	20/07/14	60.346	1,0	388,1	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	30	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.Nº 34	Sección V: Los Blancos - Coronel J. Sola (1714,5 - 1732,7)	11	30,0	01/11/11	30/12/14	63.517	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	8	31	51	SALTA	81	Limite con Formosa - Emp. R.N.Nº 34	Sección IV: Coronel J. Sola - Pluma de Pato (1732,7 - 1774,0)	11	31,1	17/08/11	15/10/13	45.864	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	9	26	51	SALTA	16	Lte. Con Chaco - El Quebrachal	Km. 503 - 577,55	11	74,0	01/11/17	01/08/18	20.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	27	51	SALTA	16	El Quebrachal - Emp. R.N. Nº 9/34	Km. 577,55 - Km. 707,25	11	100,7	01/08/15	30/06/16	54.345	3.673,1	53.776,5	53.776,5	90,6%	99,0%	7	
16	9	28	51	SALTA	34	Lte. C/ Sgo del Estero - Emp. R.N. Nº 9	Km. 905,29 - Km. 974	11	69,0	01/11/17	02/05/18	20.000	444,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	29	51	SALTA	34	Gral. Mosconi - Lte. C/ Bolivia	Km. 1453 - Km. 1488	11	35,0	25/11/15	25/03/17	93.828	6.425,8	10.228,1	10.228,1	27,1%	27,1%	6	
16	9	30	51	SALTA	81	Pluma de Pato - Emp. R.N.Nº 34	Km. 1773 - Km. 1863	11	90,4	01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	9	47	51	SALTA	34	Emp. R.N.Nº 0 - Embarcación	Km. 1329 - km. 1348	5	18,8	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	48	51	SALTA	34	Embarcacion - Emp. R.N. Nº 81	Km. 1348 - km. 1375	5	17,3	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	3	51	SALTA	VS	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN ACC. A PTES.		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	37	51	SALTA	40	Cachi - Emp. R.P. Nº 33	Km. 4500,08 - Km. 4511,98	17	12,0	01/11/17	31/10/19	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	67	51	SALTA	51	El Aybal - Campo Quijano		17	1,0	01/11/17	31/10/19	44.649	248,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	41	51	SALTA	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01/11/17	31/10/19	18.000	166,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	50	51	SALTA	51	Muñano - San Antonio de los Cobres	I Est. Muñano-Los Patos- II Los Patos - San Antonio de los Cobres	8	20,7	20/10/12	18/12/16	177.554	24.067,3	50.626,3	50.626,3	22,1%	80,9%	6	
22	3	23	51	SALTA	9	Emp.R.N.Nº9/34 - Ciudad de Salta	Prog 1591 - Prog 1602	8	11,0	25/02/97	25/08/00	15.305	639,0	0,0	0,0	0,0%	94,8%	7	
22	6	32	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. S/Aº San Antonio)	Prog. 118,70	8	60,0	01/11/17	31/10/18	3.700	41,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	42	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río Ampascachi)	Prog. 115,40	8	60,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	43	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río La Viña)	Prog. 103,30	8	80,0	01/11/17	31/10/18	2.000	22,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	47	51	SALTA	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Rio Chuñapampa)	Prog. 124,70	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.500	16,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	49	51	SALTA	34	Obra Puente Río Carapari	Km 1480,80	8	60,0	24/04/14	23/05/17	53.231	1,0	14.055,9	14.055,8	3,3%	44,8%	6	
22	6	54	51	SALTA	34	Rio Piedras - Pichanal	Pte. S/Riacho Seco (1300 km)	8	42,0	27/04/09	25/12/12	55.161	17,0	2.491,0	2.491,0	0,0%	99,9%	8	
22	6	55	51	SALTA	68	La Viña/ Moldes - Pte. S/Seco	Km 97,77	8	30,0	01/11/17	02/05/19	13.600	100,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	56	51	SALTA	68	La Viña/ Moldes - Pte. S/Viñaco		8	30,0	01/11/17	31/10/18	4.000	44,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	72	51	SALTA	9	Salta - La Caldera	Pte. s/Río Vaqueros - km 1608,62	8	108,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	73	51	SALTA	9	Salta - La Caldera	Pte. s/ Río Caldera km1612,21	8	236,0	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	74	51	SALTA	34	Mosconi - Piquirenda	Pte.s/Aº Yacuycito - km 1450,75	8	76,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	85	51	SALTA	34	Emp. R.N.Nº50 - Río Seco	Pte s/Río Bermejo km 1340,29	8	330,0	01/11/17	31/10/18	27.000	406,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	7	51	SALTA	50	Pichanal - San Ramon de la Nueva Oran	km 0,00 - km 20,56	8	20,6	01/07/08	28/12/16	797.249	175.666,8	322.114,6	321.129,0	35,1%	87,9%	6	
22	9	8	51	SALTA	86	Tartagal - Tonono y Pte S/ Río Carapary	Km 0,00 - km 32,400	8	32,4	01/01/17	01/10/17	74.136	5.846,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	4	
22	9	9	51	SALTA	51	Campo Quijano-El Tunal-Chorrillos-San Antonio de los Cobres-Minapona	Sección I: Campo Quijano (km 20,50) - El Tunal (km 34)	8	14,5	01/11/17	30/10/20	248.000	551,1	39.443,6	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	9	52	SALTA	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sección II A : Puente Nº 2 (km 35,07) - Puente Nº3 (Km 39,57)	8	4,5	15/11/13	14/12/16	185.948	40.246,0	30.809,6	60.116,3	39,2%	58,3%	6	
22	9	9	53	SALTA	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sección II: El Tunal (km 34) - Chorillos (km 44)	8	4,5	01/11/17	30/10/20	192.000	426,7	426,7	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	51	SALTA	40	San Carlos - La Angostura	Secciones I y II	8	70,6	01/11/17	30/10/20	355.000	800,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	52	SALTA	40	La Angostura - Payogasta	Secciones I y II	8	73,6	01/11/17	30/10/20	370.000	822,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	53	SALTA	40	Payogasta - Esquina Colorada	Secciones I y II	8	100,4	01/11/17	30/10/20	400.000	1.155,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	10	54	SALTA	40	Esquina Colorada - Lte. Con Jujuy	Secciones I y II	8	61,3	01/11/17	30/10/20	670.000	1.488,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	57	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S VII)	Km 520,12 - km 574	8	48,4	28/07/14	26/12/16	546.032	113.323,5	113.323,5	62.517,0	48,2%	75,3%	6	
22	9	29	59	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte	Km 621.12 - km 667.81	8	46,7	01/11/17	31/10/19	190.000	208.733,0	155.455,0	173.236,8	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	60	SALTA	16	Corredor Bioceanico Norte	Km 667,81 - km 707,25	8	39,4	01/11/17	31/10/19	140.000	352.451,5	372.842,4	213.607,9	0,0%	0,0%	0	
22	10	12	51	SALTA	9	CVN°5: Obra 24-B-1:Emp. RPN°3- Emp RNN°34	km 1448 - KM 1462	5	14,0	18/12/06	17/12/07	19.737	4.602,0	4.502,6	4.273,6	0,0%	100,0%	8	
22	10	13	51	SALTA	16	Lte. c/Chaco - Emp. R.N.Nº34	El Quebrachal- J.V. Gonzalez	5	1,4	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	76	51	SALTA	34	Puente Internacional Salvador Mazza - Yacuiba		8	9,7	01/11/17	31/10/19	100.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	19	51	SALTA	34	Fin Multitrocha - Lte., c/Jujuy	Km. 1129,43 - km. 1149,94	8	21,0	01/11/17	31/10/19	136.500	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	11	51	SALTA	68	Chicoana - Rio Ancho	Km 141,90 - km 176,04	8	23,0	01/11/17	31/10/19	900.000	2.000,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	16	51	SALTA	51	Campo Quijano - El Tunel - Chorrillos - Alto Chorrillo - Alto Tocomar	Sección I San Antonio de los Cobres - Mina La Poma	8	11,6	01/06/17	31/05/19	78.651	3.277,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	13	16	52	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso Sico	Mina La Poma - Alto Chorrillos	8	18,1	01/06/17	31/05/19	183.874	2.334,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	13	16	53	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso Sico	Alto Chorrillos (km 180) - Pº de Sico (km 289)	8	19,0	01/03/17	28/02/19	118.472	1.504,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
22	13	16	54	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Pº de Sico	Campo Marillo (Km. 199) - Pº De Sico (Km. 289)	8	23,0	01/11/17	30/10/20	90.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	16	55	SALTA	51	San Antonio de los Cobres - Paso de Sico	Cauchari - Paso de Sico	8	66,5	01/11/17	31/10/19	120.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	31	51	SALTA	86	Mision la Paz - Tonono		8	114,0	01/11/17	31/10/19	300.000	952,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	70	51	SALTA	9	Acceso a la Ciudad de Salta		8	21,5	01/11/17	31/10/19	26.600	147,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	8	51	SALTA	Vte RP 54	Tonono - Misión La Paz -Sección I	Tonono - km 37 (R.P.N°54 Curva de Juan)	8	21,0	01/11/17	31/10/19	43.334	240,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	8	52	SALTA	P54	Tonono - Misión La Paz - Sección II	Km 37 (Curva de Juan) - Mision La paz	8	107,0	01/11/17	31/10/19	151.200	480,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	21	51	SALTA	68	Obra Hidráulica en R.N.N°68 Cerrillos - La Merced y El Carril		5	21,0	01/11/17	02/05/19	165.000	1.222,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	29	51	SALTA	9	Lte. c/ Tucuman - Metan	R.de los Cortaderos-Km.1408-A.San Martin-Km.1419,5-FFCC Gral.Belgrano-Km. 1426,5	5	0,4	01/11/17	31/10/19	40.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	66	51	SALTA	9/34	Rosario de la Frontera - Metan	Km. 1424 - Km.1432	8	8,0	01/11/17	31/10/19	290.404	921,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	66	52	SALTA	9/34	Rosario de la Frontera - Metan	Km. 1432 - km. 1458	8	26,0	01/11/17	31/10/19	670.760	1.490,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	4	51	SALTA	50	Oran - Lte. C/ Bolivia - Pte. s/ Río Pescado	Km. 42	8	310,7	01/11/17	30/10/20	35.000	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	6	51	SALTA	68	Cafayate - Talapampa	Rio Santa Maria - Km 9,31	8	150,0	01/11/17	31/10/18	25.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	12	51	SALTA	40	Cafayate - San Carlos	Km 4348 (Río Yacochuya) y km 4351 (Río San Antonio)	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	16	51	SALTA	16	J.V. GONZALEZ - METÁN	PUENTE SOBRE RÍO JURAMENTO	8	1,9	31/03/16	30/03/17	63.651	3.958,4	5.267,3	3.572,6	29,2%	29,2%	6	
22	16	19	51	SALTA	40	Angastaco - Cachi	Km. 4415,12 - Km. 4472,25	8		01/11/17	02/05/19	75.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	35	51	SALTA	40	La darsena - Payogastilla	Km. 4382,86 - Km. 4393,65	8	12,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	36	51	SALTA		La darsena - Payogastilla	Km. 4370,70 - Km. 4382,86	8	12,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	46	51	SALTA	51-68	Malla 401 B - Salta	El Aybal - Campo Quijano / Talapampa - Río Ancho (Pte)	13	109,5	01/09/09	29/08/17	152.084	1,0	19.231,5	16.315,2	5,1%	97,3%	6	
26	4	30	51	SALTA	40N-68	Malla 401 A - Salta	Lte. con Salta - San Carlos (Darsena) / Emp R.N.N°40 N - Talapampa	13	146,3	01/11/10	29/12/16	266.200	1,0	4.801,5	1.658,6	3,2%	100,0%	6	C
26	4	32	51	SALTA	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro de Jujuy - Emp. R.N.N° 50 / Emp. R.N.N°34 - Lte. con Bolivia	13	205,1	01/06/08	29/05/17	228.836	17.924,0	21.162,2	11.724,5	3,8%	98,3%	6	
26	4	60	51	SALTA	34	Malla 434	Emp. R.N.N°50 - Lte. C/Bolivia	13	56,8	30/11/07	26/11/17	284.767	1,0	38.160,4	38.160,4	12,2%	95,0%	6	
26	4	82	51	SALTA	81	Malla 439	Lte. Con Formosa - Emp. RNN° 34	13	177,9	01/03/17	27/02/22	276.162	2.454,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	3	
26	5	49	51	SALTA	34	Malla 434	Emp RN N° 50 - Lte. Con Bolivia	13	159,3	01/11/17	30/10/22	95.574	265,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	73	51	SALTA		Malla III - 401 B	Solar Emp. BHN de Salta (D) - Emp. R.P. N°103 Sec./ Talapampa - Rio Ancho (Pte)	13	106,2	01/11/17	30/10/22	106.240	236,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	79	51	SALTA	68-40	Malla III 401 A - Salta	Epm. RNN°40 - TALAPAMPA Y LTE. C/TUCUMAN - ACC. A DIQUE LA DARSENA	13	146,3	01/11/17	30/10/22	234.128	520,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	7	51	SALTA	9	C.7. Obra Reacondicionada 4	Km 1448 - Km 1500	21	52,0	01/11/17	31/10/18	49.488	16.776,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	8	51	SALTA	9	C.7. Obra Reacondicionada 5	Km 1525 - Km 1555	21	30,0	01/11/17	31/10/19	38.499	6.973,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	9	51	SALTA	34	C.7. Obra Reacondicionada 6	Km 1130 - Km 1150	21	20,0	01/11/17	31/10/18	27.899	9.458,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL SALTA						**11.447.529**	**1.086.712**	**1.447.001**	**1.224.290**				
16	4	24	51	SAN JUAN	Vs	Obra de señalamiento vertical		12		01/09/17	02/05/19	24.850	911,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	6	50	51	SAN JUAN	149	Km 193,42(Emp RP N°12-Pachaco)-Km 332,70(Emp RPN°412,Iglesia)	Km 193,42 (Emp. R.P.N° 12) - km 345,99 (Pachaco)	11	139,3	01/11/17	31/10/19	53.450	296,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	55	52	SAN JUAN	40-A014-20	Lte.c/Mendoza-Av.Circunv.de S.Juan/BN RN 40/Acc.Sta.Lucia-S.Juan	km 3377,8-km 3461,71 y km / 0,0-km 16,0 / km 577,3-km 580,7	11	105,0	01/06/17	31/05/19	99.971	4.165,5	7.263,8	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	44	51	SAN JUAN	40	Huaco - Limite con La Rioja	Km 3649 - Km 3711,28	5	62,3	01/11/17	02/05/19	12.474	349,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	71	51	SAN JUAN	20	Lim. San Luis / San Juan - Caucete	Km 430 - km 450 / km 469 - km 471 / km 532 - km 547	11	37,0	01/11/17	31/10/18	23.880	265,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	72	51	SAN JUAN	141	Río Bermejo - Difunta Correa	Km 139,45 (Control Policial) - km 180,15 (Acceso Difunta Correa)	11	40,7	01/11/17	31/10/18	24.240	269,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	5	51	SAN JUAN	40	km. 3656,45 - km. 3711,38		11	54,8	01/11/17	31/10/18	24.700	274,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	62	51	SAN JUAN	149	Puente Rio San Juan (Pachaco) - Emp. R.P. Nº 436	KM. 193 - KM. 244	11	51,0	01/11/17	02/05/19	32.000	237,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	63	51	SAN JUAN	141	Limite con La Rioja - Emp. Ruta Provincial Nº 510 (Marayes)	Km. 81,960 - km. 102,660	5	21,0	01/11/17	31/10/18	47.492	527,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	69	51	SAN JUAN	150	Emp. R.N. Nº 40 (San Roque) - Emp. R.N. Nº 149 (Las Flores)	km. 223 - km. 236	5	13,0	01/11/17	31/10/18	22.400	497,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	70	51	SAN JUAN	150	Las Flores - Peñasquito	km. 295,65 - km. 323,36	5	26,6	26/05/16	25/05/17	154.891	1.722,2	0,0	0,0	31,2%	31,2%	6	C
16	9	84	51	SAN JUAN	40	Adan Quiroga - Tucunuco	Km. 3559,48 - Km. 3575,34	11	16,0	01/11/17	02/05/18	28.000	622,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	38	51	SAN JUAN	141 - 20	Lte. con La Rioja - Bermejo / Lte. Con San Luis - Emp. R.N. N° 141	RN 141 Secc I: Km. 81,96 - km. 203,72 / RN 20 Secc I: Km. 413,63 - Km 545,77	17	254,0	01/11/17	02/05/18	62.722	1.393,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	49	51	SAN JUAN	150	Emp. R.N. Nº 40 (San Roque) - Camp. El Vivero Jachal	km. 223 - km. 236	5	13,0	01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	68	51	SAN JUAN	40	Villa Media Agua (Km. 3411) - Calle 8 (Km. 3452)	Calle 14 - Calle 8	17	7,4	01/11/17	02/05/18	40.908	909,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	69	51	SAN JUAN	40	Villa Media Agua (Km. 3411) - Calle 8 (Km. 3452)	Bº Municipal El Cerrillo - Calle 18 / Boulevard Carpinteria - Bº Chubut	17	5,3	01/11/17	02/05/18	34.364	763,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	48	51	SAN JUAN	150	Km 351 - Km 370 - Lte. con Chile		8	19,0	01/11/17	02/05/19	68.244	505,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	89	51	SAN JUAN	149	Las Flores - Iglesias		8	12,8	10/12/13	08/12/16	29.462	1,0	10.801,0	10.775,4	0,0%	36,7%	14	C
22	4	5	51	SAN JUAN	40	San Roque - Huaco (obras faltantes)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	42,1	25/06/09	24/04/15	328.239	2.666,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	4	65	51	SAN JUAN	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Burras - Secc I	Emp. RPNº 436 (Quebr.de Las Burras) - Emp. RPNº 12 (Pachaco-Pte.S/Rio San Juan)	8	16,0	05/05/04	04/10/05	5.454	0,0	969,8	0,0	0,0%	99,0%	7	
22	6	75	51	SAN JUAN	153	Media Agua - Pedernal	Puente en km 10,59	8	21,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	12	53	SAN JUAN	149	Lte c/Mendoza - Calingasta	Barreal - Calingasta	8	38,0	01/11/17	30/10/22	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	15	51	SAN JUAN	150	Ischigualasto - R.N.N°40	Km 106 - km 131	8	25,0	15/07/09	13/10/14	454.037	58.274,0	313.865,0	184.080,8	0,0%	87,6%	8	
22	10	15	52	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	Sección II - a 2 km 131 - km 143	8	12,0	15/07/09	13/10/14	512.029	68.148,0	68.148,0	194.215,9	0,0%	87,0%	8	
22	10	15	53	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	Caballo Anca - R. Bermejo (Sección IIb) km 143 - km 155	8	12,0	24/06/08	21/09/16	117.521	1,0	1,0	0,0	8,3%	99,5%	7	
22	10	15	54	SAN JUAN	150	Ischigualasto - Emp. R.N.N°40	R. Bermejo - Emp. R.N.N°40 (Sección III)	8	36,4	21/08/07	19/12/10	172.313	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	6	51	SAN JUAN	149	Barreal - Uspallata	El Leoncito - Límite con Mendoza - Secc. I y II y Acc. Parque Nac. El Leoncito	8	42,6	14/05/10	11/11/14	78.638	2.928,0	14.459,2	14.459,2	0,0%	83,1%	7	
22	11	32	51	SAN JUAN	153	Conexion Vial Los Berros - Barreal	Río Nikes - Pampa del Yalguaraz	8	39,8	01/11/17	30/10/20	54.000	497,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	32	52	SAN JUAN	153	Pedernal - Intersecc. R.N.N°149	Ingreso a Túnel - El Portezuelo	8	17,0	01/11/17	02/05/19	98.000	536,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	32	53	SAN JUAN	153	Pedernal - Intersecc. R.N.N°149	El Portezuelo - R.N.N°149	8	19,0	01/11/17	02/05/19	86.500	311,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	81	51	SAN JUAN	20-141	Ciclovia Difunta Correa - Caucete - Emp. R.N.N°141 - Caucete y Difunta Correa	Sección: I - I a - I b - II y III: Acceso Difunta Correa - Lado Norte	8	29,8	28/09/09	29/03/11	13.627	1,0	758,3	758,3	0,0%	93,4%	8	
22	11	94	51	SAN JUAN	153	Media Agua - Los Berros	Emp. R.N.N°40- Pte. s/Río Korich	8	20,0	01/11/17	02/07/18	40.934	682,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	19	51	SAN JUAN	40	Tres Esquinas - Lte. c/Mendoza	Doble Vía	8	32,0	01/11/17	01/05/20	35.000	1.333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	70	51	SAN JUAN	150	Las Flores - Lte. Internacional con Chile	Sección II: Peñasquito km 351 (Ojo de Agua)	8	28,3	27/10/09	25/05/17	134.727	35.749,8	70.590,7	70.590,7	0,0%	80,6%	14	C
22	12	88	51	SAN JUAN	40	Villicum - Talacasto	Cruce F.C.G.B. - Matias G. Sanches km 3478,94 - km 3537,80	8	58,9	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	89	51	SAN JUAN	40	Talacasto - San Roque	Matias G. Sanches - San Roque km 3537,80 - km 3608,82	8	90,0	01/06/17	31/05/19	321.002	2.452,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	13	44	51	SAN JUAN	40	Albardon - Talacasto		8	44,3	01/11/17	31/10/19	14.000	77,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	62	51	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 100 - km 120	5	21,0	13/05/16	11/11/17	385.244	1.422,0	0,0	0,0	20,1%	20,1%	6	
22	13	62	52	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 120 - km 134 (Pte. s/Río Calingasta)	5	14,0	01/11/17	02/05/19	25.000	975,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	63	51	SAN JUAN	A014	B/N R.N.Nº40 - B/N R.N.Nº40		8	16,0	01/11/17	30/10/22	35.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	89	51	SAN JUAN	20	Caucete - Av. de Circunv. de San Juan	Km 557,30 - km 581,92	8	24,6	01/11/17	31/10/18	130.000	1.066,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	90	51	SAN JUAN	40	Av de Circunv. De San Juan - Albardon	Km 3467,61 - km 3478,94	8	6,0	25/09/15	23/09/18	699.458	1.467,7	26.531,8	26.531,8	3,4%	7,0%	6	
22	13	90	52	SAN JUAN	40	Av de Circunvalacion de San Juan - Albardon	Puente sobre Rio San Juan (km 3471) - Albardon (km 3476,5)	8	5,5	01/11/17	02/05/19	363.050	2.689,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	69	51	SAN JUAN	40	Va. Aberastain - San Juan	Calle 13 (Km. 3444,89) - Calle 8 (Km. 3452)	8	8,0	01/11/17	31/10/19	310.000	984,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	69	52	SAN JUAN	40	Villa Aberastain - San Juan	Calle 8 (KM. 3452) - Calle 5 (KM. 3456)	8	4,0	01/11/17	31/10/19	310.000	984,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	34	51	SAN JUAN	150	Túnel Internacional Paso de Agua Negra		5	14,0	01/11/17	29/10/25	3.600.000	10.304,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	83	51	SAN JUAN	149	A° Puente Seco - Emp. RP N° 412 (Prog 332,7)	Secc I: Prog 244,04 (A° Pte Seco) - Deleg. La Cienaga (Prog 268,55)	5	24,0	01/11/17	31/10/19	134.469	382,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	39	51	SAN JUAN	141	Limite con la Rioja - Emp. Ruta Provincial N° 510	km. 81,96 - km. 108	8	20,0	01/11/17	31/10/19	210.000	1.556,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	2	66	51	SAN JUAN	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/La Rioja / Emp.R.N.N° 40N - Arrequintin (O.faltantes)	13	313,8	09/09/03	08/10/07	29.066	1.742,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	11	51	SAN JUAN	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan /Acceso Sur/Norte/Este Avda. Circ. San Juan	13	105,0	02/05/05	29/11/10	65.677	900,0	0,0	0,0	0,0%	99,9%	8	
26	3	24	51	SAN JUAN	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Emp. R.N.N°20	13	286,1	01/06/05	31/05/17	134.649	1,0	52.081,5	49.675,8	35,8%	92,3%	6	C
26	4	69	51	SAN JUAN	40	Malla 306 - Chimbas - San Roque	km 3429,78 - Km 3568,79	13	141,5	01/11/17	30/10/22	40.000	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	70	51	SAN JUAN	40	Malla 339	Emp.RN N°150 - Acc a Jachal, SRoque - Lte La Rioja -San Juan	13	102,5	01/11/16	01/12/21	118.409	1.052,5	0,0	0,0	1,5%	1,5%	6	
26	4	88	51	SAN JUAN	20-141	Malla 302	Lte.c/San Luis (km. 413,61) - A/A Av. Circ. (A014) S.Juan (km. 580,78)	13	167,0	01/11/15	29/11/20	498.818	2.688,7	181.025,0	181.025,0	40,1%	41,3%	6	
26	5	1	51	SAN JUAN	141	Malla 340	Lim. c/La Rioja - Emp. R.N. Nº 20 (Caucete)	13	121,7	01/06/17	30/05/22	334.935	2.977,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
						TOTAL SAN JUAN						**10.888.844**	**219.971**	**746.496**	**732.113**				
16	7	10	52	SAN LUIS	20-79	Int. RNN° 20 y RNN ° 79	Obra Puntual de Seguridad Vial	17	1,0	24/05/08	23/07/09	4.842	0,0	81,0	0,0	0,0%	92,8%	8	
16	7	60	51	SAN LUIS	146 - Ex 147	Acceso a Villa de la Quebracha - Interseccion RNNª 174	Km 118 - km 119,5	17	1,5	27/07/13	26/12/15	77.892	5.523,1	51.796,8	51.796,8	5,7%	94,5%	8	
16	7	86	51	SAN LUIS	20	Emp. R.P.Nº5B - Quines	Km. 254,73	8	1,5	01/11/17	31/10/18	23.000	256,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	8	98	51	SAN LUIS	7 - 8	Int. R.P.N°14 - R.N.N°8 / Lte. Córdoba -San Luis - Ex R.N.N°148		11	12,0	01/11/17	31/10/19	10.000	139,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	11	51	SAN LUIS	146	Lujan (Emp. R.N. Nº 20) - Barrial	km. 0 - km. 34,99	11	35,0	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	12	51	SAN LUIS	147	Rio El Medano - La Chañarienta	KM. 874,22 - KM. 923,10	11	48,9	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	65	51	SAN LUIS	147	Rio el Medano - La chañarienta		17		01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	19	51	SAN LUIS	20	Limite con Cordoba - Emp RPN 5	Km 217,18	8	1,0	01/11/17	31/10/18	24.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	39	51	SAN LUIS	8	Lte. Cordoba / San Luis - Interseccion Ex R.N. Nº 8	Km. 693,76 - km. 724,69	17	3,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	40	51	SAN LUIS	7	Lte. Cordoba / San Luis - San Luis	Km. 653,94 - Km. 756,58	17	102,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	41	51	SAN LUIS	7	Lte. Con Córdoba - Lte. Con Mendoza	km 756,58 - km 865,58	17	109,0	01/11/17	31/10/18	19.925	221,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	42	51	SAN LUIS	7	Limite Córdoba / San Luis - Limite San Lui / Mendoza	km. 653,94 - km. 865,56	11		01/11/17	31/10/18	28.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	43	51	SAN LUIS	7	Alto Pencoso - Limite San Luis / Mendoza	km. 863,59 - km 865,56	17	4,5	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	70	51	SAN LUIS	7	Villa Mercedes - Granville	Interseccion con Ruta Nacional N°8 (Km. 692,08)	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	71	51	SAN LUIS	7	Limite Cordoba / San Luis - Villa Mercedes	Interseccion con Ruta Provincial N° 14 (Km. 660,62)	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	90	51	SAN LUIS	7	Lte. Cordoba/ San Luis - Lte. San Luis/ Mendoza	km 674	11	6,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	7	11	54	SAN LUIS	8	CVN°4 - km304-km306-km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695-km723	km442-km468/km475-km480/km595-km600/km695-km723	5	64,0	08/05/06	07/08/07	36.369	981,0	4.318,3	851,3	0,0%	100,0%	8	
22	9	5	51	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Límite Córdoba / San Luis (km 653,94) - Acc. a Fraga - (km 730,97)	5	76,8	01/04/13	30/08/17	411.762	55.886,0	69.367,5	7.990,6	3,2%	58,0%	6	
22	9	5	52	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Acc. A Fraga (km 730,55) - San Luis (km 792,42)	5	115,3	01/04/13	30/04/17	993.855	81.873,6	72.368,3	133.745,2	12,5%	52,9%	6	
22	10	90	51	SAN LUIS	20	Villa Dolores - Quines	Límite con Córdoba - Quines	8	48,0	01/11/17	31/10/18	20.625	229,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	70	51	SAN LUIS	7 - 8	Emp. R.N.Nº8 - Emp. R.P.Nº14 / Lte. c/Cordoba - Emp. R.Nº7	Km 677,01 - km 692,80; km693,78 - km 722,95	5	45,0	25/09/09	25/03/12	71.037	1,0	105,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	15	52	51	SAN LUIS	188	Emp. R.P. N°27 - Union	Km. 633,2	8	1,0	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	20	51	SAN LUIS	20	Emp. Ruta Provincial Nº 5 B - Emp. Ruta Nacional Nº 79 (Quines)	km. 264	8	120,0	01/09/17	31/08/18	32.630	550,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	3	7	51	SAN LUIS	146-147	Malla 301 - San Luis	Emp. R.N.Nº20 - Emp.R.N.Nº147 / Emp.RNNº 7 - Emp. R.N.Nº20	13	235,8	01/02/05	29/01/16	76.297	1.157,3	2.376,3	2.376,3	0,0%	96,7%	7	
26	3	8	51	SAN LUIS	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acceso a Quetrequen - Emp. R.P.N° 3	13	129,4	01/09/05	29/09/12	47.711	50,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	45	51	SAN LUIS	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp R.N.N°7 - Pte. sobre Río Diamante	13	211,2	01/07/07	27/08/16	94.350	1,0	16.023,8	9.113,8	6,5%	99,9%	7	
26	4	61	51	SAN LUIS	20-79	Malla 307	Acc.Quines - Lte.C/San Juan / Acc. Quines - Lte.C/La Rioja	13	187,8	31/10/08	28/11/16	113.520	1,0	4.373,3	3.748,6	7,0%	99,9%	7	
26	4	90	51	SAN LUIS	188	Malla 129	Acc.a Quetrequen - Acc. A la Localidad Union	13	129,4	01/06/17	30/05/22	222.736	1.979,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	91	51	SAN LUIS	146 - 147	Malla 301	Emp. R.N. Nº 20 - Emp. R.N. Nº 147 / Emp. R.N. Nº 7 - Emp. R.N. Nº20	13	235,8	01/09/15	29/08/20	459.644	2.510,7	50.374,4	47.479,2	7,2%	12,6%	6	
26	5	59	51	SAN LUIS	20 - 79	Malla 307	Acc a Quines - Lte. C/ San Juan y Acc. A Quines - Lte. C/ La Rioja	13	187,3	01/06/17	30/05/22	229.368	2.038,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
						TOTAL SAN LUIS						**3.307.563**	**157.421**	**271.185**	**257.102**				
16	3	27	51	SANTA CRUZ	281,288,293	TFO Santa Cruz - Convenio 13		11	1.179,1	01/01/12	30/12/13	87.922	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	3	47	51	SANTA CRUZ	281-288-293	TFO Santa Cruz -Convenio 14	Tramos Varios	11	1.179,1	01/01/14	31/01/16	149.593	77.385,3	118.927,0	118.927,0	2,9%	97,8%	7	
16	3	55	51	SANTA CRUZ	3-40-281-288-293	TFO - Convenio 15	Trmos Varios	11	1.267,3	01/01/16	30/12/16	78.627	35.777,8	75.613,4	75.613,4	98,7%	98,7%	6	A
16	6	73	51	SANTA CRUZ	3	Cmte. Luis Piedra Buena - Emp. RNN°40	Prog. 2372,05 - Prog. 2582,35	11	211,3	01/06/17	31/05/19	73.871	3.078,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	6	77	51	SANTA CRUZ	40	Gobernador Gregores - Bajo Caracoles	Km 918,58 - Km 1127,79	11	209,2	01/11/17	31/10/19	28.179	156,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	6	78	51	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Lte. Con Chubut	Km 1127,79 - Km 1324,69	11	196,9	01/11/17	31/10/19	36.830	204,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	88	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Emp. R.N. N° 3	Prog. 100,00 - Prog. 125,51	11	25,5	05/01/15	05/07/17	83.240	21.919,3	2.494,2	2.494,2	0,0%	11,9%	14	C
16	8	89	51	SANTA CRUZ	3	Salida Rio Gallego - Lte.Internacional c/ Chile	Prog. 2618,00 - Prog. 2659,00	11	41,0	01/11/17	02/05/19	75.295	4.183,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	19	51	SANTA CRUZ	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovia	Aeropuerto - Av. San Martin (R.N.N°3) - 1° Etapa	8	6,4	26/09/05	25/10/11	119.559	1,0	0,0	0,0	0,0%	98,7%	7	
22	3	88	51	SANTA CRUZ	3	Caleta Olivia - Gran Bajo San Julian	Km 1970,40 - km 2026	8	55,6	06/01/07	04/12/13	231.983	931,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	3	88	52	SANTA CRUZ	281	Emp. R.N.N°3 - Pto. Deseado	Emp. R.N.N°3 - km 65 / Acc. Pto. Deseado	8	32,6	27/08/10	25/10/13	71.445	6.594,0	0,0	0,0	0,0%	90,8%	7	
22	4	30	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Seccion I)	Km 1845 - km 1867	8	22,3	01/06/17	30/11/18	454.899	124.753,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	4	31	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Seccion III)	Km 1867 - km 1908,6	8	41,6	01/06/17	30/11/19	858.667	135.436,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	4	34	51	SANTA CRUZ	RP 23	Pte.s/Rio Las Vueltas - Va.Turistica El Chalten	Acceso a Bahia Tunel	8	20,5	27/09/06	26/12/09	44.004	0,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	42	51	SANTA CRUZ	40S	Límite c/Chubut - Perito Moreno		8	67,5	17/11/06	16/03/12	186.336	382,0	0,0	0,0	0,0%	99,8%	7	
22	4	51	51	SANTA CRUZ	3	Variante Caleta Olivia	Intersección Norte R.N. N° 3 - Intersección Sur R.N.N°3	8	7,0	01/06/17	30/11/18	255.941	69.944,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	4	70	51	SANTA CRUZ	S/Nº	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acc. Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradores	8	29,0	12/11/03	10/12/09	104.807	1,0	3.369,8	661,8	0,0%	100,0%	8	
22	4	71	51	SANTA CRUZ	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Seccion I: Perito Moreno - km 49	8	48,9	16/02/04	17/07/07	88.736	0,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	72	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. RP N°11	Seccion I: Tres Lagos - km 50	8	50,1	27/05/04	26/05/07	68.139	1.846,0	1.574,3	0,0	0,0%	98,7%	8	
22	4	74	51	SANTA CRUZ	40S	Emp. R.P.N°11 - El Cerrito	Sección I: El Cerrito - km 34	5	34,0	22/11/03	20/10/11	28.418	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	89	51	SANTA CRUZ	288	Piedrabuena - Tres Lagos	Emp. R.P.N°27 (La Julia) - km 75	8	75,0	13/03/12	11/11/15	554.716	91.696,5	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	89	53	SANTA CRUZ	288	Ea. La Julia - Emp R.N.N°40 (Tres Lagos)	Km 75 - km 273,17 (Tres Lagos)	8	68,7	13/11/12	12/11/15	396.821	100.298,7	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	90	51	SANTA CRUZ	3	Acceso Sur a Caleta Olivia		8	6,0	01/11/17	31/10/18	4.400	88,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	93	51	SANTA CRUZ	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección III: km 89 - Bajo Caracoles	8	42,0	08/09/09	07/04/13	236.037	1,0	1.974,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	94	52	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julian - Río Gallegos	Comandante Luis Piedrabuena - Est. Los Alamos	8	118,0	15/09/05	14/06/11	164.818	15,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	94	53	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julian - Río Gallegos	Est. Los Alamos - Aeropuerto Río Gallegos	8	112,0	03/12/05	01/12/11	162.740	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	95	51	SANTA CRUZ	40S	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: km 49 - km 89	8	40,0	24/11/06	22/11/11	178.844	482,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	96	51	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles (R.P.Nº39) - Rio Olnie- km 2189,52 - km 2215,91	8	26,4	01/03/07	29/10/11	92.902	22,0	22,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	96	52	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Río Olnie - Las Horquetas -Sec. I - II - km 2215,91 - km 2289,64	8	72,9	07/11/06	06/04/13	248.746	22,0	22,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	96	54	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Acc. Pte s/Río Chico - Gdor. Gregores - Sec. I- II - sobre R.P.Nº25	8	66,5	21/08/08	20/05/15	439.993	1,0	931,3	9.019,7	0,2%	97,8%	7	
22	4	96	55	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II- Sobre R.P.Nº29	8	57,0	16/01/09	15/12/15	374.305	1,0	4.666,7	15.931,0	1,2%	100,0%	7	
22	4	96	56	SANTA CRUZ	40S	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos -Sec. I-II	8	72,7	08/09/09	06/11/15	254.295	140.164,0	24.903,8	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	96	57	SANTA CRUZ	40	Lago Cardiel - Tres Lagos	Seccion III - Acc a Tres Lagos por R.N.Nº288	8	44,1	08/09/09	08/05/15	389.246	1,0	1,0	0,0	0,4%	95,6%	7	
22	4	97	51	SANTA CRUZ	P12	Emp. R.P.N°25 - Pico Truncado	km 245,00 - Pico Truncado	8	105,0	06/01/07	03/02/13	219.579	1,0	1,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	97	52	SANTA CRUZ	P12	Emp. RPN°25 - Pico Truncado	Empalme R.P.N°25 - km 245,00 (Gdor Moyano)	8	204,0	30/12/04	28/06/12	114.551	5.743,0	40,0	0,0	0,0%	95,0%	7	
22	4	98	51	SANTA CRUZ	40	28 de Noviembre - Rospentek	Pte. De Acc. A Rospentek y Pavim en Av. 28 de Noviembre	8	11,0	19/01/06	17/08/15	47.003	17.982,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	4	99	51	SANTA CRUZ	40S	Tres Lagos - Emp. R.P.N°11	Sección II: km 50 - km 86	8	36,0	30/05/06	28/04/10	86.506	1,0	8.198,1	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	9	52	51	SANTA CRUZ	288	Empalme R.N.N°3 - La Julia	Cdte. Luis Piedrabuena - Ea. La Julia	8	73,6	07/03/07	03/10/15	336.698	11.194,9	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	9	53	51	SANTA CRUZ	40	Guer Aike - Punta Loyola	Autovía Guer Aike - Rio Gallegos y desvio transito pesado	8	21,0	07/03/07	03/10/12	206.454	2.065,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	9	53	52	SANTA CRUZ	40	Güer Aike- Punta Loyola	Acc. Aerop. R. Gallegos - Pte s/R. Chico	8	14,0	02/08/07	29/11/13	172.089	65,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	67	51	SANTA CRUZ	40-293	Rospentek - Guer Aike - Rospentek - El Zurdo (Pte. Blanco)	R.N.N°293-Tr.: Emp R.N.N°40 - Paso Fronterizo Laurita	8	64,3	01/08/06	27/02/14	85.869	27.742,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	67	52	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - SII	El Zurdo - Ea. Bella Vista (Puente Blanco)	8	81,5	22/03/07	18/11/15	227.986	68.752,4	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	10	67	53	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - S III	Ea. Bella Vista - Ea. Buitreras	8	41,0	09/04/07	06/12/13	226.319	7.399,0	0,0	0,0	0,0%	98,8%	8	
22	10	67	54	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Guer Aike - S IV	Ea. Buitreras- Guer Aike	8	42,0	09/04/07	06/11/11	186.944	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	52	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2026,00 - km 2088,55	8	62,6	20/05/06	18/10/10	152.589	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	53	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2164,79 - km 2184,79 y km 1907,80 - km 1970,00	5	82,2	01/11/10	01/03/14	303.565	2,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	54	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2284,79 - 2303	5	18,6	22/08/07	20/08/09	52.275	366,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	72	55	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2088- 2164,79	8	76,2	01/08/13	30/12/16	581.650	88.167,3	7.810,7	7.810,7	0,0%	31,8%	14	C
22	11	14	51	SANTA CRUZ	288-P73	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8	0,5	01/11/17	31/10/18	12.730	141,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	86	51	SANTA CRUZ	S/N	Acceso desde R.N.N°281 a Pto. Deseado	Intersección con R.N.N°281 - Calle Almirante Zar; Veneciano - Parque Industrial	8	22,0	01/04/07	29/12/11	109.207	7.688,0	0,0	0,0	0,0%	93,0%	7	
22	12	21	51	SANTA CRUZ	288	Emp. RNN 3 - Pto. Santa Cruz	Mejoramimento Accesibilidad al Puerto	5	30,0	31/01/12	30/11/15	118.444	81.475,4	0,0	0,0	0,0%	100,0%	10	
22	12	23	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección I	8	33,3	01/11/17	31/10/19	10.000	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	24	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección II	8	33,3	01/11/17	31/10/19	32.500	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	25	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Vírgenes	Sección III	8	34,3	01/11/17	31/10/19	23.400	317,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	93	51	SANTA CRUZ	3	Cmte. Luis Piedrabuena - Emp. R.N.N°40	Km 2374,57 - km 2579,95	8	205,4	01/11/17	02/05/19	40.000	296,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	94	51	SANTA CRUZ	40	Tapi Aike - Cancha Carrera		8	40,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	71	51	SANTA CRUZ	S/N	Camino de Vinculacion R.N. Nº 40 - Paso Fronterizo Mina 1	R.N. Nº 40 - Ciudad de Rio Turbio	8	8,0	01/11/14	25/05/17	106.405	29.619,1	91,7	91,7	0,0%	2,6%	14	C
26	3	17	51	SANTA CRUZ	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog. 1970,32 - Prog. 2026 / Puerto Deseado - Emp. R.N.N°3	13	180,1	01/11/17	30/10/22	81.023	240,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	28	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julian	13	184,4	01/11/17	30/10/22	188.987	420,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
26	4	20	51	SANTA CRUZ	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte con Chubut - Prog. 1909,89 / Prog. 1913,01 - Prog. 1971,77	13	115,3	01/11/17	30/10/22	50.117	148,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	23	51	SANTA CRUZ	3-288	Malla 601	G.B. San Julian - km. 2443,98 / Pto. Pta. Quilla - Emp. R.N.N° 3	13	181,0	01/11/17	30/10/22	100.000	241,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	24	51	SANTA CRUZ	3-40	Malla 602	Km. 2443,98 - Emp. R.N.N° 40S / Punta Loyola - Fin Sup R.N.N°3	13	123,4	01/11/17	30/10/22	86.165	270,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	74	51	SANTA CRUZ	40	Malla I - 637	El Turbio R.N. Nº 293 (Km. 361) - La Esperanza (Km. 517)	13	156,0	01/11/17	30/10/22	159.000	353,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	5	75	51	SANTA CRUZ	40	Malla I - 638	La Esperanza - Emp. R.P. N° 11	13	131,1	01/11/16	30/10/21	151.897	1.350,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	10	
26	5	76	51	SANTA CRUZ	40	Malla I- 639	Emp. R.P. N° 11(Km 640) - Tres Lagos R.N. Nº 288(Km. 760)	13	120,0	01/11/17	30/10/22	149.108	331,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL SANTA CRUZ						**11.103.414**	**1.168.734**	**250.641**	**230.550**				
16	6	10	51	SANTA FE	A007	Av. B. Parera - A Nivel RN.Nº 11 - A Nivel RN.Nº 11- Calle J/Garay	km0-km7,23 / km0-km4,59 / km0-km2,58 - Sistema Modular	11	14,4	21/07/05	19/07/08	9.792	0,0	191,8	0,0	0,0%	100,0%	8	
16	6	76	51	SANTA FE	A 008	Río Paraná - Emp. Av. Belgrano	Km. 0,00 - Km. 29,76	11	30,0	01/11/17	31/10/19	80.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	7	88	51	SANTA FE	1V09	Travesía Urbana por Funes	Km. 316,08	8		01/11/17	31/10/18	25.000	278,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	36	51	SANTA FE	98	Emp. R.P.Nº 11 - Emp. R.P.Nº 95		11	123,0	01/11/17	01/09/18	21.000	280,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	66	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 711,58 - km. 728,58	13	17,0	01/11/17	31/10/18	28.405	315,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	67	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 728,58 - km 748,00	13	20,0	01/11/17	31/10/18	27.209	302,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	68	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Emp. Ruta Provincial N° 2	km. 748,00 - km. 768,15	13	20,0	01/11/17	31/10/18	24.670	274,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	71	51	SANTA FE	168	Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial	km.0,00 - km. 17,00	5	17,0	01/11/17	31/10/18	24.176	268,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	72	51	SANTA FE	A007 - 1V11	Emp RNNº 168 - Emp RNNº 1V11 / Emp RNN° A007 - Emp RNNº 11	Km 0 - Km 13,8 / Km 0 - Km 22,7	11	37,0	01/11/17	31/10/18	24.592	273,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	81	51	SANTA FE	9	CARCARAÑA - CAÑADA DE GOMEZ	Puente S/ Rio Carcaraña	11	0,1	01/11/17	02/05/18	29.500	655,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	4	51	SANTA FE	VS	Obras de Seguridad Vial en Acc. A Ptes		8		01/11/17	31/10/18	35.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	20	51	SANTA FE	Au 9	RNN A-008 - RNN A-012	Km 298,51 (Av. Wilde)	17	0,9	01/11/17	02/05/19	57.000	422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	21	51	SANTA FE	A 007	Emp RNN 11 - Emp RNN 168	Km 6,80 (Acceso a Varadero Sarsotti)	17	1,0	01/11/17	31/10/18	26.450	293,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	44	51	SANTA FE	9	Arroyo Seco - Emp. RN NºA012	km. 268 (Camino Vecinal de Acceso a Arroyo Seco)	8		01/11/17	31/10/18	24.100	267,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	45	51	SANTA FE	95	Pozo Borrado - Villa Minetti	Acceso a Villa Minetti (km. 848,49)	5		01/11/17	31/10/18	25.415	282,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	46	51	SANTA FE	95	Emp. Ruta Provincial N° 17 - Ruta Nacional Nº 98	Interseccion con Ruta Provincial N° 2 (km. 768,77)	8		01/11/17	31/10/18	26.910	299,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	47	51	SANTA FE	178	Emp. R. N. 9 - Las Rosas	km. 177 - km. 179 (Las Parejas)	8	2,0	01/11/17	31/10/18	28.405	315,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	48	51	SANTA FE	178	Emp. R. N. 9 - Las Rosas	km. 201,3 (Las Rosas)	8		01/11/17	31/10/18	25.935	288,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	3	25	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. C/Chaco	Secc. I km. 862,31 - 912,02	5	49,7	01/09/05	30/08/08	106.412	873,0	0,0	0,0	0,0%	99,5%	8	
22	3	26	51	SANTA FE	95	Emp. R.P. Nº 286 - Lte. C/Chaco	Secc. II km. 912,02 - 941,20	5	29,2	25/08/06	24/05/08	58.650	235,0	283,4	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	3	27	51	SANTA FE	A008	Av.Pellegrini(Aut.Rosario-Cordoba)-Av.San Martin(Tramo A)	Km 10,125 - km 20,846	5	10,7	15/07/09	13/05/16	306.460	15.697,0	16.712,0	16.712,0	3,1%	86,9%	8	
22	3	27	52	SANTA FE	A008	AvCircunv de Rosario(Colectoras)-Av S.Martin-Emp.Av Belgrano	Km 20,846 - km 29,00	8	8,3	01/11/17	31/10/19	30.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	81	51	SANTA FE	7	Variante Laguna La Picasa	km. 380 - Km. 390,5	8	10,5	01/02/06	03/07/07	67.012	158,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	4	82	55	SANTA FE	9	Autopista Rosario - Cordoba	Secc V: Emp. RN Nº 178 - Carcaraña	8	39,6	02/10/06	30/11/09	421.566	0,0	3,9	3,9	0,0%	99,3%	7	
22	6	12	51	SANTA FE	11	Puente s/Río San Lorenzo		8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.700	18,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	13	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Canal Serodino)	Prog. 349,22	8	30,0	25/02/11	25/10/14	12.109	1,0	1.346,8	1.265,9	0,0%	100,0%	8	
22	6	14	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº Colastine)	Prog. 413,87 - Maciel - Coronda	8	37,0	17/07/09	15/12/13	8.777	1,0	925,6	515,7	0,0%	100,0%	7	
22	6	15	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº 3º Coronda)	Prog. 415,736	8	22,0	01/08/11	30/12/15	21.457	1.022,1	11.493,5	8.580,0	11,1%	100,0%	8	
22	6	16	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº 2º Coronda)	Prog. 416,67	8	80,0	05/12/07	05/03/09	14.630	2,0	1,5	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	17	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº 1º Coronda)	Prog. 417,14	8	43,0	18/11/09	17/11/10	6.406	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	18	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº Matadero)	Prog. 425,54	8	32,0	01/11/17	31/10/18	1.140	12,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	19	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº Bragado)	Prog. 429,95	8	32,0	01/11/17	31/10/18	1.460	16,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	20	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº de los Padres)	Prog. 443,03	8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.170	13,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	45	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Río Carcaraña)	Prog. 343,44	8	70,0	01/11/17	31/10/18	2.347	26,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	76	51	SANTA FE	9	Emp. R.N.NºA012 - Emp. A008	Pte. acceso a Comuna de Alvear - km 281,67	8	100,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	6	77	51	SANTA FE	9	Emp. R.N.Nº A012 - Emp. A008	Pte. acceso a Ciudad de Villa Gobernador Galvez - km 284,4	8	100,0	01/11/17	31/10/18	18.000	200,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	7	3	52	SANTA FE	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex RNN° 191 - RNN° A012	km 188 - km 278	5	90,0	23/07/04	22/12/06	46.473	191,0	1.422,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	55	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. RNN° 168 - Emp. RPN° 39	km 476 - km 607	5	131,0	04/01/06	04/10/06	7.637	74,0	74,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	3	57	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Emp. RNN° 98 - Emp. RPN° 40	km 720 - km 730 / km 747 - km 787	5	50,0	06/12/05	06/10/06	24.037	12,0	12,0	12,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	4	52	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Emp. RPN° 6 (S) - Emp. RPN° 18 (S)	km 676 - 754	5	78,0	28/07/04	27/06/05	18.721	9,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	7	5	51	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Emp. RPN° 64 - Rafaela	km 151 km 225	5	74,0	20/07/04	19/07/05	24.083	2,0	1,2	1,2	0,0%	100,0%	8	
22	7	13	51	SANTA FE	11	CVN°6 - Emp. R.P. N° 100 (S) - Emp. R.N. N° 16	km 898 - km 939 / km 984 - km 1008	5	65,0	08/02/06	09/07/08	38.654	1.590,0	1.653,3	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	22	51	SANTA FE	168	Río Colastine - Túnel Subfluvial Hernandarias		5	9,0	31/07/07	30/03/11	249.616	1,0	364,9	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	10	23	51	SANTA FE	168	Túnel Subfluvial Hernandarias	Intercambiador La Guardia- Pte. s/Río Colastine	5	3,5	01/09/04	01/07/08	25.000	1.000,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	10	24	51	SANTA FE	178	Emp. R.N.N°33 - Villa Eloisa	Km 115,76 - km 146	8	33,6	29/10/08	31/12/16	424.155	1,0	62.231,6	62.231,6	8,0%	96,4%	6	C
22	10	25	51	SANTA FE	178	Las Rosas - Emp. R.N.Nº34	203-233	8	30,0	01/11/17	30/10/20	78.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	40	51	SANTA FE	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador RNN°11 y RNN°A012 y pte. S/desvio ferroviario	8	2,4	14/11/06	13/10/08	39.327	0,0	823,0	823,0	0,0%	100,0%	8	
22	11	83	51	SANTA FE	A007	Red de accesos a la ciudad de Santa Fe (Circunv. Oeste y Acc. Norte)	19,1 kms	8	19,1	01/11/17	02/05/19	36.304	268,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	39	51	SANTA FE	A008	Río Parana - Emp. Av Belgrano (Av. Circunv. de Rosario)	Km 1,310 - km 29,395	8	29,0	25/02/09	24/06/17	2.284.075	375.334,0	253.033,3	253.033,3	11,2%	73,9%	6	
22	12	44	51	SANTA FE	9	Rosario - Carcaraña		8	39,0	01/11/17	31/10/18	40.753	452,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	49	51	SANTA FE	34	Variante de paso por Rafaela	Km 214,38 - km 231,50	8	19,0	01/11/17	31/10/19	70.000	388,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	63	51	SANTA FE	34	Calle Grandoli - Lopez Bouchard / Rosario - Emp. R.N.Nº A012	Variante (km 0,00 - km 1,4) y Desagües	8	1,4	12/08/09	10/02/11	30.756	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	8	51	SANTA FE	S/N	Conexion Vial Santa Fe - Santo Tome		8	9,4	01/11/17	31/10/19	500.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	51	SANTA FE	AO12	Autovía R.N.N°AO12	Km 0 - km 19,24	8	19,2	01/11/17	31/10/19	430.000	955,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	52	SANTA FE	A012	A° Saladillo Puente - Emp. RN 9 - Aut. Rosario / Cordoba	Km. 19,24 - 39,78	8	20,5	01/11/17	31/10/19	500.000	1.587,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	53	SANTA FE	A 012	Emp RN 9 - Aut. Rosario / Cordoba	Km 39,78 - km. 66,71	8	27,0	01/11/17	31/10/19	570.000	1.809,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	33	51	SANTA FE	33	Variante por Perez		8	10,0	01/11/17	02/05/19	80.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	34	51	SANTA FE	11	Variante paso por Reconquista y Avellaneda (RPN° 41 - km 804,5)	Km 776,8 - km 804,5	8	44,7	01/11/17	31/10/18	653.841	7.264,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	35	51	SANTA FE	11	Recreo - San Justo	Prolongación de Circunvalación a Ciudad de Santa Fe	8	79,8	01/11/17	31/10/19	160.000	1.111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	9	51	SANTA FE	9-11-33	Red de Accesos a Rosario		8	56,7	01/11/17	31/10/19	173.000	549,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	12	51	SANTA FE	95	Emp. R.P.Nº2 - Lím. Santa Fe/Chaco	Km 768,77 - km 813,09 y Acc.a Pozo Borrado	5	44,3	25/02/11	25/06/14	174.733	8.185,0	1.027,8	1.027,8	0,0%	95,3%	8	
22	14	13	51	SANTA FE	95	Emp. R.P.Nº2 - Lím. Santa Fe/Chaco	Km 813,09 - km 862,64	8	49,6	01/11/17	31/10/19	48.000	266,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	48	51	SANTA FE	A012 - 34	Emp. R.N.Nº 9 (O) - Emp. R.N.Nº11	Km 41,93 - km 66,71 / km 1,26 - km 13,95	8	24,8	24/08/11	23/05/15	212.956	1,0	6.474,1	6.474,1	0,0%	99,3%	8	
22	14	49	51	SANTA FE	34	San Vicente - Rafaela	Paso por Rafaela	5	14,0	01/11/17	31/10/18	20.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	51	SANTA FE	33	Autopista Rufino - Rosario	Rufino (Km 535,29)- Acceso a San Eduardo (Km 607,92)	8	72,6	01/11/17	30/10/22	1.000.000	1.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	52	SANTA FE	33	Autovía Rufino - Rosario. Secc II	Acceso a San Eduardo (km 607,92) - Acceso a Chovet (km 670,52)	8	62,6	01/11/17	30/10/20	259.687	577,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	53	SANTA FE	33	Aotivia Rufino - Rosario Secc III	Acceso a Chovet (km 607,52) - Acceso a Colonia Las Flores (km 732,37)	8	61,9	01/11/17	30/10/20	256.575	570,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	64	54	SANTA FE	33	Autovía Rufino - Rosarío Secc IV	Acceso a Las Flores (km 732,37) - Arroyo Ludueña (km 781,3)	8	48,9	01/11/17	30/10/20	202.978	451,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	95	51	SANTA FE	9 (Aut)	R.N.N°A012 - R.N.N°A008	Km 278,29 - km 288,47	8	10,2	01/11/17	31/10/19	250.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	96	51	SANTA FE	34	R.N.N°A008 - R.N.N°A012	Km 1,40 - km 13,95	8	12,6	01/11/17	30/10/20	100.000	222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	51	SANTA FE	11	Capitán Bermudez - R.N.Nº A012	Km 318,52 - km 326,23	8	7,7	01/11/17	31/10/19	90.000	500,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	52	SANTA FE	11	Rosario - Oliveros	Sección I: R.N.N°A012 - R.N.N°11	8	11,0	01/11/17	31/10/19	120.000	381,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	97	53	SANTA FE	11	Autovía Rosario - Oliveros	Seccion: II: A012 - Oliveros	8	18,0	01/11/17	31/10/19	260.000	844,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	98	51	SANTA FE	178	Variante paso por Bigand	Km 87,27 - km 88,64	8	1,4	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	99	51	SANTA FE	Aut 9	R.N.Nº A008 - R.N.Nº A012	Km 297 - km 314,10	8	17,1	01/11/17	30/10/20	50.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	6	51	SANTA FE	178	Villa Eloisa - R.P.N°65	Km 146,47 - km 206,81	5	60,3	01/11/17	31/10/19	177.000	634,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	51	SANTA FE	34	Autovía: Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: II	5	26,0	01/11/17	31/10/19	260.000	825,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	13	52	SANTA FE	34	Autovía Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19 Sección III		5	34,0	01/11/17	01/05/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	53	SANTA FE	34	Autovía Int R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: IV	5	25,0	01/11/17	31/10/19	250.000	793,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	13	54	SANTA FE	34	Autovía Int. R.P.N°65 - A/N R.N.N°19	Seccion: V	5	19,0	01/11/17	31/10/19	190.000	603,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	28	54	SANTA FE	7	Autovía Junín - Límite con San Luis	Sección IV	5	34,0	01/11/17	30/10/20	340.000	944,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	5	51	SANTA FE	S/N	Puente Santa Fe - Parana		8	3.000,0	01/11/17	30/10/20	1.100.000	2.422,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	8	51	SANTA FE	9	Emp. RN N° A012 - Emp. R.N.N°A008	Puente sobre Arroyo Saladillo	8		01/11/17	02/05/19	45.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	14	51	SANTA FE	A 007	Lte. Bs.As. / Sta. Fe - Arroyo Seco	Pte. S/ A° Pavon (Km 253,64)	5	138,0	01/11/17	31/10/18	33.120	368,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	21	51	SANTA FE	9	A008 - A012	Canal Hernandez - Canal Neruda y Canal San Sebastian	8		01/11/17	31/10/18	25.415	282,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	22	51	SANTA FE	9	Rafaela - Sunchales	Arroyo Calaveras (km. 232,76)	8		01/11/17	02/05/19	119.600	885,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	23	51	SANTA FE	168	Viaducto Laguna Setubal - Tunel Subfluvial		5		01/11/17	01/09/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	37	51	SANTA FE	11	San Lorenzo - Maciel	km. 338,900 - km. 340,400	13	1,5	01/11/17	02/07/18	36.172	602,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	40	51	SANTA FE	95	Emp. RP N° 2 - Limite con Chaco	km. 768,7 - km. 813	5	44,0	01/11/17	02/05/19	152.121	482,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	1	51	SANTA FE	95	Malla 209 B - Santa Fe	Emp. R.P. Secundaria N°286 - Lte. con Sta Fe/Chaco	13	79,0	01/11/17	30/10/22	43.116	100,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	9	51	SANTA FE	178-177	Malla 205 - Santa Fe - Buenos Aires	Pergamino - Emp. R.P.N°65 / Emp. R.P.N°21 - Alto Nivel RN.N°9	13	173,2	01/07/08	28/10/16	260.602	1,0	20.955,1	17.789,0	2,2%	89,0%	7	C
26	3	31	51	SANTA FE	95-98	Malla 209 C - Santa Fe	Emp. R.P.N°2 - Emp. R.P.N°286 / Prog. 123 - Tostado	13	160,9	01/09/11	25/05/17	337.828	13.000,9	0,0	0,0	0,0%	12,8%	14	C
26	4	26	51	SANTA FE	98	Malla 209 A	Emp. R.N.N° 11 (Vera) - Prog. 123,60	13	123,4	01/09/17	30/08/22	181.587	2.096,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	4	78	51	SANTA FE	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	01/10/11	29/10/17	275.009	6.384,4	8.610,5	8.610,5	2,1%	96,2%	6	A
26	4	79	51	SANTA FE	A007 - 168	Malla 232	A. De Circunvalacion / Pte. Oroño -Tunel Subfluvial	13	32,1	01/09/17	30/08/22	128.110	782,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
40	5	1	53	SANTA FE	A012	Obras de Seguridad en R.N.N°A012 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/23	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	1	54	SANTA FE	A009	Obras de Seguridad en R.N.N°A009 (Corredor Vial V)	Global	22		01/11/17	30/10/23	10.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	2	53	SANTA FE	A012	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A012 (Corredor Vial V)	Global	22	41,8	01/09/11	30/09/15	159.428	10.934,5	12.920,9	7.327,9	0,0%	67,2%	8	C
40	5	2	54	SANTA FE	A009	Obras de Refuerzo de Infraestructura en R.N.N°A009 (Corredor Vial V)	Global	22	12,0				1.000,0	1.000,0	0,0	0,0%	0,0%	12	
40	5	4	51	SANTA FE	11	ONU C.5.R.1 Pte. Arroyo del Rey	Reconquista - Avellaneda	8		01/11/17	31/10/18	16.259	6.934,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	5	5	51	SANTA FE	11	ONU C.5.R.2 Acceso a Villa Ocampo		8		01/11/17	31/10/18	9.021	4.098,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL SANTA FE						**15.745.604**	**490.800**	**401.563**	**384.408**				
16	7	28	51	SGO DEL ESTERO	34	Travesia Urbana por Taboada (Garza, Emp.RPN° 164 - Pozo Hondo)	Km 667,252 - Km 722,500	17	1,0	01/06/17	01/04/18	23.322	2.332,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	7	29	51	SGO DEL ESTERO	34	Emp. RP N° 5 - Pozo Hondo	Emp. RP N° 5	17	1,0	05/03/15	03/04/16	24.283	1,0	20.689,1	20.689,1	50,6%	97,4%	7	
16	7	89	51	SGO DEL ESTERO	9	Intersección con R.P.208	Km. 1141	8	1,0	01/09/17	02/05/18	26.383	4.526,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
16	8	90	51	SGO DEL ESTERO	89	Quimili - Suncho Corral	Km 386 - km 490	11	105,0	01/04/15	30/05/16	70.967	26.223,0	69.717,1	69.717,1	72,0%	100,0%	7	
16	8	91	51	SGO DEL ESTERO	16	Los Pirpintos - Lte. C/ Chaco/ Salta	Km 386,670 - km 502,620	11	116,0	01/09/14	02/03/15	37.294	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
16	8	92	51	SGO DEL ESTERO	98	Los Tablero - Pte. S/ Rio Salado	Km 329 - km 277	11	38,0	01/11/17	02/05/18	21.000	467,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	16	51	SGO DEL ESTERO	98	Lte. c/Santa Fe - Banderas	KM. 180 - KM. 226	11	46,0	01/11/17	02/05/18	25.000	555,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	17	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	KM. 318 - KM. 388	11	68,2	08/01/16	07/11/16	68.917	3.986,2	36.183,9	36.183,9	98,5%	98,5%	7	
16	9	18	51	SGO DEL ESTERO	34	El Bodabal - Rio Ureña	KM. 850 - KM. 905	11	10,0	01/11/17	01/09/18	25.000	333,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	43	51	SGO DEL ESTERO	98	Los Tableros - Pinto	Km. 241 - Km. 285	11	44,0	01/11/17	02/07/18	25.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	58	51	SGO DEL ESTERO	89	Limite Chaco - Quimili	Km. 311 - Km. 383	11		01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
16	9	85	51	SGO DEL ESTERO	16	El Cabure - Limite con Chaco / Salta	Km. 386,6 - Km. 502,6	11	104,5	01/11/17	31/10/18	40.000	444,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	22	51	SGO DEL ESTERO	34	Colonia Dora - Garza (Emp. RP N° 164)	km. 563,83 - km 642,73	17		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	23	51	SGO DEL ESTERO	34	Paso Urbano por Selva	Km. 403 - Km. 405	17	2,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	50	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	KM. 537 - Km. 538	17	1,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	51	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	km. 552 - km. 554	17	2,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	52	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	km. 580 - km. 583	17	3,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	53	51	SGO DEL ESTERO	64	Paso por Cerrilos	Paso por Cerrilos	17	5,0	01/11/17	31/10/18	26.000	288,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	72	51	SGO DEL ESTERO	34	Pinto - La Banda	Km. 681 - Km. 685	17	4,0	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	6	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. con Chaco - El Cabure	Sección I: Lte. C/Chaco - Los Pirpintos	8	38,6	18/12/06	16/09/10	63.314	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	2	23	51	SGO DEL ESTERO	16	Lte. c/Chaco - El Cabure	Sección II - Los Pirpintos - El Cabure	8	29,2	17/10/06	16/07/09	58.381	240,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	4	85	51	SGO DEL ESTERO	89	Suncho Corral - Emp. R.N.N°34 (Taboada)	Km 490,51 - km 523,59	8	33,1	17/08/10	14/09/16	277.068	1,0	33.544,2	33.544,2	17,7%	93,4%	14	
22	4	86	51	SGO DEL ESTERO	98	Límite Santa Fe - Bandera	Km 180,79 - km 226,67	5	45,9	21/02/06	21/08/09	91.426	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	6	39	51	SGO DEL ESTERO	9	Acc. a Sto. Domingo - Rio Saladillo	Pte. s/Río Saladillo	5	39,0	01/11/17	31/10/18	3.000	33,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	61	51	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Pte. s/Río Salado	8	627,0	06/06/11	05/04/13	15.262	344,0	0,0	0,0	0,0%	97,7%	7	
22	9	29	54	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S IV)	km. 386,67 - 441,97	8	55,3	01/11/17	31/10/19	192.500	730,2	730,2	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	55	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S V)	Km 441,97 - km 484,35	8	42,4	01/11/17	31/10/19	147.000	634,9	634,9	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	58	SGO DEL ESTERO	16	Corredor Bioceanico Norte - Metan - Avia Terai (S VIII)	Km 574,42 - km 621,72	8	46,7	01/11/17	30/10/20	190.000	157.779,0	158.006,5	176.418,3	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	51	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	(Sección I) Prog. 0,00 - Prog. 15,00	8	15,0	22/12/08	21/10/13	64.314	2.623,0	0,0	0,0	0,0%	98,9%	7	
22	10	84	52	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección II	8	15,0	01/11/17	31/10/19	150.000	476,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	53	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección III	8	15,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	54	SGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección IV	8	15,0	01/11/17	31/10/19	60.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	29	51	SGO DEL ESTERO	9	Circunvalacion de Sgo del Estero	Emp. R.N.Nº9 (N) - Emp. R.N.N°9 (S)	8	7,5	01/02/08	30/10/14	110.902	509,0	0,0	0,0	0,0%	99,2%	8	
22	11	53	51	SGO DEL ESTERO	P6	Sachayoj - Otumpa (S I)	I - Prog. 48200 - 70000	8	21,8	25/04/08	24/04/10	60.413	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	46	51	SGO DEL ESTERO	89	Quimili - Suncho Corral		8	106,0	01/11/17	31/10/19	40.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	50	51	SGO DEL ESTERO	9-34	Enlace R.N.N°9 c/R.N.N°34		8	22,0	01/11/17	30/10/20	15.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	63	51	SGO DEL ESTERO	9	Autovia Sgo del Estero - Termas de Rio Hondo		8	65,0	01/11/17	30/10/20	300.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	15	24	51	SGO DEL ESTERO	64	Variante por las Sierras de Guasayan		5	25,0	01/11/17	02/05/19	100.000	740,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	67	51	SGO DEL ESTERO	34	Taboada - La Banda	Km. 667,25 - Km. 722,55	8	55,3	01/12/2016	30/11/2018	700.000	2.222,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	16	15	51	SGO DEL ESTERO	64	La Banda RNN 34 - Sgo. Del Estero	Puente sobre el Rio Dulce (km 4,18)	13	855,6	01/06/17	31/05/18	23.667	1.972,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	17	11	51	SGO DEL ESTERO	9	Arraga - santiago del Estero	Km 1131,01 (Campamento Contreras)	8		01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	3	12	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Santiago del Estero (Entrada)	13	120,9	01/01/06	30/11/11	63.306	50,0	1.608,2	1.608,2	0,0%	100,0%	7	
26	3	14	51	SGO DEL ESTERO	64	Malla 407 - Sgo del Estero - Catamarca - Tucuman	Santiago del Estero - Emp. R.N.N°38	13	151,9	01/08/05	30/08/11	59.839	48,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
26	3	26	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A - Sgo. del Estero	Lte. c/Cordoba - Rio Saladillo (EXPTE SIGO 11347/10)	13	96,7	01/07/05	29/06/11	50.249	50,0	121,7	0,0	0,0%	96,2%	7	
26	3	34	51	SGO DEL ESTERO	34	Malla 431 - Sgo. del Estero/Salta/Tucuman	La Banda - Rosario de la Frontera	13	251,9	03/04/07	30/03/17	373.203	5.102,8	77.286,2	74.435,4	9,7%	98,6%	6	
26	4	85	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A	Lte. C/ Cordoba - Pte. S/ Rio Saladillo	13	98,0	02/05/13	31/05/18	80.151	7.721,6	7.640,2	7.640,2	8,9%	86,9%	6	
26	4	86	51	SGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B	Pte. S/ Rio Saladillo - Sgo del Estero	13	132,0	01/03/14	28/01/19	129.392	34.227,7	38.889,5	38.698,7	8,6%	75,4%	6	A
26	4	87	51	SGO DEL ESTERO	64	Malla 407	Sgo del Estero (Salida) - Emp. R.N. N° 38	13	151,9	01/10/16	29/09/21	221.311	2.008,9	0,0	0,0	3,3%	3,3%	6	A
26	5	61	51	SGO DEL ESTERO	34	Malla 431 A	La Banda (Km 720) - Garmendia (Km. 857)	13	136,7	01/06/17	30/05/22	206.022	1.831,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
40	7	4	51	SGO DEL ESTERO	9	C.7. Obra Reacondicionada 1	Km 1140 - Km 1206	21	66,0	01/11/17	02/05/19	47.194	11.397,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
40	7	5	51	SGO DEL ESTERO	9	C.7. Obra Reacondicionada 2	Km 1208 - Km 1225	21	17,0	01/11/17	31/10/18	15.923	9.469,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL SANTIAGO DEL ESTERO						**4.614.003**	**284.369**	**445.052**	**458.935**				
16	3	28	51	TIERRA DEL FUEGO	24CI-CA-CB	TFO Tierra del Fuego - Convenio 12		11	164,3	01/04/12	31/03/14	9.214	8.573,0	57,2	57,2	0,0%	100,0%	8	
16	3	48	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp "a" "b"	TFO Tierra del Fuego - Convenio 13	Tramos Varios	11	153,4	01/04/14	30/04/16	15.816	4.148,0	5.459,3	5.459,3	2,9%	34,5%	7	
16	3	56	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp a - b	TFO - Convenio 14	Tramos Varios	11	153,4	30/04/16	29/04/18	21.866	4.678,3	0,0	0,0	10,8%	10,8%	6	
16	8	93	51	TIERRA DEL FUEGO	3	La Herradura - Ushuaia	Km 3006,12 - km 3049,37	11	43,4	01/09/14	30/10/17	228.186	22.506,8	40.461,1	39.634,7	17,2%	47,2%	6	
16	9	23	51	TIERRA DEL FUEGO	3	San Sebastian - Estancia Sara	kim 2766,87 - km 2790,70	11	23,8	01/11/17	31/10/18	25.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	24	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Estancia Sara - Cabo Domingo	km 2790,70 - km 2829,83	11	39,1	01/11/17	31/10/18	30.000	333,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	25	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Kosovo - La Herradura	km 2974,42 - km 3006,28	11	32,0	01/07/15	30/05/18	155.332	25.852,0	39.911,6	39.911,6	31,9%	31,9%	6	
16	10	54	51	TIERRA DEL FUEGO	3	San Sebastián - Ushuaia	km. 2.766 - km. 3.049	17	283,0	01/11/17	31/10/18	45.000	250,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	73	51	TIERRA DEL FUEGO	3	La Herradura - Ushuaia	Km. 3006 - Km.3009	17	3,0	01/11/17	02/05/19	66.250	490,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	74	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Tolhuin - Ushuaia	Km.2949,94 - Km. 3094,52	17	99,6	01/11/17	31/10/18	24.500	272,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	2	18	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp.i	Emp. R.N.N°3 - Lte. con Chile	Prog. 0 - Prog. 10,88	8	10,9	01/06/13	31/12/16	108.413	25.712,2	18.767,7	16.798,0	9,1%	38,6%	9	C

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	6	86	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp A	Emp. R.N.N°3 - Ea. Ma. Luisa	Pte s/Rio Chapel, A° Asturiana, A Pirinaica, R ladrillero, R San Pablo	8	0,0	01/06/17	30/05/20	49.714	2.120,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	6	87	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp J/K	Varios Puentes		8	32,0	01/11/17	31/10/18	17.000	188,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	88	51	TIERRA DEL FUEGO	Comp. "a"	Varios Puentes	Pte s/A° El Mono, R Lainez, A el Vasco, A del Medio, A El Muerto	8	136,6	01/06/17	30/05/20	48.177	2.078,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
22	10	41	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Ushuaia- Lapataia	Int. Av H.Irigoyen/LNAlem-Portal Acc. Parque N.Tierra del Fuego-Ba. Lapataia-Acc.Cas.Río Pipo	8	5,0	01/11/17	31/10/19	90.300	501,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	41	52	TIERRA DEL FUEGO	3	Ushuaia - Lapataia	Portal Acc. Parque Nacional T.D.F - Lapataia	8	23,0	01/11/17	30/10/20	100.000	244,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	42	51	TIERRA DEL FUEGO	3-V-1	Emp. Ex. R.N. 3 - Usuahia	Km 3049,52 - km 3054,86	8	5,0	01/11/10	02/04/11	15.270	791,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	12	13	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Tolhuin - Hosteria Kaiken - Acceso a cabecera Lago Fagnano		8	6,8	01/11/17	02/05/19	13.000	96,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	36	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Hito 1 - San Sebastián	Secc. I, II y III	8	92,0	01/05/11	29/05/17	922.115	82.954,0	244.923,1	225.835,7	27,4%	91,9%	6	
22	14	51	51	TIERRA DEL FUEGO	S/N°	Emp. R.N.N°3 (San Sebastian) - Emp. Comp. C		8	46,0	01/11/17	30/10/20	320.000	711,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	52	51	TIERRA DEL FUEGO	S/N°	Emp. Comp. c - Emp Comp. B		8	30,0	01/11/17	01/05/20	80.000	355,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	53	51	TIERRA DEL FUEGO	S/N°	Emp. Comp. b - Emp Comp. D		8	28,0	01/11/17	31/10/19	50.000	277,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	54	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Tolhuin - Ushuaia	La Herradura (km 3006,2) - Ushuaia (km 3049,5)	8	3,0	01/11/17	02/05/19	87.500	648,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	5	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Ushuaia - Tolhuin		5	99,6	01/11/17	30/10/20	94.601	210,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	17	54	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Tolhuin - Kosovo	Km.2949,94 - Km. 2974,47	8	1,0	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	4	9	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Malla 603 - Tierra del Fuego	Comienzo Pavimento - Fin Pavimento	13	183,8	01/10/07	28/11/15	161.374	1,0	20.618,3	20.618,3	0,0%	100,0%	7	
26	5	52	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Malla 603	Comienzo Pavimento (San Sebastian) - Fin Pavimento (Tolhuin)	13	179,0	04/12/15	01/12/20	712.046	3.496,1	50.672,2	50.672,2	12,5%	12,5%	6	
						TOTAL TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR						**3.515.674**	**187.954**	**420.870**	**398.987**				
16	7	84	51	TUCUMAN	1V38	Concepcion - Emp. RN N° 38	Emp RN N° 65 - Emp RN N° 38	17	44,0	01/11/17	31/10/18	15.000	167,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	8	64	51	TUCUMAN	157	Monteagudo - Simoca	Km 1175,05 - km 1234,70	5	60,0	01/06/17	31/05/18	16.694	1.391,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	65	51	TUCUMAN	157	Lavalle - Monteagudo	Km 1095,21 - km 1174,06	5	80,0	01/06/17	31/05/18	20.688	1.724,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
16	8	66	51	TUCUMAN	9	Emp. R.N. N° 9 - Pte. Lucas Cordoba		5	4,0	01/11/17	02/05/25	30.000	208,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	9	19	51	TUCUMAN	Ex 34	Lte. c/Santiago del Estero - Pampa Pozo	KM. 857,52 - KM. 893,24	11	36,5	01/10/14	31/03/16	29.143	1,0	6.303,7	4.964,4	0,0%	50,7%	7	
16	9	20	51	TUCUMAN	Ex 34	Pampa Pozo - Lte. Con Salta	KM. 893,24 - KM. 925,84	11	31,2	08/10/14	07/04/16	33.867	1,0	7.447,9	6.354,8	0,0%	36,1%	7	
16	9	59	51	TUCUMAN	65	Alpachiri - limite c/ Catamarca	km. 18,43 - km. 47,59	11	29,0	01/11/17	01/08/18	28.000	414,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	24	51	TUCUMAN	65	Emp. RNN 38 - Limite Tucuman / Catamarca	Puente sobre Calle Padilla	17		01/11/17	02/05/19	26.000	192,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
16	10	25	51	TUCUMAN	9 y 38	A° Mista - San Miguel de Tucuman	Distribuidor San Cayetano	11		01/11/17	02/05/19	77.000	570,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	4	39	51	TUCUMAN	38	Rio Marapa - Principio de Autopista (Sec. III)	Acceso a Concepción - Acceso a Monteros y Acceso a Concepción	8	26,6	14/01/08	13/11/10	257.078	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	7	
22	6	33	51	TUCUMAN	157	Lte. c/Sgo. del Estero - Monteagudo (Pte. s/R. Graneros)	Prog.1158,00	8	90,0	01/11/17	02/05/19	3.300	24,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	34	51	TUCUMAN	157	Puente s/A° El Chileno		8	30,0	01/11/17	31/10/18	1.604	17,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	78	51	TUCUMAN	38	Aguilares - Monteros	Pte. s/Río Medina (km 729,20)	8	97,0	12/08/13	11/04/17	51.978	10.188,8	6.921,2	6.878,8	2,4%	52,2%	6	A
22	6	79	51	TUCUMAN	65	Emp. R.N.N°38 - Lte. Tuc. Catamarca	Pte. s/ Río Chirimayo km 17,68	8	39,0	01/11/17	31/10/18	10.000	111,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	6	89	51	TUCUMAN	38	Aguilares - Monteros	Pte. s/ Río Gastona (km 739,64)	8	313,2	13/02/14	13/12/16	11.693	11.693,0	0,0	0,0	0,0%	3,4%	14	C
22	9	22	51	TUCUMAN	38	Rio Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección II: Acceso a Aguilares - Concepción	8	9,5	11/10/11	09/09/15	308.099	1,0	16.414,8	16.414,8	0,0%	98,1%	7	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA - EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRA POR NIVEL DE EJECUCIÓN ACUMULADA

DATOS DE OBRA													Avance Financiero (en miles de $)				Avance Físico (*)			
Pr	Sp	Py	Ob	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long.Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/2016	Devengado 31/12/2016	Avance Año 2016	Avance Total	Est	Obs.
22	10	31	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Seccion I: Río Marapa (Alberdi) - Acceso a Aguilares	8	21,0	10/06/09	06/01/17	445.669	26.019,8	96.970,9	96.970,9	9,1%	94,7%	6	
22	10	32	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección V: Emp. Traza Actual - Principio Autopista	8	13,9	08/03/07	06/05/11	120.148	1,0	2.051,1	2.051,1	0,0%	100,0%	8	
22	10	73	51	TUCUMAN	65(EX365)	Emp. R.N.Nº38 - Lte. c/Catamarca	Km. 0,30 - km. 3,20	8	2,9	01/11/17	02/05/19	25.000	185,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	52	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. c/Catamarca	Sección III Alpachiri - Cochuna	8	8,0	01/11/17	31/10/19	50.000	370,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	53	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. Tucumán/Catamarca	Sección IV Cochuna - Lte. Tucumán/Catamarca	8	12,0	01/11/17	30/10/20	300.000	666,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	54	TUCUMAN	65	Emp. R.N.Nº38 - Lte. Tucumán/Catamarca	Sección III, Subsección II: km 28 - Cochuna	8	10,0	01/11/17	02/05/19	42.000	311,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	11	45	51	TUCUMAN	157	Vte. Bella Vista - Emp Aut. R.N.Nº38		8	7,5	01/11/17	31/10/19	120.000	381,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	2	51	TUCUMAN	40	Las Mojarras - Emp. R.P.N° 357 (Acc a Quilmes)	Secciones I y II	8	20,0	04/05/09	01/07/16	129.659	21.778,6	7.973,7	1.099,5	0,3%	50,5%	10	C
22	12	3	51	TUCUMAN	9	Pavimentacion colectora e iluminacion en Las Talitas		8	2,0	01/11/17	31/10/18	32.500	361,1	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	20	51	TUCUMAN	38	Paso por Monteros y Av. de Circunvalación		8	3,5	01/11/17	31/10/18	10.000	194,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	12	83	51	TUCUMAN	65	R.N.Nº65 (EX365) Emp R.N.Nº38 Lte. c/Catamarca	R.N.Nº38 - Alpachiri - (km 3,2 - km 18,16)	8	15,0	02/03/10	31/08/11	20.038	1,0	0,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
22	13	4	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (J.B.Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.Nº38	8	20,0	01/11/17	31/10/19	195.000	1.640,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	51	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I, II , III , IV	8	23,7	01/11/17	31/10/19	400.000	995,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	52	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I: R. Marapa (Alberdi) - Acc. Aguilares y Alberdi	8	19,9	01/11/17	31/10/19	105.240	828,9	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	53	TUCUMAN	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. II: Acc. Aguilares - Concepción	8	7,2	01/11/17	31/10/19	50.100	400,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	13	72	51	TUCUMAN	38	Monteros - San Martin de Tucumán	Pte. Canal Sur (km 801,39) Avda. Democracia	8	2,6	21/02/13	21/12/16	36.260	5.315,0	8.644,0	6.181,7	23,8%	73,0%	6	
22	14	4	51	TUCUMAN	9	Avenida de Circunvalacion - Canal San Cayetano y Av. Del Campo	Km 1288,15 - km 1300,05	8	11,9	23/02/12	23/05/17	376.289	53.650,4	29.979,2	28.158,0	11,4%	30,6%	6	
22	14	55	51	TUCUMAN	9	A° Mista - San Miguel de Tucumán	Emp. Ex R.N.Nº79 - pte. S/Río Sali	11	3,8	01/11/17	31/10/18	278.189	11.591,3	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	55	52	TUCUMAN	9	A° Mista - San Miguel de Tucumán	Acc. a Tucumán por Ex R.N.N°9 (Prog 0,00) -	8	4,0	01/11/17	02/03/19	35.000	416,7	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	14	58	51	TUCUMAN	A016	Emp. R.N.Nº9 - Emp. R.N.Nº34 (7 de abril)	Pte. s/Río Sali - Emp. RPNº321	8	20,0	01/11/17	31/10/19	110.000	349,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
22	15	32	52	TUCUMAN	9	Autovía Termas de Rio Hondo - Emp. Ex R.N.N°9 - SII	Sección II: Acc. a La Encrucijada	5	40,9	01/11/17	31/10/19	544.940	12.974,8	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
26	2	78	51	TUCUMAN	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Sgo del Estero - Tucuman	Lte.c/ Córdoba - Emp. R.N.N°157 / Emp. R.N.N°60 - Acceso a Frias	13	117,1	01/02/05	29/01/15	54.614	1,0	1.725,9	1.725,9	0,0%	100,0%	7	
26	2	81	51	TUCUMAN	157	Malla 409 A - Tucuman	Emp. R.P.Nº 329 (Monteagudo) - Tucuman	13	75,3	19/06/01	17/07/09	26.735	628,0	627,9	0,0	0,0%	98,6%	7	
26	3	15	51	TUCUMAN	157	Malla 408 D - Tucuman - Sgo del Estero	Acceso a Frias - Emp. R.P.N°329	13	128,0	01/04/05	30/03/11	44.771	892,0	174,0	0,0	0,0%	100,0%	8	
26	3	35	51	TUCUMAN	38	Malla 437	Lte. c/Catamarca - Emp R.N.Nº9 - San Miguel de Tucumán	13	145,7	01/05/06	28/05/17	204.864	1,0	45.420,6	39.603,4	17,5%	95,7%	6	
26	4	15	51	TUCUMAN	40N	Malla 435 - Catamarca - Tucuman	Rio Las Cuevas - Limite con Salta	13	130,8	01/06/17	30/05/22	113.220	1.006,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	77	51	TUCUMAN	157	Malla 409 A	Emp. R.P.N 329 - S. M. de Tucuman	13	75,8	01/06/17	30/05/22	284.358	2.527,6	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
26	4	84	51	TUCUMAN	157	Malla 408 D - Tucuman - Sgo del Estero	Acc. a Frias Prog. 1046,12 - Emp. R.P N° 329 (Monteagudo)	13	128,5	01/09/17	30/08/22	195.575	1.195,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	1	
26	5	53	51	TUCUMAN	38	Malla 437	Lte. c/ Catamarca - A/N RN N° 9 (S.M. Tucuman)	13	145,7	01/06/17	30/05/22	312.903	2.781,4	0,0	0,0	0,0%	0,0%	2	
37	0	67	51	TUCUMAN	9	Las Talitas Pav.Calle Colectora, Ilum.y constr. Pasarelas Peatonales		21	1,0	01/09/06	31/03/08	4.126	100,0	0,0	0,0	0,0%	97,6%	7	
40	7	6	51	TUCUMAN	9	C.7. Obra Reacondicionada 3	km 1225 - Km 1252	21	27,0	01/11/17	31/10/18	27.399	9.288,5	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0	
						TOTAL TUCUMAN						**5.614.741**	**183.561**	**230.655**	**210.403**				
						Total Proyectos Dirección Nacional de Vialidad						**294.606.543**	**19.922.053,7**	**25.673.590,6**	**23.491.233,8**				

(*) Del 1-12-2015 al 30-11-2016. Del 1-12-2016 en adelante se informará como ejercicio 2017.
(**) La longitud de los puentes está expresada en metros.

Estado	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replanteada
6	En Ejecucion
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

Tipo	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
8	Obras Nuevas
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad
18	Obras en Circuitos Turísticos
20	Aumento de Capacidad en Concesiones Viales
21	Seguridad en Concesiones Viales
22	Obras Menores en Concesiones Viales
23	Sistema de Transporte Inteligente

Observaciones

A	Certificación demorada. Valor estimado
B	Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito para el periodo Informado
C	Modificación de Obra en trámite
D	Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
E	Convenio finalizado con monto inferior al previsto
F	Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
H	Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
I	Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
J	Reinicio de obra en estudio
K	Certificación de Pago Diferido
L	Redeterminación en trámite
M	Obra supeditada a Neutralización que corre por Exp. Nº 599/2016
S/D	Sin datos

Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión

INDICADORES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CUENTA DE INVERSIÓN 2016

1. Introducción

El Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) ha sido definido como una forma de presupuestación que vincula los fondos asignados a resultados medibles, incrementando la transparencia de las políticas públicas, a partir de la articulación entre metas, resultados a alcanzar y objetivos de política.

En ese marco, desde la Cuenta de Inversión 2014 se presentan los indicadores que los programas presupuestarios han definido a partir del concepto de cadena de valor público (insumos-procesos-productos-resultados). Se pretende, en un enfoque gradual, reflejar los efectos de las políticas a corto y mediano plazo a partir de la mejora de una situación inicial, sumando indicadores al Sistema de Seguimiento en la República Argentina. En algunos casos, se han desarrollado indicadores de gestión que representan una aproximación los resultados esperados de las acciones programáticas.

2. Características generales

Estos indicadores son producto de una labor multidisciplinaria llevada a cabo por funcionarios de la Subsecretaría de Presupuesto, asistiendo técnicamente a las unidades ejecutoras de programas, para la construcción conjunta de los indicadores. Es decir, se trabajó en un alineamiento entre los insumos presupuestarios, las metas físicas y los indicadores de resultado, reflejando la cadena de valor público y su relación con la asignación presupuestaria.

El presente documento da cuenta, entonces, de los indicadores que cada programa presupuestario ha definido para su seguimiento anual, conforme a los objetivos de política pública que llevan adelante las unidades ejecutoras.

3. Alcance de la labor

En ese marco, se presenta en la Cuenta de Inversión 2016 un *set* de 121 indicadores inherentes a 90 programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional (ver anexo I). Los mencionados programas que ostentan indicadores de resultado en el Sistema de Seguimiento físico, pertenecen a distintas jurisdicciones de la APN, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de jurisdicciones con programas con indicadores de resultados
J01 - Poder Legislativo
J05 - Poder Judicial
J10 – Ministerio Público
J20 - Presidencia de la Nación
J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros
J30 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
J41 - Ministerio de Seguridad
J45 - Ministerio de Defensa

J50 – Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
J52 - Ministerio de Agroindustria
J53 - Ministerio de Turismo
J57 – Ministerio de Transporte
J58 – Ministerio de Energía
J59 – Ministerio de Comunicaciones
J70 - Ministerio de Educación
J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
J72 - Ministerio de Cultura
J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
J80 - Ministerio de Salud
J81 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

La inclusión de indicadores fortalece el análisis de la gestión de los programas en las distintas etapas del proceso presupuestario (principalmente formulación y evaluación), agregando una información valiosa al Presupuesto Nacional[1].

A continuación se detallan las fichas de los indicadores que forman parte del Sistema de Seguimiento Físico Financiero para la Cuenta de Inversión 2016, conteniendo los valores arrojados por cada indicador para el trienio 2014-2016 (ver anexo II):

4. Fichas técnicas de los indicadores

Conforme el detalle referido en el apartado precedente, se definió una ficha técnica para cada indicador de resultado. La ficha permite exponer de forma ordenada y sistematizada los indicadores de resultado (por Servicio y programa presupuestario), conteniendo la información básica de cada índice y los valores ejecutados:

J01 – Poder Legislativo

SAF340 - Procuración Penitenciaria

Programa Presupuestario
PG26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de torturas y malos tratos en el total de casos investigados	Porcentaje (%)	1,81	1,32	1,30

- Significado del indicador: participación de los expedientes referidos a casos de torturas y malos tratos a internos penitenciarios, en relación al total de casos investigados por la Procuración Penitenciaria.

[1] En una primera etapa se estableció la posibilidad de presentar los valores de los indicadores únicamente en la Cuenta de Inversión anual. Paulatinamente, conforme a la maduración de la labor, se suman indicadores también en la Ley de Presupuesto Anual, de forma de fortalecer la información de los resultados (esperados y realizados) de los programas presupuestarios.

- Descripción del numerador: indica la cantidad de expedientes iniciados por casos de torturas y malos tratos en el año de referencia.
- Descripción del denominador: se refiere al total de casos investigados, en atención de internos damnificados, en el año de referencia.
- Fuente**: r**egistros del Organismo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de Expedientes iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a la instancia de denuncia penal	Porcentaje (%)	25,88	50,32	40,93

- Significado del indicador: refleja la proporción de denuncias penales, sobre los casos investigados de torturas y malos tratos, es decir, los trámites que se convierten en acciones judiciales. La mayor cantidad de denuncias operaría como un factor disuasorio respecto a tales comportamientos que vulneran los Derechos Humanos de los internos.
- Descripción del numerador: denuncias penales por tortura y malos tratos efectuadas en el año de referencia.
- Descripción del denominador: total de expedientes iniciados por casos de torturas y malos tratos en el año de referencia.
- Fuente: registros propios del programa

SAF346 – Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Programa Presupuestario
PG36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Asistencia a Actividades de Promoción del derecho a la comunicación y a la información	Asistente por actividad (promedio)	(*)	39,00	34,11

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: relación entre las actividades de promoción del derecho humano a la comunicación y los asistentes a dichas actividades. Se mide la concurrencia promedio a las actividades que realiza el programa. De acuerdo a la planificación comunicacional del programa, es deseable, en el corto plazo, que la asistencia a cada actividad se incremente, lo que redundará en el fortalecimiento de las audiencias de radio y televisión.
- Descripción del numerador: cantidad de participantes en las actividades de sensibilización y en las Audiencias Públicas.
- Fuente de información del numerador: registros de inscripción o asistencia a las actividades de capacitación y promoción de la Defensoría e informes de los organizadores de las actividades realizadas por terceros.

- Descripción del denominador: cantidad de actividades de promoción del derecho humano a la comunicación y el acceso a la información.
- Fuente de información del denominador**:** informes de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

OD001- Auditoría General de la Nación (AGN)

Programa Presupuestario

PG16 – Control Externo del Sector Público Nacional.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje (%)	30,77	22,22	30,94

- Significado del indicador: refleja la eficacia de la política institucional al exponer la proporción auditada para cada ejercicio, postulándose que la mayor cobertura fortalece el ambiente de control en la administración pública.
- Descripción del numerador: cantidad de Jurisdicciones y Entidades auditadas en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: total de Jurisdicciones y Entidades de la APN
- Fuente: Plan Anual de Auditoría ejecutado por la entidad.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje (%)	36,42	41,82	32,44

- Significado del indicador: muestra el desarrollo en materia de capacitación y formación de los funcionarios auditores. Dicha labor tiene impacto en la calidad de las auditorías que llevan a cabo en las distintas dependencias públicas, siendo que a mayor capacitación mejoran las tareas realizadas.
- Descripción del numerador: total de agentes capacitados por año.
- Fuente del numerador: registros del Instituto de Capacitación de la AGN.
- Descripción del denominador: cantidad total de agentes de la Entidad.
- Fuente del denominador: registros de la Gerencia de Administración y Finanzas de la AGN.

J05 – Poder Judicial

SAF320 – Consejo de la Magistratura

Programas Presupuestarios

PG22 - Justicia de Casación

Unidad Ejecutora: Consejo de la Magistratura

PG23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Unidad Ejecutora: Cámaras de Capital Federal

PG24 - Justicia Federal
Unidad Ejecutora: Cámaras Federales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Descongestión de Expedientes	Ratio	(*)	0,81	0,81 (**)

(*) Medición incorporada en 2015.
(**) El organismo informa sus valores con un ejercicio de retraso, es decir, en la Cuenta 2016 se refiere a datos de 2015 (último disponible).

- Significado del indicador: mide la relación entre los casos judiciales terminados en el año y los casos iniciados en el mismo período de tiempo. Si este ratio es igual o mayor que 1, indica que se resuelve una cantidad de expedientes que absorbe completamente la demanda ingresada o incluso permite reducir el stock de trámites judiciales sin resolución.
- Descripción del numerador: cantidad de expedientes resueltos en el año de referencia.
- Descripción del denominador: total de expedientes ingresados y reingresados en el año de referencia.
- Fuente: Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de la Nación.

J10 – Ministerio Público

Programas Presupuestarios
PG16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad[2]
Unidad Ejecutora: Procuración General de la Nación
PG17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
Unidad Ejecutora: Defensoría General de la Nación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Cursantes	Porcentaje (%)	(*)	85,42	86,7

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: muestra la proporción de alumnos que finaliza la carrera de Especialización en Magistratura, en relación a los iniciantes.
- Descripción del numerador: total de alumnos que culminan la carrera de Especialización en Magistratura.
- Descripción del denominador: cantidad de inscriptos en la carrera de Especialización en Magistratura.
- Fuente: listados de inscriptos, cursantes y egresados de la carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia

[2] El programa se ejecuta bajo la órbita del SAF360 – Procuración General de la Nación.

J20 – Presidencia de la Nación

OD112 - Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)

Programa Presupuestario
PG16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Porcentaje de Trabajadores con Dosis mayores al Límite conforme Normas Básicas Seguridad Radiológica	Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0

- Significado del indicador: proporción de trabajadores de las instalaciones controladas por la ARN que registran dosis de radioactividad superior al nivel aceptado por las normas de seguridad radiológica. Se postula el menor nivel posible del indicador a los fines de la seguridad laboral.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores de las instalaciones controladas por la ARN cuya dosis de radioactividad supera el nivel aceptado.
- Fuente del numerador: resultados de los análisis de laboratorio elaborados por las instalaciones reguladas según la normativa ARN.
- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores de las instalaciones reguladas.
- Fuente del denominador: registro de las instalaciones reguladas de acuerdo a la normativa ARN.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Casos en que la Dosis promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto supera Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Cantidad de Casos	0,0	0,0	0,0

- Significado del indicador: da cuenta de la cantidad de grupos poblacionales más expuestos a las instalaciones controladas por la ARN, que registrar niveles (dosis) de radioactividad superior al nivel aceptado. Se postula el menor nivel posible del indicador, a los fines de la seguridad ciudadana en materia ambiental.
- Descripción del numerador: grupo poblacional más expuesto de las instalaciones, donde se verifica en los análisis que las dosis de radioactividad superan el nivel aceptado.
- Fuente: análisis de laboratorio elaborados por las instalaciones reguladas según la normativa ARN.

J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros

SAF347 - Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

Programa Presupuestario
PG49 – Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Centros Temáticos y Expresiones Federales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta	Porcentaje de Cobertura Poblacional (%)	87,0	87,0	89,0 (*)

(*) Valor correspondiente a la programación inicial 2016 del programa (último dato disponible).

- Significado del indicador: proporción de la población que, residiendo en zonas con acceso al Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta (TDA), registra la posibilidad del uso del servicio gratuito.
- Descripción del numerador: población residente en zonas con acceso al Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta.
- Fuente del numerador: informe de gestión del programa y registros estadísticos de cobertura del servicio de televisión digital.
- Descripción del denominador: Población total de la República Argentina, medida en habitantes (INDEC).
- Fuente del denominador: Censo poblacional elaborado por el INDEC.

J30 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

SAF325 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Programa Presupuestario
PG26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación
Unidad Ejecutora: Archivo General de la Nación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de cobertura de la digitalización y catalogación fotográfica	Porcentaje (%)	(*)	40,00	30,00

(*) Medición incorporada en 2015.
(**) Valores anuales, al cierre del 2016 la tasa de cobertura de digitalización acumulaba un 70,0% del acervo fotográfico del archivo.

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de material digitalizado, en el ejercicio fiscal, respecto a la totalidad de la documentación custodiada por el Archivo General de la Nación. La digitalización genera ventajas de accesibilidad, resguardo y catalogación de la información archivística.

- Descripción del numerador: cantidad de documentos digitalizados por el Archivo General de la Nación
- Descripción del denominador: cantidad total de documentos en guarda dentro del Archivo General de la Nación
- Fuente: bases estadísticas del Archivo General de la Nación.

Programa Presupuestario
PG66 - Prevención Sísmica
Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Prevensión Sísmica (INPRES)

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje (%)	40,0	40,0	50,0

- Significado del indicador: porcentaje de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y procesados automáticamente, sin la intervención de un sismólogo, respecto a la totalidad de sismos procesados. La detección automática de eventos sísmicos permite una rápida y efectiva acción preventiva y de atención en el territorio.
- Descripción del numerador: cantidad de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológica y procesados automáticamente.
- Fuente del numerador: software de procesamiento automático de datos después de haber sido seleccionado como confiables.
- Descripción del denominador: cantidad de total de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, los que incluyen los sismos registrados por la red y procesados automáticamente más los sismos registrados por la red pero que no fueron procesados automáticamente, por no ser registrados por un número suficiente de estaciones en la región específica.
- Fuente del denominador: listado de sismos registrados que figura en la página web del INPRES.

Programas Presupuestarios
PG 73- Recursos Hídricos
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Recursos Hídricos
PG85- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande
Unidad Ejecutora: Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Mejora en el servicio de Agua Potable	Hogar con conexión	(*)	(*)	2.312

(*) Medición incorporada en 2016

- Significado del indicador: cantidad de hogares nuevos con conexión a la red de agua potable producto de las acciones del programa.

- Fuente del denominador: Registros del programa Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Mejora en el servicio de Saneamiento	Hogar con acceso	(*)	(*)	2.999

(*) Medición incorporada en 2016

- Significado del indicador: cantidad de hogares nuevos con acceso al servicio de saneamiento producto de las acciones del programa.
- Fuente del denominador: Registros del programa Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande.

Programa Presupuestario

PG88- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Obras Públicas

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura de Universidad Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria (%)	50,0	60,0	58,0

- Significado del indicador: porcentaje de Universidades asistidas con fondos para infraestructura, respecto al universo total de Universidades Nacionales.
- Descripción del numerador: cantidad de Universidades Nacionales que fueron asistidas por parte del programa para el financiamiento de obras de Infraestructura o para adquisición de equipamiento.
- Fuente del numerador: reporte anual de las resoluciones de pago que ordenan la transferencia de fondos a cada universidad y pueden verificarse a su vez por el área de presupuesto del Ministerio.
- Significado del denominador: cantidad de Universidades nacionales creadas por leyes nacionales y reconocidas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Fuente del denominador: Boletín oficial y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Programa Presupuestario

PG89- Acciones Para "Más Escuelas, Mejor Educación"
Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora del Préstamo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación Sobre el Total de Escuelas Estatales	Porcentaje de Cobertura (%)	3,44	4,00	4,00

- Significado del indicador: relación porcentual de las escuelas construidas por el programa con respecto a la totalidad de escuelas del país.

- Descripción del numerador: cantidad de escuelas construidas por el Programa correspondientes a los Niveles Educativos Inicial, Primario, Secundario y Especial.
- Fuente del numerador: Programa Nacional Mas Escuelas Mejor Educación al cierre del ejercicio, relevados por el Área de Planificación y Control
- Descripción del denominador: cantidad de escuelas de gestión estatal correspondientes a los Niveles Educativos Inicial Común, Primario Común, Secundario Común, Especial y Secundario Técnico Profesional
- Fuente del denominador: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE, Ministerio de Educación y Deportes.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación Sobre el Total de Matricula Estatal	Porcentaje de Cobertura (%)	5,87	6,00	6,17

- Significado del indicador: relación porcentual de las vacantes generadas por el programa y la matrícula total (cantidad de alumnos) del país.
- Descripción del numerador: cantidad de nuevas vacantes generadas por las Escuelas construidas por el Programa correspondientes a los Niveles Educativos Inicial, Primario, Secundario y Especial.
- Fuente del numerador: Programa Nacional Mas Escuelas Mejor Educación al cierre del ejercicio, relevados por el Área de Planificación y Control
- Descripción del denominador: matricula inscripta de la totalidad de escuelas de gestión estatal correspondientes a los Niveles Educativos Inicial Común, Primario Común, Secundario Común, Especial y Secundario Técnico Profesional.
- Fuente del denominador: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación.

OD108 – Instituto Nacional del Agua

Programa Presupuestario

PG16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	(*)	(*)	17,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la cantidad relativa de proyectos con componentes de innovación, investigación y/o desarrollo (I + D), sobre el total del proyectos que realizan las distintas áreas sustantivas. Se pretende desarrollar tecnología y contribuir al diseño, optimización y verificación de obras de infraestructura hídrica, impulsando estudios especiales de sistemas hídricos para el aprovechamiento sustentable del recurso del agua.
- Descriptor del numerador: cantidad de proyectos con componentes de I + D.
- Descripción del denominador: total de proyectos en ejecución.
- Fuente: Registros del Instituto Nacional del Agua

OD201 – Dirección Nacional de Migraciones

Programa Presupuestario
PG16 - Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje (%)	99,7	100,0	58,8

- Significado del indicador: capacidad operacional, en términos de contar con un cuerpo de inspectores suficientemente capacitado para llevar adelante en forma adecuada la función de control migratorio. La mayor cobertura de capacitación implica un mejor funcionamiento del programa en cuanto al cumplimiento de sus labores esenciales.
- Descripción del numerador: cantidad de inspectores que, al cierre del ejercicio, completaron o cursan el último año de actualización profesional.
- Descripción del denominador: cantidad de inspectores totales de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Fuente: Base de Datos de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Migraciones; Actas de Capacitación; Exámenes Finales; Certificados de Capacitación.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros	Porcentaje (%)	99,43	100,27	100,0

- Significado del indicador: capacidad operacional, en términos de tener disponible los DNI para extranjeros, y su comparación con la cantidad de DNI verificados, teniendo como margen dos días de diferencia entre uno y otro.
- Descripción del numerador: cantidad es la cantidad de Documentos Nacionales de Identidad para extranjeros impresos, al cierre del ejercicio.
- Descripción del denominador: cantidad de Documentos Nacionales de Identidad para extranjeros impresos, al cierre del ejercicio.
- Fuente: Sistema del Registro Nacional de las Personas y Registros de la Dirección Nacional de Migraciones.

OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)

Programa Presupuestario
PG20-Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	634.647	284.282	577.466
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas		650.983	535.728	570.984

- Significado del indicador: contempla tanto los nuevos beneficiarios de la red de agua como de la red de cloacas. Es decir, se refiere a los nuevos titulares de derecho de los mencionados servicios.
- Descripción: se informan los beneficiarios incorporados al sistema de cloacas y los incorporados al de agua, de acuerdo a las estimaciones poblacionales en el área de influencia de las obras habilitadas durante el ejercicio fiscal.
- Fuente: la Gerencia del Servicio Administrativo Financiero centraliza y procesa la información que recopila de los programas.

OD 656 – Organismo Regulador de Seguridad de Presas

Programa Presupuestario
PG17- Control de Seguridad de Presas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	(*)	5.925.215	5.919.082

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: cantidad de habitantes que se benefician con el accionar del ORSEP, al garantizarse condiciones de funcionamiento de las presas concordantes con los estándares de seguridad mundialmente aceptados. La población indicada se ve favorecida con una mayor confiabilidad en la prestación de los siguientes servicios públicos esenciales: atenuación de crecidas, generación eléctrica y provisión de agua para consumo y riego.
- Descripción: cantidad de habitantes que utilizan la energía eléctrica producida en las unidades de generación hidroeléctrica controladas por el ORSEP. Se asume que dicha población abarca a los habitantes que se benefician con una mayor seguridad en los demás servicios que brindan las presas. Para la determinación del valor numérico del indicador se definió en primer término la población con acceso al servicio público de electricidad. En segundo término se estableció que parte de la misma recibe energía proveniente de la generación hidroeléctrica,

para finalmente ajustar el valor del indicador en función de la participación de las obras controladas por el ORSEP en la oferta del mercado hidroeléctrico.

- Fuente: Censo 2010; Informe de Población del Banco Mundial; Informe Anual 2014 de CAMMESA; Registros propios del ORSEP.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura de Presas bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje (%)	(*)	28,26	32,00

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: porcentaje de presas de embalse (o cierres laterales de embalses) fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.
- Descripción del numerador: número de presas de embalse y cierres laterales de embalses intervenidos por el ORSEP, sea en el marco de la fiscalización de la operación de obras concesionadas por el Estado nacional o mediante el diagnóstico de presas provinciales en virtud de convenios específicos.
- Fuente del numerador: registros propios del Organismo.
- Descripción del denominador: número total de presas de embalse o cierres laterales de embalse emplazados en el territorio nacional, de acuerdo con los registros del Inventario de Presas Argentinas, elaborado por el ORSEP.
- Fuente del denominador: registros del Inventario de Presas Argentinas.

J40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

SAF332 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Presupuestario
PG27 – Controles Anticorrupción
Unidad Ejecutora: Oficina Anticorrupción

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje (%)	(*)	(*)	87,00

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de cumplimiento, por parte de los funcionarios obligados, en presentar la declaración jurada patrimonial según la ley vigente. Entre los objetivos de la OA se postula la total presentación de las declaraciones juradas por parte de los funcionarios, como medida preventiva y en cumplimiento de la normativa.
- Descripción del numerador: cantidad de funcionarios que presentaron la declaración jurada patrimonial.
- Fuente del numerador: registros de la Oficina Anticorrupción.
- Descripción del denominador: cantidad de funcionarios obligados a presentar la declaración jurada patrimonial.
- Fuente del denominador: registros de la Oficina Anticorrupción.

SAF334 - Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)

Programas Presupuestarios
PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos
Unidad Ejecutora: ENCOPE
PG16 – Seguridad y Rehabilitación del Interno
Unidad Ejecutora: Servicio Penitenciario Federal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Población carcelaria con empleo (laborterapia)	Porcentaje (%)	70,00	72,60	70,8

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de internos inscriptos en los programas de laborterapia en relación al total de internos federales. Se postula que la mayor tasa de cobertura en cuanto a la participación de los internos en los talleres productivos promueve su reinserción social y mejora sus condiciones de vida dentro del Sistema Penal.
- Descripción del numerador: indica el total de internos bajo programa de laborterapia.
- Fuente del numerador: registros del Organismo y del Servicio Penitenciario Federal.
- Descripción del denominador: total de población penal en Unidades Federales (incluye internos procesados, condenados y en período de prueba).
- Fuente del denominador: registros del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

OD202 – Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Programa Presupuestario
PG16 – Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncias	Meses	12	11	16

- Significado del indicador: representa la capacidad de atención ante trámites de denuncia recibidos por el programa. Se postula que la rápida respuesta tendría un efecto disuasivo para las acciones discriminatorias que se generan en la Sociedad.
- Descripción del numerador: tiempo transcurrido (en meses) entre la recepción del trámite de denuncia y su resolución.
- Fuente: registros del INADI (Centro de Atención a la Víctima).

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje (%)	(*)	20,0	35,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: representa el porcentaje de individuos que manifestaron reconocer al INADI como el lugar adecuado para denunciar un caso de discriminación.
- Descripción del numerador: cantidad de individuos que manifestaron reconocer al INADI como el lugar indicado para denunciar un acto de discriminación.
- Descripción del denominador: total de encuestados.
- Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación, elaborado por INADI.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje (%)	(*)	65,0	65,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: representa el porcentaje de la población que manifestó haber experimentado discriminación (sufrió o presenció, sólo presenció o sólo sufrió).
- Descripción del numerador: personas que declararon haber percibido un acto discriminatorio, encuestadas para el estudio "El Mapa Nacional de la Discriminación."
- Descripción del denominador: total de personas encuestadas para el estudio "El Mapa Nacional de la Discriminación."
- Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación, elaborado por INADI.

J41 – Ministerio de Seguridad

SAF375 – Gendarmería Nacional

Programa Presupuestario

PG41 – Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

Unidade Ejecutora: Dirección General de Personal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje (%)	97,00	94,90	80,6

- Significado del indicador: determina el porcentaje de una cohorte de candidatos incorporados al curso de formación de Gendarmes, que alcanzan y promueven para el grado de Gendarme tras cinco meses de formación.
- Descripción del numerador: cantidad total de egresados de los distintos Institutos de Formación de Gendarmes.
- Descripción del denominador: Cantidad total de candidatos ingresados.

- Fuente: registros de ingresantes y egresados bajo la responsabilidad de cada Instituto de Formación de la Gendarmería Nacional.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	92,00	81,20	68,0

- Significado del indicador: determina la tasa de aprobación y cumplimiento sobre todo de los cursos para alcanzar el grado de oficial, implicando para los egresados funciones de mayor responsabilidad y alcance operacional.
- Descripción del numerador: cantidad total de oficiales egresados de los distintos Institutos de Formación de Gendarmes.
- Descripción del denominador: Cantidad total de candidatos ingresados.
- Fuente: registros de ingresantes y egresados bajo la responsabilidad de cada Instituto de Formación de la Gendarmería Nacional.

SAF380 – Prefectura Naval Argentina

Programa Presupuestario
PG37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina
Unidad Ejecutora: Dirección de Educación de la PNA

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso de Marineros	Porcentaje (%)	98,0	96,0	93,0

- Significado del indicador: determina el porcentaje de personal ingresado a la fuerza que finaliza satisfactoriamente el curso de formación, alcanzando la categoría de marinero.
- Descripción del numerador: cantidad total de profesionales egresados de los Institutos de Formación durante el ejercicio.
- Descripción del denominador: cantidad total de alumnos ingresados en cada una de las promociones egresadas durante el ejercicio.
- Fuente: registro de ingresantes a las Escuelas de Oficiales y a los Centros de Instrucción y Adiestramiento.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	54,0	60,0	52,0

- Significado del indicador: determina la tasa de aprobación y cumplimiento de los cursos para alcanzar el grado de oficial satisfactoriamente, implicando para los egresados funciones de mayor responsabilidad y alcance operacional.
- Descripción del numerador: cantidad total de oficiales egresados de los Institutos de Formación durante el ejercicio.

- Descripción del denominador: cantidad total de miembros de la fuerza incorporados en cada una de las promociones egresadas durante el ejercicio.
- Fuente: registro de ingresantes y egresados (acto administrativo de promoción) a las Escuelas de Oficiales y a los Centros de Instrucción y Adiestramiento.

J45 – Ministerio de Defensa

SAF 371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Programa Presupuestario

PG18: Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares
Unidad Ejecutora: Dirección de Sanidad Conjunta

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje (%)	(*)	(*)	76,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de dosis de medicamentos producidas en relación a la totalidad de dosis previstas a ser realizadas para satisfacer la demanda.
- Descripción del numerador: cantidad de dosis producidas.
- Descripción del denominador: cantidad de dosis previstas ser realizadas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario

PG19: Formación y Capacitación
Unidad Ejecutora: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	(*)	100,0	97,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de oficiales que finalizan el plan de estudios.
- Descripción del numerador: cantidad de oficiales egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de oficiales ingresantes.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 374 - Estado Mayor General del Ejército

Programa Presupuestario

PG17: Formación y Capacitación
Unidad Ejecutora: Dirección General de Educación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	(*)	81,5	37,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.
- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario

PG18: Asistencia Sanitaria
Unidad Ejecutora: Dirección General de Salud

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Atención de la Demanda	Porcentaje (%)	(*)	(*)	99,5

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de demandas atendidas por los Hospitales del Ejército Argentino respecto al total de demandas recibidas. Es decir, representa la proporción de demandas médicas que el programa atiende por sus propios medios, sin necesidad de derivar a establecimientos sanitarios externos.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales del Ejército.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 379 - Estado Mayor General de la Armada

Programa Presupuestario
PG17 – Sanidad Naval
Unidad Ejecutora Dirección General de Salud de la Armada

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Atención de la Demanda	Porcentaje	(*)	(*)	98,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de demandas atendidas por los Hospitales de la Armada Argentina respecto al total de demandas recibidas. Es decir, representa la proporción de demandas médicas que el programa atiende por sus propios medios, sin necesidad de derivar a establecimientos sanitarios externos.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales de la Armada Argentina.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario

PG18: Formación y Capacitación
Unidad Ejecutora: Dirección General de Educación de la Armada

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	(*)	32,3	28,0

(*) Meta incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.
- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

Programa Presupuestario
PG19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea
Unidad Ejecutora: Dirección General de Salud

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Atención de la Demanda	Porcentaje	(*)	98,0	92,0

(*) Meta incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de demandas atendidas por los Hospitales de la Fuerza Aérea respecto al total de demandas recibidas. Es decir, representa la proporción de demandas médicas que el programa atiende por sus propios medios, sin necesidad de derivar a establecimientos sanitarios externos.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales de la Fuerza Aérea.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario

PG20: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
Unidad Ejecutora: Dirección General de Educación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	(*)	42,0	57,0

(*) Meta incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.
- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

OD 451 - Dirección General de Fabricaciones Militares

Programa Presupuestario
PG16 - Producción y Comercialización de Bienes y Servicios
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Variación Interanual de Ventas	Porcentaje (%)	54,0	22,0	-44,0

- Significado del indicador: se cuantifica la variación porcentual de facturación de ventas de las Unidades de Negocios Químicos y Fertilizantes y la Minería del año con respecto al año anterior. Se persigue un fortalecimiento de las unidades de negocios a cargo del programa, denotando su mayor actividad industrial.

- Descripción del numerador y denominador: monto de ventas y su variación interanual.
- Fuente: datos estadísticos de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Sustitución de Importaciones	Dólares	35.958.819	28.229.217	9.638.510

- Significado del indicador: refleja una medida de participación de mercado del programa, en el segmento de los productos químicos, fertilizantes y minería. En caso de no asumir dicha responsabilidad productora, se incrementaría la necesidad de importación del Sector Privado. Por lo tanto, el valor en dólares de las ventas constituye un aporte a la sustitución de importación de insumos.
- Descripción: valores en divisas (expresados en dólares norteamericanos) del cálculo de los montos producidos localmente que sustituyen compras del exterior.
- Fuente: datos estadísticos de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

J50 – Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

SAF357 – Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Programa Presupuestario
PG26 - Administración Financiera
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Presupuesto

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Gasto Público con Seguimiento de Resultados (*)	% del Gasto Primario	(*)	(*)	44,4

(*) Medición incorporada en el Presupuesto 2017, se calcularon los valores para su exposición en el presente apartado.

- Significado del Indicador: mide la participación financiera de los programas que cuentan con indicadores de resultado en su sistema de seguimiento físico-financiero en el gasto primario del presupuesto nacional.
- Descripción del numerador: corresponde al monto total devengado para el ejercicio 2016 de los programas que cuentan con indicador de resultado en el sistema de seguimiento físico-financiero del presupuesto nacional.
- Descripción del denominador: corresponde al monto total devengado del gasto primario para el total de la Administración Pública Nacional.
- Fuente: sistema integrado de Administración Financiera e-Sidif.

J52 – Ministerio de Agroindustria

SAF363 – Ministerio de Agroindustria

Programas Presupuestarios
PG36 – Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero
PG40 – Formulación de Políticas de Desarrollo Rura
PG41 – Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
Undidad Ejecutora de los programas: Ministerio de Agroindustria

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de Hogares Rurales con Asistencia Técnica	Porcentaje (%)	(*)	(*)	73,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del Indicador: refleja la proporción de hogares rurales que reciben asistencia técnica a través de la cartera de programas y proyectos de la UCAR sobre el total identificado en cada programa o proyecto.
- Descripción del numerador: familias recibieron Asistencia Técnica a través de los programas de la UCAR.
- Descripción del denominador: familias que recibieron Asistencia Técnica a través de los programas de la UCAR.
- Fuente: Información sistema de monitoreo y evaluación de la UCAR.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de Hogares Rurales con Acceso a Infraestructura	Porcentaje (%)	(*)	(*)	87,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del Indicador: refleja la proporción de hogares rurales con acceso a infraestructura (electrificación, caminos, sistemas de riego) través de los programas y proyectos que conforman la cartera de la UCAR sobre el total de hogares identificado en el diseño de los programas y proyectos.
- Descripción del numerador: familias que accedieron a infraestructura a través de los programas y proyectos de la UCAR.
- Descripción del denominador: población objetivo estimada por la UCAR.
- Fuente: Información sistema de monitoreo y evaluación de la UCAR.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de Superficie Agrícola Bajo Riego	Porcentaje (%)	(*)	(*)	90,0 (**)

(*) Medición incorporada en 2016.
(**) El dato corresponde al ejercicio 2015 (último dato disponible).

- Significado del Indicador: refleja la proporción de la superficie agrícola bajo riego a partir de las intervenciones de la UCAR sobre el total de la superficie agrícola del país con potencial de riego.
- Descripción del numerador: hectáreas bajo riego en el ejercicio.
- Descripción del denominador: superficie total.
- Fuente: Información sistema de monitoreo y evaluación de la UCAR.

OD 609 – Instituto Nacional de Vitivinicultura

Programa Presupuestario
PG16 – Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje (%)	48,83	61,56	57,5

- Significado del Indicador: refleja el control del programa sobre los productos pertinentes. La producción vitivinícola se controla en dos ocasiones durante el año. Se postula una mayor tasa de volumen controlado, dado que el mayor control tendrá efectos positivos sobre la seguridad y calidad de la producción; favoreciendo la apertura y consolidación de mercados en el exterior y en el ámbito local.
- Descripción del numerador: corresponde al volumen de los productos vitivinícolas controlados en el año de referencia.
- Descripción del denominador: corresponde al volumen de los productos vitivinícolas elaborados por los diversos miembros de la cadena de producción en el año de referencia.
- Fuente: registros del Organismo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje (%)	4,89	3,31	3,00

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de productos controlados que presentaron una observación técnica. En la medida que los productores

presenten buenas prácticas el indicador tenderá a disminuir. Las tareas de fiscalización del programa contribuyen a este resultado; y a la mejora de los atributos de la producción.

- Descripción del numerador: corresponde a la cantidad de partes de inspección con observaciones en el ejercicio de referencia.
- Descripción del denominador: corresponde al total de partes de inspección realizados en el ejercicio de referencia.
- Fuente: registros del Organismo.

OD614 – Instituto Nacional de Semillas

Programa Presupuestario
PG40 – Promoción del Comercio y Producción de Semillas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas Inspeccionados	Porcentaje (%)	(*)	(*)	31,00

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja el porcentaje fiscalizado del productores inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas
- Descripción del numerador: cantidad de inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas
- Descripción del denominador: total de inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas.
- Fuente: registros del Instituto Nacional de Semillas.

OD623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Programa Presupuestario
PG22 – Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje (%)	(*)	69,27	72,9

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: da cuenta del status sanitario animal de la República Argentina, representando la proporción de declaraciones de "libre enfermedad" sobre las enfermedades relevadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).
- Descripción del numerador: relación de las enfermedades reconocidas por OIE y otras autodeclaradas, ponderando las primeras con un 90% y las segundas en 10%. La fórmula resultante es la siguiente: (Enfermedades reconocidas libres por OIE en Argentina / Total enfermedades oficialmente reconocidas libre por

OIE)*0,9*(Enfermedades autodeclaradas por Argentina ante OIE/ Total enfermedades listadas por OIE)*0.1.

- Descripción del denominador: total de enfermedades oficialmente reconocidas libres por OIE y el Total de enfermedades listadas por OIE.
- Fuente: documentos publicados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y los Sistemas del SENASA.

J53 – Ministerio de Turismo

SAF322 – Ministerio de Turismo

Programa Presupuestario
PG16 – Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional
Unidad Ejecutora: Secretaría de Turismo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Población residente con al menos un viaje en el año	Porcentaje (%)	35,7	49,0	50,0

- Significado del indicador: acceso al turismo por parte de la población residente en el país, postulándose que la mayor tasa repercute en el bienestar de la población por el consumo de bienes y servicios turísticos que conlleva.
- Descripción del numerador: cantidad de residentes con al menos un viaje turístico al año
- Fuente del numerador: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.
- Descripción del denominador: cantidad de población residente
- Fuente del denominador: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.

Programa presupuestario
PG18 – Prestaciones Turísticas
Unidad Ejecutora: Dirección de Prestaciones Turísticas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Brecha turística entre población de mayores recursos y población de menores recursos	Porcentaje	4,85	4,44	4,43

- Significado del indicador: brecha existente en el volumen de viajes turísticos entre la población de mayores recursos y la de menores recursos. Se persigue la equidad entre la población de mayores ingresos y la de menores ingresos, tendiendo a la reducción de la brecha (baja del indicador).
- Descripción del numerador: cantidad de viajes realizados por la población que integra el quinto quintil de la población ordenado según su ingreso.
- Descripción del denominador: cantidad de viajes realizados por la población que integra el primer quintil de la población ordenado según su ingreso.
- Fuente: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.

OD119 - Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)

Programa Presupuestario
PG16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	5.953.331	5.652.360	5.559.200

- Significado del indicador: muestra en valores absolutos la cantidad de turistas extranjeros que han ingresado a la República Argentina durante el ejercicio fiscal, tratando de captar los efectos de las acciones llevadas a cabo como las participaciones en Ferias Internacionales, la realización de Eventos Deportivos de gran envergadura y la aplicación de la estrategia de Marca País, entre otras.
- Descripción: mide el ingreso de turistas a la República Argentina.
- Fuente: registros de la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística de la Ministerio de Turismo.

J57 – Ministerio Transporte

SAF327 – Ministerio de Transporte

Programa Presupuestario
PG61- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Transporte Automotor

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros – AMBA	Años	3,78	3,94	3,95

- Significado del indicador: releja el resultado de las políticas destinadas a modernizar y garantizar la aptitud técnica de equipos, influyendo directamente en la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor pasajeros.
- Descripción del indicador: Antigüedad media del parque de transporte automotor (colectivos, coches o unidades) de pasajeros urbano e interurbano.
- Fuente: Comisión Nacional de Regulación del Transporte Base de parque móvil - Área Estadística y Seguros.

Programa Presupuestario
PG62 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Transporte Ferroviario

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes – AMBA	Porcentaje (%)	89,69	94,00	93,00

- Significado del indicador: muestra la efectividad del sistema ferroviario de pasajeros para atender el cumplimiento de los servicios programados. Un mayor cumplimiento permite a los usuarios tener previsibilidad sobre sus tiempos de ocio personal y de desplazamiento hacia su trabajo.
- Descripción del numerador: cantidad trenes corridos, representados por los trenes programados sin cancelación del servicio. Se considera tren cancelado al tren que no partió de su procedencia o al que se haya hecho bajar a los pasajeros antes de llegar al destino programado o que no haya efectuado alguna de las paradas previstas en el itinerario.
- Descripción del denominador: cantidad de trenes programados para efectuar los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros – AMBA	Porcentaje (%)	69,75	81,00	81,00

- Significado del indicador: muestra el grado de puntualidad del total de trenes programados. Se considera puntual a todo tren que llega a destino dentro de los cinco minutos de su arribo programado. Caso contrario se considerará atrasado.
- Descripción del numerador: cantidad de trenes puntuales.
- Descripción del denominador: cantidad de trenes programados para efectuar los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - Área Metropolitana de Buenos Aires	Porcentaje (%)	77,77	88,00	86,0

- Significado del indicador: refleja la puntualidad de los trenes corridos. Se considera puntual a todo tren que llega a destino dentro de los cinco minutos de su arribo programado. Caso contrario se considerará atrasado.
- Descripción del numerador: cantidad de trenes puntuales.
- Descripción del denominador: trenes corridos. Cantidad de formaciones que efectuaron los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa Presupuestario
PG16 –Acciones de Seguridad Vial

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 Mil Habitantes	Grado de Receptibilidad en %	(*)	(*)	8,60

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la relación entre el número de siniestros con víctimas fatales que ocurren en la República Argentina, y el número de habitantes en la misma, para un mismo periodo de análisis.
- Descripción del numerador: cantidad de siniestros con víctimas fatales.
- Descripción del denominador: población total
- Fuente: INDEC

OD671 - Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)

Programa Presupuestario
PG16 – Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Respuestas de Recomendaciones	Porcentaje	(*)	(*)	60,0

(*) Medición incorporada en 2016. Datos Correspondientes a la gestión 2015.

- Significado del indicador: refleja la relación entre las respuestas que recibe la Junta respecto de las recomendaciones bajo seguimiento.
- Descripción del numerador: cantidad de recomendaciones implementadas.
- Descripción del denominador: cantidad de recomednación en seguimiento.
- Fuente: registros de la JIAAC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	(*)	(*)	7,0

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la relación entre el número recomendaciones implementadas a actores vinculados al tránsito aéreo respuesto de las recomendaciones bajo seguimiento.
- Descripción del numerador: cantidad de recomendaciones implementadas.
- Descripción del denominador: cantidad de recomednación en seguimiento.

- Fuente: registros de la JIAAC.

J58 – Ministerio de Energía y Minería

OD105 – Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Programa Presupuestario
PG 01 – Actividades Centrales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	s/d	29,0	29,0

- Significado del indicador: refleja el grado de captación del conocimiento y el talento profesional de los graduados en materia nuclear. La suba de la tasa de receptibilidad de egresados permite conservar y acrecentar el capital intelectual de la CNEA, con el consiguiente impacto benéfico en las acciones del programa.
- Descripción del numerador: cantidad de graduados de los Institutos Académicos de CNEA becados por esta que ingresan al Programa "Aprender Haciendo", por año.
- Descripción del denominador: cantidad de graduados de los Institutos Académicos de CNEA becados por esta, por año.
- Fuente: subgerencia de Capital Intelectual de la CNEA.

Programa Presupuestario
PG20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Avance del Desarrollo de la Ingeniería del Proyecto CAREM 25	Grado de Avance en %	s/d	84,0	67,0

- Significado del indicador: muestra los avances analíticos para concluir el prototipo de la central CAREM 25 y verificar la tecnología utilizada. Es decir, refleja el avance de los documentos de ingeniería básica y de detalle, representando un aporte del programa al acervo cognitivo en materia nuclear.
- Descripción del numerador: cantidad de documentos de ingeniería finalizados.
- Descripción del denominador: cantidad de documentos de ingeniería necesarios.
- Fuente: gerencia de Área CAREM.

Programa Presupuestario
PG24 - Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años	s/d	35,0	42,0

- Significado del indicador: refleja los años de abastecimiento inherentes a los recursos razonablemente asegurados para las centrales nucleares nacionales, existentes y a construir.
- Descripción del numerador: estimación de la cantidad, medida en toneladas, de uranio razonablemente asegurado.
- Descripción del denominador: requerimiento anual de uranio (en toneladas).

Programa Presupuestario
PG25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje (%)	s/d	71,0	47,0

(*) La disminución en la ejecución interanual del indicador está asociada a un cambio en la forma de cuantificar el indicador.

- Significado del indicador: muestra la cantidad total de centros de medicina nuclear en los que interviene la CNEA. Cuanto mayor sea este indicador, más amplio será el desarrollo de la medicina nuclear.
- Descripción del numerador: cantidad de centros de medicina nuclear operativos en los que intervienen la CNEA.
- Descripción del denominador: cantidad total de centros de M.N. operativos más los planificados en los que interviene CNEA.
- Fuente: gerencia de Área de Aplicaciones de la Tecnología Nuclear.

OD651 - Ente Nacional Regulador del Gas

Programa Presupuestario
PG16- Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de Reclamos de los Usuarios	Porcentaje (%)	(*)	7,00	4,5

(*) Medicion incorporada en 2015.

- Significado del indicador: Mide la cantidad de reclamos llevados a cabo por los usuarios, respecto del total de contactos efectivos del ejercicio. Se promueve una tendencia decreciente del indicador.
- Descripción: los contactos que establecen con el ENARGAS los usuarios, futuros usuarios o terceros interesados, son clasificados en Consultas o Reclamos. Se entiende por *reclamo,* todo contacto que en principio, denote una posible transgresión a la normativa vigente o un error por parte de la prestadora.

- Fuente: La información será proporcionada por la Gerencia de Regulación de Gestión Comercial en función de su base de datos.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje (%)	(*)	97,47	98,7

(*) Medicion incorporada en 2015.

- Significado del indicador: mide la cantidad de reclamos resueltos respecto de la totalidad de reclamos realizados en la Sede Central del ENARGAS y/o en sus Centros Regionales. Se postula una tendencia creciente del indicador.
- Descripción: refleja el cociente entre la cantidad de reclamos resueltos sobre los reclamos totales recibidos en el ejercicio. Se entiende por *reclamo,* todo contacto que en principio, denote una posible transgresión a la normativa vigente o un error por parte de la prestadora. Se entiende por resuelto todo reclamo que haya finalizado el procedimiento establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Fuente: base de datos de la Gerencia de Regulación de Gestión Comercial.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasas de Empresas Sancionadas Sobre el total de Empresas Controladas	Porcentaje (%)	(*)	12,32	24,8

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: Mide la proporción de empresas sancionadas a lo largo de un ejercicio respecto del total de empresas objeto de control.
- Descripción del numerador y del denominador: Es el cociente obtenido entre la cantidad de empresas sancionadas en el ejercicio y el total de empresas controladas.
- Fuente del numerador y del denominador: La información es proporcionada por la Secretaría de Directorio en función de su registro de sanciones en el sistema de Mesa de Entradas.

J59 - Ministerio de Comunicaciones

OD207 – Ente Nacional de Comunicaciones como ente regulador.

Programa Presupuestario

PG22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje (%)	15,0	17,0	17,0

(*) La información correspondiente a los ejercicio 2014 y 2015 se basa en los registros del AFSCA, organismo que fue absorbido por el Ente Nacional de Comunicaciones.

- Significado del indicador: proporción de los servicios de comunicación audiovisual autorizados y regularizados sobre el total de servicios de comunicación audiovisual censados. La regularización, sostenida en el control que lleva a cabo el programa, implica alcanzar estándares de calidad y formalidad esperados.
- Descripción del numerador: cantidad de Servicios de Comunicación Audiovisual autorizados y habilitados en un año.
- Descripción del denominador: universo total de Servicios de Comunicación Audiovisual censados entre 2009 y 2010.
- Fuente: informes de gestión e informes censales.

Programa Presupuestario
PG23 – Enseñanza, Capacitación y Habilitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje (%)	91,8	80,0	88,0

- Significado del indicador: proporción del total anual de locutores y operadores habilitados por el ISER (incluyendo instituciones adscriptas) que no residen en la CABA, postulándose la expansión de la actividad profesional radial por toda la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad anual de habilitados que no residen en la CABA.
- Descripción del denominador: cantidad total de locutores y operadores habilitados por el ISER en un año.
- Fuente: informes de gestión e informes censales.

Programa Presupuestario
24– Administración y Gestión de Proyecto Especiales
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura de los Servicios de Comunicación Audiovisuales Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje (%)	40,00	46,00	0,00

- Significado del indicador: proporción del total de Servicios comunitarios que reciben subsidios durante el ejercicio, dando cuenta de la asistencia estatal a dichos actores de la comunicación
- Descripción del numerador: cantidad de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios Subsidiados.
- Descripción del denominador: cantidad total de Servicios de Comunicación Comunitarios Autorizados en todo el país.
- Fuente: información censal y de gestión obrante en el Registro de ENACOM.

J70 - Ministerio de Educación

SAF330 – Ministerio de Educación

Programa Presupuestario
PG26 – Desarrollo de la Educación Superior
Unidad Ejecutora: Secretaría de Políticas Universitarias

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje (%)	19,60	21,10	21,10

- Significado del indicador: refleja la actividad de investigación realizada por el personal docente, denotando dedicación específica del personal superior educativo. La mayor dedicación a la investigación repercute en el crecimiento del conocimiento académico universitario.
- Descripción del numerador: cantidad de docentes que tienen cargo de investigador.
- Descripción del denominador: cantidad de cargos docentes.
- Fuente: base estadística Ministerio de Educación.

PG45 – Acciones de Formación Docente
Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Formación Docente

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de avance del Programa Nacional de Formación Docente	Porcentaje (%)	(*)	(*)	34,00

(*) Medicion incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la gradual implementación del Programa Nacional de Formación Docente (PNFD). El proceso de capacitación diseñado en el PNFD abarca 3 años para cada cohorte, y del universo de 1.000.000 de docentes que se pretende abarcar al 2018, el indicador permitirá medir su cumplimiento.
- Descriptor del numerador: cantidad de docentes que cumplieron con los 3 años de capacitación
- Descripción del denominador: total de docentes involucrados en el PNFD
- Valor deseable: 100% en 2018.

PG46 – Fortalecimiento Edicilico de Jardines Infantiles
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Coordinación Administrativa

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Aumento de la Capacidad de Nivel Inicial	Porcentaje de Población Escolarizable (%)	(*)	(*)	0,00

(*) Medicion incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja el avance de infraestructura educativa para resolver el déficit de plazas para atender a la totalidad de población escolarizable de nivel inicial. Se trata de cumplir con la meta objetivo de albergar al 100% de la necesidad educativa.
- Descriptor del numerador: cantidad de niños que se incorpora con la construcción de los jardines
- Descripción del denominador: población no escolarizada al inicio del programa.
- Valor deseable: 100% en 2018.

OD101 – Fundación Miguel Lillo

Programa Presupuestario

PG16 – Investigación de la Flora, Fauna y Gea

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje (%)	68,00	54,00	41,83

- Significado del indicador: refleja el alcance nacional de las publicaciones de la Fundación. Se entiende que a un mayor alcance de las publicaciones, existe un mayor reconocimiento para la labor investigativa de la Fundación.
- Descripción del numerador: Cantidad de trabajos publicados en medios nacionales
- Descripción del denominador: Cantidad de trabajos publicados
- Fuente: base estadística Fundación Miguel Lillo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje (%)	4,49	5,00	6,14

- Significado del indicador: refleja los esfuerzos que realiza el programa para fomentar la consulta del patrimonio de la Fundación a nivel mundial, dado que al poder contar con ejemplares en formato digital, se facilita el acceso al conocimiento.
- Descripción del numerador: Cantidad de ejemplares digitalizados
- Descripción del denominador: Cantidad de ejemplares existentes en cada colección
- Fuente: base estadística Fundación Miguel Lillo

J71- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

SAF336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT)

Programa Presupuestario
PG43 – Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje (%)	50,00	62,0	80,0

- Significado del indicador: proporción de las propuestas de modificaciones institucionales implementadas, generadas en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, dando cuenta de las potenciales mejoras organizacionales de las instituciones intervinientes.
- Descripción del numerador: propuestas de modificaciones institucionales implementadas, en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.
- Descripción del denominador: cantidad total de propuestas de modificaciones institucionales generadas en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.
- Fuente: informes de gestión de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje (%)	3,50	29,5	43,00

- Significado del indicador: proporción de los proyectos de Ciencia y Tecnología culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración e incrementan las capacidades de ciencia y tecnología.
- Descripción del numerador: proyectos de Ciencia y Tecnología financiados que son terminados.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos de Ciencia y Tecnología financiados.
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Programa Presupuestario
PG44 – Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
Unidad Ejecutora: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Financiados FONSOFT	Porcentaje (%)	54,00	57,0	53,0

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONSOFT[3] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: cantidad de proyectos del FONSOFT financiados que han sido culminados en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONSOFT financiados.
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Financiados FONTAR	Porcentaje (%)	48,00	45,0	47,0

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONTAR[4] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: proyectos del FONTAR financiados que son terminados en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONTAR financiados
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Financiados FONCyT	Porcentaje (%)	33,00	35,0	31,0

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONCyT[5] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: proyectos del FONCyT financiados que son terminados.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONCyT financiados.

---

[3] El Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), tiene por objeto apoyar la finalización de carreras de grado, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de PyMES, productoras de bienes y servicios pertenecientes al sector de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC)

[4] El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) tiene por objeto el apoyo a proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica.

[5] El Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) está destinado a proyectos de investigación cuya finalidad sea la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

OD103 – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)

Programa Presupuestario
PG16 – Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Promoción de Investigadores Pertenencientes a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (CIC)	Porcentaje (%)	(*)	(*)	59,0

(*) Medición incorporada en 2016

- Significado del indicador: refleja una medida de mejora de la actividad y de los recursos humanos de la ciencia en el República Argentina. En ese marco, el indicador mide la proporción de las solicitudes de científicos que promocionaron sus investigaciones científicas en el ejercicio.
- Descripción del numerador: solicitudes de promoción de investigador aprobadas por el Directorio de CONICET, con Recomendación de la Comisión Asesora correspondiente o por Junta de Calificación..
- Descripción del denominador: cantidad total de solicitudes de promoción de investigadores presentadas.
- Fuente: Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) del CONICET

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Promoción del Personal de Apoyo perteneciente a la Carrera del Personal de Apoyo del CONICET (CPA)	Porcentaje (%)	(*)	(*)	68,0

(*) Medición incorporada en 2016

- Significado del indicador: refleja una medida de mejora de la actividad y de los recursos humanos de la ciencia en el República Argentina. En ese marco, el indicador mide la proporción de las solicitudes de personal de apoyo promovido en el ejercicio.
- Descripción del numerador: solicitudes de promoción de investigador aprobadas por el Directorio de CONICET, con Recomendación de la Comisión Asesora correspondiente o por Junta de Calificación.
- Descripción del denominador: cantidad total de solicitudes de promoción de personal de apoyo presentadas.
- Fuente: Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) del CONICET

J72 - Ministerio de Cultura

OD802 - Fondo Nacional de las Artes (FNA)

Programa Presupuestario
PG16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje Cobertura Provincial (%)	68,00	69,00	68,00

- Significado del indicador: muestra la proporción de artistas fomentados por el FNA que están radicados en el interior de la República Argentina, como una medida para favorecer la federalización del organismo y su penetración territorial (regional y/o nacional). Da cuenta de la penetración de las acciones en todas las provincias que componen el territorio nacional, incluyendo CABA.
- Descripción del numerador: recaba 3 productos que brinda el FNA: i) Otorgamiento de becas; ii) Otorgamiento de subsidios a entidades culturales sin fines de lucro y iii) Desarrollo de talleres de capacitación. Con esos datos el indicador se construye como la proporción de jurisdicciones provinciales que cuentan con los productos mencionados, postulándose la plena penetración territorial de todos los productos.
- Fuente del numerador: sistema de registro y seguimiento de los productos definidos por el FNA.
- Descripción del denominador: cantidad de jurisdicciones provinciales (23 provincias) más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, dada su relevancia en términos poblacionales, contempla la distinción entre el Gran Buenos Aires y el resto de la provincia de Buenos Aires.
- Fuente del denominador: Anuario Estadístico de la República Argentina (INDEC).

J75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

SAF350 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Programa Presupuestario
PG16 – Acciones de Empleo
Unidad Ejecutora: Secretaría de Empleo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Inserción laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje (%)	15,82	26,30	30,30

- Significado del indicador: refleja la exitosa transición del desempleo al empleo registrado, para los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo. El mayor

porcentaje de empleabilidad exhibe la efectividad el programa para la consecución de sus objetivos de política; y para la mejora de la situación de los trabajadores que consiguen empleo.

- Descripción del numerador: ex beneficiarios que a un año de haber percibido su última liquidación, poseen un empleo registrado.
- Fuente de información del numerador: Sistema Integrado Previsional Argentino.
- Descripción del denominador: ex beneficiarios del SCE a un año de su última liquidación.
- Fuente de información del denominador: Registros del Seguro de Capacitación y Empleo.

Programa Presupuestario
PG20 – Formulación y Regulación de la Política Laboral
Unidad Ejecutora: Secretaría de Trabajo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada (%)	91,00	91,50	91,50

- Significado del indicador: proporción de la población asalariada registrada, del sector privado no agrícola, efectivamente amparada por la negociación colectiva.
- Descripción del numerador: cantidad de asalariados registrados del sector privado no agrícola efectivamente amparados por la negociación colectiva Ley Nº 14.250.
- Descripción del denominador: cantidad de asalariados registrados del sector privado no agrícola potencialmente comprendidos en convenios colectivos de trabajo.
- Fuente: Convenios Colectivos de Trabajo y Registros del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje (%)	43,00	43,80	53,00

- Significado del indicador: eficacia, en referencia a la proporción de casos detectados de trabajo irregular, regularizados conforme a la acción del Plan Nacional de Regularización del Trabajo.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores regularizados por acción del Plan Nacional de Regularización del Trabajo.
- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores irregulares detectados.
- Fuente: sistema Clave de Alerta Temprana, a través Secretaria de Trabajo.

Programa Presupuestario
PG22 – Regularización del Trabajo
Unidad Ejecutora: Secretaría de Trabajo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados (%)	13,70	9,40	10,20

- Significado del indicador: proporción de establecimientos registrados que son efectivamente inspeccionados por el programa, en relación al universo de establecimientos. Una mayor cobertura de inspecciones resultará en el incremento de la formalidad laboral, con sus mejoras en términos de seguridad social, condiciones laborales y seguridad laboral.
- Descripción del numerador: cantidad de visitas de inspección del trabajo a lugares de trabajo durante el año.
- Descripción del denominador: cantidad de lugares de trabajo registrados que pueden ser seleccionados para una inspección de trabajo.
- Fuente: registros de inspecciones laborales y de empleadores registrados en la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, a través de la Secretaría de trabajo.

Programa Presupuestario
PG23–Acciones de Capacitación Laboral
Unidad Ejecutora: Secretaría de Empleo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje (%)	23,50	23,10	20,6

- Significado del indicador: mide la eficacia en términos de lograr la transición del desempleo al empleo registrado para los beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Porcentaje de ex beneficiarios que, a un año de su baja del programa, poseen un empleo registrado.
- Descripción del numerador: ex beneficiarios que a un año de haber percibido su última liquidación poseen un empleo registrado.
- Fuente de información del numerador: ex beneficiarios del programa con empleo registrado. Base del SIPA.
- Descripción del denominador: beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo a un año de su última liquidación.
- Fuente de información del denominador: ex beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	Porcentaje (%)	7,18	18,60	80,00 (*)

(*) Valor correspondiente a la programación inicial 2016 del programa (último dato disponible).

- Significado del indicador: generación de inserción laboral para la población beneficiaria del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, en relación a los jóvenes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).
- Descripción: resultado de la diferencia simple entre las tasas de inserción laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y las de los jóvenes que mide la EPH.
- Fuente: registros del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y EPH.

Programa Presupuestario

PG24 – Sistema Federal de Empleo

Unidad Ejecutora: Secretaría de Empleo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje (%)	22,03	23,40	13,5

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de población desocupada que fue orientada laboralmente por el programa.
- Descripción del numerador: personas Orientadas en las Oficinas de Empleo.
- Fuente de información del numerador: registros de la Secretaría de Empleo sobre personas orientadas en las Oficinas de Empleo.
- Descripción del denominador: población desocupada en aglomerados urbanos en que existe una Oficina de Empleo.
- Fuente de información del denominador: Población Desocupada por Aglomerado Urbano: Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.

OD852 – Superintendencia de Riesgos de Trabajo

Programa Presupuestario

PG16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje (%)	s/d	94,00	89,20

- Significado del indicador: porcentaje de trabajadores del sector formal cubiertos por Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. En el largo plazo debería tender a alcanzar el 100% de cobertura.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores cubiertos del sector formal

- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores del sector formal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores cada mil cubiertos	s/d	43,60	39,60

- Significado del indicador: mide la proporción de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales dentro de la población de trabajadores cubiertos por Aseguradoras de Riesgo de Trabajo. Una de las labores del programa resulta velar por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, por lo que una disminución en el indicador implicaría haberlas mejorado.
- Descripción del numerador: accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con al menos un día de baja laboral.
- Descripción del denominador: trabajadores cubiertos del Sistema.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Índice de Litigiosidad	Juicio denunciado cada mil casos notificados	(*)	156,00	167,9

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: mide el grado de judicialización de los casos atendidos por el Sistema Asegurador, postulándose que una baja del indicador alude a relaciones laborales con menor conflictividad por accidentes producidos.
- Descripción del numerador: casos que llegan a la instancia de sede judicial (juicios denunciados) en el período bajo análisis.
- Descripción del denominador: casos notificados en el Sistema Asegurador de Riesgos del Trabajo en el período bajo análisis.

ISS850 – Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Programas Presupuestarios

PG16 – Prestaciones Previsionales

PG20 – Atención ex Cajas Provinciales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino)	Porcentaje (%)	85,1	90,5	86,8

- Significado del indicador: relación entre los adultos mayores que cuentan con un beneficio previsional del SIPA y la población en edad jubilable, es decir, los hombres de 65 años y más y las mujeres de 60 años y más.
- Fuente de Información: Gerencia de Estudios de la Seguridad Social.

J80 – Ministerio de Salud

SAF310 – Ministerio de Salud

PG17- Atención de la Madre y el Niño
Unidad Ejecutora: Secretaría de Salud Comunitaria
Subprograma: Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Mortalidad Infantil	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	10,60	9,70	s/d

- Significado del indicador: refleja la proporción de defunciones de niños menores de un año, por 1.000 nacidos vivos, durante un año en la República Argentina. Expresa el riesgo de morir de los nacidos vivos antes de cumplir el primer año de edad en un territorio y período de tiempo dado. La evolución esperada de estos indicadores es a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes de niños menores de un año, en un año dado.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: total de niños nacidos vivos registrados durante el mismo año.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Mortalidad Materna	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	3,70	3,90	s/d

- Significado del indicador: refleja la relación de defunciones maternas, por cada 10.000 niños nacidos vivos, durante un año en la República Argentina. Expresa el riesgo de morir de las mujeres por complicaciones durante la gestación, el parto y el puerperio. La evolución esperada de estos indicadores es a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes maternas en un año dado.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: total de niños nacidos vivos registrados durante el mismo año. Se utiliza este denominador, como aproximación al número de mujeres expuestas a morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.

- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	1,75	1,80	s/d

- Significado del indicador: refleja la relación de nacidos vivos según la edad de la madre, en un año dado. Se mide la cantidad de nacidos vivos en el grupo de edad de la madre, por cada 1.000 adolescentes del mismo grupo etario; representando la probabilidad de embarazo en esta población. La adolescencia temprana abarca a las adolescentes de 10 a 14 años. Se entiende que estos indicadores tienen una evolución esperada a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de nacidos vivos de madres adolescentes de 10 a 14 años de edad, en un año dado.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: total de adolescentes del grupo de edad.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía	Nacimiento por 1.000 adolescentes	65,13	65,10	s/d

- Significado del indicador: refleja la relación de nacidos vivos según la edad de la madre, en un año dado. Se mide la cantidad de nacidos en el grupo de edad de la madre, por cada 1.000 adolescentes del mismo grupo etario; representando la probabilidad de embarazo en esta población. La adolescencia tardía abarca a las adolescentes de 15 a 19 años. Se entiende que estos indicadores tienen una evolución esperada a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de nacidos vivos de madres adolescentes de 15 a 19 años, en un año dado.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: total de adolescentes del grupo de edad.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Subprograma: Desarrollos de Seguros Públicos de Salud (BIRF 7409-AR y 8062 AR)

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Población entre 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje (%)	35,50	38,40	38,70

- Significado del indicador: porcentaje de población de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita en salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan con cobertura efectiva básica.
- Descripción del numerador: cantidad de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita de salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con una prestación recibida y reportada oportunamente.
- Fuente del numerador: registros de los Seguros Provinciales de Salud. Los registros son presentados mensualmente a la Unidad Ejecutora Central del Programa de Seguros Públicos de Salud (PDSPS) del Ministerio de Salud de la Nación. Cabe destacar que estos registros internos son auditados externamente utilizando métodos basados en pautas internacionalmente validadas, lo que asegura la veracidad de los datos proporcionados por los Seguros Provinciales de Salud.
- Descripción del denominador: cantidad de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años que no cuentan con cobertura explícita de salud (inscripción a obras sociales nacionales, obras sociales provinciales, PAMI, empresas de medicina prepaga, entre otras).
- Fuente del denominador: documentación demográfica interna del programa, que se presenta en un documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2015
Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje (%)	31,00	27,50	30,40

- Significado del indicador: porcentaje de población de mujeres embarazadas sin cobertura explícita de salud, que han sido identificadas e inscriptas a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con un control prenatal antes de la semana 13 de gestación.
- Descripción del numerador: cantidad de mujeres embarazadas elegibles para el Seguro Público de Salud que cuentan al menos con un control de embarazo antes de la semana 13 de gestación, realizado y reportado oportunamente.
- Fuente del numerador: registros de los Seguros Provinciales de Salud. Los registros son presentados mensualmente a la Unidad Ejecutora Central del Programa de Seguros Públicos de Salud (PDSPS) del Ministerio de Salud de la Nación. Cabe destacar que estos registros internos son auditados externamente utilizando métodos basados en pautas internacionalmente validadas, lo que

asegura la veracidad de los datos proporcionados por los Seguros Provinciales de Salud.

- Descripción del denominador: total de mujeres embarazadas elegibles para el Seguro Público de Salud, con menos de 13 semanas de gestación
- Fuente del denominador: documentación demográfica interna del programa, que se presenta en un documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Población de Hombres de 20-64 Años Identificada y Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje (%)	(*)	(*)	15,30

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: porcentaje de población de hombres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita en salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan con cobertura efectiva básica.
- Descripción del numerador: cantidad de hombres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita de salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con una prestación recibida y reportada oportunamente.
- Fuente del numerador: registros de los Seguros Provinciales de Salud. Los registros son presentados mensualmente a la Unidad Ejecutora Central del Programa de Seguros Públicos de Salud (PDSPS) del Ministerio de Salud de la Nación. Cabe destacar que estos registros internos son auditados externamente utilizando métodos basados en pautas internacionalmente validadas, lo que asegura la veracidad de los datos proporcionados por los Seguros Provinciales de Salud.
- Descripción del denominador: cantidad de hombres de entre 20 y 64 años que no cuentan con cobertura explícita de salud (inscripción a obras sociales nacionales, obras sociales provinciales, PAMI, empresas de medicina prepaga, entre otras).
- Fuente del denominador: documentación demográfica interna del programa, que se presenta en un documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

Programa Presupuestario

PG21 - Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Políticas de Regulación y Fiscalización

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	(*)	23,69	20,90

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: refleja la proporción de población que dona sangre en la República Argentina, por 1.000 habitantes. La problemática de la donación

de sangre, con una demanda que supera la capacidad de donantes, implica que la donación tienda a ser insuficiente y que se requiera desarrollar acciones de promoción de la donación. Lo deseable es la suba del indicador.

- Descripción del numerador: cantidad de donantes de sangre registrados, en un año, en la República Argentina.
- Fuente del numerador: registros del Plan Nacional de Sangre.
- Descripción del denominador: población total.
- Fuente: Registros del Plan Nacional de Sangre y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario

PG22 - Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de VIH	Caso por 100 mil Habitantes	11,9(*)	(*)	(*)

(*) La tasa de VIH del año 2014 no está cerrada por el retraso en las notificaciones. Se estima que el guarismo para ese año y el siguiente rondará el 15 x 100.000.

- Significado del indicador: refleja la evolución de la problemática de las infecciones por VIH, en un año, en lo que respecta a la población de la República Argentina, por 100.000 habitantes. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de casos nuevos diagnosticados de VIH, en un año.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección de SIDA y ETS y de la Dirección de Estadística del Ministerio de Salud.

Descripción del denominador: población total.

- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Mortalidad por SIDA	Caso por 100 mil Habitantes	3,40	3,60	s/d

- Significado de los indicadores: refleja la evolución de la problemática de la mortalidad por SIDA, en un año, en lo que respecta a la población de la República Argentina. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes por SIDA, en un año.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección de SIDA y ETS y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: población total.
- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	Porcentaje	4,80	5,20	s/d

- Significado de los indicadores: refleja la evolución de la problemática de las infecciones de VIH producidas por transmisión vertical (transmisión materno-infantil durante el embarazo, el parto y el puerperio) en un año. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de niños nacidos en un año dado, de madres infectadas con VIH, diagnosticados como VIH positivos.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección de SIDA y ETS y Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: Cantidad de niños nacidos de madres infectadas con VIH en el año definido.
- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Programa Presupuestario

PG24 - Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud

Unidad Ejecutora: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014 (*)	2015 (*)	2016 (*)
Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (entre 18 y 64 Años)	Porcentaje	25,10	25,10	25,10

(*) Últimos datos disponibles. Los datos surgen de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013, que se realiza cada cuatro años. Cabe destacar que, en comparación con ediciones anteriores de la mencionada Encuesta, se registra una disminución de la prevalencia de consumo de tabaco, que pasó de 29,7% (2005), 27.1% (2009) a 25,1% en 2013.

- Significado del indicador: refleja la proporción de adultos mayores en cuanto al consumo de tabaco. Esta problemática que trae aparejada grandes riesgos para la salud debería reducirse, representando la evolución esperada del indicador. Los datos son relevados cada 4 años por medio de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo –realizada en 2005, 2009 y 2013. Se trata de una muestra de alcance nacional, de diseño probabilístico y multietápico para obtener información representativa a nivel nacional y provincial de la población de 18 años y más.
- Descripción del numerador: cantidad de adultos mayores que consumen tabaco dentro del grupo en estudio.
- Fuente del numerador: Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013.
- Descripción del denominador: total de adultos mayores que integran el grupo en estudio.
- Fuente: Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Demanda Satisfecha de Tratamientos Oncológicos	Porcentaje	(*)	(*)	76,32

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la proporción de la demanda de tratamientos oncológicos que obtuvo una respuesta satisfactoria por parte del Banco Nacional de Drogas Oncológicas, en el transcurso de un año año. Al Banco Nacional de Drogas Oncológicas concurren mayoritariamente pacientes que se asisten en hospitales públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, en menor medida de la provincia de Buenos Aires, que carecen de cobertura formal de salud para obtener la medicación oncológica que necesitan para llevar adelante los tratamientos. El objetivo perseguido es lograr la accesibilidad a los tratamientos y colaborar en la reducción de la morbilidad y la mortalidad por cáncer.
- Descripción del numerador: cantidad de tratamientos entregados por el Banco de Drogas Oncológicas de acuerdo con lo solicitado por el médico tratante.
- Fuente del numerador: registros del Banco Nacional de Drogas Oncológicas.
- Descripción del denominador: cantidad total de tratamientos requeridos al Banco de Drogas Oncológicas.
  - Fuente: registros del Banco Nacional de Drogas Oncológicas.

Programa Presupuestario

PG25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	Porcentaje	(*)	81,88	37,30

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: mide la proporción de la población elegible para recibir tratamientos anticonceptivos (mujeres en edad fértil, sin cobertura explícita de salud que se asisten en centros de atención primaria u otros efectores públicos) que efectivamente recibe el tratamiento. El cálculo de la cobertura estimada se realiza teniendo en cuenta la cantidad de tratamientos (de anticonceptivos hormonales o de larga duración) que una mujer utiliza a lo largo de un año de consumo La suba de la cobertura permite reflejar un resultado favorable para el programa en cuanto al fomento de la salud sexual y reproductiva.
- Descripción del numerador: estimación de la población cubierta con los métodos anticonceptivos distribuidos por el Programa.
- Fuente del numerador: registros del Programa Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable.
- Descripción del denominador: población objetivo del Programa Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (cantidad de mujeres sin cobertura explícita de salud que se asisten en centros públicos de salud).

- Fuente: registros del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario
PG29 - Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR)
Unidad Ejecutora: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje	(*)	36,0	31,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: refleja el porcentaje de consultas realizadas en centros de atención primaria de la salud, en las que se prescriben medicamentos del Programa Remediar.
- Numerador del indicador: cantidad de consultas realizadas con prescripción de medicamentos del Programa Remediar (recetas Remediar).
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR.
- Denominador del indicador: total de consultas realizadas en centros de atención primaria de salud.
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2015
Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje	(*)	87,0	88,0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: mide el porcentaje de la población que cumple con las condiciones para acceder al Programa Remediar (población sin cobertura explícita de salud que asiste a centros de atención primaria de la salud) y es alcanzado por el mismo. En el largo plazo, el valor del indicador debería tender al 100%.
- Numerador del indicador: cantidad de personas cubiertas por el Programa Remediar.
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR.
- Denominador del indicador: población objetivo del Programa Remediar (cantidad de personas sin cobertura explícita de salud que se asisten en centros de atención primaria de la salud).
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario
PG36 - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas
Unidad Ejecutora: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Beneficiarios con Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia (PACBI)	Porcentaje	(*)	0,47	0,50

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: representa la proporción de la población objetivo, integrada por los beneficiarios que reciben las pensiones no contributivas, que dadas sus condiciones de salud requieren una intervención del Programa Incluir Salud en términos de prestaciones de alto costo y baja incidencia (PACBI).
- Numerador del indicador: cantidad de personas con prestaciones PACBI en el marco del Programa Incluir Salud.
- Fuente: registros del Programa Federal Incluir Salud
- Denominador del indicador: total de beneficiarios del Programa Incluir Salud.
- Fuente: registros del Programa Federal Incluir Salud

Programa Presupuestario
PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas
Unidad Ejecutora: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes	(*)	41,10	24,76

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: refleja los casos reportados y notificados de la enfermedad de Chagas, por 100.000 habitantes, en la República Argentina. La tendencia esperada del indicador es a la baja.
- Numerador del indicador: casos reportados de Chagas (personas).
- Fuente: registros del Programa Nacional de Chagas.
- Fuente: registros del Programa Nacional de Chagas y estadísticas de salud.
- Denominador del indicador: población total.
- Fuente: datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario
PG43 - Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer
Unidad Ejecutora: Instituto Nacional del Cáncer

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Estudio Citológico (Provincias en las que se ejecuta el Programa) (**)	Porcentaje	(*)	60,15	45,53

(*) Medición incorporada en 2015.
(**) Para Paps, la cobertura se mide en mujeres de 35 a 64 años; mientras que para VPH la edad es de 30 a 64 años, en las provincias de Catamarca, Jujuy, Misiones, Neuquén y Tucumán.

- Significado del indicador: refleja la proporción de mujeres, con cobertura pública de salud, en un rango etario determinado, que realizan dentro del año calendario estudios preventivos para la detección de cáncer cérvico uterino, a través de diferentes estrategias de tamizaje (PAPs y VPH), en las provincias en las que se lleva adelante el programa.
- Numerador del indicador: mujeres sin cobertura pública de salud, en edad objetivo, que realizan estudios preventivos de cáncer cérvico uterino (PAPs y VPH) en provincias en las que se ejecuta el programa.
- Fuente: registros del Instituto Nacional del Cáncer y del Programa Nacional de Prevención del Cáncer Cérvicouterino.
- Denominador del indicador: cantidad de mujeres con cobertura pública de salud informadas para el grupo de edad, en el área determinada (base poblacional: proyecciones INDEC para 2016.
- Fuente: datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Mujeres entre 50-70 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se ejecuta el Programa) (**)	Porcentaje	(*)	17,0	14,0

(*) Medición incorporada en 2015.
(**) La información registra los datos de 12 provincias en las que cuenta con personal para el registro. No obstante se aclara que si bien el registro es sistemático, la información se refiere a casos registrados y no a casos totales.

- Significado del indicador: refleja la proporción de mujeres con cobertura pública de salud, en un rango etario determinado, que realizan dentro del año calendario al menos una mamografía para la detección de cáncer de mama, en las provincias en las que se lleva adelante el programa.
- Numerador del indicador: mujeres con cobertura pública de salud, en edad objetivo, que realizan estudios preventivos de cáncer de mama, en provincias en las que se ejecuta el programa.
- Fuente: registros del Instituto Nacional del Cáncer y del Programa Nacional de Cáncer de Mama.
- Denominador del indicador: cantidad de mujeres con cobertura pública de salud informadas para el grupo de edad, en el área determinada.
- Fuente: datos poblacionales del INDEC.

OD 905 – Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)

Programa Presupuestario
PG55 – Regulación de la Ablación e Implantes

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	13,01	13,75	11,81

- Significado del indicador: tasa de donaciones de órganos realizada por millón de habitantes durante un año en la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad de donantes de órganos, en todo el territorio nacional, en el año de referencia.
- Fuente del numerador: Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).
- Descripción del denominador: total de habitantes del territorio nacional.
- Fuente del denominador: estadísticas censales del INDEC.

909 – Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca (CMDO)

Programa Presupuestario
PG59 – Atención de Pacientes

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje (%)	16,17	16,78	19,41

- Significado del indicador: tasa de externación asistida de pacientes de la institución. Se enmarca dentro del contexto de la Ley Nacional de Salud Mental y la política de desmanicomialización.
- Descripción del numerador: cantidad de pacientes internados en la Colonia que por sus características pueden ser alojados externamente y/o participar del Programa Regreso al Hogar.
- Fuente del numerador: registros de las áreas gestoras.
- Descripción del denominador: cantidad de pacientes alojados en la Colonia.
- Fuente del denominador: registros de pacientes alojados en la Colonia.

OD912 – Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR)

Programa Presupuestario
PG62 – Prevención y Control de las Discapacidades

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad	Porcentaje (%)	(*)	84,0	96.0

(*) Medición incorporada en 2015.

- Significado del indicador: nivel de capacidad técnica del organismo para satisfacer las demandas federales de capacitación profesional. Da cuenta de las posibilidades de respuesta ante las necesidades de capacitación que le demandan al SNR.
- Descripción del numerador: demandas efectivas de capacitación realizadas por medios fehacientes al SNR.
- Fuente del numerador: registros de las actividades de capacitación realizadas.

- Descripción del denominador: cantidad total de demandas de capacitación recibidas.
- Fuente del denominador: registros llevados por las distintas Direcciones, ya sea por medio de nota formal, mail u otra forma de comunicación oficial verificable.

J81 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

SAF342 - Servicio de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)

Programas Presupuestarios
PG38 - Programa Integral Cuenca Matanza–Riachuelo
Unidad Ejecutora: SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo

PG39 - Gestión Ambiental Cuenca Matanza Riachuelo
Unidad Ejecutora: SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo

PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza–Riachuelo (BIRF 776)
Unidad Ejecutora: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza-Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100.000 habitantes	1.605	1.737	1.737

- Significado del indicador: refleja una medida de calidad de vida de los habitantes de la Cuenca Matanza-Riachuelo, vinculada con la utilización del agua y con los aspectos sociosanitarios de la región.
- Descripción del numerador: indica el total de personas, que habitan en la Cuenca Matanza Riachuelo y que han contraído enfermedad diarreica. Se considera la relación por cada 100.000 habitantes de la Cuenca.
- Fuente: registros de la ACUMAR, en base a datos sanitarios.

OD107 - Administración de Parques Nacionales

Programa Presupuestario
PG17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje (%)	9,52	14,65	12,82

- Significado del indicador: cantidad de áreas protegidas con Planes de Manejo vigentes en relación a la cantidad de áreas protegidas existentes. Los Planes de Manejo son instrumentos que orientan las acciones al logro de los objetivos de conservación de cada área, teniendo en cuenta una visión a corto, mediano y largo plazo. Los mismos permiten utilizar efectivamente los recursos financieros, físicos y humanos disponibles e incluyen las siguientes instancias: diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico.
- Descripción del numerador: áreas protegidas que cuentan con planes de manejo vigentes.
- Fuente del numerador: sistemas de seguimiento establecidos por la APN
- Descripción del denominador: cantidad de áreas protegidas existentes en la República Argentina.
- Fuente del denominador: normativa vigente y registro de las áreas nacionales protegidas.

Programa Presupuestario
PG19 - Capacitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Guardaparques en proceso de Capacitación	Porcentaje (%)	s/d	0,0	25,00

- Significado del indicador: medida que concentra el avance correspondiente a la formación de guardaparques y su egreso en la carrera, dando cuenta de las competencias laborales del plantel encargado de la custodia y cuidado de los Parques.
- Descripción del numerador: cantidad de guardaparques en actividad que se capacitan durante el ejercicio.
- Descripción del denominador: plantel de guardaparques en actividad.
- Fuente: sistemas de seguimiento establecidos por la APN.

ANEXO I - Evolución del Trienio 2014-2016
Datos de las Cuentas de Inversión

A continuación se presentan diversos gráficos que presentan la evolución de los indicadores en las cuentas de inversión del trienio 2014-2016:

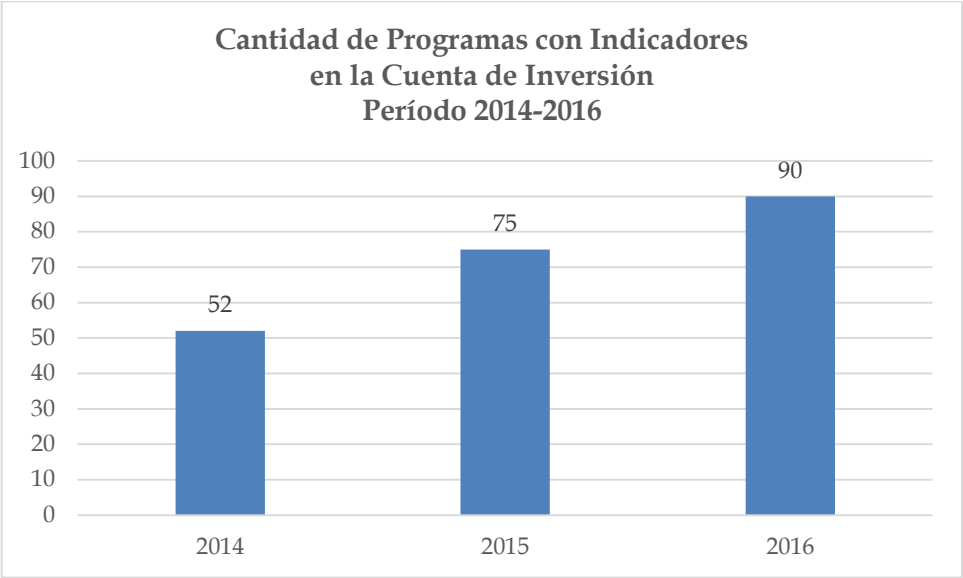

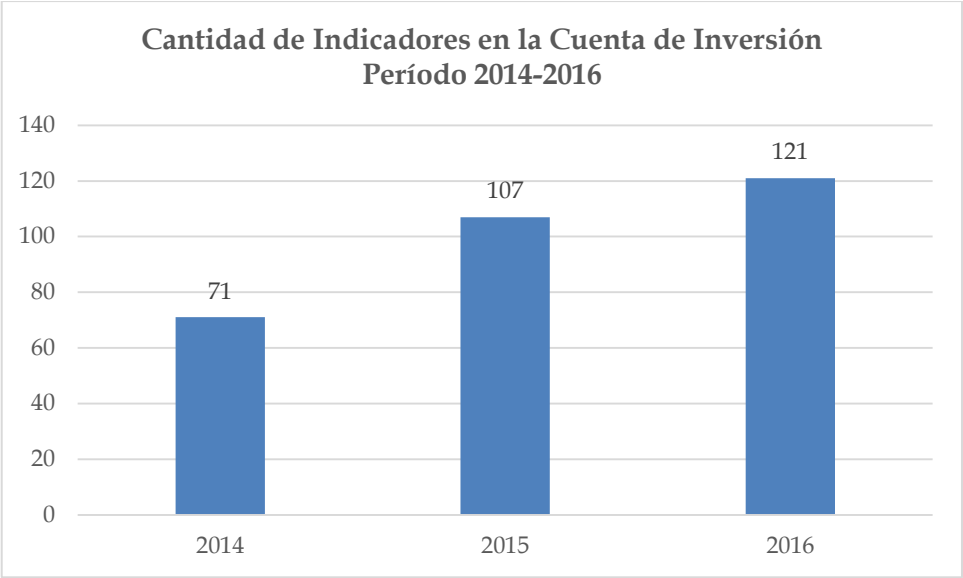

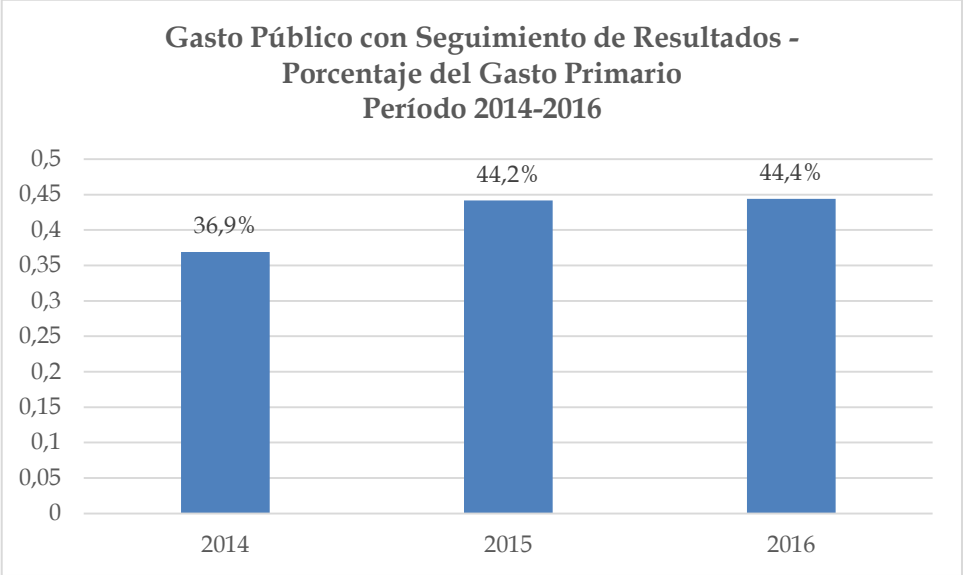
Gasto Público con Seguimiento de Resultados - Porcentaje del Gasto Primario Período 2014-2016
0,5
0,45
0,4
0,35
0,3
0,25
0,2
0,15
0,1
0,05
0
36,9%
44,2%
44,4%
2014
2015
2016

ANEXO II – Listado de Programas Presupuestarios con Indicadores
Cuenta de Inverstión 2016

#	Jurisdicción	Programa
1	1 - Poder Legislativo Nacional	16 - Control Externo del Sector Público Nacional
2		26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario
3		36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
4	5 - Poder Judicial de la Nación	22 - Justicia de Casación
5		23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
6		24 - Justicia Federal
7	10 - Ministerio Público	16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad
8		17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
9	20 - Presidencia de la Nación	16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares
10	25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	49 - Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
11	30 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	16 - Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional
12		16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua
13		17 - Control de Seguridad de Presas
14		20 - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento
15		26 - Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación
16		66 - Prevención Sísmica
17		73 - Recursos Hídricos
18		85 - Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande
19		88 - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria
20		89 - Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación"
21	40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
22		16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno
23		24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos
24		27 - Controles Anticorrupción
25	41 - Ministerio de Seguridad	37 - Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina
26		41 - Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional
27	45 - Ministerio de Defensa	16 - Producción y Comercialización de Bienes y Servicios
28		17 - Formación y Capacitación Estado Mayor General del Ejército
29		17 - Sanidad Naval
30		18 - Asistencia Sanitaria al Estado Mayor General del Ejército
31		18 - Formación y Capacitación Estado Mayor General de la Armada
32		18 - Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares
33		19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea
34		19 - Formación y Capacitación Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
35		20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
36	50 - Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	26 - Administración Financiera
37	52 - Ministerio de Agroindustria	16 - Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola
38		22 - Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria

39		36 - Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero
40		40 - Formulación de Políticas de Desarrollo Rural
41		40 - Promoción del Comercio y Producción de Semillas
42		41 - Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP
43	53 - Ministerio de Turismo	16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional
44		16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional
45		18 - Prestaciones Turísticas
46	57 - Ministerio de Transporte	16 - Acciones de Seguridad Vial
47		16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad
48		61 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor
49		62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario
50	58 - Ministerio de Energía y Minería	1 - Actividades Centrales
51		16 - Regulación del Transporte y Distribución de Gas
52		20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear
53		24 - Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear
54		25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina
55	59 - Ministerio de Comunicaciones	22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual
56		23 - Enseñanza, Capacitación y Habilitación
57		24 - Administración y Gestión de Proyecto Especiales
58	70 - Ministerio de Educación y Deportes	16 - Investigación de la Flora, Fauna y Gea
59		26 - Desarrollo de la Educación Superior
60		45 - Acciones de Formación Docente
61		46 - Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles
62	71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	16 - Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica
63		43 - Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología
64		44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación
65	72 - Ministerio de Cultura	16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes
66	75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16 - Acciones de Empleo
67		16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo
68		16 - Prestaciones Previsionales
69		20 - Atención Ex-Cajas Provinciales
70		20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral
71		22 - Regularización del Trabajo
72		23 - Acciones de Capacitación Laboral
73		24 - Sistema Federal de Empleo
74	80 - Ministerio de Salud	17 - Atención de la Madre y el Niño
75		21 - Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud
76		22 - Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual
77		24 - Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud
78		25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
79		29 - Reforma del Sector Salud
80		36 - At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas
81		37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

82		43 - Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer
83		55 - Regulación de la Ablación e Implantes
84		59 - Atención de Pacientes
85		62 - Prevención y Control de las Discapacidades
86	81 - Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas
87		19 - Formación y Capacitación
88		38 - Programa Integral Cuenca Matanza–Riachuelo
89		39 - Gestión Ambiental Cuenca Matanza Riachuelo
90		44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo